

# LOCALES DE ANDALUCIA

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines benéficos.

También vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizó en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosarán por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas más destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades, Colegios.....
- 7
- 8-Viñetas

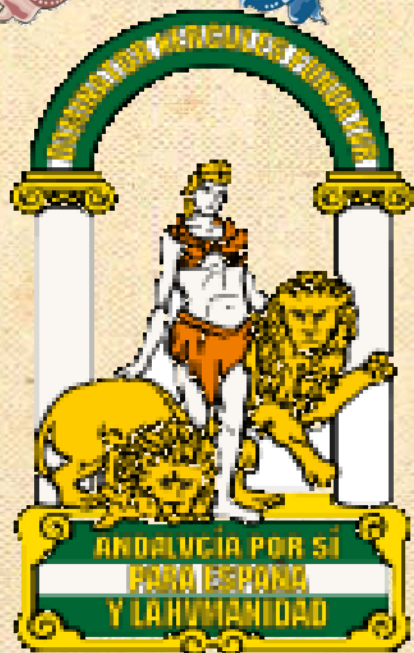
En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su índice de rareza.

### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interesantes
R	Sellos raros y difíciles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarísimos
RRRR	Piezas únicas



# Región de Andalucía



*Es la comunidad autónoma más poblada de España (8.177.805 habitantes en 2008) y la segunda más extensa, lo que unido a su historia y cultura le confiere un peso singular y decisivo en el conjunto de España.*

*La historia de Andalucía es el resultado de un complejo proceso en el que se sincretizan a lo largo del tiempo diferentes pueblos y culturas así como diferentes realidades socioeconómicas y políticas. A pesar de la contemporaneidad de la formación del Gobierno Autónomo Andaluz no se puede olvidar el peso que han dejado por el territorio andaluz el paso de pueblos como: el ibero, el romano, el cartaginés o el musulmán, sin los cuales no se podría entender su realidad sociocultural actual*

*Andalucía es una comunidad autónoma española compuesta por las provincias de **Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, y Sevilla** donde se ubica su capital y tiene su sede la Junta de Andalucía. El Tribunal Superior de Justicia de la comunidad tiene su sede en la ciudad de Granada.*



1937 - F.I.J.L. - ANDALUCIA - COMITÉ REGIONAL

1 A1

rojo / negro

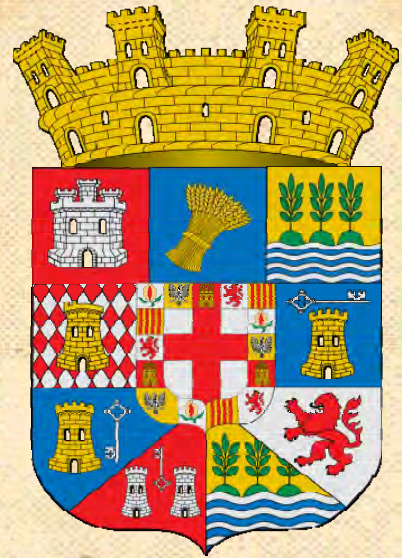
15 pts

RR





# Provincia de Almería



*Almería es una provincia situada en el sureste de España, en la comunidad autónoma andaluza. Limita con las provincias de Granada y Murcia. La capital de la provincia es la ciudad de Almería, situada en el centro de la bahía homónima.*

*El Gobierno y Administración de los intereses provinciales está encomendado a la Diputación Provincial de Almería.*

*Abarca 8.774 km<sup>2</sup>. Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2007 su población era de 665.099 hab., siendo ligeramente superior el número de hombres. La densidad de población es de 75,80 hab./km<sup>2</sup>, cifra sensiblemente inferior a la media española. Cuenta con una diócesis, 8 partidos judiciales y 103 municipios, entre los cuales figura Níjar, uno de los términos municipales más extensos de España con 601 km<sup>2</sup>.*

*La existencia de poblamientos humanos en la región se remonta al Paleolítico superior.*

*Posteriormente, fueron fenicios y griegos los que se establecieron en sus costas y crearon ciudades comerciales de gran importancia, entre las que destaca Cádiz. Tras un siglo de asentamiento cartaginés, Andalucía fue conquistada por los romanos.*

*El año 711 es fecha clave de la historia antigua de Andalucía. La entrada de los primeros contingentes árabes constituyó el punto de partida de casi ocho siglos de islamización. El período que duró el Califato de Córdoba, fue la época de mayor florecimiento, en la que todo el área se convirtió en el centro de gravedad del Islam occidental. La desintegración del califato constituía la gran oportunidad para los reyes cristianos del Norte. Tras la unificación de Castilla y León en la persona de Fernando III, se produjo el gran impulso para la recuperación cristiana de Andalucía. Los Reyes Católicos pondrán fin al esplendor pasado de Al-Andalus con la caída de Granada en 1492, el mismo año que Andalucía contribuye decisivamente al descubrimiento y posterior conquista y colonización de América.*



# ALBOX



*Albox es una localidad de la provincia de Almería, Andalucía, España.*

*Albox, cuyo nombre procede del árabe, es un pueblo tradicionalmente comercial. A 120 kilómetros de la capital de provincia, (Almería), se encuentra en el centro de la comarca del valle del Almanzora. El ayuntamiento está situado en la Plaza García Haro y su actual alcalde es José García Navarro, militante del PSOE y electo en las elecciones municipales de mayo del 2007 por sufragio universal.*

*Población medieval, conserva restos de una fortificación de aquella cronología en un cerro próximo que durante la edad moderna perteneció al Marquesado de los Vélez, consiguiendo su auge durante el S. XVIII.*

### *Santuario del Saliente (Albox)*

*En lo referente a monumentos y visitas culturales, cabe destacar el Santuario de El Saliente. El monasterio está situado en la Sierra de las Estancias, tratándose de una edificación a caballo entre el Barroco y el Neoclásico.*

*El edificio fue declarado Monumento Histórico Artístico en 1992. Una de las mayores atracciones de su visita, es la increíble panorámica de la que disfruta el visitante desde El Saliente, pudiendo visualizar gran parte de la provincia de Almería e incluso el mar, en días soleados y propicios para dicho fin.*





**LOCALES REPUBLICANOS**

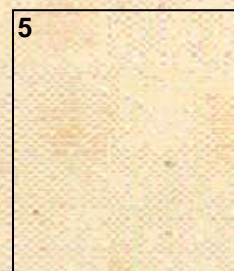
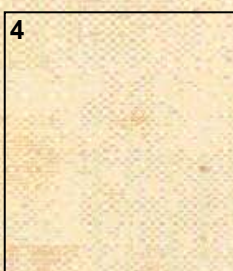
1937 Asistencia Social - dentado 11 1/2				
1	A1	azul	5 cts	RR
2	A1	rojo	5 cts	RR

A1



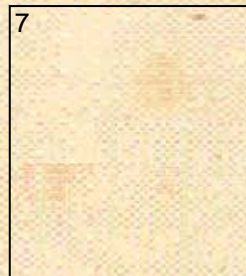
1937 Consejo Municipal Sin Dentado				
3	A2	marrón	25 cts	R
4	A2	violeta	1 pta	R
5	A2	verde	2 pts	R

A



Auxilio social Dentado 11				
6	A3	naranja	25 cts	RR
7	A3	violeta	50 cts	RR

A



Este Fiscal podría ser de Albox con error de imprenta





# ALHAMA DE ALMERIA



*Alhama de Almería es un municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. En el año 2007, contaba con 3.587 habitantes. Su extensión superficial es de 26 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 137,96 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 36° 57' N, 2° 34' O. Se encuentra situada a una altitud de 520 metros y a 25 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

*Situada en el valle del Andarax, este pueblo rico en agua se ha conocido como Alhama la Seca, Alhama de Salmerón o Alhama de Almería.*

*Tras la reconquista, el Papa Alejandro VI (1492 - 1503), creó la parroquia de Alhama mediante una Bula del 1 de julio de 1500, concediendo el Señorío a D. Gutierre de Cárdenas y sus sucesores. Desde un principio se consideró miembro de la diócesis de Almería, pero el Arzobispo Hernando de Talavera, como metropolitano en visita pastoral, incorporó estas tierras a su Archidiócesis granadina. Tras su muerte, el deán de Almería, D. Francisco de Ortega se apresuró a tomar posesión de la parroquia el 27 de mayo de 1507, en nombre de su tío el Obispo D. Juan de Ortega (primer obispo almeriense tras la reconquista y que nunca se dignó a pisar su diócesis). Sin embargo, todas las parroquias pertenecientes al Señorío de los Cárdenas, incluida la de Alhama, continuó siendo parte de la Archidiócesis de Granada. Hasta 1953 no volvió Alhama a ser parte de su primitiva diócesis almeriense, siendo su primer obispo D. Alfonso Ródenas (se hizo cargo de la Diócesis entre 1947 y 1966).*

*El levantamiento morisco de 1568 acabó con la vida de los cristianos de Alhama, a cuya cabeza estaba el beneficiado don Juan Luque. Todos se refugiaron en el torreón de los PP Agustinos de Huécija (que aún se conserva). Como los moriscos no podían llegar a ellos por la fortaleza de la torre, tomaron el piso bajo y levantaron una gran hoguera, martirizándolos a todos de esta cruel manera. La Guerra Civil Española (1936 - 1939) no se cobró ningún mártir, pues el mismo presbítero fue puesto en alerta por sus verdugos.*

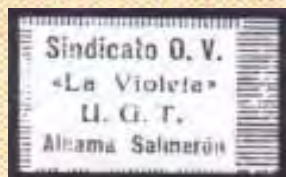
*Durante la Guerra Civil se llamó ALHAMA DE SALMERON*





LOCALES REPUBLICANOS			
1937 Sindicato O.V. "La Violeta" U.G.T. - Sin dentar			
1 A1	negro (sobre rojo)	s/valor	R

A1





# ALMERIA



*El Cerro de la Alcazaba fue objeto de la más temprana ocupación en época prehistórica, en un período que podría situarse en la Edad del Bronce. Posteriormente en época prerromana nos encontramos con hallazgos fenicios. De época romana, son numerosos los restos cerámicos hallados en las excavaciones, abarcando una amplia cronología desde el primer siglo de la era a las últimas producciones de cerámica fina, con especial incidencia en el período final o tardo romano (siglos V a VII).*

*En este siglo XI, Almería fue el puerto más internacional de Al-Andalus. El producto que más se exportaba era la seda, de excelente calidad y numerosa variedad de tejidos, que dieron fama a la ciudad con sus múltiples telares.*

*Almería, pese a todo, no pudo hacer frente a los Almorávides y, posteriormente, el esplendor económico atrajo la atención de los reinos cristianos, al mando de las tropas de Alfonso VII. La toma de la ciudad por los cristianos se realizó en 1147. Diez años después, en 1157, los almohades la reconquistan. Esta breve conquista de la ciudad supuso un quebranto económico.*

*Tras los almohades, entra el período nazarí en el siglo XIII en Almería, participando ésta en las continuas luchas internas que tuvo que afrontar el Reino Nazarí. Finalmente, mediante las campañas de 1488 y 1489, el territorio almeriense pasa a la soberanía castellana, y es el 26 de diciembre de 1489 cuando entran las tropas cristianas en la ciudad.*

*En definitiva, Almería, durante el período musulmán, fue cuando alcanzó su máximo esplendor, especialmente en el siglo XI-XII, tras la caída del Califato de Córdoba, y se convirtió en un populoso centro de civilización. Posteriormente, siete siglos después, a mediados del siglo XIX, volverá a alcanzar un importante dinamismo social y económico que surge al amparo de la minería y el comercio de la uva que enriqueció a la burguesía.*

*En la actualidad, Almería tiene una economía firme, que tiene sus más importantes pilares en el turismo y en el sector agrícola, a través de los cultivos en invernaderos*

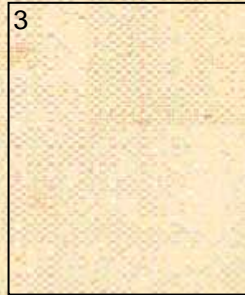




**LOCALES REPUBLICANOS**

<b>ASISTENCIA SOCIAL dentado 10</b>			
1 A1	negro / lila claro	10 cts	RR
2 A1	negro / paja	25 cts	R
3 A1	negro / azul celeste	50 cts	RR
4 A2	negro / salmon	1 pta	RR

A1



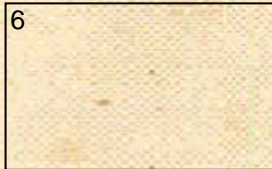
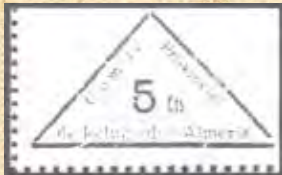
A2



**Comité Provincial de Refugiados - tipografía**

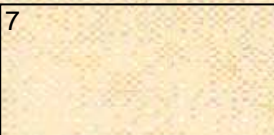
5 A3	carmin (cifra estrecha)	5 cts	RR
6 A3	carmin (cifra ancha)	5 cts	RR

A3

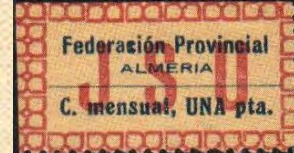


**FEDERACION PROVINCIAL - C.MENSUAL -JSU - dentado**

7 A4	rosa sobre crema	10 cts	S
8 A4	verde / azul	50 cts	S
9 A4	rojo / negr / crema	1 pta	S



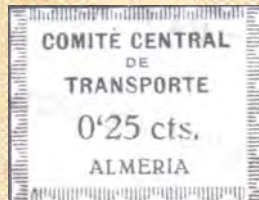
A4



**COMITE CENTRAL DE TRANSPORTE**

10 A5	negro	25 cts	R
-------	-------	--------	---

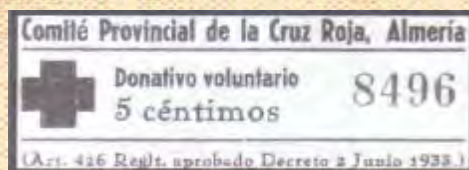
A5



**Comité Provincial de la Cruz Roja - Donativo voluntario**

11 A6	carmin	5 cts	RR
-------	--------	-------	----

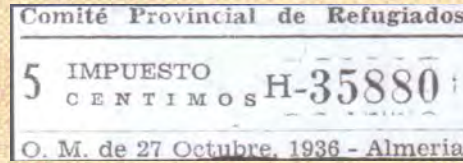
A6





Comité Provincial de Refugiados - Ticket impuesto O.M. 27/10/1936			
12 A7	negro	5 cts	R
13 A7	rojo	5 cts	R

A7



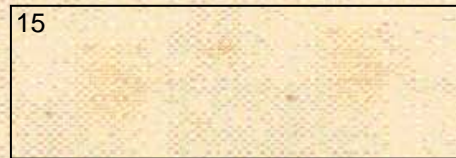
COMISION MIXTA DE REFUGIOS - Pro-Refugios - Ticket			
14 A8	negro	5 cts	R

A8



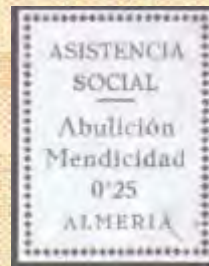
SUOV (Sindicato unitario de oficios varios) - Cupon			
15 A9	rojo	sin valor	S

A9

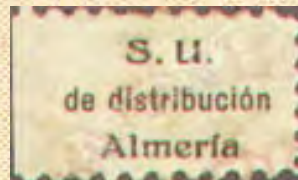


ASISTENCIA SOCIAL - Abulción Mendicidad			
16 A10	negro sobre amarillo	0,25 pts	RR

A10



S.U. De distribución			
17 A11	negro	sin valor	RR





FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES				
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL-dentado				
1	A1	verde	10 cts	R
2	A1	marrón	15 cts	R
3	A1	rojo	50 cts	R

A1



FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES				
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL- Sobrecarga "Inquilinato 1928"				
4	A1	verde sobrecarga en rojo	10 cts	R



FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES				
AYUNTAMIENTO DE ALMERIA-dentado				
5	A2	verde	25 cts	R
6	A2	lila	10 pts	R

A2

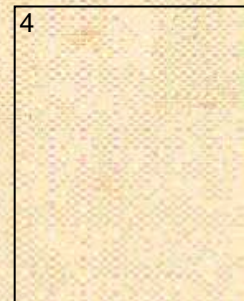


FISCALES LOCALES/DIPUTACION PROVINCIAL				
DIPUTACION PROVINCIAL				
7	A3	azul	10 cts	R
8	A3	azul	15 cts	R
9	A3	azul	25 cts	R
SOCIEDAD DEL TIMBRE				
10	A4	negro	sin valor	R





<b>MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC. / COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1880 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - ALMERIA - ESBASTANTE</b>			
1 A1	negro	sin valor	R
<b>1892 - IMPUESTOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ALMERIA</b>			
2 A2	pardo	3 pts	R
<b>1898 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - ALMERIA - ESBASTANTE</b>			
3 A3	ocre pardo	5 pts	R
4 A3	violeta	año 1901	3 pts



<b>MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC. / COLEGIO DE PROCURADORES</b>			
<b>1892 - DOBLE ORLA SI INSCRIPCION Y SELLO EN SECO DEL COLEGIO DE PROCURADORES</b>			
1 A1	azul	3 pts	R

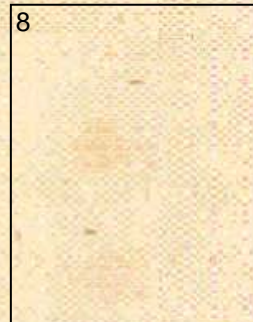
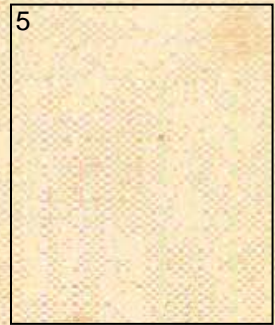
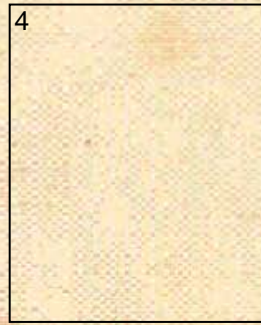
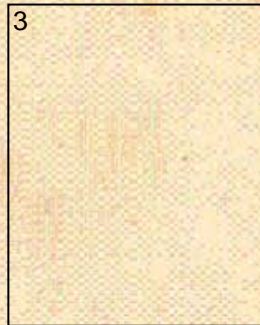
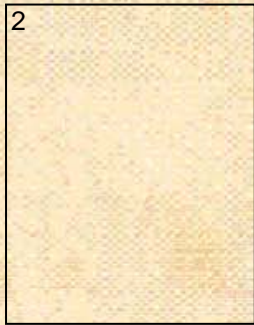


<b>MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC. / COLEGIO NOTARIAL</b>			
<b>1903 COLEGIO NOTARIAL - LEGALIZACIONES</b>			
1 A1	negro	sin valor	R



<b>1903 COLEGIO NOTARIAL - LEGITIMACIONES</b>			
2 A2	violeta	Serie A	2 pts
<b>1903 COLEGIO NOTARIAL - ULTIMAS VOLUNTADES</b>			
3 A3	negro		1 pta
<b>1903 COLEGIO NOTARIAL - FOLIOS PROTOCOLADOS</b>			
4 A3	gris verde		5 cts
5 A3	azul		10 cts
6 A3	chocolate	Serie A	1 pta
7 A3	azul		2 pts
<b>1903 COLEGIO NOTARIAL - FIRMAS</b>			
8 A3	carmin		1 pta







FRANQUICIAS/ESCLESIASTICAS		
MARCA DE ENTIDADES CON FRANQUICIA POSTAL		
SANTA Y APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL, ALMERIA		
1 A1	marron osc	RR

A1





- Recaudatorias para suscripciones populares en determinadas emergencias o iniciativas.

VINETAS/BENEFICAS			
BENEFICENCIA PROVINCIAL - dentado			
1	A1	rosa sobre crema	10 cts R
2	A2	azul	20 cts R

A1



A2



SUBSIDIO AL COMBATIENTE- dentado			
3	A3	azul	1 pta R

A3

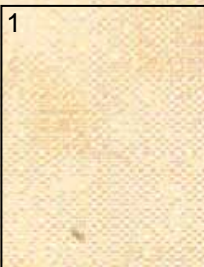


ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Almería) - dentado			
1	A1	verde / rojo	10 cts R



- Conmemorativas y recaudatorias de organizaciones de partidos políticos o sindicatos.

VINETAS/POST. GC/POLITICAS			
1943 -FRENTE DE JUVENTUDES - dentado			
1	A1	violeta	25 cts R
2	A1	sepia	50 cts R



A1





EVENTOS Y FESTIVALES

VINETAS/FESTIVALES

VINETA DEL II FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION - ALMERIA 1971

1	A1	rojo/verde/naranja/negro	sin valor	C
---	----	--------------------------	-----------	---

A1



VINETAS/ENTIDADES FINANCIERAS

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE ANDALUCIA ORIENTAL - RETIRO OBRERO

1	A1	rojo	10 cts	S
---	----	------	--------	---



RELIGIOSAS

VINETAS/RELIGIOSA COLECTA NUEVO TEMPLO

MADRE DE DIOS DE ALMERIA VIRGEN DEL MAR -dentado

1	A1	rojo	10 cts	R
---	----	------	--------	---

**Leyendas** - Reconstruire tu Santuario con mis limosnas -Destruido 21-7-1936  
 Reedificado 1941-1945 -Ruega por nosotros -Sin valor Postal - El donante

A1



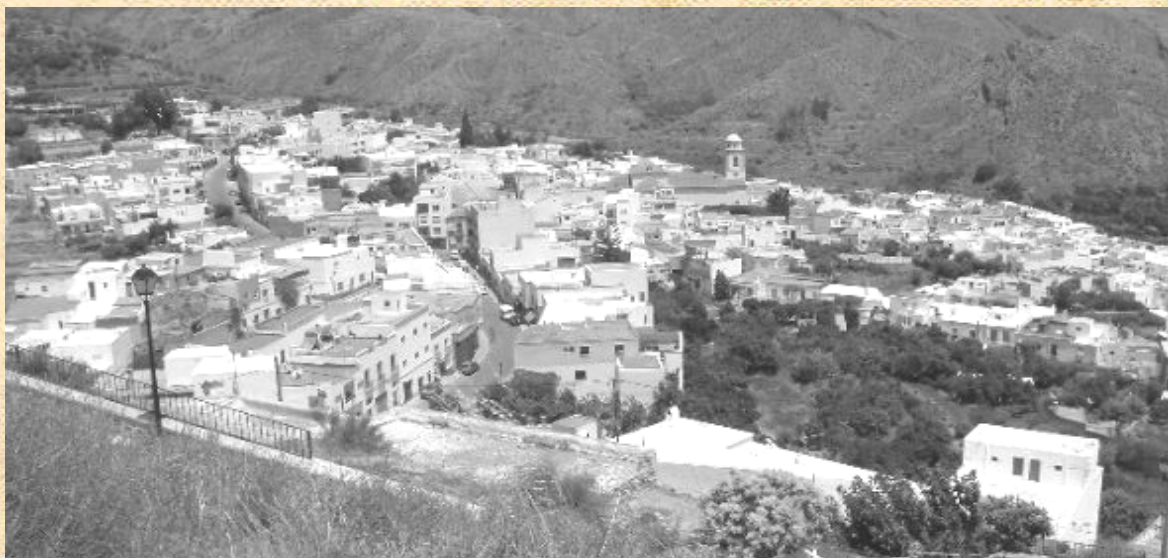


VINETAS/FILATELICAS			
GRUPO FILATELICO Y NUMISMATICO ALMERIENSE			
2 A2	multi.	sin valor	C





# CANJAYAR



*La historia de Canjayar se remonta a la Edad del Cobre. En la Cueva de Níeles, en el pasado siglo, se encontraron restos prehistóricos que responden a esta época. También se encontraron vestigios de explotaciones romanas aportando datos que permiten ratificar su presencia en Canjayar.*

*Las primeras menciones de esta villa se las debemos al geógrafo árabe Al-Idrisí, cuando en el siglo X menciona Qansayar, poseyendo una fortificación defensiva. Más adelante, en los siglos XIV y XV, la villa de Canjayar se sitúa dentro de la Taha de Lúchar, disfrutando de una próspera economía beneficiada por sus posibilidades hídricas. Los aprovechamientos agroganaderos fundamentarán la base de la economía, hasta que la minería de plomo, a finales del siglo XVIII, se consolida como sólido recurso del municipio. Pero no será hasta 1835 cuando se produzca el despertar económico de esta villa con la introducción del cultivo de la uva de mesa y, sobre todo, a partir de la fundación del cauce Exaltación de la Santa Cruz, que permitirá ampliar exponencialmente la superficie de regadío.*

*En el siglo XIX se inicia el cultivo de la uva de Ohanes que traerá consigo un importante desarrollo. Las crisis continuas con que se inicia el siglo XX, traerá consigo el cierre definitivo, en 1924, del mercado americano para la exportación de la uva de Ohanes. Este hecho provocará una crisis que arrastrará hasta nuestros días. La agricultura irá diversificando los cultivos y sustituyendo el parral por otras variedades: cereales, olivo, frutales.*





BENEFICENCIA -dentado 11 1/2			
1 A1	negro sobre rosa	25 cts	RR

A1





# CUEVAS DEL ALMANZORA



*El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería. Límite al norte con Huércal-Overa y Pulpí, al sur con Vera y Antas, al este con el Mar Mediterráneo y al oeste con Antas y Huércal-Overa, nuevamente. Tiene una extensión de 263 kilómetros cuadrados, y unos 14 kilómetros de costa.*

*Algunos de los accidentes geográficos que conforman la geografía del municipio son el río Almanzora o la sierra de Almagro, en la cual se encuentra el cerro Cucharón, de 711 metros de altura —máxima elevación del municipio—.*

*Esta considerado uno de los pueblos más antiguos de la provincia. Los hallazgos realizados en la gran cantidad de cuevas y yacimientos repartidos por todo su territorio lo sitúan en el Neandertal y Cromagnon. A partir del siglo VII a.C. se asientan los fenicios, griegos y púnicos, dejándonos muestras de su cultura.*

*Los romanos consideran esta tierra límite fronterizo entre Bética y Tarraconense. Durante la dominación árabe, se desarrolla la agricultura y se poblaron las cuevas que dan nombre a este municipio.*

*En el siglo XV, claudicaron ante los Reyes Católicos. Estos le pasaron las tierras en propiedad al Marqués de Vélez hasta el siglo XIX. Con la abolición de los señoríos, Cuevas pasa a constituirse como Ayuntamiento.*

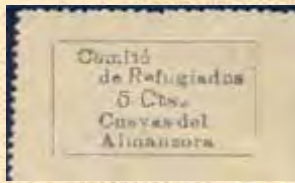
*En el siglo XIX, se inicia la industria minera. La riqueza del suelo de estas tierras atrae a mucha población, llegando a más de 25.000 habitantes a finales de este siglo. En el siglo XX decae la minería y se inicia un período de emigración. A mediados de siglo resurge con el turismo y la agricultura de regadío y bajo plástico.*





<b>Comité de Refugiados - centado 12 1/2</b>			
1 A1	negro	5 cts	RR
<b>SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL</b>			
2 A2	negro	25 cts	RR

A1



A2



<b>CONSEJO MUNICIPAL - SANIDAD ASISTENCIA SOCIAL</b>			
3 A3	azul sobre rosa	50 cts	RR
4 A3	azul sobre verde	1 pta	RR
<b>Socorro Rojo Internacional</b>			
5 A4	negro	25 cts	RR

A3



A4





# FONDON



*Fondón es una localidad de la provincia de Almería, Andalucía, España. En el año 2006 contaba con 950 habitantes. Su extensión superficial es de 92 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 10,32 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 36° 59' N, 2° 51' O. Se encuentra situada a una altitud de 846 metros y a 63 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

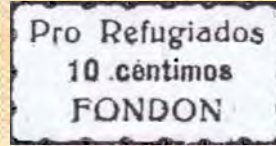
*Fondón es un municipio en el que pervive con gran fuerza el pulso de civilizaciones que constituyó la Reconquista y sus consecuencias posteriores. Estas tierras que han estado pobladas desde los años 1900 y 1800 a. C. estuvieron ocupadas por los árabes desde el siglo XI. Tras la rebelión de los moriscos y la posterior expulsión de éstos, don Alfonso de Frias a las ordenes de Felipe II repobló Fondón en 1568 con cristianos viejos procedentes de Castilla. A lo largo del siglo XVII y de los posteriores se mantienen las estructuras agrarias moriscas: persistencia de los sistemas de regadío y acequias: acentuada parcelación y dispersión de las parcelas de un mismo propietario, intenso policultivo en el regadío y mantenimiento de un cultivo típicamente morisco como el del moral, del que todavía a mediados del siglo XVIII existen 6.982 ejemplares en el término de Fondón y 1.568 en el de Presidio (Fuente Victoria). La acumulación de rentas agrarias, a las que coyunturalmente se unieron las mineras, propició la aparición, a lo largo de los siglos XVII, XVIII y XIX de un excepcional conjunto de suntuosas casas. Aparte de su patrimonio histórico-artístico, el municipio de Fondón guarda otros atractivos: su paisaje de vega/río y montaña/fuentes y las tradiciones de sus habitantes, que pueden hacer el turismo rural/agroturismo un elemento renovador, cualitativo e incluso testimonial en su faceta ecológica, máxime cuando en la actualidad se constata un alarmante desconocimiento de la geografía agraria, de los paisajes que el hombre ha generado durante siglos, los cuales pueden ser descubiertos en Fondón-Benecid-Fuente Victoria.*





Pro Refugiados - dentado 11 1/2			
1 A1	negro	10 cts	RRR

A1





# GARRUCHA



*"La pequeña San Sebastián" es el nombre popular dado a Garrucha, importante puerto para el embarque de plata, hierro y plomo de las minas de Levante que vivió su momento de esplendor a mediados del siglo pasado.*

*Los testimonios más antiguos de habitación en esta zona se remontan al 3.000 a. C. El puerto, junto a la riqueza pesquera y minera, hizo de estas sus principales actividades económicas. Así mismo, la hizo presa de numerosos ataques de piratas.*

*El comienzo del siglo XX es para el municipio un momento álgido, de gran actividad económica y social, al estar equipada con numerosos lugares para el recreo, como pistas de tenis y de baile y casino. De esta época guarda la ciudad las bellas construcciones junto al paseo marítimo.*

*En la actualidad, conserva su intensa actividad pesquera, la actividad económica se basa en el turismo de playa unida a un puerto deportivo y otro comercial.*

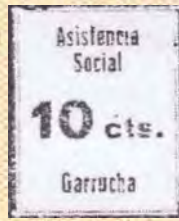
*Entre su patrimonio, merecen destacar algunos edificios del siglo XIX, como el ayuntamiento, así como la Iglesia Parroquial de San Joaquín o la ermita de la Virgen del Carmen.*





<b>Asistencia Social - tipografía - dentado 11</b>			
1 A1	azul	10 cts	RRR

A1





# HUÉRCAL OVERA



*Huércal-Overa es una localidad de la provincia de Almería, España. En el año 2007 contaba con 16.360 habitantes. Su extensión superficial es de 318 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 50,85 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 23' N, 1° 56' O. Se encuentra situada a una altitud de 280 metros y a 115 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

*Todo el el levante almeriense fue centro de una intensa actividad en la prehistoria, destacando la cultura de El Argar. Más tarde fenicios, griegos, cartagineses y romanos pasaron por esta zona en su paso por el levante mediterráneo. Las minas de la comarca fueron un gran reclamo para aquellos pueblos de la Antigüedad. Las galerías del Cerro de San Francisco, en las proximidades de El Saltador, y de La sierra Enmedio conservan aún restos de galerías.*

*Reconquista [editar]Hasta el año 1488 la zona de Huércal y Overa era frontera del Reino de Granada. Fueron reconquistadas por el Rey Fernando el Católico, al mando de las tropas del Marqués-Duque de Cádiz, e incorporadas a la ciudad de Lorca, de la que no se separará hasta el año 1668.*





FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES			
SELLO MUNICIPAL - TASAS DE ADMINISTRACION			
1 A1	NEGRO	25 cts	R

A1





# LUBRÍN



*Lubrín es una localidad de la provincia de Almería, Andalucía, España. En el año 2005 contaba con 1.670 habitantes. Su extensión superficial es de 138 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 12,1 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 13' N, 2° 04' O. Se encuentra situada a una altitud de 510 metros y a 72 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

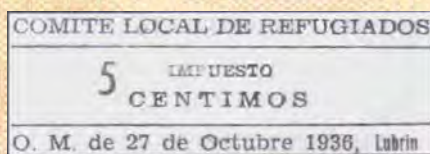
*Lubrín fue poblada desde 1587 por familias procedentes de distintas provincias, perteneciendo en un principio al señorío del Marqués del Carpio y posteriormente a los Duques de Berwick y Alba. La abundancia de cereal y olivo en la zona, hizo que existieran tres almanzaras y seis molinos harineros. La emigración ha constituido uno de los fenómenos sociales más importantes y que más ha afectado al pueblo. Tierra de emigrantes que, como primer destino, fue EE.UU., especialmente California. Esta tendencia cambió a partir de los años 40 se mantiene la emigración, pero esta vez y hasta hace muy poco tiempo, a Cataluña. Se ha seguido produciendo también un flujo ininterrumpido de carácter migratorio; los jóvenes se han ido marchando al exterior de la provincia y los mayores a la capitalidad del municipio, fenómeno que afecta no sólo a la propia villa, sino también a las pedanías, en las que se hace más notable el descenso de habitantes.*





<b>COMITE LOCAL DE REFUGIADOS - Impuestos - OM 27 de Octubre de 1936</b>			
1 A1	negro sobre amarillo	25 cts	RRR

A1





# SERÓN



*Serón es una localidad de la provincia de Almería, Andalucía, España. En el año 2005 contaba con 2.429 habitantes. Su extensión superficial es de 167 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 14,5 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 20' N, 2° 30' O. Se encuentra situada a una altitud de 822 metros y a 127 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

*En cuanto a su historia, el poblamiento y la importancia de Serón vienen dados por sus metales, recursos hídricos y posición estratégica a la entrada del Valle del Almanzora. Hay evidencias prehistóricas, romanas, visigodas y sobre todo musulmanas. En 1489 se incorpora a la corona de Castilla, cediéndose posteriormente al señorío de Villena. La rebelión morisca de Aben Humeya y la posterior recuperación cristiana por D. Juan de Austria propiciaron los episodios más sonados y sangrientos de su historia.*





COMITELocal - A beneficiodel Frente				
1	A1	negro	25 cts	RRR
2	A1	rojo	25 cts	RRR

A1





# SORBAS



*Sorbas es un municipio de la provincia de Almería situada en Andalucía (España). En el año 2005 contaba con 2.840 habitantes. Su extensión superficial es de 249 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 11,4 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 06' N, 2° 07' O. Se encuentra situada a una altitud de 409 metros y a 56 kilómetros de la capital de provincia, Almería. Este pueblo es famoso por su Karst en Yesos.*

## Época "pregriega"

*Hay varios asentamientos en el municipio posiblemente del año 2000 adC. El primer asentamiento importante que se conoce fue un pueblo íbero, que tenían relaciones comerciales con los fenicios de la zona.*

## Los arabes en Sorbas (734 - 1488 d.c)

*Después del Imperio Romano y de los visigodos, los arabes invadieron la península Ibérica. Según escritos del siglo XI, el nombre "Sorbas" viene del arabe, que significa "olla de arena", que es posible que este relacionado con las vasijas neolíticas. El barrio de Las Alfarerías es un claro ejemplo de la historia artesana de Sorbas, todavía se puede contemplar restos de emblemáticos hornos árabes.*

*Por su situación y punto estratégico, hace que el la antigüedad todo tipo de culturas hayan escogido estas tierras como zona de paso.*

*En el año 1089, Sorbas (Surba) es citada por Abd Aallah como un castillo de disputa entre Al-Mutamid y Al-Mutarin de Almería*

## La Reconquista en Sorbas

*En el junio del 1488, Sorbas fue entregada a los Reyes Católicos. En Sorbas no vio ninguna conquista bélica, sino, fue una una negociación pactada, o sea, una capitulación. Los moriscos fueron expulsados de Sorbas, unos se fueron a Castilla y otros al norte de África.*





Pro Refugiados -CORREOS - dentado11 1/2			
1 A1	negro sobre rosa	5 cts	RRR

A1





# TÍJOLA



*Tíjola es una localidad de la provincia de Almería, Andalucía, España. En el año 2006 contaba con 3.877 habitantes. Su extensión superficial es de 70 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 54,6 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 20' N, 2° 26' O. Se encuentra situada a una altitud de 693 metros y a 99 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

*La presencia humana en el término de Tíjola, se remonta a época prehistórica. Señal de ello fue el Ídolo encontrado en "La Muela del Ajo", en el paraje de los Blanquizares, por el párroco de Tíjola D. Miguel Bolea y Sintas- investigador y amante de la arqueología-, y a su vez, coetáneo del arqueólogo Luis Síret.*

*Más importante es la presencia Romana en Tagilí (Tíjola). En los alrededores de Tíjola hay restos de tres villas romanas de época imperial: yacimientos de la "Muela del Tío Félix", "Iglesias" y "Algaída". En los tiempos de Abderramán I (S. VIII), existe aquí la fortaleza de "Tachola". Y en la época resplandeciente de Abderramán III (S. X), en este lugar hay una ciudad-fortaleza que se llama "Tájela". Después, en los mapas del Reino de Granada, aparece con el nombre de "Texora".*

*Cuando la conquista de este reino por Isabel I de Castilla y Fernando V de Aragón (1489 al 1492), este sitio ya es conocido como Tixola. Se ha podido comprobar que la villa no pasa a denominarse con el topónimo actual de Tíjola, hasta el año 1830.*

*Desde mediados del XIX, fundamentalmente, se contemplará como las diversas variables demográficas se dejaron notar a través del aumento del número de matrimonios, bautismos y defunciones. Estas últimas con las fuertes crisis de mortalidad (1855,1868,1885...)*

*Durante el citado siglo Tíjola disfrutará, entre otras cosas, de la consolidación del Mercado Semanal, de la creación del Paseo, la construcción de la Travesía del Socorro, la llegada de la Guardia Civil, de la organización de la Banda de Música, de la llegada del ferrocarril y de la concesión del Título de Ciudad a nuestra localidad por la Reina Regente María Cristina*

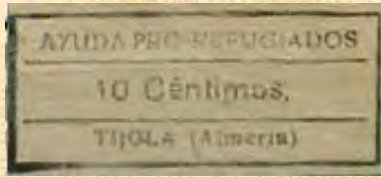
*El siglo XX está marcado por una serie de hechos fundamentales entre los que destacaremos, en principio y en cuanto a sus repercusiones a nivel local, la proclamación de la 2ª República y la Guerra Civil*



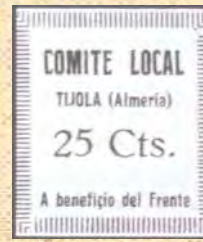


<b>AYUDA PRO-REFUGIADOS -</b>			
1	A1	negro	10 cts RRR
<b>COMITÉ LOCAL -A beneficio del Frente</b>			
2	A2	negro	25 cts RRR

A1



A2





FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES			
1939 - SELLO MUNICIPAL- Dentado			
1	A1	marrón	2 pts R

A1









<b>U.G.T. - LA LIBERTAD - dentado 15 1/2 troquelado a color</b>			
1	A1	rojo naramja	50 cts R
<b>U.G.T. - LA LIBERTAD - dentado 10</b>			
2	A2	violeta	sin valor RR

A1



A2





# VELEZ RUBIO



*Vélez-Rubio es una localidad de la provincia de Almería, Andalucía, España. En el año 2005 contaba con 7.037 habitantes. Su extensión superficial es de 282 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 25,0 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 39' N, 2° 04' O. Se encuentra situada a una altitud de 847 metros y a 175 kilómetros de la capital de provincia, Almería.*

*La presencia humana en este municipio data desde hace más de treinta mil años. Se han descubierto algunas hachas de piedra, generalmente de diorita y algunas puntas de flecha de pedernal.*

*Su emplazamiento actual se remonta a finales del S.XV y principios del XVI, cuando vencidos los árabes nativos, la nueva población de moriscos y cristianos se asientan sobre lo que hoy conocemos como barrio del "Fatín" (de las Puertas de Lorca a las de San Nicolás), de calles estrechas y tortuosas, rodeados de agua y vega. Posteriormente este núcleo se expande en torno a la Iglesia, el Ayuntamiento y el Pósito. Pero habría de ser en los S.XVIII y XIX, cuando tiene lugar el mayor desarrollo urbano, con vías largas, rectas y amplias y edificios suntuosos.*





Comité Local de Refugiados - dentado					
1	A1	negro	sobre naranja osc.	5 cts	RR
2	A1	negro	sobre rojo rosado	25 cts	RR

A1





# VERA



*Vera es un importante crisol de culturas que abarca dos milenios de historia, desde la Barea Cartaginesa, la Baria romana y musulmana hasta el nacimiento de la Vera actual. Todo ello ha quedado recogido en el Archivo Histórico Municipal (uno de los más importantes del sur de España) y además reflejado en los yacimientos arqueológicos de Villaricos (Barea, Baria) y los vestigios del Cerro Espíritu Santo, donde se encuentra sepultada Vera "La Vieja".*

*Bajo el dominio musulmán, la población se trasladó de la costa al interior, en el Cerro del Espíritu Santo. Fue reconquistada en 1488 por Fernando el Católico. El ejército cristiano planta sus reales en las inmediaciones y allí acudirán a prestar juramento de fidelidad los moros de las poblaciones de la comarca. En 1.494 los Reyes Católicos le concedieron el título de muy Noble y muy Leal Ciudad, fueros y reconocimiento como ciudad.*

*En 1518 sufrió un terremoto extraordinariamente violento, que produjo 150 muertos y devastó totalmente la población, por lo que se trasladó al sitio actual. Tres de los habitantes que quedaron, tras el consentimiento de Carlos I de reconstruir la ciudad, lanzaron una flecha y donde cayó, hicieron levantar el pueblo. La nueva ciudad se edificó en 1520 y tenía planta cuadrada, cerrada por muros guarnecidos por ocho torres con almenas. Fue entonces cuando se levantaron la iglesia-fortaleza de Nuestra Señora de la Encarnación, sobria en el exterior y gótico-mudéjar en su interior, la iglesia de San Agustín, la ermita de la Virgen de las Huertas y la Plaza Mayor, corazón de la ciudad.*

*Durante los S.XVI y XVII las sublevaciones de los moriscos y las incursiones berberiscas provocan la inseguridad y las penurias hasta la expulsión de los moriscos.*

*En el siglo XVIII, los intentos de modernización dieron lugar a la creación de la Sociedad de Amigos del País (la 2ª que se crea en Andalucía y la 4ª en España).*

*El siglo XIX también fue una época dura para la ciudad debido a las epidemias, la guerra contra los franceses y la represión absolutista.*

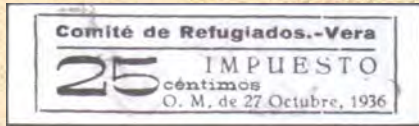
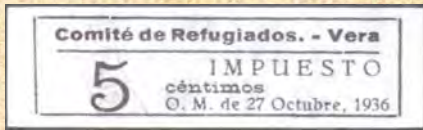
*El siglo XX trajo al municipio un nuevo desarrollo económico de mano de la minería, en Sierra Almagrera, de la floreciente agricultura y, actualmente, de un turismo creciente y de una industria emprendedora.....*





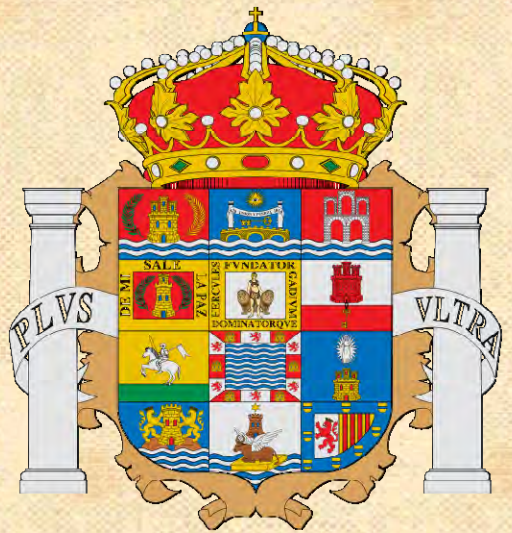
Comité de Refugiados - IMPUESTO - dentado 11 1/2			
1	A1	negro	5 cts. RRR
2	A1	negro	10 cts RRR
3	A1	negro	25 cts RRR
4	A1	negro (nuevo valor colocado a mano "2" ante "5")	25 cts RRR

A1





# D de adiz



*La provincia toma su nombre de la ciudad de Cádiz, cuyo nombre es de origen fenicio.*

*El escudo de la Provincia de Cádiz fue adoptado por acuerdo de la Diputación Provincial el 2 de enero de 1786 y sufrió una modificación en 1927. Situado sobre un pergamino, está compuesto por doce cuarteles que recogen los blasones de los municipios gaditanos de Algeciras, San Fernando, Arcos de la Frontera, Olvera, Cádiz, San Roque (antiguo escudo de Gibraltar), Medina-Sidonia, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, Chiclana de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Grazalema. Lo flanquean dos columnas de plata que portan una filacteria de plata con la leyenda latina "Plus Ultra" de sable y al timbre corona real.*

*La bandera provincial es de color verde, con orla de castillos y leones en alusión a la Corona de Castilla y con el escudo provincial en el centro.*

*En torno al siglo IX, se produjo un proceso colonizador con la creación de colonias fenicias y factorías en territorio tartesio, como Gadír (Cádiz), la Ciudad del Castillo de Doña Blanca, en El Puerto de Santa María, y Medina-Sidonia, cuyo nombre parece hacer referencia a la procedencia sionita de sus fundadores. El Templo de Hércules Gaditano se convierte desde entonces en un importante lugar de culto. De la presencia griega queda testimonio en el Puerto de Menesteo.*

*Durante el Imperio Romano el territorio de la actual provincia era una parte de la circunscripción administrativa conocida como Conventus Gaditanus, inscrita en la provincia romana de la Hispania Ulterior y posteriormente en la provincial senatorial de la Bética, a partir de la época augusta. La Vía Augusta, una de las principales del Imperio, conectaba Gades con Roma. Entre los lugares y las poblaciones más importantes en época romana se encontraban Baelo Cláudia, Carteia, Iulia Traducta, Luciferi Fanum, Lucus Oleastrum, Asta Regia, Eburra, Portus Gaditanus, Iptuci, Carissa Aurelia... La actividad económica se centraba en la producción y exportación de vino, aceite, trigo y garum.*





### *Edad Media*

*En el 711, se produjo la Batalla del Guadalete y la Invasión musulmana de la Península Ibérica. Durante el Califato de Córdoba en el territorio existían las coras de Sidonia y de al-Yazirat (Medina-Sidonia y Algeciras respectivamente).*

*Taifa de Arcos*

*Taifa de Algeciras*

*Taifa de Morón*

*Taifa de Ronda*

*Murallas y Alcázar de Jerez*

*Con la reconquista cristiana de las tierras del Valle del Guadalquivir en tiempos de Fernando III, el área gaditana quedó bajo un régimen de protectorado, permaneciendo en la zona la población mudéjar. Sin embargo tras la revuelta de 1264, se produjo la reconquista definitiva del área gaditana por parte de Alfonso X el Sabio y la expulsión de la mayor parte de la población musulmana.*

*Guzmán el Bueno defensa de Tarifa*


*Tras la reconquista y la decisiva Batalla del Salado se produjo un proceso de repoblación y feudalización del territorio, siendo la Casa de Medina-Sidonia el linaje con más señoríos jurisdiccionales en el territorio de la actual provincia, junto con la Casa de Alcalá de los Gazules, la Casa de Arcos y la Casa de Medinaceli.*

### *Edad Contemporánea*

*En 1811 las Cortes de Cádiz derogan los señoríos jurisdiccionales, desapareciendo así la división entre señorío y realengo, que a pesar de la restauración del absolutismo por parte de Fernando VII en 1812 no volverán a entrar el vigor.*

*Al tiempo, las Cortes de Cádiz intentan crear un nuevo régimen, también liberal, en el que todas las provincias tengan las mismas obligaciones. La constitución de 1812 no reconoce la personalidad política de los antiguos territorios históricos. Esto fue aprobado por los diputados de todas las provincias, incluidos los territorios americanos. Las Cortes llegan a un sistema nuevo que sí tiene en cuenta los condicionamientos históricos. Se crean 32 provincias, según el nomenclátor de Floridablanca, con algunas correcciones. Pero, además, en 1813 encargan una nueva división provincial a Felipe Bauzá, que determina 36 provincias, con siete provincias subalternas, con criterios históricos. Pero nada de esto se aprobó, y el regreso de Fernando VII supuso la vuelta al Antiguo Régimen, con ciertas modificaciones. En 1817 España estaba dividida en 29 intendencias y 13 consulados.*

*Hay que recordar que esta ciudad resistió la invasión napoleónica y fue donde se constituyeron las Cortes Constituyentes de 1812. Como fue costumbre en las nuevas provincias, toda la provincia tomó el nombre de la capital.*





# ALCALÁ DE LOS GAZULES



*Alcalá de los Gazules es una localidad de la provincia de Cádiz, Andalucía, España.*

*Se ubica en las estribaciones finales de la sierra de Cádiz, formando parte de lo que se denomina la ruta del Toro.*

*Se trata de uno de los municipios más importante en la época de los turdetanos. Los romanos la denominaron Regina Turdítana y los árabes Al-Kalat, cuya traducción es el castillo. El Rey de Granada confirió esta ciudad a la estirpe de caballeros Gazules, de la cual tomó su definitiva denominación. En 1248 la conquistó Fernando III, pero pasó de nuevo a poder de los musulmanes, hasta que en 1264 el Rey Alfonso X el Sabio la reconquistó. Sufrió continuos ataques por parte de Abu-Melik, en uno de los cuales se libró la batalla del llano de la Pelea en la que perdió la vida el Infante Fernán González de Aguilar, protector de la ciudad. En 1444 la ciudad es incluida en los territorios del señorío de los Ríbera, señores que posteriormente fueron proclamados Duques de Alcalá de los Gazules, título que con el tiempo se incorporó a la Casa de Medinaceli.*

*En 1809 en la ciudad se formó la Milicia Montada para combatir a las tropas francesas durante la guerra de la Independencia. Cosecharon heroicas victorias frente a aquellas a pesar de estar en inferioridad numérica. Un año más tarde las tropas del general Manbourg, como represalia, degollaron a todos sus habitantes y volaron el castillo árabe. Uno de los personajes históricos más prestigiosos nacidos en esta ciudad fue D. Fernando Casas, autor del primer tratado conocido sobre el cólera. Actualmente Alcalá vive, fundamentalmente, de la ganadería, agricultura y producción de corcho. La madre de Alejandro Sanz nació ahí y el propio Alejandro Sanz dice que es su ciudad favorita (no en vano le puso a su editora musical "Gazul Producciones" en honor a esta localidad)*





**FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES**

**AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE LOS GAZULES - dentado**

1	A1	verde	50 cts	R
2	A1	azul	50 cts	R
3	A1	verde	8 pts	R

A1





# ALGECIRAS



*Fue "Portus Albus" en tiempos de Roma; sus hornos de cerámica en "El Rínconcillo" atestiguan su existencia en el siglo I de nuestra era. Luego desapareció para renacer con nombre moro, el mismo que conserva: "Al-Yazirat Al-Jadra" (La Isla Verde), Algeciras, como hoy lo pronunciamos. Tarik puso pie en estas tierras en la primavera del 711; el conde Don Julián, el exarca bizantino de Ceuta, fue su primer gobernador. Luego surgió amurallada en la Villa Vieja, allí se levantó el alcázar y la hermosa mezquita que construyera Ben Jalid.*

*Torres y murallas bien almenadas defendieron la ciudad, a la que tiempo después se le añadió la "Villa Nueva" en el siglo XIII por orden de Yusuf.*

*Alfonso XI sitió la plaza en 1342, y, tras veinte meses de duro asedio, entró triunfalmente en Algeciras el día 28 de Marzo de 1344, que era domingo de Ramos. En recuerdo de esta festividad religiosa, mandó el Rey consagrar la mezquita de Santa María de la Palma. Más tarde el Papa Clemente VI concedió una bula, mandando que esta iglesia sea tenida por catedral y se traslade a ella la de Cádiz.*





1936 Comedores de Asistencia Social - Papel Delmeina - Dentado 10 3/4			
1	A1	verde	5 c S
2	A1	verde (sin dentar)	5 c R
3	A1	verde (par horizontal sin dentar por la unión)	5+5 c R

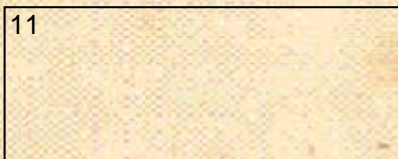
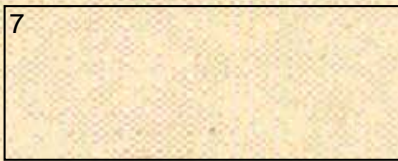
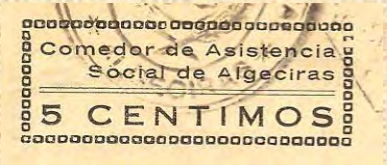
A1



1936			
4	A2	negro	5 cts R
5	A2	castaño	5 cts R
6	A2	castaño oscuro	5 cts R
7	A2	azul oscuro	5 cts R
8	A2	azul oscuro (Sin dentar)	5 cts R
9	A2	azul	5 cts R
10	A2	azul palido	5 cts R
11	A2	azul palido (Sin dentar)	5 cts R
12	A2	azul lechoso	5 cts R

ALGUNOS LLEVAN ACENTO EN LA "E" DE "CÉNTIMOS"

A2

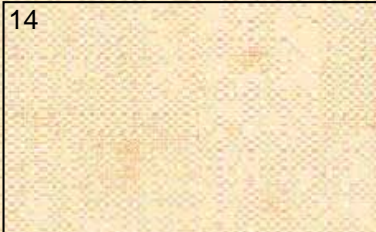
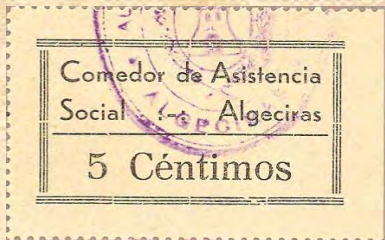




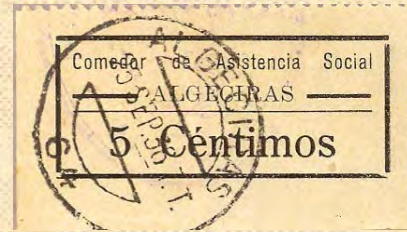
**1936 Comedor de Asistencia Social - con marca de control en el anverso - Dentados dos o tres lados**

13	A3	negro	5 cts	RR
14	A4	negro (sobre papel rosa)	5 cts	RR
15	A4	negro (sobre papel blanco o gris)	5 cts	RR
16	A5	negro	5 cts	S

A3



A4



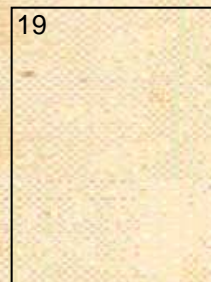
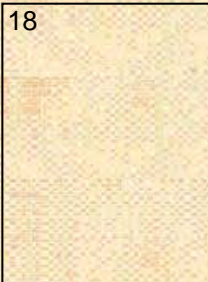
A5



**1936 Cuota**

17	A6	castaño rojizo	0,25 pts	RR
18	A6	verde	0,50 pts	RR
19	A6	azul	1,00 pts	RR

A6





Mutualidades, Colegio, Montepios, etc. / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1829/1862 - ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE ALGECIRAS - Alfonso XI			
1 A1	azul	sin valor	RR



1840/1850 - ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE ALGECIRAS - Alfonso XI			
2 A2	negro	sin valor	RR





VINETAS / POS. GC / CONGRESOS

1906 . CONGRESO INTERNACIONAL DE ALGESSIRAS

1 A1	castaño	s/valor	R
2 A1	violeta		R





**VINETAS / POS. GC / MONUMENTALES**

**PLAZA DEL G.MO. FRANCO Y PARROQUIA DE NTA. SRA DE PALMA**

1 A1      verdoso      s/valor      R



A1

**VINETAS / POS. GC / FILATELICAS**

**GRUPO FILATELICO Y NUMISMATICO ALGECIRAS**

2 A2      MULTICOLOR      s/valor      C





# CADIZ



*La ciudad de Cádiz es un municipio español situado en la provincia de Cádiz, en la comunidad autónoma de Andalucía. Es la capital de la provincia homónima y núcleo urbano del área metropolitana de la Bahía de Cádiz,[2] tercer núcleo poblacional de Andalucía y uno de los más activos económica e industrialmente, en Andalucía, España. Además, conforma junto a los municipios de Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, San Fernando, Chiclana de la Frontera, Puerto Real y Rota la Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz.*

*Ciudad de indudable interés turístico por su larga e influyente historia, tratándose de la ciudad más antigua de Occidente, de más de 3.100 años,[1] [3] no sólo en el ámbito nacional sino también por su importancia en procesos como las guerras púnicas, la romanización de Iberia,[4] [5] el descubrimiento de América o la instauración del régimen liberal en España con su primera constitución.[6] Toda la ciudad alberga numerosas plazas, jardines, iglesias y otros emplazamientos que así lo recuerdan.*

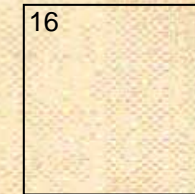
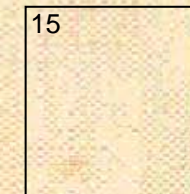
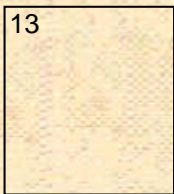
*El conjunto formado por Cádiz y San Fernando está separado de la península por el Caño de Sancti Petri. Históricamente ha sido desde un pequeño archipiélago a una sola isla, situación en la que se debate si se encuentra en la actualidad. Esta particularidad hace que sea difícil definir su condición geográfica, aunque hoy día recibe un plan de tratamiento insular. Se la conoce popularmente como la Tacita de Plata*





1936-1937 - VIVA ESPAÑA - CORREOS - COMEDORES MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE CADIZ -dent. 10 1/2

1	A1	rojo s/ amarillo	(papel DELMENIA-guion ambos lados "-Cadiz-"-pie de imprenta)	5 cts	C
2	A1	rojo s/ amarillo	(papel DELMENIA-guion ambos lados "-Cadiz-"-pie de imprenta-sin d	5 cts	S
3	A1	rojo s/ amarillo	(papel DELMENIA-sin guiones "Cadiz"- sin pie de imprenta)	5 cts	C
4	A1	rojo s/ amarillo	(papel DELMENIA-sin guiones "Cadiz"- sin pie de imprenta-sin denta	5 cts	S
5	A1	rojo s/ amarillo	(papel DELMENIA-gion a la derecha de "Cadiz"- sin pie de imprenta)	5 cts	C
6	A1	rojo s/ amarillo	(papel DELMENIA-gion a la derecha"Cadiz"- pie de imprenta-s/den)	5 cts	S
7	A1	rojo s/ amarillo	(papel ordinario-guion ambos lados "-Cadiz-"-pie de imprenta)	5 cts	C
8	A1	rojo s/ amarillo	(papel ordinario-sin guiones "Cadiz"- sin pie de imprenta)	5 cts	C
9	A1	rojo s/ amarillo	(papel ordinario-sin guiones "Cadiz"- sin pie de imprenta-sin dentar	5 cts	S
10	A1	rojo s/ amarillo	(papel ordinario-guion a la derecha de "Cadiz"- pie de imprenta)	5 cts	C
11	A1	rojo s/ amarillo	(papel ordinario-guion a la derecha"Cadiz"- pie de imprenta-s/den)	5 cts	S
12	A1	rojo s/ amarillo	(nº 3 con doble impresión)	5 cts	R
13	A1	rojo s/ amarillo	(nº 3 con doble impresión - sin dentar)	5 cts	RR
14	A1	rojo s/ amarillo	(nº 8 pareja horizontal sin dentar en medio )	5+5 cts	RR
15	A1	rojo s/ amarillo	(nº 8 con doble impresión)	5 cts	R
16	A1	rojo s/ amarillo	(nº 8 con doble impresión - sin dentar)	5 cts	RR
17	A1	rojo s/ amarillo	(nº 8 pareja horizontal capicua )	5+5 cts	RR
18	A1	rojo s/ amarillo	(nº 8 pareja vertical capicua )	5+5 cts	RR
19	A1	rojo s/ amarillo	(nº 8+10 pareja horizontal capicua )	5+5 cts	RR





1936 - AYUNTAMIENTO DE CADIZ - BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentados varios-papel			
Delmenia u ordinario			
20	A2	verde	5 cts C
21	A2	violeta	10 cts S
22	A2	verde manzana	25 cts S
23	A2	azul	50 cts R
24	A2	azul claro	1 pta R



A2



1937 - Sello A2 con sobrecarga "Correos Comedores Municipales" - varios tipos			
25	A2	verde ("Correos" menos alto -sobrecarga negro)	5 cts C
26	A2	verde ("Correos" menos alto -sobrecarga violeta)	5 cts S
27	A2	verde ("Correos" menos alto -sobrecarga azul)	5 cts S
28	A2	verde ("Correos" menos alto -sobrecarga rojo)	5 cts C
29	A2	verde ("Correos" menos alto -sobrecarga rojo -s/dentar)	5 cts S
30	A2	verde ("Correos" mas corto -sobrecarga negro)	5 cts C
31	A2	verde ("Correos" mas corto -sobrecarga violeta)	5 cts S
32	A2	verde ("Correos" mas corto -sobrecarga azul)	5 cts C
33	A2	verde ("Correos" mas corto -sobrecarga rojo)	5 cts C
34	A2	verde ("Correos" mas corto -sobrecarga rojo - s/dentar)	5 cts S
35	A2	verde ("Correos" normal -sobrecarga negro)	5 cts C
36	A2	verde ("Correos" normal -sobrecarga violeta)	5 cts S
37	A2	verde ("Correos" normal -sobrecarga azul)	5 cts S
38	A2	verde ("Correos" normal -sobrecarga rojo)	5 cts S
39	A2	verde ("Correos" normal -sobrecarga rojo - s/dentar)	5 cts R
40	A2	verde (nº 27 con error en "Muucipales")	5 cts RR
41	A2	verde (nº 28 con error en "Muucipales")	5 cts RR
42	A2	verde (nº 29 con error en "Muucipales")	5 cts RR
43	A2	verde (nº 30 con error en "Muucipales")	5 cts RR
44	A2	verde (pareja nº 28 sin dentar en medio)	5 cts RRR







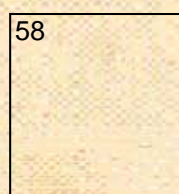
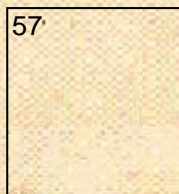
**1937 - AYUNTAMIENTO DE CADIZ - AUXILIOS A NECESITADOS - papel Delmenia u ordinario - dent**

45 A2 castaño	10 cts	C
46 A2 rosa	25 cts	S
47 A2 azul oscuro	50 cts	R
48 A2 castaño rojizo	1 pta	R
49 A2 sepia	1 pta	R
50 A2 naranja	2 pts	R



**1937 - Sello nº 46 sobrecargado "Habilitado para Correos 5 cts."**

51 A2 rosa (sobrecarga en letras anchas en negro)	5 + 25 cts	R
52 A2 rosa (sobrecarga en letras anchas en violeta)	5 + 25 cts	R
53 A2 rosa (sobrecarga en letras anchas en azul)	5 + 25 cts	R
54 A2 rosa (sobrecarga en letras anchas en verde)	5 + 25 cts	R
55 A2 rosa (sobrecarga en letras menores en negro)	5 + 25 cts	S
56 A2 rosa (sobrecarga en letras menores en violeta)	5 + 25 cts	S
57 A2 rosa (sobrecarga en letras menores en azul)	5 + 25 cts	S
58 A2 rosa (sobrecarga en letras menores en verde)	5 + 25 cts	S







61



Los sellos anteriores fueron impresos en hojas de 100 sellos pero las sobrecargas eran de 50 tipos que se imprimían en dos veces para completar los 100 a continuación se reseñan estos 50 tipos (10 diferentes) según el orden que ocupaban en la hoja , dada la imposibilidad de representar a tamaño natural la hoja completa , se mostrara en dos mitades

Mitad izquierda

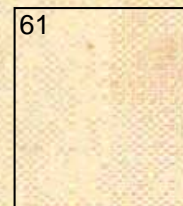




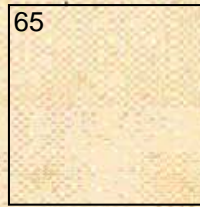
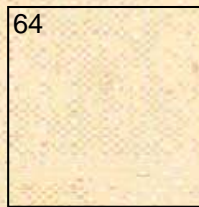
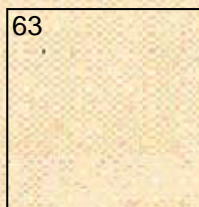
Mitad derecha



<b>ERROR DE IMPRESION - "Corroos" en el lugar 46 de la mitad superior</b>				
59	A2	rosa (sobrecarga en negro)	5 + 25 cts	RR
<b><u>SOBRECARGA INVERTIDA</u></b>				
60	A2	rosa (sobrecarga en azul)	5 + 25 cts	RRR
<b><u>SIN DENTAR</u></b>				
61	A2	rosa (sobrecarga en verde)	5 + 25 cts	RRR



<b>SELLOS Nº 51-54 CON ESTRELLA A AMBOS LADOS DE LA SOBRECARGA</b>				
62	A2	rosa	sobrecarga en negro	5 + 25 cts RRR
63	A2	rosa	sobrecarga en violeta	5 + 25 cts RRR
64	A2	rosa	sobrecarga en azul	5 + 25 cts RRR
65	A2	rosa	sobrecarga en verde	5 + 25 cts RRR





SELLO Nº 48 con sobrecarga "Correos Habilitado 5 centimos "				
66 A2	azul oscuro	sobrecarga en negro	5 + 50 cts	C
67 A2	azul oscuro	"Cor eos" sobrecarga en negro	5 + 50 cts	RR
68 A2	azul oscuro	sin cifra "5" sobrecarga negra	5 + 50 cts	RR
69 A2	azul oscuro	" <del>Correos</del> " invertido sobrecarga negra	5 + 50 cts	RR

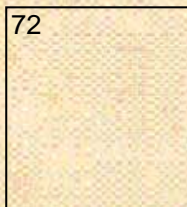
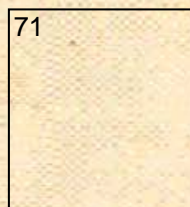


SELLO Nº 48 con sobrecarga "Habilitado para Correos 5 ctmos"				
70 A2	azul oscuro	sobrecarga en negro	5+50 cts	S



## Sellos de la Diputación Provincial de Cádiz

1936 - SELLO PROVINCIAL - valor en color igual o distinto al del sello -dentado 10 3/4				
71 A3	castaño		25 cts	S
72 A3	castaño/violeta/rojo		25 cts	S
73 A3	rojo		1 pta	S
74 A3	rojo		una pta	S
75 A3	naranja		5 pts	S



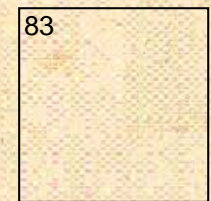
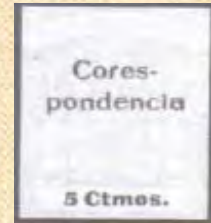
A3



Nº 75 con dos tonos diferentes

1936 -1937 -Tipo anterior con sobrecarga "Correspondencia"				
76 A3	verde	sobrecarga rojo papel ordinario	5 cts	C
77 A3	verde	sobrecarga rojo papel Delmeina	5 cts	C
78 A3	verde	sobrecarga rojo papel Delmeina("C rresponden	5 cts	R
79 A3	verde	sobrecarga rojo papel Delmeina("Coresponden	5 cts	R
80 A3	verde	sobrecarga rojo papel Delmeina("Cnresponden	5 cts	RR
81 A3	verde	sobrecarga invertida en rojo papel Delmeina)	5 cts	RR
82 A3	nº 81 sin dentar		5 cts	RR
83 A3	nº 77 sin dentar		5 cts	RR





**1936 - 1937 - Tipo anterior con sobrecarga "Objetos envasados"**

84	A3	castaño sobrecarga azul	5 cts	C
85	A3	azul claro sobrecarga azul	10 cts	C
86	A3	verde oscuro sobrecarga azul	10 cts	S
87	A3	carmin sobrecarga negro	25 cts	C
88	A3	azul oscuro sobrecarga negro	50 cts	S
89	A3	violeta sobrecarga negro	1 pta	R

Fiscales que se utilizaron en la correspondencia como sellos beneficos

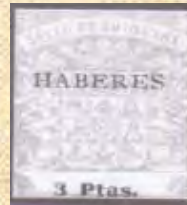
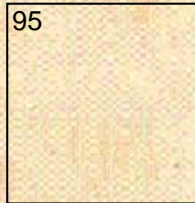


**Tipo anterior con sobrecarga "Haberres"**

90	A3	oliva claro sobrecarga negro	10 cts	C
91	A3	oliva claro sobrecarga negro sin dentar	10 cts	R
92	A3	castaño violeta sobrecarga rojo	25 cts	C
93	A3	naranja sobrecarga negro	50 cts	C
94	A3	amarillo sobrecarga rojo	1 pta	S
95	A3	verde negro sobrecarga negro	2 pts	R
96	A3	rosa lila sobrecarga negro	3 pts	R
97	A3	rosa lila sobrecarga negro	5 pts	RR
98	A3	gris sobrecarga negro	10 pts	RR



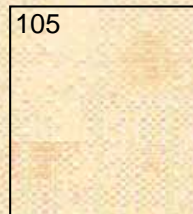
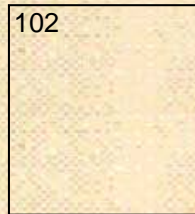
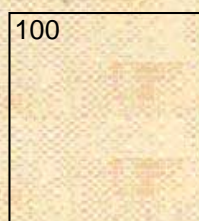




**1937 - DIPUTACION PROVINCIAL - ENVASES- dentado o sin dentar**

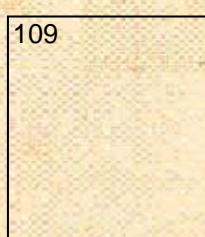
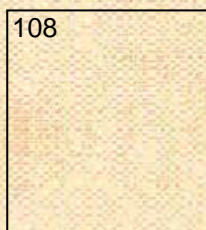
99 A4	lila		5 cts	C
100 A4	lila	sin dentar	5 cts	S
101 A4	castaño		10 cts	C
102 A4	castaño	sin dentar	10 cts	S
103 A4	rojo	sin dentar	25 cts	S
104 A4	azul	sin dentar	50 cts	S
105 A4	verde		1 pta	C
106 A4	verde	sin dentar	1 pta	S

A4



**1937 - SELLO Nº 99 con sobrecarga " Habilitado para Correos "**

107 A4	lila	sobrecarga en negro	5 cts	C
108 A4	lila	sobrecarga en azul	5 cts	S
109 A4	lila	sobrecarga en verde	5 cts	S
110 A4	lila	sobrecarga en rojo	5 cts	R
111 A4	lila	sobrecarga en castaño	5 cts	R





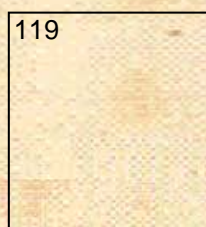
<b>SELLO Nº 99 y 103 con sobrecarga "Habilitado para Franqueo"</b>				
112 A4	lila	sobrecarga en negro	5 cts	S
113 A4	lila	sobrecarga en negro desplazada	5 cts	R
114 A4	lila	sobrecarga en negro invertida	5 cts	R
115 A4	rojo	sobrecarga en negro	5+25 cts	S



<b>SELLO Nº 103 con sobrecarga "Habilitado para 10 céntimos"</b>				
116 A4	rojo con sobrecarga negro		10+25 cts	S

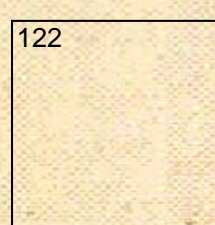


<b>AUXILIO A NECESITADOS CADIZ -papel Delmenia</b>				
117 A5	castaño claro		10 cts	R
118 A5	violeta		10 cts	R
119 A5	verde		25 cts	R
120 A5	castaño rojizo		50 cts	R



A5

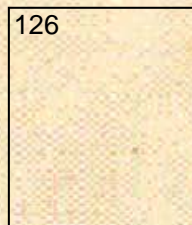
<b>SELLO Nº 119 con sobrecarga "Habilitado para franqueo 5 céntimos"</b>				
121 A5	verde		5+25 cts	S
122 A5	verde con doble sobrecarga		5+5+25 cts	R



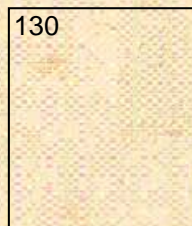
<b>DIPUTACION PROVINCIAL-RECIBI - dentado 10 3/4</b>				
123 A6	rojo oscuro		10 cts	S
<b>DIPUTACION PROVINCIAL - HABERES - dentado 10 3/4</b>				
124 A6	lila		25 cts	S
<b>SELLO ANTERIOR con sobrecarga "Habilitado para Haberes 10 céntimos"</b>				
125 A6	lila sobrecarga en negro		10+25 cts	S
126 A6	lila sobrecarga "abilitado para Haberes 10 céntimos"		10+25 cts	S
127 A6	lila doble sobrecarga una diagonal		10+10+25 cts	R
<b>SELLO Nº 124 con sobrecarga "Habilitado para 5 céntimos"</b>				
128 A6	lila sobrecarga en negro		5+25 cts	S
129 A6	lila sobrecarga doble "Habilitado " inclinado		5+25 cts	R
130 A6	lila sobrecarga "Habilitado para 10 céntimos		10+25 cts	S



A6



126



130

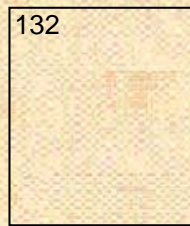
**1937-1938 DIPUTACION PROVINCIAL - CORREOS (Catedral de Cadiz) - dentado 10 3/4**

131	A7	castaño		5 cts	C
132	A7	castaño	sin dentar	5 cts	R
133	A7	rojo violeta		5 cts	C
134	A7	rojo violeta	sin dentar	5 cts	RR
135	A7	verde		5 cts	C
136	A7	verde	sin dentar	5 cts	RR
137	A7	azul		5 cts	C
138	A7	azul	sin dentar	5 cts	RR
139	A7	azul	pareja invertida	5 cts	RR

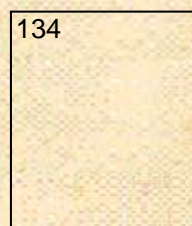
**SELLO Nº 135 con sobrecarga "SALUDO A FRANCO - ARRIBA ESPANA - 18 de Julio 1936-37 CADIZ"**

140	A7	verde	sobrecarga con tampon en violeta	5 cts	C
-----	----	-------	----------------------------------	-------	---

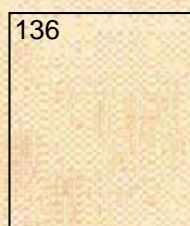
A7



132



134



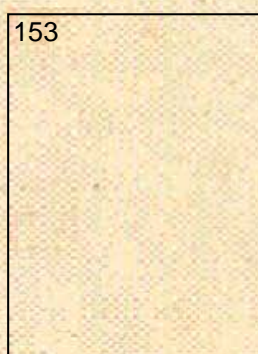
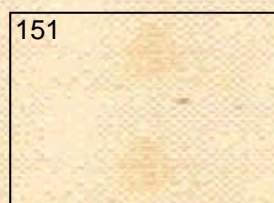
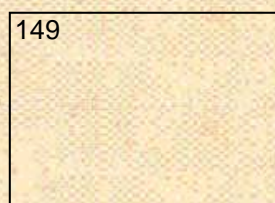
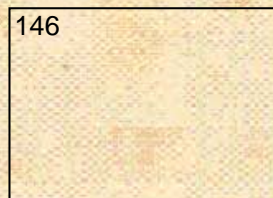
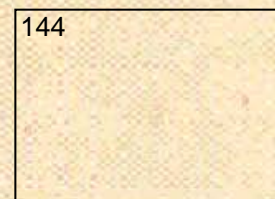
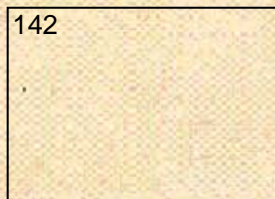
136





1937-38 DIPUTACION PROVINCIAL-BENEFICENCIA (Acorazado Baleares) - dentado 10 3/4				
141 A8	verde	papel Delmenia	5 cts	C
142 A8	verde	papel Delmenia sin dentar	5 cts	S
143 A8	verde	papel normal	5 cts	C
144 A8	verde	papel normal sin dentar	5 cts	S
145 A8	azul oscuro	papel normal	5 cts	C
146 A8	azul oscuro	papel normal sin dentar	5 cts	S
147 A8	azul claro	papel normal	5 cts	C
148 A8	ila	papel normal	5 cts	C
149 A8	ila	papel normal sin dentar	5 cts	S
150 A8	castaño	papel normal	5 cts	C
151 A8	castaño	papel normal sin dentar	5 cts	S
152 A8	Bloque de 4 nº 141 sin dentar en el centro		5+5+5+5 cts	RR
153 A8	pareja nº 141 sin dentar en medio		5+5 cts	RR
154 A8	nº 148 con doble dentado		5 cts	R

A8



**CORREO AEREO -CADIZ ROMA - ROMA CADIZ - (Vista de la bahia de Cadiz) - dentado**

155 A9	rosa		25 cts	S
156 A9	rosa	sin dentar	25 cts	S

**CORREO AEREO -CADIZ ROMA - ROMA CADIZ - (Basilica de San Pedro en Roma) - dentado**

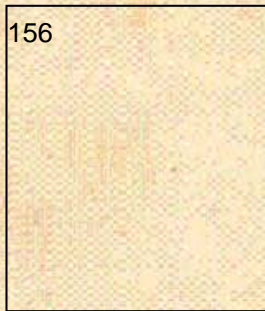
157 A10	pizarra		50 cts	S
158 A10	pizarra	sin dentar	50 cts	S
158a A9-A10	pareja nº 155 y nº 157 leyenda en medio "SALUDO a FRANCO-ARRIBA ESPANA"		50 cts	RR

**SELLOS Nº 156 Y 158 en hoja bloque con leyenda " AYUNTAMIENTO DE CADIZ NUM --- -FRAQUEO VOLUNTARIO "PRO-AVIACION" - SALUDO A FRANCO - (Escudo arco y flechas) -ARRIBA ESPAÑA**

159 A9-A10	pareja nº 156 y nº 158		25+50 cts	RRR
160 A9-A10	nº 159 sin "AYUNTAMIENTO DE CADIZ NUM ---"		25+50 cts	R
161 A9-A10	Igual nº160 con sobrecarga "BENEFICENCIA"		25+50 cts	S



A9



A10



AYUNTAMIENTO DE CADIZ NÚM. 10045  
FRANQUEO VOLUNTARIO  
"PRO-AVIACIÓN"



FRANQUEO VOLUNTARIO  
"PRO-AVIACIÓN"







SELLOS EMITIDOS POR FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA			
<b>AUXILIO SANITARIO - papel Delmenia- dentado</b>			
162	A11	negro/carmin/ amarillo	10 cts C
163	A11	negro/carmin/ amarillo sin dentar	10 cts S
<b>F.E. de las J.O.N.S. - ARRIBA ESPAÑA - papel delmenia -dentado</b>			
164	A12	multicolor	10 cts C
165	A12	multicolor sin dentar	10 cts R
166	A12	pareja nº 164 capicua	10+10 cts R
167	A12	pareja nº 165 capicua	10+10 cts RR
<b>SELLO Nº 164 con sobrecarga a tampon "FET y de las JONS"</b>			
168	A12	multicolor	10 cts S
<b>SELLO tipo A12 con leyenda "CORREOS"</b>			
169	A12	multicolor	10 cts R
170	A12	multicolor sin dentar	10 cts RR
171	A12	pareja nº 169 capicua	10+10 cts R
172	A12	pareja nº 170 capicua	10+10 cts RR

A11



A12







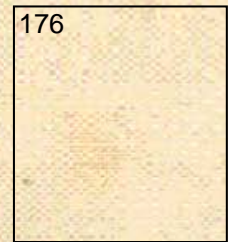
**PATRONATO SOCIAL JOSE ANTONIO -dentado**

173 A13	negro	10 cts	R
174 A13	amarillo	25 cts	R
175 A13	verde	50 cts	R
176 A13	naranja	1 pta	R
177 A13	rosa fuerte	1 pta	R
178 A13	azul oscuro	5 pts	R

A13



176



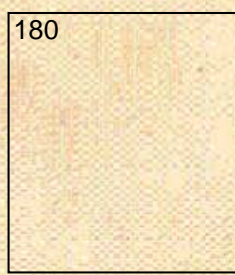
**SUBSIDIO AL COMBATIENTE - SALVACONDUCTOS -dentado**

179 A14	azul	1 pta	R
180 A14	violeta	10 pts	RR
181 A14	violeta	sin dentar	RR
182 A14	violeta	sin dentar doble impresión	RR

A14



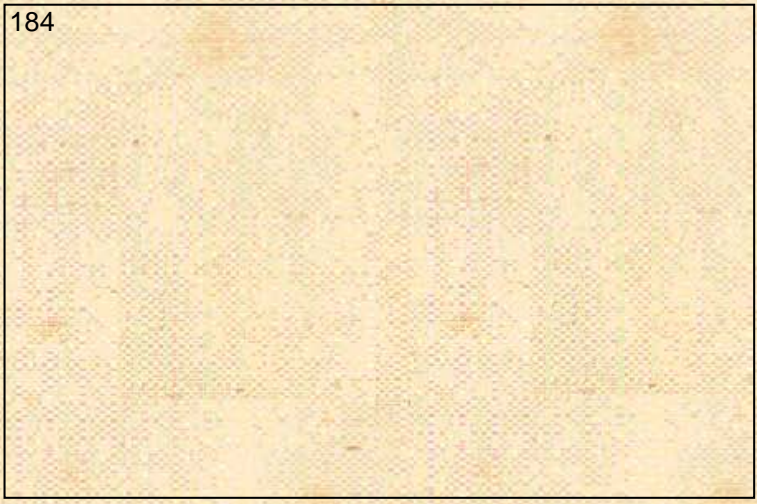
180



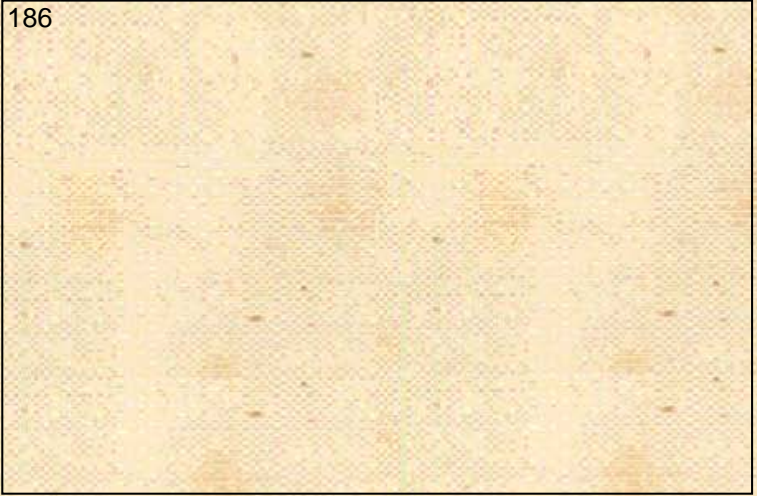
**SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE-Hoja sin dentar con sello Crucero Canarias dentado**

183 A15	castaño	5 cts	R
184 A15	verde	5 cts	R
185 A15	azul	5 cts	R
186 A15	violeta	5 cts	R





**A15**  
185





FISCALES LOCALES/DIPUTACION PROVINCIAL			
1889 - DIPUTACION PROVINCIAL CADIZ - dentado			
1 A1		10 cts	R
2 A1		25 cts	R
3 A1		50 cts	R



TIMBRE PROVINCIAL CADIZ - dentado			
4 A2	lila	una pta	R



TIMBRE PROVINCIAL CADIZ -De papel timbrado ? -			
5 A3	castaño	sin valor	R
6 A4	marron	sin valor	R
7 A4	verde	sin valor	R

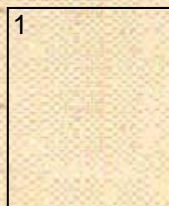


SOCIEDAD DEL TIMBRE - CADIZ			
8 A5	negro	sin valor	R

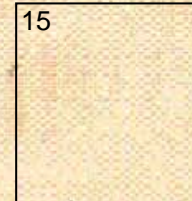
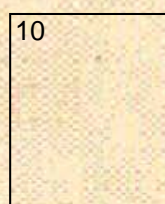
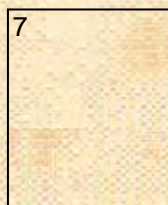
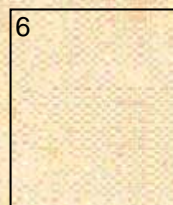
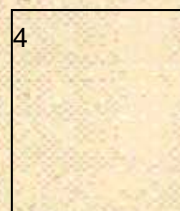
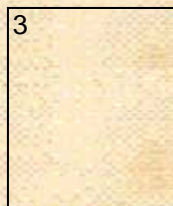




FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIO MUNICIPAL			
1 A1	carmin	5 cts	S
2 A1	naranja	0,05 cts	S
3 A1	verde amarillento	10 cts	S
4 A1	verde	25 cts	S
5 A1	sepia	50 cts	R
6 A1	azul	75 cts	S
7 A1	naranja	1 pta	R
7a A1	rojo	1,25 pta	R
8 A1	gris	2 pts	R
9 A1	gris	3 pts	R
10 A1	azul	5 pta	R
SELLOS Tipo A1 con sobrecarga "Habilitado para Beneficencia Municipal"			
11 A1	carmin sobrecarga en negro	5 cts	S
12 A1	naranja sobrecarga en negro	0,05 cts	S
13 A1	verde sobrecarga en negro	10 cts	S
14 A1	verde sobrecarga en negro	25 cts	S
15 A1	sepia sobrecarga en negro	50 cts	S
SELLOS Tipo A1 con sobrecarga "Habilitado para Auxilios a Necesitados"			
16 A1	verde amarillento s/negro	10 cts	S
17 A1	verde sobrecarga en negro	25 cts	S
18 A1	sepia sobrecarga en negro	50 cts	S
19 A1	naranja sobrecarga en negro	1 pta	S
20 A1	gris sobrecarga en negro	3 pts	S
21 A1	azul sobrecarga en negro	5 pts	S



A1

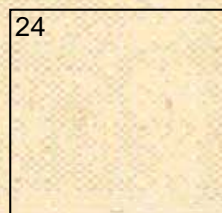






Sello A2 DE LOCALES con sobrecarga "Habilitado para timbre municipal"			
22	A2	violeta	10 cts S
23	A2	verde manzana	25 cts S
24	A2	azul	50 cts S
25	A2	azul claro	1 pta S
26	A2	violeta(con nuevo valor)	5 cts+ 10 cts S

A2



AYUNTAMIENTO DE CADIZ - TIMBRE MUNICIPAL - dentados diferenres			
27	A3	negro	10 cts R
28	A3	azul	50 cts R
29	A3	gris	1 pta R
60	A3	naranja	1,5 pts R
31	A3	amarillo	2 pts R
32	A3	azul claro	2 pts R
33	A3	naranja	3 pts R
34	A3	castaño	5 pts R
35	A3	verde	100 pts R

A3





**FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL**

<b>MULTAS - sin dentar</b>			
35 A4	negro	2 ptas	R
36 A4	rojo	3 ptas	R
37 A4	morado	5 pts	R
38 A4	azul	25 pts	R
39 A4	marron	50 pts	R
40 A4	negro	100 ptas	R

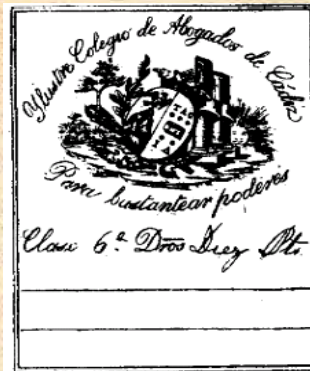
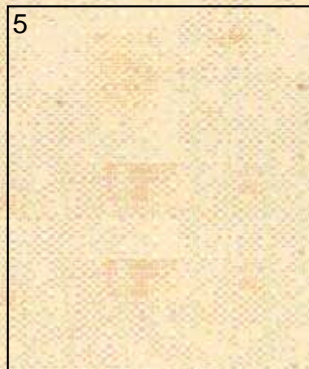
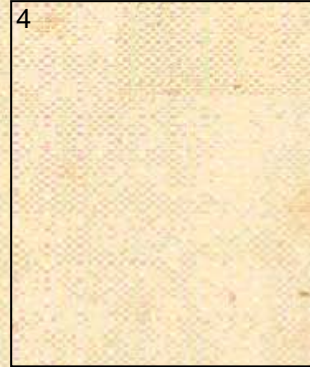
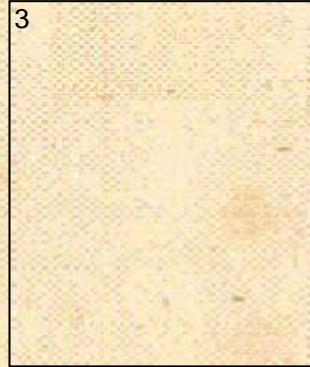
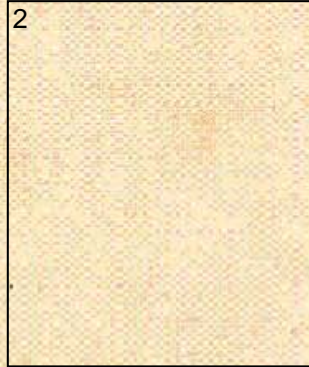
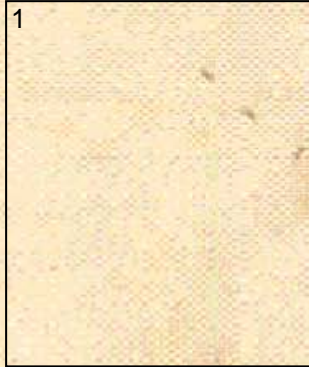
A4





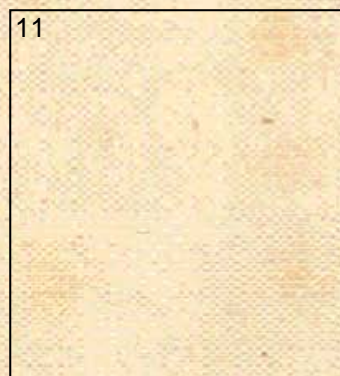
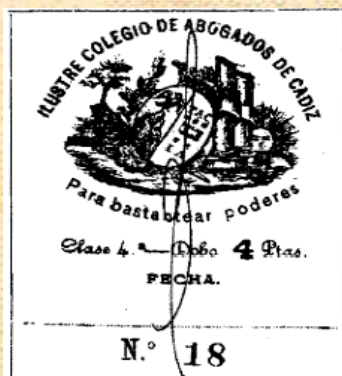
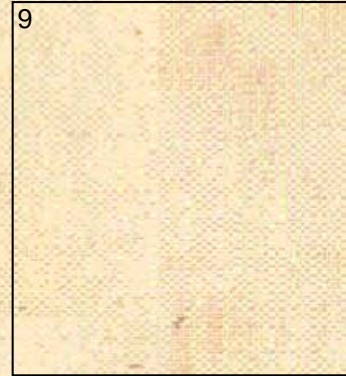
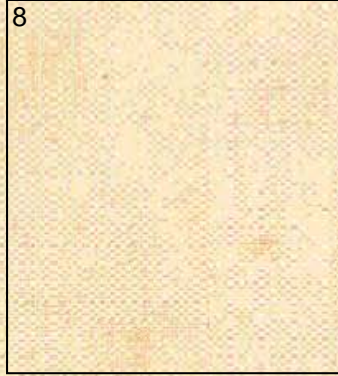
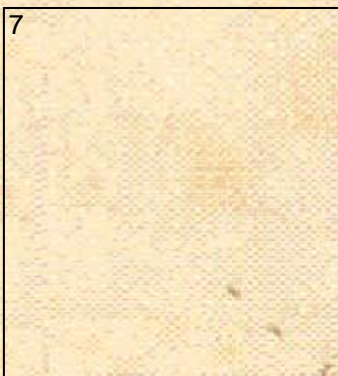
**MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS ETC./COLEGIO DE ABOGADOS**  
**1877 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CADIZ - Para bastantear poderes**

1	A1	negro sobre azul	clase 1 <sup>a</sup>	1 pta	R
2	A1	negro sobre rosa	clase 2 <sup>a</sup>	2 pts	R
3	A1	negro sobre amariullo	clase 3 <sup>a</sup>	3 pts	R
4	A1	negro sobre blanco	clase 4 <sup>a</sup>	4 pts	R
5	A1	negro sobre verde	clase 5 <sup>a</sup>	5 pts	R
6	A1	negro sobre lila	clase 6 <sup>o</sup>	10 pts	R



**1898 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CADIZ - Para bastantear poderes**

7	A2	negro s/ naranjado	clase 1 <sup>a</sup>	1 pta	R
8	A2	negro s/ amarillo	clase 2 <sup>a</sup>	2 pts	R
9	A2	negro s/ rosa	clase 3 <sup>a</sup>	3 pts	R
10	A2	negro s/ azul	clase 4 <sup>a</sup>	4 pts	R
11	A2	negro s/ carmin	clase 5 <sup>a</sup>	5 pts	R





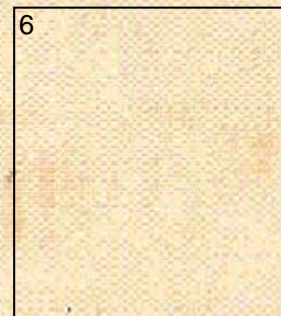
<b>MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS ETC./ COLEGIO MEDICO</b>			
<b>1900 COLEGIO MEDICO PROVINCIAL - CADIZ</b>			
1 A1	azul	3 pts	R



<b>MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS ETC./ COLEGIO de ESCRIBANOS</b>			
<b>1793 - ESCUDO HERALDICO DE CADIZ</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR
<b>1795 - ESCUDO HERALDICO DE CADIZ nas orla recortada</b>			
2 A2	negro	sin valor	RR

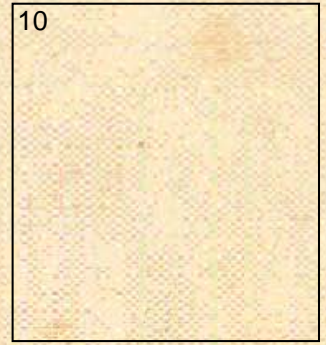
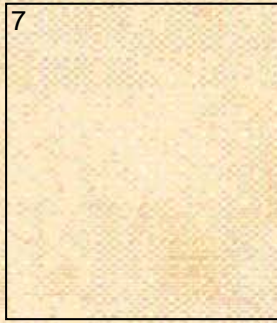


<b>1798 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
3 A3	negro	sin valor	RR
<b>1800 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
4 A4	negro	sin valor	RR
<b>1803 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
5 A5	negro	sin valor	RR
<b>1804 - tipo A1 retocado columnas sin lineas</b>			
6 A1	negro	sin valor	RR

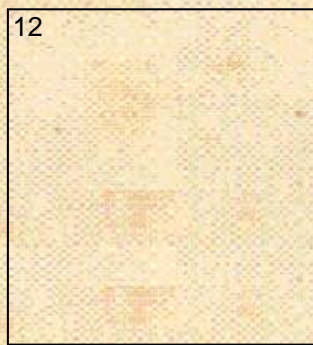


<b>1806 - tipo A1 con nuevo retoque</b>			
7 A1	negro	sin valor	RR
<b>1807 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
8 A6	negro	sin valor	RR
<b>1809 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
9 A7	negro	sin valor	RR
<b>1812 - Tipo A7 retocado</b>			
10 A7	negro	sin valor	RR





<b>1816 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
11 A8	negro	sin valor	RR
1817 - Tipo A8 retocado sin lineas del fondo			
12 A8	negro	sin valor	RR
<b>1822 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
13 A9	negro	sin valor	RR
<b>1826 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
14 A10	negro	sin valor	RR

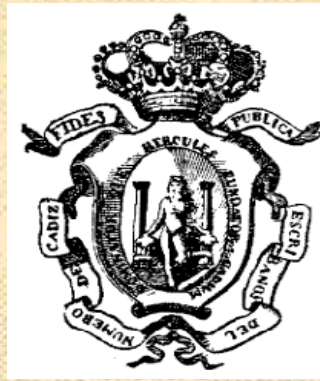


<b>1827 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
15 A11	negro	sin valor	RR
1833 - tipo A 11 con banderola mas ancha y " fides publica"			
16 A11	rojo	sin valor	RR
<b>1835 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
17 A12	negro	sin valor	RR
<b>1840 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
18 A13	negro	sin valor	RR



<b>1842 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
19 A14	negro	sin valor	RR
<b>1844 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
20 A15	negro	sin valor	RR
<b>1854 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
21 A16	negro	sin valor	RR
<b>1856 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ</b>			
22 A17	negro	sin valor	RR

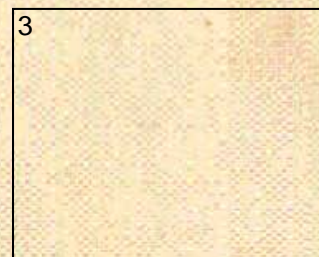
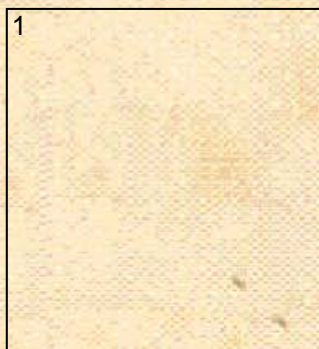




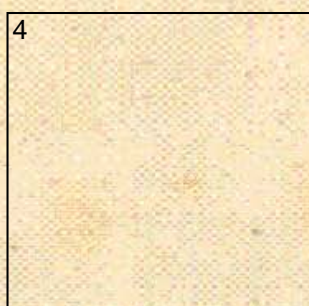
1859 - ESCRIBANOS DEL NUMERO . CADIZ - Pobres Oficio			
23 A18	rojo	sin valor	RR



MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS ETC./ COLEGIO NOTARIAL			
1901 LIBRO DE PROTOCOLO - LEGALIZACIONES			
1 A1	negro	1 pta	RR
1903 SELLO DE LEGALIZACIONES 45X50 mm-			
2 A2	negro sobre azul	3 pts	RR
1905 SELLO DE LEGALIZACIONES 40X35 mm-			
3 A2	rojo sobre amarillo	3 pts	RR



1901 LIBRO DE PROTOCOLO - LEGITIMACIONES			
4 A3		2 PTS	RR

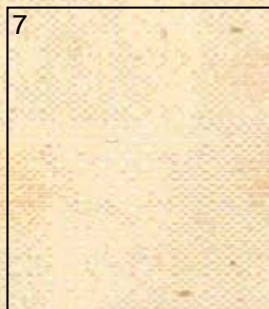




1905 COLEGIO NOTARIAL DE CADIZ - TESTAMENTO			
5 A4	AZUL	1 PTA	RR



DISTRITO NOTARIAL DE CADIZ . LEGALIZACION			
6 A5	pardo	1 pta	RR
7 A5	azul	2 pts	RR





VINETAS LOCALES/ANT. GC/MILITARISTAS

AGUINALDO AL SOLDADO DE AFRICA - CADIZ 1920 - dentado

1	A1	negro	sin valor	R
---	----	-------	-----------	---

A1



VINETAS / BENEFICAS

ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Toledo) -dentado

1	A1	verde / rojo	10 cts	R
---	----	--------------	--------	---





VINETAS LOCALES/ANT. GC /CONMEMORATIVAS			
1912 -CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE 1812 Y SITIO DE CADIZ			
1	A1	azul	sin valor R

A1





VINETAS/POS. GC /RELIGIOSAS

CADIZ EN SU SEMANA SANTA -dentado

1	A1	rojo	sin valor	S
2	A1	violeta	sin valor	S

A1



VINETAS/POS. GC /RELIGIOSAS

DIÓCESIS CADIZ - CEUTA

3	A2	castaño	50 cts	R
---	----	---------	--------	---

A2





VINETAS/POS. GC /FIESTAS Y FESTIVALES			
GRANDES FIESTAS DE JULIO A SEPTIEMBRE - dentado			
1	A1	azul oscuro	sin valor S

A1





VINETAS/POS. GC / TURÍSTICAS			
VERANEO IDEAL Y ECONOMICO - años 50 - dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	S
LA PLAYA MAS ALEGRE DE ESPAÑA - años 50 - dentado			
2 A2	multicolor	sin valor	S
LA PLAYA QUE Y NECESITA - años 50 - dentado			
3 A3	multicolor	sin valor	S
LA MAS DELICIOSA PLAYA DEL SUR - años 50 - dentado			
4 A4	multicolor	sin valor	S



VERANEE EN CADIZ - LA MEJOR PLAYA DEL SUR - dentado			
5 A5	azul	sin valor	S





VINETAS/POS. GC / MONUMENTALES

SANTA CATEDRAL - dentado

1 A1

azul

sin dentar

S





## VINETAS LOCALES/POS. GC/ENTIDADES FINANCIERAS

## CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE CADIZ - AHORRO INFANTIL-dentado

1 A1	azul	10 cts	R
2 A1	rojo	50 cts	R

A1





**VINETAS LOCALES / POS. GC / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS**

**PATRONATO MIGUEL MTZ. PINILLOS-NAVIERA DE CADIZ - dentado diverso**

1	A1	marrón/rojo/azul		25 cts	S
2	A1	verde/rojo/azul		50 cts	S
3	A1	rosa/rojo/azul	d - 8 1/2	1 pta	S
4	A1	rosa/rojo/azul	d - 11 1/4	1 pta	S
5	A1	castaño/rojo/azul		2 pts	S
6	A1	lila/rojo/azul		3 pts	S
7	A1	negro/rojo/azul		5 pts	S





# CHICLANA DE LA FRONTERA



*El origen de Chiclana se remonta al Paleolítico. Frente al litoral de Chiclana se encuentra el islote de Sancti Petri, donde los fenicios construyeron el Templo del Hércules Gaditano, sobre cuyas ruinas se levantó posteriormente el Castillo de Sancti Petri. El islote fue visitado en 1930 por Manuel de Falla, buscando inspiración en él para la música de su cantata escénica Atlántida.*

*El origen de la actual población se remonta al año de 1303 durante el reinado de Fernando IV. El 15 de mayo de ese año, el rey entregó las tierras de la entonces aldea yerma de Chiclana a don Alonso Pérez de Guzmán, fundador de la Casa de Medina-Sidonia, bajo cuyos dominios permaneció durante siglos. La ciudad se benefició del comercio africano y americano de la cercana ciudad de Cádiz.*

*Durante la Guerra de la Independencia Española, el 5 de marzo de 1811 tuvo lugar la batalla de Chiclana, en la cual las tropas anglo-españolas vencieron a las francesas. Es precisamente en el siglo XIX cuando la ciudad alcanza un gran aumento de población, concediéndole el rey Alfonso XII el título de Ciudad en el año 1876.*

*El advenimiento de la República y sus intentos de elaborar una Reforma Agraria provocará un inusitado interés en muchos de los jornaleros chiclaneros, pero el fracaso republicano en ella y la sublevación de julio de 1936, desembocará en una guerra civil que terminará con las escasas expectativas despertadas por la República. Una guerra fratricida y una dictadura de casi cuarenta años modificarán el campo de Chiclana en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX.*

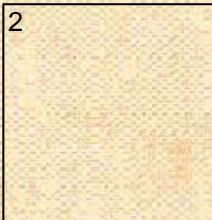
*En el siglo XX la ciudad se consolida como referente turístico de primer orden. La playa de la Barrosa ha obtenido la Bandera Azul desde que se instauró este galardón que concede la Unión Europea cada año a las playas con buena gestión medioambiental. La Junta de Andalucía declaró a Chiclana Municipio Turístico en el año 2005, título que concede a las principales ciudades andaluzas consolidadas en el sector turístico.*



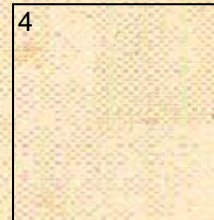


**1936 - JUNTA BENEFICA - dentado**

1	A1	rosa	10 cts	S
2	A1	azul	15 cts	S
3	A1	verde	25 cts	S
4	A1	azul verdoso	1 pta	S



A1





FISCAL LOCAL/IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA - dentados varios				
1	A1	azul	dentado 10 1/2	10 cts R
2	A1	verde	dentado 8 1/4	25 cts R
3	A1	marrón	dentado 8 1/4	50 cts R
4	A1	castaño	dentado 10 1/2	1 pta R
5	A1	rosa	dentado 10 1/2	2 pts R
6	A1	rojo	dentado 10 1/2	5 ptas R

A1





# CHIPIONA



La villa de Chipiona es un municipio español situado en la provincia de Cádiz, en la comunidad autónoma de Andalucía. En el año 2007 contaba con una población 18.182 habitantes multiplicándose ésta varias veces en periodo estival. Su extensión superficial es de 33 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 551,14 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 36° 44' N, 6° 26' O. Se encuentra situada a una altitud de 4 metros. Se encuentra entre las poblaciones de Rota y Sanlúcar de Barrameda, a 54 km. de Cádiz, capital de la provincia.



El nombre por el que fué conocida la localidad de Chipiona en el pasado, allá por la época romana, fué *Caepionis Turri*.

Se cree que este nombre proviene de la torre que antiguamente fue un primitivo faro.

Los restos romanos en el término municipal de chipiona, datan de al menos el siglo II a.C., la llegada de los visigodos mermó la población, y no fue hasta varios siglos después cuando esta comenzó a recuperarse.

En el año 1251 fue reconquistada por el Rey Fernando III "El Santo", volviéndose a reconquistar definitivamente por su hijo Alfonso X "El Sabio". En 1295, el Rey Don Sancho IV "El Bravo" concede Chipiona a Alonso Pérez de Guzmán "El Bueno", siendo construido un castillo, pasando posteriormente a pertenecer a los Ponce de León.

La tradición refiere que los discípulos de San Agustín, huyendo de los Vándalos de África, llegaron a Chipiona por mar con la imagen de la Virgen de Regla. Invasión de España por los árabes, los ermitaños ocultaron la imagen en un aljibe a unos treinta pasos de la ciudadela, hoy monasterio.

La imagen permaneció oculta hasta el S. XIV en que un religioso de la Orden de San Agustín la encontró, merced a una revelación del cielo. Sobre el aljibe se construyó el Humilladero.

En 1755 fue duramente castigada por el terremoto de Lisboa, en cuya ocasión se procesionó la imagen del Santísimo Cristo de las Misericordias, siendo recordado este hecho con una procesión que sale anualmente el día 1 de Noviembre, desde la ermita que lleva su nombre hasta el mirador de la Cruz del Mar.





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**1938 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado**

1	A1	negro	10 cts	S
2	A1	castaño	50 cts	R

A1



**TIMBRE MUNICIPAL - dentado**

3	A2	verde oliva /rojo	25 cts	R
---	----	-------------------	--------	---

A2





# CONIL



*Aunque ya se constata presencia humana en tiempos prehistóricos, la localidad de Conil fue fundada en tiempos de los fenicios, que se aprovecharon de las salidas al mar de la zona, creando allí sus almadrabas y pesquerías. Ya en tiempos de los romanos adquirió esplendor y grandeza al formar parte de la Vía Hercúlea y unir las ciudades de Málaga y Cádiz. Tras la caída del Imperio Romano, Conil fue saqueada por los visigodos, los bizantinos y los vándalos hasta que con la llegada de los musulmanes, en el 711, tuvo que unirse a la Cora de Sidonia*

*La guerra civil se desplaza en Conil, y así lo atestiguan las fuentes orales, a la experiencia de la represión y la violencia política. El día 21 de julio de 1936 los fascistas, acompañados por un grupo de "regulares", tomaron el ayuntamiento y comenzaron a detener a todos aquellos "señalados" que encontraron en su búsqueda. Objetivos prioritarios fueron la clase trabajadora y la clase política que habían participado en el intento democratizador de la II República. Los falangistas (algunos de los de Conil muy representativos en la organización provincial), las nuevas autoridades locales (vinculadas no sólo a Falange, sino al esquema caciquil anterior a los años treinta), la Iglesia (firmemente asociada al nuevo poder y beneficiada por éste) y las fuerzas militares (guardia civil y numerosos efectivos de diferentes cuerpos acantonados en el pueblo) fueron los factores por los cuales la oligarquía tradicional recuperó o, mejor dicho, aseguró el poder*

*No hubo resistencia cuando el golpe de estado llegó al pueblo. Hubo huidas, miedo, expectación, alarma ante las noticias que llegaban de Vejer. Fue el momento de los ajustes de cuentas, de los vecinos y las denuncias, pero también de las ayudas providenciales, heroicas, agradecidas hasta hoy. Cuando la gente "cuenta" la guerra, el relato colectivo señala reiteradamente dos momentos especialmente dramáticos: la entrada en el pueblo de los falangistas acompañados por "los moros", que, armados y en camiones, toman el ayuntamiento y atemorizan a la gente según descripciones fuertemente racistas, y el fusilamiento de siete de los detenidos el día de la patrona del pueblo, la Virgen de las Virtudes, el once de septiembre. Unos días después fueron asesinados otros dos hombres y finalmente, el día de la Inmaculada, el ocho de diciembre, otro de los más jóvenes encarcelados. Todos ellos solteros, excepto uno, jóvenes, gente del campo, barberos, zapateros..., socialistas.*

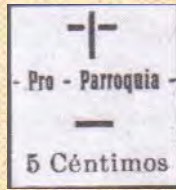
*Durante el siglo XX, el turismo, en muchísima menor medida que la actual, comienza a hacer mella en la localidad, debido a que familias sevillanas comienzan a marchar de veraneo por esta zona a darse baños de aguas medicinales. Desde los años 60, Conil ha tenido un auge turístico debido al cual este es el sector por el cual se ha sustentado el pueblo en estos últimos años.*





Pro - Parroquia			
1 A1	negro	5 cts	S

A1





# JEREZ DE LA FRONTERA



2. JEREZ DE LA FRONTERA – Calle Cánovas del Castillo

*Con presencia humana en la zona desde el Calcolítico o Neolítico superior.[6] No está muy clara la identidad de esos indígenas con los que se encontraron los fenicios, pero se atribuye a los tartessos el primer gran asentamiento protohistórico de la zona alrededor del tercer milenio adC.*

*Durante la ocupación árabe (711-1264), la ciudad de Jerez de la Frontera fue conocida como Scherisch. Durante los siglos XII y XIII Jerez vivió una etapa de gran desarrollo, construyéndose su sistema defensivo y configurándose el trazado urbanístico del actual casco antiguo. Con la conquista de Sevilla en 1248 por Fernando III el Santo, el área de Sherish quedó sometida bajo una especie de protectorado castellano, entre la zona conquistada y la frontera granadina. En 1264, tras la revuelta de los mudéjares, una campaña militar de Alfonso X el Sabio incorporó definitivamente la ciudad y su reino a la Corona de Castilla, concretamente al Reino de Sevilla. Según el libro de repartimiento de la ciudad, redactado tras la conquista, existían en ella veintún cascos de bodega y siete mezquitas.*

*Con la presencia cristiana, el topónimo árabe se castellanizó, pasando a ser Xeres o Xerez. Con el tiempo se añadió de la Frontera, porque su término lindaba con el Reino de Granada. De esta época son las Cantigas de Santa María, en varias de las cuales se menciona la ciudad de Jerez.[Durante los años más oscuros de la dictadura Franquista se calcula que la represión del régimen dejó a su paso más de 636 presos políticos y más de 3.000 Jerezanos que fueron fusilados en las fosas de Grazalema. El resto de su historia es paralela a la del país: depresión económica, autarquía, desarrollismo de los 60, sistema democrático*





PRO EJERCITO ESPAÑOL - dentado			
1 A1	azul sobre blanco	10 cts	S

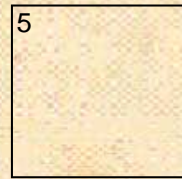
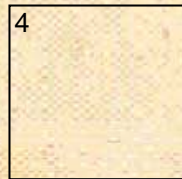


A1

CARIDAD - ASOCIACION JEREZANA - dentado			
2 A2	castaño rojizo	10 cts	S
JUNTA BENEFICA LOCAL -DONATIVO - dentado			
3 A3	naranja s/azulado	10 cts	S
4 A3	rojo anaranjado	25 cts	S
5 A3	malva	1 pta	S



A2



A1

**Censura Militar** de Jerez en tarjeta postal procedente de Suiza



**Censura Militar** de Jerez en sobre en transito de Sevilla al Puerto de Santa Maria



**Censura Militar** de Jerez en sobre comercial de Pedro Domecq y C<sup>a</sup>

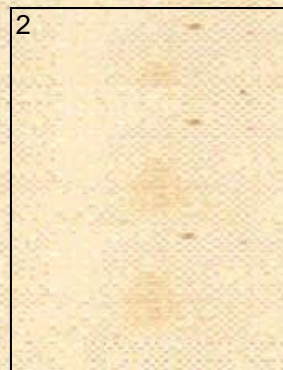




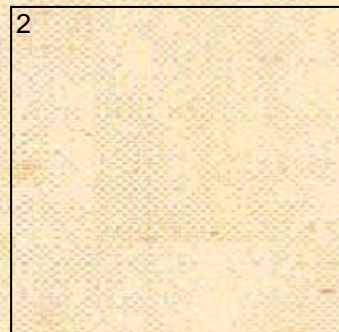
<b>CORPORACIONES /COLEGIO DE NOTARIOS</b>			
<b>1856 NUMERO DE NOTARIOS Y ESCRIBANOS DE JEREZ</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR
<b>1853 DISTRITO NOTARIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA</b>			
2 A2	negro	12 reales	RR



<b>CORPORACIONES /COLEGIO DE ESCRIBANOS</b>			
<b>1858 NUMERO DE ESCRIBANOS DE JEREZ de la frontera</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR
<b>1859 NUMERO DE ESCRIBANOS DE JEREZ de la frontera</b>			
2 A1	negro sobre azul	sin valor	RR



<b>CORPORACIONES /COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1890 MONTEPIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS -BASTANTE DE PODER</b>			
1 A1	negro/violeta	4 pts	RR
2 A1	negro/violeta	10 pts	RR





VNETAS ANT. G.C. / MILITARISTAS

1898 - SUSCRIPCIÓN NACIONAL - CORREOS - dentado

Suscripción Nacional para la Armada en la Guerra de Cuba

1 A1

rojo

5 cts

RR

A1





# LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN



*En 1731 se inició la construcción de los dos grandes fuertes, llamados de Santa Bárbara y San Felipe. El primero recibe este nombre en honor de la Patrona del Arma de Artillería, ubicándose en la playa de levante, siendo aún visibles sus restos. El segundo toma su nombre en honor del rey, Felipe V, y se sitúa en la playa de poniente.*

*Entre estos dos fuertes se construyó una gran muralla central con varias plazas de armas en punta de diamante con sus cuerpos de guardia respectivos, discurrendo desde Santa Bárbara a San Felipe. Todos ellos, se encontraban situados a una distancia equidistante, llamados de Santa Mariana, San Benito, semi-plaza de armas y cuerpo de guardia de San José, San Fernando y San Carlos.*

*Se finalizaría la construcción de esta formidable línea defensiva con todos sus baluartes en 1735: la llamada Línea de Contravalación o Línea de Gibraltar.*

*Así pues, en sus orígenes La Línea no fue más que una especie de campamento "provisional" formado por artesanos y comerciantes que abastecían a los militares y a sus familiares en las proximidades de las fortificaciones levantadas para asediar Gibraltar, ya que por ser un territorio en conflicto no se autorizaba el asentamiento de población civil de forma estable.*

*El 20 de julio de 1870 se constituye el ayuntamiento de La Línea, siendo su primer alcalde-presidente Lutgardo López Muñoz, elegido por una comisión de vecinos designados por la Diputación Provincial. En la primera sesión del nuevo ayuntamiento, se procedió a la elección del nombre con el que desde entonces debería ser conocida esta población y de forma unánime se decidió el de La Línea de la Concepción, por ser la Inmaculada Concepción la patrona del ejército español en esas fechas. Este nombre fue cambiado en varias ocasiones, pero persiste la propuesta primitiva, y es en 1883 cuando vemos aparecer este nombre en los libros de actas.*

*Fue en 1913 cuando el rey Alfonso XIII otorga el título de ciudad a La Línea de la Concepción. Francisco Franco procede al Cierre de la frontera el 8 de junio de 1969. El gobierno español decretó el "cierre de la verja", o de la frontera con Gibraltar respondiendo así a la aprobación británica de una nueva Constitución gibraltareña. Siendo este uno de los principales varapalos sufrido por la ciudad, que vio como de un día para otro miles de personas perdían su puesto de trabajo en la colonia con la respectiva caída de la economía de la ciudad. El objetivo era recuperar la colonia de Gibraltar con esta gran medida de presión.*





**Sellos Diputación Provincial de Cadiz con sobrecarga "LA LINEA DE LA CONCEPCION - Viva ESPAÑA CORREOS - 18 Julio 1936"**

1	A1	verde sobrecarga negra	5 cts	S
2	A1	castaño sobrecarga negro	5 cts	S

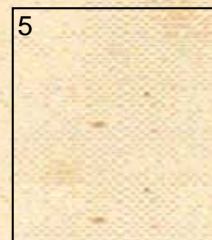
A1



**Sobrecarga en sello Provincial de Cadiz -Viva España Corres-pondencia -CORREOS-**

3	A2	verde sobrecarga en negro	5 cts	S
4	A2	verde sobrecarga violeta con tampon	5 cts	S
5	A2	nº4 con "la linea de la" en la parte superior	5 cts	S
6	A2	nº4 solo media sobrecarga por desplazamiento	5 cts	S

Sobrecarga hechas a mano con tampon, La del nº 4 esta invertida y la del nº 6 se estampo sobre dos sellos ya pegados al sobre.



A2





**FISCAL LOCAL/IMPUESTO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE LA LINEA . TIMBRE MUNICIPAL - dentado**

1	A1	marrón	25 cts	R
2	A1	verde	1 pta	R
3	A1	lila	1,50 pts	R

A1





# EL PUERTO DE SANTA MARÍA



## Prehistoria

Los primeros vestigios de asentamiento en El Puerto de Santa María son del Paleolítico Inferior; el yacimiento de "El Aculadero" así lo atestigua. En "Las Arenas" existe otro yacimiento del Mesolítico y, junto a la torre medieval de Doña Blanca, se excava actualmente un poblado fenicio cuya cronología se sitúa desde finales del siglo IX y comienzos del siglo VIII a. C. hasta finales del siglo II a. C.

La leyenda atribuye la fundación de la ciudad a un caudillo ateniense -Menesteo- que, después de la guerra de Troya, fundó una ciudad que

## Periodo andalusí

En el año 711 los musulmanes se enfrentaron al ejército visigodo en la Batalla de Guadalete, que supuso la entrada de los árabes en la península. A partir de ese momento, la ciudad pasó a formar parte del territorio musulmán con el nuevo nombre de Amaría Alcanter, Alcanate o Alcanatif, que algunos investigadores traducen como Puerto de las Salinas, Arco o Puente. Por entonces sólo era una alquería dependiente de la vecina Šeriš, la actual Jerez de la Frontera

## Conquista cristiana

En 1260, Alfonso X el Sabio conquistó la ciudad a los musulmanes y le cambió el nombre árabe de Alcanatif por el de Santa María del Puerto. Este hecho es el argumento del texto de la Cantiga de Santa María nº 328, que forma parte del Cancionero de Santa María del Puerto. Dicho monarca organizó el repartimiento de las tierras y otorgó la Carta Puebla, pasando a formar parte desde entonces de la Corona de Castilla. En 1279 Alfonso X otorgó a la Orden de Santa María de España el señorío de El Puerto de Santa María, aunque la orden desapareció en 1280. Sancho IV se lo vendió en 1284 a Benedetto Zaccaria, a quién Guzmán el Bueno compró la mitad en 1295 ó 1299, dependiendo de la fuente. En 1306 esta mitad fue aportada como dote por Leonor de Guzmán, nieta de Guzmán el Bueno, a su matrimonio con Luis de la Cerda. En 1357 se unificó todo el municipio bajo el mismo señorío y en 1369 Bernard de Foix, marido de Isabel de la Cerda, recibió el Condado de Medinaceli, origen de la casa nobiliaria homónima. En 1479 sus descendientes recibieron el título de Condes de El Puerto de Santa María.

## Descubrimiento de América

Cristóbal Colón, entre 1483 y 1486 (aunque algunos investigadores apuntan al período 1490-91), fue huésped de los señores de El Puerto y recibió aportación para emprender el viaje que le llevaría al descubrimiento del Nuevo Mundo. Colón también estuvo en El Puerto en 1493, preparando el segundo viaje. Aquí se pertrechó la Santa María, propiedad del marino Juan de la Cosa, que fue piloto de Colón en 1492, y que en 1500, en El Puerto de Santa María, fecha el primer mapamundi que incluye América.

Al hablar del Descubrimiento de América hablamos de un acontecimiento que engloba multitud de aspectos. Por una parte, el hecho científico en el que se constata la teoría de la Tierra como esfera; por otro lado, el cambio que a partir de entonces acontece en el orden económico y político mundial. Y por último, el encuentro de mundos, nuevos entre sí, que hasta entonces no habían tenido contacto, o al menos de un modo muy evidente. Estos tres aspectos se hacen más palpables en las ciudades que estuvieron directamente implicadas en este acontecimiento, como es el caso de El Puerto de Santa María.

Ya a principios del siglo XV, El Puerto tenía un lugar reconocido en el círculo mercantil y naviero. Desde esta ciudad se fletaban naves que recorrían las rutas de las especias, la seda, etc. Su





FISCAL LOCAL / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
1	A1	25 cts	RR

A1



FISCAL LOCAL / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
2	A2	rojo	25 cts RR

A2



FISCAL LOCAL / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
3	A3	Azul	25 cts RR

A2



FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL			
PRUEBA PARA TIMBRE MUNICIPAL - sin dentar			
4	A4	negro	1 pta RR
5	A4	negro	5 ptas RR





# PUERTO REAL



*La ciudad fue fundada en 1483 por los Reyes Católicos.*

*Sí bien la historia de Puerto Real empezaría con la fundación por los Reyes Católicos existen vestigios arqueológicos prehistóricos y romanos (Retamar, Gallinero, Puente Melchor...) que demuestran una intensa actividad humana en el territorio. Serían estos últimos los que probablemente fundaran Portus Gaditanus en el término municipal.*

*Posteriormente fue la fundación de los Reyes Católicos mediante una Carta Puebla la que impulsó el crecimiento de una villa. El motivo de la fundación viene dado por los planes de expansión que el floreciente Imperio Español pretendía sobre el África septentrional, sin embargo la posesión por parte de la nobleza de los principales puertos de Andalucía occidental obligaba al emplazamiento de un nuevo puerto, un puerto real. La villa crecerá con esta intención y se verá muy influenciada por los avatares de sus municipios colindantes, especialmente de Cádiz que se convertirá en el puerto más importante de España gracias al comercio con América.*

*Entre los tiempos de decadencia y esplendor cabe destacar la destrucción de gran parte de la villa por los franceses durante la Guerra de la Independencia, la sucesivas epidemias y la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis. Sobre estos últimos merece la pena contar dos hechos curiosos:*

*El primero se encuentra en una isla abandonada de Puerto Real, refugio de mareas llamada Trocadero, que da el nombre a una plaza de París, precisamente por haber sido el lugar de la victoria de los Cien mil hijos de San Luis en su combate contra los liberales. En la actualidad quedan los restos del castillo de San Luis, emplazados justo al sur del Puente Carranza.*

*El segundo hecho curioso es la creación del canal de Cortadura. Ese canal no es natural, fue realizado por los españoles para impedir que la artillería invasora francesa bombardeara Cádiz.*

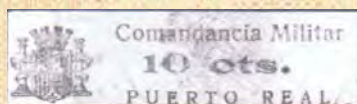
*A finales del siglo XIX Puerto Real vivió un florecimiento industrial gracias a la creación de los Astilleros por Antonio López. Los nuevos avances tecnológicos y las nuevas industrias modificaron la fisonomía de Puerto Real. En pleno siglo XX la guerra civil detendría este progreso, provocando*





<b>Comandancia Militar- dentado</b>			
1 A1	rojo sobre marfil	50 cts	RR

A1



<b>AYUNTAIENTO DE PUERTO REAL -beneficencia- dentado a troquel</b>			
2 A2	azul palido	10 cts	S

A2





# ROTA



## *Prehistoria y Edad Antigua*

*Los primeros restos arqueológicos se remontan a la Prehistoria. Se ha encontrado una necrópolis de la Edad del Cobre. La villa de Rota fue presumiblemente fundada por mercaderes fenicios, que también fundaron Cádiz. Posteriormente, Rota pasó a manos romanas*

## *Edad Media*

*Más adelante, llegados los musulmanes, Rota fue bautizada como Rabita Ruta, para después quedar en Rota. Los musulmanes hicieron de la localidad una fortaleza, a raíz de las incursiones normandas. Existen documentos que hablan de Rota como un lugar de peregrinaje, donde a la fortaleza se la denomina como ribat. En 1197 fue visitada por Ibn Arabí de Murcia, filósofo y místico musulmán.*

*En 1248, con la toma de Sevilla por parte de Fernando III, Rota se somete, tras los pactos que permitían a toda la comarca una cierta autonomía. Tras la toma de Cádiz se produce una alzamiento mudéjar, asesinando a la guarnición castellana que había permanecido en Rota. Tras la toma de Jerez en 1264, la población mudéjar es expulsada. El reparto de tierras se efectuó entre los que había participado en la ocupación y siempre supeditada a la condición social. Sin embargo, la vida allí fue poco menos que dura, dado el estado de los edificios y los continuos ataques de los musulmanes*

## *Edad Contemporánea*

*En 1800 aparece la Fiebre Amarilla. En 1810 los franceses llegan a la comarca de Cádiz para quedarse hasta 1812. En 1823, con la abolición de los señoríos a nivel nacional, el Ducado de Osuna dejó de tener jurisdicción en toda la comarca. El cólera llega en 1834, junto con una crisis económica presente desde hacía una década.*

*1931 Proclamada la República, el Ayuntamiento se resiste a izar la bandera tricolor en la Casa Consistorial.*

*1932 Un incendio destruye el almacén de redes y pertrechos de la Almadraba. 1935 Nace Ángel García López,*

*Premio Nacional de Literatura. 1936 Quemadas las imágenes de las iglesias de San Roque y La Caridad.*

*Estalla la Guerra Civil. Los carabineros y la Guardia Civil se hacen cargo de la situación en la Villa.*

*Desaparece la Casa del Pueblo. Creada la Comisión Gestora interina. Izada en el Ayuntamiento la bandera*

*bicolor. Los cañones de la Batería "Duque de Nájera" repelen el ataque de un submarino republicano. 1937*



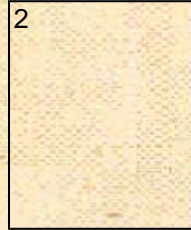
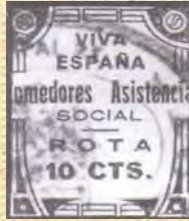


<b>Viva España - Comedores Asistencia Social - dentado</b>			
1	A1	negro	10 cts R
<b>Viva España - Comedores Asistencia Social - dentado</b>			
2	A2	negro	10 cts R
3	A2	azul	10 cts R

A1



A2





## FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL

## Timbre municipal - Ayuntamiento de Rota

1	A1	amarillo	2 pts	S
2	A1	rojo	10 pts	S

A1





# SAN FERNANDO



*Los primeros pobladores de San Fernando fueron fenicios, tartesos y cartagineses que antecedieron la colonización romana, que dejó en el municipio las bases de su esplendor. Por aquel entonces la villa comenzó a progresar gracias a las explotaciones agrícolas, la industria de salazón de pescado y las manufacturas. Esta magnificencia romana se convirtió en declive como consecuencia de la invasión de los bárbaros visigodos. A partir de la conquista mora, San Fernando recuperó progresivamente la alcornúa perdida. La primera construcción considerada urbana de la ciudad se produce en tiempo de los árabes andalusíes, el castillo de San Romualdo (ribat árabe de época medieval, hoy en proceso de restauración) y el Real Carenero (hoy deteriorado). Tras la conquista castellana por Alfonso X El Sabio que la cobró para Castilla a mediados del s. XIII, es recordada por su nombre de entonces, Logar de la Puente, siendo entidad dependiente de la ciudad Cádiz e iniciándose su delimitación en el año 1260. La isla fue comprada por los Ponce de León, de donde viene su nombre tradicional de Isla de León (anteriormente Logar de la Puente).*

*Cádiz y San Fernando fueron las primeras ciudades de la Península en sufrir las consecuencias del intento de golpe de Estado de 1936, el cual desembocaría en la guerra civil que asolaría el país desde 1936 a 1939.*

*Los sediciosos comenzaron una sistemática destrucción de todo lo que oliera a República, incluyendo el exterminio, el expolio y la depuración. En San Fernando, los primeros en ser aprehendidos y asesinados fueron los líderes de sindicatos (CNT y UGT) y partidos de izquierda (Izquierda Republicana, PSOE y PCE), así como un buen número de militares que se mantuvieron leales a la República y supuestos masones. También fue pasado por armas el pastor protestante Miguel Blanco Ferrer. Nada se dejó a la improvisación en la actividad represora.*





PRO COMEDORES				
1	A1	rojo	10 cts	S
2	A1	rojo	sobrecarga "Homenaje al Ejercito"	10 cts S



A1



Pro educación física - Timbre voluntario				
3	A2	rojo	10 cts	RR



A2



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**IMPUESTO MUNICIPAL - S. FERNANDO**

1	A1		50 cts	R
2	A2	rojo	15 cts	R

A1



A2



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO**

3	A3		1 pta	R
---	----	--	-------	---

A3



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO**

4	A4	rosa	5 cts	S
5	A4	rojo	10 cts	S
6	A4	morado	25 cts	S
7	A4	verde	40 cts	R
8	A4	azul	1 pta	R
9	A4	violeta	1,50 pts	R

A4



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL**

**OBJETOS ENVASADOS - Farmacia Matute S. Fernando - dentado**

9	A4	naranja	25 cts	R
10	A4	azul	50 cts	R

A4



Existen similares mencionados en Cadiz que se usaron como beneficos, pero estos creo que son autenticos fiscales por la sobrecarga de "Farmacia Matute S. Fernando"



# SANLUCAR DE BARRAMEDA



*La ciudad está ubicada en lo que se supone fue el núcleo de la antigua civilización de Tartessos, aunque no ha habido en el término municipal ningún hallazgo arqueológico correspondiente a esa cultura*

*Durante la dominación islámica el término de la actual Sanlúcar pertenecía a la Cora de Sidonia. En los años 807, 812, 844 y 859 se produjeron incursiones vikingas por el río Guadalquivir, que posiblemente afectaron a los asentamientos existentes en el actual término*

*Al ser tomada Sevilla por Fernando III en 1248, todo el área de Jerez, incluyendo Sanlúcar, se sometió también a Castilla mediante unas capitulaciones negociadas que respetaron la vida y religión de sus habitantes, a partir de entonces llamados mudéjares*

*Puerto de partida de famosos navegantes como Colón o Magallanes y Elcano, llegó a tener uno de los puertos más importantes que enlazaban las rutas del Atlántico y el Mediterráneo. Sucesos ocurridos el 21 de julio de 1936, tres días inmediatamente después del inicio de la Guerra Civil Española (18 de julio).*

*La entrada de Sanlúcar de Barrameda, justo en la Calle Ganado, era un hervidero de ir y venir de balas; comenzaba la entrada de los ejércitos de tabor o de marroquíes, Regulares del Ejército de Franco y el pueblo se dispuso a defenderse, ya que la II República (1931-1936) era el primer gobierno democrático que España pudo disfrutar.*

*En la Calle Ganado, nº 27 (Bajo) se encontraban los componentes de una familia de chipioneros, que se habían mudado a Sanlúcar de Barrameda hacía varios años y, con tan mala suerte que, en la azotea de la vecina vivienda se encontraban un grupo de defensores de la República armados; al divisar el camión de "moros" que se acercaba, dispararon a bocajarro contra éstos; la confusión vino a desembocar en tragedia, pues el camión y "moros" se dirigieron a la casa nº 27, en vez del nº 26 que es de donde venían los disparos.*

*Una vez allí, tomaron la casa, entrando armados hasta los dientes y disparando a todo lo que se moviera; Juan Crespo Mellado, de 72 años, se ocultó despavorido bajo la mesa de estufa y allí fue ejecutado sin contemplaciones; los tabor continuaron hacia el interior de la casa en busca de los demás familiares; éstos eran su hija María Porta Crespo, de 46 años, que fue acribillada en segundo lugar, quedando su cuerpo extendido en la estancia principal, y su hijo, y nieto del primero, Bartolomé Lorenzo Porta, de 19 años; éste tuvo a bien ocultarse tras una vaca "suíza" que poseían en su huerto pero, una vez agujereada ésta, caería igualmente, acabando, a este punto, con la vida*

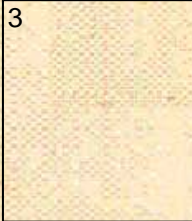




PRO EJERCITO ESPAÑOL - dentado				
1	A1	naranja	5 cts	S
2	A1	azul	10 cts	S
3	A1	azul	valor calcado al dorso	S
4	A1	verde	25 cts	S

Estos sellos pueden ser posteriores a la Guerra Civil ?

A1





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1898 TIMBRE MUNICIPAL- SANLUCAR DE BARR. - dentado			
1	A1	azul	10 cts R
2	A1	rojo	25 cts R



A1



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL- SANLUCAR DE BAR.DA. - dentado			
3	A2	Azu valor en rojo	5 cts R

A1





# SETENIL DE LAS BODEGAS



*Sobre sus orígenes primitivos se han encontrado importantes yacimientos arqueológicos que nos retrotraen al período Neolítico. De la etapa antigua conocemos que en sus cercanías se ubicaba la colonia romana Laccipo (este dato es motivo de controversia). No obstante es de la época bajo medieval cuando data el primitivo asentamiento urbano en el mismo lugar que el actual. En el espacio denominado La Villa se encontraba el antiguo poblado almohade al cobijo de las murallas de su castillo en torno al cual se comenzó a generar su desarrollo urbanístico.*

*Según la crónica de Bernaldez, la conquista de la villa era fundamental para la corona en su avance hacia Granada, y el sitio de 1407 no proporciona el fruto deseado. Desde ese momento Setenil es considerado casi inexpugnable y puerta fundamental para la conquista del reino nazarí. Desde los tiempos de Juan II de Castilla hasta el reinado de los Reyes Católicos se producirán siete sitios, de ahí el nombre de la ciudad Septem nihil, siendo el último -21 de Septiembre de 1484- el que conduce a la victoria.*

*Bajo dominio cristiano Setenil es declarada villa de realengo y recibe de los monarcas la Carta de Privilegios en 1501, donde se dispone un elevado número de franquicias y beneficios equiparables a los que en ese momento gozaba Sevilla.*

*Durante La Guerra Civil, muchos republicanos se escondieron en los montes y formaron la única resistencia al franquismo, durante años, nunca ha sido reconocida su importancia, ni recibieron ayudas.*

*Sería justo reconocerles como heroes de la democracia. En Francia sí se reconoce a los Maquis como heroes por su lucha contra los alemanes.*





AYUNTAMIENTO DE SETENIL - BENEFICENCIA MUNICIPAL			
1 A1	negro	50 cts	RR

A1

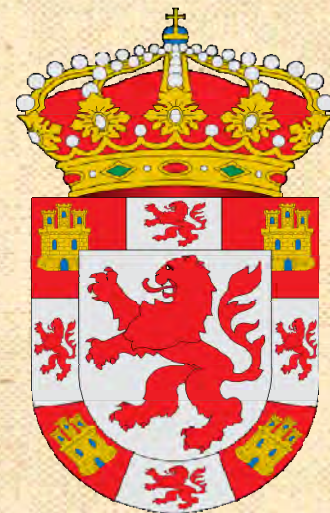


**INDICE GENERAL**





# Provincia de Córdoba



## Historia de la provincia de Córdoba

La elección de Córdoba como centro neurálgico y cabeza de Al-Andalus fue determinado por su privilegiada situación geográfica.

En cuanto llegaron los musulmanes, estos se dieron cuenta de la importancia de Córdoba y su situación geográfica era magnífica para proteger el sur de los ataques de los cristianos.

El poderío de Córdoba vino con la llegada de los Omeyyas. Abderramán I (756-781) tenía un gran empeño en formar un emirato independiente que emulara y fuera superior a los demás. Esto se debía porque a él le había arrebatado su dinastía, y se asentó en Córdoba para formar ese emirato.

Así la ciudad de Córdoba se convirtió en establecimiento de los temibles Omeyyas, y su fasto emirato.

Después vino el gobierno de Alhaken I (796-822). Durante este mandato hubo muchas revueltas, saldándose entre 814-818 con unas ejecuciones de rebeldes, y otros exiliados y mutilados. Esto acabó con las revueltas.

Abderramán III (912-961), proclamó en 929 a Córdoba como califato, haciendo así que esta ciudad pasase a tener el liderazgo mundial en relevancia, y convirtiéndose en una metrópoli imperial.

La Mezquita de Córdoba, emblema de la ciudad, y muestra del poder y confianza de la dinastía Omeya en el califato de esta ciudad. La idea de la Mezquita era crear en occidente otro oriente, mucho más poderoso que Bagdad y Damasco.

Abderramán II fue uno de los que más cambios y ampliaciones realizó a la Mezquita. Pero sería su nieto Abderramán III el que reanudó las ampliaciones de esta hasta convertirla en una mezquita de renombre mundial.

Todas las columnas de la mezquita son distintas, no hay ninguna igual.

La mezquita constaba de patio de abluciones, muro del fondo, el mirhab, nicho litúrgico del templo islámico, la aljama se enriqueció con un alminar, una galería en el patio para la oración de las mujeres y un adosado para las abluciones rituales.

Alhaken II (961-976) era muy refinado y dotó a la mezquita de lujos y detalles que le darían un toque de distinción. Como son los lucernarios o el nuevo mihrab. El culto de Alhaken II a la belleza y a la historia de sus antepasados es bien conocido, y él quería realzar y plasmar en la mezquita parte de ese admiramiento suyo a sus antepasados, por lo que no escatimaba en gastos ni en esfuerzo.

Con la llegada de Almanzor se empezó a notar la decadencia del imperio musulmán, ya que los materiales para ampliar la mezquita ya no solían ser mármoles y materiales caros, sino mucho más simples y bastos.

Con la caída del califato Omeya, la mezquita, símbolo y emblema de la ciudad, fue recordado por todos los que tuvieron que huir.

Y todos los que se quedaron tuvieron que sufrir los saqueos y el vandalismo que hubo por estas zonas. Por lo que, lo que en otro tiempo fue riquezas y la ciudad más importante del mundo, se convirtió en una ciudad que era la sombra de lo que fue. Saqueada y dolorida, la ciudad solo le quedaba el pasado, y esa Mezquita de Córdoba, que desde el río Guadalquivir, en las noches de luna llena, se ve relucir llena de toda su magia e historia.



# BAENA



*Son numerosos los testimonios arqueológicos que ponen de manifiesto el asentamiento humano en la zona desde tiempos prehistóricos, destacando los yacimientos procedentes de la Edad de los Metales, además del legado cultural dejado por los iberos, con numerosos hallazgos religioso-funerarios (Torreparedones), entre los que se encuentra la llamada leona de Baena conservada en el Museo Arqueológico Nacional. Esta escultura fue hallada en el cerro del Minguillar, donde se cree que se hallaba Iponuba, ciudad ibérica citada por Plinio.*

*El término de Baeza ha constituido desde sus comienzos uno de los enclaves más próspero de la campiña cordobesa, lo cual explica la presencia de numerosas civilizaciones a lo largo de su historia. Testimonios de las culturas ibérica y romana han aparecido y siguen descubriéndose por doquier como muestra del apogeo económico, social y demográfico de que disfrutó su término en la antigüedad. Como era de temer, la localidad de Baena no pudo escapar al expolio del que se la hizo objeto durante la guerra civil, que afectó significativamente a su patrimonio artístico y documental. Afortunadamente, todavía podemos contar con maravillas como los restos de la ciudad ibérico-romana de Iponuba o Iponoba, que llegó incluso a eclipsar la personalidad de Baena durante la edad antigua. Durante la dominación romana la población participó en la guerra entre Viriato y Máximo, en el año 140 a.C. Tras la ocupación árabe de la península, fue entregada por capitulaciones a Fernando III en 1241 quien la entregó a su hermano que la repobló con cristianos. Más tarde pasó a pertenecer al mariscal Don Diego Fernández de Córdoba que recibió el título de conde de Cabra en 1455. Fue durante el emirato de Córdoba cuando la ciudad fortificada de Baena destellaba con luz propia.*





Sellos de Córdoba - PRO BENEFICENCIA -con sobrecarga "BAENA 5-8-1936 - ¡ ARRIBA ESPAÑA! 5-51937"				
1	A1	rosa	sobrecarga en negro	5 cts S
2	A1	rosa	sobrecarga en azul	5 cts S
ANTERIOR con sobrecarga enmarcada por cuatro flechas				
3	A1	rosa	sobrecarga en negro	5 cts S
4	A1	rosa	sobrecarga en azul	5 cts S
5	A1	rosa	sobrecarga en negro invertida	5 cts R
6	A1	rosa	pareja nº 1 y nº 3	5+5 cts R
7	A1	rosa	pareja nº 2 y nº 4	5+5 cts R
8	A1	rosa	pareja nº 1 y nº 3 (El nº 3 sobrecarga doble)	5+5 cts R

A1





**FISCALES LOCALES/IMPUESTOS MUNICIPALES**

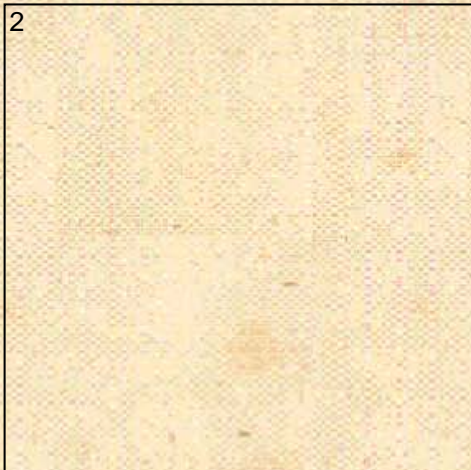
**AYUNTAMIENTO DE BAENA - dentado**

1	A1	amarillo	50 cts	R
2	A1	violeta	75 cts	R
3	A1	azul	1 pta	R





MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS ETC./ COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1838 - COMPROBACIONES POR EL NUMERO DE ESCRIBANOS DE LA VILLA DE BAENA				
1	A1	azul		sin numero RR
2	A1	azul verdoso	AÑO 1850	sin numero RR





# BELALCAZAR



*Lo único que hay que tener claro sobre los orígenes de Belalcázar es su antigüedad. Los hallazgos muestran un núcleo ibero del (s. II a.C.); cuya fortificación prueba que estos poblados nunca fueron homogéneos, disputaban entre sí y necesitaban protegerse.*

*En época cartaginesa se llamó Andolises "Puerta del Valle". También ofrece confusión su localización por Plinio en la Beturia de los Túrdulos y su identificación con Ida, quizás Solia, Baedro.*

*El control de la provincia de Córdoba por parte de las tropas napoleónicas a partir de 1810, tuvo para los vecinos de Belalcázar especiales connotaciones al decidir el alto mando militar el establecimiento de una importante guarnición encargada de la vigilancia de las vías de comunicación con Extremadura y la Mancha, aprovechando para ello la seguridad de su impresionante fortaleza. La presencia permanente de las tropas extranjeras durante más de dos años, no impidió la aparición de partidas guerrilleras, adquiriendo especial celebridad la comandada por Clemente Arribas, cura de Belalcázar, que al frente de más de 800 hombres trajo en jaque a las tropas extranjeras. Ya en el s. XX, el acontecimiento que repercutió con más trascendencia en el devenir cotidiano de Belalcázar fue el conflicto fratricida iniciado en 1936. Declarado el pronunciamiento militar (19 de Julio), en la localidad fueron incautados dos edificios sindicales y diversas armas. Solo la reorganización de los campesinos y de los yunteros fieles a la Segunda República en el "huerto del Tabaco"-a 4km de la villa dirección a Badajoz-, pudo impedir el control de las fuerzas milicianas provenientes de Cabeza del Buey y de Monterrubio.*

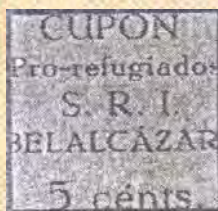
*La represión antiburguesa, subsiguiente a la toma de Belalcázar, fue especialmente cruenta y pudo ser prolongada con la que llevaron a cabo las fuerzas de Franco una vez retomada la villa en 1939. El 26 de Marzo del citado año, el cuerpo del Ejército Marroquí ocupó la localidad para el ejército nacional, no encontrando apenas resistencia armada, dado que las fuerzas republicanas habían sido previamente replegadas a la localidad de Santa Eufemia.*





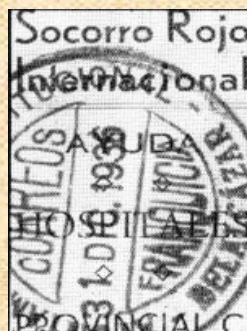
CUPON PRO REFUGIADOS - SRI				
1 A1	negro	sobre violeta	5 cts	RR

A1



1936 - Socorro Rojo Internacional -AYUDA HOSPITALES-PROVINCIAL C- Franquiciado?				
2 A2	negro		sin valor	RR

A2





# CABRA



*Cabra vivió en la época romana uno de los momentos más esplendorosos de su historia, según atestiguan los numerosos restos epigráficos de la antigua Igabrum.*

*El origen de la ciudad romana se encuentra en el emplazamiento que entre los siglos VII y VI antes de Cristo se produjo en la Villa Vieja, donde se asentó el enclave turdetano con que se encontraron los romanos. Allí, la población indígena debió de alcanzar un cierto grado de importancia a tenor del elevado número de construcciones defensivas cuyos vestigios han aparecido en promontorios que rodean al que fuera núcleo principal de la población.*

*Tito Livio afirma que en el año 192 antes de Cristo, Licabrum, identificada hasta ahora como Igabrum, era un oppidum opulento y bien fortificado. El historiador romano, al definir la ciudad como un oppidum, nos indica que se trataba de un núcleo urbano de cierta importancia en el que destacaba su carácter de plaza fuerte, con viejas formas de organización política, como era la monarquía. Señalaba la existencia de un rey de nombre Corribilo.*

*Podemos afirmar que Cabra fue en la época de los visigodos la población más importante del sur de Córdoba desde el punto de vista religioso, político, administrativo y tal vez económico.*

*La llegada de los musulmanes a Cabra supuso la aportación de un nuevo elemento étnico. El origen del colectivo invasor que se instaló en estas tierras era de origen sirio, siendo su relevancia numérica muy pequeña respecto al volumen de población indígena. A pesar de inferioridad, se convirtieron en la casta dominante y en poco más de un siglo habían impuesto a la mayoría de la población sus costumbres, formas de vida y creencias religiosas.*

*Una de las épocas más atractivas e interesantes de la historia de Cabra es la que se desarrolla a lo largo de los siglos XVI y XVII, es decir, los períodos conocidos con los nombres de Renacimiento y Barroco.*

*Desde finales del siglo XV y primeros años del XVI la población experimentó un desarrollo hacia el Este.*

*Las formas renacentistas se impusieron en el modelo de expansión urbana egabrense, desarrollándose un plano reticular en el que varios ejes principales, determinados por las calles Priego, Álamos y San Martín, quedaban cruzados por un conjunto de vías transversales.*





ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2			
1	A1	azul oscuro	5 cts R
2	A1	negro sobre rojo	5 cts R



A1





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE - CABRA - dentado			
1	A1	violeta	5 cts S
2	A1	azul	15 cts S
3	A1	lila	15 cts S
4	A1	verde	25 cts S
5	A1	rojo	25 cts S
6	A1	rojo	1 pta S





MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC. / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1844 - ESCRIBANOS DEL NUMERO DE CABRA			
1 A1	negro	sin valor	RR





<b>VIÑETAS / RELIGIOSAS</b>			
<b>POR EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA SIERRA Y POR SU BIENHECHOR .....</b>			
<b>1 A1</b>	<b>marrón</b>	<b>5 cts</b>	<b>S</b>





# CORDOBA



*Fue capital de la provincia romana Provincia Hispania Ulterior Baetica (Bética), época de esplendor, en la que llegó a contar con tantos edificios lúdicos como la misma Roma y a la que proporcionó grandes filósofos como Lucio Anneo Séneca, oradores como Marco Anneo Séneca y poetas como Lucano. Posteriormente ocupó un lugar importante en la provincia de Spania del Imperio Bizantino y durante el período visigótico. Volvió a alcanzar la capitalidad durante el Emirato Independiente y el Califato Omeya de occidente, época en la que alcanzó su mayor apogeo, llegando a tener entre 250.000 y 500.000 habitantes, siendo en el siglo X la ciudad más grande del mundo, así como un gran centro cultural, político y económico. De esta época es uno de sus monumentos más conocidos: la Mezquita de Córdoba.*

*En 1236 es reconquistada para Castilla por el rey Fernando III El Santo.*

*En la actualidad es un gran referente cultural del sur de Europa, una de las ciudades más bellas, conservadas y de mayor calidad de vida de España. Con uno de los cascos históricos más extensos del mundo, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO el 17 de diciembre de 1984, la ciudad presenta diversas zonas muy modernas y bien comunicadas referentes de la moderna Córdoba del siglo XXI, destacando los barrios de Zoco y Plan Renfe por sus dimensiones urbanas y alta calidad de vivienda, si bien los precios alcanzados son muy elevados. Es candidata a la capitalidad cultural europea para el año 2016.*

*La Junta de Andalucía está estudiando desde hace un tiempo, la creación del Área Metropolitana de Córdoba que estaría compuesta, además de por la capital, por las poblaciones de Villafranca de Córdoba, Obejo, La Carlota, Villaharta, Villaviciosa de Córdoba, Almodóvar del Río y Guadalcazar, contando así con una población aproximada de 351.000 habitantes .*

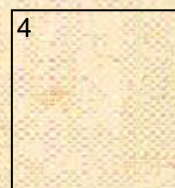
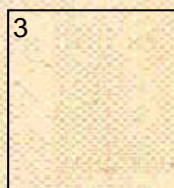
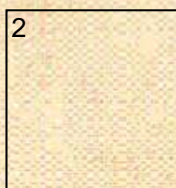
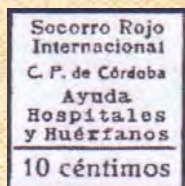




**Socorro Rojo Internacional-Comité Provincial de Córdoba - Ayuda Hospitales y Huérfanos - dentado 11**

1	A1	negro sobre amarillo	5 cts	R
2	A1	rojo	10 cts	R
3	A1	negro sobre verde	10 cts	R
4	A1	negro	25 cts	RR

A1



**Socorro Rojo Internacional-Comité Provincial de Córdoba - Ayuda para Huérfanos y Hospitales de Sangre - dentado 11**

5	A2	negro sobre verde	5 cts	RR
6	A2	negro sobre amarillo	25 cts	RR
7	A2	negro sobre rosa	25 cts	RR

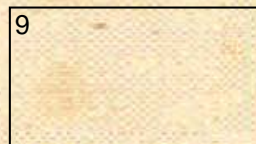
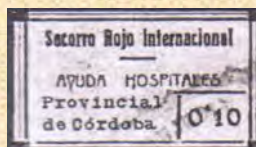
A2



**Socorro Rojo Internacional-AYUDA HOSPITALES -Provincial de Córdoba - dentado 11**

8	A3	negro sobre verde	10 cts	RR
9	A3	negro sobre amarillo	25 cts	RR

A3



**JUVENTUD SOCIALISTA - PRO-PRENSA -**

10	A4	rosa	10 cts	RR
----	----	------	--------	----

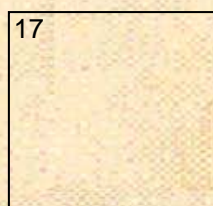
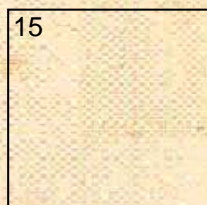
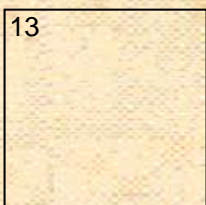
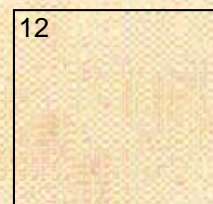
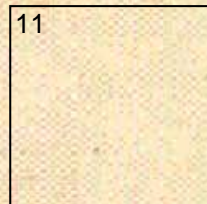
A4





Pro. Beneficencia - dentado 11 1/2				
1	A1	rojo naranja	(Papel Delmeina)	5 cts C
2	A1	negro	(Papel Delmeina)	10 cts C
3	A1	azul	(Papel Delmeina)	25 cts S
4	A1	verde amarill	(Papel Delmeina)	1 pta R
5	A1	carmin rojo	(papel blanco engomado)	5 cts C
6	A1	rojo naranja	(papel blanco engomado)	5 cts C
7	A1	carmin rojo	(papel blanco engomado) sin dentar	5 cts S
8	A1	negro	(papel blanco engomado)	10 cts R
9	A1	azul claro	(papel blanco engomado)	25 cts S
10	A1	verde amarill	(papel blanco engomado)	1 pta R
11	A1	carmin rojo	(papel grisaceo sin goma)	5 cts C
12	A1	rojo naranja	(papel grisaceo sin goma)	5 cts S
13	A1	carmin rojo	(papel grisaceo sin goma) sin dentar	5 cts S
14	A1	negro	(papel grisaceo sin goma)	10 cts C
15	A1	azul	(papel grisaceo sin goma)	25 cts S
16	A1	verde azulad	(papel grisaceo sin goma)	1 pta R
17	A1	verde amarill	(papel grisaceo sin goma)	1 pta R
18	A1	castaño	(papel grisaceo sin goma)	5 pts RR
19	A1	amarillo	(papel grisaceo sin goma)	7,50 pts RR
20	A1	rojo naranja	nº 11 con doble perforacion	5cts S

A1





**Asistencia a Frentes y Hospitales - (Sello Carlista) - dentado**

21	A2	negro / verde / rojo / amarillo	10 cts	S
----	----	---------------------------------	--------	---

A2



**Pro-Beneficencia - Litografía -Papel Delmeina o ordinario- dentado 11 o sin dentar**

22	A3	rojo carmin	5 cts	C
23	A4	rojo carmin	5 cts	C
24	A3 - A4	rojo carmin pareja A3 y A4	5+5 cts	S

A3



A4



Los sellos A3 y A4 Se imprimieron en la misma hoja o por separado, tambien existen en color rosa



**Subsidio al Combatiente -Alcazar y puente - dentado**

25	A5	azul	5 cts	R
26	A5	verde azulado	10 cts	R
27	A5	castaño	25 cts	R

A5



**Subsidio al Combatiente -Alcazar - dentado o sin dentar**

28	A6	rojo	5 cts	S
29	A6	verde	10 cts	S
30	A6	azul	25 cts	S
31	A6	violeta	50 cts	S

**Subsidio Al Combatiente -PATRIA-PAN Y JUSTICIA -dentado o sin dentar**

32	A7	castaño	1 pta	S
33	A7	rojo	2 pts	S
34	A7	azul	5 pts	S
35	A7	verde	10 pts	S



A6



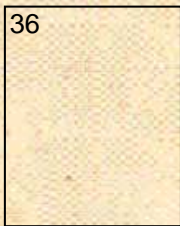
A7



**F.E. de las J.O.N.S.**

36	A8	negro / rojo / azul	5 cts	S
37	A8	negro / rojo / azul	10 cts	S
38	A8	negro / rojo / azul	25 cts	S
39	A8	negro / rojo / azul	1 pta	S

36



A8





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
1911 - SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE CORDOBA - dentado			
1	A1	rojo	10 cts R
2	A1	castaño	25 Pts R

A1



TIMBRE MUNICIPAL - Ayuntamiento de Córdoba - dentado			
3	A2	azul	4,50 pts R
4	A2	naranja rojo	50 pts R

A2



FISCALES LOCALES / IMPUESTOS PROVINCIALES			
DIPUTACION PROVINCIAL - Imposición sobre la riqueza radicante - Aceituna			
1	A1		50 cts R



SOCIEDAD DEL TIMBRE			
2	A2	NEGRO	sin valor R





MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE ABOGADOS			
1887- COLEGIO ABOGADOS - CORDOBA - dentado			
1 A1	negro	2 pts	RR



MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1791- COLEGIO ESCRIBANOS - CORDOBA			
1 A1	negro	sin valor	RR
1824- COLEGIO ESCRIBANOS - CORDOBA			
2 A2	negro	sin valor	RR
1826- COLEGIO ESCRIBANOS PUBLICOS NUMERARIOS DE CORDOBA			
3 A3	negro	sin valor	RR

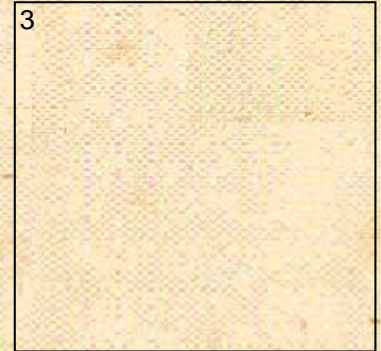


ALGUNOS MAS DE ESCRIBANOS DE LOS QUE DESCONOZCO LAS FECHAS Y VALORES





MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO NOTARIAL			
19??- ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL - CORDOBA - LEGALIZACIONES			
1	A1	carmin	3 pts RR
1903- ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL - CORDOBA - legitimaciones			
2	A2	azul Serie A	sin valor RR
1903- ULTIMAS VOLUNTADES - LIBRO DE PROTOCOLOS DENTRO DE UN OVALO			
3	A3	violeta Serie A	50 cts RR



MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO de PROCURADORES			
1903 . COLEGIO DE PROCURADORES DE CORDOBA - TESORERIA			
1	A1	gris verde	sin valor RR





VINETAS / MONUMENTALES				
ESPAÑA - CORDONA - dentado 13				
1	A1	verde	sin valor	S
2	A1	castaño rojizo	sin valor	S

Tanto en color verde, como en ocre, forman parte de un pliego con 20 edificios históricos españoles. Están editadas por el Patronato Nacional de Turismo e impresas en Heliogravado por la impenta Vaugirard de Paris, luego deben ser anteriores a la Guerra Civil

A1



VINETAS ANTERIORES. G C / SUSCRIPCION GUERRA DE CUBA				
1898 - SUSCRIPCION POSTAL VOLUNTARIA PARA AUMENTAR LA NACIONAL				
3	A2	rojo / amarillo / negro	5 cts	R



VINETAS / BENEFICAS				
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Cordoba) -dentado				
1	A1	verde / rojo	10 cts	R





VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS				
SERIE SEMANA SANTA -un color degradado - dentado				
1	A1	marrones	Ntro. Señor Resuscitado	sin valor C
2	A1	azules	Ntro. Señor Resuscitado	sin valor C
3	A2	azules	Ntro. Señor Resuscitado	sin valor C
4	A3	negros	Smo. Cristo de la Expiración	sin valor C
5	A4	azules	Stmo. Cristo de la Misericordia	sin valor C
6	A5	azules	Señor de la Caridad	sin valor C
7	A6	marrones	Stmo. Cristo de la Clemencia	sin valor C
8	A6	azules	Stmo. Cristo de la Clemencia	sin valor R
9	A7	marrones	Ntro. Padre Jesus del Calvario	sin valor C
10	A8	marrones	Stmo. Cristo de Gracia	sin valor C
11	A9	marrones	Sto. Cristo del Remedio de Almas	sin valor C
12	A10	marrones	Nta. Sra. Reina de los Martires	sin valor C
13	A11	azules	V. de los Dolores del Sr.de la Caridad	sin valor C
14	A12	marrones	Ntra. Sra. Del Mayor Dolor	sin valor C
15	A13	azules	Ntro. Padre Jesus Caído	sin valor C
16	A14	marrones	So. Cristo del Descendimiento	sin valor C





<b>VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS</b>			
<b>DEDICADAS A LA SEMANA SANTA -un color degradado - dentado</b>			
17 A15	marrones	sin valor	R

A15



<b>VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS</b>			
<b>1949- CORDOBA - SEMANA SANTA -un color degradado - dentado</b>			
18 A16	marrones	sin valor	RR

A16



<b>VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS</b>			
<b>CRISTO DE LOS FAROLES</b>			
19 A17	verdes	sin valor	S

A17



<b>VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS</b>			
<b>JUEVES SANTO</b>			
20 A18	marrones	sin valor	S

A18





VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS			
1945 - SEMANA SANTA			
21 A19	multicolor	sin valor	S

A19



VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS			
PRO - SEMANA SANTA - CORDOBA - a un color degradado - dentado			
22 A20	marrones	50 cts	C
23 A21	marrones	50 cts	C
24 A22	marrones	50 cts	C
25 A23	marrones	50 cts	C
26 A24	marrones	50 cts	C
27 A25	marrones	50 cts	C
28 A26	marrones	50 cts	C
29 A27	marrones	50 cts	C
30 A28	marrones	50 cts	C
31 A29	marrones	50 cts	C
32 A30	marrones	50 cts	C
33 A31	marrones	50 cts	C
34 A32	marrones	50 cts	C
35 A33	marrones	50 cts	C
36 A34	marrones	50 cts	C
37 A35	marrones	50 cts	C
38 A36	marrones	50 cts	C
39 A37	marrones	50 cts	C
40 A38	marrones	50 cts	C
41 A39	marrones	50 cts	C
42 A40	marrones	50 cts	C
43 A41	marrones	50 cts	C
44 A42	marrones	50 cts	C
45 A43	marrones	50 cts	C
46 A44	marrones	50 cts	C
47 A45	marrones	50 cts	C
48 A46	marrones	50 cts	C
49 A47	marrones	50 cts	C
50 A48	marrones	50 cts	C
51 A49	marrones	50 cts	C
52 A50	marrones	50 cts	C
53 A51	marrones	50 cts	C
54 A52	marrones	50 cts	C
55 A53	marrones	50 cts	C
56 A54	marrones	50 cts	C
57 A55	marrones	50 cts	C

A20











<b>SEMANA SANTA - Ntra. Sra. Del Mayor Dolor - a un color degradado - dentado</b>			
58 A56	negro verdoso	sin valor	R
<b>1945 SEMANA SANTA -</b>			
59 A57	castaño	sin valor	S



La imagen de la izquierda de este sobre es similar a los tipos A1 a A14 por lo que pensamos podrian ser de 1937





VINETAS POS. G C / FILATELICAS			
EXFILNA 72 Jornadas Filatélicas 19 a 26 Marzo 1972			
1	A1	marrón /verde	sin valor S

A1



VINETAS POS. G C / FILATELICAS			
1971 - IV Exposición Filatélica Provincial			
2	A2	marrón /verde	sin valor S

A2



VINETAS POS. G C / FILATELICAS			
2ª EXPOSICION FILATELICA 23 AL 30 de marzo 1969 - CORDOBA - dentado 5			
3	A3	azul/turquesa/negro	sin valor S
4	A3	plata/oro/azul metalico	sin valor S
5	A3	marron/oro/negro	sin valor S

Papel metalizado

A3



VINETAS POS. G C / FILATELICAS			
VI exposición filatélica 7-13-Abril 1973 - ruleteados			
6	A4	azul/malva	sin valor S
7	A4	malva/azul	sin valor S
8	A4	verde/malva	sin valor S

A4





<b>VINETAS POS. G C / FILATELICAS</b>			
<b>III EXPOSICION FILATELICA Y I REGIONAL 12al 19 Abril 1978 CORDOBA</b>			
9	A5	celeste / negro	sin valor S

A5



<b>VINETAS POS. G C / FILATELICAS</b>			
<b>XII Centenario de la Mezquita de Cordoba- Exposición Filatelica Nacional - Cajasur</b>			
10	A6	multicolor	sin valor S





**VINETAS POS. G C / FESTEJOS**

**Fiestas y Feria de Mayo 1966 - dentado**

1	A1	multicolor	sin valor	S
---	----	------------	-----------	---



A1

**Fiestas y Feria de Mayo 1968 - dentado**

2	A2	multicolor	sin valor	S
---	----	------------	-----------	---



A2



PERSONAJES			
CORDOBA - RAFAEL GUERRA GERRITA (Torero) dentado			
1	A1	verde	sin valor S
2	A1	lila	sin valor S

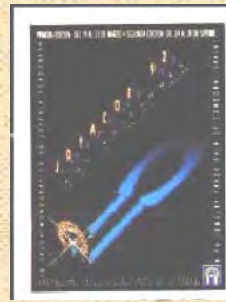




**VINETAS POS. G C / FERIAS DE MUESTRAS**

**Salon monografico de la Joyeria Cordobesa - JOYACOR 88 - SIN DENTAR**

1	A1	multicolor	sin valor	S
2	A2	multicolor	sin valor	S



**VINETAS POS. G C / FERIAS DE MUESTRAS**

**EXPO CORDOBA - 88**

3	A3	Degradado negro	sin valor	S
---	----	-----------------	-----------	---



**VINETAS POS. G C / FERIAS DE MUESTRAS**

**EXPO CORDOBA - 82 - XI FERIA DE MUESTRAS CORDOBESA MAYO 82**

4	A4	MULTICOLOR	sin valor	S
---	----	------------	-----------	---





VINETAS POS. G C / SELLOS JOYA

SELLOS JOYA - CORDOBA - Museo Provincial -A un color en degradado - dentado

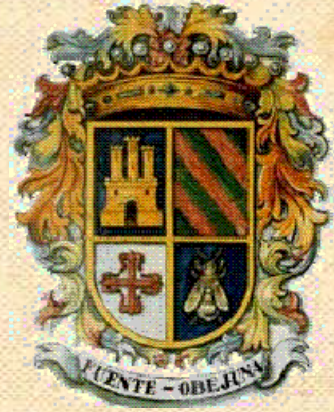
1	A1	castaños	serie 34 numero 6	sin valor	S
---	----	----------	-------------------	-----------	---

A1





# FUENTE OBEJUNA



*Fuente Obejuna, la antigua Mellaría, debió quedar sumida en una acusada crisis demográfica cuando no totalmente despoblada. De ahí que las fuentes cristianas ni siquiera la mencionen hasta el siglo XIV, en 1315, y posteriormente, en 1333. Fuente Obejuna apareció como un núcleo insignificante sin demarcación definida al quedar englobado en la feligresía de Bélmez en la segunda mitad del siglo XIII, prueba de que ésta última población se convirtió en la localidad de mayor importancia de la comarca. Su imponente castillo musulmán constituyó indudablemente la defensa básica de la amplia zona de valles y sierras de la cabecera del Guadiato.*

*En el siglo XX el episodio de la Guerra Civil ha marcado hondamente la historia reciente del municipio, en el contexto de una estructura de gran propiedad latifundista, existencia de una importante masa de jornaleros sin tierra y numerosos conflictos sociales. La vacilación y el consiguiente abandono de las fuerzas pertenecientes a la Guardia Civil concentradas en Peñarroya-Pueblonuevo facilitó el control inicial de la población por los seguidores del Frente Popular sin apenas dificultades, dando lugar a una campaña de hostigamiento y persecución de algunos partidarios del bando nacional y miembros combativos del clero.*

*Posteriormente se produjeron una serie de vaivenes en el control militar del municipio, como consecuencia de su ubicación en medio de un frente estratégico en la Guerra Civil. Los nacionales consiguieron ocupar la villa el 1 de octubre de 1938 con la columna de Gómez de Gobián, pero el 7 de enero de 1939 las tropas gubernamentales volvieron a controlar el municipio, después de una evacuación obligada de muchos melarienses hacia Extremadura por la carretera de Azuaga. Poco después, el 25 de enero, los nacionales consiguieron reconquistar la villa con la 600 División Nacional*





Sello Benefico - Papel Delmeina - dentado 10 3/4				
1	A1	rosa	5 cts	C
2	A1	rosa sin dentar	5 cts	R
3	A1	verde gris	25 cts	S
4	A1	azul claro	50 cts	R

A1





# HINOJOSA DEL DUQUE



*La población es de origen muy remoto. En sus alrededores se han encontrado numerosos restos de distintas Civilizaciones: hachas, cerámicas, sepulturas, etc.*

*Feudo romano por la ubicación de las ruinas de la necrópolis de Idias y población musulmana desde el siglo VIII.*

*Conquistada en el año 1236 por Diego Martínez, siéndole donada por Fernando III el Santo, como recompensa.*

*Las célebres "serranillas" del Marqués de Santillana, que cantan "a la Vaquera de la Hinojosa" se inspiraron en esta localidad. En 1444 pasaría a formar parte del Condado de Belalcázar, por donación del rey don Juan II a don Gutierre de Sotomayor.*

*En el año 1733, el municipio de Hinojosa del Duque pasó a formar parte de la provincia de Córdoba. Alfonso XI de Castilla, otorgó a la villa, en el año 1827, el título de Ciudad. Tras ello, y en el primer pacto entre dos países europeos a nivel social, se acordó un intercambio de trabajadores entre Rumanía y Polonia (antigua Laponia), y los ganaderos/agricultores de la zona hinojoseña. A raíz de eso, se consideran grandes estancias por parte de rumanos y polacos en estos lares, con el fin de promover su cultura agrícola. Esto marca hondamente el origen de un pueblo lleno de tonos morenos y azabaches, con sangre agitanada de los típicos gitanos rumanos del siglo XVIII. Es por ello, por el que Hinojosa del Duque conserva aun hoy día, la sangre testaruda y egocéntrica de aquella gente, que en su día vino a establecer su orden agrícola/ganadero sin que nadie propio de la comarca pudiese reprochárselo. He de estos enfrentamientos "amistosos" de donde se obtiene el mal dicho e inapropiado gentilicio de "colodro", ya que un calzado propio de Rumanía, mencionado así, era lanzado a modo de broma en el campo, cada vez que un campesino local se atreviese a poner entre dicho las costumbres de aquella agitanada gente rumana, y se soltaba la frase ¡ahí va el colodro!*





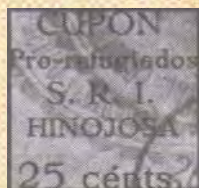
<b>Asistencia Social - Tipografía</b>			
1 A1	rojo	25 cts	RR

A1



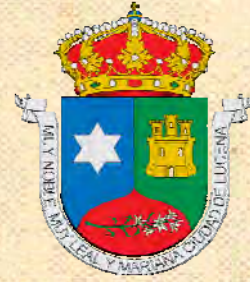
<b>Por-Refugiados -S.R.I. - CUPON</b>			
2 A2	negro sobre violeta	25 cts	RR

A2





# LUCENA



**Lucena es una localidad de la provincia de Córdoba, Andalucía, España, capital de la comarca de la Subbética Cordobesa. En el año 2005 contaba con 40.143 habitantes. Su extensión superficial es de 351 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 114,4 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37º 24' N, 4º 29' O. Se encuentra situada a una altitud de 487 metros y a 67 kilómetros de la capital de provincia, Córdoba.**

**Su nombre proviene de Eliossana (del hebreo Elí hosanna, Dios nos salve), nombre con el cual fue llamada originalmente por los judíos, mientras que los musulmanes la denominaban como al-Yussana.**

**El papel de cruce de caminos desempeñado por la ciudad, conocida como Ciudad de las Tres Culturas (judía, musulmana y cristiana) o como Perla de Sefarad por los judíos de la Edad Media, ha favorecido la ocupación humana de estas tierras desde épocas que se remontan al Paleolítico Inferior y Medio. Su papel en la primera época musulmana es importantísimo por ser núcleo principal de la población judía en Al Andalus. De hecho, Lucena estuvo habitada exclusivamente por judíos entre los siglos IX y XII y su contribución a la cultura ha sido primordial. Estuvo en ella una importante escuela universitaria judía, muchos de cuyos sabios viajarían más tarde a Toledo a fundar la Escuela de traductores. De la época judía queda un elenco de pequeñas y estrechas calles en el centro de la localidad, alrededor de la antigua sinagoga, llamada la Judería (siglos IX al XI). En 1148 la "Ciudad de los Judíos" fue invadida y arrasada por los almohades ante la negativa de aquellos de convertirse al Islam. Los supervivientes se dirigieron hacia el norte encontrando en Toledo la tolerancia necesaria para erigir otra comunidad donde la cultura judía pudo desarrollarse en gran manera.**

**Luego de ser una ciudad judía y posteriormente islámica, Lucena fue ganada a la cristiandad por San Fernando III de Castilla en 1240. Sin embargo, en 1333 volvió a caer bajo dominio de los musulmanes. Finalmente, en 1483, Diego III Fernández de Córdoba, derrotó y apresó al último rey de Granada Boabdil (que fue encerrado durante algún tiempo en la Torre del Castillo del Moral) en la batalla de Lucena, incorporando la ciudad definitivamente a la Corona de Castilla. A partir de la época democrática, Lucena comienza un rápido crecimiento económico convirtiéndose hoy en uno de los principales centros industriales de Andalucía. Sin perder su industria del sector primario (Lucena es la segunda productora de aceituna a nivel mundial tras la ciudad jienense de Martos, además de ser un importante centro vinícola de la denominación de origen de Montilla-Moriles), Lucena es hoy la segunda productora de muebles del país tras Valencia y la primera productora de frío industrial (80% de la producción nacional), entre otras industrias**





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**TIMBRE MUNICIPAL LUCENA - dentado**

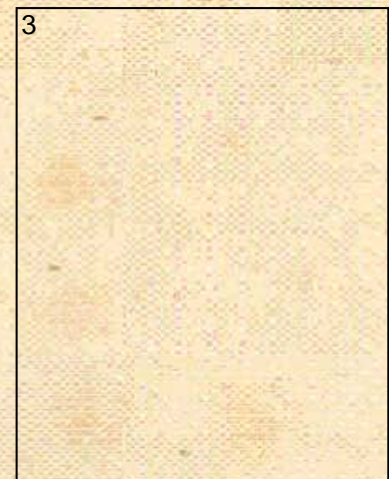
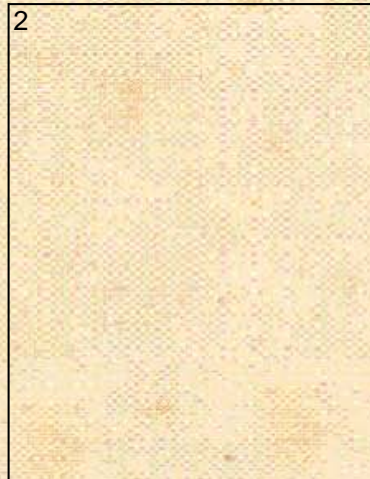
1	A1	castaño osc.	30 cts	R
2	A1	marrón	60 cts	R

A1





CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1835 ESCRIBANOS DEL N.L. CIUDAD DE LUCENA			
1 A1	negro		sin valor RR
1836 ESCRIBANOS DEL N.L. CIUDAD DE LUCENA			
2 A1	negro		sin valor RR
3 A1	azul	1848	sin valor RR
1856 ESCRIBANOS DEL N.L. CIUDAD DE LUCENA			
4 A1	azul	1856	sin valor RR





VINETAS LOCALES / RELIGIOSAS			
Coronación de Mia. Stma. De Araceli - LUCENA - 2 MAYO 1948 - dentado			
1 A1	verde	sin valor	R

A1



VINETAS LOCALES / FILATELICAS			
V EXPOSICIÓN FILATELICA Y DE COLECCIONISMO CIUDAD DE LUCENA - HB			
1 A1	multicolor	sin valor	S





# MONTILLA



*Desde el Paleolítico Inferior se conocen restos de ocupación humana en Montilla, como lo atestiguan los útiles sobre lasca y los bifaces encontrados. Posteriormente han aparecido raederas, raspadores y buriles, del Paleolítico Medio, algo de cerámica del Calcolítico y de sepulturas del Campaniforme.*

*La presencia de restos arqueológicos, como una estatua de Diana cazadora o de vías romanas, hacen pensar en que hubiera un núcleo hispano-romano. Aunque parece descartado[cita requerida], que Montilla fuese la Munda en que Julio César y los republicanos librasen la célebre batalla (45 a. C.), su proximidad a la vía de Corduba a Malaca y otras secundarias dan testimonios de que el lugar estaba habitado y había una intensa actividad agrícola. De fecha anterior a éstos, son los restos de poblamientos tartésicos e iberos hallados en el recinto del castillo.*

*De la época musulmana se conservan escasos datos. Aparentemente, la zona estuvo poco poblada y lindaba con las coras de Cabra y Córdoba.*

*Poco se conoce de Montilla durante la primera época de la Edad Media, incluyendo su propio origen, hasta su incorporación a la corona castellano-leonesa entre febrero de 1240 y marzo de 1241, durante la segunda estancia de Fernando III de Castilla en Córdoba. En estos años comenzó el repoblamiento con familias provenientes de León. En 1257 pasó a depender de Gonzalo Yáñez Dovinal, a quien Alfonso X el Sabio concedió en señorío la villa y castillo de Aguilar, del que dependería Montilla hasta 1343, fecha en que se extinguió el linaje de la Casa de Aguilar.*

*La titularidad de estas tierras cambiaría en varias ocasiones, hasta que en 1371, Enrique II de Castilla la concede a Lope Gutiérrez, alcalde mayor de Córdoba, junto con la independencia y el título de villa. Fue en esta fecha cuando sustituyó a Aguilar de la Frontera como sede del señorío de ese nombre. Lope Gutiérrez, por su parte, la entregó en 1375 a Gonzalo Fernández de Córdoba, a cambio de sus diversos bienes en Guadalcazar.*

*La noticia más antigua que aparece de Montilla es en 1333, y hace referencia al castillo y a su nombre. Diez años después se menciona la población, consolidada totalmente, pero hasta 1371 no adquiere término municipal independiente de Aguilar y obtener el título de villa, reforzando su población y configurando su territorio a lo largo del siglo XV mediante pleitos por los límites con los concejos colindantes de Cabra, La Rambla, Castro del Río, Montemayor y Espejo.*

*Siglos XVI, XVII y XVIII [editar]Bajo los Fernández de Córdoba, Montilla se convertirá en el centro del señorío de Aguilar, suplantando incluso a esta villa, y se preparará para su desarrollo económico del siglo XVI. Durante la segunda mitad del siglo XV experimentó un importante crecimiento demográfico, alcanzando los 1.166 vecinos en 1530, por lo que, después de Priego, a la que termina por suplantarse, era la villa más poblada del marquesado de este nombre. Existen testimonios de aquella época sobre el castillo, cuyo origen parece remontarse a épocas anteriores a la Baja Edad Media, y aunque apenas se conservan restos, ya que fue demolido por orden Fernando el Católico en 1508 como ejemplar castigo impuesto al titular de la Casa de Aguilar (ya entonces primer marqués de Priego) y aviso al resto de la nobleza andaluza. Las noticias antiguas nos informan acerca de su suntuosidad y celebridad.*





VINETAS POS GC / CONMEMORATIVAS

V Centenario del nacimiento del Gran Capitan- Montilla 1953 -dentado

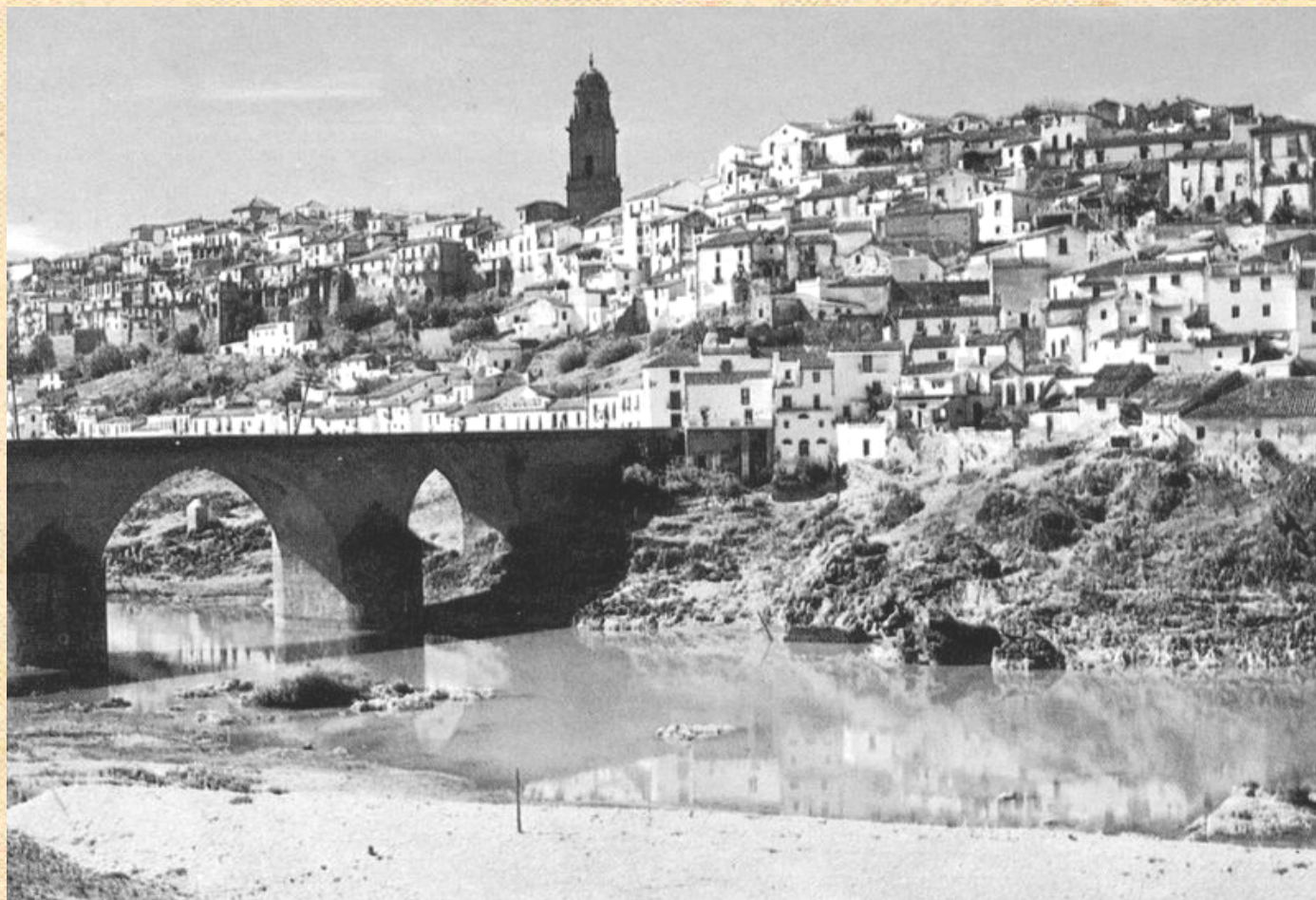
1	A1	rojo	sin valor	R
---	----	------	-----------	---

A1





# MONTORO



*Su origen es muy remoto. Se puede estimar la ocupación de Montoro por parte de los Túrdulos de la Beturia, aunque el hayazgo de unos diseños de más de ochenta símbolos, jeroglíficos y figuras semejantes a otros encontrados a orillas del Ison, en Siberia occidental y China septentrional podría indicar la presencia de pueblos de origen escítico o hiporbóreo*

*Los historiadores fenicios y griegos Plinio, Tholomeo y el Itinerario Antonio la denominan con los nombre de Aipora, Ypora y Aypora, que en raíces griegas significa: mirador de cielo elevado o pueblo situado en una eminencia*

*Más tarde y ya en la época romana se le llamo Epora o República Eporense, siendo una de las tres ciudades de Hispania confederadas con Roma.*

*Los árabes la ocuparon luego durante cinco siglos siendo denominado Kantara-Estesan.*

*Montoro fue reconquistado definitivamente en 1240 por parte de Fernando III.*

*En 1628 fue creado el Ducado de Montoro, que se adjudicó al Conde-Duque de Olivares*

*Las tropas francesas no lograron entrar en la ciudad, aunque lo intentaron repetidamente. En el año 1808 la ciudad fue nombrada Noble, Leal y Patriótica. En 1969 fue declarada Conjunto Histórico Artístico.*





**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - AYUDA HOSPITALES**

1	A1	rojo carmin sobre naranja	15 cts	S
2	A1	rojo carmin sobre naranja	25 cts	S
3	A1	rojo carmin sobre naranja (sin punto entre 0 y 25)	25 cts	RR



A1



VINETAS POS. G C / RELIGIOSAS			
PRO - SEMANA SANTA - MONTORO - a un color degradado - dentado			
1 A1	castaños rojizos	5 Cts	R

A1





# PEÑARROYA - PUEBLONUEVO



*De 1272 data la referencia más antigua al nombre del lugar de Peñarroya, en el reinado de Alfonso X. Tiene su origen en un cortijo más tarde convertido en aldea medieval conocida por "Peña Roja", de donde procede su nombre actual. Los sucesos de Fuente Obejuna en 1476 provocan que algunas de las gentes de esta villa la abandonasen, estableciéndose en el cortijo de Peñarroya, que, a partir de esta fecha, quedará habitado permanentemente. Perteneció al municipio de Belmez hasta que se segregó de él en 1886.*

*En 1777 José Simón de Lillo, abastecedor de carnes del presidio y de las minas de Almadén, cuando se dirigía a Belmez para comprar corderos, pasó por el arroyo de la Hontanilla, y reconoció en unas tierras negras el nuevo combustible mineral (carbón).*

*Pueblonuevo del Terrible apareció en el siglo XIX gracias a las explotaciones mineras, logrando sin embargo su emancipación del municipio de Belmez dos años antes que Peñarroya. El nombre de Pueblonuevo del Terrible viene dado a un famoso perro llamado "Terrible" que era temido por su fiereza y que vivía en el "nuevo pueblo". El municipio actual y su nombre son fruto de la fusión en 1927 de los dos municipios: Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible, cuyos núcleos de población se hallan contiguos.*

*La importancia de los yacimientos propicia que comiencen a fundarse nuevas compañías mineras, fundamentalmente francesas. El primer Cerco Industrial se levanta frente a Pueblonuevo del Terrible en 1875 por la Hullera Belmezana, aprovechando para exportar sus productos y los mineros, la línea férrea entre Belmez y el Castillo de Almorchón y la terminación del ferrocarril entre Belmez y Córdoba. En estas fechas acuden a la zona multitud de inmigrantes y aparte de la colonia francesa establecida en la misma, vienen también a la localidad portugueses e italianos, siendo bastante fuerte el movimiento obrero.*

*Es en la primera década del siglo XX, cuando la cuenca minera de Peñarroya-Pueblonuevo se constituye como uno de los más importantes polos industriales de Andalucía y el mayor de la provincia de Córdoba, contando entre sus muchas industrias con fundición de plomo, central térmica, taller de desplatación, productos químicos, etc. Al llegar a 1914 se produce un vertiginoso crecimiento llegando a alcanzar entre ambas los 24.000 habitantes.*

*En la Guerra Civil de 1936, y dada la importancia del núcleo minero e industrial, Peñarroya-Pueblonuevo se convierte en prácticamente primera línea de frente, sufriendo frecuentes bombardeos artilleros y aéreos durante toda la contienda. Posteriormente, la fuerte represión favorecería el abandono masivo que favorecería la inmigración de nuevos grupos en busca del trabajo en la minería y la industria. En los años 40 sobrepasaría la cifra de 30.000 habitantes.*





SELLO BENEFICO - Litografía - dentado 10 3/4				
1 A1	violeta		5 cts	C
2 A1	violeta	sin dentar	5 cts	S
3 A1	castaño rojo		25 cts	S
4 A1	naranja		50 cts	S
5 A1	verde bronce		1 pta	R
6 A1	verde claro		2 pts	R
7 A1	azul		5 pts	RR
8 A1	azul	sin dentar	5 pts	RR

A1



SELLO BENEFICO - dentado 10 3/4				
9 A2	castaño violeta		5 cts	C
10 A2	castaño violeta	sin dentar	5 cts	S
11 A2	azul oscuro		10 cts	S
12 A2	azul oscuro	sin dentar	10 cts	S
13 A2	rojo		25 cts	S
14 A2	rojo	sin dentar	25 cts	S

A2





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES</b>			
<b>TIMBRE MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE PENARROYA - dentado</b>			
1 A1	castaño oscuro	10 cts	R

A1





# POZOBLANCO



*Según la tradición Pozoblanco habría tenido su origen en un asentamiento realizado por pastores de Pedroche con el motivo de una epidemia de peste. Dicho asentamiento se habría llevado a cabo en el lugar hoy denominado Pozo Viejo, al pie de un cerro, entorno al cual surgió el núcleo de población. Siguiendo siempre esa tradición, el nombre del pueblo se debería al color de ese pozo, blanqueado por excrementos de las gallinas de los alrededores.*

*En 1641, las Siete Villas de los Pedroches se ven obligadas a comprar sus tierras a la Corona, aunque hasta el mes de noviembre de 1724, no se llevó a cabo el deslinde de sus términos. Poco después, en 1747, va a desaparecer la jurisdicción de los Marqueses de El Carpio sobre las villas de los Pedroches, y entre éstas la de Pozoblanco. En el siglo XVIII Pozoblanco había alcanzado ya cierta supremacía sobre el resto de las villas de la Comarca y así, en 1771, se convierte en capital de Los Pedroches y Carlos II le concederá la instalación en la villa del juzgado y el corregimiento, hasta entonces en la vecina villa de Torremilano.*

*En 1836, tendrá lugar la ruptura de la comunidad de las Siete Villas en el disfrute de la dehesa, procediéndose al reparto del territorio entre éstas.*

*El siglo XIX sigue conociendo un importante auge de la villa, que junto a la tradicional agricultura y ganadería posee una potente industria de fabricación de paños y bayetas.*

*De la mano de Alfonso XIII, obtendrá Pozoblanco el título de ciudad y en 1971 se constituye en cabeza de zona.*





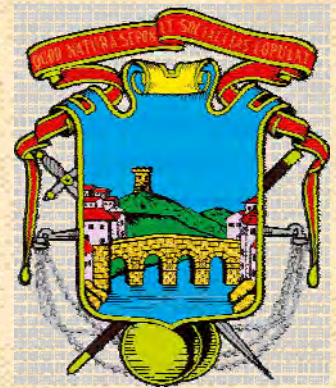
<b>F.P. - HOSPITAL DE SANGRE</b>			
1 A1	negro sobre rojo	15 cts	RR

A1





# PUENTE GENIL



***Puente Genil es una localidad de la provincia de Córdoba, Andalucía, España en su parte suroriental. En la campiña y cercano a la comarca de Montilla-Moriles limita con las provincias de Sevilla y Málaga. Su enclave geográfico es privilegiado, se encuentra en el centro de Andalucía por lo que facilita las comunicaciones, ya que la distancia por la autovía a las diferentes provincias y pueblos no es muy grande (Málaga, Sevilla, Córdoba, etc.).***

***En el año 2007 contaba con 29.093 habitantes. Su extensión superficial es de 170 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 167,9 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37º 23' N, 4º 46' O. Se encuentra situada a una altitud de 216 metros y a 68 kilómetros de la capital de provincia, Córdoba.***

***Fue fundada por el rey Fernando III siendo denominada en un principio Pontón de Don Gonzalo, por Gonzalo Yañez y durante la regencia de M<sup>a</sup> Cristina se puso el nombre que tiene en la actualidad. En un principio, estuvo dividido en dos partes el pontón que pertenecía a Córdoba y Miragenil perteneciente a la provincia de Sevilla aunque acabaron uniéndose como se encuentra en la actualidad. El nombre de Puente Genil tiene su origen en el río que pasa por el lugar (el río Genil, que nace en la provincia de Granada y desemboca en la localidad cordobesa de Palma del Río teniendo un gran número de afluentes).***





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL - dentado			
1	A1	violeta	50 pts R

A1





# VALENZUELA



*Diversos historiadores sitúan en estas tierras otras tantas poblaciones romanas, por lo que no queda muy claro su origen. Para unos se corresponde con la Julia Fidencia romana, mientras que para otros es la Virtus Julia. Otras investigaciones la identifican con Ituci, mientras que hay quien sitúa en ella la Hispalis de Hircio y la Obucula de Plinio. La Valenzuela musulmana fue conquistada -antes que Córdoba- por López Sánchez -camarero mayor de Fernando III- quién le otorgó el señorío de la villa en 1235. Martín Sánchez -sexto señor de Valenzuela- fundó un mayorazgo en favor de su hijo -Juan Pérez de Valenzuela-, y fue despojado de los señoríos de Castro el Viejo y de Montoro, por defender la permanencia en el trono de Pedro I Alfonso Fernández de Valenzuela, décimo señor de la villa, tomó las armas y se adueñó de la villa, y a raíz de esto, los reyes católicos decidieron tomarla y demoler su castillo. En 1625, Felipe IV erigió la villa en marquesado, a favor de don Antonio Fernández de Córdoba, señor de Orgíva y Busquitar.*

*El siglo XIX con la desvinculación de la tierra y desamortizaciones debió significar un cambio muy profundo en las estructuras sociales y económicas del pueblo, sobretodo teniendo en cuenta que su sector productivo principal era primario. El cultivo predominante era el cereal para cuya labor se ocupó la gran cantidad de jornaleros que existían.*

*Sin duda una de las peores etapas de la historia de Valenzuela y de España en general fue la de la Guerra Civil del 1936, tras la cual el pueblo quedó devastado en todos los sentidos, económica, social y culturalmente. Durante gran parte de este período este municipio según la terminología militar fue frente de guerra, teniendo las alambradas y las trincheras en las afueras del mismo.*

*La posguerra fue muy dura, las carencias de todo tipo de artículos fueron muy grandes y eso afectó sobretodo a la población con menos recursos.*





**Socorro Rojo - Ayuda para el Hospital - dentado 11 1/2**

1 A1

azul sobre amarillo oliva

s/valor

RR

A1





# VILLA DEL RIO



*Los estudios realizados en el término municipal de Villa del Río, básicamente prospecciones superficiales, ponen de manifiesto una ocupación temprana en la zona, al menos desde la Edad del Cobre, alcanzando el doblamiento un desarrollo notable en época romana y correspondiendo las diversas localizaciones tanto a lugares de hábitat como a necrópolis.*

*Los siguientes datos históricos con los que contamos, nos remiten a la Reconquista, en la cual aparece como una fortaleza sin poblado alguno. Desde su conquista en 1236 por parte de los cristianos, perteneció esta ciudad al Concejo de Córdoba, siendo en el año 1469 cuando se convierte en señorío*

*Son varios los nombres con los que se ha identificado la actual población a lo largo de la historia. Su topónimo más antiguo documentado ha sido el de Aldea de Orabuena, que lo recibió desde su conquista por las tropas de Fernando III hasta la segunda mitad del siglo XIV. Aunque la categoría de aldea la mantuvo en su toponimia durante toda la Baja Edad Media, a partir de la citada fecha es conocida con el nombre de Aldea del Río. Este segundo topónimo tampoco será el definitivo, ya que en el siglo XVII, al liberarse del Señorío de Antonio Alfonso de Sousa -1635-, vuelve de nuevo a cambiar de denominación.*

*Será Felipe IV quien le dé una nueva categoría y el nombre que ha mantenido hasta la actualidad.*

*Desde finales del siglo XVIII hasta principios del XIX, sobresale el incremento de su población debido a la riqueza en sus explotaciones olivareras, cerealistas y sederas, así como a los telares y a la industria de la fabricación de paños.*

*Además de la importancia de los movimientos sindicales a comienzos del siglo XX, hay que destacar el papel desempeñado por esta villa durante la guerra civil al encontrarse en la frontera de dos movimientos políticos enfrentados.*

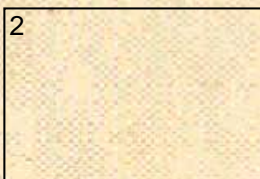




**Socorro Rojo Internacional-Donativo -dentado 11**

1	A1	negro sobre rosa	10 cts	RR
2	A1	negro sobre gris	25 cts	RR

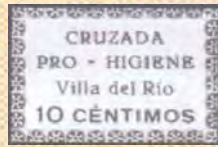
A1





<b>Cruzada pro higiene - dentado</b>			
1	A1	azul	10 cts RR

A1





# VILLANUEVA DE CORDOBA



*La villa actual surgió en los primeros años del siglo XV con el nombre de Encinaenana (debido a la presencia en este lugar de dicha planta arbórea). Su fundación habría sido debida a vaqueros de Pedroche (que emigraron a causa de la peste) establecidos en ella desde comienzos del siglo XV. El actual nombre de Villanueva de Córdoba surge a finales del siglo XV (1499), que según J. Ocaña pudo ser debido al deseo de los vecinos de reafirmar su independencia respecto a los señoríos cercanos. Parece ser que en algunos momentos se conoce como Villanueva de la Jara por su proximidad a la dehesa del mismo nombre. Villanueva de Córdoba recibió de Carlos I y de su madre doña Juana el título de villa el 18 de abril de 1533, siendo su población de 280 vecinos (1 vecino = +/- 4 habitantes).*





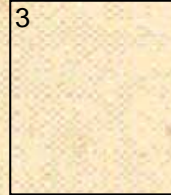
Socorro Rojo Internacional-Ayuda Hospitales y Huérfanos -dentado 12 1/2			
1 A1	azul sobre amarillo	10 cts	RR

A1



Asistencia Social -- dentado			
2 A2	rojo	5 cts	RR
3 A2	azul	5 cts	RR

A2



Los siguientes vales no sabemos exactamente, si deben considerarse como vales moneda o como cuotas de la CNT



**VOLVER AL INDICE**





# Provincia de Granada



**El Reino de Granada** fue durante la Edad Media un estado situado en el sur de la Península Ibérica, con capital en la ciudad de Granada. Fundado como taifa de Granada en 1013 por el andalusí Zawi ben Ziri, su último rey fue Boabdil, derrocado por los Reyes Católicos el 2 de enero de 1492 tras la toma de la ciudad y la prolongada Guerra de Granada, siendo incorporado a la corona nominalmente como reino cristiano de Granada.

Su extensión llegó a abarcar aproximadamente los territorios de las provincias de Almería, Granada, Málaga y parte de la de Jaén..

Cuando los árabes llegaron a la península, existía ya en este lugar un asentamiento con dos pequeñas poblaciones: Iliberis (Elvira) en lo que hoy conocemos como Albaicín y Alcazaba, y Garnata, en la colina de enfrente, que dependía de Iliberis. Los árabes llamaron a este lugar Garnat Al-Yahud (Granada de los Judíos), por estar poblado fundamentalmente por judíos. Granada fue perdiendo territorio paulatinamente. La conquista de Granada, con Fernando V e Isabel I al frente, comenzó en 1482 y no terminó hasta 1492 debido a las difíciles condiciones geográficas. Fue el fin de Al-Andalus en la península ibérica.

Desde sus comienzos fue un reino amigo de los reyes castellanos, pero pasados los años tuvo que hacerse tributario para mantener su independencia. El último rey de esta dinastía fue Boabdil (Abu Abd-Allah), derrotado en 1492 por los Reyes Católicos.

Tras el fin de la conquista castellana el 2 de enero de 1492, el Reino de Granada pasa a formar parte de la Corona de Castilla. Su símbolo —el fruto de la granada— se incorporará al escudo de la Monarquía Católica y continúa figurando en el escudo de España en la actualidad. La ciudad entraría en una larga decadencia por la pérdida de su papel político y también el económico, ya que el descubrimiento de América sería el impulso para Sevilla, que se convertiría en el siglo XVI en la principal ciudad, no solo de Andalucía, sino de toda España. No obstante, el papel institucional de Granada era destacadísimo, pues obtuvo voto en Cortes (privilegio que sólo tenían 17 ciudades), a su catedral se le concedió el rango de archidiócesis, y su puesto en la planta judicial era sólo igualado por Valladolid al acoger la Real Chancillería de Granada, con jurisdicción sobre la mitad sur de toda la Corona Castellana.

Los problemas de integración -religiosos y étnicos, aunque con una clara base en peculiaridades socioeconómicas- de los moriscos con la población cristiana-vieja que pasó a ser la dominante socialmente, estallaron en la Rebelión de las Alpujarras de 1568-1571. Fue reprimida duramente, y suscitó la dispersión de los moriscos por el interior de Castilla. El punto final de su presencia en España fue la definitiva y total expulsión de los moriscos de 1609.



# ALAMEDILLA



*Municipio de la Comarca de la Hoya de Guadix y Marquesado, situado al norte de la provincia de Granada. Gracias al agua del río Guadahortuna abundan las huertas y los productos hortícolas. El cultivo del olivar cada vez cobra más importancia. Le siguen los cereales, los almendros y la actividad ganadera (ovino, caprino y porcino).*

*El origen del nombre de esta localidad tiene dos versiones, ninguna de las dos suficientemente documentada. Algunos historiadores sostienen la opinión de que en la zona había numerosos álamos, debido a lo cual se conocía el lugar como alameda, y al ser pequeño derivó hasta el diminutivo como nombre actual; otros en cambio defienden que proviene de almena y que con el tiempo se transformó en almedinilla y de ahí al nombre definitivo. Parece, por lógica, que la primera versión es más aceptable. Históricamente fue fundada, al igual que muchas otras poblaciones de la provincia, como cortijo aldea por los árabes, aunque se sabe que en el mismo lugar hubo asentamiento de tribus prehistóricas en el Paleolítico y Neolítico; después estuvieron los iberos, con los romanos perteneció a la Regio Bastetiana y se conservan además algunos restos de la época visigoda. Con el Islam tuvo diversos lugares habitados en torno a lo que más tarde sería el núcleo principal de población y, finalmente, fue reconquistada en 1489 por tropas del rey Sancho de Castilla.*

*El Ayuntamiento se encuentra en la localidad de Alamedilla (950 habitantes). El origen, como el de casi todos los pueblos de la zona, se remonta a la época musulmana en la que establecían alquerías en los lugares más fértiles. Tras la reconquista cristiana las tierras pasaron a ser propiedad de caballeros venidos del norte de España. Se formaron grandes latifundios en los que los habitantes trabajaban de jornaleros para el dueño de las tierras.*





Sello de Caridad - dentado 11 1/4			
1 A1	azul	5 cts	R

A1





# ALBOLOTE



*Albolote es un municipio situado en la parte centro-norte de la Vega de Granada (provincia de Granada), en el sureste de España. Esta localidad limita con los municipios de Iznalloz, Deifontes, Cogollos Vega, Calicasas, Peligros, Maracena, Atarfe y Colomera.*

*A escasa distancia del núcleo principal del pueblo, existe un anejo del mismo denominado El Chaparral que fue construido tras el terremoto que se produjo el 19 de abril de 1956. Además, hay algunas urbanizaciones dispersas a lo largo del término municipal (Pantano de Cubillas, Cortijo del Aire, Loma Verde, Villas Blancas, El Torreón, Sierra Elvira, Buenavista).*

*Por su término municipal discurren los ríos Cubillas, Dúrcal, Juncaril y Magon.*

*Su nombre proviene del vocablo árabe albolut, formado por el prefijo árabe al- y la palabra bolut, que significa encina.*

*En las inmediaciones de Albolote (no hay consenso acerca de si ocurrió en su término municipal o en el de la vecina Peligros) tuvo lugar la batalla de la Higuera el 1 de julio de 1431, en la que las tropas de Juan II de Castilla derrotaron a los ejércitos nazaríes. En la Sala de las Batallas del Monasterio de El Escorial hay una obra que hace referencia a dicha batalla.*





<b>F.A.O.</b>				
1	A1	negro	25 cts	S
<b>C.C.A.</b>				
2	A1	negro papel rojizo	25 cts	R

A1





# ALGARINEJO



*Algarinejo es un pueblo que remonta sus orígenes al Paleolítico, con los hallazgos en el Pantano de Iznájar. También hay presencia de Roma, con la villa romana. Pero sería el mundo árabe quien legó al pueblo, dándole su nombre (Algarin significa Las Cuevas en árabe). En la época de la ilustración vería construirse su iglesia, Santa María La Mayor, por el renombrado arquitecto neoclásico Ventura Rodríguez. La familia de los Fernández de Córdoba, marqueses de Algarinejo, marcarían el devenir de Algarinejo durante siglos.*





1937 Caridad - Correos - Dentado 11 1/4			
1 A1	rojo (sobre papel blanco)	5 cts	S
2 A1	rojo (sobre papel crema)	5 cts	S
3 A1	rojo (sobre papel crema-par con espacio entre sellos )	5+5 cts	R
4 A1	castaño rojizo (sobre papel blanco)	25 c	S
5 A1	verde (sobre papel blanco)	50 c	S
1937 Caridad - sin leyenda "Correos" - Dentado 11 1/4			
6 A2	azul papel blanco	5 cts	S
7 A2	azul papel crema	5 cts	S
8 A2	azul papel gris	5 cts	S
9 A2	castaño vio papel crema	10 cts	S
10 A2	castaño papel crema	25 cts	S
11 A2	castaño rojizo (sobre papel blanco-par con espacio entre sellos)	25+25 c	R
12 A2	verde papel crema	50 cts	R



A1



A2



1937 - Sello de Caridad - Dentado			
13 A3	rosa	5 cts	S

A3



USADO COMO FISCAL



USO POSTAL



1938 Caridad -Papel grisaceo - Escudo con águila bicefala - Dentado 11 1/4			
14	A4	azul oscuro	5 cts C
15	A4	azul	5 cts C
16	A4	azul claro	5 cts C
17	A4	rojo anaranjado	5 cts C
18	A4	naranja	5 cts C
19	A4	castaño rojizo	10 cts C
20	A4	violeta	10 cts S
21	A4	verde amarillento	50 cts S
22	A4	pareja nº 12 con espacio entre sellos	5++5 cts C
23	A4	pareja nº 17 con espacio entre sellos	10+10 cts S

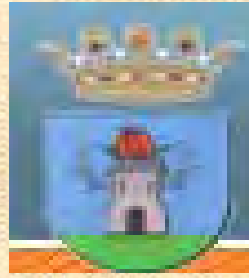


1938 Ebeneficencia - Sin dentar			
24	A5	verde	5 cts S
25	A5	azul	10 cts R
26	A5	violeta	10 cts R





# ALHAMA DE GRANADA



***Surge como un enclave importante al gozar de una situación privilegiada, paso natural entre la costa malagueña y la vega de Granada. La localidad está enclavada entre las sierras que conforman el parque natural de las sierras de Tejeda, Almijara y Alhama. El río Marchán se abre a la vega al pie de impresionantes tajos. Desde época prehistórica, fue un lugar poblado. Aprovechando los poderes curativos de sus aguas, los romanos y después los árabes la convirtieron en un enclave importante. Entre los muchos vestigios destacan: restos del Neolítico en los márgenes del río Marchán, en las proximidades del casco histórico, junto a los baños termales, etc. La localidad es punto obligado de paso en dos de las rutas del Legado Andaluzí: la ruta de Ibn Battuta y del escritor norteamericano Washington Irving.***

***Es, sin duda, la época musulmana la que ha dejado su huella en el barrio antiguo, calles estrechas y angostas dan lugar a pintorescos rincones que combinan las costumbres árabes con las formas castellanas. con la conquista cristiana surgieron nuevos edificios: la Cárcel, el Pósito, la Casa de la Inquisición o la iglesia de la Encarnación, que emerge por encima del perfil actual de la ciudad.***

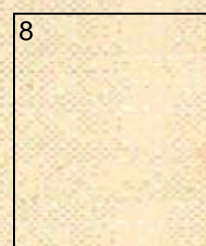
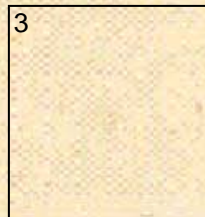
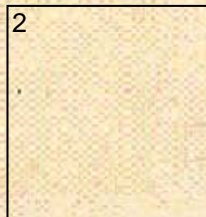
***Destacan los hallazgos arqueológicos de los cortijos de “El Navazo” y “El Chopillo” a unos diez kilómetros de la misma ciudad de Alhama, al igual que los encontrados en la Cueva del Agua, de la Mujer y Los Molinos.***





<b>1936-37 CHARITAS - Torre de Alhama - papel verde sin dentar</b>		
<b>Impreso en hojas de 15 sellos, 10 en una cara y 5 en el dorso</b>		
1 A1 negro (sobre verde oscuro)	5 cts.	1,00€
<b>dentado con maquina de coser</b>		
2 A1 negro (sobre verde oscuro)	5 cts.	1,00€
<b>Papel satinado Delmenia - dentado 11 1/2</b>		
3 A1 verde grisáceo	5 cts.	1,00€
<b>Papel aspero grisáceo - dentado 11 1/2</b>		
4 A1 verde oscuro	5 cts.	1,00€
5 A1 verde amarillento	5 cts	1,20€
6 A1 CASTAÑO	5 cts	10,00€
7 A1 rosa oscuro	5 cts	10,00€
<b>Papel grueso liso - dentado 11 1/2</b>		
8 A1 verde grisáceo	5 cts	10,00€

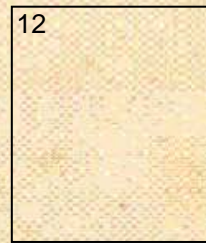
A1



EXISTEN 5 TONALIDADES DE VERDE EN 5 cts



<b>Sellos anteriores con sobrecarga "1808 ESPAÑA 1938" ROJO</b>			
<b>Papel aspero grisáceo - dentado 11 1/2</b>			
9 A1	verde oscuro sobrecarga en rojo	5 cts	S
10 A1	verde claro sobrecarga en rojo	5 cts	S
11 A1	verde amarill sobrecarga en rojo	5 cts	S
12 A1	nº 11 "1880 por 1808" sobrecarga en rojo	5 cts	R





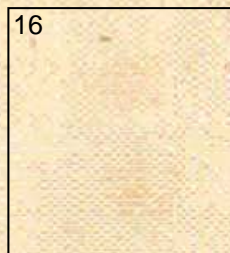
<b>Tipo A1 con dos sobrecargas "Corpus Christi 1938" "Año de la Victoria 5 cts"</b>			
13 A1	verde	5+5 cts	RR

Esta es una falsificación de la sobrecarga hecha con tampón de caucho, las sobrecargas autenticas estan hechas en tipografía. Al final de esta sección se muestran algunas más de Alhama

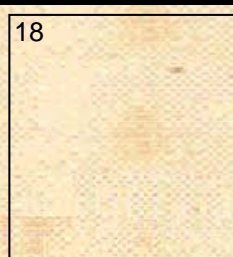


<b>Cardenal Mendoza - Caridad - dentado 11 1/2</b>			
14 A2	verde	5 cts	C
15 A2	azul violeta	5 cts	S
16 A2	azul palido	5 cts	S

A2

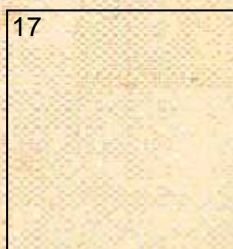


<b>Sello anterior con sobrecarga "1808 ESPANA 1938"</b>			
17 A2	azul violeta	5 cts.	S
<b>Sello anterior con sobrecarga "Corpus Christi 1938"</b>			
18 A2	azul violeta	5 cts	S



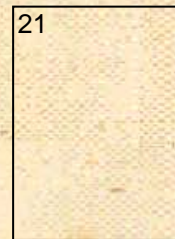
<b>Señor del Portal - Caridad - dentado 11 1/2</b>			
19 A3	azul violaceo claro	5 cts	S
20 A3	violeta	5 cts	R
<b>Tipo A3 con sobrecarga "1808 ESPANA 1938" en rojo</b>			
21 A3	azul violeta claro	5 cts	S
<b>Tipo A3 con sobrecarga "Corpus Christi 1938"</b>			
22 A3	azul violeta claro	5 cts	S
23 A3	violeta	5 cts	R

A3





<b>Señor del Portal - Caridad - tamaño menor - dentado 10 3/4</b>			
24 A3	castaño rojizo	10 cts	S
<b>Sello anterior con sobrecarga "1808 ESPAÑA 1938 " en rojo</b>			
25 A3	castaño rojizo	10 cts	S
<b>Tipo A3 con sobrecarga "Corpus Christi 1938 "</b>			
26 A3	castaño rojizo	10 cts	S



<b>Tipo A3 con sobrecarga "5" altura 7 mm.</b>			
27 A3	castaño rojizo	5+10 cts	S
<b>Tipo A3 con sobrecarga "5" altura 13 mm.</b>			
28 A3	castaño rojizo	5+10 cts	S
<b>Tipo A3 con sobrecarga "5" tipografica en negro</b>			
29 A3	castaño rojizo	5+10 cts	R



nº 29 en vta.

<b>Testamento de Isabel la Católica - dentado 10 3/4</b>			
30 A4	negro	20 cts	S
<b>Tipo A4 con sobrecarga "1808 ESPAÑA 1938 " en rojo</b>			
31 A4	negro	20 cts	S
<b>Tipo A4 con sobrecarga "Corpus Christi 1938 " en rojo</b>			
32 A4	negro	20 cts	S
<b>Tipo A4 con sobrecarga "5 Centimos"</b>			
33 A4	negro	5+20 cts	S



A4

En el nº 33 existen variantes tipograficas del "5" como los ejemplos siguientes





<b>Iglesia de San Juan de Dios - dentado 10 3/4</b>			
34	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "1808 ESPAÑA 1938" - tamaño grande en rojo</b>			
35	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "1808 ESPAÑA 1938" - tamaño pequeño en rojo</b>			
36	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "Corpus Christi 1938" - tamaño grande en negro</b>			
37	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "Corpus Christi 1938" - tamaño pequeño en rojo</b>			
38	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "5" -a tampon al dorso en violeta</b>			
39	A5	malva	25+5 cts S

A5



nº 34 con sobrecarga al dorso

<b>Tipo A5 con sobrecarga "MUY NOBLE Y LEAL" - tamaño pequeño en negro</b>			
40	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD" - tamaño grande(N)</b>			
41	A5	malva	25 cts S
<b>Tipo A5 con sobrecarga "MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD" - tamaño peque.(N)</b>			
42	A5	malva	25 cts S



<b>Tipo A5 "ALTURA BELLEZA-HISTORIA 5 cts." - tamaño pequeño en verde</b>			
40	A5	malva	5+25cts S
<b>Tipo A5 "ALTURA BELLEZA-HISTORIA 5 cts." - tamaño pequeño en rojo</b>			
41	A5	malva	5+25cts S
<b>Tipo A5 "ALTURA BELLEZA-HISTORIA 5 cts." - tamaño grande fino en negro -trazo superior del "5" curvado</b>			
42	A5	malva	5+25cts S
<b>Tipo A5 "ALTURA BELLEZA-HISTORIA 5 cts." - tamaño grande fino en negro -trazo superior del "5" recto</b>			
43	A5	malva	5+25cts S
<b>Tipo A5 "ALTURA BELLEZA-HISTORIA 5 cts." - tamaño grande grueso en negro</b>			
44	A5	malva	5+25cts S





43



<b>Tipo A5 "Año de la Victoria 5 cts." -tamaño "5 cts." pequeño en verde</b>			
45	A5	malva	S
<b>Tipo A5 "Año de la Victoria 5 cts." -tamaño "5 cts." pequeño en negro</b>			
46	A5	malva	S
<b>Tipo A5 "Año de la Victoria 5 cts." -tamaño "5 cts." 6 mm. de altura en verde</b>			
47	A5	malva	S
<b>Tipo A5 "Año de la Victoria 5 cts." -tamaño "5 cts." grande y grueso en negro</b>			
48	A5	malva	S



<b>Tipo A5 "Nuestra Sra de las Angustias 5 cts." -tamaño "5 cts." ancho en negro</b>			
49	A5	malva	S
<b>Tipo A5 "Nuestra Sra de las Angustias 5 cts." -tamaño "5 cts." estrecho en negro</b>			
49	A5	malva	S



## Sobrecargas Falsificadas







Todas estas falsificaciones estan hechas con tampón de caucho , las sobrecargas autenticas estaban hechas tipograficamente.



FISCALES LOCALES/ IMPUESTOS MUNICIPALES					
SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA					
1	A1	rojo	dentado	1 pta	R
2	A1	azul	sin dentar	3 pts	R

A1





# ALHENDÍN



***Alhendín es un municipio situado en la parte meridional de la Vega de Granada o parte oriental del Temple (provincia de Granada), en el sureste de España. Limita con los municipios de Armilla, Ogíjares, Otura, El Padul, Jayena, Agrón, Escúzar, La Malahá, Las Gabias y Churriana de la Vega.***

***Por él pasa el río Dílar.***

***Al margen de su proximidad a la capital, Alhendín cuenta en su historia con una serie de hechos y acontecimientos que la vinculan directa y estrechamente a la historia de Granada. Los primeros datos que hacen referencia a esta unión se remontan al año 1483 cuando fue conquistada por el rey Fernando el Católico. Años más tarde (1490) sufrió el asedio y posterior destrucción de su castillo a manos del ejército de Boabdil. Como respuesta a este ataque el rey Fernando mandó destruir todas las cosechas de panizo y mijo que abastecían a Granada. Poco después, en el año 1492, el reino nazarita era definitivamente vencido y derrotado por los Reyes Católicos.***

***En el año 1500, Alhendín sirvió también como lugar estratégico de concentración del ejército cristiano para controlar la primera rebelión de los moriscos de las Alpujarras.***

***En la actualidad es una población que sigue muy unida a la vida y actividades industriales, comerciales y de servicios de Granada.***





FISCALES LOCALES/ IMPUESTOS MUNICIPALES			
SELLO MUNICIPAL Alhendin			
1	A1	verde oliva	10 cts R
2	A2	rosado	1 pta R

A1



A2





# ALMUÑÉCAR



*La historia de Almuñécar se inicia en el 1500 a. C., con la presencia de las gentes de la cultura argárica de la Edad de Bronce. A finales del siglo IX a. C., los indígenas reciben la colonización fenicia, creando las estructuras urbanas de la colonia de Ex, de tal forma que, cuando a finales del siglo III a. C., lleguen los romanos, encontrarán una ciudad bien estructurada, con una pujante economía basada en la salazón de pescado y moneda propia, a la que remodelarán construyendo templos, teatro y acueducto, propios del municipio de derecho latino Sexi Firmum Iulium.*

*En tiempos de al-Ándalus, el ilustre viajero al-Idrisi, al descubrir la ciudad, ya hacía mención de las ruinas de tiempos anteriores. Con la llegada de Abderramán I en el año 755, Almuñécar pasó a pertenecer, según la división administrativa de los musulmanes, a la cora de Elvira.*

*En este momento Almuñécar era un punto fuerte en la costa: un hins o castillo, aunque hasta el siglo XI no se puede hablar de ella como ciudad o medina. Producía caña de azúcar, plátanos, pasas, cereales, todo tipo de frutos y casi todos los geógrafos señalan la buena pesca que obtenía en sus aguas. La ciudad disponía de puerto, arrabales o barrios extramuros, mercados y una mezquita mayor.*

*Durante el período en que el territorio de al-Ándalus estuvo dividido en diversas taifas, Almuñécar dependió de la de Granada consolidándose como la principal ciudad costera de su reino.*

*Durante el reino nazarí fue uno de los núcleos más importantes, junto con el resto de los lugares de su distrito: Cázulas, Lentegí, Turillas, Otívar y Jete, la desaparecida alquería de Budíjar, Ítrabo y Jate (cerca de Moscaríl), siendo muy visitada por la realeza que disfrutaba temporadas en la residencia real.*

*Tras la caída de Baza en 1489 la Costa de Granada se rindió a las tropas castellanas en diciembre de ese mismo año, bajo las capitulaciones que se firmaron en Almuñécar.*

*El escudo de armas de la ciudad, constituido por las cabezas de tres piratas berberiscos, que flotan en el mar, fue un regalo del emperador Carlos I.*

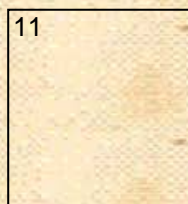
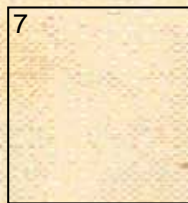
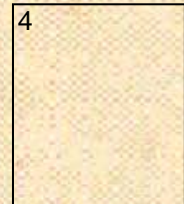
*El 21 de septiembre de 2007 cayó una tromba de agua en la que se llegaron a contabilizar unos 180 litros por metro cuadrado provocando un muerto y cuantiosos daños.*





1936/37 - CRIDAD - ALMUÑECAR - dentado 10 3/4				
1 A1	azul oscuro		sin valor	C
2 A1	azul oscuro	sin dentar	sin valor	S
3 A1	azul palido		sin valor	C
4 A1	azul palido	calcado	sin valor	S
5 A1	azul palido	csin dentar	sin valor	S
6 A1	azul	Goma muy espesa	5 cts	C
7 A1	azul	Goma muy espesa - calcado reverso	5 cts	S
8 A1	azul	nº 6 sin dentar	5 cts	S
9 A1	verde amarill	calcado al reverso	5 cts	S
10 A1	violeta		5 cts	S
11 A1	rojo		5 cts	S

A1



IMPRESIÓN DESPLAZADA



# BAZA



**La ciudad de Baza se encuentra situada al noreste de la provincia de Granada. Se trata del término municipal más extenso de la provincia de Granada con una extensión de 545 km<sup>2</sup>. Cuenta con aguas sulfurosas que recibe de la Fuente de la Alcrebite. Baza es también la capital de la Hoya de Baza, y su comarca que está formada por ocho municipios.**

**La historia de La Hoya de Baza es muy antigua. Por sus tierras han pasado el Homo Sapiens y han nacido varias culturas. Los Bastetanos, un pueblo ibero del siglo IV a.C., se asentaron aquí y fundaron la ciudad de Basti, que es el origen de la actual Baza. Fue un importante centro comercial durante la época romana. Con los árabes alcanzó su época de mayor esplendor. En el año 713 los árabes estaban ya instalados en Baza, que recibió el nombre de Madinata Bastha; y desde principios del siglo XII hasta su derrota en la Batalla de Bailén, los almohades ocuparon la ciudad. En el año 1234 Muhammad Ibn Al-Alhamar, señor de Arjona, tomó Baza junto con Jaén y Guadix; 5 años más tarde establecería el reino nazarí de Granada. A partir de este momento empieza a adquirir importancia y durante el reinado de Muhammad V, entre los años 1350 y 1406, alcanzará su máximo desarrollo. El siglo XV sin embargo comienza con las inestabilidades que acabarían con la incorporación del reino de Granada a la corona castellana.**

**El día 4 de diciembre de 1489 cayó en manos de los cristianos tras una ofensiva preparada contra El Zagal comenzando una etapa de decadencia. Actualmente es el centro de las actividades comerciales de la comarca.**





1937 - Delegación de asistencia social de Granada - dentado figurado				
1	A1	azul osc	dentado 11 1/2 y 10 3/4 a color	5 cts R
2	A1	carmin	dentado 11 1/2 y 8 a color	10 cts R
3	A1	violeta	dentado 11 1/2 y 8 a color	25 cts RR



1937 -COMITÉ CENTRAL BAZA -dentado 11 1/2				
4	A2	castaño rojo		25 cts RRR



1937 -CRUZ ROJA BAZA -dentado 11 1/2				
5	A3	castaño rojo		10 cts RRR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL			
Impuesto-sello provincial-guías-abastos-GRANADA - BAZA - dentado			
1	A1	marrón	0,05 pts R
2	A1	marrón	0,10 pts R
3	A1	marrón	0,15 pts R
4	A1	marrón	0,50 pts R
5	A1	rojo	1 pta RR
6	A1	azul	5 pts RR
7	A1	verde	10 pts RR
8	A1	rojo	25 pts RR
9	A1	marrón	100 pts RR

A1





# CHAUCHINA



Los primeros restos hallados en Chauchina corresponden al período del Neolítico Medio y fueron encontrados en el yacimiento denominado "Las catorce fanegas", relacionado con la Cultura de las Cuevas. Destacan una vasija de panza globular y un fragmento de un brazalet de caliza de color gris oscuro. La gran potencialidad de recursos del territorio (abundancia de agua, rica vegetación, gran variedad faunística, suelos favorables para la agricultura) hace suponer la continuidad histórica del poblamiento en el territorio de Chauchina.

Sin embargo, se debe esperar hasta bien entrada la nueva etapa histórica para encontrar algunos restos materiales en el territorio de Chauchina. Se trata de una moneda íbera de Cástulo, un semis, encontrada en la zona de la Casería de San Francisco. La entrada de Roma en contacto con las tierras de sur de la península Ibérica se produjo a finales del siglo III a. C., como resultado de uno de los episodios militares de la IIª Guerra Púnica. Desde entonces, el territorio de la Vega de Granada quedó adscrito en lo político-administrativo a Ilíberis y en lo económico a la amplia red comercial de Roma. En Chauchina se han encontrado restos esporádicos correspondientes a una villae romana.

Con la llegada de las tropas musulmanas, toda la Vega de Granada desempeñó un papel de primera magnitud. Chauchina se convirtió en una alquería en la que vivirían entre quinientos y mil habitantes y parte del territorio fue desecado e incorporado al sistema agrícola. De esta época se conserva en Romilla una torre militar defensiva que enlaza con un sistema de torres y torreones de época nazarí. El historiador Miguel A. Ladero Quesada, en su libro "Castilla y la conquista del Reino de Granada", narra las sucesivas incursiones cristianas en el territorio de la Vega desde 1482, lo cual supuso un proceso de empobrecimiento general de la zona debido al abandono de muchas tierras de labor por los agricultores, los cuales huían a la ciudad de Granada.

Chauchina ya aparecía en la primera delimitación del término de Granada, realizada en el mes de mayo de 1492, como una de las alquerías arrasadas por la guerra y si bien en el Repartimiento de Santa Fe los moriscos conservaron sus tierras, lo cierto es que en parte de su territorio se produjo una acumulación de tierras entre los nuevos colonos. Uno de los cambios más significativos fue la gran cantidad de terrenos pertenecientes al Soto de Roma, a cuyo nombre se agregó a partir de entonces la designación de Real Sitio, que pasaron a pertenecer a la Familia Real Española. Además, como consecuencia de la Reconquista cristiana, el sistema agrícola nazarí se vio modificado en varios aspectos, entre los que destacan los cambios en el regadío y en los cultivos.

El cronista Henriques de Jorquera escribió en sus "Anales de Granada" (siglo XVII): «Hay en Santa Fe muy buenos mayorazgos, pequeños y grandes cortijos que gozan de lo mejor de La Vega, como son: Chauchina, El Xaos, El Tacón, La Lachar, El marqués Santa Catalina y La Torre de Roma y otros más pequeños, donde se coge muchísimo pan...»,

Tras la Guerra de la Independencia, gran parte del territorio de Chauchina se incorpora por Decreto de 22 de julio de 1813 a la jurisdicción del Duque de Wellington y sus sucesores. No obstante, las desamortizaciones de mediados del siglo XIX provocaron la venta de una parte de los terrenos. Pero esta medida no favoreció a los arrendatarios de las parcelas pues en muchos casos se vendían en grandes lotes. Un ejemplo de esto se encuentra en Romilla, en donde gran parte de estas tierras pasaron a pertenecer a los Condes de la Casa de Valencia.

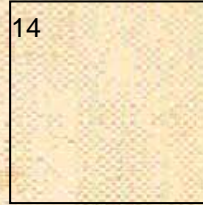
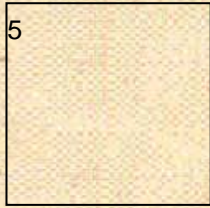
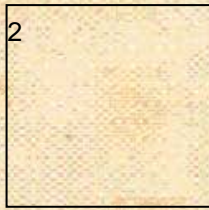
A mediados del siglo XIX, según Pascual Madoz, Chauchina tenía 360 casas, casi todas de tierra, a excepción de las menos antiguas, construidas de ladrillo. Sus calles estaban desemprendadas y eran intransitables en tiempos de lluvia. Poseía una plaza llamada "del Mercado", bastante espaciosa, casa consistorial y cárcel, en el mismo edificio y escuela de primera enseñanza dotada con 20 reales diarios. Asegura Madoz, que la fundación de Chauchina principió por dos casas separadas que se llamaban "las Chauchinas", alta y baja, y progresando con lentitud tomó la importancia que demostraba en la década de los años 50 del siglo XIX.





CARIDAD CHACHINA dentado 10 3/4			
1 A1	naranja rojizo	5 cts	22 €
2 A1	nº 1 calcado al dorso	5 cts	10 €
3 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	6 €
4 A1	naranja	5 cts	3 €
5 A1	nº 4 calcado al dorso	5 cts	15 €
6 A1	pareja vertical del nº 4 sin dentar horizontalmente	5+5 cts	30 €
7 A1	nº 4 sin dentar	5 cts	6 €
8 A1	rosa	5 cts	6 €
9 A1	nº 8 sin dentar	5 cts	10 €
10 A1	verde	5 cts	50 €
11 A1	verde azulado	10 cts	10 €
12 A1	nº 11 sin dentar	10 cts	20 €
13 A1	azul	25 cts	20 €
14 A1	nº 13 calcado al orso	25 cts	10 €
15 A1	nº 13 sin dentar	25 cts	20 €
16 A1	nº 13 habilitado para 5 cts en violeta o azul	5 cts s/25 cts	3 €
17 A1	lila	1 pta	30 €
18 A1	nº 16 sin dentar	1 pta	50 €

A1





1938-CARIDAD-CHAUCHINA-Impresos en hojas de 10x5 la mitad invertidos-dentado 11 1/2			
19	A2	azul	5 cts 2 €
20	A2	pareja nº19 horizontal capicua	5+5 cts 7 €
21	A2	verde	5 cts 2 €
22	A2	pareja nº21 horizontal capicua	5+5 cts 8 €
23	A2	violeta	5 cts 20 €
24	A2	pareja nº23 horizontal capicua	5+5 cts 40 €

A2





# CHIMENEAS



*Chimeneas es un municipio andaluz situado en la parte noreste de la comarca de Alhama (provincia de Granada), en el sureste de España. Limita con los municipios de Moraleda de Zafayona, Pinos Puente, Cijuela, Chauchina, Santa Fe, Las Gabias, La Malahá, Ventas de Huelma, Cacín y Alhama de Granada.*

*El municipio chimeneero comprende los núcleos de población de Chimeneas y Castillo de Tajarja.*

*Los orígenes de Chimeneas se remontan a la época de la dominación musulmana. Parece que empezó a formarse alrededor de una pequeña cortijada que se hallaba habitada entonces por unas cuantas familias. Otras fuentes señalan que el nombre puede provenir de que el lugar se había convertido en toda una referencia para los caminantes, al divisarse desde bastante lejos en todos los alrededores el humo que se elevaba desde las chimeneas de aquellas primeras casas. En la última época del Islán y más aún durante la posterior conquista cristiana fue creciendo en población y finalmente se le concedió la condición de municipio que hoy ostenta. Su historia, de cualquier modo, está muy ligada a la de toda la fértil Vega de Granada y sufrió por tanto los mismos episodios que el resto en los momentos de transición*





1937 - SELLO DE CARIDAD -Tipografía con recuadro -dentado 11 1/2				
1	A1	azul	papel grisáceo	5 cts S
2	A1	hoja bloque del nº 1	12 sellos	12x5 cts R
3	A1	castaño	papel grisáceo o blanco	5 cts S
4	A1	hoja bloque del nº 3	20 sellos	20x5 cts R
5	A1	verde amarill	papel grisáceo o blanco	5 cts C
6	A1	azul	papel blanco	5 cts C
7	A1	hoja bloque del nº 6	12 sellos	5 cts S

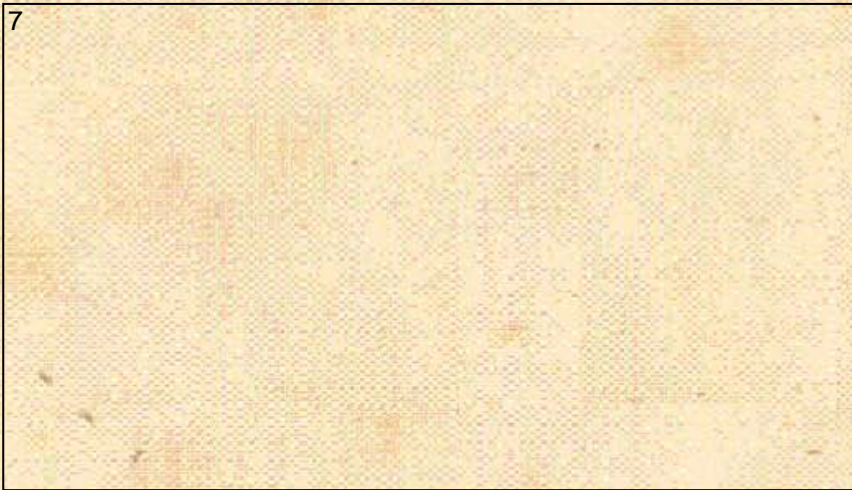
A1



4





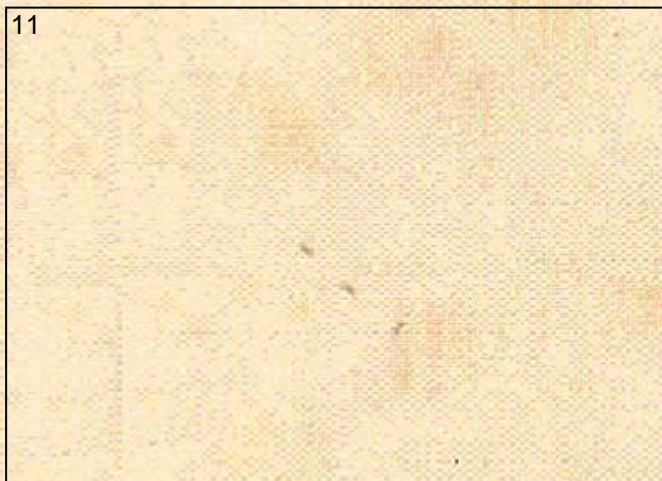


1937 - CARIDAD - Tipografía sin recuadro - dentado 11 1/2				
8 A2	azul		5 cts	5 €
9 A2	Hoja bloque del nº 8	9 sellos	9x5 cts	45 €
10 A2	castaño		5 cts	10 €
11 A2	Hoja bloque del nº 10	9 sellos	9x5 cts	90 €
12 A2	verde amarillo		5 cts	6 €
13 A2	Hoja bloque del nº 12	9 sellos	9x5 cts	55 €
14 A2	rosa carmin		5 cts	8 €
15 A2	Hoja bloque del nº 14	9 sellos	9x5 cts	75 €

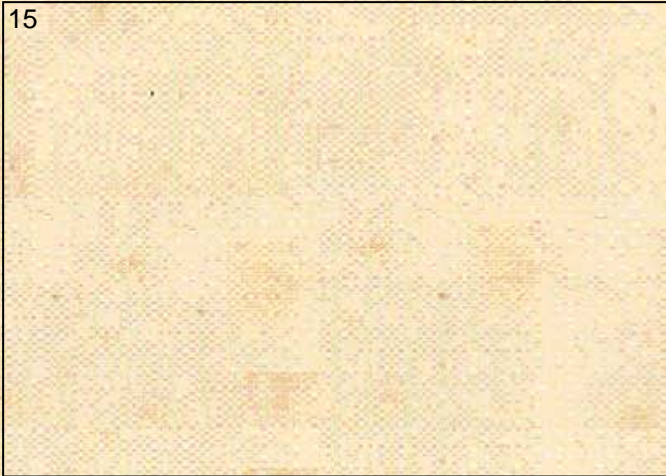
A2



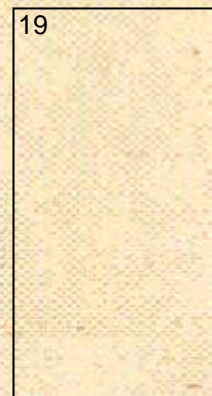
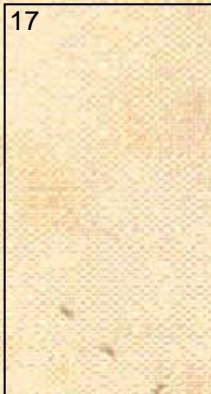
11







1938 - SELLO DE CARIDAD -Tipografía con recuadro -dentado 11 1/2 o sin dentar			
16	A3	verde	5 cts S
17	A3	pareja vertical nº 16	5+5 cts R
18	A3	carmin	5 cts S
19	A3	pareja vertical nº 18	5+5 cts S
20	A3	castañoVIOLETA	5 cts S
21	A3	pareja vertical nº 20	5+5 cts S
22	A3	azul	5 cts S
23	A3	pareja vertical nº 22 capicua	5+5 cts S





Del Tipo A3 existen algunas variantes en cuanto a tonos de color y composición, a continuación mostramos algunas



mancha



mancha





# CIJUELA



***Cijuela es un municipio situado en la parte occidental de la Vega de Granada (provincia de Granada), en el sureste de España. Limita con los municipios de Láchar, Fuente Vaqueros, Chauchina, Chimeneas y Pinos Puente. Por su término municipal discurren los ríos Noniles.***

***Cijuela se ubica a quince minutos de la capital provincial, en la A-92 dirección Málaga***

***El término municipal de Cijuela surge a finales del siglo XIX, constituyéndose su ayuntamiento como tal en 1872, por lo que se trata de un pueblo relativamente reciente, aunque existen documentos de 1492 donde se cita el camino que va a Cijuela de lo que se puede deducir la existencia de una alquería frecuentada por la nobleza del Reino Nazarí.***

***"Al-Siyula" significa en árabe «pequeña llanura», lo cual describe perfectamente la superficie de Cijuela, donde se ubicaban dos torres árabes, una de ellas situada en el centro del núcleo de población de la cual no quedan restos y la Torre del Boldonar, situada en las tierras de secano, tratándose de una torre vigía típica de la época de la cual se conservan restos. La Torre de Cijuela (como se denominaba el municipio) pertenecía a Ceti Haxa, hermana del rey Boabdil, y tras la Reconquista fue vendida al primer alcalde de Santa Fe y posteriormente fue traspasada al Duque de Abrantes, descendiente del Marqués de Portago, quien a su vez las vendió a D. José Vilchez Gómez para después pasar a manos de los campesinos descendientes de los habitantes de los cortijos del Boldonar que era como se conocía al municipio en los años previos a su constitución como tal.***





**1938 - CARIDAD - Tipografía sin recuadro -dentado 11 1/2**

1	A1	verde	10 cts	R
2	A1	azul	25 cts	R
3	A1	castaño rojizo	50 cts	R

A1

**1938 - Tipo A1 con sobrecarga "HABILITADO PARA 5 cts" 11 1/2**

4	A1	verde	sobrecarga violeta	5cts s/10cts	RR
5	A1	azul	sobrecarga violeta	5cts s/25cts	RR
6	A1	castaño	sobrecarga violeta	5cts s/50cts	RR
7	A1	nº4 con doble sobrecarga una invertida		5cts s/10cts	RR
8	A1	nº 5 con doble sobrecarga		5cts s/25cts	RR
9	A1	nº 5 con doble sobrecarga una invertida		5cts s/25cts	RR
10	A1	nº 6 con doble sobrecarga una invertida		5cts s/50cts	RR



7



10

**1938 - Sello de Caridad - Cifra "5" grande - sin dentar**

11	A2	verde amarillo	5 cts	S
12	A2	nº 11 pareja capicua invertida	5+5 cts	R
13	A2	carmin	5 cts	S
14	A2	nº 13 pareja capicua invertida	5+5 cts	R
15	A2	violeta oscuro	5 cts	S
16	A2	nº 15 pareja capicua invertida	5+5 cts	R
17	A2	azul oscuro	5 cts	S
18	A2	nº 17 pareja capicua invertida	5+5 cts	R

**1938 - Sello de Caridad - Cifra "5" pequeña - sin dentar o dentado**

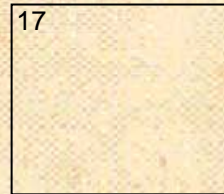
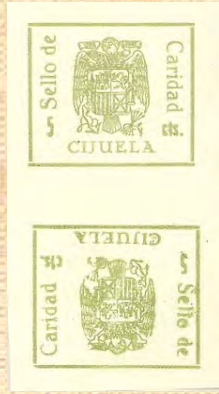
19	A2	verde azul	5 cts	S
20	A2	carmin	5 cts	S
21	A2	violeta rojo	5 cts	S
22	A2	azul oscuro	5 cts	S

**1938 -Pro-Cijuela - Cifra "5" - sin dentar**

23	A3	verde azul	5 cts	S
24	A3	carmin	5 cts	S
25	A3	violeta rojo	5 cts	S
26	A3	azul oscuro	5 cts	S



A2



A3



Para completar las hojas del tipo A2 se imprimieron junto con los de tipo A3 , por lo que dieron lugar a parejas con el tipo A2 y A3 , TAMBIEN EXISTEN ALGUNOS CON MANCHA AL LADO DEL ESCUDO





# CULLAR



***Cúllar es un municipio del norte de la provincia de Granada, ha sido zona de paso durante todas las épocas.***

***Situada en una frondosa vega pródiga en árboles frutales, esta zona ha sido asentamiento del hombre desde épocas prehistóricas como demuestran los objetos hallados en sus yacimientos arqueológicos, datados hasta la Edad del Bronce. Afirmar las crónicas que en el año 985 acampó aquí Almanzor y que desde entonces dependió según las etapas de los reinos de Murcia o del nazarí de Granada, hasta que en 1484 fue conquistada por los Reyes Católicos aunque El Zagal, cuatro años más tarde, la arrasó e incendió. Definitivamente cristiana, pasó a depender de Baza por privilegio real a esta localidad y en 1620 le fue concedida municipalidad independiente. Antes sufrió la represión propia de haber apoyado la sublevación morisca y quedó casi despoblada.***

***Aquí fue encontrado el Ídolo de Malagón, una estatuilla hecha de marfil que pertenece a la Edad del Cobre***

***De su pasado morisco aparecen en la ciudad las importantes Fiestas de Moros y Cristianos.***

***Cúllar viene de la palabra "Qúllar", que significa "Terreno elevado".***

***Evolución del nombre de la ciudad:***

***En 1787 se conocía como "Cullar de Baza" (sin tilde).***

***En 1842 su nombre ya era "Cullar" (también sin tilde).***

***En 1860 el nombre era "Cúllar de Baza"***

***Entre 1897-1900 pasó de llamarse "Cúllar de Baza" a "Cúllar-Baza"***

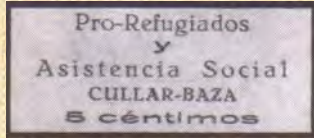
***Y en 1986 cambió su nombre definitivamente a "Cúllar", algo que deseaba todo el pueblo argumentando que ellos no pertenecían a la ciudad de Baza, ya que se encontraron documentos en los cuales, muchos años atrás (cerca de 1700) se había abonado a esta una cierta cantidad para su independencia.***





PRO-REFUGIADOS Y ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/4			
1 A1	rojo	5 cts	RRR

A1





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - CULLAR - BAZA			
1 A1	casano	1 pta	R

A1





# DILAR



**La historia de Dilar comienza mucho antes de la llegada de los árabes a la Península Ibérica; no en vano hacia 1850 un cazador descubrió un importantísimo dolmen de tiempos prehistóricos rodeado de un cromlech formado por piedras de estimable altura, muy cerca de la Casa Rural.**

**Hacia el año 1.125 el rey D. Alfonso I el Batallador se instaló en Dilar para hacer frente al Gobernador Temin Ben Yusuf, quien fue derrotado el 9 de Marzo de 1.126.**

**Hacia el 1.484 se produce una lucha en suelo dileño entre moros y cristianos, instalándose el rey cristiano por encima de la villa de Gabia, para desde allí conquistar los lugares que se encuentran en la falda de Sierra Nevada, conquistándose de esta manera el Castillo y lugar de Dilar. En la época árabe la población de Dilar esta dividida en tres alquerías, la primera sería la ubicada en la ladera derecha del río, lugar donde hoy existe un haza llamada Iglesia Baja, donde existió una primera Iglesia a raíz de la conquista de Dilar por los Reyes Católicos, otra sería el Barrio del Hondón y la tercera el Barrio Alto, de quien se hace referencia en el Apeo de Loaisa en 1.572.**

**Tras la conquista de Granada por los Reyes Católicos y la expulsión de los moriscos se lleva a cabo los Apeos de Loaisa. Aquí vemos la raíz árabe de la mayoría de los pobladores con nombres como Alonso el Muel, Alonso el Faquí, Miguel Alcarib, Gaspar Alhustat, etc**





1937-FRANQUEO OBLIGATORIO CONTRA EL PARO-CORREOS DILAR-dent 11 1/2 o s/dentar				
1	A1	verde		5 cts S
2	A1	verde	sin dentar	5 cts S
1a	A1	naranja	pareja nº 1 capicua	5+5 cts R
3	A1	naranja		5 cts S
4	A1	naranja	sin dentar	5 cts S
3a	A1	violeta	pareja nº 3 capicua	5+5 cts S
5	A1	violeta		5 cts S
6	A1	violeta	sin dentar	5 cts S
5a	A1	violeta	pareja nº 5 capicua	5+5 cts S

A1



**VARIEDADES**

- Un punto en la cima de la montaña
- Línea blanca inclinada izda-dcha
- Parejas verticales capicúa

Impresos en hojas de 100 sellos ,la mitad horizontal al revés de la otra mitad

1937- CONTRA EL PARO -AYUNTAMIENTO - CORREOS DILAR-dent, 10 3/4 o s/dentar				
7	A2	negro		10 cts S
8	A2	castaño		10 cts S
9	A2	castaño claro		10 cts S
10	A2	sepia amarillo		10 cts S
11	A2	naranja		10 cts S
12	A2	verde gris		10 cts S
13	A2	azul oscuro		10 cts S
14	A2	ultramar		10 cts S
15	A2	azul claro		10 cts S
16	A2	violeta		10 cts S
17	A2	negro	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
18	A2	castaño	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
19	A2	marron	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
20	A2	sepia amarill	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
21	A2	naranja	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
22	A2	verde gris	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
23	A2	azul oscuro	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
24	A2	ultramar	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
25	A2	azul claro	pareja horizontal capicua	10+10 cts R
26	A2	violeta	pareja horizontal capicua	10+10 cts R



A2



19



1937- CONTRA EL PARO -DILAR -dentado 11 1/2 o sin dentar

26	A3	negro		5 cts	S
27	A3	castaño violeta		5 cts	S
28	A3	carmin vinoso		5 cts	S
29	A3	carmin rojizo		5 cts	S
30	A3	rosa		5 cts	S
31	A3	amarillo		5 cts	S
32	A3	naranja		5 cts	S
33	A3	verde claro		5 cts	S
34	A3	verde amarillo		5 cts	S
35	A3	azul palido		5 cts	S
36	A3	azul oscuro		5 cts	S
37	A3	azul violaceo		5 cts	S
38	A3	dorado sobre negro	prueba sin dentar	5 cts	R
39	A3	dorado sobre azul oscuro	prueba sin dentar	5 cts	R
40	A3	dorado sobre blaco	prueba sin dentar	5 cts	R
41	A3	dorado sobre rojp	prueba sin dentar	5 cts	R
42	A3	dorado sobre granate	prueba sin dentar	5 cts	R



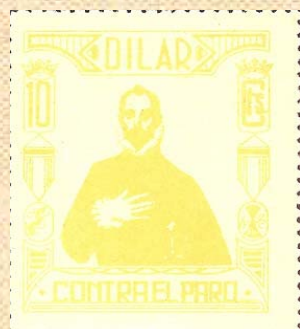
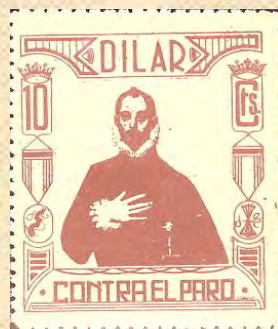
A3



1938 - CONTRA EL PARO - DILAR - dentado 11 1/2 o sin dentar				
43	A4	castaño negro	10 cts	S
44	A4	castaño	10 cts	S
45	A4	castaño lila	10 cts	S
46	A4	rosa lila	10 cts	S
47	A4	rojo	10 cts	S
48	A4	amarillo	10 cts	S
49	A4	verde	10 cts	S
50	A4	verde claro	10 cts	S
51	A4	azul	10 cts	S
52	A4	violeta	10 cts	S



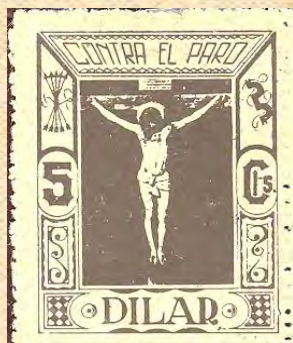
A4



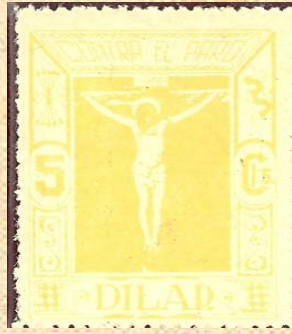
**1938 - CONTRA EL PARO - DILAR - dentado 11 1/2 o sin dentar**

53	A5	castaño negro	5 cts	R
54	A5	castaño	5 cts	R R
55	A5	castaño rojo	5 cts	R R
56	A5	rosa lila	5 cts	R R
57	A5	rojo	5 cts	R R
58	A5	amarillo	5 cts	R R
59	A5	verde	5 cts	R R
60	A5	verde claro	5 cts	R R
61	A5	azul	5 cts	R R
62	A5	violeta	5 cts	R

A5









# DÚRCAL



**Dúrcal es un municipio forma parte del Parque Natural de Sierra Nevada; pertenece a la comarca del Valle de Lecrín y se encuentra dentro del ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural Aprovalle – Temple – Costa Interior . Dista de la capital 33 Km. aproximadamente y limita con los municipios de Nigüelas, Villamena y El Padul.**

**Tiene una población de 6.700 habitantes, agrupados en dos núcleos de población (Dúrcal y Marchena).**

**La extensión del término municipal es de 76.63 km<sup>2</sup>. La altitud es de 782 metros sobre el nivel del mar que junto a la temperatura media anual de la que goza, que es de unos 15.40° C aproximadamente, hacen propicio el cultivo de olivos y almendros.**

**Todo esto, unido a la diversidad de paisajes y a las buenas comunicaciones con las que cuenta hacen que se concentren en este municipio la mayoría de los alojamientos rurales, restaurantes y empresas de actividades de esta comarca y que esta actividad junto con la construcción sean las principales en el municipio.**

**Sus fiestas principales son en la última semana de agosto en honor a San Ramón y duran 4 o 5 días.**

**También celebran el día 3 de febrero las fiestas en honor a San Blas que es el patrón de pueblo.**

**1492 fue una fecha crucial en la historia de España (también del mundo al descubrirse América) determinante en nuestra historia local. Se conquista Granada y comienza poco después un proceso de eliminación de los, desde entonces, denominados moriscos que desembocaría en el levantamiento de estos, precisamente en el Valle de Lecrín y luego en la Alpujarra; En Dúrcal, más concretamente en el "Barrio de Marjena", como lo llama Marmol Carvajal en el s. XVII. y que corresponde con lo que hoy conocemos como Fuente de Mahina, se desarrolló una batalla entre fuerzas cristianas provenientes desde Padul hacia la Alpujarra y moriscos allí refugiados, venciendo finalmente los castellanos.**

**Tras la expulsión de los moriscos, que concluye en 1571, Dúrcal, y Granada en general, quedó en una situación de retroceso económico al paralizarse la gran agricultura morisca y sus aprovechamientos artesanales como el de la seda, Así la población de Dúrcal pasó de 800 h. en 1568 a 408 en 1571 y sólo 320 en 1587. Durante el siglo XVII comienza a estructurarse la nueva cultura cristiano-castellana, que atraviesa en esta centuria por una gran crisis; Dúrcal en 1730 sólo contará con 160 h., si bien en la 2ª mitad del siglo comienza la recuperación llegando al millar de almas.**

**Dúrcal se configura como un pueblo agrícola, con una nueva distribución de la tierra procedente de los repartimientos del s. XVI de los bienes de los moriscos y produciéndose un progresivo minifundismo al dividir de generación en generación la tierra que harán de su principal fuente de recursos un medio de precaria subsistencia, salvo excepciones. El s. XIX ve crecer la población paulatinamente hasta los 3.075 h.**

**De 1900.**





1936 - CORREOS DURCAL - dentado 10 3/4				
1	A1	verde		5 cts C
2	A1	verde	sin dentar	5 cts S
3	A1	rojo		5 cts C
1936 - CARIDAD DURCAL - dentado 10 3/4				
4	A2	rosa		5 cts C
5	A2	rosa	sin dentar	5 cts S
6	A2	castaño		10 cts S
7	A2	castaño	sin dentar	10 cts R
8	A2	azul		25 cts R
9	A2	azul	sin dentar	25 cts RR

A1



A2



1937 - CORREOS DURCAL - dentado 10 3/4				
10	A3	castaño y bandera		5 cts S
11	A3	castaño y bandera	sin dentar	5 cts RR
12	A3	azul		5 cts RR

A3





# GRANADA



## Historia Antigua

Poblada desde tiempos íberos (siglo VIII a. C.) al parecer con el nombre de "Ilturir", tuvo contacto con la cultura de Tartessos y con los pueblos bastetanos. Se conservan restos de murallas defensivas del siglo VI a. C. del asentamiento que cambió su nombre por "Iliberrí", que se mantuvo hasta la conquista romana en 193 a. C. En latín se llamó "Iliberia".

Iliberis fue fundada como una ciudad amurallada, en un territorio no ocupado hasta esa fecha, por clientes y parientes de los nativos de la costa que convivían con los fenicios en Sexi, que estaba a dos jornadas del mar por el camino de Linares, tras cruzar el río Genil, de imprevisible caudal, el cual era el gran obstáculo de la ruta. Vivía de la venta de mercadería indígena a la costa fenicia

## Edad Media

La ciudad forma parte del Reino Visigodo de Toledo hasta que en el 711 Táriq somete Iliberis. En el 713 Abdelaziz conquista definitivamente el territorio después de sofocar una rebelión. En el 740 hay una rebelión de los bereberes africanos. Tropas sirias acuden a luchar contra ellos. En la península consiguen vencer los sirios. Se les otorgan tierras en varios lugares, entre otros en Elvira.

Fue un importante centro urbano de al-Ándalus, formó parte del Califato de Córdoba integrada en la cora de Elvira, con capital en "Madina Ilibira" o de "Elvira" a diez kilómetros de la verdadera Iliberis. Con la llegada de los ziríes en el siglo XI, se traslada la capitalidad desde Medina Elvira —en el llano de Atarfe— hasta su primitiva ubicación junto a "Garnata al jaud" —que era lo que quedaba de la antigua Iliberis, un barrio judío ubicado en la salida sur y con infraestructura hidráulica romana— o sea en la cima del Albaicín. Posteriormente se ocupó la ladera por bereberes, después el piedemonte por la clase pudiente y después los altos del Albaicín por los refugiados andalusíes. El Realejo siguió siendo judería hasta los cristianos, a pesar de varias matanzas que soportaron[cita requerida].

Ya desde el siglo XIII se describe a Granada como ciudad de conocimiento y de gran belleza. Al-Saqundi hablando de la ciudad dice: «Granada es pasto de los ojos, elevación de las almas»; Ibn Yuzayy por su parte comenta que: «no tiene sentido prodigarse hablando de una ciudad tan renombrada»; y describiendo las construcciones de la Alhambra Ibn al-Jatib dice que: «deslumbran los ojos y asombran las inteligencias». Al-Basit habla de Granada en estos términos: «Es lugar de reunión de personajes ilustres, de poetas, de científicos, de artistas; están en ella los mejores hombres de nuestro tiempo».

Granada se convirtió en una de las ciudades más prósperas de Europa y llegó a contar, durante el siglo XV, con 165.000 habitantes[4] por lo que era la ciudad más poblada de Europa. Bajo el reinado de Alhamar se construyó el Palacio de la Alhambra (no lo que se ve ahora porque su aspecto actual se debe a Yusuf I y Mohamed V, en el siglo XIV).

En el Albaicín vivían los artesanos y la nobleza. La población ocupó la parte más baja hacia el sur, con grandes industrias, aduanas y la madraza (primera universidad que tuvo Granada, fundada en 1349 por Yusuf I). En El Realejo se asentó el barrio judío. Tenían una base sólida y económica. Estos tenían su barrio en la orilla izquierda del río Darro. Fueron identificados como "Garnata al-Yahud". Tras la Reconquista castellana, y la expulsión de los judíos, este barrio sufrió profundas modificaciones urbanísticas, y no se ha conservado casi ningún resto del barrio medieval, que debió contar con calles sinuosas



### Edad Contemporánea

No será hasta el siglo XIX cuando Granada experimente interesantes transformaciones en las que se mezclarán los espacios liberados por la Desamortización con los gustos franceses e ingleses en el tratamiento de parques, plazas y jardines. El Salón, la Bomba y otras plazas son el resultado de esta actividad, aunque para su construcción fuera necesario deshacer parte importante del antiguo trazado de la ciudad, como fue el caso de la construcción de la Gran Vía de Colón por la que se sacrificó el viejo barrio de la Mezquita Mayor.

### Guerra Civil y etapa franquista

Granada pasó a formar parte de la Zona Nacional apenas iniciada la Guerra Civil, y una vez tomada la ciudad se generó una brutal represión contra todas las personas que habían tenido alguna significación política o sindical de izquierda. Está documentado por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica que en la tapia del cementerio de la ciudad fueron asesinadas alrededor de 10.000 personas procedentes de toda la provincia, unas 4.000 de las cuales eran de la capital. Entre las personas asesinadas figuran los alcaldes y concejales de partidos de izquierda durante la Segunda República[5].

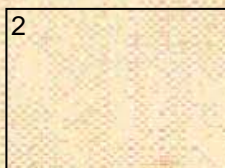
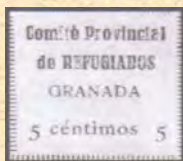
Como autoridades provinciales quedaron más o menos repartidos los papeles entre el Gobernador Militar, el Gobernador Civil, que a su vez era jefe provincial del Movimiento y el obispo de la Diócesis. A propuesta de estas autoridades el Ministro de la Gobernación nombraba y cesaba alcaldes según le parecía y de acuerdo con los informes que recibía de estas autoridades





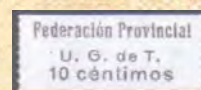
<b>COMITE PROVINCIAL DE REFUGIADOS - dentado 11 1/2</b>			
1	A1	azul	5 cts RR
2	A1	rosa lila	10 cts RR
3	A1	castaño lila	25 cts RR

A1



<b>COMITE PROVINCIAL DE REFUGIADOS - dentado</b>			
4	A2	negro	5 cts RR
5	A2	carmin	25 cts RR
<b>Federación Provincial U.G de T - dentado</b>			
6	A3	castaño lila	10 cts R

A2



A3

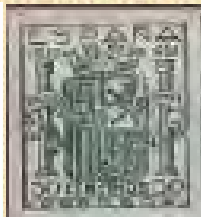


Julio 1936 - España correos - dentado 11			
1	A1	azul oscuro	30 cts RRRR
2	A1	azul oscuro sin dentar	30 cts RRR
3	A1	verde claro	30 cts RRR
4	A1	verde claro sin dentar	30 cts RRR

A1



1936 - (17 de agosto de 1936) - 30 céntimos

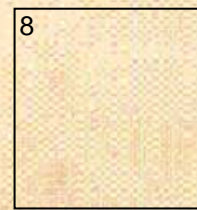
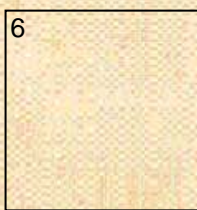


Primer sello emitido en Granada (por iniciativa privada), en la zona franquista.

Se conocen muchas falsificaciones de este sello ,dentados con valores de 30 cts en azul claro, azul oscuro, azul gris, verde manzana y rojo , 50 cts castaño, 75 cts naranja y sin dentar 30 cts en azul claro y rojo

10/09/1936 - DIPUTACION PROVINCIAL - BENEFICENCIA - correos - dentado			
5	A2	azul	5 cts S
6	A2	nº 5 calcado	5 cts S
7	A2	azul claro	5 cts S
8	A2	azul sin dentar	5 cts S
10/09/1936 - DIPUTACION PROVINCIAL - BENEFICENCIA - dentado			
9	A3	violeta	10 cts S
10	A3	carmin	25 cts S
11	A3	verde amarillo	50 cts R
12	A3	naranja amarillo	1 pta RR
13	A3	castaño	2 pts RR
14	A3	verde olova	3 pts RR
15	A3	negro	5 pts RR
16	A3	violaceo	10 pts RR
17	A3	?	50 pts RRR

A2



A3





17

CARIDAD GRANADINA-Emitidos 10/09/1936 por la Asociación de Caridad- dent. 10 3/4					
18	A4	verde	foma cuadrada	1 ctm	S
19	A4	violeta	foma cuadrada	5 cts	S
20	A4	castaño claro	foma cuadrada	10 cts	S
21	A4	naranja	foma cuadrada	25 cts	S
22	A4	carmin	foma cuadrada	50 cts	S
23	A4	azul	foma cuadrada	1 pta	R
24	A5	lila	forma alargada	5 cts	S
25	A5	violeta	forma alargada	5 cts	S
26	A5	verde	forma alargada	5 cts	S
27	A5	negro	forma alargada	5 cts	S
28	A5	castaño claro	forma alargada	10 cts	S
29	A5	naranja	forma alargada	10 cts	S
30	A5	ultramar	forma alargada	10 ts	S
31	A5	carmin	forma alargada	25 cts	S
32	A5	naranja	forma alargada	25 cts	S
33	A5	azul	forma alargada	1 pta	S

A4



A5



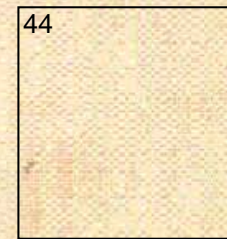
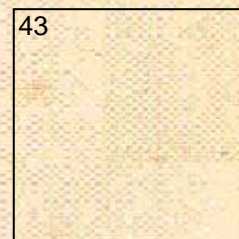
VARIAS TONALIDADES



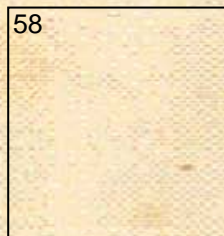
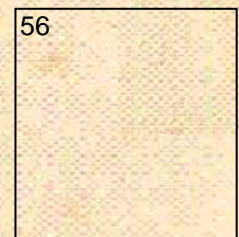
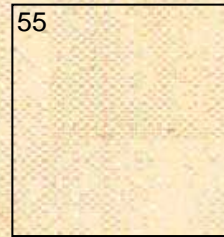
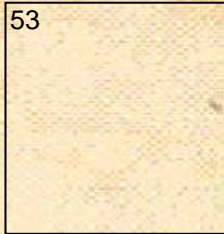


ASOCIACION DE CARIDAD - Sello de franqueo obligatorio - Viva España - dentado 11					
34	A6	negro y bandera	goma amarillenta	1 cts	S
35	A6	nº34	goma amarillenta intensa	1 cts	S
36	A6	nº34	goma incolora	1 cts	S
37	A6	nº 34 negro intenso anaranjado	goma incolora	1 cts	S
38	A6	nº34 negro calcado		1 cts	S
39	A6	nº 34 negro y rojo calcados		1 cts	S
40	A6	pareja nº 34 horizontal sin dentar en medio		1 cts	R
41	A6	nº 34 sin dentar		1 cts	R
42	A6	gris anaranjado y amarillo		1 cts	S
43	A6	nº 42gris calcado		1 cts	S
44	A6	nº 42gris dole impresión		1 cts	RR
45	A6	Nº 34 ERROR en "ESPAÑA"		1 cts	RR
46	A6	negro y bandera	goma mate	5 cts	S
47	A6	Nº 46 ERROR en "ESPAÑA"		5 cts	S
48	A6	nº 46 negro y bandera	goma incolora brillante	5 cts	S
49	A6	nº 46 rojo calcado		5 cts	S
50	A6	nº 46 sin CABEZA de granada		5 cts	RR
51	A6	nº 46 NEGRO CALCADO		5 cts	RR
52	A6	nº 46 sin el color rojo		5 cts	RR
53	A6	nº 46 sin el color amarillo		5 cts	RR
54	A6	pareja nº 46 sin dentar en medio		5 cts	RR
55	A6	gris y bandera	goma incolora brillante	5 cts	S
56	A6	nº 55 rojo calcado		5 cts	S
57	A6	nº 55 sin petalos en la granada		5 cts	RR
58	A6	nº 55 sin cabeza de granada		5 cts	RR
59	A6	pareja nº 46 sin dentar		5 cts	RR

A6





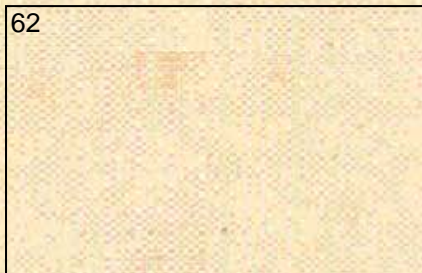


**Hogar Telegrafico - Emitidos en marzo de 1937 - dentados**

61	A7	ultramar	10 cts	S
62	A7	pareja horizontal capicua	10 + 10 cts	S



A7



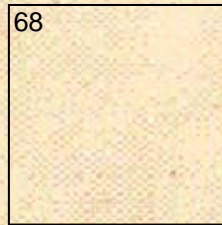
**30/10/1937 - CARIDAD GRANADA - VIVA ESPAÑA -**

63	A8	azul palido	1 cts	2 €
64	A8	nº 63 sin dentar	1 cts	5 €
65	A8	castaño	5 cts	2 €
66	A8	verde gris	5 cts	2 €
67	A8	azul	25 cts	5 €
68	A8	naranja	50 cts	5 €

A8

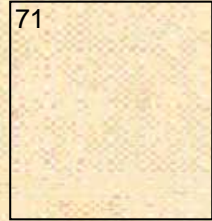






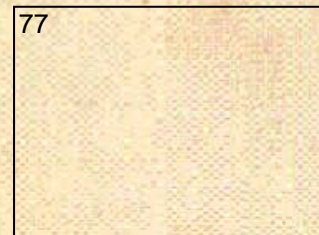
CARIDAD GRANADA -VIVA ESPANA -MEDALLONES - dentado 10 3/4			
69 A9	rosa oscuro	5 cts	S
70 A9	nº69 sin dentar	5 cts	S
70a A9	pareja nº 70	5 cts	R
71 A9	nº69 doble dentado	5 cts	S
72 A9	pareja nº 69 sin dentar en medio	5+5 cts	R
73 A9	verde gris	5 cts	S
74 A9	nº 73 sin dentar	5 cts	S

A9



01/03/1938 DIPUTACION PROVINCIAL - BENEFICENCIA -dentado 10 3/4			
75 A10	azul	5 cts	S
76 A10	azul claro	5 cts	S
77 A10	nº 75 con doble dentado vertical	5 cts	S

A10



CARIDAD GRANADINA -dentado 10 3/4			
78 A14	castaño claro	10 cts	S
79 A15	castaño claro	10 cts	S
80 A16	castaño claro	10 cts	S
81 A17	castaño claro	10 cts	S
82 A18	castaño claro	10 cts	S
83 A14aA18	nº78 a 82 castaño clarc Tira horiz. o vertical	5x10 cts	RR
84 A14	naranja	25 cts	S
85 A15	naranja	25 cts	S
86 A16	naranja	25 cts	S
87 A17	naranja	25 cts	S
88 A18	naranja	25 cts	S
89 A14aA18	nº84 a 89 naranja Tira horiz. o vertical	5x25 cts	RR



A14



A15



A16



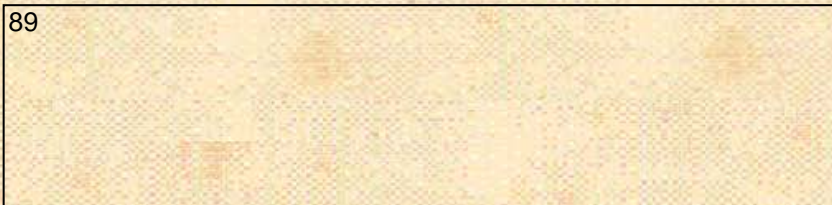
A17



A18

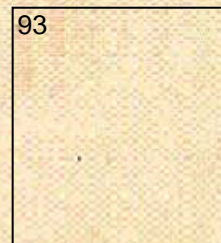
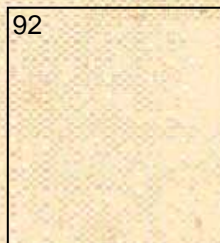
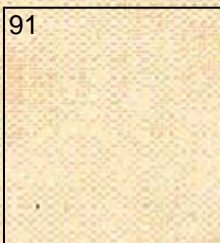


89



CARIDAD GRANADINA -dentado 11			
90	A19	azul y bermellon	5 cts S
91	A19	azul y naranja	5 cts S
92	A19	nº91 sin dentar	5 cts S
92	A19	nº 90 sobrecargado 10 cts	10 s/5cts S

A19





CARIDAD GRANADINA - ESPECIAL PARA ESPECTACULO - dentado			
93 A20	castaño y azul	5 cts	S

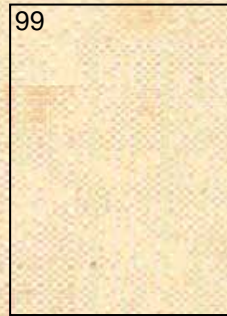
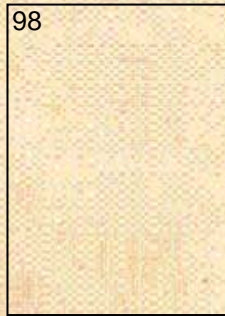
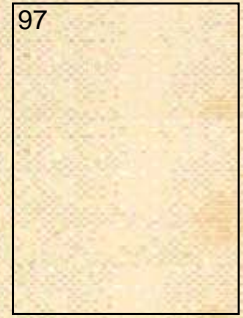
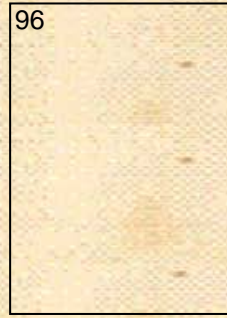
A20



DOS TONOS DE PAPEL

CARIDAD GRANADINA - dentado			
94 A21	verde claro	5 cts	S
95 A21	nº61 sin dentar	5 cts	S
96 A21	naranja	5 cts	S
97 A21	nº 62 sin dentar	5 cts	S
98 A21	azul	10 cts	S
99 A21	naranja	25 cts	S

A21



TIPO A 26 CON SOBRECARGA "Especial para cafés bares, tabernas y similares"			
100 A22	naranja rojizo sobrecarga en negro	5 cts	S
101 A22	nº 100 sin dentar	5 cts	S
102 A22	naranja sobrecarga en azul	5 cts	S

A22





TIPO A 26 CON SOBRECARGA "Especial para espectaculos"				
103	A23	violeta	sobrecarga en negro	5 cts S

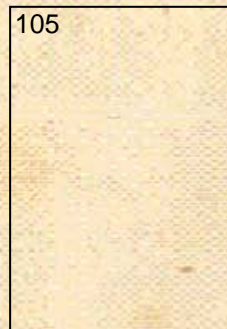


A23

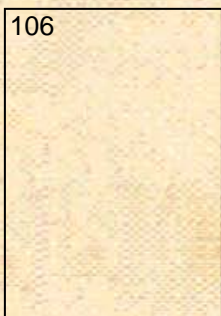
CARIDAD GRANADINA - Especial cafes				
104	A24	azul y rosa		5 cts S
105	A24	verde y azul		5 cts S



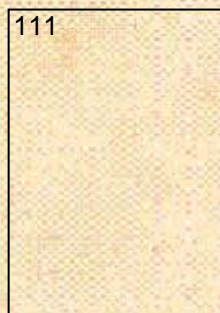
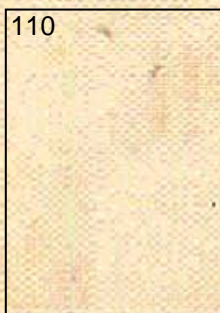
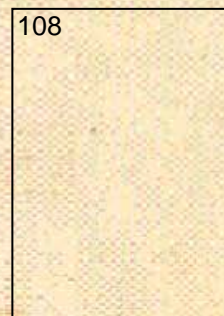
A24



CARIDAD GRANADINA - Especial para espectaculos				
106	A25	verde / rosa		5 cts S
107	A25	rojo / negro		5 cts S
108	A25	rojo / verde		5 cts S
109	A25	castaño / violeta		5 cts S
110	A25	castaño / azul		5 cts S
111	A25	amarillo / granate		5 cts S
112	A25	amarillo/naranja /rosa		5 cts S



A25



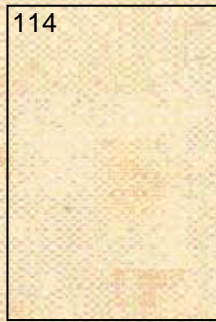


CARIDAD GRANADINA - Especial para Cafes ,Bares ,Tabernas y similares			
113	A26	naranja	5 cts S
114	A26	nº 113 marca de tampon "especial para espectaculos"	5 cts S
TIPO A24a un color - con diferentes marcas de tampon ovaladas o sin marcas			
115	A27	castaño	5 cts S
116	A27	nº115 marca VTA en reverso "Especial para cafes,etc"	5 cts S
117	A27	castaño claro	5 cts S
118	A27	nº117 marca N en anverso "Especial para espectaculo:"	5 cts S
119	A27	nº117 marca VTA en reverso "Especial para cafes,etc"	5 cts S
120	A27	azul	5 cts S
121	A27	nº121 marca R en anverso "Especial para espectaculo:"	5 cts S
122	A27	violeta	5 cts S
123	A27	verde	5 cts S
124	A27	nº123 marca CNO en reverso "Especial para cafes,etc"	5 cts S
125	A27	verde amarillo	5 cts S
126	A27	rosa rojizo	5 cts S
127	A27	nº126 marca B en anverso "Especial para espectaculo:"	5 cts S

A26



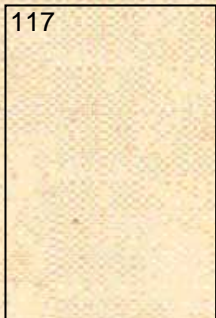
114



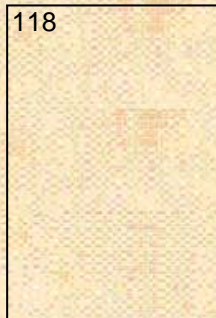
A27



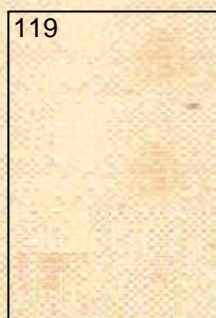
117



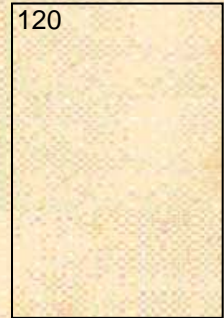
118



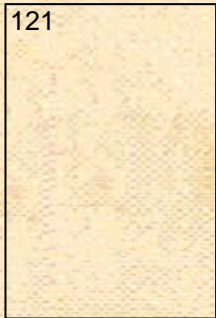
119



120



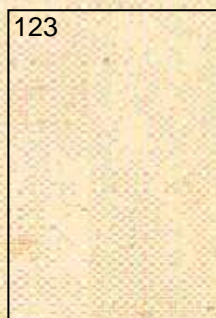
121



122



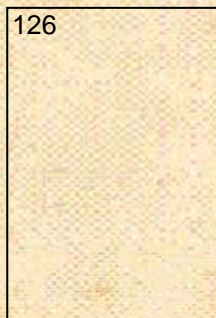
123



124



126

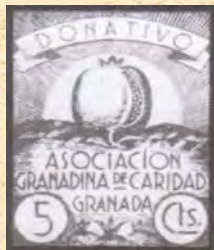


127

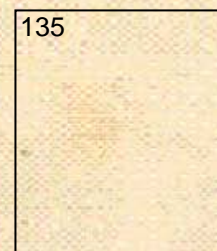
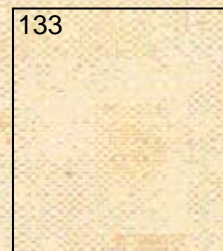
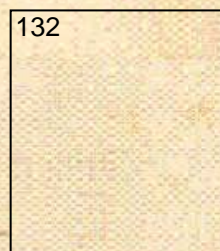
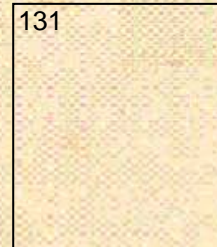
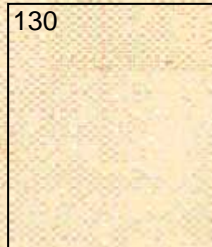




ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD - DONATIVO - dentado			
128 A28	violeta	5 cts	S
129 A28	azul	10 cts	S
130 A28	verde	25 cts	S
131 A28	rosa	50 cts	S
132 A28	azul	1 pta	S
133 A28	verde gris	1 pta	S
134 A28	sepia (parece rojo o naranja)	5 pts	S
135 A28	castaño	10 pts	S

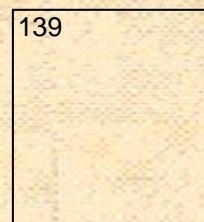
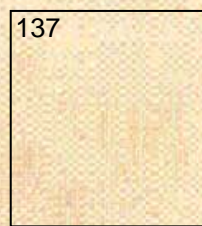


A28



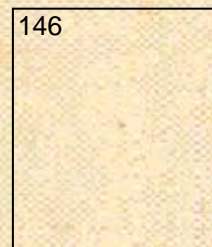
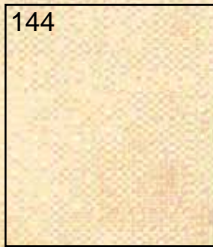
CARIDAD GRANADINA -19X23 mm. Pie de impr. Hijos de Fournier-Vitoria -dentado			
136 A29	castaño	5 cts	S
137 A29	castaño / amarillo / rojo	5 cts	S
138 A29	azul	10 cts	S
139 A29	azul / amarillo / rojo	10 cts	S
140 A29	gris claro	10 cts	S
141 A29	verde	25 cts	S
142 A29	rosa	50 cts	S
143 A29	gris negro	1 pta	S

A29



TIPO A29 Pie de impr.Lit. Angel Granada -dentado			
144 A30	verde	25 cts	10 €
145 A30	nº 144 "2" de "25" base recta	25 cts	10 €
146 A30	verde amarillo	1 pta	10 €

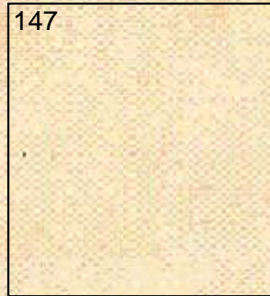




A30

**CARIDAD GRANADINA -21x25 mm. Pie de impr. Hijos de Fournier-Vitoria a la izquierda**

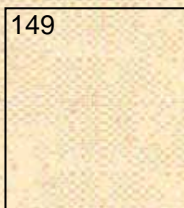
147	A31	castaño	5 pts	S
148	A31	nº 147 sobrecargado "Habilitado para"	5 pts	S



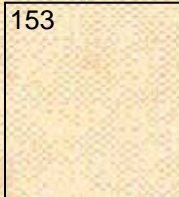
A31

**CARIDAD GRANADINA - 20x24 mm. - dentado**

149	A32	verde / rojo	5 pts	S
150	A32	azul / rojo	5 pts	S
151	A32	azul / rojo	25 pts	R
152	A32	azul / rojo	50 pts	RR
153	A32	azul / rojo	100 pts	RR



A32



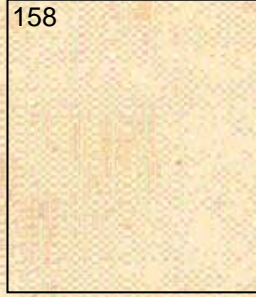
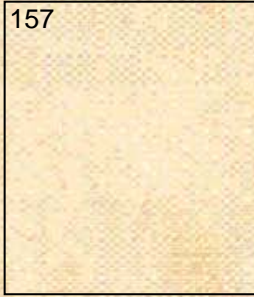
**GOBIERNO CIVIL- ASOCIACION BENEFICA DE CARIDAD- dentado**

154	A34	rojo	25 cts	R
155	A34	verde	25Cts	R
155	A34	azul	50 cts	R
156	A34	naranja	50 cts	R
157	A34	azul	1 pta	R
158	A34	azul	1,50 pts	R
159	A34	gris	2 pts	R
160	A34	cstaño	"GOBIERNO CIVIL" tipografia	1 pta

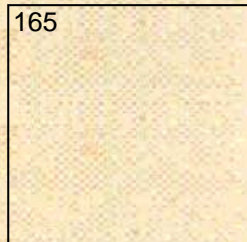
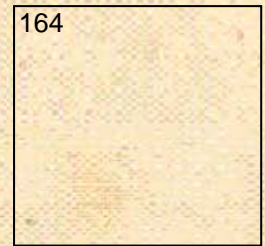
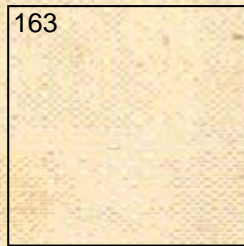


A34



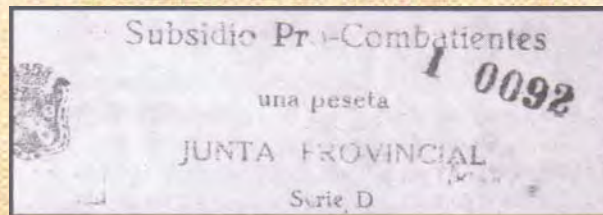


PLATO UNICO- dentado			
161	A35	rosa	5 cts S
162	A35	violeta	10 cts S
163	A35	castaño	25 cts S
164	A35	verde	50 cts S
165	A35	azul	1 pta S

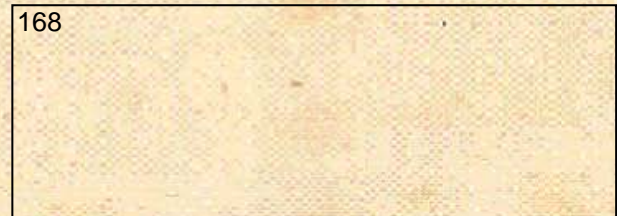
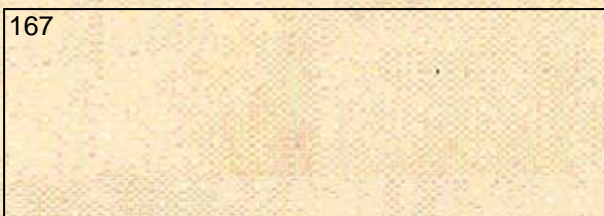


JUNTA PROVINCIAL-TICKETS SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES -			
166	A36	negro sobre verdoso	1 pta R

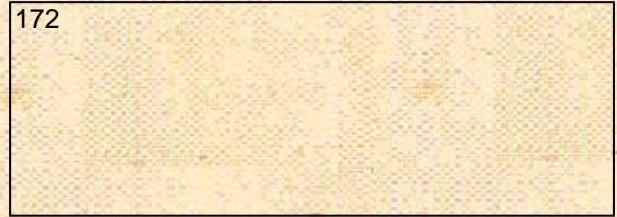
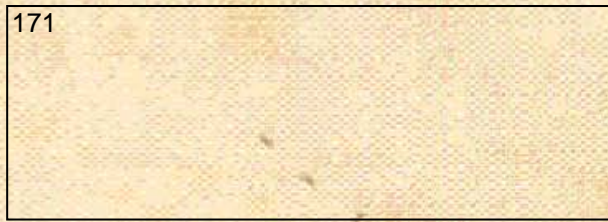
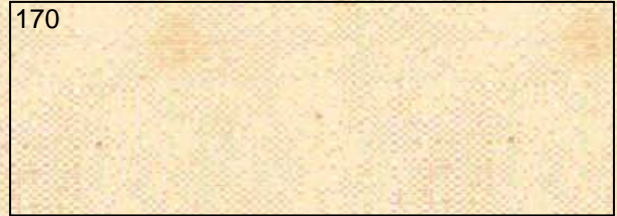
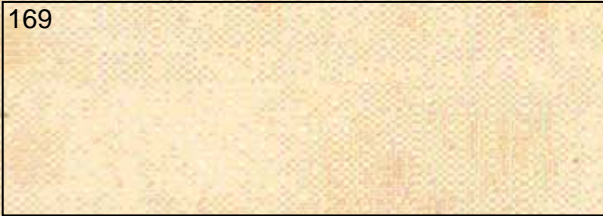
A36



TICKETS SUBSIDIO al COMBATIENTES -con numeració o sin ella			
167	A37	negro sobre gris	5 cts R
168	A37	negro sobre cebolla	5 cts R
169	A37	negro sobre gris	10 cts R
170	A37	negro sobre naranja	10 cts R
171	A37	rosa sobre gris	10 cts R
172	A37	negro sobre azul	15 cts R
173	A37	negro sobre rosa	25 cts R







A37

<b>FRENTE Y HOSPITALES - SIN LEYENDAS - dentado</b>			
174	A38	rojo / verde / amarillo	s/valor C



A38

<b>Socorro a los que sufren por España - Granada presos y perseguidos</b>			
175	A39	rojo / negro	1 pta R



A39

<b>AYUDA AL CAMARADA - dentado irregular</b>			
176	A40	azul celeste / rojo	25 cts S
177	A40	violeta / rojo	50 cts S
178	A40	castaño rosa / rojo	1 pta S

A40





TIPO A40 CON SOBRECARGA PATRIOTICA - "Franco I año Triunfal"					
179	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga negro	25 cts	S
180	A40	violeta /rojo	sobrecarga negro	50 cts	S
181	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga negro	1 pta	S
182	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga rojo	25 cts	S
183	A40	violeta /rojo	sobrecarga rojo	50 cts	S
184	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga rojo	1 pta	S
185	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga verde	25 cts	S
186	A40	violeta /rojo	sobrecarga verde	50 cts	S
187	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga verde	1 pta	S



TIPO A40 CON SOBRECARGA PATRIOTICA - "Franco II año Triunfal"					
188	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga negro	25 cts	S
189	A40	violeta /rojo	sobrecarga negro	50 cts	S
190	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga negro	1 pta	S
191	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga rojo	25 cts	S
192	A40	violeta /rojo	sobrecarga rojo	50 cts	S
193	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga rojo	1 pta	S
194	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga verde	25 cts	S
195	A40	violeta /rojo	sobrecarga verde	50 cts	S
196	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga verde	1 pta	S



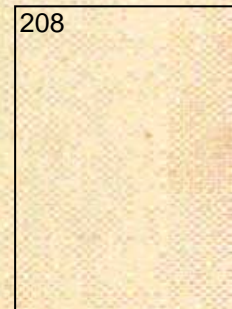
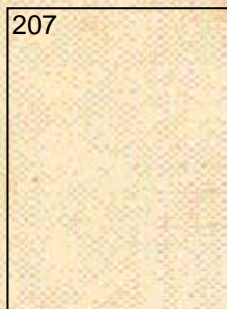


TIPO A40 CON SOBRECARGA PATRIOTICA - "Franco III año Triunfal"				
197	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga negro	25 cts S
198	A40	violeta /rojo	sobrecarga negro	50 cts S
199	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga negro	1 pta S
200	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga rojo	25 cts S
201	A40	violeta /rojo	sobrecarga rojo	50 cts S
202	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga rojo	1 pta S
203	A40	azul celeste / rojo	sobrecarga verde	25 cts S
204	A40	violeta /rojo	sobrecarga verde	50 cts S
205	A40	castaño rosa /rojo	sobrecarga verde	1 pta S



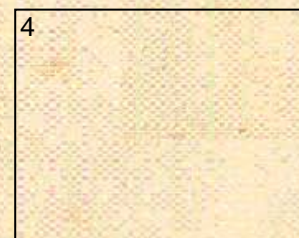
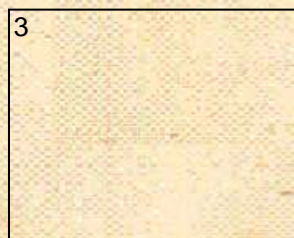
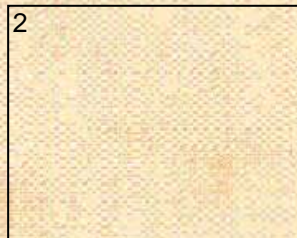
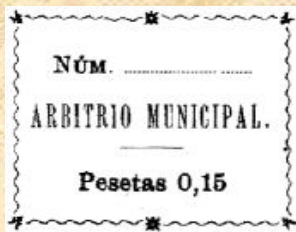
DIVISION AZUL ALGUINALDO -marca de control al dorso violeta			
206	A41	castaño	50 cts R
207	A41	verde	1 pta R
208	A41	azul	2 pts R

A41

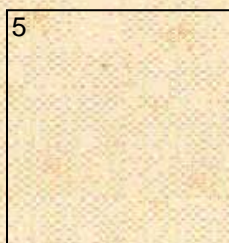




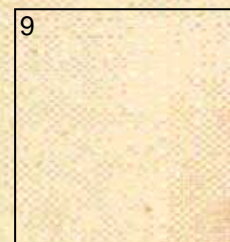
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1877 - ARBITRIO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	negro/ocre	0,15 pts	RR
2 A1	negro/ocre	0,25 pts	RR
1878 - ARBITRIO MUNICIPAL - sin dentar			
3 A1	negro/rosa	0,15 pts	RR
4 A1	negro/verde	0,25 pts	RR



1899 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
5 A2	verde	5 cts	R
6 A2	rosa	10 cts	R
7 A2	Azul	25 cts	R



IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
7 A3	verde	5 cts	R
8 A3	negro	15 cts	R
9 A3	azul	25 cts	R



1937 - SELLO MUNICIPAL - dentado			
10 A4	morado	10 cts	R
11 A4	naranja	15 cts	R



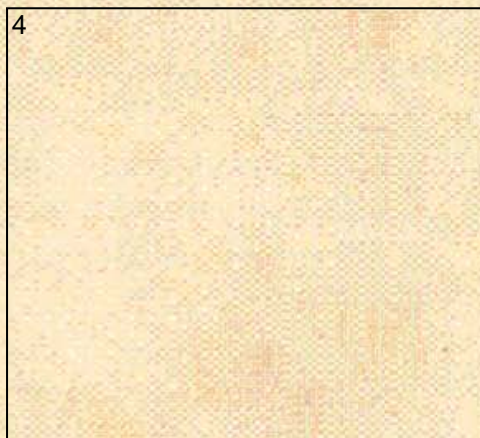
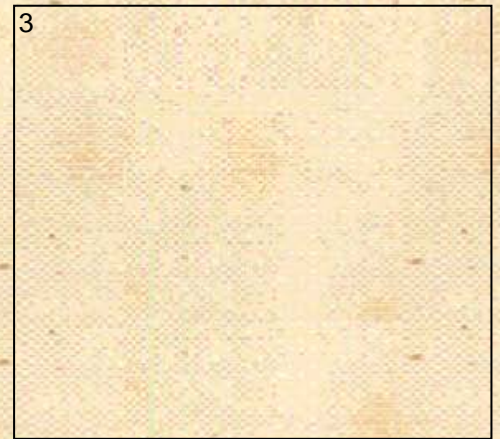
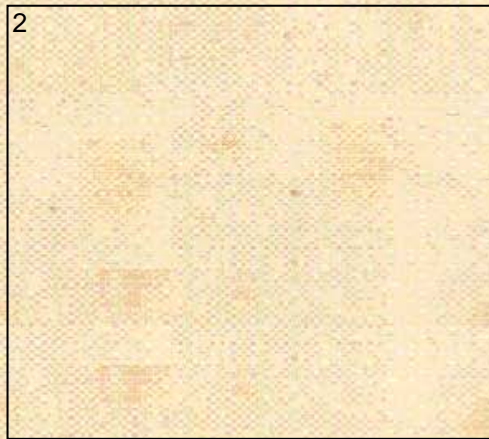
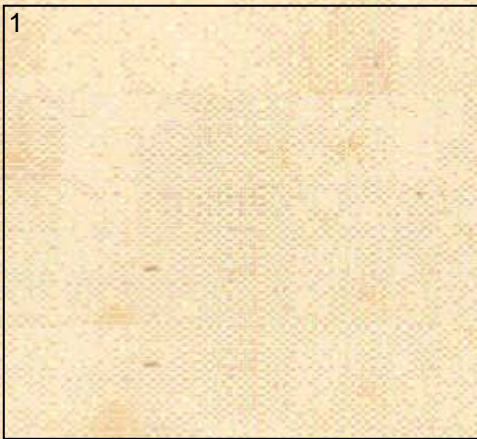


# Derechos de Matrícula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matrícula . Se componían de dos partes . Fueron grabados por Eugenio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

## FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRÍCULA - UNIVERSIDAD DE GRANADA

1 A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2 A1	azul	1878-79	15 pts	RR
3 A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4 A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5 A1	azul	1881-82	15 pts	RR



# Títulos Universitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Títulos Universitarios . Se componían de tres partes:

LIBRO MATRIZ  
EXPEDIENTE  
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
LICENCIATURA DE CIENCIAS**

1 A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2 A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3 A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4 A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5 A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR

1

2

3

4

5



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
DOCTORADO EN CIENCIAS**

6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR

6

7

8

9

10



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
LICENCIATURA EN DERECHO**

11	A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12	A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13	A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14	A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15	A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

11

12

13

14

15



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
DOCTORADO EN DERECHO**

16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

17

18

19

20



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
LICENCIATURA EN FARMACIA**

21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR

21

22

23

24

25



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
DOCTORADO EN FARMACIA**

26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR

26

27

28

29

30



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS**

31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR

31

32

33

34

35



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS**

36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

36

37

38

39

40



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
LICENCIADO EN MEDICINA**

41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

41

42

43

44

45



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA .  
DOCTORADO EN MEDICINA**

46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR

46

47

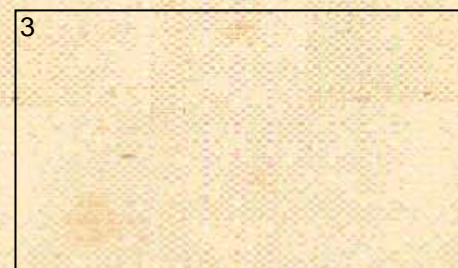
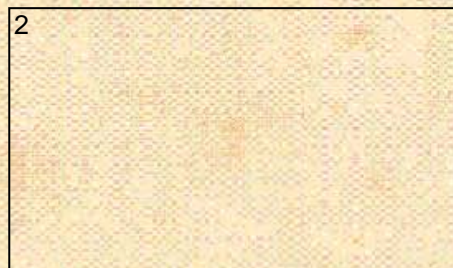
48

49

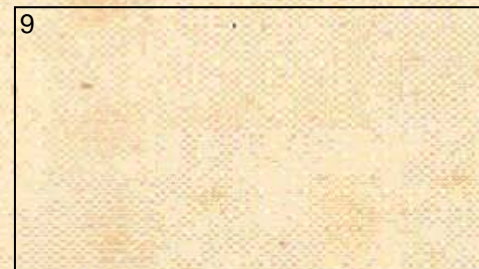
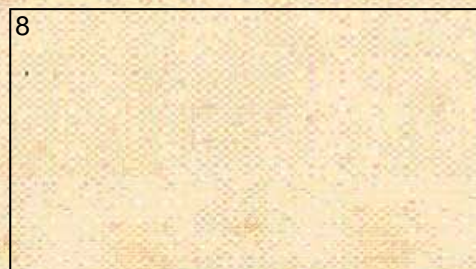
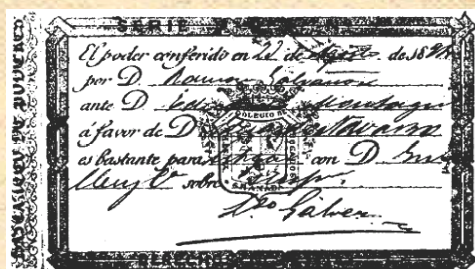
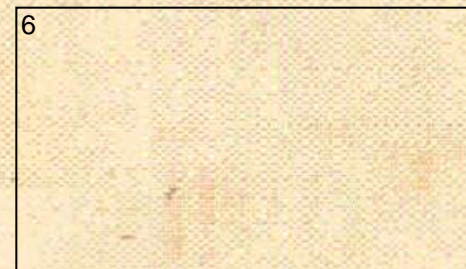
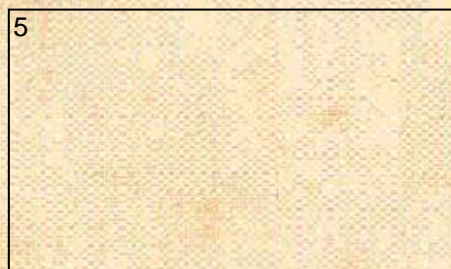
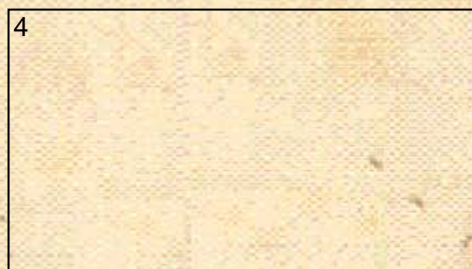
50



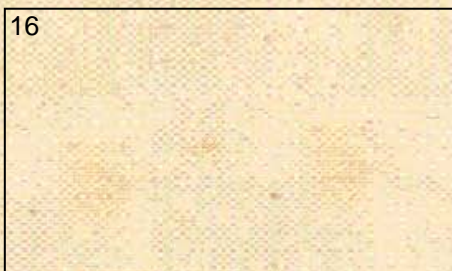
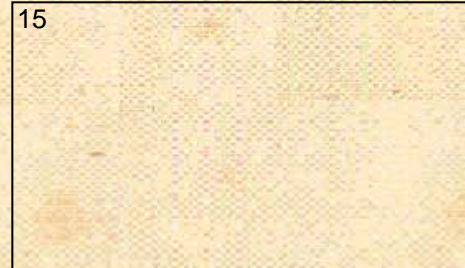
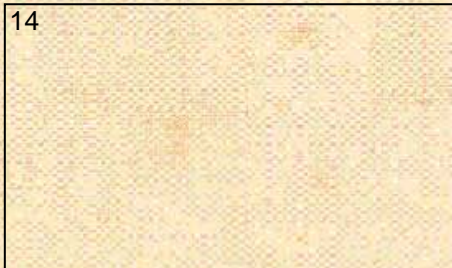
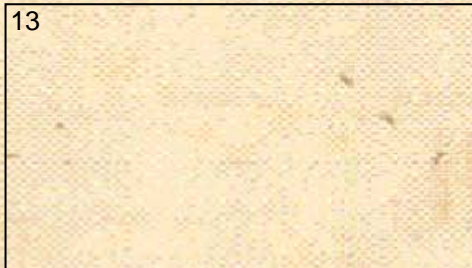
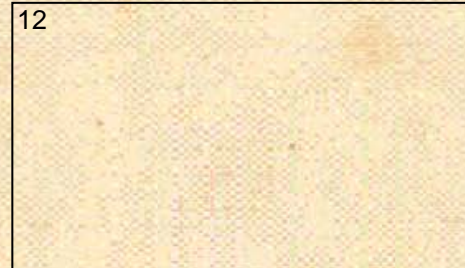
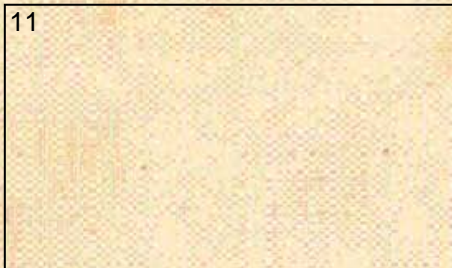
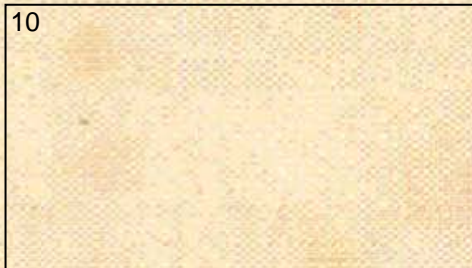
<b>MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1859 COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA - PARA NOTAS DE PODERES</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR
<b>1866 Tipo A2 - bastanteo de poderes de bajo arriba</b>			
2 A2	carmin/ verde	1 escudo	RR
<b>1866 Tipo A2 - bastanteo de poderes de arriba abajo</b>			
3 A2	carmin/ verde	1 escudo	RR



<b>1868 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE B - CIFRA 186</b>			
4 A2	azul / rosa	1 escudo	RR
<b>1871 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE C - CIFRA 187</b>			
5 A2	lila/ naranja	1 escudo	RR
6 A2	gis lila/naranjado	1 escudo	RR
<b>1872 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE F - CIFRA 187</b>			
7 A2	rojo / azul claro	2,50 pts	RR
<b>1875 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE D - CIFRA 187</b>			
8 A2	azul / lila	2,50 pts	RR
<b>1877 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE E - CIFRA 187</b>			
9 A2	violeta/verde	2,50 pts	RR
<b>1882 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE G - CIFRA 18</b>			
10 A2	azul / lila	2,50 pts	RR
<b>1885 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE H - CIFRA 18</b>			
11 A2	azul / carmin	2,50 pts	RR
<b>1891 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE I - CIFRA 18</b>			
12 A2	azul / lila	5 pts	RR
13 A2	carmin/azul	10 pts	RR
<b>1894 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE J - CIFRA 18</b>			
14 A2	azul / rosado	5 pts	RR
<b>1896 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE L - CIFRA 18</b>			
15 A2	azul / rosa	5 pts	RR
<b>1898 EMBLEMA DEL COLEGIO Y FORMULARIO - SERIE M - CIFRA 18</b>			
16 A2	azul / rosa	5 pts	RR

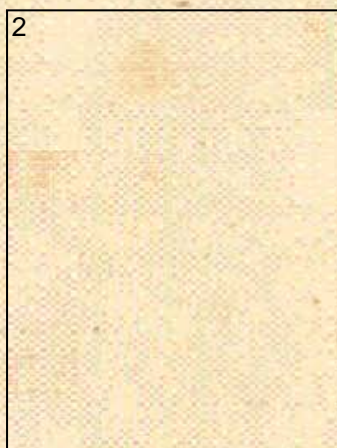




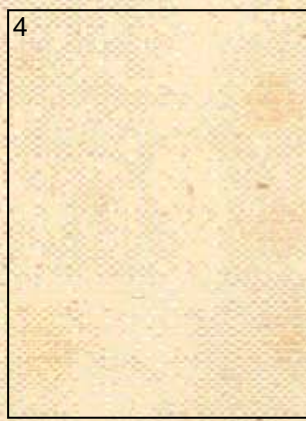


**MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE ESCRIBANOS**

<b>1846 LOS ESCRIBANOS DE GRANADA - POBRES</b>				
1	A1	negro	sin valor	RR
2	A1	negro	valor manuscrito	RR

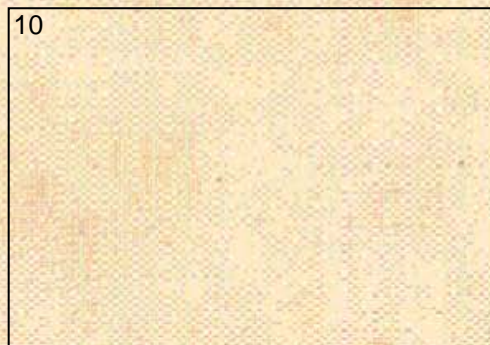
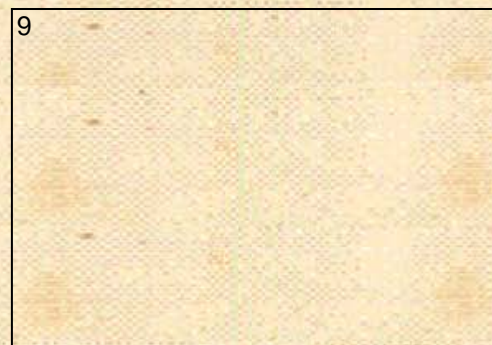
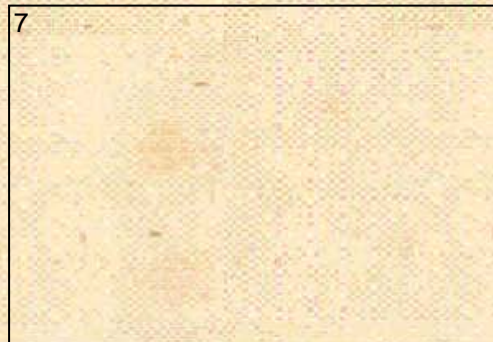


<b>1852 LOS ESCRIBANOS DE GRANADA</b>				
3	A2	negro	10 reales	RR
4	A2	negro	1856	10 reales RR

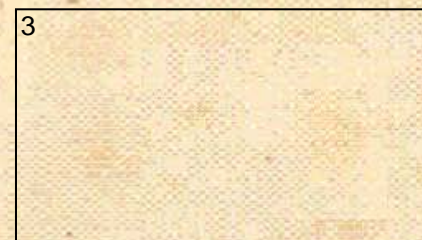
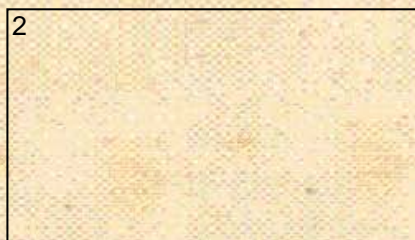
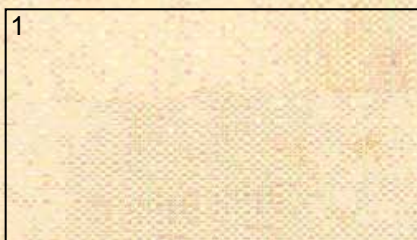




<b>1857 LOS ESCRIBANOS DE GRANADA de pobres</b>			
5	A3	negro	sin valor RR
<b>1860 LOS ESCRIBANOS DE GRANADA de pobres</b>			
6	A4	negro	10 reales RR
<b>1903 COLEGIO DE ESCRIBANOS SERIE A - SELLO DE CUOTA</b>			
7	A5	azul	50 cts RR
8	A5	carmin	1 pta RR
<b>1905 COLEGIO DE ESCRIBANOS SERIE B - SELLO DE CUOTA</b>			
9	A5	azul	50 cts RR
10	A5	carmin	1 pta RR

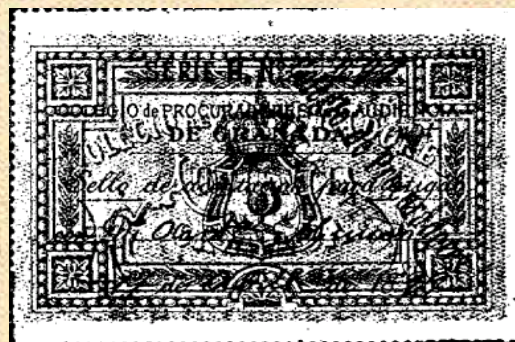
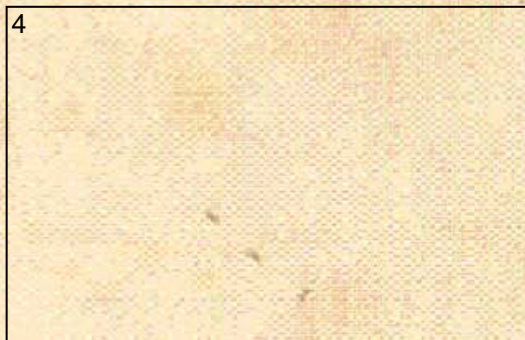


<b>MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE PROCURADORES</b>			
<b>1878 PROCURADORES DE LA AUDIENCIA - SELLO ACEPTACION</b>			
1	A1	lila/ azul / negro	Serie A sin valor R
<b>1879 COLEGIO DE PROCURADORES DE LA AUDIENCIA - SELLO ACEPTACION</b>			
2	A2	AZUL / NEGRO	Series A y B sin valor R
<b>1885 COLEGIO DE PROCURADORES DE LA AUDIENCIA - SELLO ACEPTACION</b>			
3	A2	AZUL / NEGRO	Series C y D sin valor R





1894 COLEGIO DE PROCURADORES - dentados				
4	A3	azul/negro/violeta	Serie G	2,50 pts R
1895 COLEGIO DE PROCURADORES - dentados				
5	A3	azul/negro/violeta	Series G y H	5 pts R



1899 COLEGIO DE PROCURADORES - AUDIENCIA DE GRANADA dentados				
6	A4	carmin	Series A	5 pts R



MUTUAS,COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO DE MEDICOS				
1900 COLEGIO DE MEDICOS DE GRANADA - CERTIFICACIONES - dentados				
1	A1	amarillo		3 pts R
1900 COLEGIO DE MEDICOS DE GRANADA - dentados				
2	A2	rojo / amarillo		5 pts R

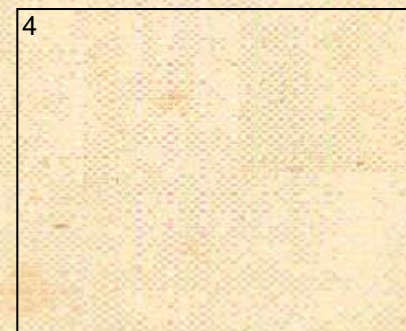
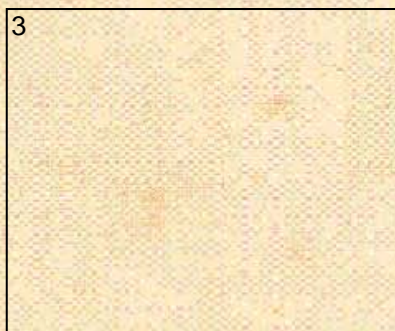
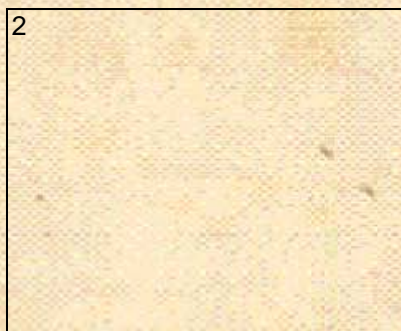


MUTUAS,COLEGIOS, MONTEPIOS... / COLEGIO NOTARIAL				
1863 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
1	A1	negro	letras de la A a la Z	12 reales R





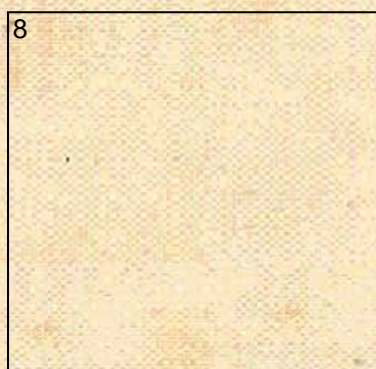
1865 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA - Pobres				
2	A1	negro	letra D	sin valor R
1868 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
3	A1	azul	letras A B C D	12 reales R
1871 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
4	A1	azul	letras E a la Z	12 reales R



1882 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
5	A2	negro	letras de la A a la Z	3 pts R
1888 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
6	A2	azul	letras de la A a la Z	3 pts R



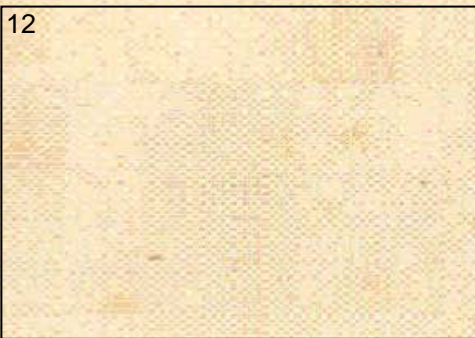
1889 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA . Firmas de legalizaciones				
7	A3	carmin	letras de la A a la R	1 pta R
1895 COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA Firmas de legalizaciones				
8	A3	carmin	letras de la A a la Z	1 pta R
1895 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
9	A4	carmin	letras A B C D	3 PTS R
1899 COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA				
10	A5	negro sobre ocre	Serie E	1 pta R
1900 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA				
11	A4	azul verd	letras R S T	3 pts R



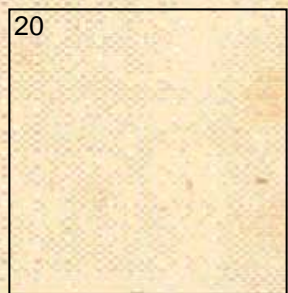
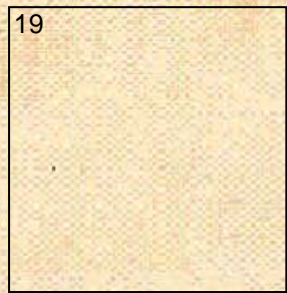
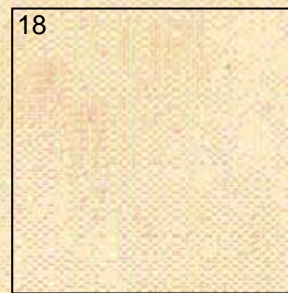
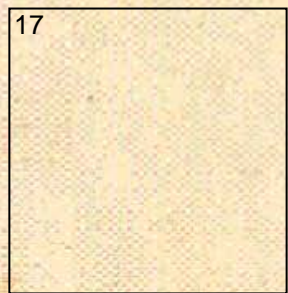
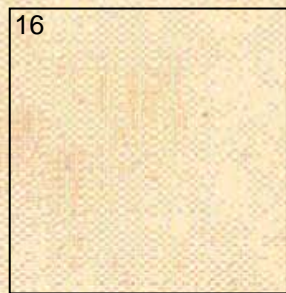




<b>1896 COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA legitimaciones</b>				
12	A5	negro sobre rosa	letras A y B	3 pts R
<b>1889 COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA Registro de testamentos</b>				
13	A6	negro		50 cts R
<b>1898 COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA Testamentos</b>				
14	A7	negro sobre azul	Serie G	1 pta R



<b>1886 COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA Impuesto sobre escrituras</b>				
15	A8	naranjado		25 cts R
16	A8	azul		25 cts R
<b>1902 COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA Impuesto sobre escrituras</b>				
17	A8	rojo		5 cts R
18	A8	violeta		5 cts R
19	A8	chocolate		10 cts R
20	A8	gris verde		10 cts R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS LOCALES / COLEGIO NOTARIAL			
1920 -ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA - dentado			
1 A1	marron	3 pts	RR
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA -LEGALIZACIONES dentado			
2 A2	Castaño rojo	2+0,25 pts	R
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA -LEGALIZACIONES - dentado			
3 A3	rojo	sin valor	R
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA -LEGALIZACIONES/LEGITIMACIONES - dentado			
4 A3	pareja A3 - 1 roja y otra verde	sin valor	R
ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA -LEGITIMACIONES - dentado			
5 A3	verde	sin valor	R





<b>VINETAS / BENEFICAS</b>			
<b>ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Granada) -dentado</b>			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



<b>VINETAS ANT. GUERRA CIVIL / RELIGIOSAS</b>	
<b>GRANADA JUEVES SANTO PROCESION EN LA ALAMBRA - 1931 - dentado</b>	





<b>VINETAS LOCALES/POS. GC / RELIGIOSAS</b>				
<b>GRANADA SEMANA SANTA - 1954</b>				
1	A1	multicolor	sin valor	sin valor S

A1



<b>AÑO MARIANO - SIN VALOR POSTAL - dentado</b>				
2	A2	verde	10 cts	S

A2



<b>SEMANA SANTA - FEDERACION DE COFRADIAS - dentado</b>				
3	A3	multicolor	sin valor	R
<b>POR LA FE - PROPAGANDA RELIGIOSA -dentado</b>				
4	A4	azul	sin valor	R

A3



A4



<b>Cofradia de la Oración de Mtra. SENORA en el Huerto de los Olivos-1ª Salida Procesional</b>				
5	A5	multicolor	sin valor	R





**VINETAS LOCALES/POS. GC / FILATELICAS**

**CLUB INTERNACIONAL ALHAMBRA - 20 Aniversario 1920-1970**

1 A1 negro /oro sin valor RR



**EXFILNA 2003 - Granada 7-13 abril 2003 - HB**

1 A1 multicolor sin valor RR



**VINETAS / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS**

**GARANTIA DE PUREZA - FARMACIA DE GALVEZ - GRANADA - dentadc**

1 A1 multicolor sin valor R





**VINETAS LOCALES/POS. GC / MONUMENTALES**

**PATIO DE LOS LEONES GRANADA -- dentado**

1	A1	azul	sin valor	S
---	----	------	-----------	---

A1



**GRANADA -- dentado**

2	A2	castaño	sin valor	S
3	A3	verde / amarillo	sin valor	S
4	A3	castaño rojizo	sin valor	S
5	A4	verde / amarillo	sin valor	S
6	A4	castaño rojizo	sin valor	S



**VINETAS LOCALES / FIESTAS Y FESTIVALES**

**SANTISIMO CORPUS CRISTI - FIESTA - GRANADA - 1900**

1	A1	ROJO	sin valor	R
---	----	------	-----------	---





VINETAS LOCALES/POS. GC / SIN IDENTIFICAR

APARTADO 109 - ALHAMBRA GRANADA (ESPAÑA) - dentadc

1 A1 verde

sin valor

RR

NO TENGO NI IDEA DE LA INTENCION DE ESTA VINETA NI QUIEN LA EMITIO - Supongo que podria ser de la administración de la Alhambra o el Club Filatelco Alhambra para recordar su apartado ?

A1





# GUADIX



Nos encontramos en uno de los asentamientos más antiguos de España. Guadix nos ofrece abundantes testimonios que parten desde la edad de piedra, pasando por la edad de los metales en su etapa prehistórica.

Estamos ante el que fue uno de los enclaves más importantes de la ruta de comunicación natural entre las zonas levantina y bética, que como cita el documento del cual se extrae esta información “su entrada en la historia viene determinada por su condición de cruce de caminos” y, por tanto, puente de “civilizaciones, cultura, religiones, comercio,...” en todos los aspectos de la vida humana.

Éstos establecieron el nudo de comunicaciones entre las calzadas que en su momento enriquecieron la denominada Via Augusta. Julio Cesar la elevó como colonia en el año 45 a.c. llamándola por entonces Julia Gemela Acci, en la cual se asentaron los legionarios eméritos de la llamada Legio Secunda y Prima Venacula, con el fin de tomar esposas entre la población indígena presente en la zona, constituyéndose así como colonia romana. Con el paso del tiempo, esta colonia llegó a acuñar moneda propia con diferentes valores. Estas monedas se pueden encontrar, en nuestros días, distribuidas por todo el antiguo imperio y gran parte de sus fronteras mediterráneas establecidas en aquellos tiempos. En la actualidad las podemos encontrar en los museos arqueológicos más importantes tales como los de Roma, Jerusalén, Mérida,...

Es en este periodo, en el que la ciudad de Guadix adquiere su carácter episcopal más destacable tanto en los concilios toledanos, cuyo gentilicio alude a la ciudad en la que entonces se situó la capital de España, como en las decisiones de mayor relevancia de la corona hispánica. Dicho de otra forma y, cito literalmente del texto informativo “el Toledo de los Godos tiene su sucursal accitana en el sureste español”, donde su representante regio sería el mismo obispo en persona.

En el periodo musulmán Guadix atravesó siglos de diversidad en su suerte. Pasó por periodos de esplendor y de decadencia, debido a episodios epidémicos, bélicos o de sequías. Aún así cabe destacar la importancia militar que por entonces le fue concedida por Abderramán III allá por el siglo X, incluyendo las “figuras literarias, éticas, y filosóficas de Abentofail y la poetisa Hansa”.

Las frecuentes y abundantes guerras entre religiones y culturas producidas durante la reconquista, se extendieron prácticamente a lo largo de todo un siglo. Ya por el año 1570 d.c., y en tiempos de Felipe II, se dio orden de evacuar a los moriscos vencidos desde el reino de Granada hasta zonas del levante, de la Mancha y Extremadura.

Tras expulsión acaecida en el año 1570 d.c. retornaron de manera clandestina y con carácter subversivo, una pequeña parte de los exiliados, los cuales situándose en el entorno de la ciudad, excavaron sus viviendas en la arcilla, lo que dio lugar a la aparición u origen de las conocidas y tan populares cuevas. Éstas se convirtieron en un “hábitat comunitario y organizado”.

La dinastía de los Austria concedió a Guadix los “privilegios propios de una ciudad del antiguo régimen”, aunque la castigó duramente, por otro lado, tanto en el aspecto económico “por la exención de impuestos como a su juventud por la necesidad de mantener en Europa un prestigio dinástico lleno de inmensos esfuerzos militares”.





MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS / COLEGIO ESCRIBANOS			
1851 LOS ESCRIBANOS DE GUADIX			
1 A1	negro	sin valor	R





VINETAS / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA - GUADIX - Ntra. Sra. De los Dolores			
1 A1	castaño	sin valor	S





# HUESCAR



**Hués-car y los municipios de su comarca conservan un importante número de yacimientos arqueológicos. Durante toda la Alta Edad Media, Hués-car y su comarca tuvo un poblamiento rural caracterizado por un hábitat disperso. La agricultura y, sobre todo la explotación de ganado menor, fueron sus principales características económicas. Estas actividades económicas propiciaron que Hués-car y el Altiplano en su conjunto estuvieran ocupados por un conjunto de alquerías. A finales del siglo IX el geógrafo oriental al-Jacubi mencionó toda la región caracterizada por "las alquerías populosas, contiguas las unas a las otras, y praderas, valles, ríos, fuentes y campos sembrados". Es a partir del siglo XIII cuando en la actual Hués-car nace un asentamiento urbano. En esta época el altiplano oscense se convierte en una tierra de frontera.**

**El 15 de febrero de 1243 se firmó en Toledo el privilegio de donación de Hués-car, Galera y Orce, con sus derechos, portazgos y salinas, en favor de la Orden de Santiago. El rey Muhammad I de Granada en 1246 se veía obligado a reconocer el dominio cristiano en esta frontera. Sin embargo esta aceptación fue únicamente aparente ya que estas plazas eran de vital importancia para la estrategia militar del emirato. En 1252 Alhamar, el rey de Granada, subleva las morerías de frontera, obteniendo en la parte oriental las fortalezas de Cúllar, Orce, Galera y Hués-car. En este constante toma y daca, en 1271 los cristianos volverían a recobrar la población. El control castellano finalizó en 1325 cuando el avance del rey granadino Ismail I le permitió recobrar Hués-car y las plazas de Orce y Galera. Tenemos constancia de que en estas fechas se empleó precisamente en Hués-car, por primera vez en Europa, la pólvora. En el año 1434 se produjo un nuevo avance castellano que tuvo por resultado la toma de Hués-car. La ciudad fue tomada al asalto por Rodrigo Manrique.**

**El dominio cristiano sobre Hués-car sería efímero. Apenas catorce años más tarde, en 1447, los musulmanes granadinos volvieron a recobrar la ciudad.**

**La incorporación definitiva de Hués-car a la Corona de Castilla se produjo en 1488. En una carta del marqués de Cádiz se narra que el alcaide de Hués-car, acompañado de otros moros principales, habían acudido a ofrecer la ciudad a los cristianos. Fernando el Católico había decidido que acudiera a recibirla, quedando como gobernador, Rodrigo Manrique, en recuerdo de su familiar que había conquistado la plaza en 1434.**

**Los Reyes Católicos concedieron a los musulmanes habitantes de Hués-car un documento importantísimo: las Capitulaciones. Según éstas, Hués-car sería siempre villa real, no entregada a señor alguno, y que los musulmanes serían siempre respetados en su religión y costumbres.**

**En 1495 los Reyes vulneraron lo pactado y entregaron Hués-car como señorío al Condestable de Navarra, Conde de Lerín. Durante todo el siglo XVI la situación iba a ser conflictiva y de evidente resentimiento. En 1513 las Capitulaciones quedaron definitivamente en papel mojado cuando la reina Juana ("la loca") donaba al duque de Alba, Don Fadrique de Toledo, la ciudad de Hués-car como señorío.**

**La represión anti-morisca, las sucesivas expulsiones de éstos, terminarían afectando muy duramente a la ciudad. Hués-car había llegado a alcanzar casi seis mil habitantes a mediados del siglo XVI. A finales del siglo XVI dicha cifra quedó reducida prácticamente a la mitad.**

**Hués-car ha pertenecido a la diócesis de Toledo desde 1544 hasta 1953. Esto unido al hecho de la repoblación masiva por parte de castellanos, aragoneses y navarros, da explicación al estilo de las construcciones en la ciudad. La población navarra, que fue la más numerosa, trajo consigo muchas tradiciones, como la devoción a las Santas Patronas Alodía y Nunilo actuales patronas de la localidad (en Hués-car las santas reciben el nombre de Alodía y Nunilón), bailes típicos y apellidos del norte de la península (como Aguirre o Navarro).**

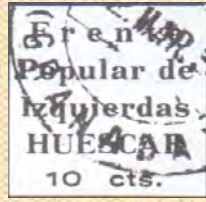
**Curiosamente, esta localidad estuvo en guerra con Dinamarca desde el 11 de noviembre de 1809 hasta ese mismo día de 1981, fecha en la que se firmó la paz entre las autoridades danesas y oscenses con un total de 172 años de conflicto.**





FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS			
1 A1	NEGRO SOBRE CARMIN	10 CTS	75 €

A1





# HUÉTOR-TÁJAR



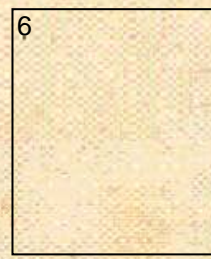
*Huétor Tájar era la antigua "alcaria o lugar de moros", llamada QuariyatTayara, señoreada por una altiva Torre, castillo y fortaleza, que subsiste, aunque rodeada de casas. El actual Huétor Tájar es producto de la fusión posiblemente a fines del siglo XV, de dos núcleos de población. Existía en la época romana un poblado, denominado Vecis Farentina(tierra fértil), que llegó a acuñarmoneda con este nombre y quedaría asimilado en el topónimo Wata, que daría Huétor. En él los árabes levantaron una torre, que llamaron Cueto o Castillo, en el que se han encontrado ánforas, monedas y diversos utensilios. Tájar, por el contrario aparece citado por Ibn al-Jatib como Tayarat que, pasando por Taxara o Tahara, daría la actual Tájar. La reconquista fue dura para Tahara, dos veces conquistada y destruida por los castellanos.El Rey Don Fernando la arrasó en 1482, el mismo año en que tomó Alhama,y en 1483, fecha en la que ambos pueblos, Huétor y Tahara se unen. Cuando Don Álvaro de Luna tomó posesión de la Torre y casas de Tahara, quedaron en ella sus habitantes, con los cuales hizo un contrato y capitulaciones de vecindad. En 1526, Carlos I concedió el título de Villa a Cueto Tahara, siendo d. Álvaro de Luna alcaide o guardador del castillo. El hecho más importante del siglo XVIII fue la rebelión de sus habitantes contra los administradores del señorío por su dejación. De la herencia musulmana quedó en la Vega una gran riqueza agrícola sustentada en el sistema de riego que en muchos aspectos, mantiene casi intactos hasta nuestros días. De hecho,Huétor Tajaron tiene terrenos baldíos ni incultivados y donde antes eran las moreras y seda –importantes en el comercio mediterráneo-, hoy son los espárragos, producto del cual tiene nuestro municipio la denominación de origen en la variedad de verde morado, y hacen de Huétor Tájar, un pueblo con futuro.*





CARIDAD dentado 10 3/4				
1	A1	azul		5 cts S
2	A1	negro		5 cts RR
3	A1	verde		5 cts S
4	A1	castaño		10 cts C
5	A1	castaño	error "CARIDADA"	10 cts R
6	A1	gris		10 cts S
7	A1	carmin		25 cts RR

A1



Sello de Caridad con recuadro HUETOR TAJAR - dentado 11 1/2				
7	A2	verde amarillo		5 cts C
8	A2	pareja nº 7 vertical sin dentar		5 cts C
9	A2	azul		5 cts C
10	A2	pareja nº9 vertical capicua		5+5 cts S
11	A2	castaño		5 cts RR
12	A2	pareja nº 11 vertical capicua		5+5 cts RRR
13	A2	carmin		5 cts RR
14	A2	pareja nº 13 vertical		5 cts RR
15	A2	carmin castaño		10 cts RR
15a	A2	carmin papel lila		10 cts RR
15b	A2	verde oliva		10 cts RR
16	A2	azul		25 cts RR
16a	A2	gris	"SELLO DE CARIDAD" En mayusculas	25 cts RR
16b	A2	gris p.lila	"SELLO DE CARIDAD" En mayusculas	25 cts RR
16c	A2	gris p.rosa	"SELLO DE CARIDAD" En mayusculas	25 cts RR
17	A2	carmin	Huetor.Tajar en minusculas	5 cts RR
18	A2	rosa	Huetor.Tajar en minusculas	5 cts RR
19	A2	verde gris	Huetor.Tajar en minusculas	5 cts RR
20	A2	azul	Huetor.Tajar en minusculas	5 cts RR

A2







**CARIDAD -Escudo sin recuadro -Huétor Tajar minusculas - dentado 11 1/2**

21	A3	AZUL	5 cts	1 €
22	A3	nº 21 sin la cifra "5"		10 €
23	A3	pareja nº21 vertical capicua	5 + 5 cts	20 €

A3



**Sello de Caridad - escudo Aguila - dentado**

22	A4	verde manzana	5 cts	RR
23	A4	amarillo	5 cts	RR
24	A4	pareja nº 23 capicua	5+5 cts	RRR
25	A4	violeta	5 cts	RRR
26	A4	carmin	5 cts	RRR
27	A4	pareja nº 26 capicua	5+5 cts	RRR
28	A4	azul	5 cts	RR
29	A4	pareja nº 28 sin dentar	5+5 cts	RRR



A4



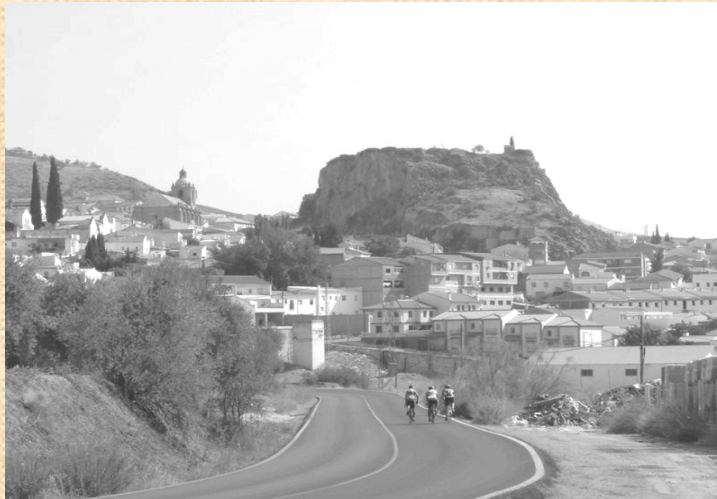
Tipo A3 HUETOR TAJAR en letras mayusculas			
30	A3	rosa	5 cts RRR
31	A3	pareja nº 30 vertical capicua	5+5 cts RRR
32	A3	nº 30 sin dentar	5 cts RRR

A3





# ILLORA



**Íllora es un municipio español situado en la parte oriental de la comarca de Loja en la provincia de Granada (Andalucía). Esta localidad limita con los municipios granadinos de Moclín, Pinos Puente, Moraleda de Zafayona, Villanueva Mesía, y Montefrío, y con el municipio jiennense de Alcalá la Real.**

**El ayuntamiento ilurquense está formado por los núcleos de Íllora, Alomartes, Tocón, Escóznar, Obéilar –también conocida como La Estación de Íllora– y Brácana.**

**La principal fuente de ingresos es la economía rural, especialmente los olivares.**

**Tiene en el centro del pueblo, en lo alto de una peña, las ruinas de un antiguo castillo árabe, aunque de él apenas se conservan algunos restos de las murallas. «El ojo derecho de Granada»: así se llamó a Íllora, una privilegiada fortaleza asentada en un refajo de la Sierra de Parapanda y asomada a la Vega del Genil. Plinio la menciona como Ilurco; pero fueron los suevos, visigodos y árabes, los nazaríes en especial, quienes hicieron la potente fortaleza en torno a la cual fue cuajando el pueblo.**

**Si en los alrededores proliferan los hallazgos prehistóricos, en el casco urbano se han descubierto los restos de unas termas romanas que desvelan los antecedentes de una localidad consolidada en época musulmana. Sus noticias se remontan a los siglos X y XI, cuando Al-Udri la cita con el nombre de Illywra al referirse a la provincia de Elvira. Ubicada cerca de varios pasos entre el norte y la Vega, a partir del siglo XIII se convirtió en uno de los principales baluartes de la frontera nazarí, en primera línea tras la caída de Alcalá la Real en 1341. Illywra reforzó en esos tiempos su fisonomía de villa fortificada con castillo, recinto amurallado y arrabales, mereciendo el sobrenombre de «ojo derecho de Granada» por su importancia como enclave defensivo. Protagonista de incesantes hechos de armas, fue conquistada por los Reyes Católicos en la primavera de 1486.**

**Con motivo de esta conquista, el cronista Hernando del Pulgar la describe con las siguientes palabras: «Esta villa está puesta en un valle donde hay una vega muy extendida, y en aquel valle está una peña alta que señorea todo el circuito; y en lo alto de aquella peña está fundada la villa, de fuertes torres e muros...». Después de sitiarla y atacar los arrabales, el cañoneo de dieciocho lombardas decidió la capitulación de los musulmanes, que salieron camino de Granada. Su primer alcaide fue Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, del que se conservan los restos de su mansión con su escudo de armas en la fachada.**

**En su nueva etapa, Íllora fue una de las siete villas que servían de granero y despensa de la capital. Poco a poco, mientras el cerro de la villa se despoblaba, crecía a sus pies el núcleo de la localidad actual, en torno a la plaza y la iglesia.**





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**  
**AYUNTAMIENTO DE ILLORA - SELLO MUNICIPAL - dentado coloreado**

1 A1	rosa	50 cts	R
------	------	--------	---

A1





# ITRABO



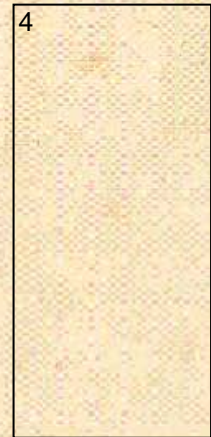
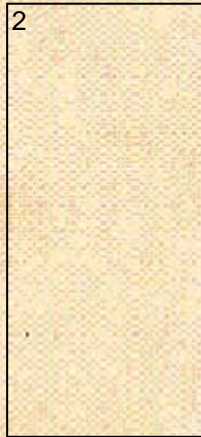
***Itrabo*** fue lugar de paso de civilizaciones antiguas como los fenicios, que llegaron a esta zona para comerciar. El periodo de máximo esplendor lo alcanzó con el establecimiento de los musulmanes, que supieron sacar partido a sus recursos agrícolas y a sus posibilidades de nuevos cultivos como la vid. Después de un periodo de hostilidades con las fuerzas cristianas, la conquista provocó una cierta inestabilidad social que culminó con la expulsión de los moriscos y despoblamiento generalizado en el siglo XVI. Durante los posteriores sufrió las constantes incursiones de los piratas berberiscos y en la segunda mitad del XX despegó económicamente, gracias al desarrollo de los cultivos tropicales y al turismo.





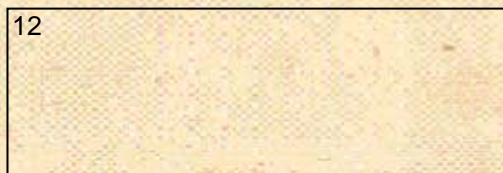
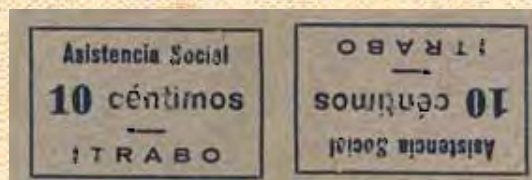
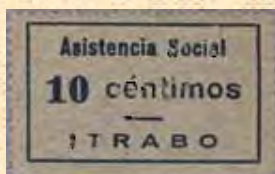
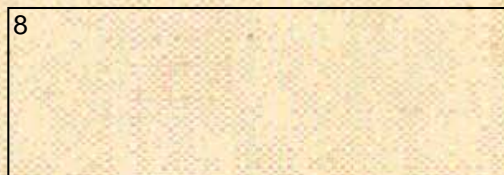
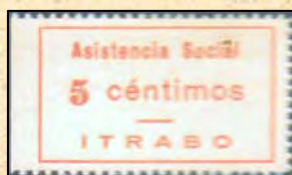
1937 - Sello Pro-Guerra - dentado 13 3/4 zig-zag			
1 A1	negro sobre crema	5 cts	R
2 A1	pareja nº 1 vertical capicua	5+5cts	RR
3 A1	negro sobre beig	10 cts	R
4 A1	pareja nº 3 vertical capicua	10+10 cts	RR
5 A1	carmin	25 cts	RR
6 A1	pareja nº 5 vertical capicua	25+25 cts	RRR

A1



1937 - Asistencia Social - dentado 13 3/4 zig-zag			
7 A2	carmin sobre crema	5 cts	R
8 A2	pareja nº7 horizontal capicua	5+5 cts	RR
9 A2	azul oscuro sobre crema osc	10 cts	R
10 A2	pareja nº 9 horizontal capicua	10+10 cts	RR
11 A2	azul	25 cts	R
12 A2	pareja nº 11 horizontal capicua	25+25 cts	RR

A2





# JETE



*Aunque hay constancia de asentamientos humanos en el lugar desde el Neolítico, con enterramientos en cuevas y cistas y abundante industria lítica y cerámica, el origen del actual asentamiento (constatado documentalmente) hay que buscarlo en época árabe, cuyos geógrafos nos hablan ya desde los siglos XI y XII de Set, Xet, Yeth (denominación que significa orilla o ribera) como una alquería perteneciente al alfoz de Almuñécar.*

*Este pueblo morisco, ocupado a partir de 1573 por repobladores cristianos de diversa procedencia geográfica, se halla actualmente enterrado bajo una gruesa capa de limo debido a las aportaciones tanto del río Verde como del barranco de la Torrontera. En la parte alta se ubican la mezquita y el cementerio. Había, incluso un pequeño núcleo de casas al otro lado del río.*

*Según consta documentalmente, las casas eran pequeñas, construidas con piedra o ladrillo y adobe y con cubiertas de cañizo y tejas, hallándose en precarias condiciones de habitabilidad. Por su plaza discurría el camino real de Almuñécar a Granada.*

*Para escapar a las frecuentes y terribles avenidas del río, el pueblo creció escalando las laderas del monte a ambos lados del barranco de la Torrontera, que lo dividía en dos, tal como lo atestiguan el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) y el de Pascual Madoz (1845-1850). Dicho barranco continuó anegando la parte baja del pueblo, por lo que hubo de ser encauzado mediante un muro a modo de espigón que aún hoy se conserva.*

*La economía de Jete siempre estuvo basada en la agricultura. Ya en época árabe gozaron de merecida fama sus uvas, pasas e higos, aunque tras la repoblación cristiana (1573), la agricultura quedó un tanto abandonada. Con el tiempo volvió a recuperar la excelencia de tales productos, a los que añadió un abundante cultivo de la caña de azúcar a partir del s. XVIII y se construye la Fábrica Trapiche (1736), la primera importante que hubo en Jete. Desde finales del s. XIX se incrementa el cultivo de la caña debido a la ruina de las viñas tras el desastre de la filoxera, lo que conlleva la construcción de otras fábricas en el municipio a la vez que se produce una emigración de sus habitantes especialmente a América del Sur. Tras un período de tiempo en que se alternan momentos de auge con otros de decadencia, el cultivo de la caña se fue abandonando y sufrió un rápido declive a partir de los años 50, siendo sustituido por los cultivos de subtropicales, base de la economía actual.*

*En otro orden de cosas, tras la repoblación cristiana se concedió a Jete la categoría de lugar y contaba para su administración con dos alcaldes ordinarios (renovados anualmente), dos regidores o concejales y un alguacil hasta que en 1834 y mediante Real Decreto se le concede la categoría de pueblo, comenzando su andadura como municipio autónomo.*





1937 - CARIDAD - sin engomar - dentado 10 2/4				
1	A1	rojo anaranjado	5 cts	C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3	A1	rojo oscuro	5 cts	C
4	A1	nº 3 sin dentar	5 cts	S

A1





# LANJARÓN



*No hay constancia de ocupación humana hasta el siglo XIII, cuando un grupo de colonizadores bereberes se asentaron aquí. Es posible que fuesen ellos quienes diesen el nombre al pueblo, que seguramente es una castellanización de "Al-lancharon", "lugar de manantiales" en árabe.*

*Permanecería musulmán Lanjarón hasta la caída del Reino de Granada, en 1492, cuando pasó a manos cristianas, aunque se permitió permanecer aquí a sus originarios moradores. Precisamente ese sería el origen de los más turbulentos acontecimientos en la historia de la localidad con motivo de la rebelión de los moriscos. Eran estos los antiguos musulmanes convertidos al cristianismo a la fuerza. Se rebelaron a finales de 1568, en un vano intento por recuperar sus antiguas costumbres y religión.*

*Llegaron a Lanjarón los rebeldes el 26 de diciembre de dicho año, día posterior a la Navidad, y encontraron a los cristianos viejos, traídos para repoblar el reino, refugiados en la iglesia, temerosos de su suerte. Cercaron e incendiaron la misma y en ella perecieron, abrasadas, dieciséis personas, aparte del propio edificio que quedó completamente arruinado. Finalmente tropas enviadas por Felipe II bajo el mando de su ilegítimo hermano Don Juan de Austria acabaron con la rebelión.*

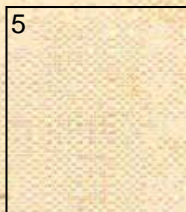
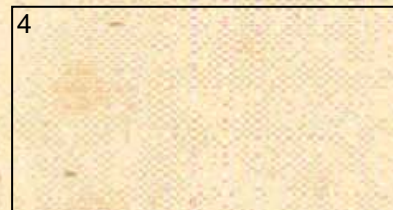
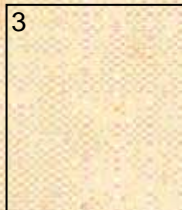
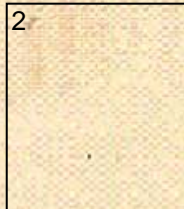
*No volvieron a repetirse tan luctuosos hechos en Lanjarón y la vida del pueblo continuó pacífica hasta nuestros días. A finales del siglo XIX sí que se registraron algunas convulsiones, pero esta vez por causas naturales, concretamente terremotos y epidemias de cólera que durante un tiempo asolaron la zona. Al fin entró el siglo XX pero con él no vino la industrialización, que no recaló en Lanjarón. Sólo en el último tercio de siglo el turismo dio algo de resoplido a este pueblo.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1937 - SELLO MUNICIPAL - dentado 11			
1 A1	rosa	5 cts	C
2 A1	nº 1 calcado reverso	5 cts	S
3 A1	nº 1 dentado muy desplazado casi cortando valor	5 cts	S
4 A1	pareja nº 1 horizontal con interpanel	5+5cts	S
5 A1	naranja sin dentar	5 cts	S
6 A1	verde claro	10 cts	S
7 A1	nº 6 sin dentar	10 cts	S
8 A1	violeta claro	25 cts	S
9 A1	nº 8 sin dentar	25 cts	R
10 A1	azul claro	1 pta	RR
11 A1	nº 10 sin dentar	1 pta	RR

A1



Ayuntamiento de Lanjarón - SELLO MUNICIPAL - dentado 8 x13			
12 A2	violeta	1 Pta	R

A2





# LECRÍN



*Incluido entre los nuevos municipios que se constituyeron en Granada durante la década de 1970 por la unión de varios pequeños ayuntamientos, Lecrín tomó el nombre genérico de la comarca, siendo en Talará donde recayó la capitalidad municipal. Una capitalidad compartida con Mondújar en la práctica debido a la proximidad de estos núcleos de población. El municipio comprende, además, otras cuatro localidades: Béznar, Acequias, Chite y Murtas.*

*Como acepta su reclamo turístico, en Lecrín todo es alegría y siempre parece primavera. Tanto sus hermosos paisajes como su extenso legado histórico artístico hacen de él un lugar de gran interés turístico.*

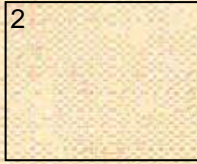
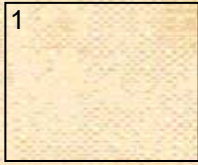
*Talará empezó siendo un barrio de Mondújar hasta que tras la construcción de una ermita por parte de los vecinos se declaró anejo en cuanto a la feligresía. Acequias es el más elevado de los seis núcleos, enmarcado entre el cauce del río Torrente, el Barranco del Pleito y el Cerro Gordo. Chite, con sus barrios Alto y Bajo, ofrece al viajero una bonita estampa con casas moriscas y señoriales del siglo XIX con hermosos jardines. Murchas, por su parte, muestra una variada secuencia monumental, desde la Iglesia del Salvador hasta la acequia de Arcos. Por último, Béznar, el más sureño de los pueblos de Lecrín, es también el menos elevado, hasta el punto de haber perdido bajo las aguas del embalse de su nombre uno de sus barrios.*

*El descubrimiento de unas termas romanas datadas entre mediados del siglo I y comienzos del siglo IV pone de manifiesto que el origen de esta localidad se remonta a dicha época. No obstante, fue con los árabes cuando Lecrín alcanzó un mayor apogeo. Debido a su condición de enclave agrícola, sin defensas de importancia, este municipio no sufrió demasiado las penurias de la guerra ni del levantamiento de los moriscos. Aún así, sí que se resintió por la expulsión de éstos, ya que quedó muy despoblado y su agricultura muy mermada. Tras la derrota islámica, Lecrín fue repoblado con cristianos procedentes de otros reinos de España y el siglo XIX volvió a despoblarse a causa de la emigración y de varias epidemias.*

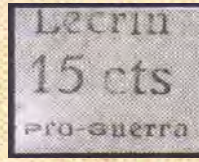




PRO- GUERRA dentado 11 1/4			
1 A1	negro sobre rosa	5 cts	RRR
2 A1	negro sobre amarillento	10 cts	RRR
3 A1	negro sobre amarillo	15 cts	RRR
4 A1	negro sobre verde	15 cts	RRR
5 A1	negro sobre violeta	15 cts	RRR



A1





# LOJA



**Al margen de las explicaciones mitológicas aportadas por la fébril imaginación de Fray Juan Seco, que nos cuenta como Túbal, nieto del bíblico Noé, fundara la ciudad de Loja en el año 2163, bautizándola con el nombre de Alfeia, la realidad arqueológica sitúa la primera ocupación de su solar hacia el siglo XI antes de la era cristiana.**

**Los vestigios de estos pobladores prehistóricos de la Edad de Bronce reposan bajo la superficie del Barrio de la Alcazaba desde sus primeros años de presencia hasta bien entrado el siglo VII a.de.C, en el que las aportaciones del ámbito comercial y cultural fenicio suponen un primer florecimiento “urbano” para aquel poblado original (la mítica Tricolia).**

**El Mundo ibérico y romano no fueron ajenos a la ciudad, pero todo apunta a que Loja sólo adquirió su verdadera dimensión urbana con la venida del Islam.**

**Medina Lawsa, así se denominaría durante los siguientes ocho siglos de su existencia, dando a conocer las primeras referencias escritas de su pasado hacia el siglo XI, en que ya se muestra como un destacado reducto de marcado valor estratégico en el papel de custodia de la Vega de Granada.**

**Como ciudad fronteriza, se vio envuelta en numerosos avatares militares, incluida su toma y destrucción por parte de Fernando III el Santo en 1225.**

**Antesala de la capital del reino nazarí de Granada, el mismísimo Boabdil entregó la ciudad al rey Fernando el Católico en 1486, tras un penoso asedio de varios días. Para esas fechas la urbe ya poseía sus rasgos constructivos, e incluso había dado al mundo hijos tan ilustres como el polígrafo Ibn al-Jatib, personaje principal de la Corte granadina.**

**Otra vez la leyenda pone en los labios de la reina Católica la célebre frase “Loja, flor entre espinas” haciendo referencia al triunfo del renacimiento castellano sobre el entorno islámico “hereje”.**

**D. Gonzalo Fernández de Córdoba, “el Gran Capitán”, alcaide de Loja; Rafael Pérez del Álamo, precursor de los movimientos revolucionarios andaluces de mediados del siglo XIX, o el “General Narváez” el espadón de Loja, primer ministro de Isabel II, fueron algunas de las figuras que protagonizaron parte del devenir histórico de Loja en los tiempos modernos y contemporáneos**

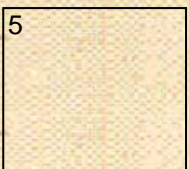
**El siglo XX no supuso un gran desarrollo urbano, suponemos, por la economía agraria y por la cercanía a Granada, capital de la provincia. Sin embargo, dado el carácter laborioso del lojeño, la riqueza de la tierra, y el enclave estratégico (autovía A92), todo hace pensar que la ciudad de Loja tiene un futuro prometedor.**





1936 - Asociacion de Caridad - dentado 11			
1 A1	naranja	5 cts	C
2 A1	rosa carmin papel aspero sin engomar	5 cts	C
3 A1	nº 2 sin dentar	5 cts	S
4 A1	rosa papel delgado engomado	5 cts	C
5 A1	azul	5 cts	C
6 A1	violeta	5 cts	C
7 A1	rosa sobrecarga "Franqueo" en negro	5 cts	C
8 A1	nº 7 "u" en vez de "N" en "Franqueo"	5 cts	R
9 A1	nº 7 con sobrecarga invertida	5 cts	R
10 A1	rosa oscuro sobrecarga "Franqueo" en negro	5 cts	C
11 A1	naranja sobrecarga "Franqueo" en negro	5 cts	S
12 A1	naranja claro sobrecarga "Franqueo" en negro	5 cts	S
13 A1	castaño	10 cts	S
14 A1	azul	25 cts	R
15 A1	castaño amarillo	50 cts	RR
16 A1	violeta	1 pta	RR

A1



1937 - FRANQUEO OBLIGATORIO . Dentado 11			
17 A2	naranja	5 cts	C
18 A2	castaño	5 cts	C
19 A2	nº 18 calcado al dorso	5 cts	S
20 A2	Nº 18 sin dentar	5 cts	S
21 A2	nº 18 con sobrecarga "CORREOS"	5 cts	S
22 A2	Nº 18 sobrecarga "Aniversario su liberacion 18-8-37"	5 cts	S
23 A2	nº 22 error "87" por "37"	5 cts	R
24 A2	nº 22 variedad (Liberacion, con 2ª "i" inclinada)	5 cts	S
25 A2	nº 22 variedad (S mayuscula en "AniverSario" sin "a" en Liber_cion)	5 cts	R

A2





21



**1937 -FRANQUEO OBLIGATORIO -dentado**

Impresos en pliegos de 100 sellos mas 8 viñetas (12x9). La posición 5 de las fila 3 a la 10 Label con leyenda "Arriba España"

26	A3	azul	5 cts	C
27	A3	pareja nº 26 horizontal con viñeta en medio	5 + 5 cts	S



A3

**1937 Asistencia Social - LOYA envez de LOJA - DENTADO**

28	A4	azul / azul claro	5 cts	C
29	A4	castaño /castaño claro	10 cts	C



A4





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**  
**TIMBRE MUNICIPAL - CIUDAD DE LOJA - sin dentar**

1	A1	verde	5 cts	R
2	A1	rojo	15 cts	R

A1





# MOLVÍZAR



**Molvízar es un municipio de la provincia de Granada, en el sur de España. Está situado a 12 km de Motril y a 70 km de Granada capital, muy cerca del litoral mediterráneo del que dista unos 8 km. Las localidades más cercanas son Ítrabo (a 5 km), y Lobres (a 3 km). Tiene unos 3.197 habitantes, si bien últimamente se está incrementando su población con la llegada de numerosos extranjeros, la mayoría de los cuales van a buscar trabajo en la agricultura o en la construcción. Su mayor riqueza es la agrícola: invernaderos, aguacates, chirimoyas, etc. Sus monumentos principales son el edificio de la Iglesia Católica, del siglo XVIII, un edificio de estilo neoclásico construido por real orden de Carlos III entre 1785 y 1790, y el de la Compañía de Jesús, sito en el barrio Alto. La fiesta mayor tiene lugar el día 26 de julio, fecha que el calendario católico dedica a Santa Ana. En esta fecha se celebra la representación de los Moros y Cristianos como conmemoración de las luchas entre ambos pueblos en la Edad Media, que concluyeron en 1492 con la toma de Granada por las tropas de los Reyes Católicos y la expulsión del último rey nazarí (Boabdil).**

**La historia de Molvízar se remonta a la época árabe. Aunque no se poseen datos sobre la antigua Molvízar en los tiempos de la invasión árabe, con el establecimiento del Reino Nazarí de Granada en 1238 aparece Molvízar (Molbicar) incluida en la Cora de Elvira como distrito o jurisdicción de Salobreña.**

**En 1482 cae bajo el dominio de los Reyes Católicos, estando la población constituida por moriscos, o sea, mahometanos que permanecieron en las tierras tras ser reconquistadas por los cristianos.**

**Durante el siglo XVI se ve afectada por las tensiones que se producen entre la población morisca y la cristiana. Todo ello desembocará en la Guerra de Las Alpujarras (1578-1571 d.C.) durante el reinado de Felipe II. Tras la sublevación de los moriscos granadinos, entre ellos los de Molvízar, éstos son derrotados, lo cual determinará el sometimiento de la población de Molvízar como castigo impuesto por Diego Ramírez de Haro, alcaide de Salobreña.**

**Cuando se produce en el 1572 d.C. el fenómeno de la "Repoblación", Molvízar se repuebla con 27 vecinos a los que se venden los bienes que se enajenaron a los moriscos. A mediados del siglo XVIII Molvízar cuenta con una población de 1.150 habitantes, en su mayoría campesinos.**

**En el siglo XIX, más concretamente en 1810 d.C., se producen una serie de guerrillas capitaneadas por José Fernández Cañas, "Caridad", ante la negativa de los alcaldes de Jete, Ítrabo, Otívar, Salobreña y Molvízar de jurar fidelidad al rey José I y de establecer una considerable contribución económica. En el 1856 d.C., Isabel II aprueba la anexión de Lobres a Molvízar, segregándose cuatro años después mediante Real Orden.**





1937 Sello de Caridad - dentado 11 1/2 dos o tres lados				
1	A1	verde amarill	"Molvizar" en letras delgadas	5 cts S
2	A1	verde amarill	"Molvizar" en letras anchas	5 cts C
3	A1	nº 2 error sin "cts"		5 cts S

A1



1937 .Sello de Caridad - dentado				
4	A2	azul		5 cts RR
5	A2	rojo		5 cts RR
6	A2	nº 5 con doble impresión una en azul		5 cts RRR

A2



Sobre con un sello del tipo A1 que confirma el uso del mismo en la correspondencia  
17. SET.37. 10M





# MONACHIL



*Monachil es un municipio situado en la parte centro-sur de la Vega de Granada (provincia de Granada), a unos 8 km de la capital granadina, en el sureste de España. Limita con los municipios de Huétor Vega, Cenes de la Vega, Pinos Genil, Güéjar Sierra, Dílar, La Zubia y Cájar. En el se encuentra la estación de esquí de Sierra Nevada.*

*Los restos arqueológicos hallados en este término municipal permiten pensar en asentamientos humanos que se remontan a periodos prehistóricos, entre ellos la colonia argárica más occidental de Andalucía. El origen de su población es, sin embargo, claramente árabe y jugó un importante papel dada su doble condición de pueblo serrano y de vega, al oscilar la altitud de su término municipal entre los 810 y los 3.000 metros. Tras la conquista por los Reyes Católicos y la expulsión de los moriscos varias décadas después, sufrió un despoblamiento que se resolvió con una orden de Felipe II en 1572. En la actualidad se distinguen los núcleos Monachil Pueblo, Barrio Monachil y Sierra Nevada, habiendo visto crecer su actividad y riqueza gracias sobre todo a la estación de esquí Pradollano*

## **Historia**

*Aunque el topónimo corresponda al período andalusí, su fundación como asentamiento humano se remonta en el tiempo varios milenios atrás, según atestigua el yacimiento prehistórico del Cerro de la Encina. En éste se han encontrado restos arqueológicos de un poblado fortificado perteneciente a la cultura argárica, cuya antigüedad se data hacia el año 1700 a.C. Se trata de uno de los más importantes de su época, tanto por su arquitectura defensiva como por su emplazamiento privilegiado. De hecho, fue aprovechado en etapas posteriores por pobladores de distintas culturas. Se dice que las viviendas eran cabañas de adobe y sus sepulturas eran ricas en ajuares. Las principales piezas se conservan en el Museo Arqueológico Provincial. Como dato curioso, se da la circunstancia de que la mitad de los huesos encontrados son de caballo. También se han encontrado indicios de la presencia de las culturas tardorromana y preislámica.*

*En la época musulmana, Monachil fue una alquería denominada Qaryat al-Munastal. Su población se dedicaba a la agricultura, y en concreto al cultivo de moreras para alimentar a los gusanos de seda y al hilado de la misma. En el siglo XVI se constituye el término municipal de Monachil. Tras la reconquista, la localidad se repuebla a través de la venta directa de tierras a campesinos castellanos.*

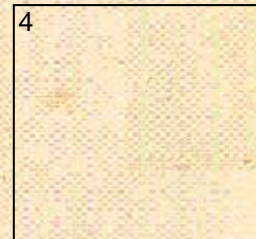




Sello de Caridad - dentado 11 1/2			
1 A1	verde amarillo	5 cts	S
2 A1	azul	5 cts	RR
3 A1	azul	10 cts	R
4 A1	nº 3 con doble impresión	10 cts	RR

El nº 2 se encuentra por error en el lugar 7 y 15 de la hoja de 16 sellos de 10 cts. azul

A1



Caridad - dentado 11 1/2			
5 A2	azul	38X25 mm.	5 cts 3 €
6 A2	azul	28X25 mm	5 cts 3 €

A2



Se imprimieron en hojas de 9 sellos , solo el central es de tamaño mas grande y dentado por los cuatro lados.



# MONTEFRÍO



*La potencia visual del paisaje y arquitectura de Montefrío seducen desde el primer instante. Lo primero que impresiona es el imponente conjunto monumental que forman la fortaleza árabe y la Iglesia de la Villa, emplazados en la cima de un peñón en un audaz alarde arquitectónico. A ello se une la diversidad paisajística de su entorno; desde la carretera que une Montefrío con Íllora podemos acceder a la Peña de los Gitanos, paraje natural que cierra por el norte un amplio valle, limitado al sur por la Sierra de Parapanda. Las Peñas, alineaciones rocosas paralelas al valle, ofrecen un espectacular paisaje de naturaleza calcárea, con abundante vegetación de bosques de encinas y monte bajo; lugar ideal para la práctica del senderismo, ya que existen numerosos caminos por donde recorrer este singular paraje, donde encontramos además un conjunto megalítico de primer orden, integrado por centenares de dólmenes de origen Neolítico.*

*La fotogénica Montefrío está situada en el noroeste de la provincia, en el corazón de los Montes Occidentales que conforman el sector central de las cordilleras béticas, entre las sierras de Parapanda y de Chanzas. Su término municipal atesora uno de los paisajes más diversos y espectaculares de la comarca, donde las zonas de abrupta vegetación contrastan con los campos labrados de cereales y olivos.*

*Los montuosos alrededores son ideales para el paseo y los deportes, en bicicleta, a caballo, de escalada, etc.*

## Historia

*Existen restos arqueológicos que dan fe de la existencia de distintos poblamientos desde el Neolítico Medio, en el 4500 antes de Cristo. A esta época corresponde el poblado de los Castillejos, situado en el paraje conocido como la Peña de los Gitanos. En esta estación arqueológica, recientemente restaurada, se encuentran numerosos sepulcros megalíticos.*

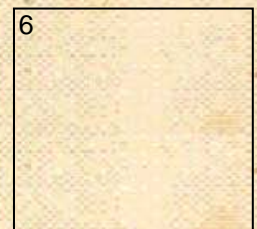
*Fue rica ya en la antigüedad: el Mons Frigidus de los latinos y el Montefrid de los árabes debió jalonar una ruta comercial desde Torre del Mar y Vélez Málaga, pasando por Alhama y este lugar, hacia las campiñas y valle del Guadalquivir. El rey nazarí Ismail III fue coronado aquí por los Abencerrajes, y aquí permaneció junto a ellos durante siete años oponiéndose al rey nazarí de Granada Mohammed X (1445-1453). El rey Juan II ayudó a Ismail III y a los Abencerrajes a sitiar Granada; el astuto Mohammed X llamó a estos últimos en embajada y los hizo degollar en la hoy llamada Sala de los Abencerrajes de la Alhambra. Ismail huyó a las Alpujarras donde más tarde sería proclamado rey de Granada con el nombre de Yusuf V. Montefrío fue tomada por los Reyes Católicos en 1486.*





1936 - Beneficencia Municipal - dentado				
Impresos muy defectuosamente , con muchas variantes . Dos planchas , mayúsculas o minusc.				
1 A1	rosa rojizo		5 cts	S
2 A1	carmin		5 cts	S
3 A1	rojo	papel Delmeina	5 cts	S
3a A1	rojo	letras mayúsculas	5 cts	S
4 A1	amarillo		10 cts	S
4a A1	amarillo	letras mayúsculas	10 cts	S
5 A1	verde bronce	letras mayúsculas	15 cts	R
6 A1	castaño		25 cts	R
7 A1	nº 6 sin "MO" de "MONTEFRIO"	Letras mayúsculas	25 cts	RR
8 A1	gris		50 cts	RR
9 A1	oliva claro	papel Delmeina - Letras mayúsculas	75 cts	RR
10 A1	azul	papel Delmeina - Letras mayúsculas	1 pta	RR

A1



1937 - Beneficencia - dentado 11

11 A2	verde		5 cts	S
12 A2	nº 11 sin dentar		5 cts	S
13 A2	pareja nº 11 horizontal sin dentar en medio		5+5 cts	RR

A2



1937 - Beneficencia - dentado 11

14 A3	violeta		5 cts	S
15 A3	violeta lila		5 cts	S
16 A3	nº14 calcado al dorso		5 cts	S
17 A3	nº14 sin dentar		5 cts	S
18 A3	pareja nº 14 horizontal sin dentar en medio		5 cts	R
19 A3	azul		5 cts	S
20 A3	nº 19 calcado al dorso		5 cts	S
21 A3	nº 19 sin dentar		5 cts	R
22 A3	violeta		10 cts	RR
23 A3	violeta		50 cts	RR
24 A3	violeta		1 pta	RRR





1937 - Beneficencia - dentado 11			
25	A4	lila	25 cts RR



1937 - Beneficencia - dentado 11			
26	A5	azul violeta	5 cts S
27	A5	nº 26 calcado al dorso	5 cts S
28	A5	nº 26 sin dentar	5 cts R



1937 - Beneficencia - dentado 11			
29	A6	azul	5 cts R
30	A6	azul gris sobre gris	5 cts R
31	A6	naranja	5 cts R





# MOTRIL



**Motril es una ciudad española situada en el extremo sur de la provincia andaluza de Granada, cerca del mar Mediterráneo. Motril es la capital de la comarca de la Costa Tropical de Granada.**

**Historia antigua .Aunque sus orígenes permanecen aún ocultos, parece ser que fue un enclave fenicio. Existió ya en la época romana, aunque sin poder determinar que fuera una de las ciudades de nombre Murgis, mencionadas en la Bética por Plinio y Tolom**

**Edad media y edad moderna [editar]Se puede hablar ya de Motril como una entidad de población concreta durante el reino nazarí de Granada al haber dejado los musulmanes amplias huellas que incluyen desde el nombre actual de la población, derivado para algunos autores de Motril y para otros de Metrel, pasando por la gran cantidad de topónimos de su vega, por la acequia y por la introducción del cultivo de la caña de azúcar del que ya existen referencias en el Siglo X.**

**Al ser conquistada por los ejércitos cristianos en 1489 contaba con más de 2.000 habitantes dedicados a la agricultura, la pesca y a la producción de seda[2] y azúcar, que motivaban un comercio cada día más floreciente. La villa ocupaba una extensión de 3,5 Km. cuadrados y su núcleo principal estaba rodeado de una muralla.[3] Extramuros se extendían dos arrabales: arrabal al-Majon y arrabal al-Couruch y un barrio conocido por el nombre de Jandara.**

**Existían cuatro mezquitas: alxima Alixara, alxima al-Coruch, alxima Mayor y alxima Arrabat. Los baños públicos musulmanes se conservaron hasta mediados del siglo XIX y la auxiliugua, sede del cadí hasta los primeros años del siglo XX.**

**Para la defensa de la villa contaban, además de las murallas, con una pequeña alcazaba situada en el cerro de la Carquifa, que sirvió de residencia de la reina Aixa al-Horra durante los últimos años del reino de Granada.**

**Sublevada contra los cristianos en 1490, se entregó definitivamente en las capitulaciones de Granada en 1492. El Siglo XVI comenzó con una nueva sublevación mudéjar tras la cual los Reyes Católicos otorgan una nueva capitulación (3 de septiembre de 1500) por la cual conceden, entre otras cosas jurisdicción propia a Motril y le permiten tener su propio ayuntamiento.**

**Sin embargo esta nueva capitulación no consigue la pacificación de la zona y en Diciembre de 1507 la mayoría de la población morisca se subleva, produciéndose la casi total despoblación de la villa y el abandono del cultivo cañero y de la producción de azúcar.**

**Otro de los problemas con los que se encontraban era la de la defensa de los innumerables ataques berberiscos y turcos, motivo por el cual se reedificó la muralla rodeando todo el núcleo central de la población. Poseía dos puertas: Castell de Ferro y de Granada y dos postigos, Beas y Toro.**

**Esto motivó que hasta la Iglesia Mayor de la Encarnación (monumento más antiguo que se conserva de la ciudad) se construyera a modo de fortaleza.**

**Otro hecho importante en la historia motrileña fue la sublevación morisca de 1569 que finalizó en 1570 con la victoria cristiana y los moriscos fueron expulsados . Esto supuso un enorme bache demográfico y una recesión en la producción de azúcar, situación que finalizó 5 años más tarde con la repoblación de la villa con 400 cristianos viejos.**

**En el siglo XVII Motril se fue recuperando demográfica y económicamente; así a principios del siglo contaba con 4300 habitantes y al finalizar el mismo se llegaba a los 8000.**

**En la agricultura seguía predominando la caña y su posterior transformación en las fábricas locales. Quizás una de las más conocidas sea la Casa de la Palma. Se trata de una edificación en ladrillo que ha sido muy modificada a lo largo de los siglos hasta convertirla en casa solariega en el XIX.**

**Durante este siglo se produjo la epidemia más importante que sufrió esta ciudad reduciéndose la población entre 1500 y 2000 personas. Es por ello que los motrileños levantan la Ermita de San Antonio en la zona norte de la villa, en el camino que conducía a Granada.**

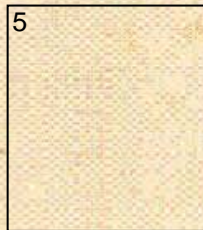
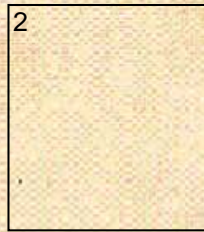
**En 1657 Felipe IV concede a Motril título de ciudad, separando su jurisdicción de Granada y facultándola de utilizar dosel con las armas reales y de la ciudad. Al iniciarse el Siglo XVIII Motril es distinguida por Felipe V con el título "Muy Noble y Leal" que desde entonces ostenta en su escudo y en 1700 la sublevación de los moriscos de la Real Sociedad Española de Amigos del**





1937 CORREOS -dentado 11			
1 A1	naranja	5 cts	S
2 A1	nº 1 calcado al dorso	5 cts	S
3 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
4 A1	azul	5 cts	S
5 A1	nº 4 calcado al dorso	5 cts	S
6 A1	nº 4 sin dentar	5 cts	S
7 A1	lila	5 cts	S
8 A1	nº 7 sin dentar	5 cts	R
9 A1	rosa	5 cts	R
9a A1	castaño	5 cts	RR

A1



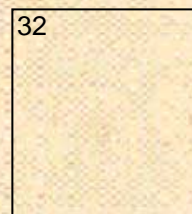
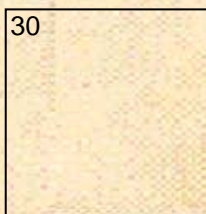
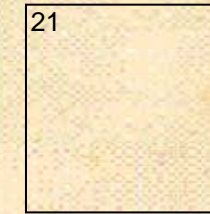
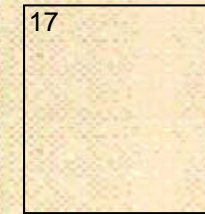
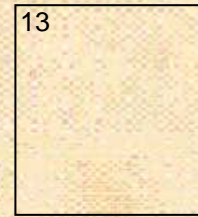
castaño ?

1937 CARIDAD -dentado 11			
SE IMPRIMIERON EN VARIOS TIPOS DE PAPEL -TIENE ERRORES DE DENTADO			
10 A2	carmin vinoso	5 cts	3 €
11 A2	nº 10	SIN DENTAR	5 cts
12 A2	verde amarillo	5 cts	3 €
13 A2	nº 12	SIN DENTAR	5 cts
14 A2	verde oscuro	5 cts	5 €
15 A2	nº 14	SIN DENTAR	5 cts
16 A2	verde azulado	5 cts	3 €
17 A2	nº 16	SIN DENTAR	5 cts
18 A2	naranja	5 cts	5 €
19 A2	nº 18	SIN DENTAR	5 cts
20 A2	rojo anaranjado	5 cts	5 €
21 A2	nº 20	SIN DENTAR	5 cts
22 A2	rojo	5 cts	5 €
23 A2	nº 22	SIN DENTAR	5 cts
24 A2	azul claro	5 cts	5 €
25 A2	nº 24	SIN DENTAR	5 cts
26 A2	azul oscuro	5 cts	5 €
27 A2	nº 26	SIN DENTAR	5 cts
28 A2	castaño	5 cts	10 €
29 A2	azul claro	10 cts	10 €
30 A2	nº 29	SIN DENTAR	10 cts

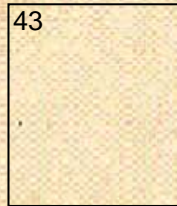
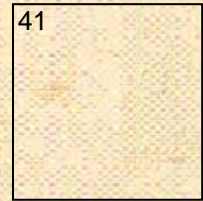
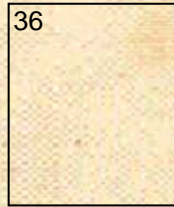


31 A2	azul oscuro		10 cts	10 €
32 A2	nº 31	SIN DENTAR	10 cts	10 €
33 A2	verde		10 cts	10 €
34 A2	gris		10 cts	10 €
35 A2	lila		25 cts	10 €
36 A2	nº 35	SIN DENTAR	25 cts	10 €
37 A2	carmin rosa		25 cts	10 €
38 A2	castaño amaeillento		50 cts	20 €
39 A2	nº 38	SIN DENTAR	50 cts	20 €
40 A2	castaño rojizo		50 cts	20 €
41 A2	nº 40	SIN DENTAR	50 cts	20 €
42 A2	rojo		1 pta	20 €
43 A2	nº 42	SIN DENTAR	1 pta	20 €
44 A2	violeta oscuro		2 pts	30 €
45 A2	lila claro		2 pts	30 €
46 A2	verde claro		5 pts	60 €

A2

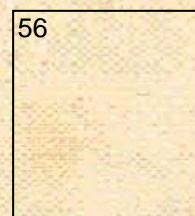
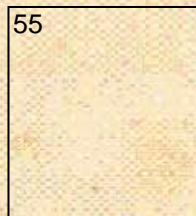
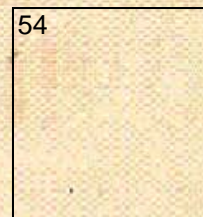
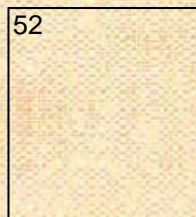
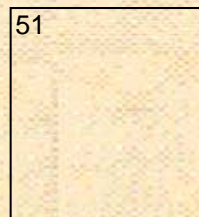
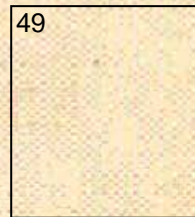






1937 CARIDAD sobrecarga "ESPECIAL" en diagonal -dentado 11			
47	A3	verde amarillo sobrecarga en rojo	5 cts S
48	A3	nº 47 SIN DENTAR	5 cts S
49	A3	verde oscuro sobrecarga en negro	5 cts S
50	A3	nº 49 SIN DENTAR	5 cts S
51	A3	azul claro sobrecarga en negro	5 cts S
52	A3	nº 51 SIN DENTAR	5 cts S
53	A3	azul sobrecarga en rojo	5 cts S
54	A3	nº 53 SIN DENTAR	5 cts S
55	A3	rojo anaranjado en negro	5 cts S
56	A3	nº 55 SIN DENTAR	5 cts S

A3





En la siguiente tergeta podemos ver el tipo A1 que confirma su uso en la correspondencia





# ÓRGIVA



**Órgiva es un municipio andaluz situado en la parte suroccidental de la Alpujarra Granadina (provincia de Granada), en el sureste de España. A pesar de tener poco más de 5.000 habitantes, es el municipio más poblado de toda la comarca. Limita con los municipios de Cáñar, Carataunas, Pampaneira, La Tahá, Torvizcón, Rubite, Lújar, Vélez de Benaudalla, El Pinar y Lanjarón. El antiguo municipio de Alcázar, incluyendo a los núcleos de Fregenite, Olías y Bargís está integrado en Órgiva**

**Órgiva ha sido identificada como la colonia griega de "Exoche", mencionada por el geógrafo Ptolomeo, si bien es cierto que las primeras referencias escritas de esta villa aparecen en los escritos de Al-Idrisi (siglo XII) con el nombre de "Hisn Orgiva" como castillo de la cora de Elvira.**

**Durante el reinado nazarí tomó el nombre de "Albastch", que significa «llano», y durante varios siglos se la llamó "Albacete de Órgiva".**

**En 1492 fue cedida por los Reyes Católicos a Boabdil como lugar de retiro, luego pasó a ser dominio del Gran Capitán y finalmente pasó por los Señoríos del duque de Sesa, los Córdoba y Ayala, el marqués de Balençuela y de los condes de Sástago. Por disposición de Su Majestad la Reina Isabel II es cabeza de partido desde 1839.**





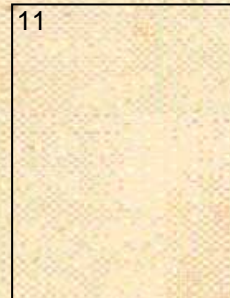
1937 - CARIDAD - dentado 11 1/4				
1	A1	rosa rojizo	papel delgado transparente	5 cts S
2	A1	rosa carmin		5 cts S
3	A1	rosa lilaceo	papel grueso	5 cts S
4	A1	azul claro		5 cts S
5	A1	azul claro	papel delgado transparente	10 cts S
6	A1	azul oscuro	papel grueso	10 cts S
7	A1	violeta		50 cts S
8	A1	castaño violeta		1 pta S

A1



1937 - CARIDAD - dentado				
9	A2	rojo		5 cts RR
10	A2	?		10 cts RR
11	A2	violeta		50 cts RR

A2





FRANQUICIAS / ESCLESIASTICAS			
JHS ARCIPRESTAZGO SECCION DE ORGIVA - marca de franquicia postal			
1 A1	violeta	sin valor	R

A1





# OTIVAR



**Otívar es un municipio español situado en la provincia de Granada, en la comunidad autónoma de Andalucía, con una superficie de 57,52 km<sup>2</sup>, una población de 1056 habitantes (2004) y una densidad de población de 18,36 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 36.82° N, 03.68° O. Se encuentra situada a una altitud de 300 metros**

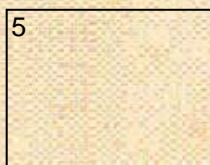
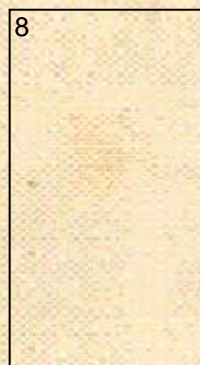
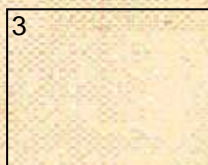
**Este municipio conoció asentamientos humanos desde la Prehistoria y prueba de ello es una necrópolis de la Edad del Bronce hallada en las afueras del núcleo urbano. Situada entre las sierras de Los Guájares y Almijara, fueron los musulmanes quienes le sacaron partido y a partir de ahí se constituyó como población estable, sufriendo las consecuencias lógicas de las guerras islámicas, de la Reconquista cristiana y de la rebelión y expulsión de los moriscos. En el siglo XIX alcanzó especial protagonismo gracias a la actuación de uno de sus alcaldes, Juan Fernández Cañas, también conocido por 'el Tío Caridad', que organizó una partida de guerrilleros para combatir a los franceses. A lo largo de las últimas dos o tres décadas ha desarrollado una importante actividad agrícola con especialidad en el cultivo de frutos tempranos y especies tropicales.**





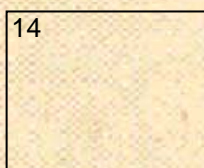
1936 - Sello de Caridad - dentado 11 1/2			
1	A1	azul	5 cts S
2	A1	pareja nº1 vertical capicua unidos por "coronas"	5+5 cts RR
3	A1	Nº 1 sin dentar	5 cts R
4	A1	nº 1 "OTIVAR" con caracteres estrechos	5 cts RR
5	A1	Nº 4 sin dentar	5 cts RR
6	A1	ocre	5 cts S
7	A1	pareja nº6 vertical capicua unidos por "OTIVAR"	5+5 cts RR
8	A1	pareja nº6 vertical capicua unidos por <coronas>	5+5 cts RR

A1



1938 - Caridad - dentado 11 1/2			
9	A2	verde claro	5 cts S
10	A2	pareja nº 9 vertical capicua	5 cts RR
11	A2	nº 9 sin dentar	5 cts R
12	A2	azul	5 cts R
13	A2	pareja nº 12 vertical capicua	5 cts RR
14	A2	nº 12 sin dentar	5 cts RR

A2





1938 - Caridad - dentado			
15	A3	rojo	5 cts RR
16	A3	azul oscuro	5 cts RR
1938 - Sello de Caridad - dentado			
17	A4	azul oscuro	5 cts RR
18	A4	rojo	5 cts RR
19	A4	?	50 cts RRR

A3



A4





# SALOBREÑA



**La historia de Salobreña se documenta desde la época neolítica, con numerosos hallazgos arqueológicos. En esta época, no existía la actual vega, sino una bahía en la que el cerro donde actualmente se asienta Salobreña era una isla. Los aportes realizados por el río Guadalfeo, hicieron desaparecer poco a poco la bahía, y que esta se convirtiera en una fértil vega durante las épocas del Cobre y Bronce. La isla de Salobreña se unió a tierra firme, pero todavía el Peñón salobreño era un islote. Estos procesos erosivos siguieron su curso en épocas sucesivas, pero es en la Edad Moderna y con la deforestación de los montes circundantes, la que hacen la actual vega de Salobreña y Motril. La creciente necesidad de combustible para alimentar los diferentes ingenios azucareros de la zona son la causa de esta deforestación.**

**En el tercer milenio adC aparecen los primeros asentamientos estables en los diferentes promontorios de la zona, dedicándose principalmente a la agricultura y a la ganadería. Estos asentamientos tienen continuidad en épocas sucesivas.**

**Los fenicios llegan a esta zona en el siglo XIII a. C. fundando la antigua "Selambina". Esta cae en el siglo VI a. C. en manos de los cartagineses, pasando a depender de "Gadir" (actual Cádiz).**

**La posición estratégica de Salobreña, hace que la conquista por los romanos sea bastante temprana, (siglo II a. C.). Son numerosos los restos de esta época encontrados en diferentes lugares de la zona. Durante toda la ocupación romana, existen muchos asentamientos en la zona, dedicándose al cultivo de la vid y el olivo, a la pesca y al salazón. En esta época, Salobreña es conocido como "Segalvina", y como tal consta en las actas del Concilio de Ilíberis.**

**En el año 711, sucede la invasión musulmana de la península Ibérica. Salobreña pasa a ser una alquería, con una notable importancia dentro del territorio costero de Elvira. El nombre que recibe en lengua árabe es el de Shalubānya, pronunciado también Shalubīnya (del que procede el nombre actual) debido a la imala, un rasgo peculiar de pronunciación presente en el árabe andalusí. En esta época el cultivo principal de la vega era la caña de azúcar y las legumbres.**

**El fin de la época musulmana tuvo lugar en el año 1489, con Francisco Ramírez de Madrid, aunque todavía en 1490 tuvo lugar una sublevación a favor de Boabdil, lo cual causó que Salobreña quedase ocupada por castellanos, y que a los musulmanes los relegaran a las alquerías circundantes. La sublevación de los moriscos se extendió también a Salobreña. Esta sublevación dio lugar a la intervención del Marqués de Mondéjar en 1569 para su extinción.**

**La situación estratégica de Salobreña es importantísima, por lo que el castillo es conservado como fortaleza militar. El castillo albergó un palacio en la época Nazarí, y además fue prisión de más de un monarca: Yusuf III, Muhammed VIII "el Pequeño", Muhammed IX "el Zurdo", Abu Nasr Sad y Muley Hacén.**

**El cultivo de la caña de azúcar continuó, y es en los siglos XVII y XVIII cuando experimenta un paulatino descenso a favor del algodón.**

**Durante la Guerra de la Independencia, Salobreña se alía con las partidas de la costa contra las tropas francesas.**

**Casi terminada la Guerra de la Independencia, en mayo de 1814, el entonces Alcalde Mayor de la Villa, Salvador Martín Arnedo o Martín de Molina, procedió a la quema pública en la plaza del cabildo del ejemplar de la Constitución de 1812 de acuerdo a los designios de Fernando VII.**

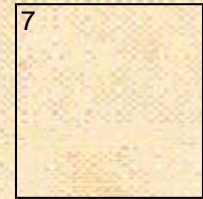
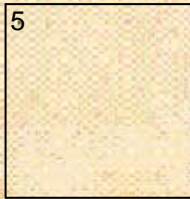
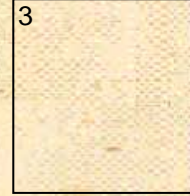
**Es en el siglo XIX cuando resurge el cultivo de la caña de azúcar, y se emplean técnicas importadas desde Cuba para la industria azucarera.**





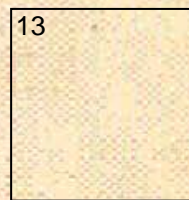
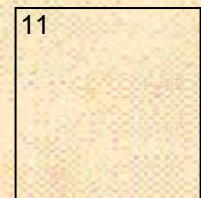
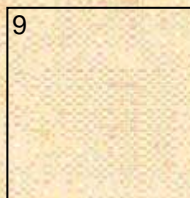
1937 - CARIDAD - -dentado 11			
1 A1	azul	5 cts	S
2 A1	pareja nº 1 horizontal sin dentar en medio	5 cts	R
3 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
4 A1	castaño claro	10 cts	S
5 A1	nº 4 sin dentar	10 cts	S
6 A1	naranja rojizo	50 cts	S
7 A1	nº 6 sin dentar	50 cts	RR

A1



1938 - CARIDAD - -dentado 11			
8 A2	azul	5 cts	S
9 A2	nº 8 sin dentar	5 cts	S
10 A2	verde amarillo	10 cts	S
11 A2	nº 10 sin dentar	10 cts	R
12 A2	naranja rojizo	50 cts	R
13 A2	nº 12 sin dentar	50 cts	RR

A2





# SANTA CRUZ DEL COMERCIO



***Está situada en la margen derecha y a muy pocos pasos del río Alhama o Marchán. Debe la segunda parte de su actual denominación a haber sido reconstruida, tras el terremoto de 1884, con los fondos aportados por la Unión del Círculo Mercantil de Madrid. Sus vecinos decidieron cambiar su anterior referente 'de Alhama' por el presente 'del Comercio'. En cuanto al topónimo 'Santa Cruz' probablemente tenga su origen en la de Calatrava, a cuya orden militar le fueron adjudicadas las tierras que poseían los moriscos en esta jurisdicción antes de ser expulsados.***

***Los parajes naturales de Peña Gorda, Los Llanos o el barranco de Matajacas, así como la franja que ocupa el lecho del río, son sus parajes naturales más destacados. En ellos se puede practicar el senderismo y la caza, y en el Cortijo del Aire hay acondicionada una z***

***Sus primeros pobladores fueron posiblemente los romanos y alcanzó su principal desarrollo durante la dominación islámica, aunque sólo era entonces una alquería, gracias a su situación geográfica y sus condiciones de tierra fértil con abundante agua. En el comienzo del XIX vivió con intensidad la presencia de tropas napoleónicas en la zona y en 1884 fue destruida por el llamado Terremoto de Andalucía, iniciándose su reconstrucción, aunque manteniendo sus características esenciales, gracias a las ayudas recibidas de la Unión Mercantil y comerciantes de Madrid, por lo que cambió su nombre al actual de Santa Cruz del Comercio. por el de Santa Cruz de Alhama***





**1937 - Sello de Caridad - dentado 11 1/2**

1 A1	verde amarillento	5 cts	RRR
------	-------------------	-------	-----

A1



**1937 - Caridad - dentado 11**

2 A2	naranja	5 cts	4 €
3 A2	nº 2 sin dentar	5 cts	5 €

A2



naranja?



rojo?



El scaneado digital distorsiona los colores y en ocasiones se hace difícil discernirlos, sobre todo en colores naranja, verdes y castaños, nada como tener a la vista un original



# SANTA FE



*La Historia de Santa Fe transcurre junto a la Historia Moderna española. Es en la conquista de Granada cuando los Reyes Católicos, en 1483, instalaban su campamento provisional en una zona llamada Ojos de Huécar, junto a la Alquería del Gozco, situada en las cercanías del Genil. Sin embargo, en 1491, deciden poner fin a la campaña y erigen el campamento de barracones y trincheras a la vista de los árabes en el centro justo de la vega. El 14 de julio del mismo año es destruida por un incendio. Es entonces cuando los Reyes deciden construirla en piedra y ladrillo, construcción que estuvo condicionada a la necesidad de mostrar a los árabes la fuerza y el empeño de los Reyes Católicos en la conquista de la plaza. La presencia de cerca de 60.000 hombres, que constituían el ejército, debió de ser un factor de significativa importancia psicológica para los sitiados. De esta forma, convertidos los infantes en albañiles, se construirá una ciudad-campamento que, según los cronistas de la época, fue "orgullo y motivo de jactancia para sus constructores". La Ciudad torreada y murada tendría una fosa alrededor de toda ella, unas cavas llenas de agua del cercano Genil y cuatro puertas que son las que aún hoy día podemos observar. Para poder realizar esta ingente obra en el plazo de 80 días, las tareas se reparten entre las diversas órdenes militares presentes en la campaña y los Concejos de las distintas ciudades que cooperan en las operaciones militares. Cada ciudad construyó un cuarto del trazado cuadrangular: Jerez, Jaén, Sevilla y Córdoba, auxiliadas por otros concejos y órdenes militares.*

*Es en estos momentos cuando tres fechas claves quedarán marcadas en la historia santafesina: el 2 de octubre de 1491 finalizan las obras de la Ciudad; el 25 de noviembre de 1491 (festividad de Santa Catalina) se produce la firma de las Capitulaciones para la rendición de Granada, y el 17 de abril de 1492 se produce la firma del documento de las Capitulaciones de Santa Fe entre los monarcas y Cristóbal Colón, que darán como resultado el Descubrimiento de América. Estos tres acontecimientos tienen lugar en el Real de Santa Fe.*

*Durante los siglos que siguieron a estos acontecimientos gozó de innumerables privilegios, siendo una de las más importantes villas de la España del Siglo de Oro. Así lo demuestran la presencia de conventos y del cabildo. A partir de aquí, tan sólo los acontecimientos de principios del siglo XIX, cuando la ciudad quedó parcialmente destruida por los terremotos, y los del IV Centenario del Descubrimiento de América, marcaron de modo más o menos decisivo el devenir de la Ciudad.*





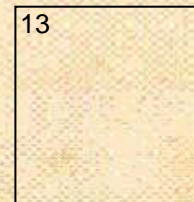
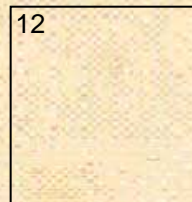
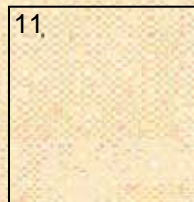
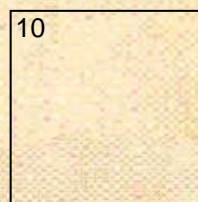
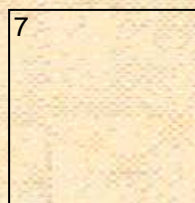
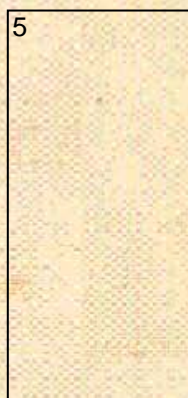
1937 - PRO CANTINAS - dentado 11			
1 A1	azul	5 cts	S
2 A1	azul claro	5 cts	S

A1



1937 - COCINAS ESCOLARES - dentado o sin dentar			
3 A2	castaño	1 cts	S
4 A2	castaño claro	1 cts	S
5 A2	pareja nº 4 vertical sin dentar en medio	1+1 cts	S
6 A2	castaño amarillo	1 cts	S
7 A2	nº 6 sin dentar	1 cts	S
8 A2	azul claro	1 cts	S
9 A2	nº 8 sin dentar	1 cts	S
10 A2	nº 8 sin dentar, calcado al dorso	1 cts	S
11 A2	azul oscuro	1 cts	S
12 A2	nº 11 sin dentar	1 cts	S
13 A2	nº 11 sin dentar, calcado al dorso	1 cts	S
14 A2	violeta	2 cts	S
15 A2	nº 14 sin dentar	2 cts	S
16 A2	nº 14 sin dentar, calcado al dorso	2 cts	S
17 A2	verde	2 cts	S
18 A2	nº 17 sin dentar	2 cts	S
19 A2	verde palido	2 cts	S
20 A2	nº 19 sin dentar	2 cts	S
21 A2	violeta	5 cts	S
22 A2	nº 21 sin dentar	5 cts	S
23 A2	ultramar	10 cts	S
24 A2	azul claro	25 cts	S
25 A2	nº 24 sin dentar	25 cts	R
26 A2	violeta	50 cts	R
27 A2	rojo	1 pta	R
28 A2	castaño rojizo sin dentar	1 pta	RR

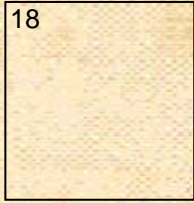
A2



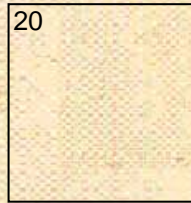




18



20



22





# VENTAS DE ZAFARRAYA



Los primeros pobladores del Llano de Zafarraya, se remontan al Paleolítico Medio, cuando el hombre habitaba las cuevas del Boquete, aunque el primer asentamiento del que se tiene constancia data de la época Visigoda (siglo VI) a través de los yacimientos encontrados en el actual núcleo urbano de Ventas de Zafarraya.

Históricamente éste Llano ha sido conocido como Dehesa de Zafarraya, que, hasta la Reconquista cristiana fue administrado por la población de Zalia. Una vez que ésta población fue ocupada por los cristianos y no repoblada, los municipios de Alhama de Granada y Vélez Málaga se disputaron durante siglos las tierras del Llano por su riqueza ganadera dedicada exclusivamente al pastoreo.

<<La dehesa de Zafarraya era la más importante de las disfrutadas por el Cabildo veleño debido a su riqueza forestal y a los múltiples aprovechamientos que permitía, y por lo tanto fue la más duramente defendida ante el avance roturador que caracterizó los últimos años del siglo XVIII. La titularidad de la misma sufrió distintos avatares en la época moderna hasta acabar siendo propiedad mancomunada de las ciudades de Vélez-Málaga y Alhama. En esta centuria seguirían produciéndose continuos problemas con Alhama por cuestiones relacionadas con competencias de jurisdicción: denuncias de ganado, reconocimiento de mojones, etc., siempre elevadas a tribunales superiores. Su principal aprovechamiento fue el arrendamiento anual de su bellota para el alimento del ganado, mediante un remate celebrado alternativamente en cada una de las dos ciudades. Un sistema que comenzó a decaer iniciado el siglo y que fue solventándose con la división del campo en distintas zonas, susceptibles de ser arrendadas por ganaderos de menor importancia. Sin embargo las roturaciones ilegales redujeron poco a poco el espacio disponible para las reses, ya de por sí menguado por las continuas cortas de árboles para el Real Servicio, pues fue considerado como "montes de Marina" y como tal quedó bajo la competencia del Comisario de Marina.>>(PEZZI CRISTÓBAL, Pilar, VILLAS TINOCO, Siro (U. de Málaga)LA DEHESA DE ZAFARRAYA EN EL SIGLO XVIII: PROPIEDAD COMPARTIDA Y APROVECHAMIENTOS MÚLTIPLES)

El núcleo de Ventas de Zafarraya comienza como una venta en el Boquete, junto al Camino Real Málaga-Granada, esta población pertenecía a la provincia de Málaga hasta la caprichosa e interesada demarcación provincial que en 1833 hizo Javier de Burgos. En 1835, superando la población de 100 vecinos se inicia la segregación del núcleo de Calar del Rey, al que pertenecían. Al nombre del pueblo se le acortó la palabra Llano para que no fuera muy largo, ya que el nombre completo sería Ventas del Llano de Zafarraya (topónimo de origen árabe "Manzil Fahs Rayya"), los otros núcleos de población en esa fecha eran El Almendral, Pilas de Algaida y Calar del Rey (actualmente Zafarraya).

El 25 de diciembre de 1884 se produce un terremoto afectando gravemente a las provincias de Granada y Málaga. La catástrofe fue de tal magnitud que en Ventas de Zafarraya se registraron un total de 74 muertos. La reconstrucción del pueblo se hizo casi íntegramente con dinero procedente de la entonces colonia española de Cuba, por lo que en años sucesivos el pueblo pasó a llamarse Nueva Habana.

En agosto de 1922 llega el ferrocarril a Ventas. La Compañía de Ferrocarriles Suburbanos de Málaga proyecta unir Málaga con Granada, pasando por Vélez y Alhama, haciéndose realidad el proyecto sólo hasta Ventas de Zafarraya. Se trataba de un ferrocarril alpino de cremallera, ya que alcanzaba la cota de 1000 metros de altitud sobre el nivel del mar al enfiar el Boquete, incluso se construyó un "hotel de turismo" a pie de la estación, dándole un gran impulso económico al pueblo. A finales de los años 50, con la mejora de las comunicaciones por carretera, la línea perdió rentabilidad, cesando totalmente los servicios ferroviarios el 12 de mayo de 1960.





**1938 CARIDAD - dentado**

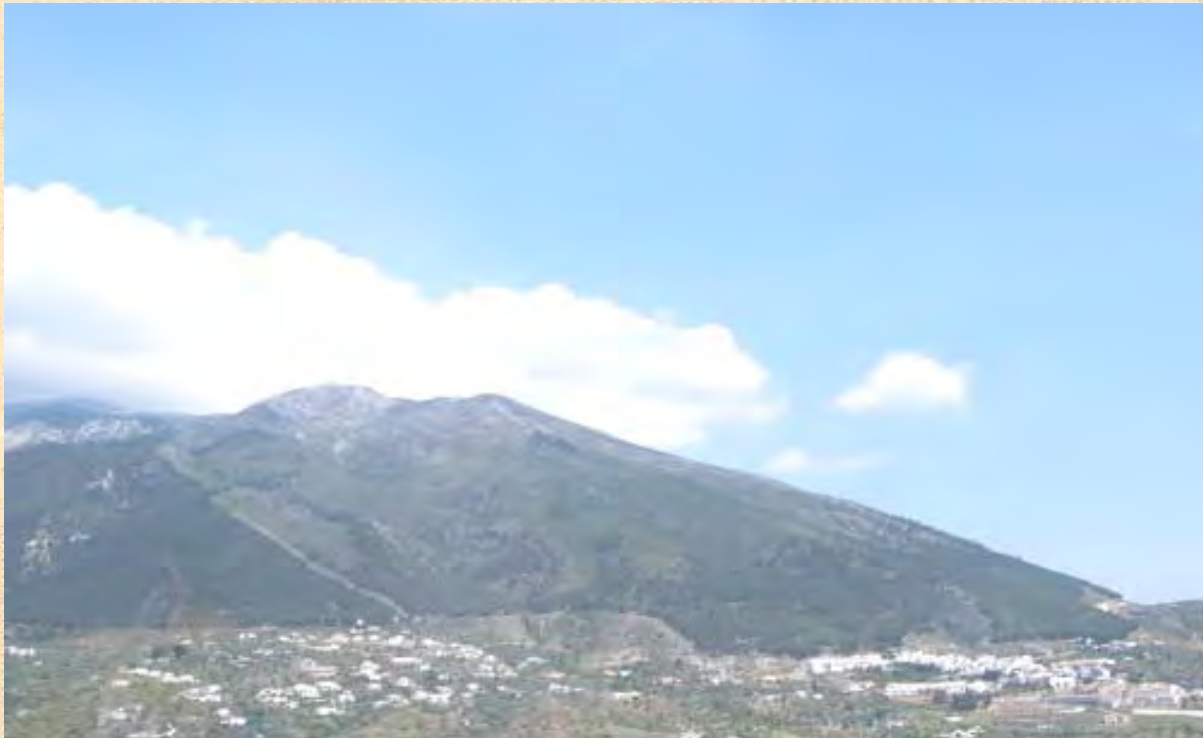
1	A1	rojo naranja	5 cts	S
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S

A1





# ZAFARRAYA



*Según los historiadores, su nombre procede del árabe "Faha-al-ra iyya" (campo de pastores), aunque hay quienes opinan que proviene de "Saiarraya" que significa límite de territorio.*

*Desde muy antiguo, el hombre se asentó en el Llano o Polje. Los restos neanderthalenses del denominado "Hombre de Zafarraya" (datados en 30.000 años) así lo atestiguan, al igual que los numerosos restos prehistóricos encontrados en el Polje. En el II milenio a.C. llega a esta zona la cultura del Argar con poblados emplazados en sitios de fácil defensa. Un yacimiento argárico se encuentra al sur del Llano, al cual se accede por el camino de Alfarnate.*

*Fenicios y romanos asentaron en él sus campamentos. Monedas, objetos y restos de antiguas calzadas encontrados documentan su presencia.*

*En los primeros tiempos de la dominación islámica (mediados del siglo VIII), cuando el príncipe Omeyya Abd al-Rahman (derrotada su familia y muertos todos sus miembros por los abbasidas) huye por el Norte de África y se traslada a al-Andalus, penetra hacia el interior a través del pasillo de Zafarraya.*

*Este mismo pasillo fue utilizado por los musulmanes en numerosas ocasiones como obligado paso para la recuperación de Vélez y en la reconquista cristiana de Alhama y Loja. Se conservan restos de numerosas torres de comunicación que conectaban la costa con el interior peninsular. Esta zona formaba parte del camino real nazarita, por donde pasaron tantos viajeros árabes entre ellos "Ibn Batuta" en el año 1349.*

*Tras la conquista cristiana, la dehesa pasó a depender de Vélez-Málaga iniciándose entre ésta y Alhama un largo pleito de siglos.*

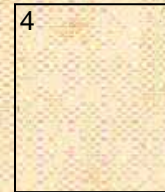
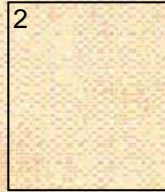
*En 1913 Zafarraya se constituye como villa independiente y, poco después, como municipio.*





1937 - CARIDAD - dentado 11 1/2				
1	A1	violeta gris	papel grisáceo	5 cts S
2	A1	nº1 con punto o mancha entre "5" y "Cts"		5 cts S
3	A1	nº 1 calcado al dorso		5 cts S
4	A1	nº 1 sin dentar		5 cts S
5	A1	lila	papel blanco	5 cts S
6	A1	lila	papel blanco	10 cts S
7	A1	bloque de cuatro nº 5 y nº 6 horizontal		5+10 ctsx2 RR

A1





# LA ZUBIA



*Aunque se reconoce el origen romano de la villa, son escasas las referencias arqueológicas que han llegado a nuestros días. El casco urbano se ha levantado y desarrollado sobre los restos de lo que sería el primer asentamiento romano. Como muestra de esta civilización podemos admirar un ARA ROMANA, con una inscripción latina borrada, porque la piedra fue reutilizada como base para erigir la cruz de San Antón (siglo XVII), en la calle de este nombre.*

*Sin embargo, es el pasado árabe el que protagoniza los restos más interesantes que podemos encontrar en la villa. Destacan, por su importancia y antigüedad, los BAÑOS ARABES (siglo XII), en la llamada Casa del Miedo o de Mariquita la Chana, precisamente en la calle Baño.*

*Unos de los hechos históricos que con mayor arraigo se narra y recuerda en La Zubia, es el que hace referencia a la Reina Isabel La Católica. Según cuenta la tradición popular en un ataque de los árabes, la reina se refugió entre unos laureles y dirigió sus plegarias a San Luis. Después de ganar la escaramuza, la reina hizo construir el Convento de San Luis, del que hoy sólo queda la iglesia, que fue reformada en el siglo XVII. Junto a éste se encuentran los restos del Palacio Arzobispal (siglo XIX) construido por el arzobispo Bienvenido Monzón y Martín.*

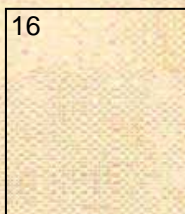
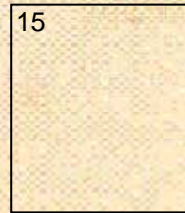
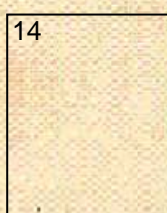
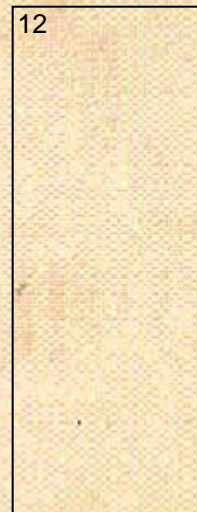
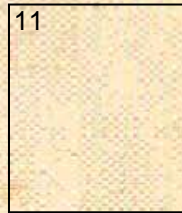
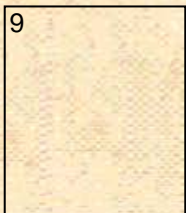
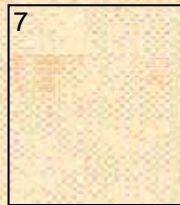
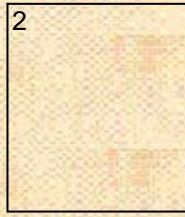
*La fusión de cultura también tiene su reflejo al pasear por distintos barrios del municipio, algunos conservan sus rasgos árabes más apreciables que otros. La influencia morisca se sigue dejando sentir en el trazado del Barrio Alto, en la estrechez de algunos callejones y calles como Miguel Hernández, antigua calle Real. En ella se alzan poderosas casonas de familias importantes como lo demuestran sus imponentes portadas, cierres o balcones. Sin embargo, las antiguas huertas que presidían el centro del pueblo casi han desaparecido. Quizás su mejor representante sea la Huerta Grande, Huerta Iberos, o la Huerta de Santa Rita; de otras sólo queda el nombre como la Huerta de las Infantas, un pequeño palacete nazarí del s.XIX, o la casa Ahumada, relacionada con la fundación de la Guardia Civil, precisamente en terrenos que hasta hace poco pertenecían a la Huerta Grande, y que actualmente están destinados a albergar una amplia zona verde de 7200 m2. En pleno corazón del pueblo, donde se encuentra la mítica Encina de La Zubia, un hermoso y grandioso ejemplar con una antigüedad de más de 700 años, que pertenece al Patrimonio Natural, y sin duda alguna, símbolo del pueblo.*



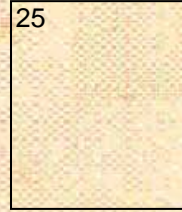
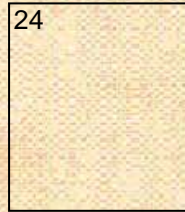
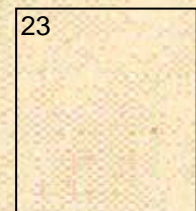


1937 - ISABEL LA CATOLICA - dentado 11				
1	A1	azul	papel blanco	5 cts S
2	A1	nº 1	sin dentar	5 cts S
3	A1	azul	papel crema	5 cts S
4	A1	nº 3	calcado al dorso	5 cts S
5	A1	nº 3	sin dentar	5 cts S
6	A1	nº 3	sin dentar, calcado al dorso	5 cts S
7	A1	naranja		5 cts S
8	A1	naranja rojizo		5 cts S
9	A1	nº 7	calcado al dorso	5 cts S
10	A1	nº 7	sin dentar	5 cts S
11	A1	nº 7	sin dentar, calcado al dorso	5 cts S
12	A1	pareja nº 7 vertical sin dentar en medio		5+5 cts RR
13	A1	verde		5 cts R
14	A1	nº 13	sin dentar	5 cts RR
15	A1	verde		10 cts R
16	A1	nº 15	sin dentar	10 cts RR
17	A1	azul	papel blanco	10 cts S
18	A1	nº 17	calcado al dorso	10 cts RR
19	A1	nº 17	sin dentar	10 cts S
20	A1	pareja nº2 + nº 18 vertical sin dentar interpanel		5+10 cts RR
21	A1	nº 17	nuevo valor a pluma en negro	5 s/10 cts S
22	A1	nº 17	nuevo valor con tampon violeta	5 s/10 cts S
23	A1	nº 21	sin dentar	5 s/10 cts S
24	A1	nº 17	nuevo valor con tampon negro	5 s/10 cts S
25	A1	nº 23	sin dentar	5 s/10 cts S
26	A1	nº 23	doble sobrecarga	5+5 s/10 cts S

A1







El nº 20 es una imagen de Sofima pero según el Sr Peter Litzinger debe ser una prueba, las hojas solo tienen un valor

**VOLVER AL INDICE GENERAL**





# Provincia de Huelva



Los tartesios fueron indígenas del suroeste peninsular que asimilaron elementos de otras culturas, principalmente de los fenicios y de los griegos, que tuvieron relativa presencia en esas tierras

Los turdetanos, descendientes históricos de Tartessos y de su misma raíz étnica, vivieron en la práctica totalidad de la actual provincia y fueron considerado por Estrabón como "los más cultos de los íberos".

En época romana, la actual provincia de Huelva se encontraba en las regiones denominadas Beturia Céltica y Túrdula, dentro de la provincia senatorial romana de la Baetica

Los romanos construyeron las primeras infraestructuras de la provincia y explotaron las comarcas mineras más eficientemente que nunca antes, viviendo un periodo de esplendor que ni siquiera hoy disfrutan, ya que la minería provincial ya no es hoy la pujante empresa de antaño.

La caída del Imperio Romano en el siglo V permitió a la larga el asentamiento en la zona de los pueblos visigodos.

Al igual que en el resto de la península, los pobladores ofrecieron poca resistencia a la llegada de las primeras tropas procedentes de África. En el año 713 Niebla fue ocupada por los musulmanes, convirtiéndose en una de sus kuras o coras,

Posteriormente el territorio de la provincia fue sometido por los almorávides, con capital en Granada, desintegrado posteriormente en los segundos taifas, sometido al poder almohade con capital en Sevilla y, finalmente, antes de su conquista por los castellanos, volvió a formarse una taifa en torno a Niebla bajo Ibn Mahfot, extendiendo sus dominios a gran parte del Algarve portugués.

Con el fin de continuar la reconquista, en el siglo XIII, después de la toma por Alfonso X el Sabio en 1262 de las ciudades de Niebla y Huelva, la actual provincia de Huelva cobró importancia como territorio fronterizo con Portugal, sirviendo de freno a la política expansionista de este país.

Cuando Colón llegó por primera vez a Palos en 1485, lo hizo al monasterio franciscano de La Rábida, donde encontró refugio y hospitalidad.

Pinzón resultó ser el gran valedor de Colón entre la marinería de la zona, ya que hasta que él no decidió formar parte de la empresa no se consiguió enrolar a los hombres necesarios para el primer viaje colombino.

El proceso provincialista desencadenado en España a finales del siglo XVIII y principios del XIX, tuvo sus repercusiones en la actual provincia de Huelva, hasta entonces territorio perteneciente al Reino de Sevilla.

Los días previos al 18, la mayor parte de la población y las autoridades intuían una sublevación por lo que se ordenó a la Guardia Civil que se confiscaran en sus cuarteles el mayor número de armas posible de los ciudadanos y la detención, el día 9, de varios políticos falangistas.

Guerra Civil. Desde Huelva fueron enviadas dos columnas militares hacia Sevilla para luchar contra los sublevados; la primera a cargo de Haro Lumbreras, que al llegar a la ciudad hispalense se pasó al lado fascista poniéndose a las órdenes de Gonzalo Queipo de Llano y la segunda -la Columna Minera- procedente de la Cuenca Minera e integrada por izquierdistas que se habían aprovisionado con dinamita procedente de las explotaciones. El 19 llegó la Columna Minera que inmediatamente fue vencida en La Pañoleta por las propias fuerzas de De Haro. Derrotada la columna, los que no murieron en la batalla o fueron fusilados posteriormente, escaparon a Huelva descargando su impotencia contra poblaciones e iglesias.



# ALAJAR



Los primeros datos que conocemos son los referentes a la existencia de dos aldeas: Alfajar de arriba (ermita) y Puebla del Valle (localidad). En el año 1480 cada una de éstas contaba con diez vecinos, dedicados a la agricultura, principalmente a la de las huertas, árboles frutales, especialmente naranjos, viñas y ganadería. Esta villa quedó encuadrada en el Reino de Niebla antes de la Reconquista. Durante la segunda mitad del siglo XVI adquiere cierto renombre debido a la presencia en la Peña de Benito Arias Montano y a la explotación de yacimientos de plomo y plata. Obtuvo el título de villa en 1702.





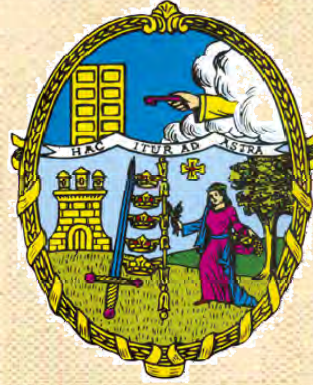
<b>VINETAS POST. GC / SINDICATOS Y PARTIDOS POLITICOS</b>			
<b>HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS - dentado</b>			
1	A1	verde / negro	1 pta RR

A1





# ARACENA



*Las primeras noticias documentales son de la época musulmana, en que llegó a ser cabeza de uno de los reinos de taifas. De la época Islámica data la primera fortaleza sobre cuyos restos se erigió el Castillo de Aracena. En la Iglesia del Castillo destaca la torre almohade. En torno a ésta edificación se fue erigiendo el caserío de la población, dando origen al actual paisaje urbano de la ciudad de Aracena. En esta época dependió del Condado de Niebla.*

*La conquista cristiana llevada a cabo por el Rey de Portugal Sancho II en 1231, quiso convertir la comarca serrana en parte del Alto Algarbe. Tras varias vicisitudes en las que su pertenencia se alterna entre las coronas de Castilla y Portugal, la intervención de Fernando III el Santo y de su hijo Alfonso X el Sabio decantó que Aracena pasara a formar parte del Reino de Sevilla, en 1255, mediante el Tratado de Alcañices, como tierra realenga de Castilla. A finales del siglo XIII, el rey Sancho IV comienza la repoblación de esta zona con astur-leoneses y gallegos, y manda construir una fortaleza en el cerro, como enclave defensivo frente al vecino reino de Portugal, siendo encomendada su defensa a la orden de Santiago.*

*La influencia portuguesa, debido a su condición fronteriza, permaneció varios siglos, y así, en la expedición de Fernando de Magallanes participaron varios marineros de Aracena en calidad de traductores de portugueses.*

*Aracena continua creciendo desde el Cerro del Castillo hasta el valle, durante la Baja Edad Media y Edad Moderna, como Real Priorato durante el siglo XIV y como Señorío bajo la jurisdicción del Conde Duque de Olivares, en el siglo XVII, y más tarde del Conde de Altamira, quien se intitula Príncipe de Aracena.*

**En la Guerra Civil fué ocupada por la Fuerzas Nacionales el 12 de Agosto de 1936**

*La Guerra Civil Española primero y el periodo de Autarquía después, hasta finales de los años 50, marcan la crisis del capital agrario y del sector primario de la economía serrana. Sobrevienen cambios importantes en la estructura social y Aracena se transforma en ciudad de servicios. La mejora de las comunicaciones por carretera y la declaración de Espacio Natural Protegido dentro del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, convierten a Aracena y a sus aldeas en un destino turístico de primer orden, donde conviven, en perfecta armonía, lo tradicional y lo moderno.*

*En 1956 Aracena se consolidó como núcleo turístico, gracias a la Gruta. Hecho éste que permitió el desarrollo urbanístico que se ha complementado en los años 1980s con el Museo de Arte Contemporáneo al Aire Libre "Andalucía".*

*En mayo de 2006 fue declarada Municipio Turístico.*





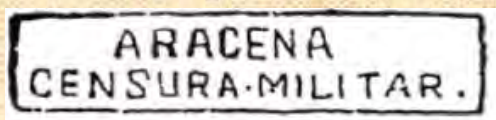
Asistencia Social -tipografía- detado			
1	A1	azul sobre blanco	5 ctms. S
2	A1	sello anterior con sobrecarga comercial	5 ctms. RR
3	A1	azul sobre blanco (valor de mayor tamaño)	5 ctms. S

A1



Fina orla de puntos

Censuras Militares



negro o violeta



negro o violeta





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
AYUNTAMIENTO DE ARACENA - SELLO MUNICIPAL - dentado			
1	A1	malva	3 pts R

A1



TIMBRE MUNICIPAL - ARACENA			
2	A2	rojo	100 ptas R

A2





VINETAS POST. GC / TURISTICAS

VISITAR LA GRUTA DE LAS MARAVILLAS - dentado

1 A1

escala de grises

sin valor

R

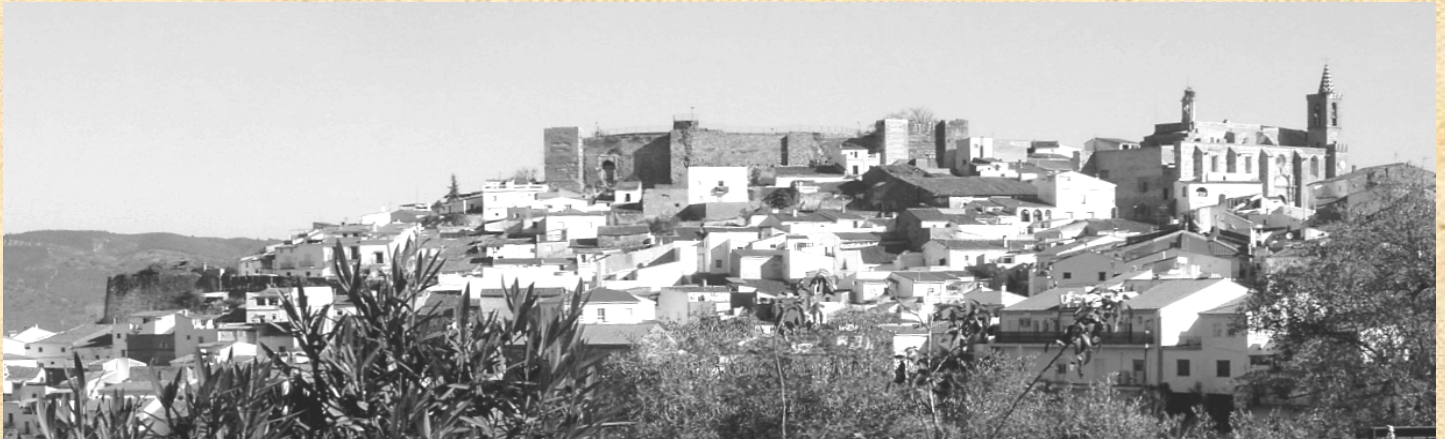


A1





# AROICHE



## **Prehistoria:**

*Las primeras evidencias arqueológicas nos remontan al Neolítico Final, del IV al III milenio a. C., aunque la Edad del Cobre cuenta con mayor número de yacimientos documentados. Generalmente son poblados de dimensiones relativamente reducidas, con cabañas circulares con zócalo de piedra, viviendas al aire libre de ramas y barro o covachos naturales de bloques de granito. Algunos de estos poblados aparecen amurallados, debido posiblemente a su actividad minera. De estos pobladores, las evidencias arqueológicas más notorias corresponden a los monumentos megalíticos bajo túmulo, los dólmenes. Durante la Edad del Bronce, se observa un detrimento poblacional y una mayor influencia de la zona portuguesa, en detrimento del interés del comercio orientalizante*

## **Época Romana:**

*Existen numerosos asentamientos romanos hallados en la zona, algunos de ellos de vital importancia para el estudio de la romanización en la comarca serrana. Podemos nombrar el más importante, el yacimiento romano de Turobriga, localizado junto a la ermita de San Mames, que puede ser visitado. También nos dejaron un importante legado de villas rústicas, localizadas en la Vega del Chanza, donde sin duda alguna podían aprovechar con mayores ventajas la explotación agropecuaria de la zona llana. Este tipo de asentamientos se mantienen hasta la primera mitad del siglo IV d. C. Al mismo tiempo se desarrollan pequeños campamentos mineros junto a las minas*

## **La Edad Contemporánea :**

*Los castillos quedarán en completo desuso tras la Guerra de Independencia de 1808. A finales del siglo XVIII el castillo sólo se utiliza para sembrar y guardar ganado, y por tanto se plantea como el lugar más idóneo para construir una plaza de toros. La plaza de toros ya estaba construida en Marzo de 1802, concretamente el 18 de Marzo de ese año se saca a subasta, aunque la plaza no se terminaría hasta 1804, convirtiéndose en una de las más antiguas de España.*





ASISTENCIA SOCIAL - ARRIBA ESPAÑA - dentado 11 1/2				
1	A1	azul	(papel blanco sin goma)	5 cts C
2	A1	azul	nº 1 sin dentar	5 cts S
2	A1	negro	(papel blanco sin goma)	5 cts C
3	A1	rosa	(papel blanco sin goma)	5 cts C
4	A1	rosa	nº3 sin dentar	5 cts S
5	A1	negro	(papel rosaceo sin goma)	5 cts S
5	A1	negro	(papel rosa sin goma)	5 cts R
6	A1	azul oscuro	(papel grisaceo sin goma)	5 cts C
7	A1	azul	Dobles parejas capicua del nº 1	5 cts C

A1



Los sellos de Aroche fueron impresos mediante la tecnica de fotograbado, en hojas de 25 ejemplares, sin dentar alrededor. Tambien se encuentran algunas hojas sin dentar. Fueron impresos en papeles de calidades muy variadas, por la escasez de papel. Todos los sellos carecen de goma.  
Se conocen algunos errores como los siguientes

CiAL



"i" de social mayuscula

CIAL





# AYAMONTE



*Según cuenta la leyenda se cree que una ciudad llamada Tartessos estuvo situada en una de las barriadas de Ayamonte, Punta del Moral. "Y, siguiendo las órdenes del Oráculo, varios pueblos Tirios y Fenicios poblaron este enclave donde abundaban caños de agua".*

*Como recoge el itinerario del Emperador Antonio Augusto Caracalla, los romanos denominaron - muchos años más tarde- a estos caños de agua "Bocas del Río Guadiana", en latín "Ostium Fluminis Anae". Ptolomeo identificaba geográficamente la ciudad como Canaca, que en nuestra opinión puede asemejarse a Canela*

*Existe constancia del nombre de nuestra ciudad en las crónicas de historia y geografía de Ahmed Mohamed Arrasi, en el siglo X.*

*Tras la reconquista Ayamonte fue pasando de manos portuguesas a españolas, hasta quedar definitivamente en manos e España.*

*Se tiene constancia de su reconquista por parte del rey Sancho II de Portugal, sobre el año de 1239, cediendo su protección y privilegios a la Orden de Santiago. La villa pasa de una corona a la otra debido a su situación geográfica fronteriza y las políticas de la época, como claro ejemplo de ello tenemos la cesión a Portugal por parte del rey Alfonso X de Castilla "el Sabio" como parte de la dote a su hija Beatriz al acceder esta al trono de Portugal.*

*En 1335, pasa definitivamente a manos castellanas, bajo el reinado de Alfonso XI de Castilla. Siendo estas fechas claves en la repoblación de la zona, contribuyendo para ello la creación del marquesado de Ayamonte, que hasta esa fecha pertenecía al Condado de Niebla.*

*Al igual que otras villas cercanas, Ayamonte colaboró activamente en el descubrimiento y colonización del continente americano, destacando varios marineros perteneciente al marquesado como participantes activos en el evento*

*En el año 1664, el rey Felipe IV de España concedió el título de ciudad a Ayamonte, debido tanto a su frontera con Portugal, como por su participación en el descubrimiento de América*

*Durante los siglos XVI y XVII, Ayamonte se convirtió en uno de los núcleos urbanos más importantes de toda la costa de Huelva.*

*En el siglo XIX, la escasez de productos de agrícolas y ganaderos, propició que los ayamontinos se echaran al mar, haciendo que la pesca se convirtiera en un importante motor de desarrollo para la zona.*





COCINAS ECONOMICAS - Pie "Hija de B.Fournier. Burgos" - dentado 10 3/4			
1 A1	azul	5 cts	RR
2 A1	azul oscuro (pie de imprenta al revés)	5 cts	C
3 A1	naranja (pie de imprenta al revés)	5 cts	S
SELLO nº 1 sobrecargado "CORREOS" en rojo o negro			
4 A1	azul sobrecarga en rojo	5 cts	C
5 A1	azul sobrecarga en negro	5 cts	C
6 A1	azul sobrecarga invertida en rojo	5 cts	S
7 A1	azul sobrecarga invertida en negro	5 cts	S
8 A1	azul pareja vertcal nº 4 y nº5	5 cts	S
9 A1	azul pareja vertcal nº 6 y nº7	5 cts	S
10 A1	azul doble sobrecarga en rojo	5 cts	R
11 A1	azul doble sobrecarga en negro	5 cts	R
12 A1	azul doble sobrecarga invertida en rojo	5 cts	R
13 A1	azul doble sobrecarga invertida en negro	5 cts	R
14 A1	azul doble sobrecarga mixta rojo y negro	5 cts	R
15 A1	azul doble sobrecarga mixta rojo y negro invertido	5 cts	R
16 A1	azul doble sobrecarga mixta rojo invertido y negro	5 cts	R
17 A1	azul doble sobrecarga mixta rojo invertido y negro in	5 cts	R

A1



Sobrecargas simuladas para ver las distintas combinaciones





BENEFICENCIA - dentado			
18 A2	naranja o naranja fuerte	5 cts	C

A2



naranja



naranja fuerte

COCINAS ECONOMICAS - CORREOS ESPANA - dentado 10 - 11			
19 A3	azul celeste	5 cts	C
20 A3	azul celeste (sin dentar)	5 cts	C
21 A4	carmin	5 cts	C
22 A4	carmin (sin dentar)	5 cts	C
23 A4	carmin/azul	5 cts	C
24 A4	carmin/azul (sin dentar)	5 cts	C

A3



A4



Los tipos A3 y A4 fueron litografiados e impresos en Alemania en 1937 en papel blanco o en papel crema

Sello A3 sobrecargado "VIVA FRANCO" en rojo - dentado			
25 A3	azul	5 cts	C
26 A3	azul (sin dentar)	5 cts	C



A partir del decreto del Gobierno del 25 de Noviembre de 1937, le cortaban a tijeras la parte superior con la leyenda CORREOS ESPAÑA, pues era ilegal esta impresión, así como cualquier otro elemento que confundiera a los encargados de correos.

Como resulta obvio, solo se consideran autenticos los adheridos al sobre y matasellados por la parte recortada

COCINAS ECONOMICAS - cortada por Correos la leyenda "CORREOS ESPAÑA" - dentado 10			
27 A3	azul celeste	5 cts	C
28 A3	azul celeste (sin dentar)	5 cts	C
29 A4	carmin	5 cts	C
30 A4	carmin (sin dentar)	5 cts	C
31 A4	carmin/azul	5 cts	C
32 A4	carmin/azul (sin dentar)	5 cts	C







**Sello A4 sobrecargado "VIVA FRANCO" en rojo - dentado - cortada por Correos la leyenda "CORREOS ESPAÑA"**

33 A3	azul		5 cts	C
34 A3	azul	(sin dentar)	5 cts	C



**SELLOS A3 Y A4 sobrecargados "¡FRANCO! ¡FRANCO! - ¡FRANCO! - 1-10-1937"**

35 A4	carmin/azul	sobrecarga en azul	5 cts	C
36 A3	azul	sobrecarga en rojo	5 cts	C



En los siguientes bloques podemos ver los diferentes dentados de estos sellos , los podemos encontrar sin dentar , dentados un lado, dentados dos lados y dentados tres lados







<b>HOJA BLOQUE SELLO A3 sin dentar</b>			
37	A3	azul	5+5+5+5 cts S
<b>HOJA BLOQUE SELLO A3 - sobrecarga "VIVA FRANCO" en rojo - sin dentar</b>			
38	A3	azul	5+5+5+5 cts S
<b>HOJA BLOQUE SELLO A4 sin dentar</b>			
39	A4	carmin/azul	5+5+5+5 cts S







Ultimamente han aparecido dentadas





1938- HOJA BLOQUE- COCINAS ECONOMICAS (descubierta recientemente pues solo se conocian en la poblacion de FUENTE DE PIEDRA tapando el nombre de AYAMONTE dentadas y con sobrecarga)

40 A5

castaño

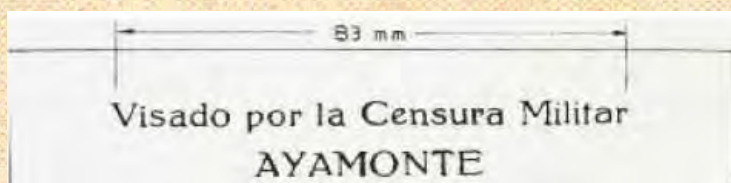
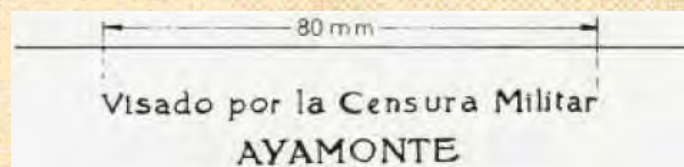
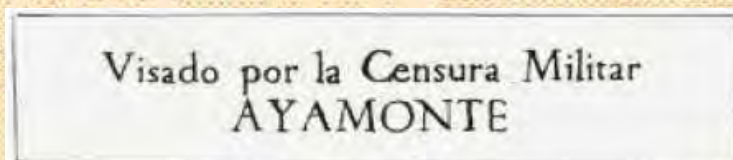
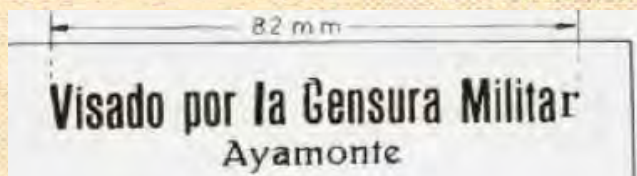
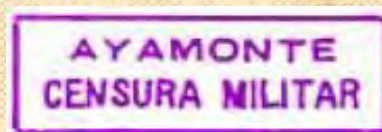
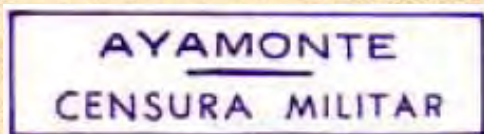
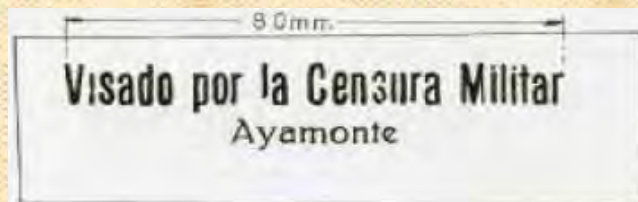
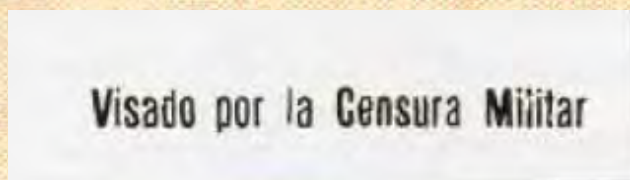
5 cts

RRR



A5

VARIAS CENSURAS MILITARES





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE - dentado			
1 A1	rojo	175 pts	R

A1



FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
TIMBRE MUNICIPAL - AYAMONTE - dentado			
2 A2	rojo	25 pts	R
3 A2	amarillo	100 pts	R
4 A2	verde	200 pts	R

A2



AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE dentado			
8 A3	rojo	25 cts	R
9 A3	verde	50 cts	R
10 A3	azul	1 pta	R
11 A3	castaño	2 pts	R
12 A3	naranja	5 pts	R
13 A3	Fuxia	10 pts	R
14 A3	lila	10 pts	R
15 A3	violeta	25 pts	R

A3





VINETAS / PO. GC / RELIGIOSAS			
1944 - SEMANA SANTA - AYAMONTE - dentado			
1 A1	verde	sin valor	R

A1





# BEAS



Los orígenes de esta población se remontan al Paleolítico Medio, según testimonian los restos arqueológicos que se han descubierto en zonas como El Arroyo San Benito, Arroyo Candón y en la zona del Coto Candón, entre otros. Se cree que durante la Edad de Bronce pudo existir en la zona Sur del término un hipotético asentamiento. El hallazgo de múltiples enterramientos en forma de cistas en el lugar conocido como Matahijos, dan testimonio de ello. Se han hallado en el mismo, ajuares consistentes en elementos cerámicos como cuencos, cazuelas carenadas y escasos elementos líticos como son las hachas pulimentadas.

Se han hallado restos romanos, pertenecientes a la época antigua, en las proximidades de la fuente de San Benito, que debieron pertenecer a un emplazamiento de los que genéricamente se denominaba Villa Rusticae con materiales cerámicos pertenecientes a época Bajo imperial. En la zona comprendida entre los Clarines y las Garbosas, se han producido hallazgos dispersos del mismo signo con la aparición de sillares de piedra, Tegulae, ladrillo, etc., en el lugar denominado cruce de la Casa del Pilar, se ha constatado la existencia de sepulturas romanas de poca entidad y casi destruidas en la actualidad por la acción del arado.

De época Islámica son los testimonios materiales aparecidos en algunas tumbas de la zona próxima a Matahijos situada a un kilómetro y medio del sur del núcleo urbano; en las mismas, formando parte de los ajuares, aparecen botellas, ampollas, cuencos, etc. La proximidad de esta Necrópolis hace sospechar la existencia de algún poblamiento árabe en el actual emplazamiento de Beas. Tras la Reconquista Alfonso X el Sabio concede fueros y privilegios sobre el antiguo Reino de Niebla, pasando a ser en 1283 dominio de la infanta Beatriz y en 1333 del infante Fernando, hijo de Alfonso XI. A partir de la Guerra Civil que enfrentó a Pedro I el Cruel a Enrique de Trastámara, Beas y Trigueros ambas aldeas de Niebla, pasaron momentáneamente a Alfonso Pérez de Guzmán, aunque a mediados del siglo XV formaban otra vez parte del Condado de Niebla y esta vez con carácter permanente. El escimiento definitivo de un señorío jurisdiccional ocasionó el decaimiento del, hasta entonces, poderoso Consejo de Niebla. El estatus administrativo de Beas se mantendría invariable durante la Edad Moderna. Con el final del Antiguo Régimen, Beas alcanza su estatuto actual de Municipio, con una extensión de 146 kilómetros cuadrados, que sigue manteniendo hasta nuestros días invariable; a su vez la población continúa el crecimiento que ya había iniciado durante el siglo XVI.









# BOLLULLOS DEL CONDADO



*Existen vestigios de presencia humana en forma de restos aislados correspondientes al Paleolítico, como algunas hachas de mano en sílex, lo cual sería indicio de una ocupación difusa y poco estable. La ocupación quizás podría haberse hecho permanente en el segundo milenio antes de Cristo, como lo demuestra el hallazgo de un idolillo de bronce que hoy se encuentra en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid.*

*De época romana destacan los descubrimiento de lo que parece ser hábitats estables en forma de villae, cuya función está por dilucidar, aunque bien podrían tratarse de enclaves de control territorial entre las ciudades de Onuba e Hispalis.*

*Los Villares de Marchenilla, Cabezo de Santiago y en la propia villa actual constituyen los núcleos sobre los cuales se sustentaría, a partir del siglo VIII, la población musulmana que dominó la zona hasta la mitad del siglo XIII. Los restos encontrados son variados, «tales como ladrillos de construcción y de techumbre, y algunas medallas de aquéllos, monedas de los almorávides y de los almohades, y un fragmento de inscripción cúfica en barro cocido [...] o un trozo de columna y demuestra ser dedicatoria a alguno de los Antoninos, tal vez Caracala» (Madoz, P., 1835).*

*La conquista castellana fue realizada en 1253 por el rey Alfonso X, quien repobló toda la zona, dándole fuero y concejo propio. En los planes del rey entraba consolidar todo el área, con Niebla a la cabeza, como territorio de realengo, similar a los de Cádiz y Jerez, reservando los territorios más ásperos serranos para las órdenes militares. Sin embargo, la suerte de Niebla fue diferente y los planes se torcieron durante los reinados siguientes, pues la presión de la nobleza nueva, por un lado, y las luchas banderizas, por otro, acabaron por consolidar estos dominios en las manos de la familia Guzmán.*

*En los siglos XVI y XVII el señorío de los Guzmán está en su momento de esplendor; el duque de Medina Sidonia ostenta los títulos de Capitán General de la Mar Océana y de Virrey de Andalucía. Mientras, Bollullos era asolada por la peste, al tiempo que los impuestos señoriales se hacían cada vez más pesados y provocaban el expolio territorial y la emigración a otros lugares. Es el momento en que el Imperio Español empieza a desmoronarse.*





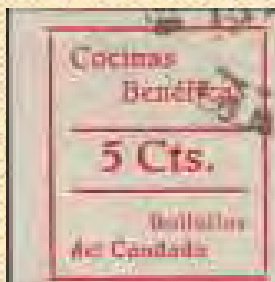
**COCINA BENEFICA - dentado 11 1/2**

1 A1	verde amarillento	5 cts	C
2 A2	bermellon	5 cts	C
2a A2	bermellon SIN DENTAR	5 cts	R
3 A3	negro	5 cts	C
3a A3	negro SIN DENTAR	5 cts	R

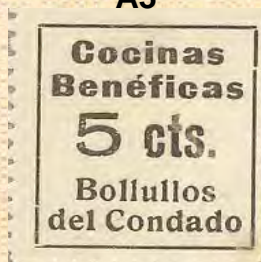
A1



A2



A3



**SELLO BENEFICO - dentado 11**

4 A4	azul	5 cts	C
5 A4	violeta	5 cts	S
6 A4	naranja	5 cts	C
7 A4	naranja (sin dentar)	5 cts	S
8 A4	rosa	5 cts	C
9 A4	rosa (sin dentar)	5 cts	S
10 A4	verde	5 cts	C
11 A4	verde (sin dentar)	5 cts	S

A4



**AUSILIO SOCIAL dentado 10 3/4**

12 A5	verde	5 cts	S
13 A5	verde (sin dentar)	5 cts	S
14 A5	castaño	5 cts	S
15 A5	castaño (sin dentar)	5 cts	S

A5





**1937 - COCINAS BENEFICAS - dentado 11**

16 A6	rosa		5 cts	S
17 A6	rosa	sin dentar	5 cts	S
18 A6	azul		5 cts	C
19 A6	azul	sin dentar	5 cts	S
18a A6	azul	calcado detrás	5 cts	S
20 A6	azul sobre rosado		5 cts	S

A6



Se imprimieron en hojas de 25 sellos



**Auxilio Social- dentado 10**

21 A7	negro		5 cts	S
22 A7	negro	(sin dentar)	5 cts	S
23 A7	verde		5 cts	S
24 A7	verde	(sin dentar)	5 cts	S
25 A7	azul		5 cts	S
26 A7	azul	(sin dentar)	5 cts	S
27 A7	rosa		5 cts	S
28 A7	rosa	(sin dentar)	5 cts	S





A7





# BONARES



## Descripción

**Bonares está situado en La Campiña, a 30 Km. de la capital. Su término municipal está cruzado por el río Tinto. Sus habitantes se denominan Bonareños o Bonariegos. Principal actividad productiva: Cereales. Vid. Olivo. Frutales y hortalizas. Tejares y ladrillarias.**

**Por los restos arqueológicos hallados hasta ahora, se sabe que las tierras del término fueron habitadas desde épocas muy antiguas. Su historia es común a la de toda la zona. Posiblemente del siglo I de la época romana de nuestra era, son los restos de una villa romana hallados en una finca denominada Los Bojeos; en las cercanías del cementerio también han sido descubiertos restos de mosaicos y en la finca El Arcornocal restos de una necrópolis romana. En la actualidad entre los documentos históricos de que se tiene conocimiento, destaca el texto de José Antonio García, que narra lo siguiente: desde la época visigótica, a partir del siglo V, la arqueología y epigrafía nos corroboran determinados asentamientos castrenses, con el descubrimiento y posterior asedio y conquista de la ciudad de Niebla. por Alfonso X El Sabio . Comenzará entonces de forma ininterrumpida la etapa cristiana y en ésta Bonares quedará sujeta en 1369 al Condado de Niebla, vinculando su devenir al recién creado señorío. Bonares, por tanto participa de la influencia del Condado de Niebla, a cuyos Condes Bonares pagaba en forma de contribución ciento setenta reales de vellón y diecisiete maravedíes... Tras la independencia como municipio, en el siglo XIX, como consecuencia de la supresión de los señoríos, participando del conjunto de los pueblos del sur de la provincia, comienza un lento pero efectivo desarrollo, como puede comprobarse por los datos comparativos de su población, en la actualidad con un índice significativo de su crecimiento**





1937 BENEFICENCIA - "BONARES" en mayusculas - dentado 11			
1	A1	castaño	5 cts S
2	A2	castaño	5 cts RR
3	A3	castaño	5 cts RR
4	A1	azul	5 cts R
5	A2	azul	5 cts RRR
6	A3	azul	5 cts RRR
1937 BENEFICENCIA - "BONARES" en minusculas - dentado 11			
7	A1	castaño	5 cts RRR
8	A2	castaño	5 cts RRR
9	A3	castaño	5 cts RRR

A1



A2



A3





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES****SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE BONARES - sin dentado**

1	A1	ocre	25 pts	R
2	A1	marron	100 pts	R
3	A1	azul	500 pts	RR

A1





# CALA



**Los orígenes de Cala se remontan a tiempos muy antiguos. Existió desde el tiempo de los romanos, que la fundaron con este nombre; el primer nombre fue el de Restituta Llulia; la conservaron también los godos y los árabes quienes la hermosearon con un fuerte castillo situado en su altura. Finalmente la reconquistó Fernando III El Santo de 1246 a 1248. En el repartimiento de Fernando III, realizado por su hijo Alfonso X El Sabio se adjudicó su señorío a la ciudad de Sevilla, concediéndole sus mismos fueros y privilegios. Cala se había hecho famosa en la época de dominación romana por los ladrillos que se fabricaban en ella, diferentes de los demás que se conocen, según testimonio de Vertrubio, que vivió antes de Cristo y escribió su famosa obra Arquitectura en Roma y después Plino en su Historia Natural, celebrando ambos los ladrillos de Cala, porque secos y sin cocerse no se sumergían en el agua y eran muy ligeros para no oprimir con su peso la fábrica de los edificios y por su materia esponjosa y dura, semejante a la piedra pómez, eran refractarios a la humedad. Respecto a la etimología de sus nombres debe saberse que la palabra Callentun, de donde se deriva Calla o Cala, que es lo mismo, es greco-latina y significa hermosa, terminación femenina del adjetivo griego, transferido al latín con sus mismas letras, y que bien puede aplicarse a esta villa dada su situación tipográfica, por la esbelta y gallardía fortaleza árabe, que en su altura domina el paisaje; es rica y fértil en sus producciones de granos, aceite, vino, aguardientes, pastos y ganados, y por su industria ha sido también nombrada en otros tiempos, señalándose particularmente en el siglo XVI por la elaboración de excelentes vidrios, de los cuales se hace mención en aquella época por distinguidos escritores. A raíz de la implantación del régimen liberal en España hacia 1812 y al formarse la provincia de Huelva, Cala deja de pertenecer a Sevilla y pasa a pertenecer a la actual provincia, asignándola al Partido Judicial de Aracena.**





1936 - BENEFICENCIA - dentado 11 1/2			
1	A1	azul	5 cts S
2	A1	azul sin dentar	5 cts S

A1



PRO-CALA - Papel Delmeina - dentado 10 3/4			
3	A2	azul oscuro	5 cts C
4	A2	azul oscuro sin dentar	5 cts S
5	A2	nº 3 calcado en el reverso	5 cts S

A2





# CALAÑAS



***Podrá decirse con sobrados fundamentos que Calañas fue la muy célebre y antigua Cunistorris (dos cunas torcidas).***

***El lugar de Calañas fue habitado por fenicios, griegos, cartagineses y árabes. Fue conquistada a éstos por el Gran Maestre de la Orden de Santiago por el Capítulo de Mérida y al servicio de Alfonso X de Castilla, el portugués Don Pelayo Pérez Correa, que la puso bajo el patronato de aquella Orden.***

***Presume el municipio de ser uno de los enclaves con más enjundia histórica de toda la provincia, como certifican los numerosos hallazgos de épocas primitivas descubiertos en los yacimientos arqueológicos explorados; la colección de enseres y útiles de tiempos remotos resulta prolija, si bien las piezas más sobresalientes por su valor son las lápidas, ánforas y monedas. Todos estos vestigios acreditan la presencia en estos lares de los tartessos y romanos, como queda constatado en El Morante, donde los indicios apuntan la ubicación de una villa latina. A partir de esas culturas se fragua el devenir de lo que hoy es Calañas. Ya por aquel entonces el lugar era terreno codiciado por los pobladores del sur, habida cuenta de la riqueza minera que proporcionaba abundante cobre y manganeso. La fertilidad de los campos y la localización estratégica abonaron la llegada de todas las culturas hasta la dominación árabe, que agregó esta porción de Huelva a sus posesiones de Al-Andalus. Tras la Reconquista en lo que fue la fase de ocupación de estas comarcas occidentales, Calañas se concedió en privilegio al Conde de Niebla y Duque de Medina Sidonia, Juan Alonso de Guzmán, por parte del rey Enrique II Con esta entrega en 1369, el monarca recompensó los servicios del tal caballero durante la guerra contra su hermano Pedro I el Justiciero. Desde entonces comenzó a evolucionar la villa compartiendo las vicisitudes históricas del país en sus distintas etapas. Como testimonio añadido, el pasado ha dejado una tierra de artesanos, muy prestigiosos por cierto, donde se trabaja manualmente para obtener las famosas producciones de empleitas, nudos y cañas que componen las cestas, bolsos y canastos típicos. No menos reseñables son las cerámicas decoradas al óleo en las que se plasman los lugares más emblemáticos de la zona. También se confeccionan los trajes del folklore local, que son los de Galana para las mujeres y los de Campero para los hombres.***





COCINANAS ECONOMICAS - Papel Delmeina - dentado 10 3/4			
1	A1	azul oscuro	5 cts C
2	A1	azul oscuro sin dentar	5 cts S

A1



FUERON IMPRESOS EN PLIEGOS DE 100 SELLOS  
En todos los pliegos se observa un error en el puesto 62 con el "5" incompleto





# EL CAMPILLO



***Cuando los ingleses llegaron a las Minas de Riotinto para la explotación de filones cupríferos, el pueblo de El Campillo sufre un aumento importante en su demografía. Con la llegada de estos trabajadores el pueblo se transformo radicalmente en su fisionomía y su economía, paso de ser un pueblo meramente agrícola-ganadero a iniciarse en la actividad minera, siendo la base principal de la economía de la zona.***

***Estos inmigrantes fueron asentándose y creando nuevos barrios en El Campillo, que se colocaban junto a los ya existentes del caserío agrícola, esto hizo que ahora tengamos 2 barrios muy diferenciados: El campillo Viejo (caserío agrícola) con sus calles irregulares se diferencian del otro barrio El Campillo Nuevo (nuevos asentamientos mineros) que sus calles están formadas por manzanas perfectas con un típico estilo de construcción inglesa, todo este proceso se realizó con una lenta integración y unidad que fortaleció a la comunidad campillera.***

***Todo esto contribuyo a que El Campillo pasara a ser una aldea sin importancia de Zalamea la Real a convertirse en una aldea con gran importancia sobre el resto (finales del siglo XIX). Se comienza a gestar el principio de una emancipación de Zalamea la Real.***

***El Campillo siempre ha sido un pueblo con inquietudes culturales. En 1972 realizó el primer Certamen Provincial Independiente de Artes Decorativas de Huelva, quedando ganador el gran artista nervense Martín Gálvez, pintor de la***





<b>Cocinas benéficas de El Campillo -orla de grecas- dentado 11 1/2</b>			
1	A1	azul claro	5 cts S
<b>Cocinas benéficas de El Campillo -orla de puntos- dentado 11 1/2</b>			
2	A2	azul claro	5 cts S
<b>Cocina benéfica El Campillo - dentado 11 1/2 (emitido en 1938)</b>			
3	A3	negro	5 cts S



A1



A2

A3



Los Tipos A1 y A2 son una composición tipográfica realizada en pliegos de 36 valores presentados en 6 filas con seis valores cada uno; la mitad superior adornado con una orla de grecas (tipo A1) que bordea el texto, en la mitad inferior esa orla de grecas se convierte en una orla de puntos (tipo A2). Dentado 11 1/2. En ellos se observa sistemáticamente una serie de errores.

Posición 07 (Tipo A1): 1ª Greca izquierda defectuosa

Posición 08 (Tipo A2): Orla lateral derecha toda invertida

Posición 17 (Tipo A1): 1ª Greca de la orla sup. invertida

Posición 20 (Tipo A2): falta 1 punto en la orla izquierda

Posición 21 (Tipo A2): Línea de separación, entre el nombre y centimos, fracturada (--).

Además le falta 1 punto en la orla derecha

Posición 27 (Tipo A2): Línea de separación más gruesa





# CARTAYA



**Cartaya es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 16.589 habitantes. Su extensión superficial es de 226 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 68,5 hab./km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37º 17' N, 7º 09' O. Se encuentra situada a una altitud de 26 m y a 35 Km. de la capital de provincia, Huelva. El topónimo "Cartaya" parece ser de procedencia fenicia: carteia, que podría traducirse como "La ciudad".**

**El blasón municipal es el siguiente: De gules, castillo de oro adjurado de sinople sostenido de monte al natural, y éste sostenido de ondas de plata y azur. A ambos lados del castillo, dos maceros.**

**El escudo fue aprobado por decreto de 21 de Julio 1972, y publicado en el BOE el 24 de agosto de dicho año.**

**La bandera municipal tiene la siguiente descripción: Roja con seis franjas en lo bajo, tres blancas y tres azules. Centradas y sobrepuestas las armas locales. Fue aprobada en el pleno municipal de 10 de agosto de 1998.**

**Aunque según estudios arqueológicos parece que los primeros pobladores datan de época fenicia no es hasta el siglo XV cuando la población se consolida. La inseguridad de la zona, que era frecuentemente atacada por piratas berberiscos y normandos no permitió cierta normalidad hasta que el Marqués de Gibraleón -que ganó un pleito al Señorío de Ayamonte por el cual podía establecer un paso en barca a través del Río Piedras- funda la ciudad para poder defender el paso.**

**Siete años después se iniciaron las obras del castillo de los Zúñiga, situado hoy al oeste del actual casco urbano y del que solo se conserva el patio de armas. También en esa fecha se edifica la iglesia de estilo mudéjar y sobre la que posteriormente se levantará la actual Iglesia de San Pedro. Asimismo, la inseguridad del municipio mueve a los trinitarios de la Merced Descalza, orden dedicada a la redención de cautivos, a establecerse en la localidad. El convento mercedario está hoy integrado en el pueblo, y su torre barroca se recorta sobre el cielo al igual que la torre de la iglesia renacentista y la equilibrada mole del castillo**





Cartaya no emitió sellos locales, pero uso los de Huelva como otras localidades de la Provincia que no hemos catalogado .  
Queremos mencionar una sobrecarga hecha a nivel particular y considerada como Fantasia o Retoque privado . No la catalogamos pero si la mostramos por su rareza





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**SELLO MUNICIPAL - CARTAYA , dentado**

1 A1	azul	25 cts	R
------	------	--------	---



**AYUNTAMIENTO - CARTAYA (HUEVA) , dentado**

2 A2	marrón	50 cts	R
------	--------	--------	---



**SELLO MUNICIPAL - CARTAYA - dentado**

3 A3	verde	6000 pts	RR
------	-------	----------	----





# EL CERRO DE ANDEVALO



*El 15 de junio de 1251, Fernando III concedió a la ciudad Sevilla, tras su conquista a los árabes, el privilegio de posesión sobre grandes extensiones de tierras y lugares, entre las que se encontraban "...Zufre, Aracena, Almonaster, Cortegana, Aroche, Mora, Serpa, Ayamonte, Alfayat de la Peña, Andévalo... Sotiel, Tejada...".*

*El Cerro tras varios intentos de repoblación es en 1427, cuando se conoce verdaderamente poblado y debió tener vida concejil, porque posee cárcel; no obstante, este poblamiento debió ser muy precario, porque en 1479, con ocasión de las guerras entre Castilla y Portugal, El Cerro, junto a otros pueblos de la Sierra, está destruido.*

*Para conocer documentalmente un nuevo poblamiento, ya definitivo, ha de esperarse hasta 1502, en que según los propios vecinos son un total de "220 vecinos pecheros con viudas y menores*

*En este siglo XVI iniciarán los cerreños una larga lucha judicial por ampliar su término municipal, a la par que van consolidando sus formas de vida, sabiendo quienes y cuántos son, luchando por la administración de las tierras realengas, intentando la construcción de un pósito que les ayude a evitar calamidades, pagando sus tributos, disfrutando de un territorio colmenero... a la par que construyen su parroquia, se constituyen en hermandades religiosas, crean capellanías, levantan hospital para enfermos... y son gobernados conforme a las ordenanzas sevillanas y a los acuerdos de cabildo... y los escribanos públicos dan fe de sus noticias. Hasta fueron capaces de enviar a sus hijos a estudiar a la universidad de Salamanca.*

*Durante el siglo XVIII, los cerreños ampliaron, en dos ocasiones, la muy capaz parroquia "N.ª S.ª de Gracia", se autorregulan su vida civil con sus propias ordenanzas municipales, crean dos Escuelas de Gramática y una Cátedra de Latínidad...*

*Los primeros años de la siguiente centuria estuvieron mediatizados por la presencia de las tropas francesas y españolas en el propio casco urbano, causando grandes destrozos las primeras y cuantiosos gastos de guerra las segundas.*

*Poco después El Cerro se constituiría en Partido Judicial de la provincia de Huelva y un particular crea una extensa obra de beneficencia. Se llevó a efecto la desamortización de los bienes civiles y eclesiásticos y comenzó a desarrollarse la fiebre minera que Deligny había contagiado, llegando a denunciarse casi 600 minas en la segunda mitad del siglo.*

*En la primera mitad del siglo XX, los cerreños siguen dotándose de elementos comunitarios que posibiliten mejores formas de vida y, así, se construyen una plaza de abastos, habilitan una casa-cuartel para el uso de la Guardia Civil, se instala una estación radioeléctrica y compañía de electricidad... Se crea una Academia de Música, un Círculo Recreativo... y comienza jugarse al foot-ball...*





**EN LA GUERRA CIVIL**

Fue ocupada por los nacionales el 21 de Agosto de 1936

Esta serrana población onubense hace propios los sellos benéficos de Huelva (1936-37) colocando, aunque no siempre, « El Cerro » con tampón violeta, azul, ultramar... en las palabras HUELVA o CORREOS. Como es normal en este tipo de quehaceres muchos se sobrecargaron en el centro, invertidos

1936-PARA COCINAS ECONOMICAS DE HUELVA-CORREOS -con sobrecarga "EL CERRO"			
1	A1	rosa	5 cts S
2	A1	azul	5 cts R
3	A1	verde	5 cts R
4	A1	naranja	5 cts R

A1



1936-PARA COCINAS ECONOMICAS DE HUELVA-BENEFICENCIA -con sobrecarga "EL CERRO"			
5	A2	azul	5 cts R

A2





# CORTEGANA



**Cortegana es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 4.977 habitantes. Su extensión superficial es de 174 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 28,5 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 54' N, 6° 49' O. Se encuentra situada a una altitud de 673 metros y a 121 kilómetros de la capital de provincia, Huelva.**

**Procedente del término hispanolatino Corticus, aunque otras fuentes señalan que procede de Corticata.**

**El origen de Cortegana es muy lejano, y a pesar de que se han encontrado restos del Neolítico, según parece, fue fundada por los turdetanos.**

**No queda muy clara la etimología de su nombre aunque según muchos estudiosos, la abundancia del alcornoque y su corteza, el corcho, pudo tener una influencia decisiva, pues en la loma que une los cerros del Castillo y Santa Bárbara se asentó la Corticata romana.**

**El principal edificio de la ciudad es el Castillo de Cortegana. Construido a finales del siglo XIII (hacia 1293) por orden del Rey Sancho IV El Bravo, como parte de la llamada Banda Gallega, línea defensiva paralela a la frontera portuguesa. En este punto concreto se defendía a la ciudad de Sevilla ante posibles invasiones desde el país vecino, ya que en la época existió una fuerte disputa sobre las fronteras de ambos reinos**

**Tras ser conquistada a los árabes por la Orden Hospitalaria, cambiaría de manos sucesivas veces en el conflicto del Algarve, al que el Tratado de Badajoz puso fin**

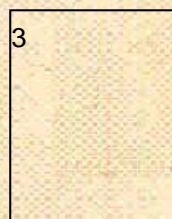
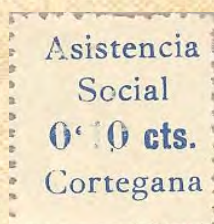
**Fué ocupada por los Nacionale el 20 de Agosto de 1936**





Asistencia Social - dentado 10 3/4			
1	A1	azul	0,10 pts R
2	A1	azul	10 cts S
3	A1	azul	0,25 pts RR
4	A1	azul	0,50 pts RR
5	A1	azul	1 pta S

A1



COCINAS ECONOMICAS -CORTEGANA -CORREOS - dentado 10 3/4			
6	A2	azul	5 cts 1 €
7	A2	nº6 "correos" tachado a mano	5 cts 10 €
COCINAS ECONOMICAS -sin correos - dentado 10 3/4			
8	A3	azul	5 cts 1 €
9	A3	azul sin dentar	5 cts 10 €
10	A3	rosa	5 cts 75 €
11	A3	rosa sin dentar	5 cts 75 €
12	A3	verde sin rayos en sol	5 cts 75 €

A2



A3



El nº 12 error muy curioso , es posible que se trate de una reproducción para el Boletín Filatélico de Sansebastian. Según Peter Litzinger





# CUMBRES MAYORES



**Cumbres Mayores es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 1.986 habitantes. Su extensión superficial es de 122 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 16,6 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 38° 04' N, 6° 38' O. Se encuentra situada a una altitud de 711 metros y a 144 kilómetros de la capital de provincia, Huelva.**

**Los primeros datos que se conocen se refieren, como posible origen de la población, a unas migraciones célticas que vendrían del norte buscando tierras fértiles y a salvo del ataque de pueblos hostiles. Llamaron Nertóbriga a este enclave, que significa Castillo fuerte o Altura fortificada. Con la invasión romana se le concede el estatuto jurídico romano. Esto ocurre en tiempo de Julio César y la ciudad recibe el nombre de Concordia Julia y devino en llamarse Concordia Julia Nertóbriga. Por restos aparecidos en excavaciones puede hablarse de la destrucción y abandono de Nertóbriga en el siglo V d.C. (con la caída del Imperio Romano). Sus habitantes se dispersaron por las cumbres vecinas formando parte de pequeños campamentos familiares o caseríos aislados. Perteneciente al Realengo de Sevilla, la mayor parte de la población era de origen castellano y religión cristiana. Existían comunidades hebreas durante el siglo XIV con sus lugares de reunión. A finales de ese siglo, con ocasión del levantamiento contra los judíos, se destruyeron sus lugares de reunión y tuvieron que convertirse al cristianismo o marcharse. En la Guerra Civil fué ocupada por los franquistas el 19 de Septiembre de 1936**

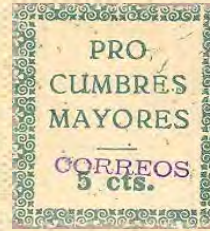




1936 - PRO CUMBRES MAYORES - dentado 11 1/2			
1	A1	verde	5 cts S
2	A1	nº 1 con sobrecarga "CORREOS" en violeta	5 cts R

Puede ser una falsificación

A1



POR FALTA DE SELLOS TAMBIEN UTILIZARON SELLOS DE HUELVA





# ENCINASOLA



**En el término municipal de la Villa de Encinasola se encuentran restos de siete poblados celtíberos que vinieron en busca de yacimientos metalúrgicos; posteriormente, en la época romana, se da un asentamiento en la zona de la Peña de San Sixto; de la época visigoda apenas hay datos; de la época árabe destaca el actual emplazamiento de la población, la construcción del castillo, los arrabales, arrabacines y altozano de la población y se encuentran restos de una antigua mezquita.**

**La villa de Encinasola fue reconquistada principalmente por astur-leoneses y pertenecía a la banda leonesa de repoblación; destaca como hecho importante que los habitantes de Encinasola participaron en la reconquista de la población Malagueña de Álora a la cual le dieron por patrona la Virgen de las Flores.**

**Posteriormente, al ser pueblo fronterizo con Portugal, fue el único de toda la provincia de Huelva que mantuvo su frontera intacta con Portugal y jamás llegó a ser conquistado por esta nación; de esta época vienen los Fuertes de San Felipe y de San Juan.**

**Más tarde, en la Guerra de la Independencia ofreció una feroz resistencia a los franceses quedando destruído desde entonces su castillo.**

**En las Guerras de Sucesión españolas, siempre apoyó a la Corona.**

**Su nombre procede de un árbol solitario en el que se reunían los contrabandistas fronterizos, según la leyenda. En la actualidad tienen interés el antiguo Castillo árabe y los dos fortines o baluarte que flanquean el pueblo. También la Iglesia de S. Andrés, la Ermita de S. Juan y la de los Santos Mártires**

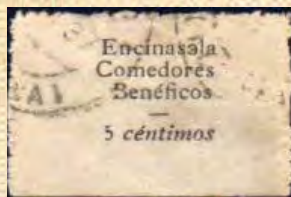




**1936 - Comedores Beneficos - dentado 11 1/4**

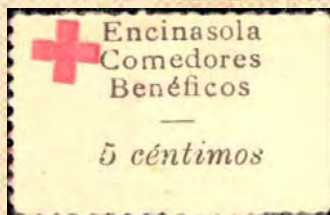
1 A1	negro sobre grisáceo		5 cts	R
1a A1	negro sobre grisáceo	5 recto "B" rota	5 cts	R
2 A1	negro sobre grisáceo	sin "Encinasola"	5 cts	R

A1

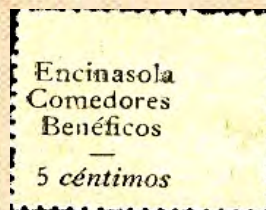


**NUEVAS VARIANTES CONOCIDAS DEL TIPO A1**

sobrecarga cruz roja ?



5 recto "B" normal



**1937 - Beneficencia - dentado 11 1/2**

3 A2	castaño violeta		5 cts	S
------	-----------------	--	-------	---

Se conocen sellos similares a este en Cala, Trigueros y San Juan del Puerto

A2



**1937 - PRO ENCINASOLA - dentado 11 1/2**

4 A3	CASTAÑO		5 cts	RRR
5 A3	VERDE		5 cts	RRR

Estan mencionados en varios catalogos pero no se conocen , son verdaderamente raros o no existieron .Si los hay en Cumbres Mayores

A3



Simulaciones



**1937 - BENEFICENCIA - dentado 11 1/2**

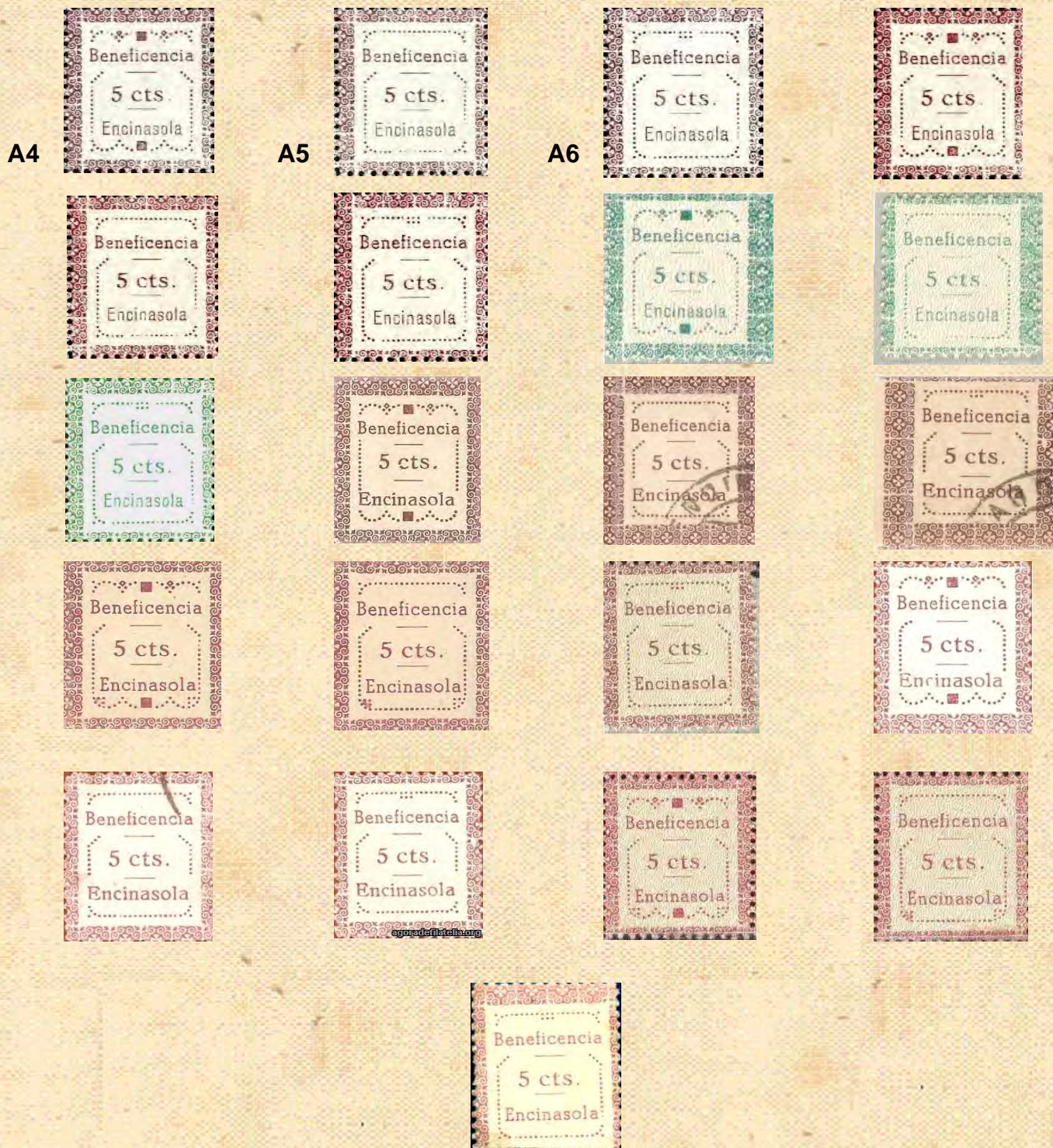
6 A4	castaño violeta		5 cts	S
7 A5	castaño violeta		5 cts	R
8 A6	castaño violeta		5 cts	RR
9 A4	castaño lila		5 cts	S
10 A5	castaño lila		5 cts	S
11 A6	castaño lila		5 cts	S
12 A4	verde		5 cts	S
13 A5	verde		5 cts	R
14 A6	verde		5 cts	RR
15 A4	castaño violeta	"Encinasola" 15 mm.	5 cts	S
16 A5	castaño violeta	"Encinasola" 15 mm.	5 cts	RR
17 A6	castaño violeta	"Encinasola" 15 mm.	5 cts	RR
18 A4	castaño violeta	"Encinasola" 13 mm.	5 cts	S
19 A5	castaño violeta	"Encinasola" 13 mm.	5 cts	RR
20 A6	castaño violeta	"Encinasola" 13 mm.	5 cts	RR





21	A4	castaño lila	"Encinasola" 15 mm.	5 cts	S
22	A5	castaño lila	"Encinasola" 15 mm.	5 cts	RR
23	A6	castaño lila	"Encinasola" 15 mm.	5 cts	RR
24	A4	castaño lila	"Encinasola" 13 mm.	5 cts	S
25	A5	castaño lila	"Encinasola" 13 mm.	5 cts	RR
26	A6	castaño lila	"Encinasola" 13 mm.	5 cts	RR

Se imprimieron en hojas de 20 sellos (4x5) .A parte de los tres tipos principales se conocen diversos subtipos que combinan con los remates laterales , los puntos de los vertices y errores de las orlas, varios tamaños de "Encinasola" No es normal en este catalogo extenderse en tantas variantes ,PERO EXISTE UN GRAN TRABAJO en Filatelia San José que explica con detalle todo lo de la Provincia de Huelva





# ESCACENA DEL CAMPO



**En su término existen numerosos datos que constatan su antigüedad. Restos prehistóricos que remiten mucho antes de la ocupación romana. En plena Edad del Bronce Los turdetanos poblaron sus alrededores; los fenicios, los cartagineses...y finalmente los romanos. Sin embargo, no se puede hablar de Escacena sin referirnos a Tejada, ciudad romana con el nombre de Ituci, de importancia equiparable a Itálica. De Ituci se cree pudo ser la esposa de Trajano, el ilustre andaluz que llegó a ser emperador del Imperio por antonomasia. Tejada vio crecer pequeños asentamientos a su alrededor. Cuando, no se sabe la razón, se despobló o se fue despoblando Ituci, uno de esos poblados heredó las riquezas, los cultivos, el ganado de la ciudad vacía. Ese pueblo fue Escacena del campo.**

**Su fama alcanzará a los fenicios, deseosos de buscar productos minerales y comerciar con los pobladores del lugar. Estos confluirán culturalmente con los pobladores nativos y, con su presencia, Tejada La Vieja alcanzará su máximo esplendor entre los siglos VII y V a. C**

**Después de un período de decadencia con las invasiones bárbaras, este núcleo consigue un cierto esplendor con los musulmanes, sobre todo si se tiene en cuenta la decadencia de la vecina Itálica. Silverio Escobar dirá de Tejada: «En tiempos de los árabes fue ciudad importante, llamándola Thaliatha, y en ella había rúgulos independientes cuando la Reconquista, siendo entonces metrópoli de extenso territorio, conocido ahora bajo el nombre de Campo y Sierra de Tejada. El despoblado conserva aún sus torres y muros árabes, y a poca distancia, en la vertiente de la Sierra, hay ruinas de esta población antigua que llaman Tejada La Vieja (Tucci)» (Escobar y Salazar, 19 10, 94-95).**

**La conquista de la Tejada árabe y su Campo se produce en 1253 bajo el reinado del rey castellano Alfonso X, entrando a formar parte como tierra de realengo de la ciudad de Sevilla. Pacificada la zona, en el Libro del Repartimiento de Sevilla y su tierra se habla de la existencia en Tejada de «73 pares de casas, aranzadas de tierra, pan, viña y huerta». Pero también se nombra ya, e incluso con mayor riqueza económica, a un naciente «lugar» de Escacena «con 10.000 pies de olivo y 900 aranzadas de tierra» (Escobar y Salazar, S., 1910, p. 99).**

**Unos siglos después, consumada la total desaparición de Tejada, el censo o Itinerario de Hernando Colón, de 1541, refleja una población para Escacena de 350 «vecinos que serán unos 500 en 1575, lo que viene a significar una población real de casi 2.500 habitantes.**

**En 1833, con la formación de la provincia de Huelva, Escacena del Campo pasa a depender de ésta y del partido judicial de La Palma del Condado, en detrimento de la provincia de Sevilla, con la cual de siempre había tenido más intensas relaciones económicas e históricas. En 1860 se producen nuevas modificaciones en los límites municipales, beneficiándose Escacena, que incorpora tierras de Andévalo a costa de su vecina Berrocal.**

**Fué ocupada por los Nacionales el 28 de Julio de 1936**





En Escanea del Campo se usaron sellos de Huelva , que el Ayuntamiento estampó con tampón de caucho en el centro de los bloques de cuatro sellos

**Hoja bloque de 4 sellos de HUELVA estampados con tampon del Ayuntamiento**

1 A1 carmin anaranjado 5+5+5+5 cts S

A1





# GALAROZA



**Galaroza es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 1.615 habitantes. Su extensión superficial es de 22 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 74,6 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son (37°55'40"N 6°42'30"O / 37.92778, -6.70833). Se encuentra situada a una altitud de 564 metros y a 117 kilómetros de la capital de provincia, Huelva. En pleno Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y perteneciente a la Mancomunidad de Municipios "Ribera de Huelva", es famoso por su agua y la artesanía en madera.**

**Cuenta con dos pedanías que son Navahermosa y Las Chinas.**

**No se han encontrado restos que atestigüen la existencia de pobladores prehistóricos.**

**No se tiene claro su origen, pero parece ser islámico, ya que se tiene asumido que el origen de su topónimo pudiera venir de Al-Jaroza, éste puede tener diversas interpretaciones: Valle de las Rosas, Valle de las Doncellas o Valle de la Desposada. La leyenda habla de la pérdida en el bosque del príncipe bereber Ysmail en el que se adentró, en busca de una mujer de la que quedó encantado.**

**Como toda la comarca, estas tierras fueron ocupadas por los musulmanes entre los siglos VIII y XII. Durante el siglo XIII será alternativamente de Portugal y de Castilla hasta que en 1267 por el Tratado de Badajoz queda adscrita al Reino de Castilla definitivamente.**

**Durante la Edad Media perteneció a la jurisdicción de Aracena, de donde se independizó en 1553. En ese momento Galaroza contaba con las aldeas de Fuenteheridos, Las Vegas, Corte Brullo y Las Cañadas, aparte de las actuales: Navahermosa y Las Chinas.**

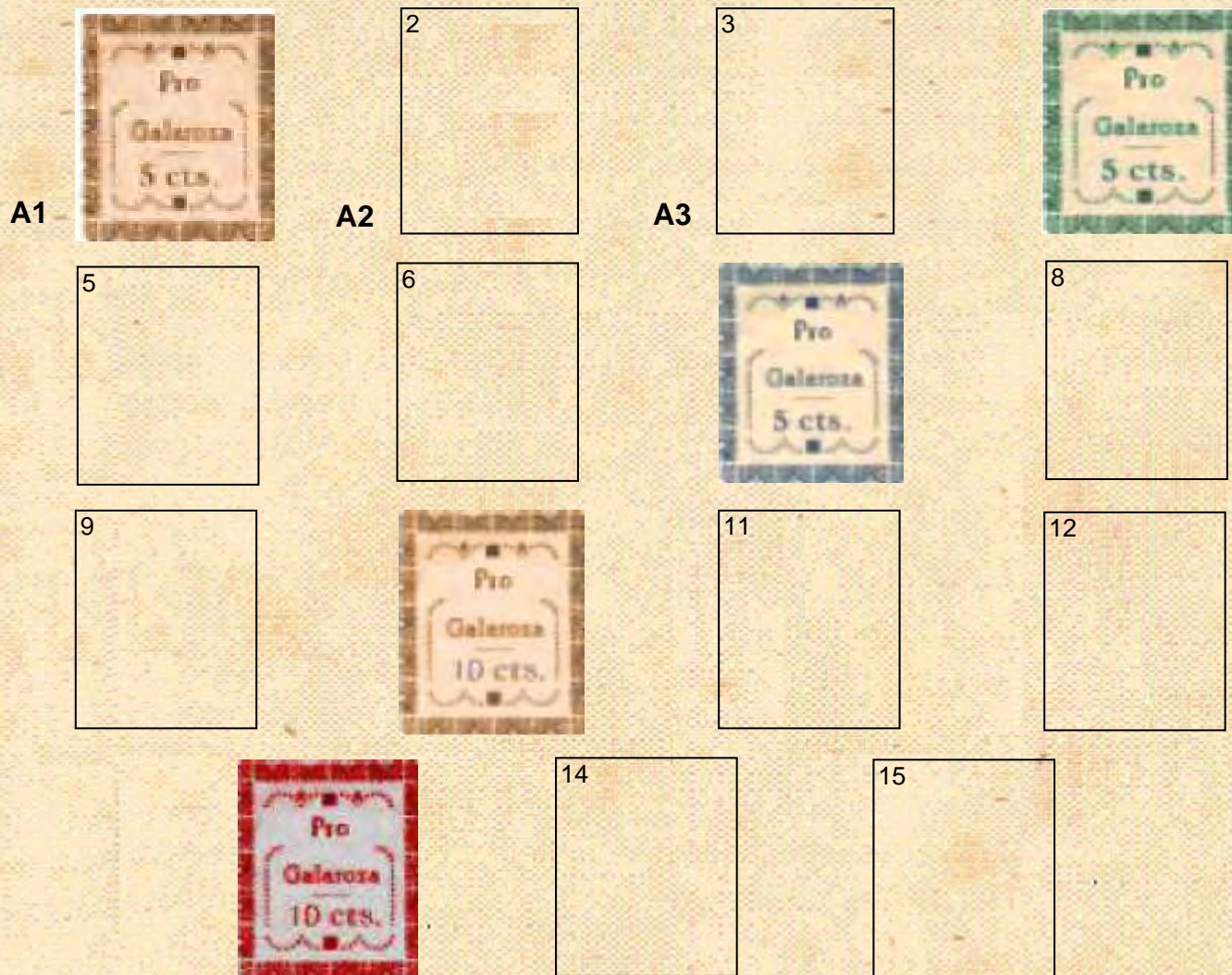




Los siguientes sellos Pro Galaroza quizá no existieron y son fruto de la imaginación pues nadie los ha visto.

Tanto Galvez como Sofima los mencionan pero no pusieron su imagen. En el fabuloso trabajo de Filatelia San José, dice claramente que se las imagina así, pues deja claro que las recompuso de otras similares

1937 - Pro Galaroza - dentado 11 1/2 o sin dentar			
1	A1	castaño	5 cts RR
2	A2	castaño	5 cts RRR
3	A3	castaño	5 cts RRR
4	A1	verde	5 cts RR
5	A2	verde	5 cts RRR
6	A3	verde	5 cts RRR
7	A1	azul	5 cts RR
8	A2	azul	5 cts RRR
9	A3	azul	5 cts RRR
10	A1	castaño	10 cts RR
11	A2	castaño	10 cts RRR
12	A3	castaño	10 cts RRR
13	A1	carmim	10 cts RR
14	A2	carmim	10 cts RRR
15	A3	carmim	10 cts RRR



Tipos A1-A2-A3 son imagen simuladas

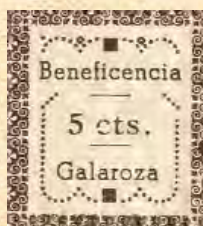




1937 - Beneficencia - "Galaroza" estrecha - dentado 11 1/2			
16 A4	lila castaño	5 cts	S
17 A5	lila castaño	5 cts	S
18 A6	lila castaño	5 cts	S



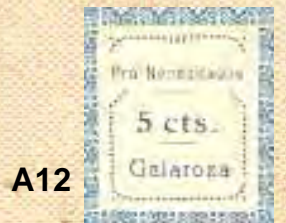
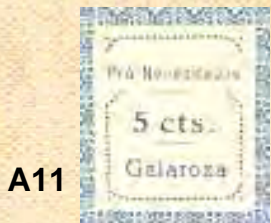
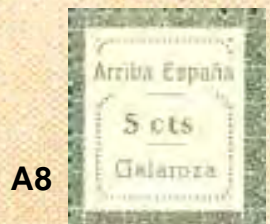
1937 - Beneficencia - "Galaroza" ancha - dentado 11 1/2			
19 A4	castaño violeta	5 cts	S
20 A5	castaño violeta	5 cts	R
21 A6	castaño violeta	5 cts	R
22 A4	verde claro	5 cts	S
23 A5	verde claro	5 cts	R
24 A6	verde claro	5 cts	RR
25 A4	azul	5 cts	S
26 A5	azul	5 cts	S
27 A6	azul	5 cts	R
28 A4	azul celeste	5 cts	S
29 A5	azul celeste	5 cts	R
30 A6	azul celeste	5 cts	R
31 A4	violeta	5 cts	S
32 A5	violeta	5 cts	R
33 A6	violeta	5 cts	R
34 A4	amarillo naranja	5 cts	S
35 A5	amarillo naranja	5 cts	S
36 A6	amarillo naranja	5 cts	R
37 A4	carmin	5 cts	S
38 A5	carmin	5 cts	R
39 A6	carmin	5 cts	R
40 A4	carmin	10 cts	S
41 A5	carmin	10 cts	R
42 A6	carmin	10 cts	RR



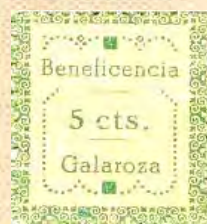




1937 - Arriba España - dentado 11 1/2			
43	A7	verde	5 cts S
44	A8	verde	5 cts S
45	A9	verde	5 cts R
1937 - Pro necesitados - dentado 11 1/2			
46	A10	azul	5 cts S
47	A11	azul	5 cts S
48	A12	azul	5 cts R
1937 - Asistencia Social - dentado 11 1/2			
49	A13	castaño	10 cts S
50	A14	castaño	10 cts S
51	A15	castaño	10 cts RR



variantes  
de  
color



PARA PROFUNDIZAR MAS EN EL ESTUDIO DE ESTOS SELLOS Y SUS NUMEROSAS VARIANTES PODEIS VER UN ESTUPENDO ESTUDIO DE LOS MISMOS PUBLICADO EN FILATELIA San José





# GIBRALEÓN



*El origen de la localidad data del siglo VI a.c. Fue un importante asentamiento musulmán en los tiempos de Al-Andalus, perteneciendo posteriormente al taifas de Niebla. Reconquistado por Don Alfonso de la Cerda en 1257. Definitivamente arrebatada a los árabes por Castilla, reinada por Alfonso X "El Sabio", en 1282. Siendo la villa dejada como feudo a su hija Beatriz. Posteriormente el pueblo fue escenario también de las disputas entre los Medinaceli y los Guzmanes. El pueblo se convirtió en Marquesado, título que fue otorgado a Don Alfonso de Zúñiga (Duque de Bejar), durante el reinado de Carlos V. Junto a la localidad de Niebla es una de las más antiguas de la provincia onubense*

**La historia de la raza negra** *En esta localidad, como en otras de la provincia de Huelva, existe una población importante de personas de raza negra o afro. Su origen se cree que proviene del siglo XV o siglo XV, cuando una cantidad asombrosa de esclavos negros pasaban por el puerto de Palos de la Frontera destinados a América. Algunos que no fueron exportados al Nuevo Mundo, se quedaron, originando en este como en tantos pueblos de la zona una población importante de personas de raza negra. Apelativos como "Los del Barco" o "Los negros de Colón" retratan una realidad entre la leyenda y la verdad histórica: los actuales morenos de Huelva son descendientes de esclavos que nunca se amotinaron en el barco negrero que les arrancó de África. No en vano, España fue el último país europeo (1886) en abolir la esclavitud, por más que hayan sido portugueses e ingleses los grandes tratantes de esclavos. Todo empezó en algún lugar del África negra, se cree que en Guinea, los antepasados de estos esclavos perdieron de vista para siempre su África natal. Dieron con sus huesos, encadenados, en alguno de los barcos (portugueses y españoles) que inauguraron la trata atlántica en la segunda mitad del siglo XV, cuando Colón aún no había zarpado de Palos. Alguno es posible que fuera marcado a fuego, herrado: una S en un carrillo y una I -o el dibujo de un clavo- en el otro, iniciales de sine iure (sin derechos). Existen textos que testimonian la llegada de estos esclavos a Huelva, como este:*

*"Un esclavo negro atezado, ladino, tuerto y alto de cuerpo. Precio de Jorge, 25 años: 98 ducados pagados en reales"*

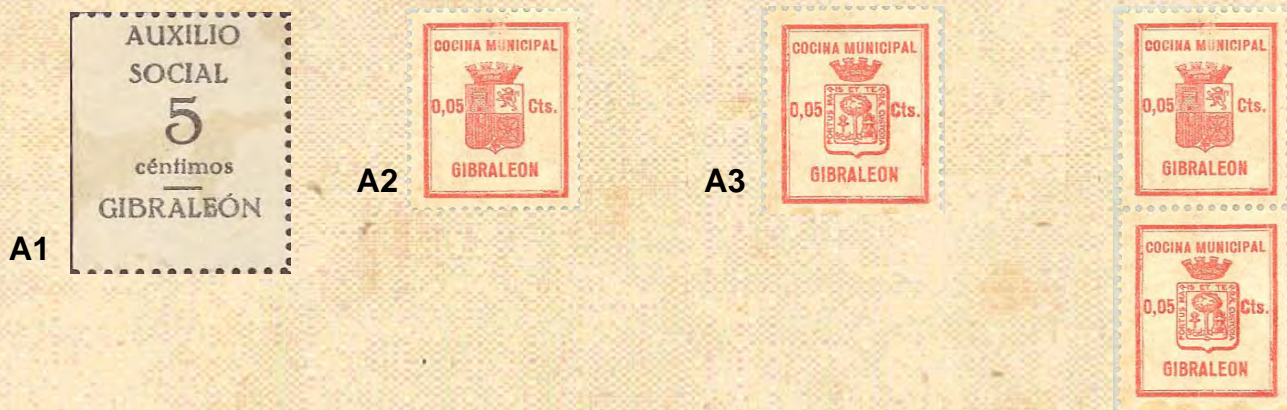
*Cabe decir que la Juanillona es el penúltimo descendiente de esclavos de Gibraleón, posiblemente de Jorge, y sus descendientes están dispersos por la Península, por Huelva o en lugares desconocidos; se conoce una rama de esta familia en Barcelona.*

*Posteriormente, en la época de la Guerra de Cuba (1898), muchos de estos descendientes de esclavos lucharon en las tropas Españolas para mantener el poder de la isla sobre los Estadounidenses. Muchos de estos soldados descendientes de esclavos se "emparejaron" con negras o mulatas naturales de la isla caribeña, así como algunos onubenses de origen español, volviendo a Huelva con unos hijos de sangre cubana. De la que descienden también, parte de los negros de la zona y que aún se manifiesta en los rasgos raciales, en la actualidad.*





1936 - Auxilio Social - dentado 11 1/2 2 o 3 lados				
1	A1	negro		5 cts R
1936 -COCINA MUNICIPAL - dentado 11 1/2 2 o 3 lados				
2	A2	rosa	Escudo de España	5 cts R
3	A3	rosa	Escudo Local	5 cts RR
4	A2 - A3	pareja nº 2 y nº 3 vertical		5+5 cts RRR



1936 -Analogos a A2 escudo mas pequeño - dentado 11 1/2 2 o 3 lados				
5	A4	rosa	ESCUDO(Castilla/Leon/Cateluña/Navarr:	5 cts S
6	A5	rosa	ESCUDO(Castilla/Leon/Leon/Navarra)	5 cts S
7	A4- A5	pareja nº 4 y nº 5 vertical		5+5 cts R
1936 - Pro Gibraleon- Sello Municipal - dentado 11 1/2 2 o 3 lados				
8	A6	azul		5 cts S



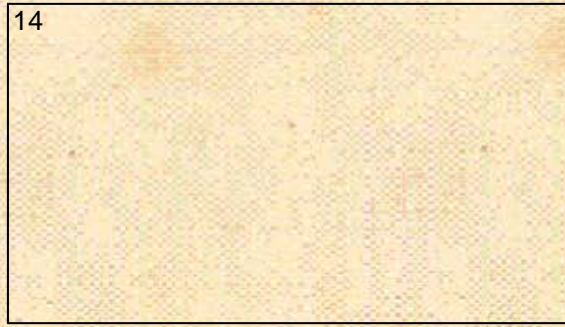
1937 - Sin leyenda -Iglesia Local - dentado 11 1/2 2 o 3 lados				
9	A7	azul		5 cts S
10	A7	negro		5 cts R
11	A7	pareja horizontal nº 9 y nº10		5 cts RR
12	A7	azul	sobrecarga "Gibraleon"	5 cts S
13	A7	negro	sobrecarga "Gibraleon"	5 cts R
14	A7	pareja horizontal nº 9 y nº1 sobrecarga "Gibraleon"		5 cts RR







14



<b>1937 - Auxilio Social - dentado 10 1/2</b>			
15	A8	azul	5 cts S
<b>1937 - Auxilio Social - dentado 11</b>			
16	A9	carmin	5 cts S
<b>1937 - Auxilio Social - dentado 10</b>			
17	A10	castaño	5 cts S

A8



A9



A10



Error en bloque del nº 16 color rojo desplazado en los dos sellos superiores





# HINOJOS



***Hinojos también cuenta con una importante belleza en su interior; destacando sus calles típicas andaluzas, la bonita plaza "el cerrillo" y la avenida del Valle, en la que se encuentra la ermita de la Hermandad de la Vera Cruz y Esperanza que comparte con su patrona, la Virgen del Valle. También destaca la plaza de España en la que encontramos la hermosa Iglesia de Santiago Apóstol y el ayuntamiento de esta localidad. La vida cultural y social de este pueblo gira en torno a sus fiestas religiosas, en las que dos hermandades: Soledad y Vera Cruz mantienen esa disputa cainita tan propia de esta tierra.***

***A partir de la llegada de los romanos, se ocupan poco a poco estos asentamientos de la antigua Turdetania y se inauguran otros. Roma dota este territorio de una importante organización administrativa que con el tiempo dará lugar a la provincia de la Bética. De la época romana aún quedan vestigios que han sido encontrados en edificaciones y obras realizadas en las cercanías del pueblo, especialmente en la Alameda de Alquería y del Aljarafe***

***En un segundo momento histórico, la presencia musulmana se hace notar en el municipio, y de ello es prueba la parte alta de la iglesia parroquial, de clara influencia oriental. Los musulmanes llamaron Ocsanova a Hinojos. Con la conquista cristiana del Valle del Guadalquivir por Fernando III el Santo, Hinojos pasa a depender directamente de la Corona como tierra de realengo, perteneciendo al Reino de Sevilla, dentro del ámbito del Campo de Tejada.***





<b>BENEFICENCIA MUNICIPAL</b>			
1 A1	verde	50 cts	R

A1





# HUELVA



**Situada entre los ríos Tinto y Odiel, la población de Huelva se remonta a épocas prehistóricas, con asentamientos Paleolíticos y Neolíticos, aunque es en la Edad del Bronce cuando empiezan a existir abundantes testimonios en la zona, adquiriendo su auge con la civilización tartésica (ss. VIII-fines del VI a. C.) vinculada la producción de minerales y su comercio, fundamentalmente con fenicios (desde la primera mitad del s. VIII a. C.) y griegos ( s. VII a. C.), testimoniado por hallazgos tan elocuentes como el depósito de armas y el casco griego encontrados en la ría de Huelva.**

**El contacto con estos pueblos del Mediterráneo oriental supone una transformación de la sociedad tartésica, produciéndose un proceso rápido de orientalización, como se demuestra en la rica necrópolis de "La Joya". La importancia de la civilización tartésica trascendió los límites de la península ibérica.**

**En época romana la zona de Huelva abarca lo que los geógrafos llamaban Beturia: región comprendida entre los ríos Betis (Guadalquivir) y Anas (Guadiana) y estaba habitada por los "celtici". Plinio y Ptolomeo citan a Huelva con el nombre de "Onuba Aestuarium", ciudad que llegó a acuñar moneda.**

**De época visigoda quedan pocos restos en la zona. Solo decir que de toda la comarca la ciudad de mayor prestigio civil y militar sería Niebla (Elepla), que incluso era sede episcopal.**

**Hacia el año 713 las tropas musulmanas conquistan la ciudad, denominándola Welba, y por algún tiempo llegó a ser reino de taifa independiente con la dinastía de los "Bekries", señores de Huelva y Saltés.**

**La dominación musulmana de la zona termina con la conquista de Niebla en 1262 por Alfonso X el Sabio. Posteriormente, a mediados del s. XV pasa a formar parte del señorío ducal de Medina-Sidonia, situación en la que permanecerá hasta mediados del s. XIX. A finales del s. XV un hecho histórico tiene lugar en estas tierras pero es de tal importancia que trasciende la historia local para convertirse en un punto culminante en la historia de la Humanidad: Huelva se convierte en alma y cuna del Descubrimiento de América.**

**En el Monasterio de la Rábida, Fray Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena son impulsores y promotores de los proyectos de Colón. Onubenses son las Carabelas colombinas, los capitanes que las mandaban y la casi totalidad de los expertos y valerosos marineros que constituían la tripulación. Finalmente, del puerto de Palos de la Frontera parte la expedición descubridora el 3 de Agosto de 1492.**

**Es en el s. XIX cuando suceden dos hechos de trascendental importancia para la villa: Uno de ellos es su nombramiento en 1833 como capital de la provincia de su nombre, en la división administrativa de Javier de Burgos.**

**El segundo, la adquisición por parte de la compañía inglesa "Matheson y Cía" de las Minas de Riotinto en 1873. A partir de entonces la fisonomía onubense experimentó un cambio espectacular: La compañía procede a la construcción del ferrocarril para el transporte de mineral ( que hasta entonces se había hecho con mulas), construcción de muelles para carga y descarga y modernización en el sistema de obtención de mineral.**

**Se produce un gran avance demográfico, con la incorporación de gran número de obreros, a la vez que un número considerable de familias inglesas establecen sus negocios en la ciudad, influyendo de manera determinante en ella. La ciudad se embelleció con nuevos edificios, teniendo lugar en ella los actos conmemorativos del IV Centenario del Descubrimiento de América.**





1936 - PRO HUELVA - VIVA ESPAÑA -dentado 10 3/4				
1	A1	multicolor	papel delmeina	5 cts C
2	A1	nº 1	sin dentar	5 cts S
3	A1	multicolor	papel ordinario	5 cts C
4	A1	nº 1	sin el color rojo	5 cts S
5	A1	nº 1	calcado al dorso	5 cts S

Se cononocen errores como: Bandera con diferente ancho, rojo desplazado o azul desplazado

A1



ALGUNAS VARIANTES O ERRORES



bandera diferente ancho



rojo desplazado



El error de azul desplazado



otro tono del nº 4

1936 - PARA LAS COCINAS ECONOMICAS DE HUELVA- LARABIDA - CORREOS - dentado 10 3/4				
---	--	--	--	--

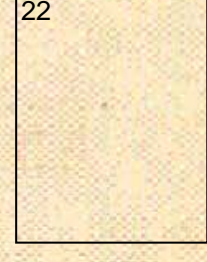
6	A2	castaño	Papel Delmeina	5 cts C
7	A2	nº 6 sin dentar		5 cts S
8	A2	violeta	Papel Delmeina	5 cts C
9	A2	nº 8 sin dentar		5 cts S
10	A2	pareja nº 8 sin dentar en medio		5 cts S
11	A2	verde	Papel Delmeina	5 cts C
12	A2	nº 10 sin dentar		5 cts S
13	A2	carmin anaranjado	Papel Delmeina	5 cts R
14	A2	nº 13 sin dentar		5 cts S
15	A2	azul claro	Papel Delmeina	5 cts C
16	A2	carmin anaranjado	Papel corriente transparen	5 cts C
17	A2	nº 16 sin dentar		5 cts S
18	A2	azul claro	Papel corriente transparen	5 cts C
19	A2	nº 18 sin dentar		5 cts S
20	A2	naranja amarillo	Papel corriente grisaceo	5 cts C
21	A2	nº 20 sin dentar		5 cts S
22	A2	violeta lila sin dentar	Papel corriente grisaceo	5 cts R





Este sello fue usado en muchas localidades de la provincia  
Se imprimieron en varias tonalidades de color  
Tras la Ley de 25/11/1937 se tachó "correos" con tampon o con tinta  
Se conoce error en la "A" de "HUELVA"

A2



ERRORES EN LA "A" DE "HUELVA"

"Diferentes tachados de



HUELVA

HUELVA

HUELVA





PARA COCINAS ECONOMICAS DE HUELVA - BENEFICENCIA - dentado 10 2/4				
23	A3	azul	papel blanco	5 cts C
24	A3	nº 23 sin dentar		5 cts R
25	A3	azul	papel crema	5 cts S

A3



AUXILIO A NECESITADOS - dentado 10 2/4				
26	A4	rojo		0,10 pts S
27	A4	verde		0,25 pts S
28	A4	azul		0,50 pts R
29	A4	amarillo		1 pta RR
30	A4	violeta		2 pts RR
31	A4	lila		3 pts RR
32	A4	negro		5 pts RR

A4



HUELVA PARA LOS HUMILDES-C.I.E.O. - dentado				
33	A5	VERDE		10 cts S
34	A6	LILA		50 cts S
35	A7	AZUL		1 pta S

A5



A6



A7



1938 - ACCION DE CARIDAD - ARBITRIO SOBRE PASAJEROS - dentado				
36	A8	azul gris		25 cts S
37	A8	azul oscuro		25 cts S
38	A8	naranja		50 cts R
39	A8	rosa		50 cts RR
40	A8	azul		50 cts RR
41	A8	verde		1 pta RR





A8



<b>1938 -Similar al Tipo A8 con escudo diferente y dentado 9</b>			
42	A9	azul	25 cts RR

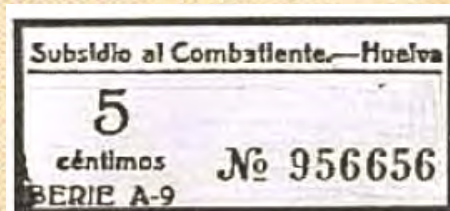
A9



reverso

<b>1938 -SUBSIDIO AL COMBATIENTE. Ticket numeracion y Serie - dentado</b>			
43	A10	negro sobre grisaceo	5 cts R

A10



<b>PATRIOTICA -Emisión Asociación Filatélica de San Sebastián</b>			
44	A11	negro / verde	5 S

A10





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
AYUNTAMIENTO DE HUELVA - ARBITRIO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	negro	1 pta	R

A1



1941 - AYUNTAMIENTO de HUELVA - TASAS -dentado			
2 A2	negro	3 pts	R

A2



AYUNTAMIENTO de HUELVA - TASAS -dentado			
3 A3	verde	5 pts	R
4 A3	negro	5 pts	R

A3



FISCALES LOCALES / IMPUESTOS PROVINCIALES			
SOCIEDAD DEL TIMBRE - HUELVA			
5 A4	negro	sin valor	R





<b>MUTUAS, COLEGIOS MONTEPIOS... / COLEGIO DE MEDICOS</b>			
<b>1900 COLEGIO MEDICO DE LA PROVINCIA DE HUELVA -dentado</b>			
1	A1	negro	3 pts R



<b>MUTUALIDADES y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES</b>			
<b>1893 COLEGIO DE PROCURADORES</b>			
1	A1	negro	1 pta R



<b>ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE PROCURADORES -HUELVA-ACEPTACION-dentado</b>			
2	A2	azul	100 pts R
3	A2	amarillo	300 pts R
4	A2	rojo	500 pts R



<b>MUTUALIDADES y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL</b>			
<b>1903 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE HUELVA - Legalizaciones</b>			
1	A1	negro sobre gris	3 pts RR





<b>MUTUALIDADES y COLEGIOS / COLEGIO DE VETERINARIOS</b>			
<b>COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS - HUELVA -dentado</b>			
1 A1	marrón	0,25 pts	R

A1





**VINETAS LOCALES / POS. GC / FIESTAS Y FESTIVALES**

**HUELVA - FIESTAS COLOMBINAS . 1 al 6 de Agosto 1944 - dentado**

1 A1 multicolor sin valor R



**FIESTAS COLOMBINAS . 1 al 6 de Agosto 1945 - DENTADO**

1 A1 castaño sin valor R

2 A1 marron sin valor R



**VINETAS / BENEFICAS**

**ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Huelva) -dentado**

1 A1 verde / rojo 10 cts R





VINETAS/ POS. GC/ MONUMENTALES

HUELVA- La Rbida - Monasterio - dentado

1 A1 castaño sin valor R

A1





VINETAS/ POS. GC/ FINANCIERAS			
CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE HUELVA -			
1 A1	castaño	sin valor	R

A1





# ISLA CRISTINA



**La fundación de Isla Cristina se remonta a la presencia de comerciantes levantinos de salazones que a partir de 1715 comenzaron a explotar la zona próxima a la desembocadura del río Guadiana.**

**Las primeras travesías de mercaderes catalanes a la costa occidental de Huelva en busca de bancos de sardina y de atún se documentan desde 1724, tras la Guerra de Sucesión Española, bajo la majestad de Felipe V (Carta de concesión de la Jurisdicción Real Ordinaria).[15] El objetivo de esta actividad era, mediante cabotaje y practicando la técnica del "boliche", la elaboración de salazones y su envío a los lugares de origen. Estos mercaderes de salados, llegaban cada verano y tras adquirir el pescado a los naturales de la zona y a otros que concurrían desde Portugal y Andalucía Oriental, le aplicaban su proceso de conservación. En noviembre partían para Cataluña los últimos cargamentos de la campaña pesquera.**

**Cada temporada, año tras año, se asentaban en Monte Gordo (Portugal) y en la zona de La Tuta y La Mojarra, zona central de las actuales marismas de Isla Cristina.**

**Tras el terremoto y subsiguiente maremoto del 1 de noviembre de 1755, las livianas construcciones que en la isla se levantaban fueron arrasadas. Es por este motivo que en la siguiente temporada (1756) los comerciantes catalanes piensan en un emplazamiento más seguro y ventajoso tanto desde el punto de vista geográfico como político y estableciéndose en él un guarda, a quien podemos considerar primer habitante (junto a su familia) de esta isla. Este primer habitante se llamaba José Faneca. El pozo del que José Faneca extraía agua dulce fue construido junto a una higuera, por lo que pronto llamarían La Figuereta, La Higuera o La Figarilla, según la lengua del que lo pronunciara, a dicho enclave, una isla entre los esteros y marismas bien protegido de los vendavales.**

**Catalanes y valencianos, así como andaluces de los puntos más dispares y portugueses comenzaron a poblar de manera estable este nuevo enclave que ofrecía tanta riqueza y oportunidades. Se puede consultar la sección Población donde se habla desde otro punto de vista sobre la evolución de la misma.**

**Mientras tanto, el marqués de Pombal decidía fundar Villa Real de San Antonio con objeto de centralizar la industria salazonera en su país. Diseñó y construyó aquella población entre 1774 y 1776, tras lo cual obligó a los comerciantes y pescadores de Montegordo a establecerse en Villa Real. Tras la negativa de éstos al traslado, el Marqués mandó quemar sus moradas para obligarlos a la mudanza. Lo que ocurrió fue que una gran mayoría de aquellos pescadores de Monte Gordo se trasladaron de inmediato a La Higuera. Con este crecimiento demográfico se consigue terminar la primitiva iglesia de Ntra. Señora de los Dolores (localizada en el actual paseo de las Flores y destruida durante la Guerra Civil Española), que años más tarde se convertiría en parroquia.**

**Durante los primeros años de poblamiento tanto el señorío de Ayamonte como la villa de La Redondela ejercieron presión sobre la isla para recaudar impuestos. Como quiera que aquella situación entorpeciera el quehacer normal del pueblo la Higuera solicitó formalmente su independencia política. Tras dicha solicitud de independencia política del señorío de Ayamonte y de la jurisdicción de La Redondela que acuciaban a impuestos a los nuevos pobladores, se consiguió que Carlos III le concediera por real orden de abril de 1788 su dependencia de la Armada, puesto que las islas eran propiedad de la Corona y no tierra de señoríos.**

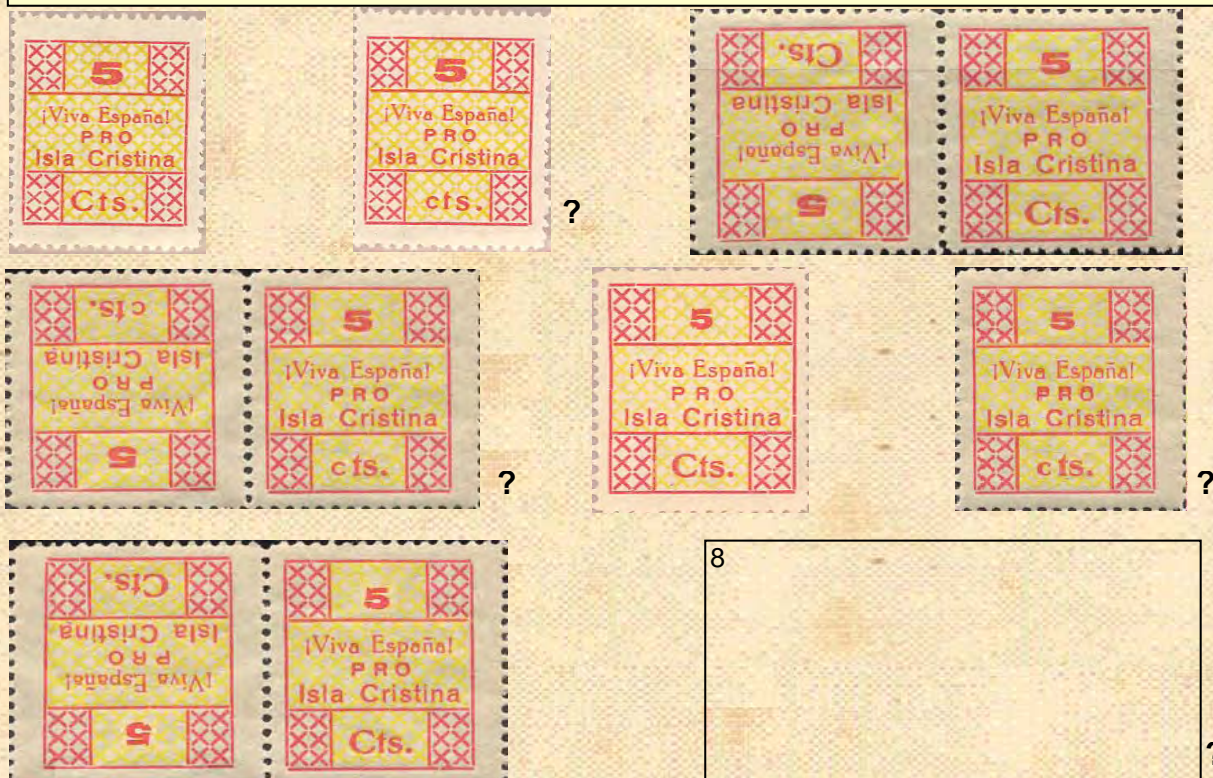




1937 - ¡Viva España! - PRO Isla Cristina - <b>Cifra tamaño grande</b> - dentado 11 1/2					
1	A1	carmin / oliva		5 cts	S
2	A1	nº 1 "cts" en minúsculas		5 cts	S
3	A1	pareja nº1 horizontal capicua		5+5 cts	R
4	A1	pareja nº2 horizontal capicua		5 cts	RR
5	A1	carmin / oliva	cifra pequeña:	5 cts	S
6	A1	nº 1 "cts" en minúsculas	cifra pequeña:	5 cts	S
7	A1	pareja nº1 horizontal capicua	cifra pequeña:	5+5 cts	R
8	A1	pareja nº2 horizontal capicua	cifra pequeña:	5 cts	RR

Basicamente estas serian la variantes de composición  
Existen tambien variantes de color en la trama  
No tengo la seguridad de que los nº 1 - 2 - 3 y 4 existan todos con cifra pequeña y grande (si alguien lo sabe que lo comente). Tambien existe la duda de que los nº 2, 4, 6 y 8 catalogados en Sofima existieron realmente o fueron arreglos que confunden a los coleccionistas por lo que cuando existan estas dudas pondremos un ? hasta que se confirme su existencia.

A1



1937 - TIPO A1 con sobrecarga "CORREOS" - dentado 11 1/2					
9	A1	carmin/ oliva		5 cts	R
10	A1	nº 9 "cts" en minúsculas		5 cts	R

Estos nº 9 y 10 puede que existan con cifra grande o pequeña y con la sobrecarga en diferentes posiciones



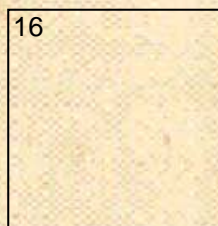
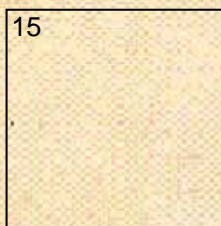
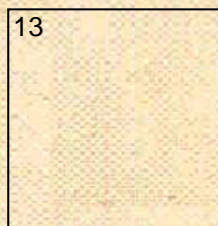
1937 - CORREOS - PRO Isla Cristina - <b>Cifra tamaño grande</b> - dentado 11 1/2					
11	A2	carmin / oliva		5 cts	C
12	A2	nº 11 sin dentar		5 cts	RR
13	A2	nº 11 "cts" en minúsculas		5 cts	S
14	A2	nº 11	cifra pequeña	5 cts	C
15	A2	nº 12	cifra pequeña	5 cts	RR
16	A2	nº 13	cifra pequeña	5 cts	S





Basicamente estas serian la variantes de composición  
Existen tambien variantes de color en la trama y desplazamientos  
No tengo la seguridad de que los nº 11 - 12 y 13 existan todos con cifra pequeña y grande (si alguien lo sabe que lo comente). Hay diferentes tipos de letras en "CORREOS"

A2

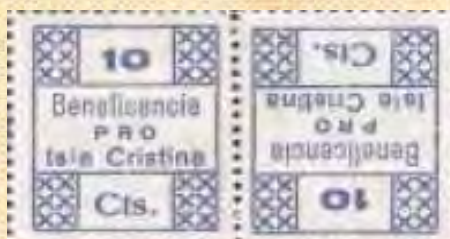


**1937 - Beneficencia - PRO Isla Cristina - dentado 11 1/2**

17	A3	azul	cifra grande	10 cts	20 €
18	A3	azul	cifra pequeña	10 cts	20 €
19	A3	pareja nº 18	horizontal capicua	10+10 cts	60 €
20	A3	nº 18	doble dentado inferior	10 cts	24 €
21	A3	verde		50 cts	90 €
22	A3	carmin		Una Pta	10 €

El nº 20, a parte del doble dentado inferior se aprecia que la cifra esta mas separada que la del nº 18 y las X tambien son distintas ..

A3



**1937 - Saludo a Franco - Beneficencia Pro Isla Cristina - dentado**

23	A4	castaño amarillo		5 pts	90 €
24	A4	azul oscuro		10 pts	90 €

A4





**1938 - Beneficencia - dentado 11**

25 A5	negro / rojo	10 cts	R
-------	--------------	--------	---

A5



**1938 - PRO Isla Cristina - dentado 11**

26 A7	rojo / amarillo / negro	5 cts	C
27 A7	nº 26 "Cristna" sin la "i"	5 cts	S
28 A7	pareja nº 26 horizontal capicua	5+5 cts	S
29 A7	nº 28 uno Cristna sin la "i"	5+5 cts	R
30 A7	nº 26 sin dentar	5 cts	S
31 A7	nº 28 sin dentar	5+5 cts	R

A7



**1938 - CORREOS ESPAÑA - ¡Viva Franco!- PRO BENEFICENCIA JSIA CRISTINA -dent - 12**

32 A8	verde	sobrecarga violeta	5 cts	S
33 A9	castaño	sobrecarga rojo	10 cts	S
34 A10	rosa	sobrecarga verde	25 cts	S
35 A11	violeta	sobrecarga rojo	50 cts	S
36 A12	azul	sobrecarga azul	1 pta	R

A8



A9



A10



A11



A12





**1938 - CORREOS ESPAÑA - ¡Arriba España!- PRO BENEFICENCIA JSLA CRISTINA -dent - 12**

37 A8	castaño	sobrecarga rojo	5 cts	S
38 A9	verde	sobrecarga violeta	10 cts	S
39 A10	violeta	sobrecarga rojo	25 cts	S
40 A11	rosa	sobrecarga verde	50 cts	S
41 A12	castaño rojo	sobrecarga negro	1 pta	R





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES</b>			
<b>SELLO MUNICIPAL - Ayuntamiento de Isla Cristina - dentado</b>			
1 A1	malva	0,50 Pts.	R

A1





# JABUGO



El término municipal de Jabugo se encuentra formado por cuatro núcleos de población Jabugo, El Repilado, Los Romeros y El Quejigo, denominándose sus habitantes Jabugueños, Repilenses, Romereños y Quejigüeños respectivamente.

El nombre de Jabugo proviene de la palabra "SABUGO" de la lengua leonesa (antes de que esta lengua fuera absorbida por el castellano) y se sabe con gran certeza gracia a la "b" que en castellano no aparece y que en el habla de esta zona es muy común, por ejemplo, "lamber" que sustituye al castellano "lamer" o "Habuguera" en lugar de "Sauquera" o "Xauco" castellano.

En cuanto a su historia, los primeros asentamientos de los que se tienen noticias datan del Paleolítico, aunque las mayores referencias encontradas son del Neolítico dentro de la "Cueva de la Mora", un hueso tallado en el que aparece un ciervo y un rinoceronte de una especie extinta actualmente al margen de cerámicas, hachas de piedras y útiles de hueso.

Haciendo un salto en la historia nos situamos en los tiempos de la Reconquista del Reino de Sevilla en la que se repobló esta zona con gentes procedentes de Galicia, Asturias y León, de aquí el cúmulo de rasgos y tradiciones asturleones que tenemos a parte del nombre. Se puede citar la tradición del "Bollo de Pascua", que sólo se celebra en estas regiones y en la Sierra de Huelva.

Jabugo por entonces pertenecía como aldea a la villa de Almonaster la Real. En el año de 1.691, siendo Señor de dicha villa Don Luis Marqués de Abellaneda, Jabugo obtiene su independencia en escritura otorgada en la villa de Fregenal, haciéndose Jabugo villa de por sí mediante el pago de 20.000 reales de vellón.

Desde entonces Jabugo ha caminado como villa en solitario no constando hechos históricos, hazañas extraordinarias ni nada que hubiese podido crearle ambiente de leyenda, de tradiciones o de características especiales.

Lo que si se puede decir, es que sus habitantes son emprendedores, buscando siempre la prosperidad de su pueblo siendo de característica eminentemente industrial, como lo demuestran las diferentes industrias que se han creado a lo largo de su historia como, por ejemplo:

- Manufactura del tabaco, llegando ésta a producir enfrentamiento con la Real Fábrica de Tabaco de Sevilla.
- Fabricación de pólvora gracias a las explotaciones mineras del Andévalo.
- Pionera en la electrificación en la Sierra con la empresa Santa Teresa.
- Materiales de construcción ladrillos, tejas, cal, etc..
- Telares
- Molinos de aceite, cosecheras de castañas, explotación del corcho, etc..
- Etc....

De todas las empresas creadas en Jabugo destacan indudablemente las industrias cárnicas.

Se cuenta que ya Cristóbal Colon llevó productos de Jabugo en su viajes, pero el gran desarrollo de esta industrias se produjo a principios de siglo y actualmente se mantiene en vigor.

De la aldea de El Repilado podemos decir que eran unos caseríos antiguos, con una posible posada, pero que tuvo su gran auge a partir de la llegada del ferrocarril, construyéndose un nuevo Repilado alrededor de la estación del tren repleto de industrias que tenía como vía de comunicación y salidas de sus productos la línea férrea Huelva-Zafra.





1937 - Beneficencia - dentado 11 1/2			
1	A1	castaño negro	5 cts S
2	A2	castaño negro	5 cts R
3	A3	castaño negro	5 cts R
4	A1	verde azul	10 cts S
5	A2	verde azul	10 cts R
6	A3	verde azul	10 cts RR
7	A1	azul oscuro	25 cts S
8	A2	azul oscuro	25 cts R
9	A3	azul oscuro	25 cts RR

A1



A2



A3



Existen diferentes subtipos y variantes





# LEPE



**Lepe es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 23.607 habitantes. Su extensión superficial es de 129 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 178,0 hab. /km<sup>2</sup>.**

**Sus coordenadas geográficas son 37º 15' N, 7º 12' O. Se encuentra situada a una altitud de 18 msnm y a 41 km de Huelva, la capital provincial. Ubicada a 4 km del litoral atlántico y a 20 de Portugal.**

**Es el municipio más poblado de la provincia tras la capital.**

**Las raíces de Lepe profundizan en la historia más antigua, porque los primeros pobladores de la Península Ibérica ya dejaron su rastro vital en las tierras bajas entre la desembocadura del río Piedras y el río Carreras. Diversos poblados de recolectores y pescadores, que usaban los recursos hídricos y del bosque mediterráneo, por entonces muy abundantes, han dejado algunos (muy exiguos) restos de su presencia. Los parajes como el Cabezo de la Bella, promontorio en la zona del Terrón, así como algunos lugares de La Redondela, han sido lugares de poblamiento antiguo.**

**No será hasta la época romana cuando se fijen las claves del posterior modelo de poblamiento. Lepe conoció un gran desarrollo durante el dominio árabe, convirtiéndose en el centro del área costera al depender administrativamente de la taifa de Niebla.**

**Expulsados los árabes, pasará este territorio a manos de la orden del Temple, coincidiendo con la ocupación de la zona por repobladores castellanos. Disuelta esta orden entre 1307 y 1312, fue comprado Lepe junto con Ayamonte por doña María Coronel, pasando a engrosar los dominios de la casa de los Guzmanes, posteriores señores de Niebla, bajo cuya jurisdicción estuvo hasta mediados del siglo XV. Tras un largo período de querellas familiares, fue cedido junto con Ayamonte y La Redondela por don Juan Alonso de Guzmán, I duque de Medina Sidonia, a su hija doña Teresa de Guzmán como dote de casamiento con don Pedro de Zúñiga, conformándose de este modo el marquesado de Ayamonte, a cuya trayectoria estará unido históricamente Lepe hasta el primer tercio del siglo XIX, al ser abolidos los señoríos jurisdiccionales.**

**Los marineros leperos tuvieron un gran protagonismo tanto en los viajes descubridores que nuestros vecinos portugueses realizaron por las costas africanas, así como en los viajes colombinos o en las expediciones que se dirigieron hacia esos mismos lugares, como el caso de Juan Díaz de Solís, descubridor del río de la Plata, cuyas embarcaciones se fletaron en el puerto lepero del Terrón. ....**





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE LEPE - dentado**

1 A1

rojo

5 pts

R

A1





# MANZANILLA



*La historia de Manzanilla tiene un origen impreciso, pues no hay constancia ni testimonios claros de su asentamiento primigenio. Cercana a lo que hoy es el municipio se encontraba la villa romana de Ostur, en el Cerro del Castillo. En este lugar se han encontrado gran cantidad de monedas con la leyenda de Ostur. Además, en dicho cerro, se pueden ver restos de pavimentos y sillares pertenecientes a este periodo histórico. Cuando más importancia cobra este municipio es en la época de esplendor de Tejada, que coincide con la formación del núcleo de Benafique, al que también perteneció.*

*Una vez que Alfonso X conquista Manzanilla en 1253, ésta acaba siendo parte del concejo de Sevilla como tierra de realengo. Posteriormente, una parte muy importante de su territorio se convierte en parte del donadío de Huégar, actual Valle de Manzanilla, que perteneció al Marquesado de Alcalá de la Alameda. Durante varios siglos, Chucena, Hinojos, Manzanilla, Paterna del Campo, Escacena del Campo y Almonte fueron dependientes, de forma plena o parcial, del mismo señor.*

*Manzanilla, que incrementó de forma importante su producción de vinos. Finalmente, en 1833 se incorpora a la provincia de Huelva y pasa a depender del partido judicial de la Palma del Condado.*

*Manzanilla, como el resto de los municipios vinateros, sufre en el siglo XX un importante revés, que quiebra sus bases productivas, a causa de la filoxera y otros problemas relacionados con el viñedo. Los cambios en los hábitos alimentarios, la mecanización del campo, el éxodo rural..., han jugado en contra de una cultura mediterránea, eje de la vida en Manzanilla, que tenía en la tortuosa cepa un punto de mira y de cohesión social. Aún así, hoy se intenta explotar otros campos para el buen desarrollo de esta localidad.*





BENEFICENCIA- Tipo grande - dentado				
1	A1	negro	5 cts	RR

A1



LOS SIGUIENTES SELLOS SE IMPRIMIERON EN HOJAS DE 8 SELLOS (2X4) AUNQUE SIMILIARES DEBEMOS DISTINGUIRLOS COMO DOS TIPOS DIFERENTES POR SUS NOTORIAS DIFERENCIAS DE GRABADO, FORMANDO PAREJAS EN LA MISMA HOJA

DIFERENCIAS



BENEFICENCIA - "5" y "Cts" caracteres pequeños - papel ordinario -dentado 11 1/2				
1	A1	ultramar	cifra separada	5 cts S
2	A2	ultramar	cifra pegada e inclinada	5 cts S
3	A1-A2	pareja nº 1 y nº 2		5+5 cts R

A1



A2

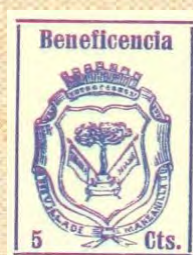
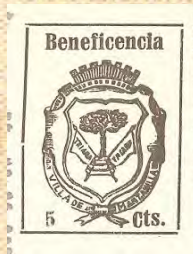
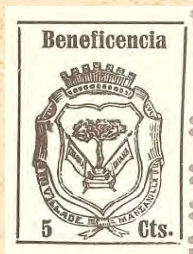


BENEFICENCIA - Cifras grandes - papel Delmeina -dentado 11 1/2				
4	A2	azul		5 cts S
5	A1	azul		5 cts S
6	A2-A1	pareja nº 4 y nº 5		5+5 cts S





BENEFICENCIA - Cifras grandes - papel ordinario -dentado 11 1/2			
7	A2	negro	5 cts S
8	A1	negro "ts" de "Cts" alzadas	5 cts S
9	A2 - A1	pareja nº 7 y nº 8	5+5 cts S
10	A2	azul	5 cts S
11	A1	azul "ts" de "Cts" alzadas	5 cts S
12	A2 - A1	pareja nº 10 y nº 11	5+5 cts S
13	A2	naranja	10 cts S
14	A1	naranja	10 cts S



n°7

n°11

n°8

n°10

n°11

n°10

n°10

n°11

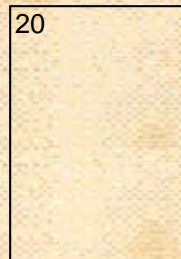




BENEFICENCIA - papel ordinario -dentado 11 1/2 o sin dentar				
15	A3	azul		5 cts C
16	A3	amarillo		5 cts C
17	A3	dorado		5 cts S
18	A3	azul	error en escudo	5 cts S
19	A3	amarillo	error en escudo	5 cts S
20	A3	dorado	error en escudo	5 cts R

Se imprimieron en hojas de 8 sellos 4 azul y 4 amarillo o dorado .El hecho de que el error se produzca siempre en la posición 2ª y 4ª ,induce a pensar que se imprimieron las hojas en dos veces, una con el azul y otra con el amarillo o dorado. Unas hojas se dentaron y otras nó.

A3

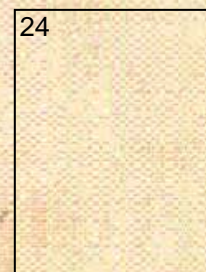
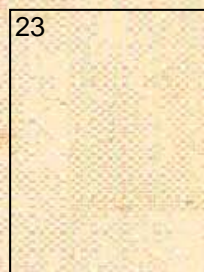


20

BENEFICENCIA - papel ordinario -dentado 11 1/2 o sin dentar				
21	A4	carmin		10 cts C
22	A4	verde amarillo		10 cts C
23	A4	carmin	papel Delmeina	10 cts C
24	A4	verde amarill	papel Delmeina	10 cts C

Como los del Tipo A3 se imprimieron en hojas de 8 sellos en dos veces con la misma plancha de 4 una vez en carmin y otra en verde amarillo. Son similares al Tipo A3 , estos tienen la leyenda "BENEFICENCIA" en la parte superior del sello.

A4



23

24





# MINAS DE RIOTINTO



*Minas de Riotinto ha sido y es, un pueblo dependiente de una sola actividad, la minería. Esta estrecha dependencia ha motivado unas características que nos son atribuibles al conjunto de los pueblos andaluces. Por una parte está la propia configuración urbana del municipio, que guarda un marcado carácter colono, herencia de la ocupación inglesa en las minas durante finales del XIX y tres cuartos del XX.*

*Pero la historia de Minas de Riotinto es mucho más antigua, y se traslada en el tiempo a las primeras civilizaciones organizadas, ya en la edad del cobre el desarrollo de la mina, estaba unido al de las propias civilizaciones: Tartesos, Fenicios... Pero el desarrollo minero en esta época, llegó con los Romanos, la introducción por parte de estos de nuevas técnicas permitieron la continuación de los trabajos mineros. Los restos de escorias encontrados nos dan a conocer un gran desarrollo de la minería en esta época. ya en esta época se asientan civilizaciones Almohades que obtienen de las minas tintes medicinales, estando poco desarrollada la minería extractiva.*

*Hasta el siglo XIII no se produce este hecho, tras la compra de un sueco, L.Wolters, el cual comienza a desarrollar los principios del desarrollismo científico. El estado tiene su propiedad hasta el XIX, siglo en el que la minería de Riotinto va a sufrir el momento de mayor apogeo, industrial, demográfico y económico. en 1873, un consorcio británico compra las minas al estado y funda la Riotinto Company Limited. La "compañía" empezó producir el resurgir de Riotinto, se abrieron cortas de explotación, se desarrolla la minería interior. En 1888, las calcinaciones de minerales al aire libre "Teleras" propicio la primera manifestación con un carácter medioambiental de las que se tiene noticia, Uno de los hechos más importante, la construcción de la línea de ferrocarril entre Riotinto y Huelva que puso de manifiesto el gran poder económica de Riotinto, al ser construido en el tiempo record de dos años, y que permitiría el transporte de minerales hasta el Muelle de Riotinto, en el puerto de Huelva. Pero estos avances mineros, supusieron también una transformación social. La llegada al pueblo de mano de obra de puntos de España y Portugal absorbida por la fuerte demanda de la mina.*

*Otro de los hechos que contribuyó a destruir esa imagen de Riotinto como pueblo en sí, fue la demolición y traslado posterior del Riotinto antiguo o "La mina". La compañía argumento que el desarrollo de sus explotaciones se veía frenado por la localización del pueblo. El traslado de la población se hizo a barrios de nueva planta (El valle) siguiendo las directrices constructivas inglesas, pero sin duda alguna, el barrio de Bella Vista, se envuelve en un clima de exclusividad y lujo. este barrio típicamente victoriano, es construido para albergar al denominado staff ingles.*

*En 1954, las minas pasan nuevamente a manos estatales, tras esto, varias han sido las empresas que la han explotado: Compañía española de Minas de Riotinto, Unión explosivos Riotinto, Riotinto Patiño, Riotinto Minera y Minas de Riotinto S.A.L en la actualidad.*





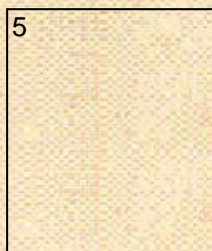
COCINAS ECONÓMICAS DE RIOTINTO - ORLA DE GRECAS - dentado 11 1/2			
1 A1	azul oscuro	5 cts	S
2 A1	azul oscuro sin acento en "e" de "centimos"	5 cts	S
3 A1	azul claro	5 cts	S
4 A1	azul claro sin acento en "e" de "centimos"	5 cts	S

A1

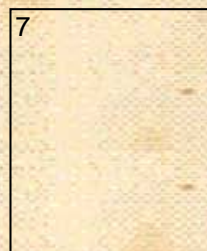


Estos sellos presentan muchos errores graficos y tipograficos

COCINAS ECONÓMICAS DE RIOTINTO - ORLA DE PUNTOS - dentado 11 1/2			
5 A2	azul oscuro	5 cts	S
6 A2	azul oscuro sin acento en "e" de "centimos"	5 cts	S
7 A2	azul claro	5 cts	S
8 A2	azul claro sin acento en "e" de "centimos"	5 cts	S



A2



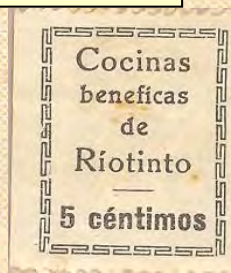
sin acento "economicas"

COCINAS BENEFICAS DE RIOTINTO - ORLA DE GRECAS - dentado 11 1/2			
9 A3	azul oscuro	5 cts	C
10 A3	azul	5 cts	C
11 A3	ultramar	5 cts	S
12 A3	negro	5 cts	S

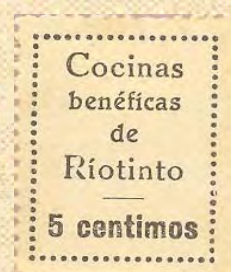
COCINAS BENEFICAS DE RIOTINTO - ORLA DE PUNTOS - dentado 11 1/2			
9 A4	azul oscuro	5 cts	C
10 A4	azul	5 cts	C
11 A4	ultramar	5 cts	S
12 A4	negro	5 cts	S

Estos sellos presentan muchos errores graficos y tipograficos , en centimos y beneficas (con y sin acento) o Riotinto(con o sin acento o con dos acentos).Existe un estudio muy extenso de estas variantes en Filatelia San José de Huelva

A3



A4





BENEFICENCIA RIOTINTO- Impreso en hoja de 36 (6x6)sin dentado exterior			
13 A5	rosa	5 cts	C
14 A5	carmin	5 cts	C

Existen varias tonalidades que van del rosa al carmin

A5



BENEFICENCIA RIOTINTO- ORLA DE DIENTES - dentado 11 1/2			
15 A6	negro	5 cts	C
BENEFICENCIA RIOTINTO- ORLA DE GRECAS - dentado 11 1/2			
16 A7	negro	5 cts	C

SE IMPRIMIERON EN HOJAS DE 36 SELLOS,sin dentado exterior, LOS 18 DE LA IZQUIERDA DEL TIPO A6( sin acento en "céntimos") Y LOS 18 DE LA DERECHA DEL TIPO A7.(con o sin acento en "céntimos"). Existen muchas variantes en tipo de letra y leyenda.

A6

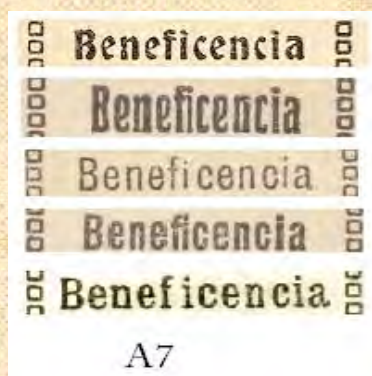


A7



Pareja central de la hoja

A CONTINUACIÓN , DISTINTOS TIPOS DE LETRAS EN "Beneficencia" según el Sr.Peter Litzinger





# MOGUER



*Los orígenes del poblamiento humano en Moguer se pierden en la lejanía de los tiempos y están rodeados de legendarias leyendas, como ocurre en toda la zona de la desembocadura del Tinto. El actual término municipal de Moguer fue foco de atracción de población del interior y pueblos del Mediterráneo oriental desde la antigüedad, como demuestran los restos arqueológicos de origen neolítico, fenicio y romano encontrados en los diversos yacimientos arqueológicos.[8] Entre los años 150 a. C.- 114 a. C. los hispanorromanos establecieron sus industrias de salazones a lo largo del mítico río Urium o Tinto, vía natural de comunicación y comercio de las distintas culturas que lo utilizaron. En su origen la antigua Urium fue una villa romana con su torre de defensa, construida aproximadamente entre el siglo I a. C. y siglo II a. C. Restos de ánforas, monedas, ladrillos, tégulas con marca de alfarero o un fragmento de "sigillata hispánica", un tipo de cerámica de gran belleza fechada en el siglo II, confirman la existencia en el término que hoy ocupa Moguer, de varios asentamientos romanos*

*El territorio donde se encuentra Moguer fue un foco de atracción de población del interior y pueblos del Mediterráneo oriental desde la Antigüedad, según se desprende de los restos arqueológicos de origen neolítico, fenicio y romano.*

*Los primeros contactos con Roma debieron producirse entre los años 150 -114 a. C. Los hispanorromanos establecieron sus industrias de salazones a lo largo del mítico río Urium o Tinto, vía natural de comunicación y comercio de las distintas culturas que lo utilizaron. En su origen Moguer fue una villa romana con su torre, reconvertida más tarde en alquería por los musulmanes. Esta pequeña entidad rural fue conquistada por el Orden de Santiago hacia 1239 – 1240 junto con otros enclaves del Algarve histórico, siendo anexionada a Castilla.*

*El término de Moguer fue delimitado en 1.264. Tras un paréntesis en que formó parte de la jurisdicción del Concejo de Niebla fue entregada por Alfonso XI en señorío a su almirante Alonso Jofre Tenorio en 1.333. A su muerte el señorío pasó a su hija María Tenorio, casada con Martín Fernández Portocarrero y luego al hijo de ambos Alonso Fernández Portocarrero, a cuyo linaje quedaría vinculado definitivamente.*

*En 1642 Felipe IV concedió a Moguer el título de ciudad. Tras el terremoto de 1755 se realizan importantes obras de recuperación en los edificios afectados.*





1937 - COCINA ECONOMICA - CORREOS - dentado 11 1/2			
1 A1	castaño violeta	5 cts	S
1a A1	pareja invertida nº 1	5+5 cts	S

Estos sellos se imprimieron en pliegos de 10 o 25 sellos , presentan algunas variedades el el escudo, por una mancha pequeña abajo a la derecha y parejas capicua.

A1



1937 PRO COCINA ECONOMICA - CORREOS - dentado 11 1/2			
2 A2	castaño violeta	5 cts	S
3 A2	nº 2 sin dentar	5 cts	S
4 A2	castaño violeta	10 cts	S
5 A2	castaño violeta - dentado solo parte superior	10 cts	R

Existen variantes de color, papel y en el escudo

A2



1937 - PARA LA COCINA ECONOMICA - CORREOS -dentado			
6 A3	negro escudo seminitido-valor de arribaabajo	5 cts	C
7 A3	pareja nº 6 horizontal capicua	5+5 cts	S
8 A3	nº 6 sin dentar	5 cts	S
9 A4	negro escudo diferente-valor de arribaabajo	5 cts	C
10 A4	pareja nº 6 horizontal capicua	5+5 cts	S
11 A4	nº 6 sin dentar	5 cts	S
12 A5	negro impresión borrosa -valor de abajo arriba	5 cts	R
13 A5	pareja nº 9 vertical capicua	5+5 cts	RR
14 A5	nº 9 sin dentar	5 cts	R

Estos sellos se imprimieron en hojas de 10 sellos y los tipo A3 y A4 tambien en hojas de 60 sellos por lo que se pueden formar varias parejas capicua

A3



A4







A5



1937 - AUXILIO SOCIAL -dentado 11 1/2

15	A6	castaño	5 cts	S
16	A6	azul	10 cts	S

Se imprimieron con plancha de 5 sellos con algunas diferencias

A6



1937 -Sello de Huelva con sobrecarga "MOGUER" en violeta -dentado

17	A7	rojo naranja	sobrecarga de 4 mm.	5 cts	S
18	A7	rojo naranja	sobrecarga de 3 mm.	5 cts	S

A7





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
SELLO MUNICIPAL . AYUNTAMIENTO DE NOGUER			
1 A1	AZUL	1 ptaa	C

A1





# NERVA



***Nerva es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 5991 habitantes. Su extensión superficial es de 55 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 107,9 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 41' N, 6° 32' O. Se encuentra situada a una altitud de 332 msnm y a 75 km de la capital de provincia, Huelva.***

***Los restos arqueológicos que han sido encontrados en el actual término de Nerva testimonian la ocupación, que desde épocas remotas , tuvieron estas tierras. Sirva como ejemplo de ello la necrópolis de cistas de la Parritam, situada sobre una meseta al oeste del casco urbano y que según afirmaciones de los arqueólogos ésta representa la primera presencia es en la Cuenca Minera de Ríotinto hacia mediados del II milenio a.C. Lorenzo Gómez y Rodríguez Fernández comentan la variedad de estos hallazgos arqueológicos haciendo referencia a la existencia de varias sepulturas en una zona lindante con el camino a Peña del Hierro, cerca del arroyo Tres Cruces Nerva se constituye villa en 1885 con la segregación del municipio de Zalamea la Real de las aldeas de Ríotinto, El Ventoso, Peña de Hierro y los caseríos de La Chaparrita, Los Ermitaños y otros menores. En la historia de la población de Nerva se refleja un crecimiento demográfico que culmina en 1940 con 14.932 habitantes. Pero 20 años más tarde se registra un descenso en la población de la localidad que se ha venido manteniendo hasta nuestros días, sin signos de recuperación***





COCINA BENEFICA - dentado 10 1/2 o sin dentar					
1	A1	negro		5 cts	C
2	A1	negro	sin dentar	5 cts	S

Presenta algunas variantes en el marco

A1





**FISCAL LOCAL / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**Ayuntamiento de Nerva - arbitrio**

1 A1 negro 1 Pta R

A1





# NIEBLA



**Niebla ha tenido una gran importancia dentro de la región de Andalucía, con gran peso en su historia a través del establecimiento de distintos pueblos y culturas. Fruto del paso de estos pueblos, Niebla ha recibido numerosos nombres: los tartesos la llamaron Ilípula, los romanos Ilipla, los visigodos Elepla, los musulmanes Labla y los castellanos Niebla.**

**Niebla se puede considerar la capital histórico-cultural de esta zona peninsular, si bien a lo largo de los últimos siglos perdió gran parte de su relevancia. Su antigüedad se remonta hasta los comienzos de la Edad del Hierro, apareciendo en sus alrededores numerosos restos neolíticos y necrópolis dolménicas (Dolmen de Soto y Dólmenes de la Hueca). Durante la cultura tartésica se mantuvo un rico comercio. De esta época data un importante anillo de oro, en que se representa quien parece ser una diosa cuidando de un niño. Con el pueblo fenicio, por la riqueza minera de sus alrededores y por sus facilidades de comunicación, a través del río Tinto, entonces navegable hasta las mismas puertas de la ciudad.**

**En la época romana pasaba por Niebla la calzada que unía la desembocadura del río Guadiana con Itálica. Por su importancia económica, política y administrativa en ese momento, ganó el derecho de acuñar monedas y sus murallas tartésicas fueron reforzadas y ampliadas. Posteriormente, durante la dominación visigoda, fue una ciudad de gran prestigio civil y militar, y llegó a constituirse en importante sede episcopal.**

**En el año 713 fue ocupada por los musulmanes, pasando a ser una de sus kuras (unidad administrativa similar a la provincia). Fue reino de taifa independiente en la época posterior a la desintegración del califato de Córdoba(1031) y finalmente sometida por los almorávides y almohades. Antes de su conquista por los castellanos volvió a ser taifa bajo Ibn Mahfot, extendiendo sus dominios a gran parte del Algarve portugués. En 1262, tras un asedio de nueve meses, Alfonso X el Sabio conquista y somete la ciudad. En el asedio se utilizó por primera vez en Occidente la pólvora con fines bélicos, al utilizarse para accionar unos primitivos cañones. Después de tomar la ciudad el rey mandó matar a todos los habitantes varones independientemente de su edad, salvando a las mujeres y al rey árabe, que fue el único hombre superviviente de la contienda. Posteriormente Alfonso X le concedió un Fuero Real con el fin de obligar a su repoblación cristiana, y en 1369 pasó a ser Condado a favor de la Casa de los Guzmanes, hecho que propició su segunda etapa dorada, con la construcción de templos, palacios y el asentamiento de órdenes religiosas.**

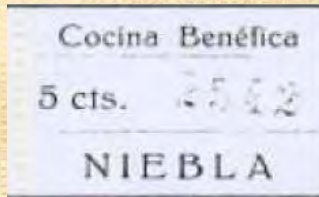
**A partir del siglo XVII, Niebla comenzó un paulatino proceso de decadencia y de descenso en su población, provocado por, el caciquismo y despotismo feudal al que eran sometidos los ciudadanos de aquella época. Al mismo tiempo crecían los municipios y pedanías aledañas, auspiciados por estos condes que posteriormente independizaban. El Terremoto de Lisboa de 1755, que tan gravemente afectó al oeste andaluz, arruinó gran parte del patrimonio de la ciudad y puso un punto y aparte en su riqueza histórica y artística.**

**En 1982, fue declarada Conjunto Monumental Histórico-Artístico.**





12936 - COCINA BENEFICA - Cupón numerado			
1 A1	negro	5 cts	RRR
2 A1	negro	10 cts	RRR



A1

12937 -AUXILIO A NECESITADO - dentado 10 1/2			
3 A2	negro	5 cts	S
4 A2	negro	10 cts	R
5 A2	negro	25 cts	RR
6 A2	negro	1 pta	RR
Existen como variedad ,alguno sin dentar y otros sin punto en "Cts"			

A2





# LA PALMA DEL CONDADO



**La Palma del Condado es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España.**

**Los primeros vestigios que se conocen de asentamientos humanos en La Palma del Condado van asociados a los primeros momentos de la Edad del Bronce, hecho comprobado por los restos arqueológicos hallados en La Palma en zonas del municipio como San Nicolás y Bajondillo**

**Son muy numerosos los restos y noticias que tenemos de asentamientos que datan de la época romana, a juzgar por los restos encontrados: cerámicas, una necrópolis, varias monedas, etc**

**De época musulmana merece mención aparte una fortaleza árabe de gruesos muros de pizarra, situada en las inmediaciones de la carretera de La Palma a Valverde del Camino y emplazada sobre el cerro denominado "El Castillo de La Reina".**

**Reconquistada en 1262 siendo Rey de Castilla Alfonso X El Sabio, junto a las poblaciones vecinas que integraban el Reino de Niebla, a manos del Gran Maestre de Santiago, Pérez Correa. Posteriormente fue cedida a Micer Edigio Bocanegra por Alfonso XI en recompensa por los buenos servicios como almirante.**

**El rey Enrique III El Doliente en 1398 concede la Feria de Ganados a La Palma, este documento se encuentra en el Archivo del Ayuntamiento.**

**Durante la Guerra de la Independencia, La Palma tuvo que soportar a las tropas francesas, que fueron expulsadas del Condado en el año 1811, por el General Ballesteros. Hay que destacar en la contienda, la heroína local "Marimarcos", tabernera de la "calle de los escalones".**





COCINA ECONOMICA -Papel Delmeina - dentado 11			
1 A1	violeta		5 cts S
2 A1	verde claro		5 cts S
3 A1	azul		10 cts R

A1



COCINA ECONOMICA - dentado 10 3/4			
4 A2	verde	papel Delmeina	5 cts S
5 A2	verde	papel ordinario	5 cts S
6 A2	azul		10 cts RR
7 A2	pareja nº5 horizontal capicua		5+ 5 cts RR
8 A2	lila		25 cts RR

A2



COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 3/4			
9 A3	verde claro		5 cts C
10 A3	verde claro	sin dentar	5 cts S
11 A3	verde azulado		10 cts S

A3



COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 3/4			
12 A4	castaño claro		5 cts C
13 A4	castaño claro	sin dentar	5 cts S
14 A4	castaño oscuro		5 cts C
15 A4	castaño oscuro	sin dentar	5 cts S
16 A4	azul		10 cts S
17 A4	verde amarillo		25 cts R
18 A4	rosa		1 pta RR

A4







AUXILIO SOCIAL - COMEDORES - dentado 10 3/4			
18	A5	azul oscuro	5 cts 0,50 €
19	A5	azul oscuro sin dentar	5 cts 5 €
20	A5	rosa	10 cts 2 €
21	A5	rosa sin dentar	10 cts 10 €

A5





# PATERNA DEL CAMPO



*Paterna del Campo es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 3.736 habitantes. Su extensión superficial es de 132 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 28,3 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 25' N, 6° 24' O. Se encuentra situada a una altitud de 186 metros y a 62 kilómetros de la capital de provincia, Huelva.*

*La Villa de Paterna del Campo se encuentra situada al Este de la provincia de Huelva, Andalucía, España, en los confines de la comarca del Condado-Campiña. Situada en una elevada altura, desde ella se domina tanto su feraz campiña como su exuberante serranía.*

*Junto con los pueblos vecinos de Escacena del Campo, Manzanilla y Castilleja del Campo*

*Con los romanos, esta comarca alcanza su máximo esplendor, de esta intensa romanización florece la ciudad de Itucci (Tejada La Nueva situada en Escacena del Campo). Más tarde, tras el abandono por los árabes de la que fuera capital de una amplia comarca, Talyata (Tejada), se repueblan pequeñas alquerías árabes de los contornos, como Paterna Fabula, nombre con el que se conocía en un principio la localidad. Con el tiempo, en el año 1291, llega a conseguir el título de villa de manos del rey Sancho IV "El Bravo". Posteriormente, cuando se despobló definitivamente Tejada, en el primer tercio del siglo XVI, empezó a llamarse con el dictado del Campo apellido común a los lugares vecinos como Escacena y Castilleja, porque el campo y sierra de Tejada se repartió, entonces, entre ellos.*

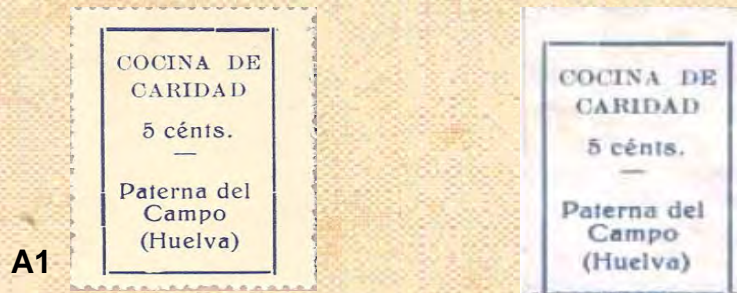




**COCINA DE CARIDAD - dentado 11 1/2**

1	A1	azul oscuro	5 cts	C
2	A1	azul claro	5 cts	S

**Del nº 1 se conocen varios errores de composición tipografía y dentado**



**VARIANTES**



Campo  
Huelva)

**Sin parentesis**



COCINA

**"A" pequeña**



CARIDAD

**"A" pequeña**



CARIDAD

**2ª "A" pequeña**



5 cénts.

**Punto muy alto**



**Dentado descentrado**





# PUNTA UMBRÍA



*Punta Umbría es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 14.274 habitantes. Su extensión superficial es de 38 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 361,5 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37°10'N 6°57'O / 37.167, -6.95. Se encuentra situada a una altitud de 7 metros y a 25 kilómetros de la capital de provincia, Huelva. Hoy Punta Umbría presenta una fisonomía muy distinta de la que vieron los ingleses, de cuya presencia ha quedado la singular arquitectura de las casas de madera en las que pasaban el verano y a las que aún se conocen como "casas de los ingleses". Uno de los atractivos turísticos de la ciudad es precisamente una casa museo [1] donde se recrea el modo de vida de los británicos en esta zona de Andalucía a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.*

*La pesca y el turismo son las actividades sobre las que se asienta la economía puntaumbriense. Punta Umbría, posee una de las flotas pesqueras más importantes de la provincia, y el puerto, englobado dentro del de Huelva, descarga anualmente más de 900.000 kg de pesca. El segundo recurso en importancia es el turismo, basado en un gran porcentaje en la segunda residencia de temporada. Además de los casi 70.000 nuevos residentes de la época estival, el término recibe la afluencia masiva de los que se trasladan a sus playas para pasar una jornada de recreo y ocio.*

*Dos grandes actividades celebra la Oficina Municipal de Turismo de Punta Umbría en torno a la gastronomía, la Muestra Nacional de la Coquina que tiene lugar en abril, coincidiendo con la celebración de la segregación de Punta Umbría, y la Feria Nacional del Marisco y la Gamba blanca de la Costa de Huelva en julio. Muy importante es Feplamur, la Feria de Equipamiento de Playa y Mobiliario Urbano que tiene lugar en el mes de marzo y que concentra a los mayores expositores del sector*





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**SELLO MUNICIPAL - PUNTA UMBRIA - dentado**

1 A1	rosa	10 pts	S
------	------	--------	---

A1





# ROCIANA DEL CONDADO



*Restos arqueológicos neolíticos, calcolíticos, romanos, visigodos y musulmanes hallados en el actual enclave urbano y alrededores de Rociana nos hablan de su antigüedad más remota; su situación geográfica dentro del área de Tartessos, próxima a la costa atlántica y a Niebla, justifica aquella multitud de civilizaciones que se asentaron en su territorio.*

*La etimología del nombre de Rociana es poco clara. En un pergamino de 1368 aparece éste como tal, aunque una cedilla sustituye a la consonante "c"; en otros documentos históricos del siglo XVI y XVII encontramos el vocablo "Russiana". También parece clara la hipótesis de la relación existente con la denominación popular del sotobosque arenoso típico de la margen izquierda del Guadalquivir. El agregado "del Condado" se efectúa por deseo del Ayuntamiento en 1959, con la idea de incluir sus vinos en la denominación de origen del mismo nombre.*

*Según los cronistas castellanos del siglo XIII, Rociana fue una aldea o facanía dentro del Reino Taifa de Lebra o Algarbe, con capital en Niebla, en tiempos del rey Aben Mafot. En 1262 las huestes cristianas de Alfonso X de Castilla conquistaron esta capital y el territorio del reino Taifa pasó a pertenecer a los reinos castellanos, divididos administrativamente en los Concejos de Gibrleón, Huelva y Niebla, siendo este el más extenso y poblado, con multitud de aldeas, cuyos términos estaban difusamente delimitados. Rociana se beneficiará de todas las mercedes, prebendas y privilegios reales que se otorgaron para la repoblación de reinos recién conquistados y fronterizos con los musulmanes.*

*En 1368, el rey Enrique II de Castilla, y en pago de los servicios prestados por Juan Alonso Pérez de Guzmán, le concedió el territorio del Concejo de Niebla, con el título de Condado, el primero que se creó en Andalucía.*

*Rociana gozará ahora de su propio gobierno, representado por el Cabildo o Ayuntamiento, compuesto por tres Regidores, dos Alcaldes, un Síndico Procurador y un Juez de Heredades, todos vecinos de Rociana, confirmados en sus oficios por los Condes y luego Duques de Medina Sidonia.*

*Con esta autonomía limitada que le confirió el gobierno municipal, Rociana inició un nuevo periplo histórico característico; defendió los intereses generales del vecindario y mantuvo una pugna constante con los pueblos vecinos que trataban de ampliar sus territorios a costa del término de Rociana.*

*Durante el Antiguo Régimen, siglos XVI al XVIII,*

*Los viñedos destacarán pronto entre los demás cultivos tras recibir un fuerte impulso por la demanda interior y de América y por la arribada de inversores de otras provincias españolas, principalmente de la Rioja y Las Vascongadas. La población en continuo aumento, se triplicó entre 1550 y 1636, lo que repercutió sobre el crecimiento del casco urbano y planteó la necesidad de nuevas tierras de cultivo, disminuyendo sensiblemente las dehesas, bosques y pastizales, unas veces con licencias de autoridades y otras, la mayoría por la fuerza, a través de rozas ilegales.*

*En cuanto a temas religiosos, abundaron en Rociana, desde el siglo XVI, cofradías, hermandades, fundaciones piadosas y patronatos de legos, producto de donaciones económicas y de asociaciones de gremios profesionales y productores, cuyas funciones se realizaban en la iglesia parroquial, de la que se conserva un boceto del siglo XVI.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE ROCIANA DEL CONDADO - dentado				
1	A1	azul	20 pts	S
2	A2	marron	25 pts	S
3	A2	verde	200 pts	S

A1



A2





# ROSAL DE LA FRONTERA



***Rosal de la Frontera es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 1820 habitantes. Su extensión superficial es de 210 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 8,7 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37º 58' N, 7º 12' O. Se encuentra situada a una altitud de 216 metros y a 105 kilómetros de la capital de provincia, Huelva. Limita al Sur con Santa Bárbara de Casa***

***El origen de esta población se debe a una aldea llamada Aldea gallego. Esta aldea no logró establecerse de forma permanente y acabó desapareciendo debido a las luchas con los pueblos limítrofes a raíz de la Guerra de Sucesión. Más tarde se producen varios asentamientos, que ya dan lugar al término actual de Rosal de la Frontera, siendo relativamente moderno, aproximadamente unos 157 años, llamándose en sus inicios como Rosal de Cristina, por agradecimiento a al Regenta María Cristina. Ya en 1896 recibe el nombre de Rosal de la Frontera.***

***En este municipio fue encarcelado Miguel Hernández, al pasar la frontera en 1939. La prisión en la que estuvo es ahora la Casa de la Cultura "Miguel Hernández", donde está recreada la celda donde estuvo el poeta. También se ha instalado un centro de interpretación de su vida y obra.***

***En 1981 Su Majestad el Rey Juan Carlos acepta el nombramiento de alcalde honorífico de esta localidad serrana. También consta el nombramiento de la infanta Doña Cristina de Borbón y Grecia como reina de las fiestas de Rosal de la Frontera.***

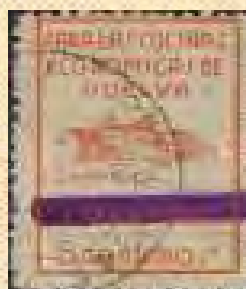




SELLO DE HUELVA -Sobrecargado a tampón "Rosal de la Frontera" - dentado			
1 A1	naranja amarillo	5 cts	R

La sobrecarga abarca dos sellos horizontalmente y normalmente solia tachar la leyenda "CORREOS", tambien se usaron sin sobrecarga solo tachando "correos"

A1





# SAN JUAN DEL PUERTO



*La fundación de San Juan del Puerto, a través de la Carta Puebla concedida por los Guzmanes el 10 de enero de 1468 se inserta en el marco de la repoblación interior que tuvo lugar en la Andalucía bética de los siglos XIV y XV, y coincide en el tiempo con la efectuada en otras localidades de la provincia de Huelva. Con anterioridad se puede datar la presencia romana en el puente sobre el Arroyo Candón, en el camino de Sevilla, y la musulmana en el término municipal de San Juan del Puerto, como la prueba la torre-fortaleza situada en sus cercanías, ésta poseía funciones relacionadas principalmente con la vigilancia y defensa del territorio. Sin embargo, antes de la fundación existió un pequeño puerto al servicio de pescadores y gentes humildes, por donde se embarcaban algunas frutas y vinos. La coyuntura económica del s. XV favoreció el comercio que, en la margen izquierda del Tinto realizaban los puertos de Moguer y Palos fuera del control de los Medina-Sidonia. Desvelada por tanto la importancia estratégica de este lugar en el margen derecha del Tinto, motivo que el Conde de Niebla y Duque de Medinasidonia, en 1468 otorgara carta de Privilegios para poblar el Puerto de San Juan, primera denominación que se otorgó a la localidad. Así pues, la fundación del Puerto de San Juan tuvo esencialmente un motivo económico y comercial. Afianzado el Puerto, su enjundia marinera colocó desde un principio a los vecinos del lugar en el camino hacia las Indias, siendo Mateo Morales el que en 1493 partió hacia América en la segunda expedición que preparó Cristóbal Colón. En 1551 el Puerto de San Juan pasó de denominarse "lugar" a villa, convirtiéndose ya en el s. XVII en un punto redistribuidor de las importaciones extranjeras para la costa onubense. Durante el s.XVIII, San Juan del Puerto funciona como verdadera avanzadilla de toda una campiña que a mediados del s. XVIII vive también del comercio. Las producciones principales fueron trigo y vid de los campos, leñas y corchos de las dehesas y ejidos y sal de las marismas.*

*La actividad portuaria en el siglo XIX decae. No obstante, la explotación colonial inglesa de las minas del Andévalo darán un nuevo auge al desarrollo del puerto. Así en 1867, se inician las obras de construcción del ferrocarril del Buitrón. Se acondicionó el embarcadero de la ría de San Juan para recibir los minerales de pirita cobriza y de los productos agrícolas, ganaderos y forestales de todos los pueblos por los que pasaba el ferrocarril (Valverde, Beas y Trigueros). La actividad quedó paralizada en 1969, ante su falta de rentabilidad. (Actualmente se trabaja por la recuperación del Muelle del Tinto y su entorno, buscándose también la transformación del antiguo trazado del ferrocarril del Buitrón en Vía Verde, para la realización de actividades turísticas relacionadas con el ocio y tiempo libre).*

*Durante los últimos años esta localidad se ha ido dotando de una serie de servicios culturales, educativos, deportivos y sanitarios de máxima calidad que han provocado un desarrollo urbanístico importante para dar respuesta al gran número de personas que han elegido a San Juan del Puerto como lugar para vivir. Hoy, San Juan del Puerto, con una población joven y formada, está inmersa en un proceso de desarrollo industrial y de transformación agrícola que a medio plazo, consolidará al municipio como uno de los más prósperos de la provincia.*





Es enorme la variedad de tipos y subtipos de los sellos empleados en San Juan del Puerto, por lo que el que quiera profundizar mas en el estudio de todas sus variantes , puede encontrar un estupendo estudio de los mismos en la Web de Filatelia-Numismatica San José

**BENEFICENCIA - "San Juan del Puerto" - dentado 11 1/2**

1	A1	castaño	5 cts	S
---	----	---------	-------	---

A1



**BENEFICENCIA - "S.J. del Puerto" - dentado 11 1/2**

2	A2	azul	5 cts	C
3	A3	azul	5 cts	C
4	A4	azul	5 cts	C

A2



A3



A4



**BENEFICENCIA - "S. Juan del Pto." - dentado 11 1/2**

5	A5	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	C
6	A6	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	C
7	A7	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	C
8	A8	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	S
9	A9	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	S
10	A10	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	S
11	A11	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	S
12	A12	violeta	Nombre de localidad de 14 mm.	5 cts	S
13	A5	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	C
14	A6	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	C
15	A7	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	C
16	A8	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	S
17	A9	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	S
18	A9	verde oliva	<b>Letras localidad mas gruesas</b>	5 cts	R
19	A10	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	S
20	A11	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	S
21	A12	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	5 cts	S
22	A5	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	C
23	A6	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	C
24	A7	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	C
25	A8	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	S
26	A9	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	S
27	A10	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	S
28	A11	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	S
29	A12	rosa	Nombre de localidad de 14 mm.	10 cts	S

Los siguientes no catalogados por Galvez ni Sofima, han sido presentados por el Sr. Peter Litzinger de Alemania como muy raros

30	A5	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR
31	A6	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR
32	A7	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR
33	A8	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR
34	A9	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR
35	A10	verde oliva	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR





36	A11	rosa	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR
37	A12	rosa	Nombre de localidad de 15 mm.	10 cts	RR







BENEFICENCIA - "S. Juan Pto." - dentado 11 1/2			
38	A13	verde amarillo	5 cts C
39	A14	verde amarillo	5 cts C
40	A15	verde amarillo	5 cts C
41	A13	violeta claro	10 cts S
42	A14	violeta claro	10 cts S
43	A15	violeta claro	10 cts S

A13



A14



A15



BENEFICENCIA - "S.J. del Prto." - dentado 11 1/2			
44	A16	castaño	5 cts R
45	A17	castaño	5 cts R
46	A18	castaño	5 cts R

A16



A17



A18



BENEFICENCIA - "San J. del Pto." - dentado 11 1/2			
47	A19	violeta	10 cts RR
48	A20	violeta	10 cts RR
49	A21	violeta	10 cts RR

A19



A20



A21





FISCALES LOCALES - IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE S. JUAN DEL PUERTO -dentado			
1 A1	rojo	5 pts	S

A1





# SANTA ANA LA REAL



***Santa Ana la Real es una localidad de la provincia de Huelva, Andalucía, España. En el año 2007 contaba con 484 habitantes. Su extensión superficial es de 27 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 18,6 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 52' N, 6° 43' O. Se encuentra situada a una altitud de 641 metros y a 101 kilómetros de la capital de provincia, Huelva.***

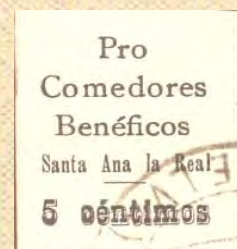
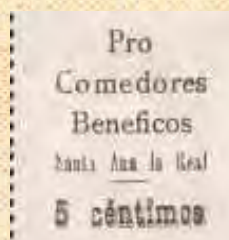
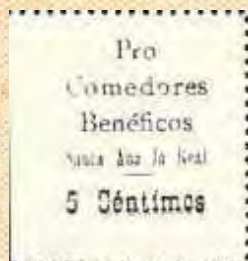
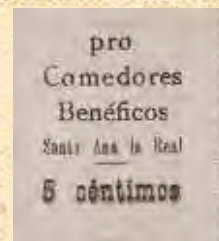
***A pesar de los supuestos históricos de esta zona de excepción, a la que se atribuyen poblamientos ancestrales, la constitución de Santa Ana la Real como villa habría de llegar en época tardía, allá por el s. XVIII. Fue Fernando VI quien, el 18 de noviembre de 1751 concedió el título de villa a la que hasta entonces había sido la aldea del Valle de Santa Ana, perteneciente a la jurisdicción de Almonaster la Real. Así se recoge en el pertinente documento que se custodia en el archivo municipal, la Cédula Real. Por aquel entonces la aldea era propiedad de María Teresa Márquez de Avellaneda, cuyo marido Gregorio del Valle Clavijo era un destacado caballero de la Orden de Santiago y ministro del Rey. La cesión de este núcleo, con poco menos de 60 habitantes, se efectuó por casi medio millón de maravedíes.***





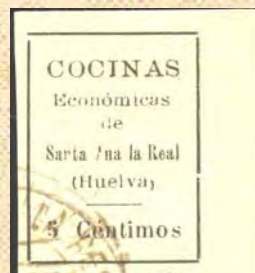
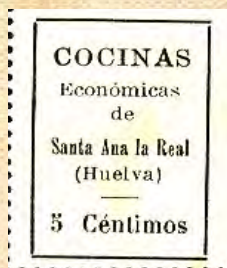
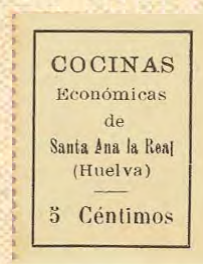
El siguiente Tipo A1 se imprimió en tiras de 8 sellos en papel grisáceo o en bloques de 8 (4x2) en papel blanco				
<b>PRO COMEDORES BENEFICOS -PAPEL GRISACEO -dentado 11 1/2</b>				
1 A1	negro	acento en "céntimos" agudo	5 cts	C
2 A1	negro	acento en "céntimos" grave	5 cts	S
3 A1	negro	"p"de"Pro" minúscula	5 cts	S
<b>PRO COMEDORES BENEFICOS -PAPEL blanco -dentado 11 1/2</b>				
4 A1	negro	"C" de "cts" mayúscula	5 cts	C
5 A1	negro	nº 4 con "C" partida	5 cts	S
6 A1	negro	"c" minúscula sin acento en "Beneficos	5 cts	S
7 A1	negro	nº 6 con acento en "Benéficos"	5 cts	S

A1



<b>COCINAS ECONOMICAS -PAPEL GRISACEO - Impreso en tiras de 8 sellos- dent. 11 1/2</b>				
8 A2	negro		5 cts	C
9 A2	negro	"l" de "Real" invertida	5 cts	S
<b>COCINAS ECONOMICAS -PAPEL BLANCO - Impreso en bloques de 4 sellos- dent. 11 1/2</b>				
10 A2	negro		5 cts	C
11 A2	negro	sin dentar	5 cts	R

A2





# TRIGUEROS



*La frontera sur se instala en el río Tinto, entre las tierras de San Juan del Puerto y Moguer y ello le permitió, al menos entre los s. XII a s. XIV, exportar productos agrarios por un embarcadero. El extremo norte aparece señalado por las aguas del Odiel y por los espacios de Alosno y Calañas y, aunque no existe constancia de su navegabilidad, fue otra vía abierta hacia el Atlántico.*

*Fue "sede de la vetusta y notable Conistorsis o Cunistorgis" ciudad íbera que perteneció a los cúneos, según intenta demostrar el ilustre triguereño Pérez Quintero en 1794. De todas formas, sobre este tema todo son hipótesis ya que aún no se han encontrado restos que prueben esta idea y las afirmaciones se hacen a base de exclusiones.*

*De época muy antigua es el Pilar de la Media Legua, y de la época romana fueron hallados en la actual Plaza del Carmen dos aras o puteales con inscripciones (s. VI) que se conservan en el Museo Arqueológico de Sevilla.*

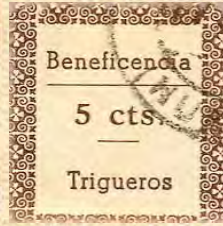
*Pocos vestigios encontramos en Trigueros de época musulmana, si bien es probable que la base de la antigua Iglesia de San Antonio Abad sea de origen almohade, aprovechándose de ella sus torres y muros para la construcción del actual templo. Con la conquista del Reino de Niebla, en manos a la sazón de Abenmahfot, por parte de Alfonso X el Sabio, pasó Trigueros a pertenecer a los Condes de Niebla y posteriormente también al Ducado de Medina Sidonia. A partir de ahí la villa empieza a cobrar protagonismo constituyéndose progresivamente como pueblo. Así en el siglo XIII se construye la iglesia de San Antonio Abad y posteriormente los Conventos del Carmen y de Santa Catalina y la Ermita de Santa Misericordia, aunque el terremoto de Lisboa en 1755 destrozara casi todos los edificios públicos, tanto religiosos como privados. Algunos no volverían ya a levantarse. Citaremos las Ermitas de San Roque y de San Sebastián, la iglesia de Santa Brígida, la Casa de la Orden de Calatrava, las Casas del Cabildo, etc. No podemos pasar por alto la huella cultural que los jesuitas dejaron en Trigueros donde fundaron un Colegio bajo la advocación de Santa Catalina que aportó entre sus alumnos una serie importante de ilustres personajes: en sus dependencias estuvo instalada la primera imprenta de la provincia. Trigueros fue declarada villa durante el reinado de Carlos II.*





<b>BENEFICENCIA - dentado 10 1/2</b>			
1 A1	castaño	5 cts	S

A1





# VALVERDE DEL CAMINO



*Valverde del Camino es una localidad de la provincia de Huelva, (Andalucía, España). Se encuentra situado entre los valles de los ríos Tinto y Odiel*

*El emplazamiento de Valverde del Camino se encuentra en una encrucijada de caminos. Su situación en las faldas de las sierras de Rite y León, fue paso obligado para los viajeros. Los orígenes del lugar se remontan al momento, aún no fechado, de construcción de una alquería o de una venta de paso que sirviera de mesón y alojamiento de mercaderes y correos. Esta venta o mesón se llamaba Facanías, nombre al parecer de origen hebreo o árabe. En 1369, en el acta fundacional del condado de Niebla, aparece el lugar de Facanías. A finales del siglo XV Facanías se transforma en Valverde del Camino, haciendo referencia seguramente al Camino Romano que pasaba al pie de la población.*

*En las postrimerías del siglo XV, y como consecuencia de la concesión de tierras (ampliación de la Dehesa Boyal), la población se va afianzando llegando a alcanzar 100 vecinos o familias en 1503. En 1591 existían ya 291 vecinos. El crecimiento de la población da origen a las primeras calles, de trazado irregular y de gran pendiente, amoldándose al relieve de las lomas que protegían la venta: Martín Sánchez, Gabatón del Orín (hoy Las Cruces), Luis Fernández (hoy Barrio Viejo) y Santa Ana.*

*A comienzos del siglo XVIII, la aldea de Valverde del Camino seguía dependiendo de la villa de Niebla, tanto en lo político como en lo jurídico y económico. En 1732 la aldea se independiza de Niebla y consigue el título de villa de manos del rey Felipe V, con el beneplácito de Niebla y del dueño y señor del Condado, el Duque de Medina sidonia.*

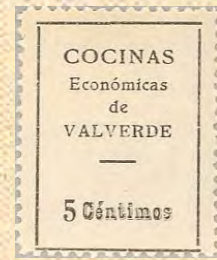
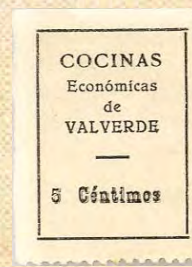
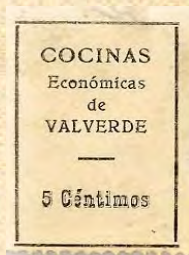
*El pasado domingo 23 de Noviembre de 2008 murio en el campo del Olimpica Valverdeña el jugador Francisco Javier Herrezuelo Arroyo "Guti" en el partido entre el Valverdeña-Arcos, murio en el campo tras un fallo del pericardio en pleno partido, fue enterrado el 25 del mismo mes y se le concedieron la medalla del merito deportivo, en su entierro se volco y lloro todo el pueblo. Descanse en paz.*





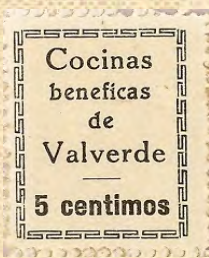
COCINAS ECONÓMICAS - - dentado 11				
1	A1	negro		5 cts C
2	A1	negro sobre amarillo		5 cts RR
3	A1	negro	"5" mas cerca del borde	5+5 cts R
4	A1	negro	"5" de mayor tamaño	5 cts R

A1

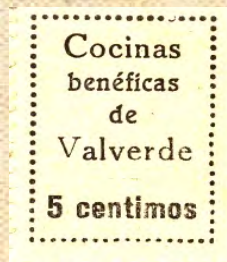


COCINAS BENEFICAS - - dentado 11 1/2				
Presenta las mismas variantes que los de El Campillo y Riotinto, al parecer existió mas de una plancha por haber variantes no coincidentes				
4	A2	negro	orla de grecas	5 cts C
5	A3	negro	orla de puntos	5 cts C
6	A3	negro	nº 5 con "Benficas" por "Benéficas"	5 cts S

A2



A3

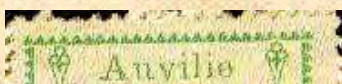


AUXILIO SOCIAL- RECUADRO DE TRIANGULOS - dentado				
7	A4	azul		5 cts S
8	A4	verde		5 cts S
9	A4	castaño		5 cts S
AUXILIO SOCIAL- RECUADRO DE GRECAS - dentado				
10	A5	azul		5 cts S
11	A5	verde		5 cts S
12	A5	castaño		5 cts S

A4



A5



ERROR ."Auvilie" por "Auxilio"





Auxilio social - Valverde del Camino - dentado			
13 A6	azul	5 cts	S
14 A6	carmin rosa	5 cts	S
15 A6	castaño rojizo	5 cts	C
16 A6	castaño oscuro	5 cts	C
17 A6	nº 16 sin dentar	5 cts	S

A6



FALANGE-Auxilio Social -VALVERDE- ¡ARRIBA ESPAÑA! -y nuevo valor -dentado			
18 A7	rojo / negro /oro	10 + 5 cts	RR
19 A7	rojo / negro / plata	10 + 5 cts	RR

A7





# VILLALBA DEL ALCOR



Los primeros datos fidedignos de la historia de Villalba del Alcor, datan del Bronce Final, hace unos cuatro milenios. Sobre este hecho, quedan patentes unos restos en relación a las explotaciones mineras cercanas; estos núcleos estaban dispersos a lo largo del río Corumbel.

Sobre la etapa romana, en este municipio, encontramos varios restos importantes como monedas, vasijas, etc. El más destacado de ellos es el localizado en la finca de "Las Estaquillas", a dos kilómetros del casco urbano. Se trata de un retrato de Agripina, esposa del emperador Claudio. Su peinado, característico de las Agripinas (uso de caracolillos y la disposición del pelo en bandas laterales que cubren las orejas) dio luz a su identificación. Estos restos hacen pensar que, en los alrededores del núcleo urbano, y en dirección al Corumbel, existían algunas villas de destacada familia, que vivirían de las minas y la explotación agrícola. Otro de los hallazgos que permiten aceptar la hipótesis de asentamiento romano en la región es la existencia de una lápida dedicada a Iuno Regina en el año 134 a. C. Fue encontrada en la base del campanario de la Iglesia de San Bartolomé, aunque debe su origen a la ciudad de Ostur, en las inmediaciones de Manzanilla. No se encuentran otros hechos significativos en este periodo, la Dehesa de Purchena tuvo un poblamiento ininterrumpido. Su nombre, de origen romano, se debe a Porcius más el sufijo -ana (indicativo de propiedad) que vendría a significar villa Porciana. Esta región fue también habitada por los musulmanes que asentaron alquerías dispersas a lo largo del arroyo Giraldo.

Tras estas nociones básicas sobre su entorno, nos vamos a centrar en la evolución del núcleo poblacional y los motivos que han hecho de Villalba un pueblo destacado en el Condado de Huelva.

El nacimiento de Villalba del Alcor se debe a su atractivo como zona fronteriza para cristianos y musulmanes. El elevado valor estratégico de Villalba hace que se construya una fortaleza, que también fue mezquita en su tiempo, tal como ocurrió con la Rábida. Perteneció a Niebla hasta 1253, que fue reconquistada por Alfonso X el Sabio. Más tarde, en 1331, Villalba pasa a manos de la hija del Aguacil Mayor de Niebla, Leonor Núñez. En torno a 1350, la villa fue comprada por Alvar Pérez de Guzmán, estableciéndose así este linaje, que se va a extender hasta, prácticamente, el siglo XV.

Los linajes de Pérez de Guzmán y de Zúñiga se unen en 1395 mediante enlace matrimonial. Es entonces cuando Villalba pasa a poder de los Zúñiga hasta la desaparición de los señoríos en 1812.

Villalba del Alcor, desde la Baja Edad Media, se consolida. Los topónimos "Villalba" y "Alcor" provienen de distintos orígenes de la población: el primero de origen cristiano y el segundo significa "colina" y es de origen musulmán.

En el plano social, el rico y variado patrimonio muestra la pujanza económica de sus pobladores. En el siglo XVI, se observa un crecimiento del casco urbano y de su población. Se fundaron dos congregaciones carmelitas: el monasterio de frailes de Santa María de la Antigua, en 1588, y el convento de monjas calzadas de San Juan Bautista, en 1619.

En 1642, contaba con 1750 habitantes; en la segunda mitad del siglo, se agudiza la crisis demográfica y económica del país. Villalba llega, en el siglo XVIII, a poseer pocos cambios demográficos. Para continuar ampliando datos en estas fechas, podemos acercarnos al Catastro del Marqués de la Ensenada que nos describe con detenimiento esta situación.

El aumento poblacional y la dependencia de la agricultura motivaron, a lo largo del siglo XIX, un amplio movimiento de roturación de nuevas tierras que casi liquidan los baldíos y propios municipales, modificándose los paisajes forestales. Sobre ellos, se desarrollarán las viñas, el cultivo estrella del Condado, y una importante industria vinatera que llegó a contar con numerosas bodegas y con, al menos, tres alambiques de aguardiente.





AUXILIO A NECESITADOS - dentado			
1	A1	negro	5 cts R
2	A1	verde	25 cts RR

A1





AYUNTAMIENTO VILLALBA DEL ALCOR - troquelado			
1 A1	rojo	300 pts	S





# VILLARRASA



**Los primeros vestigios humanos hallados en esta población datan del calcolítico. De esta época procede el yacimiento de “La Alquería”, constituido por un sepulcro en galería cubierta.**

**Queda unido el devenir Histórico de lo que hoy es Villarrasa a la Ilipla romana, la Elepla visigoda, la Lebla musulmana y la Niebla de los Guzmanes.**

**Los romanos dejaron sus huellas en la zona denominada “El Cortijo” donde han sido hallados restos de esta época como una columna de mármol que se conserva en el Museo Arqueológico Provincial.**

**Durante la dominación musulmana el territorio de Villarrasa perteneció a la Cora de Niebla, sirviendo de baluarte defensivo de Niebla.**

**Villarrasa sale de la órbita Islámica cuando el reino musulmán de Aben Mafot y su capital, Niebla sucumbe ante las tropas de Alfonso X en el año 1.262.**

**Cuando se crea el condado de Niebla en 1.369, Villarrasa se define como una aldea o lugar dentro de la jurisdicción de Niebla, es decir, que está ligada a Niebla jurídicamente aunque con cierta autonomía municipal.**

**Es precisamente este municipio uno de los pueblos que inicia el primer movimiento separatista contra la capitalidad y privilegios de Niebla al iniciarse el siglo XVII. En el año 1.602, los vecinos acuerdan y adoptan una actitud de desobediencia civil contra la justicia de Niebla, pero permanecería bajo el dominio de ésta hasta el año 1.813, en que consiguió su independencia municipal y la obtención de título de Villa otorgado por las cortes constitucionales de Cádiz que aprueban la ley de Señoríos, que acabará con el régimen jurídico del que será llamado “Antiguo Régimen”.**





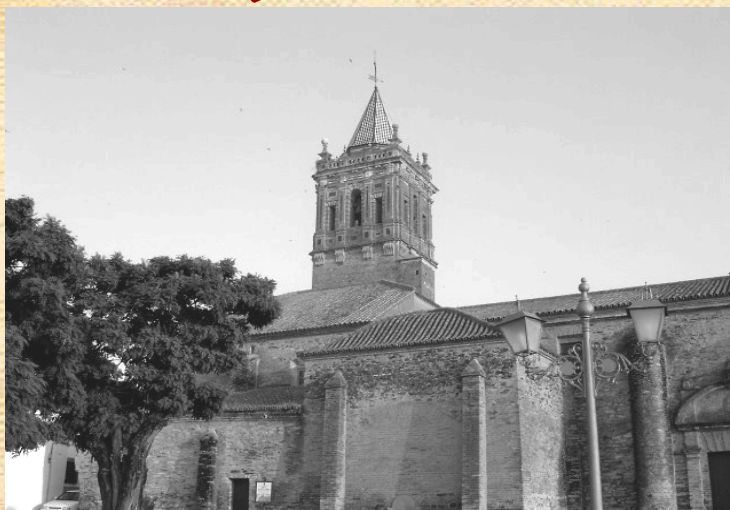
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA / dentado			
1 A1	rojo	30 pts	R

A1





# ZALAMEA LA REAL



**Cuenta la leyenda que fue fundada por gentes venidas de oriente entre ellas Salomea , hija del Rey Salomón. El vocablo en árabe significa pacífica y saludable. Con la toma del lugar por los cristianos se castellanizó con el nombre actual.**

**El núcleo actual de población parece que tuvo su origen en época romana, periodo en el que recibió el nombre de "Callenses Aenanicci" (lugar en el camino del cobre) en referencia a las cercanas Minas de Riotinto, a las que surtieron de provisiones.**

**Los musulmanes, que apreciaron la abundancia de agua en el lugar y su entorno apacible, la nombraron "Salamun" o "Salameh" que viene a significar algo así como lugar pacífico y saludable.**

**Reconquistada en tiempos de Fernando III el Santo, en 1252, paso por un periodo en que cambió de manos varias veces hasta que por fin, en tiempos de Alfonso X el Sabio, pasa definitivamente a manos cristianas, cediéndola este rey al arzobispado de Sevilla, según consta en un privilegio rodado, fechado en 1279, que se conserva en el archivo catedralicio. Su nombre se castellaniza y pasa a nombrarse como "Zalamea".**

**Permaneció el pueblo 300 años bajo el señorío del arzobispo de Sevilla, durante esta época se elaboraron, en 1535, unas Ordenanzas Municipales, ejemplo de organización equilibrada de una sociedad rural. En 1579, se separa del arzobispado, comprándose a sí misma y pasándose a depender directamente de la corona, gozando de una cierta autonomía que le confiere la carta de privilegios, otorgada por Felipe II, el 15 de Junio de 1592. Pasó, a partir de ese momento, a denominarse Zalamea la Real.**

**Durante la Edad Moderna, Zalamea se convierte en cabecera de una amplia comarca que incluía numerosos núcleos de población y comprendiendo dentro de su término municipal gran cantidad de aldeas entre las que se encontraban los actuales municipios de Nerva, El Campillo y Minas de Riotinto. Sus actividades se centraban en la agricultura, la ganadería y en una floreciente industria artesanal de cueros, cera y lino.**

**En 1873 una compañía inglesa compra las minas de cobre al estado, elevando la producción a niveles industriales y utilizando un sistema de calcinaciones al aire libre para extraer el metal conocido popularmente como "teleras".**

**Durante el primer tercio del siglo XX, Zalamea alcanzó las mayores cotas de población, consecuencia del aprovechamiento de los recursos agrícola-ganaderos y de la explotación de las minas de Riotinto y otras de pequeña envergadura localizadas en el término. Durante la II República, en 1931, se emancipa la aldea de El Campillo.**

**En el término municipal de Zalamea la Real han sido encontrados algunos dólmenes y restos de influencia fenicia, romana y árabe. En torno a la rica Historia de esta localidad se han creado diversas leyendas que le confiere, de algún modo, cierto matiz poético. Así, por ejemplo, una de estas leyendas hace referencia a los mercaderes del Rey Salomón, quienes al parecer, según se cuenta en ella, fundaron esta población, 1000 años antes de Cristo, y la llamaron en su honor Salomea. Otra de estas leyendas, tan popularmente arraigada en la tradición de este pueblo, habla de que una hija del Rey mencionado se bañó en la Fuente del Fresno. Esta localidad, a lo largo de su densa historia, fue denominada con distintos nombres , tales son los que en algunos escritos han recogido varios autores y estudiosos, entre ellos Ilipla, Cotina y Callenses Emanici.**





PRO ZALAMEA LA REAL - VIVA ESPAÑA -dentado 11				
1	A1	rosa	5 cts	C

A1



SELLOS DE RIOTINTO - con sobrecarga de tampón violeta "Zalamea la Real"				
2	A2	azul	orla de grecas	5 cts S
3	A3	azul	orla de puntos	5 cts S

A2



A3

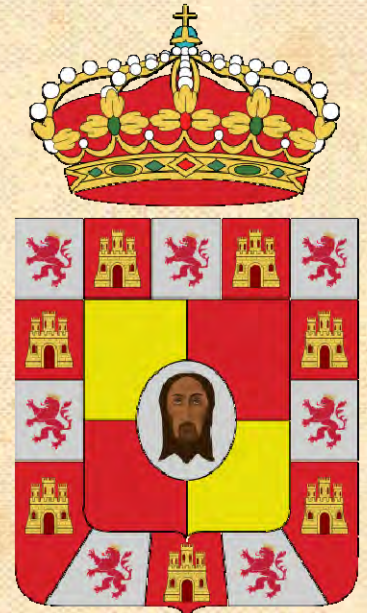


**VOLVER AL INDICE GENERAL**





# Provincia de Jaén



*Jaén es una provincia del sureste de España. Uno de los «cuatro reinos de Andalucía», su territorio actual forma parte de la comunidad autónoma de Andalucía. Limita por el oeste con Córdoba, por el norte, con Ciudad Real, por el este, con Albacete, y por el sur, con Granada. Su capital es la Ciudad de Jaén.*

*Su superficie es de 13.489 km<sup>2</sup> con una población de 666.190 habitantes (2008), de los cuales aproximadamente una tercera parte viven en la capital y su área metropolitana. Está compuesta por 97 municipios, entre los cuales destacan, junto con la capital, la ciudad industrial de Linares, además de Úbeda, Andújar, Martos y Alcalá la Real, los cuales superan los 20.000 habitantes.*

*El clima, que puede clasificarse como de tipo mediterráneo con diferentes subtipos (subtropical, templado y continental), está totalmente influenciado por el Valle del Guadalquivir que, abierto al océano Atlántico, condiciona la circulación atmosférica de la provincia. Así los vientos húmedos oceánicos circulan por el valle en primavera y otoño, produciendo abundantes lluvias (en periodos normales), sobre todo en la vertiente oeste de las sierras béticas.*

*Jaén es una provincia que tiene un altísimo potencial desde el punto de vista de su numeroso, rico y variado patrimonio. Riqueza monumental, calidad de vida ambiental, el bosque de olivos mediterráneo, tierra de grandes bellezas interiores, pueden ser algunos de los rasgos más definitorios.*



# ALCALÁ LA REAL



## Historia

Alcalá la Real se ubica en una zona estratégica que comunica el valle del Guadalquivir con las áreas de vega granadinas . Su posición estratégica , no sólo sobre el territorio , sino en la misma ubicación de la ciudad , le confiere una importancia fundamental en cuanto a las vías de comunicación a lo largo de la historia

Se advierte ocupación humana en distintos yacimientos del término municipal desde el Paleolítico. Como curiosidad , es probable que esta ciudad fuera uno de los últimos emplazamientos donde habitaron los Neanderthales . Desde el Bronce Final , en las fases ibéricas antiguas, se aprecian asentamientos ibéricos de pequeño rango . En época romana se advierten las primeras evidencias de ocupación del Cerro de La Mota , que pueden identificarse como los primeros restos de la propia Alcalá

En 713, con la conquista musulmana , la ciudad pasa a denominarse قلعة بني زيد Qal`at Banī Zayd , esto es, "fortaleza de los Beni Zayd o hijos de Zayd " , del que procede su nombre actual . También de época musulmana , concretamente del reinado de al -Hakam II (961-976), data la importante red de atalayas que se erigieron para defender el territorio . Hoy día todavía subsisten 12 de las 15 atalayas originales

Es en torno al año 1000 cuando la atalaya de La Mota se convierte en una verdadera fortaleza , convirtiéndose en uno de los núcleos más importantes de al -Andalus bajo la égida de la familia Banu Said. Posteriormente, tras la disolución del Califato y la escisión del mismo en los Reinos de Taifas, Al-Qal'a se convirtió en una plaza fuerte del reino nazarí , desde la cual se efectuaban numerosas incursiones contra Jaén y otras tierras fronterizas castellanas , hasta que finalmente fue conquistada el 15 de agosto de 1341 (siglo y medio antes de la caída del reino nazarí ) por Alfonso XI de Castilla , quien le concedió el título de La Real que desde entonces figura en el topónimo. Es desde este momento de su conquista que en su escudo figura una llave , símbolo de su importancia estratégica. En 1432 el rey Juan II de Castilla le otorga la consideración de ciudad . Tras la conquista del reino de Granada, Alcalá la Real pierde su valor estratégico, siendo entonces cuando se produce la paulatina migración de la población desde el Cerro de La Mota a las tierras llanas situadas al pie del cerro , en un intento por escapar del ahogo que suponían las murallas y la escasa superficie del cerro (de unas 3 ha) para el crecimiento de la ciudad , hasta el punto en que el propio Cabildo Municipal es trasladado desde La Mota al actual Ayuntamiento en el siglo XVII. Este proceso de abandono de La Mota culminó tras la Guerra de Independencia y la derrota de las fuerzas napoleónicas, que ocuparon la fortaleza de La Mota de 1810 a 1812, abandonándola tras un incendio

Durante la Guerra Civil Española , Alcalá la Real , Lopera y Porcuna fueron las únicas poblaciones de la provincia tomadas por el bando insurgente , estabilizándose el frente así configurado hasta el final de la contienda





**CORREOS- Ayuntamiento Alcala la Real dentado 10 1/2**

1 A1	verde palido	5 cts	C
2 A1	verde palido sin dentar	5 cts	S
3 A1	verde palido (par sin dentar en medio)	5+5 cts	S
4 A1	verde	5 cts	C
5 A1	verde sin dentar	5 cts	S
6 A1	verde oscuro	5 cts	C
7 A1	verde oscuro sin dentar	5 cts	S
8 A1	verde oscuro (perforacion en medio del sello)	5 cts	S

A1



**BENEFICENCIA MUNICIPAL - Ayuntamiento de Alcala la Real - dentado 10 1/2**

9 A2	verde amarillento	5 cts	C
10 A2	verde amarillento (calcado reverso)	5 cts	C
11 A2	verd amarillento (sin dentar )	5 cts	S
12 A2	rosa	5 cts	C
13 A2	castaño	10 cts	C
14 A2	pareja nº 13 con espacio central	25 cts	S
15 A2	violeta claro	25 cts	S
16 A2	azul	50 cts	S

A2



**Nº 12 CON SOBRECARGA A TAPON "CORREOS"**

17 A2	rosa	5 cts	R
-------	------	-------	---





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**SELLO MUNICIPAL - ALCALA LA REAL -dentado**

1 A1

rojo

5 pts

R

A1





# ALCAUDETE



Este municipio cuenta con un número en torno a los 200 asentamientos arqueológicos inventariados. .

Los primeros asentamientos ibéricos que conocemos aparecen en el siglo III antes de Cristo y perdurarán hasta el I después de Cristo coincidiendo con la presencia de Roma en la zona y sobre todo con la imposición de impuestos que obligan a los grandes centros urbanos ibéricos como Obulco o Iponoba a colonizar nuevas tierras. A este momento corresponderían los oppida, como el Cerro de la Celada, La Torre del Moro, o el Cortijo de la Muela entre otros. Desde mediados del siglo I después de Cristo, el poblamiento ibérico articulado en oppida y torres desaparece ante el reordenamiento de las tierras, probablemente a partir de la fundación de un núcleo urbano situado en los entornos de la actual Alcaudete.

Del periodo Bajo Imperial conocemos no sólo los hallazgos ya mencionados, sino quizás el más emblemático de la ciudad, el sarcófago paleocristiano de época de Constantino, del siglo IV, hallado en las huertas en torno a la calle Torres Ortega a finales del siglo XIX y conservado hoy en el Museo Arqueológico Nacional.

En la Edad Media Alcaudete va a estar profundamente marcada por la presencia árabe y la secular disputa contra los cristianos. La abundancia de agua y fuentes hizo que los árabes nombraran como al-Qabdāq, ciudad de los manantiales, al municipio que acabaría denominándose Alcaudete. La población islámica estaba situada entonces en las faldas del cerro del castillo.

En esta fase se pueden distinguir cuatro periodos bien delimitados: Una primera época que alcanza hasta el 1225, de neta dominación árabe, en la que esta zona va a representar un bastión importante en las luchas civiles entre los musulmanes, razón de la presencia del castillo. Una segunda, que se extiende entre 1246 y 1312, en la que Alcaudete, cuando está en manos cristianas, va a pertenecer a la Orden de Calatrava. Una tercera en que la Villa forma parte directa de la corona castellana, alcanzando hasta el año 1373; y una cuarta, que se prolongará hasta el fin de la Edad Moderna, en la que se va a constituir el Señorío de los Fernández de Córdoba, luego Condes desde 1529. Después de la conquista de Granada, la población empezaría lentamente a trasladarse al llano, surgiendo la población actual, cuyo casco histórico se formó entre los siglos XVI y XVIII.

En efecto, ni la temprana actividad sindical, ni la orientación izquierdista en las elecciones republicanas de 1931 y 1936 acababan por solventar una situación marcada por el conflicto laboral y por el paro de más del 70% de su censo de campesinos de 1931. Tampoco medidas extraordinarias como los procesos de incautación de fincas llevados a cabo a fines de 1936, que afectó a un total de 47 propietarios, o la represión republicana contra los desafectos al régimen –37 personas fusiladas– terminaron por generar el anhelado cambio de orden social. Con el triunfo franquista, la consiguiente represión posbélica –un total de 22 muertos–, y el retorno del viejo orden oligárquico agrario, la sempiterna carestía, la explotación de la mano de obra, la congelación salarial y la subordinación de los campesinos continuarán durante tiempo todavía.



FISCALES LOCALES / IMPUETO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE - dentados diversos			
1 A1	azul verdoso	10 cts	S
2 A1	verde	25 cts	S
3 A1	grana	50 cts	S
4 A1	azul	1 pta	S





# ANDUJAR



Andújar, con 212 m de altitud y sobre el valle del río Guadalquivir, ubicándose en una de sus terrazas, es un pueblo, una ciudad, cargada de historias. No muy lejos del actual casco urbano y en dirección Este se han encontrado restos líticos que pertenecen a la Cultura Achelense. Dando un salto en el tiempo fueron los oretanos, pueblo ibérico, el que pobló estos contornos y entró en contacto con los turdetanos, fenicios, griegos y cartagineses; pueblo ibérico que destacó por sus ciudades fortalezas como Obulco (Porcuna), Cástulo (Linares), Iliturgi (Mengíbar), Isturgi (Andújar), etc.

Con la llegada de los romanos toda esta zona fue romanizada muy pronto, primero bajo la organización de la Hispania Ulterior y más tarde bajo la Bética y dentro del Conventus Cordobensis. El puente Viejo tiene con toda seguridad origen romano, aunque muy alterado por numerosas remodelaciones. Las "villae" poblaban toda la ribera del Guadalquivir cuando cayó el Imperio Romano y le sucede la organización Visigoda, "la territorio" bajo un "iudice".

Tras la batalla del Guadalete en el 711 todo el sur peninsular pasaría a convertirse en el Al-Andalus. Según cuenta Ibn Idarí, durante el emirato de Muhammad V en el 853, hubo un encuentro bélico en Anduyar (Andújar), siendo la primera vez que el nombre de Andújar aparece en una fuente histórica; Abd Allah en el 888 manda fortificar Andújar y algo más tarde los almohades, a mediados del siglo XII, fortifican la ciudad definitivamente, cuyos restos han llegado hasta hoy muy mermados.

Andújar era ya un centro de producción de cerámica y alfarería continuando con la tradición de la "sigillata" hispano-romana. En 1225 Fernando III consigue de forma pacífica la ciudad a los almohades, comenzando pronto la transformación de ciudad islámica a ciudad cristiana; son tiempos bajomedievales y aparecerán las primeras iglesias de estructuras góticas. Andújar y su tierra es declarada por el monarca tierra de realengo, dándole el Fuero de Cuenca. Un final de la Edad Media rico en acontecimientos: en 1368 una raza nazarita pretende tomar la ciudad, hecho que imposibilitará su alcaide Juan González; en 1446 el rey Juan II le otorga a la villa el título de "ciudad" por su fidelidad a la corona; en 1466 Enrique IV la convierte "En muy noble y Leal". En 1472 Pedro de Escavias es su alcalde mayor perpetuo, hombre de letras, de canción y de armas. En estos años también queda formado su escudo con todos sus elementos con el pendón rojo municipal. Con Isabel la Católica llegarán los corregidores, siendo en 1478 Francisco de Bobadilla, el mismo que manda derribar las fortificaciones y cumplir el mandato real. En 1478 milicias de Andújar intervienen en la conquista de Málaga, como antes habían intervenido en la conquista de Moclín.

En el siglo XVI, con el comercio abierto hacia el Atlántico, la ciudad vivirá momentos de esplendor, y fruto de ello será el ennoblecimiento debido a una pujante aristocracia y a una gran proliferación de órdenes religiosas que se ubicarán en la nueva ciudad-convento nacida ya extramuros por los arrabales de San Bartolomé y de San Miguel.

...



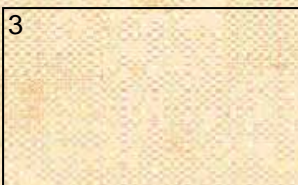


PRO-REFUGIO-,Tipografia -			
1	A1	negro sobre rosa	5 cts RRR
Cruz Roja Española - DONATIVO - dentado 11 1/4			
2	A2	carmin / violeta sobre paja	10 cts RRR
Socorro Rojo Internacional -Comité de Andújar - Donativo - dentado 11			
3	A3	negro sobre verde	5 cts RR
4	A3	negro sobre rosa	10 cts RR
5	A3	negro sobre amarillo	10 cts RR
6	A3	negro sobre amarillo	25 cts RR

A1



A2



A3





VINETAS LOCALES / FIESTAS Y FESTIVALES			
1950 -FIESTA Y ROMERIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA -dentado			
1	A1	multicolor	sin valor R
1954 -FIESTA Y ROMERIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA -dentado			
2	A2	multicolor	sin valor R
1959 -FIESTA Y ROMERIA DE NTRA. SRA. DE LA CABEZA -dentado			
3	A3	multicolor	sin valor R

A1



A2



A3





# ARJONA



*Desde la más remota antigüedad la estratégica situación de este lugar ha sido aprovechada por el hombre. Tanto es así, que en plena Edad media, en el solar de Arjona existía uno de los recintos fortificados más complejos de la Península. Tres líneas de murallas, veintidós torreones, dos torres albarranas, alcázar, castillo, aljibe... conformaban un bastión defensivo de primer orden. Todavía hoy pueden verse vestigios de la fortificación, como los fragmentos del muro y antemuro del Paseo de los Mártires.*

*En lo que hoy es la plaza de Santa María se localiza el primer poblado del Cobre-Bronce (3.000 años a.C.). También está documentada la existencia de un oppidum ibérico. Sobre sus restos, levantaron los romanos nuevas defensas.*

*En época romana se identifica con el municipium de Urgavo o Urgao Alba. Esta ciudad, junto con sus vecinas Ilturgi, Isturgi y Obulco, recibirían de César un estatuto privilegiado tras la batalla de Munda. El arraigo del culto imperial está constatado en varias inscripciones y en la existencia, según refieren algunos investigadores, de templos dedicados a Augusto y Plotina.*

*En época islámica se identifica con Qal'at Aryuna, en la que se asentó el linaje de Banu Bayila tras la conquista. La ciudad participó en las luchas finales del Emirato, momento en el que se reforzaron sus murallas. En esta localidad nació en 1195 el rey Alhamar, fundador de la dinastía nazarí, rey de Granada y constructor de la Alhambra.*

*Fernando III tomó la ciudad en 1244 y le concedió la categoría de realengo. Años después, en 1284, el rey Don Sancho le concedió el título de Villa regida por el Fuero de Toledo.*

*En el siglo XIV pasó a formar parte del señorío del Condestable de Castilla Ruy López Dávalos. Este señorío pasó por varias manos hasta que don Álvaro de Luna lo cambió por otros al Maestre de Calatrava.*

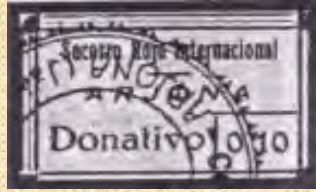
*En 1628 se descubrieron restos humanos, exhumados con gran ritual por el obispo de Jaén, Baltasar Moscoso y Sandoval, y se construyó el Santuario dedicado a los mártires Bonoso y Maximiano. Parte de estos restos pueden verse hoy en la capilla de los Mártires.*

*En 1891 la reina regente doña María Cristina otorgó a Arjona el título de Ciudad y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelentísimo.*

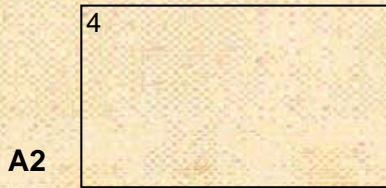




Socorro Rojo Internacional -Arjona - Donativo - dentado 11				
1	A1	negro	sobre verde	5 cts RRR
2	A1	rojo	sobre amarillo	10 cts RRR
3	A1	negro	sobrosobre amarillo	10 cts RRR



Obras Benefico-Sociales - Troquel			
4	A2	rojo	1 pta R





# BAEZA



**La ciudad de Baeza se encuentra en el centro geográfico de la provincia de Jaén, al este de la Comunidad Autónoma de Andalucía, (España).**

**En la actualidad es conocida por su legado monumental, habiendo sido declarada, junto a Úbeda, ciudad Patrimonio de la humanidad por la UNESCO y ser una de las tres sedes de la Universidad Internacional de Andalucía.**

**"Nido Real de Gavilanes " que la llamó el romancero, fue un punto clave en la conquista de Al-Andalus por los reyes cristianos. Atalaya sobre el Guadalquivir, su posesión aseguró la espalda castellana y la amenaza para los reinos que estaban en la ribera izquierda del Gran Río. Tanta importancia tiene su conquista, (1227), que el rey Fernando III decide que a partir de ese momento la bandera real, que luego sería la española**

**La tensión política y social se acentúa a principios del siglo XX y el movimiento obrero da lugar al nacimiento de grupos anarcosindicalistas y socialistas. Después la dictadura de Primo de Rivera no resultó demasiado beneficiosa para la ciudad y la Reforma Agraria promulgada en 1932 por la Segunda República no estuvo acorde con las expectativas creadas. En 1936 se expropiaron muchas tierras que pasaron a manos de colectividades supervisadas por la UGT Y la CNT.**

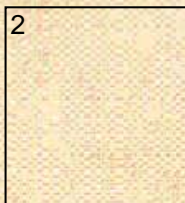
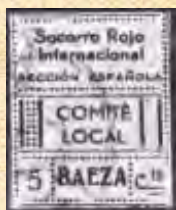
**En la etapa del franquismo no hubo ninguna mejora ostensible; la década de los 40 fue durísima en todos los sentidos: una política restrictiva de postguerra y las malas cosechas acentuaron la precariedad de los que han llamado "años del hambre". El "Plan Jaén" fue un fracaso en los años 50 y en los 60 el denominado desarrollismo tampoco fue algo que se dejara notar en Baeza. Por si fuera poco, en estos años la emigración hizo mella en la depauperada demografía baezana. fenómeno extendido en Andalucía**





Socorro Rojo Internacional - SECCION ESPANOLA - COMITE LOCAL - dent. 11 1 /2				
1	A1	rojo	Adorno con barras y puntos	5 cts RR
2	A1	rojo	Adorno con barras y puntos	10 cts RRR
3	A2	carmin	Adorno lateral con cenefa	5 cts RRR
4	A2	azul	Adorno lateral con cenefa	10 cts RRR
5	A3	rojo	Sin adorno	10 cts RRR

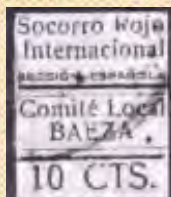
A1



A2



A3



D.E.C.A. - REFUGIO - SECCION ESTACION			
6	A4	negro	5 cts RRR

A4



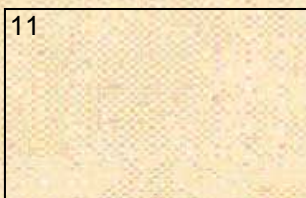
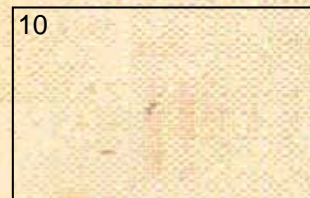
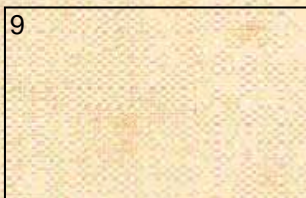
PRO REFUGIADOS -AYUNTº. DE BAEZA			
7	A5	verde	5 cts RRR

A5



AYUNTAMIENTO DE BAEZA - BENEFICENCIA MUNICIPAL - APORTACION VOLUNTARIA			
8	A6	azul	2 pts S
9	A6	rojo	5 pts S
10	A6	verde	10 pts S
11	A6	amarillo	25 pts S

A6





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES</b>			
<b>HACIENDA MUNICIPAL -Excmo. Ayuntº. De Baeza - dentado</b>			
1 A1	rojo	1 pta	S

A1





MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC / COLEGIO DE ESCRIBANOS

1850 - NUMERO DE ESCRIBANOS . BAEZA

1 A1

negro

sin valor

RR





VINETAS ANT. GC / RELIGIOSAS			
1930 - PRO COFRADIAS RELIGIOSAS - SIN VALOR POSTAL - dentado			
1 A1	violeta	10 cts	R

A1





VINETAS POS. GC / MONUMENTALES

1930 - PRO COFRADIAS RELIGIOSAS - SIN VALOR POSTAL - dentado

1 A1 castaño sin valor R

A1





# BAILÉN



**La Comarca de Bailén es un territorio de extraordinaria riqueza cultural, basada en su herencia histórica, donde se constata el gran dinamismo y la creatividad de las expresiones culturales andaluzas. Cruce de caminos inmemorial y acceso natural al valle del Guadalquivir desde la meseta castellano-manchega, el rico pasado histórico de Bailén queda simbolizado en una serie de acontecimientos militares de renombre universal:**

- **La Batalla de Baécula que enfrenta a las legiones romanas y cartaginesas en el 208 a. C. determina el origen de la Hispania Romana.**
- **La Batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212 supone la caída del poder almohade y el principio de la Reconquista cristiana de Andalucía.**
- **La Batalla de Bailén de 1808 simboliza el comienzo de la Guerra de la Independencia y el inicio de la España Contemporánea.**

**Los orígenes de nuestro pueblo, como el de la inmensa mayoría de las ciudades de España, se pierden en la noche de los tiempos y empiezan a cobrar vida cuando los íberos toman contacto con los pueblos colonizadores más cultos del milenio anterior a Jesucristo (fenicios, griegos, cartagineses y romanos), surgiendo así las primeras noticias de su existencia y transmitiéndose su situación geográfica, sus costumbres, su modo de vivir y sus leyendas, que son historia.**

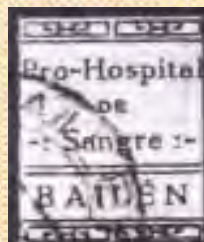
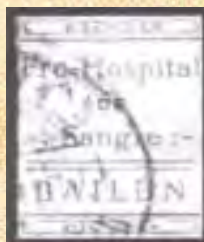




**PRO HOSPITAL DE SANGRE - dentado 12**

1 A1	rojo		sin valor	RR
2 A1	rojo	cenefa superior partida	sin valor	RRR

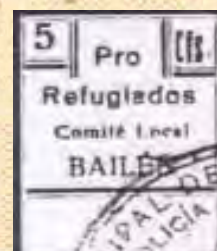
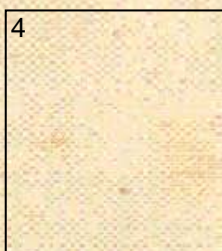
A1



**PRO REFUGIADOS - Sin serie - dentado 12**

3 A2	rojo		5 cts	RRR
4 A2	rojo	nº 3 calcado al dorso	5 cts	RRR
5 A2	verde		5 cts	RRR

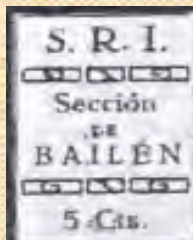
A2



**SRI - Sección Bailén**

6 A3	rojo		5 cts	RRR
------	------	--	-------	-----

A3





# BAÑOS DE LA ENCINA



**La milenaria historia de la población, arranca en el Neolítico con las pinturas rupestres encontradas al norte de su término municipal, que son las primeras huellas dejadas por el hombre. En el II milenio a. C. la minería comienza en los yacimientos de Baños, ricos en cobre y bronce, que dieron lugar a la formación de una organización social que continuó hasta la fundación de Cartago. Existen diversas evidencias y de una manera destacada el poblado de peñalosa, muy cerca de la localidad del cual se han realizado diversos estudios arqueológicos. Durante el Imperio Romano se comenzó la explotación de las minas de plata que decayó juntamente con el Imperio. Huellas de éste pasado minero lo encontramos en El Centenillo, pedanía de Baños de la Encina.**

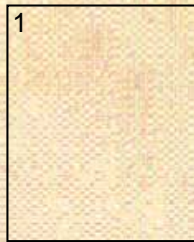
**Con el declinar de la minería se intensifica la explotación agrícola, convirtiéndose, en la Edad Media, en un paraíso de agua y huertas. En 1225 Fernando III de Castilla toma posesión de la villa, convirtiéndose por su estratégica situación, entre la Meseta y Andalucía, en una importante vía de comunicación.**

**Durante el siglo XV fue escenario de enfrentamientos entre el Condestable Irujo y los maestros de las Ordenes de Calatrava y Santiago, que reflejaban el enfrentamiento entre la nobleza feudal y el Estado Moderno. A finales del siglo XVII y principios del XVIII la villa toma un nuevo impulso con la intensificación de la agricultura y la ganadería. Pero a finales de este siglo de oro se producen una serie de acontecimientos que merman la riqueza de la villa, en 1767 se esquilma su territorio para la creación de Guarromán, Carboneros, La Carolina y Santa Elena, que nacieron por el Plan de Nuevas Poblaciones de Sierra Morena; en 1835 la desamortización de Mendizabal, y en 1855 la Civil o de Madoz acaban definitivamente con el Bien del Común.**





Ayuda al S.R.I. - dentado 10				
1	A1	rojo	5 cts	RRR
2	A1	rojo	10 cts	RRR



A1





# BEGIJAR



## Historia

**La estratégica posición geográfica de Begíjar, en un entorno de gran riqueza agrícola, hizo posible que el lugar fuese habitado desde la más remota antigüedad. Los restos más antiguos se vinculan al Neolítico final y la Edad del Cobre (tercer milenio antes de Cristo), en el asentamiento de Las Majadillas, siendo algo más tardío, de la Edad del Bronce, el de Terrera del Goterón.**

**De época ibérica son los restos de una fortificación, cerca de la Estación de Begíjar, en la que se registró la típica cerámica pintada. En la etapa romana se produjo una intensa ocupación humana del territorio por explotaciones agropecuarias, tipo villa, entre las que se cuentan: Piedra Hincada, Vega del Obispo, en Las Delicias o en la Casa del Amor Hermoso.**

**Durante la dominación islámica recibió el nombre de Buxexat y debió de pasar a manos de Fernando III hacia 1226, al mismo tiempo que Baeza. A partir de este momento tendrá, durante algunos periodos, una vida sumamente agitada, ya que se la disputaron el concejo de la ciudad de Baeza y los obispos de Jaén, ansiosos unos y otros por hacerse con las rentas que producían sus ricas tierras. Inicialmente Fernando III la dejó adscrita a Baeza, como tierra de realengo. Poco después, el mismo rey, cedió tierras a la Orden de Calatrava, cesión que confirmó Alfonso X en 1254. También cedió otra parte de las tierras al obispado de Toledo. Pero el gran cambio fue en 1249 cuando entregó el conjunto de la población al Obispado de Jaén. Un siglo después la población estaba en manos de Enrique Enríquez, adelantado mayor de la frontera. Alfonso XI decidió recuperarla y entregarla nuevamente a Baeza. En el siglo XV el obispo don Rodrigo de Narváez se apodera del castillo y lo incorpora a las posesiones de la diócesis, pese a las protestas del concejo de Baeza. En este marco Begíjar se verá inmiscuida en las luchas entre la nobleza y Enrique IV. En esta pugna el Obispado y Baeza, en el mismo bando, convertirían a la localidad en un bastión avanzado contra la capital de Jaén controlada por el condestable Lucas de Iranzo. El litigio por esta localidad culminó con el reconocimiento por parte de los Reyes Católicos en 1477 de la propiedad al obispo. Los obispos mantuvieron la propiedad del castillo y posteriormente la del Palacio Episcopal hasta el siglo XIX convirtiendo éste en una de sus principales residencias, el cual aún se conserva espléndidamente. En 1779 Carlos III le concedió el título de villa, quedando así definitivamente desligado de Baeza.**

## La Independencia

**Begíjar estuvo durante toda la Edad Media y Moderna bajo la soberanía de Baeza de la que era una de sus más ricas aldeas. Durante el siglo XVIII, las relaciones de Begíjar con la ciudad de Baeza se fueron deteriorando cada vez más, hasta que el Cabildo municipal, reunido el 24 de Octubre de 1762, decidió pedir al rey le concediera a este lugar el Privilegio de Villazgo, sin embargo se tardó aún bastante años, ya que Baeza ponía numerosos obstáculos. Pero a comienzos de 1779, éstos se fueron aclarando y, el Concejo, para hacer frente a los gastos que ocasionaría la independencia, pidió un préstamo de 11.000 ducados a la Iglesia Catedral de Córdoba, con un interés anual del 3%. Dicha independencia se le concede el día 24 de Octubre de 1779, pagando por ella 3.000 ducados o 66.166 reales y 16 maravedíes, a razón de 7.500 maravedíes por vecino. Begíjar contaba entonces con unos 400 vecinos. Asimismo, contaba la villa con un Hospital de pobres pasajeros llamados de San Juan Jerónimo, situado dentro del casco urbano. Disponía también de tres ermitas: San Marcos, San Sebastián y Nuestra Señora del Campillo.**





<b>PRO REFUGIADOS - Comité Local - dentado</b>			
1 A1	rojo	25 cts	RRR

A1





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - BEGIJAR - SIN DENTAR			
1	A1	marrón	1 pta R
2	A1	verde	5 pts R

A1





# CARBONEROS



*El nombre de esta población hace mención a su riqueza y antigua actividad minera que se remonta a los tiempos del general cartaginés Aníbal. En las referencias que aparecen en las fuentes escritas de las minas de plata de la zona de Cástulo se menciona el Pozo de Baebelo, identificado con el poblado minero de Los Palazuelos, en el término de Carboneros, del que Aníbal obtenía grandes cantidades de plata. Tras la conquista romana la mina siguió siendo explotada como atestiguan las fuentes y los materiales cerámicos localizados.*

*La actual configuración urbana y paisajística de Carboneros tiene la impronta de los pueblos de colonización fundados en 1767, bajo el patrocinio del rey Carlos III y la dirección del intendente Pablo de Olavide, dentro del programa de las Nuevas Poblaciones.*

*Este proyecto pretendía colonizar amplias zonas desiertas de Sierra Morena, poblar una zona franca para el bandolerismo y poner en cultivo zonas potencialmente ricas pero entonces agrestes y desérticas por su abandono. El modelo de colonización refleja el pensamiento ilustrado, una combinación de utopía con reformismo social y político. Se proyectó una sociedad campesina ideal de propietarios de tipo medio, que pudieran ser autosuficientes, y se les facilitaba lo necesario para su puesta en cultivo.*

*En 1767 llegaron los primeros colonos traídos por el aventurero bávaro Thürriegel desde distintos puntos de Europa central. La puesta en marcha no fue fácil, acompañada de un cúmulo de dificultades y desencantos. En Carboneros el proceso se inició con la construcción de cinco casas, una iglesia, un recinto dedicado a cárcel y un pósito. El proceso se fue consolidando poco a poco, a principios del XIX ya contaba con unos 515 habitantes. A mediados de la mencionada centuria su actividad productiva se había especializado en el aceite, lo que propició el auge de este asentamiento, que a principios del XX casi duplicaba su población, con un total de 983 habitantes.*

*Pero la novedad de este proyecto no sólo estribaba en el nuevo modelo social que se proponía para estas localidades o en la nueva organización agraria, sino también en que se dibujaba un urbanismo totalmente diferente al que hasta entonces caracterizaba a los pueblos españoles. Carboneros presenta uno de los trazados más interesantes, con el clásico trazado ortogonal, compuesto por una calle principal longitudinal, formándose una plaza elíptica en la incurvación de la misma. En este espacio sobresale por su monumentalidad el orden clásico de la iglesia, a los lados hay dos casas destinadas a los poderes civil y religioso. Enfrente de la iglesia se sitúa el pósito que con una sencilla portada cierra el otro lateral de la plaza.*

*Dependientes de Carboneros se crearon varias aldeas: El Acebuchar, La Mesa y Los Cuellos, cuya finalidad era la de acercar al campesino a su tierra. Unas aldeas construidas sobre un trazado preestablecido bajo los preceptos clasicistas de simetría y orden..*





<b>S.R.I. - CARBONEROS - dentado</b>			
1 A1	marrón	10 cts	RR

A1





# LA CAROLINA



**La Real Carolina fue fundada en 1767 por el Rey Carlos III de España, de la mano de D. Pablo de Olavide, uno de los mayores artífices de la Ilustración en nuestro país. En esta época, las teorías ilustradas comienzan a calar entre los intelectuales y políticos. Surge así, bajo el auspicio de Carlos III, lo que sin duda constituyó el más ambicioso proyecto reformista e ilustrado: la creación de las Nuevas Poblaciones y con ella su capital.**

**La Carolina nació en torno a un convento de carmelitas llamado "La Peñuela", del que tomó su nombre la población hasta que fue cambiado en honor de Carlos III. El convento, fundado en 1573 y refundado en el siglo XVII, contó con visitas y estancias de San Juan de la Cruz, y fue adquirido por Pablo de Olavide para establecer la sede de su Intendencia. La ciudad forma parte del ambicioso Proyecto de Repoblación de Sierra Morena, planificándose la llegada de nuevos pobladores de distintas regiones del centro de Europa, tal y como había sido establecido en el contrato firmado por la Corona y el agente Thürriegel, donde se especificaba claramente el porcentaje de población por sexo y edad que debía venir para repoblar, así como los oficios de los futuros colonos. Es decir, a partir de 1767 la población de La Carolina era "atípica" en el contexto general de España, tanto por su origen como por su distribución por sexo y edad.**

**La Carolina es, sin duda, "La joya urbanística de Andalucía". Con sorprendente anticipación, las calles se estructuraron partiendo de ejes transversales que la dividen en cuadrículas de calles amplias, hermosas plazas y paseos, cuyo aspecto conjunto se ha denominado de "Tablero de ajedrez". Su trazado rectilíneo se alterna con diferentes tipos de plazas: octogonales, circulares, rectangulares, semicirculares o cuadradas.**

**A mediados del siglo XIX, el panorama no cambia, aunque empieza a vislumbrarse un cierto impulso debido a la minería. A partir de este siglo persiste el proceso industrial a través de grandes altibajos, pero siempre en aumento debido al fenómeno minero, llegando así la localidad en el período 1900-1925 a su máximo apogeo industrial, alcanzándose la cifra de 20.000 habitantes**

**La pérdida de la demanda de minerales determinó la disminución de empleo y la falta de alternativas ocupacionales para los mineros. En 1925 se inició un lento declive, agudizado por la guerra civil, hasta los años 60. A partir de estas fechas se inicia un proceso de decaimiento.**

**El 29 de Marzo de 1939 fué ocupada por las fuerzas Nacionales y a partir de esta fecha y hasta 1950 la represalia franquista se saldó con más de 80 fusilamientos.**





Juventud Socialista Unificada -dentado 11				
1	A1	azul	5 cts	RRR
2	A1	violeta azulado	10 cts	RRR
3	A1	rojo	25 cts	RRR

A1



Frente Popular de la Carolina - dentado				
4	A2	negro	25 cts	RRR

A2





VINETAS POS GC / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS			
VALE DE JUAN J. LOPEZ ROBREDO - dentado			
1	A1	rojo	15 cts S

A1





# CASTELLAR DE SANTISTEBAN



*En las inmediaciones de Castellar se localiza uno de los grandes centros de culto de los iberos, el Santuario rupestre de la Cueva de la Lobera, que debió tener una importancia considerable a partir de la segunda mitad del siglo IV a C. Por su posición estratégica a él acudirían gentes procedentes de ambos lados de Sierra Morena. Los numerosos exvotos encontrados en el mismo muestran unos logros escultóricos que los sitúa en la vanguardia artística del mundo conocido.*

*Pero la presencia del hombre en esta tierra es más antigua, los vestigios arqueológicos localizados en su término la remontan al 3000-2000 a C. Uno de los hallazgos más interesantes es el de la cueva de la Sima, con un conjunto sepulcral colectivo del neolítico, o los poblados del Argar o el cortijo de la Capilla.*

*Durante época romana proliferaron en sus alrededores un gran número de villas de grandes dimensiones como el cortijo de la Parrilla y el Dorado.*

*Castellar fue una de las primeras localidades conquistadas por Fernando III a los nazaríes en 1226. No obstante, hasta el final de la conquista castellana, esta tierra tuvo que soportar la incursión de las tropas nazaríes en sus dominios. De estos tiempos de contienda son testimonio los restos defensivos que quedan en su población, la mayoría enmascarados o reutilizados en edificaciones posteriores.*

*Durante la Edad Media y Moderna estuvo ligada a la Casa de los Benavides. Finalizada la reconquista cristiana estos Benavides transformaron la pequeña fortaleza con la que contaba la población en el siglo XIV en palacio señorial, de buena sillería y en línea con la moda estilística castellana, si bien conservando en su interior la antigua torre del homenaje. Otro de los edificios más emblemáticos de los legados por esta familia en Castellar es la ex-colegiata de Santiago, una de las más ricas fundaciones de la provincia en el siglo XVII.*

*Estos Benavides fueron primero señores desde 1371, luego condes en 1473 y posteriormente duques de Santisteban del Puerto en 1793. Desde la instauración del condado en 1473 comenzarían a desarrollarse una serie de litigios entre los tres pueblos que formaban el Condado -Santisteban, Castellar y Navas-algunos de los cuales han perdurado hasta nuestros días. Punto culminante de estos litigios es la resolución de 1798 conocida como "escritura de la concordia", por la que se establecía la cesión por parte de la casa señorial de una serie de terrenos a los tres pueblos y como contrapartida la cesión de terrenos baldíos al Condado de Santisteban. Con todo, este tratado no significó el final de los pleitos; en el siglo XIX continuó un largo litigio que perseguía delimitar con precisión las demarcaciones territoriales de los municipios de Castellar y Santisteban.*





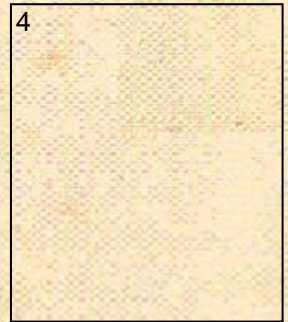
<b>1937 -Ayuda S.R.I. - dentado 11 1/2</b>			
1	A1	carmin	5 cts RR
<b>1937 -hospital de Sangre de Castellar(Jaen). - dentado 12</b>			
2	A2	rojo	25 cts RR
3	A2	negro en rojo	25 cts RRR
<b>1937 -Pro ayuda Mutilado de la Guerra - dentado</b>			
4	A3	negro	5 cts R



A1



A2



A3





# CAZORLA



**La Ciudad de Cazorla está situada a unos 800 metros de altitud en la vertiente occidental de la sierra que lleva su nombre, cobijada en un abrupto arco montañoso que la protege por el oeste/sureste. Enmarcan su emplazamiento, escondido y empinado a la vez, el murallón de la Peña de los Halcones y el Cerro de Salvatierra, sobre los que se alza, más al fondo, el Gilillo (1.847 metros). A sus pies, regados por el río Cerezuelo, aparecen hacia poniente los suaves cerros cubiertos de olivos que anuncian el Valle del Guadalquivir y la campiña**

**En el entorno de Cazorla va a tener lugar la presencia del hombre desde un momento temprano, a pesar de las condiciones geográficas y físicas del lugar donde se encuentra. Tal vez de un momento avanzado del Neolítico provengan los restos encontrados en un lugar conocido como El Chorro, caracterizados por hojas de sílex y piezas denticuladas. Las ocupaciones en cuevas, con abundantes cerámicas e incluso con pinturas rupestres de tipo esquemático, en el cercano Puerto de Tíscar, son también pertenecientes a este momento del 4.000-3.000 a. de C.**

**Pero será durante el Cobre final (2.000 a. de C.) cuando en las proximidades de nuestra localidad, se asienten los primeros poblados estables. Nos referimos a las terrazas más antiguas del río Cerezuelo, próximas a la Cuesta de La Pioja y la confluencia con el río Cañamares. En un cerro cercano a Cazorla conocido como la Loma del Bellotón, se ubica un pequeño poblado de la cultura del Bronce (1.500 a. de C.).**

**Ya en el último milenio antes de nuestra era, la cultura ibérica se desarrolla ampliamente por la provincia de Jaén y en nuestra comarca estará abundantemente representada, sobre todo por la presencia de una tumba de cámara monumental en la vecina aldea de Toya (Peal de Becerro) que es un elemento único dentro del mundo ibérico. Más cercano a nosotros, tenemos el poblado de la Plaza de Armas del río Cañamares o el Cerro de Cabeza del Rey, todo dentro de una cronología del siglo V-III a. de C.**

**La campiña y el pie de monte de nuestra comarca no serán ajenos a la romanización de la Bética. Se van a desarrollar pequeñas aldeas de carácter agrícola de las que la más conocida es Bruñel, a pocos kilómetros de Cazorla. No obstante, en la loma del actual Campo de Fútbol de Los Halcones, Nubla, la vega del Cerezuelo, etc., la presencia romana será constante e incluso se han encontrado algunos restos dentro del mismo casco urbano de Cazorla.**

**Del ocaso de la cultura romana, a partir de los primeros siglos de nuestra era, nuestra comarca no posee demasiada documentación sobre la ocupación humana, algunos restos cerca de Chilluévar, que con reparos se integran dentro del mundo visigodo.**

**Cazorla aparece como embrión poblacional en un momento tardío de la ocupación islámica, tal vez tras la presencia almohade y el inicio de los reinos de taifas más importantes, como el reino Nazarí de Granada. Los restos arqueológicos encontrados en la zona vieja de la localidad o en los Castillos de La Yedra o de Las Cinco Esquinas, así parecen documentarlo. Con la ubicación de la línea de frontera entre el mundo cristiano y el musulmán en la línea del Guadalquivir, Cazorla medieval y las localidades vecinas, se van a fortificar y serán durante bastantes años lugar de pugna para acceder al interior de Granada.**

**Fernando III "el Santo", en virtud de un privilegio que firmó en Salamanca en 1.231, donó a perpetuidad a Santa María de Toledo y en la persona de D. Rodrigo Ximénez de Rada y de sus sucesores los territorios que, una vez conquistados, vendrían a constituir el llamado Adelantamiento de Cazorla.**

**Su jurisdicción duró hasta 1.811, cuando las Cortes de Cádiz abolieron todos los señoríos. Durante la Guerra de la Independencia los vecinos de Cazorla se distinguieron por su patriotismo luchando con heroísmo contra el invasor. Como premio a esos servicios, las Cortes Generales de Cádiz, concedieron, el día 1 de de abril de 1.813 a la Villa de Cazorla, el título de Ciudad, con la distinción de "Muy Noble y Leal". Más tarde Alfonso XII recompensó la fidelidad de Cazorla a la Corona, durante las Guerras Carlistas, otorgando a su Ayuntamiento la categoría de Excmo.**





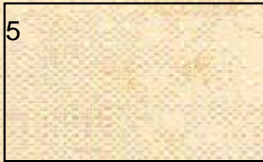
1937 - COMITE DE REFUGIADOS - dentado troquel 11 1/2 a color				
1	A1	azul	"cms" anchos	5 cts S
2	A1	rojo	"cms" anchos	5 cts R
3	A1	azul	"cms" menos anchos- dentado 10 1/2	5 cts S
4	A1	negro / rojo	"cms" menos anchos- dentado 10 1/2	5 cts S

A1



1937 - COMITE DE REFUGIADOS - dentado troquel 11				
5	A2	negro sobre azul		5 cts R
6	A2	negro sobre rojo		25 cts R
7	A2	negro sobre azul		1 pta R

5

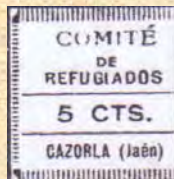


A2



1937 - COMITE DE REFUGIADOS				
8	A3	negro		5 cts RRR

A3



1937 - COMITE DE REFUGIADOS - dentado 11				
9	A4	negro sobre turquesa		10 cts RRR

A4





# IBROS



*Según algunos autores esta es la antigua "Ibes" o "Ibris" de los oretanos, en la que existió un fabuloso rey ibero que dio nombre al municipio. A esta etapa ibérica se atribuye la famosa muralla ciclópea que se localiza en su casco urbano.*

*Los numerosos vestigios arqueológicos hallados en su término municipal muestran una intensa ocupación humana durante época romana. Se trata de villas rústicas entre las que destacan la del Cortijo del Álamo, la del paraje el Horcajo y la del Corral del Manchego, donde también se encontró una pequeña necrópolis.*

*De la etapa islámica se encontraron dos inscripciones en la localidad: la primera, una lápida funeraria fechada en 1025, que estaba embutida en la muralla ciclópea y fue trasladada al Museo Arqueológico Nacional; la segunda, fechada en el siglo XII, se encuentra en el Museo Provincial de Jaén.*

*Los cristianos la tomaron en el año 1157, pero cayó nuevamente en poder de los árabes, hasta que fue definitivamente conquistada por Fernando III el Santo. Por un privilegio de Felipe IV del siglo XVII en el que se señala que sólo quedaban "la muralla y su cerca, y dos torres descubiertas", parece ser que la defensa de la población estaba constituida por una cerca y un pequeño castillo, en la que se reutilizó la muralla ciclópea.*

*Tras la conquista por los castellanos estuvo dividido en dos jurisdicciones: "Ibros del Rey", por ser realengo e "Ibros del Señorío" por pertenecer al duque de Santisteban. Esta diferencia jurisdiccional también lo fue socioeconómica, marcados por los altos impuestos que debían pagar al señor. Si en el año 1561 el de realengo contaba con 297 vecinos, el de señorío apenas si contaba con 31 vecinos. Esta división ha marcado la morfología de su casco urbano, con dos zonas yuxtapuestas: Ibros del rey, en torno al templo parroquial y ayuntamiento, con nobles viviendas de sillares, calles empedradas, e Ibros del señorío, barrio pintoresco y popular, que muestra su origen en familias con un nivel económico más bajo.*





**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado a color 11 1/2**

1 A1	rojo	5 cts	RR
2 A1	rojo	25 cts	R

A1





# IZNATORAF



***En el horizonte viajero, se alza entre un mar de olivos, la Villa de Iznatoraf. Balcón de la provincia de Jaén, lugar acogedor, calles llenas de historia, pueblo anclado en sus tradiciones y costumbres, sencillez y arraigo, todo un conjunto histórico, cultural y peculiar, forjado durante siglos a través de diversas culturas que aún hoy perduran entre los rincones y laberintos que conforman las estrechas callejuelas y escondidas placitas de Iznatoraf. Vivir en “Torafe”, es codearse con la historia, disfrutar de un rico legado, conocer las costumbres casi perdidas en otros lugares, que al contrario que en Iznatoraf , no han sabido compaginar desarrollo con identidad propia.***

***Anatorgis, Mons Terrens, Hisn al-Turâb, Aznaltoraf, Heznatoraph o Torafe, son algunos de los nombres recibidos a lo largo de su historia por las distintas culturas que se fueron instalando en este privilegiado lugar, también bautizado como “la eterna vigía”. Sus primeros moradores se remontan a la prehistoria.***

***Sus pequeñas, estrechas y acogedoras callejuelas, se han creado durante siglos dentro y fuera de la fortaleza de “Torafe” para dar cabida a sus moradores.***

***Origen de la Comarca de Las Cuatro Villas, Iznatoraf se encuentra en el corazón de la provincia de Jaén, sobre un montículo que sobrepasa el millar de metros de altitud, desde donde se domina gran parte del territorio giennense, todo un mar de olivos en el “Paraíso Interior” de Jaén.***





AYUNTAMIENTO NACIONAL - CARIDAD - IZNATORAF - dentado troquel			
1	A1	rojo	5cts S
2	A2	violeta	10 cts S



A1





# JABALQUINTO



En la finca de Estivel o las Huelgas, visible en el horizonte por los restos de una torre, sitúa la tradición el templo de Jano, que marcó el límite entre las dos grandes provincias romanas de la Bética y la Tarraconense. A falta de investigaciones arqueológicas sistemáticas, el lugar ha dado muestras de haber sido ocupado en un momento de la Edad del Cobre o del Bronce. No está confirmado si llegó a ser un oppidum en época ibérica; de lo que no hay duda es que en esta época fue escenario de la Segunda Guerra Púnica, cuando los ejércitos romano y cartaginés se movían en el eje Cástulo-Illurgi, y que cuando se hizo la división provincial romana en época de Augusto éste fue el límite —al margen de que estuviera o no aquí el templo de Jano—.

La fundación de la villa de Jabalquinto tiene fecha de origen, el siglo XIV, estrechamente vinculada a la creación del señorío de Día Sánchez de Biedma. Éste consiguió que Baeza le entregara en señorío la antigua aldea islámica de Estivel, que estaba despoblada, para recuperarla.

Día Sánchez lo dio por testamento a su hijo Manuel de Benavides y Mendoza, quien ya en 1446 actuaba como I Señor de Jabalquinto, posteriormente Marqués de Jabalquinto desde 1617. Esta Casa quedó integrada en la de los Condes de Benavente y posteriormente en la de los Duques de Osuna.

El señorío se consolidó en la segunda mitad del siglo XV por Juan de Benavides. En estas fechas se comenzó la construcción de un palacio, al parecer sobre los restos de una antigua torre o fortaleza, en torno a la que seguramente habría una aldea. Por el contrario, la repoblación de Estivel no tuvo éxito y fue despoblándose poco a poco: en 1578 estaba despoblada. Hoy quedan en pie restos de las fortificaciones levantadas por los almohades, una gran torre que al menos debió contar con cuatro habitaciones, varios aljibes y restos de un recinto que debió tener varias torres.

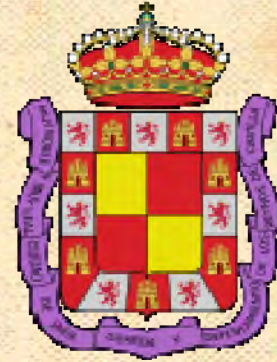


<b>S.R.I. - Socorro Rojo Internacional - dentado</b>			
1 A1	negro	5 cts	R





# JAÉN



**Jaén es una ciudad antigua. Los primeros restos arqueológicos, hallados en el monte de Santa Catalina, en Caño Quebrado, y en Marroquíes Altos, la actual calle de Cristo Rey, vinculan los primeros asentamientos con la Cultura del Argar, en el II milenio antes de Cristo, aunque en sus alrededores abundan las pinturas rupestres, incluso algunos restos de arquitectura megalítica.**

**Este conocimiento de la prehistoria de la ciudad ha quedado en entredicho con los descubrimientos arqueológicos de Marroquíes Bajos, que se remontan a la Edad del Cobre y que cuestionan la historia tradicional, que partía de un esquema de desarrollo de la ciudad en torno al monte del castillo.**

**Existen también restos de asentamientos ibéricos en el Puente Tablas, muy cerca de la ciudad, donde se conserva un lienzo de muralla y la Plaza de Armas, que pertenecieron a un poblado.**

**Alrededor del año 207 a.C. la ciudad es tomada por Escipión y arrebatada a los cartagineses. Tito Livio la describiría como una ciudad opulenta, recibiendo los nombres de Auringi, Orongi y Aurgi. No era en realidad una ciudad demasiado grande. Se levantaría alrededor del raudal de la Magdalena, corazón de la ciudad antigua, y no se conservan restos urbanos: sí estelas y mosaicos, muchos de ellos en el Museo Provincial. Vespasiano la declaró municipio en el año 74.**

**La presencia visigoda supuso un momento de decadencia para la ciudad, en favor a Mentesa, La Guardia, hasta donde llegaba el limes bizantino.**

**En el año 712 cae en manos de los árabes. La ciudad toma el nombre de Geen, que significa "paso de caravanas". La ciudad vivió una época próspera, sobre todo a partir del siglo IX, cuando se convierte en la capital de la cora de Yayan, nombre que al parecer también adoptó la ciudad. La ciudad se fortificó y también se construyó el castillo antiguo. De esta época, se conservan algunos edificios, entre los que destacan los Baños Árabes Califales.**

**La ciudad pasaría a manos cristianas en 1246, cuando Alhamar la entrega al Rey Fernando III. Se fortifica el castillo y la ciudad, que pasa a ocupar un lugar estratégico por su cercanía con el reino moro de Granada, lo que le vale reconocimientos y privilegios reales.**

**Durante este periodo fueron frecuentes las escaramuzas entre moros y cristianos. El personaje más destacado es el Condestable Miguel Lucas de Iranzo, que ejerce como hombre de confianza de Enrique IV, en el siglo XV. T**

**Finalizada la Reconquista, Jaén se convierte en una ciudad próspera, capital del Reino del mismo nombre. La abundancia de agua propicia una rica agricultura y ganadería. La ciudad tiene representación en Cortes y se beneficia de sus privilegios reales. El Cabildo Catedralicio gozaría de enorme poder y en esta época se iniciaría la construcción de la Catedral.**

**El siglo XVII arranca con una profunda crisis, fruto de las malas cosechas, epidemias y la política de los Austrias, de continuas levas e impuestos. La ciudad perdería población progresivamente y se empobrecería, lo que supondría el deterioro de los barrios más antiguos. Esta crisis se mantendría prácticamente hasta el siglo XX.**

**Durante la Guerra de la Independencia se sucedieron episodios sangrientos y los franceses establecieron una guarnición en el castillo, que volarían a su marcha.**

**Años más tarde, su posición de lugar de paso le implicaría en las Guerras Carlistas y por sus tierras finalizaría la revuelta de Riego.**

**La ciudad es nombrada capital de provincia en 1833, lo que vendría a suponer un respiro en su proceso de decadencia. Sin embargo, esta tendencia no se rompería hasta 1960, cuando Jaén recobraría impulso e iniciaría una nueva fase de crecimiento.**



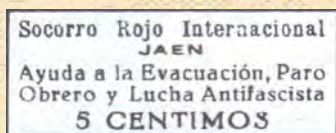


S.R.I. - SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS - dentado			
1	A1	rojo	5 cts S
2	A1	azul	10 cts RR
3	A1	beig	25 cts RR

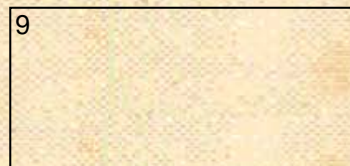
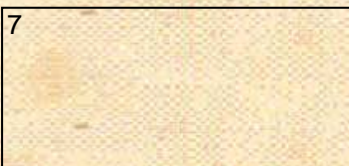
A1



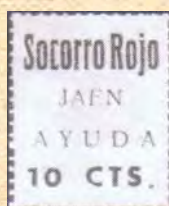
S.R.I. - Ayuda a la Evacuación, Paro Obrero y Lucha Antifascista - dentado			
4	A2	negro	5 cts RR
5	A2	rojo sin "Internacional"	5 cts RR
6	A2	negro sobre rojo	5 cts RR
7	A2	rojo sobre crema amarillento	10 cts RR
8	A2	negro sobre violeta	10 cts RRR
9	A2	negro sobre crema	10 cts RRR



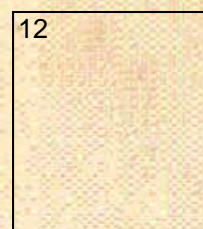
A2



SOCORRO ROJO - AYUDA - dentado			
10	A3	castaño rojizo	5 cts RR
11	A3	violeta	25 cts RRR
12	A3	castaño rojizo	50 cts RR



A3



FRENTE POPULAR LOCAL - SELLO DE AYUDA			
13	A4	azul	10 cts RRR

A4

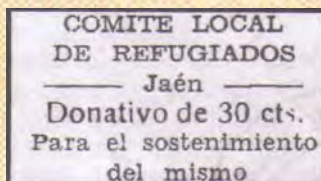




**COMITE LOCAL DE REFUGIADOS - Jaén - Donativo para el sostenimiento del mismo**

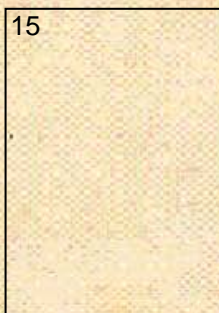
14 A5	negro	30 cts	RRR
-------	-------	--------	-----

A5



**Construcción de Refugios D.C.A. Jaen - nº de Series**

15 A6	rojo sobre rosa	25 cts	RR
16 A6	rojo sobre beig	50 cts	RR



A6



**Gobierno Civil Frente Popular Jaén**

17 A7	bandera republicana	25 cts	R
18 A7	nº 17 con leyenda "Frente Popular Provincial"	25 cts	R

A7



**S.R.I. - Solidaridad con las victimas del Fascismo -**

18 A8	azul	5 cts	RR
19 A8	rojo	5 cts	RR

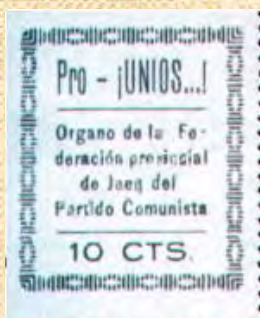
A8



**Pro -¡UNIOS! - Organo de la Federación provincial del Partido Comunista**

20 A9	negro	10 cts	RR
-------	-------	--------	----

A9





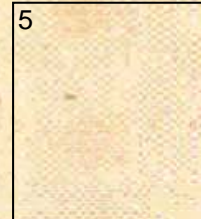
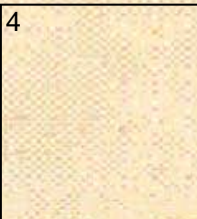
1941 - FET Y DE JAS JONS - cens			
1	A1	rojo	1 pta S
2	A1	naranja	1 pta S
3	A1	azul	5 pts R

A1



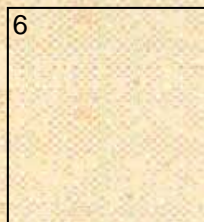
CARIDAD			
4	A2	azul	25 cts S
5	A2	naranja	50 cts S
6	A2	gris negro	50 cts S

A2



ASOCIACION DE CARIDAD - Gota de Leche y comedores - dentado			
7	A3	violeta / sepia	50 cts RR

A3



PROVINCIA DE JAEN - OBRAS SOCIALES -dentado			
8	A4	gris negro	2 pts R

A4





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS DIPUTACION PROVINCIAL**

INPOSICION SOBRE LA RIQUEZA RADICANTE . ACEITUNA - dentado			
1 A1	azul	50 Pts	RR

A1



INPOSICION SOBRE LA RIQUEZA RADICANTE . ACEITUNA - dentado diverso			
2 A2	azul	50 cts	S
3 A2	verde	5 pts	S
4 A2	violeta	25 pts	R
5 A2	verde oscuro	50 pts	R



INPOSICION SOBRE LA RIQUEZA RADICANTE . ACEITUNA - dentado diverso			
6 A3	violeta	100 pts	R

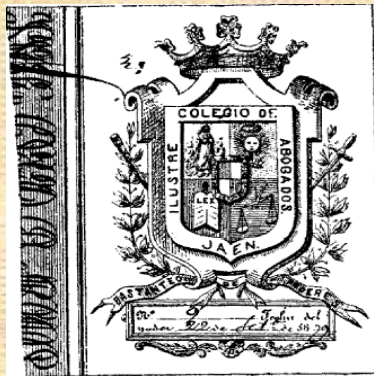


FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPAL			
INPOSICION SOBRE LA RIQUEZA RADICANTE . ACEITUNA - dentado			
7 A4	verdoso	25 cts	R
8 A4	naranja	1 pta	R
9 A4	rosado	2 pts	R
10 A4	rojo	5 pts	R

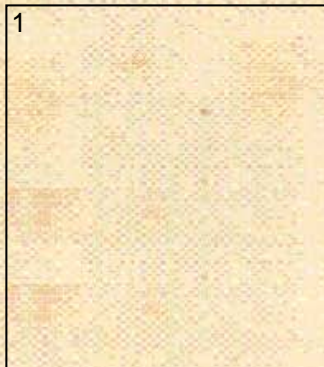




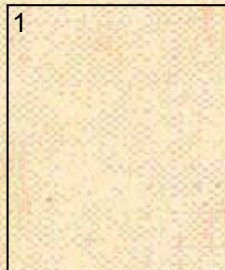
<b>MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS ./ COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1879 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADO JAEN</b>			
1	A1	negro	sin valor RR



<b>MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS ./ COLEGIO DE ESCRIBANOS</b>			
<b>1861 BLASON HERALDICO DE LA CIUDAD DE JAEN</b>			
1	A1	negro	sin valor RR



<b>MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS ./ COLEGIO DE MEDICOS</b>			
<b>1900 BLASON DEL COLEGIO - dentado</b>			
1	A1	negro	3 pts RR



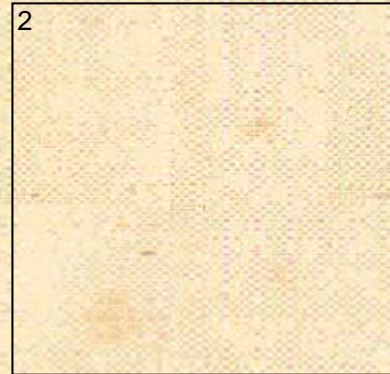
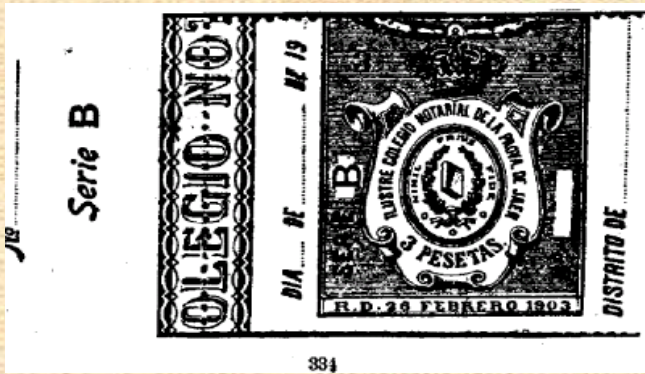
<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE VETERINARIOS</b>			
<b>COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS - JAEN - dentado</b>			
1	A1	azul	10 cts R

A1

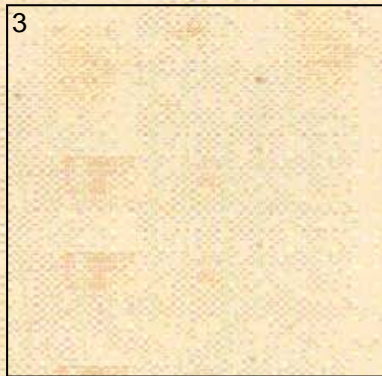




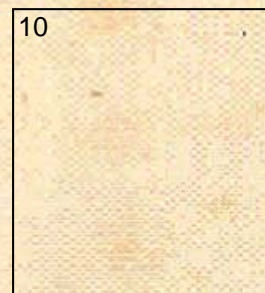
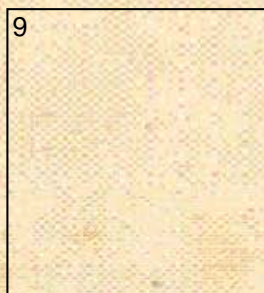
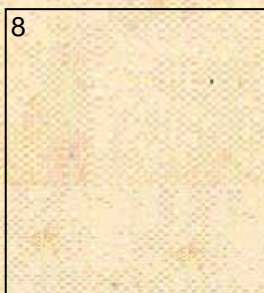
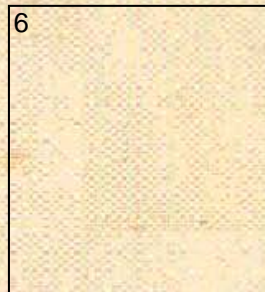
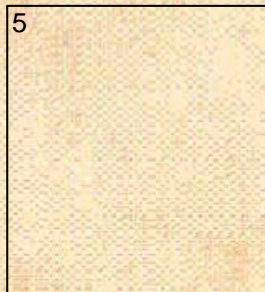
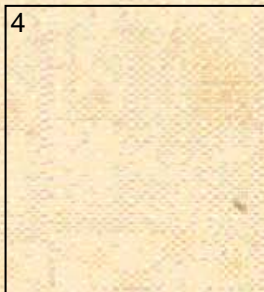
MUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS ./ COLEGIO NOTARIAL				
1903 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE JAEN - LEGALIZACIONES				
1	A1	carmin	series A y B	3 pts RR
1883 Inscripcion dentro de un ovalo - LEGITIMACIONES				
2	A2	negro rojo		2 pts RR



1903 Libro protocolo - Semejante en Granada - ULTIMAS VOLUNTADES dentado				
3	A3	violeta	series A,B y C	50 cts RR



1903 COLEGIO NOTARIAL DE JAEN - Impuesto sobre escrituras - dentados				
4	A4	chocolate		5 cts R
5	A4	azul		10 cts R
6	A4	violeta		25 cts R
7	A4	verde		50 cts R
8	A4	azul		1 pta R
9	A4	naranja		2 pts R
10	A4	carmin		5 pts R





MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS ./ COLEGIO DE PROCURADORES			
1899 COLEGIO DE PROCURADORES JAEN			
1 A1	negro	1 pta	RR

*No* .....

*Fecha del poder* .....

*Idem de expedición* .....

*Otorgante* .....

*Notario* .....

*Procurador* .....

COLEGIO DE PROCURADORES, JAÉN



Escudo del Colegio de Procuradores de Jaén. El escudo es rectangular con un borde decorativo de hojas. En la parte superior hay una corona. El interior del escudo está dividido en cuatro cuadrantes por una cruz. En el centro de la cruz se lee 'DE'. En los brazos de la cruz se lee 'COLEGIO' a la izquierda y 'PROCURADORES' a la derecha. En la base del escudo se lee 'DE JAÉN'.



Viñetas Ant. GC / MILITARISTAS			
1898 -SUSCRIPCION NACIONAL -PROVINCIA DE JAEN .¡VIVA ESPAÑA" -DENTADO			
SUSCRIPCION ABIERTA POR La Reina - para la Armada en la Guerra de Cuba			
1	A1	azul	5 cts. RR

A1



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Jaén) -dentado			
1	A1	verde / rojo	10 cts R





**Viñetas Pos. GC / RELIGIOSAS**

**PRO SEMANA SANTA**

1	A1	verde	5 cts	RR
2	A2	lila	25 cts	RR

A1



A2



**AGRUPACION COFRADIAS - DENTADO**

3	A3	castaño	sin valor	S
4	A4	verde		S

A3



A4





**FISCALES LOCALES / TIMBRES**

sociedad sel timbre - JAEN - dentado

1 A1 negro sin valor R

A1





**Viñetas Pos. GC / MONUMENTALES**

**MONUMENTOS DE JAEN**

1	A1	castaño	Interior Catedral	sin valor	S
2	A2	castaño	Palacio Condestable	sin valor	S
3	A3	castaño	Portada Iglesia Magdalena	sin valor	S

A1



A2



A3





# LINARES



*Todavía se desconocen muchos aspectos del origen de la actual ciudad de Linares. Seguramente, la pequeña aldea islámica, tras la batalla de las Navas de Tolosa y su conquista por Fernando III, ganó en importancia por su situación y fue elegida para construir un castillo que facilitara la defensa; se hizo a Linares dependiente de Baeza y comenzó la repoblación con colonos de Castilla y León.*

*Para Linares los siglos XIV y XV fueron de inestabilidad social y política por las constantes pugnas de la nobleza. En el reinado de los Reyes Católicos, el debilitamiento del poder del Concejo de Baeza abrió el proceso de emancipación de los linarenses. La primera petición expresa se hizo a Carlos V, pero la separación definitiva de Baeza no se concedió hasta el reinado de Felipe II. La independencia se hizo realidad el 17 de agosto de 1565, tras el pago de 7.500 maravedís y Linares era ya una floreciente ciudad cuya prosperidad venía, una vez más, de la mano de la actividad minera.*

*Tras un periodo de depresión, el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano comienza en el siglo XVIII, para despegar definitivamente en la centuria siguiente, impulsado por una nueva legislación y nuevas tecnologías relacionadas con las explotaciones mineras. Aumento demográfico, progreso económico y llegada de capitales extranjeros son las notas características de este proceso que estimula un cambio radical de la estructura social y urbana.*

*En 1875, por Real Decreto, Alfonso XII concedió a Linares el título de ciudad. La transformación de la ciudad es sobresaliente: se amplía su extensión de villa medieval-renacentista con el proyecto de expansión de 1871; surgen barrios residenciales de calles rectas y casas individuales; se construyen parques y plazas con jardines evocadores del modernismo levantino; se da lugar a la creación de una nueva «ciudad», que, aunque en parte estaba dentro del viejo casco, se remoja a comienzos del siglo XX con edificios comerciales y de banca concentrados, marcando la pauta a seguir por otras ciudades.*

*Mi madre viene de esta tierra y vivió en Badollano que al día de hoy ya no existe.*

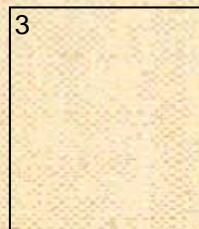
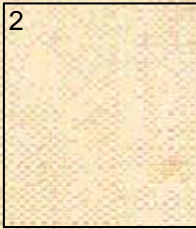
*Todavía se desconocen muchos aspectos del origen de la actual ciudad de Linares. Seguramente, la pequeña aldea islámica, tras la batalla de las Navas de Tolosa y su conquista por Fernando III, ganó en importancia por su situación y fue elegida para construir un castillo que facilitara la defensa; se hizo a Linares dependiente de Baeza y comenzó la repoblación con colonos de Castilla y León. Para Linares los siglos XIV y XV fueron de inestabilidad social y política por las constantes pugnas de la nobleza. En el reinado de los Reyes Católicos, el debilitamiento del poder del Concejo de Baeza abrió el proceso de emancipación de los linarenses. La primera petición expresa se hizo a Carlos V, pero la separación definitiva de Baeza no se concedió hasta el reinado de Felipe II. La independencia se hizo realidad el 17 de agosto de 1565, tras el pago de 7.500 maravedís y Linares era ya una floreciente ciudad cuya prosperidad venía, una vez más, de la mano de la actividad minera. Tras un periodo de depresión, el crecimiento demográfico y el desarrollo urbano comienza en el siglo XVIII, para despegar definitivamente en la centuria siguiente, impulsado por una nueva legislación y nuevas tecnologías relacionadas con las explotaciones mineras. Aumento demográfico, progreso económico y llegada de capitales extranjeros son las notas características de este proceso que estimula un cambio radical de la estructura social y urbana. En 1875, por Real Decreto, Alfonso XII concedió a Linares el título de ciudad. La transformación de la ciudad es sobresaliente: se amplía su extensión de villa medieval-renacentista con el proyecto de expansión de 1871; surgen barrios residenciales de calles rectas y casas individuales; se construyen parques y plazas con jardines evocadores del modernismo levantino; se da lugar a la creación de una nueva «ciudad», que, aunque en parte estaba dentro del viejo casco, se remoja a comienzos del siglo XX con edificios comerciales y de banca*





Ayuda al S.R.I. - dentado 11 1/2			
1 A1	rosa	5 cts	S
2 A1	naranja	5 cts	S
3 A1	azul	25 cts	RR

A1



PRO CONSTRUCCION REFUGIOS - D.E.C.A. . Comité Local -dentado 15 1/2			
4 A2	negro sobre amarillo	5 cts	RR
5 A2	verde sobre amarillo	10 cts	RR

A2



PRO CONSTRUCCION REFUGIOS - D.E.C.A. . Comité Local -dentado 11 1/2			
5 A3	azul	5 cts	RR

A3



Ticket -PRO CONSTRUCCION REFUGIOS - D.E.C.A. . Comité Local -dentado 11 1/2			
6 A4	rojo	0,25 pts	RR

A4



PRO REFUGIADOS - COMITE LOCAL -SIN Nº SERIE DENTADO			
7 A5	rosa	5 cts	RR
8 A5	rosa "5" mas ancho	5 cts	RR
9 A5	azul	25 cts	RR

A5

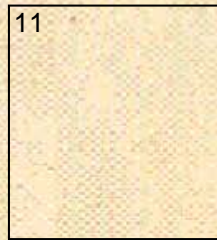




**PRO REFUGIADOS - COMITE LOCAL - SERIE B - DENTADO**

10 A6	rosa		5 cts	RR
11 A6	azul		25 cts	RR

A6



**PRO REFUGIADOS - COMITE LOCAL - SERIE C - DENTADO**

10 A6	rosa		5 cts	RR
11 A6	rosa	sobrecarga 25 cts vta	5+25 cts	RR



**PRO REFUGIADOS - COMITE LOCAL - SERIE sin letra y sin numero - DENTADO**

12 A6	negro		25 cts	RR
-------	-------	--	--------	----





FRENTE DE JUVENTUDES - BIBLIOTECA - dentado			
1	A1	azul	10 cts S
2	A2	rojo	25 cts S

A1



A2





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES				
1916 - SELLO MUNICIPAL - AYUNTAMIENTO DE LINARES - dentado				
1	A1	naranja	10 cts	R
2	A1	violeta	15 cts	R
3	A1	negro	20 cts	R
4	A1	marrón	40 cts	R
5	A1	verde	1 pta	R

A1





Viñetas Ant. GC / MILITARISTAS			
1898 -SUSCRIPCION NACIONAL - Linares .¡VIVA ESPAÑA" -DENTADO			
SUSCRIPCION ABIERTA POR La Reina - para la Armada en la Guerra de Cuba			
1 A1	lila	5 cts.	RR

A1





<b>Viñetas Pos. GC / Religiosas</b>			
<b>SEMANA SANTA LINARES - dentado</b>			
1	A1	castaño	sin valor S
2	A2	castaño	sin valor S



<b>NTRA. SRA. DE LINAREJOS - 1757 - 1857 - II CENTENARIO - PATRONA DE LINARES</b>			
3	A3	azul	sin valor S





# MANCHA REAL



Los primeros indicios de presencia humana en las tierras de Mancha Real se remontan al Paleolítico, en el asentamiento de El Soguero. En el Neolítico (V y IV milenio a.C.) y la Edad del Bronce (III milenio a.C.) se produjo una proliferación de asentamientos en esta zona, entre los que se cuentan los de Piedras Gil, Cerro Moreno, Cerro Alcalá y Peñaflor.

La etapa ibérica ha quedado constatada en los asentamientos de El Toril y Las Casicas. El primero ha sido identificado con la legendaria ciudad de Letrania, aunque otros sitúan aquí otra hipotética ciudad. la de Gaiscal.

En época romana se localiza en Cerro Alcalá la Ossigi Latonium, citada por las fuentes, que gozó de un estatuto privilegiado. En su entorno proliferaron un gran número de villas: El Pino, Cirueña, Las Pilas, La Puente, etc.

Durante época islámica la zona estaba poblada por pequeñas aldeas o alquerías; una de éstas es la de Peñaflor, que por los estudios arqueológicos conocemos que contaba con entre 20 y 30 viviendas. Tras la conquista cristiana se mantuvo este poblamiento disperso en torno a torres de control, entre las que se cuentan las de Peñaflor, el Risquillo, la Torre del Sorde, etc.

En cuanto al núcleo actual de población, la ciudad de Mancha Real fue fundada por Carlos V en el año 1537, dando con ello cumplida cuenta de los deseos expresados por su madre doña Juana en 1508. La villa tomó el nombre de La Manchuela. El motivo de su fundación se enmarca en el proceso repoblador de estas tierras tras la finalización de la Reconquista, para la salvaguarda y defensa de los caminos.

La previsión inicial para La Manchuela era acoger unas 100 familias, pero pronto quedó desbordada ante el aluvión de gentes de los pueblos de los alrededores que se asentaron en este lugar. Tan sólo 50 años después de su fundación ya contaba con 1.660 habitantes.

El auge y consolidación de La Manchuela como núcleo poblacional determinó la lucha por su independencia de la ciudad de Jaén desde prácticamente los albores de su fundación, en 1557. Felipe II le concedió el título de Villa, no sin antes haber desembolsado sus vecinos una importante suma de dinero, 58.000 reales. Pese a este reconocimiento no cesaron los conflictos entre esta villa y la ciudad de Jaén.

La importancia que adquirió La Manchuela es testimonio la parada en el viaje regio de Felipe IV en 1635 en este lugar, lo que propició su cambio de denominación por el actual de Mancha Real. La población siguió creciendo a lo largo del siglo XVIII, hasta llegar a duplicar la cifra del XVI, a finales de la centuria. A mediados del XIX ya contaba con unos 3.996 habitantes y a finales sobrepasaba los 6.000.

En la actualidad, Mancha Real cuenta con una población de 10.100 habitantes (4.938 mujeres y 5.162 hombres), de los cuales el 65,5 tiene menos de 45 años, siendo uno de los pocos municipios de la zona con un crecimiento vegetativo positivo, gracias a las posibilidades de empleo y residencia que ofrece y a la calidad de sus servicios, lo que permite no sólo la fijación de la población autóctona, sino la acogida de una población inmigrante considerable.

La economía local, tradicionalmente dependiente del cultivo del olivar y la industria oleícola, se apoya cada vez más en la progresiva implantación industrial, principalmente en el sector de la madera, además de contar con actividad estable de industrias de maquinaria y con la presencia de una empresa puntera a nivel nacional en la fabricación de equipos informáticos. El comercio y los servicios son otros sectores con una incidencia cada vez mayor en la actividad económica local. Mancha Real es un pueblo con gran capacidad emprendedora, que obtuvo el reconocimiento del Premio al "Municipio Dinámico de Andalucía 2003", concedido por la revista Andalucía Económica el pasado año.





S.R.I. - Ayuda a las victimas del fascismo - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	RR

A1

Socorro Rojo Internacional (S. R. I.)  
Mancha Real  
Ayuda a las victimas del  
fascismo  
Vale 5 céntimos





# MARTOS



Los orígenes de Martos son muy antiguos, sobre el siglo VI a C. ya era una ciudad conocida, nombrada como Tucci, un importante oppidum ibérico emplazado en la parte alta de la Peña, citada en las obras de Ptolomeo, Estrabón, Mela y Plinio.

En el año 14-15 a de C., el emperador Augusto fundó en ella la Colonia Gemella Tucci, con contingentes veteranos de las legiones III Macedonia y X Gémina que habían luchado en las guerras cántabras. De gran valor es la descripción que en el siglo XVI realizó el erudito Diego de Villalta de lo que debió ser el centro monumental de la ciudad romana: localizado en la plaza del Ayuntamiento, anota que es un gran espacio losado de piedras negras escuadradas de labor excelente y apunta que cavando en esta plaza vio hermosas columnas de jaspe hasta así como caniteles y pedestales correspondientes a las mismas.

En época visigoda era sede episcopal, sus representantes aparecen entre los suscriptores del concilio de Ilíberis del año 306 y posteriormente en algunos de Toledo. De esta época es la pieza arqueológica más importante aparecida en la localidad, el sarcófago paleocristiano que se conserva en el Museo Provincial.

En el siglo X al-Muqaddasi, al referirse a esta población emplea por primera vez el término de Martus, la cita entre los 13 distritos administrativos que rodeaban Córdoba y de la que según él dependía, en lo que se equivoca, ya que estaba incluida en la cora de Yayyan (Jaén). La considera una de las principales productoras de vid, olivo e higos, del valle del Guadalquivir.

En el siglo XI, cuando Al-Andalus queda dividida en más de 30 reinos, Martos formaría parte del de Granada, gobernado por los Ziríes, pero hacia 1078 ó 1079 el emir Abd Allah se vio obligado a cederla a Sevilla.

Durante este periodo Martos tuvo una gran importancia estratégica y estuvo dotada de dos dispositivos defensivos: un castillo urbano y una importante fortaleza en altura, la denominada Peña de Martos; a los que hay que añadir el recinto amurallado de la propia ciudad.

Martos fue una de las primeras poblaciones que el emir de Baeza, al-Bayyasi entregó a Fernando III en 1225, como parte del pacto firmado entre ambos. Tres años más tarde el rey la entregó a la Orden de Calatrava. Desde aquel momento hasta unos tres siglos y medio más tarde Martos fue un importante bastión defensivo de la Orden Calatrava frente al reino nazarí. Por ello uno de los principales cambios acaecidos en la ciudad fue la reestructuración de la fortaleza musulmana. La orden montó un triple recinto: exterior, alcazarejo y torre del homenaje, que a la vez articulaba otras líneas defensivas.

En el siglo XVI la ciudad vivió una etapa de expansión económica y social y de estabilidad institucional, que se materializó en la transformación urbanística de su casco urbano mediante la realización de planes de ornamentación como correspondía a una villa cabeza de la Encomienda de Calatrava.

Durante el siglo XVII se notará en la ciudad la depresión que durante esta centuria afectó al país y que tiene su reflejo más inmediato en una larga etapa de descenso demográfico. En el siglo XVIII comienza la recuperación de la ciudad pero será en el XIX cuando Martos y el olivar crezcan notablemente: de 8.200 habitantes a principios de siglo, pasará a 17.078 a finales de la centuria. La riqueza del suelo marteño para el olivo y la repercusión de la desamortización, favorecieron la gran expansión del olivar. A finales de siglo se formará una floreciente burguesía, con grandes fortunas, que comenzará a configurar un nuevo urbanismo construyendo hotelitos y palacetes con almazaras. El auge económico derivado de la producción del aceite propició que a finales de la centuria se implantara la línea de ferrocarril a la ciudad, por lo que se llamó la línea del aceite. Durante el siglo XX seguirá las directrices apuntadas, creciendo paulatinamente el número de matas de olivo y en



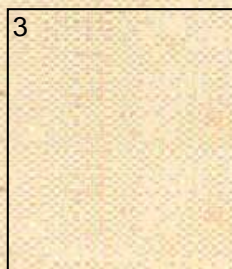


PRO REFUGIADOS - dentado			
1 A1	negro	5 cts	R
2 A1	negro	25 cts	R

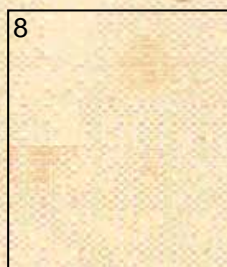
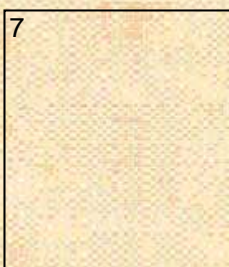
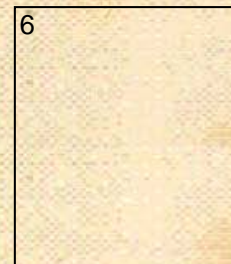
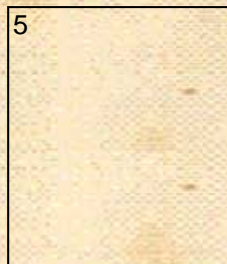
A1



Ocorro Rojo - AYUDA - dentado 11 1/2			
3 A2	rojo	10 cts	R
4 A2	negro sobre azul	10 cts	R
5 A2	azul sobre azul	10 cts	R
6 A2	castaño lila sobre rsmeralda	10 cts	R
7 A2	negro sobre verde	15 cts	RR
8 A2	negro sobre verde	20 cts	RR



A2





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
Excelentísimo ayuntamiento de MARTOS - dentado			
1	A1	naranja	15 cts R
2	A1	marron	25 cts R
3	A1	negro	1 pta R

A1





# MENGÍBAR



*En las inmediaciones de Mengíbar, sobre Cerro Maquí, estuvo la antigua ciudad de Ilturgi citada por Tito Livio. Sus orígenes se remontan a la edad del Cobre-Bronce y posteriormente se convirtió en un importante oppida ibérico. Durante la segunda guerra púnica la ciudad de Ilturgi estuvo en manos cartaginesas, hasta que en el 208 a. C., tras la batalla de Baecula, Publio Cornelio Escipión, conquistó la zona para el bando romano y destruyó la ciudad de Ilturgi. La ciudad volvió a reconstruirse en torno al siglo II, con la concesión un estatuto privilegiado, como se deduce de su deductio: Ilturgi Forum Iulium.*

*El actual emplazamiento de Mengíbar debió tener origen en una pequeña villa romana o posteriormente una arquería musulmana que iría creciendo al decaer el gran núcleo de Ilturgi, con el paulatino traslado de su población.*

*Los investigadores coinciden en señalar que Mengíbar fue una de las poblaciones que asoló Fernando III en 1225 a la vuelta de Granada. Desde su conquista perteneció a la Orden de Santiago. Los castellanos construyeron una importante fortaleza que tenía forma rectangular con torreones redondos en dos de sus esquinas y una torre cuadrada en el centro del lado Este, mientras la del homenaje, la única que queda en pie, se encontraba en el centro del patio.*

*Durante el reinado de los Reyes Católicos, la Orden de Santiago perdió sus privilegios y Mengíbar se inscribió institucionalmente en la ciudad de Jaén. En 1573 don Rodrigo Ponce de León, caballero veinticuatro de la ciudad de Jaén, compró el término de Mengíbar, pero los vecinos no lo aceptaron. Un año más tarde, fueron los propios vecinos los que solicitaron y obtuvieron la emancipación de Mengíbar de la jurisdicción de la ciudad de Jaén, mediante compra realizada a Felipe II.*

*El inicio de su andadura como villa independiente no fue fácil y tuvo un largo periodo de crisis que no superó hasta bien entrado el XVIII. A principios del XIX en Mengíbar tuvieron lugar las gestas preliminares de lo que luego fue la célebre batalla de Bailén. A lo largo de esta centuria se produjo su consolidación institucional y poblacional, que fue acompañada de la expansión de las actividades productivas, especialmente en la segunda mitad del XIX. A lo largo del siglo XX la localidad ha tenido un crecimiento sostenido propiciado por su estratégica situación en la red de comunicaciones y en la actualidad es uno de los municipios más pujantes de la provincia.*





AYUDA AL S.R.I. -dentado			
1 A1	rojo	5 cts	R

A1





# MONTE LOPE ALVAREZ



***Monte Lope Álvarez es una población que ronda los 1.100 habitantes perteneciente al municipio de Martos, en la provincia de Jaén, en España. Está situado a unos 15 km al oeste de la ciudad de Martos, sede del ayuntamiento. En 1940, su población alcanzó los 3000 habitantes. A esta aldea se la conoce popularmente con el nombre de "Las Máquinas"***

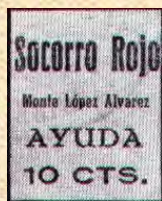
***Fiesta mayor del pueblo de Monte Lope Alvarez del 10 al 15 de Julio donde puedesn degustar su gastronomía y disfrutar de diferentes actividades.***





<b>SOCORRO ROJO - AYUDA - dentado</b>			
1 A1	azul sobre salmon	10 cts	RRR

A1





# NAVAS DE SAN JUAN



***A mediados del II milenio a. C. el territorio que hoy ocupa Navas de San Juan ya presentaba una importante ocupación humana, como testimonian los asentamientos de Castellón y la Atalaya.***

***Navas de San Juan se fundó en la etapa íbera probablemente por una colonización promovida desde el gran centro íbero de Cástulo en torno al Siglo IV a. C.***

***En época romana se convirtió en punto clave en el camino entre Cástulo e Ilugo, como testimonian dos miliarios aparecidos en su término. En el entorno de Navas se ubicaba una "mansio", Ad Morum, que fue alto en el Camino de Aníbal.***

***En su territorio proliferaron las explotaciones agropecuarias tipo villa, de las que hasta la fecha se han inventariado siete, entre ellas El Acero o el Cerro Prior.***

***En tiempos de Al Andalus Navas sería una alquería o pequeña población integrada dentro del distrito administrativo de Sant Astiban. Los musulmanes construyeron un castillo, del que tan solo nos han llegado unas fotografías, y que posteriormente fue reformado por los cristianos. En su término hay restos de otras estructuras fortificadas: el castillo de Ero y los ubicados en el actual Santuario de Santa María de la Estrella.***

***Las tierras de Navas de San Juan fueron conquistadas por Fernando III de Castilla en 1226 e integradas en las tierras de realengo, bajo la jurisdicción de Santisteban. En 1254 el rey Alfonso X el Sabio donaba Santisteban al Concejo de Úbeda. En 1285 el rey Sancho IV de León y Castilla convertía de nuevo a Santisteban con sus términos en villa de realengo.***

***En el siglo XIV, las Navas y Castellar formaron, por privilegio real, el señorío de Santisteban, entregado por Enrique II de Castilla a Men Rodríguez Benavides. En 1473 Enrique IV de Castilla lo convierte en condado, concediéndole a don Diego Sánchez de Benavides el título de conde de Santisteban.***

***En 1793 Felipe V de España eleva el título a ducado y lo otorga a la Casa de Medinaceli. La vinculación con Santisteban del Puerto durante la Edad Moderna concluyó en 1802 con la concesión por parte de Carlos IV de España del privilegio de villazgo.***

***S.XX A mediados de siglo, como en el resto de Andalucía, el pueblo sufre los efectos de la emigración masiva del campo a las grandes ciudades perdiendo un 25% de su población entre 1940 y 1975.***





S.R.I. - TROQUELADO SIN DENTAR			
1	A1	naranja	10 cts S

A1



S.R.I. - HOSPITAL DE SANGRE - dentado 15 1/2			
2	A2	negro sobre carmin	5 cts R

A2



S.R.I. - BENEFICIO HOSPITAL DE SANGRE - dentado			
2	A2	negro	5 cts RR

A3





# ORCERA



La arqueología ha constatado que durante el II milenio a.C. se produjo un intenso poblamiento del término de Orcera, en torno a los valles de los ríos, con asentamiento de altura, como cerro de la Atalaya y el Peñón de Utrero, ambos con abundantes restos de fortificación, y otros de posición algo más baja, como el del Cerro de la Coja.

En época islámica, Orcera era una pequeña alquería (Qarya) emplazada junto al río Orcera e integrada dentro del distrito administrativo de Saqura (Segura de la Sierra). Durante el siglo XI, tras la creación del reino Taifa de Saqura, y ante el peligro de los ejércitos castellanos, durante los siglos XII y XIII, Orcera, como el resto de alquerías circundantes de Segura, levantaron sus propios recintos defensivos.

En el término de Orcera se conservan tres torres de este periodo, denominadas: Santa Catalina 1, Santa Catalina 2 y Santa Catalina 3, y se tienen noticias de otra, la Torre de Orcera, de la que no quedan restos y que estaba ubicada en la plaza.

Orcera fue conquistada hacia 1230 por tropas del alfoz de Alcaraz, de la actual provincia de Albacete. Al contrario que el resto de las tierras colindantes, no pertenecía a la Orden de Santiago, dueña de los entornos de Segura por privilegio de Fernando III.

Orcera perteneció hasta el 25 de noviembre de 1285 a la jurisdicción de Alcaraz, pasando en esas fechas a formar parte del Común de Segura y su tierra. Fue donada a la Orden de Santiago y a su maestre, don Pedro Núñez, en calidad de arrabal de Segura, reservándose moneda foránea y justicia. Esta donación fue confirmada por otro Privilegio de Alfonso XI despachado en Alcalá de Henares con fecha 8 de abril de 1329. Perteneció a la Orden de Santiago, Chancillería de Granada y Obispado de Cartagena.

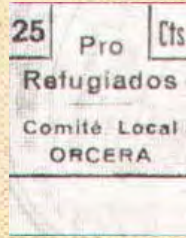
En el paraje conocido como el "Convento" existió un Monasterio Franciscano en el que se reunieron en 1580 los procuradores de las villas del común para elaborar las "Ordenanzas del Común de la villa de Segura y su tierra", con el fin de guardar, conservar y administrar los montes de Segura. Estas ordenanzas fueron confirmadas el 5 de julio de 1581 por Felipe II, estando en vigor hasta 1744 en que se creó la Provincia Marítima de Segura de la Sierra, cuya sede y ministro residían en Orcera, que en esa época seguía siendo arrabal de Segura de la Sierra.

En 1836 se suprimió esa provincia marítima y al año siguiente, 1837, Orcera se independizó de Segura de la Sierra, pasando a ser villa independiente.

Orcera perteneció hasta el 25 de noviembre de 1285 a la jurisdicción de Alcaraz, pasando en esa fecha a pertenecer a la de Segura de la Sierra por un privilegio del rey Sancho IV, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, donándole a la Orden de Caballería de Santiago y a su maestre Don Pedro Núñez, siendo esta donación confirmada por Alfonso XI en Alcalá de Henares el día 8 de abril de 1329. En Orcera, en el paraje conocido como "El Convento", existió el Monasterio Franciscano de Nuestra Señora de la Peña en el que estuvieron enterrados la madre y los hermanos pequeños de Jorge Manrique, donde se veneraba la imagen que apareció en una cueva a espaldas del lavadero. En la sacristía de dicho monasterio se reunieron los procuradores de las villas del común, para elaborar entre el 27 y el 29 de julio de 1580 las "Ordenanzas del Común de la villa de Segura y su tierra", con el fin de guardar, conservar y administrar los montes de Segura. Estas ordenanzas fueron confirmadas el 5 de junio de 1581 por Felipe II, estando en vigor hasta 1748 en que se creó la Provincia Marítima de Segura de la Sierra, cuya sede y ministro residían en Orcera, en esa época arrabal de Segura de la Sierra. En 1836 es suprimida esa provincia marítima y al año siguiente, 1837, Orcera se independiza de Segura de la Sierra, pasando a ser villa independiente.



PRO REFUGIADOS - Comité local -			
1 A1	verde	25 cts	RRR



A1





# PEAL DE BECERRO



*Desde la Edad del Bronce (II milenio a C) se han documentado varios asentamientos en el término de Peal como el de la Cueva del Águila, el de Villares de la Bolera o el de Castellones de la Bolera, que por los testimonios materiales debió estar amurallado, y la necrópolis en cuevas artificiales de la Haza de Trillo.*

*En el siglo III a C. Ptolomeo realiza una relación de ciudades pertenecientes a la Oretania entre las que menciona Tugia, en Toya, cerca de Peal de Becerro. En este punto se halló uno de los conjuntos ibéricos más conocidos, la Cámara Sepulcral de Toya. La excelente y compleja construcción de esta sepultura muestra el desarrollo que alcanzó la oligarquía en época ibérica. Hasta la fecha no se han encontrado una estructuras arquitectónica parangonables con las de Toya, solamente explicable en la dimensión mediterránea de los contactos que la cultura ibérica tuvo con los griegos y, posteriormente púnicos y romanos.*

*En los alrededores de Toya se encuentran otros recintos y poblados, que estuvieron vinculados a este gran centro, como el de la Loma del Gato, el Cerrillo de la Fuente de la Pioja o el Cerrillo de los Palomares, en el que hay restos de una torre y una necrópolis. De etapa ibero-romana es también el asentamiento de la Plaza de Armas de las Juntas, que muestra restos de un recinto amurallado de época ibérica reutilizado en época romana.*

*El oppidum de Tugia se mantuvo en época romana, como testimonian los materiales de esta época reutilizados en época medieval para levantar sobre este enclave un castillo.*

*De esta etapa romana y de la visigoda se han hallado varios elementos en Peal y Toya: una estela funeraria con relieve de togado, estela sepulcral, un cancel y una columnita visigoda. En la ladera del Cerro de la Horca se encuentra una necrópolis visigoda con ocho tumbas.*

*En época medieval Peal de Becerro no aparece mencionado en las crónicas musulmanas, por lo que en este periodo debió de ser una pequeña población dependiente del centro fortificado de Toya. La primera mención al castillo de Toya se debe al geógrafo árabe al-Idrisi, nombrado como Hisn Tuya, que dependía de Cazorla. Según las crónicas cristianas en 1224 fue arrasado por Fernando III. El 20 de enero de 1231, este rey otorgó al arzobispo de Toledo las tierras de Quesada y Toya. El prelado las conquistó Toya antes de abril del mencionado año, y la incorporó al Adelantamiento de Cazorla. Después de 1310 pasó a la jurisdicción de Úbeda.*

*Fue tras la conquista castellana cuando Peal tomó entidad como núcleo de población. Los castellanos reforzaron sus defensas y levantaron las torres, conocidas en la actualidad como Mocha y del Reloj.*

*Peal de Becerro perteneció al Adelantamiento de Cazorla hasta la disolución del mismo por las Cortes de Cádiz de 1812. El 25 de abril de 1822 fue declarada villa por Real Orden del Rey Fernando VI.*

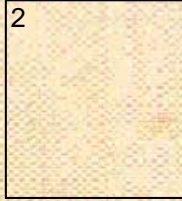
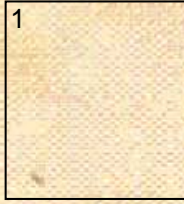




**COMITE DE REFUGIADOS - dentado a color 15 1/2**

1	A1	verde	5 cts	RR
2	A1	rojo	10 cts	RR
3	A1	azul	25 cts	RR

A1



A1









**ASISTENCIA SOCIAL - Rectangulo leyenda de 3 mm. - tamaño 281/2 x24 -dent 71/2**

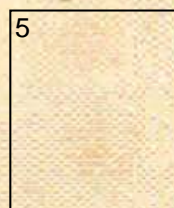
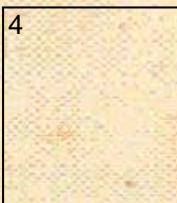
1 A1	azul oscuro	5 cts	RR
2 A1	carmin	10 cts	RR

A1



**ASISTENCIA SOCIAL-Rectangulo leyenda de 2 mm.-tamaño 27 x211/2 -dent.111/2-93/4**

3 A1	azul oscuro	5 cts	RR
4 A1	carmin	10 cts	RR
5 A1	negro sobre castaño	50 cts	RR





# SABIOTE



**Sabiote es un municipio de Jaén. (Andalucía, España). Situado en la comarca de La Loma, en la parte más alta de la meseta interfluvial, bordeada por el norte por el río Guadalimar y por el sur por el Guadalquivir.**

**Está en el centro de la provincia, perteneciendo a la comarca de La Loma.**

**Sabiote forma con Baeza y Úbeda, el triángulo del Renacimiento Andaluz. Fue declarada "Conjunto Histórico-Artístico" de carácter nacional en el año 1972**

**La historia de esta villa comienza muy temprano, en la Edad de Bronce, de la cual se han encontrado restos en el paraje llamado "La Cobatilla". En Época romana fue Julia Salaria, capital de la Colonia Salaria perteneciente a la provincia Tarraconense, adquiriendo gran importancia como demuestra el hecho de que sus habitantes podían acuñar moneda.**

**Durante la dominación árabe, formó parte del Reino de Jaén, llamada Ibsn-Sabiyuto: De esta época quedan un lienzo de muralla llamado "El chiringote" y un albaicín. Esto llegó a su fin allá por 1226, cuando Fernando III "El Santo" logró rendirla y además, le dio el Fuero de Cuenca, cuyo código del siglo XIII aún se conserva[1].**

**Su hijo Alfonso X "El Sabio" le otorgó el título de "Muy Leal Villa" y la cedió a la Orden de Calatrava, volviendo a la Corona con Sancho IV. En el año 1537, Don Francisco de los Cobos la compró al emperador Carlos V consiguiendo en esa época su mayor esplendor.**

**En general, toda la villa presenta un estado de conservación excelente, por lo que nos transporta fácilmente a un ambiente de tiempos pretéritos. Sus casas muy cuidadas y calles bien conservadas y adoquinadas tienen gran encanto, estando salpicadas de casonas blasonadas, casas encaladas y edificios hermosos aunque modestos, lo que hace que pasearla sea muy agradable.**

**Las vistas desde las murallas y miradores son espectaculares.**

**Castillo de Sabiote [editar]La historia conocida de esta fortificación comienza en el siglo XIII, aunque debido a la preeminencia defensiva que ocupa el cerro en toda la comarca de La Loma, debió ser un lugar encastillado por todas las civilizaciones, desde tiempo inmemorial. El antiguo alcázar musulmán de Sabiote se emplaza sobre un pequeño montículo y se abre a una ancha plaza de la villa, donde se levanta su puerta señorial, precedida de un foso.**

**Castillo de SabioteEl prestigioso arquitecto Andrés de Vandelvira se supone el encargado de transformar esta fortaleza medieval en un palacio de corte renacentista, a petición de su propietario, el poderoso don Francisco de los Cobos, secretario personal de Carlos V y luego también de su hijo, el emperador Felipe II.**

**Junto con el cercano Castillo de Canena, constituye una de las dos últimas manifestaciones del poder señorial sobre el territorio. Se configura como una gran fortaleza-palacio del siglo XVI construida sobre el entonces castillo calatravo, entre los años 1538 y 1549.**

**Lamentablemente, el castillo fue expoliado y volado por las tropas napoleónicas durante su ocupación, por lo que interiormente sólo queda el esbozo de lo que fue una destacada obra de arte.**

**Tiene un acusado carácter militar y un sistema constructivo abaluartado con torres pentagonales en ángulo, troneras y saeteras, todo ello de acuerdo con los entonces modernos modelos italianos de arquitectura militar.**

**Destacan de su enorme fábrica su gran fachada renacentista de sillería y cantería, recorrida por los escudos de armas de los fundadores, y las grandes torres pentagonales.**





**SOCORRO ROJO - dentado**

1 A1

negro sobre grisáceo

25 cts

RR

A1





# SANTIAGO DE LA ESPADA



*El municipio de Santiago Pontones nació de la fusión llevada a cabo por Decreto en 1975 entre los municipios de Santiago de la Espada y Pontones.*

*En la Cueva del Nacimiento en Fuente Segura (Pontones) se ha documentado, con fechas absolutas, la ocupación humana más antigua en la provincia. En el 9250 antes de Cristo existió en este lugar una comunidad de parentesco que vivían de la caza del ciervo, el rebeco, la cabra montés, el corzo y el jabalí. A esta primera fase de ocupación de la Cueva se superpone otra en el Neolítico, que por el material cerámico e industria lítica, se ha fechado a mediados del VI milenio a C. A una fase posterior pertenece el abrigo de "Río Frío", que alberga un sepulcro colectivo que se ha datado entre finales del III milenio y II a C.*

*Durante la etapa ibérica esta zona estuvo bajo la égida del gran centro ibérico de Toya (Peal de Becerro). De esta época es la necrópolis de las Quebradas.*

*En época musulmana las tierras de Segura de la Sierra estuvieron pobladas de numerosas fortificaciones y alquerías o pequeñas poblaciones. Por el término municipal de Santiago-Pontones quedan vestigios de recintos fortificados entre los que destacan el Castillo de las Gorgollillas, del que se conservan cuatro hiladas fabricadas en sillares de piedra bien devastada, de gran tamaño, y en el interior estructuras rectangulares.*

*En 1243 estas tierras fueron conquistadas a los musulmanes por la Orden de Santiago y en 1266 Alfonso X concedió una serie de privilegios a sus habitantes.*

*El actual emplazamiento de Santiago de la Espada, tuvo su origen en el grupo de pastores que acudían con sus ganados desde Cuenca y tomó el nombre de Hornillo, por el pequeño horno que para cocer el pan hicieron allí. Con el tiempo acudieron también pastores de Segura, Siles y Alcaraz, y se fue formando un núcleo de población mayor, que se reagrupó en tono a la construcción de la Ermita de Santiago.*

*Los Reyes Católicos la hicieron villa de fuero Real, por las ayudas prestadas en la toma de Antequera y Granada. El Villazgo le fue ratificado en 1637.*

*El antiguo nombre de El Hornillo, a raíz de la visita realizada por el Mariscal de León y gobernador del Partido don Cristóbal López de Aguilera, se cambió por el de Puebla de Santiago. Don Cristóbal López hizo que se fundase una iglesia sobre la antigua ermita, bajo el mismo patrocinio.*

*Pontones fue aldea de Segura hasta que en 1837 alcanzó su independencia.*





SOLIDARIDAD PROLETARIA -CNT - UGT - "CMS" redondeado - sin dentar			
1	A1	rojo/negro	5 cts S
2	A1	verde/ negro	5 cts S
3	A1	verde palido/ negro	5 cts S

A1



SOLIDARIDAD PROLETARIA -CNT - UGT - "CMS" recto sin punto - sin dentar			
4	A1	verde/ negro	5 cts S
5	A1	rojo/negro	10 cts S
6	A1	nº5 con punto despues de "cts"	10cts S
7	A1	gris / negro	10cts S
8	A1	rojo /negro	25 cts S
9	A1	nº8 con punto despues de "cts"	25 cts R
10	A1	rojo /negro	50 cts S
11	A1	rojo /negro con punto despues de "cts"	1 pta S



COMITE ANTIFASCISTA - dentado 7 1/2			
12	A2	rojo	10 cts S
13	A2	rojo anaranjado	10 cts S

A2





# SANTISTEBAN DEL PUERTO



**Los primeros habitantes de estas tierras nos legaron un gran conjunto de pinturas rupestres entre las que destacan las de la cueva del Apolinario, de mediados del IV milenio a C. Durante la Edad del Bronce (II milenio a C), y ligado a la consolidación de la metalurgia de Sierra Morena, se produjo una intensa ocupación de sus tierras con la aparición de varios poblados.**

**Los orígenes de su actual emplazamiento se remontan a etapa ibérica, en la que según los hallazgos arqueológicos y las fuentes, se levantaba un Oppidum (poblado fortificado), identificado como Ilurgeia, que fue conquistado por el pretor romano Cayo Flaminio en el 192. Sobre la importancia de este enclave en época ibéro-romana son testimonio los notables tesoros de "Perotito" (Museo Arqueológico Nacional) y el de la "Alameda" (Museo Arqueológico Provincial).**

**La identificación de Santisteban con la ciudad romana de Ilugo fue atestiguada por el hallazgo del pedestal de la estatua de Adriano, en sus inmediaciones. Según reza su inscripción fue erigido por los decuriones de esta ciudad. En tiempos de Adriano, Ilugo adquirió la categoría de municipio latino.**

**Durante la época romana se produjo una proliferación de villas en su entorno entre las que destaca la de La Peñuela, en la que se encontró un mosaico con la representación de Aquiles en Scyros y la Disputa de Marsias y Apolo (Museo Provincial.).**

**En época visigoda cambió el nombre de la población de Ilugo a San Esteban. De este periodo es la pila bautismal hallada en La Peñuela (Museo Arqueológico Nacional).**

**Durante la ocupación islámica aparece mencionado en distintas ocasiones en las fuentes como Sant Astiban o Sant Istiban, por cuanto fue una de las fortificaciones en las que se sublevaron los hermanos Banu Habil contra el emir Abd Rhaman III.**

**En 1226 Fernando III adquirió Sant Istibin y le concedió el Fuero de Cuenca. En esta época se levantaron varios recintos fortificados en su término: Castillo de Torre Alver, Castillo de Ero y el de Poyato.**

**Alfonso X cedió Santisteban como aldea a Úbeda, una situación que duró poco tiempo, pues en 1285 Sancho IV le concedió el privilegio de Villa Real.**

**Desde finales del siglo XIV hasta el siglo XIX la historia de Santisteban estuvo ligada a la Casa de los Benavides. En 1371 el rey Enrique II concedió la Villa de Santisteban con sus lugares de Navas y el Castellar a Men Rodríguez de Benavides. En 1473 Enrique IV convirtió este señorío en condado y siglos más tarde, en 1793, se convertirían en duques de Santisteban del Puerto. En esta situación permaneció Santisteban y sus aldeas hasta la abolición de los señoríos decretada en las Cortes de Cádiz.**

**Desde la instauración del condado se desarrollaron una serie de litigios entre los tres pueblos que formaban el condado - Santisteban, Castellar y Navas- algunos de los cuales han perdurado hasta nuestros días. Punto culminante de estos litigios fue la resolución de 1798 conocida como "Escritura de la Concordia", por la que se establecía la cesión por parte la casa señorial de una serie de terrenos a los tres pueblos y como contrapartida la cesión de terrenos baldíos al Condado de Santisteban. Con todo, este tratado no significó el final de los pleitos, en el siglo XIX continuó un largo litigio que perseguía delimitar con precisión las demarcaciones territoriales de los municipios de Castellar y Santisteban**

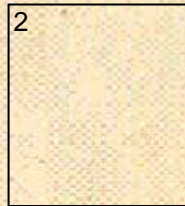




**ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11**

1	A1	azul	5 cts	RR
2	A1	azul	25 cts	RR

A1



**PRO EVACUADOS - Consejo Municipal -**

3	A2	rosa	25 cts	RRR
---	----	------	--------	-----

A2





# TORREDEL CAMPO



*Este término parece ser que fue fundado a la vez que el de Jaén y Martos. Fue conquistado por Fernando III a los árabes en 1243; hasta 1804 perteneció al término de Jaén, pero es el rey Carlos IV quien le va a otorgar la categoría de Villa. Torredelcampo es una población eminentemente agrícola, predominando el cultivo del olivar, aunque poco a poco se van creando nuevas industrias relacionadas con el sector de la construcción, muebles, talleres mecánicos...*

*Desde 1800 la reina Isabel II predicó un documento para que esa feria fuera una de las mejores de España en la que podía ir todo el mundo desde España, hasta fuera de ella. Declarada de interés turístico nacional, en dicho día, prácticamente todos los habitantes del pueblo y muchas más gente que nos visitan de los pueblos cercanos y no tan cercanos, se reúnen en el Cerro Miguelico donde se encuentra la ermita que alberga a la patrona. Es un día de confraternización donde se canta, se baila, se come y bebe junto con todos los amigos y familiares y por supuesto se venera a la patrona mediante la celebración de una misa rociera y una procesión por el cerro. La feria y fiestas de Torredelcampo se celebran en julio coincidiendo su día grande con el día 26 de Julio en que se celebra la honomástica de Santa Ana.*





<b>SOCORRO ROJO -</b>			
1 A1	rojo	10 cts	RRR

A1





# TORREDONJIMENO



*En los parajes del arroyo del Abandonado y El Barranquillo se han encontrado los primeros materiales líticos indicadores de ocupación humana que corresponden al Paleolítico. Durante la Edad del Cobre (III milenio a C ) se produce un proceso de colonización de las tierras que hoy comprende el término municipal. Fue un poblamiento basado en pequeños núcleos establecidos en lugares de fácil defensa como los asentamientos de Piedras de Cuca, Cerro Buitreras o Cerro Portichuelos. También corresponde a esta etapa la primera ocupación de su actual emplazamiento urbano. Hacia finales del II milenio a C (Edad del Bronce) una época de crisis significó el abandono de estos asentamientos. Superada esta situación (siglo IX a C ) la población vuelve a concentrarse en torno a las Atalayuelas en donde habitan en cabañas circulares. Ya en época ibérica (siglo VII a C ) se hacen más numerosos los asentamientos fortificados como los de Fuencubierta, Cerro de la Covatilla, Cerro Carnicero o la Cortijada de Arcos. Dependían de la gran ciudad ibérica de Tucci (Martos) que en época romana fue la Colonia Augusta Gemella.*

*Durante la ocupación romana se detecta una proliferación en su territorio de casas pertenecientes al campesinado, algunas de ellas villas, como la del Molino del Cubo, Casería de don Juan Vicente o el Cortijo de los Heredados.*

*A su pasado visigodo corresponden las piezas arqueológicas más importantes aparecidas en la localidad, el famoso tesoro aparecido en los "majanos de Garañón", que constituye uno de los mayores conjuntos de orfebrería de este periodo en España. Entre las piezas de este conjunto hay cruces de oro con inscripciones de los oferentes y de diversos santos o una gran corona de oro dedicada a las santas Justa y Rufina.*

*Durante la dominación islámica debió ser una pequeña población, pues no se la menciona en las crónicas. En torno a los siglos XII y XIII levantaron una fortificación, de medianas dimensiones, que contaba con tres torreones de planta circular situados en los ángulos.*

*Tras la conquista castellana de esta comarca por Fernando III el Santo, el mismo rey la entregó en 1228 al Señorío de la Orden de Calatrava y pasó a formar parte de la Encomienda de la Peña de Martos y de Víboras.*

*La Orden de Calatrava reestructuró el castillo y a su alrededor inició un proceso de repoblamiento. A partir de este momento se configuró un pequeño núcleo urbano, que sobre el siglo XIV aún era calificado de "logar". Durante este siglo y el siguiente el crecimiento de este incipiente núcleo se vio dificultado por su situación fronteriza con el reino de Granada, que animó a la construcción de atalayas para un control efectivo del territorio, se trata de la Torre de Fuencubierta, la Torre de Benzalá o la Torre Alcázar.*

*A poco más de 1 km de núcleo urbano todavía se conserva el Molino del Cubo, construido por la Orden de Calatrava en el siglo XV.*

*En 1558 la reina Doña Juana eximió a la localidad de la jurisdicción civil y criminal de Martos, comenzaba así su andadura como villa. Este fue un siglo de prosperidad que se vio truncada por la crisis que afectó al país en el siglo XVII. En el siglo XVIII Torredonjimeno inició una etapa de recuperación.*

*Por Madoz conocemos que a mediados del siglo XIX tenía una población de 5,787 almas. Los principales cultivos eran los de cereal y el olivar y contaba hasta con siete molinos harineros y veinte de aceite. Había también una fábrica de sal y quinientos telares de lienzo de lino.*





SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - FONDO DE AYUDA - sentado 8 a troquel			
1 A1	bermellón	5 cts	S
2 A1	bermellón	10 cts	S
3 A1	bermellón	25 cts	S

A1



SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - sentado 8 a troquel			
4 A2	bermellón	25 cts	S

A2





VINETAS POS GC / BENEFICAS			
PRO FAMILIAS NECESITADAS DE CAIDOS			
1 A1	azul	50 cts	S

A1





# TORRES



***En el término de Torres se encuentra uno de los testimonios más antiguos de la presencia del hombre en la provincia, las pinturas rupestres de la Cueva del Morrón, de época Paleolítica.***

***El núcleo urbano de Torres debió tener su origen entre los siglos VIII y IX, en una de las numerosas alquerías o aldeas, que según las fuentes árabes poblaban la zona de Sumuntan (Sierra Mágina). Por su localización, en zona de frontera entre musulmanes y castellanos, tuvo una edad media muy azarosa, varias veces conquistada por unos y recuperada por los otros.***

***Torres fue conquistada por Fernando III el Santo e integrada en las tierras del Concejo de Baeza. En 1434 el rey Juan II la entregó a la Orden de Calatrava, que constituyó la Encomienda de Torres, Canena, Jimena y el Heredamiento de Recena.***

***Durante el siglo XV Torres fue campo de batalla entre los Maestres de esta Orden y los partidarios de Enrique IV, encabezados por el Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. Según las Crónicas en una de las correrías del Maestre de Calatrava, don Pedro Girón, se sirvió de la villa de Torres para refugiarse con ochocientos rocines, en sus correrías contra el rey y su condestable. Refugio que fue utilizado seis años después por don Juan de Mendoza "Comendador de la Peña de Martos y de Torres e Ximena", en sus algaradas contra los moros de Granada.***

***La vida para los habitantes de la localidad bajo el mandato de los comendadores no fue fácil, sobre todo bajo el mandato del comendador don Juan de Mendoza, que hasta tal punto extremo su tiranía sobre los habitantes y les infirió tales agravios y opresión, que en 1486 el Concejo expresó su descontento al Maestre de la Orden, consiguiendo que se firmase por ambas partes la llamada "Capitulación de Arjonilla". En virtud de estas capitulaciones se delimitaron los derechos y obligaciones recíprocos y se confirmaron los privilegios hechos a la villa por la Orden de Calatrava. Esta capitulación fue un triunfo de los Concejos españoles sobre el poder de las Ordenes.***

***En 1538 Carlos V vendió Torres a su secretario Don Francisco de los Cobos, gran mecenas del renacimiento en Ubeda y su comarca. Desde estas fechas la localidad formó parte del extenso señorío de Don Francisco de los Cobos, y después de sus descendientes, los Marqueses de Camarasa, hasta la extinción de los privilegios señoriales en 1812.***





ASISTENCIA SOCIAL - sin dentar			
1	A1	azul	5 cts C
2	A1	rojo naranja	5 cts C

A1





# UBEDA



Los primeros asentamientos documentados en la ciudad se remontan a la Edad del Cobre-Bronce (3000-2000 a. C), en el lugar que hoy ocupa el barrio del Alcázar.

Durante la romana, las fuentes escritas incluyen a Salaria (Úbeda la Vieja) entre los principales centros económicos y administrativos de la comarca. Los hallazgos arqueológicos de la ciudad presuponen la existencia de un pequeño núcleo de población dependiente de la colonia de Salaria.

Fue en época árabe cuando Úbeda adquirió entidad como núcleo de población. Abderrahman II fundó la ciudad de Ubbadat al-Arab. En el 852 se hizo amurallar y durante los siglos XI Y XII fue sucesivamente conquistada por almorávides y almohades.

Úbeda fue famosa en Al Andalus por sus preciados productos "ubedies". esteras de esparto bordadas, alfarería y cerámica, tradición que se ha mantenido hasta nuestros días.

Fue conquistada por Fernando III en 1234 y adquirió carácter de villa realenga. Durante casi tres siglos fue población fronteriza entre los reinos de Granada y Castilla. Este hecho determinó que los sucesivos reyes le otorgaran numerosos privilegios y concesiones, como el fuero de Cuenca.

La rivalidad entre las familias nobles de la localidad generaron un clima de conflictividad social, lo que afectaba directamente a la economía, que no se resolvió hasta que los Reyes Católicos tomaron parte en el asunto, interviniendo en el Concejo y mandando destruir el Alcázar usado por la nobleza como fortaleza.

En el siglo XVI, durante los reinados de Carlos I y Felipe III, la ciudad alcanzó su máximo esplendor, proporcionado por la prosperidad económica en el cultivo de cereales, la ganadería e incluso una notable actividad artesanal. La iniciativa constructora del alto clero y de la pequeña nobleza transformarían la ciudad en una de las más suntuosas del renacimiento. Numerosas obras, no sólo de la iglesia, sino también de los señores terratenientes y del propio concejo, cuajan de palacios y casas solariegas a la ciudad e incluso se materializan ensayos puntuales de un nuevo concepto de urbanismo que marcarán desde entonces la fisonomía urbana. Una época en la que hombres de Úbeda ocupaban altos puestos en el gobierno del Imperio como Francisco de los Cobos, secretario del emperador o su sobrino Juan Vázquez de Molina, con idéntico cargo.

A partir del siglo XVII y XVIII sufre un estancamiento en su desarrollo, la nobleza repite a escala reducida esquemas anacrónicos, las escasas construcciones del barroco son promovidos por la iglesia, como el convento-iglesia de la Trinidad.

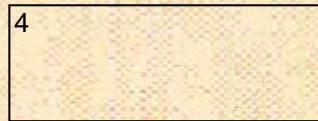
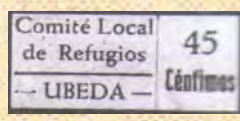
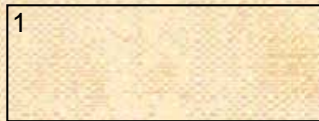
En el siglo XIX la ciudad vuelve a acelerar su ritmo constructivo. El comercio se implanta con fuerza, lo que se manifiesta en su estampa urbana de construcciones decimonónicas.

Ubeda fue declarada Ciudad Histórico-Artística en 1955 y "Ciudad Ejemplar" por el Consejo de Europa en 1975.



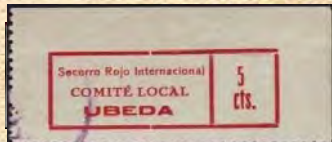


COMITE LOCAL DE REFUGIADOS -				
1	A1	rojo	10 cts	RR
2	A1	rojo	25 cts	RR
3	A1	negro	45 cts	RR
4	A1	rojo	1 pta	RRR

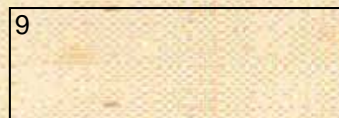


A1

Socorro Rojo Internacional -COMITE LOCAL -				
5	A2	castaño rojo "cts"	5 cts	RR
6	A2	castaño rojo "Cts"	5 cts	RRR
7	A2	castaño rojo "cents"	5 cts	RRR
8	A2	castaño rojo sobre azul "cents"	5 cts	RR
9	A2	castaño rojo sobre azul "Cents"	5 cts	RRR
10	A2	castaño rojo "Cts"	10 cts	RR
11	A2	castaño rojo "cents"	25 cts	RRR
12	A2	rojo castaño	1 pta	RRR



A2

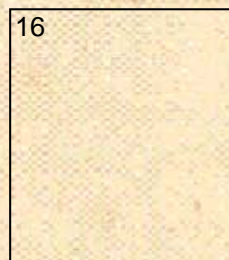


S.R.I. - S.E. - dentado 11 1/2				
13	A3	castaño rojo / amarillo	5cts	RRR



A3

AYUDA -S.R.I. - dentado 11 1/2				
14	A4	castaño "5" grande	5 cts	RR
15	A4	castaño "5" pequeño	5 cts	RR
16	A4	castaño rojo	25 cts	RR



A4

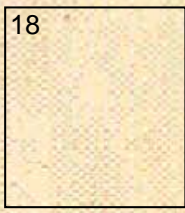




**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL. - dentado 11 1/2**

17 A5	rojo	10 cts	RR
18 A5	azul	25 cts	RR

A5



**CRUZ ROJA COMITE UBEDA - troquelado**

19 A6	rojo / blanco	10 cts	R
-------	---------------	--------	---

A6





CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 COLEGIO DE MEDICOS DE UBEDA			
1 A1	negro sobre azul	3 pts	R





VINETAS POS. GC / RELIGIOSAS			
SEMANA SANTA DE UBEDA -sin valor postal -dentado			
1	A1	castaño	sin valor RR

A1



UBEDA SEMANA SANTA			
2	A2	negro	sin valor RR

A2



UBEDA - LA ENTRADA DE JESUS EN JERUSALEN			
3	A3	castaño	sin valor R

A3





VINETAS POS. GC / MONUMENTALES				
JAEN - UBEDA				
1	A1	castaño	Sta. Maria de los Reales Alcázares	sin valor R
2	S2	castaño	San Nicolas - Reja	sin valor R
3	A3	castaño	Ayuntamiento	sin valor R

A1



A2



A3





# VILLACARRILLO



*En sus primeros momentos, Villacarrillo, se identifica con una pequeña torre fortaleza defensiva, o atalaya, perteneciente al Adelantamiento de Cazorla y que se ubicaba dentro del territorio de Iznatoraf, conocida como Torre de Mingo Pliego, o Torre de Domingo Priego.*

*En 1450, a petición de Don Alonso Carrillo, el rey Juan II confirmó el privilegio de villazgo concedido por el Arzobispo de Toledo a la Torre de Domingo Priego, confirmado posteriormente por los Reyes Católicos, en 1498. La nueva villa pasó a denominarse Villacarrillo, adoptando para su nueva denominación el apellido del arzobispo toledano. En 1877, y por Real Decreto, el rey Alfonso XII le concede el título de ciudad.*

*A pesar de la ausencia de investigaciones arqueológicas que determinen científicamente el alcance de la antigüedad de la ocupación humana, la riqueza arqueológica, tanto en el número de asentamientos como en la envergadura y calidad de los restos encontrados, nos permiten remontar la historia de Villacarrillo bastantes siglos atrás. Así, se han encontrado numerosísimos instrumentos líticos, como hachas neolíticas, calcolíticas y lápidas funerarias de diferentes épocas históricas: romanas, visigodas, árabes, etc.*

*Visitar Villacarrillo es recorrer un pueblo que ha sabido ser consecuente con su historia y con su pasado. Al recorrer sus calles, desde amplias y transitadas, hasta recónditas y solitarias, podemos encontrar grandes mansiones señoriales, modernas construcciones, importantes construcciones religiosas y hasta rancios edificios cargados de historia, todo bajo la mirada de la torre del templo de La Asunción, obra vandevaliriana que vigila la ciudad.*

*Desde la iglesia de la asunción parten las callejas medievales de la ciudad, jalonadas por viejas casonas y templos como el de Santa Isabel de los Ángeles. Edificio, que en otro tiempo fue hospital y convento franciscano, aglutina elementos artísticos y arquitectónicos de los siglos XV al XVIII. Muy próxima, la calle Feria recorre el bello casco urbano de Villacarrillo como una vibrante médula espinal. En ella toman asiento los edificios civiles más representativos de la localidad. Las fachadas de los juzgados y de varias casas solariegas, están decoradas al estilo renacentista, con dovelas mixtilíneas en sus portadas, blasones, nobiliarios, cornisas, puntas de diamante y frontones triangulares.*

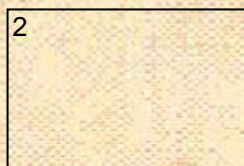
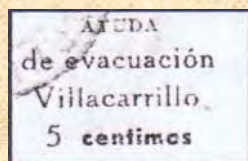
*El ayuntamiento también ubicado en la misma vía, es de estilo neoclásico. Construido en el siglo XIX, articula su alargada estructura en torno a un cuerpo central donde se alinean la puerta principal, un balcón de hierro colado, el escudo municipal, el reloj y una airosa espadaña. Las casonas y palacios de la calle Ministro Benavides, contigua a la anterior, es otro de los máximos exponentes de la arquitectura vernácula de Villacarrillo, a la que hay que sumar un gran número de edificios y viviendas edificadas a finales del siglo XIX y principios del XX.*





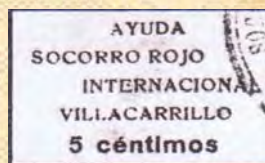
AYUDA DE EVACUACION - dentado 11 1/2			
1 A1	negro	5 cts	RRR
2 A1	castaño naranja	5 cts	RRR
3 A1	negro	45 cts	RRR

A1

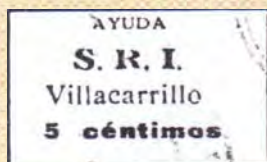


AYUDA SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado 11 1/2			
4 A2	rojo	5 cts	RRR
5 A2	rojo "Villacarrillo" mas largo	5 cts	RRR

A2



AYUDA S.R.I. - dentado 11 1/2			
6 A3	castaño	5 cts	RRR
7 A3	castaño	10 cts	RRR



A3



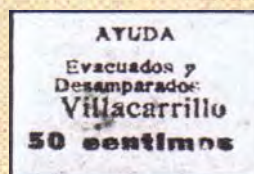
SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado			
8 A4	negro	5 cts	RRR

A4



AYUDA Evacuados y Desplazados - dentado			
9 A5	negro	50 cts	RRR

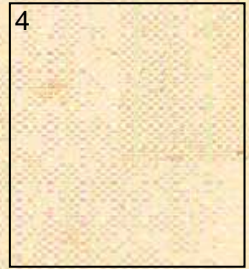
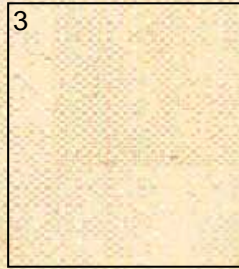
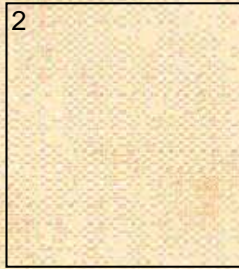
A5





AYUNTAMIENTO NACIONAL - CARIDAD - VILLACARRILLO -dentado			
1	A1	negro	5 cts S
2	A1	lila	5 cts S
3	A1	negro	10 cts S
4	A1	gris	10 cts S
5	A1	castaño	25 cts S

A1





# VILLANUEVA



*La villa nació como tal en el año 1.396 gracias a la petición efectuada por D. Pedro Tenorio, arzobispo de Toledo, al rey Enrique III. Con anterioridad la localidad se llamaba Moraleja, pertenecía a Iznatoraf y desde principios del siglo XIII formaba parte del Adelantamiento de Cazorra.*

*Existen indicios fundamentados en el antiguo nombre de la localidad, que antes de ser llamada La Moraleja fue denominada Al-Buxaressa por los árabes, de ahí proviene el nombre de "La Moraleja"...*

*El núcleo urbano de Villanueva del Arzobispo está situada junto al pico Albercones, al oeste, en un cruce de caminos. Presenta una trama mixta, con sectores de calles estrechas y manzanas irregulares (casco antiguo) y otros con manzanas más o menos alineadas y regulares que conforman el área de ensanche más moderna. Del casco antiguo, situado en la zona oeste del núcleo, parten varios viales que estructuran los crecimientos posteriores. Su desarrollo se ha centrado fundamentalmente hacia el noreste y sureste, siguiendo la línea marcada por la carretera nacional 322 y por las locales que abren el paso hacia el Parque Natural. Hacia el oeste la presencia del arroyo del Pozo ha supuesto un freno al crecimiento urbano.*

*Felipe II le concedió la jurisdicción criminal en el año 1573. Ya en el siglo XX, recibió el título de ciudad de manos del rey Alfonso XIII en 1920.*

*En 1592, Miguel de Cervantes vivió durante un tiempo en esta villa trabajando como recaudador de impuestos de trigo.*

*Los árabes de Iznatoraf (dentro de su territorio) la eligieron como zona de expansión de ocio, donde se organizaban carreras de caballos, y los artesanos instalaron sus talleres en Al-Buxaressa...*



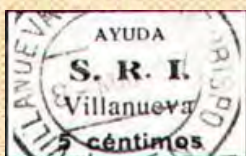


SELLO ANTIFASCISTA - Impresos en hojas de 10 sellos (5x2) sin dentar bordes			
1	A1	violeta /rojo sobre naranja	sin valor S
2	A1	violeta/naranja sobre ocre naranja	5 cts S
3	A1	violeta /rojo sobre ocre naranja	10 cts S

A1



AYUDA S.R.I. - dentado			
4	A2	negro	5 cts RRR
5	A2	rojo marrón	10 cts RRR



A2



BENEFICIO HOSPITALES DE SANGRE -			
6	A3	negro	0,05 ptas R
7	A3	negro	"Hospitales de Sangre "minúsculas 0,05 ptas RR
8	A3	negro	"Hospitales de Sangre "minúsculas 0,10 ptas RR
9	A3	rojo	"Hospitales de Sangre "minúsculas 0,25 ptas RR
10	A3	rojo	"Hospitales de Sangre "mayúsculas 0,25 ptas RR

A3



9



BENEFICIO HOSPITALES DE SANGRE - Similar al anterior			
11	A4	rojo	0,25 pts RR



VOLVER AL INDICE GENERAL





# Provincia de Málaga



A pesar de que su fundación se adjudica a los fenicios, los restos arqueológicos encontrados en diversos puntos de la provincia señalan que el hombre prehistórico ya dejó huella en este lugar. Después llegarían los cartagineses y los romanos, quienes la hicieron ciudad confederada de Roma, un privilegio que sólo conseguirían tres ciudades de la Bética. De esta época -siglo I d.C.- son el teatro romano y la Lex Flavia Malacitana, cuyos restos fueron hallados en el siglo XIX.

#### Moros y cristianos

Tres siglos más tarde llegaron los cristianos y comenzó a notarse la presencia visigoda, que estableció definitivamente su poder en el siglo VII. En el 711 se produce la invasión árabe y con ella, la toma de Málaga. Durante los llamados reinos de Taifas, los ziríes del reino de Granada se instalan en la ciudad favoreciendo su impulso y construyendo la Alcazaba. Cinco siglos más tarde, el 18 de agosto de 1487, se rinde ante las tropas castellanas en una cruel batalla en la que Fernando el Católico se mostró intransigente ante cualquier negociación con los árabes. Los supervivientes fueron vendidos como esclavos o expulsados. El vacío que estos dejaron fue cubierto por nuevos cristianos de distintos puntos del país.

El XVII fue un siglo trágico para la provincia. A las malas cosechas, el hambre y las epidemias, hay que añadir las grandes inundaciones que tuvieron lugar y un terremoto que afectó a gran parte de los edificios, salvándose, sorprendentemente, la catedral.

Málaga no recobrará la normalidad hasta bien entrado el siglo XVIII, cuando en los últimos años la ciudad retoma su actividad económica. Se activa el comercio -más intenso gracias a las negociaciones con América-, pero cuando la ciudad se encontraba recuperada de las desgracias del siglo XVII y comenzaba su expansión económica, vuelve a sufrir un duro revés con la fiebre amarilla de los años 1803 y 1804, llevándola a un nuevo declive del que tardaría años en recuperarse. A ello hay que añadir los efectos de la invasión francesa, a pesar de los logros de la resistencia guerrillera de la Serranía y la Axarquía.

#### El siglo XX

Comienza el siglo con una crisis industrial que arrastra desde finales del siglo anterior al no poder competir con las industrias catalanas y con los altos precios del carbón. A esta crisis se une la del sector agrícola debido a la filoxera que afectó a las vides. La economía empeora con la pérdida de Cuba, por lo que se reduce la actividad comercial. Esta situación no cambiaría hasta la dictadura de Primo de Rivera (1923-1929). La prosperidad agrícola influyó positivamente en el comercio exterior y en la industria, volviendo a empeorar el panorama económico de la provincia con la proclamación de la República. La clase obrera, debido a sus condiciones de vida y al aumento del paro, se manifiesta constantemente, produciéndose numerosas huelgas de trabajadores. A ello se suman los incendios y saqueos de conventos en 1931.

Tras el levantamiento militar del 18 de julio de 1936, continuó bajo control republicano hasta su caída en febrero de 1937. Terminada la Guerra Civil, comienza un arduo camino para la reconstrucción de la ciudad. Algunas industrias comienzan a recuperarse y la luz llegará en la década de 1950 con la explosión turística, que genera una gran actividad económica, favoreciendo la realización de obras públicas. Así se inicia la expansión del sector servicios -en el que basa hoy su economía- hasta convertirse en uno de los principales destinos europeos, jugando la baza del turismo de sol y playa



# ALAMEDA



Alameda es un municipio de la provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía, España. Toma el nombre del arroyo Álamos, que cruza su término municipal.

Situada al norte de la comarca de Antequera, a 73 kilómetros de Málaga y a 430 metros sobre el nivel del mar, la precipitación media anual se sitúa en los 610 l/m<sup>2</sup> y la temperatura media es de 16°C.

Alameda cuenta con una superficie de unos 65 Km<sup>2</sup> y el número de habitantes es de 5.367 en 2007. Su gentilicio es alameatos.

Los restos arqueológicos encontrados en esta zona, nos muestran que desde el Neolítico el área que ahora es el casco urbano ha sido base para varios asentamientos humanos.

En el año 208 a. C., en tiempos de Carthago, los habitantes íberos de la zona, al encontrarse sitiados por los romanos, prendieron fuego al poblado pereciendo en el incendio para mantenerse así fieles a los cartagineses.

Durante el imperio romano se conoce que Alameda tuvo que ser un enclave de cierta importancia estratégica, debido a que por su termino municipal pasaban tres de las calzadas más importantes que por aquel entonces había en la Baetica. Una de ellas, la Real, sigue cruzando el pueblo desde la Plaza de España a la Plaza de Andalucía.

Poco se sabe de la historia de Alameda desde entonces hasta el Siglo XVI, sólo un pequeño tesoro visigodo del Siglo VI, nos indica que hubo un asentamiento por aquel entonces en esa localización. Ya una vez entrado el Siglo XVI], pasa a formar parte del Marquesado de Estepa, y debido a que en la zona se cruzaban los caminos que comunicaban Granada, Málaga y Sevilla, el Marqués de Estepa, en 1663, decide levantar la parroquia de la Purísima Concepción, alrededor de la cual se estableció la población.

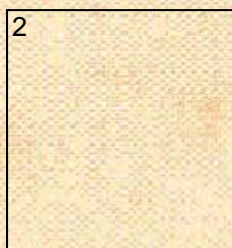
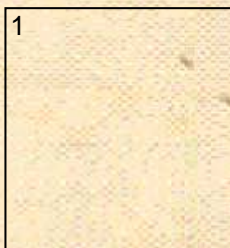
A partir de la primera mitad del Siglo XIX, Alameda pasa a formar parte de la provincia de Málaga.

En la plaza de Andalucía, lo que se puede considerar hoy el centro del pueblo, se encuentra una lápida de 1994 que dice textualmente "El primer ayuntamiento republicano, constituido el 27 de junio de 1.931, encargó la campana del reloj con los nombres de sus concejales en relieve, siendo tallados durante los desgraciados sucesos de 1.936. Encontrándose hoy ilegibles, ".

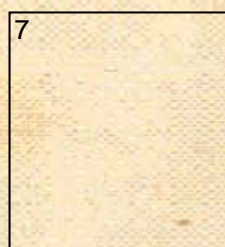
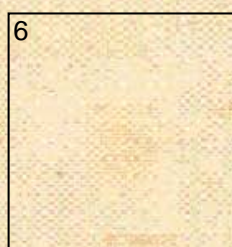




Arbitrio Municipal sobre la riqueza rustica -dentado 11 1/2			
1	A1	violeta	50 cts S
2	A1	castaño	3 Pts S
3	A1	violeta (con sobrecarga "5B5" violeta)	5 cts en 50 cts R
4	A1	violeta (con sobrecarga rojo,cifra de menor tamaño)	5 cts en 50 cts R
5	A1	violeta (con sobrecarga "5 5" violeta "B"rojo)	5 cts en 50 cts R
6	A1	violeta (con sobrecarga "5B5" violeta "lila")	5 cts en 50 cts RR
7	A1	violeta (con sobrecarga lila ,con "P" en vez de "B" )	5 cts en 50 cts RR
8	A1	violeta (con sobrecarga "5" violeta)	5 cts en 50 cts RR



A



Sello de Malaga sobrecargado a mano " Alameda" violeta o negro			
9	A2	verde negro	5 cts C

A

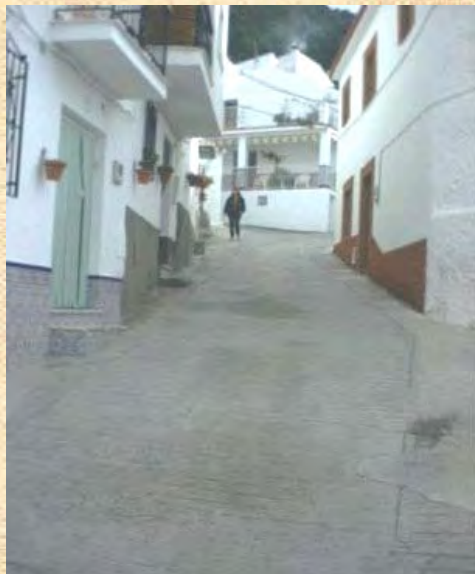


sello de caucho





# ALCAUCÍN



*El nombre de Alcaucín procede del término árabe Al Cautin, que significa los Arcos. Algunos historiadores plantean la hipótesis de que el nombre se debió a la existencia de un acueducto, y otros, a la abundancia de tejos, árbol que poblaba al término y de cuya excelente madera se fabricaban arcos de caza y guerra.*

*El termino de Alcaucín es de la zona de Málaga que podemos testificar como de las primeras en ser habitadas por el hombre, como documentan las excavaciones realizadas en el Boquete de Zafarraya en 1983 en las que aparecieron restos humanos, entre ellos una mandíbula, que perteneció a un hombre varón de Neanderthal que vivió en esta zona hace 30.000 años en el periodo conocido como Musteriense. Dentro de la Prehistoria, encontramos, aunque ahora dentro del Neolítico, y también al norte de su termino, muy cerca del Boquete de Zafarraya, la cueva de los Guaicos y el abrigo del Espino con asentamientos estables (VI al IV milenio a. e.) donde aparecieron enterramientos en cistas con ajuares.*

*Durante la época de colonización fenicia, se pusieron los cimientos de la fortaleza de Zalia. Los árabes construyeron el actual castillo con su doble anillo de murallas, que dependía de Vélez-Málaga hasta que en el año 1410, tras la caída de Antequera, se reorganizó la zona de Vélez, y el castillo Zalia paso a ser cabeza de un distrito formado por Canillas de Aceituno, Archez y Commbela, hasta su conquista por los Reyes Católicos en septiembre de 1485. Tras los sucesos de 1569 el castillo de Zalia se convirtió en una de las prisiones — obispado donde se encarceló a los participantes en las revueltas y levantamientos moriscos, según ordena Antonio de Luna, enviado del Duque de Sesá*

*Como localidad, nace a la sombra de la invasión árabe sin que tengamos referencia de su fundación u origen, así como de su primera historia aunque quede patente en la disposición y trazado de sus calles. Por la cercanía posiblemente Alcaucín nace como alquería bajo la sombra protectora del castillo de Zalia al suroeste y del castillo del Alcázar ubicado a unos 5km al noroeste. Este castillo del Alcázar lo nombra Abd Allah, último Rey Ziri de Granada, en el año 1082 cuando comentó su conquista fácil en las luchas contra su hermano Tamim ibn Buluggin, a la sazón príncipe de Málaga.*

*Sin embargo la Meseta de Zalia que domina el paso de Zafarraya si esta documentada desde el s. XI en la "Chamhara" de Ibn Ha.zm, que en una compilación de linajes árabes especifica que la citada meseta estaba poblada por los árabes "Banu Ru'ayn". También a unos cinco kilómetros del casco urbano encontramos unos baños de aguas sulfurosas utilizados por los árabes y conocidos por Las Majadas.*

*Es seguro que durante el S.XVI fue villa de morisco, pero sabemos, por el cronista Mármol, que en 1568 estaba despoblado, lo que explicaría su no-intervención en las revueltas de fines del XVI a pesar de la cercanía de Canillas de Aceituno que fue cabeza de sublevación, mas el 23 de Abril de 1569, a pesar de estar posiblemente despoblada, según se cita mas arriba, es atacada una venta regentada por Pedro " el Mellao" donde hoy esta Venta Baja, siendo una de las causas inmediatas de la rebelión morisca.*

*Las actuaciones negativas que los franceses llevaron a cabo durante su dominación quedaron reflejadas en uno de los libros de difuntos que se guardaban en el archivo de la parroquia como para dar testimonio y pasar a los ojos inquisidores de los franceses.*

*El terremoto que asoló, especialmente la zona norte de la Axarquía, el día de Navidad de 1884, ocasionó cuantiosas pérdidas humanas, de animales y casas, y aun hoy se comenta entre los mayores del pueblo, con gran profusión de datos, lo sucedido narrado por sus padres y abuelos. Había tenido su epicentro en Sierra Tejada, cerca del Boquete de Zafarraya, Alcaucín, Periana y otros pueblos de la comarca, murieron 6 personas, se alteró el cauce de aguas subterráneas, se levantaron caminos y carreteras, y acentuó los daños la descomunal nevada que le siguió e impidió en muchos casos la pronta llegada de socorros. A la Villa de Alcaucín se le otorgaron tras la visita del comisario regio, 8251 pts para colaborar al sufragio de daños.*

*Durante la Guerra Civil, al contrario que en los pueblos de la zona, la población civil impidió la quema del archivo de la iglesia que se mantiene intacto desde su fundación en 1732 y que desde 1978 se guarda en el Archivo Diocesano*





PRO ALCAUCIN - dentado			
1	A1	carmin	5 cts S
2	A1	carmin (sin dentar	5 cts S
PRO ALCAUCIN - BANDERA - dentado			
3	A2	azul oscuro en bandera ("M" recta	5 cts C
4	A2	azul oscuro en bandera ("W" invertida)	5 cts C
5	A2	azul oscuro en bandera ("M" recta) sin dentar	5 cts S
6	A2	azul oscuro en bandera ("W" invertida) sin dentar	5 cts S
PRO ALCAUCIN - BANDERA - CON LETRAS MAS LARGAS - dentado			
7	A3	azul claro en bandera ("M" recta)	5 cts C
8	A3	azul claro en bandera ("W" invertida)	5 cts C



**BLOQUE DE 4 DE LOS Nº 7 Y Nº 8**



Sello de Malaga sobrecargado a mano " Alcaucín" violeta o negro			
9	A4	verde negro	5 cts R

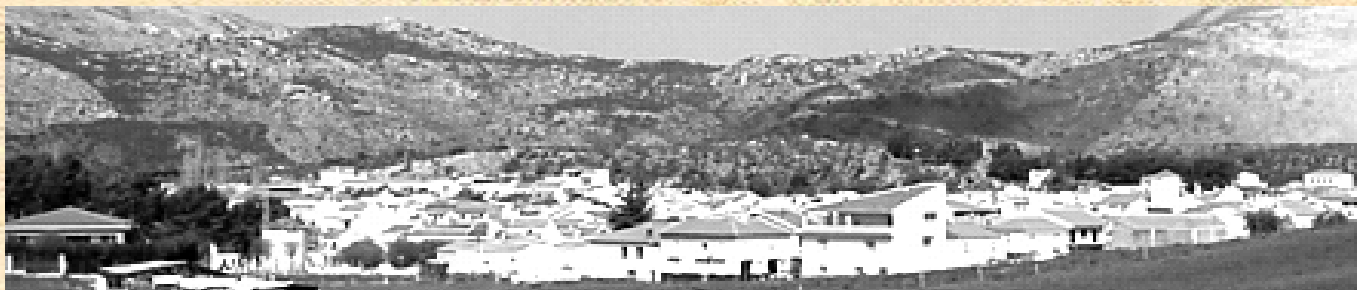


sello de caucho





# ALFARNATE



**Situado en el norte de la provincia, Alfarnate limita al N y NE con Granada, al SE y E con Alfarnatejo, y al NO con Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco**

**Alfarnate y su término está completamente rodeado de sierras pertenecientes al movimiento geológico de la Subbética con formaciones de dolomías y margocalizas como la Sierra de Camarolos por el suroeste, la Sierra del Jobo, cuyas cimas forman la frontera de su término por oeste y noroeste, con el pico del Chamizo (1.641 msnm) el norte geográfico es también, con el puerto de los Alazores, la divisoria con la Sierra de Alhama que la recorre de norte a sureste, con las formaciones como el Tajo de las Palomas (1.302 m), para encontrarse en el Puerto del Sol (1.100 m) con la Sierra de Enmedio que la delimita por el sur con picos como el de Vilo (1.415 m), Gallo (1.361 m) y el Morrón de Malinfierno que protege el pueblo por el sur (1.077 m).**

**El nombre se Alfarnate, como el de su hermano menor Alfarnatejo, es un término de origen árabe formado a partir de "Al-farnat" que significa molino de harina. También se le quiere identificar con el adjetivo antiguo de "alfarnate" que significa pillo o bribón. Tanto el término como el asentamiento de actual Alfarnate fueron habitados desde la Prehistoria por los primeros pobladores de la región, como se queda patente en los restos que se encuentran en las terrazas del arroyo Palancar y Morales, y en la confluencia de ambos, donde se ubica la villa, que se remontan al período Musteriense. Ya en el Neolítico se documentan talleres de sílex en torno al puerto de los Alazores y los primeros vestigios de asentamientos estables que pudieron perdurar hasta épocas históricas. La primera referencia escrita de la que tenemos noticia es la de los Alfarnates, en el s. X, como zona o alquerías de fuerte producción de harina, por ello su nombre.**

**En los primeros días de abril de 1487 pasó por Alfarnate procedente de Villanueva del Trabuco, por el puerto de los Alazores, un cuerpo de ejército formado por 12.000 hombres de a caballo y 50.000 de a pie a las órdenes de D. Fernando, para la conquista de Vélez. Una vez conquistada la comarca no aparece como es habitual, en las primeras referencias parroquiales de 1505 y 1510, sin embargo como la puebla de Los Alfarnates ambas villas correrán históricamente juntas hasta el s.XVII en que se dividen con la actual nomenclatura. Siendo anecdótico las malas relaciones entre los dos pueblos hasta hace pocos lustros.**

**Tras la Guerra de la Independencia y el desarrollo del s.XIX, su término, como el de Alfarnatejo, va a ser paso hacia la costa y refugio de bandoleros en sus carrocerías, mientras que eran perseguidos por la Guardia Civil, apodada como lo "miguelotes".**





1937 Beneficencia - Dentado 11 1/2				
1	A1	azul		5 cts S
2	A1	azul	sin dentar	5 cts S
3	A1	rojo anaranjado		5 cts S
4	A1	rojo anaranjado	sin dentar	5 cts S
5	A1	verde claro		5 cts S

A



Sello de Malaga sobrecargado a mano " Alfarate" violeta o negro				
6	A2	verde negro		5 cts S

A



sello de caucho



Mecanografiado





# ALFARNATEJO



***Los restos arqueológicos encontrados en los desfiladeros del río Sabar sitúan la presencia del hombre en esta zona desde la época neolítica.***

***Durante la dominación musulmana, las cimas del Alto del Fraile pudieron ser un lugar ideal para vigilar el paso por la zona si, como parece, allí existió una fortaleza que hoy se conoce como Castillo de Sabar.***

***Algunos historiadores sitúan el origen de Alfarnatejo en una alquería de época musulmana nacida al abrigo de dicho castillo.***

***En cualquier caso, lo que si está documentado es que no estuvo ligado siempre a la vecina población de Alfarnate, hasta su separación en el siglo XVIII.***



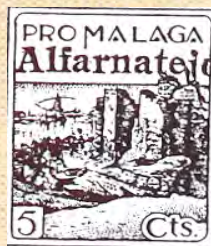


Sello de Malaga sobrecargado a mano " Alfarnatejo" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts S
2	A1	verde negro sobrecarga tip. Horizontal	5 cts R

A



sello de caucho



mecanografiado





# ALGARROBO



**Algarrobo es un municipio de la provincia de Málaga, España. Limita al norte con el municipio de Arenas y Sayalonga, al este y oeste con Vélez-Málaga y al sur con el Mar Mediterráneo. En el año 2006 contaba con 5.668 habitantes. Su extensión superficial es de 86 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 65,90 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 36°46' N, 4° 2' O. Se encuentra situada a una altitud de 86 metros y a 39 kilómetros de la capital de provincia, Málaga. El núcleo principal de población es Algarrobo, pueblo de arquitectura árabe situado a 3,5 kilómetros de la costa. Otras poblaciones del municipio son Algarrobo Costa, Mezquitilla y Trayamar.**

**Sus orígenes se remontan con toda probabilidad al Paleolítico, si bien el primer poblado prehistórico documentado es de la Edad del Cobre. Las necrópolis fenicias de Trayamar y los restos encontrados en el Morro de Mezquitilla han sido catalogados por los profesores alemanes Schubart y Niemeyer como uno de los restos fenicios más importantes de los existentes en Occidente.**

**La entrada de los árabes en la Península Ibérica supone un resurgimiento cuando bereberes procedentes de Argel fundan el pueblo de Algarrobo más al interior e introducen cultivos como la pasa o la almendra y pequeñas industrias de confección de seda. En 1487, al tomar las tropas cristianas la ciudad de Vélez Málaga y la fortaleza de Bentomiz, Algarrobo pasa a la corona de Castilla**





**1937 Pro Municipios - Dentado 11 1/2**

1	A1	azul marino	sobre papel blanco	5 cts	C
2	A1	azul marino	sobre papel castaño	5 cts	C
3	A1	azul marino	sobre papel castaño sin dentar	5 cts	S

A



**Sello de Malaga sobrecargado a mano " Algarrobo " violeta o negro**

3	A2	verde negro		5 cts	R
---	----	-------------	--	-------	---

A



sello de caucho





# ALGATOCÍN



**En el 711 llegan a la Península Ibérica los árabes. Junto a ellos vienen grandes contingentes de población bereber, entre los que se encontraban los attus, quienes fundaron Algatocín, al que llamaron Al-Atusiyin o "el lugar de los Attus". También se fundó Benamahabú hoy desaparecido.**

**En el año 755 la zona muestra su apoyo a Abderramán I.**

**En 1015 la Serranía de Ronda se declara independiente bajo el mando de los bannus-ifran.**

**Entre 1094-1212 la zona está ocupada por almorávides y almohades.**

**En 1485 este territorio pasa a manos cristianas. Algatocín contaba con una población de 26 vecinos, lo que equivaldría a unos 180 habitantes.**

**En 1492 se castiga a los mudéjares en Algatocín.**

**El 13 de mayo de 1498 pasa a pertenecer al Señorío de Gaucín, cuyo primer titular fue Don Juan de Guzmán, Duque de Medina Sidonia, en agradecimiento por los servicios prestados durante la Reconquista.**

**El 20 de junio de 1501 fueron vencidos los mudéjares tras la Rebelión de Sierra Bermeja. Su expulsión, en los casos de no conversión, provocó una leve disminución en la población de Algatocín y la desaparición de Benamahabú.**

**En 1505 se crean las parroquias.**

**En 1560 se produjeron juicios por parte del Tribunal de la Inquisición, siendo procesados: Francisco Martín, Francisco Martín Abenacaide y Juana Gómez.**

**En 1570 se produce una rebelión de los moriscos en la Serranía debido a las presiones a las que eran sometidos y como última causa la expedición de D. Antonio de Luna para sacar a los moriscos de paz de esta zona. En el mes de mayo, Pedro Bermúdez, capitán de la guarnición de Ronda, intentó acabar con el levantamiento pero fracasa. Durante el verano se produce la quema de la iglesia por parte de los sublevados. Felipe II envía al Duque de Arcos a pactar la rendición pero también fracasa por lo que se decide preparar la guerra que duró entre mediados de septiembre hasta mediados de diciembre de ese año, terminando con la rendición de los moriscos y su agrupamiento en presidios. En enero los moriscos alगतocineños fueron enviados a la ciudad sevillana de Carmona.**

**En 1604 se produce la reparación de la iglesia.**

**En el siglo XVIII Algatocín aparece en el Catastro de Ensenada y entre los datos recogidos destaca el hecho de pertenecer, junto con Benarrabá, Gaucín, Benamaya y Benamahabú, al señorío del Duque de Medina Sidonia.**

**El 13 de febrero del 1810 se celebra el acta de cabildo, se recoge el apoyo del pueblo al Rey en la guerra de la Independencia. Se demuestra la valentía de Sebastián Tinoco y en agradecimiento Fernando VII le da al pueblo el título de Villa.**





**Sello de Málaga con sobrecarga a mano "Algatocín" violeta o negro**

1 A1

verde negro

5 cts

C

A



sello de caucho





# ALHAURÍN DE LA TORRE



**Alhaurín de la Torre, estuvo poblada desde la Edad Antigua, siendo los bástulos sus pobladores nativos, pueblo recibió a los primeros invasores, los libio-fenicios que fundaron factorías en Málaga y Cártama por el año 1000-700 a. C.**

**Los moradores primitivos pertenecían a un pueblo minero y hoy persisten, muchas referencias de los minerales extraídos, como el plomo, el cobre, el grafito y el hierro en la zona del Llano de la Plata.**

**Tras la colonización romana, el municipio estuvo poblado desde la época colonial, en la que existió una aldea romana, llamada Lauro. Según Alberto de Merrseman, historiador francés afincado en la localidad en el siglo XX, bajo el dominio romano fue denominada Lauro Vetus (Laurel Viejo), que marcaba la antigüedad de la villa, y posteriormente Laurona. Algunos historiadores indican que Lauro fue el lugar donde se refugiaron los fugitivos de la famosa batalla de Munda-Bética y donde los partidarios de Julio César decapitaron a Cneo Pompeyo el Joven.[3]**

**En la pedanía de La Alquería existen yacimientos en una superficie de 18 hectáreas y una ocupación que abarca desde el siglo III a. C. mediados del siglo IV d. C. De ésta época quedan vestigios arqueológicos abundantes pero mal conservados: restos de mosaicos, lienzos de murallas, cerámica, monedas, enterramientos romanos, etc.**

**Edad Media. En época musulmana bajomedieval existió la alquería de Laolin, con vecindario de casas y varias torres vigía en el entorno y una mezquita. El Barrio Viejo o Albaicín, es el origen andalusí del municipio como se conoce hoy en día. El actual trazado urbano nos muestra una realidad salida de la época musulmana, con callejones sin salida y callejuelas**

**El símbolo de Alhaurín de la Torre es la torre, una construcción-vigía para la defensa de la población se encontraba en donde hoy se sitúa el barrio "la Torre", en la parte frente a la oficina de Correos de calle Nogal. En los años 70 se erigió una réplica, después demolida y construyéndose otra mayor en 1991, a la entrada de calle Álamos.**

**La torre vigía estaba situada para favorecer la visión, debido al desnivel que siempre ha existido entre el Barrio Viejo como núcleo en torno a la calle Albaicín, y la parte alta, donde estaba la torre originaria.**

**Edad Moderna No hay referencia clara de la fecha de la conquista por los Reyes Católicos, aunque la vecina villa de Alhaurín el Grande lo fue en 1485 y Málaga en 1487. La gran prosperidad del campo en esa época, dónde se sembraban cereales, regadíos, árboles frutales y cítricos, y habían construidos varios molinos para la transformación del trigo en harina, disponía de una extensa red de acequias —que aprovechaba las aguas procedentes de decenas de arroyos y manantiales, y convirtieron a Alhaurín de la Torre en un referente importante de la provincia en cuanto a transacciones comerciales.[**

**La entrada de las tropas cristianas en la comarca, en marzo de 1484, supuso la quema de cultivos y la destrucción parcial de los poblados árabes, al tiempo que sus moradores fueron expulsados. La política de tala o de tierra quemada fue aplicada con especial virulencia en la fortaleza de Laolín, y su proceso posterior de reconstrucción urbana, administrativa y social fue lento y tardío, ocurrió entre los siglos XVI y XVII, debido a la cercanía con la capital y la pasividad de las autoridades. Los poblamientos de esos años eran escasos e inestables, si bien fueron numerosos los ciudadanos de la capital a los que se distribuían propiedades y huertas para reactivar la agricultura.**

**Tras la conquista cristiana, se configura el centro urbano, al estilo español, teniendo como epicentro la Plaza San Sebastián, donde confluían las calles del municipio: El Barrio Viejo, calle Álamos, el Arroyo Blanquillo (actual Avda. de España), la calle Ermita, la calle Las Chozas (actual calle Real), la calle Caleta y la calle Mesones (actual Juan Carlos I) y la calle El Cherrillo (actual Doctor Flómin**



<b>Sello de Málaga con sobrecarga a mano "Alhaurin de la Torre" violeta o negro</b>			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A



sello de caucho





# ALHAURIN EL GRANDE



***El pasado dejó su huella en Alhaurín el Grande en cada rincón de sus calles, que delatan el asentamiento de fenicios, griegos, romanos, visigodos y árabes. Por fortuna, la historia puede ser leída por medio de sus legados***

***La proclamación de la Segunda República en 1931 marca el inicio de una compleja etapa histórica, tanto para Alhaurín como para Málaga y España, con importantes tensiones y vaivenes políticos en el marco de una crisis económica y social que desembocará, finalmente, en la Guerra Civil. En el periodo republicano tuvo lugar un importante proceso migratorio hacia Ceuta, Melilla, Málaga, Bilbao y Argentina. Tras la Guerra Civil, el hambre, la miseria y las familias destrozadas son las notas predominantes de una sociedad alhaurina que comienza el difícil y largo camino de la recuperación. Las décadas siguientes estuvieron marcadas por la desaparición de muchas industrias dedicadas a las faenas de higos, carne de membrillo, molinos de aceite y harineros, debido a la escasa rentabilidad ante el alza del costo de la mano de obra, la mecanización del campo y los nuevos planes de regadío.***



1936 Beneficencia Municipal - dentado 11 1/2 - composicion tipografica				
1	A1	negro	5 cts	S
2	A2	negro	5 cts	S
3	A2	negro "5" inclinado	5 cts	S
4	A2	negro pareja nº 2 y nº 3	5+5 cts	R
5	A2	negro Letras mas anchas	5 cts	S



1938 Beneficencia - Panoramica local - Litografiados - dentado 11 1/2				
6	A3	carmin vino	5 cts	C
7	A3	carmin vino sin dentar	5 cts	S
8	A3	rosa	5 cts	C



Beneficencia Municipal - Ayuntamiento de Alhaurín el grande				
9	A4	rojo	25 cts	S



Sello de Malaga sobrecargado a mano "Alhaurín el Grande" violeta o negro				
10	A5	verde negro	5 cts	C





# ALMACHAR



**El pueblo debe su origen, como la mayoría de la zona, a los poblamientos durante la época árabe, reflejado en su disposición urbana de callejas, y en el nombre de Almachar, que proviene del nombre árabe Maysar o Machar, que significa "Los Prados" o "Tierra de Prados". En el castellano antiguo se denominó Almachar.**

**Formaba parte de las llamadas "Cuatro Villas" junto con Cútar, El Borge y Moclínejo, que vivían a la sombra del castillo protector de Comares, y que tras la conquista de la región en 1487 continuaba dependiendo de dicha villa, como reza en los Repartimientos de Comares con ordenanza fechada en Segovia el 20 de Agosto de 1494 dirigidos por el bachiller Serrano; a tal efecto fue llamado el alguacil Mahomat Alhomari y el vecino Mohamat el Maalen, ambos de Almachar. a fin de que en Comares se confeccionara el deslinde para el Repartimiento.**

**Durante los primeros años de dominio cristiano (1491), la cesión a 64 cristianos pecheros de las mejores y más fértiles tierras de su alfoz provocó malestares y el abandono de algunos moriscos que buscaron otras tierras con menos recelos, sobre todo en la década de 1500-1510.**

**En 1755 sufrió una serie de movimientos sísmicos que obligó a la población a salir de sus casas y refugiarse en cortijadas y en el campo.**

**Estas tierras preciadas por su muy alta calidad y cantidad de producción de pasas de la variedad lexia, aparecían ya en 1556, tras de El Borge, como las de mayor producción.**

**Aún en 1611, fecha de las Ordenanzas de Málaga, figura Almachar, en la relación de pueblos de la Axarquía, como Macharalhayate,; posteriormente, en la cima de alguna loma en la que se asienta el pueblo, se coloca una cruz de gran tamaño que hizo que el pueblo en muchos escritos apareciera con el nombre de Almachar de la Cruz, y da razón de ser al escudo del municipio.**

**En la relación de pueblos pertenecientes a la Corona de Castilla de 1646 figura la relación nominal de los vecinos de Almachar que eran 244 habitantes en 1591, y 228 en 1646.**

**A fines del S.XIX y comienzos del presente era conocido el pueblo de Almachar, dentro y fuera de la región, por la buena calidad de sus lienzos que fabricaban en telares artesanales y de los que se llegaron a contar más de cien.**

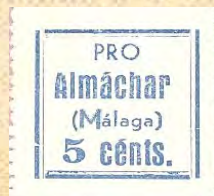
**Aunque el archivo parroquial y del municipio fueron destruidos en 1936 con la Guerra Civil, todavía se guardan documentos que datan del 7 de Febrero de 1537 en que se celebró el primer bautizo en el pueblo, y del 2 de Febrero de 1573 en que se celebró el primer matrimonio religioso.**





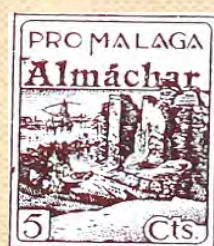
PRO ALMACHAR - "ALMACHAR" en mayúsculas - dentado 11 1/2			
1	A1	azul/bandera "M" recta	5 cts S
2	A1	azul/bandera "W" invertida	5 cts S
3	A1	azul oscuro "M" recta	5 cts S
4	A1	azul oscuro "W" invertida	5 cts S
5	A1	azul claro "M" recta	5 cts S
6	A1	azul claro "W" invertida	5 cts S
7	A1	azul celeste "M" recta "Almachar" minúsculas	5 cts S
8	A1	azul celeste "W" invertida "Almachar" minúsculas	5 cts S

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Almachar"			
9	A2	verde negro	5 cts R
10	A2	verde negro sobrecarga tip.horizantal	5 cts R

A2



sello de caucho





# ALMARGEN



***Aunque se sabe de la presencia del hombre en las tierras del término municipal de Almargen desde final del neolítico, la zona conoce su esplendor con los fenicios, al cruzar por ella la vía que unía Tartessos con Mainake.***

***Posteriormente, en época romana, pasó por ella la vía XI que unía Antikaria con Acinipo, dejando la romanización numerosas huellas en el territorio.***

***El nombre actual es de origen árabe, y significaría “los dos prados”, conservándose de este periodo restos de cerámica, sobre todo a lo largo de los ríos Almargen y Corbones.***





**PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2**

1	A1	rosa		5 cts	C
2	A1	rosa	sin dentar	5 cts	S

A1



**Sello de Malaga sobrecargado a mano "Almargin" violeta o negro**

3	A2	verde negro		5 cts	C
4	A2	verde negro	sobrecarga tip.horizontal	5 cts	S

A2



sello de caucho





# ALMOGÍA



***Almogía es un municipio, de la provincia de Málaga, situado en las estribaciones de los Montes de Málaga. Limita al norte con el municipio de Antequera, al este con Casabermeja y Málaga, al sur con los municipios de Málaga y Cártama, y al oeste con el municipio de Álora.***

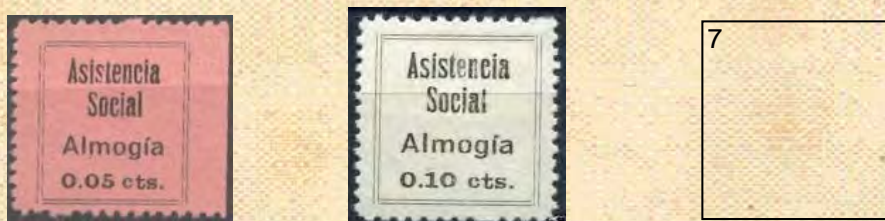
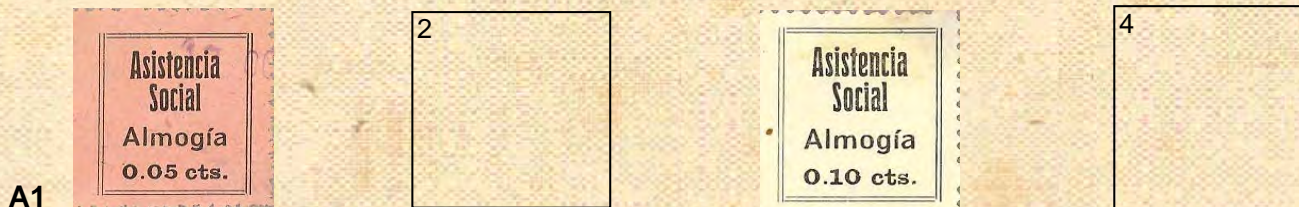
***El núcleo de población está situado sobre un terreno suave y ondulado cuya máxima altura es la de Sancti Petri (794 m.) Las tierras están bañadas por el río Campanillas y los arroyos de Cauche y de los Olivos. Su economía se centra en la agricultura, especialmente en la explotación del almendro y el olivo***

***El origen de Almogía es remoto; se han hallado vestigios de algunas pinturas rupestres de edad prehistórica en algunas cuevas del término municipal; también se han encontrado restos de la presencia romana en varios puntos del pueblo, pero no es hasta la dominación musulmana cuando se crea el núcleo de población actual alrededor del castillo, del que actualmente sólo quedan unos restos de la torre de la vela. El nombre de Almogía en árabe era Al-Mexia, que según versiones distintas de dos historiadores, uno se decanta por la derivación del nombre de una tribu bereber del linaje de los al-mexíes, y otros afirman que quiere decir "La Hermosa".***





ASISTENCIA SOCIAL - Tipografía- dentado 11			
1	A1	negro sobre rosa	0,05 cts C
2	A1	negro sobre grisáceo	0,05 cts C
3	A1	negro sobre blanco	0,10 cts R
4	A1	nº 3 "Cts" con "C" mayúscula	0,10 Cts R
5	A1	nº 1 "e" recta y "A" en pico	0,05 cts S
6	A1	nº 3 "e" recta y "A" en pico	0,05 cts S
Sello anterior con sobrecarga a tampon "ALMOGIA/MALAGA"			
7	A1	negro sobre rosa sobrecarga violeta	0,05 cts S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Almogía" violeta o negro			
8	A2	verde negro	5 cts R
Sello de Málaga sobrecargado a mano "ALMOGIA (MALAGA)" violeta o negro			
9	A2	verde negro	5 cts S





# ALORA



*La historia de Álora se remonta a la Prehistoria en el Hoyo del Conde, a poco más de un kilómetro de la ciudad. El medio ecológico (caza, agua, protección natural) favorecía esta presencia hasta que los turdetanos de Tartesos y los fenicios descubrieron las grandes posibilidades comerciales de la zona. A estos últimos corresponden los cimientos del castillo, que más adelante aprovecharían los romanos fortificándolo. La presencia de Roma ha dejado importantes huellas en estas tierras, desde el miliario que señalaba la calzada romana en el que aparece la inscripción Municipium Iluritanum (año 79 adC) hasta diversos restos que prueban que Álora fue población romana con derecho latino, con el nombre de Iluro.*

*Durante toda la Edad Media los reyes cristianos intentaron en vano tomar la villa de Álora, que resistía uno tras otro todos los ataques. En uno de éstos murió al pie de las murallas, en 1434, el Adelantado de Andalucía Don Diego de Rivera, trágica noticia que se encargó de difundir el Romancero con conocido Romance de Alora que se reproduce íntegramente en una placa del Castillo.*

*La plaza cayó en 1484 en manos de las tropas de los Reyes Católicos. Los siglos XVI y XVII dieron a Álora notable prosperidad favorecida por la presencia de numerosas personas ilustres que vivieron aquí o vinieron a visitarla.*

*En el año 1628 Álora se segrega del municipio de Málaga, según acta firmada por Felipe IV, cuyo original se conserva en el archivo municipal, finalizando con la aseveración de que Álora se segregaba "Para siempre jamás".*

*Durante la invasión francesa, en Álora se dieron episodios de patriotismo propios de la Guerra de la Independencia.*

*En la torre de la iglesia aún quedan los impactos de bala que derribaron la placa conmemorativa de la Constitución de Cádiz; disparos efectuados por un escuadrón de la caballería francesa, que el día 1 de agosto de 1823 destituyó el Ayuntamiento Constitucional.*

*El siglo XIX, en la historia de Álora, tiene escaso relieve exterior. Estuvo marcado, como en toda España, por luchas intestinas entre absolutistas y constitucionalistas, carlistas e isabelinos, progresistas y moderados y republicanos y monárquicos.*

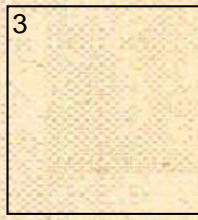
*Con los comienzos del siglo XX, de casi idénticas características que el XIX, se inician las emigraciones, sobre todo a América. Las décadas de los 40 y 50 fueron difíciles y de reconstrucción tras la Guerra Civil Española.*





ASISTENCIA SOCIAL - Tipografía - dentado 11			
1	A1	negro sobre grisáceo	0,05 cts R
2	A1	negro sobre verde	0,10 cts RR
3	A2	negro sobre grisáceo ("e" recta y "A" puntiagud:	0,05 cts R
4	A2	negro sobre verde ("e" recta y "A" puntiagud:	0,10 cts RR

A1



A2



CIUDAD DE ALORA - Rama de Naranja - dentado 11 1/2			
5	A3	verde/naranja	5 cts C
6	A3	verde palido/naranja	5 cts C
7	A3	verde /naranja sin dentar	5 cts S

A3

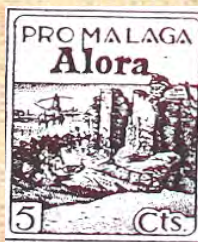


Sello de Malaga sobrecargado a mano "Alora" en violeta o negro			
8	A4	verde negro	5 cts S
9	A4	verde negro sobrecarga Tip. Horizontal	5 cts R

A4



sello de caucho





# ALOZAINA



***Su fundación y orígenes históricos se pierden en la lejanía histórica de muy antiguas épocas.***

***El patrimonio cultural de Alozaina rebosa historia. Ya en el Paleolítico Superior (periodo Solutrense) había familias disfrutando de este enclave en la Cueva del Tajo de Jorox o de las Vacas, donde se encontraron útiles de caza. Un pequeño idolillo en forma de huso, que se conserva en el Museo Provincial de Málaga, atestigua también la presencia del hombre durante el Neolítico y épocas posteriores.***

***Del Neolítico son los restos de la zona denominada "la llaná", donde existía un poblado con una necrópolis muy amplia, pero ya devastada de la que sólo quedan 3 tumbas en buen estado de conservación.***

***Existen vestigios urbanos romanos, encontrándose en el paraje de Ardite asentamientos de familias que habitaban la zona de forma estable pero sin llegar a conformar una urbe, con lo que se supone prestaban servicios a los viajeros que utilizaban esta zona como descanso en la ruta hacia Acinipo (Ronda) o hacia Cartima o Malaca buscando la salida al mar. Estos pobladores tenían como forma de vida la agricultura y la ganadería a pequeña escala. Aún se vislumbra lo que fue una pequeña necrópolis en el denominado Cerro de Ardite.***

***Con la llegada de los musulmanes se construyen las atalayas de Ardite y de "Aloçaina", que se convertiría en una pequeña fortaleza, origen de la villa y que dio nombre al pueblo***





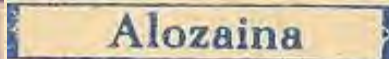
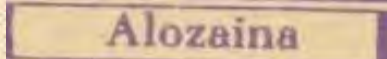
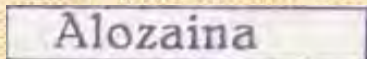
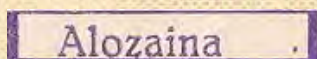
PRO-MUNICIPIOS - Imprenta Fin de Siglo Malaga- dentado 11 1/2				
1	A1	violeta	5 cts	S
1a	A1	violeta      posicion "Alosaina" diferente	5 cts	S
2	A1	violeta      Reimpresión	5 cts	S
2a	A1	azul viol.      Reimpresión	5 cts	S
BENEFICENCIA - panorámica ciudad - Imprenta Fin de Siglo Malaga- dentado 11 1/2				
3	A2	azul violaceo	5 cts	S



A1



A2



Sello de Malaga sobrecargado a mano "Alosaina" en violeta o negro				
4	A3	verde negro	5 cts	C
5	A3	verde negro      sobrecarga Tip. Horizontal	5 cts	S

A2



sello de caucho





# ALPANDEIRE



*El casco urbano está formado por un laberinto de calles en cuesta pues no en vano está situado a casi 700 metros de altitud y ocupando la ladera de un cerro coronado por el cementerio. En el centro del pueblo se encuentra la iglesia parroquial dedicada a San Antonio de Padua, construida a mitad del siglo XVI por el arzobispo de Sevilla, Diego de Deza*

*El origen de la actual villa tiene lugar hacia el año 711, siendo una de las primeras ciudades fortificadas por los musulmanes en la Serranía de Ronda. Pero por la arqueología hallada en el término, se sabe de la presencia del hombre prehistórico, que se prolongó durante la Edad de los Metales, ya que se han conservado enterramientos como los de las Encinas Borrachas, Montero y la Sepultura del Gigante.*





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Alpandeire" en violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts C



A1

sello de caucho





# ALQUERIA

***No existe ningún municipio llamado Alquería  
Poría ser cualquier barrio o grupo de casas de  
otros municipios***

***ALQUERIA ( COMARES)***

***LA ALQUERIA***

***ALQUERIA (ALHAURIN DE LA TORRE)***

***Alquería del Duende***

***Alquería junto a Torre Alquería***

***Se solicita información al respecto sobre  
este lugar.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Alquería" <b>FALSO</b> según G. Guillamón			
1	A1	verde negro sobrecarga violeta <b>FALSA</b>	5 cts C

A1





# ANTEQUERA



**En lo que hoy es el cerro calizo sobre el que se asienta el Castillo árabe de la ciudad, existió un núcleo fortificado ibérico que posteriormente se transformó en la Antikaria romana. En la Colegiata de Santa María recientemente aparecieron en este lugar los restos del histórico municipio romano.**

**Desde mediados del siglo XIII, una vez conquistadas Sevilla y Jaén, es cuando Antaqira comenzó a tener importancia como fortaleza militar fronteriza. Los monarcas castellanos comprendieron su condición de llave del reino de Granada y como tal intentaron conquistarla en distintos momentos. Finalmente sería el Infante Don Fernando "el de Antequera" el que la tomaría definitivamente el 16 de septiembre de 1.410.**

**En el siglo XVI, Antequera, llegó a convertirse en una de las más importantes ciudades de Andalucía por su gran actividad comercial, ya que se regulaba el tráfico de mercancías entre los ejes Sevilla-Granada y Málaga-Córdoba**

**En el siglo XIX a causa de una epidemia de fiebre amarilla comienza un descenso demográfico (1.804). En 1.830 empieza la recuperación, con el consiguiente aumento del número de habitantes y la importante reactivación que sufren las actividades económicas. En la agricultura desaparecerían los propietarios jurídicos, sustituidos por una burguesía agraria favorecida por una coyuntura agraria que empezaba a compartir con miembros de la antigua nobleza el poder político local. Esta burguesía tomará la iniciativa de una considerable actividad industrial, partiendo de las actividades artesanales, especialmente la textil lanera.**

**A mediados de la década del ochocientos casi un 25% de la población activa dependía de la elaboración de los tejidos de lana, que se comercializaron por toda España.**

**Tras la guerra civil vive momentos de declive económico en medio de enormes miserias sociales. Los años sesenta traerán una fuerte emigración, sufriendo la población un momento de considerable regresión.**

**La Antequera actual vive un momento expansivo, con una agricultura modernizada y una actividad industrial en constante crecimiento.**





ASISTENCIA SOCIAL -Impresión borrosa en Malaga - dentado 11 1/2			
1	A1	castaño oscuro	5 cts S
2	A1	violeta	5 cts S
3	A1	violeta "CORREOS"interpanel FALSO ?	5 cts S
4	A1	violeta oscuro	5 cts S
5	A1	verde oliva claro	5 cts S
ASISTENCIA SOCIAL- CORREOS- Impresion detallada en Alemania - dentado 10 3/4			
6	A2	azul	5 cts C
7	A3	castaño oscuro	5 cts C
8	A4	verde	5 cts C

A1



A2



A3



A4



Estos sellos hechos en Alemania nos muestran estas marcas de identificación (marca de calidad) como miembros de la Federación Internacional de los Sellos de Correos



CORREOS ANTEQUERA ASISTENCIA SOCIAL 5 CENTIMOS 5



INTERNATIONALER POSTWERTZEICHEN HANDLER VERBAND

Diese Marke wurde als A u s w e i s dafür verwendet, daß Absender Mitglied des I.P.H.V. ist. Auskunft über den Absender erteilt der I.P.H.V. Berlin, Kurfürstenstraße 105, kostenlos.



INTERNATIONALER POSTWERTZEICHEN HANDLER VERBAND

Diese Marke wurde als A u s w e i s dafür verwendet, daß Absender Mitglied des I.P.H.V. ist. Auskunft über den Absender erteilt der I.P.H.V. Berlin, Kurfürstenstraße 105, kostenlos.

Anteriores sobrecargados en rojo "ANTEQUERA A SU LIBERADOR GENERAL VARELA 12-8-1936-37"			
9	A2	azul	5 cts S
10	A3	castaño	5 cts S
11	A4	verde	5 cts S
Anteriores sobrec. en rojo "ANTEQUERA A SU LIBERADOR GENERAL VARELA 12-8-1936-37"			
12	A2	azul	5 cts S
13	A3	castaño	5 cts S
14	A4	verde	5 cts S

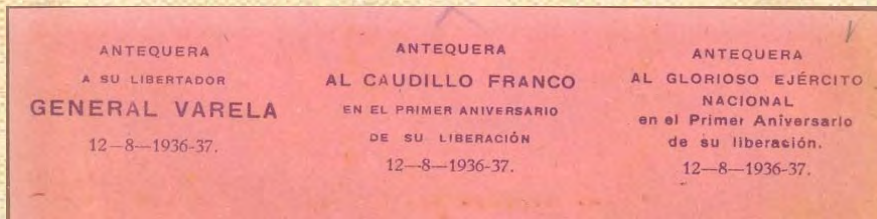






**TRIPTICO CON SOBRECARGAS DIFERENTES**

15 A2	AZUL	5+5+5 cts	R
16 A3	CASTAÑO	5+5+5 cts	RR
17 A4	VERDE	5+5+5 cts	RR



**ASISTENCIA SOCIAL- CORREOS ESPAÑA - LITOGRAFIA - dentado 11 1/2**

18 A5	azul	5 cts	C
19 A5	castaño rojizo	10 cts	C

A5



**UGT-PSU-Ajut infantil de reraguardada - General Varela - Antequera - dentado**

20 A6	rojo / azul	5 cts	C
-------	-------------	-------	---



Es una viñeta Republicana con sobrecarga franquista , posiblemente por falta de sellos o sobrecargada con intereses filatelicos ?





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA - dentado 8 1/2**

1	A1	azul	25 cts	S
2	A1	verde	50 cts	S
3	A1	naranja	1 pta	S
4	A1	violeta	2 pts	S
5	A1	rojo	5 pts	R
6	A1	rojo anaranjado	15 pts	R





# ARCHEZ



**Árchez es un municipio, de la provincia de Málaga, situado en las estribaciones de la sierra de Tejeda y Almijara a 530 msnm. Árchez es uno de los 31 pueblos que conforman la comarca de la Axarquía. Su población en 2007 era de 427 habitantes. Sus habitantes se denominan Archeros.**

**Limita: al N y O con el municipio de Canillas de Albaida al E con Cómputa y al S y O con el municipio de Sayalonga.**

**El núcleo de población está situado junto al río Sayalonga ó Algarrobo y sobre la falda de las sierras Tejeda y Almijara, a 435 msnm. Dista 21 km de Vélez-Málaga y 52 km de Málaga. Baña el término el río Sayalonga ó Algarrobo, el arroyo Cortijuelo y la acequia de Corumbela, que hasta mediados del S.XIX fue un municipio independiente.**

**La actividad económica principal es la agricultura ( olivos, viñas.... )**

**Árchez, al igual que muchos pueblos de Andalucía tiene sus raíces en un pasado morisco, siendo en sus orígenes, tal vez una alquería.**

**En 1487, las tropas cristianas que comandaban los Reyes Católicos conquistan la zona, pasando la villa de Árchez junto con las de Canillas de Aceituno, Corumbela, Algarrobo y Salares al señorío de don Diego Fernández de Córdoba, que después sería Marqués de Comares. El Marquesado de Comares, al cual pertenecía la villa de Árchez, procede del cambio de la villa de Comares, que dio nombre al marquesado, por la de Sedella, según real cédula de la reina Juana I de Castilla de 20 de diciembre de 1512.**

**A finales del siglo XIX, la filoxera barrió los campos de viñas del término municipal.**

**Durante el siglo XX, Árchez sufrió una fuerte pérdida de población, pasando de 858 habitantes en 1920 a 353 en 2001.**





**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Archez" en violeta o negro**

1	A1	verde negro	5 cts	C
2	A1	verde negro sobrecarga Tipo. horizontal	5 cts	R



A1

sello de caucho



Falso dudoso Guillamon

Al parecer existió un error de grabación en el que se escribió "Arohez" en vez de "Archez"





# ARCHIDONA



Archidona se asienta en lo que fue la antigua Oscua. Los romanos la llamaron Arx Domina, de donde los árabes transcribieron indistintamente Medina Arxiduna, Arxiduna y Hadhira Arxiduna. Sus primeros pobladores fueron los túrdulos, pueblo de un nivel cultural y técnico más elevado que el de sus vecinos, establecido en las actuales provincias de Jaén, Málaga, Granada y parte de Sevilla y Córdoba. Establecidos los fenicios en las costas mediterráneas (1.500 a.J.C.), se introdujeron en el interior, engrandeciendo algunas poblaciones como es el caso de Archidona, iniciaron la construcción de sus extensas murallas, que posteriormente fueron perfeccionadas por cartagineses, romanos y árabes. Durante el dominio cartaginés, fue un importante centro estratégico. Las murallas fueron reforzadas y tuvo importancia en las primeras guerras entre cartagineses y romanos. Desde la expulsión de los cartagineses hasta el año 31 a. de J. C., dependió de la República de Roma. Perteneció a la Bética y dentro de ésta al Convento jurídico de Astigitanus, experimentando un gran crecimiento, tanto en población como en extensión. Durante las invasiones germánicas, los vándalos destruyeron las murallas y la comarca quedó desolada. Con la dominación árabe, Archidona pasó por muy diferentes etapas. Conquistada por Zaide Ben Kesadi, en el primer periodo de dominación árabe, fue la capital de la cora de Rayya, la actual provincia de Málaga. En el 756 era coronado emir en Archidona Abd Al Rahman, único sobreviviente de la dinastía Omeya, que había desembarcado un año antes en Almuñecar para hacerse con el gobierno de Al Andalus. Así dió comienzo a la dinastía Omeya en España, estableciendo su corte en Córdoba. Durante la sublevación de bereberes, mozárabes y muladíes encabezada por Omar Ben Hafsun, a fines del siglo IX y principios del X, y que teniendo como centro la fortaleza de Bobastro, se extendió por toda Andalucía Oriental, Archidona pasó alternativamente de manos de los rebeldes las de los emires, hasta que en el 907, el emir Abd Allah la conquistó definitivamente. Durante su reinado la paz volvió a esta comarca aumentando la riqueza y fomentándose el comercio, la industria y la agricultura. Al finalizar el siglo XI Archidona y Antequera con sus jurisdicciones, estaban reducidas a un espantoso páramo, tras los disturbios y desgobiernos de los últimos califas y los reinos de taifas. Por este tiempo, las murallas de Archidona fueron destruidas en su mayor parte. Hacia 1238 Archidona pasó a depender del nuevo reino de Granada, fundado por Mohammed Alhamar el Nazarita. Se dió entonces una relativa paz que fomentó la economía y especialmente la industria de la seda. A principios del siglo XIV se inician las correrías y saqueos de los castellanos por esta zona. No eran éstas expediciones de conquista, sino más bien de rapiña. Fueron constantes y especialmente duras coincidiendo con la conquista de Antequera en 1410. Después de varios intentos infructuosos, Archidona fue conquistada el 28 de julio de 1462 por don Pedro Girón, gran maestre de Calatrava.





CARIDAD- escudo municipal - dentados					
1	A1	violeta	papel corriente	5 cts	C
2	A1	lila	papel corriente	5 cts	C
3	A1	verde gris	papel corriente	5 cts	S
4	A1	violeta	papel aspero sin goma	5 cts	C
5	A1	lila	papel aspero sin goma	5 cts	C
6	A1	lila palido	papel delgado satinado	5 cts	C
7	A1	violeta	(papel aspero sin goma y numerado al dorso en violeta)	5 cts	C
8	A1	violeta	(papel aspero sin goma y numerado al dorso en negro)	5 cts	C

A1



Sello de Malaga sobrecargado a mano "Archidona" violeta o negro					
9	A2	verde negro		5 cts	C
10	A2	verde negro	sobrecarga Tipo. horizontal	5 cts	R

A2



sello de caucho





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO ARCHIDONA - Timbre Municipal - dentado			
1 A1	lila	0,25 pts	R
2 A1	negro	0,50 pts	R

A1



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA - dentado			
3 A2	naranja	50 cts	C
4 A2	verde	1 pta	C
5 A2	rojo	2 pts	C
6 A2	granate	3 pts	C
7 A2	fuxia	3 pts	C
8 A2	marino	5 pts	S
9 A2	naranja fuerte	10 pts	S
10 A2	menta	25 pts	S

A2





VIÑETAS / RELIGIOSAS

CULTO PARA EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE GRACIA - ARCHIDONA - ESPAÑA

1 A1

violeta

10 cts

S





# ARDALES



***El origen de Ardales como lugar de asentamiento se remonta a la prehistoria. Se encuentran con frecuencia en sus tierras hachas de sílex, agujas de hueso y otros objetos de la Edad de Piedra aunque la prueba más concluyente son las pinturas rupestres de la Cueva de la Calinoria, también llamada de Doña Trinidad Grund, distante 5 kilómetros del pueblo, cuyas figuras monocromas de animales nos conducen por el habitat del hombre del Paleolítico Superior.***

***Durante la época celtíbera, está probada la ubicación en las inmediaciones de Ardales por los vestigios que quedan de la ciudad de Turobriga, asentada en aquel país que entonces se denominaba de los bástulos junto al castillo de Turón, y citada por Plinio, procurador romano en España en el primer siglo de nuestra era. En tiempos de la dominación romana, fue fortificada con la construcción de un castillo, la llamada Peña de Ardales, alrededor de la cual fue edificándose el pueblo. Pero auténtica categoría de villa sólo la halló al producirse la invasión árabe y ser distribuidas estas tierras por el emir Al-Hurr Al Tagafi en el 716, dándosele el nombre de Ard-Allah.***

***Ardales cobra importancia durante el siglo IX, cuando Omar Ben Hafsum estableció en Bobastro, que la mayoría de los estudios sitúan en las Mesas de Villaverde a 4 kilómetros al Este de Ardales, un pequeño reino cristiano rebelde al Califato de Córdoba. Las fortalezas de Ardales y Turón por el Oeste, el castillo de Teba por el Este y el de Álora por el Sur formaban el arco defensivo de Bobastro y su comarca, pues sus habitantes desde el principio del alzamiento hicieron causa común con Ben Hafsum.***





**ASISTENCIA SOCIAL - CORREOS . ESPAÑA -Arriba España -dent 11 1/2 y sin dentar**

1	A1	rosa	5 cts	C
2	A1	pareja capicua del nº 1	5+5 cts	S
3	A1	naranja	5 cts	C
4	A1	pareja capicua del nº 3	5+5 cts	S
5	A1	azul claro	5 cts	C
6	A1	pareja capicua del nº 5	5+5 cts	S
7	A1	verde palido	5 cts	C
8	A1	pareja capicua del nº 7	5+5 cts	S
9	A1	castaño	5 cts	C
10	A1	pareja capicua del nº 9	5+5 cts	S
11	A1	gris violeta	5 cts	C
12	A1	pareja capicua del nº 11	5+5 cts	S

A1





Según nos explica el Sr. Peter Litzinger en los sellos anteriores podemos encontrar dos defectos de cliché  
 El 1º, el de la posición nº 1 de la hoja de 10X8 falta la primera "A" de "España"  
 El 2º, el de la posición nº 69 la letra "E" de "Ardales" tiene un defecto



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Ardales" violeta o negro				
13	A2	verde negro	5 cts	C
14	A2	verde negro sobrecarga falsa	5 cts	R

A2



sello de caucho



mecanografiado

**FALSO**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE ARDALES - DENTADO			
1	A1	VERDE	10 pts R

A1





# ARENAS



**Arenas es un municipio andaluz de la provincia de Málaga (comarca de la Axarquía). Por carretera se halla situado a 10 kilómetros de Vélez-Málaga, a 45 kilómetros de Málaga y a 577 km de Madrid.**

**Limita al sur con Algarrobo, al este con Sayalonga, al norte con Canillas de Albaida, Salares, Sedella y Canillas de Aceituno, en el extremo noroeste con La Viñuela y al oeste con Vélez- Málaga. En definitiva se trata de una localidad muy próxima a la Costa del Sol y a las playas mediterráneas de formas típicamente andaluzas y con un turismo rural y residencial que está empezando a desarrollarse**

**Se tiene constancia de los primeros datos de este municipio en la etapa de dominación musulmana en base a la disposición y trazado de calles y edificios. Al principio se denominó Arenas del Rey porque, según tradición local, en él estuvo alojado el Rey Fernando el Católico con sus continuos y capitanes, cuando en 1487 vino al frente del ejército para el sitio y conquista de la ciudad de Vélez. Existen sin embargo, noticias más antiguas del castillo que se encuentra muy próximo a Arenas, sobre un cerro que domina todos los pueblos de la zona y parte de la costa, denominado Bentomiz. Esta fortaleza fue en un principio poblado ibérico, sobre el que fenicios y griegos establecieron factorías, pasando posteriormente a poder de los cartagineses y, tras las guerras púnicas, a los romanos. Es muy probable que de esta última dominación daten los baños de los que aún existen restos como es la ranura abierta en la roca por la acción del agua a su entrada en las piscinas. La fortaleza fue reedificada por los árabes, conocedores de la importancia que para ellos podía tener como lazo de unión, sobre todo durante el último período de su dominación, entre el reino nazarita y el Norte de África. Antes incluso de la conquista de Vélez por los Reyes Católicos, los musulmanes de Bentomiz enviaron al real del rey Fernando, unos comisionados para pactar con él la rendición del castillo. Llegados a un acuerdo, el monarca les confió su custodia y defensa para que lo mantuvieran en su nombre. Mudéjares ya, conservaron su mezquita, su religión y sus costumbres, además de seguir siendo juzgados por sus propios cadíes. Se mantuvieron pacíficos durante la rebelión de 1500, no así en la de 1569, cuando Felipe II ordenó abolir las prerrogativas que los moriscos tenían sobre costumbres e idioma. Desde entonces Bentomiz fue el foco de mayor rebeldía y protesta, prestando obediencia a Muley Mohamed Aben Humeya. Tras ser rendida la fortaleza, fue reconstruida y sirvió para defender la costa y la sierra de los corsarios.**





**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Arenas" violeta o negro**

1	A1	verde negro	5 cts	C
2	A1	verde negro sobrecarga horizontal	5 cts	C

A1



sello de caucho





# ARRIATE



**Arriate mira a la Serranía desde las cuevas del Guadalcobacín (afluente del Guadiaro), en plena depresión de Ronda. Este río, que bordea el término municipal por el norte y el oeste, encierra algunos parajes de gran belleza cuando la vegetación de sus riberas se cierra formando auténticos " bosques-galería ". Junto a estos parajes hay fértiles huertas que llegan hasta las inmediaciones de este pueblo, añadiendo al paisaje de olivos y cereal los frutales y hortalizas. Arriate goza además de un entorno privilegiado, que pese a estar fuera de las tierras del término municipal, actúa como un excelente telón de fondo sobre el que se dibujan las cercanas sierras de Las Cumbres (911 m.) y Salinas (954 m.), cubiertas en buena parte de encinares, y la Dehesa de Parchite.**

**Pese a los escasos datos que se conocen de la historia de Arriate, a juzgar por las cuevas en las rocas de las orillas del río, es muy posible que la presencia del hombre en estas tierras venga de épocas muy remotas. Su situación geográfica en una zona de topografía suave y con agua, además de grandes posibilidades de caza en los bosques y sierras próximas, le convierten en un medio ecológico muy favorable para el asentamiento primero de los pueblos cazadores y después para los agrícolas. Arriate, además, por su proximidad a Ronda, tuvo que ser lugar de frecuentes escaramuzas y enfrentamientos por conseguir la codiciada ciudad de Acipo primero y de Ronda después, como lo demuestra la Batalla de Arriate (Celada de Arriate) que se libró en 1407 entre los ejércitos musulmán y cristiano, cuando las tropas mandadas por Hernando Arias atacaron a los moros en el río Guadalcobacín.**

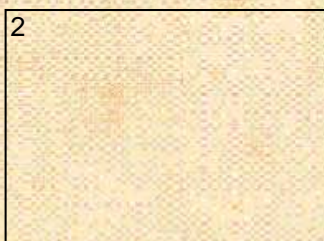
**El 14 de febrero de 1630 los vecinos de Arriate compraron su independencia para segregarse de Ronda. Fue entonces cuando adoptó el nombre actual de Arriate, posiblemente tomándolo de un cortijo allí existente desde los tiempos de los árabes.**





PRO-MUNICIPIOS - dentado 11 1/2 o sin dentar				
1	A1	castaño / violeta / azul		5 cts S
2	A1	castaño / violeta / azul	sin dentar	5 cts R
3	A1	azul osc / azul		5 cts S
4	A1	azul osc / azul	sin dentar	5 cts R
5	A1	violeta / lila		5 cts S
6	A1	violeta / lila	sin dentar	5 cts R

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Arriate" violeta o negro				
7	A2	verde negro		5 cts C
8	A2	verde negro	sobrecarga horizontal	5 cts C

A2





# ATAJATE



***Atajate es un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), situado al este de la provincia de Málaga en el Valle del Genal, siendo una de las poblaciones que conforman la comarca de la Serranía de Ronda***

***Restos de piezas de piedra pulimentada (Piedras de rayo), hachas (neolítico), presencia de bronce (calcolítico) en la Sima de los Tajos. Restos de vía romana (trazado) Lacipo-Arunda y monedas. Restos visigodos: enterramiento en el Montecillo. Otros restos musulmanes en el Puerto de Jimera, El Llano y Huerta Nueva. Restos del despoblado de Audalázar, ya en el término de Alpandeire. En 1496 pertenece al Señorío de Ronda (Príncipe D. Juan). Tierras de Realengo. En 1499 pertenece a la corona de Castilla-Aragón. En 1505 creación de la parroquia en Atajate. En el S. XIX construcción de la Iglesia de San José. Antes del 10 de marzo de 1810 saqueo de la Iglesia antigua por los franceses. Nunca más se restauró. En 1820 creación de los partidos judiciales, Atajate pasa a pertenecer a Gaucín. En 1932 construcción de la carretera Ronda-Atajate, C-341, actual A-369. En 1941 se construye el tramo de la carretera Atajate-Gaucín.***



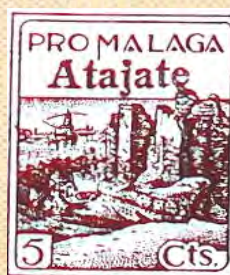


Sello de Málaga sobrecargado a mano "Atajate" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts R
2	A1	verde negro sobrecarga horizontal	5 cts R

A1



**FALSO**





# BENADALID



***Benadalid es un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), situado al este de la provincia de Málaga en el Valle del Genal, siendo una de la poblaciones que conforman la comarca de la Serranía de Ronda.***

***Por carretera se halla situado a 137 km de Málaga (pasando por Ronda y a 672 km de Madrid. [***

***Entre su arquitectura se encuentra un castillo de posible origen romano y más tarde árabe, que fue reconstruido en el siglo XVII. De planta cuadrada y rematada con torres cilíndricas, en la actualidad es un cementerio.***

***Benadalid es un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), situado al este de la provincia de Málaga en el Valle del Genal, siendo una de la poblaciones que conforman la comarca de la Serranía de Ronda.***

***Por carretera se halla situado a 137 km de Málaga (pasando por Ronda y a 672 km de Madrid. [***

***Entre su arquitectura se encuentra un castillo de posible origen romano y más tarde árabe, que fue reconstruido en el siglo XVII. De planta cuadrada y rematada con torres cilíndricas, en la actualidad es un cementerio.***

***Conocida como Beni Al Jali, los primeros datos de esta localidad se remontan al s.VIII. En sus orígenes procede de la tribu berberisca afincada en la zona, tras la invasión musulmana, y que durante mucho tiempo fue capital de la comarca conocida con el nombre de Ta Kurunna. Los Beni Al Jali respetaron la mayoría de las costumbres de sus moradores, incluso el propio nombre de la comarca con una ligera modificación, lo que prueba la existencia en esos lugares de la influencia de la civilización romana. Además, la construcción del castillo situado más abajo del pueblo tiene un claro origen romano, sin que los bereberes cambiaran la forma del recinto. Durante algún tiempo, pueblo y fortaleza estuvieron en posesión del rebelde al Califato Omar Ben Hafsum, lo que demuestra la gran extensión de terreno que llegó a gobernar desde Bobastro. Posteriormente formó parte del reino de Málaga y del de Sevilla, estuvo en poder de los merinitas y, por un tratado convenido en el año 1286, pasó a manos del rey de Granada, con los castillos de Ronda, Setenil y Estepona. La fortaleza y por consiguiente la villa, fueron conquistadas por el marqués de Cádiz que se posesionó de ellas en nombre de los Reyes Católicos en el año 1485.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benadalid" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts S

A1





# BENAGALBÓN



## **BENAGALBÓN**

*En el siglo XV Benagalbón era una alquería con torre de defensa distanciada del litoral como una legua, situación que le benefició al ordenar los Reyes Católicos al final de la conquista que los mudéjares no podían residir a menos de cinco leguas de la costa como medida preventiva de posibles acuerdos de éstos con los norteafricanos. Los que no quisieron abandonar sus propiedades se trasladaron a Benagalbón, lo que incrementó su censo.*

*Benagalbón fue fundado, por miembros de una tribu bereber, los Galb-un, que introdujeron su técnica en la agricultura creando nuevas fuentes de riqueza con la explotación de la vid, especialmente vino y pasa. Durante el reinado de Carlos III se construyó la Casa Fuerte de Bezmiliana y se mejoraron los caminos consolidando a Benagalbón como un núcleo urbano que el presbítero García de la Leña lo relaciono entre los catorce más importantes de la Axarquía en aquella fecha (1789).*

*La construcción del ferrocarril de Málaga a Vélez-Málaga en 1906 con estaciones en La Cala, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón, desplaza la actividad comercial hacia el segundo hasta que en el año 1949, después de agrias polémicas y de varios intentos de unificar ambos topónimos, se reúne el pleno municipal y, ante la evidencia, decide trasladar la capitalidad municipal y cambiar el nombre de la misma por el de Rincón de la Victoria. hecho que se produce el 17 de febrero de 1950.*

*Benagalbón celebra su festividad el 2 de febrero, día de la Candelaria, Patrona del pueblo, a la que se rinde culto en la parroquia de su nombre, sencilla construcción de planta rectangular cubierta con techo raso formado por rasillones y vigas de madera. La iglesia primitiva data del siglo XVI y sólo quedan las paredes. Presenta un camarín saliente que tiene entrada desde el exterior. La imagen de la Virgen de la Candelaria es de 1940, obra en madera policromada que sustituyó a la antigua.*





## Fantásias Filatélicas - Los siguientes SELLOS catalogados por Sofima no lo fueron por Galvez y muchos los consideran como FANTASIAS

PRO RINCON DE LA VICTORIA - Timbre Municipal para franqueo obligatorio de Correspondencia postal y telegrafia - Bando 31 de Mayo de 1937 (Boletín Oficial num. 81) - Impresos en papel Dalmeina en hojas de 28 sellos ( 7 filas de cuatro sellos ) con numeración en negro en la cabecera de la hoja -dentado 11 1/2						
1	A1	D	1ª fila de 4 con cabecera	rojo	4 de 5 cts	S
2	A1	sd	1ª fila de 4 con cabecera	rojo	4 de 5 cts	S
3	A1	D	1ª fila de 4 con cabecera	azul claro	4 de 5 cts	S
4	A1	sd	1ª fila de 4 con cabecera	azul claro	4 de 5 cts	S
5	A1	D	1ª fila de 4 con cabecera	azul oscuro	4 de 5 cts	S
6	A1	sd	1ª fila de 4 con cabecera	azul oscuro	4 de 5 cts	S
7	A1	D	1ª fila de 4 con cabecera	verde	4 de 5 cts	S
8	A1	sd	1ª fila de 4 con cabecera	verde	4 de 5 cts	S
9	A1	D	1ª fila de 4 con cabecera	naranja	4 de 5 cts	S
10	A1	sd	1ª fila de 4 con cabecera	naranja	4 de 5 cts	S
11	A1	D	7ª fila de 4 sellos	rojo	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
12	A1	sd	7ª fila de 4 sellos	rojo	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
13	A1	D	7ª fila de 4 sellos	azul claro	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
14	A1	sd	7ª fila de 4 sellos	azul claro	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
15	A1	D	7ª fila de 4 sellos	azul oscuro	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
16	A1	sd	7ª fila de 4 sellos	azul oscuro	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
17	A1	D	7ª fila de 4 sellos	verde	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
18	A1	sd	7ª fila de 4 sellos	verde	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
19	A1	D	7ª fila de 4 sellos	naranja	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
20	A1	sd	7ª fila de 4 sellos	naranja	1º "correos" 3º invertido	4 de 5 cts R
21	A1	D	sello suelto con "correos"	rojo	5 cts	R
22	A1	sd	sello suelto con "correos"	rojo	5 cts	R
23	A1	D	sello suelto con "correos"	azul claro	5 cts	R
24	A1	sd	sello suelto con "correos"	azul claro	5 cts	R
25	A1	D	sello suelto con "correos"	azul oscuro	5 cts	R
26	A1	sd	sello suelto con "correos"	azul oscuro	5 cts	R
27	A1	D	sello suelto con "correos"	verde	5 cts	R
28	A1	sd	sello suelto con "correos"	verde	5 cts	R
29	A1	D	sello suelto con "correos"	naranja	5 cts	R
30	A1	sd	sello suelto con "correos"	naranja	5 cts	R
31	A1	D	sello suelto	rojo	5 cts	R
32	A1	sd	sello suelto	rojo	5 cts	R
33	A1	D	sello suelto	azul claro	5 cts	R
34	A1	sd	sello suelto	azul claro	5 cts	R
35	A1	D	sello suelto	azul oscuro	5 cts	R
36	A1	sd	sello suelto	azul oscuro	5 cts	R
37	A1	D	sello suelto	verde	5 cts	R
38	A1	sd	sello suelto	verde	5 cts	R
39	A1	D	sello suelto	naranja	5 cts	R
40	A1	sd	sello suelto	naranja	5 cts	R

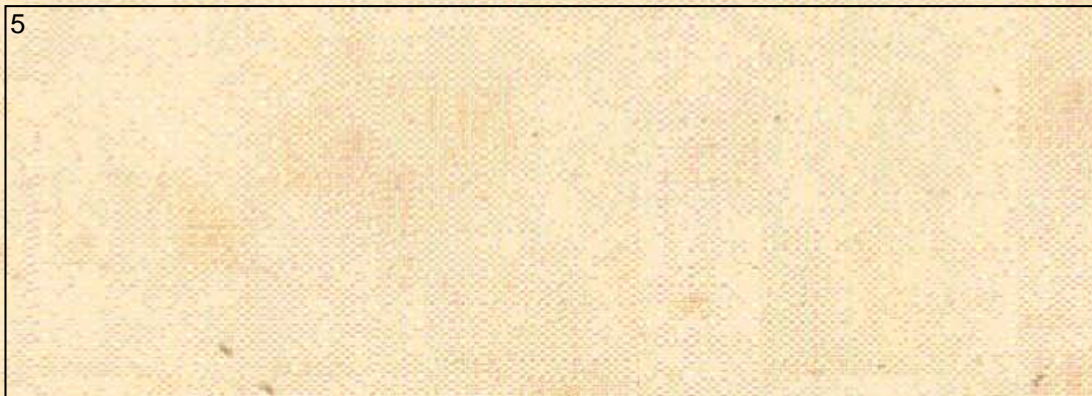




A1



5





Núm. 99

*Ayuntamiento de Benagalbón (Málaga)*

*Timbre Municipal para franqués obligatorio de Correspondencia postal y telegráfica.*  
*Dando 31 Mayo 1937 (Boletín Oficial núm. 81)*

Núm. 74

*Ayuntamiento de Benagalbón (Málaga)*

*Timbre Municipal para franqués obligatorio de Correspondencia postal y telegráfica.*  
*Dando 31 Mayo 1937 (Boletín Oficial núm. 81)*

Núm. 66

*Ayuntamiento de Benagalbón (Málaga)*

*Timbre Municipal para franqués obligatorio de Correspondencia postal y telegráfica.*  
*Dando 31 Mayo 1937 (Boletín Oficial núm. 81)*

Núm. 68

*Ayuntamiento de Benagalbón (Málaga)*

*Timbre Municipal para franqués obligatorio de Correspondencia postal y telegráfica.*  
*Dando 31 Mayo 1937 (Boletín Oficial núm. 81)*

Núm. 88

*Ayuntamiento de Benagalbón (Málaga)*

*Timbre Municipal para franqués obligatorio de Correspondencia postal y telegráfica.*  
*Dando 31 Mayo 1937 (Boletín Oficial núm. 81)*





11

12



14

15

16

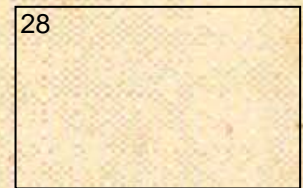
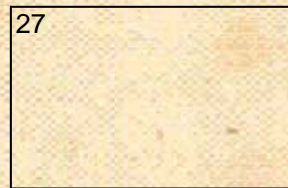
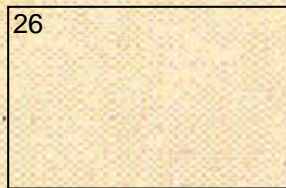
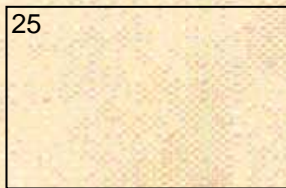
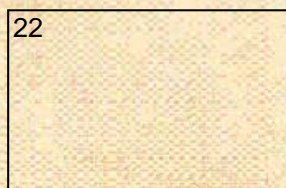
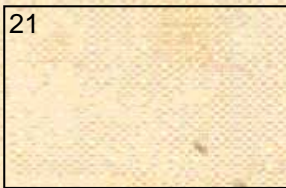
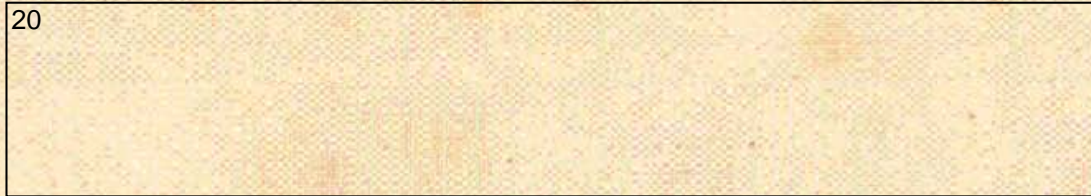
17

18

19







Sobrecargas "CORREOS" Falsas



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benagalbon" violeta o negro  
 41 A2 verde negro 5 cts R

A2



CON EL NOMBRE DE "RINCON DE LA VICTORIA" SE MOSTRARAN EL RESTO





# BENAHAVÍS



***Benahavís, deriva de la voz árabe Ben, hijo en acepción original, y Avis o Havis, que fue el nombre de un árabe notable que reinó en el castillo de Montemayor, cuyo hijo tuvo la idea de construir una serie de defensas que, protegiendo el río Guadalmina a la salida de Las Angosturas, defendiese al mismo tiempo el flanco izquierdo del castillo, y que fue el primer núcleo de población; es decir, que la construcción del castillo de Montemayor fue anterior a la de Benahavís. Otra opinión dice que la palabra Benahavís deriva de Ben Habix, los hijos del abisinio, por haberse establecido un cadí de aquella nacionalidad en estos contornos.***

***En cuanto al apelativo del despoblado que se encuentra en el término de Benahavís, Aidín o Daidín, se supone que fue el nombre de uno de los más destacados señores del lugar. Se sabe que las villas de Benahavís y Daidín fueron fundadas durante la dominación árabe en la costa del mar y Serranía de Ronda en el partido de Marbella, a tres leguas de esta ciudad y otras tres de Estepona, distando ellas entre sí dos leguas.***

***El castillo de Montemayor estaba ya construido en el siglo X, por haberse librado importantes batallas por su posesión en la época de los reinos de Taifas. Al sucumbir el Califato de Córdoba a principios del siglo XI, el castillo fue punto neurálgico en las luchas mantenidas entre los Edrisitas, es decir, la dinastía que gobernaba Málaga y los Hammuditas o Hammudíes, que reinaban en Algeciras, ambos pertenecientes a la misma familia.***

***Cuando en 1273 Mohamed rey de Granada vió su trono en peligro, pidió ayuda a los Benimerines, quienes al mando de Abu Yusuf Jacub, ocuparon en 1274 Marbella, el castillo de Montemayor y Málaga, descubriendo el inmenso valor estratégico del castillo, desde el que se divisa más de 100 kilómetros de costa española y parte de la africana.***

***Tras la toma de Ronda, el rey Fernando decidió la conquista de Marbella, ya que su ensenada podía servir de estación naval para las galeras y fustas castellanas. El 11 de junio de 1485 Marbella se rinde, firmándose las capitulaciones en el sitio llamado Cruz del Humilladero, donde Fernando recibe del alcaide de la de fortaleza marbellí, Mohammad Abuneza, las llaves de la ciudad así como la de los lugares de Benahavís, Daidín, castillo de Montemayor, fortaleza de Cortes, Oxen, Arboto, Almáchar, Tramores y fuerte de Calalvi en Sierra Bermeja. El rey confió la custodia al toda esta zona a Pedro de***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benahavis" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts R
2	A1	verde negro sobrecarga Tipo. Horizontal	5 cts R

A1





# BENAHOLIZ

**NO EXITE ESTA LOCALIDAD**

*En todos los buscadores de Internet solo hacen mención de Benaholiz como sello de la Guerra civil Española pero en realidad se refiere a Benahavis*





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benaholiz" violeta o negro

1 A1 verde negro **error en sobrecarga** 5 cts R



A1

Según parece se cometió un error al grabar el nombre de "Benaholiz" que luego se rectificó por el de "Benahavis"





# BENALAURIA



**Se especula que el pasado de Benalauria data de la época árabe, por los sucesos históricos de los que fue escenario su comarca. Su nombre así lo revela, Ben Al Auría, que viene a significar hijos de Auria, que quizás fuera uno de tantos jefes que combatieron en nuestra Serranía, o más concretamente, alguno de los cuatrocientos jinetes de las tribus de Ben Al Jali (Benadalid), cabeza entonces de esta comarca, que decidieron la entrada en la de Ronda del primer emir independiente de Abderramán. A raíz de la conquista de Ronda, los Reyes Católicos ordenaron al marqués de Cádiz requiriese la rendición de diecisiete villas y aldeas que dependían de Gaucín, lo que se llevó a efecto sin gran resistencia, procediéndose seguidamente al reparto de las casas y heredades, a los nuevos pobladores. De esta época, el único dato importante sobre esta población es que en 1570 los moriscos de Benalauría se levantaron y marcharon a la Sierra, volviendo al poco tiempo a Benadalid, donde quemaron el castillo, la iglesia y la casa del cura, además de todas las escrituras sobre ambas villas que estaban en poder del duque de Alcalá.**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benalauria" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts C

A1





# BENALMADENA



Los primeros asentamientos humanos en la zona datan del Paleolítico Superior, hace 20.000 años. Así lo demuestran los hallazgos encontrados en la Cueva del Toro, la Cueva del Botijo y la Cueva de la Zorrera; situadas en el municipio.

Los siglos VII y VIII a. C. fueron testigos de la presencia de fenicios, que se interesaron por la minería. Los fenicios dejaron su huella en el litoral malagueño y fundaron varias colonias en la costa española. Los fenicios fueron sucedidos por los romanos, que explotaron los recursos marinos.

Entre los restos cabe destacar una factoría de salazón situada en la costa, los artículos recuperados del fondo del mar y otros utensilios ordinarios que se conservan en el Museo Arqueológico Municipal.

Los siglos siguientes estuvieron marcados por la despoblación, que buscó refugio en las murallas de la vecina ciudad de Málaga ante los ataques y saqueos que llegaban desde del mar. El municipio, entonces integrado en la provincia romana de la Baetica, pasó por manos de los visigodos y de los bizantinos.

Placa conmemorativa al XXX aniversario de la Constitución Española en el Parque de la Paloma de Arroyo de la Miel, Benalmádena. Tras la Invasión musulmana de la Península Ibérica, la zona que hoy ocupa el municipio experimenta un importante desarrollo. En el siglo XI, la estructura social se aglutina en cuanto a su núcleo urbano: una villa amurallada y una la fortaleza, ambos situados en lo que hoy es Benalmádena Pueblo. Los musulmanes desarrollan la agricultura e introducen la caña de azúcar, traída desde Oriente; los higos, la uva y la morera, utilizados en la industria textil. En este momento aparece el topónimo de Ibn -al-Madena. El año 1197 nace en Benalmádena Ibn al -Baitar (en caligrafía árabe: *Ibn al-Baitar*), uno de los más importantes botánicos y farmacólogos de la Edad Media.

En 1456, la fortaleza y villa son destruidas por los ejércitos cristianos, al mando del rey Enrique IV de Castilla. Los vecinos se refugian en Mijas para reconstruir sus casas, que posteriormente volverían a ser destruidas por en 1485 Fernando el Católico en su reconquista definitiva. Los años posteriores son oscuros, quedando el municipio despoblado, en 1491 el rey encarga a Alonso Palmero la colonización de la zona, pero un terremoto y lo peligroso del terreno, cuyas costas son constantemente acechadas por piratas, hace casi imposible su habitabilidad. En esta época se castellaniza el topónimo árabe de la villa, que comienza a llamarse Benalmádena.

En el siglo XVII el municipio conoce su casi total destrucción por parte de un terremoto, que derrumba casas y colinas; y un maremoto que inunda las playas y destruye las barcas pesqueras. En 1784, el italiano Félix Solesio compra el cortijo de Arroyo de la Miel para construir seis fábricas de papel para proveer a las fábricas de naipes de Macharaviaya. Este hecho significaría el nacimiento del núcleo de Arroyo de la Miel, alrededor de la infraestructura y las viviendas que se construyeron para esta factoría.

En el siglo XIX, el municipio experimenta un considerable aumento de población gracias a la explotación de la pasa moscatel y la uva para la producción de vino, pero la plaga de la filoxera arruina los cultivos de toda la provincia. A partir de ahí, las epidemias de paludismo, tifus y cólera





**1938 - Pro - Benalmadena - vista panoramica -dentado 10 3/4 en dos o tres lados**

1	A1	gris	5 cts	R
2	A1	azul	5 cts	S

A1



Tienen un pequeño guión en la parte superior del marco.  
Las parejas pares lo tienen a la izquierda y las impares a la derecha.



**1938 - BENEFICENCIA -dentado 14**

3	A2	rosa	5 cts	S
4	A3	violeta	5 cts	R

A2



A3



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benalmadena" violeta o negro**

5	A4	verde negro	5 cts	C	
6	A4	verde negro	FALSO	5 cts	C

A4



sello de caucho



mecanografiado





# BENAMARGOSA



### 7.3. LA GUERRA CIVIL

Tras estas elecciones del 16 de Febrero de 1936, serán los comunistas los miembros más activos políticamente. Hay en este momento en el pueblo 150 afiliados al PC; en la comarca sólo Vélez le supera en número con 500. Los meses que siguen hasta el inicio de la guerra es un periodo de manifestaciones callejeras, huelgas, ocupación de fincas. Según datos del AMB, durante una huelga ocurrida los días 14, 15, y 16 de mayo de 1936, un grupo de unos 70 jóvenes asaltó la Iglesia utilizándola para reunirse. No hubo más desperfectos que la rotura de una reja y las cuerdas de las campanas.

Con el alzamiento militar de Franco el 18 de julio de 1936 se inicia la Guerra Civil que, en el pueblo, se cobra un alto número de vidas, como podremos comprobar en la larga lista de muertos y desaparecidos, tanto por el bando republicano como por el nacional. La noticia de la guerra llegó al pueblo al anochecer del domingo día 19. Puestos en contacto con los militantes de la población y en colaboración con ellos, se requisaron las armas de aquellas personas sospechosas. El archivo de la parroquia, fue saqueado y quemado, al igual que las imágenes de la iglesia y símbolos religiosos en las casas particulares. Unos días después se forma el Comité de guerra, que será el que organice la vida en el pueblo. Una de las más importantes decisiones tomadas por el Comité fue la colectivización de las tierras. Parte del edicto en que se hace el llamamiento.

#### AYUNTAMIENTO DE BENAMARGOSA

Juan Calderón Gutiérrez, Alcalde accidental y delegado del Instituto de Reforma Agraria de este pueblo. Hago saber:

... Que, se requiere a todo cultivador directo, propietario, colono o aparcerero que haya abandonado o abandone voluntariamente su explotación rural, dejando en suspenso cualesquiera trabajos indispensables al sistema de aprovechamiento de la finca cuya explotación venía realizándose, para que lo manifieste por escrito en plazo improrrogable de ocho días... Benamargosa a 6 de Octubre de 1936. El Alcalde Delegado Juan Calderón

El día ocho de febrero entraron las tropas nacionales en Benamargosa. Mucha gente abandonó el pueblo camino de Almería, temerosos de represalias, otros se fueron a sus casas de campo y el pueblo quedó prácticamente deshabitado. En los días que siguieron se crea un Ayuntamiento Provisional a cuyo frente estuvo Francisco Hijano Gómez. Las represalias por las muertes habidas durante el periodo "rojo", empezaron este mismo día y no acabaron hasta bien entrados los años cuarenta. Muchos fueron fusilados, otros encarcelados y una veintena de mujeres rapadas por su implicación o la de sus maridos durante ese periodo. Al dolor por las pérdidas de los seres queridos se suma una dura posguerra, con restricciones de productos básicos y control de mercancías y personas. Todas estas medidas no impidieron un floreciente mercado de estraperlo durante los años cuarenta y cincuenta.

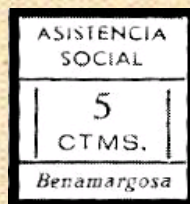
\* Los productos de primera necesidad se controlaban mediante cartillas de racionamiento





ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2			
1	A1	negro	5 cts RR

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benamargosa" violeta o negro			
2	A2	verde negro	5 cts C

A2





# BENAMOCARRA



***El nombre de Benamocarra es, en sí mismo, claro indicio de su origen. Significa hijos de Mukarran (Job al Mukarran), que con el paso del tiempo se fue castellanizando primero en Beni Mukarran y finalmente en el Benamocarra actual. Algunos historiadores afirman que sus fundadores eran originarios de una tribu bereber del Atlas.***

***Aunque se rinde a los Reyes Católicos tras la toma de Vélez, Benamocarra no sufre el despoblamiento de otras alquerías, por lo que se hace necesario una real cédula un año después (2 de febrero de 1488) para que tanto el núcleo de Benamocarra como el cercano de Iznate sean despoblados en beneficio de los vecinos de Vélez-Benamocarra. Los mudéjares, sin documentos acreditativos, son despojados de sus tierras que explotan a partir de ese momento como arrendatarios.***

***En 1505 se constituye la parroquia cristiana de Benamocarra con su anejo Iznate.***

***En 1568-69, cuando se produce la rebelión de los moriscos, Benamocarra contaba con 115 vecinos, 87 de los cuales eran de raza mora y los demás, cristianos viejos originarios.***

***Un acontecimiento histórico que relatan los vecinos con regocijo, es la burla de la que fueron objeto los soldados franceses cuando cercaron Benamocarra siguiendo a unos guerrilleros y al entrar hallaron al pueblo sin un alma.***

***Para mitigar el hambre en los difíciles años posteriores a la Guerra Civil, los vecinos de Benamocarra eran conocidos como "tratantes", dedicados a comprar y vender por los pueblos de la comarca cualquier cosa que cayera en sus manos.***

***Ese espíritu emprendedor y el afán por rentabilizarlo todo ha hecho que al contrario de lo que ocurre en la mayor parte de los pueblos pequeños de la comarca no haya perdido población. Conjuga la tranquilidad rural con un desarrollo y crecimiento constantes. Benamocarra ha sabido subsistir y crecer adaptándose a los cambios estando siempre dedicada a la actividad agrícola, con cultivos propios de secano, cítricos y en la actualidad frutos tropicales***





**PRO BENAMOCARRA - dentado 11 1/2**

1	A1	negro	"M" de "Malaga" recta	5 cts	R
2	A1	negro	"M" de "Malaga" inclinada	5 cts	R
3	A1	azul / bandera	"M" de "Malaga" recta	5 cts	C
4	A1	nº 3 sin punto en "cénts"		5 cts	C
5	A1	azul / bandera	"M" de "Malaga" inclinada	5 cts	C

A1



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benamocarra" violeta o negro**

6	A2	verde negro		5 cts	R
7	A2	verde negro	FALSO	5 cts	C

A2



sello de caucho



mecanografiado





VINETAS POS GC / TURISTICAS

TURISMO RURAL - BENAMOCARRA- Con son, con Sol -sin dentar

1	A1	multicolor	sin valor	S
---	----	------------	-----------	---

A1





# BENAOJÁN



**Los primeros vestigios de vida aparecen en la Cueva de la Pileta, habitada por los hombres desde el Paleolítico, dejaron en ella su paso en forma de pinturas y utensilios rupestres que la convirtieron en Monumento Nacional en 1924.**

**Escribe Vázquez Otero sobre Benaoján "No es un pueblo carente de historia", ya que el hombre primitivo vivió si no en él, en sus inmediaciones, como lo acreditan las hachas y otros utensilios de piedra, los restos humanos fosilizados, los trozos de cerámica y las pinturas rupestres encontradas en sus cavernas.**

**Mas es lo cierto que hasta hoy sólo existe una gran laguna entre aquellos tiempos prehistóricos y los que caen dentro del área del testimonio escrito. Sin embargo este pueblo, como todos los de España, se ha sorbido sin hacer ascos raciales, como alguien ha dicho muy gráficamente: " la sangre celta, la romana, la visigoda, la semita y hasta la india hacen que se mezclen las más diversas culturas", ya que estas tierras fueron paso obligado debido a su situación estratégica para los fenicios, romanos, visigodos, árabes y cristianos.**

**Destruídos sus archivos, sólo sabemos que el pueblo que nos ocupa, a la caída de Ronda en el año 1485, rindióse con su castillo al rey Fernando el Católico, y que dicha fortaleza, con las de Montecorto y Audita, fueron destruidas por la dificultad de poderlas presidar, es decir, por la imposibilidad de poder mantener en ellas guarnición de tropas. Mas de todos los pueblos que por él pasaron, sólo el musulmán ha dejado voces de su prosodia en la toponimia, montes, ríos, arroyos, llanos y vegas".**

**Su nombre, de evidente origen árabe, unos lo hacen significar hijos de Ojan, tribu bereber, y otros casa de panadero. Poco más se sabe de la historia de esta villa, excepto que fue poblada, por 60 familias según apeo y repartimiento de tierras efectuado el día 6 de noviembre de 1571, tras la expulsión de los moriscos rebeldes del lugar, los cuales participaron activamente en la sublevación.**

**La influencia musulmana se ve reflejada en la amabilidad de sus habitantes, sus estrechas e intrincadas calles, torre vigía, casas blancas y una toponomía popular que se traspasa de padres a hijos. Sus sierras, caminos y cuevas fueron utilizadas como cobijo por los bandoleros y por los maquis.**





1938 - CUEVA DE LA PILETA - Monumento Nacional - dentado 11 1/2			
1	A1	rojo	5 cts S
2	A1	azul oscuro	5 cts S
3	A1	violeta	5 cts S
4	A1	verde claro	5 cts S
5	A1	castaño	5 cts R
1938 - CUEVA DEL GATO - dentado 11 1/2			
6	A2	rojo	5 cts S
7	A2	azul oscuro	5 cts S
8	A2	violeta	5 cts S
9	A2	verde claro	5 cts S
10	A2	lila rosado	5 cts C
1938 - Parejas tipo A1 y tipo A2			
11	A1-A2	rojo	5+5 cts R
12	A1-A2	azul oscuro	5+5 cts R
13	A1-A2	violeta	5+5 cts R
14	A1 A2	verde claro	5+5 cts R

A1



A2





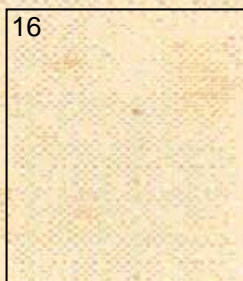


Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benaójan" violeta o negro			
15	A3	verde negro	5 cts C
PRO SUBSIDIO COMBATIENTE -			
16	A4	azul	5 cts R
17	A4	negro	50 cts R

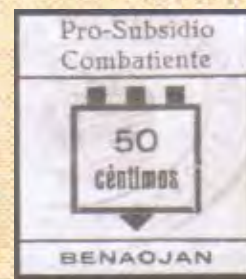
A3



16



A4





# BENARRABÁ



***Benarrabá se enclava dentro del valle del Genal, muy cerquita de Ronda. Nombrado vigía y guardián histórico del Valle del Genal y con una altitud aproximada de unos 522 metros Benarrabá se sitúa a 37 kilómetros de Ronda y a 157 de Málaga capital. El núcleo urbano se alza entre los arroyos de las Vegetas e Infiernillo formando parte del conjunto de municipios que se localizan en el Valle del Genal.***

***La vegetación del municipio la componen principalmente los alcornoques, que son la especie predominante en sus bosques, aunque también existen castaños, pinos o quejigos. En la vertiente que cae hacia el río Genal nos sorprende un rico sotobosque de madroños, brezos, durillos, lentiscos, mirtos, escobones y gran cantidad de helechos.***

***La historia ha establecido a Benarrabá como punto de vigía del Valle del Genal. El pueblo fue levantado sobre la ladera del monte Porón por los árabes originarios de la tribu berebere de Banú Rabbah. En otro tiempo fue un castillo famoso que servía de vigilancia estratégica de todo el valle.***

***Para los amantes de la naturaleza Benarrabá ofrece un entorno ecológico maravilloso con algunos de los bosques más frondosos de toda la provincia. Su ubicación, a la ladera de una montaña, generó un entramado de calles enrevesadas entre las que sobresale la cúpula de azulejos de la torre de su iglesia parroquial, su más notable edificación, junto a la ermita del Santo Cristo de la Vera-Cruz que data del siglo XVIII.***

***Benarrabá vive principalmente de la explotación forestal, de la agricultura y de la ganadería, aunque últimamente ha crecido enormemente su potencial turístico gracias a todas las posibilidades que ofrece su entorno natural: montar en bicicleta, paseos a caballo, etc.***





<b>PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2</b>			
1 A1	azul oscuro	5 cts	S

A1



<b>Sello de Málaga sobrecargado a mano "Benarrabá" violeta o negro</b>			
2 A2	verde negro	5 cts	C

A2





# BORGE



No se tienen noticias de su fundación y los datos que se utilizan se basan en la forma de su asentamiento. Vázquez Otero escribe: "El trazado de sus calles pone de manifiesto la antigüedad del mismo. Se observa que sus primeros moradores se establecieron allí más que con miras de fundar una población de calles rectilíneas, con las de construir unos caseríos aislados y a corta distancia unos de otros para residencia de varias familias que debían cultivar aquellos campos, y unos cercados donde encerrar por las noches sus ganados, suponiendo por estas razones (...), que su origen se remonta a los tiempos de los llamados pueblos pastores que habitaron toda esta región.

La historia de El Borge es muy parecida a la de casi todos los pueblos de la comarca, sobre todo Almáchar, Cútar y Comares con los que formaba el llamado partido judicial de las Cuatro Villas. Se distinguió como foco de rebeldía cuando se produjo el levantamiento morisco, alentando a sus compañeros de causa y facilitándoles la huida hacia la Alpujarra para unirse a la rebelión, y tan grande fue su acción que el corregidor de Vélez, tuvo que mandar al pueblo una fuerte guarnición que acabara con estos hechos.

Situado en plena Axarquía, cuyo territorio es fronterizo con los montes de Málaga, rodeado por encinares, jaras y retamas; en un paisaje en el que predominan los viñedos y donde abundan las casas de labor con paseros, de ahí que se le conozca como "la villa de la pasa".

El Borge se distinguió como un foco de rebeldía durante el levantamiento morisco. Este carácter rebelde del pueblo seguía aún vivo, algunos siglos después, en la figura del más famoso bandolero de Málaga: el Bizco de El Borge.

El edificio más importante es la iglesia de Ntra Sra del Rosario, situada sobre un altozano, fue construida a raíz de la conquista por los Reyes Católicos. Es de planta de cruz latina con tres naves y arcos ojivales. El artesonado es del más puro estilo mudéjar, lo mismo que un arrabá o recuadro de la puerta principal y dos torres octogonales adosadas al edificio.

Un personaje pintoresco de la villa fue el llamado Bizco de El Borge, bandido que en 1880 traía en jaque a la Guardia Civil de la comarca. El coronel Osuna Pineda lo definió como un desalmado, capaz de las mayores crueldades, uno de los bandoleros más feroces que haya podido haber. Fue el bandido que más bajas ocasionó en la Guardia Civil, sin embargo, la costumbre popular lo considera un bandido generoso.



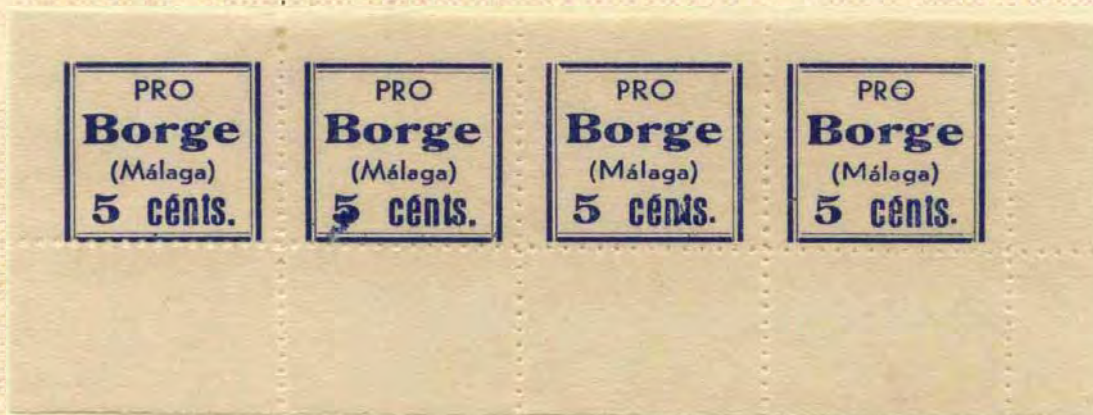


PRO BORGE - dentado 11 1/2				
1	A1	azul oscuro sobre bandera	"M"de "Málaga" recta	5 cts S
2	A1	azul oscuro sobre bandera	"M"de "Málaga" inclinada	5 cts S
3	A1	azul	"M"de "Málaga" recta	5 cts S
4	A1	azul	"M"de "Málaga" inclinada	5 cts S

A1



BLOQUE DE 4 CON LOS Nº 3 Y Nº 4



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Borge" violeta o negro				
5	A2	verde negro		5 cts R
6	A2	verde negro	FALSO	5 cts C

A2



sello de caucho

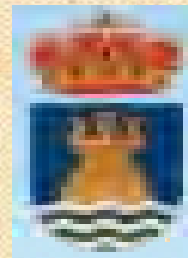


mecanografiado





# EL BURGO



**La situación estratégica de El Burgo ha favorecido la presencia del hombre en sus tierras desde épocas muy remotas, hasta el punto que no hay acuerdo entre los autores para fijar su origen. Para unos el nombre de la población viene el vocablo griego Pargus (purgos), que significa torre; otros piensan que es de origen celta y viene del germánico Baurgs y, finalmente, para otros es de origen árabe y vendría del término borch, que equivale a torre. En cualquier caso fue desde muy antiguo un lugar muy codiciado. En tiempos de Trajano tuvo privilegio imperial por ser paso obligado de las legiones romanas en el trayecto de Acinipo a Málaga, como lo confirman los restos de la calzada hallados en el puerto del Empedrado.**

**Durante la rebelión de Omar Ben Hafsun (siglo XI) la fortaleza de El Burgo fue un bastión decisivo en la defensa de la zona frente a las tropas del Califato de Córdoba. Tras la derrota de los sublevados pasó a depender de Málaga. En 1485, siguiendo el ejemplo de los restantes pueblos de la serranía, se entregó a los Reyes Católicos.**

**En tiempos de Felipe II y dada la bravura de los guerreros de esta villa, El Burgo tuvo el privilegio de no pagar los impuestos que correspondían a sus tierras.**

**No existe viajero que pueda permanecer impasible ante la primera vista de El Burgo. Rodeado de Montañas pobladas de bosques, se alza sobre un cerro, desafiante al paso de la historia. El río Turón le rodea en su afán vigía de tierras y caminos. Esta situación de Atalaya estratégica ha marcado su existencia. Fue morada de los clanes familiares de la Época del Cobre, Torre de Aníbal de los cartaginenses, paso obligado de hombres y mercancías durante la ocupación romana y castillo fronterizo durante la época árabe. Hoy por hoy, la única ocupación que cabe es pasear entre una naturaleza privilegiada, disfrutar de unos servicios turísticos de calidad extra y visitar sus calles, fruto de la mezcla árabe y cristiana.**

**El Burgo, un lugar acogedor.**

**El Burgo, situado en La Sierra de las Nieves, y a menos de una hora en coche desde Málaga, es el lugar idóneo para los amantes de la naturaleza y la tranquilidad.**

**Si hay algo del El Burgo de lo que se sienten orgullosos los burguenses, es sobre todo de su río, el Turón, limpio como pocos en España, y de sus muchos arroyos que lo alimentan; de sus montes, que cubren la mayor parte del término municipal de pinos, encinas y pinsapos; de sus calles anchas, rectas que desembocan en plazas amplias y bien ajardinadas; de sus olivares, huertas, comidas, folklores, artesanos, costumbres, fiestas...**





<b>PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2</b>			
1	A1	azul marino	5 cts S
<b>AYUNTAMIENTO EL BURGO- BENEFICENCIA MUNICIPAL - troquelado</b>			
2	A2	rojo	50 cts R

A1



A2



<b>Sello de Málaga sobrecargado a mano "El Burgo" violeta o negro</b>			
3	A3	verde negro	5 cts R

A3



## Webs

[Indice general](#)



[Siguiete](#)





# CAMPILLOS



**Campillos fue fundado en 1.492 por autorización de los Reyes Católicos. El rey Carlos II, con fecha 6 de Noviembre de 1.680, concede a Campillos el privilegio de villazgo con jurisdicción plena, eximiéndolo de Teba ( del que dependía administrativamente hasta entonces ) y fue nombrado cabeza de partido judicial en 1.821.**

**El municipio de Campillos se encuentra ubicado en la zona occidental de la comarca de Antequera.**

**La mayor parte del terreno está cubierto por olivares y campos de cereal, en su parte llana y en los cerros predominan los matorrales y monte bajo. En los alrededores de Campillos, existen unas lagunas que, a pesar de estar secas gran parte del año, han sido declaradas Reserva Natural por la Agencia de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Las más importantes son: Dulce, Salada, Redonda, Capacete, Marcela, Cerrero y Camuñas. El núcleo urbano está formado por una combinación de casas señoriales y modernos edificios de reciente construcción.**

**Entre los monumentos podemos encontrar la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Reposo, del siglo XVI y la ermita de San Benito, patrón del pueblo, construida, entre los años 1578 y 1569. Las calles son amplias y van a desembocar a espacios públicos y plazas en los que se reúnen los vecinos.**

**Campillos ocupa una buena situación geográfica en las comunicaciones con ciudades importantes como Antequera y Ronda. Esto ha favorecido desde muy antiguo, el tránsito de personas y mercancías por sus tierras, como prueban los restos arqueológicos pertenecientes a la prehistoria, hallados en algunos cerros próximos al pueblo. En el Castellón, se han descubierto restos que parecen indicar la presencia de un asentamiento ibero-romano, en los que se han encontrado fragmentos de cerámica y monedas. También debió existir un enclave visigodo, a juzgar por los tres capiteles encontrados en el Moralejo, en la actualidad convertido en el Colegio San José.**

**A pesar de todos estos hallazgos, no se tiene documentación del núcleo de Campillos hasta el siglo XV, tras la conquista de la zona por las tropas cristianas. En esa época, Campillos pertenecía administrativamente a la localidad de Teba, hasta que en 1680 consiguió la autonomía mediante el privilegio de jurisdicción. En la actualidad, Campillos basa su actividad económica en la agricultura de secano, la ganadería porcina, la avicultura y la industria de la piel. Esta última es de gran fama dentro y fuera de la provincia y atrae a muchos visitantes de la provincia y fuera de ella, expresamente para adquirir artículos de peletería como trajes, maletas y complementos de vestir.**



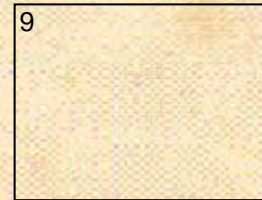
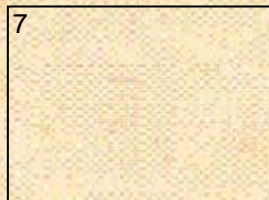
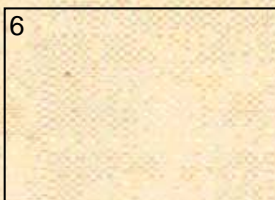


PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2			
1	A1	azul oscuro	5 cts C
2	A1	azul oscuro (sin dentar)	5 cts C
BENEFICENCIA - dentados			
3	A2	rojo vino	5 cts C
4	A2	castaño	5 cts C
5	A2	rosa	5 cts S
SELLO Nº 4 con sobrecarga "Autorizado" y nuevo valor			
6	A2	castaño	2 pts s/ 5 cts S
SELLO Nº 5 con sobrecarga "Autorizado municipal" y nuevo valor en negro			
7	A2	rosa	25 cts s/ 5cts C
8	A2	rosa	1 pta s/ 5cts C
9	A2	rosa	3 pta s/ 5cts C

A1



A2



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Campillos" violeta o negro			
10	A3	verde negro	5 cts S
11	A3	verde negro	FALSO 5 cts C

A3



Tampon de caucho



Mecanografiado





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO - dentado**

1	A1	naranja	50 cts	C
2	A1	amarillo	1 pta	C
3	A1	rojo	2 pts	C
4	A1	carmin	3 pts	S
5	A1	verde	5 pts	S
6	A1	azul	25 pts	S
7	A1	violeta	50 pts	S

A1





# CANILLAS DE ACEITUNO



**Canillas de Aceituno se extiende por las laderas de Sierra Tejeda, al norte de la comarca de la Axarquía. Sus tierras se prestan al cultivo de viñas, olivos y árboles frutales. Dignos de mención son la Cueva de la Fajara y el Parque Natural de Rahige. Enclavados en una zona natural rica en agua y vegetación son muy apropiados para disfrutar de una acampada. El sector económico preponderante en el municipio de Canillas de Aceituno es el comercio. El porcentaje de empresas ubicadas en la localidad dentro de este sector es de 32,3%, en el que hay que destacar el número de comercios minoristas que conforman el 25,8% del total. La actividad más desarrollada en este sector es el comercio dedicado a productos alimenticios y bebidas, tradicionalmente muy desarrollado. Las empresas minoristas son en su mayoría empresarios individuales sin trabajadores contratados. La familia colabora en todos estos negocios. Son empresas pequeñas, que prestan los servicios básicos y su clientela es principalmente la población del municipio. Las empresas mayoristas sí tienen mayor repercusión en el exterior, puesto que su clientela está fuera del municipio. Se trata de dos empresas dedicadas al comercio mayorista de frutas y verduras. Otro de los sectores preponderantes en este momento es la construcción, el tejido empresarial en este sector supone el 21% del total. En los últimos años ha experimentado un fuerte auge. Según los datos obtenidos, los sectores que en estos momentos están en desarrollo son el Industrial y el Turístico. El sector industrial supone el 16,12% del tejido empresarial del municipio. La fabricación de prendas de punto es otra actividad muy desarrollada, son tres las empresas dedicadas a esta actividad. La carpintería de madera o fábrica de madera también está representada con 4 empresas. El turismo rural fuertemente promocionado y subvencionado en los últimos tiempos, está experimentando un desarrollo importante en Canillas de Aceituno. La ubicación del municipio en el Parque Natural Sierras Tejeda-Alhama-Almijara es un factor primordial. El municipio goza de un estupendo entorno natural, maravillosas vistas paisajísticas, dada la altitud que posee, 645 metros sobre el nivel del mar, monumentos y herencias árabes en su arquitectura, tradiciones y costumbres populares, gastronomía típica, etc. Dentro del sector hostelero cuentan con 4 bares y 2 restaurantes, en los que se ofrece un servicio de calidad y productos gastronómicos típicos de la zona. En estos momentos se carece de alojamientos turísticos. El turismo rural supone el 11,3% del tejido empresarial. El sector agrolimentario supone el 6,5% en Canillas de Aceituno. Dentro de este destacan dos Fábricas de Aceite de oliva. Una de ellas es una Cooperativa Agrícola con más de 100 socios.**





**PRO-CANILLAS DE ACEITUNO - dentado**

1	A1	azul claro	5 cts	C
2	A1	azul oscuro	5 cts	C

Como en muchas emisiones procedentes de un fotograbado pequeño , en esta emisión ( fotograbado de 2 x 5 sellos , aplicado 4 veces para imprimir el pliego de 4 x 10 sellos ) la mitad superior ó inferior puede ser de color mas ó menos intenso color .

A1

**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Canillas de Aceituno" violeta o negro**

3	A2	verde negro	5 cts	C
---	----	-------------	-------	---

A2





# CANILLAS DE ALBAIDA



**Canillas de Albaida es un municipio, de la provincia de Málaga (Andalucía, España).**

**Limita al norte con el municipio de Alhama de Granada (provincia de Granada), al este y sureste con el municipio de Cómpeta, al sur con el municipio de Árchez, al suroeste con los municipios de Arenas y Sayalonga, al oeste con el municipio de Salares.**

**El núcleo urbano está ubicado en las laderas de las sierras de Tejeda y Almijara a 576 metros de altitud, y todo su término municipal esta incluido en el Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama.**

**El municipio dista unos 64 kilómetros de Málaga capital, enclavado en la comarca de la Axarquía, dentro de la Ruta del sol y del Vino, así como de los "Pueblos Blancos de la Costa del Sol".**

**La localidad se caracteriza por sus características árabes y por las calles estrechas, sinuosas y empinada, destacando su gran blancura contrastado así con el verdor que le rodea de su incomparable belleza natural del Parque Natural**

**Algunos investigadores fechan en el siglo XIII las primeras noticias sobre este núcleo de población. En los archivos de Al-hawz o término de Vélez, constaba como alquería perteneciente al mismo, con el nombre de Albaida (blanca), por la abundancia de flores de este color que existían en su entorno. En 1487, tras la conquista de Vélez-Málaga por los Reyes Católicos, Canillas se suma a los requerimientos de obediencia impuestos por el rey Fernando el Católico. En el año 1569 sus vecinos, en la mayoría moriscos, se unen a los de Cómpeta y demás pueblos de la comarca rebelándose contra la opresión de Felipe II, hasta que fueron derrotados en la batalla del Peñón de Frigiliana. Tras la repoblación, en la que predominan los cristianos procedentes de puntos cercanos de la provincia así como del resto de Andalucía, Canillas de Albaida se desarrolla dedicados sus vecinos a la agricultura, destacando en el cultivo de la vid, cereales y olivar**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Canillas de Albaída" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# CAÑETE LA REAL



***Aunque en varios puntos del término municipal se han encontrado vestigios de la presencia del hombre prehistórico, las primeras noticias que tenemos son de la época ibérica, en la que hubo un asentamiento sobre un cerro próximo a la población actual, que más tarde los fenicios denominaron Sabora, por la abundancia de cereal que había en la zona (ebura significa cereal). Desde este primitivo asentamiento, los fenicios establecieron relaciones comerciales con la población autóctona preexistente.***

***Ya durante la dominación romana, muy documentada por los numerosos yacimientos descubiertos, la población se traslada desde el lugar llamado Cerro de la Horca a su actual emplazamiento. Además se le añade al nombre de Sabora el de Flavia (Flavia Sabora) en honor del emperador Tito Flavio Vespasiano, que le otorgó en el año 79 el título de municipio.***

***Como prueba de gratitud, también se hicieron estatuas del emperador y se acuñaron monedas en su honor, que han sido descubiertas en Ronda y Cañete.***

***Los visigodos, más tarde, fomentaron la actividad comercial y agrícola y el rey Witiza le concedió al municipio la dignidad de Real, pero aún no aparecía esta denominación en el nombre del pueblo.***

***Los árabes llamaron a esta población Hins Cannit o Qanit, que según unos autores significa Castillo de Cannit y según otros, el nombre de Qanit hacía referencia a los abundantes caños que aún hoy afloran en diversos puntos del casco urbano. En cualquier caso el nombre actual viene en parte de la castellanización de Cannit o Qanit en su significado de caño, al que se le unió tras la conquista cristiana de 1330 el título de Real que le había sido otorgada por el rey goda Witiza. Recuperada por los árabes durante algunos años, fue definitivamente incorporada a la Corona de Castilla en 1407. Con posterioridad perteneció a los dominios de los duques de Osuna.***





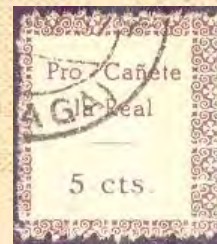
<b>Beneficencia - dentado 11 1/2</b>			
1	A1	castaño violeta	5 cts R
<b>Beneficencia - sin adornos - dentado 11 1/2</b>			
2	A2	castaño violeta	5 cts RR
<b>Pro-Cañete - sin adornos - dentado 11 1/2</b>			
3	A3	castaño violeta	5 cts S



A1



A2



A3

Los sellos anteriores también se imprimieron con adornos en cuadro interno tanto para los que llevaban la leyenda "Beneficencia" como para los de "Pro-Cañete la Real"  
Impresos en hojas de 20 sellos (4X5) En la hoja siguiente representamos los tres tipos diferentes de adornos ( Tipo I, Tipo II , Tipo III ) y su posición en la hoja

<b>HOJA BLOQUE - Beneficencia - con adornos - dentado 11 1/2</b>			
4	A4	azul	20X5 cts. RR
5	A4	castaño	20X5 cts. RR

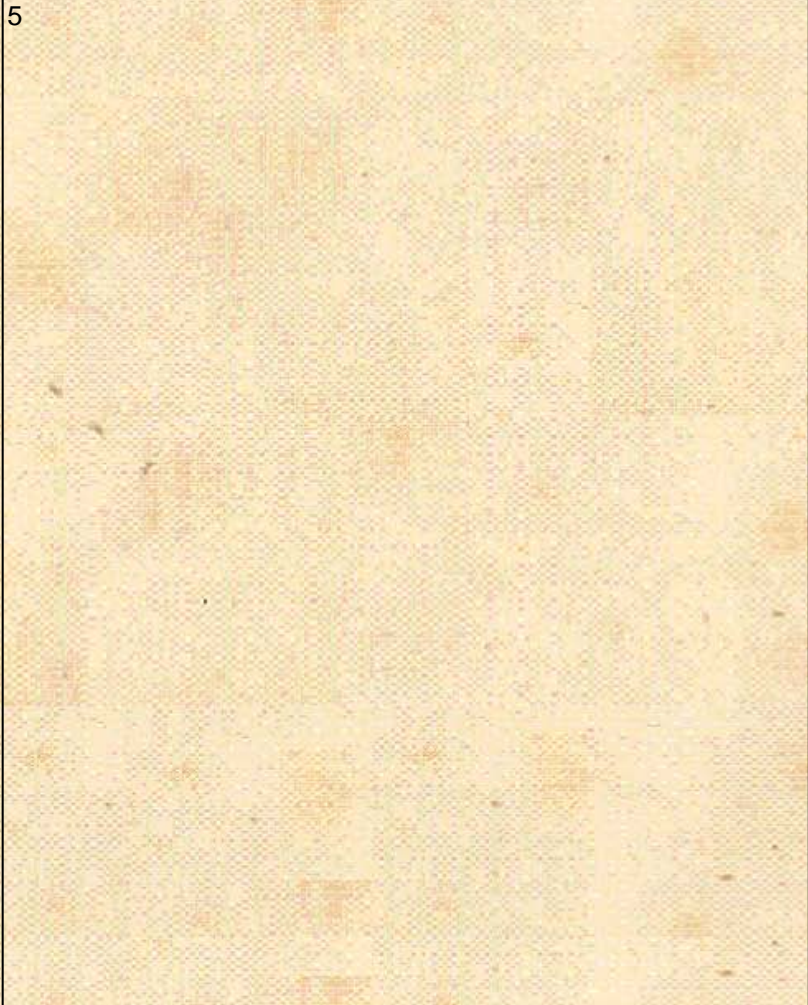


A4

Tipo I	Tipo II	Tipo I	Tipo I
Tipo I	Tipo II	Tipo I	Tipo I
Tipo I	Tipo III	Tipo I	Tipo I
Tipo I	Tipo I	Tipo I	Tipo I
Tipo I	Tipo I	Tipo I	Tipo I





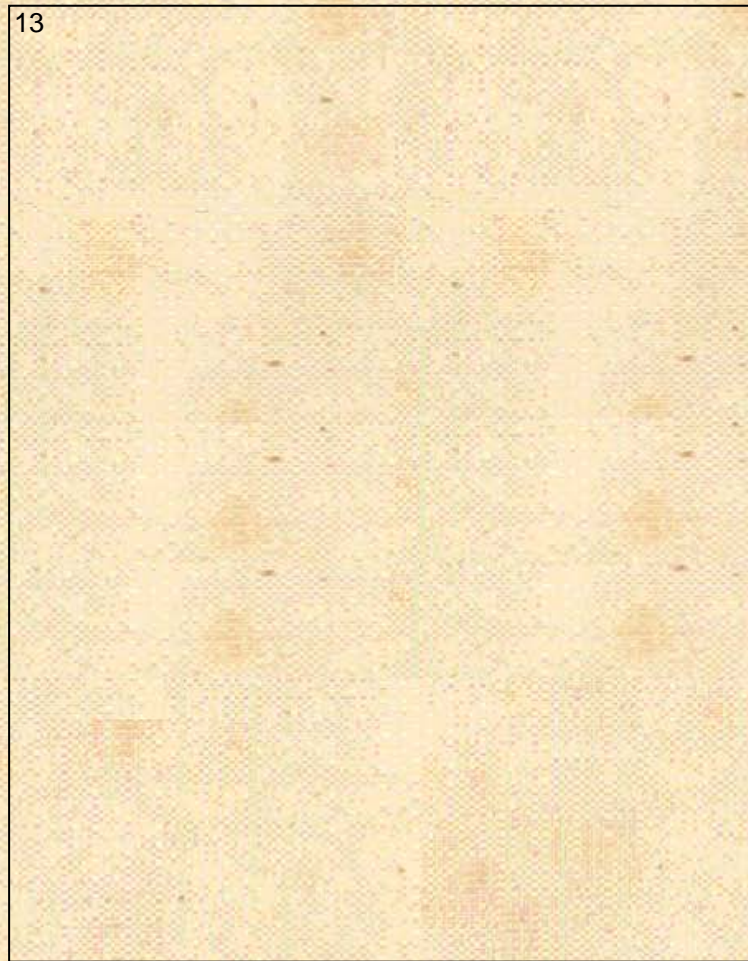
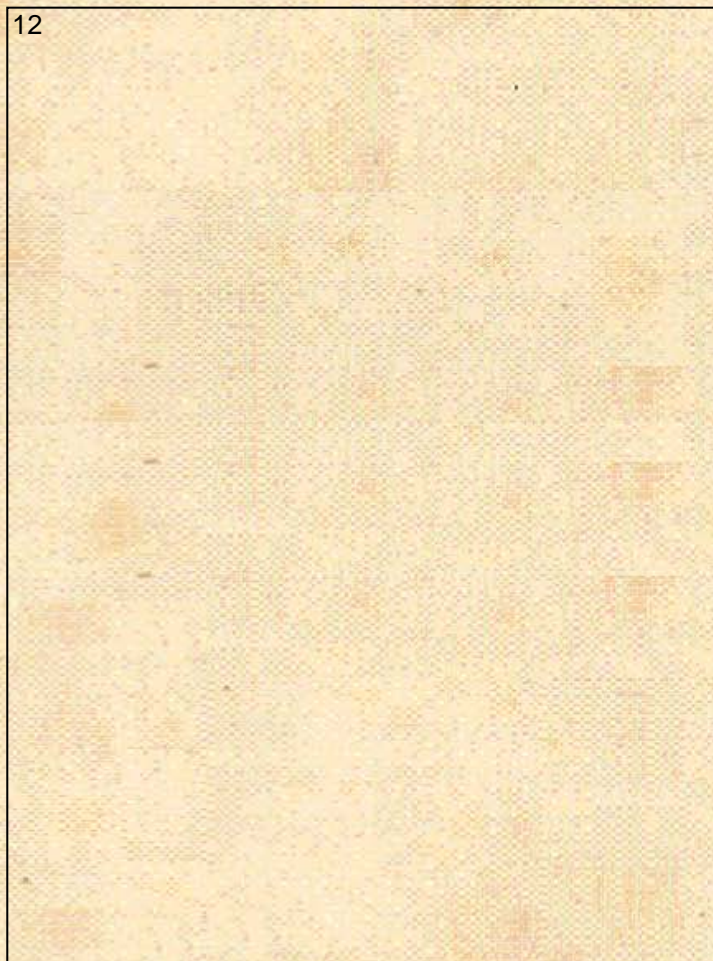


Beneficencia - con adornos - dentado 11 1/2					
6	A4	azul	Tipo I	5 cts	C
7	A4	azul	Tipo II	5 cts	S
8	A4	azul	Tipo III	5 cts	R
9	A4	castaño	Tipo I	5 cts	C
10	A4	castaño	Tipo II	5 cts	S
11	A4	castaño	Tipo III	5 cts	R





HOJA BLOQUE - Pro- Cañete - con adornos - dentado 11 1/2			
12	A5	verde bronce	20X5 cts RR
13	A5	violeta	20X5 cts RR
Pro- Cañete - con adornos - dentado 11 1/2			
14	A5	verde bronce Tipo I	5 cts C
15	A5	verde bronce Tipo Ia	5 cts S
16	A5	verde bronce Tipo II	5 cts S
17	A5	verde bronce Tipo III	5 cts R
18	A5	violeta Tipo I	5 cts C
19	A5	violeta Tipo Ia	5 cts S
20	A5	violeta Tipo II	5 cts S
21	A5	violeta Tipo III	5 cts R



A5





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Cañillas de Albaida" violeta o negro				
22	A6	verde negro		5 cts R
23	A6	verde negro	FALSO	5 cts C

A6



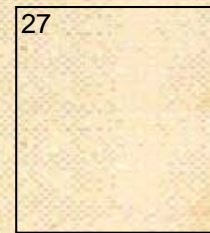
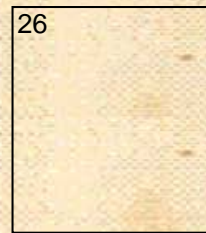
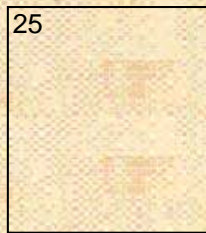
sello de caucho



mecanografiado

Pro- Cañete - con adornos - dentado 11 1/2				
24	A5	naranja	tipo I	25 cts RR
25	A5	naranja	tipo Ia	25 cts RR
26	A5	naranja	tipo II	25 cts RR
27	A5	naranja	tipo III	25 cts RR

Valor no catalogado por Galvez ni por Sofima, solo cocemos el tipo I pero suponemos que existira tambien en los tipos Ia, II, III





# CARRATRACA



***El origen del municipio de Carratraca es del siglo XIX. Don José Salgado escribió una monografía en 1725, donde hace constar que en esta zona no existía más que una sola casa, conocida por el nombre de Cortijo de Aguas Hediondas. Sin embargo, las bañeras halladas en la vertiente del manantial, los sepulcros y restos de cerámica descubiertos en puntos diferentes del pueblo y sobre todo, los vestigios de una muralla, hacen suponer que estos lugares estuvieron habitados durante el período de la dominación romana y, abandonados después por causas que desconocemos, se cubrieron de espesos encinares.***

***Carratraca se formó al amparo de sus aguas sulfurosas. Según la tradición, el descubrimiento de las propiedades terapéuticas de las aguas lo realizó un mendigo, Juan Camisón, llamado así porque su única vestimenta consistía en un largo y gran camisón para que no le molestaran las llagas que cubrían todo su cuerpo. Este hombre llegó a un cortijo situado junto al manantial para implorar la caridad de sus habitantes, y observó que un cabrero echaba el agua a los animales que tenían úlceras en su piel, y al cabo de cierto tiempo curaban, entonces dedicó bañarse él mismo y tras varias inmersiones, él también sanó.***

***Con una base más documentada, se sabe que en 1817 ya había un médico encargado del estudio y análisis de las aguas y de los enfermos.***

***El municipio de Carratraca se creó en 1821 por separación del de Casarabonela. La primera sesión que figura en el Libro de Actas se celebró el día 14 de diciembre de 1836.***

***De los hechos ocurridos en la villa, destaca por su importancia la creación del Balneario, que a la vista del numeroso público que venía a tomar los baños y del estado de abandono en que se encontraban las primitivas albercas, por Real Orden de 9 de mayo de 1847, se acordó sacar a subasta las obras de construcción del Balneario, cuyos proyectos y presupuestos fueron aprobados por la Real Academia de Arte de San Fernando.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Carratraca" violeta o negro					
1	A1	verde negro		5 cts	R
2	A1	verde negro	Dudoso	5 cts	C

A1



Sello de Caucho



Dudoso





# CARTAJIMA



*Cartajima se levanta como una atalaya a 846 metros de altitud, en los riscos de su mismo nombre, sobre el Alto Genal en la Serranía de Ronda. Sus tierras ofrecen un paisaje de fuerte contraste entre las blancas calizas desnudas de la sierra del Oreganal al norte y los montes cubiertos de bosque de castaños, encinas y alcornoques, al sur. Tanto la situación que ocupa la población como el trazado de la carretera que recorre la ladera de la sierra del Oreganal, permiten disfrutar de bellas panorámicas de la serranía y, especialmente, del Valle del Genal.*

*Son muy escasas las noticias que existen sobre el origen de Cartajima, pero según testimonio que en su día ofreció Diego Amaya, un anciano de la población, cuando se estaban haciendo unos cimientos en Las Peñuelas aparecieron unos sepulcros con restos humanos y junto a ellos, en la parte en que descansó la cabeza, algunas monedas. Este acontecimiento viene recogido en una crónica del pueblo, de la que desconocemos el nombre del autor, y en ella se interpreta el hallazgo como un posible enterramiento de la época fenohelénica.*

*Aparte de estas noticias y alguna que otra leyenda como la de la rica morisca, no existen datos que permitan recomponer la historia de Cartajima. Una historia, no obstante, que debió estar estrechamente ligada a la presencia árabe en estas tierras y a los avatares que corrieron todos los pueblos de la zona durante la Reconquista, la expulsión de los moriscos y la repoblación cristiana.*

*Durante la Guerra de la Independencia, Cartajima se distinguió en la lucha contra las tropas napoleónicas, especialmente el guerrillero Andrés García, que cuenta entre sus hazañas el atentado contra el gobernador de Ronda, que murió cuando paseaba con su escolta junto al Tajo.*

*En 1814 Cartajima fue nombrada villa por Fernando VII y conoció una época de gran florecimiento económico a lo largo del siglo XIX, gracias al cultivo de la vid y a la explotación de los yacimientos de hierro que hay en el municipio, origen de una pequeña fábrica especializada en la producción de cañones. Esta situación de esplendor la mereció la denominación del " Cádiz Chico ".*





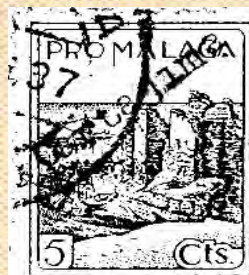
## Sello de Málaga sobrecargado a mano "Cartajima" violeta o negro

1	A1	verde negro		5 cts	S
2	A1	verde negro	FALSO	5 cts	S

A1



sello de caucho



mecnografiado





# CARTAMA



Fueron los fenicios los que dieron el primer nombre conocido al primitivo asentamiento, CARTHA, que significa ciudad oculta o escondida. Más adelante, los romanos la llamarían CARTHIMA, convirtiéndola en municipio en el año 195 a. C. y dotándola de notables defensas. Durante el periodo romano fue una de las principales poblaciones de la actual provincia de Málaga y su territorio tuvo que estar muy poblado a juzgar por los numerosos yacimientos descubiertos, como mosaicos, esculturas, estelas funerarias, restos de calzada, etc. Fueron famosos los baños de Cartiferri, que tenían propiedades curativas.

Después de los romanos, Cartama pasó sucesivamente a poder de godos y musulmanes, hasta que fue conquistada por el Rey Fernando el Católico en 1485. Los árabes construyeron el Castillo y las murallas, cuyas ruinas subsisten todavía.



*Los primeros datos sobre el origen de la localidad se remontan a la época fenicia. En ese periodo los fenicios instalados en Málaga, se introdujeron en el interior de la provincia, al llegar a la zona de Cartama vieron que la falda del monte estaba habitada por aborígenes con los que rápidamente establecieron relaciones comerciales y poco a poco se fusionaron con ellos, dando al lugar el nombre de Carhta, que quiere decir lugar oculto o escondido. Concluida la dominación de los cartagineses y derrotados éstos por los romanos, se llega a los seis siglos de máximo esplendor de la ciudad, cuando, ya sometida, toma el nombre de Cartima. La conquista de la ciudad por los romanos no fue fácil, ya que los tartesios presentaron una fuerte resistencia. Al final lo consiguió el cónsul Marco Poncio Catón en el año 195 a. de J.C. Medio siglo después se erigió en municipio, del que existen numerosos monumentos desde los primeros días del Imperio hasta los Antoninos. Fue entonces cuando la fortaleza amplió sus muros y recintos por las laderas del monte y llegó a ser una de las ciudades más importantes de la Bética, circulando la leyenda de que antaño, sus arrabales tentaban la otra vera del río, separada del pueblo en unos dos kilómetros. De la dominación musulmana se pueden observar reconstrucciones hechas en el castillo, que junto al de Comares y al de Mijas, constituyeron durante siglos el primer reducto defensivo de Málaga. Los Reyes Católicos la conquistaron en el año 1485, toma que aparece en el coro de la Catedral de Toledo, obra realizada por Berruguete y Felipe Bigamy.*

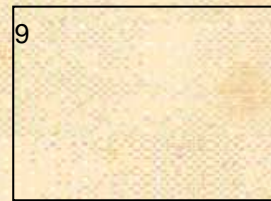
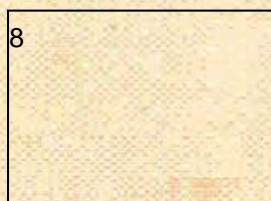
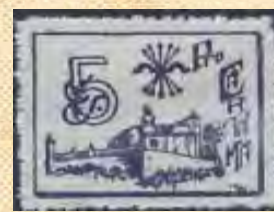
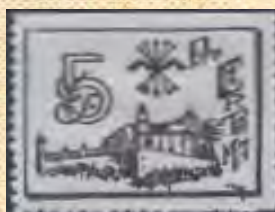




1938 - Pro Cartama - con o sin goma -Papel crema o blanco - dentado 10 3/4				
1	A1	azul	5 cts	C
2	A1	gris	5 cts	C
3	A1	violeta	5 cts	C
4	A1	castaño negro	5 cts	S
5	A1	castaño	5 cts	C
6	A1	lila	5 cts	C
7	A1	verde	5 cts	C
8	A1	azul doble impresión parcial	5 cts	RR
9	A1	castaño viole doble impresión parcial	5 cts	RR

Impresos en hojas de 30 (6x5) sin dentar en los margenes

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Cartama" violeta o negro				
10	A2	verde negro	5 cts	C

A2





# CASABERMEJA



**Los orígenes de Casabermeja se remontan a la prehistoria, a la edad del cobre concretamente, cuando ya fueron habitadas estas tierras del campo de cámara en las actuales Peñas de Cabrera, atestiguando este hecho las pinturas esquemáticas que se conservan en los numerosos abrigos de este paraje natural.**

**Sin embargo, el primer asentamiento sobre el actual núcleo urbano se remonta a la época romana, donde existía una villa como se ha podido comprobar gracias a los restos del castelun que la abastecía de agua. Ya en la Edad Media, el lugar fue poblado en tiempos de moros tal y como menciona la carta fundacional y se cree que el poblado fue abandonado por los árabes durante la reconquista de Málaga, quedando desierto el lugar.**

**Ya a principios del siglo XVI se sabe que estaba habitada la zona como prueban diferentes documentos, sin embargo, se conoce poco de su historia anterior al siglo XVI. Los primeros datos históricos registrados son del reinado de los Reyes Católicos, cuando el 19 de junio de 1509 ordenan en una carta poblar el lugar de Casabermexa, hecho que sería confirmado por su hija Doña Juana en otra carta del año 1529 y posteriormente por su nieto Carlos I de España y V de Alemania en otra carta del 26 de junio de 1550 mandando poblar el lugar de Casabermexa ...la cual dicha vencidad mandamos que sea de sesenta vecinos y no más, los cuales hagan sus casas y habitaciones en el lugar y parte y alrededor de la iglesia de nuestra señora del Socorro que agora está edificada en el dicho sitio, en el cual dicho lugar haya justicia y regidores y oficiales como los hayen los otros lugares de la jurisdicción de la dicha ciudad de Málaga..., repartiéndose también estos sesenta vecinos las tierras y bienes del municipio. Dicho documento prueba la existencia del pueblo anterior a esta fecha y de la misma iglesia parroquial pero al no haberse conservado ningún resto arqueológico ni documental anterior a esta carta fundacional, no se puede fijar con exactitud la antigüedad del pueblo pero en todo caso la fecha oficial de su fundación de la Villa es el 26 de junio de 1550.**

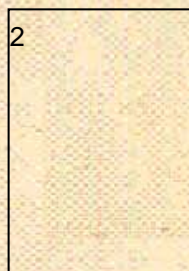




**1937 -BENEFICENCIA - Papel blanco - dentado 13 3/4**

1	A1	violeta		5 cts	S
2	A1	violeta	papel crema - dentado irregular	5 cts	S

A1



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Casabermeja" violeta o negro**

3	A2	verde negro		5 cts	C
---	----	-------------	--	-------	---

A2





# CASARABONELA



***QASR BUNAYRA*** será su nombre durante la época árabe, período en el que adquiere su máximo esplendor y su verdadera importancia estratégica debido a su situación y al peculiar emplazamiento de su castillo que participó activamente en la revuelta de los Banu Hafsun contra el Estado Omeya de Córdoba en el siglo X, formando parte del cinturón defensivo de Bobastro en los primeros momentos de la rebelión hasta que en el año 922 se convierte en base de operaciones contra los rebeldes y es reforzado por el califa una vez acabada la revuelta.

En la época nazarí (a partir de mediados del siglo XIII) es una pieza fundamental dentro del sistema defensivo de la guerra de frontera frente al avance cristiano. Muhammad V la recupera de manos de los castellanos en la campaña de 1366 junto con las poblaciones de El Burgo y Tolox.

A finales del siglo XV, durante la fase final de la Guerra de Granada, cae definitivamente en poder de los Reyes Católicos el jueves 2 de junio de 1485, una vez establecidas las condiciones de la capitulación, permaneciendo una importante población musulmana completada con un grupo de repobladores cristianos. Al no cumplirse las condiciones pactadas en lo referente a usos y costumbres de los residentes moriscos, sometidos a una fuerte presión fiscal, ya a principios del siglo XVI se producen los primeros intentos de rebelión en la Serranía de Ronda que culminaron tras la Rebelión de las Alpujarras en 1568 con la expulsión y el traslado forzoso a otras zonas de la Península de toda la población morisca, siendo el pueblo repoblado con nuevos vecinos cristianos procedentes de Sevilla y de otras provincias.

En 1574 Felipe II le concede el título de Villa, según consta en la copia de la Carta Puebla conservada en el Archivo Municipal.

A principios del siglo XX se forman las asociaciones sindicales anarquistas y socialistas para luchar contra el caciquismo y la mala situación obrera. La situación empeora con la epidemia de gripe de 1919. La crisis se acentúa en los años 30, con duros enfrentamientos tanto entre socialistas y republicanos federales como entre la UGT y la CNT y entre patronos y obreros. Las consecuencias son: hambre, paro, temporales, epidemias de gripe, huelgas, llegando al período Frente Popular de 1936 y al levantamiento de julio. Poco después, el 12 de febrero de 1937 tras la toma de Málaga por las tropas franquistas, Casarabonela entra a formar parte de la España Nacional, comenzando así un nuevo período político y social.





**1938 - Pro - Casarabonella - Litografía - dentado 11 1/2**

1 A1	azul	5 cts	C
2 A1	violeta	5 cts	S
3 A1	verde claro	5 cts	C
4 A1	castaño	5 cts	R

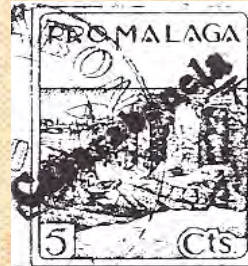
A1



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Casarabonela" violeta o negro**

5 A2	verde negro	5 cts	C
6 A2	verde negro	FALSO	5 cts

A2





# CASARES



**Casares es un municipio de la provincia de Málaga (España), situado en el límite con la provincia de Cádiz, en la Serranía de Ronda. Limita con los municipios de Estepona, Manilva y Gaucín.**

**El origen de Casares se remonta a los tiempos de los íberos y fenicios, encontrándose en los límites de los bástulos. En el cortijo de Alechipe, se encuentran tres aras con inscripciones, que corresponde íntegramente a la ciudad de Lacipo, una de las más importantes del litoral malagueño. En el año 61 a. C., Julio César, de quien se deriva el nombre de la ciudad, utilizó los famosos baños de la Hedionda, para curarse con sus aguas sulfurosas la enfermedad hepática que padecía. Sus propiedades curativas se hicieron famosas en toda Roma. En 1361, fue elegida como lugar de concentración de Pedro el Cruel y el destronado Rey de Granada, Mohamed V, para iniciar la campaña que debía devolver el trono al monarca granadino. Durante el levantamiento morisco contra Felipe II en el año 1570, Casares fue el centro de las operaciones. En la ermita de Nuestra Señora del Rosario del Campo se reunieron los notables moriscos con el duque de Arcos y se puso fin a la revuelta. El notario Blas Infante, iniciador del movimiento nacionalista andaluz, nació en esta ciudad el 5 de julio de 1885. Sus peculiares callejillas, intrincadas y escarpadas, junto a las casitas que las configuran en pintoresca disposición, hacen que Casares tenga la denominación de Pueblo Colgante.**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Casares" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	R

A1





# COÍN



**Los primeros vestigios construidos en el espacio urbanístico conocido como Coín y que hoy día se mantienen pertenecen a pobladores mozárabes: un espectacular monasterio excavado en la roca conocido como las cuevas rupestres, probablemente construido entre los siglos VIII y X, que hacen entender una habitabilidad en el núcleo urbano previa a la fundación.**

**En el siglo XV el cerco cristiano se estrecha sobre el Reino Nazarí de Granada. En cuanto Benamequiz, era una alquería que fue prácticamente arrasada por las tropas cristianas. Ejército que tomó Coín o Castro Dzaquan a finales de abril de 1485, el día 27 concretamente, según algún cronista. Nace el Coín cristiano. No obstante su cercanía a Málaga, conservó durante mucho tiempo una autonomía y organización aparte de la malagueña, no incluyéndose en el término de Málaga, uno de los más extensos del nuevo Reino de Granada, por lo que su repoblación y regimiento fueron independientes de los de Málaga. Dos años y medio después de la conquista se inicia el reparto de tierras y la repoblación, pensada inicialmente para 300 vecinos, pero que finalmente ascendió a 450. Los problemas suscitados por los repartidores motivan que a mediados de 1491 tenga que reformarse el Repartimiento**

**El siglo XVII supone el afianzamiento de la Edad Moderna en Coín. 1632 es el año de la compra su jurisdicción al Rey, eximiéndose así de la de Málaga, pero el pago no se hará efectivo hasta 1696. Entre 1632 y 1649 diecisiete vecinos compran al rey otros tantos regimientos perpetuos, cargos que se anularon por orden real en 1650 por los daños y perjuicios causados al vecindario. Esta medida fue el inicio de una serie de desórdenes que culminan con la elección fraudulenta de dos delincuentes como alcaldes y con la muerte del Corregidor de Vélez, enviado para aclarar la situación, y de uno de los alcaldes. Como consecuencia de ello, se decreta la imposición y erección del Corregimiento de las Cuatro Villas de la Hoya de Málaga, jurisdicción gobernada por un cargo denominado Corregidor, el cual ejercía su mando sobre las villas de Alhaurín, Álora, Cártama y la propia Coín, donde era normalizada su residencia continuada.**

**Durante la Guerra de la Independencia, jugó un papel importante, ya que aquí se alojó el obispo de la diócesis malagueña, Don Vicente de LaMadrid, en el Palacio Episcopal que se construyera allá por el siglo XVI, donde falleció en 1809. Sufrió una gran inundación en el mes de noviembre 1831 y construyó un cementerio extramuros en 1888.**

**El siglo XX vio un auge industrial auspiciado tanto por hijos de Coín, como de comerciantes foráneos, y aunque no existieran personajes cercanos a la figura de terrateniente, bien es cierto que existían desigualdades propias del sistema capitalista. En 1896, comienzan los pioneros de la electricidad en la villa; en 1913 se inauguró la línea férrea con Málaga y un par de años más tarde se solicita y llega la comunicación telefónica. Diecisiete años después, Alfonso XIII le concedió a Coín el título de Ciudad y el tratamiento a su Ayuntamiento de Excelencia. Una vez llegada la Guerra Civil, Coín vivió un cruenta lucha que segó la vida de centenares de personas. Durante la dictadura franquista se vivió el exilio como en otras tantas localidades andaluzas**





**1937 . PRO MUNICIPIOS -dentado 11 1/2**

1	A1	azul		5 cts	C
2	A1	azul	sin dentar	5 cts	S
3	A1	azul claro		5 cts	C
4	A1	azul claro	sin dentar	5 cts	S
5	A2	rosa		5 cts	C
6	A2	rosa	sin dentar	5 cts	S

A1



A2

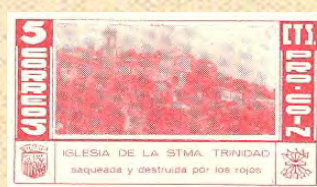
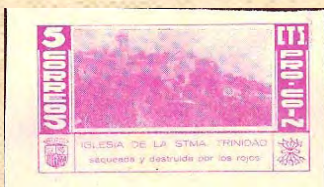


**1937 . PRO COIN -SIN DENTAR**

7	A3	lila		5 cts	R
8	A3	azul		5 cts	R
9	A3	rosa		5 cts	R
10	A3	verde		5 cts	R
11	A4	lila		5 cts	R
12	A4	azul		5 cts	R
13	A4	rosa		5 cts	R
14	A4	verde		5 cts	R
15	A3-A4	hoja bloque 2 n°12 y 2 n°9		5+5+5+5 cts	RR
16	A3-A4	hoja bloque 2 n°14 y 2 n°7		5+5+5+5 cts	RR
17	A3-A4	hoja bloque 2 n°13 y 2 n°10		5+5+5+5 cts	RR
18	A3-A4	hoja bloque 2 n°11 y 2 n°8		5+5+5+5 cts	RR

Las hojas bloque se imprimieron en varias medidas anchos de 150 a 160 mm. y altos de 95 a 100 mm.

A3



A4





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COIN (Málaga) N.º 0202  
BENEFICENCIA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COIN (Málaga) N.º 2620  
BENEFICENCIA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COIN (Málaga) N.º 0125  
BENEFICENCIA





18

**1938 - PRO COIN - Hermita N. Sra. Fuensanta - dentado 9 1/2 irregular**

19	A5	azul palido	valor en negro	5 cts	R
20	A5	nº19	sin dentar	5 cts	RR
21	A5	azul palido	sin dentar y sin valor	s /valor	RR
22	A5	azul palido	linea sencilla debajo de "Ermita"	5 cts	R
23	A5	nº 22	sin dentar	5 cts	RR
24	A5	lila	valor en negro	5 cts	RR
25	A5	nº 24	sin dentar	5 cts	RR
26	A5	lila	sin dentar y sin valor	s /valor	RR
27	A5	lila	linea sencilla debajo de "Ermita"	5 cts	RR
28	A5	nº 27	sin dentar	5 cts	RR

A5



**COMEDOR ESCOLAR**

29	A6	verde		50 cts	10 €
----	----	-------	--	--------	------

A6





Sello de Málaga sobrecargado a mano "COIN" violeta o negro			
30 A7	verde negro	5 cts	C

A7





# COLMENAR



**En todo el territorio Español son numerosas las localidades que utilizan el nombre de Colmenar "para construir su propio nombre". Existen pueblos llamados El Colmenar de Granada, Colmenar de Arriba (Las Palmas); Colmenar de Arroyo (Madrid), Si embargo, como Colmenar a secas solo se conoce el pueblo de la prov1ncia de Málaga.**

**El carácter de "paso" que marco hasta hace muy poco a este pueblo y sus alrededores es algo que va unido intrínsecamente a Colmenar y su historia. Fue paso, entre otros, de las culturas Prerromanas y romanas, del levantisco Umar B. Hafsun (Señor de Bobastro) de los Reyes Católicos, de las tropas francesas de los enfrentados en los distintos conflictos civiles, de los descubridores de las posibilidades turísticas de la Costa del Sol etc, etc**

**Málaga pasa a manos cristianas en el siglo XV. El origen de Colmenar estuvo formado por los cortijos de Barrancos, Peñones, Jaral, Ramos y Colmenar), su nombre lo tomará de este último cortijo y alude a su abundancia en colmenas), todo esto perteneciente a Hamet El Suque, moro vecino de la villa de Comares y al alcaide de la misma y de su castillo, en nombre de los Reyes Católicos.**

**Estuvo habitado por musulmanes que siguieron viviendo en la zona como mudéjares. En tiempos de Felipe II fue vendido a un particular, Gabriel de Coalla, para sufragar los gastos de una expedición militar.**

**En 1558 aparece en documentos como Señorío de Colmenar y a partir de 1611, como patrimonio del Primer Vizconde de Colmenar.**

**En 1560 se procedió al deslinde y amojanamiento del término y en 1566 comienzan las inscripciones de las partidas de Bautismo, Matrimonios y Defunciones.**

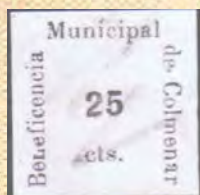
**Colmenar en 1777 consigue su independencia y a principios del Siglo XIX ya era cabeza del partido judicial de una buena parte de pueblos de la Axarquía (Alfarnate, Alfarnatejo, Almáchar, El Borge, Periana y Riogordo) e incluso del pueblo de Casabermeja, en los Montes de Málaga**





1937 - BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado 10 3/4			
1	A1	negro	5 cts R
2	A1	negro	25 cts RR
1937 - PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2			
3	A2	castaño	5 cts C
4	A2	castaño papel carton	5 cts C

A1

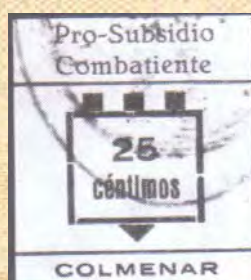


A2



1937 - PRO SUBSIDIO COMBATIENTE			
5	A3	AZUL	25 CTS R

A3



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Colmenar" violeta o negro			
6	A4	verde negro	5 cts R

A4



## Webbs

[Indice general](#)



[Siguiete](#)





# COMARES



**El origen del nombre Comares se encuentra en el vocablo árabe Qumaris o Hins Comarix, que significa " Castillo en la altura". Pero Comares no fue fundada por los árabes, sino por los griegos focenses que arribaron a las costas de Málaga en el siglo VII a. C. Debió ser ya una fortaleza musulmana desde el siglo VIII.**

**Se sabe también que fue uno de los baluartes defensivos de Omar Ben Hafsun en su lucha contra los omeyas cordobeses, por considerarlo como uno de los puntos estratégicos de la Rayya (Archidona), entonces capital de la taha de Málaga. Al ser vencido Omar Ben Hafsun por Abderramán III, éste se apresuró a ocupar los castillos de Comares y Santo Pitar.**

**El día 29 de abril de 1487 Comares se rendía a las tropas cristianas, siendo nombrado alcalde Pedro de Cuéllar, que sucedió al último alcaide moro, llamado Mohammed el Jabis. Las crónicas relatan que en el Castillo de Comares cabían unas 15.000 almas y que fue conocido como una fortaleza cuadrada.**

**Los vecinos de Comares recibieron determinados privilegios que propició la convivencia pacífica con los nuevos pobladores cristianos, rota al sentirse los primeros cada vez más oprimidos y despojados de sus pertenencias, haciendo intervenir al entonces alcaide de Comares, Francisco de Coalla.**

**Por real cédula de 20 de diciembre de 1512, la reina Juana I de Castilla autorizó a don Diego Fernández de Córdoba, alcaide de los Donceles, el trueque de la villa y fortaleza de Sedella por la de Comares, naciendo así el marquesado del mismo nombre.**

**Durante la invasión napoleónica, Comares, como otros pueblos de la Axarquía, luchó tenazmente contra los franceses, que no pudieron someter al pueblo.**

**A finales del siglo XIX, la filoxera barrió los campos de viñas del término municipal.**

**Durante el siglo XX, Comares ha visto cómo su población ha ido disminuyendo, al igual que varios pueblos de la zona. Es de destacar el auge de la población extranjera en los últimos años.**





**1938 - PRO MUNICIPIOS**

1	A1	azul		5 cts	S
2	A1	carmin vinoso		5 cts	S
3	A1	castaño		5 cts	S
4	A1	castaño	nombre doble	5 cts	R

A1



**1938 -BENEFICENCIA - dentado**

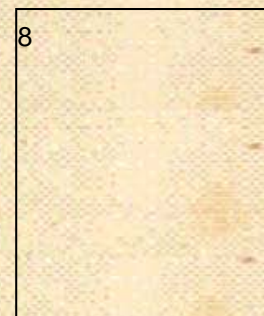
IMPRESOS EN HOJAS DE 60 SELLOS (6X10) LA MITAD INVERTIDOS

5	A2	azul		5 cts	C
6	A2	pareja nº5 capicua		5+5 cts	C

IMPRESOS EN HOJAS DE 50 SELLOS (5X10)

7	A2	castaño claro		5 cts	C
8	A2	nº7 sobrecargado "ARBITRIOS" "0" detrás "5"		50 cts s/5 cts	C

A2



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Comares" violeta o negro**

9	A3	verde negro		5 cts	C
---	----	-------------	--	-------	---

A3





# COMPETA



*Su vista desde el cortijo D. Lucas es, para el cansado viajero que asciende por el monte, un refrigerio y una invitación a abandonarse en estos lares de embrujo. Desde esta hipótesis Cómpea, hasta la venida de los musulmanes en el S. VIII, sería un lugar dedicado a transacciones comerciales entre los pobladores del interior y la costa, aprovechando el encuentro para la celebración de las fiestas "compitalias". Lo más lógico es que los pobladores poco a poco fueran ganando tierras para dedicarlas a la agricultura.*

*Posteriormente, con la llegada de los musulmanes se introduciría la cría de gusanos de seda.*

*La bondad de la tierra unida a la del clima y al buen hacer de los agricultores hicieron poco a poco de Cómpea un lugar cada vez más próspero tal y como lo describe Mármol Carvajal en su obra "Rebelión y castigo de los moriscos de Granada" que, al referirse a los lugares de la Sierra de Bentomiz, comenta: "Hay por toda la sierra grandísima cantidad de viñas y de la uva hacen los moradores pasa de sol y de lejía que venden a los mercaderes septentrionales que vienen a la Torre de la Mar de Vélez cada año a cargar sus navíos, y llevan a Bretaña, Inglaterra y Flandes, y de allí lo pasan a Alemania y a Noruega y otras partes. Demás desto, la cosecha de trigo y de la almendra les vale mucho dinero, y cogen tanto pan (trigo) que les basta para su sustento. La cría de seda es en cantidad y tan fina, que iguala con la mejor que entra en la alquicería de Granada".*

*Pero el primer documento conocido donde se menciona a la localidad, data del 29 de abril de 1.487, fecha de la rendición de las villas y lugares de la Sierra de Bentomiz a los Reyes Católicos en Velez-Málaga.*

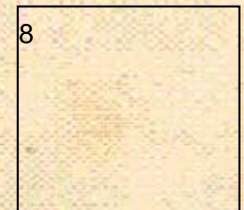
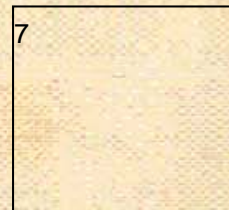
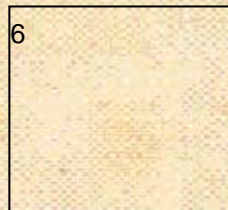
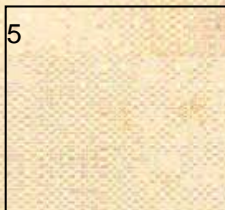
*En estas fechas Cómpea era una villa consolidada, pues contaba con una población cercana a los seiscientos habitantes*





1936 - PRO COMPETA			
1 A1	negro/bandera	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	C
3 A1	nº 1 "M" de "Malaga" como "W" invertida	5 cts	C
4 A1	nº 3 sin dentar	5 cts	C
5 A1	azul/bandera	5 cts	C
6 A1	nº 5 sin dentar	5 cts	C
7 A1	nº 5 "M" de "Malaga" como "W" invertida	5 cts	C
8 A1	nº 7 sin dentar	5 cts	C
TIPO A1 CON LEYENDA " Impuesto Municipal Competa"			
9 A1	azul/bandera	10 cts	C

A1



1937 - ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2

EL MISMO TIPO CON DIFERENTES COMPOSICIONES TIPOGRAFICAS

10 A2	azul oscuro	5 cts	R
11 A2	azul oscuro	5 cts	R
12 A2	azul oscuro	5 cts	R
13 A2	azul oscuro	5 cts	R
14 A2	azul oscuro	5 cts	R
15 A2	azul oscuro	5 cts	R
16 A2	azul oscuro	5 cts	R
17 A2	azul oscuro	5 cts	R

A2





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Comares" violeta o negro			
18	A3	verde negro	5 cts C
19	A3	verde negro "Pro combatiente"	5 cts C

A3





# CORTES DE LA FRONTERA



**Su origen se remonta a los siglos XII y XI a C. con el paso de los Fenicios que se asentaron sobre su término al vencer a los Tartesos. Posteriormente esta zona fue ocupada por los griegos focenses, en constante rivalidad con los púnicos; más sus primeros grandes pobladores fueron los romanos que la bautizaron con el nombre de Cortex (coraza, defensa), nombre que posteriormente fue respetado por los árabes y llegó hasta nosotros.**

**La civilización romana dejó dos núcleos de gran importancia que testifican su glorioso paso, uno en las ruinas de la ciudad de Saeponia o Seponta, de la que se cree conservan toda clase de vestigios y aún hoy sigue sin excavar, el otro, los restos de la ciudad conocida como "Cortes el Viejo" muy próximo al pueblo.**

**Bajo dominio árabe, Cortex, que así se llamaba, dependió de Sevilla, posteriormente de Granada y finalmente de Ronda. Por último fue conquistada por San Fernando el 1.248 pero poco después y hasta 1.485 volvió a manos árabes que dejaron importantes restos de su cultura como la "Torre del Paso".**

**El actual enclave de la villa data de las postrimerías del siglo XVII, por lo que su urbanística y principales edificios obedecen a otros criterios distintos a la norma imperante en los pueblos de la comarca de arraigado trazado árabe**





1938 - BENEFICENCIA PRO CORTES DE LA FRONTERA - dentado 11 1/2				
1	A1	azul		5 cts C
2	A1	azul	sin dentar	5 cts S
3	A1	verde amarillento		5 cts R

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Comares" violeta o negro				
4	A2	verde negro		5 cts C

A2





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	negro	0,25 pts	S

A1





# CORUMBELA



**Está situado a 632 metros de altitud, lo que da lugar a unas vistas abiertas en todas direcciones, incluso vistas al Mediterráneo.**

**Corumbela cuenta con unos paisajes con los que se puede disfrutar en su totalidad del esplendor de la Naturaleza, ya que está justo al lado del Parque Natural de Tejeda, Almijara y Alhama.**

**Ayuntamiento: Se encuentra en Sayalonga.**

**Monumentos: El monumento de mayor importancia en Corumbela, es el Alminar Mudéjar, de la iglesia de San Pedro.**

**Fiestas: Las fiestas de Corumbela se realizan en honor a San Antón, en el mes de Julio.**

**Turismo: El paraje Las Tres Fuentes es un lugar donde corre el agua natural, cristalina, y muy, muy refrescante.**

**Está situado a las afueras del pueblo, pasando por el camino que hay encima del campo de fútbol, y entre el camino de tierra que baja a Sayalonga.**

**Costumbres: Corumbela cuenta con una rica agricultura y gastronomía. Su gastronomía es muy rica y variada, destacando el Potaje de Hinojos, regado todo con un buen vino del terreno. Son muy buenas las morcillas así como el pan cateto elaborado en horno de leña como antaño.**

**Historia: Corumbela es un pueblo que los Reyes Católicos entregaron a Diego Fernández de Córdoba, segundo Conde de Cabra, como pago de servicios en 1.493. Con posterioridad pasa a pertenecer a la Casa Ducal de Medinaceli, que sería la poseedora del Señorío hasta su desaparición que se produce en el año 1811 cuando las Cortes de Cádiz prohíben los Señoríos. Desde esta fecha hasta 1868 tuvo su propio concejo, aunque en este año se produjo una agrupación de nuevos términos municipales, pasando el de Corumbela a unirse al de Sayalonga, donde radica hoy en día el Ayuntamiento.**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Corumbela" violeta o negro				
1	A1	verde negro	cuestionable	5 cts
				C



A1

Cuestionada su autenticidad





# CUEVAS BAJAS



***Cuevas Bajas es un municipio andaluz de la provincia de Málaga (comarca nororiental). Por carretera se halla situado a 75 km de Málaga y a 462 km de Madrid. En 2007 cuenta con una población de 1441 habitantes. Su extensión superficial es de 16,53 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 87,17 hab/km<sup>2</sup>.***

***Donde Málaga se asoma al Genil, situada en un bello valle encontramos la villa de Cuevas Bajas, al borde norte de la comarca de Antequera, a orillas del caudaloso río Genil, Cuevas Bajas pueblo que rezuma cal y encanto, conserva la fisonomía de pueblo andaluz, de calles estrechas y cortas con sus casas con sus casas adornadas con ventanas enrejadas y balcones. Dista 70 Kilómetros de Málaga, está a 323 metros sobre el nivel del mar y cuenta con unos 1.600 habitantes.***

***La comarca en la que se encuentra ubicada la villa de Cuevas Bajas, tiene antecedentes históricos desde el paleolítico (40.000 años A.C.), según se desprende de los instrumentos aparecidos en los alrededores de la localidad y en las terrazas del río Genil. Durante la época de denominación romana, en torno al siglo II A.C., próxima a Cuevas Bajas pasaba una de las calzadas romanas que registra el Itinerario de Antonio, además de las numerosas villas cuyos vestigios se han encontrado en su término. Tras la dominación árabe, siendo esta plaza conquistada por el Alcaide de Antequera D. Fernando de Narváez en el año 1.426, merced a los repartos de tierras, comienza a repoblarse la villa poco a poco, llegando a tener Cuevas Bajas en 1.740, 1.300 habitantes y en 1.900, 2.900 habitantes.***

***Sus monumentos más interesantes son la iglesia de San Juan Bautista, construida en el siglo XVIII, la calle real con bellas fachadas y el poblado del Cedrón que mantiene la arquitectura típica de la zona. Por otro lado no podemos dejar de lado los bellos parajes del río Genil a su paso por la villa de Cuevas Bajas, visitar la noria de la Agusadera, subir al Cerro de la Cruz a 768 metros de altitud, mirador natural de la comarca Nororiental donde se observan territorios de tres provincias andaluzas y visitar las Huertas del Marqués, donde se sigue utilizando el sistema de acequias que implantaron los árabes.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Cuevas bajas" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# CUEVAS DE SAN MARCOS



**La historia de la villa de Cuevas de San Marcos, remonta sus inicios 200 años atrás (1806-2006). Antes conocida como Cuevas Altas, su separación de Antequera, la que la hace independiente, le asigna un nuevo nombre a esta villa, tal y como es conocida hoy día como el pueblo de Cuevas de San Marcos. Al pie de una sierra, tiene lugar la villa, la cual tiene todo el progreso de vida que ha tenido lugar a lo largo de su historia. Antes denominada Ciudad de Belda, se alza en la falda de su sierra, en la cual se encuentra, entre otras menos conocidas pero con gran interés, una cueva llamada Cueva Belda, se encuentra situada en la vertiente norte de la villa y es perteneciente al conjunto montañoso denominado "Sierra del Camorro" que está formado por caliza y Margocalizas del periodo jurásico a una altura de 907 metros. Situada en la cumbre de esta sierra, se encuentra un yacimiento paleolítico dejando abierta la posibilidad de en tiempos pasados, la existencia de un castillo y sus fortalezas, que fue destruido por los moros. Dentro de la cueva, es conocida la existencia de al menos tres lagos y de numerosas galerías en el interior de la misma, en la que se aprecia kilómetros de estalactitas, formadas a lo largo de décadas. En el primer lago se encontró restos de una antigua sepultura y en los otros dos restos de cerámica, ambos se encuentran el Museo Municipal o en el Museo Arqueológico Provincial.**

**Esta cueva sirvió de alojamiento a numerosos pueblos que vivieron en la actual villa de Cuevas de San Marcos.**

**Desde la prehistoria, este territorio ha sido poblado por distintas civilizaciones. Han sido muchos los pueblos que se asentaron en estas tierras aprovechando su situación geográfica: Prehistóricos, íberos, romanos, musulmanes, cristianos. Se han encontrado restos arqueológicos importantes de las distintas civilizaciones que han dejado constancia de su cultura y de la rica historia local. El menhir conocido como "El niño de piedra", los restos de cerámicas ibéricas, las hachas, puntas de lanzas, restos humanos fosilizados y otros utensilios de la edad del bronce hallados en varios lugares han dejado huella del paso del hombre por estas tierras. En el yacimiento arqueológico Medina Belda, catalogado como yacimiento de primer grado, se encontraba la ciudad medieval de Belda, donde todavía se pueden apreciar estructuras de calles y casas, el aljibe y una antigua torre. En el Museo Arqueológico Local se encuentran expuestas piezas procedentes de los diferentes yacimientos de la localidad. El primer nombre del que data esta localidad es el del poblado de Belda, que fue enclave de cierta importancia durante las épocas de dominación romana y musulmana. En la actualidad le da dicho nombre a su cueva "Belda", que además de tener su importancia geológica, es también zona de refugio para diferentes colonias de murciélagos, una de las más importantes de España y posiblemente de Europa**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Cuevas de San Marco" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# CUEVAS DEL BECERRO



***El único dato histórico que se conserva es el que recoge la fecha de su conquista por Alfonso XI de Castilla en el año 1330, en la segunda campaña de dicho rey contra los musulmanes, apoderándose también de las plazas de Teba, Ardales, Cañete, Priego y Ortejícar. Los documentos más antiguos que existen en el archivo parroquial son del siglo XVIII, y los del archivo municipal datan de 1867, fecha en que la finca del Mayorazgo, en cuyo centro se asienta la villa, pertenecía a la marquesa de Cuevas del Becerro y Benamejí, actualmente es propiedad de los colonos.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Cuevas del Becerro" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts S

A1





# CUTAR



***Su posición geográfica ha favorecido la presencia del hombre en estas tierras desde la época prehistórica, sobre todo en las terrazas del río de la Cueva y la Peña del Hierro. No obstante, los primeros datos que se conocen del asentamiento actual corresponden a la época árabe.***

***Formó parte de la Ta'a de Comares, al amparo de su castillo, muy próximo, y desde el cual se divisan perfectamente sus tierras.***

***Gozó, como toda la zona, de gran prosperidad económica, gracias fundamentalmente a la exportación de la pasa, hasta la rebelión morisca, tras la cual corrió la misma suerte que otros pueblos de la zona.***

***Muchos investigadores ven en Cútar el escenario donde tuvo lugar la Batalla de la Axarquía, en la que los cristianos sufrieron un gran descalabro. De esa época queda la "Leyenda del Ave de la Muerte". La tradición oral cuenta que en los campos del entorno se producían extrañas muertes y que fue un cazador quien desveló el misterio. Una noche el cazador se vio sorprendido por una aparición en forma de ave que se convirtió en mujer, quién se llevó al cazador a un palacio de cristal situado en una cueva en lo más profundo de una cañada. Una vez en el interior, el cazador descubrió en una habitación los cuerpos de los desaparecidos en extrañas circunstancias. Para salir de allí, le dijo a la mujer que quería ver las estrellas, fuera esgrimió su daga como si fuera una cruz y así salió vivo de su aventura.***





1937 - ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2			
1	A1	negro	5 cts R
2	A1	negro	5 cts R

A1



Este sello debe tener las mismas variante tipograficas que el catalogado en COMPETA como tipo A3 , aunq no se ha visto una hoja completa

Sello de Málaga sobrecargado a mano "CuTAR" violeta o negro			
3	A2	verde negro	5 cts S

A2





# ESTEPONA



*Limita al norte con los municipios de Jubrique y Júzcar, al noreste con el municipio de Benahavís, al este con la ciudad de Marbella, al suroeste y sur con el mar Mediterráneo, al suroeste y oeste con Casares y al noroeste con el municipio de Genalguacil .*

*Se extiende por un fértil valle, con 23 km de costa, más de 130 km<sup>2</sup> de superficie, pequeños arroyos y ríos, en un ecosistema mediterráneo. El clima es suave durante todo el año, evidenciándose la cercanía del estrecho de Gibraltar (que le da a esta población una individualidad diferenciadora, al mismo tiempo costasoleña y limítrofe con Cádiz) en su índice de precipitaciones, más alto que la media nacional, y en los acusados vientos de Levante o de Poniente.*

*Estepona ya estaba habitada durante la prehistoria, se han descubierto herramientas de sílex y dólmenes a lo largo del curso del arroyo Vaquero, al oeste de la localidad..*

*Su origen es discutido, aunque las últimas hipótesis, basadas en la existencia de una importante ciudad íbera con un puerto natural, hoy colmatado, hacen pensar en el oppidum ibérico de Salduba como el asentamiento de época antigua más cercano a la actual localidad de Estepona. No obstante, en los últimos años, se están encontrando restos romanos en el mismo casco urbano de la localidad, que podrían corresponder a una importante villa romana no sólo de uso industrial (salazones) sino también defensivo.*

*Ya en época musulmana, se conoce la existencia de una fortaleza denominada Al-extebunna, apareciendo por primera vez el topónimo que da nombre a la ciudad.*

*En el año 1342 hay un importante combate naval de una treintena de galeras en aguas de Estepona. La flota de Aragón (apoyada por Génova y Castilla se enfrenta con victoria final, después de la derrota de las naves de Alfonso XI en el Estrecho de Gibraltar.*

*En el siglo XV, durante el dominio musulmán, los habitantes de la villa se niegan a pagar impuestos al Rey Enrique IV que finalmente autoriza una incursión cristiana. Durante 1456 y el siguiente año, se conquista el castillo y el poblado. Estando en plena época de reconquista, se manda proteger la costa con la construcción de un nuevo pueblo, el anterior había sido prácticamente destruido, y una fortaleza. Con los Reyes Católicos, Juana la Loca la somete bajo dependencia de Marbella hasta la llegada de Felipe V. Alrededor del medio millar de esteponeros reciben entonces, en 1729, la carta de villazgo (se conserva en el ayuntamiento).*

*Durante el siglo XV hasta el siglo XIX apenas se registra un aumento demográfico. En los dos últimos siglos se estabiliza y empieza a crecer lentamente hasta finales del siglo XX, desde entonces el crecimiento de la población es importante y rápido.*





**1936 - BENEFICENCIA - AYUNTAMIENTO -CORREOS - dentado 11 1/2**

1 A1	negro	5 cts	3 €
2 A1	pareja nº 1 capicua	5+5 cts	12 €

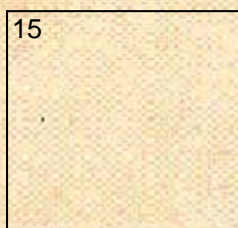
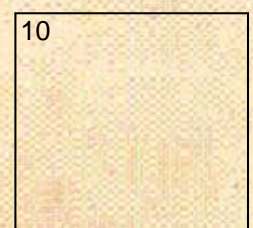
A1



**1938 - Ayuntamiento - Sello Municipal - dentado 11 1/2**

3 A2	lila rosa	5 cts	R
4 A2	castaño violeta	5 cts	S
5 A2	azul oscuro	5 cts	S
6 A2	verde claro	10 cts	S
7 A2	carmin	25 cts	S
8 A2	naranja	50 cts	S
9 A2	azul gris oscuro	1 pta	S
10 A2	azul claro	1 pta	S
11 A2	verde claro	1,50 pts	S
12 A2	verde	2 pts	S
13 A2	violeta	3 pts	S
14 A2	gris	5 pts	S
15 A2	castaño claro	25 pts	S
16 A2	LILA ROSA	50 pts	S

A2





**ALGUNOS ERRORES DEL TIPO A2**



2º sin la segunda "E" de "ESTEPONA"



1º sin la "S" de "CENTIMOS"



Tono de color mas rojo

3º sin la segunda "E" de "ESTEPONA"

4º sin la "S" de "CENTIMOS"





**1938 - PRO-MUNICIPIOS - dentado 11 1/2**

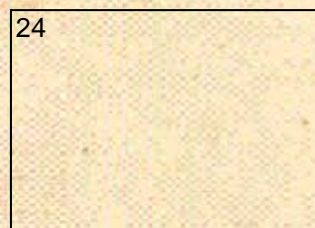
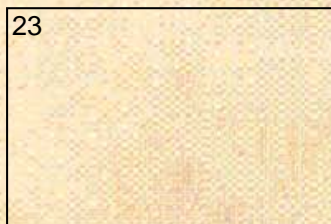
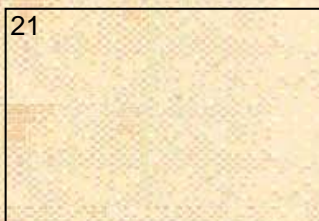
16	A3	castaño rojo	5 cts	S
----	----	--------------	-------	---

A3



**1938 - Tipo A3 sobrecargado "Aniversario Liberación 14 Enero 1938 - dentado 11 1/2"**

17	A3	castaño sobrecarga en negro	5 cts	R
18	A3	nº 17 "938" en vez de "1938"	5 cts	RR
19	A3	nº 17 sobrecarga invetida	5 cts	RR
20	A3	nº 19 sin dentar	5 cts	RR
21	A3	nº 17 doble sobrecarga una invetida	5 cts	RR
22	A3	castaño sobrecarga en rojo	5 cts	R
23	A3	nº 22 "938" en vez de "1938"	5 cts	RR
24	A3	nº 22 sobrecarga invetida	5 cts	RR



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Estepona" violeta o negro**

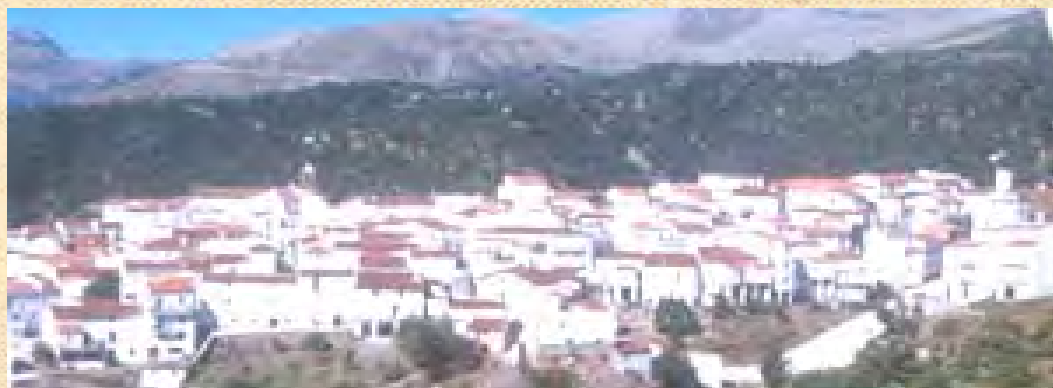
25	A4	verde negro	5 cts	C
----	----	-------------	-------	---

A4





# FARAJÁN



***Pueblo perteneciente a la comarca de Ronda, a la parte del Alto Genal entre los cerros de los Hoyones y de la Rosa y los altos del Jardón (1.156 m.) y del Romeral por el que***

***trascurre el río Genal entre barrancos poblados de alcornoques, encinas, pinos y castaños.***

***El núcleo urbano se ubica en la colina de Don Fabrique a unos 640 metros de altitud.***

***El origen del pueblo se remonta a la época de la dominación árabe. Hasta aquí llegaron***

***diversas tribus magrebíes como los Magilas, Gumaras y Bahirés, Habibies y Hawaras. Que el transcurso del tiempo convivieron con comunidades cristianas, agrupándose en las famosas alquerías como fueron las de Albalaxtear, Balastar, Chúcar, Cenajen y Castillejo. Con la reconquista cristiana estas alquerías quedan despobladas y las familias se concentran en un nuevo núcleo, lo que actualmente es Faraján. De esta época procede también su nombre que significa "lugar ameno", y la fisonomía del pueblo de casas bajas y blancas dispuestas en calles que van a desembocar a la Plaza de La Constitución, centro de los edificios importantes como el ayuntamiento y la iglesia y de las actividades más relevantes.***

***Faraján se convirtió en una de las tierras de Realengo pertenecientes a Ronda.***

***Tras la expulsión de los moriscos en todo el territorio durante el siglo XV, Faraján vuelve a quedar casi vacío, lo que dio lugar al asentamiento de familias procedentes de otras zonas. Faraján le plantó valentía a las tropas napoleónicas por lo que Fernando VII le otorgó en 1814 el privilegio de Villa por su constancia, lealtad y sacrificio en la guerra de la Independencia concediéndole al mismo tiempo el escudo de armas.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Farajaán" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# FRIGILIANA



*La población de Frigiliana se encuentra en la Comarca de la Axarquía, que es la región más oriental de la provincia de Málaga, Andalucía, (España). La villa tiene una superficie de 1,019 kilómetros cuadrados, física y geográficamente limitados al Oeste por los relieves de los montes de Málaga y al sur por el mar Mediterráneo. En la vertiente sur de esta última sierra, a 300 metros sobre el nivel del mar, se encuentra la Villa de Frigiliana.*

*Vecinos: Cómpeta, famoso por su vino y pasas, o Torrox, conocido por sus tumbas fenicias junto al faro. A seis kilómetros hacia la costa, se encuentra Nerja, sus magníficas playas y sus mundialmente conocidas e incomparables cuevas.*

*Aeropuerto de Málaga: Desde él, y para llegar a Frigiliana, deben utilizar la autovía del Mediterráneo en dirección Almería. A 60 kilómetros se encuentra el desvío que los llevará a Frigiliana. Al Este, se nos ofrece la provincia de Granada, de tal forma que un paseo de menos de 2 horas nos adentraría en el inevitable embrujo de la Alhambra y el Generalife, en una ciudad de ensueños que tiene la innegable prerrogativa de ofrecer al visitante la muestra más emblemática de lo que fueron varios siglos de historia.*

*Habitada desde el 3000 antes de Cristo, también fue lugar de establecimiento para fenicios y romanos. Estos construyeron una fortaleza y dejaron el nombre con el que a partir de entonces se conocerá la población, que significa "propiedad o villa de Frexinius". Sin embargo, el origen de la villa como tal hay que buscarlo hacia los siglos IX o X, con la construcción de un castillo (hoy desaparecido) alrededor del cual comienzan a concentrarse diversas viviendas. Este lugar es conocido como Hins Challana en época califal, y como Fixmiana durante la etapa nazarí.*

*Como tantas otras villas de la Aljara y las cercanas Alpujarras, la actividad económica principal de Frigiliana era la producción de sedas, acompañada de la de aceite, uvas o higos. Tras la caída del reino de Granada, durante el reinado de los Reyes Católicos, la población siguió siendo musulmana y su estilo de vida no cambió en lo esencial. Sin embargo, con el tiempo, la coexistencia entre los moriscos sometidos y los cristianos dominadores acabó deteriorándose, en gran medida por los excesivos impuestos que habían de pagar los moriscos y las restricciones cada vez mayores al desempeño de sus prácticas religiosas y sociales. En consecuencia, como en el resto de las poblaciones del reino, los moriscos de Frigiliana se levantaron contra la autoridad real.*

*Durante el siglo XVII Frigiliana sufrió un periodo de estancamiento, con una población apenas superior al centenar de habitantes. En mayo de 1640, Íñigo Manrique de Lara fue nombrado conde de Frigiliana. La expulsión de los moriscos hizo que se abandonara la producción de seda, siendo a partir de entonces el cultivo de la caña de azúcar su actividad principal, de la que se conserva aun el Ingenio, edificio del siglo XVI. De esta época son también construcciones como el Palacio del Apero o la Iglesia de san Antonio.*





AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA -Beneficencia -dentado					
1	A1	naranja		5 cts	C
2	A1	nº 1	sin dentar	5 cts	C
3	A1	naranja	penultima linea mas corta		S

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Faraján" violeta o negro					
4	A2	verde negro		5 cts	R
5	A2	verde negro	FALSO	5 cts	C

A2



Sello de caucho



mecanografiado





# FUENGIROLA



**Fuengirola fue fundada por los fenicios, aunque se cree que anteriormente fue un asentamiento íbero. En los textos de Hecateo, en el 500 a. C., se hace mención a Syalis, lo que hace pensar que podría haber sido una de las colonias púnicas de la costa malagueña. Éste mismo nombre lo reproducen Mela, Ptolomeo o Plinio, que la sitúa entre Malaca y Sáduba como un poblado fortificado. A partir del siglo III adC y tras la segunda guerra púnica, Syalis, al igual que todos los municipios ubicados en la franja septentrional y sur de Hispania, pasa a ser de dominio romano.**

**Suel La presencia romana fue de las más importantes, pasando a denominarse Suel. En la localidad, que llegó a ser una importante ciudad federada, los romanos dejaron restos como los baños y la villa de la Finca del Secretario o los Saladeros de pescado que se encuentran en las faldas del monte del Castillo. En el municipio se han encontrado restos arqueológicos de valor como una estatua de la diosa Venus) o un "ara" funeraria cuya importancia radica en su inscripción que contiene el gentilicio "Suelitana". Otro hallazgo es el de unas piezas arquitectónicas inacabadas que fueron trasladadas desde las minas de Mijas y que hoy están montadas en el Paseo Marítimo de Los Boliches en forma de portada de templo romano.**

**La villa quedó abandonada a principios del Medievo, por causas desconocidas. Se apunta a varias de ellas como, la destrucción por un maremoto, la retirada a las montañas (de Mijas) obligada por la reaparición de la piratería o debido a las hordas visigodas.**

**Sohail Tras este lapso sin información sobre la villa, conquistaron la zona los árabes provenientes del norte de África. Pasó entonces a llamarse Sohail (Suhayl), al igual que el castillo que dominaba la población. El castillo fue llamado así porque según la leyenda, la estrella de Sohail, (la Canopus de los romanos, que es la más brillante del hemisferio sur y guía de los nómadas del desierto) sólo podría ser contemplada desde este castillo. Poseía entonces Sohail un término bastante extenso, fértil y con pequeños villares. En la villa nacieron escritores y poetas ilustres, como es el caso de As-Suheli. La villa fue incendiada**

**Conquista cristiana El 7 de agosto de 1485 —efeméride de San Cayetano, patrón de Fuengirola— el castillo de Sohail es conquistado por las tropas cristianas, estando al mando de la escuadra el conde de Trivento, Garcelán Requesens, y de las tropas de tierra el marqués de Cádiz, Rodrigo Ponce de León. Tras la conquista, hubo un intento de repoblar el lugar con 30 vecinos, pero la amenaza de invasiones provenientes del norte del África y otros factores como la escasez de tierras para comprar, cercanas a Fuengirola, explican el fracaso de la repoblación, y en 1511 aparece la zona como despoblada; quedando reducida a una fortaleza defensiva y de vigilancia costera.**

**Edad Moderna Fuengirola pasaría a depender del municipio de Mijas, y poco a poco iría apareciendo un núcleo de población en la costa al disminuir la amenaza de invasiones. Ya no se asentaría en el mismo lugar donde lo hicieran fenicios, romanos o árabes, sino al otro lado del río, donde a principio del siglo XVIII, surge una venta cercana a la playa, la cual serviría de hospedaje a transeúntes, arrieros y gentes de la mar. Junto a la mencionada venta comenzaron a levantarse algunas chozas, formándose pronto un pequeño poblado.**

**Segregación del municipio de Mijas [editar]En los primeros años del siglo XIX, en concreto desde el 8 de febrero de 1810 hasta 16 de abril de 1812, el castillo Sohail estuvo en manos de los franceses como consecuencia de la ocupación gala de España.**

**En 1822 unos vecinos envían un escrito a la Diputación Provincial de Málaga solicitando la creación de una casa consistorial en la localidad, lo que traería consigo la emancipación de Fuengirola respecto de Mijas. En su escrito, los fuengiroleños fundamentaban su segregación de Mijas en:**

**la posesión de un censo de mil habitantes, lo que según la Constitución permitía a una población contar con Ayuntamiento propio**

**La Diputación consideró más contundentes la razones aducidas por Mijas y los vecinos de Fuengirola tuvieron que esperar diecinueve años para poder independizarse. Una de las primeras decisiones adoptadas por la nueva corporación fue dar nombre a calles y espacios tan emblemáticos hoy en la ciudad como la plaza de la Constitución, las calles San Rafael, España o de Coín o el popular barrio pesquero del Boliche (en la actualidad Los Boliches). El municipio de Fuengirola siempre se consideró perjudicado por el término que le fue adjudicado en el reparto de terrenos realizado por la Diputación y por ello no cesaría en su intento de ampliarlo en distintos momentos históricos a lo largo de los siglos XIX y XX**





1937 - PRO FUENGIROLA - dentado 11 1/2			
1	A1	naranja	5 cts C
2	A1	nº 1 sin dentar horizontalmente	5 cts S
3	A1	nº 1 con sobrecarga "correos" falsificación?	5 cts R
4	A1	castaño	5 cts S

A1



posible falsificación

1938 - PRO FUENGIROLA - CORREOS - dentado 11 1/2			
5	A2	lila sobre naranja	5 cts S
6	A2	violeta sobre naranja	5 cts S
7	A2	lila sobre rosa	5 cts S
8	A2	violeta sobre rosa	5 cts S
9	A2	lila sobre amarillo	5 cts S
10	A2	violeta sobre amarillo	5 cts S
11	A2	lila sobre azul	5 cts S
12	A2	violeta sobre azul	5 cts S
13	A2	pareja horizontal nº 5 capicua	5+5 cts R
14	A2	pareja horizontal nº 6 capicua	5+5 cts R
15	A2	pareja horizontal nº 7 capicua	5+5 cts R
16	A2	pareja horizontal nº 8 capicua	5+5 cts R
17	A2	dobles parejas horizontal y vertical nº 9	5+5+5 cts RR
18	A2	dobles parejas horizontal y vertical nº 10	5+5+5 cts RR
19	A2	pareja horizontal nº 11 capicua	5+5 cts R
20	A2	pareja horizontal nº 12 capicua	5+5 cts R
21	A2	pareja horizontal nº 5 y nº 6 capicua	5+5 cts RR
22	A2	pareja horizontal nº 7 y nº 8 capicua	5+5 cts RR
23	A2	pareja horizontal nº 9 y nº 10 capicua	5+5 cts RR
24	A2	pareja horizontal nº 11 y nº 12 capicua	5+5 cts RR

A2







ESTAS DOBLES PAREJAS PUEDEN EXISTIR EN TODOS



1938 -FUENGITOLA CORREOS- IGLESIA Demolida por los rojos - dentado 11 1/2			
25	A3	azul sobre naranja	10 cts S
26	A3	rojo sobre naranja	10 cts S
27	A3	azul sobre rosa	10 cts S
28	A3	rojo sobre rosa	10 cts S
29	A3	azul sobre amarillo	10 cts S
30	A3	rojo sobre amarillo	10 cts S
31	A3	azul sobre azul	10 cts S
32	A3	rojo sobre azul	10 cts S
33	A3	pareja nº 25 capicua	10+10 cts R
34	A3	pareja nº 26 capicua	10+10 cts R
35	A3	pareja nº 27 capicua	10+10 cts R
36	A3	pareja nº 28 capicua	10+10 cts R
37	A3	pareja nº 29 capicua	10+10 cts R
38	A3	pareja nº 30 capicua	10+10 cts R
39	A3	pareja nº 31 capicua	10+10 cts R
40	A3	pareja nº 32 capicua	10+10 cts R
41	A3	pareja nº 25 y nº 26 capicua	10+10 cts RR
42	A3	pareja nº 27 y nº 28 capicua	10+10 cts RR
43	A3	pareja nº 29 y nº 30 capicua	10+10 cts RR
44	A3	pareja nº 31 y nº 32 capicua	10+10 cts RR





A3







1938 - PRO FUENGIROLA Sin leyenda "correos" - dentado 11 1/2 y sin dentar

44 A2	verde palido	5 cts	S
45 A2	nº 44 sin dentar	5 cts	R
46 A2	azul claro	5 cts	S
47 A2	nº 46 sin dentar	5 cts	R
48 A2	lila	5 cts	S
49 A2	nº 48 sin dentar	5 cts	R
50 A2	castaño oscuro	5 cts	S
51 A2	nº 50 sin dentar	5 cts	R



CABECERA DE LA HOJA DEL Nº 44









Sello de Málaga sobrecargado a mano "Fuengirola" violeta o negro			
52 A4	verde negro	5 cts	R



A4





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
MUNICIPIO FUENGIROLA - dentado			
1	A1	dentado	1 pta R

A1



## Webs

[Indice general](#)



[Siguiente](#)





# FUENTE DE PIEDRA



**Fuente de Piedra es un municipio de la Comarca de Antequera, Provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía, España.**

**El municipio de Fuente de Piedra está situado en la mitad occidental de la comarca de Antequera, y se extiende desde las tierras de Campillos hasta el límite de la provincia de Málaga con la de Sevilla. Su paisaje, de relieve muy suave y cubierto de campos de olivos y cereal, está dominado por la enorme Laguna de Fuente de Piedra, en la que el interés ecológico por la importante colonia de flamencos que alberga (se han podido cuantificar en años buenos hasta 10.000 parejas reproductoras), se le une la belleza paisajística de su extensa lámina de agua. Ni siquiera en los años secos, cuando el nivel de la laguna disminuye, desaparece la espectacularidad de la zona**

**La presencia de la laguna determinó el asentamiento de pobladores en la zona ya en épocas prehistóricas. De acuerdo con los restos encontrados, parece ser que el hombre ya estuvo aquí en el solutrense y desde entonces permaneció en estas tierras de forma continuada hasta la llegada de los íberos. Estos se constituyeron en cultura autóctona y mantuvieron relaciones comerciales con fenicios y cartagineses.**

**Ocupado el lugar por los romanos en el siglo III a. C., recibió el nombre de "Fons Divinus" - Fuente Divina- en reconocimiento a las propiedades medicinales de las aguas de su fuente. La proliferación de yacimientos marcan la importancia de la zona durante el Alto y Bajo Imperio.**

**En 1461, don Rodrigo Ponce de León, Señor de Marchena, y Luis de Pernía, capitán de la guarnición de Osuna, toman posesión del lugar tras la batalla del Madroño y expulsan a los moros que lo habitaban. De este modo quedó abandonada hasta 1547 en que Antequera decide crear un arrabal para alojar a los enfermos renales, que en gran número se trasladaban a tomar aguas de su fuente.**

**La importancia de estas aguas contribuyó a un apogeo comercial de la zona, ya que se llegaban a exportar al Nuevo Mundo y al reino de Nápoles. Después de la prosperidad de los siglos XVI y XVII, el siglo XVIII y hasta principios del siglo XIX fueron de crisis, ya que las continuas sequías de la Laguna Salada favorecieron la expansión de epidemias que causaron estragos en la población y mala fama del lugar. Entonces, el motivo de la epidemia se achacó a los vapores que exhalaban las aguas estancadas de la fuente por falta de corriente. En 1959 se decidió enterrarla. Desde 1983 se intentó recuperar, consiguiéndose años más tarde, pasando a constituir el símbolo del municipio.**





1936 - PRO FUENTE DE PIEDRA - BENEFIGENCIA - dentado 11 1/2			
1 A1	naranja	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3 A1	nº 1 sobrecarga a mano "correos" en violeta	5 cts	S
4 A1	nº 1 s/ a mano "Liberada em 12-8-1936 CORREOS" V	5 cts	S

A1



posible falsificación

1936 - PRO FUENTE DE PIEDRA -Tipografía "LIBERACION 1º ANIVERSARIO 12/8/1937CORREOS" en rojo - dentado 11 1/2			
5 A1	naranja	5 cts	C
6 A1	naranja sobrecarga invertida	5 cts	S
7 A1	pareja nº 5 y nº6	5 cts	S



A2

1938 -FUENTE DE PIEDRA - CARIDAD - dentado 10 3/4			
8 A2	azul "C" de "Centimos" mayúscula	5 Cts	S
9 A2	azul "c" de "centimos" minúscula	5 cts	S
10 A2	pareja nº 8 capicua	5 Cts+5 Cts	R
11 A2	pareja nº 8 y nº 9 capicua	5 cts+ 5 Cts	R





1937 -FUENTE DE PIEDRA - CARIDAD -Sobrecarga igual nº 4 - dentado 10 3/4			
12 A2	nº 8 con sobrecarga en rojo	5 cts	S
13 A2	nº 12 sin dentar	5 cts	R
14 A2	nº 8 con sobrecarga en rojo invertida	5 cts	R
15 A2	nº 9 con sobrecarga en rojo invertida	5 cts	R
16 A2	pareja nº 12 y nº14 capicua	5+5cts	R
17 A2	pareja nº 12 y nº15 capicua	5+5cts	R



1938 PRO MUNICIPIO -Tipografa - dentado 11			
18 A3	rosa	5 cts	C
19 A4	rosa	5 cts	S
20 A3	castaño	5 cts	S
21 A4	castaño	5 cts	R
22 A3	verde	5 cts	S
23 A4	verde	5 cts	S
24 A3	azul	5 cts	C
25 A4	azul	5 cts	C

SE IMPRIMIERON EN HOJAS DE 20 SELLOS (4X5) CINCO VECES CADA FILA DE 4,DOS DE LAS FILAS AL REVES, DANDO COMO RESULTADO PAREJAS VERTICALES CAPICUA

A3



A4







**1938 PRO MUNICIPIO -Laterales con rombos -Tipografía - dentado 11**

26	A5	azul	5 cts	RR
27	A6	azul	5 cts	RR

Existen parejas verticales capicua del nº 26 y parejas con el nº 26 + nº 27

A5



A6



**1938 CORREOS ESPAÑA -Cocinas economicas -Tipografía - dentado 11**

28	A7	castaño y plata	5 cts	C
29	A7	verde y plata	10 cts	C

A7



FALSIFICACION DE LA EPOCA

**1938 HOJA BOQUE DEL TIPO A7 CON LEYENDA ESTERIOR dentado 11**

30	A8	castaño / plata / violeta	95+5 cts	S
21	A8	verde / plata / castaño	90+10 cts	S







A8

Los tipos A7 y A8 fueron impresos en Almería y estaban destinados a Ayamonte pero se usaron en Fuente de Piedra sombreando la leyenda "COCINAS ECONOMICAS AYAMONTE" y sobrecargando en plateado "COCINAS ECONOMICAS FUENTE DE PIEDRA"



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Fuente de Piedra" violeta o negro				
22	A9	verde negro		5 cts C
23	A9	verde negro	FALSO	5 cts C

A9



Sello de caucho



mecanografiado





# GAUCÍN



**Aunque existen restos de un poblado y una necrópolis visigoda, en la "Loma de Enmedio", situada a 4 Km de Gaucín y durante la dominación visigoda se la conoció con el nombre de Belda, en opinión de muchos (Padre Mariana, Pascual Madoz y Vázquez Otero) Gaucín es de origen romano, ya que en las denominadas "Casas del Abrevadero" a 8 Km del pueblo existen restos de poblamientos romanos y se cree que su nombre romano fue "La Venta de Barajabi" denominándose la Barbariana, aunque otros autores identifican la ciudad romana de Vesci como origen de Gaucín, sin embargo se cree que éstos se asentaron sobre el poblado íbero existente anteriormente en la zona.**

**Los romanos durante su permanencia en la serranía de Ronda necesitaron trazar unos medios de comunicación entre Gibraltar y Ronda para lo que aprovecharon el cauce de los ríos. La calzada que discurría aprovechando el valle del Guadiaro arrancaba desde la costa, próxima a la desembocadura del río y tenía un ramal empedrado que pasando por Lacipo llegaba hasta las minas de Los Reales en cuyas proximidades vadeaba el río cruzando a la otra orilla y uniéndose, frente al Hacho de Gaucín, a la que enlazaba con Arunda (Ronda). El material utilizado como pavimento fue la piedra caliza de tamaño mediano dada su abundancia. El trazado discurre generalmente aprovechando los valles de los ríos.**

**El pueblo está situado en la vaguada que la Sierra del Hacho, bajo el castillo, que tuvo un gran valor estratégico ya que con Gibraltar, constituía la defensa de la entrada por el Sur. Construido por los romanos, fueron los árabes quienes dejaron más huellas en el recinto, que conserva su pureza arquitectónica, de la que se deduce la importancia que dieron a este baluarte, al que dotaron de las poderosas defensas hasta hacerlo inexpugnable.**

**Los árabes la llamaron Sajra Guazan que significa "roca fuerte" o "peña estratégicamente emplazada". La primera noticia histórica, extraída del Muqtavis V, se refiere al año 914 y narra como durante la campaña contra Belda, las fuerzas cordobesas quemaron las naves con que traficaba Umar ben Hafsun, hecho que fue visto por la gente de Sas, Gaucín y Castellar que se sometieron y recibieron al aman.**

**Gaucín, fue conquistada en 1457 por el rey Enrique IV, pero el pueblo no pasa a ser definitivamente dominio cristiano hasta el 27 de mayo de 1485, siendo tomada la villa por el capitán don Pedro del Castillo, el primer alcaide de Gaucín, que recibe en Ronda su nombramiento de manos del rey Fernando el Católico. Otros alcaides cristianos fueron: Juan de Torres y al morir éste su hermano Rodrigo de Torres, nombrado el 9 de junio de 1496, en 1513 fue Juan de Maraver y en 1559 Juan de Campo Vaca de Mendoza.**

**En la villa permanecieron los musulmanes que quisieron con sus propiedades, pero en 1484 cambió la situación, según nos narra don Pascual Madoz: "en 1488 el rey don Fernando el Católico dejó en el pueblo de Gaucín, una respetable guarnición más los habitantes, los musulmanes cansados del señorío de los cristianos, se confederaron entre sí y mataron a los soldados que estaban descuidados y ajenos a semejante traición. No les duró mucho. No les duró mucho la alegría, pues los moros comarcanos, para hacer ver que no tenían parte en este hecho y por temor de ser castigados, se reunieron y cercaron Gaucín: acudieron con nuevas gentes de Sevilla el marqués de Cádiz y el conde de Cifuentes y recobrado que hubieron la plaza, hicieron esclavos a todos los que no pasaron a cuchillo".**





1937 - PRO-MUNICIPIOS - dentado 11 1/2			
1 A1	azul / negro	5 cts	S

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Gaucin" violeta o negro			
2 A2	verde negro	5 cts	C
3 A2	verde negro	dudoso	5 cts

A2



sello de caucho



dudoso





# GENALGUACIL



*La explotación minera de estas tierras en la antigüedad está constatada por la aparición de molinillos de mano usados por fenicios y griegos para triturar los minerales procedentes de las minas de oro, plata y cobre que, al parecer, existieron. Esos vestigios culturales se encontraron en el lugar denominado Los Morteretes, no muy lejos del monte Los Reales. No obstante, el origen del topónimo de Genalguacil es árabe, derivado de Genna-Alwacir, que quiere decir Jardines del Visir, lo que nos indica lo ameno y delicioso del lugar en donde debió residir algún mandatario musulmán de la época.*

*Después de la conquista de los Reyes Católicos, la villa es dada en señorío al Duque de Arcos. La población musulmana siguió viviendo en ella en calidad de mudéjares, hasta su participación en la rebelión de 1500. Un año después es derrotada una fuerza expedicionaria dirigida por don Alonso de Aguilar, lo que obligó a intervenir personalmente en las negociaciones de paz al rey don Fernando. Los mudéjares que no se convirtieron pasaron a Berbería, quedando en estas tierras sólo los bautizados (moriscos). Después de una nueva sublevación en 1570, los moriscos son expulsados de la zona, siendo repoblada con cristianos viejos venidos de otros lugares. Se sabe que Genalguacil obtuvo cédula de villazgo, pero sin precisar el monarca y la época en la que fue concedida.*

*Pascual Madoz, en su Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico (1845-50), escribía: "...existen asimismo en dicho término los despoblados de Benastepar y Benamejí que fueron pueblos de moros de los que el primero, que se halla a medio cuarto de legua al sur de la población, fue abandonado por sus moradores a causa de la falta de agua, estableciéndose en su virtud en la villa que se describe (Genalguacil), y el segundo, a igual distancia al Este, ha desaparecido desde la expulsión de los moros, estando en el día los vestigios de ambos confundidos entre las viñas de que se encuentran poblados".*

*En la actualidad, Genalguacil sigue siendo un pueblo rodeado de Naturaleza; y es que casi el 90 % de tu término municipal corresponde a terreno forestal, En él se sitúa uno de los mayores pinsapares de la Serranía de Ronda. Esta dependencia de las condiciones del terreno hace que sea un lugar muy tranquilo, con bastantes casas antiguas, típicas de la arquitectura tradicional. El trazado urbano en líneas generales corresponde a una organización primitiva con sólo un par de calles de perfil nivelado; el resto son escalonadas, de poca amplitud.*





<b>1937 - PRO-MUNICIPIOS - dentado 11 1/2</b>			
1 A1	violeta	5 cts	S

A1



<b>Ayuntamiento de Genalguacil - Beneficencia</b>			
2 A2	azul	5 cts	RR

A2



<b>Sello de Málaga sobrecargado a mano "Genalguacil" violeta o negro</b>			
3 A3	verde negro	5 cts	C
4 A3	verde negro	FALSO	5 cts

A3



sello de caucho



mecanografiado





# GUARO



***Guaro es un municipio de la provincia de Málaga con una población de 2.046 habitantes en 2004. Pertenece a la comarca del Valle del Guadalhorce, a 44 kilómetros de Málaga Capital y está situado a 354 metros sobre el nivel del mar. Tiene una superficie de 22 kilómetros cuadrados.***

***El término municipal está al norte de la Sierra de Mijas, cruzado por cerros como el Blanco, Donoso, Hornillo y la Sierra. Su principal río es el Grande y los arroyos Seco, Hondo, Santo y Tiora.***

***El primer asentamiento data de la época árabe y estuvo en el lugar conocido como Guaro el Viejo, a los pies de una torre que formó parte de la cadena de torres y castillos del valle del Guadalhorce.***

***El municipio fue conquistado por los Reyes Católicos en 1485, está documentado que su alguacil morisco era, en 1491, Hamed Hazá, cuando acudió a la llamada del cadí de Málaga, Alí Dordux.***

***Guaro consiguió ser villa independiente en 1614 por orden del rey Felipe IV, y el 28 de septiembre de 1648 concedió el Condado de Guaro a D. Juan Chumacero de Sotomayor y Carrillo, Oidor de la Real Chancillería de Granada y Caballero de Santiago, título que aún hoy poseen sus descendientes, la familia Patiño.***

***El núcleo urbano destaca por calles típicamente andaluzas, casas blancas adornadas con flores. Su principal monumento es la parroquia de San Miguel, fundada en el siglo XVI y reformada a principios del siglo XVII por Pedro Díaz de Palacios. Después de los daños causados en la Guerra Civil fue reconstruida por Enrique Atencia. En su interior existe una imagen de San Miguel, patrón de Guaro. La torre es de cuadrada de dos cuerpos, y la planta de cruz latina sin naves laterales.***

***Es también destacable la Ermita del Santuario del Puerto, donde se celebra anualmente una romería, destacando su perspectiva panorámica desde allí.***





1937 - CARIDAD - tipografía - dentado 10 3/4 dos o tres lados			
1	A1	carmin rosa	5 cts S
2	A1	nº 1 con "c"de "centimos" minuscula	5 cts S
3	A1	pareja horizontal del nº 1 sin dentar en medio	5 cts RR
4	A1	pareja horizontal del nº 1 y nº 2 sin dentar en medio	5 cts RR
5	A1	pareja vertical capicua del nº 1	5 cts RR
6	A1	pareja vertical capicua del nº 1 y nº 2	5 cts RR
7	A1	nº 1 con doble impresión	5 cts R
8	A1	nº 1 sin líneas de valor	5 cts R
9	A1	nº 2 sin líneas de valor	5 cts R
10	A1	verde	5 cts R
11	A1	nº 10 con "c"de "centimos" minuscula	5 cts R
12	A1	nº 10 sin líneas de valor	5 cts R
13	A1	nº 11 sin líneas de valor	5 cts R
14	A1	carmin rosa sin líneas de valor	10 cts R
15	A1	verde sin líneas de valor	10 cts R
16	A1	carmin rosa sin líneas de valor	50 cts RR

A1

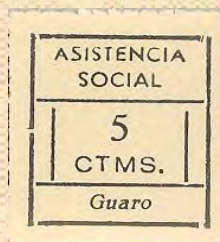






ASISTENCIA SOCIAL -dentado 11 1/2			
17	A2	negro , letras "ASISTENCIA SOCIAL" inclinadas	5 cts RR
18	A2	negro , letras "ASISTENCIA SOCIAL" rectas	5 cts RR
19	A2	pareja horizontal nº 17 y nº 18	5 +5 cts RR

A2



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Guaro" violeta o negro			
20	A3	verde negro	5 cts R

A3





# HUMILLADERO



Los primeros datos de la fundación de este municipio aparecen en la piedra que sirve de base a la Cruz de Humilladero, de la cual posiblemente tomara nombre esta villa, y sitúa la fecha de la fundación en 1618, pero es muy probable que dicha fecha corresponda a una restauración efectuada posteriormente, pues según documentos existentes en el archivo municipal de Antequera, se remonta siglo XV (1410).

El motivo de la fundación del pueblo sería la existencia de una gran finca llamada El Convento, en torno a la cual se construyeron las viviendas de sus trabajadores.

Su nombre se asocia a la conquista de Antequera, cuando al ejército que mandaba el Infante don Fernando, regente de Castilla, ya en tierras antequeranas, se le unieron otras tropas, entre ellas las fuerzas procedentes de Sevilla y mandadas por don Per Afan de Ribera, que traía consigo la espada de San Fernando. Salió al encuentro de éste último el Infante quien, arrodillado, besó la espada, jurando no guardarla hasta haber conquistado Antequera.

Seguidamente, humillados rodilla en tierra, los demás caballeros hicieron igual juramento. Una vez conquistada la ciudad, se señaló con una cruz de piedra el lugar en que el Infante recibiera la espada de Fernando III.

En dicha Cruz se detendrían los Reyes Católicos a su paso hacia Granada.

Lo que actualmente es Humilladero pasó a formar parte del territorio de Antequera tras la conquista de la misma en 1410. A partir de aquí durante el largo periodo de la Edad Moderna, se fueron construyendo pequeñas viviendas agrícolas de forma diseminada en la zona que actualmente ocupa el casco urbano y su término municipal, gracias a la paulatina ocupación del territorio con nuevos pobladores que se instalaban para la explotación de las nuevas tierras conquistadas. Humilladero se convertiría en un Arrabal o Barrio de Antequera. Ya a mediados del siglo XVIII, y según el Catastro del Marqués de la Ensenada, el Arrabal del Humilladero contaba con 40 vecinos (unos 200 habitantes) y cierto número de viviendas que conformaba un núcleo de población disperso.

Una nueva etapa comenzaría con la segregación de Humilladero y la constitución del Ayuntamiento propio, ocurrida según las últimas investigaciones en el año 1810. A partir de este momento y durante una larga etapa que comprende los siglos XIX y XX, comenzaría un paulatino crecimiento y desarrollo urbanístico y poblacional que configurará la actual fisonomía de la localidad. Desde el momento en que se produce la segregación y hasta el año 1870 aproximadamente van a instalarse en Humilladero una numerosa población procedente de zonas próximas, atraídas por las nuevas tierras (liberadas de la posesión de Antequera), y por el nuevo centro administrativo que se había creado, a lo que se une el propio crecimiento natural de la población ya existente. De esta manera, a partir de las primitivas casas de campo aisladas, se fueron configurando barrios dispersos separados entre sí con una distancia de 200 a 400 metros, creando una estructura polinuclear. Ya en 1860 Humilladero estaba constituido por los siguientes barrios : Barrio del Cura, Barrio de la Iglesia, Barrio del Loro, Barrio de los Reinas, Barrio de las Navarras, Barrio de la Herradura, Barrio del Cerrillo, Rosales-Realenga, Barrio Alta y Barrio de los Pachecos. A ellos hay que unir dos núcleos aislados, Santillán y Los Carvajales. Este último surgirá a mediados del siglo XVIII, a partir de una cortijada, convirtiéndose en Pedanía.

Durante la primera mitad del siglo XX, la estructura urbana permanecería con pequeñas variaciones, aunque la población continuará aumentando a un ritmo continuo, superando ya en los años 50 los 3000 habitantes. En esta etapa destacan dos personajes locales, el Capitán Velasco y el Sargento Hidalgo, militares humilladerenses que murieron en acto de servicio en las guerras de África en los años 20.

La segunda mitad del siglo XX ha sido la de mayor desarrollo urbano que ha conocido la localidad, fundamentalmente desde 1979 a la actualidad, ya que no sólo se han urbanizado las zonas vacías existentes en cada barrio, conformando un núcleo urbano compacto y perdiendo por tanto su antigua estructura dispersa, sino que, se han urbanizado en nuevas zonas, lo que ha supuesto una expansión de la población.





1937 - Pro-Humilladero -CARIDAD - tipografía - dentado 10 3/4 dos o tres lados			
1	A1	azul gris	5 cts S
2	A1	nº 1 con "c"de "centimos" minuscula	5 cts S
3	A1	nº 1 sin dentar	5 cts R
4	A1	pareja nº 1 y nº 2	5+5 cts RR
5	A1	azul gris	25 cts RR

A1



1938 - Pro-Municipios - tipografía - dentado 10 1/2			
6	A2	verde	5 cts C
7	A3	verde	5 cts C
8	A2	pareja capicua nº 6	5+5 cts S
9	A2-A3	pareja capicua nº 6 y nº 7	5+5 cts R
10	A4	verde	5 cts R
11	A2	rojo	5 cts R
12	A4	rojo	5 cts RR
13	A2	pareja capicua nº 11	5+5 cts RR
14	A2-A4	pareja capicua nº 11 y nº 12	5+5 cts RR

A2



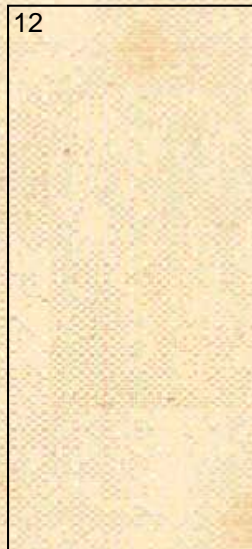
A3



A4







Sello de Málaga sobrecargado a mano "Humilladero" violeta o negro				
15	A5	verde negro		5 cts R
16	A5	verde negro	FALSO	5 cts C

A4



sello de caucho



mecanografiado





# IGUALEJA



*Según los únicos datos que se han podido recopilar parece ser que el municipio de Igualeja se ubicó durante la época árabe en la cora o provincia de Takuranda y más adelante desde la conquista de los Reyes Católicos, perteneció a la jurisdicción de Ronda como señorío del Infante Don Juan. A la muerte de éste pasó a la viuda y tras el fallecimiento de la misma, revirtió al a Corona, sin que se tengan noticias posteriores a dicha fecha.*

*El escudo de Igualeja timbrado de corona real consta de un puente de un sólo ojo en dorado, mazonado de sable sobre ondas de plata y azur, surmontado de dos casas doradas aclaradas de azur, puestas en faja en los flancos, todo ello sobre campo de azur. Las fiestas locales son las del 16 de agosto y la del 7 de octubre, dedicadas a la Virgen del Porticate y a la Virgen del Rosario. Se conservan tradiciones de la época en la que los segadores regresaban, a mediados de agosto, de la campiña jerezana. Al llegar la última cuadrilla se agrupaban los retornados para llegar a la ermita de Porticate y celebrar una misa de acción de gracias.*

*Aún se siguen poniendo "San Antonios" y "San Juanes"; se cuelga una estampa de alguno de ambos santos, en plena calle, con una colcha de vistoso color como fondo. Cada uno de esos improvisados "altares" se adorna con espejos, lazos, muñecas y macetas, y muchas veces la gente joven baila y canta allí durante las noches de verano.*

*Como fiestas religiosas de especial mención, destacar su Semana Santa y el Corpus Christi.*

*Como otros tantos pueblos de la Serranía, situados junto al río Genal y encaramados a las faldas de los montes, las calles de Igualeja tienen que salvar grandes desniveles, de ahí, que existan considerables diferencias de altitud entre unos barrios y otros. Las casas son de piedra, encaladas, formando una trama urbana típica de calles estrechas y tortuosas.*





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Igualaja" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts S

A1





# ISTÁN



***El municipio de Istán se encuentra al suroeste de la Provincia de Málaga, en el "piedemonte" de las sierras litorales que corren paralelas a la costa occidental malagueña.***

***Precisamente de esta situación intermedia entre la montaña y el mar le vienen dadas a Istán una gran parte de sus características físicas, socioeconómicas y por supuesto históricas.***

***La forma del municipio semeja la de un triángulo equilátero e invertido con la base dirigida hacia el norte donde limita con Tolox. El vértice nororiental limita con Monda, en una estrecha franja, al igual que lo hace con Parauta en el vértice noroccidental. El lado occidental del triángulo es una amplia línea que delimita los territorios de Istán y Benahavís, mientras que el lado oriental lo comparten Ojén al norte y Marbella al sur. En el vértice sur concurren las líneas divisorias de Benahavís e Istán.***

***Las especiales características de su enclave, un pequeño promontorio sobre los valles de los ríos Verde y Molinos, así como su proximidad a Marbella, hicieron que los musulmanes eligiesen este lugar para establecerse. Una vez conquistada la Tierra de Marbella y tras la conversión general de 1500, las presiones ejercidas sobre los mudéjares fueron el detonante para iniciar una marcha subrepticia hacia el Norte de África que fue abortada cerca de la desembocadura de Río Verde.***

***Durante la rebelión de los moriscos de 1568, Istán se erigió cabecilla de los alzados y en sus montañas se vivieron encarnizadas batallas, hasta la derrota del Fuerte de Arboto (Plaza Armas) en que fueron sometidos por el Duque de Arcos y, posteriormente, exiliados al interior de la Península.***

***En 1570 se inicia un proceso de repoblación con cristianos viejos que procedían de diferentes puntos de España, entre los que se repartieron las propiedades de los moriscos. Uno de aquellos grupos procedía de la huerta murciana y hablaban el "panocho", una peculiaridad que influyó para que desde entonces se aplicara los nativos de Istán este gentilicio.***

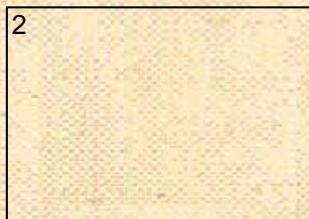
***Con el asentamiento de estos pobladores se inicia un modo de vida diferente del anterior y que es origen del actual sistema social.***





1937 - PRO-MUNICIPIOS - dentado			
1	A1	azul claro / negro	5 cts R
2	A1	castaño	5 cts RR

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Istan" violeta o negro			
3	A2	verde negro	5 cts C

A2





# IZNATE



*No se conoce la época en que fue fundada la villa de Iznate, sin embargo, se sabe que en la antigüedad disfrutaba del privilegio de Behetría, por el que los vecinos eran sus dueños absolutos, sin aceptar otro señorío que el de la persona que ellos mismos designaban, que normalmente pertenecía al pueblo llano.*

*Su nombre árabe se localiza en hisnat, los castillos, o Hisn Aute, castillo de Aute. Algunos historiadores, aseguran que en el año 879, en un caserío inmediato al poblado de Hisn Aute nació el famoso rebelde al Califato, Omar Ben Hafsun.*

*Iznate se rindió a los Reyes Católicos cuando éstos conquistaron Vélez-Málaga en 1487. Posteriormente, por estar en una de las zonas más conflictivas durante la rebelión morisca de mediados del siglo XVI, se sumó a la sublevación que fue sofocada por Juan de Austria, siendo sus moradores expulsados.*

*La villa quedó desierta hasta 1574, en que por orden de Felipe II y según consta en el libro de fundación guardado en el Ayuntamiento, llegó una comisión especial para hacer un reparto equitativo de las tierras y heredades de su jurisdicción entre cristianos viejos. Procedían estos nuevos pobladores de Antequera, Estepa y otras ciudades del interior, en un total de 59 familias, cuyos nombres, procedencia, edad, estado y otras circunstancias figuran en el dicho libro de fundación.*





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Istan" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# JIMERA DE LIBAR



*Los datos prehistóricos son escasos, pero dada la proximidad de la Cueva de la Pileta, es seguro que este fértil valle fue habitado por el hombre del neolítico.*

*También los romanos poblaron estas tierras, estando cruzada por una calzada romana que unía el Campo de Gibraltar con la ciudad de Acinipo.*

*Fue a la llegada de los árabes, cuando Jímera de Libar fué conocida como INZ ALMARAZ, que significa fortaleza o castillo de la mujer. No hay duda de que el castillo existió en el lugar dónde hoy se encuentra la iglesia, pues en su reciente reconstrucción aparecieron restos de un cementerio árabe.*

*En 1485 pasa a manos cristianas, al efectuarse la Reconquista de Ronda por los Reyes Católicos, siendo su término incorporado al de esta ciudad pasando a denominarse "Lugar de XIMERA de LÍBAR".*

## *Iglesia de Jímera de Libar*

*De todo este pasado, Jímera de Libar guarda una gastronomía típica caracterizada por los cocidos, las migas, las tortillas de tagarninas o espárragos trigueros, las sopas de vinagre, el "malcocinao", todo acompañado por postres como la miel de romero sobre hojuelas, los roscos de vino, roscones, huevos "nevaos", suspiros y madalenas.*

*No nos olvidaremos de las bebidas típicas, encabezadas por la zarzaparrilla y la mistela.*





1937 - PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2					
1	A1	rosado		5 cts	C
2	A1	rosado	sin dentar	5 cts	C

A1



1937 - PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2					
3	A2	violeta		5 cts	R
4	A2	violeta	sin dentar	5 cts	RR
5	A2	violeta/negro		5 cts	RR

A2



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Jimera de Libar" violeta o negro					
6	A3	verde negro		5 cts	C

A3





# JUBRIQUE



*Todos los pueblos del río Genal tienen topónimos de origen árabe. Poco después de la reducción de los moros, por Fernando el Católico, éstos se rebelaron de nuevo, siendo esta montaña de Sierra Bermeja a la que subió D. Alonso Aguilar, famoso capitán, con todo un ejército para reducirlos, y sobre ella se desarrolló la terrible batalla (1494) en la que perdieron la vida él y casi todos sus hombres, incluidos quinientos jinetes a caballo, mientras su hijo, junto con el Conde Ureña y algunos más lograron escapar a la ira de los moriscos serranos, que estaban enfurecidos y desesperados por los reiterados y violaciones de los tratados. A comienzos del siglo XVI las capitulaciones se convirtieron en letra muerta, por lo que los moriscos tuvieron que abandonar los lugares y dejar paso a los castellanos que, como conquistadores, se van aposentando en la zona. Muchas de estas familias moriscas fueron desterradas a Galicia y el Norte de África, aunque algunos de sus miembros regresaron ilegalmente y se hicieron salteadores en la Sierra como la banda de Marcos el Meliche, auténtica precursora de las bandas de Bandoleros. En 1510 Benameda y Rotilla, que también eran solarlegos del Duque de Arcos, como Jubrique, aparecen totalmente despoblados. En el Censo Real de 1594 podemos leer: "Xubrique se encuentra bajando de Sierra Bermeja, en lo último del Algarbe de Ronda, posee dos anejos sobre el río Genal, tiene 2898 habitantes, y confirma con Genalguacil al Sur y con Algotocín al Oeste". En el Censo de Madoz del año 1846 figura con 2698 habitantes, y es de reseñar que a partir del siglo XVII se intensificó la relación con Gibraltar, siendo frecuente la práctica del contrabando y el bandolerismo a través de los arriscados vericuetos de la Sierra. Históricamente, la Serranía ha estado ocupada desde el Paleolítico con una continuidad casi ininterrumpida hasta nuestros días. Íberos, romanos, visigodos, árabes y cristianos la escogieron como lugar para vivir por sus recursos y valor estratégico, dejando numerosos restos por toda la Comarca.*





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Jubrique" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	S

A1





# JUZCAR



***Posiblemente el origen de Júzcar sea anterior a la época árabe. Con la conquista cristiana, los asentamientos que existían dispersos por el municipio se despoblaron y se reunieron en el asentamiento actual. En 1505 se levanta la primitiva Iglesia.***

***El edificio más destacado es la iglesia parroquial de Santa Catalina, obra del siglo XVI que a lo largo de su historia ha experimentado transformaciones y diversas reformas.***

***El municipio ofrece al visitante lugares de interés como el castañar del Genal, las ruinas de la Real Fábrica de Hojalata San Miguel, la Sima del Diablo, el río Genal y Los Molinos en el Río de "Las Suas" . También contamos con varios despoblados, como: Moclón, Alcudia, Benamayón, Xenae(casarones),.... y el impresionante Torcal de los Riscos (compartido con Cartajima).***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Juzcar" violeta o negro			
1	A1	verde negro	R

A1





# MACHARAVIAYA



**Macharaviaya es un municipio, de la provincia de Málaga, situado a 235 msnm. Macharaviaya está en la comarca de la Axarquía. Su población en 2005 era de 362 habitantes. Sus habitantes se denominan Macharatungos.**

**Limita al Norte con los municipios de Almáchar e Iznate, al Este con Iznate y Vélez-Málaga, al Sur con el municipio de Vélez-Málaga y Rincón de la Victoria y al Oeste con el municipio de Moclinejo**

**El núcleo de población está situado sobre un conjunto de colinas en forma de anfiteatro. Su altura máxima es el cerro de la Capellanía (481 msnm). El núcleo urbano se encuentra a 235 msnm. Recibe las aguas del arroyo Ibero, que nace en la pedanía de Vallejo y pasa por Benaque para desembocar en el Caiz**

**Es incuestionable su origen árabe. Se trataba de un mashar hispanomusulmán o alquería (mashar de Abu Yahya). La fundación de Macharaviaya data de 1572. La iglesia parroquial, sin embargo, fue edificada en 1505 y puesta bajo la advocación de San Jacinto, que más tarde sería reconstruida con la financiación de la familia Gálvez. Durante el siglo XVII, Macharaviaya llevó una vida próspera basada en la economía del cultivo de la vid. Un siglo después la familia Gálvez (Matías, José, Miguel, Antonio y Bernardo) se lanzó a la aventura americana. José de Gálvez y Gallardo, primer Marqués de la Sonora, fue Visitador del reinado de Nueva España y luego Ministro de Indias del rey Carlos III. Matías, hermano de José, fue militar y Virrey de Nueva España y legó su nombre a Texas. Le sucedió en el virreinato su hijo el general Bernardo, primer Conde de Gálvez, que desempeñó un importante papel en la independencia de Estados Unidos. Miguel fue embajador en Prusia y en Rusia en tiempos de Catalina la Grande, introduciendo el vino malagueño en las cortes europeas. Y Antonio fundó el Departamento Marítimo de Cádiz y fue Coronel honorario. Su hija María Rosa de Gálvez es una de las más destacadas poetas y dramaturgas de la Ilustración.**

**La huella de la familia Gálvez, cuya influencia dio origen a que a Macharaviaya se la conociera como el pequeño Madrid, se reflejó en la reconstrucción de la iglesia, el impulso a la agricultura y en la instalación de la Fábrica de Naipes, que poseía el monopolio de este producto para su venta en América.**

**Otra familia ilustre de Macharaviaya, la familia Cabrera, dio destacados personajes, como el Teniente General Francisco de Cabrera y Ramírez (1763-1842), con meritorio papel en la guerra de la Independencia, donde combatió a los franceses junto al duque de Wellington y a Juan Martín el Empecinado.**

**En el siglo XIX la filoxera atacó los viñedos del término municipal, provocando el empobrecimiento y con ello el progresivo despoblamiento de la villa.**

**En el siglo XIX nació en el anejo de Benaque, perteneciente al municipio de Macharaviaya, el ilustre**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Macharaviaya" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts R

A1





# MÁLAGA



***Para encontrar el primer enclave cultural asentado sobre la capital hay que remontarse al primer milenio a.de J.C. cuando comienza la colonización fenicia de la costa***

***Sudoriental andaluza con la fundación de Gadir (Cádiz) en el 1100 a.de J.C. por los fenicios procedentes de Tiro, que es seguida con las fundaciones por estos mismos colonizadores, de Malaka (Málaga), Sexi (Almuñécar) y Abdera (Adra), alrededor del 800 a. de J.C. Pero sería más correcto hablar de establecimientos de factorías comerciales que de fundaciones de ciudades propiamente dichas. De cualquier forma, Malaka es el primer enclave cultural sobre la demarcación de la actual capital malagueña del que se tienen noticias históricas. Por último, hay que referir, que los establecimientos de estas factorías fenicias a lo largo de la costa Sudoriental de la península ibérica hubieron de realizarse sobre una base étnica íbera.***

***Posteriormente a la colonización griega que llega a interesar a puntos muy cercanos de lo que es hoy la capital de la provincia, Málaga se encuentra durante más de sesenta años bajo la dominación cartaginesa que, tras las guerras púnicas, acaba en el año 202 a. de J.C. con la victoria romana y el paso de Málaga a la órbita imperial de los vencedores dentro del área de la Hispania Ulterior (la Baética durante la égida de Augusto, hasta el 14 d. de J. C.).***





Por estos años el Municipium Malacitanum es punto de tránsito dentro de la Vía Hercúlea, verdadera catalizadora de la ciudad desde un enfoque económico y cultural, al comunicarla con otros enclaves desarrollados de la Hispania interior y con los demás puertos del Mediterráneo. De esta época data el teatro romano que, a pesar de sus reducidas dimensiones (una cavea de 31m. de radio y un alzado de 16 m.) pasa por ser uno de los más antiguos de toda la Hispania.

En el año 325, cuando se celebra el Concilio de Nicea, Málaga aparece como uno de los pocos enclaves romanos dentro de la península en los que había enraizado fuertemente el credo cristiano. Anteriormente a esta fecha se habían venido produciendo en la ciudad frecuentes levantamientos de carácter antirromano catalizados precisamente por la oposición al paganismo de estos hispanorromanos asimilados al cristianismo.

Tras la división del Imperio Romano y al tiempo que se produce la definitiva crisis del mismo, Málaga entra dentro de las áreas de la Península afectadas por las grandes migraciones y asentamientos de los pueblos germanos, concretamente de los vándalos silingios, que durante el siglo V vienen importando de Oriente el credo arriano. En la apologética del catolicismo y en contra del arrianismo, destacó la prédica de Severo, obispo de Málaga, el primer nombre ligado a la historia cultural de la capital malagueña.

A principios del siglo VIII comienza el derrumbe de la monarquía goda y a mediados de este mismo siglo, la penetración del islamismo en la península ibérica desde las costas del Norte de Africa. Málaga caería definitivamente en el 743 dentro del área de influencia árabe, tras sublevaciones de sus habitantes hispanorromanos que serían sofocadas bajo la égida de Abd Al Ariz, en el 716. Desde ese momento comienza a desarrollarse la ciudad de base visigótica y romana, a impulsos de las necesidades artesanales, comerciales, culturales y de defensa de sus habitantes árabes y mozárabes.

Sería una ciudad floreciente, enmarcada por un recinto amurallado provisto de cinco grandes puertas y cuajada de arrabales y barrios asimismo amurallados, dentro de los que evolucionaban los adarbes, salpicados de huertas a orillas del Guadalmedina, cruzada de Este a Oeste por una vía que comunicaba al puerto y la fortaleza con el interior del recinto amurallado; anexos al recinto y de forma independiente del resto de la ciudad se asentaban los barrios de comerciantes genoveses y las juderías.

En el siglo XIV se produjeron los primeros intentos de conquista por parte de las tropas cristianas, que no se produjo hasta un siglo después, tras un largo asedio en el que jugaron un gran papel las pequeñas elevaciones del entorno de la ciudad. Una vez tomada, el 19 de agosto de 1487 en estos lugares se levantaron los conventos de La Victoria y de La Trinidad. La ciudad empezó a cambiar de aspecto adaptándose las nuevas construcciones al gusto de los conquistadores. Es la época en la que la ciudad cuenta por primera vez con una gran plaza, la Plaza Mayor (hoy de la Constitución). A partir de este momento las comunidades religiosas desempeñarían una función importantísima en el crecimiento urbano de Málaga. Las iglesias y conventos construidos fuera del recinto amurallado que empezaron a aglutinar a la población dan lugar a la formación de arrabales extramuros. Los siglos XVI y XVII fueron duros para la ciudad, no solo por las consecuencias que trajo consigo el levantamiento de los moriscos y su posterior expulsión, sino también por las epidemias e inundaciones provocadas por el río Guadalmedina, que se vieron acompañadas de varias malas cosechas sucesivas durante el siglo XVII. En esta época tiene lugar la construcción del puerto y posterior ampliación.

Con la llegada del siglo XVIII la ciudad empieza a recuperarse y esto se nota en una nueva ampliación del puerto y en la reanudación de las obras de la catedral, que estaban paralizadas. A principios del siglo XIX Málaga ya tiene dos sectores bien definidos, ambos enclavados fuera del centro de origen medieval: en el extremo occidental el paisaje urbano empieza a configurarse influenciado por la actividad industrial de la Málaga de esa época, mientras en el otro extremo de la ciudad empiezan a aparecer villas y hoteles del más puro estilo "belle époque".

Con la desamortización y el derribo posterior de viejos edificios eclesiásticos la ciudad ganaría nuevos espacios para su crecimiento. Se abre la calle del Marqués de Larios y la Alameda. Sin embargo los avatares políticos del siglo XIX dejaron penosos recuerdos en la ciudad, siendo de destacar el fusilamiento de Torrijos y sus seguidores. El siglo terminó bajo el signo de la crisis económica: hundimiento de la incipiente industria, plaga de filoxera, etc.

La crisis se ahondaría aún más en las primeras décadas del siglo XX hasta que, a partir de los años 60 el boom





COMISION PROVINCIAL DE REFUGIADOS MALAGA			
1 A1	rojo	25 cts	RR

A1



IZQUIERDA REPUBLICANA - FONDO ELECTORAL			
2 A2	carmin	10 cts	RR

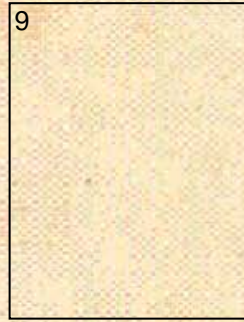
A2





AUXILIO AL NECESITADO - dentado			
1 A2	lila	5 cts	C
2 A2	azul	10 cts	C
3 A2	nº 2 sin dentar	10 cts	S
4 A2	castaño	25 cts	S
4 A2	naranja	50 cts	S
6 A2	verde	1 pta	S
7 A2	negro	2 pts	R
8 A2	rojo	3 pts	R
9 A2	castaño	5 pts	RR
10 A2	verde gris	7,50 pts	RR
11 A2	violeta	10 pts	RR

A2





Auxilio de Invierno - dentado 11 1/2				
12	A3	azul claro	5 cts	S
13	A4	azul claro	5 cts	C

A3



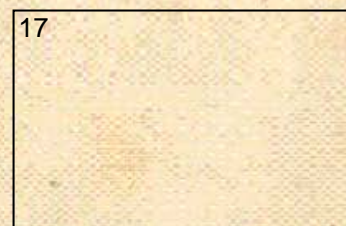
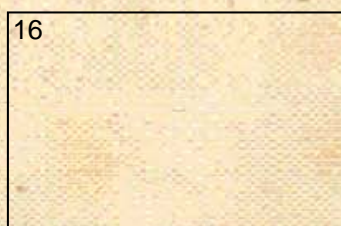
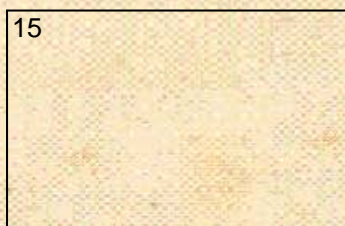
A4



AUXILIO DE INVIERNO - Papel Delmeina-- dentado 11 1/2				
14	A5	azul	5 cts	S
15	A5	azul gris papel blanco fino	5cts	S
16	A5	nº 15 calcado al dorso	5 cts	R
17	A5	nº 15 sin dentar	5 cts	R
18	A5a	azul	10 cts	S



A5



A5a

AUXILIO DE INVIERNO - Papel Delmeina-- dentado 11 1/2				
19	A6	azul	50 cts	S

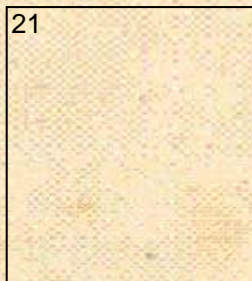
Posiblemente sea posterior a la Guerra Civil . Se utilizó como emblema por el Frente de Juventudes, prendiéndose con alfiler, por lo que presentan perforaciones los sellos utilizados.

A6



SUBSIDIO - PRO-COMBATIENTE - dentado					
20	A7	castaño y bandera	papel ordinario	25 cts	R
21	A7	nº 20	papel delgado transparent	25 cts	R
22	A7	nº 20	sin dentar	25 cts	R

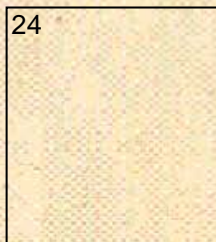
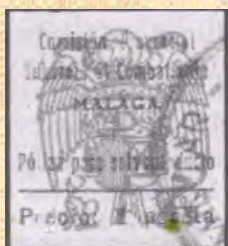
A7



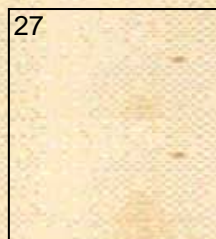


Comision Provincial Subsidio al Combatiente -Poliza para salvaconductor - dentado			
23 A8	negro/amarillo/rosa	1 pta	R
24 A8	azul /naranja/amarillo	1 pta	R

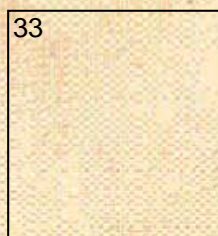
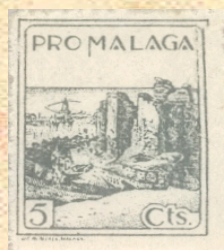
A8



Pro Malaga . Ruinas Gibralfaro -Papel ordinario - dentado 10 3/4			
25 A9	gris verdoso numerados al dorso 4,5 mm.	5 cts	C
26 A9	gris verdoso numerados al dorso 2 mm.	5 cts	C
27 A9	gris verdoso numerados en anverso 4,5 mm.	5 cts	C
28 A9	gris verdoso sin numerar	5 cts	C
29 A9	nº 28 sin dentar	5 cts	C
30 A9	gris verdoso azulado sin numerar	5 cts	C
31 A9	gris negro verdoso ,papel delgado sin numerar	5 cts	C
32 A9	gris negro papel delgado sin numerar	5 cts	C
33 A9	nº 32 calcado al dorso	5 cts	C
34 A9	gis negro papel aspero sin numerar	5 cts	C



A9



LOS SELLOS ANTERIORES SE USARON CON SOBRECARGA LOCAL EN CASI TODA LA PROVINCIA DE MALAGA, SE MUESTRAN EN CADA LOCALIDAD

PRO HUERFANOS DE GUERRA - dentado			
35 A10	azul	50 cts	R
36 A10	castaño	1 pta	R
37 A10	rojo	2 ptaS	R
38 A10	azul palido	sobrecaga "DONATIVO VOLUNTARIO"	1 pta
39 A10	castaño	sobrecaga "DONATIVO VOLUNTARIO"	5 ptS





A10



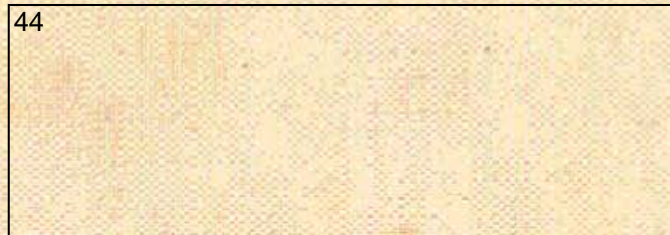
OBRA NACIONAL DE CASAS - dentado			
40	A11	azul turquesa	10 cts S
41	A11	rojo	25 cts R

A11

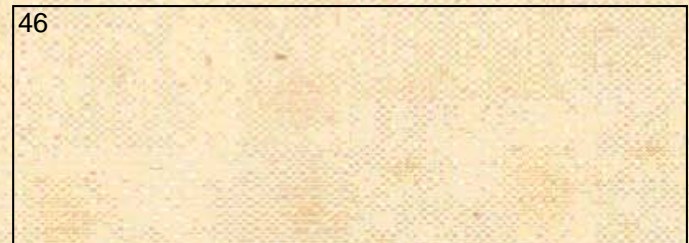
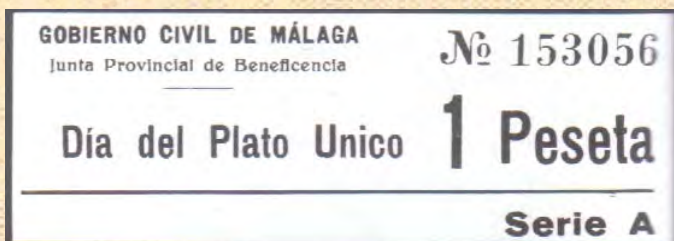


SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES - Dia Semanal Sin Postre			
42	A12	negro sobre salmón serie C	10 cts R
43	A13	negro sobre gris serie D	10 cts R
44	A13	negro sobre salmon	25 cts R

A12



Dia del Plato Unico .Junta Provincial de Beneficencia			
45	A14	negro sobre rosa	1 pta R
46	A14	negro sobre rosa "Subsidio Po Combatientes"	1 pta R





FISCALES / DIPUTACION PROVINCIAL			
SELLO ESPECIAL / DIPUTACION PROVINCIAL -dentado			
1	A1	azul	10 cts R
2	A1	verde	15 cts R

A1

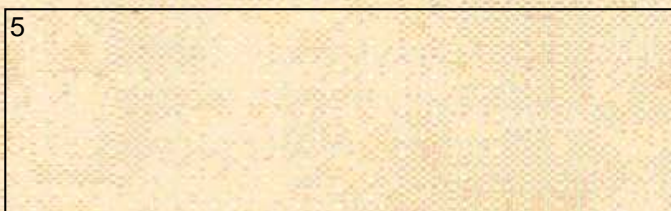


FISCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIO EXTRAORDINARIO - Autorizado por General Ejercito del Sur			
3	A2	negro	5 cts R
4	A2	negro sobre amarillo	25 cts R
5	A2	negro sobre rosa	25 cts R
6	A2	negro sobre rosa lila	50 cts R
7	A2	negro sobre gris	1 pta R
8	A3	negro	5 cts R
9	A4	negro	5 cts R
10	A4	negro con pie de imprenta	5 cts R
11	A5	negro	5 cts R
12	A6	azul sobre amarillo	50 cts R
13	A7	negro sobre rojo	50 cts R

A2

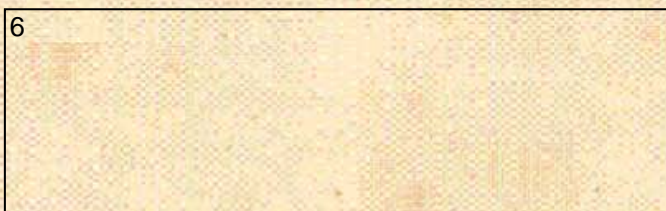
Excmo. Ayuntamiento de Málaga **5 Cts.**  
**ARBITRIO EXTRAORDINARIO** del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.

5

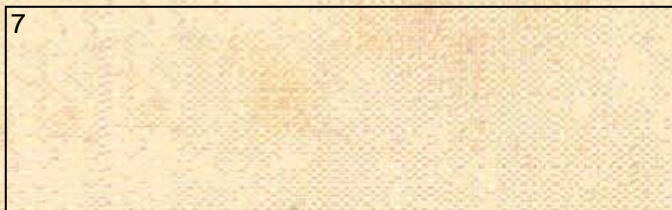


Excmo. Ayuntamiento de Málaga **25 Cts.**  
**ARBITRIO EXTRAORDINARIO** del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.

6



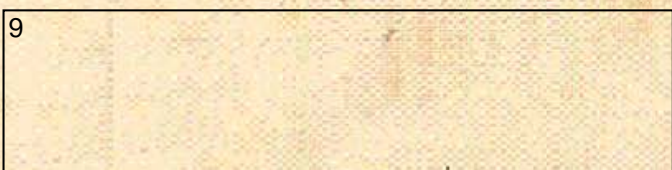
7



A3

Excmo. Ayuntamiento de Málaga **5 Cts.**  
**Arbitrio extraordinario** del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.

9



A4

Excmo. Ayuntamiento de Málaga  
**ARBITRIO EXTRAORDINARIO** del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.  
**5 Céntimos**

A5

Excmo. Ayuntamiento de Málaga  
**Arbitrio extraordinario** del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.  
**5 céntimos**      No. 40136      SERIE 5 1

A6

Excmo. Ayuntamiento de Málaga  
**ARBITRIO EXTRAORDINARIO** del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.  
**50 céntimos**



Excmo. Ayuntamiento de Málaga **50 Cts.**

ARBITRIO EXTRAORDINARIO del 10 por 100 de las consumiciones, concedido a favor de este Ayuntamiento, por el Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur, para la normalización de la vida económica municipal.

A7

**FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES**

**1884 - AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

14 A8	rojo	1 pta	RR
-------	------	-------	----

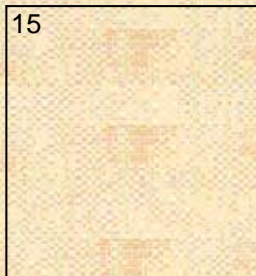


A8

**FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES**

**1896 - AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL- Impresión mas basta quel anterior**

15 A8	azul	10 cts	RR
16 A8	rojo	1 pta	RR



**FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES**

**1904 - AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL-dentado**

17 A9	rojo	10 cts	RR
-------	------	--------	----



A8

**FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES**

**1905 - AYUNTAMIENTO DE MALAGAL-dentado**

18 A10	marron/azul	10 cts	R
19 A10	azul	25 cts	R
20 A10	verde	50 cts	R
21 A10	gris	75 cts	R
22 A10	verde	1 pta	R
23 A10	violeta	2 pts	R
24 A10	violeta	2,50 pts	R
25 A10	naranja	10 pta	R
26 A10	rojo	25 pts	R

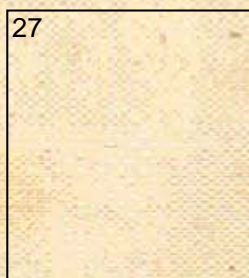
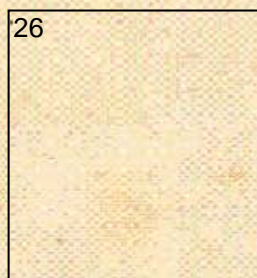
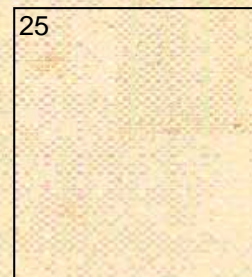
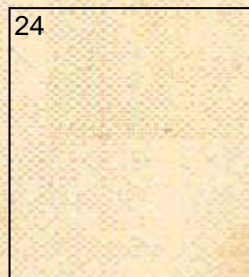
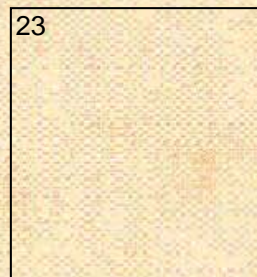
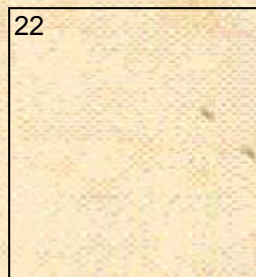
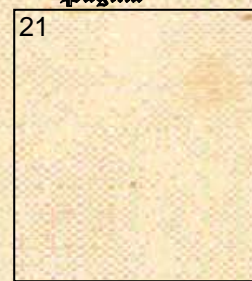
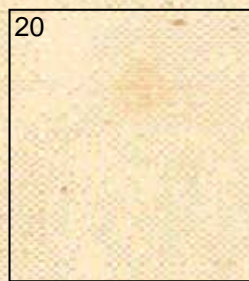
**1906 - AYUNTAMIENTO DE MALAGAL-dentado**

27 A10	violeta	1 pta	R
--------	---------	-------	---





A10



FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES			
SELLO MUNICIPAL- DENTADO			
28	A11	azul	25 cts R
29	A11	rojo	50 cts R
30	A11	violeta	1 pta R
31	A11	verde	10 cts R
32	A11	azul	25 cts R
33	A11	rojo	50 cts R
34	A11	verde	10 cts R
35	A11	azul	25 cts R
36	A11	rojo	50 cts R
37	A11	naranja	2 pts R

A11







**FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES**

**SELLO MUNICIPAL- DENTADO**

38 A12	azul	50 cts	R
39 A12	naranja	3 pts	R

A12



**FISCALES / ARBITRIOS MUNICIPALES**

**SELLO MUNICIPAL-De Anuncios - DENTADO**

40 A13	azul	50 cts	R
--------	------	--------	---

A13





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIOS DE ABOGADOS			
1856 EMBLEMA DEL COLEGIO			
1 A1	negro	sin valor	R
1862 COLEGIO DE ABOGADOS con el EMBLEMA DEL COLEGIO			
2 A2	rojo/verde/negro	12 reales	R
1890 igual al anterior			
3 A2	rojo/verde/negro	5 pts	R

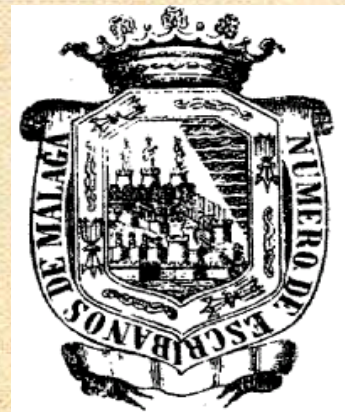


MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIOS DE ESCRIBANOS			
1813 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA			
1 A1	negro	sin valor	R
1836 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA			
2 A2	negro	sin valor	R
1840 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA			
3 A3	negro	sin valor	R



1842 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA			
4 A4	negro	sin valor	R
1852 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA			
5 A5	negro	sin valor	R
1857 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA			
6 A6	negro	sin valor	R





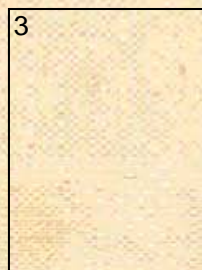
<b>1860 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA</b>			
7 A7	negro	sin valor	R
<b>1861 NUMERO DE ESCRIBANOS DE MALAGA</b>			
8 A8	negro	sin valor	R



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIOS DE MEDICOS</b>			
<b>1898 COLEGIO MEDICO PROVINCIAL DE MALAGA</b>			
1 A1	amarillo	3 pts	R



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / TRIBUTO MEDICO</b>			
<b>1937 - PRO PATRIA - dentado</b>			
2 A2	lila	5 cts	S
3 A2	violeta	10 cts	R





**MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL**

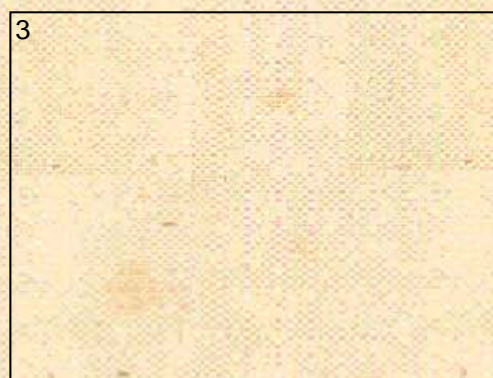
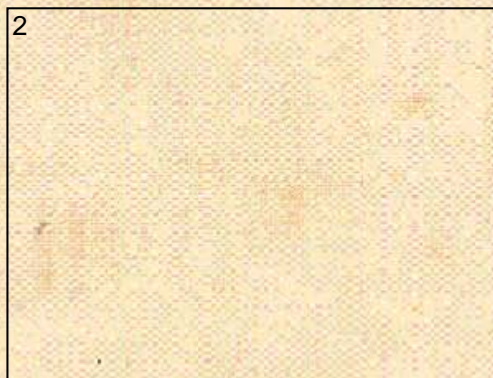
**1858 COLEGIO NOTARIAL DE MALAGA - Legalizaciones**

1 A1 negro sin valor R

**1903 COLEGIO NOTARIAL DE MALAGA - Legalizaciones**

2 A2 verde serie A 1 pta R

3 A2 carmin serie A 1 pts R



**1903 ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MALAGA - Legitimaciones**

4 A2 carmin serie A 2 pts R



**1903 COLEGIO NOTARIAL DE MALAGA - Folios protocolados**

5 A3 verde gris 5 cts R

6 A3 verde esmeralda 10 cts R

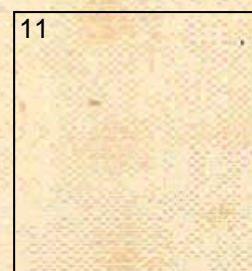
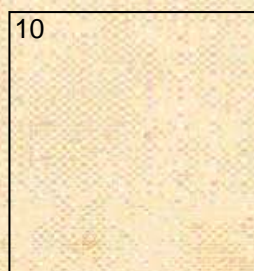
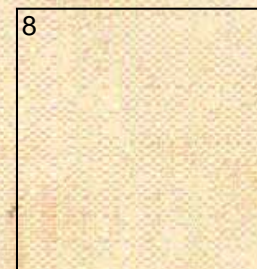
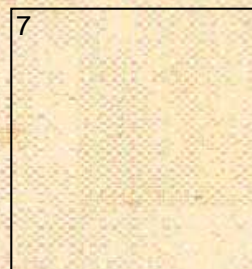
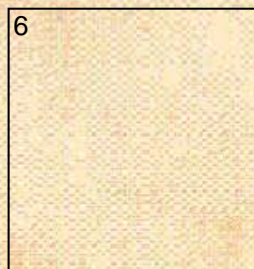
7 A3 verde gris dentado 5 cts R

8 A3 verde esmeralda dentado 10 cts R

9 A3 varmin dentado 25 cts R

10 A3 azul dentado 1 pta R

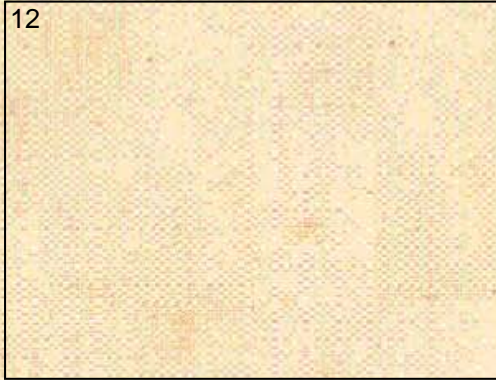
11 A3 verde dentado 5 pts R





**1903 COLEGIO NOTARIAL DE MALAGA - Ultimas voluntades**

12 A2 verde gris Serie A 50 cts



**1883 Para legitimidad de firmas NOTARIOS DE MALAGA -DISTRITO NOTARIAL**

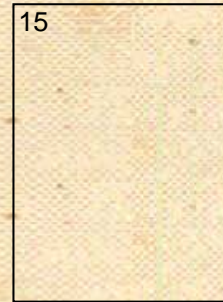
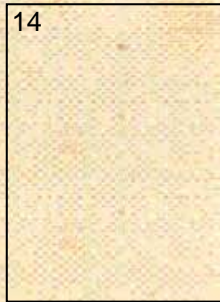
13 A4 rosa lila 2 pts R

**1885 Para legitimidad de firmas NOTARIOS DE MALAGA -DISTRITO NOTARIAL**

14 A4 azul 2 pts R

**1889 Para legitimidad de firmas NOTARIOS DE MALAGA -DISTRITO NOTARIAL**

15 A4 lila claro 2 pts R



**MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES**

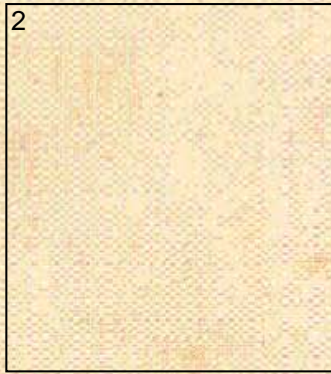
**1843 NUMERO DE PROCURADORES DE MALAGA - Aceptación de poder**

1 A1 negro sin valor R

2 A1 verde gris sin valor R

**1855 NUMERO DE PROCURADORES DE MALAGA - Aceptación de poder**

3 A2 negro sin valor R



**1889 NUMERO DE PROCURADORES DE MALAGA**

4 A3 rojo/azul sin valor R





1904 NUMERO DE PROCURADORES DE MALAGA			
5 A4	negro/azul/amarillo	50 cts	R
6 A5	negro/ violeta/verde	2 pts	



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE FARMACEUTICOS			
POR ESPANA - dentado			
1 A1	azul	10 cts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / AGENTES DE ADUANAS Y COSIGNATARIOS			
Montepío de dependientes de agentes de Aduanas y consignatarios de buques- dent.			
1 A1	carmin	10 cts	R



A



<b>VIÑETAS / BENEFICAS</b>			
<b>ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Málaga) -dentado</b>			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



<b>VIÑETAS ANT GC / RELIGIOSAS</b>			
<b>1926 -Suntuosas procesiones de Semana Santa</b>			
1 A1	azul	sin valor	RR



<b>VIÑETAS ANT GC / RELIGIOSAS</b>			
<b>1927 -Suntuosas procesiones de SEMANA SANTA - dentado</b>			
2 A2	nulticolor	sin valor	RR



<b>VIÑETAS ANT GC / RELIGIOSAS</b>			
<b>1931 -SEMANA SANTA - dentado</b>			
3 A3	nulticolor	sin valor	RR

A 3





**VINETAS ANT GC / FIESTAS Y FESTIVALES**

**1921 -GRANDES FIESTAS -del 14 al 31 de Agosto - dentado**

1 A1 castaño sin valor RR



**VINETAS / DEPORTES**

**CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - MALAGA CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB**

1 A1 azul sin valor S

2 A1 lila sin valor S





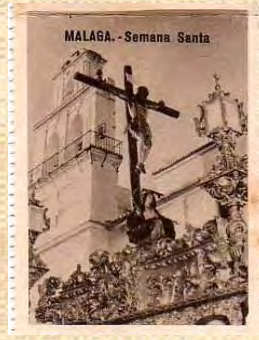
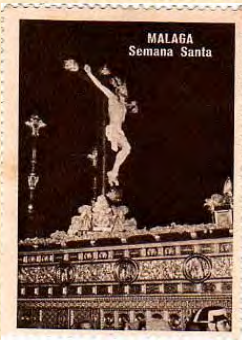
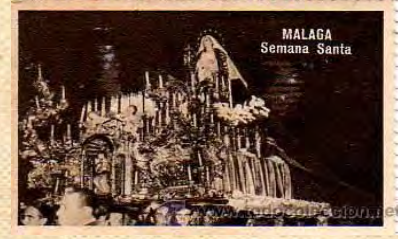
VINETAS POST GC / RELIGIOSAS				
MALAGA SEMANA SANTA - dentado				
1 A1	castaño	emisión particular de propaganda	sin valor	C
2 A1	castaño		sin valor	C
3 A1	castaño		sin valor	C
4 A1	castaño		sin valor	C
5 A1	castaño		sin valor	C
6 A1	castaño		sin valor	C
7 A1	castaño		sin valor	C
8 A1	castaño		sin valor	C
9 A1	castaño		sin valor	C
10 A1	castaño		sin valor	C
11 A1	castaño		sin valor	C
12 A1	castaño		sin valor	C
13 A1	castaño		sin valor	C
14 A1	castaño		sin valor	C
15 A1	castaño		sin valor	C
16 A1	castaño		sin valor	C
17 A1	castaño		sin valor	C
18 A1	castaño		sin valor	C
19 A1	castaño		sin valor	C
20 A1	castaño		sin valor	C
21 A1	castaño		sin valor	C
22 A1	castaño		sin valor	C
23 A1	castaño		sin valor	C
24 A1	verde		sin valor	C
25 A1	verde		sin valor	C



A









VINETAS POST GC / RELIGIOSAS			
1941 - MALAGA SEMANA SANTA - dentado			
26 A2	negro	sin valor	S

A



VINETAS POST GC / RELIGIOSAS			
1942 - MALAGA SEMANA SANTA - dentado			
27 A3	azul	sin valor	S
1943 - MALAGA SEMANA SANTA - dentado			
28 A4	azul	sin valor	S

A



A



VINETAS POST GC / RELIGIOSAS			
1944 - MALAGA SEMANA SANTA - dentado			
29 A5	violta /malva	sin valor	S
1945 - MALAGA SEMANA SANTA - dentado			
30 A6	violta /malva	sin valor	S
1954 - MALAGA SEMANA SANTA - dentado			
30 A7	violta /malva	sin valor	S

A



A



A



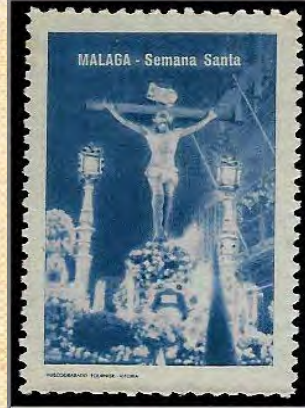
1954 - MALAGA SEMANA SANTA - FOURNIER VITORIA - dentado			
31 A8	azul	sin valor	C
32 A9	azul	sin valor	C
33 A10	azul	sin valor	C
34 A11	azul	sin valor	C
35 A12	azul	sin valor	C
36 A13	azul	sin valor	C
37 A14	azul	sin valor	C
38 A15	azul	sin valor	C
39 A16	azul	sin valor	C
40 A17	azul	sin valor	C
41 A18	azul	sin valor	C
42 A19	azul	sin valor	C



43	A20	azul	sin valor	C
44	A21	azul	sin valor	C
45	A22	azul	sin valor	C
46	A23	azul	sin valor	C
47	A24	azul	sin valor	C
48	A25	azul	sin valor	C
49	A26	azul	sin valor	C
50	A27	azul	sin valor	C
51	A28	azul	sin valor	C
52	A29	azul	sin valor	C
53	A30	azul	sin valor	C
54	A31	azul	sin valor	C
55	A32	azul	sin valor	C
56	A33	azul	sin valor	C
57	A34	azul	sin valor	C
58	A35	azul	sin valor	C
59	A39	azul	sin valor	C
60	A40	azul	sin valor	C
61	A41	azul	sin valor	C
62	A42	verde	sin valor	C
63	A43	verde	sin valor	C
64	A44	verde	sin valor	C











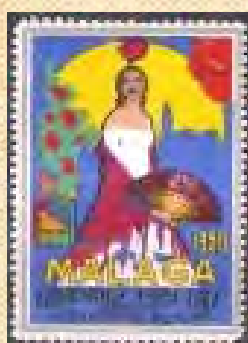
**MALAGA SEMANA SANTA - dentado**

65	A45	castaño	sin valor	C
66	A46	castaño	sin valor	C
67	A47	castaño	sin valor	C
68	A48	castaño	sin valor	C
69	A49	castaño	sin valor	C
70	A50	castaño	sin valor	C
71	A51	castaño	sin valor	C
72	A52	castaño	sin valor	C
73	A53	castaño	sin valor	C
74	A54	castaño	sin valor	C
75	A55	castaño	sin valor	C





VINETAS POST GC / FIESTAS Y FESTIVALES			
1928 - GRANDES FIESTAS DE MALAGA - dentado			
1	A1	multicolor	sin valor S
1929 - GRANDES FIESTAS EN MALAGA			
2	A1	multicolor	sin valor S
1940 -Sello de 1928 HABILITADO PARA LOS FESTEJOS DE 1940			
3	A1	multicolor	sin valor S



VINETAS / MONUMENTALES			
MALAGA			
1	A1	verde	sin valor S
2	A1	castaño rojizo	sin valor S





# MANILVA



**La situación en el Mediterráneo y junto al Estrecho de Gibraltar, paso obligado de gentes y culturas, ha supuesto para las tierras del actual término municipal de Manilva ser habitadas a lo largo de su historia por la mayoría de los pueblos que han pasado por la Península.**

**En la cercana sierra de La Utrera, encontramos una ocupación en cuevas del Neolítico Final.**

**A partir de este momento la continuidad va a ser una constante de estas tierras, Calcolítico, Bronce... Del Bronce final son Los Castillejos y, en Manilva aparece cerámica hecha a mano que nos traslada a esa época, encontrando también cerámica fenicia.**

**La evidencia arqueológica se manifiesta con más abundancia de yacimientos del mundo romano, hay que destacar el del Entorno al Castillo de la Duquesa y la Villa Romana de Sabinillas, que parecen coincidir en el momento de su desaparición.**

**La ocupación musulmana también está presente en Manilva, los yacimientos arqueológicos se encuentran en tierras del interior, alejados de la Costa.**

**Desde el siglo XVI, por pertenecer al Condado de Casares, la historia de Manilva camina junto a la de este municipio. La inseguridad, de las playas y caminos de la zona, provoca que Málaga, Gibraltar y Ronda soliciten a Carlos V que pida al Duque de Arcos más protección y la instalación de una población en la costa.**

**Es en 1528 cuando Carlos V da orden para la construcción de una torre en el llamado Salto de la Mora, unos años después instalan su domicilio en la actual loma de los Mártires, unos 50 vecinos de Casares constituyendo lo que será el "Cortijo", origen de la actual Manilva.**

**Continuarán dependiendo de Casares hasta el 26 de Octubre de 1796, año en que obtiene su independencia, con la concesión del "Real Privilegio de Villarga".**





PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2				
1	A1	rosa	5 cts	C
2	A1	nº 1 sin sentar	5 cts	C
3	A1	rosa carmin	5 cts	C

A1



PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2				
4	A2	carmin/castaño lila	5 cts	S
5	A2	nº 4 sin dentar	5 cts	RR

A2



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Manilva" violeta o negro				
6	A3	verde negro	5 cts	R
7	A3	verde negro	FALSO	5 cts

A3



sello de caucho



"b" POR "v"





# MARBELLA



**Marbella es una ciudad del sur de España, perteneciente a la provincia de Málaga, en la comunidad autónoma de Andalucía. Está situada a orillas del Mediterráneo, entre Málaga y el Estrecho de Gibraltar, y a las faldas de la Sierra Blanca.**

**En el término municipal se han encontrado restos que atestiguan que ya estuvo habitado desde el Paleolítico y en el Neolítico. En la época romana, lo que hoy conocemos como Casco Antiguo, probablemente corresponda con la ciudad de Salduba.**

**Durante la época islámica, los musulmanes construyeron, en el siglo X, un castillo y posteriormente una cerca que protegía la ciudad. El nombre actual puede derivar del nombre que los árabes le dieron: Marbil-la, que a su vez, conforme a estudios lingüísticos recientes, deriva de un topónimo ibérico anterior. El 11 de junio de 1485 se produce la conquista cristiana en la localidad.**

**A principios del siglo XIX surgieron los altos hornos de Marbella, que funcionaban con hierro de la mina de Ojén y madera de la sierra.**

**Durante el período de la II República, Marbella experimenta importantes transformaciones sociales, motivadas por la fuerte movilización política y social, que se ven truncadas por el estallido de la guerra civil y la posterior represión ejercida por el régimen franquista.**

**Tras la Segunda Guerra Mundial, apareció en Marbella Ricardo Soriano Scholtz von Hermansdorff, Marqués de Ivanrey, quien hizo propaganda de Marbella entre sus ricos y famosos amigos, como el príncipe Maximilian von Hohenlohe-Langeburg. Ricardo Soriano adquirió una finca situada entre Marbella y San Pedro y allí construyó un complejo hotelero denominado "Venta y Albergues El Rodeo", dando comienzo al desarrollo turístico de Marbella.**





**BENEFICENCIA - dentado 11 1/2**

1	A1	negro	5cts	S
---	----	-------	------	---

A1



**PRO MARBELLA - BENEFICENCIA - dentado 11 1/2**

2	A2	osa sobre crema	5 cts	C
3	A2	nº 2 sin dentar	5 cts	S
4	A2	nº 2 con sobrecarga "CORREOS"	5 CTS	R

A2



**BENEFICENCIA - dentado 11 1/2**

5	A3	azul oscuro	5 cts	C
6	A3	nº 5 sin dentar	5 cts	S
7	A3	castaño violeta	5 cts	S
8	A3	nº 7 sin dentar	5 cts	RR
9	A3	rosa	5 cts	RR

A3



**FRANCO-FRANCO-FRANCO-VIVA ESPAÑA - dentado**

10	A4	rojo / negro sobre añarillo	5 cts	R
11	A4	prueba sin leyenda "5 MARBELLA Cts" sin dentar	sin valor	R

A4





FRANCO-FRANCO-FRANCO-VIVA ESPAÑA - dentado			
12 A5	azul	5 cts	R

A5



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Marbella" violeta o negro			
13 A6	verde negro	5 cts	C

A6





**FISCALES / IMPUESTO MUNICIPAL****AYUNTAMIENTO DE MARBELLA - dentado**

1 A1	rojo	25 cts	R
2 A1	verde	1 pta	R
3 A1	amarillo	2 pts	R
4 A1	azul	3 pts	R





# MARO



**Maro es una pequeña localidad, pedanía perteneciente al municipio de Nerja. Está situada al Este de la provincia de Málaga, en el límite con la de Granada, situada al pie de la Sierra Almijara (Parque Natural) y sobre fértiles campos de cultivos hortofrutícolas que se extienden hacia el mar, conformando uno de los más bellos paisajes de la costa. Maro se levanta sobre los bellos acantilados de su mismo nombre.**

**Su antecedente parece estar en la Detunda romana (Guillén Robles y Simonet), entre Sexi (Almuñecar) y Clavicum (Torrox), junto a la vía romana de Cástubo a Malaca. Era una pequeña villa o factoría dedicada al comercio dotada con una guarnición militar para su protección.**

**Alcanza notoriedad tras la toma de Nerja por los Reyes Católicos y el posterior repartimiento en 1490 a favor del judío Maimón Levi. En su vega del Sanguino se dan los mejores frutos tropicales de la zona. Se cuenta que reinando Felipe II, Hernando el Darra, morisco notable que fue uno de los dirigentes de la resistencia del Peñón de Frigiliana, tuvo un encuentro con el capitán Luna en este lugar. En el siglo XVIII era señor de Maro Lucas Navío de la Peña, poeta, que ganó un certamen literario en Granada en el año 1699.**

**En la Vega de Sanguino se dan los mejores frutos tropicales de la zona. Se cuenta que reinando Felipe II, Hernando el Darra, morisco notable que fue uno de los dirigentes de la resistencia del Peñón de Frigiliana, tuvo un encuentro con el capitán Luna en este lugar. Maro tuvo una etapa próspera en el primer tercio del siglo XIX con la exportación de frutos extratempranos. Sus habitantes viven de la agricultura.**

**Al sur del núcleo se encuentra la llamada Casa grande, en la que se afirma que pernoctó el cardenal Cisneros a su paso por la costa. Junto a la casa existía una torre fortificada y al lado de ella están las ruinas del segundo trapiche o ingenio azucarero construido en el municipio de Nerja a principios del siglo XVII.**

**El pequeño núcleo urbano está muy cuidado, limpio y es tranquilo. Dentro de sus tierras se encuentra La Cueva de Nerja, verdadera maravilla natural y los Acantilados de Maro ( Paraje Natural ). Este antiguo barrio de pescadores aloja bonitas calas y pequeñas playas pedregosas que forman el litoral de este tramo de la costa. En un bello rincón que se abre hacia el mar con amplia panorámica de los Acantilados y las estribaciones de la Sierra de Almijara.**

**Destaca en su patrimonio la parroquia de Ntra. Sra. de las Maravillas, Patrona de Maro, la iglesia fue construida a finales del siglo XVII. Destruida por un incendio, fue reconstruida por el marqués de Solar, señor de Maro. Su estructura es de una sola nave y cubierta con armaduras de madera de parhilara, aunque muy reformada en 1887. Su fachada es muy sencilla, sobresaliendo una pequeña torre cuadrada con imposta que termina con capitel piramidal y pequeña cornisa.**





## Sello de Málaga sobrecargado a mano "Maro" violeta o negro

1 A1

verde negro

5 cts

S



A1

cuestionable





# MIJAS



***Mijas fue un poblado perteneciente a la Turdetania, fundado junto a la fortificación de la que todavía quedan restos en la actual planicie de la Muralla, y que se reducen a alguna puerta maltrecha o al trozo de muralla que nos habla de la solidez con que fue construida.***

***Fenicios y griegos pasaron por aquí ante las noticias que tenían de la riqueza y variedad de las minas existentes en esta zona, cuyos metales a partir de entonces fueron enviados a las ciudades de Oriente.***

***En el siglo II es citada en la Geografía Ptolomeo, geógrafo y astrólogo de la Escuela de Alejandría, que debió viajar por estas costas, dada la exactitud con que describe los emplazamientos de algunos lugares.***

***Los romanos la llamaron Tamisa y mantuvieron con ella un importante comercio, favorecido por la construcción de la Vía Apia que unía Málaga y Cádiz.***

***Fue conquistada por los musulmanes después de la toma de Málaga, por el año 714, que permitieron que sus habitantes mantuvieran sus bienes, su religión y sus costumbres, a cambio de la tercera parte de lo que producían sus propiedades agrícolas y ganaderas.***

***Durante el reinado de Omar Ben Hafsun, los mozárabes mijeños mantuvieron buenas relaciones con él, incluso muchos de ellos engrosaron las filas del ejército de Bobastro. Posteriormente, y por la necesidad que tenía Ben Hafsun de posesionarse de las fortalezas próximas al mar, consiguió tomar los castillos de Tolox, Comares y Mijas. Perteneció al reino independiente de Omar hasta que Abderramán III la volvió a reconquistar cuando ya había muerto Ben Hafsun y la ciudad dependía de los hijos de éste.***

***Mientras duró el asedio de Málaga por los Reyes Católicos, resistió los ataques de los ejércitos conquistadores. Pero cuando sus defensores se enteraron de la rendición, y pensando que las condiciones de la capitulación serían ventajosas, depusieron también ellos las armas. Cuando llegaron a Málaga vieron que ésta se había entregado sin condiciones, sometiéndose a la voluntad y merced de los reyes. Se les introdujo primeramente en el corral de la Alcazaba y después, la mayoría de ellos fueron dados y vendidos por los reyes como esclavos a la nobleza y otros caballeros que participaron en la guerra.***

***Dos años después de la conquista de Granada, se procedió al reparto entre cristianos viejos de las casas, heredades y demás tierras que formaban parte de la jurisdicción de la villa.***

***Durante la guerra de las Comunidades, Mijas permaneció fiel al Emperador. Por a esta actitud, Doña Juana firmó el 2 de enero de 1521 una real cédula declarándola exenta de alcabalas y otorgándole el título de Villa***





PRO MIJAS dentado 11 1/2				
1	A1	azul	5 cts	C
2	A1	verde claro	5 cts	S
3	A1	rojo anaranjado	5 cts	S

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Mijas" violeta o negro				
4	A2	verde negro	5 cts	S

A2





# MOCLINEJO



*Cuando los primeros moradores de la montuosa comarca dejaron su vida errante de pastores, para dedicarse a las prácticas agrícolas que habían aprendido de sus vecinos los fenicios primero, y de los romanos después, se produce el nacimiento de estos pueblecitos y estos caseríos que derraman hoy su gracia y alegría por todo el contorno. Aquellos hombres recibieron el arado, que les facilitaba el laboreo de los campos, muy difícil hasta entonces, y les proporcionaba una vida más tranquila y de mayor rendimiento que la ajetreada y penosa que hasta entonces habían llevado. Pronto estas tierras pendientes y pedregosas se vieron cubiertas por el verdor de las vides, los olivos, las higueras y los almendros.*

*Una familia construyó su vivienda junto a las tierras que el jefe de la tribu les había asignado para que las cultivasen. Los labriegos circundantes que también recibieron tierras con el mismo objeto, por razones de vecindad y con miras a su seguridad y defensa, construyeron las suyas no muy distantes, y así hasta dar lugar a estos pueblos surgidos con las características que hoy presentan, y que si bien son incómodas de andadura, ofrecen una fisonomía agradable y sencilla, a la que se une el encanto de un suelo que baja y sube en soberbio despliegue cara al mar, y que han sabido hacer de un terreno de naturaleza pedregosa, otro laborable y productivo. Moclinejo es un claro ejemplo de todo lo mencionado anteriormente.*

*Los historiadores antiguos dan diferentes denominaciones a la villa. Nebrija, en su libro, "Décadas d'as", lo llama Moclinetum, Valera, dice que su nombre es Mohinete, en la historia del Marqués de Cádiz se lee Modinete, y otros lo llaman Molinete o Molinillo. En su castillo, hoy desaparecido, se dio el grito de guerra que trajo como consecuencia "la derrota de la Axarquía", cuando los Reyes Católicos trataban de apoderarse de Málaga.*

*En el año 1482, el rey de Granada Muley Hacen, al ser derrotado por su hijo Boabdil, se trasladó a Málaga para vivir en la Alcazaba, trayendo consigo a su ministro Abulcasín Venegas, que organizó a los Musulmanes malagueños y a los de Ronda para atacar constantemente a las comarcas fronterizas. Contra estos actos los cristianos deciden en un Concejo de caballeros y capitanes celebrado en Antequera en marzo de 1482, realizar una incursión en Málaga entrando por la zona de la Axarquía, así que el miércoles 19 de marzo 2.700 caballos y unos 1.000 infantes entraban en la Axarquía, encontrando a su paso las aldeas desiertas, ya que sus habitantes habían huido, llevándose consigo sus enseres y su ganado, a refugiarse en los castillos o en las grutas, irritados los cristianos por el escaso botín obtenido incendiaban todo cuanto encontraban a su paso, corriendo esa suerte la aldea de Moclinejo, cuyos vecinos se habían refugiado en su castillo y miraban impotentes como ardían sus casas, surgiendo entonces en ellos la idea de organizarse y luchar contra sus enemigos, originando de este modo una gran revuelta de todos los habitantes de la zona, que situados en los lugares altos arrojaban por las pendientes enormes rocas y troncos de árboles que derribaban a su paso hombres y caballos, provocando el pánico entre los cristianos que intentaban reorganizarse y defenderse sin poder avanzar por lo escabroso del terreno, y aunque pidieron auxilio al marqués de Cádiz no pudieron impedir el desastre más completo. De este modo a lo largo de los años se ha llamado " Hoya de los muertos" a un lugar cercano a Moclinejo y " Cuesta de la Matanza" a una de las lomas de la zona.*

*Pero años más tarde, los moros de Moclinejo se sometieron como mudéjares a los Reyes Católicos, quienes nombraron a Diego de Santiesteban alcaide del Castillo, en parte quemado, adjudicando a dicha alcaldía extensos territorios.*

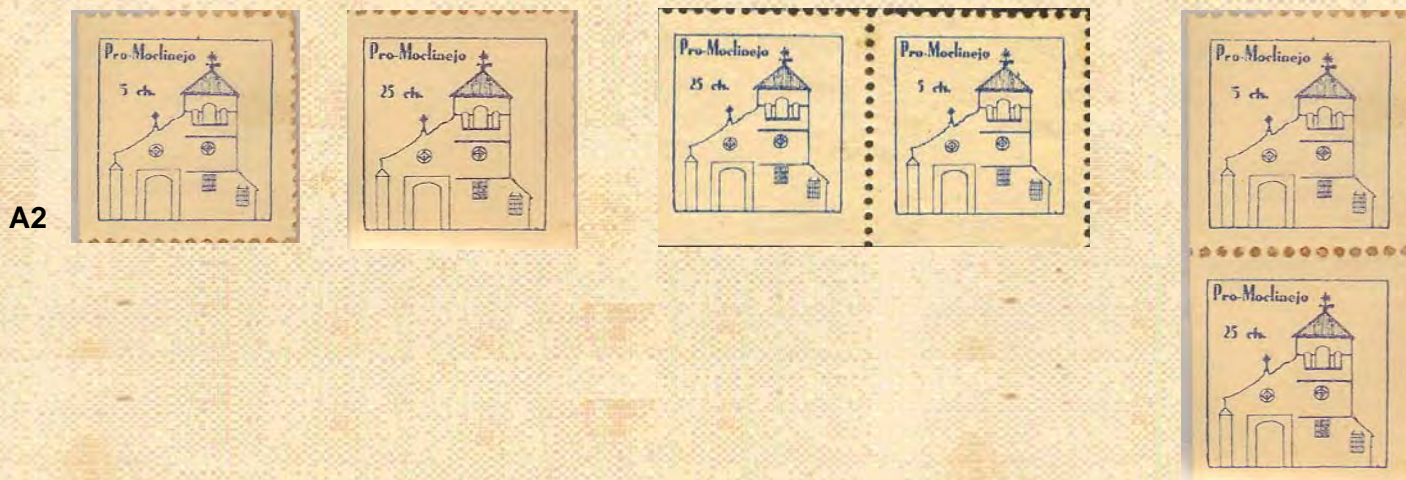




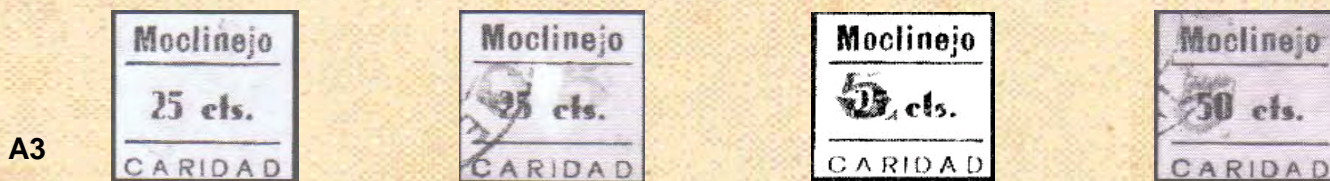
PRO MOCLINEJO			
1 A1	carmin	5 cts	RR
2 A1	negro	5 cts	RR



PRO MOCLINEJO - dentado 11 1/2			
3 A2	azul	5 cts	C
4 A2	azul	25 cts	RR
5 A2	pareja nº 3 y nº 4 horizontal	5+25 cts	RR
6 A2	pareja nº 5 vertical	5+25 cts	RR



CARIDAD			
7 A3	castaño	25 cts	R
8 A3	castaño	sobrecarga 0,5 cts VTA	0,5pts+25cts
9 A3	castaño	sobrecarga 5 cts VTA	5+25 cts
10 A3	negro	sobrecarga 5 cts VTA	5+50 cts



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Moclinejo" violeta o negro			
11 A4	verde negro	5 cts	R





# MOLLINA



**Los primeros pobladores de estas tierras aparecen ya en el Neolítico a juzgar por los restos arqueológicos de la Sierra de la Camorra, contigua a la de Mollina, con la que también se identifica. Allí, en la Cueva de las Goteras y en la de la Higuera han aparecido cerámicas de esta época. En otra cueva, la de Los Porqueros también se han encontrado pinturas rupestres representando figuras humanas esquemáticas. Así mismo han aparecido restos neolíticos en los parajes denominados Cerro de la Fuente y Cerro de las Viñas.**

**De la época romana se conserva un mausoleo-templete en el Cortijo de La Capuchina y un fuerte, el castillo del Capiruzón, único en Andalucía con esas características, en el paraje de Santillán. No tenemos noticias de lo que ocurrió aquí durante la edad media, tan solo conocemos los restos de una torre vigía en el Cerro de la Fuente, de la que aún pueden verse sus cimientos de forma circular.**

**Tras la conquista cristiana empezaron los repartos de las tierras entre los vencedores y la repoblación con cristianos. Por la zona de Torre Molina, donde ahora se asienta el pueblo, quedó un trozo grande sin repartir, que se entrega al Cabildo de la ciudad de Antequera. Este trozo será llamado Cortijo de la Ciudad, y con una extensión de 1.816 fanegas se reparte entre los nuevos colonos en 1575, dando así origen a la fundación del pueblo actual. Poco tiempo después del reparto se crea la primera parroquia, que se amplía en 1687, cuando el pueblo contaba ya con 200 habitantes.**

**En esta época, Humilladero dependía de la parroquia de Mollina, de la que se independiza a final de siglo.**





BENEFICENCIA dentado 11			
1	A1	azul	5 cts C
2	A1	nº1 sin dentar	5 cts C
3	A1	castaño violeta	5 cts C
4	A1	rojo	5 cts R

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Mollina" violeta o negro			
5	A2	verde negro	5 cts C

A2





# MONDA



**Monda es un municipio español de la comunidad autónoma de Andalucía, situado en la provincia de Málaga, en la Comarca de la Sierra de las Nieves.**

**Ubicada a 427 metros de altitud, su término municipal tiene una superficie de 58 km<sup>2</sup> y su población es de 2.094 habitantes**

**Lo más significativo de la historia de esta localidad fue la famosa batalla de Munda, en la cual Julio César venció a los hermanos Cneo y Sexto Pompeyo, en la que se jugaron no sólo la vida, sino la hegemonía del mundo conocido y que aconteció el 17 de marzo del año a. de J. C. A finales del siglo IX, al extender sus dominios sobre casi toda Andalucía Omar Ben Hafsun tras la sublevación de Bobastro contra el poder de Córdoba, edificó para defenderse de las tropas cordobesas entre otros, el castillo de Al Mundat, cuyos vestigios aún perduran sobre un roquedal que preside al actual municipio. El castillo fue arrasado por el caudillo Saib Ibn Al-Mundir en el 308 de la hégira. Los avatares de las luchas intestinas entre caudillos árabes, dejan su secuela de hechos bélicos conformando un entramado histórico sugerente por demás alrededor de este lugar. Hacia el siglo XI el castillo fue reconstruido por los hammudies y en el siglo XIII Monda es una plaza importante de la que salen alcaides y guerreros. Entre final de la primavera y principios del verano de 1485, se sitúa la entrega de Monda al capitán de los Reyes Católicos, Hurtado de Luna, que a partir de entonces ostentará el título de alcaide de Monda. Perteneció a la jurisdicción de Málaga para que fuera beneficiaria del Fuero de Sevilla, quedándose a vivir en la villa los musulmanes que la habitaban en calidad de mudéjares, hasta que tras la rebelión de 1501 en la Serranía de Ronda y en la zona de Marbella, se les obligó a convertirse al cristianismo. En 1508 el rey Fernando concede al marqués de Villena y duque de Escalona, el señorío de las Villas de Tolox y Monda a petición de Doña Juana. En 1570, decretada la expulsión de los moriscos del reino de Granada, se despobló la villa de éstos que serían sustituidos por 80 familias de cristianos viejos a los que se entregó los bienes de los moriscos expulsados, trasladándose la nueva población a la parte más llana. Durante la guerra de la Independencia Monda jugó un importante papel en la estrategia del general español Ballesteros, dirigiendo las guerrillas serranas y en 1811, es visitado el pueblo por el comandante francés Thysel, quien ante la rotunda negativa de los mondeños a facilitarle provisiones, se va de allí a buscarlas a Tolox.**





PRO MUNICIPIOS- BENEFICENCIA - dentado 11			
1	A1	azul claro	5 cts C
2	A1	azul oscuro	5 cts C

A1



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Mollina" violeta o negro			
3	A2	verde negro	5 cts C

A2





# MONTEJAQUE



***La pérdida de los archivos del ayuntamiento, juzgado y parroquia hacen que no existan testimonios documentales sobre su historia que debía ser intensa, según sus apasionantes tradiciones orales.***

***La población de Montejaque es de origen árabe y su nombre, Montexaquez, significa montaña perdida. Hubo en ella un castillo desde el que se vigilaba parte de la Serranía, en una época en la que el pueblo tuvo notable importancia dentro de la zona.***

***Cuando los Reyes Católicos nombraron al Conde de Benavente señor de Montejaque y Benaoján, ambas poblaciones dejaron de ser consideradas como arrabales de Ronda.***

***Durante el levantamiento morisco del siglo XVI se produjeron varios acontecimientos locales, entre los que se destacan los numerosos atentados sufridos por el alcalde morisco por colaborar con las tropas cristianas. Fue recompensado por los cristianos por esta actitud dándole tierras y una renta de por vida, aunque cuando llegó la orden de expulsión para los moriscos tuvo que hacerse cristiano y se bautizó con el nombre de Fernando de Morales.***

***Otro acontecimiento destacable es la refriega que mantuvo el guerrillero de Montejaque, José de Aguilar, con las tropas francesas en el puente del río Gaduares el 20 de octubre de 1810, donde participaron hombres de Montejaque, Benaoján, Atajate, Cortes y Jimera de Líbar, en total unos 250, que vencieron a 600 soldados y 90 jinetes franceses.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Mollina" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# NERJA



**La historia de Nerja, en su mayor parte, se está descubriendo a través de las Cuevas de Nerja, a través de las pinturas que se están encontrando en ella, gracias a ella, por ejemplo, se sabe que los primeros pobladores de esta comarca llegaron aquí en la época del Paleolítico al Bronce. Desde esos días, hasta el boom del turismo de hoy, son muchos los episodios que se han vivido en la zona.**

**Al margen de los descubrimientos de la época del paleolítico, del neolítico o del bronce, hay indicios históricos relativos a la Alquería de Nachira que nos sitúan en la época de dominación árabe, época en la que Nerja dependía de Vélez-Málaga, capital de la comarca de la Anarquía. Tras años de dominación árabe, que han dejado como legado el intenso aroma de jazmín y las calles estrechas, blancas y empedradas, llegó la época de la reconquista de la comarca. Una reconquista no exenta de rebeliones moriscas, batallas y traiciones que tuvo su final en el Siglo XVI, siglo en el que también se construyó la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de esta pequeña villa que en el año 1655 alcanzó los 400 vecinos.**

**Años más tarde, aproximadamente en 1662, se manda a construir por parte del Rey la llamada torre de los Guardas, que hoy en día se ha convertido en el Balcón de Europa. La Historia del Balcón de Europa tiene que ver con el terremoto que asoló la zona a finales del Siglo XIX y la visita del Rey Alfonso XII, quien llamó a este lugar el Balcón de Europa.**

**Posteriormente, Nerja fue creciendo, mejorando sus comunicaciones, ampliando su centro urbano, pero 1959 cambió su historia con el descubrimiento de las Cuevas de Nerja. A partir de ese momento, Nerja comienza a percibir la llamada del turismo, el desarrollo de infraestructuras no se hace notar y hoy en día es una de las ciudades más turísticas del país.**





ASISTENCIA SOCIAL -CORREOS - dentado y sin dentar			
1	A1	verde oscuro	5 cts C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts C
3	A1	verde amarillo	5 cts C
4	A1	nº3 sin dentar	5 cts C
5	A1	castaño	5 cts C
6	A1	nº5 sin dentar	5 cts C

A1



CORREO URGENTE - dentado y sin dentar			
7	A2	Rojo/amarillo/castaño	5 cts C
8	A2	nº 7 sin dentar	5 cts C
9	A2	rojo/ blanco/castaño	5 cts C
10	A2	nº 9 sin dentar	5 cts C
11	A2	castaño	5 cts C
12	A2	nº11 sin dentar	5 cts C

A2



PRO AVIACION - dentado y sin dentar			
13	A3	verde /rojo/castaño	10 cts C
14	A3	nº 13 sin dentar	10 cts C
15	A3	castaño	10 cts C
16	A3	nº 15 sin dentar	10 cts C
17	A3	nº 16 sin pie de imprenta	10 cts C





A3



TIPOS A1-A2 Y A3 HOJA BLOQUE "SALUDO A FRANCO"			
18 A4	con Nº 2 , Nº 8 Y Nº 14	5+5+10 cts	S
19 A4	nº 18 sin numeración	5+5+10 cts	S
20 A4	con Nº 2 , Nº10 Y Nº 14	5+5+10 cts	RR
21 A4	con Nº 2 , Nº 8 Y Nº 17	5+5+10 cts	RR
22 A1-A2-A3	Trio de los nº 1 nº7 y nº 13 sin pie de imprenta	5+5+10 cts	RR

A4







PRO NERJA - 1 <sup>er</sup> aniversario			
23	A5	verde / rosa	5 cts C
24	A5	verde / rosa sin fechas	5 cts R

Se imprimieron en hojas de 24 sellos en 8 filas de 3, el de en medio invertido y el ultimo sin las fechas laterales. Papel blanco o grisaceo





Tipo A5 en HOJA BLOQUE - Sobretasa de franqueo obligatorio			
25	A5	verde / rosa	5 cts S
26	A5	verde / rosa sin fechas	5 cts RR



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Nerja" violeta o negro			
27	A6	verde negro	5 cts C

A6





# OJÉN



La primera vez que se cita Ojén es en la "Crónica de las hazañas de los emires cordobeses". Según la crónica, Abderramán III inicia una batalla para someter la rebelión de los mozárabes (cristianos que vivían en las tierras musulmanas) y los muladíes malagueños. Se sabe que una de las batallas entre los rebeldes y el ejército fue delante de las murallas del Castillo de Ojén. La sublevación de los mozárabes provocó la existencia de un reinado efímero con capital en Bobastro; en el año 921 Abderramán liberó Ojén y su Iglesia fue convertida en mezquita. En 1.485 los musulmanes capitulan ante el Rey Fernando el Católico y se entra de lleno en la Edad Moderna. En aquella época Ojén enviaba a Marbella para exportar a África, pasas, higos secos, almendras, sedas, cera y miel de sus colmenas. Los musulmanes mudéjares pasan a ser vasallos de Castilla y en 1.492 los Reyes Católicos toman totalmente el Reino de Granada, finalizando la Reconquista.

Ojén se constituye en Concejo y se realiza el deslinde del término. Ojén depende de Marbella, que nombra un regidor con jurisdicción civil y criminal. Los Reyes no permitieron la presencia de musulmanes a menos de una legua de la Costa y muchos habitantes de Marbella se establecen en Ojén; la medida se tomó para evitar la colaboración musulmana con los piratas turcos y berberiscos. Había entonces en Ojén 114 vecinos, cuatro de ellos cristianos viejos. A pesar de la promesa de respetar el islamismo los cristianos levantan una Iglesia en 1.505, por orden del arzobispo de Sevilla, Diego de Deza. Los impuestos y la cristianización causan malestar entre los moriscos, hasta que en 1.568, durante la Monarquía de Felipe II se produce la rebelión de los moriscos de Istán, y en 1.569 se les unen los moriscos de Ojén, que huyen con sus familias y enseres a las sierras cercanas abandonando las tierras después de matar a sus vecinos cristianos viejos e incendiar la Iglesia, casas y cultivos. Felipe II nombra al Duque de Medina Sidonia y al Duque de Arcos para pacificar la Serranía de Ronda y acabar con la rebelión. En 1.570 finaliza la guerra y Ojén es repoblado por cristianos viejos. El problema morisco continúa en España hasta que en 1.609 el Rey Felipe III expulsa a los moriscos.

En 1.772 el cronista británico Francis Carter describe Ojén como "un pueblo de gente afable, sencilla, que desconoce el té y el café, pero disfruta de leche de cabra en sus tazas de barro". En 1.807 Carlos IV concede a Ojén independencia de la jurisdicción de Marbella. En 1.905 Pedro Fernández mandó construir la Fuente de los Chorros y en 1.906 el Marqués de Larios levantó el Palacio de Juanar como refugio de caza, donde en una ocasión fue invitado el Rey Alfonso XIII. El Palacio de Juanar fue habilitado como Parador Nacional en 1.965 y desde 1.984 lo explota una cooperativa de trabajadores de Ojén.





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Ojen" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts C

A1





# OLIÁS



**MÁLAGA** La historia de todo el siglo pasado y lo que llevamos de éste en la provincia de Málaga ha visto la desaparición de tres municipios en el censo poblacional. Hay causas diversas y un caso paradójico, el de Torremolinos, que de ser pueblo independiente pasó a depender de Málaga durante 65 años para después alcanzar de nuevo su secesión hace relativamente poco tiempo: veinte años (1988).

Según los censos de 1900, la provincia de Málaga estaba compuesta por 103 localidades: las mismas cien de ahora más Olías, Churriana y Peñarrubia. La cercanía de las dos primeras con la capital, que por entonces ya tenía la nada despreciable cifra de 135.000 habitantes, ha provocado, con el paso del tiempo, la desaparición de sus ayuntamientos y su integración a la ciudad como barriadas, una en el extremo más oriental (Olías) y otra en el más occidental (Churriana). La primera en desaparecer de los censos como entidad local fue Churriana, en la década de 1900, y luego habría que esperar hasta los años 20 del siglo pasado, concretamente hasta 1923, para asistir a la unión de Torremolinos con la capital.

Olías aún aguantó un decenio más, hasta la década de 1940, antes de verse engullida por el crecimiento poblacional de Málaga. Estos tres casos son relativamente lógicos, pues se trata de localidades anexas a la capital que han debido soportar la expansión de una de las ciudades más pobladas de Andalucía a lo largo de todo el último siglo. Pero el caso de Peñarrubia es muy diferente; fue municipio hasta el año 1973, cuando desapareció para convertirse en el lecho del embalse de Guadalteba. En 1970, el último censo oficial en el que figuró, tenía 1.832 habitantes.

Se encontraba al pie de la sierra del mismo nombre entre los términos municipales de Teba, Campillos y Ardales, y la despoblación comenzó en 1971. Su territorio -que incluía también el núcleo de Gobantes, donde estaba la estación de ferrocarril- pasó a formar parte de Campillos, aunque no sin cierta disputa entre los municipios colindantes. Entre el año 1973 y 1988, la provincia de Málaga se quedó 'sólo' con 99 pueblos, y fue Torremolinos, con su independencia de Málaga en 1988, el que volvió a redondear la cifra hasta el centenar justo actual. Uno de los artífices de la secesión fue precisamente el actual alcalde de la localidad, Pedro Fernández Montes, del Partido Popular. Ahora, Villanueva de la Concepción está cerca de convertirse en el municipio número 101.

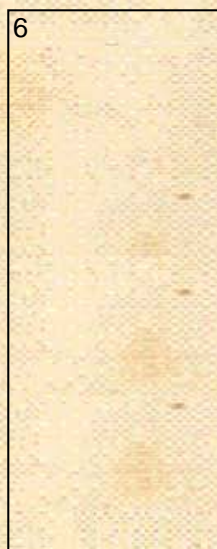
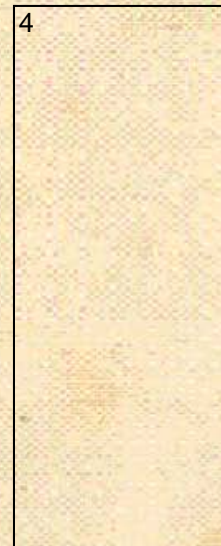
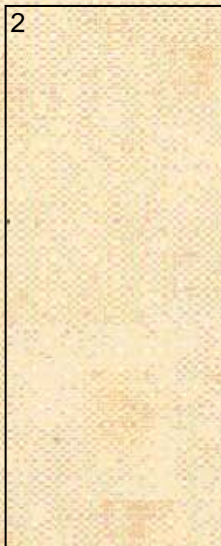




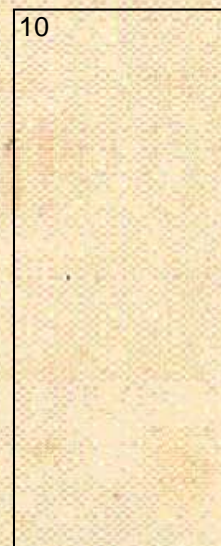
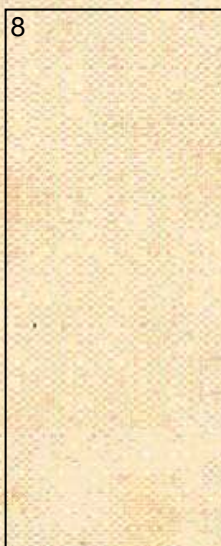
PRO OLIAS -CORREOS -dentado 11			
1	A1	castaño	5 cts C
2	A1	pareja nº 1 vertical capicua	5+5 cts RRR
3	A1	carmin	5 cts C
4	A1	pareja nº 3 vertical capicua	5+5 cts RRR
5	A1	verde	5 cts C
6	A1	pareja nº 5 vertical capicua	5+5 cts RRR

Se imprimieron en hojas de 16 sellos (4x4) la mitad inferior invertida y sin dentado exterior. Existen las variedades de Olías con o sin acento, con uno o dos puntos despues del nombre de la localidad y algunas mas

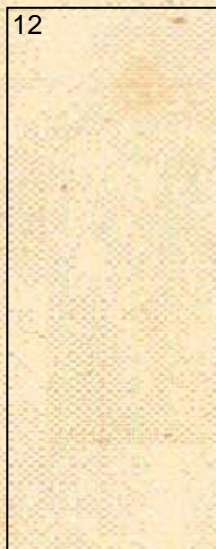
A1



Sellos anteriores con sobrecarga con sello de caucho "Beneficencia" en negro o violeta			
7	A1	castaño	5 cts S
8	A1	pareja nº 7 vertical capicua	5+5 cts R
9	A1	carmin	5 cts S
10	A1	pareja nº 9 vertical capicua	5+5 cts R
11	A1	verde	5 cts S
12	A1	pareja nº 11 vertical capicua	5+5 cts R

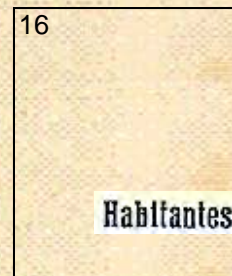
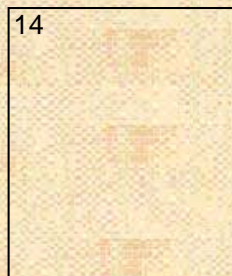






PRO OLÍAS - Beneficencia - dentado 11			
13	A2	carmin	5 cts C
14	A2	nº 13 "H" de "habitantes" en Mayuscula	5+5 cts S
15	A2	azul oscuro	5 cts C
16	A2	nº 15 "H" de "habitantes" en Mayuscula	5+5 cts S

Se imprimieron en hojas de 16 sellos (4x4) 8 en carmin y 8 en azul invertidos. Existen diversas variedades



A2

capital, Olías: Olías; Málaga, a

Sello de Málaga sobrecargado a mano "Olías" violeta o negro			
17	A3	verde negro	5 cts C

A3





# PARAUTA



***El origen del nombre hay que situarlo en la época musulmana, época que también ha dejado como herencia el trazado sinuoso de sus calles.***

***En cuanto al nacimiento del municipio como tal, apenas si existe documentación al respecto. Pero hay un aspecto en el que coinciden la mayoría de los historiadores y es sobre el nacimiento del caudillo Omar Ben Hafsun en el término. Éste era hijo de un noble visigodo y nació en una antigua alquería, llamada Torrichuela o Torrecilla (que en la actualidad pertenece al término de Pujerra). Hay que tener en cuenta que los muladíes descendían de los cristianos que habitaban la zona antes de la revolución musulmana. Los historiadores datan en el año 854 el nacimiento de Omar Ben Hafsun, que pasó a la historia por encabezar una rebelión contra los notables cordobeses, arrastrando tras de sí a toda Andalucía. Este movimiento permitió el nacimiento del reino independiente del Califato de Córdoba, dominado por los Omeyas. El reinado de Ben Hafsun duró hasta su muerte, acaecida en la fortaleza de Bobastro en el año 917, donde fue enterrado, ya convertido al catolicismo con el nombre de Samuel.***

***La población del municipio mermó mucho tras la rebelión de los moriscos, siendo repoblado, al igual que en otros pueblos de la provincia, por cristianos viejos procedentes, en su mayoría, de Cádiz y Sevilla.***

***Parauta es un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), situado al este de la provincia de Málaga en el Valle del Genal, siendo una de la poblaciones que conforman la comarca de la Serranía de Ronda. Por carretera se halla situado a 108 kilómetros de Málaga y a 643 km de Madrid. En 2005 cuenta con una población de 236 habitantes; en 2000 contaba con 225 (datos del INE [1]).***

***El trazado urbano conserva su fisonomía árabe, aunque con incorporaciones de indudable interés, como el arco de la calle Altillo o la iglesia de la Purísima Concepción, del XVI. Paseando por las calles observaremos que el empedrado está presente en muchas de ellas y las casas son de una sola planta con muros de mampostería encalada y ventanas con herrajes. En el pueblo, además, encontraremos dos plazas y tres fuentes.***





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Parauta" violeta o negro			
1	A1	verde negro	5 cts C

A1





# PEÑARRUBIA



**MÁLAGA** La historia de todo el siglo pasado y lo que llevamos de éste en la provincia de Málaga ha visto la desaparición de tres municipios en el censo poblacional. Hay causas diversas y un caso paradójico, el de Torremolinos, que de ser pueblo independiente pasó a depender de Málaga durante 65 años para después alcanzar de nuevo su secesión hace relativamente poco tiempo: veinte años (1988). Según los censos de 1900, la provincia de Málaga estaba compuesta por 103 localidades: las mismas cien de ahora más Olías, Churriana y Peñarrubia. La cercanía de las dos primeras con la capital, que por entonces ya tenía la nada despreciable cifra de 135.000 habitantes, ha provocado, con el paso del tiempo, la desaparición de sus ayuntamientos y su integración a la ciudad como barriadas, una en el extremo más oriental (Olías) y otra en el más occidental (Churriana). La primera en desaparecer de los censos como entidad local fue Churriana, en la década de 1900, y luego habría que esperar hasta los años 20 del siglo pasado, concretamente hasta 1923, para asistir a la unión de Torremolinos con la capital.

Olías aún aguantó un decenio más, hasta la década de 1940, antes de verse engullida por el crecimiento poblacional de Málaga. Estos tres casos son relativamente lógicos, pues se trata de localidades anexas a la capital que han debido soportar la expansión de una de las ciudades más pobladas de Andalucía a lo largo de todo el último siglo. Pero el caso de Peñarrubia es muy diferente; fue municipio hasta el año 1973, cuando desapareció para convertirse en el lecho del embalse de Guadalteba. En 1970, el último censo oficial en el que figuró, tenía 1.832 habitantes.

Se encontraba al pie de la sierra del mismo nombre entre los términos municipales de Teba, Campillos y Ardales, y la despoblación comenzó en 1971. Su territorio -que incluía también el núcleo de Gobantes, donde estaba la estación de ferrocarril- pasó a formar parte de Campillos, aunque no sin cierta disputa entre los municipios colindantes. Entre el año 1973 y 1988, la provincia de Málaga se quedó 'sólo' con 99 pueblos, y fue Torremolinos, con su independencia de Málaga en 1988, el que volvió a redondear la cifra hasta el centenar justo actual. Uno de los artífices de la secesión fue precisamente el actual alcalde de la localidad, Pedro Fernández Montes, del Partido Popular. Ahora, Villanueva de la Concepción está cerca de convertirse en el municipio número 101.





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Peñarrubia" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# PERIANA



La constitución del actual pueblo de Periana es el resultado de la colonización y población de nuestro término desde la 2ª mitad del siglo XVIII, hasta la 1ª década del presente siglo. Después de largas décadas de despoblación, causado por el destierro y definitiva expulsión de los perianenses "andalusíes" llamados "moriscos" por los conquistadores castellanos, colonos procedentes en su mayoría de la Andalucía Occidental y de otros territorios próximos de los antiguos Reinos de Granada y de Málaga fueron afluyendo a nuestro término a lo largo del siglo XIX, constituyendo los antecedentes familiares de la mayoría de los perianenses actuales y urbanizando el pueblo a partir de la Fuente en dirección a la Plaza de la antigua Iglesia o del Ayuntamiento, de la Cruz, de la Lomilleja y del barrio de la nueva Iglesia.

De forma paralela tras la conquista del Reino de Granada por la corona de Castilla, fue cobrando una mayor importancia la producción cerealista y el cultivo del viñedo, al tiempo que nuevos molinos harineros de mayor envergadura sustitúan a antiguos molinos familiares. La casi total desaparición del viñedo que produjo la "filoxera", dio lugar a una expansión del olivar, a principios de este siglo, que se ha visto aumentada en las dos últimas décadas. A medida que ha ido desapareciendo también la siembra de cereal y leguminosa, debido al impacto de la integración de nuestra agricultura en mercadeos más amplios. Es en ese momento cuando adquiere también gran relevancia la expansión del cultivo de frutales, sobre todo del "durazno", aunque actualmente la producción no es muy grande debido a la escasez de agua.

Cabría decir que existen vestigios que hablan de un Periana anterior. En su término han sido hallados numerosos restos arqueológicos que así lo avalen, como los de los yacimientos de los cerros de capellanía y Alcolea y la Aldea de Marchamonas. También estuvieron por nuestras tierras de fenicios, griegos, visigodos y árabes, por su estratégica situación en la alta Axarquía.

Cuenta la leyenda que en la época árabe fue una Alquería donde hubo dos asentamientos defensivos, uno en la cuesta de Santana y otro más al Sur denominado Pereiro, que dieron origen a su nombre. Entre uno y otro se localizaba un gran prado, que en principio servía de abrevadero y descanso de los animales, donde comienza a surgir el definitivo Periana a partir de 1761, que no sería ni Pereiro ni Santana, simplemente Periana.

En 1761 se convierte en Parroquia, la ermita existente y será dedicada a San Isidro Labrador (patrón de la localidad). Fue derrumbada a causa del terremoto que tuvo lugar el 25 de diciembre de 1884 a las 21 horas. Periana sufre un temblor de tierra (intensidad 9 en la escala Richter) que la destruye casi en su totalidad. La solidaridad de toda España, la visita de Alfonso XII y el esfuerzo de los vecinos, hacen que Periana se reconstruya rápidamente tal y como hoy la conocemos. Sus efectos fueron reflejados principalmente en la reconstrucción de viviendas (barrio de la Lomilleja) y la construcción de una nueva Iglesia, sito en la calle que le da nombre.

Actualmente, Periana es un pueblo floreciente, de gente trabajadora y hospitalaria, que basa su economía en las explotaciones agrícolas, especialmente en la producción de aceite y de su famoso melocotón, que por todo el mundo es considerado como el mejor de España





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Periana" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C

A1





# PIZARRA



**En tiempos de la reconquista de Álora (22 junio de 1484) no existía esta villa, pero a finales del siglo XV aparece ya ?el lugar de la Pizarra? levantado sobre tierras de Diego Romero. En el último tercio del siglo XVI aparece como villa, teniendo para su gobierno Alcalde Ordinario y para la custodia de sus campos un Alcalde de Hermandad. En 1592 ejercían tales cargos los vecinos Alonso Boza y Bartolomé de Vargas.**

**En esta fecha el Alcalde de Málaga Licenciado Osorio, despojó de sus oficios a esos dos citados alcaldes de Pizarra. No conformes con la privación de sus cargos, piden justicia y la Real Audiencia y Chancillería de Granada, el 16 de diciembre de 1594, condenó al Alcalde Mayor de Málaga y a otros regidores de la misma, a una multa y a la restitución de las varas que les fueron quitadas. Por Real Cédula expedida en Granada el 26 de enero de 1595, el Escribano de Málaga Manuel Sánchez Boza, restituyó a ambos alcaldes pizarreños sus respectivos oficios. Desde esa fecha Pizarra vino nombrando sus Alcaldes propios, aunque sometidos a la jurisdicción de la ciudad de Málaga, salvo en materia eclesiástica, ya que fue anejo de Álora en el servicio parroquial.**

**En 1566, el Obispo de Málaga Don Francisco Blanco Salcedo, modelo de virtud evangélica y destacado teólogo en el Concilio de Trento, erigió a sus expensas una Ermita donde recibió culto y veneración la Virgen de la Fuensanta, Patrona de esta Villa.**

**En el año 1630 consta el establecimiento de pila bautismal en su Iglesia, que fue erigida en Parroquia, nombrándosele cura independiente el año 1652, ya que el vecindario había crecido hasta pasar de los doscientos.**

**La laboriosidad de sus habitantes hizo progresar y crecer la población, sobre todo a finales del siglo XVIII. Este desarrollo encontraba una dificultad grande: la carencia de jurisdicción, pues solo la tenía sobre el casco de la población (?de goteras adentro?, como dicen los documentos de la época).**

**La necesidad de expansionarse en cultivos y pastos de sus ganados, originaron frecuentes disputas con los pueblos limítrofes, especialmente con Álora. Consta ya en 1748 la existencia de un litigio con Álora sobre el derecho a pastar los ganados de La Pizarra en termino aloreño. Toda la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX se desarrolla en continuos litigios con Álora, Casapalma, Cártama y Casarabonela.**

**Así en 1781 los pizarreños reclaman un Beneficio a la Parroquia de Álora para su Curato. Igualmente, los excesos en la imposición de contribuciones a los vecinos de este lugar por sus labranzas, consumos, tratos y granjerías dentro de la jurisdicción de Álora, originan frecuentes y prolongados litigios, en los que Pizarra y sus habitantes dieron cumplida muestra de su carácter independiente, tesonero y defensor de sus derechos.**

**A principios del siglo XIX cuenta Pizarra con cerca de trescientos vecinos, gobernándose por un Alcalde pedáneo, un Regidor Síndico y dos Diputados, aunque careciendo de jurisdicción ordinaria y hallándose sometido a la justicia de Álora.**

**Ese sometimiento causa vejaciones a los vecinos, tanto en los negocios judiciales, como en las denuncias y repartimientos de contribuciones y por ello deciden acudir el 7 de febrero de 1803 al Rey Carlos IV solicitando la separación del lugar de La Pizarra de la jurisdicción de Álora y de cualquiera otra, así como la concesión del Real privilegio de Villazgo y la asignación del término y jurisdicción.**

**Tras largo e incidentado pleito, en el que los pizarreños dieron pruebas una vez más de su tenacidad y sacrificios, por Real Cédula de Fernando VII, de fecha 19 de enero de 1818, obtuvieron la gracia de Villazgo, aunque no el término jurisdiccional, ante la oposición de Álora, Casapalma y Málaga.**





**BENEFIC(I)ENCIA - dentado 10 3/4**

1	A1	castaño	5 cts	R
2	A1	nº 1 con la "I" de Beneficienza corregida	5 cts	C
3	A1	verde	5 cts	R
4	A1	nº 3 con la "I" de Beneficienza corregida	5 cts	C

A1



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Pizarra" violeta o negro**

5	A2	verde negro	5 cts	C
---	----	-------------	-------	---

A2





# PUJERRA



*De la historia del municipio poco se sabe, por lo que es de suponer que corriera igual o parecida suerte a la de sus pueblos vecinos. De hecho, la mejor información disponible es aquella que pertenece a la tradición oral de los vecinos. Así se afirma que en este entorno el rey visigodo Wamba tuvo posesiones. Lo que sí parece evidente, al igual que en los pueblos próximos, es el origen árabe del núcleo urbano, ya que mantiene patrones muy similares.*

*En cualquier caso, los historiadores sitúan el nacimiento del pueblo en el siglo II, por las inscripciones que figuran en algunas de las fachadas de sus casas, en las que se ven incrustados unos ladrillos con el monograma Cristo, compuesto por las letras griegas de las iniciales del nombre Yesous Christos, que eran las que marcaban las sepulturas de los cristianos en esa época.*

*Siglos más tarde, Pujerra también sufrió los acontecimientos provocados por la rebelión de los moriscos a causa del incumplimiento de las promesas que le fueron hechas por sucesivos reyes españoles tras el final de la guerra entre árabes y cristianos.*

*En el archivo municipal existen documentos de los siglos XVI, XVII y XVIII que aportan datos sobre lo que afectó a la villa la situaciones de conflictos creada entre la población morisca y los cristianos viejos, relacionados con las expulsiones y los nuevos asentamientos.*

*Urbanísticamente se puede decir que hay dos Pujerras: la vieja, con fuertes pendientes de hasta el 45%; y la nueva, en torno a una carretera que es finalista. La primera se conserva tal y como siempre fue. La segunda traslada los modelos arquitectónicos más modernos, aprovechando más el suelo (tres o cuatro plantas) en perjuicio de la estética rural. Es por ello que la primera es la que ofrece más atractivos al visitante, y es la zona a partir de la iglesia del Espíritu Santo, edificio con armadura mudéjar, que abre paso a una de las plazas más coquetas de le Serranía de Ronda. Las calles que descienden al valle son estrechas, quebradizas y están empedradas. Las casas, de mampostería con teja árabe, son de una o dos plantas. En algunas de ellas, como antes decíamos, encontramos, en la fachada, incrustadas las iniciales de Yesous Christos.*

*La proximidad a la Costa favorece las posibilidades de trabajo pero sin perder el contacto directo con los sentimientos nativos de este pueblo del Genal. De todos modos el sistema de vida es complejo ya que tan sólo el 28% de su territorio es productivo, dedicado al cultivo (apenas 97 hectáreas) y unas 610 hectáreas de masa forestal. El resto es improductivo. La ganadería tampoco es relevante con apenas unas 300 cabezas de caprino deambulando por la Sierra Bermeja.*





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Pujerra" violeta o negro			
5 A2	verde negro	5 cts	R

A1





# RINCON DE LA VICTORIA



ACTUAL BENAGALBÓN



## BENAGALBÓN

*En el siglo XV Benagalbón era una alquería con torre de defensa distanciada del litoral como una legua, situación que le benefició al ordenar los Reyes Católicos al final de la conquista que los mudéjares no podían residir a menos de cinco leguas de la costa como medida preventiva de posibles acuerdos de éstos con los norteafricanos. Los que no quisieron abandonar sus propiedades se trasladaron a Benagalbón, lo que incrementó su censo.*

*Benagalbón fue fundado, por miembros de una tribu bereber, los Galb-un, que introdujeron su técnica en la agricultura creando nuevas fuentes de riqueza con la explotación de la vid, especialmente vino y pasa. Durante el reinado de Carlos III se construyó la Casa Fuerte de Bezmiliana y se mejoraron los caminos consolidando a Benagalbón como un núcleo urbano que el presbítero García de la Leña lo relaciono entre los catorce más importantes de la Axarquía en aquella fecha (1789).*

*La construcción del ferrocarril de Málaga a Vélez-Málaga en 1906 con estaciones en La Cala, Rincón de la Victoria y Torre de Benagalbón, desplaza la actividad comercial hacia el segundo hasta que en el año 1949, después de agrias polémicas y de varios intentos de unificar ambos topónimos, se reúne el pleno municipal y, ante la evidencia, decide trasladar la capitalidad municipal y cambiar el nombre de la misma por el de Rincón de la Victoria. hecho que se produce el 17 de febrero de 1950.*

*Benagalbón celebra su festividad el 2 de febrero, día de la Candelaria, Patrona del pueblo, a la que se rinde culto en la parroquia de su nombre, sencilla construcción de planta rectangular cubierta con techo raso formado por rasillones y vigas de madera. La iglesia primitiva data del siglo XVI y sólo quedan las paredes. Presenta un camarín saliente que tiene entrada desde el exterior. La imagen de la Virgen de la Candelaria es de 1940, obra en madera policromada que sustituyó a la antigua.*





HOJA BLOQUE-con 4 sellos de diferente color-Himno Falange al dorso -dent o sin dent			
1 A1	verde amarillo/azul castaño / naranja sobre papel blanco	5+5+5+5 cts	R
2 A1	nº 1 himno invertido	5+5+5+5 cts	R
3 A1	nº 1 sello castaño invertido	5+5+5+5 cts	RR
4 A1	nº 1 sello naranja invertido	5+5+5+5 cts	RR
5 A1	nº 1 sellos castaño y naranja invertido	5+5+5+5 cts	RR
6 A1	nº 1 sello naranja y azul invertido	5+5+5+5 cts	RR
7 A1	nº 1 sellos castaño, naranja y azul invertido	5+5+5+5 cts	RR
8 A1	nº 1 sin dentar	5+5+5+5 cts	R
9 A1	nº 1 sin dentar sello castaño invertido	5+5+5+5 cts	RR
10 A1	nº 1 sin dentar sello naranja invertido	5+5+5+5 cts	RR
12 A1	nº 1 sin dentar sello castaño naranja invertidos	5+5+5+5 cts	RR
13 A1	verde amarillo/azul castaño / naranja sobre papel crema	5+5+5+5 cts	R
14 A1	Nº 12 sin dentar	5+5+5+5 cts	R
15 A1	Nº 12 sin dentar himno invertido	5+5+5+5 cts	R
16 A1	Nº 12 sin dentar sello castaño invertido	5+5+5+5 cts	RR
17 A1	Nº 12 sin dentar sello naranja invertido	5+5+5+5 cts	RR
18 A1	Nº 12 sin dentar sello castaño y naranja invertido	5+5+5+5 cts	RR
19 A1	Nº 12 sin dentar sello azul y naranja invertido	5+5+5+5 cts	RR
20 A1	Nº 12 sin dentar sellos castaño azul y naranja invertidos	5+5+5+5 cts	RR

DEBIDO AL GRAN TAMAÑO DE ESTOS SELLOS , SOLO MOSTRAREMOS LOS TIPOS BASICOS SOBRE LOS QUE SE DERIVAN TODAS LAS VARIANTES MENCIONADAS



A1

1 A1 anverso





# HIMNO

## de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

I

Cara el sol con la camisa nueva  
que tú bordaste en rojo ayer  
me hallará la muerte si me lleva,  
y no te vuelvo a ver.

III

Volverán banderas victoriosas,  
al paso alegre de la paz,  
y traerán prendidas cinco rosas  
las flechas de mi haz.

II

Formaré junto a los compañeros  
que hacen guardia sobre los luceros,  
imposible el ademán, y están  
presentes en nuestro afán.  
Si te dicen que caí me fui  
al puesto que tengo allí.

IV

Volverá a reir la primavera  
que por cielo, tierra y mar se espera  
¡Arriba escuadras, a vencer  
que en España empieza amanecer!

**ESPAÑA** **UNA GRANDE LIBRE**

### ¡ARRIBA ESPAÑA!

1 A1 reverso

#### SELLOS TIPO A1

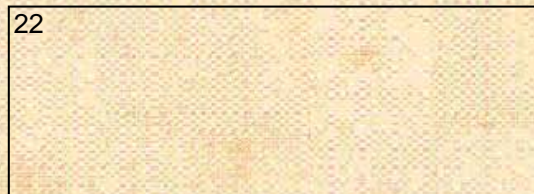
21 A1	castaño violeta	5 cts	C
22 A1	pareja nº 21 sin dentar en medio	5+5 cts	R
23 A1	naranja	5 cts	S
24 A1	rojo	5 cts	R
25 A1	verde	5 cts	R
26 A1	azul	5 cts	R

#### SELLOS TIPO A1- sobrecarga "I Aniversario Liberación 9 Febrero 1938"

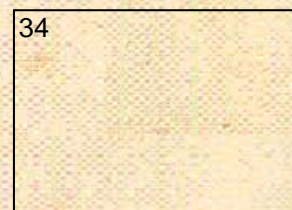
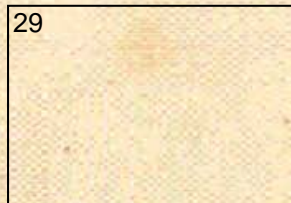
27 A1	castaño violeta sobrecarga en ORO	5 cts	S
28 A1	nº 24 sobrecarga invertida	5 cts	R
29 A1	nº 24 doble sobrecarga	5 cts	R
30 A1	nº 24 doble sobrecarga invertida	5 cts	R
31 A1	castaño violeta sobrecarga en AZUL	5 cts	S
32 A1	nº 28 sobrecarga invertida	5 cts	R
33 A1	nº 28 doble sobrecarga	5 cts	R
34 A1	nº 28 doble sobrecarga invertida	5 cts	R



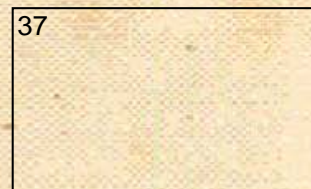
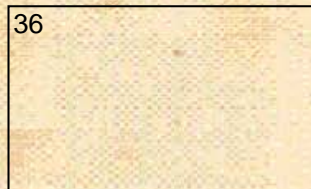
22







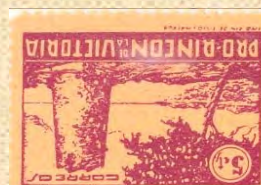
SELLOS TIPO A1- sobrecarga "50 cts"			
35	A1	azul sobrecarga ROJO	50+5 cts S
36	A1	naranja sobrecarga NEGRO	50+5 cts S
37	A1	rojo sobrecarga NEGRO	50+5 cts S



SELLOS TIPO A1-mas leyenda "CORREOS" papeles en color - dentado			
38	A2	lila papel naranja	5 cts C
39	A2	pareja nº38 capicua	5 cts S
40	A2	castaño papel naranja	5 cts C
41	A2	pareja nº40 capicua	5 cts S
42	A2	pareja nº 38 y nº40 horizontal capicua	5+5 cts R
43	A2	castaño papel amarillo	5 cts C
44	A2	pareja nº43 capicua	5 cts S
45	A2	rosa papel amarillo	5 cts C
46	A2	pareja nº45 capicua	5 cts S
47	A2	pareja nº 43 y nº 45 horizontal capicua	5+5 cts R
48	A2	verde papel azul	5 cts C
49	A2	pareja nº 48 capicua	5 cts S
50	A2	lila papel azul	5 cts C
51	A2	pareja nº 50 capicua	5 cts S
52	A2	pareja nº 48 y nº 50 horizontal capicua	5+5 cts R
53	A2	violeta papel rosa	5 cts C
54	A2	pareja nº 53 capicua	5 cts S
55	A2	verde papel rosa	5 cts C
56	A2	pareja nº 55 capicua	5 cts S
57	A2	pareja nº 53 y nº 55 horizontal capicua	5+5 cts R

Existen otras variedades como: parejas verticales con doble dentado en medio o sin dentar en medio; tiras verticales de 5 sin dentado interior

A2







### Webs

[Indice general](#)



[Siguiete](#)





# RIOGORDO



**Riogordo dista 40 km de Málaga. Su altitud sobre el nivel del mar es de 405 msnm, inclinándose el núcleo urbano de norte a sur. Las alturas más destacadas son las del Tajo de Gomer (1.129 msnm), la sierrecilla del Rey (972 msnm), el cerro de Sacristía (620 msnm) y la loma del Terral (573 msnm). Cruzan el término, además del núcleo urbano, el río de la Cueva y los arroyos de la Golilla, Morena y Solanas. Sus fiestas patronales en honor de San Jacinto y Nuestra Señora de Gracia en agosto convocan a miles de paisanos de todos los rincones de Europa. Es también muy famosa la representación de la pasión de Jesús conocida por "El Paso" que se celebra cada viernes y sábado santo con 400 actores aficionados del mismo pueblo.**

**Posee piscina municipal, biblioteca y dos cooperativas donde se produce uno de los aceites mejores de la provincia, en S. Isidro: aceite "El Borbollon" y en S. Jacinto aceite "Riogordo".**

**De los musulmanes conserva el trazado de alguna de sus calles, una callecita que fue zacatín, varios tejares.**

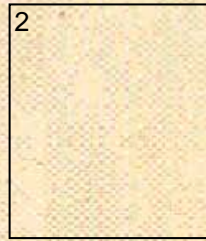
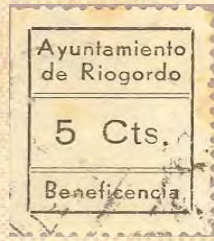
**Riogordo fue uno de los pueblos que más tiempo permaneció bajo la dominación árabe. Una vez conquistados los territorios de la Axarquía por los Reyes Católicos en 1487, comienzan los repartimientos, correspondiendo parte de estos territorios a caballeros y parte a peones, todos ellos cristianos. En la primera mitad de siglo XVI tuvo lugar la fundación real de Riogordo como municipio.**

**Característica peculiar del pueblo son las hornacinas situadas en lo más alto de algunas casas. En total son trece las hornacinas existentes y algunas de ellas ya están documentadas como de finales del siglo XVI. Predominan las dedicadas a Cristos crucificados, dolorosas y santos.**





BENEFICENCIA - dentado 11			
1	A1	negro	5 cts S
2	A1	negro	25 cts RR



PRO MUNICIPIOS dentado 11 1/2				
3	A2	azul	papel blanco	5 cts C
4	A2	azul	papel crema	5 cts C
5	A2	pareja nº 3	sin dentar en medio	5 cts R
6	A2	nº 3 sin dentar		5 cts S
7	A2	nº 4 sin dentar		5 cts S



PRO MUNICIPIOS dentado 11 1/2			
8	A3	azul / azul	5 cts S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Riogordo" violeta o negro			
5	A2	verde negro	5 cts R





# RONDA



*Aunque en el entorno de la ciudad se han encontrado restos prehistóricos que se remontan al Neolítico entre los que destacan las pinturas rupestres de la Cueva de la Pileta, los orígenes de Ronda son celtas quienes en el siglo VI a. C. la llamaron Arunda. Posteriormente los fenicios se instalaron en una aldea cercana que llamaron Acinipo. Arunda, tras ser conquistada por los griegos, pasó a denominarse Runda.*

*Pero Ronda como tal fue fundada como consecuencia de la Segunda Guerra Púnica, durante la campaña que el general romano Escipión llevó a cabo contra los cartagineses que dominaban la Hispania a finales del siglo III a. C. Es entonces cuando se mandó construir el castillo de Laurus el cual favoreció el asentamiento de la población a su alrededor y alcanzando en tiempos de Julio César el rango de ciudad, alcanzando sus habitantes, y los de la vecina Acinipo, la cualidad de ciudadanos romanos.*

*En el siglo V, con el fin del Imperio Romano, la ciudad es tomada por los suevos al mando de Rechila, pasando después por un período bizantino, en el que Acinipo fue definitivamente abandonado, hasta que Leovigildo la integró en el reino visigodo.*

*Panorámica En el 711 se produce la invasión musulmana de la península y, en 713, la actual Ronda abre sus puertas, sin presentar batalla, al jefe bereber Zaide Ben Kesadi El Sebseki. La ciudad pasa a denominarse Izn-Rand Onda (la ciudad del castillo) convirtiéndose en la capital de la provincia andalusí de Takurrunna.*

*Con la desintegración del califato de Córdoba, la cora de Takurrunna pasa a convertirse en la Taifa de Ronda (Banū Ifrēn), un reino independiente regido por Abu Nur Hilal Ben Abi Qurra, y será durante este período cuando se crea la mayor parte del patrimonio monumental con que cuenta el casco histórico de Ronda y los arrabales. Abu Nur Hilal fue sucedido por su hijo Abú Nasar quien tras morir asesinado provocó que Ronda pasará a formar parte del reino sevillano de Al-Mutadid*

*El período islámico de la ciudad finaliza cuando, el 22 de mayo de 1485, el rey Fernando el Católico logra tomarla tras un prolongado asedio. Tras la conquista muchos de los monumentos erigidos por los musulmanes son remodelados adecuándose a la nueva situación que vive la ciudad que inicia un nuevo florecimiento que la hace crecer extendiéndose en nuevos barrios como los del Mercadillo y San Francisco, pasando a conocerse el antiguo núcleo árabe como "La Ciudad".*

*En 1572 se funda la Real Maestranza de Caballería de Ronda con fines de entrenamiento para la defensa y las guerras del reino.*

*En el siglo XVIII la ciudad vive una etapa de importantes construcciones entre las que destacan el Puente Nuevo, que ha pasado a considerarse el símbolo de la ciudad, y la Plaza de toros.*

*A partir de esa época se crean los mitos románticos de bandoleros y toreros. El Castillo del Laurel, alcazaba de Ronda, es derribado por los franceses en su retirada. Durante los siglos XIX y XX la actividad económica de Ronda sigue siendo principalmente rural, siendo el punto de encuentro para los habitantes de los pueblos de la Serranía y teniendo momentos de esplendor a principios del siglo XX con la llegada del ferrocarril*

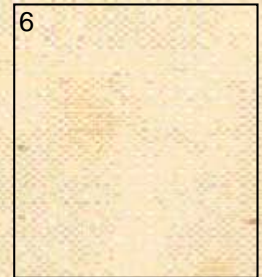
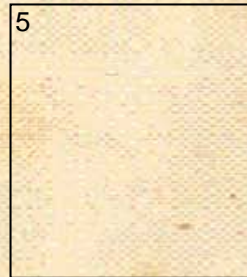
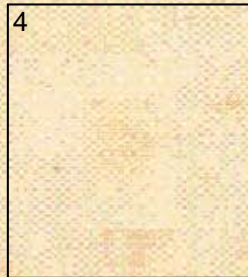




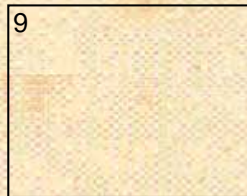
BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado 11 1/2			
1	A1	castaño	5 cts C
2	A1	castaño oscuro	5 cts C



BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado 10 1/4			
3	A2	rosa	5 cts C
4	A2	verde amarillo	10 cts S
5	A2	azul oscuro	25 cts R
6	A2	castaño	1 pta R



BENEFICENCIA - AYUNTAMIENTO DE RONDA - dentado			
7	A3	carmin	1 pta R
8	A3	verde	2 pts RR
9	A3	naranja	5 pts RR
10	A3	castaño	5 pts RR



SELLOS MUNICIPALES SOBRECARGADOS "Beneficencia"			
11	A4	azul sobrecarga azul	50 cts R
12	A3	naranja sobrecarga azul	5 pts R
13	A5	azul oscuro	10 cts R



SELLOS MUNICIPALES con leyenda "Asistencia Social"			
14	A3	pizarra	25 cts R





PRO IGLESIA SOCORRO - dentado				
15 A6	rojo		10 cts	S



LEGION DE BONDAD - CUOTA BENEFICA -				
16 A7	carmin		25 cts	S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Ronda" violeta o negro				
17 A8	verde negro		5 cts	C
18 A8	verde negro	cuestionable	5 cts	C



cuestionable





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE RONDA - dentado				
1	A1	verde	50 cts	R
2	A1	rojo	1 pta	R
3	A1	azul	2 pts	R
4	A1	malva	3 pts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE RONDA - dentado				
5	A2	verde	25 cts	R
6	A2	rojo	2 pts	R
7	A2	castaño	5 pts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO DE RONDA - dentado				
8	A3	castaño	5 pts	R



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RONDA - dentado				
9	A4	verde	50 cts	S





<b>CORPORACIONES / COLEGIO ESCRIBANOS</b>			
<b>1843 ESCRIBANOS DEL NUMERO - RONDA</b>			
1 A1	negro	sin valor	R
<b>1850 ESCRIBANOS DEL NUMERO - RONDA</b>			
2 A1	verde	sib valor	R



2



# SALARES



*Las especiales características de la zona, agua abundante, buen clima y refugio de fácil defensa, hicieron que ya los colonos fenicios y griegos se adentraran hasta Salares, pero fue durante la dominación romana cuando las huellas de la historia son más nítidas. Los romanos llamaron al primitivo asentamiento Salaria Bastitanorum, pues al parecer existía un yacimiento de sal en explotación en sus alrededores. De la época romana ha quedado el puente sobre el río Salares, que aún se conserva en perfecto estado.*

*Como en tantas poblaciones de la comarca, serían los árabes quienes marcarían los rasgos más destacables del núcleo de población actual.*

*Construyeron una pequeña fortaleza en el mismo casco urbano, de la que nos queda uno de sus torreones, cerca de la iglesia, en la casa llamada del torreón.*

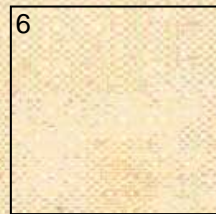
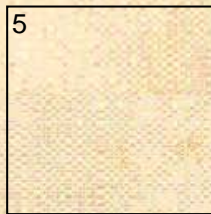
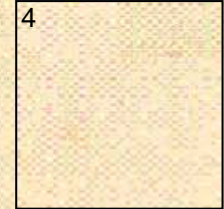
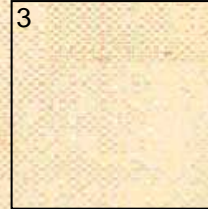
*Después de la conquista cristiana empezaron a surgir quejas de la población morisca ante el comportamiento de sus nuevos administradores, y las protestas terminaron en el levantamiento morisco que se extendió por la práctica totalidad de la comarca. Los pobladores de Salares se unieron a la rebelión y fueron derrotados en la batalla del Peñón de Frigiliana.*

*El terremoto de 1884 no causó víctimas mortales pero ocasionó muchísimos daños en las viviendas.*





PRO SALARES - dentado					
1	A1	negro/bandera	"M" recta	5 cts	C
2	A1	negro/bandera	"W" invertida	5 cts	C
3	A1	azul/bandera	"M" recta	5 cts	C
4	A1	azul/bandera	"W" invertida	5 cts	C
5	A1	azul/bandera	"M" recta	10 cts	R
6	A1	azul/bandera	"W" invertida	10 cts	R
7	A1	azul/bandera "5" estrecho	"M" recta	5 cts	S
8	A1	azul/bandera "5" estrecho	"W" invertida	5 cts	S



ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11 1/2				
9	A2	azul	5 cts	R



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Salares" violeta o negro				
10	A3	verde negro	5 cts	C





# SAYALONGA



**Desde hace siglos las distintas civilizaciones pasaron y dejaron su huella en el municipio. Desde el hombre prehistórico, del que existen algunos vestigios pasando por los romanos, árabes, etc.**

**Los Romanos cultivaron en Sayalonga productos de huerta, aprovechando para ello la cercanía del río y su clima. Emplearon unas terrazas preexistentes junto al río, que tal vez sean de diseño Fenicio. La sencillez de esta idea contrasta con la utilidad que tienen y el papel que desempeñan, pues sirven a la vez para mantener el agua del riego y que dure más tiempo así como para prevenir la desertización que puede causar el arrastre de tierras por las lluvias intensas.**

**Es de reseñar el Alminar Árabe de Corumbela, construido en el Siglo XII, y que está en un estado de perfecta conservación.**

**De Corumbela fue el Rey de Málaga Bisma I, un rey ilustrado al que siempre le gustaba estar rodeado de artistas, bajo cuyo mandato se terminó de construir la Alcazaba quedando tal y como la conocemos.**

**Una rama de una calzada romana pasaba junto a lo que hoy se conoce como Ventorrillo de la Aljibe. Esta calzada era la que desde Málaga iba hasta Almuñecar, vía conocida como "Vía de Antonino". Este camino subía por las tierras de Sayalonga para llegar a Granada atravesando la Sierra Tejeda y Almjara.**

**Pero, no obstante, la civilización que más huella ha dejado en Sayalonga es la árabe. Fruto de su presencia en Sayalonga durante más de 900 años es el casco urbano y muchas construcciones, cuya estampa es la del clásico pueblo árabe, con calles tranquilas y angostas, y de fachadas blancas.**

**Entre otras calles, es destacable el Callejón de la Alcuza, que mide tan sólo 50 cm por su lado más estrecho. Se encuentra en pleno centro del casco histórico, junto a la Iglesia y la Oficina de Turismo.**

**Vista de Sayalonga. En primer plano, el cementerio redondo del pueblo. Entre los vestigios más importantes de los árabes se encuentra el propio Ventorrillo del Aljibe, un aljibe con capacidad para almacenar más de noventa mil litros.**

**Junto a este aljibe se encuentran las ruinas del poblado árabe de Batahiz, cuna de poetas como Mohamed Al-Hasni, poeta de gran importancia en la Málaga árabe.**

**Ya en época cristiana, el monumento más importante de Sayalonga es el cementerio redondo, único en España en su estilo y de gran valor arquitectónico. Puede verse en toda su extensión desde el conocido como "Mirador del Cementerio". En las inmediaciones del mismo se encuentra el Centro de Interpretación del Cementerio Redondo, en el que se conserva un libro de visitas donde se invita a los visitantes a dejar constancia de su paso por la localidad.**





PRO MUNICIPIOS dentado 11 1/2				
1	A1	azul		5 cts S
2	A1	violeta		5 cts R
3	A1	violeta	"Sayalonga" mas centrado	5 cts R



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Sayalonga" violeta o negro				
4	A2	verde negro		5 cts C





# SEDELLA



*Al igual que el resto de los pueblos que forman parte de la cornisa de la Axarquía, es muy probable que el poblamiento de Sedella tenga orígenes muy antiguos y que esta zona fuese conocida por los romanos, a juzgar por los restos encontrados, monedas, cerámica, etc. Es posible que su nombre venga del término latino sedilia que en el Bajo Imperio significaba emplazamiento o posesiones rurales.*

*En el siglo VII, antes de la llegada de los árabes, aparece citada en el mapa de obispados mandado hacer por el rey visigodo Wamba, con el nombre de Sedille, y anteriormente por el obispo malagueño Teodulpo en su congregación episcopal como Sedilla. Después de la conquista cristiana en 1487 se le llama Xedalia. Aunque, según la tradición popular, la denominación data de la época de la Reconquista, cuando en el paraje denominado Arroyo de la Matanza hubo un combate entre cristianos y musulmanes y al referírsele a la reina Isabel cómo fue dicha batalla, respondió: "Sé de ella".*

*También era conocida como Villa Castillo, debido a que en una de las alturas próximas al actual pueblo se encuentran las ruinas de una gran fortaleza, a cuyos pies se asentaría un minúsculo núcleo urbano. Sirvió dicho castillo de sede al señor de aquella zona, el último de los cuales fue don Diego Fernández de Córdoba, al que los Reyes Católicos otorgaron en propiedad la villa y fortaleza y que posteriormente le fueron cambiadas por la villa de Comares, por la reina Doña Juana en 1512.*

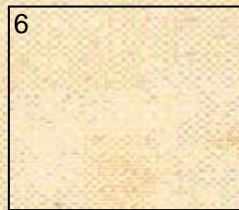
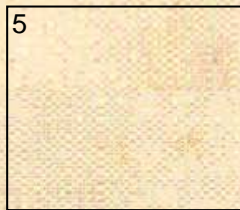
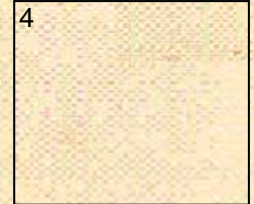
*También se conserva un documento expedido en 1514 por la misma reina Doña Juana y firmado por su padre Fernando V y el Concejo, por el cual se nombran diez testigos de Sedella y otros diez de Comares, para que junto al bachiller Juan de Salmerón, comprueben por dónde van los límites de cada una de las villas para proceder al deslinde de los términos, lo que hace suponer que habrían surgido problemas entre los vecinos de Comares y Sedella a la hora de disponer de sus respectivas propiedades.*

*Durante la rebelión morisca fue una de las primeras poblaciones que se levantaron en armas ya que uno de los cabecillas más destacados en esta zona fue un monfí de la villa. Después de sofocada la rebelión sus tierras fueron repobladas con cristianos viejos de Comares y de la zona de Málaga.*





PRO SEDELLA - dentado					
1	A1	negro / bandera	"M" recta	5 cts	S
2	A1	negro / bandera	"W" invertida	5 cts	S
3	A1	azul / bandera	"M" recta	5 cts	S
4	A1	azul / bandera	"W" invertida	5 cts	S
5	A1	azul / bandera	"M" recta	10 cts	C
6	A1	azul / bandera	"W" invertida	10 cts	C
7	A1	azul/bandera cifra estrecha	"M" recta	5 cts	R
8	A1	azul/bandera cifra estrecha	"W" invertida	5 cts	R



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Sedella" violeta o negro				
9	A2	verde negro	5 cts	C





# SIERRA DE YEGUAS



***El pueblo de Sierra de Yeguas es de fundación relativamente moderna, mediados del siglo XVI y los documentos más antiguos que se conservan en los archivos parroquiales y municipales datan de los siglos XVI y XVII.***

***Por el nombre, se supone que los habitantes de este término se dedicaban a la crianza de ganado equino, existiendo al sur de la población un pilar que se cree era el abrevadero general.***

***No obstante, no muy lejos del lugar donde actualmente se encuentra el casco urbano, se han hallado restos pertenecientes al Neolítico, como hachas de piedra pulimentada, que acreditan la presencia del hombre primitivo por estas inmediaciones.***

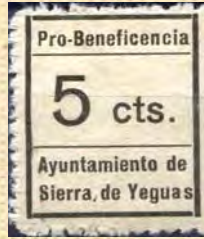
***El hecho histórico más importante del que se tienen noticias no documentadas es el paso por la Sierra del Puntal, de las tropas del regente don Fernando, tío del rey Juan II, antes de la conquista de Antequera en 1410. Si esto fue cierto, los parajes que rodean Sierra de Yeguas verían una de las formaciones militares más grandes de aquellos tiempos, con huestes traídas de Castilla, Ecija, Marchena, Sevilla y de otros lugares donde los vasallos del rey tenían tropas adelantadas.***

***El personaje más importante que merece destacarse, no por ser nacido en el pueblo, sino como muestra de gratitud hacia él, es don Francisco Granados Arjona (1835-1919), natural de Benamejil, quien afirmó que debajo de la sierra había agua abundante, tan necesaria. Hizo lo posible por convencer a todo el pueblo del peso de su razón e invirtió su propio capital en cavar pozos con picos y palas, que no se pudieron concluir al agotarse sus medios económicos. Sesenta años después, en el mismo sitio y con materiales modernos de perforación se han hecho numerosos pozos que dan agua a muchas hectáreas de cultivo, que han cambiado la fisonomía del pueblo y sus alrededores.***





PRO BENEFICENCIA - dentado 11				
1	A1	negro	5 cts	S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Sierra de Yeguas" violeta o negro				
2	A2	verde negro	5 cts	C
3	A2	verde negro	cuestionable	5 cts



cuestionable





# TEBA



***Durante la dominación romana, Teba fue uno de los núcleos de población más importantes de la Bética. Se la llamó Attegua y estaba situada en el lugar que hoy llaman Teba la Vieja. Julio César en sus libros sobre la guerra civil, donde relata las luchas contra Pompeyo, hace una descripción sobre cómo se produjo la rendición de Attegua en febrero del año 45 a. de J.C. después de que el defensor de la ciudad, Numancio Flaco, asesinase a un gran número de habitantes. También se refieren a Teba, Hircio, el relator de la batalla de Munda en sus Comentarios, y Suetonio.***

***A pesar de esto, son escasos los restos de época romana hallados en Teba la Vieja y en el castillo, reduciéndose a algunas monedas de los tiempos de Vespasiano y trozos de ánforas y vasijas de arcilla.***

***Durante la dominación árabe la ciudad fue trasladada al lugar que actualmente ocupa, siendo llamada Ostipo y Ostebba, de donde procede su nombre. El padre Mariana, en el Libro XV de su Historia General de España nos relata la conquista de la ciudad por Alfonso XI de Castilla el 20 de enero de 1389, después de haber sufrido numerosas bajas las tropas cristianas. Crecido con esta victoria, Alfonso XI se lanzó a la conquista de Turón y de Ardales. Teba no volvió a pertenecer a los musulmanes, a pesar de los numerosos sitios que tuvo que resistir, sobre todo en época de Juan II. En aquel tiempo tenía una de las jurisdicciones más grandes de la región y de sus campos saldrían gran número de repobladores a otras zonas recién conquistadas.***

***En la ciudad se puede contemplar la capilla del convento que fundaron los franciscanos y la iglesia parroquial, como edificios notables, aunque el monumento más destacado sin duda es el castillo, construido por los romanos, al menos el primer cuerpo de torres y muros y reedificado posteriormente por los árabes.***





PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2			
1 A1	azul oscuro	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3 A1	azul sobre grisaceo	5 cts	C



PRO MUNICIPIOS - dentado 13			
4 A2	azul	5 cts	S
5 A2	castaño	5 cts	RR



BENEFICENCIA - dentado 11 1/2			
6 A3	naranja	5 cts	C
7 A3	castaño claro	5 cts	C



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Teba" violeta o negro			
2 A2	verde negro	5 cts	C





# TOLOX



**La villa de Tolox, reúne una pizca de todo lo que representa la naturaleza, la historia, la cultura tradicional y el saber popular de las montañas. No en vano, el origen de este pueblo se remonta al Neolítico, como atestiguan los restos encontrados en la Cueva de la Tinaja, a 4 kilómetros cerca del Río de los Horcajos. Algunos historiadores hablan de su origen fenicio y otros lo sitúan en la orbita del dominio de Tartessos. Así lo indica el Castillo, que también que fue ocupado por los romanos posteriormente. El nombre parece venir de Tulos (de origen bástulo) que significa roca alta.**

**De la agitada historia de Tolox dan fe sus restos patrimoniales. Apenas algunas referencias en el nombre de las calles permiten reconstruir la planta de lo que fuera el Castillo, centro de rebeliones moriscas y encarnizadas luchas entre cristianos y musulmanes.**

**Aunque las primeras noticias de su historia datan del año 883, cuando el castillo fue ocupado por Omar Ben Hafsun quien lo fortaleció y lo hizo uno de los principales del reino, cuya cabecera residía en Bobastro y de religión cristiana, enfrentado a los Omeyas de Córdoba.**

**Fue atacado por Mohamed Almondir, Abdal-lah e incluso Abderramán III, quien ante la negativa de Omar de entregar la fortaleza, preparó un fuerte ataque contra el recinto, pero sería derrotado. A la muerte de Omar en el 917, lo hereda uno de sus cuatro hijos, Soleimán, que, en 921 es vencido por Abderramán III, quien destruye implacablemente la iglesia y la alcazaba ordenando construir una aljama (mezquita o sinagoga).**

**Sancho de Angula conquista la villa que se rinde a los Reyes Católicos en el año 1485. Permitieron los monarcas que todos los musulmanes que residían en Tolox y que así lo desearan continuaran viviendo dentro de la población, en barrio aparte que se les señalase, con la única condición de que se declarasen vasallos suyos, respetándolos en su religión, justicia, lengua, indumentaria, usos y costumbres.**

**Estos privilegios fueron suprimiéndose poco a poco ocasionando gran tensión en los moriscos, hasta llegar a un enfrentamiento abierto en la Navidad de 1539, dicen las crónicas que dicho enfrentamiento fue desencadenado por un altercado entre dos mujeres, una musulmana y cristiana la otra. Como castigo a esta afrenta, llegaron tropas que, tras grandes esfuerzos, consiguieron imponerse. Los moriscos huyeron arrasando los campos y castigando a los labradores.**

**Quedó Tolox despoblado hasta 1571, año en que se repuebla por orden de Felipe II con cristianos procedentes de Galicia, Sevilla y Córdoba.**

**En la Guerra de la Independencia lucharon, bajo las órdenes del general jefe del Campo de Gibraltar Francisco Javier de Abadía, contra las tropas invasoras.**





Sello de Málaga sobrecargado a mano "Tolox" violeta o negro			
1 A1	verde negro	5 cts	C





# TORRE DEL MAR

PEDANIA DE VELEZ MALAGA



**Torre del Mar es una localidad con rango de pedanía dependiente administrativamente del municipio de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, Andalucía, España. Es una de las mayores ciudades costeras de la comarca de la Axarquía.**

**Sus orígenes se remontan a la época fenicia y griega, y durante el período romano la localidad, denominada Maenoba, adquirió cierta notoriedad por su importancia comercial. Posteriormente aparecen referencias escritas en el siglo XI, en las memorias de Ab-dallah, último rey Zirí de Granada, donde se hace referencia citándola con el nombre de "Mariyyat Ballis".**

**Su puerto, hoy desaparecido, constituyó en su tiempo un lugar ideal para el refugio de las embarcaciones que llegaban al litoral.**

**Torre del Mar, durante la Edad Media, tuvo la doble misión de vigilar la costa de posibles asaltos por parte de los piratas y servir de aduana, de ahí que esté íntimamente ligada a su castillo, del que aún se conservan algunos restos, aunque en bastante mal estado, en la zona conocida como Dentro de la Torre —calles Angosta, Ancha y Remo—, en la zona de la plaza de la Axarquía, donde también hasta finales de los años 70 se ubicó el mercado municipal de abastos.**

**La localidad disfrutó de Ayuntamiento propio durante un corto período del siglo XIX, entre 1842 y 1848, pero las dificultades económicas condujeron de nuevo a la dependencia administrativa de Vélez-Málaga, que se mantiene hasta hoy.**

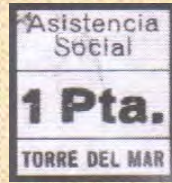
**Ciudad balneario desde principios del siglo XX para intentar atraer el turismo, fue en los años 1960 cuando la zona experimentó un auge urbanístico importante. Hoy en día se trata de un importante destino turístico de la Costa del Sol para turistas españoles y extranjeros.**

**Se pueden distinguir las zonas de Viña-Málaga, El Faro, el Paseo de Larios, El Tomillar, Las Malvinas y La Azucarera**





<b>ASISTENCIA SOCIAL</b>			
1 A1	negro	1 pta	RRR





# TORROX



**En la margen derecha de la desembocadura del río Torrox, justo en los alrededores del faro, fue localizada una ciudad-factoría romana que tuvo su apogeo en los siglos I-IV y que se cree que es la que da origen al pueblo primitivo.**

**Con anterioridad a los romanos, los fenicios se asentaron por estos lares como en otros puntos de la costa malagueña, según atestiguan cuantos investigadores han indagado sobre su presencia en España. El descubrimiento de esta ciudad-factoría romana, cuyo nombre se afirma que fue Caviculum, se debe al torrero del faro Tomás García Ruiz.**

**Los romanos desarrollaron la industria de la conserva del pescado, destacando el célebre gárum (salsa a base de vísceras de pescado seco) que se exportaba a Roma, donde era tan apreciado.**

**Pero el pueblo de Torrox, especialmente los mozárabes (población nativa no integrada en la religión mahometana), estaba descontento. Este malestar le hizo unirse, a finales del siglo IX, a la sublevación conocida históricamente como la de los mozárabes, que encabezó Omar ben Hafsun contra el califato cordobés. El califa Abd el-Rahman III puso sitio al castillo de Torrox en el 914, derrotó y apresó a todos los rebeldes y quemó las naves que acudieron a la costa en ayuda de los sitiados. Cuentan las crónicas que los que no murieron en el asalto al castillo fueron decapitados y sus cabezas enviadas a Córdoba. Torrox quedó así despoblado de mozárabes. En el siglo XI surgió una población completamente musulmana que dependía de la taha de Frigiliana.**

**Durante la época nazarita, siglos XIV y XV, se deja sentir la influencia de éstos por la actividad que le imprimen a la industria de la seda, que extienden por toda la comarca e impulsan la plantación de los árboles de la morera. Torrox se convierte así en el centro recolector de seda que, una vez elaborada, atendía la demanda exportadora y los mercados de Málaga y Granada donde era muy apreciada. Los nazaritas también fomentaron la producción de frutos secos y la caña de azúcar, llegando a existir tres molturadoras de esta última en el término. Se especula con que que el caudillo llamado popularmente como Almanzor naciera en Torrox.**

**Torrox fue conquistada por los Reyes Católicos el 29 de abril de 1487, tras la toma de Vélez-Málaga, pero la victoria no se consolidó hasta el año siguiente. Torrox, junto a Nerja, fue reconquistada por El Zagal un año después en lo que puede considerarse como una hazaña efímera. Las tropas cristianas volvieron a recuperar la villa casi de inmediato. Los Reyes Católicos otorgaron el título de Muy noble y muy leal villa a Torrox y, en 1503, una real cédula de Isabel I autorizó la construcción de una torre en su término para proteger la costa de los ataques de los piratas berberiscos.**

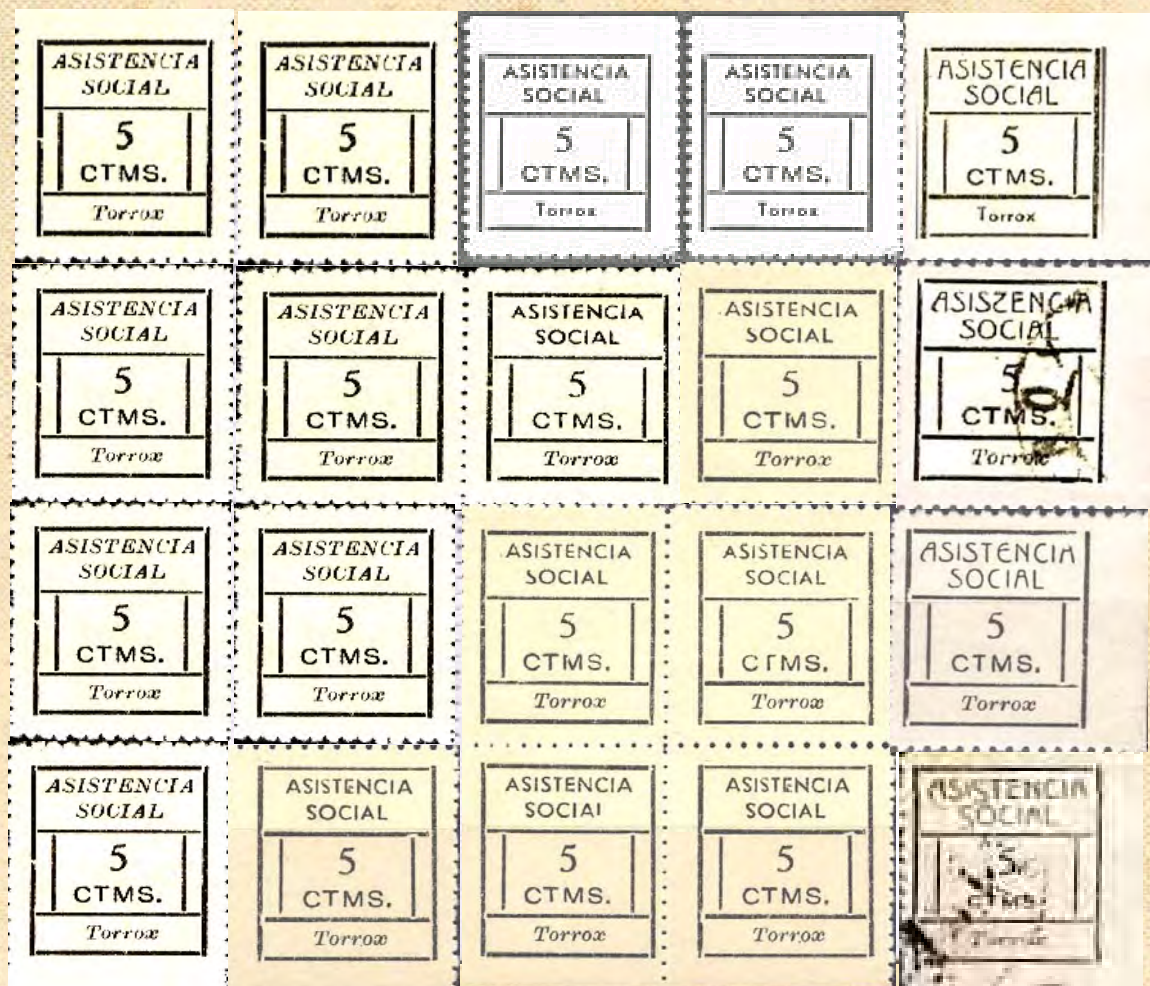
**Terremotos sucesivos asolaron la comarca a finales de 1884**





**ASISTENCIA SOCIAL - Impresos en hojas de 20 sellos 4 filas de 5, din dentar en tres lados, Con o sin marca de control municipal al dorso - dentado 11 1/2 - DISTINTOS TIPOS EN LA HOJA - Todos impresos en color negro**

1 A1	"Asistencia social" y "Torrox" letras inclinadas - En los lugares de la hoja numeros 1, 2, 6, 7, 11, 12, y 16	5 cts	C
2 A2	"Asistencia social" recta y "Torrox" inclinadas - En los lugares de la hoja numeros 8, 9, 13, 17 y 19	5 cts	C
3 A2a	nº 2 "T" de "CTMS" rota como "L" al revés - En los lugares de la hoja numeros 14	5 cts	RR
4 A2b	nº 2 "SOCIAL" por "SOCIAL" - En los lugares de la hoja numeros 18	5 cts	RR
5 A3	"Asistencia social" y "Torrox" letras rectas - En los lugares de la hoja numeros 3, y 4	5 cts	RR
6 A4	"Asistencia social" adornada y "Torrox" letras inclinadas - En los lugares de la hoja numeros 15	5 cts	RR
7 A4a	nº 6 "T" de "Asistencia" es un "2" al revés - En los lugares de la hoja numeros 10	5 cts	RR
8 A5	"Asistencia social" adornada y "Torrox" letras recta - En los lugares de la hoja numeros 5	5 cts	R
9 A6	nº 6 "CTMS" pequeño - En los lugares de la hoja numeros 20	5 cts	RR



**BENEFICENCIA - dentado irregular o sin dentar**

10 A7	azul oscuro	5 cts	C
11 A7	azul celeste	5 cts	C
12 A7	violeta	5 cts	C
13 A7	castaño	5 cts	C







Sello de Málaga sobrecargado a mano "Torrox" violeta o negro			
14 A8	verde negro	5 cts	R



## Webs

[Indice general](#)



[Siguiete](#)





# TOTALÁN



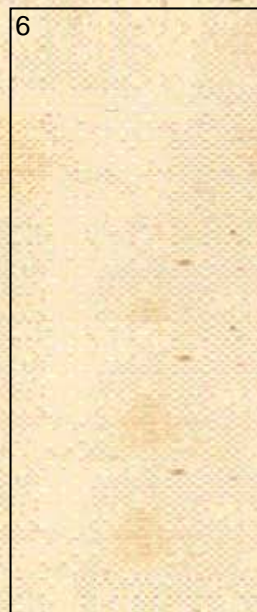
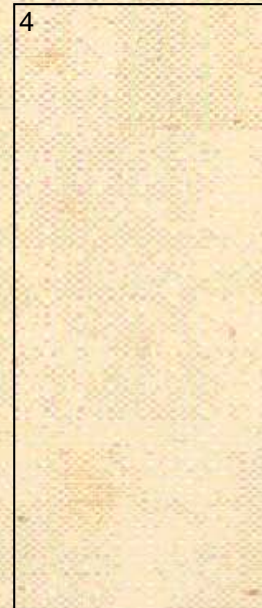
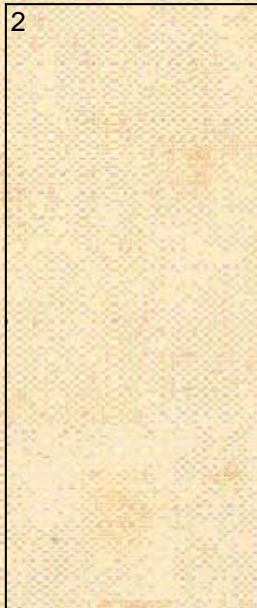
***Sobre una pequeña loma situada en el centro del valle se extiende el pueblo de Totalán, escondido de todas las tierras del entorno. Y escondido también de la historia, de la que apenas se conocen datos referidos a este pueblo. Sabemos que en la época de la Reconquista, el pueblo de Totalán figuraba como una alquería del alfoz de Málaga. Disponía de una torre que en la actualidad está prácticamente destruida. También parece ser que en esta zona, en 1483, El-Zagal derrotó, junto al actual término de Moclinejo, a los ejércitos cristianos que partiendo de Antequera bajaban por el arroyo de Totalán para sorprender a las guarniciones árabes de la zona costera, que ya habían sido advertidas.***

***Este municipio sufrió duramente los efectos de la filoxera durante la plaga de finales del siglo XIX, lo que supuso el abandono de cortijos y tierras, éxodo que aumentó de forma considerable a partir de 1940.***





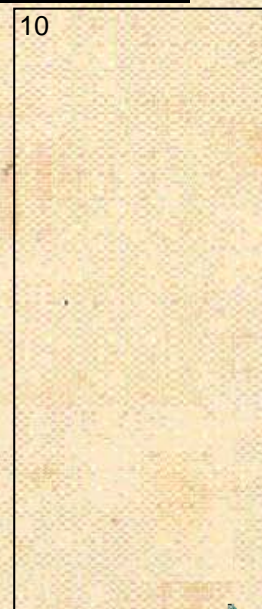
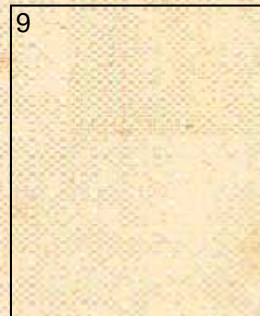
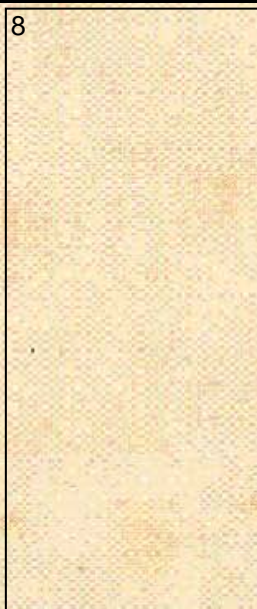
PRO TOTALAN - composición tipografica en hojas de 16 sellos - denado 11			
1	A1	castaño violeta	5 cts C
2	A1	pareja nº 1 vertical capicua	5+5 cts S
3	A1	verde	5 cts C
4	A1	pareja nº 3 vertical capicua	5+5 cts R
5	A1	carmin sin acento en "TOTALAN"	5 cts C
6	A1	pareja nº 5 vertical capicua	5+5 cts R



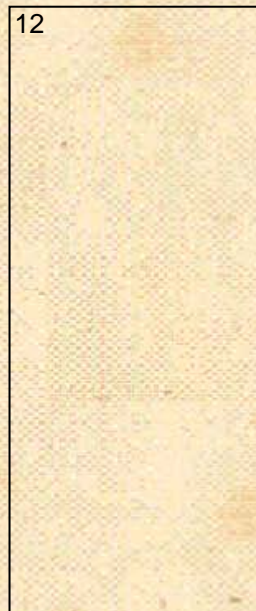
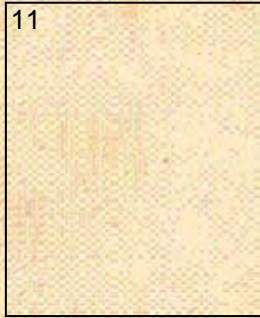
TIPO A1 Con sobrecarga a tampón "Beneficencia" tapando "Correos"			
7	A1	castaño violeta	5 cts C
8	A1	pareja nº 1 vertical capicua	5+5 cts S
9	A1	verde	5 cts C
10	A1	pareja nº 3 vertical capicua	5+5 cts R
11	A1	carmin sin acento en "TOTALAN"	5 cts C
12	A1	pareja nº 5 vertical capicua	5+5 cts R



imagen simulada







<b>TIPO A1 Distintos caracteres en leyenda</b>			
13 A2	verde	5 cts	S



<b>Sello de Málaga sobrecargado a mano "Totalán" violeta o negro</b>			
14 A3	verde negro	5 cts	R





# VALLE DE ABDALAJÍS



*En el Valle de Abdalajís dejaron su huella los pueblos indígenas primitivos ibéricos y después los celtas, helenos, púnicos y romanos. Del siglo I d. de J. C. conocemos la existencia de una población indígena con el topónimo de Nescania o Neskania, que adquirió el rango de municipio romano. Formaba parte de la administración de la provincia Bética y al convento jurídico cordovense o gaditano. En el siglo IV, fue asolado por los vándalos y no se reedificó jamás, produciéndose un despoblamiento en la zona hasta la llegada de los árabes. Con los musulmanes, estos lugares fueron conocidos con el nombre de Wadi-Nexcania, pero sin ninguna forma de asentamiento. Más adelante surge una fortaleza enclavada en la actual Sierra del Castillo, que se denominará Hisn Al Mara. Por último, próximo el fin del poderío musulmán, se dará a la comarca el nombre de Abd-El-Aziz. El vocablo Abd-El-Aziz obedece a un epónimo árabe que proviene del caudillo Abdelaziz, hijo del conquistador Muza, que casó con Egilona, viuda de D. Rodrigo, y que residió algún tiempo en estas tierras, pero en esta época no hubo ningún poblado. Antes de fundarse el pueblo y adquirir la denominación actual, fueron usados esos nombre para designar este territorio: Sierra de Audalaxis, Partido de Audalaxis o Cortijos de Audalaxis. La primera agrupación de casas edificadas entre 1530 y 1559 se conocía como Caserío del Arcediano. A partir de 1559 empezó a denominarse Villa del Valle de Abdalajís. La comarca fue sufragánea de la ciudad de Antequera e incluida en su término, hasta esta fecha en que se constituyó como un municipio autónomo e independiente, sujeto a la jurisdicción de un señorío otorgado por Felipe V a la familia Padilla-Eslava. Este régimen señorial tuvo fin en 1812, cuando las Cortes de Cádiz abolieron los señoríos convirtiéndose el municipio en constitucional.*

*Su sierra formó parte de la línea de frente en la guerra civil y fue la "muralla" que defendió Málaga del avance de las tropas franquistas entre Julio de 1936 y Febrero de 1937.*

*La represión franquista en éste pueblo fue atroz, con casi cien fusilados, ésto junto a la miseria de la postguerra, hizo que muchos tuviesen que emigrar, bajando su población en casi 1000 personas.*

*No posee industria, la agricultura apenas da empleo y la construcción es el único motor de la economía, por lo que posee una población flotante bastante numerosa.*





PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2			
1 A1	azul	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Valle de Abdalajis" violeta o negro			
3 A1	verde negro	5 cts	R





# VELEZ - MALAGA



**Los fenicios se asientan de la costa cercana a Vélez en el siglo VIII a. C., como se documenta en los centros urbanos de Toscanos y Chorreras.**

**La ocupación romana está documentada en diferentes yacimientos, destacando la ciudad marítima de Maenoba (Cerro del Mar), en Torre del Mar.**

**En el siglo XIII, junto a la ciudad existían núcleos rurales (alquerías) que se convirtieron en los núcleos humanos fundamentales para la explotación agrícola del medio, como son Almayate, Benajafe, Pedupel, Cajiz, Íberos, etc.**

**Entre los siglos XII y XVI nos dejan su testimonio de la ciudad y de su creciente importancia, autores como Idrisi, Abulfeda, Ibn Battuta y Abd-al-Basit. “Es como la higuera de Vélez, todo el que llega cuelga su zurrón”, cita del refranero nazarí de Ibn Asim (1358-1426), que refleja el pensamiento que se tenía sobre Vélez en tiempo nazarí: los mejores frutos de la mejor tierra y la más cálida acogida al viajero. Junto a Vélez se encontraba la importante fortaleza de Bentomiz, situada sobre un monte en el actual término municipal de Arenas.**

**La ciudad se rindió ante el rey Fernando el Católico el 27 de abril de 1487, entrando el día 3 de mayo por la puerta de Granada y pasando a consagrar las mezquitas existentes, siendo su último alcalde nazarí Abul Cassin Benegas, y su primer alcalde cristiano el corregidor Diego Arias.**

**Los habitantes nazaríes fueron definitivamente expulsados en virtud de una capitulación generosa que les permitió marchar con bienes muebles, y fueron sustituidos por cristianos viejos procedentes de la Baja Andalucía, Extremadura, Murcia y Castilla.**

**Tras su reconquista de Torre del Mar por parte de las tropas cristianas fue cedida a Ruiz López de Toledo, quién rechaza el ofrecimiento y la dona, a su vez, a la ciudad de Vélez-Málaga.**

**En 1503 se segrega Torrox.**

**En 1571, el rey Carlos I de España, con carácter de perpetuidad decreta la posesión de Torre del Mar por parte de Vélez.**

**En 1640 Frigiliana, se convierte en villa (municipio independiente, desde entonces).**





**PRO Vélez.Málaga . Impresos en hojas de 16 sellos - dentado 10 1/2**

1	A1	azul oscuro	papel blanco	5 cts	C
2	A1	azul oscuro	papel gris sin goma	5 cts	C
3	A1	azul	papel gris sin goma	5 cts	C
4	A1	azul claro	papel gris sin goma	5 cts	C
5	A1	azul	papel crema sin goma y sin dentar	5 cts	C

**ASISTENCIA SOCIAL - Impresos en hojas de 20 sellos ,con o sin marca de control en el reverso - dentado 11 1/2- en color negro**

6	A2	, "Asistencia social" y "Velez-Málaga" letras inclinadas - lugares 1, 2, 6, 7, 11, 12 y 16	5 cts	C
7	A3	"Asistencia social" recta "Velez-Málaga" letras inclinadas - lugares 8, 9, 13, 17 y 19	5 cts	C
8	A3a	"T" de "CTMS" rota como "L" al revés - lugares 14	5 cts	R
9	A3b	"SOCIAI" POR "SOCIAL" - lugar 18	5 cts	R
10	A4	"Asistencia social" y "Velez-Málaga" letras RECTAS - lugares 3 y 4	5 cts	R
11	A5	"Asistencia social" adornada "Velez-Málaga" letras inclinadas - lugar 15	5 cts	R
12	A5a	"T" de "Asistencia" es un 2 al revés - lugar 10	5 cts	R
13	A6	"Asistencia social" adornada "Velez-Málaga" letras rectas - lugar 5	5 cts	S
14	A7	tipo A6 "CTMS" pequeño y "Velez-Málaga" letras rectas - lugar 20	5 cts	R

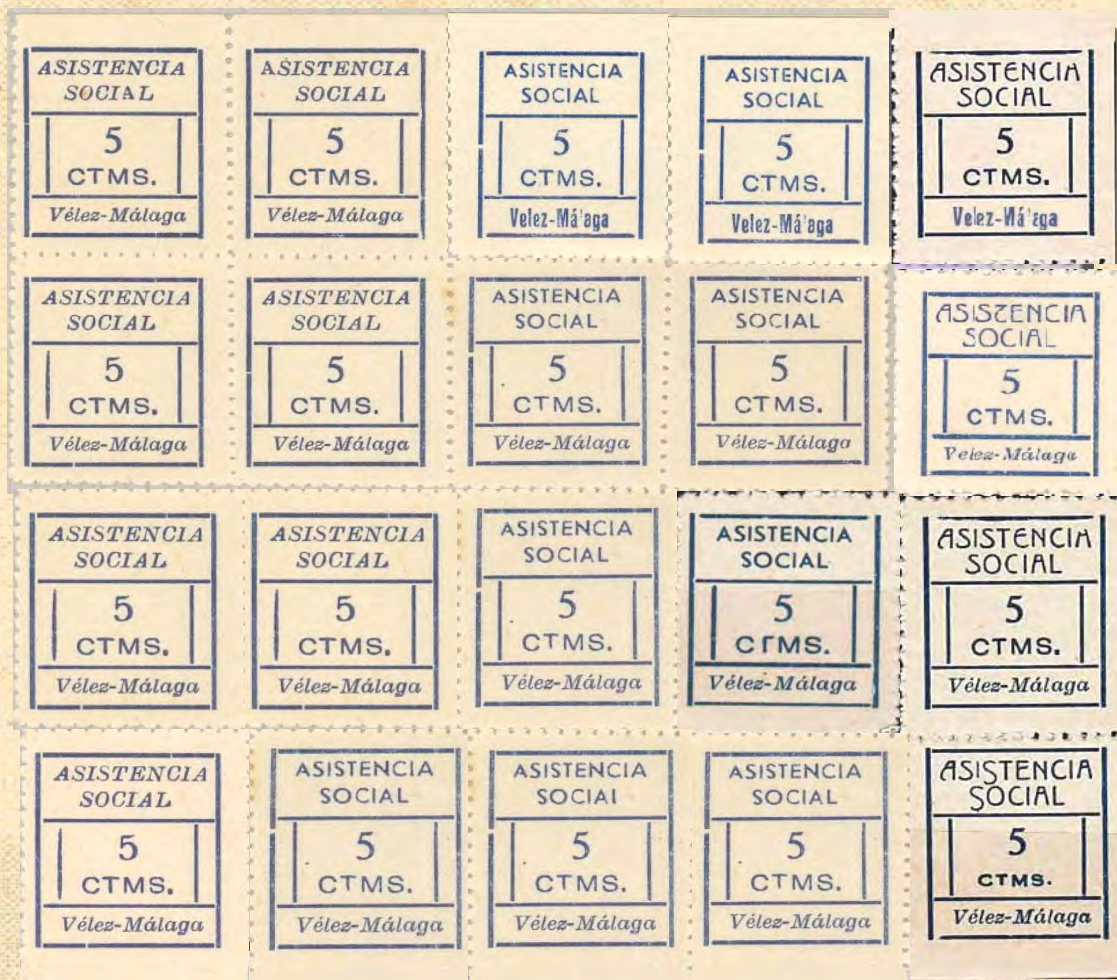
**ANTERIORES en color azul**

15	A2	"Asistencia social" y "Velez-Málaga" letras inclinadas lugares 1, 2, 6, 7, 11, 12 y 16	5 cts	C
16	A3	"Asistencia social" recta "Velez-Málaga" letras inclinadas - lugares 8, 9, 13, 17 y 19	5 cts	C
17	A3a	"T" de "CTMS" rota como "L" al revés - lugares 14	5 cts	R
18	A3b	"SOCIAI" POR "SOCIAL" - lugar 18	5 cts	R
19	A4	"Asistencia social" y "Velez-Málaga" letras RECTAS - lugares 3 y 4	5 cts	R
20	A5	"Asistencia social" adornada "Velez-Málaga" letras inclinadas - lugar 15	5 cts	R
21	A5a	"T" de "Asistencia" es un 2 al revés - lugar 10	5 cts	R





22 A6	"Asistencia social" adornada "Vélez-Málaga" letras rectas - lugar 5	5 cts	S
23 A7	tipo A6 "CTMS" pequeño - lugar 20	5 cts	R





De los sellos anteriores y respecto a la posición que ocupan en la hoja , parece que existen diversas variantes, si se observa la primera hoja es diferente a la segunda , tambien hay algunos errores que mostramos a continuación



"A" recta



dos "S" mas altas

Sello de Málaga sobrecargado a mano "Valle de Abdalajis" violeta o negro

24 A8

verde negro

5 cts

R





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>EXMO. AYUNTAMIENTO DE VELEZ MALAGA -dentado</b>			
1 A1	castaño	50 cts	R





CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1846 ESCRIBANOS DEL Nº DE VELEZ MALAGA			
1 A1	negro	sin valor	R





# VILLANUEVA DE ALGAIDAS



*Villanueva de Algaidas tiene su origen en la fundación del Convento de Nuestra Señora de la Consolación de las Algaidas, autorizada en 1566 por D. Pedro Téllez Girón, primer Duque de Osuna, en favor de la Congregación de los Padres Recoletos de S. Francisco de Asís. Alrededor del convento surgirían pequeños núcleos de población (Atalaya, Zamarra, Albaicín, Parrilla, Rincona y Barranco del Agua) que dieron lugar al municipio de Villanueva de Algaidas al segregarse estos núcleos del municipio de Archidona el 26 de agosto de 1843. Sin embargo, existen vestigios de asentamientos en la zona mucho más antiguos. La necrópolis del Alcaide, situada en los límites de la provincia de Antequera a unos 3 km. de la localidad, data del período calcolítico y constituye un conjunto de tumbas excavadas en la roca de 3500 años de antigüedad. A través de los restos de "Tegulae", cerámica romana hallada en el paraje de la Villeta, se constata también la presencia de un asentamiento romano. Junto al Convento encontramos uno de los restos más interesantes de la población. Se trata de un conjunto mozárabe compuesto por tres dependencias excavadas en la roca, destinadas a usos religiosos y ocupadas por los ermitaños y anacoretas citados en las Crónicas Franciscanas que dan cuenta de la fundación del Convento. El conjunto data del s.IX o X según la mayoría de los historiadores. En los alrededores de estas construcciones se encuentra el Puente del Arroyo del Bebedero, que presumiblemente conectaba los núcleos de la Atalaya y la Rincona, dicho puente data de la época bajomedieval y fue construido por los propios ermitaños.*

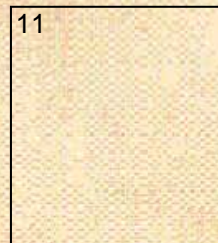
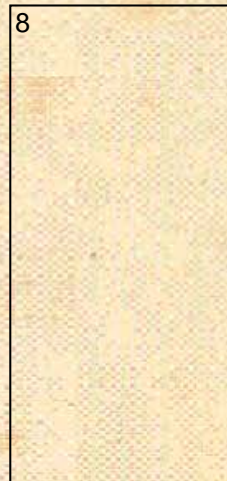




PRO MUNICIPIOS -dentado 11 1/2			
1 A1	azul	5 cts	C
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3 A1	nº 1 papel gris	5 cts	C
4 A1	rosa	5 cts	C
5 A1	nº 4 sin dentar	5 cts	S



PRO MUNICIPIOS -dentado 11 1/2			
6 A2	verde	5 cts	S
7 A3	verde	5 cts	S
8 A2 - A2	pareja n 1 vertical capicua	5+5 cts	S
9 A2 - A3	pareja nº 1 y nº 2 vertical capicua	5+5 cts	R
10 A2	azul palido	5 cts	S
11 A3	azul palido	5 cts	S



PRO MUNICIPIOS -con rombos en laterales dentado 11 1/2			
12 A4	rosa	5 cts	R
13 A5	rosa	5 cts	RR





CARIDAD - "C" mayuscula o minuscula - dentado				
14	A6	carmin	"C" mayuscula	5 cts S
15	A6	nº 14 sin dentar		5 cts R
16	A6	carmin	"C" minuscula	5 cts S
17	A6	nº 16 sin dentar		5 cts R
18	A6	carmin		25 cts RR



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Villanueva de Algaidas" violeta o negro			
19	A7	verde negro	5 cts R





# VILLANUEVA DE TAPIA



**La situación geográfica de Villanueva de Tapia (entre los límites de las provincias de Córdoba, Granada y Málaga) le ha convertido en un lugar de paso obligado, incluso desde épocas prehistóricas, por los numerosos restos de material lítico y hachas pulimentadas aparecidas en los alrededores de los Llanos de la Laguna. Fue habitada también por romanos y árabes, hecho que se evidencia por el hallazgo de restos arqueológicos como muros de época altoimperial (s.I-II d.C.) formados por piedras locales bien escuadradas, unidos a seco o con barro. La cerámica aparecida es altoimperial, se trata de pequeños trozos de terra sigillata decorada con círculos, guirnaldas, motivos animales y humanos. También han aparecido restos correspondientes al Bajo Imperio (IV d.C.) como materiales constructivos tipo tégulas, ladrillos macizos e imbrices, así como restos metálicos.**

**Más recientemente y según datos ofrecidos por D. Juan Aroca, cronista oficial de Iznájar (Córdoba), en una aproximación histórica que ha realizado para esta localidad, desde el s. XVI Archidona, perteneciente a los Duques de Osuna, e Iznájar, bajo la jurisdicción de la Casa de Córdoba, venían disputándose los terrenos del actual término de Villanueva de Tapia, ricos en pastos, con un importante bosque mediterráneo y con algunas hazas de labor.**

**Las polémicas suscitadas por este asunto, le valieron a este municipio el sobrenombre de “El Entredicho”, con el cual es conocido todavía en la actualidad.**

**Del mismo modo, su situación geográfica, sobre todo por el Este, ha hecho de este pueblo a lo largo de su historia, paso obligado de viajeros y mercancías que se dirigían hacia Córdoba, lo que ha producido conflictos en cuanto a su pertenencia a la provincia de Málaga o a la de Córdoba.**

**A comienzos del siglo XVII, el Entredicho va a pasar a manos de la Corona, al poco tiempo el Consejo Real decide venderlo. Por una carta de venta dada en Aranjuez a 21 de Abril de 1603, el término del Entredicho fue vendido en 12.000 ducados al Licenciado D. Pedro de Tapia, un reconocido hombre de leyes, que fue oidor en las Chancillerías de Valladolid, Granada y en la Contaduría Mayor de Hacienda, fue también Fiscal del Consejo Real y por último miembro del Consejo de Castilla y alcaide del castillo de Loja (Granada). Fue por tanto, un miembro del gobierno del rey Felipe III.**

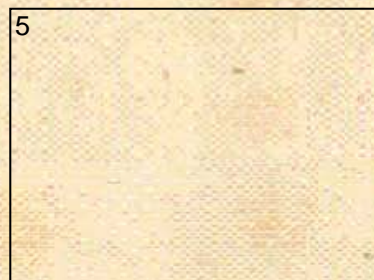
**El Entredicho cambia de nombre para llamarse Villanueva de Tapia y se produciría el asentamiento de nuevos labradores que trabajasen sus recién compradas tierras, registrándose un importante crecimiento**





**PRO MUNICIPIOS - dentado 11 1/2**

1	A1	azul/azul	5 cts	R
2	A1	azul claro/ negro	5 cts	R
3	A1	castaño /negro	5 cts	RR
4	A1	violeta / violeta	5 cts	R
5	A1	camín	5 cts	RR



**Sello de Málaga sobrecargado a mano "Villanueva de Tapia" violeta o negro**

6	A2	verde negro	5 cts	C
---	----	-------------	-------	---





# VILLANUEVA DEL ROSARIO



*La historia de Villanueva del Rosario se remonta a la Prehistoria. Ya en esa época hubo numerosos asentamientos en estas tierras, pero estas gentes no permanecían aquí por largos periodos de tiempo, sino que eran nómadas y se desplazaban de unos sitios a otros. El yacimiento arqueológico más antiguo del Alto Valle del Guadalhorce está situado en el Ventorro del cojo, en los Llanos de Salinas, y corresponde al Paleolítico inferior. En la cueva del "Malnombre" (Sierra de los Camarolos) se han encontrado vestigios de pinturas rupestres.*

*Del hombre neolítico se han encontrado numerosos vestigios como hachas pulimentadas, fragmentos de cerámica, sepulturas, etc. A un km al oeste del Cortijo del Tardón aprovechando las hendiduras existentes entre las rocas hay una necrópolis en la que han aparecido numerosos cadáveres correspondientes al neolítico.*

*De los cartagineses han quedado numerosos vestigios, denominado turrís hannibalis, situadas en lugares altos y de fácil fortificación.*

*La época romana fue una de las más importantes en este territorio. Debido a los numerosos cerros que existen, considerados puntos estratégicos, se asentaron varias civilizaciones romanas a lo largo de todo el término municipal. Una de ellas es la "Ciudad de Ulisi", en el Peñón de Solís. Según los indicios, y siguiendo los alineamientos de las villas encontradas, se insinúan varios caminos, vías o calzadas romanas secundarias. Una iría desde el Puerto de las Fresnadas hasta el Puerto de los Alazores, bordeando la falda occidental de la sierra. Otro itinerario iría desde el Puerto de las Pedrizas hasta los Llanos de Salinas, pasando por el cortijo de la Higuera, el Tardón, Cerro Limón, Venta de José María, Cortijo del Río, Cortijo de los Llanos y Sartén Rota. El yacimiento de mayor interés es el de la Cuesta del Peo, pues debió de haber allí una villa romana de grandes dimensiones ya que los restos que se observan en la superficie ocupan casi tres fanegas de tierra. La casa debió tener cierto lujo pues se ha detectado la presencia de un mosaico policromado. Dicho mosaico se descubrió a principios de siglo XX. Por otro lado, y hasta no hace mucho tiempo, en el borde del camino había unos grandes sillares de piedra arenisca que procedían de dicho yacimiento, encontrándose junto a ellos una pequeña figura en bronce de la divinidad Tyché, que en la actualidad se encuentra en el museo de Antequera.*

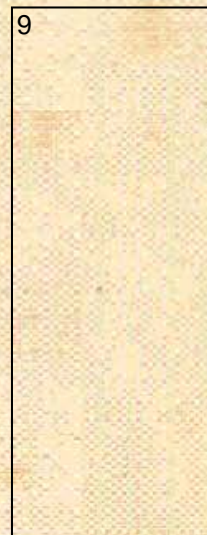
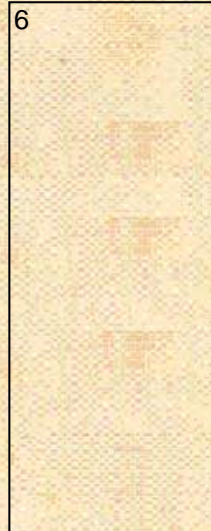
*Con la llegada de los visigodos terminó la época romana y comenzó una nueva etapa. También la época visigoda fue muy importante para la historia de Villanueva del Rosario. Se han encontrado numerosas necrópolis visigodas en el término municipal, casi todas situadas en la falda de la Sierra de los Camarolos, junto a los nacimientos de los ríos Cerezo y Parroso, afluentes del río Guadalhorce. Todos los cementerios visigodos que se conocen en dicho entorno están situados en tierras de cultivo, sembradas de olivos y sometidas a un intenso laboreo que en la mayoría de los casos han destruido los enterramientos y han dejado al descubierto parte del ajuar y restos óseos diseminados. Existe gran número de vestigios visigodos como hebillas, anillos, vasijas, etc. Algunas de las necrópolis encontradas son: la Calerilla, Repiso, la Rabia, el Picacho, el Parrosilo y el Cerrillo.*

*Después de esta etapa hubo unos mil años en los que Villanueva del Rosario permaneció sin civilizaciones y pasó a convertirse en un extenso bosque. Desde principios del siglo VII hasta finales del XVI, todo el Alto Valle del Guadalhorce quedó despoblado. Las antiguas vías romanas fueron cubiertas por la vegetación, y todo el paraje se tornó en un espeso bosque de encinas, quejigos, álamos, sauces y matorrales.*

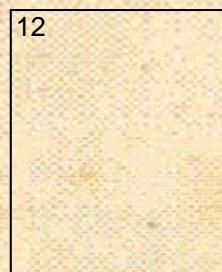




CARIDAD - "C" mayusculas o minusculas - dentado 10 3/4				
1	A1	carmin	papel delmeina "C" mayuscula	5 cts C
2	A1	carmin	papel delmeina "C" minuscula	5 cts S
3	A1	nº 1 pareja vertical capicua		5 cts S
4	A1	naranja	papel delmeina "C" mayuscula	5 cts C
5	A1	naranja	papel delmeina "C" minuscula	5 cts S
6	A1	nº 4 pareja vertical capicua		5 cts S
7	A1	rosa	papel delgado corriente "C" mayuscula	5 cts S
8	A1	rosa	papel delgado corriente "C" minuscula	5 cts R
9	A1	nº 7 pareja vertical capicua		5 cts R
10	A1	carmin	papel delmeina	10 cts RR

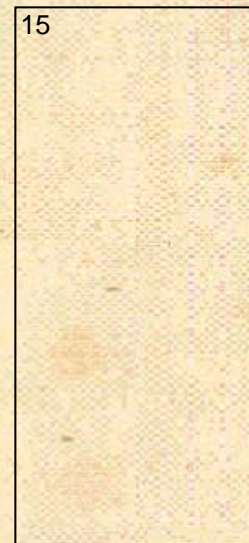


TIPO A1 CON SOBRECARGA A TAMPON "5" VIOLETA				
11	A1	carmin	papel delmeina	5+10 cts S
12	A1	nº 11 sobecarga invertida		5+10 cts S

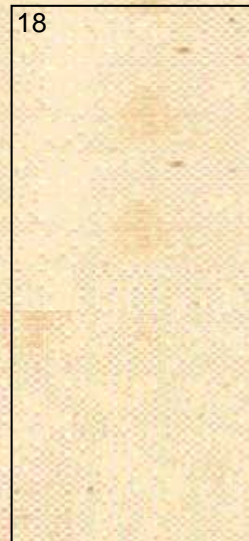




PRO MUNICIPIO - dentado 11			
13 A2	verde	5 cts	C
14 A3	verde	5 cts	C
15 A2-A3	pareja vertical capicua nº2 y nº3	5+5 cts	S



PRO MUNICIPIO -con rombos laterales - dentado 11			
16 A4	carmin	5 cts	R
17 A5	carmin	5 cts	R
18 A4 - A5	pareja nº 16 y nº 17 vertical capicua	5+5 cts	RR



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Villanueva del Rosario" violeta o negro			
19 A6	verde negro	5 cts	C





# VILLANUEVA DEL TRABUCO



*Villanueva del Trabuco no es de los asentamientos más antiguos de la provincia, aunque hay testimonios de que nuestro término municipal estuvo poblado desde épocas remotas. Al igual que en los municipios cercanos, el hombre estuvo aquí presente desde la Prehistoria, tal como lo demuestran los yacimientos arqueológicos encontrados en el pueblo, pero después del período romano y su continuación con la presencia de los visigodos, la zona apenas si aporta señales de presencia humana importante.*

*Según algunas investigaciones, en el año 1.487 el rey Fernando el Católico salió de Antequera con sus tropas para la conquista de Vélez-Málaga, dividiéndose en dos frentes. Uno de los cuales, mandado por el propio rey escogió la senda que pasaba por la Fuente de la Lana; el otro frente, capitaneado por el Marqués de Cádiz, pasó por el propio Trabuco.*

*Cuenta la leyenda, que existía una venta en un cruce próximo al pueblo, cuyo propietario, para proveerse de víveres se dirigía a Archidona. En sus continuos viajes era asaltado por los caminos y le robaban las mercancías, por lo que decidió comprarse un trabuco (arma de fuego), del que no se separaba ni a sol ni a sombra, de ahí, que cuando fue a Archidona decían "aquí viene el tío del trabuco", posible origen del nombre de este municipio. Curiosamente, el casco urbano, a principios del S. XX tenía forma de trabuco.*

*Es en el siglo XVIII, al igual que la mayoría de los pueblos que tienen la cabeza de su partido judicial en Archidona, cuando aparece el núcleo actual. La fundación de estos pueblos, entre los que se encuentra Villanueva del Trabuco, viene dada por el deseo de repoblación de estas tierras por parte de Carlos III, debido a su aptitud para la agricultura, pero que en aquellos tiempos se encontraban sin roturar y eran guarida de todo tipo de alimañas. Además, otro motivo por el que no se trabajaban era que quedaban muy distantes de las zonas habitadas.*

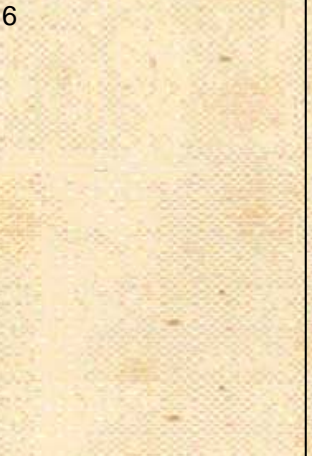
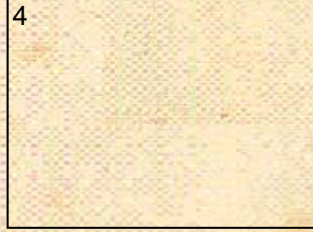
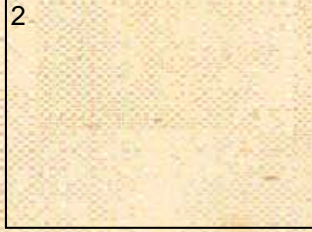
*Carlos III, informado por sus ministros, decidió traer colonos extranjeros. Vinieron seis mil colonos católicos alemanes y flamencos, que después de ocupar zonas de Sierra Morena pasaron a otros lugares de Andalucía y entre ellos la zona de Málaga que tiene pueblos con el nombre de Villanueva.*





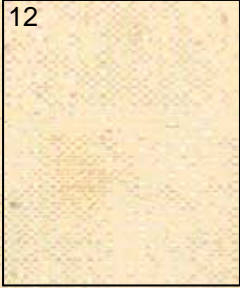
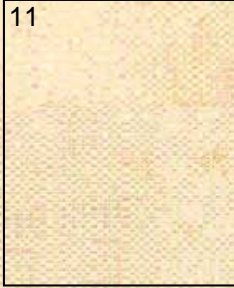
**PRO VILLANUEVA DEL TRABUCO - dentado 11 1/2**

1 A1	azul	5 cts	C
2 A1	nº 1 con doble dentado vertical izquierdo	5 cts	C
3 A1	azul sobre grisáceo	5 cts	C
4 A1	nº 3 con dole dentado vertical izquierdoo	5 cts	C
5 A1	nº 3 sin dentar	5 cts	S
6 A1	pareja vertical nº 3 sin dentar en medio	5+5 cts	R

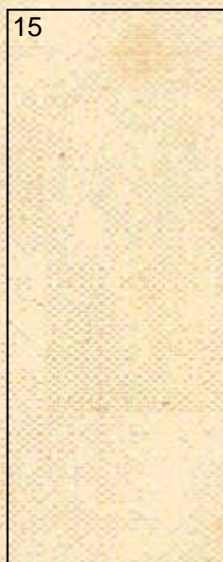
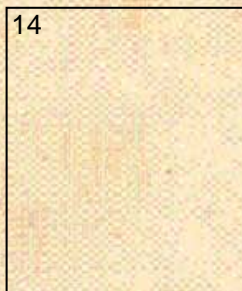
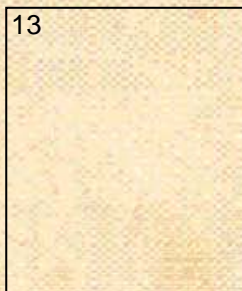


**CARIDAD - dentado 10 1/2**

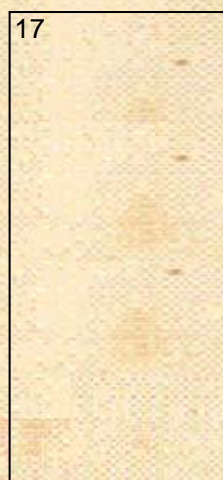
7 A2	carmin	papel ordinario sin guiones	5 cts	C
8 A2	pareja vertical nº 7 capicua con interpanel		5+5 cts	R
9 A2	carmin	papel delmeina con guiones	5 cts	C
10 A2	pareja vertical nº 9 capicua		5+5 cts	R
11 A2	rosa		5 cts	C
12 A2	nº 11 sin dentar		5 cts	S
13 A2	naranja		5 cts	R
14 A2	naranja	papel delmeina sin guiones	5+5 cts	R
15 A2	pareja nº 14 vertical capicua		5 cts	R







PRO MUNICIPIOS -dentado			
15 A3	azul palido	5 cts	C
16 A4	azul palido	5 cts	C
17 A3-A3	pareja vertical capicua nº15	5+5 cts	S
18 A3-A4	pareja vertical capicua nº15 y nº 16	5+5 cts	S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Villanueva del Trabuco" violeta o negro			
19 A5	verde negro	5 cts	R





# VIÑUELA



**El principal núcleo de población de La Viñuela surgió en el siglo XVI a partir de una venta, que aún hoy existe en la calle principal del pueblo en lo que entonces era el camino real de Vélez a Granada y junto a su variante hacia Antequera. El lugar donde se encuentra esa venta era conocido como "la Viñuela" por tener en sus alrededores una viña de pequeñas dimensiones. En torno a la venta se fueron levantando otras edificaciones hasta configurarse como pueblo; del siglo XVI es la Iglesia de San José, levantada sobre planta rectangular. En 1764 es nombrado su primer alcalde: D. Juan Lucas García del Rey.**

**Pese a que es el más moderno pueblo de la Axarquía, sus tierras fueron unas de las primeras en ser habitadas en la comarca, como muestran los numerosos restos arqueológicos encontrados que prueban la ocupación de este paso natural hacia el norte desde la época Musteriense, en el Paleolítico Medio, hasta la época romana.**

**Los principales yacimientos se encuentra en el lecho del río Guaro, con restos desde el Neolítico hasta la época romana pasando por el Bronce III, con cabañas de adobe y caña, horno de fundición de bronce (único en la provincia) y numeroso material lítico, donde hay que destacar las vasijas campaniformes y los motivos decorativos de carenado. También se han encontrado molinos para molturación de las aceitunas y ánforas romanas para el transporte del aceite.**

**La Romanización deja fuertes huellas en los pagos del río Guaro donde hoy se encuentra situado el Pantano de La Viñuela, manifestándose en los restos encontrados una dependencia económica muy similar a la actual, con dependencia del olivo, la vid y cereales; no llegando a formar pueblos, pero sí villas rurales similares a nuestras cortijadas.**

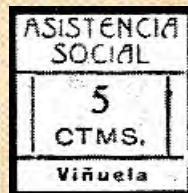
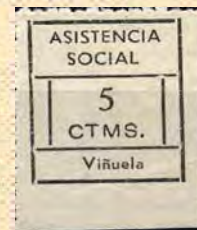
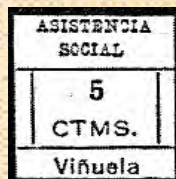
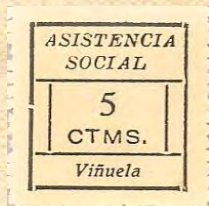
**Según Madoz, en el siglo pasado, los 679 habitantes de La Viñuela vivían de la agricultura (pasas, naranjas, limones, aceitunas, trigo y cebada), de la cría de ganado vacuno y cabrío en corto número y del producto de sus tres molinos de aceite. A finales de siglo a consecuencia de la filoxera desaparecieron gran número de explotaciones vinícolas, siendo en reemplazadas en los terrenos en los que era posible por cultivos de cítricos.**

**En cuanto a registros históricos, el canónigo Median Conde en 1789, a través de sus informadores locales y los propios de Tomas López, recopiló numerosas citas para su obra conocida popularmente como conversaciones. En lo relativo a La Viñuela, hace la siguiente referencia En la puebla de La Viñuela, de la vicaría de Vélez Málaga, de la que dista dos leguas camino a Granada, a cuarto de legua hay unas aguas muy semejantes en olor, sabor y virtudes a las de la Fuente Santa o Baños de Bilo, pero con la desgracia común de no estar beneficiados por albergues ni comodidad alguna para los enfermos, por cuya falta se usan poco, y están hechos un lodazal hediondo.**





ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1	A1	negro	5 cts C
2	A2	negro	5 cts S
3	A3	negro	5 cts R
4	A4	negro	5 cts R
5	A5	negro	5 cts RR



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Viñuela" violeta o negro			
6	A6	verde negro	5 cts C





# YUNQUERA



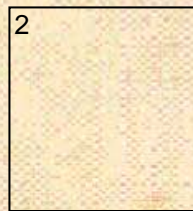
**Hay quienes aseguran que la fundación de la villa es romana y que su nombre, Yunquera, proviene del latín Juncaira. No existen datos fiables sobre este punto, pero lo cierto es que hubo algunos caseríos habitados por romanos como muestran los dos puentes que quedan en el camino hacia Ronda.**

**Durante la dominación árabe existía una aldea, Toranjibal, situada junto al arroyo que pasó por Venta Junquera. Los restos mejor conservados de esta época son los que se encuentran en la ermita árabe, ubicada en un cerro a medio kilómetro del pueblo y junto a la carretera que continúa hacia El Burgo y Ronda.**

**Conquistada en mayo de 1485, a mediados del siglo XVI, dieciséis familias de Estepa llegaron a la Serranía y comenzaron la construcción de viviendas junto al arroyo, parece ser que en el convento de las Nieves, donde vivía el marqués de Estepa. Debido a la necesidad de ampliación de zonas de cultivo, los pueblos limítrofes como Tolox, El Burgo y Alozaina, se vieron obligados a ceder proporcionalmente parte de sus tierras, formándose definitivamente el municipio de Yunquera.**



BENEFICENCIA - Ayuntamiento - dentado 11 1/2				
1	A1	azul		5 cts C
2	A1	azul	"Ayunta_miento" separadp	5 cts S
3	A1	azul	"Cts" sin punto	5 cts S



Sello de Málaga sobrecargado a mano "Yunqueira" violeta o negro				
4	A2	verde negro		5 cts C



**Volver al indice general**





# Provincia de Sevilla



**La provincia de Sevilla es una de las ocho provincias de Andalucía, España. Limita con las provincias de Málaga y Cádiz al Sur, Huelva al Oeste, Badajoz al Norte, y Córdoba al Este. Su capital es Sevilla.**

**Tiene una extensión de 14.042,3 km<sup>2</sup>, con una población total de 1.871.399 habitantes (Padrón municipal 2008), que habitan sus 105 municipios.**

**El viajero que decide recorrer cada uno de los municipios que conforman la provincia de Sevilla, encuentra en su camino suficientes alicientes como para no arrepentirse de los pasos dados: historia, cultura, arte, naturaleza, fiestas, tradiciones..., y múltiples posibilidades para el ocio en el más amplio sentido de la palabra. Los aficionados a las actividades rurales como el senderismo, la bicicleta de montaña o los paseos a caballo pueden elegir entre un buen número de rutas de diferente dificultad. Muchas de ellas trascurren por los más de 20 espacios protegidos que existen en la provincia, como son el famoso Parque Nacional de Doñana o el menos conocido, pero también importante, Parque Natural Sierra Norte.**

**Los que prefieren la cultura del toro bravo, gozan visitando las fincas sevillanas en las que se crían las reses de distintas ganaderías. Los amantes del flamenco disfrutan en los pueblos más significativos dentro de este arte, como son Mairena del Alcor, la Puebla de Cazalla o Arahál. Y los que tienen especial interés en conocer a fondo las huellas que la cultura romana dejó en esta provincia, transitan con devota parsimonia por municipios como Santiponce, Écija, Osuna o Carmona, entre otros.**





# AGUADULCE



***Su origen se remonta a la época de los turdetanos, donde se llamó a la ciudad Marucca, si bien otros autores la denominan Ipora, situando Marucca a 8 kms de esta ciudad. Hasta el siglo XVIII perteneció al marquesado de Estepa, y a partir de entonces se constituyó en municipio. Se cuenta que Miguel de Cervantes pernoctó en la venta junto al río Blanco, en viaje de Granada a Sevilla. Por otro lado, la vida económica de Aguadulce está muy relacionada con la Agricultura, concretamente con el olivo y el cereal. Sus productos hortícolas, de gran prestigio, fueron premiados hace más de 500 años en la Exposición de París. Localidad muy frecuentada por los sevillanos de la capital, a ella acuden sobre todo durante la época de estío. Este hermoso pueblecito está cruzado por el río Blanco.***



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL****SELLO MUNICIPAL - AGUADULCE - sin dentar**

1 A1	naranja	1 pta	S
2 A1	verde	2 pts	S
3 A1	rojo	10 pts	S

A1





# ALANÍS DE LA SIERRA



## Historia

La fundación de esta villa data de la época céltica, siendo su denominación primitiva Iporci hacia los siglos VI o V antes de Cristo. El desarrollo de la población llegaría con la República Romana, y posteriormente con el Imperio, hasta que en el siglo II de nuestra era declinaría su importancia iniciándose un proceso de destrucción. No obstante estos datos, Alanís se cita por primera vez como tal en un documento de 1.392, cuando nació el verdadero castillo del lugar que estuvo precedido de edificaciones fortificadas, ya que el valor estratégico de la zona hacía recomendable su custodia constante. Su escudo data del siglo XV y fue usado por las milicias concejiles en la guerra contra los moros, y en la guarnición del castillo. Conquistada por Fernando III en 1.249, meses después que Sevilla, Alanís fue escenario de enfrentamientos nobiliarios en la Baja Edad Media, sobre todo en las crisis de sucesión de Los Reyes Católicos y entre los linajes de Guzmán y Ponce de León. A partir de entonces no se conocieron trastornos mayores en este territorio, excepción hecha del levantamiento popular contra las tropas napoleónicas, a principios del siglo XIX.

La evolución histórica del núcleo urbano puede resumirse tres etapas muy claras en su evolución. Una primera etapa, en la que el núcleo originario se ubica entre la falda del cerro en que se ubica el castillo y la travesía de la carretera local procedente del vecino municipio de San Nicolás del Puerto. Es en esta zona en la que se ubican la Iglesia Parroquial y el Ayuntamiento así como las casas de mas valor artístico de la villa. Una segunda etapa de desarrollo del núcleo hace que éste se extienda entre las travesías de la carretera anteriormente citada y la travesía de la carretera comarcal 421. La última etapa de expansión del núcleo se produce muy recientemente y durante ella, la edificación supera hacia el norte la carretera comarcal mencionada.

La estructura urbana actual presenta una estructura en estrella al situarse el núcleo urbano en la confluencia de las tres carreteras señaladas. Dadas las buenas condiciones agrícolas de la zona, las industrias de transformación de productos agrarios han dejado su impronta en la estructura urbana de la villa, situándose los mas importantes al sureste ( fábrica de aceites ) y al noreste ( Cooperativa olivarera ).

Además de los vestigios arqueológicos de diferentes etapas, especialmente de la romana, el catálogo monumental y artístico de la localidad sevillana se abre con los restos del Castillo medieval que, reconstruido por los franceses del monarca José I, fue volado en parte por el destacamento galo cuando abandonó el paraje en las inmediaciones de la rendición. Pero lo que queda, que no es poco, exhibe una imponente estampa de grandeza que domina las perspectivas a partir del Cerro en que se ubica. Son también de destacar edificaciones residenciales en los caseríos y en el pueblo, con fachadas mudéjares y renacentistas. En el perímetro del casco urbano se halla Fuente de Santa María, construida en tiempos de Carlos I. Entre la arquitectura religiosa destacan la Iglesia de Nuestra Señora de las Nieves, del siglo XIV y remodelada posteriormente, la Capilla de Jesús Nazareno, de finales del XIX, la ermita de Nuestra Señora de las Angustias y la Ermita de San Juan Evangelista. Destacados.





## Sello Benefico:

A partir de esta composición tipografica se editaron sellos en

Almaden de la Plata

Cazalla de la Sierra

Navas de la Concepción

Alanis (Emitio una sobretasa similar en papel Delmeina cambiando la leyenda "Sello Benefico" por "Cuota Benéfica" con multiples variaciones, los pliegos estaban formados por cuatro bloques identicos de 30 ejemplares)



### Variantes de los sellos

Caracteres de letras diferentes

Acento de "Benéfica" agudo, grave

Sin punto entre "C" y "Benéfica"

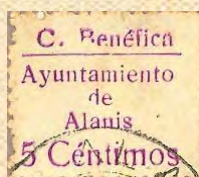
"Ayunt miento" - "Avuntamiento" - "Ayunta iento" - Ayuntamiento

"Ayuntami nto" - Aynnta iento

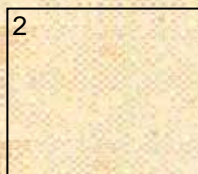
#### Cuota benéfica - sin recuadro - Leyendas en distinta posición - y "Céntimos" - dentados

1	A1	violeta	5 cts	C
2	A1	violeta doble impresión	5 cts	S
3	A1	verde	50 cts	S

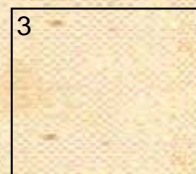
A1



2



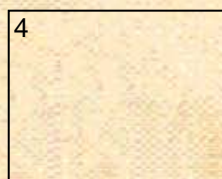
3



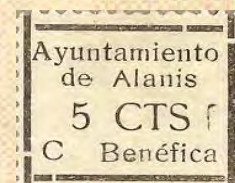
#### C. Benéfica - con recuadro - posición leyendas original - "CTS" mayúsculas

4	A2	castaño rojizo	5 cts	C
5	A2	carmin oscuro	5 cts	C
6	A2	rojo naranja	5 cts	C
7	A2	negro	5 cts	C

4



A2



#### Sello A2 con "Cts" minúsculas

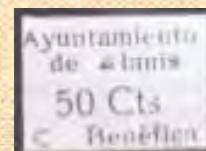
8	A2	lila (Cts sin punto)	5 cts	C
9	A2	lila (Cts con punto)	5 cts	C
10	A2	verde (Cts sin punto)	50 cts	S
11	A2	verde (Cts con punto)	50 cts	S
12	A2	ocre amarillo (Pta sin punto)	1 Pta	S
13	A2	ocre amarillo (Pta con punto)	1 Pta	S



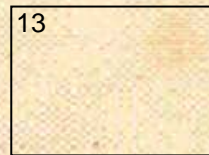
9



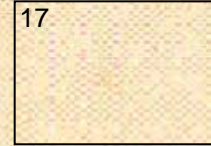
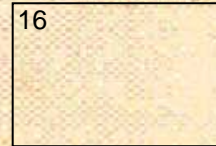
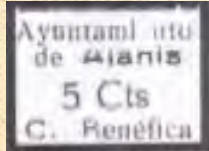
10







Sello A2 "Cts" en minúscula y "ALANÍS" en letras anchas				
14	A2	lila	(Cts sin punto)	5 Cts S
15	A2	lila	(Cts con punto)	5 Cts. S
16	A2	lila	(Cts con coma)	5 Cts, S
17	A2	ocre amarillo		1 Pta S





# ALMADÉN DE LA PLATA



*Almadén debe su nombre a la importancia de sus antiguas minas, en especial de mármol azul y argentíferas. Así, su núcleo urbano, parapetado entre cerros, posee la forma propia de los pueblos mineros, con casas alineadas en calles rectilíneas.*

*Almadén de la Plata siempre estuvo ligado a la minería, así el aprovechamiento de estos productos mineros se dio ya en las remotas épocas de la prehistoria. Los habitantes prehistóricos conocían perfectamente la agricultura, si bien aquellos terrenos no eran muy apropiados para alcanzar su óptimo desarrollo, dedicándose a las tradicionales ocupaciones cinegética y ganadera. La existencia de minas de cobre en los predios inmediatos favoreció su aprovechamiento en estos momentos iniciales en que el hombre comenzó a dominar los metales, pero, casi con toda seguridad, se puede hablar de la oleada pobladora foránea que se aposentó en la región en búsqueda constante de metales cupríferos.*

*La abundancia de éstos favoreció el arraigamiento de sus habitantes, potenciando la creación de un mínimo nú poblacional que más tarde daría origen a Almadén de la Plata. En aquellos albores debió existir un poblado minero, de nombre aún hoy desconocido.*

*Eran los momentos de las oleadas de pobladores mediterráneos, Fenicios y Griegos, navegantes incansables en busca de metales preciosos. Se supone que la riqueza en plata de las minas de Almadén favorecería el asentamiento de los distintos pueblos. Los pobladores siguientes de dichos terrenos continuaron extrayendo metales de sus inagotables vetas, siendo por fin en la época arábiga cuando aquel surgió a la sombra del yacimiento que adquirió la denominación, de "Almadin", cuya traducción "el minero", "la mina", no puede ser más explícita.*

*Algún otro autor afirma que Almadén fue llamado "Almedin balat", algo así como "las minas de la calzada" o "del camino", quizás por la ancestral ruta argentífera que hacia allí se dirigía, transformada luego por los romanos en importante calzada que unía Hispalis e Itálica con Emérita Augusta (Mérida). De estas minas salieron los metales para la acuñación de las monedas béticas en las zecas de esta región, y "sus mármoles sirvieron para decorar los templos y alcázares de las épocas latina y sarracena".*

*Los musulmanes, una vez establecidos en la región tras su desembarco en Tarifa y posterior conquista de la casi totalidad de la península, continuaron explotando las minas y canteras de Almadén. De esta época procederá quizás el levantamiento del castillo, a cuya sombra, se alzó la villa. Hoy, apenas se vislumbran los restos de lienzos de murallas y el basamento de un torreón en lo que debió ser su recinto, localizados en lugar inmediato a la iglesia parroquial y al Ayuntamiento.*





Sello Benefico- topografia			
1	A1	negro sobre crema	5 cts
2	A2	negro sobre amarillo	1 cts

A1



A2





# BRENES



**Se calcula que la conquista por los ejércitos de Fernando II tendría lugar hacia 1246 o 1247. Brenes se entregó al Rey de Castilla por un pacto de vasallaje. Posteriormente, Brenes fue entregado por Alfonso X a D. Fadrique, y más tarde, pasaría a ser propiedad de la catedral de Sevilla.**

**Existen vestigios que relacionan esta localidad con un denso asentamiento del paleolítico inferior, convirtiéndose posteriormente en territorio celtíbero y, después, romano. En algunos de estos casos se trataba de factorías fluviales para el envasado de ánforas de vino y aceite, quedando otros como villas de descanso y recreo.**

**Hacia el siglo VI se hace visigoda, naciendo como entidad histórica. La Reconquista de Brenes se produjo en 1.247 por el monarca Fernando III en su triunfal itinerario sobre tierras hispalenses. El lugar se entregó al Infante Don Fadrique, hijo del conquistador, tras cuya muerte el Cabildo de la Catedral de Sevilla, se hizo con Brenes. Llegado el siglo XIX, y tras atravesar diversas vicisitudes, se constituye en Ayuntamiento independiente de toda jurisdicción, integrándose por tanto bajo la del Estado.**

**La faceta monumental de Brenes se manifiesta principalmente en sus construcciones religiosas, como la Iglesia de San Sebastián y, sobre todo, la de la Inmaculada Concepción. Esta última exhibe estilo mudéjar del siglo XV, y está conformada por tres naves con cinco tramos y testero plano, aunque las obras no finalizaron hasta 1.758. La torre, sin embargo, es de la etapa original aunque remodelada en el XVIII.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - BRENES - dentado			
1 A1	azul oscuro	50 cts	R

A1





# CARMONA



***Carmona fue en la antigüedad uno de los principales enclaves poblacionales del Bajo Guadalquivir. Su importancia histórica se explica por las características del medio en que se asienta. Plaza fuerte natural, la ciudad controla desde su posición estratégica las principales vías de comunicación del valle del Guadalquivir y los tres paisajes que constituyen sus fuentes de recursos: Los Alcores, La Vega y Las Terrazas***

***Carmona es uno de los municipios de la provincia con más historia al haber sido ocupada por numerosos pueblos y culturas. Quizás debido a la fertilidad de las tierras de la zona y por su situación geográfica.***

***Existe una leyenda que atribuye su fundación al navegante fenicio Hércules. Pues en ella se establece posteriormente una colonia cartaginesa, bautizada como "Kar" o "Car", (el prefijo sig-nifica "ciudad", y a él se añadió Amón por estar dedicada al dios solar. De este modo, quedó bautizada como Caramón o Ciudad del Dios Sol). Para evolucionar posteriormente como Karmo y finalmente al de Carmona.***

***Su importancia no decreció en época musulmana, llegando a ser en el siglo XI, capital de uno de los reinos de Taifas a la que bautizaron como " Karmonch", reformando el sistema defensivo de la muralla, construyeron el alcázar principal, alcázares, mezquitas y otros edificios, de los que aún podremos visitar.***

***En 1630, se le concede el título de ciudad por Felipe IV. En 1869 fue el escenario de uno de los primeros intentos de implantación de la República Federal en España.***

***En la Guerra Civil, 182 hombres y 14 mujeres que fueron asesinados en el municipio sevillano de Carmona entre el 22 de julio –fecha de la ocupación de la ciudad por los Nacionales- y 28 de noviembre de 1936. Todos residían en Carmona, excepto nueve que procedían de otras localidades.***





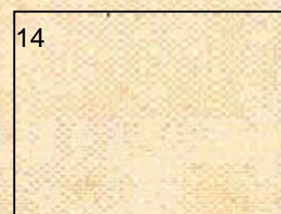
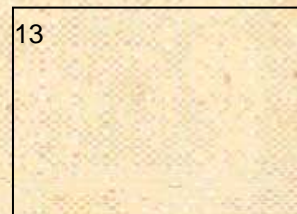
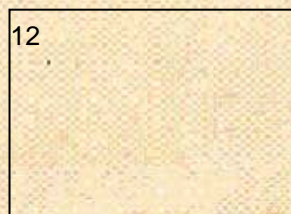
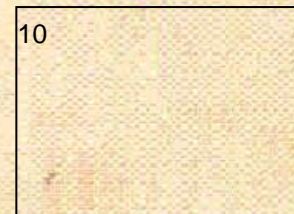
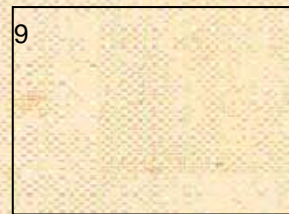
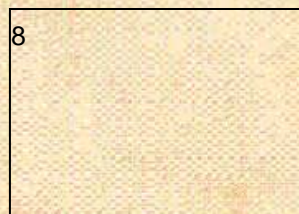
1936 - SELLO BENEFICO - Cliches fotograbados - dentado 10 3/4			
1	A1	azul	5 cts C
2	A1	azul sin dentar	5 cts C
3	A1	azul oscuro	5 cts C
4	A1	azul oscuro sin dentar	5 cts C
5	A1	verde	5 cts C
6	A1	verde sin dentar	5 cts C

A1

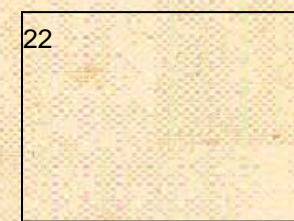
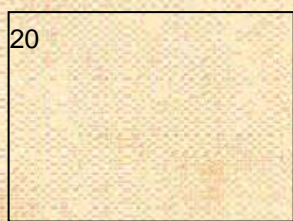
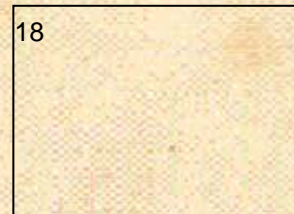
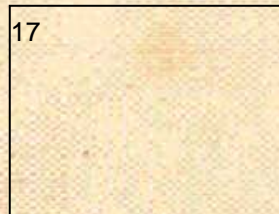
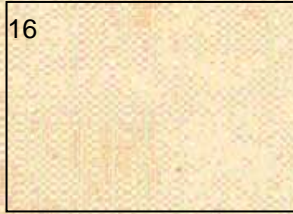


1938 - Sello benefico - Puerta de Alcazar de D. Pedro - litografias - dentado 10 3/4			
7	A2	rosa (papel ordinario )	5 cts C
8	A2	rosa (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del blo	5 cts C
9	A2	rosa (papel ordinario )sin dentar	5 cts C
10	A2	rosa (papel Delmeina )	5 cts C
11	A2	verde (papel ordinario )	5 cts C
12	A2	verde (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bl	5 cts C
13	A2	verde (papel ordinario )sin dentar	5 cts C
14	A2	verde (papel Delmeina )	5 cts C
15	A2	azul (papel ordinario )	5 cts S
16	A2	azul (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bloc	5 cts S
17	A2	azul (papel ordinario )sin dentar	5 cts S
18	A2	azul (papel Delmeina )	5 cts S
19	A2	castaño lila (papel ordinario )	5 cts C
20	A2	castaño lila (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º	5 cts C
21	A2	castaño lila (papel ordinario )sin dentar	5 cts R
22	A2	castaño lila (papel Delmeina )	5 cts C
23	A2	castaño lila (papel Delmeina ) sin dentar	5 cts R

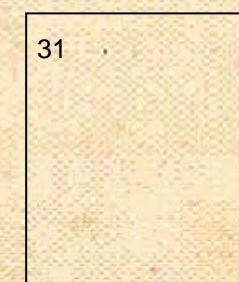
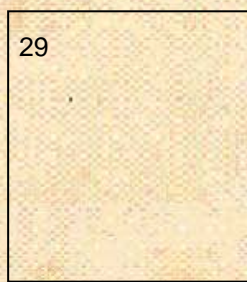
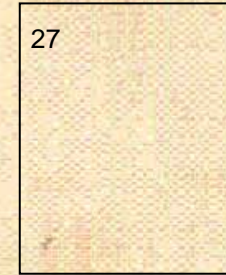
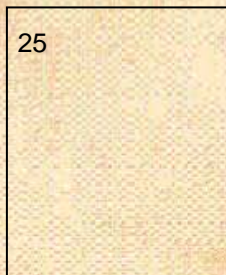
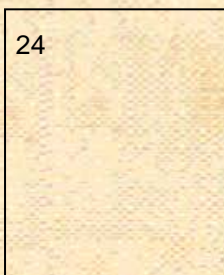
A2



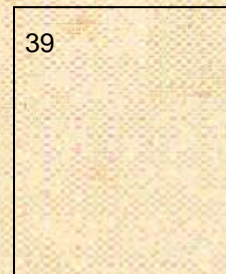
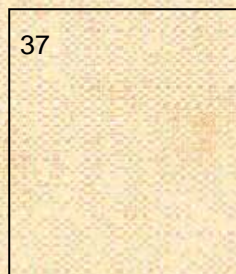
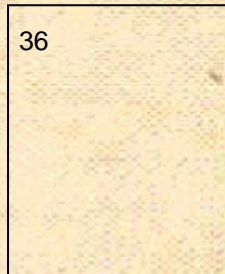
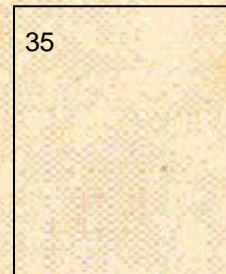
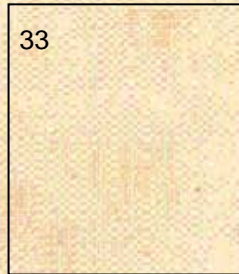
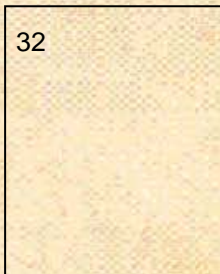




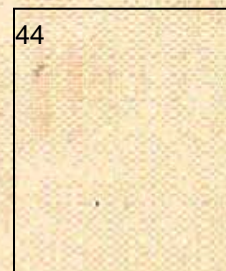
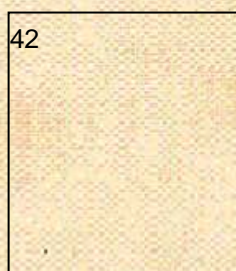
1938 - Sello benefico - Puerta de Cordoba - litografias - dentado 10 3/4			
24	A3	rosa (papel ordinario )	5 cts C
25	A3	rosa (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del blo	5 cts C
26	A3	rosa (papel ordinario )sin dentar	5 cts C
27	A3	rosa (papel Delmeina )	5 cts C
28	A3	verde (papel ordinario )	5 cts C
29	A3	verde (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bl	5 cts C
30	A3	verde (papel ordinario )sin dentar	5 cts C
31	A3	verde (papel Delmeina )	5 cts C
32	A3	azul (papel ordinario )	5 cts S
33	A3	azul (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bloc	5 cts S
34	A3	azul (papel ordinario )sin dentar	5 cts S
35	A3	azul (papel Delmeina )	5 cts S
36	A3	castaño lila (papel ordinario )	5 cts C
37	A3	castaño lila (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º	5 cts C
38	A3	castaño lila (papel ordinario )sin dentar	5 cts R
39	A3	castaño lila (papel Delmeina )	5 cts C
40	A3	castaño lila (papel Delmeina ) sin dentar	5 cts R







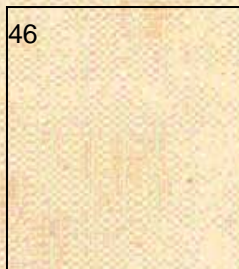
1938 - Sello benefico - Puerta de Sevilla - litografias - dentado 10 3/4			
41	A4	rosa (papel ordinario )	5 cts C
42	A4	rosa (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del blo	5 cts C
43	A4	rosa (papel ordinario )sin dentar	5 cts C
44	A4	rosa (papel Delmeina )	5 cts C
45	A4	verde (papel ordinario )	5 cts C
46	A4	verde (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bl	5 cts C
47	A4	verde (papel ordinario )sin dentar	5 cts C
48	A4	verde (papel Delmeina )	5 cts C
49	A4	azul (papel ordinario )	5 cts S
50	A4	azul (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bloc	5 cts S
51	A4	azul (papel ordinario )sin dentar	5 cts S
52	A4	azul (papel Delmeina )	5 cts S
53	A4	castaño lila (papel ordinario )	5 cts C
54	A4	castaño lila (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º	5 cts C
55	A4	castaño lila (papel ordinario )sin dentar	5 cts R
56	A4	castaño lila (papel Delmeina )	5 cts C
57	A4	castaño lila (papel Delmeina ) sin dentar	5 cts R



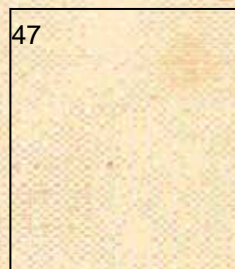




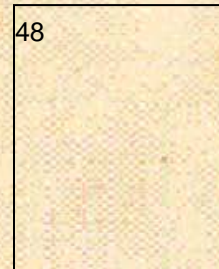
46



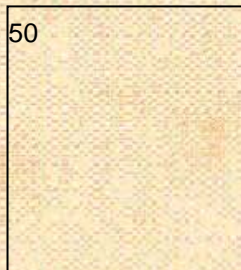
47



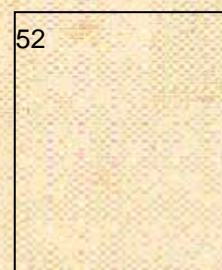
48



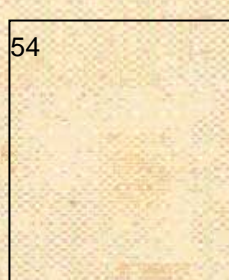
50



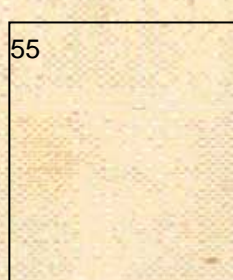
52



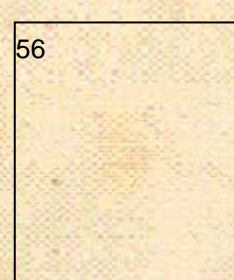
54



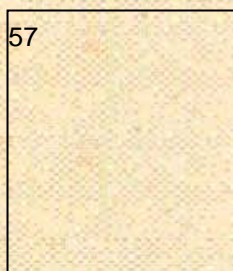
55



56



57



**1938 - Sello benefico -Iglesia de Carmona - litografias - dentado 10 3/4**

58	A5	rosa (papel ordinario )	5 cts	C
59	A5	rosa (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del blo	5 cts	C
60	A5	rosa (papel ordinario )sin dentar	5 cts	C
61	A5	rosa (papel Delmeina )	5 cts	C
62	A5	verde (papel ordinario )	5 cts	C
63	A5	verde (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bl	5 cts	C
64	A5	verde (papel ordinario )sin dentar	5 cts	C
65	A5	verde (papel Delmeina )	5 cts	C
66	A5	azul (papel ordinario )	5 cts	S
67	A5	azul (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º del bloc	5 cts	S
68	A5	azul (papel ordinario )sin dentar	5 cts	S
69	A5	azul (papel Delmeina )	5 cts	S
70	A5	castaño lila (papel ordinario )	5 cts	C
71	A5	castaño lila (papel ordinario )nº al dorso por ser el 1º	5 cts	C
72	A5	castaño lila (papel ordinario )sin dentar	5 cts	R
73	A5	castaño lila (papel Delmeina )	5 cts	C
74	A5	castaño lila (papel Delmeina ) sin dentar	5 cts	R

**1938 - nº 58 con sobrecarga "Segunda concentración Juvenil -ANO DE LA VICTORIA"**

75	A5	ROSA (PAPEL ORDINARIO)	5 cts	R
----	----	------------------------	-------	---





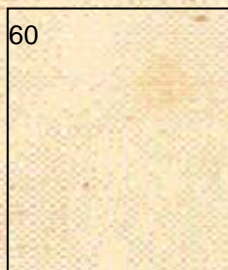
A5



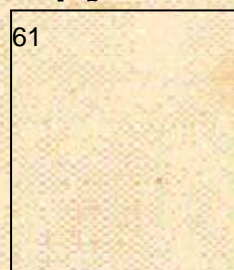
59



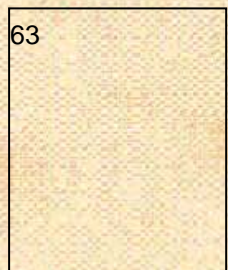
60



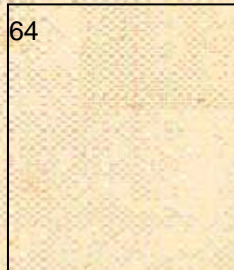
61



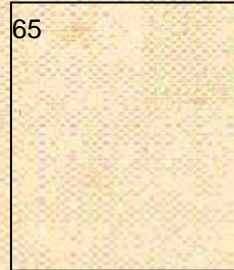
63



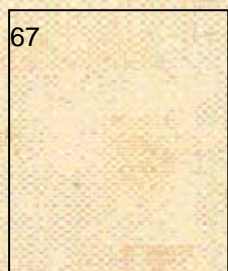
64



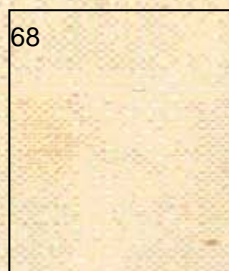
65



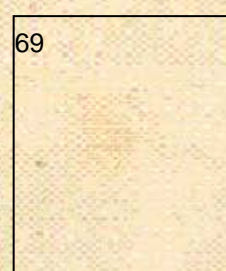
67



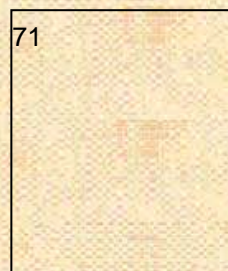
68



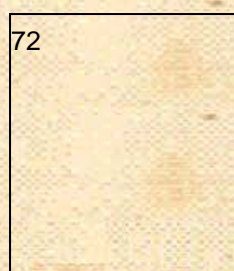
69



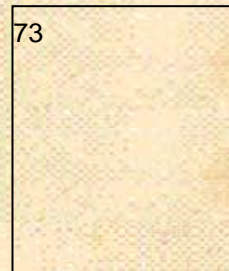
71



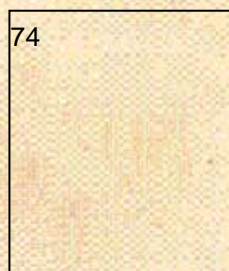
72



73



74

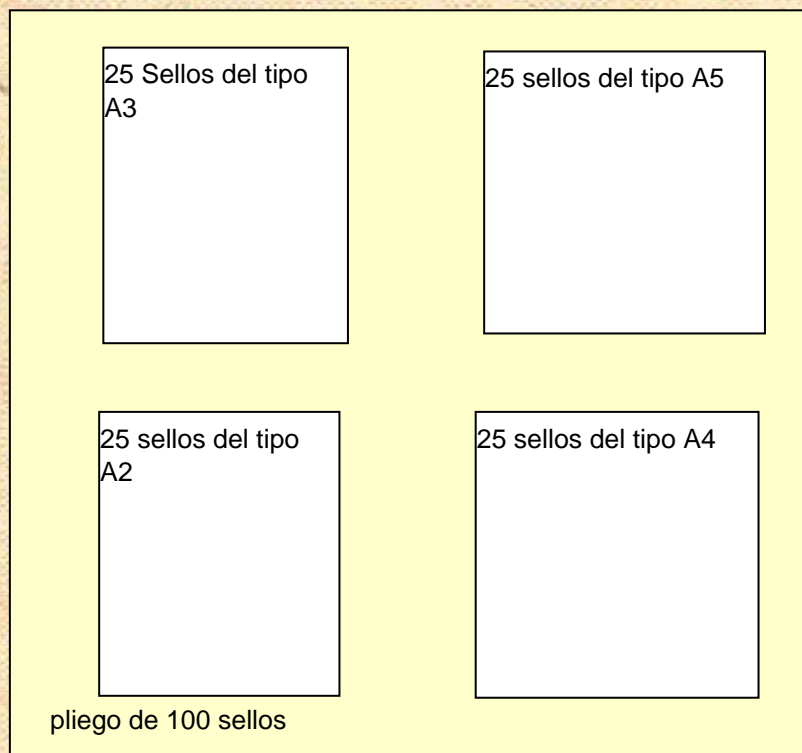


Los de papel ordinario algunos se imprimieron en pliegos de 25 sin dentar alrededor y se numeró el primer sello de la parte superior izquierda



Se imprimieron en pliegos de 100 con los cuatro tipos distribuidos en bloques de 25, con espacio entre cada grupo con doble dentado y espacio en blanco.

La distribución de los bloques es la siguiente



Esta distribución da lugar a:

- parejas horizontales de (A3 - A5) y (A2 - A4)
- parejas verticales de (A3 - A2) y (A5 - A4)
- bloque de cuatro sellos (A3 - A5 - A2 - A4)

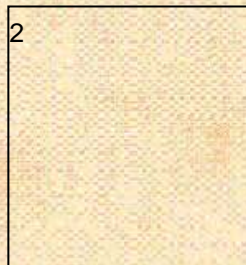
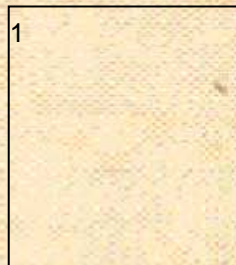




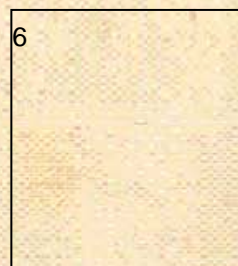
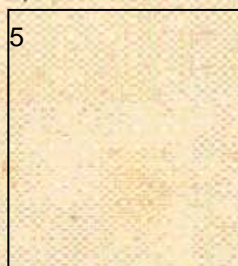
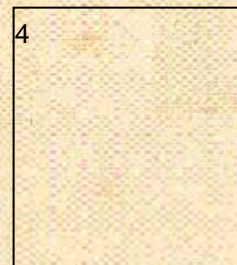
**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES**

**TIMBRE MUNICIPAL - dentado**

1 A1	naranja rojizo	10 cts	S
2 A1	naranja rojizo papel Delmeina sin dentar	25 cts	S
3 A1	celeste papel Delmenia	25 cts	S
4 A1	verde esmeralda	1pta	S
5 A1	lila troquelado	10 cts	S
6 A1	rojo naranja troquelado	10 cts	S



A1





# CARRION DE LOS CESPEDES



**El Aljarafe de Sevilla se incorpora de nuevo a la fe cristiana después de algo más de cinco siglos de ocupación musulmana, con la reconquista de Sevilla por Fernando III en 1.248.**

**Iniciado el repartimiento de Sevilla y sus tierras por el mismo Santo Rey, fue llevada a cabo por su hijo Alfonso X el Sabio; en este repartimiento, la alquería de Carrión fue donada y entregada a la Orden Militar de Calatrava.**

**Diversas y complejas circunstancias impidieron que la repoblación de las tierras de Sevilla, especialmente el Aljarafe, fuesen repobladas antes del siglo XIV. En 1.334 con la concesión y entrega de las tierras y el asentamiento de los primeros pobladores, se hizo el maestre de la orden de Calatrava don Juan Núñez, se lleva a efecto la repoblación definitiva de la alquería de Carrión.**

**Esta repoblación definitiva de la alquería de Carrión se hace ya vinculada a la Santísima Virgen María venerada en la Ermita que, según tradicional costumbre de la orden de Calatrava, se erige fuera y a cierta distancia del incipiente núcleo de población, de acuerdo con el privilegio que el papa Gregorio VIII, por su bula Quopties a Nobis petitu año 1.187, concedido a la Orden Militar de Calatrava:**

**Liceat etiam vobis in locis vestris, sine manifesto dispendio vicinarum ecclesiarum, Oratoria construere in quibus fratres et familiae vestrae divinum audire officium es cristiana habere valeant sepultura. Y que ninguno de la orden sin permiso pudiera edificarlos: Prohibemus insuper, infra fines parochiarum vestrarum, quas a Saracenis adquisisti, vel ut in posterum acquiretis Capellas vel oratoria sea ecclesias, nullus audeat sine assensu vestro costruere.**

**Así efectivamente se hace en todas las alquerías y lugares que la Orden de Calatrava recibió y tuvo en el Reino de Sevilla como a partir de la bula antes citada, hizo en todos los lugares, castillos y villas de la Orden en los reinos de Castilla y León. Y así hizo también la orden de Calatrava al repoblar su alquería de Carrión, y así persiste hasta hoy.**

**Así pues, la villa que tiempos adelante se nombrará Carrión de los Ajos y desde 1.576 Carrión de los Cespedes, nace en el Siglo XIV (1.334).**

**Es sabido que el año 1.576, el Rey Don Felipe II, por concesión pontificia Maestre de las Ordenes Militares, también, por tanto, de la Orden de Calatrava, vendió en virtud de facultad pontificia, la jurisdicción de la villa de Carrión, hasta entonces propiedad de la Orden de Calatrava, al caballero sevillano Don Gonzalo de Céspedes, quien tomo posesión de la villa, con la jurisdicción civil y criminal en primera instancia y en segunda instancia nombramiento de los cargos concejiles, derechos fiscales, etc. Y también la jurisdicción eclesiástica con la misma amplitud y forma que hasta entonces tenía y tuvo la Orden de Calatrava, es decir, vere nullis diócesis, o sea con total exención canónica.**





1937-ASISTENCIA SOCIAL -Tipografía -dentado 10 3/4 en 2, 3 o 4 lados				
1	A1	azul	Tamaño 18x19 1/2	5 cts C
2	A1	azul	Tamaño 18x19 1/2 (sin dentar)	5 cts S
3	A1	azul	Hoja bloque 16 sellos nº 1 o nº 2	16x5 cts R

A1



1937-ASISTENCIA SOCIAL -Tipografía -dentado 10 3/4 en 2, 3 o 4 lados				
4	A1	verde	Tamaño 18x22	5 cts S
5	A1	verde	Tamaño 18x22 (sin dentar)	5 cts S
6	A1	azul verdoso	Tamaño 18x22	5 cts S
7	A1	azul verdoso	Tamaño 18x22 (sin dentar)	5 cts S
8	A1		Hoja bloque 12 sellos nº 4 y nº 6 invertido	12x5 cts RR
9	A1		Hoja bloque 12 sellos nº 5 y nº 7 invertido	12x5 cts RR
10	A1		pareja capicua del nº 8	2x5 cts R
11	A1		pareja capicua del nº 9	2x5 cts R







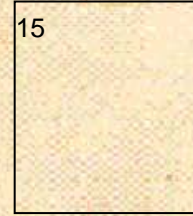
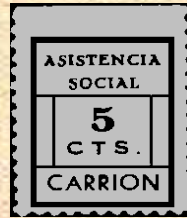
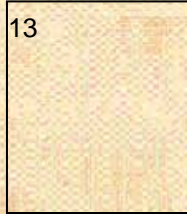
1937-ASISTENCIA SOCIAL -Tipografía -dentado 10 3/4 en 2 , 3 o 4 lados				
12	A1	azul s/azulado	Tamaño 171/2x22	5 cts S
13	A1	azul s/azulado	Tamaño 171/2x22 (sin dentar)	5 cts S
14	A1	azul s/grisacec	Tamaño 171/2x22	5 cts S
15	A1	azul s/grisacec	Tamaño 171/2x22 (sin dentar)	5 cts S
16	A1	azul s/verdoso	Tamaño 171/2x22	5 cts S
17	A1	azul s/verdoso	Tamaño 171/2x22 (sin dentar)	5 cts S
18	A1	azul s/rosado	Tamaño 171/2x22	5 cts S
19	A1	azul s/rosado	Tamaño 171/2x22 (sin dentar)	5 cts S
20	A1	azul s/amarillo	Tamaño 171/2x22	5 cts S
21	A1	azul s/amarillo	Tamaño 171/2x22 (sin dentar)	5 cts S
22	A1	azul s/naranja	Tamaño 171/2x22	5 cts S
23	A1	azul s/naranja	Tamaño 171/2x22 (sin dentar)	5 cts S
24	A1	hoja bloque del nº 12 dentado o sin dentar	10 sellos	10x5 cts RR
25	A1	hoja bloque del nº 14 dentado o sin dentar	10 sellos	10x5 cts RR
26	A1	hoja bloque del nº 16 dentado o sin dentar	10 sellos	10x5 cts RR
27	A1	hoja bloque del nº 18 dentado o sin dentar	10 sellos	10x5 cts RR
28	A1	hoja bloque del nº 20 dentado o sin dentar	10 sellos	10x5 cts RR
29	A1	hoja bloque del nº 22 dentado o sin dentar	10 sellos	10x5 cts RR
30	A1	pareja capicua vertical de la hoja bloque nº24		2x5 cts R
31	A1	pareja capicua vertical de la hoja bloque nº25		2x5 cts R
32	A1	pareja capicua vertical de la hoja bloque nº26		2x5 cts R
33	A1	pareja capicua vertical de la hoja bloque nº27		2x5 cts R
34	A1	pareja capicua vertical de la hoja bloque nº28		2x5 cts R
35	A1	pareja capicua vertical de la hoja bloque nº29		2x5 cts R



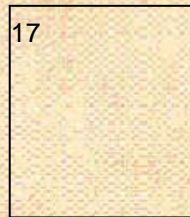




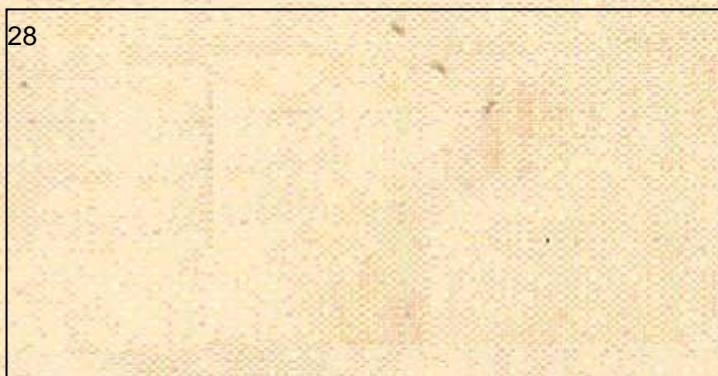
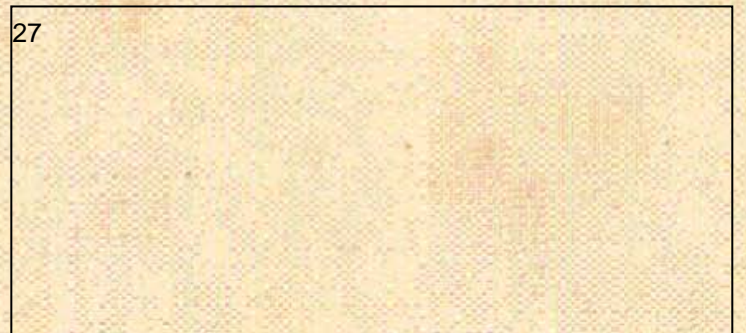
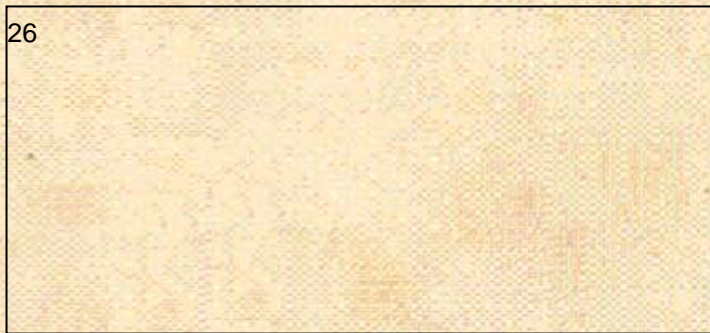
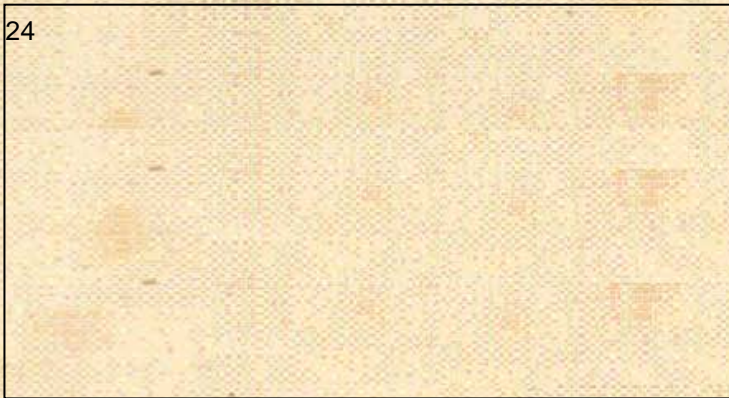
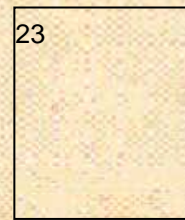
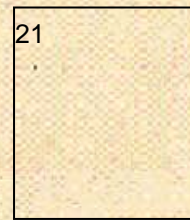
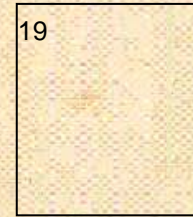
SIMULACIÓN



SIMULACION

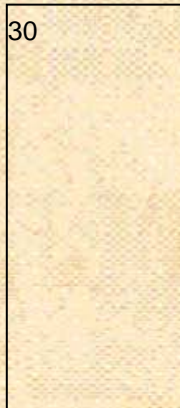


SIMULACION





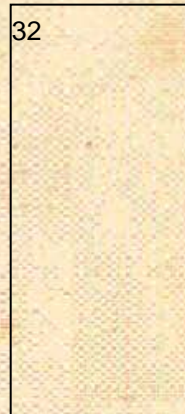
30



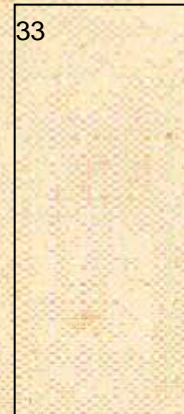
31



32



33





# CAZALLA DE LA SIERRA



***En Andalucía, en el Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla, entre cadenas montañosas y accidentados cursos fluviales se encuentra Cazalla de la Sierra.***

***Este enclave está estrechamente ligado a los pueblos y civilizaciones que ocuparon esta parte de Andalucía Occidental y que dejaron interesantes vestigios de sus diferentes culturas a lo largo de los tiempos.***

***Entre los siglos XVI al XVIII adquiere gran importancia por su riqueza en vinos y aguardientes que se exportaba a América. Incluso llegó a ser residencia veraniega del Rey de España, Felipe V.***

***El esplendor de la industria de los anisados hizo que Cazalla llegase a convertirse en una población próspera aumentando considerablemente sus habitantes, aunque en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado se produjo un éxodo de cientos de cazalleros a otras tierras, debido a la emigración a las ciudades desde las zonas rurales. Gente que ya solo volverá a Cazalla en las fiestas de Agosto, a la fiesta de la Romería de la Virgen del Monte.***

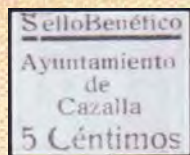
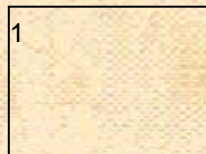
***De la devoción a la Virgen del Monte hay noticias escritas desde el siglo XVI. Ya desde esas fechas se celebraba una romería a su Santuario, pero es a principios del siglo XX cuando esta fiesta adquiere las características con las que ha llegado hasta nosotros. Es la forma peculiar de Andalucía de manifestar su religiosidad popular.***

***Actualmente Cazalla cuenta con 5.000 habitantes. Una oferta hotelera en perfecta armonía con la Naturaleza, una gastronomía exquisita, un rico patrimonio cultural, un clima ideal y una gran hospitalidad, convierten a Cazalla en un municipio con un alto potencial turístico***





1936 - Sello Benefico - Sin recuadro - Tipografía - dentado 11 1/2				
1	A1	verde claro	raya fina	5 cts R
2	A1	verde claro	raya gruesa	5 cts R
3	A1	azul claro	raya fina	5 cts R
4	A1	azul claro	raya gruesa	5 cts R



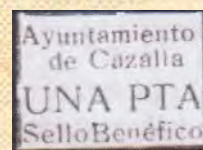
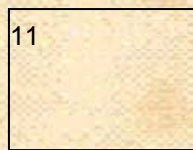
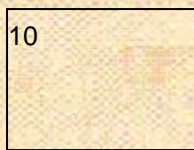
A1



1936 - Sello Benefico - Con recuadro - dentado 11 1/2				
5	A2	gris		5 cts C
6	A2	naranja		5 cts S
7	A2	azul		5 cts C
8	A2	castaño		5 cts S
9	A2	rojo		5 cts C
10	A2	rosa		25 cts R
11	A2	lila		50 cts RR
12	A2	verde		1 pta RR



A2



El valor de 5 cts se imprimia en bloques de 30 sellos (10x3) y de 10 sellos (10x1) para acoplarse a la hoja de 80 en varia veces , 2 veces de 30 y 2 veces de 10 . Hay diversas variedades :

Ayuntamiento "i" pequeña en el lugar 6 de la hoja

Sin segunda "a" en el lugar 24 de la hoja

Benefico sin acento en lugar 16 de la hoja

"è" acento grave en los lugares 3,4,14 y 30 de la hoja

CTS con "C" rota en lugar 8

CTS con "T" rota en lugar 29

"5" apenas marcado en lugar 10

TICKET COCINAS BEEFICAS -			
13	A3	NEGRO	5 cts RR

A3





# CONSTANTINA



**Los primeros pobladores de Constantina fueron los Íberos, pero su fundación se remonta a los celtas (1.200 a.C.), junto al poblado del Cerro del Almendro. Anteriormente los Túrdulos, rama beturiense, la llamaron Sucum-Murgi. Fue reconstruida más tarde por los cartagineses que le dieron el nombre de Lacuni-Murgi. A la conquista de los romanos, se traslada la población junto al Cerro del Castillo, y se convirtió en una ciudad importante, tomando el nombre de Constantia Julia, en honor a Julio César, y acuñó moneda propia. En esta época los vinos extraídos por los romanos de sus vides se hicieron famosos en Roma, recibiendo el nombre de cocolubis**

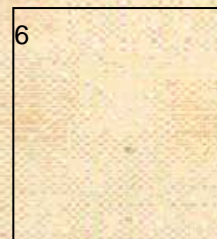
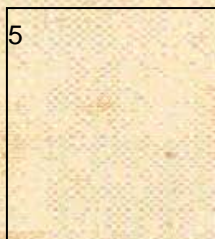
**Llamada bajo dominación árabe Cotinema, al ser reconquistada por el rey Santo, Fernando III, volvió a llamarse Constantina, como ya la habían llamado los visigodos. La Reconquista tuvo lugar en 1.247, dependiendo del Marqués de Cádiz o del Duque de Medina-Sidonia, alternativamente, hasta que en 1.478 les fueron entregadas las llaves a los Reyes Católicos. Tras la reconquista fue agregada a Córdoba. Al hacer los repartimientos el rey Alfonso el Sabio la agrega a Sevilla. En el año 1.478 pasó del poder de los nobles al de los Reyes Católicos quedando constituida en villa de realengo. Constantina participó de manera muy activa en las guerras realizadas primero contra los musulmanes, y después contra los portugueses. Posteriormente, volvieron a distinguirse en la guerra contra los invasores franceses. La guerra de la Independencia perjudicó notablemente a Constantina, recuperándose y progresando después hasta obtener de Alfonso XIII el título de Ciudad, en 1.931, y otorgándoles el tratamiento de Excelencia**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
1938 - Sello municipal - dentado				
1	A1	carmin	sin pie de imprenta	10 cts R
2	A1	verde amarill	sin pie de imprenta	15 cts R
3	A1	gris negro	sin pie de imprenta	25 cts R
4	A1	azul	sin pie de imprenta	50 cts R
5	A1	violeta	sin pie de imprenta	1 pta R
6	A1	azul	Con pie "Lit. Jerez Industrial"	5 pts C

A1





# CORIA DEL RÍO



*Coria ha sido asentamiento de todas las culturas, como demuestran los numerosos hallazgos arqueológicos que se encuentran en la zona. De hecho, hay numerosos restos del Neolítico, como hachas pulimentadas, cuchillos, puntas de flecha del Calcolítico y hallazgos del Bronce final y época ibérica. Los fenicios construyeron en Coria un importante puerto fluvial con factoría; signo de su importancia es que durante la época fenicia acuñó moneda. Fue entonces denominada Caura. Bajo la dominación romana recibió el nombre de Caura Siarum. Mantuvo su importancia, y se continuó la acuñación de moneda, con imágenes de un pez. Son muy abundantes los restos romanos hallados en la villa, y se destaca un cipo que se conserva en la ermita de la Vera Cruz. Sufrió en el año 885 una invasión normanda que arrasó la villa y diezmoó la población. Durante la época árabe recibió la denominación de Korah. En la conquista cristiana quedó prácticamente desolada, y fue repoblada por mandato de Fernando III y, posteriormente, en época de Alfonso X, asentándose familias catalanas y aragonesas. Posteriormente siguió sufriendo invasiones árabes. Perteneció al conde-duque de Olivares desde el siglo XVII pasando después a ser propiedad del conde de Altamira. Desde la más remota historia hasta casi la actualidad ha sido secular la vocación marinera y pescadora de la villa, que se ha perdido casi por completo debido a la contaminación del Guadalquivir. Son muy numerosos los intelectuales y artistas que ha dado Coria. Baste citar a fray Francisco de Acosta, evangelizador de Méjico; al teólogo Manuel Martínez Campos; los pintores Manuel de la Rosa y Andrés Martínez de León; el historiador José Luis Asián Peña y un largo etcétera en todos los ámbitos de la cultura*





<b>MATERNIDAD</b>			
1 A1	ROJO	10 Cts	R

A1





# ÉCIJA



**La historia de Écija es tan amplia como su riqueza artística. La fundación de la ciudad se sitúa hacia el siglo VIII antes de Cristo, en el ámbito de la civilización tartésica. Hasta la conquista romana, hacia el 200 a. C., se trató probablemente de un pequeño poblado turdetano de cabañas, emplazado en la ligera elevación junto al río Genil conocida hoy como Cerro del Alcázar o de San Gil ("El Picadero")**

**Hacia el 14 a. C., en época de Augusto, se fundó junto a ese poblado la Colonia Augusta Firma Astigi, que fuera capital de uno de los cuatro "conventos jurídicos" de la provincia romana de la Bética y una de las más importantes ciudades de Hispania. A su importancia estratégica sobre la Vía Augusta y junto al cauce del Genil o Singilis, antiguamente navegable hasta la ciudad, se unía la preeminencia de Astigi en el sistema de producción y exportación a larga distancia del aceite de oliva por todo el Imperio romano.**

**Durante el período de al-Andalus el nombre evolucionó en Istiya o Astiya, y la población fue siempre considerada como "ciudad rica", entre otras razones por la facilidad de regadío proporcionada por el río Genil. Uno de los sobrenombres árabes de la Écija andalusí era Madinat al-qutn, "la ciudad del algodón". De esta época data el recinto amurallado, con torres albarranas a la manera de las fortificaciones almohades. Siendo ciudad hispano-visigoda, tuvo vital importancia, cuando desembarcaron las primeras tropas musulmanas de manos del lugarteniente Tarik. Tras la batalla del Guadalete, hubo otra resistencia de partidarios del rey visigodo Rodrigo en Écija, por el cual tuvieron un enfrentamiento en los que hoy es conocido como la fuente de los cristianos. Una vez vencidos los musulmanes no tuvieron alguna resistencia más, y tomaron Córdoba y tras ella Toledo.**

**La conquista castellana fue llevada a cabo por Fernando III en 1240. Tras la conquista se instalaron en Écija numerosas e ilustres familias castellanas. La fertilidad de la comarca y su nueva posición fronteriza con el reino de Granada hicieron posible un notable desarrollo económico y social.**

**Enrique III le concedió fuero propio en 1402. Los primeros gremios se organizan a partir del siglo XVI y alcanzan su máximo esplendor en el XVIII. Debe mencionarse la importancia que adquiere en la comarca de Écija la cría de caballos de pura raza española, anglo-árabe e hispano-árabe, actividad que se mantiene en la actualidad.**

**Su desarrollo económico se refleja en la gran cantidad de construcciones religiosas y civiles comprendidas entre los siglos XII y XVIII. El siglo XVIII es considerado el "siglo de Oro ecijano", debido a su riqueza económica y artística. En 1755 las torres de la ciudad fueron dañadas por los efectos del terremoto de Lisboa.**





**BENEFICENCIA -dentado**

1 A1	negro sobre naranja	5 cts	RR
------	---------------------	-------	----

A1



**1936 - BENEFICENCIA -dentado 10 3/4**

2 A2	violeta	5 cts	C
3 A2	nº 2 sin dentar	5 cts	S
4 A2	azul	10 cts	S
5 A2	verde amarillo	25 cts	R
6 A2	verde gris	50 cts	RR
7 A2	castaño	1 pta	RR

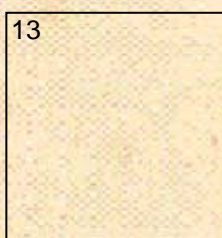
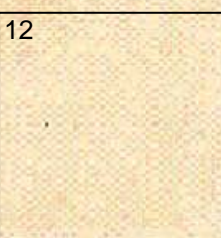
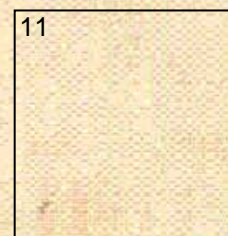
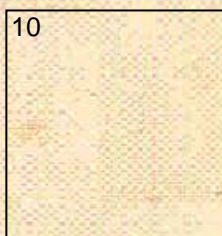
A2



**OBRA NACIONAL Gonzalo de Sevilla - dentado**

8 A3	naranja	10 cts	S
9 A3	nº 8 sin dentar	10 cts	S
10 A3	azul	50 cts	S
11 A3	nº 10 sin dentar	50 cts	S
12 A3	verde gris	1 pta	S
13 A3	nº 12 sin dentar	1 pta	S

A3





# FUENTES DE ANDALUCIA



*En la zona se han encontrado restos de haber sido habitada desde épocas protohistóricas, siendo el yacimiento más importante el situado en los Cerros de San Pedro.*

*Este municipio fue poblado en tiempo de los Íberos, siendo fundada la ciudad de "Obucula" o "Obúlcula", una de las villas béticas turdetanas, a la que hacen referencia Ptolomeo y posteriormente Plinio, Antonino, Hircio*

*En época romana tuvo numerosos ocupantes y adquirir importancia como atestiguan los vestigios encontrados en el Cortijo del Notario, el Cortijo de la Fuente del Cabo y en la propia villa. Entre los restos hallados han aparecido un sarcófago, monedas y restos de termas. Durante el período de ocupación Árabe, se levantó su castillo siendo además una aldea de Carmona. Fue reconquistada a los musulmanes en 1248 por las tropas de Fernando III, siendo entregada por privilegio real de Alfonso X.*

*Perteneció a Carmona, de la que se independizó a finales del siglo XIV.*

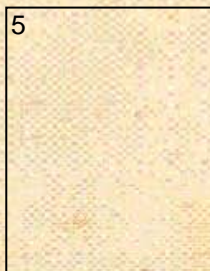
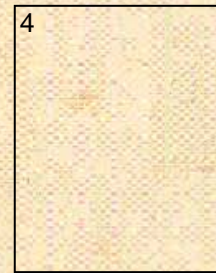
*En el siglo XIV, a mediados, el castillo y sus casas pasaron a ser del señorío de Alvaro Pérez de Guzmán, quien después lo vendería a Don Alonso Fernández a quien el rey Enrique II les entregaría el mayorazgo de la villa. En 1606, el rey Felipe III les concede el Marquesado de estas tierras a Gómez de Fuentes Guzmán, caballero de la Orden de Santiago. Durante el siglo XVI, se consolida la población que en ella habita comenzando un período de crecimiento en todos los ámbitos, del que destaca sobre todo la arquitectura que alcanzará su mayor brillantez en el siglo XVIII. Durante este siglo, el XVII pasa a la jurisdicción del Conde de Torralba y sus primeras actas municipales escritas son del año 1578.*





SELLO BENEFICO -dentado 11 1/2			
1	A1	negro	5 cts C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts S
3	A1	azul	10 cts S
4	A1	nº 3 sin dentar	10 cts R
5	A1	castaño	15 cts RR

A1



### Webs

[Indice general](#)



[Siguiente](#)





# HUEVAR



*El municipio de Huévar se localiza en la cuenca del río Guadiamar, en el extremo occidental de la provincia de Sevilla, siendo limítrofe con la de Huelva. En 1.996 contaba con una población de 2.308 habitantes. El núcleo urbano se halla situado en la mitad meridional del término, en lo que se conoce como segundo cinturón del Aljarafe.*

*Los orígenes de esta localidad se remontan a la época de colonización romana (siglo I a.C.), en la que se debió edificar un campamento militar (castra) sobre un anterior asentamiento turdetano. La población, entonces denominada Erbas, sería también un enclave agrícola dedicado al cultivo de olivos y cereales. Con la llegada de los bárbaros del norte, se produce su decadencia, de la que se recupera durante el dominio musulmán. En este periodo florecen en la región las alquerías, destacando la de Güebar, que llega a fusionarse con otras hasta constituir un núcleo de cierta importancia. Las tropas cristianas de Fernando III el Santo la conquistan a mediados del siglo XIII en su marcha hacia la capital del reino. Hasta el siglo XIV permanece bajo jurisdicción realenga, ya que es entregada al Cabildo hispalense, pasando posteriormente a manos de la familia Guzmán, los Condes de Niebla. Este dominio señorial dura hasta el siglo XIX, en que se constituyen los ayuntamientos independientes.*

*Los condicionantes al crecimiento urbano de Huévar son la Autopista del V Centenario (A-49) y la línea de ferrocarril Huelva-Sevilla, que discurren respectivamente al norte y al sur del núcleo. Desde la ejecución de la A-49, la funcionalidad de la carretera SE-639 ha quedado circunscrita a un ámbito estrictamente local, como elemento estructurante del término municipal, por el cual discurre en dirección suroeste-noreste. Esta carretera presenta a su paso por el núcleo urbano un trazado tortuoso y fraccionario.*

*El asentamiento originario, localizado en el sector nororiental de la actual población, presenta un claro desarrollo sobre dos ejes principales (norte-sur y este-oeste) sobre los que se consolida la edificación con una estructura radiocéntrica y un trazado de pequeñas manzanas irregulares. Tras la conquista cristiana se construyen la iglesia y el castillo, que fortalecen la morfología radiocéntrica del periodo musulmán. Entre los siglos XVI y XIX Huévar consolida su carácter urbano e incrementa su perímetro, sobre todo en dirección sur, con manzanas de mayor tamaño. En el siglo XX se produce un desarrollo más irregular, condicionado por las vías de comunicación y por la escasa pendiente. El crecimiento es lento y no altera la morfología tradicional del casco urbano. En los años sesenta, el Estado crea el Barrio Nuevo, con una tipología que seguirá en posteriores actuaciones. El desarrollo de los últimos años se dirige hacia el suroeste, a lo largo del eje de la carretera de salida hacia Pilas y Carrión, teniendo como límite meridional la línea de ferrocarril Sevilla-Huelva. Este crecimiento, con manzanas regulares, se produce siempre al norte de dicha vía.*





SELLO BENEFICO-VIVA ESPAÑA - dentado			
1 A1	negro	5 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3 A1	negro sobre carmin	5 cts	S
4 A1	nº 3 sin dentar	5 cts	S
5 A1	verde	5 cts	S
6 A1	nº 5 sin dentar	5 cts	S
7 A1	rojo	5 cts	S
8 A1	nº 7 sin dentar	5 cts	S
9 A1	rojo sobre amarillo	5 cts	S
10 A1	nº 8 sin dentar	5 cts	S

A1



SELLOS A1 con sobrecarga "CORREOS" en diagonal con estampilla de metal- dentados			
11 A2	negro	5 cts	S
12 A2	nº 11 sin dentar	5 cts	R
13 A2	negro sobre carmin	5 cts	S
14 A2	nº 13 sin dentar	5 cts	R
15 A2	verde	5 cts	S
16 A2	nº 15 sin dentar	5 cts	R
17 A2	rojo	5 cts	S
18 A2	nº 17 sin dentar	5 cts	R
19 A2	rojo sobre amarillo	5 cts	S
20 A2	nº 19 sin dentar	5 cts	R

A2







**SELLOS A2 Impresos también por el reverso, sobrecarga solo en el anverso - sin dentar**

21 A2	negro	5 cts	R
22 A2	negro sobre carmin	5 cts	R
23 A2	verde	5 cts	R
24 A2	rojo	5 cts	RR
25 A2	rojo sobre amarillo	5 cts	RR



anverso



reverso



anverso



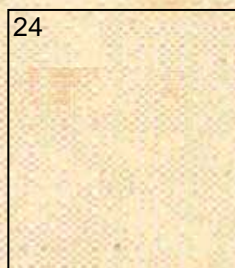
reverso



anverso



reverso



anverso



reverso



anverso



reverso

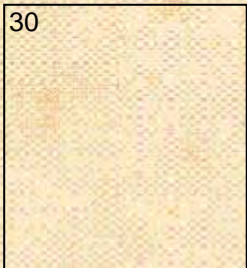
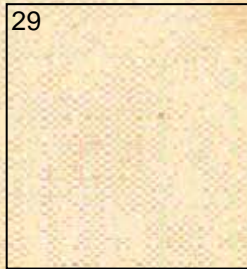
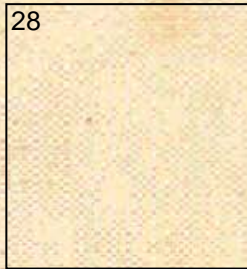
**SELLOS A2 Sin Almenas en las coronas y sin dentar**

26 A3	negro	5 cts	S
27 A3	negro sobre carmin	5 cts	S
28 A3	verde	5 cts	S
29 A3	rojo	5 cts	S
30 A3	rojo sobre amarillo	5 cts	S



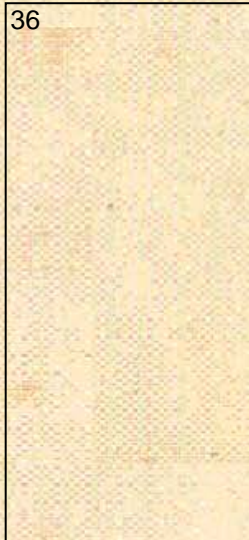


A3



Tipo A1 con sobrecarga "CORREOS" invertida con estampilla de caucho - dentado			
31	A4	negro	5 cta RR
32	A4	negro sobre carmin	5 cta R
33	A4	verde	5 cta RR
34	A4	rojo	5 cta R
35	A4	rojo sobre amarillo	5 cta R
36	A4	pareja nº 32 sin dentar en medio	5+5 cts RRR

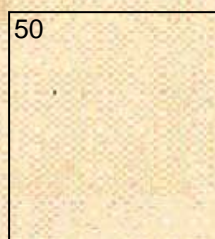
A4



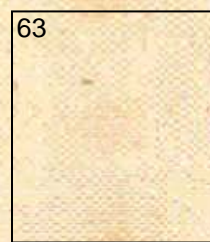
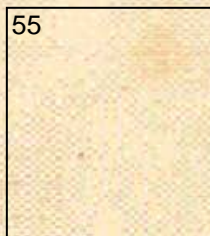


BENEFICENCIA - ARRIBA ESPAÑA - CORREOS - dentado 10 3/4					
37	A5	azul gris	papel blanco Delmeina	5 cts	C
38	A5	nº 37 sin dentar		5 cts	C
39	A5	violeta	papel blanco Delmeina	5 cts	C
40	A5	nº 39 sin dentar		5 cts	S
41	A5	carmin osc.	papel blanco Delmeina	5 cts	C
42	A5	mº 41 sin dentar		5 cts	C
43	A5	azul	papel blanco	5 cts	C
44	A5	violeta	papel blanco	5 cts	C
45	A5	rosa	papel blanco	5 cts	C
46	A5	rosa rojizo	papel blanco	5 cts	C
47	A5	castaño vio	papel blanco	5 cts	C
48	A5	negro	papel blanco	5 cts	S
49	A5	nº 48 sin dentar		25 cts	RR
50	A5	verde amarill	papel blanco	25 cts	R
51	A5	nº 50 sin dentar		50 cts	RR
52	A5	azul	papel grisaceo	50 cts	C
53	A5	nº 52 sin dentar		5 cts	C
54	A5	azul oscuro	papel grisaceo	5 cts	C
55	A5	nº 54 sin dentar		5 cts	C
56	A5	violeta	papel grisaceo	5 cts	S
57	A5	nº 56 sin dentar		5 cts	S
58	A5	rosa oscuro	papel grisaceo	5 cts	C
59	A5	nº 58 sin dentar		5 cts	C
60	A5	rosa rojizo	papel grisaceo	5 cts	C
61	A5	nº 60 sin dentar		5 cts	C
62	A5	castaño vio	papel grisaceo	5 cts	C
63	A5	nº62 sin dentar		5 cts	C

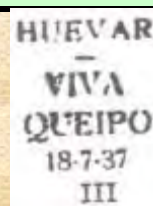
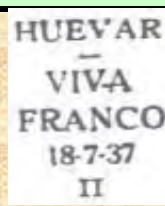
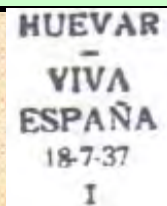
A5







**TIPO A5 TRE SOBRECARGAS en negro**



Se imprimieron en hojas de 35 sellos 7 columnas por 5 filas , pero la composición litografica fue de (8x5), en unas ocasiones usaron las 7 columnas de la izquierda y en otras las 7 columnas de la derecha , la ultima fila de abajo tiene invertida la sobrecarga de sexto lugar

Orden de las sobrecargas en la composición litografica   - II - III - I - I - I - I - I						
Orden de impresión cuando eligieron la parte izquierda   - II - III - I - I - I - I - I						
Orden de impresión cuando eligieron la parte derecha II - III - I - I - I - I - I						
64	A5	azul		S - I	5 cts	C
65	A5	azul gris	papel Delmeina	S - I	5 cts	S
66	A5	violeta		S - I	5 cts	C
67	A5	violeta	papel Delmeina	S - I	5 cts	S
68	A5	rosa		S - I	5 cts	C
69	A5	rosa	papel Delmeina	S - I	5 cts	S
70	A5	castaño vio		S - I	5 cts	C
71	A5	azul		S - II	5 cts	S
72	A5	azul gris	papel Delmeina	S - II	5 cts	S
73	A5	violeta		S - II	5 cts	S
74	A5	violeta	papel Delmeina	S - II	5 cts	S
75	A5	rosa		S - II	5 cts	S
76	A5	rosa	papel Delmeina	S - II	5 cts	S
77	A5	castaño vio		S - II	5 cts	S
78	A5	azul		S - III	5 cts	S
79	A5	azul gris	papel Delmeina	S - III	5 cts	S
80	A5	violeta		S - III	5 cts	S
81	A5	violeta	papel Delmeina	S - III	5 cts	S
82	A5	rosa		S - III	5 cts	S
83	A5	rosa	papel Delmeina	S - III	5 cts	S
84	A5	castaño vio		S - III	5 cts	S







TIPO A5 con sobrecarga S-I invertida				
85	A5	azul	S-I	5 cts
86	A5	violeta	S-I	5 cts
87	A5	rosa	S-I	5 cts
88	A5	castaño vio	S-I	5 cts





PAREJAS TIPO A5 con sobrecarga S-I capicua				
89 A5	azul	S-I	5+5 cts	R
90 A5	violeta	S-I	5+5 cts	R
91 A5	rosa	S-I	5+5 cts	R
92 A5	castaño vio	S-I	5+5 cts	R



trípticos TIPO A5 con sobrecargas (S-I) (S-II) y (S-III) en horizontal				
93 A5	azul	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	R
94 A5	violeta	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	R
95 A5	rosa	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	R
96 A5	castaño vio	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	R



TIPO A5 - sin dentar				
97 A5	azul	S-I	5 cts	C
98 A5	rosa	S-I	5 cts	C
99 A5	castaño vio	S-I	5 cts	C
100 A5	azul	S-II	5 cts	S
101 A5	rosa	S-II	5 cts	S
102 A5	castaño vio	S-II	5 cts	S
103 A5	azul	S-III	5 cts	S
104 A5	rosa	S-III	5 cts	S
106 A5	castaño vio	S-III	5 cts	S







TIPO A5 - sin dentar - sobrecarga (S-I) invertida					
107	A5	azul	S-I	5 cts	R
108	A5	rosa	S-I	5 cts	R
109	A5	castaño vio	S-I	5 cts	R



PAREJAS TIPO A5 - capicua - sin dentar - sobrecarga (S-I)					
110	A5	azul	S-I	5 cts	R
111	A5	rosa	S-I	5 cts	R
112	A5	castaño vio	S-I	5 cts	R



TRIPTICOS TIPO A5 - sobrecargas (S-I) (S-II) y (S-III) en horizontal -sin dentar					
113	A5	azul	(S-I) (S-II) y (S-III)	5 cts	R
114	A5	rosa	(S-I) (S-II) y (S-III)	5 cts	R
115	A5	castaño vio	(S-I) (S-II) y (S-III)	5 cts	R







TIPO A5 - Impresión mas esmerada - pie de imprenta SALIDO JEREZ - dentado 11 1/2			
116	A6	azul claro	5 cts C
117	A6	violeta	5 cts C
118	A6	rosa	5 cts C

A6



TIPO A5 - Impresión mas esmerada - pie de imprenta SALIDO JEREZ - dentado 11 1/2			
119	A7	negro / plata / oro sobre carmin	5 cts S

A7



PRO BENEFICENCIA - CORREO ESPANA - dentado 11 1/2 x 10 3/4			
119	A8	verde	5 cts C
120	A8	pareja nº 119 capicua horizontal o vertical	5+5 cts S
121	A8	sepia claro	5 cts C
122	A8	pareja nº 121 capicua horizontal o vertical	5+5 cts S
123	A8	violeta	10 cts C
124	A8	pareja nº 123 capicua horizontal o vertical	10+10 cts S
125	A8	rosa	10 cts C
126	A8	pareja nº 125 capicua horizontal o vertical	10+10 cts S
127	A9	azul	25 cts C
128	A10	castaño oscuro	50 cts C

Impresos en huecograbado en Alemania -en pliegos de 50 sellos 10x5. Los de 5 cts en la posición 27 estan invertidos y los de 10 cts lo estan en la posición 39 . Existen valores con la goma en elanverso, a veces se tacho con tinta la leyenda "CORREOS" o "CORREOS\_ESPAÑA" se conocen pruebas sin dentar del 50 cts en azul verde y naranja



A8



A9



A10



HOJAS BLOQUE DE SELLOS ANTERIORES con leyenda exterior de recargo			
129	A8	hoja bloque del nº 119 con recargo en lila	5+95 cts C
130	A8	hoja bloque del nº 121 con recargo en castaño	5+95 cts C
131	A8	hoja bloque del nº 123 con recargo en naranja	10+90 cts C
132	A8	hoja bloque del nº 125 con recargo en verde	10+90 cts C
133	A9	hoja bloque del nº 127 con recargo en azul	25+125 cts C
134	A10	hoja bloque del nº 128 con recargo en castaño	50+150 cts C







RECARGO DE 90 Cts. PARA BENEFICENCIA



RECARGO DE 90 Cts. PARA BENEFICENCIA



RECARGO DE Pts. 1.25 PARA BENEFICENCIA



RECARGO DE Pts. 1.50 PARA BENEFICENCIA

**ANEXO**

trípticos TIPO A5 con sobrecargas (S-I) (S-II) y (S-III) Error "FARNCO" por "FRANCO"

135	A5	azul	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	RR
136	A5	rosa	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	RR
137	A5	castaño vio	(S-I) (S-II) y (S-III)	5+5+5 cts	RR





# LORA DEL RÍO



**Como es de suponer, la rica diversidad biogeográfica del municipio de Lora del Río ha sido causa y consecuencia de un rico desarrollo histórico. La abundancia de restos arqueológicos así nos lo atestigua.**

**La abundancia de restos arqueológicos en la Mesa de Setefilla, atestiguan el poblamiento tartésico a partir de los inicios de la Edad del Bronce, hacia el 1700 a.c., continuado por otros asentamientos ibéricos en el núcleo urbano loreño y en las vecinas Mesas del Almendro y de Lora (Lora la vieja), marcan el comienzo de la historia local. A fines del siglo III a.C. los romanos se establecen en la comarca y con el nombre de Axati convierten a Lora en un gran centro productor-exportador de aceite de oliva.**

**El emperador Vespasiano le concede el derecho latino y pasa a ser un Municipium Flovium. Aunque se carecen de datos fiables, la Época visigoda debió tener una cierta importancia en la zona a juzgar por el número de restos funerarios hallados. Algunos autores atribuyen a este periodo el origen del actual nombre de Lora por la abundancia de laurel. La Lawro árabe siguió siendo un núcleo de población importante y un centro defensivo notable entre Córdoba y Sevilla según cuentan los cronistas contemporáneos.**

**Fernando III de Castilla la conquista a mediados del siglo XIII, concretamente en el año 1247, donándola inmediatamente a la Orden Militar de San Juan de Jerusalén o de Malta, cuyos caballeros habían contribuido decisivamente a su rendición.**

**Con estos territorios la Orden organizó un pequeño señorío que acabó configurándose en una bailía y varias encomiendas, cuya capitalidad residía en la villa de Lora, jurídicamente establecida en la Carta Puebla de 1259. Esta situación se mantendrá hasta la desamortización del siglo XIX.**

**Es en estos primeros años, tras la conquista, cuando va a surgir el culto a la Virgen de Setefilla, imagen que la Orden trajo, o hizo esculpir, y entronizó en el templo setefillano, a los pies del castillo, plaza fuerte y vigía de la zona, muy probablemente a mediados del siglo XIV.**

**En época árabe se fortifica el castillo y se construyen las murallas, recibiendo el nombre de "LAWRA". Lora del Río va a alcanzar su máximo esplendor a lo largo del siglo XVIII, reflejado en la construcción de importantes edificios públicos (Ayuntamiento), religiosos (Iglesia de Nuestro Padre Jesús (Imagen de la Izq.)) e incluso privados (Casa de los Montalbo-Casa de la Virgen, Casa de los Leones).**

**A lo largo del siglo XIX se van a producir importantes cambios en la villa de donde surgirá la Lora moderna que hoy se conoce, aunque será ya en el siglo XX cuando, gracias a la implantación de nuevos regadíos y a la llegada de inmigrantes de otras regiones, Lora se recupere e inicie un proceso de crecimiento. En Lora, con la colonización agraria de los años 60, se crearon dos nuevos poblados: Setefilla y El Priorato. Este crecimiento le ha llevado a estabilizar una población en torno a los 20.000 habitantes.**





**SELLO BENEFICO - dentado 11 1/2**

1 A1	azul / gris claro	5 cts	C
2 A2	azul / gris oscuro	5 cts	C

A1





# LUISIANA, LA



*En la zona oriental de la provincia se encuentra el término municipal de La Luisiana, una villa de orígenes atípicos para lo que viene a ser común en la provincia y que se enmarca en los privilegiados y fértiles pagos de la comarca de La Campiña.*

*La población del municipio ascendía a 4.331 habitantes en 1.996, que se distribuyen entre los correspondientes al núcleo principal y al núcleo de El Campillo.*

*Cuando el rey Carlos III y su mano derecha en Andalucía, el intendente Pablo de Olavide, se plantearon repoblar la ruta de Sierra Morena para aprovechar sus tierras y acabar con los dominios del bandolerismo, no imaginaban que su proyecto iba a resultar esencialmente distinto a lo previsto en sus teorías ilustradas. Se trataba de prometer a los extranjeros algo parecido al paraíso con la intención de que éstos acudieran prestos a instalarse en los sectores establecidos en el mapa andaluz.*

*Sin embargo, cuando franceses y alemanes (y, en menor medida, italianos, belgas, suizos y austríacos) llegaron a su destino, lo primero que encontraron fue una superficie yerma y la hostilidad de los terratenientes ecijanos de entonces, a lo que se añadió al poco una terrible epidemia que diezmo a la población. Corría el año de 1.769 y la antigua Venta Quemada se convertía por decisión real en La Luisiana, en honor de los príncipes Luis y Ana.*

*El núcleo originario fundado por la Corona sufre escasas expansiones posteriores, siendo las más importantes, las de los últimos 50 años, en torno al Camino del cementerio, en la zona deportiva, en el Barrio Nuevo y algunas pequeñas expansiones hacia el sur que se han visto limitadas recientemente por el trazado de la autovía A-4 Madrid-Cádiz.*

*La morfología urbana de la villa se caracteriza por un núcleo originario con una estructura perfectamente ortogonal apoyada en la antigua travesía de la carretera nacional IV que delata su origen como ciudad previamente planificada. Esa estructura se mantiene en algunas de las expansiones recientes si bien, en la zona noreste del núcleo, la trama urbana es radiocéntrica formando una cuña triangular delimitada por el Camino del Cementerio y el del Cortijo de Pablo Olmo, en los que se apoya esta expansión.*

*Dadas las excelentes condiciones agrícolas de la zona, las industrias derivadas de la agricultura y las cooperativas agrícolas que ocupan la zona este del núcleo, determinan la expansión urbana en esta dirección.*

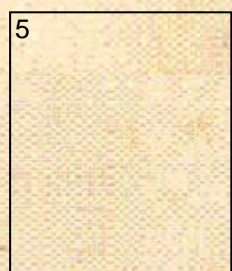
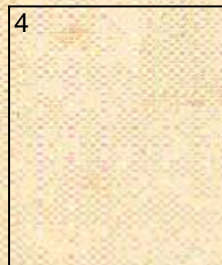
*La Luisiana exhibe un importante patrimonio artístico. En arquitectura civil sobresale la Casa de Postas, del siglo XVIII en estilo barroco culto y la Posá. Ambas existían ya en el momento de la fundación de la ciudad y, junto a ellas, habría que destacar el edificio del Ayuntamiento, ubicado en el antiguo Pósito Municipal.*





SELLO BENEFICO - dentado 11			
1	A1	rosa rojizo	5 cts C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts C
3	A1	azul	5 cts S
4	A1	castaño	5 cts S
5	A1	castaño sin dentar	5 cts R
6	A1	verde oliva	10 cts R
7	A1	nº 6 sin dentar	10 cts RR

A1





# MARCHENA



**Sus orígenes se remontan a la época de los musulmanes, ya que fue entonces cuando se constituyó como ciudad. Su nombre actual proviene del adoptado durante la invasión musulmana, Marsen-ah, de cuyos años data el recinto fortificado que rodeaba el núcleo primitivo de población, que aún está en buen estado. La ciudad fue conquistada por Fernando III en 1240, quien entregó a Pedro Ponce de Minerva, cuyo hijo Fernando obtendría por donación de Fernando IV el señorío de la villa. En 1812, tras la abolición de los señoríos por la Constitución, Marchena adquiere su máximo esplendor, que se manifiesta en sus bellas construcciones arquitectónicas de carácter eminentemente religioso**



PRO BENEFICENCIA - - dentado 11				
1	A1	azul	papel delmeina	5 cts C
2	A1	rosa		5 cts C

A1





CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1857 NUMERO DE ESCRIBANOS MARCHENA			
1 A1	negro	sin valor	R





# MONTELLANO



*El municipio de Montellano se localiza en el extremo meridional de la provincia de Sevilla, siendo limítrofe con la de Cádiz y perteneciendo a la comarca de la Sierra Sur. En 1.996 disponía de una población de 7.064 habitantes.*

*Los primeros asentamientos humanos en estas tierras se remontan hasta la Edad del Bronce, antes de pasaran por aquí distintas civilizaciones (entre las que destacan la fenicia y la romana). Tras el oscuro periodo visigodo, los musulmanes recuperan el poblamiento, con varios asentamientos repartidos por el territorio. Los conquistadores castellanos conservan la aldea, ocupada sobre todo por pastores, siendo más tarde entregada al Ducado de Osuna, a quien pertenece hasta el final de los señoríos en el siglo XIX. Se convierte en Villa por Real Privilegio de Carlos III en 1.788.*

*El núcleo urbano se asienta en la ladera del Monte de San Pablo, entre los 230 y los 300 metros de altitud. Los sectores norte y este de la localidad presentan fuertes pendientes, lo que supone una limitación física al crecimiento. Los bordes oeste y sur tienen una topografía más suave, siendo más apropiados para la expansión de la población.*

*El núcleo originario se sitúa en torno a la Iglesia Parroquial (sector oriental de la población), contando con manzanas alargadas en sentido este-oeste. La primera expansión se produce hacia el sector occidental, la zona llana del pueblo y cruce de caminos, con manzanas de formas y tamaños variables. Posteriormente se producen crecimientos en otras direcciones. Las promociones oficiales de viviendas han respetado las tipologías tradicionales, no superando las dos plantas, y localizándose en la zona sur, la históricamente menos importante de Montellano. Los bordes septentrional y oriental (incluyendo la barriada El Castillo) conforman un área marginal, con una topografía difícil y peores condiciones de habitabilidad.*

*La carretera que une El Coronil con Coripe cruza Montellano de noroeste a sureste, constituyendo el eje central del casco urbano. Recientemente se ha construido una variante de la población. Las actividades terciarias se concentran en una zona muy determinada del centro de la localidad, mientras que los usos industriales y los grandes equipamientos públicos lo hacen en la mitad sur del núcleo.*

*Entre sus edificaciones de interés histórico artístico destacan la Iglesia Parroquial de San José (siglo XVIII), la ermita del Cristo de los Remedios (siglo XIX) y, fuera del casco urbano, el Castillo gótico de Cote (siglo XIV).*





<b>AUXILIO SOCIAL - GUARDERIA INFANTIL - DONATIVO - dentado</b>			
1	A1	azul	2 pts R

A1





FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE MONTELLANO			
1 A1	negro	0,60 €	S



A1





# MORÓN DE LA FRONTERA



La historia de Morón de la Frontera se remonta al Calcolítico, ya asentada de forma permanente. Fue en la época de los celtas cuando tuvo lugar la fundación de la ciudad de Arunci[cita requerida], que alcanzó mayor auge en la época romana. En la época visigoda se construye lo que será la iglesia paleocristiana más antigua de Andalucía. Después, en el dominio musulmán de Al-Mourol se dispone de una alcazaba construida sobre una construcción primitiva de la época romana. En el siglo XI llega a ser una de las capitales de los reinos taifas. Fernando III el Santo la conquistará para la Corona de Castilla en el siglo XIII, llegando a depender poco después del Concejo de Sevilla. En 1.285, Sancho IV la cede a la Orden Militar de Alcántara para que la defienda de los ataques musulmanes. A finales del siglo XIV, la Corona favorece su repoblación con privilegios fiscales. En el siglo XV, Morón se integra en el señorío de los Condes de Ureña (la Casa de Osuna). Durante todo esa centuria, desempeña el papel de "guarda de la comarca", participando sus habitantes en las campañas finales de la Reconquista.

El núcleo urbano se localiza en el centro del término municipal. La configuración orográfica del lugar de asentamiento está presidida por el cerro del Castillo y se encuentra limitada al sur, al este y al noroeste por diversas colinas. Las únicas vías que la topografía deja libres para el crecimiento urbano son el norte, siguiendo los caminos de Arahal, Marchena y La Puebla de Cazalla, y el oeste, en dirección a Sevilla.

Durante la dominación musulmana, el asentamiento se organiza en torno a la alcazaba, que cuenta con su propio recinto amurallado y se sitúa en lo alto de la colina existente en el sector sudoriental del actual núcleo. El fuerte incremento demográfico propicia que la edificación ocupe las laderas exteriores del castillo, estando protegidas por un segundo recinto amurallado, que tendría tres puertas (la de Sevilla al oeste, la de San Micas al norte y la de Olvera al sur). En el siglo XIII, los cristianos transforman la mezquita en iglesia y fundan al este del castillo el barrio de Santa María. Las barreras topográficas citadas y la poca importancia del camino de la sierra (hacia Pruna y Olvera) hacen que el núcleo se desarrolle hacia el norte y hacia el oeste. En la primera mitad del siglo XV, debido a la inseguridad fronteriza, la localidad se concentra en el recinto intramuros. En la segunda mitad de dicha centuria, al tiempo que se aleja el peligro musulmán, se desarrollan los arrabales de Santa María, de San Miguel y de la puerta de Sevilla.

En el siglo XVI se produce un importante desarrollo, quedando la morfología urbana definida al este por la calle San Miguel y su continuación la calle Corredera, al suroeste por la calle Carrera y al sur por la calle San Francisco. En los dos siglos posteriores continúa el fuerte crecimiento urbano hacia el suroeste y hacia el norte. A comienzos del siglo XIX, la presencia de las tropas francesas finaliza con la voladura del castillo. En 1.864 se inaugura el ferrocarril, permitiendo la comunicación con Utrera y con Sevilla. La estación se sitúa al norte del núcleo, propiciando un importante desarrollo en su entorno y constituyendo el catalizador del crecimiento en esa dirección que se produce a principios del siglo XX. En el otro extremo, la calle Álamos, que se abre paso entre el cerro del Castillo y la cadena de colinas meridionales buscando el camino de Pruna, ha constituido un límite al crecimiento hasta finales del siglo XIX.

En los años 50 y 60 se realizan asentamientos en el sector norte (barriada del Pantano) y en el sur, en el pequeño espacio que permite la topografía (San Francisco). Ya en los años 70 se construye la barriada de la Paz, con bloques aislados que consagran la orientación de crecimiento lineal hacia el oeste, siguiendo el camino de Sevilla, a lo largo del cual aparecen La Alameda y el polígono industrial C.E.M.G.S.A. Después de 1.975 (y hacia el este) se urbaniza mediante promoción pública el Polígono el Rancho. En la actualidad, el eje viario más importante de Morón es el que con dirección este-oeste estructura buena parte del núcleo como prolongación de la carretera de Sevilla. El sector norte acoge algunas de las promociones más recientes, en las que están presentes las nuevas tipologías constructivas.

Entre sus edificaciones de interés histórico artístico destacan las iglesias de San Miguel (siglos XVI-XVIII), San Francisco (siglo XVI), Nuestra Señora de la Victoria (siglo XVI), San Ignacio (siglo XVIII), la Merced (siglo XVIII), Santa María de la Asunción, Santa Clara y San Juan de Dios (siglo XVII), la ermita de Nuestro Padre Jesús de la Cañada (siglo XVIII), la Cilla del Cabildo, así como los restos de murallas y la Torre del Homenaje.



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
EXACCIONES MUNICIPALES - dentado			
1 A1	rosa / negro	25 cts	S





# NAVAS DE LA CONCEPCION



**Las Navas de la Concepción fue fundada por la orden de los monjes Basilios, por el penitente P. Mateo de la Fuente. Se levantaron cuatro monasterios bajo la denominación de San Antonio de Gallegillos, San Miguel de la Breña, San Basilio de Hornachuelos y nuestra Señora del Buen Suceso del retamar.**

**El primer monasterio citado es el perteneciente a la Villa de "Las Navas", de mayor importancia tanto en superficie como en riqueza natural de su suelo y arbolado. Los citados monjes buscaron trabajadores de pueblos colindantes para explotar sus tierras, pero deberían seguir con sus reglas de aislamiento por lo que a sus servidores los emplazaron en las navas u ondulaciones del terreno, dando lugar a las primeras edificaciones en, las hoy calles, Portugalete, Bilbao, Serrano, León XIII Barreduela, que fueron creciendo al correr de los años, yendo perfectamente alineadas y con una anchura precisa para el tráfico actual.**

**Se crearon dos plazas, la de mayor amplitud es la Plaza de España. En un principio se denominó esta Villa "Aldea de las Navas de las puerkas" por el gran número de cabezas de ganado porcino especialmente de cría que se albergaban en zahurdas y criaderos situados junto a la misma y en las proximidades del arroyo de Galleguillo, cuya especie era la principal riqueza de los monjes, aunque también poseían grandes rebaños de ganado cabrío, lanal y vacuno.**

**Así mismo era muy importante la explotación agrícola alcanzando una gran riqueza olivarera aunque ésta no empezó a dar su fruto hasta cincuenta años después, por lo cual, los monjes construyeron un molino de aceite y también un molino harinero en la Rivera de Ciudadaja.**

**No se sabe cuando se le cambió el nombre a esa aldea por el actual; como punto de referencia se puede citar el año 1760, pues en el 1764 ya existía el primer libro parroquial.**

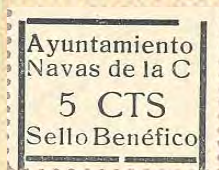
**Los citados monjes construyeron la iglesia del pueblo, la cual pusieron bajo la advocación de la Purísima Concepción; en dichos libros figura como patrona del pueblo aunque en la actualidad es la Virgen del Belén. Esta villa dependía de Constantina hasta que en 1854 consiguió su independencia y segregación de ella, de la que como hemos dicho, dependía geográfica y políticamente. Ya era una villa independiente.**





SELLO BENEFICO - dentado 11 1/2			
1 A1	gris verdoso	5 cts	R

A1





# OSUNA



***El origen de Osuna se remonta hasta hace unos tres mil años, cuando los turdetanos habitan la ciudad que más adelante se conocería como Urso. En el año 44-43 a.C., cumpliendo una previsión anterior de Julio César, fue refundada por Marco Antonio con veteranos de las últimas guerras civiles, dándole el estatuto de colonia de ciudadanos romanos y el nombre oficial de Colonia Genetiva Iulia (también documentado en algunas inscripciones). Se conserva (aunque incompleta) su ley colonial fundacional, una importante inscripción de bronce en varias tablas, conocida como Lex Ursonensis[1] (aunque el nombre "Urso" no aparece en ella ni una vez), que se custodia en el Museo Arqueológico Nacional (fotografía de la primera tabla conservada. Un siglo más tarde, Plinio el Viejo la cita como Colonia Genetiva Urbanorum Urso (NH, III.12).***

***En el periodo musulmán se denomina Oxona, siendo conquistada en 1.239 por los ejércitos castellanos de Fernando III el Santo. En 1.264 es entregada a la Orden de Calatrava, que crea la Encomienda de Osuna. Por su situación estratégica, se convierte en un punto crucial para la defensa de la línea fronteriza con el reino nazarí de Granada. En el siglo XV, los caballeros calatravos ceden la ciudad de Osuna a D. Pedro Téllez de Girón, cuyos descendientes reciben el título de Duques de Osuna durante el reinado de Felipe II.***





ASISTENCIA SOCIAL - dentado 11			
1	A1	verde	5 cts C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts S
3	A1	verde oliva	5 cts S

A1





CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1855 NUMERO DE ESCRIBANOS DE OSUNA			
1 A1	negro	sin valor	R





# PARADAS



*La historia de este pueblo comienza con la existencia de unas inscripciones encontradas en el pueblo que hacen pensar que en su solar existió un asentamiento romano llamado Calla. De la civilización musulmana tan solo quedan algunos vestigios aislados, que hace suponer la existencia de una Medina. La fundación de la villa se produce el 1 de Febrero de 1460, por D. Juan Ponce de León, Marques de Cádiz, que mediante una carta puebla fundó una localidad en un lugar llamado Las Paradas, donde existía desde antiguo una posada y un abrevadero. La zona se pobló con gentes venidas desde las comarcas de Astorga y León, traídas ellas por D. Juan Ponce de León. Esta emigración explica la existencia de distintos estilos lingüísticos y de apellidos leoneses que aun hoy se conservan.*

*En 1676 se instituye el marquesado de Paradas, bajo la tutela de la familia Ponce de León y en 1768 logra la independencia del Ayuntamiento de Marchena. Siendo en 1830 cuando se convierte en Ayuntamiento Constitucional, dejando de ser Señorío de los Marqueses de Paradas.*





FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL			
1 A1	verde /negro	10 pts	S

A1





# PILAS



Los primeros documentos sobre Pilas se basan en los textos del escritor romano Plinio, quien situaba a "Piliás" en el Alontigicelos y junto al río Menoba, una zona que gozaba de cierto prestigio en el Imperio ya que era muy apreciado el aceite exportado. El propio Plinio reconoce la primitiva existencia de asentamientos prehistóricos, que, en función de los restos cerámicos y materiales descubiertos, hacen apuntar la más que probable posibilidad de que en esta zona hubiera importantes núcleos alfareros.

Durante la dominación romana, el municipio perteneció al Convento Jurídico Hispalense, aunque la formación definitiva del actual enclave urbano se define en la época árabe, en torno a una "Qubba" almohade que se conserva en la actualidad dentro de la Ermita de Belén.

En 1248, Alfonso X cambia de nombre a la aldea que "en tiempos de moros llamó Piliás y a la que yo puse Torre del Rey", aunque en otros documentos del siglo XIII aparece como "Tor". Debido a su emplazamiento geográfico y a sus recursos agrícolas, Pilas, en los siglos posteriores a la Reconquista, va incrementando cada vez más su población iniciando así su repoblación con la llegada de los colonos – aquellas personas del resto de la península que llegan con el reparto de tierras, muy fraccionada y de desigual tamaño – y los pobladores de alquerías cercanas, que van engrosando lentamente la aldea. Así, puede considerarse que el núcleo sólido de población se formaliza en el siglo XV

En 1435, Juan II cede la Dehesa de la Marisma Boyal en término de Aznalcázar, dado el incremento de ganado manifestando el progreso agropecuario del Consejo Local en esta época.

El aceite vuelve a aparecer de nuevo como productos típicamente representativos de las tierras de Pilas en el siglo XVI, ya que en la visita de Felipe II a Sevilla, el monarca fue recompensado con estos bienes según la narración del escritor sevillano Juan de Mal Lara. En su libro "Recibimiento que hizo Sevilla a Felipe II", describe también la importancia que tenía el comercio para Pilas, utilizando para ello un puerto fluvial en el Guadiamar y denominando una calle de la localidad "Camino del Puerto".

Un elemento importante para el estudio histórico de Pilas, es la evolución de la tenencia de la tierra. El carácter atomizador resultante del repartimiento alfonsino va a ir concentrándose en un número reducido de propietarios, nobleza, clero, ayuntamiento y burguesía capitalista sevillana, hasta los procesos desamortizadores de mitad del siglo XIX, manteniendo un carácter señorial.

En 1822 se tramita el expediente de reparto de tierras comunales, que tras revueltas campesinas pileñas lograron en 1839 suertes pequeñas acomodadas a la subsistencia de una familia y a precios moderados repartidas entre vecinos pobres.

En la década 1830-40 hay repartos de tierras desamortizadas, anticipándose al proceso civil de 1855. Sin embargo, es la desamortización de la Dehesa la más esperada, con 512 suertes de tierra, de dos aranzadas cada una. Procuró la corporación municipal que el reparto beneficiase al mayor número de jornaleros, para lo que utilizó el sistema de no plena propiedad, para que éstas no fueran vendidas pues no podían acceder directamente ya que eran braceros y yunteros.

El siglo XX se encuentra claramente marcado por el afincamiento en Pilas de Luis de Medina y Garvey (1870-1952), quien hereda unas propiedades de tipo artesanal y las mecaniza e industrializa con capital vasco, procedente de la familia de su mujer, Amelia de Vilallonga. Antes de su llegada,

Con la llegada de la II República, empieza a gestarse una nueva transformación socioeconómica, sobre todo para jornaleros y braceros del campo, que se verá frustrado por el estallido de la Guerra Civil. En el conflicto bélico, la situación geográfica del municipio motivó que fuera ocupada por las tropas del General Franco, por lo que la lucha no es enconada en el pueblo, aunque sus habitantes esparcidos por todo el país se encontraron luchando en ambos frentes de la guerra.





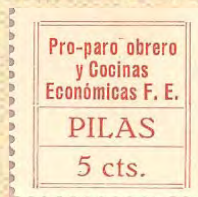
CICINA ECONOMICA - F.E. -leyenda "PILAS" de 11 mm. - dentado 10 3/4				
1	A1	rosa	papel Delmeina	5 cts S
2	A1	castaño	papel ordinario	5 cts S
3	A1	negro	papel ordinario	10 cts RR
CICINA ECONOMICA - F.E. -leyenda "PILAS" de 8 mm. - dentado 10 3/4				
4	A1	rosa carne	papel Delmeina	5 cts R
5	A1	rosa palido	papel ordinario	5 cs R

A1



PARO OBRERO Y COCINAS ECONOMICAS - F.E. - dentado 10 3/4				
6	A2	rosa		5 cts C
7	A2	azul negro		10 cts C

A2



BENEFICENCIA - Papel Delmeina - dentado 11				
8	A3	azul pizarra		5 cts S
9	A3	nº 8 sin dentar		5 cts S
10	A3	azul oscuro	sin dentar	5 cts S
11	A3	verde claro	sin dentar	5 cts S
12	A3	carmin rosa	sin dentar	5 cts S
13	A3	violeta	sin dentar	5 cts S

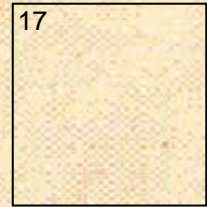
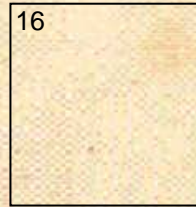
A3



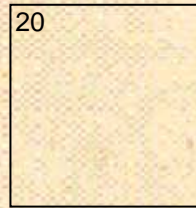
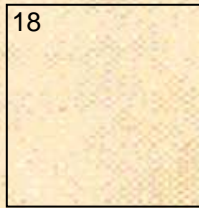
BENEFICENCIA - Papel ordinario amarillento - dentado 11				
14	A3	pixarra negro		5 cts C
15	A3	nº 14 sin dentar		5 cts S
16	A3	azul oscuro		5 cts S
17	A3	nº 16 sin dentar		5 cts S







BENEFICENCIA - Papel blanco corriente - dentado 11			
18 A3	pixarra negro	5 cts	S
19 A3	nº 14 sin dentar	5 cts	S
20 A3	azul oscuro	5 cts	S
21 A3	nº 16 sin dentar	5 cts	S



## Webs

Indice general





# LA RINCONADA



**La Rinconada es un municipio de la provincia de Sevilla, Andalucía, España. En el año 2008 contaba con 35.097 habitantes. Su extensión superficial es de 140 km<sup>2</sup> y tiene una densidad de 251,63 hab/km<sup>2</sup>. Sus coordenadas geográficas son 37° 29' N, 5° 58' O. Se encuentra situada a una altitud de 13 metros y a 9 kilómetros de la capital de provincia, Sevilla. Se halla enclavado en una planicie en la margen izquierda del Guadalquivir, formando parte de la comarca de La Vega del Guadalquivir.**

**El municipio de La Rinconada tiene dos localidades o núcleos de población importantes: La Rinconada, cuyo topónimo parece provenir de una rinconada o lugar cercano a Sevilla desde donde el Rey Fernando III de Castilla preparó el asalto de la capital en 1248, y San José de la Rinconada, que surgió en torno a la Estación del Ferrocarril y la fábrica de azúcar (Azucarera del Guadalquivir), instalada en los años treinta, y que en la actualidad alberga a la mayoría de los habitantes del municipio.**

**Además, este pueblo puede presumir de ser el lugar desde el que el Rey Fernando III preparó el asalto a la capital en 1245 y de ser una de las mayores explotaciones de rosales del mundo.**

**La Rinconada destaca por su bonito casco antiguo, donde podemos ver casas encaladas con flores llenando sus fachadas y unas calles estrechas y adoquinadas.**

**Entre los monumentos profanos de este municipio destacan la Casa consistorial de La Rinconada, que se levantó por el auge constructivo de la Exposición Universal de Sevilla de 1929; la Torre del Cádiz y la Plaza de España.**

**Entre las construcciones religiosas son importantes la Iglesia Nuestra Señora de las Nieves, La Rinconada, levantada en el siglo XV en estilo mudéjar, y la Capilla de la Misericordia, La Rinconada.**

**Esta riqueza de flora se ve plasmada en el Parque Dehesa Boyal, en el parque y el embarcadero de la Ribera del Guadalquivir y en el Parque El Majuelo, repleto de vegetación mediterránea**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - LA RINCONADA - dentado			
1	A1	malva	2 pts R

A1





# LA RODA DE ANDALUCIA



*Por ser una de las mejores rutas naturales que comunicaba el Mediterráneo con el Valle del Guadalquivir, La Roda fue desde tiempos remotos, un lugar de asentamientos humanos. En tiempos donde la leyenda y la realidad se confundían, unos historiadores fijan su origen con el nombre Celtibero de URAGAO, posteriormente en la época romana el historiador Madoz la cita como CARRUCA, donde se han hallado arietes y utensilios de la guerra civil entre los generales Julio César y Pompeyo (Batalla de Munda, siglo I a de C). El imperio romano se derrumba y llegan los bizantinos, como lo demuestran unas excavaciones realizadas en 1985 que presentan restos de una basílica paleocristiana de extrema pobreza material, datándose de los siglos V al VII.*

*Tras estos los musulmanes, donde aparece como ROBDA y convierten su territorio en la frontera de los reinos cristianos de Sevilla y musulmán de Granada. Durante años y hasta el siglo XIII, La Roda se convierte en "tierra de nadie", ya que la suave y abierta geografía de sus campos permite la fácil incursión y realización de batallas.*

*En 1251 fue conquistada por Fernando III "El Santo", pero vuelve a ser árabe en 1262, pasando de nuevo a ser cristiana en 1263 por Alfonso X "El Sabio". Al poco tiempo La Roda pasa a la Orden de Santiago, estableciéndose los monjes-soldados en la franja fronteriza del río Yeguas, donde se sitúa el portazgo o aduana entre los dos reinos, de ahí su nombre de AL-ROA.*

*Pero las batallas continúan y en 1462 el Rey de Ronda, Altiacen, pretende una incursión por la comarca desarrollándose en su suelo la cruenta Batalla del Madroño, con una sonada victoria cristiana.*

*Tras la Reconquista de los Reyes Católicos en 1546, comienza los primeros asentamientos de pobladores y en 1559 la comarca pasa a depender del Marquesado de Estepa, a partir de ese momento el marqués de Estepa se convierte en verdadero dueño y señor de toda la zona, nombrando los principales cargos de ayuntamiento, justicia e iglesia. Un sistema político, administrativo y religioso único en España que duraría hasta 1812 y como Vicaría General Independiente que dependía de Roma hasta 1874.*

*A mediados del siglo XIX, la empresa Ferrocarriles Andaluces, decide trazar la línea férrea de Córdoba a Málaga, creando un importante nudo ferroviario en La Roda que luego uniría con Sevilla y Algeciras, y a lo que ayudaría también la carretera nacional 334 que pasa por su centro para afianzarla como punto esencial de comunicaciones. A mediados del siglo XX comienza un leve desarrollo de la economía del pueblo junto a las excelentes explotaciones agrícolas de aceite y cereal.*

*En 1916 se denomina a La Roda "DE ANDALUCIA", debido a las frecuentes Rodas existentes en España.*





AYUNTAMIENTO DE LA RODA DE ANDALUCIA - BENEFICENCIA - sin dentar			
1 A1	verde	5 ptas	R

A1





# SAN NICOLAS DEL PUERTO



*Los orígenes de San Nicolás del Puerto se remontan a los lejanos tiempos de los celtas, que establecieron aquí un asentamiento denominado 'Iporci'. Estos genuinos habitantes del sur cedieron ante la llegada de posteriores civilizaciones, y sobre todo con la colonización emprendida por Roma a ambas orillas del Mediterráneo.*

*Los romanos dejaron en este sitio su peculiar impronta, que hoy día se testimonia gracias a los importantes vestigios que se conservan de su presencia, los más importantes son los del 'puente de piedra' sobre el río Galindón (aunque su apariencia actual se debe a modificaciones medievales). Los nuevos inquilinos del 'Lacio' fundaron sobre la anterior 'Iporcila Villa de Fortuumade' o 'Fortunales' muy útil al enclavarse en terrenos elevados de alto valor estratégico en unos tiempos en que el control de las plazas cobradas se debía al predominio militar. Algunos autores, por su parte, defienden la hipótesis que afirma la existencia en este lugar de la 'ciudad de Hiporcía', atravesada por la calzada romana que enlazaba Sevilla y Mérida.*

*Tras el tibio paréntesis visigodo, la actual 'San Nicolás del Puerto' pasó a manos de los moros conquistadores en el siglo VIII. Los árabes fueron artífices del progreso local gracias a la explotación de sus 'minas de plata', tan espléndidas que convirtieron la zona en un lugar de fama. En tiempos del rey musulmán Aznnar Benajaque se procedió a la construcción de la 'gran fortaleza' cuyos restos, concretamente una de sus torres, permanecen como aval de esa época.*

*Una nota más sobre la historia de este pueblo recoge el nacimiento en él del célebre religioso San Diego de Alcalá, así llamado por pasar parte de su vida y morir en Alcalá de Henares. Por lo que respecta a la crónica local, tras la llegada de los castellanos se incorporó a las propiedades cristianas y con ellas vivió las mismas vicisitudes y situaciones que afectaron a la provincia y al país hasta nuestros días, pasando por la posesión que tuvo de la zona el Conde -Duque de Olivares hasta el primer tercio del siglo XIX.*





BENEFICENCIA - dentado 11 1/2			
1 A1	negro	5 cts	C

A1





# SEVILLA



*Sevilla es una de las ciudades más importantes en la historia de España desde la Edad Antigua en que surgió un primer núcleo identificado con la cultura tartésica y que, tras su destrucción atribuida a los cartagineses, dio paso a la ciudad romana de Hispalis, junto a la que se construyó la colonia de Itálica. Durante el reino visigodo alojó en algunas ocasiones la corte. En Al-Ándalus, tras la invasión musulmana, fue primero sede de una cora y después capital de un reino de taifas. En el año 844 fue saqueada por los vikingos remontando el río Guadalquivir decidiendo el emir de Córdoba fortalecer su sistema defensivo.*

*En 1248 se incorporó a la cristiana Corona de Castilla y León, al ser conquistada bajo el reinado de Fernando III, quien fue el primero en ser enterrado en la Catedral de Sevilla. A partir de entonces Sevilla, repoblada por la aristocracia castellana, como capital del Reino de Sevilla fue una de las ciudades con voto en cortes y alojó la corte itinerante en numerosas ocasiones. Durante la Baja Edad Media la ciudad, su puerto y su activa colonia de mercaderes genoveses se situaron en una posición periférica pero importante en el comercio internacional europeo. En ese tiempo sufrió dramáticas convulsiones económicas demográficas y sociales como la Peste Negra de 1348 o la revuelta antijudía de 1391.*

*El puerto de Indias, que en el siglo XVI albergaba un gran número de embarcaciones a lo largo del río Guadalquivir. Se observa al fondo Giralda, a la izquierda el puente de Triana y a la derecha la Torre del Oro. Tras el descubrimiento de América en 1492, Sevilla se convirtió en el centro económico del Imperio Español. Los Reyes Católicos fundaron la Casa de Contratación, desde donde se dirigían y contrataban los viajes, controlaban las riquezas que entraban de América y, junto con la Universidad de Mercaderes, regulaban las relaciones con el Nuevo Mundo.[34]*

*Durante el siglo XVI Sevilla experimentó un gran desarrollo y se construyeron algunos de los edificios más importantes del centro histórico. La ciudad llegó a ser un centro multicultural lo que ayudaría al florecimiento de las artes, jugando un papel importante en el Siglo de Oro español. Destacaron entonces las fábricas de jabón del barrio de Triana, la artesanía de la seda y la cerámica sevillana.*

*Coincidiendo con su momento artístico más brillante, el Barroco, se vio afectada por la crisis del siglo XVII, lo que significó una decadencia económica y demográfica, al tiempo que la navegación por el Guadalquivir se dificultaba cada vez más, hasta que el monopolio comercial y sus instituciones se trasladaron a Cádiz.*

*La revitalización de la ciudad en el siglo XIX, con la industrialización y el desarrollo de la red ferroviaria española, coincidió con la época romántica. Durante el siglo XX, además de la trágica Guerra Civil, presencié hitos decisivos como la Exposición Iberoamericana de 1929, la Exposición Universal de 1992 o su elección como capital de la autonomía andaluza.*





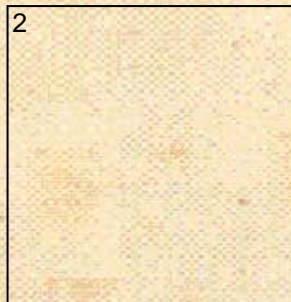
JUVENTUDES PROVINCIALES LIBERTARIAS - PRO PRESOS JUVENILES - dentado			
1 A1	rojo	10 cts	RR

A1



PSOE - propaganda socialista			
2 A2	negro /rojo	25 cts	R

2



Sindicato Gral. Dependientes del Comercio -			
3 A3	negro /rojo	25 cts	R

A2





**Delegación Provincial SEVILLA de Asistencia a Frentes y Hospitales - dentado**

1	A1	negro/rojo/amarillo/verde	sin valor	R
---	----	---------------------------	-----------	---

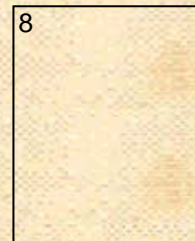
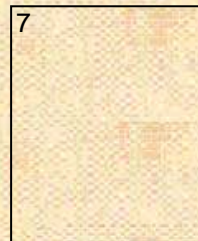
A1



**PRO SEVILLA -dentado 11**

2	A1	azul	papel Delmeina	5 cts	C
3	A1	nº 2 sin dentar		5 cts	C
4	A2	nº 3 doble impresión		5 cts	S
5	A2	nº 4 una impresión invertida		5 cts	S
6	A2	azul oscuro	papel ordinario	5 cts	C
7	A2	nº 6 calcado al dorso salvo leyenda		5 cts	S
8	A2	nº 6 sin dentar y calcado al dorso		5 cts	S

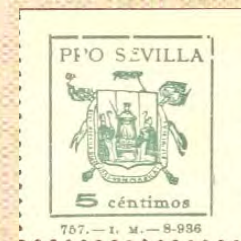
A2



**PRO SEVILLA -dentado 11 1/2**

9	A3	verde	papel blanco	5 cts	C
10	A3	nº 9 sin dentar		5 cts	C
11	A3	nº 9 escudo roto y "PPO" por "PRO"		5 cts	C
12	A3	verde	papel amarillento	5 cts	C
13	A3	nº 12 sin dentar		5 cts	C
14	A3	nº 12 escudo roto y "PPO" por "PRO"		5 cts	C

A3





PRO SEVILLA -dentado 10 - 11			
15 A4	carmin	5 cts	C
16 A4	castaño	5 cts	C
17 A4	azul oscuro	5 cts	S

A4



TIPO A4 consobrecarga "Auxilios a necesitados" y nuevo valor			
18 A4	castaño	sobrecarga en negro	10+5 cts C
19 A4	azul oscuro	sobrecarga en rojo	10+5 cts S
20 A4	castaño	s/ rojo y valor de menor tamaño	10+5 cts S



AUXILIO A DESVALIDOS - dentado 11 1/2			
21 A5	rojizo	papel ordinario	5 cts C
22 A5	carmin	papel Delmeina	5 cts C
23 A5	pareja nº 22 horizontal	capicua	5+5 cts S
24 A5	pareja nº 22 vertical	capicua	5+5 cts S
25 A5	azul ultramar	papel Delmeina	10 cts C
26 A5	pareja nº 25 horizontal	capicua	10+10 cts S
27 A5	pareja nº 25 vertical	capicua	10+10 cts S
28 A5	verde	papel Delmeina	25 cts S
29 A5	lila	papel Delmeina	50 cts R
30 A5	castaño claro	papel Delmeina	1 pta RR
31 A5	naranja	papel Delmeina	2 pts RR
32 A5	amarillo	papel Delmeina	3 pts RR
33 A5	gris	papel Delmeina	5 pts RR
34 A5	azul	papel Delmeina	7,50 pts RRR
35 A5	rosa	papel Delmeina	10 pts RRR

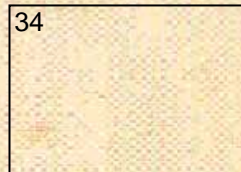
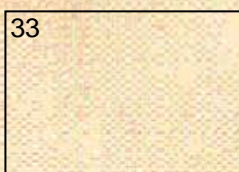


A5

27







**PRUEBAS DEL TIPO A5**



AUXILIO A NECESITADOS - dentado 10 3/4					
36	A6	verde	papel Delmeina blanco	10 cts	C
37	A6	verde	papel Delmeina crema	10 cts	C
39	A6	carmin	papel Delmeina blanco	25 cts	C
40	A6	carmin	papel Delmeina crema	25 cts	S
41	A6	azul	papel Delmeina blanco	1 pta	R
42	A6	azul	papel Delmeina crema	1 pta	R
43	A6	castaño	papel Delmeina blanco	5 pts	RR
44	A6	castaño	papel Delmeina crema	5 pts	RR
45	A6	castaño		50 pts	RRR

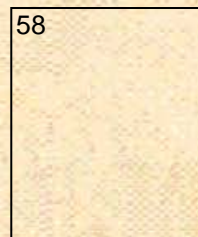
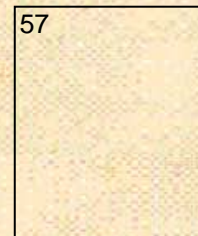
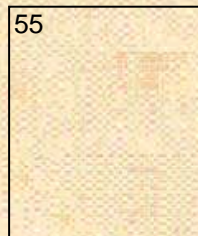
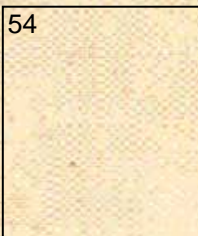
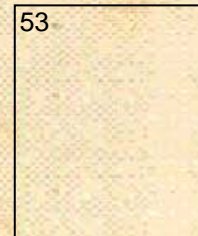
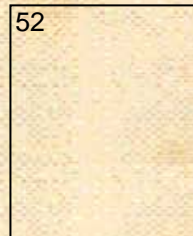
A6



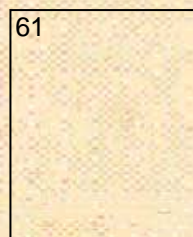
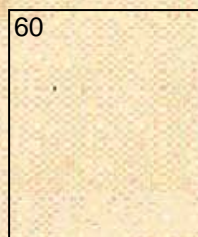
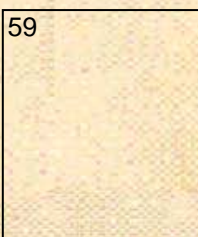


Diputación Provincial -AUXILIO A DESVALIDOS - cortado en líneas			
46	A9	rosa	5 cts C
47	A9	nº 46 sin dentar	5 cts C
48	A9	rojo claro dentado ?	5 cts C
49	A9	naranja dentado ?	5 cts C
50	A9	verde dentado ?	25 cts S
51	A9	nº 50 sin dentar	25 cts R
52	A9	violeta dentado ?	50 cts R
53	A9	amarillo dentado ?	1 pta R
54	A9	naranja amar dentado ?	1 pta R
55	A9	amarillo	2 pts R
56	A9	naranja sin dentar	2 pts RR
57	A9	gris	5 pts RR
58	A9	rosa claro	10 pts RR

A9



Diputación Provincial -SUBSIDIO PARO OBRERO - dentado			
59	A10	rojo claro	1 pts R
60	A10	azul	5 pts RR
61	A10	verde	10 pts RR
62	A10	violeta	50 pts RRR



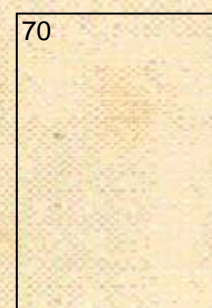
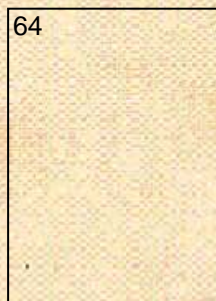
A10





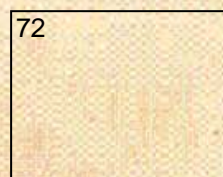
AUXILIO A NECESITADOS - dentado 10 3/4				
63	A11	verde amarillo	papel ordinario delgado	10 cts S
64	A11	nº 63 papel grisaceo		10 cts S
65	A11	nº 63 papel Delmeina		10 cts S
66	A11	rojo	papel Delmeina	25 cts R
67	A11	castaño rojoso	papel Delmeina	25 cts R
68	A11	azul	papel Delmeina	1 pta RR
69	A11	castaño		5 pts RR
70	A11	violeta		50 pts RRR

A11

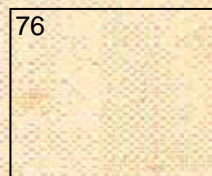
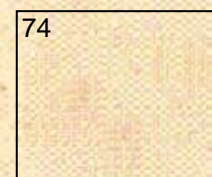


C.I.E.O. -Sevilla para los humildes - dentado				
71	A12	verde		25 cts S
72	A12	nº 71 sin dentar		25 cts R
73	A13	azul		10 cts R
74	A13	castaño		50 cts R
75	A13	rosa		5 pts R
76	A13	nº 75 sin dentar		5 pts R

A12



A13



CREEMOS EN LA SUPRMACIA DE ESPANA - papel blanco o amarillento - dentado 11				
77	A14	negro y rojo		5 cts C
78	A14	nº 77 sin la "S" de "CORREOS"		5 cts C
79	A14	nº 77 calcado al dorso		5 cts C
80	A14	pareja nº 77 capicua		5+5 cts C
81	A14	pareja nº 77 y nº 76		5+5 cts C
82	A14	nº 77 sin dentar		5 cts C
83	A14	nº 78 sin dentar		5 cts C
84	A14	nº 82 con impresión roja al dorso		5 cts C
85	A14	pareja nº 80 sin dentar		5+5 cts C





A14



**DISEÑOS SIMILARES AL TIPO A14 - sin dentar**

86	A15	carmin/azul palido	5 cts	C
87	A15	azul oscuro/carmin	5 cts	C
88	A16	carmin/azul palido	5 cts	C
89	A16	azul oscuro/carmin	5 cts	C
90	A17	carmin/azul palido	5 cts	C
91	A17	azul oscuro/carmin	5 cts	C
92	A18	carmin/azul palido	5 cts	C
93	A18	azul oscuro/carmin	5 cts	C

A15



A16



A17



A18



**HOJA BLOQUE SELLOS ANTERIORES-valor añadido de 80 cts -numeración al dorso**

94	A15-A16-A17-A18	carmin/azul palido	5+5+5+5+80 cts	C
98	A15-A16-A17-A18	azul oscuro/carmin	5+5+5+5+80 cts	C





Se emitieron con autorización de la Delegación Provincial de FET y de las JONS.  
Su tirada fue de 40.000 bloques numerados de 1 al 40.000  
Se vendieron al público 6.773  
Circularon obligatoriamente como sello de sobretasa los días 28-30/09/1937



Se usaron con un matasellos circular especial en el centro emblema de la Falange y leyenda "4 Aniversario Nacional Sindicalista - Arriba España"  
Se usaron obligatoriamente los días 29-31/10





Posteriormente volvieron a circular durante un día y fueron inutilizados con un matasellos especial con la leyenda "Falange española Tradicionalista de las J.O.M.S." "Homenaje al General Queipo de Llano"

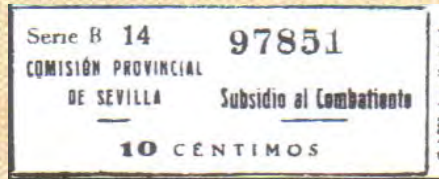






TICKET- COMISION PROVINCIAL DE SEVILLA - Subsidio al combatiente			
99 A19	negro sobre grisaceo	10 cts	R

A19



SUBSIDIO AL COMBATIENTE - numeració en negro al dorso y serie			
100 A20	verde	1 pta	R

A20



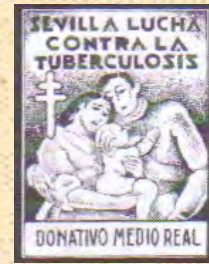
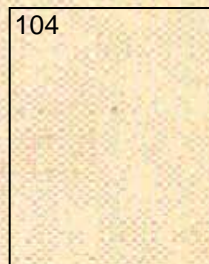
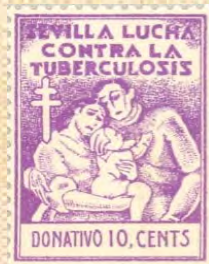
SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado			
101 A21	azul claro / carmin	10 pts	R

A21



SEVILLA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS - donativo - dentado			
102 A22	verde	5 cts	S
103 A22	violeta	10 cts	S
104 A22	azul	25 cts	S
105 A22	rojo	1/2 real	S

A22





FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO PROVINCIAL			
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA- Timbre provincial - dentado			
1 A1	violeta	5 pts	R

A1

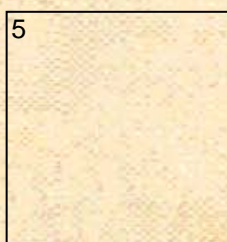


FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO PROVINCIAL			
TIMBRE PROVINCIAL - dentado			
2 A2	rojo	50 cts	R
3 A2	marron	1 pta	R
4 A2	azul	3 pts	R

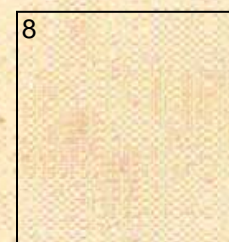
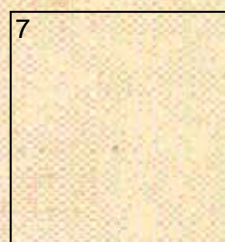
A2



FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO MUNICIPAL			
1876 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
5 A3	?	10 cts	R
6 A3	?	25 cts	R
7 A3	?	1 pta	R
8 A3	?	5 pts	R

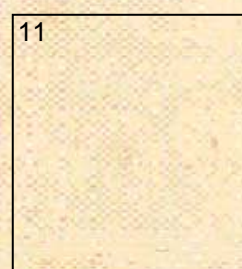


A3



FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO MUNICIPAL			
1880 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
9 A4	verde	10 cts	R
10 A4	azul	25 cts	R
11 A4	rojo	1 pta	R

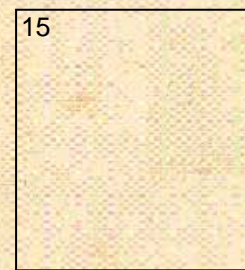
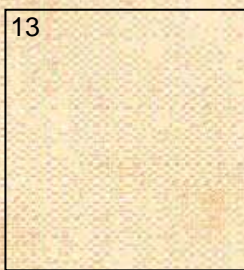
A4





FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO MUNICIPAL			
1888 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
12	A5	?	10 cts R
13	A5	?	15 cts R
14	A5	rosa	25 cts R
15	A5	?	1 pta R

A5



FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
16	A6	lila	25 cts R

A6



FISCALES LOCALES/ IMPUESTRO MUNICIPAL			
1922 - TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
17	A7	malva	10 cts S
18	A7	naranja	10 cts S
19	A7	castaño osc	10 cts S
20	A7	castaño	10 cts S
21	A7	rojo	10 cts S
22	A7	negro	25 cts S
23	A7	violeta	25 cts S
24	A7	lila	25 cts S
25	A7	amarillo	25 cts S
26	A7	celeste	1 pta R
27	A7	negro	1 pta R
28	A7	azul	1 pta R
29	A7	verde	1 pta R
30	A7	morado	5 pts R
31	A7	verde oscuro	5 pts R
32	A7	naranja	5 pts R
33	A7	malva	30 pts RR

A7







**FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL**

1962 - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA - dentado 10 1/4

34	A8	violeta	25 cts	C
35	A8	naranja	25 cts	C
36	A8	verde osc	50 cts	S
37	A8	rojo	1 pta	S
38	A8	violeta	5 pts	S
39	A8	naranja	12,50 pts	R
40	A8	verde	100 pts	R

A8





AYUNTAMIENTO DE SEVILLA - dentado diverso				
41	A9	verde	d- 13	25 pts S
42	A9	lila	d- 13 x 13 1/4	100 pts S



SOCIEDAD DEL TIMBRE			
1	A1	negro	sin valor C



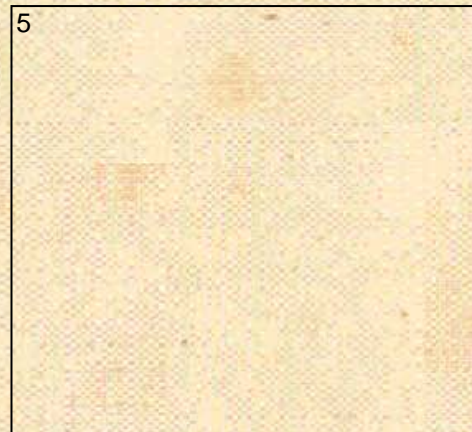
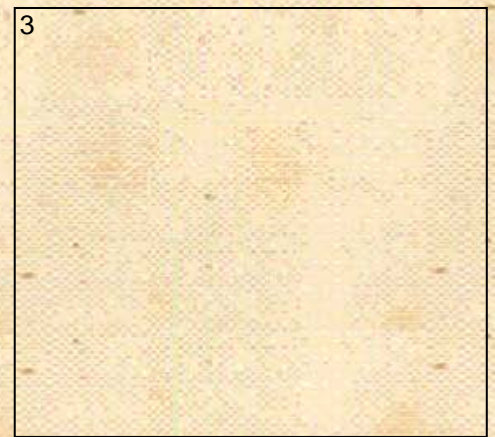
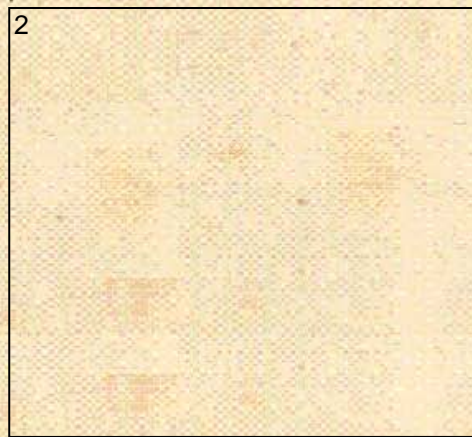
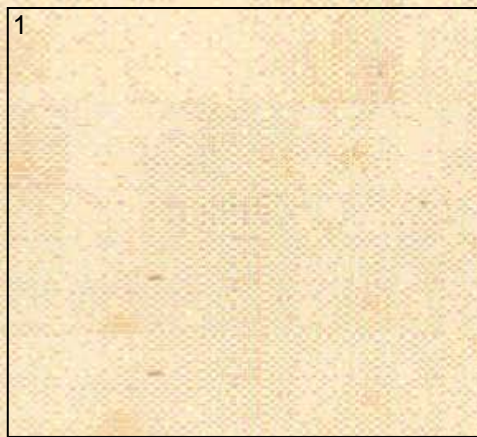


# Derechos de Matrícula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matrícula . Se componían de dos partes . Fueron grabados por Eugenio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

## FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRICULA - UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	castaño oscuro	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR



# Títulos Universitarios

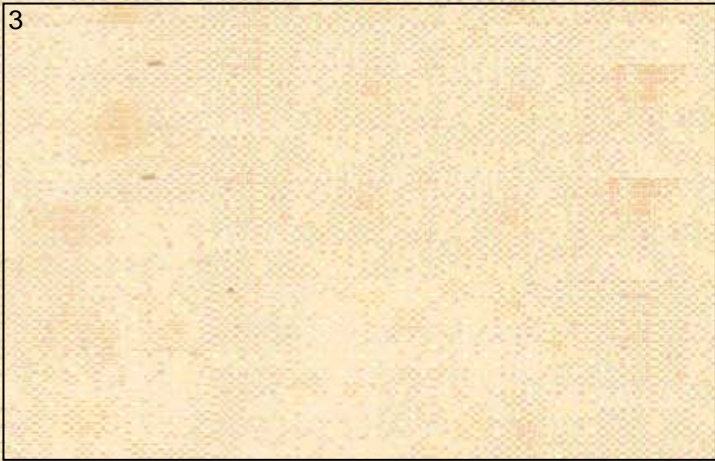
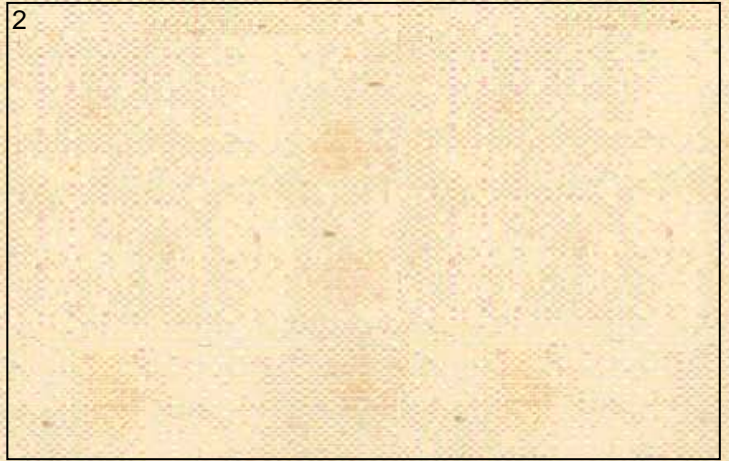
Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Títulos Universitarios . Se componían de tres partes:

LIBRO MATRIZ  
EXPEDIENTE  
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA . LICENCIATURA DE CIENCIAS				
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
DOCTORADO EN CIENCIAS**

6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR

6

7

8

9

10



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
LICENCIATURA EN DERECHO**

11	A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12	A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13	A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14	A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15	A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

11

12

13

14

15



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
DOCTORADO EN DERECHO**

16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

17

18

19

20



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
LICENCIATURA EN FARMACIA**

21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR

21

22

23

24

25



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
DOCTORADO EN FARMACIA**

26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR

26

27

28

29

30



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS**

31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR

31

32

33

34

35



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS**

36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

36

37

38

39

40



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
LICENCIADO EN MEDICINA**

41	A17	negro	1877-78	777,50 pts	RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts	RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts	RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts	RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts	RR

41

42

43

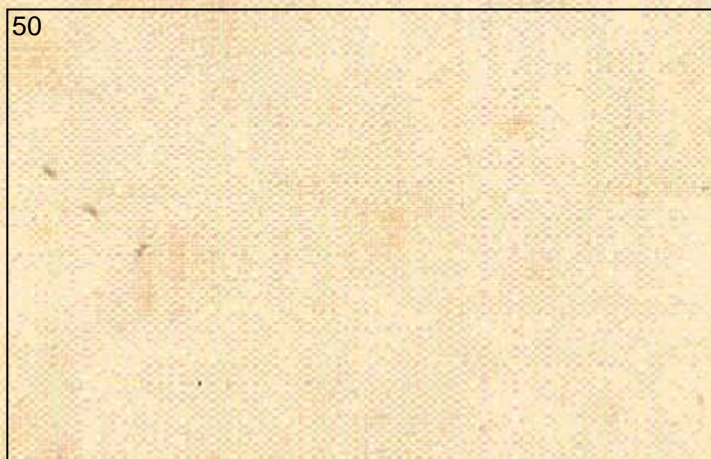
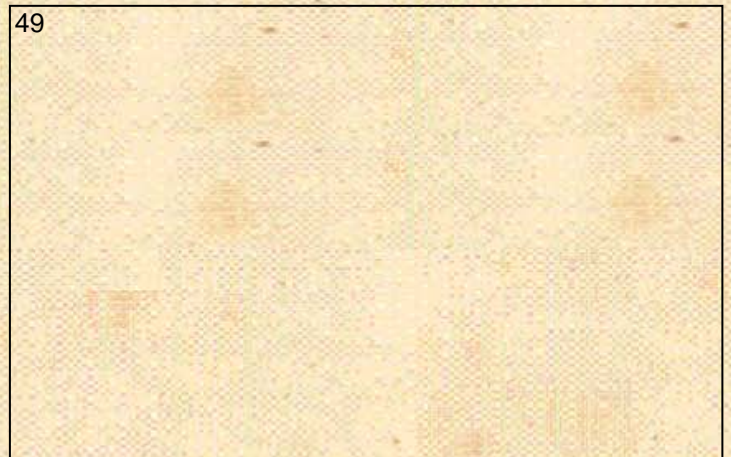
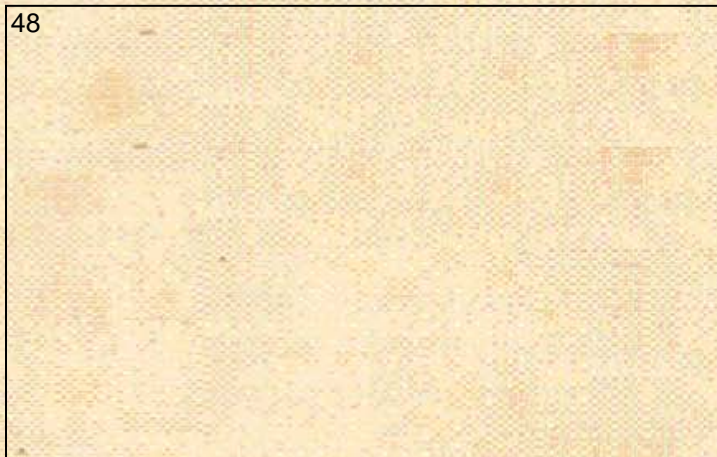
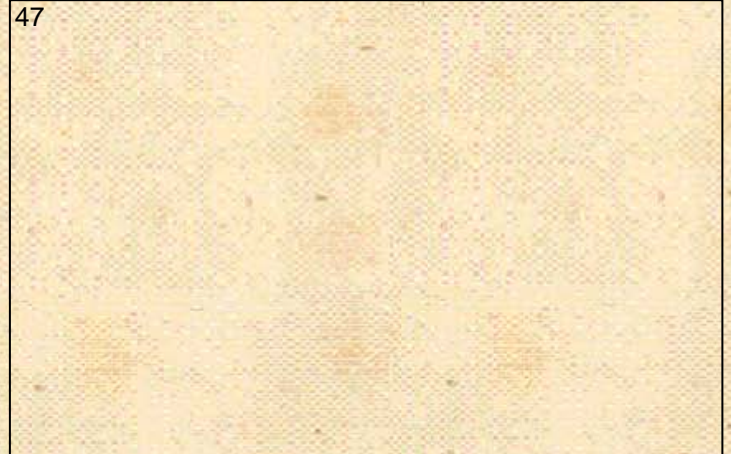
44

45



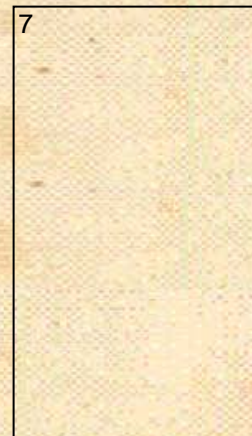
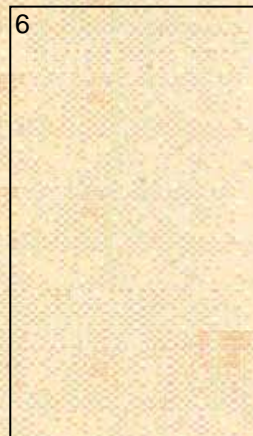
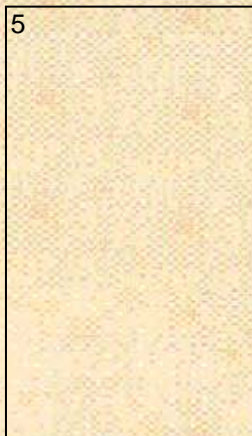
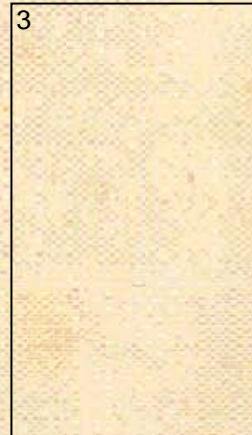
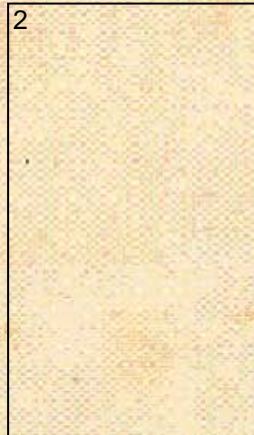
**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE SEVILLA .  
DOCTORADO EN MEDICINA**

46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR





<b>CORPORATIVAS / COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1866 - EMBLEMA DEL COLEGIO</b>			
1 A1	rojo	para pobres	sin valor
2 A1	negro		sin valor
<b>1869 - EMBLEMA DEL COLEGIO</b>			
3 A1	negro		
<b>1872 - EMBLEMA DEL COLEGIO</b>			
4 A2	carmin	para pobres	
5 A2	negro		
<b>1877 - EMBLEMA DEL COLEGIO</b>			
6 A2	rojo	para pobres	
7 A2	negro		



<b>1880 - formula de seis lineas de puntos y sello a la dercha</b>			
8 A3	negro		sin valor
<b>1881 - formula de seis lineas rectas y sello a la dercha</b>			
9 A4	negro		sin valor

ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA

Nº ..... El adjunto poder otorgado por .....  
 ..... en ..... á .....  
 de ..... ante el Notario D. ....  
 y en favor del procurador D. ....  
 es bastante para .....





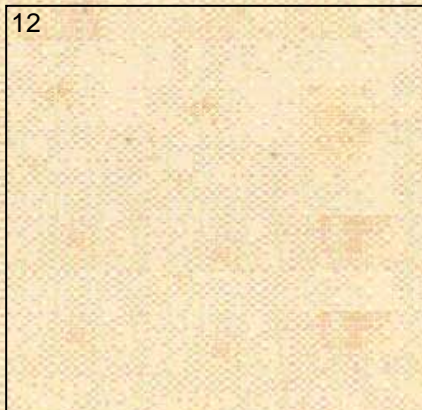
1886 - formula de seis lineas rectas y sello a la dercha			
10 A5	negro	sin valor	RR

ILUSTRE COLEGIO DE SEVILLA

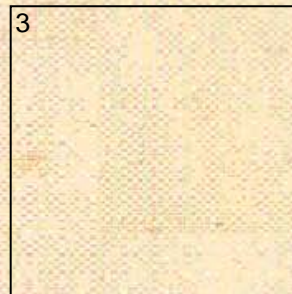


No \_\_\_\_\_ El adjunto poder otorgado por \_\_\_\_\_  
 en \_\_\_\_\_  
 de \_\_\_\_\_ ante el Notario D. \_\_\_\_\_  
 y en favor del procurador D. \_\_\_\_\_  
 es bastante para \_\_\_\_\_

1901 - formula de seis lineas rectas y sello a la dercha			
11 A6	azul	sin valor	RR
12 A6	negro	5 pts	RR



<b>CORPORATIVAS / COLEGIO DE ESCRIBANOS</b>			
<b>1787 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR
<b>1787 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
2 A2	negro	sin valor	RR
<b>1788 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
3 A1	negro	sin valor	RR
<b>1792 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
4 A3	negro	sin valor	RR



<b>1794 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
5 A4	negro	sin valor	RR
<b>1800 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
6 A5	negro	sin valor	RR
<b>1805 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
7 A6	negro	sin valor	RR
<b>1815 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
8 A7	negro	sin valor	RR



PARA COMPROBACIONES.



PARA ACEPTACIONES



PARA COMPROBACIONES.



PARA COMPROBACIONES.



<b>1818 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
9 A8	negro	sin valor	RR
<b>1820 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
10 A9	negro	sin valor	RR
<b>1821 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
11 A10	negro	sin valor	RR
<b>1822 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
12 A11	negro	sin valor	RR

PARA ACEPTACIONES.



PARA COMPROBACIONES



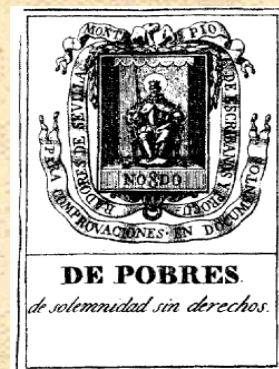
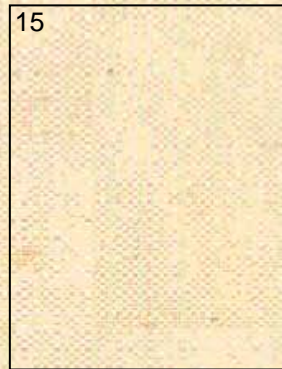
<b>1822 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
13 A12	negro	sin valor	RR
<b>1827 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA - papel verjurado</b>			
14 A12	negro	verjurado horizontal	sin valor
15 A12	negro	verjurado vertical	sin valor
<b>1830 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
16 A13	negro	de pobres	sin valor



14

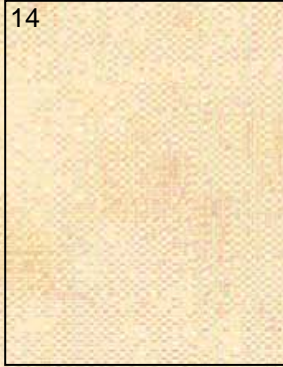


15

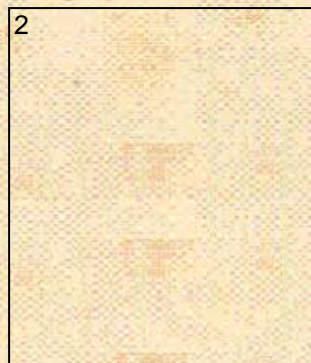
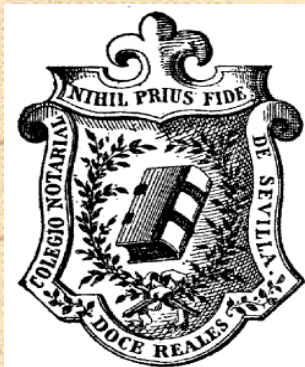


<b>1835 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
17 A12	negro	sin valor	RR
<b>1842 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
18 A14	negro	sin valor	RR
<b>1846 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE SEVILLA</b>			
19 A15	negro	sin valor	RR

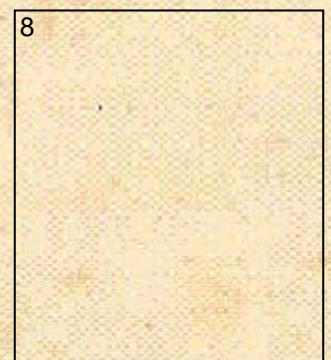
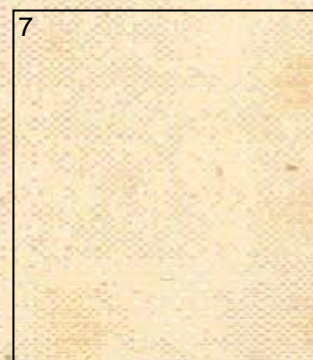
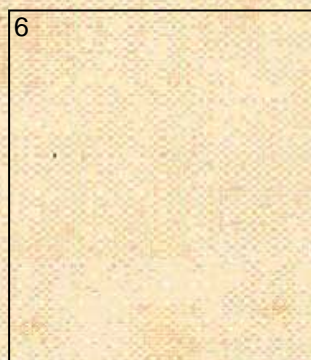
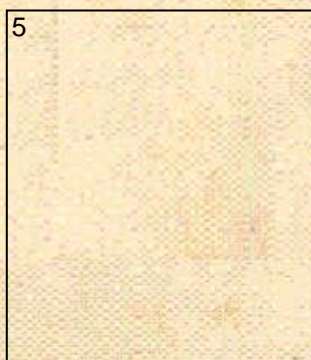




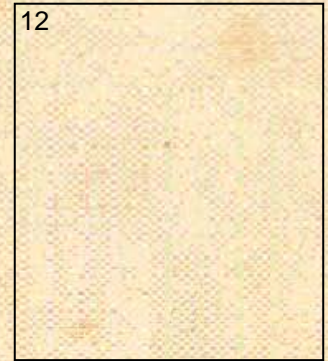
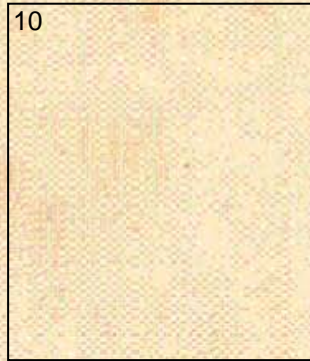
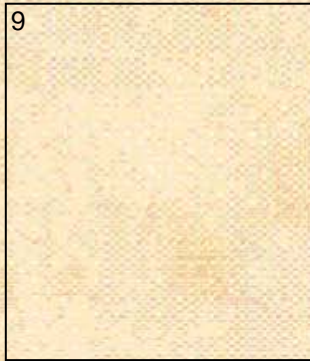
<b>CORPORATIVAS / COLEGIO DE NOTARIAL</b>			
<b>1863 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
1	A1	negro	12 reales RR
2	A1	negro de oficio	sin valor RR
<b>1864 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
3	A2	negro/ azul	12 reales RR
<b>1867 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
4	A2	negro/ azul	12 reales RR



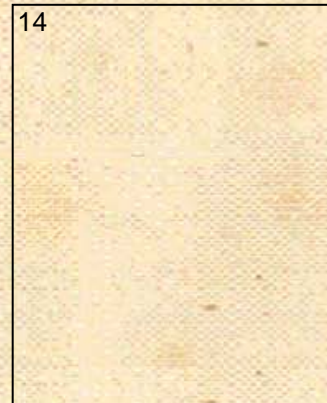
<b>1871 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
5	A2	negro/ azul cobalto	12 reales RR
<b>1872 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
6	A2	negro/ gris azulado	12 reales RR
<b>1872 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
7	A2	negro/ azul prusia	12 reales RR
<b>1874 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
8	A2	negro/ azul ultramar	12 reales RR
<b>1876 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
9	A2	negro/ azul verdoso	12 reales RR
<b>1877 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
10	A2	negro/ azul verdoso	12 reales RR
<b>1881 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
11	A2	negro/ azul verde claro	12 reales RR
<b>1883 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
12	A2	negro/ azul verde claro	12 reales RR



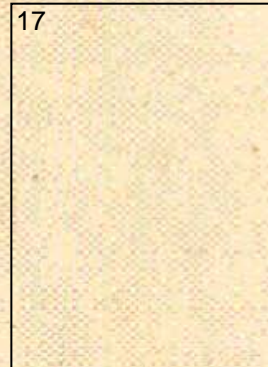
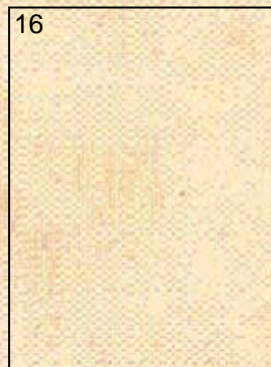




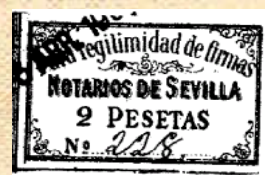
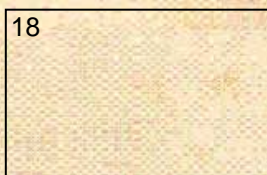
<b>1885 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
13	A3	negro/ gris verdoso	3 pts RR
<b>1886 COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA</b>			
14	A3	negro/ gris azulado	3 pts RR



<b>1886 PARA LEGALIZACIONES</b>			
15	A4	negro	1 pts RR
<b>1892 PARA LEGALIZACIONES</b>			
16	A3	negro	3 pts RR
<b>1896 PARA LEGALIZACIONES</b>			
17	A3	negro	3 pts RR

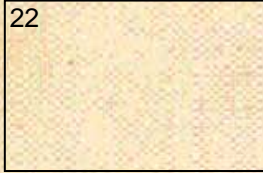


<b>1879 PARA LEGITIMACIONES</b>			
18	A6	negro sobre rosa	2 pts RR
<b>1881 PARA LEGITIMACIONES letras mas pequeñas</b>			
19	A6	negro sobre rosa	2 pts RR
<b>1886 PARA LEGITIMACIONES letras mas pequeñas</b>			
20	A5	rojo	2 pts RR
<b>1894 PARA LEGITIMACIONES</b>			
21	A6	bermellón	2 pts RR





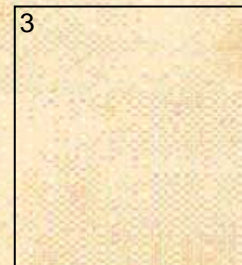
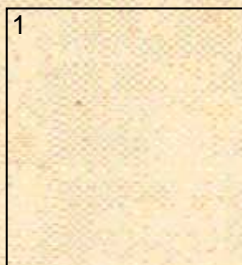
<b>1899 PARA LEGITIMACIONES</b>			
22 A6	negro	2 pts	RR



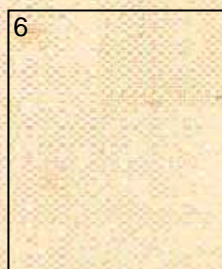
<b>ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA - LEGALIZACIONES - dentado</b>			
23 A7	rojo/azul/negro	2 pts	R



<b>CORPORATIVAS / COLEGIO DE MEDICOS</b>			
<b>1902 Colegio de medicos de sevilla y su provincia - dentados</b>			
1 A1	verde	3 pts	R
<b>1903 Colegio de medicos de sevilla y su provincia - dentados</b>			
2 A1	carmin	3 pts	R
<b>1904 Tipo A1 con habilitación "Vale para 1904"</b>			
3 A2	carmin / negro	3 pts	R
<b>1905 Tipo A1 con habilitación "Vale para 1904"</b>			
4 A1	carmin / violeta	3 pts	R



<b>1906 Colegio Oficial de Medicos de Sevilla y su Provincia</b>			
5 A3	violeta	3 pts	R
<b>1907 Tipo A3 con Habilidadación "Vale para el año 1907"</b>			
6 A3	violeta	3 pts	R





<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ UNION COMERCIAL</b>			
<b>1921 IMPUESTOS DE LA GUERRA ? - DENTADO</b>			
1 A1	rojo	5 cts	R

A1



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ AGENTES COMERCIALES</b>			
<b>COLEGIO DE HUERFANOS . DONATIVO VOLUNTARIO - MUTUALIDAD ANDALUZA DE VIAJANTES Y AGENTES COMERCIALES - SEVILLA</b>			
1 A1	rojo	sin valor	S



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS/ VETERINARIOS</b>			
<b>COLEGIO VETERINARIO - SEVILLA . D. FRANCISCO DE LA REINA</b>			
1 A1	rojo	2 pts	S



<b>COLEGIO VETERINARIO - OFICIAL - SEVILLA .</b>			
2 A2	azul	sobrecarga 0,50	0,50 s/10 cts R





VINETAS /FERIAS DE MUESTRAS			
1914- EXPOSICION HISPANO-AMERICANA			
1	A1	rojo	sin valor R
2	A1	violeta	sin valor R
3	A1	azul	sin valor R
4	A1	verde	sin valor R

A1



1915- EXPOSICION HISPANO-AMERICANA			
5	A2	verde	sin valor S
6	A2	rojo	sin valor S
7	A2	azul	sin valor S
8	A2	violeta	sin valor S



A2



VINETAS /CONMEMORATIVOS			
CENTENARIO DE BEQUER 1936			
9	A3	castaño	sin valor S

A3





**VINETAS./FIESTAS Y FESTIVALES**

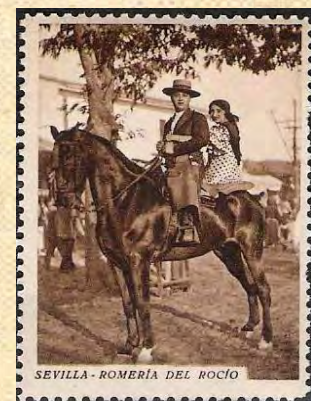
**FIESTAS DE ABRIL**

1	A1	verde	Bailando sevillanas	sin valor	C
2	A2	verde	Bailando sevillanas	sin valor	C
3	A3	multicolor	Coche en el Real	sin valor	C
4	A4	sepia	Coche en la Feria de Abril	sin valor	C
5	A5	verde	Feria de Abril	sin valor	C



**ROMERIA DEL ROCIO**

6	A6	castaño	Romería en el Rocio	sin valor	C
7	A7	castaño	Romería en el Rocio	sin valor	C
8	A8	castaño	Romería en el Rocio	sin valor	C
9	A9	sepia	Romería en el Rocio	sin valor	C
10	A10	sepia	Bailando en el Rocio	sin valor	C



A3



**VINETAS ./RELIGIOSAS**

**LA STMA VIRGEN DE LOS REYES-Patrona de Sevilla**

1	A1	azul	sin valor	S
2	A1	violeta	sin valor	S



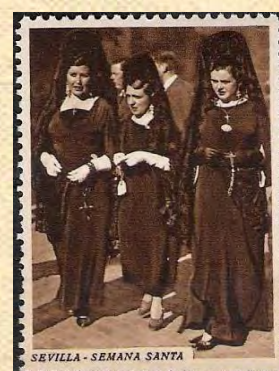




A6



SEMANA SANTA			
3	A2	castaño	sin valor C
4	A3	castaño	sin valor C
5	A4	castaño	sin valor C
6	A5	castaño	sin valor C
7	A6	castaño	sin valor C
8	A7	castaño	sin valor C
9	A8	castaño	sin valor C
10	A9	castaño	sin valor C
11	A10	azul	sin valor C
12	A11	verdoso	sin valor C



SEVILLA			
13	A12	verde	Nta Sra de los Reyes sin valor C
14	A13	verde	Nazarenos sin valor C
15	A14	verde	Esperanza de Triana sin valor C
16	A15	castaño	Esperanza de Triana sin valor C



17	A16	castaño	Una cruz de guia	sin valor	C
18	A17	castaño neg.	El ccchorro	sin valor	C
19	A18	castaño neg.	Jesus de Pasión	sin valor	C
20	A19	castaño neg.	Nto. Padre Jesus de la Salud	sin valor	C
21	A20	castaño neg.	Una cruz de guia	sin valor	C
22	A21	castaño neg.	El ccchorro	sin valor	C



PRO TEMPLO - NTO. PADRE JESUS DEL GRAN PODER					
23	A22	verde		si valor	C
24	A23	verde		si valor	C
25	A24	verde		si valor	C
26	A25	verde		si valor	C
27	A26	verde		si valor	C
28	A27	verde		si valor	C
29	A28	verde		si valor	C







**VINETAS / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS**

**SOCIEDAD ESPAÑOLA MAQUINARIA - MARELLI - dentado**

1 A1	castaño	sin valor	C
------	---------	-----------	---



**FARMACIA EL GLOBO - SEVILLA -**

2 A2	azul	1,75 pts	S
------	------	----------	---



**VINETAS / MONUMENTALES**

**CIUDAD DE ARTE**

1 A1	castaño	sin valor	C
2 A2	castaño	sin valor	C
3 A3	castaño	sin valor	C
4 A4	castaño	sin valor	C
5 A5	castaño	sin valor	C
6 A6	castaño	sin valor	C
7 A7	castaño	sin valor	C
8 A8	castaño	sin valor	C
9 A9	castaño	sin valor	C
10 A10	azul	sin valor	C
11 A11	castaño	sin valor	C
12 A12	castaño	sin valor	C
13 A13	sepia	sin valor	C
14 A14	sepia	sin valor	C
15 A15	sepia	sin valor	C
16 A16	sepia	sin valor	C



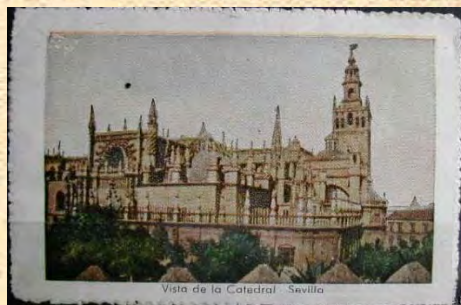




**VINETAS POS. GUERRA C./MONUMENTALES**

**monumentos sevilla**

17	A17	multicolor	Vista de la Catedral	sin valor	S
18	A18	multicolor	Plaza de Santa Maria	sin valor	S



**VINETAS POS. GUERRA C./MONUMENTALES**

**monumentos sevilla**

19	A19	verde	Reales Alcazares	sin valor	C
20	A20	verde	La Giralda	sin valor	C





SEVILLA			
21	A21	verde	sin valor S
22	A22	castaño rojizo	sin valor S



VINETAS / SELLOS JOYA			
monumentos sevilla			
S25/Nº4	AZUL	sin calor	S
S37/Nº2	AZUL	sin calor	S
S37/Nº1	CASTAÑO	sin calor	S



VINETAS / PERSONAJES			
ANTONIO REVERT - dentado			
1	A1	violeta	sin valor R
2	A1	azul	sin valor R





VINETAS / FERIAS DE MUESTRAS			
FERIA DE MUESTRAS IBEROAMERICANA			
1	A1	III -FERIA IBEROAMERICANA	sin valor S
2	A2	IV -FERIA IBEROAMERICANA	sin valor S
3	A3	VIII - FERIA IBEROAMERICANA	sin valor S
4	A4	XII - FERIA IBEROAMERICANA	sin valor S



VINETAS / FILATELICAS			
EXFILIA 74 SEVILLA			
1	A1	negro / rojo	sin valor C



VINETAS / DEPORTES			
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - SEVILLA CIUDAD SEDE - ESPANA 82 - HB			
1	A1	azul	sin valor S
2	A1	lila	sin valor S







<b>VIÑETAS / BENEFICAS</b>			
<b>ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Sevilla) -dentado</b>			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



<b>SEVILLA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS - DONATIVO -</b>			
2 A2	violeta	10 cts	S



<b>CRUZ ROJA ESPAÑOLA - ASMBLEA PROVINCIAL DE SEVILLA (Cuota socio)</b>			
3 A3	rojo / negro	3 x4 pts	R





# TOMARES



***Su origen se remonta al Calcolítico , más tarde fue romana, desarrollándose posteriormente como alquería árabe. En su término municipal, en la Hacienda Santa Eufemia, se han encontrado restos arqueológicos del este periodo y del Bronce final, y en las nuevas construcciones del Zaudín se han hallado cerca de 100 cuerpos al parecer de una batalla entre visigodos y musulmanes que datan del siglo VIII.***

***En 1627 fue comprada, junto con otras "villas" del Aljarafe, por don Gaspar de Guzmán, Conde de Olivares y Duque de Sanlúcar la Mayor. Posteriormente Tomares se hizo cargo de la administración de las villas cercanas del Aljarafe (Castilleja de la Cuesta, San Juan de Aznalfarache, Bormujos y Bollullos de la Mitación) hasta la posterior venta de tierras y diversas leyes territoriales que dejaron a Tomares en la situación terrenal actual.***

***En los últimos años Tomares ha sufrido una gran explosión demográfica, pasando de los 5000 habitantes en 1995 a los 25000 en 2003, lo cual ha llevado al pueblo a un gran desarrollo cultural y económico, dotándolo así de Teatro, Auditorio, Biblioteca, Centros Comerciales, nueva iglesia, y multitud de parques y zonas verdes, que llevaron a Tomares a ganar el Premio Nacional de Ciudad Sostenible en 2002.***





FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL				
AYUNTAMIENTO NACIONAL TOMARES - dentado				
1	A1	AZUL	1 pta	1 pta S

A1





# UTRERA



*Se han encontrado restos de origen fenicio, tartésico, turdetano, etc., que son testigos del intenso comercio que tuvo lugar en la zona durante este período.*

*Las primeras noticias recogidas de Utrera corresponden a su pasado romano, el mismísimo Estrabón en el Libro 3º de su Geografía, nos dice «La poblaron soldados del César que fueron eméritos y veteranos...» 23 años antes del nacimiento de Cristo. Representativo de esta época es el puente de Alcantarilla, que enlazaba el tramo de la Bética con el Norte, a través de lo que se llamó Vía Augusta, tal como confirma la inscripción aún presente in situ.*

*De la época visigoda quedan restos sepulcrales de escatología cristiana, que se nutren del legado paleocristiano, y queda manifiestamente claro en las lápidas y terracotas, tipo funerario con anagramas de Cristo, símbolos del Antiguo Testamento y leyendas alusivas a la escatología cristiana.*

*De la Utrera islámica existen escasas noticias. Los libros de repartimiento de Sevilla, no indican presencia islámica importante. El rasgo más significativo de este período es una mezquita mora que se emplazaba en el lugar que actualmente se encuentra la iglesia de Santa María. No obstante, en la época islámica aparecen distintos poblados, como indica la toponimia árabe:*

*Facialcázar, cuyo origen corresponde a la ciudad romana de Salpensa.*

*Alcantarilla, del árabe Al-qantar (puente), que debió ser un enclave ofensivo para el control de la vía interior, Vía Augusta, que en esta época disfrutó de un intenso tráfico, fundamentalmente ganadero.*

*Alhorín, actualmente un cortijo que conserva su nombre Árabe*

*De esta época data la primera noticia rigurosamente histórica sobre Utrera. Correspondiendo al año 1253, cuando Alfonso X lleva a cabo el repartimiento de sus tierras, tras la conquista de Sevilla. Hasta ahora Utrera, no había sido más que una alquería o un machar árabe con su torre de protección. Luego, día tras día, los repartidos para poblar Utrera (entre ellos una notable colonia judía) y cuantos llegados a la frontera se avecindaban en ella, pudieron y tuvieron ocasión para transformar la torre en castillo.*

*En los siglos XIII, XIV y XV, Utrera se convirtió en un punto militar estratégico de primer orden ligado a los avatares de la frontera cristiana contra los musulmanes.*

*En 1477, en plena guerra civil, los Reyes Católicos se instalaron en Sevilla para asentar su poder en Andalucía. Uno de los escasos nobles que se negaron a plegarse a los Reyes fue el mariscal Fernán Arias de Saavedra, que se declaró en rebeldía y se negó a ceder su fortaleza de Utrera.[4] El castillo sufrió un largo asedio por parte de las tropas isabelinas. Tras un primer ataque rechazado el 29 de enero de 1478, la fortaleza fue tomada al asalto el 29 de marzo de 1478. La guarnición sufrió una dura represión*





ASISTENCIA SOCIAL -dentado 11				
1	A1	verde gris	cifra pequeña	5 cts S
2	A1	verde gris	cifra grande	5 cts R
3	A1	lila	cifra pequeña	15 cts R

A1



ASISTENCIA SOCIAL -dentado 11				
4	A2	verde gris		5 cts C
5	A2	nº5 sin dentar		5 cts R

A2





FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIOS MUNICIPALES .dentado 11			
1	A1	rosa	20 cts S

A1



FISCALES LOCALES/IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado 11			
2	A2	verde claro	5 cts S
3	A2	rosa	20 cts S
4	A2	nº 3 sin dentar	20 cts RR
5	A2	violeta	50 cts S

A2



SELLO MUNICIPAL - UTRERA - dentado 10 1/4			
6	A3	marrón	1 pta S
7	A3	azul	6 pts S



Volver al Índice general





# LOCALES DE ARAGÓN

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.

Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas



# Región de Aragón



*Aragón, tierra de paso, ha servido desde época inmemorial como puente entre la España interior, la civilización Mediterránea y el mundo atlántico. En su territorio han convivido los pueblos más diversos, desde vascones, iberos y celtas, a romanos, godos, árabes y beréberes.*

*Aragón surge como entidad política en la Edad Media, en medio de las convulsiones políticas que desató la invasión islámica del 711. Toma su nombre de uno de los pequeños ríos pirenaicos que desaguan en el Gállego, uno de los afluentes más caudalosos del río Ebro.*

*En el valle del río Aragón se refugiaron un grupo de cristianos insumisos a los nuevos conquistadores. Allí se organizaron, junto con la población local, bajo la dirección de los emperadores carolingios. Fundaron iglesias, monasterios y fortificaciones, y emprendieron una lenta guerra de reconquista contra Al-Andalus. A principios del siglo XI, los condes aragoneses, aprovechando el desconcierto en que se encontraba el Imperio Carolingio, fueron ganando autonomía hasta llegar a fundar un Reino independiente, bajo la protección y complicidad del Papado.*

*Por su parte, los musulmanes fundaron una próspera región en torno a Zaragoza, caracterizada por sus pequeñas ciudades, sus fértiles regadíos y su activa vida artesanal y mercantil. Durante el siglo X, con el debilitamiento del poder central califal, consiguieron también formar un reino independiente, el Reino de Zaragoza.*

*Con el tiempo, los cristianos de la montaña llegaron a tomar el control del Reino musulmán de Zaragoza. A partir de entonces, el Reino de Aragón, extraordinariamente reforzado, desempeñó por muchos años, y a pesar de su escasa población, un importante lugar en la Historia de España y de Europa.*



# Provincia de Huesca



Quando llegan los romanos, el Alto Aragón esta habitado por dos pueblos, los jacetanos y los ilergetes. Los jacetanos son un pueblo rudo y violento dedicado al pastoreo y que son conquistados por los romanos el 195 a.c. al ocupar esta laca, su capital. Los ilergetes, situados en el llano en ciudades prosperas, ofrecen más resistencia a la explotación a la que les somete Roma. Iacca ( Jaca ) y Bolskam ( Huesca ) emiten moneda. Durante el siglo I a.c., se produce el levantamiento contra Roma por parte de Quinto Sertorio creando un senado y una escuela propias. Este murió asesinado por sus amigos (Perpena) en el 72 a.c.. Tras este incidente continuó la romanización de toda la provincia.

En el siglo V penetran en el Alto Aragón los visigodos. Utilizan la gran cantidad de vías existentes. Se encuentran un territorio fuertemente cristiano en el llano y más pagano en la montaña. Rápidamente proliferan los puestos de vigilancia fronterizos y los asentamientos agrícolas en forma de grandes fincas con el nombre de sus propietarios ( Grañén, Panzano, Loporzano, Sangarrén, etc.. ).

En el 714 los musulmanes llegan a Huesca , esta pacta la rendición y la ocupación, mas teórica que practica puesto que hubo valles en los que no entraron mas que en incursiones de castigo, llega a toda la provincia. Huesca es la capital de uno de los distritos de la Marca Superior de Al-Andalus. A pesar de esto, las expediciones de castigo asolaron varias veces el territorio haciendo huir a la población hacia los altos valles.

Los francos intentan, primero por la fuerza y luego por la diplomacia, tomar posiciones en el Alto Aragón. En el 833 Galindo Aznárez I, entra en el valle de Echo a través de la calzada romana existente entre el Bearne y Zaragoza y establece un fuerte militar y crea relaciones con los indígenas ademas de fundar un monasterio, San Pedro de Siresa, que se convierte en un centro monástico importantísimo. Poco a poco el poder carolingio disminuye y los condes pasan a ser condes de Aragón y por tanto así nace el Condado de Aragón. Poco a poco se va conquistando territorio y creando nuevos monasterios como el de San Juan de la Peña, San Pedro de Jaca, etc.. En la Ribagorza gobierna el conde Galindo Aznárez II. Tras la unión con el reino de Pamplona tras un acuerdo matrimonial, se comienza la cristianización de los valles impulsada por los monasterios y emigración de colonos navarros ( Fantova ).

Tras la división del reino entre sus hijos, el territorio correspondiente al Alto Aragón recae en Ramiro I que se convierte así en el primer rey propio de Aragón, Ribagorza y Sobrarbe. Su hijo Sancho Ramirez, funda la capital en Jaca y trae monjes cluniacenses que potencian el románico y el Camino de Santiago. Se crea el Fuero de Jaca y el comercio aumenta. Las conquistas se extienden hasta llegar a la capital, Huesca, donde muere por una flecha musulmana.

Pedro I conquista Huesca y traslada allí su capital. Alfonso I prosigue la conquista de territorios tomando Zaragoza. A su muerte reinó su hermano Ramiro el Monje famoso por el episodio de la Campana de Huesca. Tras la boda de su hija Petronila con el conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, nace su hijo Alfonso II naciendo así la Corona de Aragón.



# ALDEA DE ASCASO O ALMUDEBAR



**ALMUDEVAR** - Durante la Guerra Civil de denominó Aldea de Ascaso. Se encuentra ubicada a 18 km. de Huesca, en la zona denominada La Violada. El primer asentamiento humano de esta zona se dio ya en la Prehistoria, se han encontrado restos de construcciones neolíticas en dos salientes del terreno situados a la margen derecha del comienzo del barranco de Villanueva (al norte del término) y también restos entre este barranco y la cabañera que se dirige al Somport. Las construcciones situadas más al sur son de planta rectangular, mientras que las del saliente norte son de planta circular.

También encontramos restos de construcciones prerromanas en la cima de Torre Lierta, una de las mayores alturas del término, en el límite oriental de éste así como hornos de cerámica en la cantera de Lupiñén y en las canteras de Huesca. Se han encontrado igualmente útiles de piedra pulimentada, pero podría tratarse de restos de poblaciones de paso.

Bello municipio de la comarca de La Hoya de Huesca emplazado al sur de la misma en las inmediaciones del canal de Monegros. A él se asocian las localidades de Artasona del Llano, San Jorge, Torres Secas y Valsalada.

Su centro urbano se estructura en dos zonas articuladas en torno a la calle Mayor completándose por unas bodegas excavadas en tierra. Cabe destacar algunos inmuebles como el de los "Diezmos" o la que alberga al Ayuntamiento, ambos son bellos ejemplos de la arquitectura popular de la zona.

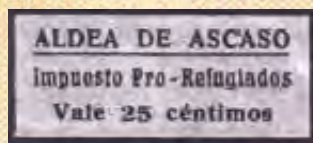
Una de las construcciones más interesantes de la localidad es el Castillo recinto fortaleza de origen musulmán situado sobre el cerro que domina la población, cuya forma redonda dio origen al nombre árabe Almodóvar (el redondo). A partir de la conquista cristiana en 1118, se sucedieron las obras dentro del recinto para construir una iglesia, abadía y casas. Las construcciones medievales están en ruinas y junto a ellas se levanta la Ermita de Nuestra Señora de la Corona.

La dominación musulmana va desde el 714 hasta el 1118 y es en este momento cuando toma el nombre de Almodévar, topónimo que significa "el redondo" y alude seguramente a la forma ovalada del lugar donde se asienta el castillo y que hoy se le denomina "corona". Se mantuvo en este momento la estructura latifundista de épocas anteriores. La población islámica era mayoritariamente muladí (descendiente de hispanorromanos), y mozárabe, así es como se explica la pervivencia de topónimos como Valdeldema (vallis vendimiae), Fornillos, así como el cultivo de la vida en esta época





1937 Impuesto Pro-refugiados- Papel verdoso			
1 A1	negro	25 cts	RRR





# BARBASTRO



*En la época romana formaba parte de la Hispania Citerior, más tarde llamada Hispania Tarraconensis.*

*La ciudad fue tomada por los árabes bajo el liderazgo de Muza (711), quienes le dieron el nombre Barbaschter, que deriva del nombre de Barbastrum, de acuerdo a la opinión comúnmente aceptada. Los sarracenos la mantuvieron en su poder hasta el año 1063 en que fue tomada por Sancho Ramírez. Ramiro I de Aragón ya había intentado repetidas veces apoderarse de Barbastro y Graus, lugares estratégicos que formaban una cuña entre sus territorios. Barbastro era la capital del distrito nororiental de la Taifa de Zaragoza y esta localidad acogía un importante mercado.*

*En 1063 Ramiro I sitió Graus, pero Al-Muqtadir en persona, al frente de un ejército que incluía un contingente de tropas castellanas al mando de Sancho II de Castilla, hermano de Alfonso VI de Castilla, que contaba entre sus huestes con un joven castellano llamado Rodrigo Díaz de Vivar, consiguió rechazar a los aragoneses, que perdieron en esta batalla a su rey Ramiro I. Poco duraría el éxito, pues el sucesor en el trono de Aragón, Sancho Ramírez, con la ayuda de tropas de condados francos ultrapirenaicos, tomó Barbastro en 1064 en lo que se considera la primera llamada a la cruzada conocida. A ese hecho histórico se refiere el cantar de gesta francés del ciclo carolingio Le siège de Barbastre del que se conserva un ejemplar manuscrito de principios del siglo XIII en la Biblioteca Nacional de París.*

*En 1065 Al-Muqtadir reaccionó solicitando la ayuda de todo Al-Ándalus, y llamando a la yihad volvió a recuperar Barbastro. Este triunfo le permitió tomar a Al-Muqtadir el sobrenombre honorífico de "Billah" ("el poderoso gracias a Alá"), y Barbastro siguió en manos de la Taifa de Zaragoza hasta que Armengol IV, conde de Urgel, la volviera a conquistar, ya bajo el reinado de Al-Musta'in II. Tras una tercera conquista árabe fue recuperada definitivamente en 1101 por el rey Pedro I de Aragón que, con el permiso del Papa, la convirtió en sede episcopal, trasladando la sede desde Roda de Isábena. El primer obispo, Poncio, fue a Roma para obtener el permiso del Papa para hacer el traslado.*

*Muchos concilios provinciales y diocesanos se han realizado en la ciudad desde entonces: las Cortes Generales se han reunido allí ocasionalmente y durante una de las sesiones en 1134 el rey Ramiro II de Aragón, el Monje, abdicó.*

*En el año 1137 se produjo en la ciudad uno de los acontecimientos históricos más relevantes: en el barrio del Entremuro, se firmaron los esponsales entre el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV y Petronila, hija de Ramiro II el Monje. Este hecho dio lugar al nacimiento de la Corona de Aragón.*

*De su importancia en la época nos hablan las frecuentes visitas de Alfonso II, puesto que desde su reconquista se ganó el rango de ciudad infanzona con voto en Cortes, acogió las celebradas por Pedro II, en 1196.*

*Dos siglos más tarde, y a la muerte de Juan I, Barbastro sufrió el acoso del Conde de Foix. En este sitio de 1395, se escuchó el primer cañonazo de toda la península.*

*Nuevamente, en 1626, las Cortes Generales de Aragón, bajo el reinado de Felipe IV se trasladaron a la ciudad. Con este monarca, Barbastro fue retaguardia en la guerra de Cataluña, reiterando un protagonismo en la vida militar que se repetiría en la guerra de la Independencia, en el primer choque entre liberales y carlistas o en la Guerra Civil española.*





CUOTA BENEFICA .			
1 A1	rojo s/ amarillo	25 cts	R
2 A1	violeta s/ crema	50 cts	R





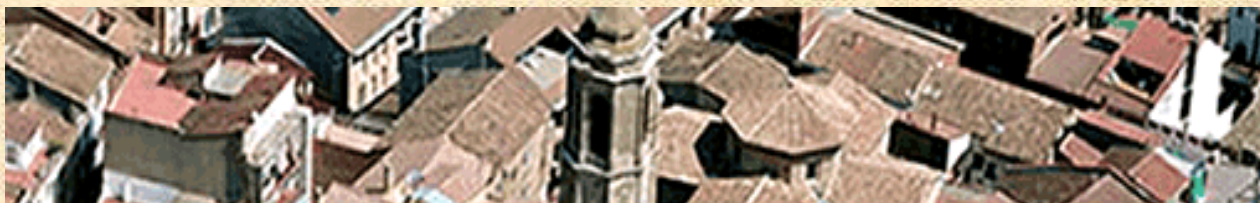
**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL****TIMBRE MUNICIPAL - dentado**

1	A1	rojo	15 cts	R
2	A1	azul	25 cts	R
3	A1	verde	35 cts	R
4	A1	rosa	50 cts	R





# BINEFAR



***Binéfar, aparece mencionado documentalmente por primera vez en el s. XI. En 1169 los templarios de Monzón otorgan carta de población a la villa. En octubre de 1363 se firmó el tratado de Binéfar entre Pedro IV el Ceremonioso de Aragón y Enrique de Trastámara. El pacto fue ratificado en marzo de 1366 en Zaragoza. En abril de 1467 se enfrentaron a San Esteban de Litera y en el s. XVI, Binéfar será sede de las Cortes de Aragón, presididas por Felipe II. Villa desde 1785. En el s. XIX, llega el ferrocarril a Binéfar y en 1906 Alfonso XIII inaugura el Canal de Aragón y Cataluña ambos pilares de desarrollo económico y social del s. XX. En la Guerra Civil (1936-1939) se constituyó en una de las colectividades más importantes de Aragón (que no llegó a consolidarse) y en 1970 es inaugurado el Sindicato Central de Riegos por Juan Carlos de Borbón.***

***En la actualidad, Binéfar destaca como centro comercial y de servicios de La Litera, con una importante actividad agrícola (cereales, plantas forrajeras, fruticultura y hortalizas), ganadera (ganado ovino, bovino y porcino) e industrial (agroalimentarias, mecánicas, textiles y de materiales de la construcción), con proyección nacional e internacional. La Lonja agropecuaria, sirve de referencia a todas las demás lonjas del mercado nacional.***

***En arquitectura religiosa, destaca la Iglesia de San Pedro (s. XVI), gótica, con portada flamígera y de tres naves. Según la tradición contaba con un retablo gótico que se cerraba con dos puertas y a Felipe II en 1585 le impresionaron tanto que ordenó desmontarlas y llevarlas al Monasterio del Escorial, y dos ermitas: Ermita de Nuestra Señora del Romeral (1955) y Ermita de San Quilez (1888).***

***En arquitectura civil, el casco antiguo conserva algunas casas de cierta antigüedad como Casa Ruata, Casa Corzán, Casa de Cultura (estilo renacentista, s. XVI), etc.***

***Han sido diversos los restos arqueológicos hallados en las proximidades de Binéfar. Todos ellos arrojan luces sobre los primeros pobladores de esta zona. Cabe destacar el asentamiento de La Vispesa (foco de romanización de la Ilergecia Occidental), en el que a principios del s. XX, R. Donoso encontró un fragmento de una estela ibérica, de tipo funeraria, en piedra arenisca (1'44 m. de altura) que actualmente se encuentra en el Museo de Huesca.***





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**SELLO MUNICIPAL - dentado**

1	A1	violeta	2 pts	R
2	A1	marrón	3 pts	R





# CASTEJÓN DE SOS



***Bello pueblo ribagorzano que actúa de acceso al Valle de Benasque. Asentado en un entorno maravilloso junto al cauce del Ésera. Son varias las localidades que pertenecen a este atractivo término municipal, se trata de El Run, Liri y Ramastué.***

***Presenta una estructura urbana perfectamente delimitada en dos barrios fruto del incipiente y continuo crecimiento turístico de la zona. El barrio más nuevo se sitúa a pie de carretera siendo atravesado por ésta. Mientras que en el antiguo asentamiento es donde encontramos grandes casonas con portadas blasonadas entre otros muchos detalles que no debe perderse el visitante. Calles donde asoman fachadas en piedra abiertas con numerosos vanos y balcones, presentando algunas curiosos accesos en arco que dan pasos a patios abiertos.***

***Destacan los restos de la antigua Iglesia del siglo XVII, con portada flanqueada por pilastras estriadas y coronada por arco bajo frontón triangular, en cuyo centro ostenta escudo con la flecha, atributo de San Sebastián. Actualmente se ha rehabilitado como Centro Cultural***

***La localidad cuenta con otras dos iglesias de construcción reciente y una pequeña ermita dedicada a Nuestra Señora de la Plana conservando la imagen de la titular fechada a principios del siglo XVII.***

***Los amantes a los deportes de aventura encuentran en la villa un importante reducto donde practicar parapente o excursiones en B.T.T., Otras actividades como barranquismo en la zona de San Feliú de Veri, o rafting y piragüismo en el cauce del Ésera compentan esta interesante oferta deportiva, Sin olvidarnos del senderismo tomando las rutas del GR 18 Senderos de la Ribagorza.***

***La rica orografía del terreno nos ofrece en cada paso que damos excepcionales parajes por lo que es verdaderamente complejo recomendar tan solo unos pocos. De todas formas destacamos, el Circo de Armeña, en la franja occidental de la comarca; el Macizo del Turbón con los Hayedos de la Selba Plana; el El Congosto de Obarra; y el maravilloso espacio conocido como El Forau de Aiguallut, cerca de tierras francesas.***





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	granate	2 pts	S





# ESTADILLA



*La configuración urbana de Estadilla es la típica de un pueblo medieval: un casco antiguo de callejas estrechas y sinuosas al abrigo de la peña "El Castillo", sobre la que se levantaba el castillo de la baronía de Castro, antiguos señores de la villa, y del que se conservan pequeños fragmentos del muro diseminados por el cerro.*

*Sin embargo, los asentamientos más antiguos nos remiten a la época neolítica, como nos demuestran las pinturas rupestres halladas en los abrigos del "Forau del Cocho" y la "Cova del Engardaixo", ambos en la Sierra de la Carrodilla.*

*En el corazón de esta sierra, y dándole nombre, se encuentra el Santuario de la Virgen de la Carrodilla formado por un conjunto de dependencias que lo configuran –iglesia, casa, corrales, pórticos...-. Su historia es larga y fecunda: construido y reconstruido en diferentes épocas, encontramos en él huella de diferentes estilos arquitectónico: románico, gótico, barroco... En la actualidad su uso –aparte del religioso-, está pensando para el recreo de sus visitantes.*

*La Villa de Estadilla ha pertenecido históricamente al Condado de Ribagorza, en el que tuvo un peso específico como cabeza de la baronía de Castro. Testigos de tiempos pasados y gloriosos son pintorescos rincones que, callejeando, el paseante descubrirá sin duda: el arco de la Plaza del Portal del Sol, callejas estrechas que nos hablan de su pasado musulmán; pasadizos en las calles construidos con clara función defensiva; la Plaza Mayor, porticada, en la que destaca la Casa Consistorial, fiel representante del renacimiento aragonés; la sobria "Fuente del Lavadero"...*

*Abundan las casas solariegas, adornadas por trabajados escudos, como "Casa Campa", "Casa Marro", "Sangenís", "del Barón", " el castillo " etc. Estadilla cuenta además con uno de los pocos palacios neoclásicos de la provincia. De excelente factura, lo mandó construir Don Manuel Abbad y Lasierra, conocido erudito ilustrado.*





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL****SELLO MUNICIPAL - dentado**

1	A1	granate	1 pta	R
2	A1	negro	2 pts	R





# GRAUS



**Los primeros datos de población de Graus se remontan al Paleolítico como lo demuestran los restos hallados en el yacimiento de «Las Forcas» junto a la Peña del Morral.**

**Tras el paso del Islam, Graus es reconquistado por los cristianos en el 1083 por Sancho Ramírez tras la muerte en 1064 de Ramiro I en el sitio de Graus.**

**Tras ser de nuevo conquistada por los cristianos fue cedida al monasterio sobrabense de San Victorián (San Beturian) de Asán, para que éste se encargase de su reconstrucción y repoblación otorgando para ello importantes privilegios a todos aquellos que poblasen Graus.**

**Después el monarca Pedro II le concede a la villa el título de «Muy Noble y Muy Antigua» que conserva hasta la actualidad.**

**En los siglos XVI y XVII disfruta de un gran esplendor económico que propicia el mecenazgo y construcción de las grandes casas-palacio que todavía hoy se alzan majestuosas en la portentosa Plaza Mayor y en otros puntos de la población, en esta época se construye también el que quizá sea el monumento más importante de la villa, la Basílica de Nuestra Señora de la Peña.**



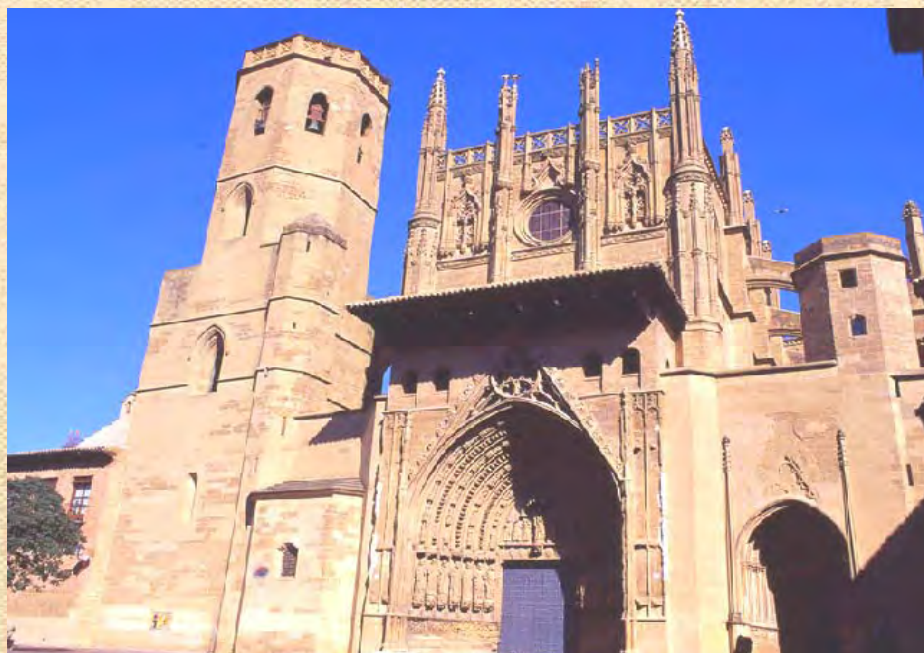


<b>CONSEJO LOCAL - Socorro Refugiados Antifascistas</b>			
1 A1	negro sobre verde	15 cts	RRR





# HUESCA



**Sus gentes, abiertas y amables, hace que sea una ciudad hospitalaria, con gran calidad de vida. Adentrarse en el casco urbano de Huesca, realizar rutas monumentales, gastronómicas, disfrutar de su cultura, de sus pueblos, de sus fiestas y costumbres y practicar todo tipo de actividades está A TU ALCANCE.**

**Huesca conserva el tesoro de su historia milenaria, en calles, restos arqueológicos, edificios... desde que acogió al hombre en era remota hasta hoy. De su esplendor nos habla la ibera Olskan o Bolskan, sobre el actual Casco Antiguo, que acuñó las monedas con el jinete que es escudo oscense, y la romana Osca, cuna de San Lorenzo y capital del estado Quinto Sertorio, que alumbró la primera "Universidad". Las estrechas calles, entre murallas, dan idea de aquel trazado urbano.**

**Los visigodos, de escasa huella, fueron dominados por los musulmanes, que levantaron las actuales murallas, hostigados por guerreros del norte, como Roldán, cuyo "salto" preside la Hoya. El pirenaico Aragón asedió Wasqa hasta rendirla con "ayuda" de San Jorge. La ciudad medieval fue corte real en el palacio (hoy Museo) donde "sonó" la famosa Campana de Huesca, cuyo protagonista fue Ramiro el Monje.**

**Al tiempo que se construía la Catedral, fue creada la Universidad de Huesca (1354, suprimida en 1845) en época de epidemias y milagros (Santo Cristo). Recobrada la pujanza oscense, se construyeron grandes edificios: Ayuntamiento, San Lorenzo, San Vicente, Santo Domingo,... Del XVII conservamos el legado de los Lastanosa, mecenas de Baltasar Gracián, cuyo 400 aniversario cumplimos. En el XIX, Huesca se convirtió en capital provincial y se abrió al progreso del ferrocarril (1864) luego internacional (Canfranc, 1928) hasta alcanzar un siglo XX que definió la actual ciudad: Coso, Porches, Casino...**

**En Huesca se pueden hallar muestras artísticas de todas las épocas y estilos, románico en San Pedro el Viejo, San Miguel, gótico en la Catedral, renacentista en su retablo y en el Ayuntamiento, barroco en Santo Domingo o San Lorenzo, edificios modernistas como el Casino, la Diputación Provincial. Museos como el Arqueológico Provincial, el Museo Diocesano y el Museo de Arte y Naturaleza (CDAN), obra reciente del arquitecto Rafael Moneo, que alberga obras artísticas modernas y contemporáneas.**

**Finalmente un paseo por el Parque para hallar esculturas de Coscolla o Ramón Acín, cuyas Pajaritas son el emblema de Huesca.**





**CRUZADA CONTRA EL PARO -Ni un hogar sin lumbrre.Ni un obrero sin pan -Claustro de S. Pedro El Viejo - En pliegos de 50 sellos - dentado 11 1/2**

1	A1	carmin	5 cts	C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	S
3	A1	azul	5 cts	S
4	A1	nº 3 sin dentar	5 cts	R
5	A1	pareja horizontal nº 3 sin dentar en medio	5+5 cts	R



**CRUZADA CONTRA EL PARO -Ni un hogar sin lumbrre.Ni un obrero sin pan -Catedral de Huesca - En pliegos de 50 sellos - dentado 11 1/2**

6	A2	carmin	5 cts	C
7	A2	azul claro	5 cts	C
8	A2	pareja vertical nº 7 sin dentar en medio	5+5 cts	R



**TIPOS A1 y A2 con sobrecarga "Huesca vencedora eroica leal 1937"**

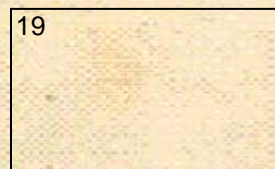
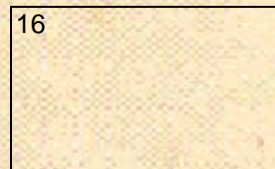
9	A1	carmin	5 cts	RR
10	A1	azul	5 cts	RR
11	A2	carmin	5 cts	RR
12	A2	azul claro	5 cts	RR





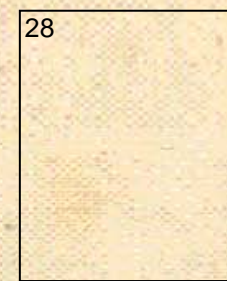
**CRUZADA CONTRA EL PARO -Nº. Sª. deSalas - En pliegos de 100 sellos, cada uno compuesto de un triptico de hojas, cada una con cabecera independiente. El cuerpo central es de 50 sellos- dentado 11 1/2**

13 A3	lila claro	5 cts	S
14 A3	nº 13 sin dentar	5 cts	R
15 A3	azul	5 cts	S
16 A3	nº 15 sin dentar	5 cts	R
17 A3	rojo	5 cts	S
18 A3	nº 17 sin dentar	5 cts	R
19 A3	castaño claro	5 cts	S
20 A3	nº 19 sin dentar	5 cts	R
21 A3	cverde amarillo	5 cts	S
22 A3	nº 21 sin dentar	5 cts	R

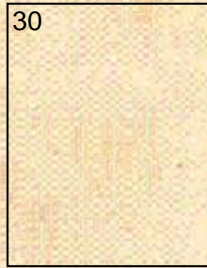


**CONTRA EL PARO - dentado 11 1/2**

22 A4	negro/azul claro	5 cts	S
23 A4	nº 22 sin dentar	5 cts	RR
24 A4	violeta amarillo	5 cts	S
25 A4	nº 24 sin dentar	5 cts	RR
26 A4	rojo / amarilla	5 cts	S
27 A4	nº 26 sin dentar	5 cts	RR
28 A4	castaño / amarillo	5 cts	S
29 A4	nº 28 sin dentar	5 cts	RR
30 A4	verde / amarillo	5 cts	S
31 A4	nº 30 sin dentar	5 cts	RR

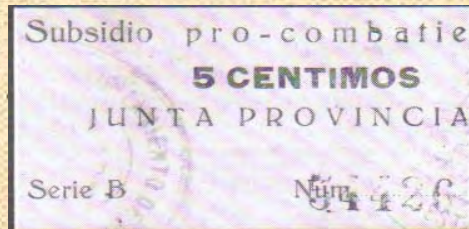






Existen variedades de dentado y de composición faltando líneas horizontales del dibujo (nº 39)

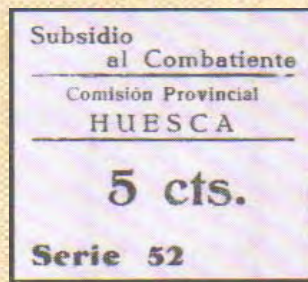
Subsidio pro-combatiente - JUNRA PROVINCIAL -			
32	A5	negro	5 cts R



Subsidio pro-combatiente - ESPECIAL SALVACONDUCTOS -			
33	A6	rojo	1 pta R
24	A6	pareja nº 33 capicua con espacio interpanel	1+1 pta RR
25	A6	azul	10 pts R



Subsidio pro-combatiente -Comisión Provincial -Serie			
26	A7	negro sobre blanco	5 cts R



Salaconductos de 15 días - Servicio urgente			
27	A8	negro sobre gris violeta	1 pta R



imagen reducida al 50 %





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL**

**TIMBRE PROVINCIAL - SIN DENTAR**

1	A1	rojo	15 cts	S
2	A1	verde	25 cts	S
3	A1	azul	75 cts	R
4	A1	marrón	1 pta	R
5	A1	violeta	2 pts	R



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO municipal**

**1933 - AYUNTAMIENTO DE HUESCA**

6	A2	rojo	0,10 pts	R
---	----	------	----------	---





<b>VIÑETAS POS. GUERRA C. / MONUMENTALES</b>			
<b>RETABLO CATEDRA DE HUESCA - dentado</b>			
1	A1	castaño	sin valor C
<b>XCLAUSTRO S. PEDRO EL VIEJO - dentado</b>			
2	A2	castaño	sin valor C



<b>VIÑETAS POS. GUERRA C. / MUTUALIDADES Y COLEGIOS</b>			
<b>1951 MONTEPIO AUXILIARES - APORTACION VOLUNTARIA</b>			
3	A3	CASTAÑO	25 CTS RR
<b>Recibo de contribución Naval reintegrado con esta viñeta</b>			

**1951** **CONTRIBUCION FORZAL**

Provincia Huesca

He recibido de D. Manuel V. Venturas

ciudadano tribustre por la contribución expresada

PRIMER TRIMESTRE: Enero, Febrero y Marzo

Núm. de la lista contributiva: 118

la cantidad de pesetas

que le correspondió pagar en el trimestre

Pesetas 1.237

Coefficiente total aplicando

Por cuota para el Tesoro, al 44 por 100

Recargo municipal, al 44 por 100 de la cuota

Recargo provincial, al 10 por 100 de la cuota

Recargo transitorio, al 10 por 100 de la cuota

Impuesto para pensionados de Voto obrero, al 6,25 por 100 de la cuota

Recargo para el Tesoro, al 10 por 100 de la cuota

Contribución total 403'93

Recargos para Seguros sociales en la agricultura, al 10 por 100 de la cuota 91'72

Total a pagar anualmente 495'65

Correspondiente pagar en el trimestre 123'91

Son 123 ptas. 91 cts.

Calle www.todocoleccion.net

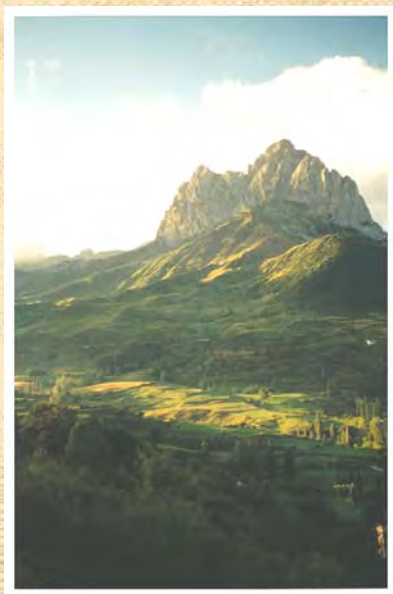
El Tribustre, Manuel V. Venturas

<b>VIÑETAS / BENEFICAS</b>			
<b>ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Huesca) -dentado</b>			
1	A1	verde / rojo	10 cts R





# SALLENT DE GÁLLEGO



El Valle de Tena, en la cuenca alta del río Gállego, es uno de los más bellos del Pirineo. La entrada al mismo tiene lugar a la altura del estrecho de Sta. Elena, y que no es sino los restos de una antigua morrena glaciar.

A esta altura se encuentra el dolmen, el fortín y la ermita. Un puñado de pueblos jalonan este hermoso valle pirenaico:

Las aguas termales de Panticosa eran ya utilizadas por los romanos, pero la romanización de los altos valles pirenaicos fue muy débil y el proceso civilizador debió avanzar al compás de la cristianización. Probablemente bajo influencia carolingia, en época musulmana estos valles debieron servir de refugio a los rebeldes, incluso musulmanes y pronto se contemplan como tierras de libertad, al menos para los cristianos. En el siglo XI bajo Sancho el Mayor de Navarra un noble rige el Valle de Tena lo que hace suponer que el valle formaba una entidad política aparte del condado de Aragón. A la muerte del rey estas tierras ya se consideraban como aragonesas.

En un principio los pueblos no constituían núcleos urbanos propiamente dichos sino agrupaciones de aldeas, pardinas o "vicos" diseminados en torno a una o varias iglesias. En Panticosa existían dos núcleos diferenciados el vico de San Salvador y el de Santa María, los dos con entidad propia, con administración y con finanzas independientes: estos dos vicos son perceptibles aún en el urbanismo actual. En Sallent subsisten nombres de diversos "vicos" o barrios: Casadios, Zarratiecho, el Paco...

Desde la Alta Edad Media el valle era considerado como una unidad, constituía una Universidad gobernada por un concello de representantes de los diversos lugares a modo de pequeño parlamento,

El quiñón tenía competencia en materia de pastos, ganadería, construcción de puentes, reparación de caminos etc. Los documentos existentes hablan de frecuentes relaciones con los valles pirenaicos de la vertiente francesa (Ossau, San Sabin) lo que indica una cierta unidad montañesa basada en una economía común, en contradicción incluso con las políticas nacionales de sus respectivos países.

Pero la concesión de privilegios reales hace también suponer que los habitantes del valle sirvieron con frecuencia de punto de choque y barrera a los muchos intentos de penetración de fuerzas enemigas, sean estas francesas, inglesas o gasconas según las diferentes épocas y vicisitudes de la vertiente francesa. Por este Valle huyó Antonio Pérez, polémico secretario de Felipe II y por este valle comenzó la fracasada invasión de Aragón para vengar la muerte del Justicia Juan de Lanuza y el atropello de los fueros aragoneses. Historias de brujas y viejos contrabandistas forman también la historia a un tiempo mágica y real del valle. El centralismo de la modernidad puso fin a la autonomía de estos valles y la nueva organización municipal acabó con la antigua organización comunitaria de los viejos vicos. El hoy del Valle, cuando las fronteras se abaten y la montaña ya no es sinónimo de aislamiento, el retroceso de la economía y formas de vida tradicionales es paralelo al avance de nuevas actividades; centrales hidroeléctricas y desarrollo turístico, que han transformado su fisonomía y formas de vida.



VIÑETAS / MONUMENTALES			
SALLENT			
1 A1	verde	sin valor	S
2 A1	castaño rojizo	sin valor	S





# SARIÑENA



**Sariñena es un municipio de la provincia de Huesca (España), capital de la comarca de los Monegros. Las ciudades más importantes situadas a su alrededor son Zaragoza a 70 km, Huesca a 45 km, Fraga a 50 km y Barbastro a 50 km. Entre las orillas del río Alcanadre y Flumen. Altitud de 281 m. sobre el nivel del mar.**

**La necesidad de construir una nueva iglesia surge en Sariñena en 1787, cuando se derrumba la torre de la primitiva. Según parece, este templo anterior se remontaba a tiempos de la Reconquista, cuando fue levantada sobre una mezquita. La Real Academia de San Fernando de Madrid propuso al arquitecto Agustín Sanz para trazar el nuevo proyecto, que fue presentado en 1792. Sin embargo, debido a problemas de financiación y a avatares históricos, la obra no se terminaría hasta la segunda mitad del siglo XIX, provocando numerosas modificaciones en la idea de partida, a cargo de los directores de obra Vicente Gracián y Antonio Vicente. Una de ellas fue la sustitución de la labor de cantería por la albañilería de ladrillo y mampostería.**

**Como otras muchas iglesias de la comarca, la parroquia de Sariñena sufrió agresiones vandálicas en el curso de la Guerra Civil. En particular, se perdieron todas las piezas (retablos, tallas, etc.) del mobiliario original.**

**Destacar la Laguna de Sariñena, de origen endorreico, considerada la segunda zona húmeda de importancia de Aragón, refugio importante de especies, que tiene un Centro de Interpretación, abierto los domingos de 10 a 14 horas, y a grupos interesados, previa cita con el ayuntamiento. Las visitas guiadas por la Laguna las realizan dos biólogos, que transmiten su entusiasmo a los espectadores. Desde el Centro de Interpretación, te ayudarán a reconocer especies como el somormujo lavanco, el cormorán grande, la garza imperial y el águila pescadora, entre otros**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	azul	25 cts	S
2	A1	nº 1 "Sariñena" mas ancho	25 cts	S





# SECASTILLA



Desde principios del siglo XI, Secastilla fue tierra de nobles y grandes señores que protagonizaron toda una época de continuas herencias. Ya en una época más cercana, en el siglo XIX, su Ayuntamiento acogió a los municipios de Ubiergo, Bolturina y Puy de Cinca, estos dos últimos deshabitados en la actualidad.

Basta observar el propio nombre de Secastilla para constatar su importante historia, dado que su origen se encuentra en el latín "set castiella", siete castillos. En la actualidad todavía pueden contemplarse los restos de algunos de ellos.

Interesante localidad oscense asentada en los interfluvios de los ríos Ésera y Cinca al sur de la comarca de La Ribagorza. Dentro del término municipal se incluyen las localidades de Bolturina, Puy de Cinca, Torreciudad y Ubiergo.

## **TORRECIUDAD**

**Importante enclave religioso asentado a orillas del embalse de El Grado casi en las lindes con la vecina comarca del Sobrarbe.**

**Durante la Edad Media este lugar era una importante plaza fuerte de la que hoy conservamos valiosas huellas como el arruinado torreón del siglo XI enclavado sobre un acantilado de la orilla izquierda del Cinca.**

**Aunque sin duda alguna la construcción más conocida y valorada de la zona es el Santuario de Torreciudad, obra de construcción moderna impulsada por Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. La construcción tiene como principal elemento constructivo el ladrillo rindiendo tributo a este material tan utilizado en muchas de las construcciones más importantes de la comunidad aragonesa. Es aquí donde se realizan numerosas peregrinaciones, además de ser un centro turístico de primer orden al ser un complejo de gran belleza que sorprende por sus colosales dimensiones.**





VIÑETAS POS. GUERRA C. / MONUMENTALES			
SANTUARIO DE TORRECIUDAD - dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	C



## Webs

**Indice general**





# Provincia de Teruel



*La provincia de Teruel se localiza estratégicamente en la geografía peninsular, configurándose como encrucijada física y cultural entre las recias tierras de la Meseta castellana y las suavemente bañadas por las aguas del Mediterráneo. Esta circunstancia, unida a la gran extensión de su territorio, da lugar a un contrastado medio natural y a un atractivo conjunto histórico-artístico y festivo.*

*El patrimonio natural de Teruel se caracteriza por una amplia diversidad de paisajes, apenas transformados por la escasa población que habita la provincia, conservando así gran parte de su esplendor y belleza originales. Las formaciones geológicas presentes en su espacio resumen los últimos seiscientos millones de años de la historia del planeta; los numerosos recursos paleontológicos nos acercan también al pasado más remoto; las serranías y las elevadas mesetas se ven quebradas por ríos que generan angostos barrancos y amplios valles, según el caso; y la depresión del Ebro incrementa el abanico paisajístico al dominar en ella las tierras de cultivo sobre la vegetación natural.*

*Provincia montañosa donde las haya, las numerosas sierras turolenses (Albarracín, Javalambre, Gúdar-Maestrazgo, Palomera, Cucalón, etcétera) combinan tupidos bosques de coníferas con sabinas, enebros y rebollos, pastizales verdes con olorosos matorrales de romeros y tomillos, uniendo a la riqueza forestal y micológica el aprovechamiento turístico de enclaves ideales para la práctica del esquí. Por su parte, los aires fríos y secos que surcan su ambiente ayudan a que el sabroso jamón alcance su punto justo de curación, convirtiéndose en producto gastronómico excepcional de calidad reconocida.*

*Los procesos históricos han dejado en Teruel un rico patrimonio cultural repleto de manifestaciones artísticas y tradiciones festivas. Imagen plástica de lejanos tiempos prehistóricos son las muestras de arte rupestre levantino, que jalonan abrigos al aire libre y que desde hace pocos años forman parte del Patrimonio Mundial declarado por la UNESCO, al igual que el mudéjar de Teruel, fenómeno singular que expresa la permanencia de la tradición artística islámica en una sociedad cristianizada a través, sobre todo, de sus coloristas y luminosas torres.*

*Castillos y fortificaciones salpican la provincia diseminados estratégicamente por enclaves privilegiados; la arquitectura gótica levantina encuentra en el Bajo Aragón y el Maestrazgo expresiones monumentales, al igual que el palacio aragonés y las casas consistoriales del periodo renacentista. Una numerosísima arquitectura religiosa barroca se extiende por pueblos y ciudades con un vasto repertorio de templos y ermitas, y el movimiento modernista incluye, en el urbanismo de la ciudad de Teruel, edificaciones donde la fantasía y el movimiento sinuoso y ágil provocan el goce estético del observador.*



# ALCAINE



*Caminar por las tierras de Alcaine supone dar un paseo por la Historia de la humanidad, mirar hacia atrás y ver representado en sus calles, edificios, monumentos y montañas, el proceso temporal hasta nuestros días.*

*Y un vistazo somero al pasado debe comenzar por su prehistoria, en este caso, por los abrigos y el "Arte levantino" representado durante el Mesolítico en ellos. Y como su importancia es tan grande y tan evidente, se reserva un apartado especial para el mismo (ver). Tan sólo situaremos temporalmente la fecha de inicio: el 6.000 a. C, cuando dicho arte pasó a dominar amplias zonas de Aragón y la mitad oriental de nuestra península*

*En segundo lugar nos hemos de detener en la cultura ibérica, al encontrarse un buen ejemplo de ello en el pueblo: "el Cabezo de la Ermita". Aunque su exploración arqueológica todavía no se ha llevado a cabo -esperemos que pronto se realice-, representa un asentamiento muy importante situado al lado del pantano de Cueva Foradada, prácticamente en la desembocadura del río Martín y en un cerro de fácil acceso. Hay que denunciar que ha sido esquilado por vándalos, ladrones de nuestra Historia, y que muchas piezas de cerámica se hallan diseminadas por toda la zona arrancadas de las entrañas del tiempo. ¡Un verdadero sacrilegio!. Este poblado fue arrasado durante el siglo I a. C por las guerras que ocupaban a los pueblos entonces, y puede distinguirse lo que deben ser las plantas de varias construcciones y su potencia característica.*

*Después de los Íberos, los Romanos construyeron su historia; pero si en alguna época debemos hacer especial énfasis es en la Medieval, es decir, desde el siglo VIII de ocupación musulmana hasta la Reconquista cristiana (principios de siglo XII). Alcaine es un ejemplo muy valioso y excepcional de fortificaciones dispersas, siendo utilizado durante la Edad Media para ello y uno de los pocos ejemplos en la actualidad. De ahí la importancia de su restauración y conservación. Y si se ha perdido el castillo principal (de planta pentagonal) habría que conservar las dos atalayas que aún quedan en pie.*

*Así, pueden indentificarse ocho torreones en el pueblo situados en los lugares más altos del mismo y dominando el horizonte. Otras tres torres más conforman el total de las que pueden reconocerse, pero éstas están anexas a un castillo triangular. De esta forma, recorriendo la "Cuesta de los Royales" nos encontramos con cuatro torres: dominando las vertientes del río Radón observamos una en buen estado de conservación: "el Palomar de la Solana", más allá "el Torreón de San Ramón" del que sólo puede apreciarse su planta, "el Torreón de los Moros" que es el que mejor se conserva, con paredes de casi un metro de espesor y tres pisos y "el Torreón de las moras", muy representativo de la época árabe pero derruido. Junto a estos: "el Palomar de la Solana" y "el Torreón del Puntal" más otros restos de supuestas torres derruidas pero con sus plantas visibles, forman el total de las fortificaciones que guardaron a Alcaine de las intromisiones militares. En esta época hemos de mencionar también la "Cueva de los Esquiladores" que sirvió de refugio o para acumular provisiones*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	verde	2 pts	R





# ALCAÑIZ

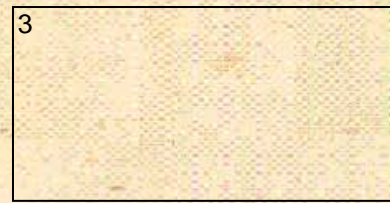
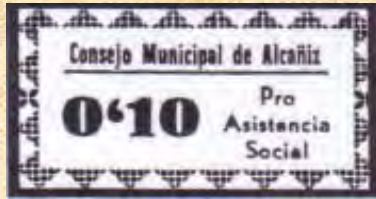


Su origen se remonta a una antigua fortaleza romana que fue recuperada del dominio musulmán por Alfonso I de Aragón en 1119, cinco años después, el rey cedería este lugar a los hermanos Fruela y Pelayo, como punto de defensa que no tardó en perderse. Treinta años después, en 1157 el Conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, príncipe de Aragón por su matrimonio con la Reina Petronila I de Aragón, la reconquistaría, ampliando su término para hacer frente al azote musulmán, pero no tardó en volver a perderse, hasta la segunda reconquista llevada a cabo por su hijo Alfonso II de Aragón. En 1179 Alfonso II de Aragón cedió el castillo de Alcañiz a la orden religiosa-militar de Calatrava, comenzando así una pugna que duraría siglos entre el concejo y la orden. En 1411 fue sede del parlamento de la Concordia, creado para elegir al sucesor de la Corona de Aragón en Caspe, tras la muerte del rey Martín I de Aragón. Gracias a este hecho consiguió el título de Ciudad de la Concordia, con la elección de Fernando de Antequera como sucesor y dando fin al Compromiso de Caspe. En 1462 sufrió las acometidas de los castellanos y catalanes sublevados contra Juan II. Participó activamente en el sometimiento de la secesión catalana de 1640, contribuyendo con hombres y dinero, por lo que Felipe IV de España como recompensa le concedió el título de "ciudad" en 1652. En 1936, durante la guerra civil, fue una de las colectividades españolas más importantes llevadas a cabo por los anarquistas de la CNT. No sólo se colectivizaron las tierras, sino que se emprendieron labores colectivas o recuperación de hospitales, así como la fundación de escuelas. Estas obras serían destruidas durante la guerra por las tropas nacionales.





1937 Consejo Municipal Pro Asistencia Social				
1	A1	negro salmon	10 cts	S
2	A2	azul	10 cts	S
3	A2	azul	20 cts	S
Consejo Municipal-Pro Cultura				
4	A3	negro	20 cts	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL -CIUDAD DE ALCAÑIZ - dentado			
1 A1	verde	1 pta	S
2 A1	gris azulado	5 pts	S
3 A1	rojo naranja	50 pts	S





# ALCORISA



**Hay que remontarse al siglo VII antes de Cristo para encontrar ya un poblamiento estable en las tierras que rodean Alcorisa. Y al siglo II antes de Cristo para testimoniar, en la Peña de San Juan, protectora y vigilante del casco urbano, los precedentes ibéricos de la actual población.**

**El Cabezo de la Guardia, junto con el Pitarra y los alfares de la Vega, son los principales referentes ibéricos de esta tierra que perteneció a la tribu sedetana y fue ocupada por Roma. De los modos de vida de entonces, su actividad económica y sus relaciones con otros pueblos, es un hermoso testimonio el "kalathos" decorado, procedente de La Guardia, depositado en el Museo Provincial de Teruel, así como la abundante cerámica de los hornos. Esta actividad ceramista ha perdurado en la tradición alcorisana hasta tiempos muy recientes.**

**No tenemos constancia arqueológica de la etapa visigoda, aunque sí la hay en tierras muy próximas, como es la necrópolis de la Virgen de la Peña.**

**Las noticias sobre la fase islámica del Valle del Guadalopillo, y por ende de Alcorisa, no son muy generosas que digamos. Según la obra de Al Udrí, formaba parte de la Marca Superior Musulmana, con centro en Zaragoza, y su ocupación estaría en relación con la posibilidad de transformación de sus tierras en regadío.**

**Con la caída del imperio almorávide, a mediados del siglo XII, el impulso reconquistador y repoblador organizó todo el Bajo Aragón, creando alquerías y aldeas dependientes de núcleos mayores. Así, Alcorisa era una aldea perteneciente a la Orden de Calatrava, con sede en Alcañiz. Durante la Baja Edad Media sufrió los avatares y crisis económicas y sociales propias de una época en la que los señoríos se debilitaron ante el auge del poder monárquico y de las ciudades.**

**Alcorisa entra en la Edad Moderna viviendo las tensiones emancipadoras propias de la época, que culminan con la segregación definitiva de Alcañiz, a principios del siglo XVII. Dos fechas claves para la población son:**

**14 de marzo de 1601, cuando Felipe III concede a la aldea de Alcorisa el título de Villa Real.**

**23 de mayo de 1738, al otorgarle Felipe V el título de "Fiel y Muy Ilustre", junto con la flor de lis (símbolo que ocupa uno de los cuarteles del actual escudo de la Villa).**

**Se trata, en esta última fecha, de premiar la adhesión de Alcorisa a la causa borbónica, durante la Guerra de Sucesión española. Responsable de este acontecimiento fue Don Pedro Cebrián Ballester, uno de los prohombres de la Villa, conocido como "El reyecico de Aragón", que organizó unas fuerzas populares para luchar a favor del nieto del Rey Sol. Este Don Pedro, cuya familia emparentó con el Barón de Escriche (los Sánchez Muñoz) y, posteriormente, con el Barón de la Linde, testifica su poderío en la Villa con su escudo de armas de la casa palacio de la calle Mayor y del panteón de la capilla del Pilar, en la iglesia parroquial.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL . ALCORISA - dentado			
1 A1	azul	1 pta	R





# CAMPILLO



**Lugar de 159 hab (1970), perteneciente al municipio de Teruel desde la década de los setenta. 1126 m de altitud. Teléfono público.**

**Con acceso por la carretera local de Teruel a Rubiales, a 12 km de Teruel.**

**Situado sobre una meseta entre las ramblas del Cabello y de Barrachina.**

**La iglesia parroquial de San Sebastián (S.XVIII) es una construcción de mampostería, con una nave, cubierta con bóveda de medio cañón con lunetos y con bóveda de arista y dos cúpulas en las capillas; la torre de mampostería y ladrillo con tres cuerpos, rematada con chapitel; entrada por un atrio con arco de medio punto, cuya fachada tiene grandes nichos, conserva dos retablos platerescos (S.XVI), imagen de la Virgen del Remedio (S.XVII), lienzo de las Almas (S.XVII), lienzo de San Lamberto, (S.XVII), dos retablos del S.XVIII y una imagen de Santa Quiteria (S.XVIII).**

**En la carretera a Teruel se levanta "La Masada", compleja construcción con edificio principal de dos plantas y dos torreones.**





**POR LA GUERRA - CAMPILLO**

1 A1

10 cts

R



No esta muy claro que este sello pertenezca a esta localidad al haber otros Campillo





# PALOMAR DE ARROYOS



*La Villa de Palomar de Arroyos está situada en el centro de la provincia de Teruel, en la comarca de las Cuencas Mineras. Se encuentra a mitad de camino entre Teruel y Alcañiz, distando unos 80 Km. de ambas localidades.*

*De estructura casi circular, en una ladera, presenta la edificación adaptada al terreno; el eje urbano es la calle Mayor, con dirección norte-sur, y con una plaza en su término, al que llegan el resto de las calles; es de destacar alguna casona barroca y el Ayuntamiento del S.XVI, con dos plantas y lonja detres vanos en el interior.*

*La parroquial de San Juan Bautista, del S.XVIII, tiene una portada alzaizantede gusto plateresco y, pese a haber sido expoliada en 1936, queda el retablomayor, de gusto neoclásico.*

*Hay restos de una ermita de Santa Bárbara, y, en la población, aparece la delSalvador, de 1739, construida a expensas de una serie de mecesas de la localidad; fue restaurada hace dos años.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1982 SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	3 pts	S





# SAMPER DE CALANDA



**Tan sólo seis kilómetros separan Samper de Calanda de Híjar, y 17 de Albalate del Arzobispo, ambas capitales de la comarca del Bajo Martín.**

**Se trata de una localidad en la que se cultiva Melocotón de Calanda, y olivos para la elaboración de Aceite de Oliva, productos que cuentan con Denominación de Origen, sin olvidar la importante producción de quesos artesanos y derivados lácteos.**

**En el casco urbano, ubicado en la orilla derecha del río Martín, hallamos construcciones tan significativas como la iglesia parroquial de San Salvador, un enorme templo barroco del siglo XVIII. También se pueden contemplar varios edificios de la típica arquitectura renacentista aragonesa, así como interesantes arcos.**

**De camino a la cercana estación de ferrocarril, se encuentran la ermita del Calvario, erigida en el siglo XVIII, y la de Santa Quiteria, que perteneció a los monjes agustinos durante más de doscientos años.**

**Además, debido a la cercanía entre las poblaciones de la comarca, desde Samper podemos acercarnos a cualquiera de ellas, sobresaliendo Albalate del Arzobispo e Híjar, localidades que comparten la capitalidad comarcal. En el Parque Cultural del Río Martín disfrutaremos de un entorno natural privilegiado, así como de las impresionantes muestras de arte rupestre que guardan sus abrigos.**

**En las comarcas cercanas también podemos encontrar buenos ejemplos de patrimonio histórico-artístico, destacando el monasterio de Rueda, en la Ribera Baja del Ebro; el castillo de los Calatravos, en Alcañiz, comarca del Bajo Aragón; en Andorra, capital de Andorra-Sierra de Arcos, sobresale la iglesia parroquial de la Natividad; y en Belchite, el pueblo viejo, destruido durante la Guerra Civil, en la comarca Campo de Belchite.**

**Fiestas: El 22 de mayo tienen lugar las fiestas de Santa Quiteria. El 4 de agosto es la festividad en honor a Santo Domingo de Guzmán. También destacan dos tradiciones gastronómicas, el Choricé, que se celebra el Jueves Lardero, y la Rosca, el día de Pascua. Además, perteneciente a la Ruta del Tambor y el Bombo del Bajo Aragón, con el impresionante paso conocido como el "Cristo de la Cama". El "romper de la hora" tiene lugar el Jueves Santo, a las 24:00 horas. Otro acto significativo es el "Abajamiento" o Descendimiento, que, tras más de treinta años sin celebrarse, se ha recuperado recientemente.**



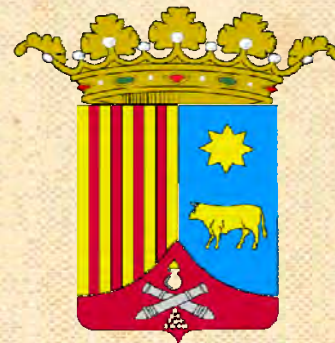


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1982 SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	5 cts	S





# TERUEL



**Con este nombre, escribe el rey aragonés Alfonso II el libro escrito en pergamino y conservado en el Ayuntamiento: "andando buscando lugar acomodado para el edificio, que pretendían comenzar, llegaron donde ahora está la ciudad y hallaron un Toro grande, sobre el cual apareció una Estrella. Resolvieron fundarla allí, tomando por blasón de sus armas un Toro y una Estrella y por esto se llama ciudad del Toro, Toruel, y después Teruel..."**

**Por este relato antiguo y la literatura romántica de inicios del siglo XX, intentar imponer la teoría de Teruel: T-O-R (por Toro) y por la Estrella (vulgarmente conocida como Actuel) Así T-O-R- y U-E-L, forman el topónimo TORUEL.**

**En el verano de 1171, el rey Alfonso II, decidió fundar una villa en Teruel, atrayendo pobladores y colonos (mayoritariamente aragoneses y navarros) que se instalaron, hasta poblar un centenar de aldeas.**

**Así, Teruel se convirtió en la nueva capital de la frontera.**

**La anexión de Valencia a los dominios de la monarquía aragonesa (1238), abrió una etapa de florecimiento económico, con fuerte crecimiento demográfico y la consiguiente diversificación social. En 1347, Teruel, recibiría de Pedro IV (1336-1387), el título de ciudad, prometiendo la instauración de un obispado con sede en la misma.**

**Durante el siglo XVII, Teruel participa del ocaso cultural, social y económico como el resto de Aragón, agudizado en el siglo XVIII tras la guerra de Sucesión (1700-1714). Desaparecen las Cortes Aragonesas, y se incrementa la trashumancia de los rebaños a Valencia y la Mancha.**

**La población llega en 1776 a los 1.015 fuegos, unos 4.600-4.700 habitantes, creciendo débilmente.**

**Se plantea la expansión de la ciudad. La demolición de la antigua Ciudadela, da paso al convento de Santo Domingo. Se urbaniza y renueva el trazado urbano del área Sur de la ciudad y se crea el amplio paseo de ronda, en la zona donde de instala actualmente el mercado semanal.**

**Es un período de preponderancia religiosa, con reformas en las iglesias: Salvador, Catedral, San Martín, San Andrés, San Pedro y San Miguel. También se erigen conventos; Las Carmelitas, Los Carmelitas y Los Jesuitas.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ATUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL - Impuestos municipales - dentado			
1 A1	ocre	10 cts	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIOS MUNICIPALES - SELLO - dentado			
2 A2	verde	10 cts	R

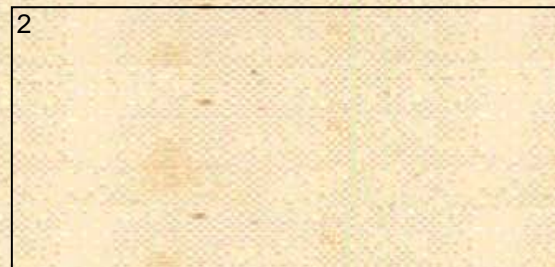
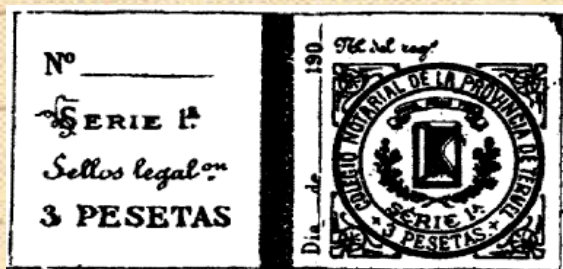




CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1845 RI- COLEGIO DE ESCRIBANOS DE NUMERO DE LA CIUDAD DE TERUEL			
1 A1	negro	sin valor	RR



CORPORACIONES / COLEGIO notarial			
1903 COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL - IEGALIZACIONES			
1 A1	negro / rosa	3 pts	RR
1903 COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE TERUEL - Ultimas voluntades			
2 A2		50 cts	RR





**VIÑETAS POS. GUERRA C / TURISTICAS**

**LEYENDAS DE PROPAGANDA TURISTICA - dentado**

1 A1	negro	sin valor	S
2 A2	violeta	sin valor	S



**VIÑETAS / BENEFICAS**

**ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Teruel) -dentado**

1 A1	verde / rojo	10 cts	R
------	--------------	--------	---





# VILLARLUENGO



**Pintoresco pueblo situado en el corazón de la comarca del Maestrazgo turolense, enclavado en lo alto de un enorme espolón rocoso al borde de un profundo barranco, destacando por su agreste y bello entorno natural sobre la confluencia de los ríos Palomita y Cañada entre las sierras de Garrucha, Carrascosa y la Cañada y las muelas Mujer y Mochén. En su extenso término municipal se incluyen las entidades de población de Las Fábricas (hoy deshabitadas y convertidas en Hostal) y el encantador pueblecito de Montoro de Mezquita.**

**La historia de Villarluengo se empieza a forjar en tiempos de la Reconquista, cuando estas tierras eran frontera entre moros y cristianos.**

**El nombre de Villarluengo ya aparece reflejado en un documento de 1176 cuando Español de Castellot concede a la obra de San Salvador y San Valerio de Zaragoza dos terceras partes del señorío que le pertenecía sobre el lugar de Nocito o Noched, situado en la ribera del Guadalope.**

**El primer documento de gran importancia para Villarluengo es la Carta Puebla de 1194, otorgada por Alfonso II de Aragón a Fray Gascón de la orden del Santo Redentor. En ella se delimitan unos amplísimos términos para poblarlos francamente y con licencia para establecer las condiciones a los repobladores. De esta manera el rey Alfonso II pretende fijar población en esta tierra fronteriza y despoblada.**

**Pero a su muerte, en el año 1196, la Orden del Santo Redentor se disuelve y todos sus derechos, bienes y pertenencias pasan al Temple. En 1197 los templarios otorgan una segunda Carta Puebla a 20 vecinos de la villa.**

**Son los templarios los que repueblan y consolidan definitivamente estos territorios, y dirigen la vida de Villarluengo hasta el año 1312.**

**La orden del Temple acumuló mucho poder y riqueza y los reyes y el Papa decidieron su disolución.**

**Es en 1312 cuando Villarluengo pasa a ser territorio dominado por la Orden de San Juan. Su poder sobre la villa se extenderá hasta el año 1811, aunque en estas tierras no se aplicó el decreto de abolición de señoríos jurisdiccionales hasta la finalización de la primera guerra carlista, en 1840.**

**Así pues, Villarluengo ha sido dominado y gobernado por distintas órdenes militares desde su origen hasta el s. XIX.**

**Es en este siglo cuando se producen las guerras carlistas. Villarluengo se ve afectado por numerosos hechos y acontecimientos bélicos. En 1875 tuvo lugar una decisiva e histórica reunión, donde el teniente general del ejército, Antonio Dorregaray, y otros mandos carlistas deciden abandonar el Maestrazgo.**

**Ya en el siglo XX la guerra Civil Española y los maquis también afectaron a la población.**

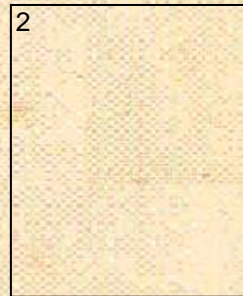
**El Convento del Monte Santo y Las Fábricas también tuvieron una enorme repercusión en la vida social y la historia de Villarluengo. El Convento fue inaugurado en 1541 y destruido en 1840.**

**Las Fábricas fueron construidas en 1789, siendo las primeras de papel continuo que hubo en España. Posteriormente su producción fue textil**





CONSEJO MUNICIPAL - dentado a troquel			
1	A1	azul oscuro	0,25 pts S
2	A1	rojo	1 pts S



## Webs

Indice general





# **D** provincia **Z** de aragoza



*La provincia de Zaragoza está situada en el cruce de caminos que conducen desde el Cantábrico al Mediterráneo y desde éste hacia la Meseta. Ocupa la franja central de Aragón teniendo - además de los naturales contactos con las provincias de Huesca y Teruel - límites con las tierras navarras, riojanas, castellanas (Soria y Guadalajara) y catalanas (Lérida y Tarragona).*

*Sus 17.194 kilómetros cuadrados forman un triángulo cuyos vértices rozan los Pirineos, al norte; las Sierras Ibéricas con el Moncayo, al oeste y la cordillera costero-catalana, al oriente. El río Ebro corta su superficie a modo de bisagra sobre la que se articula buena parte de la actividad provincial. Esta se prolonga sustancialmente, por los cauces de sus afluentes: Arba, Gállego, y Cinca por la izquierda y Queiles, Huecha, Jalón, Huerva, Aguas, Martín, Guadalope y Matarraña por la derecha.*

*El paisaje zaragozano es de una gran variedad. Está constituido por sierras, atravesadas por valles y barrancos en el bajo Aragón; por los estribos montañosos del norteño prepirineo; por el "techo" del Moncayo (2.315 metros) y su somontano, por las llanuras trigueras de las Cinco Villas; por los páramos de La Violada y Los Monegros; por los fértiles valles del Gállego, del Jalón y del Jiloca; por los llanos de viñedos que van desde el campo de Borja y La Almunia de Doña Godina hacia Cariñena y Belchite.*



# LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA



***La historia de La Almunia de Doña Godina como población comienza en el siglo XII, cuando una rica propietaria de la población medieval de Cabañas -Doña Godo de Foces, conocida popularmente como Doña Godina- donó una almunia o huerta a la orden de San Juan de Jerusalén para que instalasen en ella su hospital. Uno de los principales propietarios de esa almunia era Blasco Blázquez, segundo marido de Goda de Foces. Blasco Blázquez hizo entrega de sus tierras y bienes, con la reserva del usufructo vitalicio a favor de su viuda, a la Orden de los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén.***

***En 1176 doña Godina, ya muerto Blasco Blázquez, firmaba un documento concediendo a la iglesia de Santa María y San Juan, en La Almunia, unas casas en la misma localidad y un molino en el término de Ricla, para el culto y la iluminación de la iglesia. Poco tiempo después, La Almunia pasó a la Orden de San Juan, cuyo castellán de Amposta, Pedro López de Luna, la organizó mediante carta de población del año 1178. Había, al menos, una iglesia, sin duda románica, ubicada en el solar que ocupa la actual, y una casa-fortaleza, en el solar del palacio de San Juan, en la que vivían los caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalén. A partir de ese momento comienza a expandirse la población alrededor del hospital -hoy casa de Cultura- y la iglesia de Santa María. La Almunia fue ganando importancia frente a Cabañas que terminaría por despoblarse en el siglo XV o XVI y de cuya población sólo permanece como testigo de su esplendor la ermita de Cabañas.***

***Sin embargo, la historia de la localidad no empieza en el siglo XII; en el mismo lugar que hoy ocupa el casco urbano se han hallado restos de alguna villa romana -mosaicos, estructura y cerámica conservados en el museo de Zaragoza- y un vertedero, lo que remonta el poblamiento siglos atrás. En las inmediaciones de la localidad se ubica la ciudad celtibérica de Nertóbriga, algunos de cuyos restos se han identificado en una amplia área entre La Almunia y Calatorao.***





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL -dentado			
1 A1	castaño	2 pts	S





# BELCHITE



*Las ruinas de Belchite (Zaragoza, España) constituyen todo un símbolo de la tragedia que se abatió sobre los españoles a raíz del estallido de la Guerra Civil del 36*

*En el pueblo se localizan dos batallas importantes de la historia de España: la Batalla de Belchite de 1809, desarrollada durante la Guerra de la Independencia Española, y la Batalla de Belchite de 1937, desarrollada durante la Guerra Civil Española.*

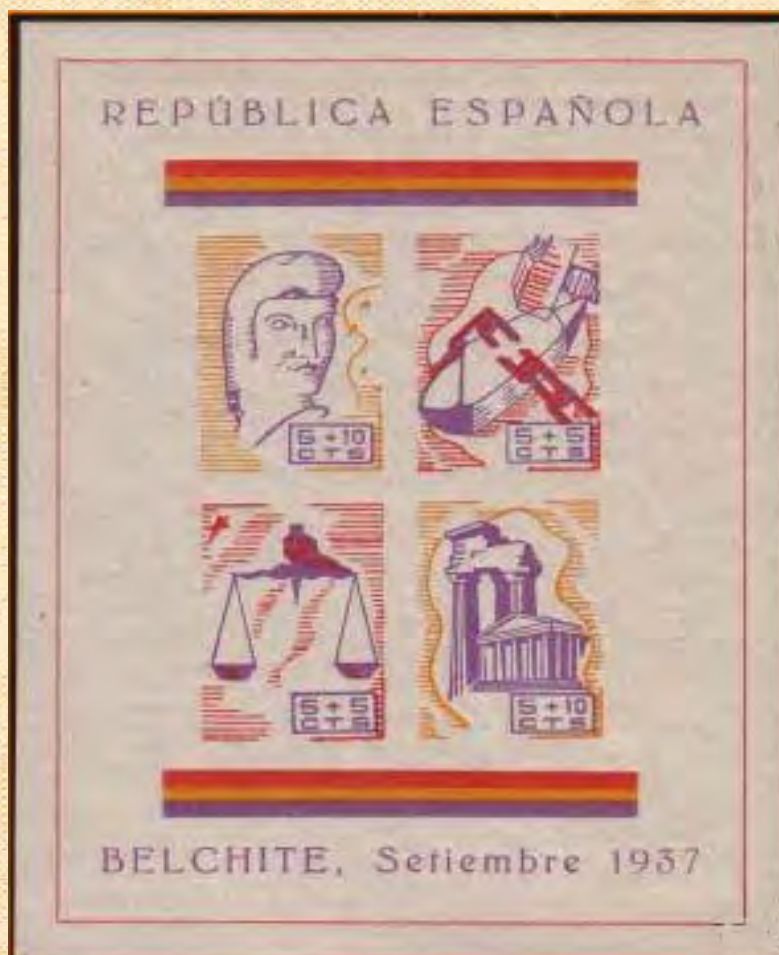
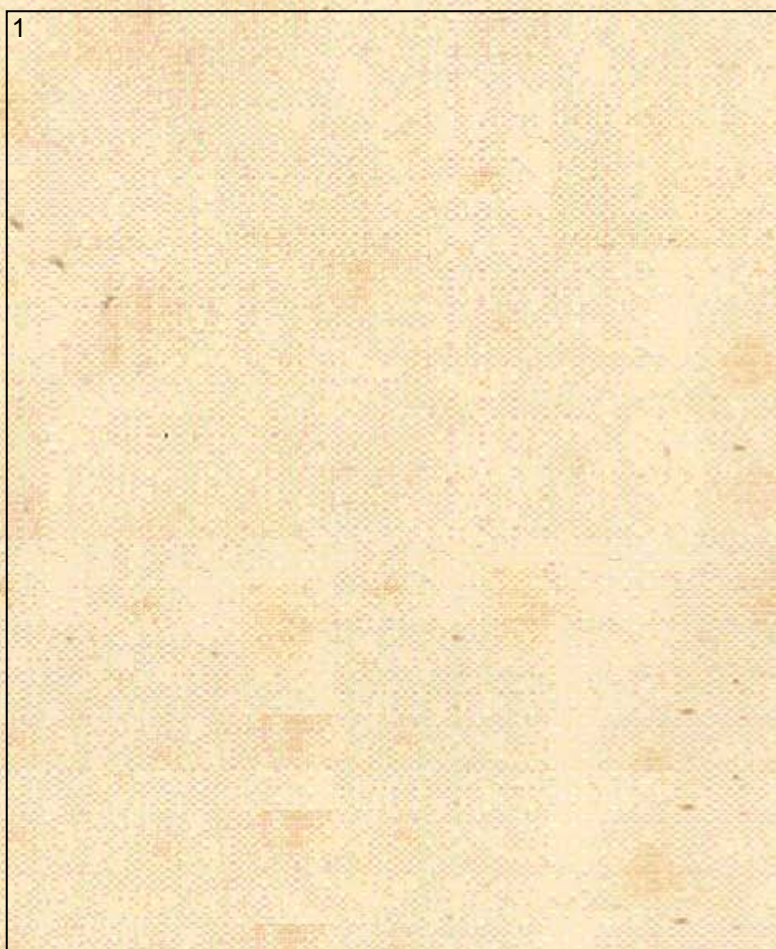
*Como consecuencia de la Guerra Civil española el pueblo quedó completamente arrasado, si bien hasta entonces llegó a ser una villa de cierta importancia, albergando hasta dos monasterios y varias iglesias. Franco decidió reconstruirlo justo alado, dejando las ruinas del pueblo viejo de Belchite intactas como recuerdo de la contienda. Los encargados de la construcción del nuevo pueblo fueron principalmente prisioneros republicanos, para los cuales se habilitó un campo de concentración en las cercanías, cuyos restos aún se conservan, y que permaneció abierto desde 1940 hasta 1945, llegando a albergar a 1.000 prisioneros a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas. Los últimos habitantes del Belchite viejo abandonaron sus ruinas en 1964 para reasentarse en el Belchite Nuevo. Las ruinas, sin acondicionar para el turismo, son visitadas por más de 10.000 personas al año. Es también lugar ocasional reunión para nostálgicos del régimen de Franco, especialmente falangistas.*





FANTASIA-HOJA BLOQUE -REPUBLICA ESPAÑOLA-BELCHITE ,Septiembre 1937-dentado

1 A1	rojo/ amarillo / violeta	(5+10)+(5+5)+(5+5)+(5+10) cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar		





# CASPE



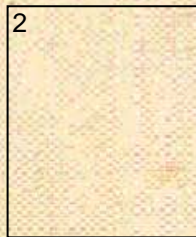
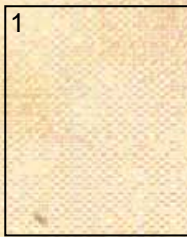
**Caspe es una villa histórica de Aragón (España) que obtuvo el título de ciudad en el siglo XIX, a raíz de los destrozos sufridos en las guerras carlistas, por concesión de la reina Isabel II. Está situada a 100 km al Sur Este de Zaragoza, en la provincia del mismo nombre, a orillas del cauce del río Guadalope (que ya no lleva agua en este tramo al haber sido desviado aguas arriba al construir el Pantano de Mequinenza), y a pocos kilómetros del Ebro, embalsado desde la citada presa, y en cuya orilla derecha se ha creado una urbanización llamada El Dique que es un nuevo barrio de Caspe. Allí se ha construido recientemente un Museo de la Pesca, además de contar con un Puerto Deportivo.**

**En el siglo XV fue sede del famoso "Compromiso de Caspe" que dio lugar al advenimiento de la dinastía castellana de los Trastámara en el reino de Aragón. En el siglo XX, durante la Guerra Civil Española, fue sede del "Consejo de Aragón", Órgano de Gobierno del Aragón Republicano. En Caspe también se redactó el Estatuto de Autonomía de Aragón en 1936, que no llegó a ser ratificado por las Cortes al estallar la Guerra Civil Española.**





CONSEJO MUNICIPAL DE CASPE			
1	A1	castaño / verde	5 cts RR
2	A1	castaño / salmon	5 cts RR
3	A1	castaño / verde	10 cts RR





# EPILA



**El primer asentamiento humano que hubo en Épila, se localizaba en lo que hoy conocemos como Cabezo de Ballesteros. Al menos así lo demuestran las excavaciones encontradas en la zona.**

**Hacia el 473, Épila se ve conquistada por el pueblo goda. Una época de poco esplendor de la que poco se sabe y poco ha quedado. Los godos se introdujeron fácilmente en la localidad, sin demasiadas alteraciones para las gentes del pueblo. Hubo, eso sí, cambios en los niveles de autoridad a favor de la minoría visigoda. Los musulmanes llegaron después de los godos. Pero al igual que éstos, no encontraron a penas resistencia por parte de las gentes de la localidad. La ocupación se produjo hacia el año 714. Sin embargo, en algunas zonas rurales si hubo oposición. Aquellos que no quisieron someterse al mando de los musulmanes, se refugiaron y vivieron en las montañas del Norte. Este fué sin duda el germen del reino de Aragón. Fue precisamente el Rey Alfonso I el Batallador quien reconquistó Épila en el año 1119. Este rey mantuvo a la población musulmana, aunque eso sí, aquellos que ocupaban los cargos más significativos fueron obligados a abandonar Épila de inmediato. Al resto de los musulmanes se les dio un año para que abandonasen el interior del recinto amurallado. Se les ofreció la oportunidad de constituirse en comunidades, en barrios de extramuros y salvo la vivienda conservaron todo su patrimonio, heredades, religión, y derechos. Tras la reconquista, Épila fue entregada a D. López Garcés que cambió el apellido por el de Alagón. En esta época fueron derribados y destruidos el Castillo y muros de la villa. Las piedras que quedaron se emplearon para la construcción de viviendas. No fue hasta el siglo XIV cuando se comenzó la construcción del Palacio de Épila.**

**Épila ha sido una villa en la que se han librado varias batallas. Pero quizá la más importante y la que más leyendas haya levantado fu la Guerra de la Unión entre Pedro IV El Ceremonioso y los nobles en el año 1.348. En esta batalla los nobles perdieron y el rey les quitó todos los privilegios que tenían, y en el llamado Cabezo de la Horca fueron ejecutando a todos los cabecillas que lucharon contra el rey.**

**En la guerra de la independencia contra Francia (24 de junio 1808) Épila fue tomada por las tropas francesas. Dirigidos por el General Lefebvre, derrotaron a los soldados del General Palafox, cuando éste trataba de cortar las líneas de abastecimiento enemigas. Esta batalla costó al ejército francés unas 800 bajas en su ejército. Derrotado, Francisco Palafox vio obligado a huir hacia Calatayud.**





**1937 - CORREOS DE ESPAÑA- PRO RODANAS- sin dentar**

1 A1	verde	5 cts	C
2 A1	azul	5 cts	C



**1937 - CORREOS DE ESPAÑA- PRO RODANAS- sin dentar**

3 A2	castaño	5 cts	S
4 A2	rosa	5 cts	S



**1937-hoja bloque tipo A1 y A2 - sin dentar -medida 130x110 mm.Leyendas marginales**

5 A1-A2	sello nº 1	sello nº 3	Leyendas marginales en negro	5+5+5+5 cts	R
	sello nº 3	sello nº 1			
6 A1 - A2	nº 5 error leyenda inferior "LIBRF" por "LIBRE"			5+5+5+5 cts	R
7 A1 - A2	nº 5 sellos superiores juntos ,inferiores separados			5+5+5+5 cts	RR
8 A1 - A2	nº 5 sellos verdes calcados al dorso			5+5+5+5 cts	RR
9 A1-A2	sello nº 3	sello nº 1	Leyendas marginales en negro	5+5+5+5 cts	RRR
	sello nº 1	sello nº 3			
10 A1-A2	sello nº 4	sello nº 2	Leyendas marginales en negro	5+5+5+5 cts	RRR
	sello nº 2	sello nº 4			

**CORREOS ESPAÑA**  
1936 - 1937

¡ ARRIBA ESPAÑA !



¡ VIVA ESPAÑA !



EPILA :: PRO RODANAS  
ESPAÑA: UNA - GRANDE - LIBRE









8

9





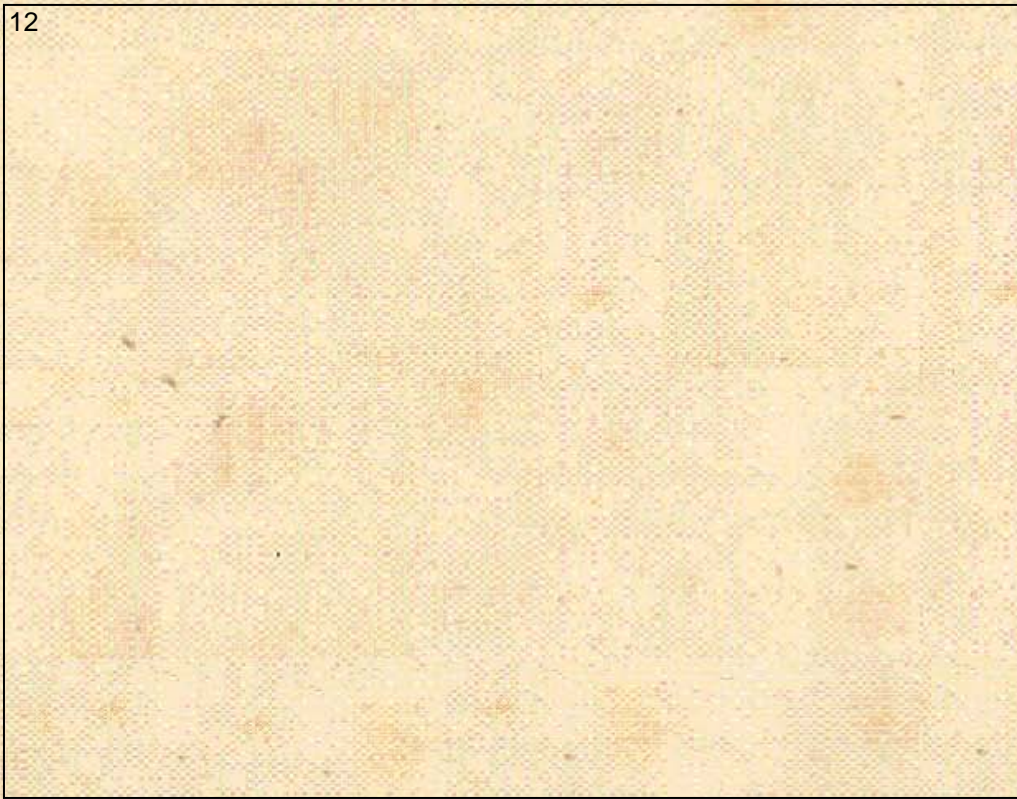
10

1937-hoja bloque tipo A1 y A2 - sin dentar -medida 130x110 mm.Leyendas marginales						
11	A1-A2	sello nº 2	sello nº 4	Leyendas marginales en castaño	5+5+5+5 cts	R
		sello nº 4	sello nº 2			
12	A1 - A2	nº11 error leyenda inferior "LIBRF"por "LIBRE"		5+5+5+5 cts	R	
13	A1 - A2	nº11 error leyenda inferior "E PANA"por "ESPANA"		5+5+5+5 cts	R	
14	A1 - A2	nº 11 LEYENDA INFERIOR TOCA LOS SELLOS		5+5+5+5 cts	RR	
15	A1-A2	sello nº 1	sello nº 4	Leyendas marginales en CASTAÑO	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº4	sello nº 1			
16	A1-A2	sello nº 4	sello nº 2	Leyendas marginales en CASTAÑO	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 2	sello nº 4			
16a	A1-A2	sello nº 2	sello nº 3	Leyendas marginales en CASTAÑO	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 3	sello nº 2			





12

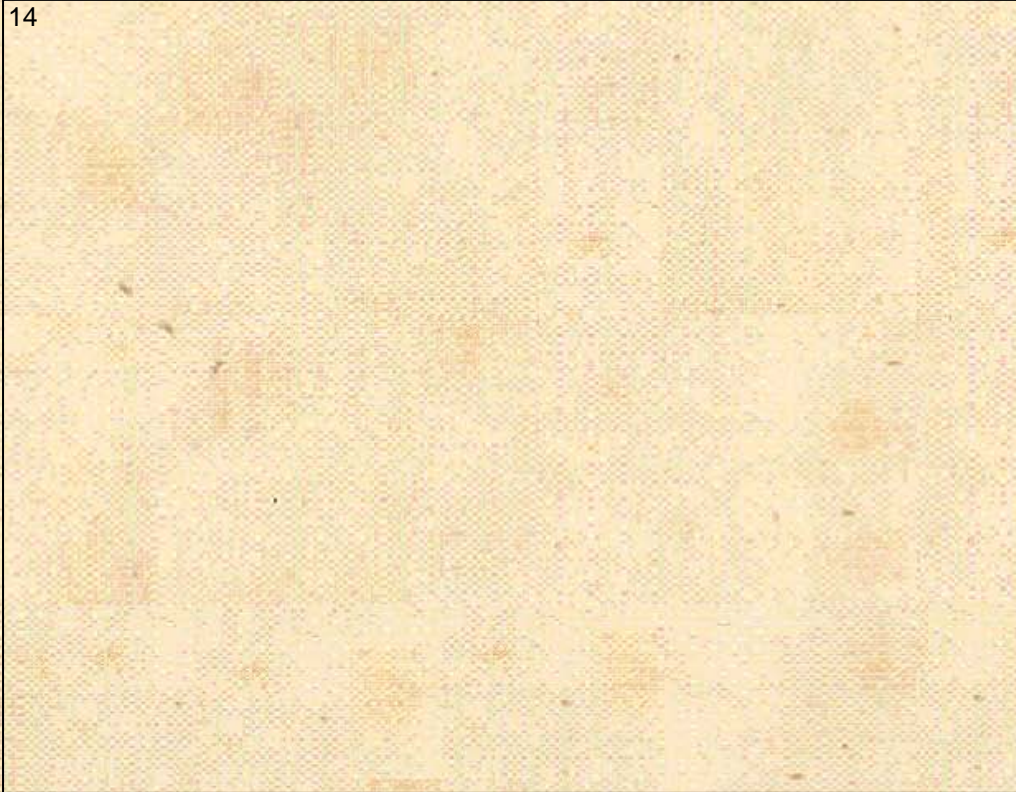


13





14



15







1937-hoja bloque tipo A1 y A2 - sin dentar -medida 130x110 mm.sin Leyen. marginales						
17	A1-A2	sello nº 1	sello nº 3	sin Leyendas marginales	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 3	sello nº 1			
18	A1-A2	sello nº 2	sello nº 4	sin Leyendas marginales	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 4	sello nº 2			
19	A1-A2	sello nº 3	sello nº 1	sin Leyendas marginales	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 1	sello nº 3			
20	A1-A2	sello nº 4	sello nº 2	sin Leyendas marginales	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 2	sello nº 4			
21	A1-A2	sello nº 2	sello nº 3	sin Leyendas marginales	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 3	sello nº 2			
22	A1-A2	sello nº 1	sello nº 4	sin Leyendas marginales	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 4	sello nº 1			















hojas bloque anteriores con sobrecarga "Pro Avion" en cada sello						
23	A1-A2	sello nº 1	sello nº 3	Leyenda "Pro Avion" en negro	5+5+5+5 cts	RR
		sello nº 3	sello nº 1			
24	A1-A2	sello nº 1	sello nº 3	Leyenda "Pro Avion" en azul	5+5+5+5 cts	RR
		sello nº 3	sello nº 1			
25	A1 - A2	nº 24 con sobrecarga doble			5+5+5+5 cts	RRR
26	A1-A2	sello nº 2	sello nº 4	Leyenda "Pro Avion" en negro	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 4	sello nº 2			
27	A1 - A2	nº 26 con sobrecarga invertida			5+5+5+5 cts	RRR
28	A1 - A2	nº 26 con sobrecarga doble			5+5+5+5 cts	RRR
29	A1-A2	sello nº 2	sello nº 4	Leyenda "Pro Avion" en azul	5+5+5+5 cts	RRR
		sello nº 4	sello nº 2			
30	A1 - A2	nº 29 con sobrecarga invertida			5+5+5+5 cts	RRR
31	A1 - A2	nº 29 con sobrecarga doble			5+5+5+5 cts	RRR









26









30





# PEDROLA



***Pedrola es un municipio de España, en la provincia de Zaragoza, Comunidad Autónoma de Aragón. Próxima al río Ebro por su margen derecha y a la afluencia del Jalón por su izquierda, se halla localizada en la llamada Depresión del Valle del Ebro.***

***Nuestro pueblo fue dominado por los árabes durante varios siglos, en este momento se da un aumento de población extendiéndose el poblado por los alrededores de núcleo original. Hay noticias de la existencia de una aljama, órgano de gobierno y administración árabe, con dos letrados. La mezquita ocupa el lugar de la actual Iglesia. Bajo la dominación árabe se produjo un gran desarrollo de los regadíos, mediante acequias todavía en uso, para el cultivo de la tierra.***

***Así se mantuvo Pedrola hasta el año 1119 en que Alfonso I el Batallador, una vez conquistada Zaragoza llegó hasta Pedrola y echó a los árabes, a Don Alfonso le acompañaba Lope Garcés Pelegrín (el peregrino), en agradecimiento a los servicios prestados por este, Alfonso I le entregó en régimen de honor el territorio pedrolero. Como es natural se produjo un segundo aumento de población en nuestro territorio al repoblarse con cristianos venidos del Norte de Aragón, es en este momento cuando se da una convivencia ejemplar entre personas de diferentes credos; los árabes, judíos y cristianos conviven sin problemas durante varios siglos amparados por las leyes del momento. Alfonso I construyó la iglesia primigenia de nuestro pueblo en advocación a la Asunción, y alrededor de esta Parroquia se congregaron los nuevos pobladores..***

***En el siglo XIX se construye un Hospital para atender a la población de Pedrola, actual sede de la Residencia de Ancianos.***





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>SELLO MUNICIPAL - dentado</b>			
1 A1	negro / verde	2 pts	S



<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>SELLO MUNICIPAL - Tasas de Administración -dentado</b>			
2 A2	rojo / negro	25 pts	S



<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>SELLO MUNICIPAL -dentado</b>			
3 A3	verde	1 pta	S
4 A3	rojo	10 pts	S





# TARAZONA



**Tarazona es un municipio español perteneciente a la provincia de Zaragoza, en la Comunidad Autónoma de Aragón. Es la capital de la comarca de Tarazona y el Moncayo.**

**Durante la época romana Tarazona fue una próspera ciudad de derecho romano (es decir, que sus habitantes tenían pleno derecho de ciudadanía romana) de nombre Turiaso.**

**Con la caída del imperio sufre, al igual que el resto de zonas urbanas, una decadencia compensada con la invasión islámica.**

**Tarazona fue reconquistada en 1119 por Alfonso I de Aragón y se convirtió en sede episcopal. Tras la muerte de Alfonso I, Tarazona quedó como ciudad fronteriza entre Castilla, Navarra y Aragón y cobrando especial importancia estratégica.**

**Durante toda la edad media convivieron en la ciudad cristianos, judíos y musulmanes. La presencia musulmana quedó reflejada en la arquitectura de edificios de estilo mudéjar, como la catedral. Cuando los moriscos fueron expulsados la ciudad sufrió una profunda crisis.**

**En el siglo XIV, la ciudad fue ocupada por las tropas castellanas durante nueve años, durante los que la catedral sufrió diferentes daños.**

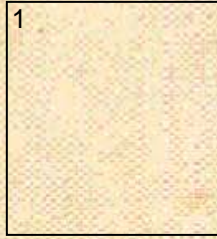
**En el siglo XX fue un importante centro industrial en el que destacaban la producción de fósforos y textil. A partir de 1980, fueron sustituidos por otra industrias.**

**En la actualidad tiene una importante actividad turística y cuenta con destacados hoteles y restaurantes con excelente cocina regional.**





COMEDORES DE CARIDAD - Arbitrio sobre viajeros			
1 A1	azul	5 cts	R





# ZARAGOZA



**La ciudad de Zaragoza, es la capital de la Comunidad Autónoma de Aragón y de la provincia de Zaragoza. Es la quinta ciudad española en población (666.129 habitantes empadronados a 1 de enero de 2008 según INE) y la cuarta en actividad económica. Su nombre actual procede del antiguo topónimo romano, Caesaraugusta, nombre que recibió en honor al emperador César Augusto en el 14 a. C., y que llegó a nuestros días a través del árabe Saraqusta. Está a orillas de los ríos Ebro, Huerva y Gállego y del Canal Imperial de Aragón, en el centro de un amplio valle.**

**Su privilegiada situación geográfica —a unos 300 km de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Toulouse— la convierte en un importante nudo de comunicaciones.**

**La ciudad ostenta los títulos de Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica, Muy Benéfica, Siempre Heroica e Inmortal, otorgados tras su resistencia frente al ejército napoleónico en los sitios de Zaragoza durante la Guerra de la Independencia. Todos estos títulos quedan reflejados en su escudo, mediante las iniciales de cada uno de ellos.**

**La ciudad de Zaragoza cuenta con más de dos mil años de historia. La población más antigua documentada data del siglo VII a. C., en los restos de unos poblamientos del final de la edad del Bronce. Sobre el asentamiento ibero de Salduie se fundó, entre el 24 y el 12 a. C. una colonia inmune: Caesaraugusta, en honor de César Augusto. Tras una franca decadencia en los siglos III y IV después de Cristo, la ciudad siguió manteniendo con la dominación visigoda su influencia, siendo un destacado centro episcopal. La llegada del islam produjo un nuevo periodo de esplendor materializado en la Taifa de Saraqusta, reino independiente que en la segunda mitad del siglo XI llevó la civilización andalusí a una de sus máximas cotas en filosofía y arquitectura.**

**Con la conquista de la ciudad por Alfonso I el Batallador en 1118, se convirtió en la capital del Reino de Aragón, y fue también la sede en la que se coronaron los reyes de la Corona de Aragón. Sucesivas transformaciones en la baja Edad Media y la Edad Moderna tuvieron un desgraciado final en los Sitios de Zaragoza de 1808, con la práctica destrucción de la ciudad y la catástrofe demográfica subsiguiente.**

**Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días, Zaragoza ha seguido pujante, siendo actualmente la quinta ciudad de España en términos demográficos**





1936- 1ª EMISIÓN - Sellos pro avión - Inpresos en hojas de 50 sellos 10x5 - sin dentar			
1 A1	verde azul	5 cts	C
2 A2	rojo	10 cts	C



1936- 2ª EMISIÓN - Sellos pro avión - Inpresos en hojas de 50 sellos 10x5 - dentado 11 1/2			
3 A1	verde	5 cts	C
4 A2	rosa	10 cts	S
5 A2	nº 4 con león roto lugar 33	10 cts	R



1936- 3ª EMISIÓN - Sellos pro avión - Inpresos en hojas de 50 sellos 10x5 - sin dentar			
6 A1	verde	5 cts	C
7 A2	rosa	10 cts	S
8 A2	nº 7 con león roto lugar 33	10 cts	RRRR



1937- 4ª EMISIÓN - Tipos A1 y A2 con sobrecarga "Viva la Virgen del Pilar 1 de Agosto de 1936 VIVA ESPAÑA" sin dentar			
9 A1	verde azul	sobrecarga en rojo	5 cts S
10 A2	rojo oscuro	sobrecarga en azul	10 cts S



1937- 5ª EMISIÓN - Tipos A1 y A2 con sobrecarga "VIVA ESPAÑA 3 de Agosto de 1936 Viva la Virgen del Pilar" sin dentar			
11 A1	castaño vio.	sobrecarga en azul	5 cts S
12 A2	azul	sobrecarga en rojo	10 cts S



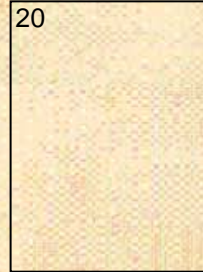




DE ESTOS SELLOS EXISTEN NUMEROSOS ERRORES Y VARIEDADES , INTENTARE MENCIONAR LOS MAS DESTACADOS AUNQUE SEGURO QUE NO ESTARAN TODOS

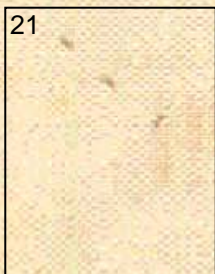
**ERRORES DE IMPRESIÓN**

13 A1	nº 11 con sobrecarga invertida	5 cts	RR
14 A2	nº 12 con sobrecarga invertida	10 cts	RR
15 A1	nº 11 con sobrecarga doble	5 cts	RR
16 A2	nº 12 con sobrecarga doble	10 cts	RR
17 A1	nº 11 con sobrecarga doble una invertida	5 cts	RR
18 A2	nº 12 con sobrecarga doble una invertida	10 cts	RR
19 A1	nº 11 con sobrecarga doble invertidas	5 cts	RR
20 A2	nº 12 con sobrecarga doble invertidas	10 cts	RR



**ERRORES DE COLOR**

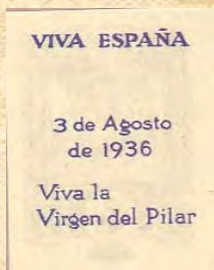
21 A1	nº 11 con sobrecarga en color diferente (rojo)	5 cts	RRR
22 A2	nº 12 con sobrecarga en color diferente (azul)	10 cts	RRR
23 A1	nº 11 con sobrecarga invertida	5 cts	RRR





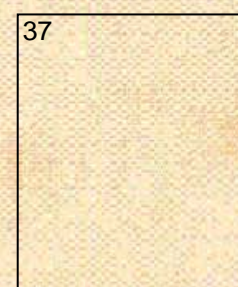
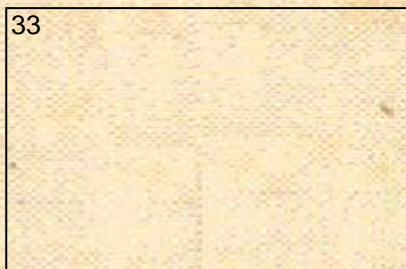
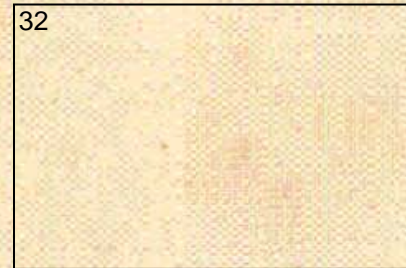
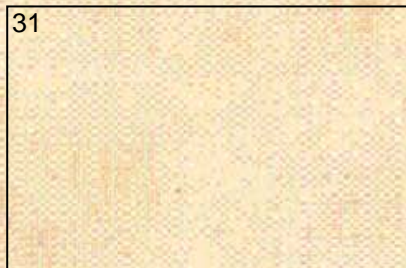
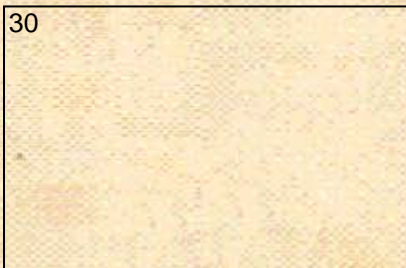
**VARIACIONES DE IMPRESIÓN**

24 A1	nº 11 con sobrecarga en anverso y reverso	5 cts	RR
25 A2	nº 12 con sobrecarga en anverso y reverso	10 cts	RR
26 A1	nº 11 con "3 de Agosto de 1936 " arriba	5 cts	RR
27 A2	nº 12 con "3 de Agosto de 1936 " arriba	10 cts	RR
28 A1	nº 26 sin la línea "VIVA ESPAÑA"	5 cts	RRR
29 A2	nº 27 sin la línea "VIVA ESPAÑA"	10 cts	RRR



**ERRORES EN PAREJAS**

30 A1	pareja nº 11 uno sin sobrecarga y otro invertida	5+5 cts	RRR
31 A2	pareja nº 12 uno sin sobrecarga y otro invertida	10+10 cts	RRR
32 A1	pareja nº 11 uno sin, otro doble s. invertida	5+5 cts	RRR
33 A2	pareja nº 12 uno sin, otro doble s. invertida	10+10 cts	RRR
34 A1	pareja vert nº 11 uno sin sobrecarga	5+5 cts	RRR
35 A2	pareja vert nº 12 uno sin sobrecarga	10+10 cts	RRR
36 A1	pareja vert nº 11 uno sin s, otro con s. invertida	5+5 cts	RRR
37 A2	pareja vert nº 12 uno sin s, otro con s. invertida	10+10 cts	RRR





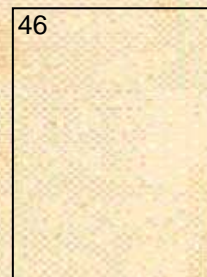
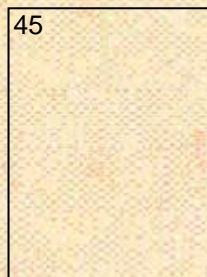
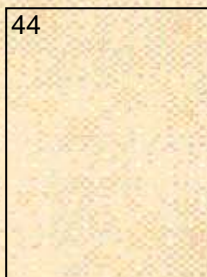
**1937- 6ª EMISIÓN - Tipos A1 y A2 con sobrecarga "VIVA ESPAÑA 3 de Agosto de 1936 Viva la Virgen del Pilar" dentado 11 1/2**

38	A1	castaño vio	sobrecarga en azul	5 cts	S
39	A2	azul	sobrecarga en rojo	10 cts	S



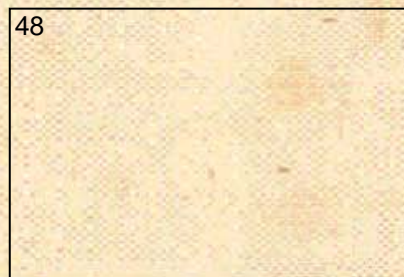
**ERRORES DE IMPRESIÓN**

40	A1	nº 38 con sobrecarga invertida		5 cts	RR
41	A2	nº 39 con sobrecarga invertida		10 cts	RR
42	A1	nº 38 con doble sobrecarga		5 cts	RR
43	A2	nº 39 con doble sobrecarga		10 cts	RR
44	A1	nº 38 con doble sobrecarg una invertida		5 cts	RR
45	A1	nº 38 con doble sobrecarg invertidas		5 cts	RR
46	A2	nº 39 con doble sobrecarg invertidas		10 cts	RR

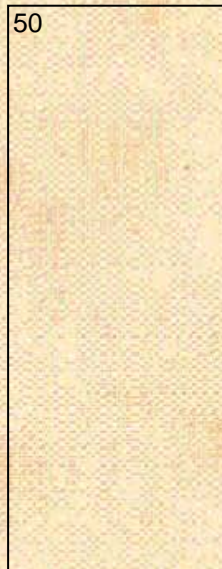
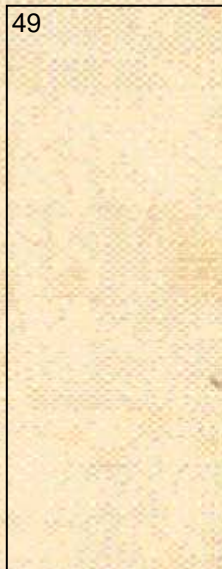


**ERRORES EN PAREJA**

47	A2	pareja nº 39 con sobrecarga doble sin dentar en medi	10+10 cts	RRR
48	A2	pareja nº 39 uno sin s., otro con s. doble invertida	10+10 cts	RRR
49	A1	pareja vert.nº 38 uno sin sobrecarga	5+5 cts	RRR
50	A2	pareja vert.nº 39 uno sin sobrecarga	10+10 cts	RRR
51	A1	pareja vert.nº 38 uno sin s., otro con s. invertida	5+5 cts	RRR
52	A2	pareja vert.nº 39 uno sin s., otro con s. invertida	10+10 cts	RRR

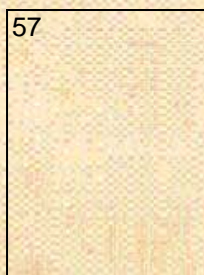
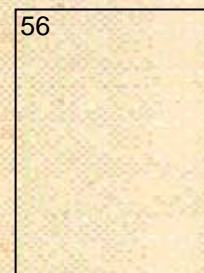
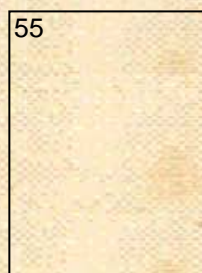
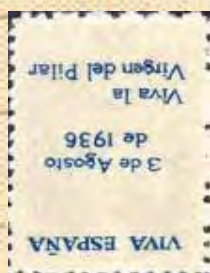






**VARIEDADES DE IMPRESIÓN**

53 A1	nº 38 sobrecarga en anverso y reverso	5 cts	RR
54 A2	nº 39 sobrecarga en anverso y reverso	10 cts	RR
55 A1	nº 38 con "3 de Agosto de 1936 " arriba	5 cts	RR
56 A2	nº 39 con "3 de Agosto de 1936 " arriba	10 cts	RR
58 A1	nº 55 sin la línea "VIVA ESPAÑA"	5 cts	RR
59 A2	nº 56 sin la línea "VIVA ESPAÑA"	10 cts	RR



**1937- 7ª EMISIÓN -TIPOS A1 y A2 sin sobrecarga . Sin dentar**

60 A1	castaño violeta	5 cts	C	
61 A2	azul	10 cts	C	
62 A1	castaño violeta	dentado 11 1/2	5 cts	C
63 A2	azul	dentado 11 1/2	10 cts	C





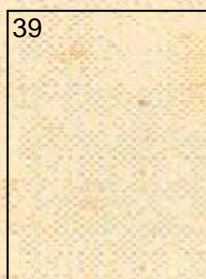
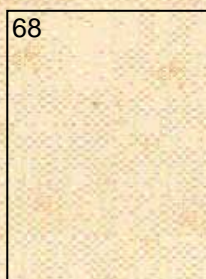
**ERRORES DE IMPRESIÓN**

64 A1	nº 60 impresión doble	5 cts	RR
65 A2	nº 61 impresión doble	10 cts	RR
66 A1	nº 60 impresión doble una invertida	5 cts	R
67 A1	nº 61 impresión doble una invertida	10 cts	R



**VARIIDADES DE IMPRESIÓN**

68 A1	Nº 60 impresos en anverso y reverso	5 cts	R
69 A2	Nº 61 impresos en anverso y reverso	10 cts	R
70 A2	Nº 61 impreso en el lado de la goma	10 cts	R



**1937- 8ª EMISIÓN -TIPOS A1 y A2 impresos en otros colores - dentado 11 1/2**

71 A1	rosa oscuro	5 cts	C
72 A2	verde amarillo	10 cts	C
73 A1	rosa oscuro	sin dentar	R
74 A2	verde amarillo	sin dentar	R



**ERRORES DE IMPRESIÓN**

75 A1	nº 73 con doble impresión sin dentar	5 cts	RR
76 A2	nº 73 con doble impresión sin dentar	10 cts	RR





**1938- 9ª EMISIÓN - nº 73 y nº 74 con sobrecarga "VIVA ESPAÑA 3 de Agosto de 1936 Viva la Virgen del Pilar" sin dentar**

77 A1	rosa oscuro con sobrecarga en azul	5 cts	RRR
78 A1	rosa oscuro con sobrecarga en rojo	5 cts	RRR
79 A2	verde amarill con sobrecarga en azul	10 cts	RRR
80 A2	verde amarill con sobrecarga en rojo	10 cts	RRR



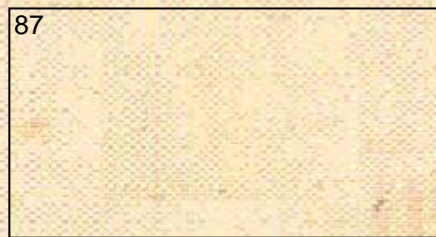
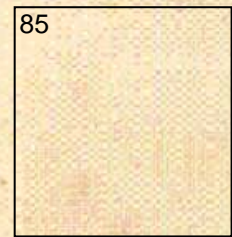
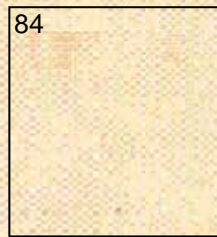
**DELEGACION PROVINCIAL DE ASISTENCIA A FRENTEROS Y HOSPITALES - dentado**

81 A3	rojo/verde/amarillo	sin valor	R
-------	---------------------	-----------	---



**1937 - Sellos de Falange - Socorros al frente - dentado zig-zag**

82 A4	azul	5 cts	C
83 A4	verde	10 cts	C
84 A4	castaño	25 cts	S
85 A4	rojo	50 cts	R
86 A4	rosa	1 pta	R
87 A4	pareja nº 84 capicua	25+25 cts	R



**VIEJA GUARDIA-AYUDA AL CAMARADA -ARRIBA ESPAÑA -dentado**

88 A5	violeta	10 cts	R
89 A5	verde claro	25 cts	R
90 A5	naranja	1 pta	R

**VIEJA GUARDIA - NACIONAL SINDICALISTA -ARRIBA ESPAÑA -dentado**

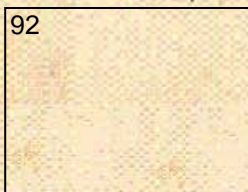
91 A6	rojo serie A	1 pta	R
-------	--------------	-------	---

**BENEFICENCIA MUNICIPAL**

92 A7	Rrojo	50 cts	R
93 A7	azul	1 pta	R

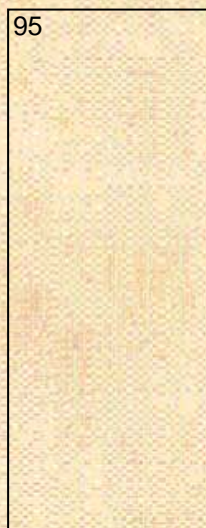
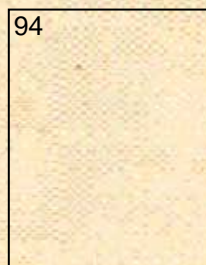






**SALVACONDUCTOS -- Subsidio al combatiente -Impresos en hojas de 8 sellos compuestas por dos filas de 4 sellos, colocados de revesuna respecto a otra, resultando parejas verticales capicua - dentado**

94	A8	castaño	1 pta	R
95	A8	pareja vertical capicua del nº 94	1+1 pts	RR
96	A8	rosa	10 pts	RR
97	A8	pareja vertical capicua del nº 96	10+10 pts	RRR

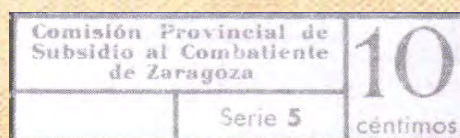
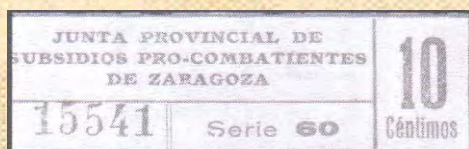


**Ticket Junta Provincial de Subsidios pro-combatientes .numero y serie**

98	A9	negro sobre salmón	10 cts	R
----	----	--------------------	--------	---

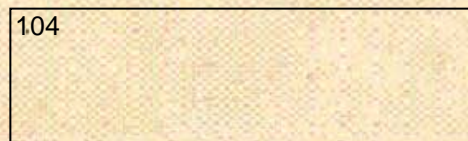
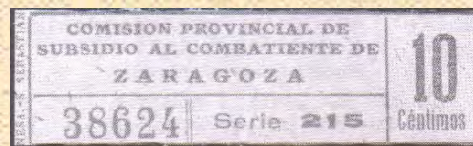
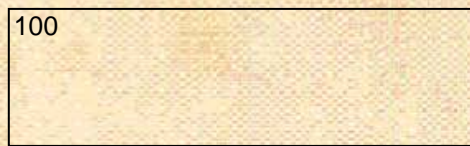
**Ticket Comisión Provincial de Subsidios al combatiente - serie**

99	A10	negro sobre amarillo	10 cts	R
----	-----	----------------------	--------	---

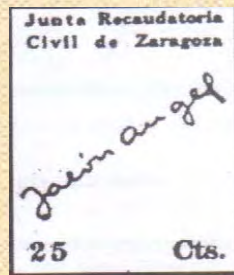
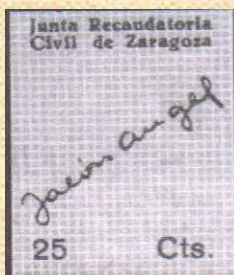




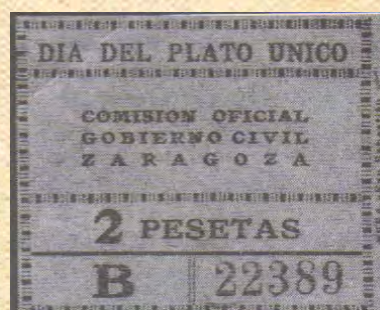
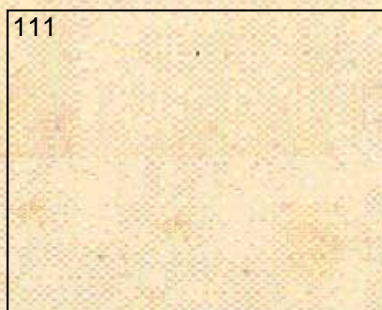
Ticket Comisión Provincial de Subsidios al combatiente - numero y serie			
100	A11	negro sobre gris	5 cts R
101	A11	negro sobre rosa	10 cts R
102	A11	negro sobre gris	25 cts R
103	A11	negro sobre naranja	50 cts R
104	A11	negro sobre violeta	1 pta R



Junta recaudatoria Civil de Zaragoza -Fondo naranja a cuadritos - dentado			
105	A12	castaño violeta/ naranja	25 cts S
106	A12	castaño violeta fondo crema y escudo difuminado	25 cts S
Para la Beneficencia de la Ciudad -			
107	A13	rojo / violeta	25 cts RR

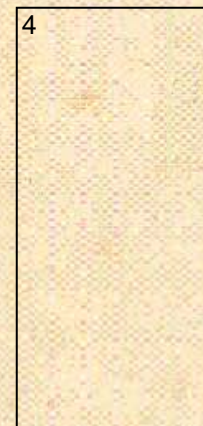
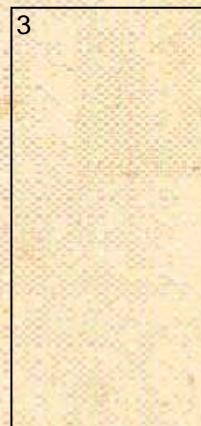
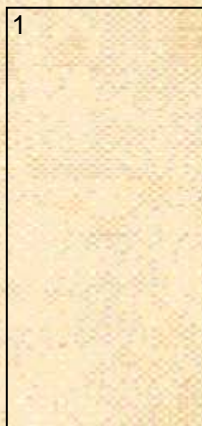


Dia del Plato Unico - Comisión Oficial Gobierno Civil Zaragoza			
108	A14	negro sobre rosa	25 cts R
109	A14	negro sobre amarillo	1 pta R
110	A14	negro sobre rojo	2 pts R
111	A15	negro sobre gris	1 pta R
112	A15	negro sobre naranja	2 pts R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1902 - IMPUESTO MUNICIPAL DE ZARAGOZA			
1 A1	?	10 cts	R
2 A1	?	25 cts	R
3 A1	?	50 cts	R
4 A1	?	1 pta	R



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1902 - IMPUESTO MUNICIPAL DE ZARAGOZA			
5 A2	azul	25 cts	R
6 A2	castaño	50 cts	R
7 A2	rojo	1 pta	R



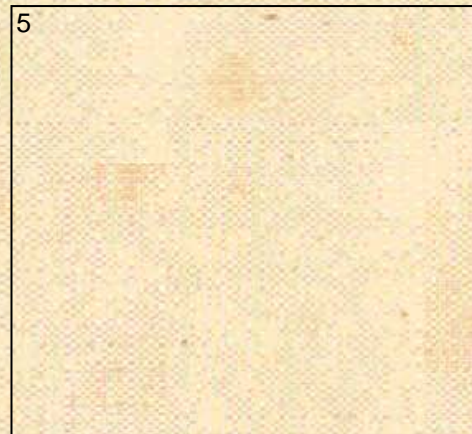
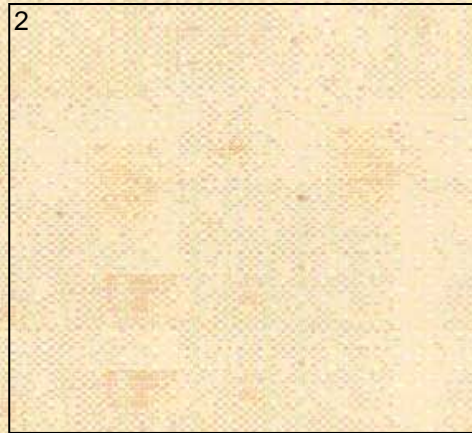
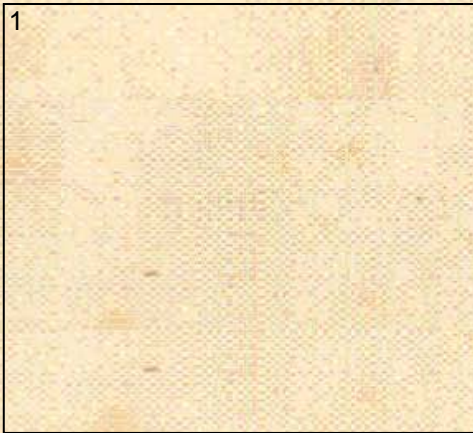


# Derechos de Matrícula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matrícula . Se componían de dos partes . Fueron grabados por Eugenio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

## FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRÍCULA - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	azul	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR



# Títulos Universitarios

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Títulos Universitarios . Se componían de tres partes:

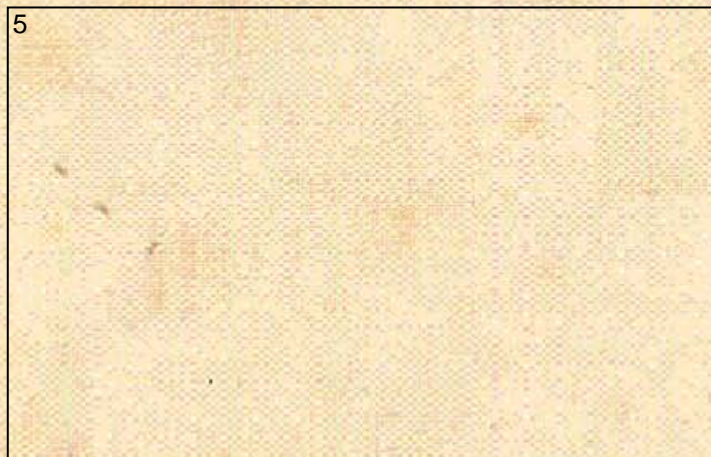
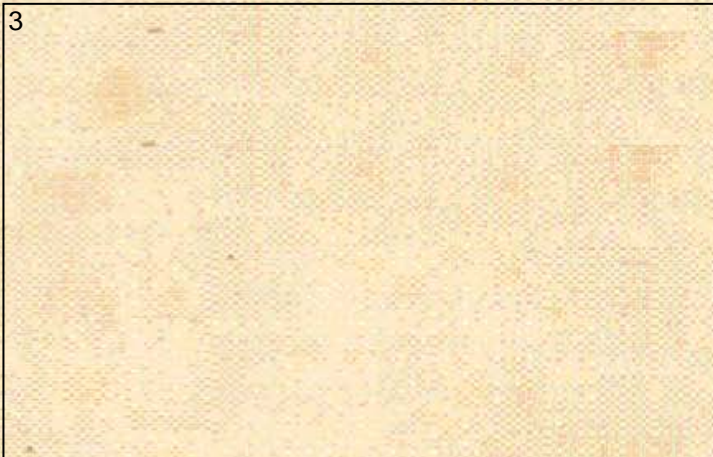
LIBRO MATRIZ  
EXPEDIENTE  
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
LICENCIATURA DE CIENCIAS**

1 A1	negro	1877-78	527,50 pts	RR
2 A2	negro	1878-79	527,50 pts	RR
3 A2	negro	1879-80	527,50 pts	RR
4 A2	negro	1880-81	527,50 pts	RR
5 A2	negro	1881-82	527,50 pts	RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
DOCTORADO EN CIENCIAS**

6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR

6

7

8

9

10



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
LICENCIATURA EN DERECHO**

11	A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12	A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13	A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14	A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15	A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

11

12

13

14

15



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
DOCTORADO EN DERECHO**

16	A7	negro	1877-78	792,50 pts	RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts	RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts	RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts	RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts	RR

16

17

18

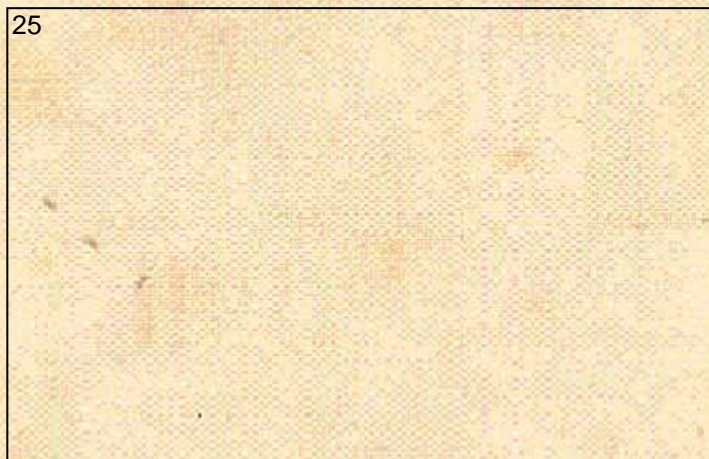
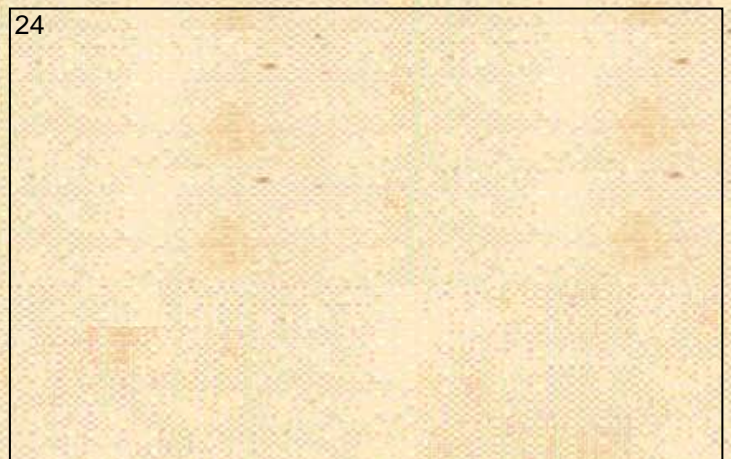
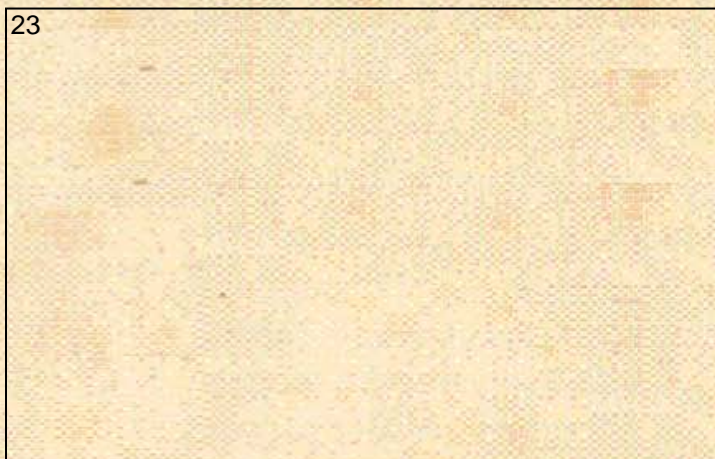
19

20



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
LICENCIATURA EN FARMACIA**

21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
DOCTORADO EN FARMACIA**

26	A11	negro	1877-78	792,50 pts	RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts	RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts	RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts	RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts	RR

26

27

28

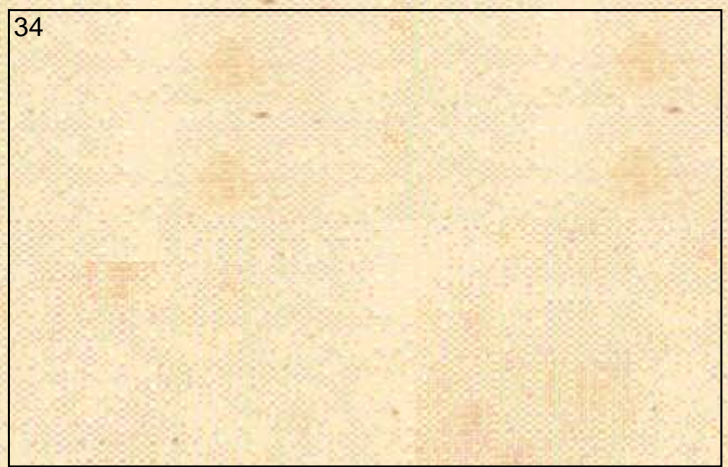
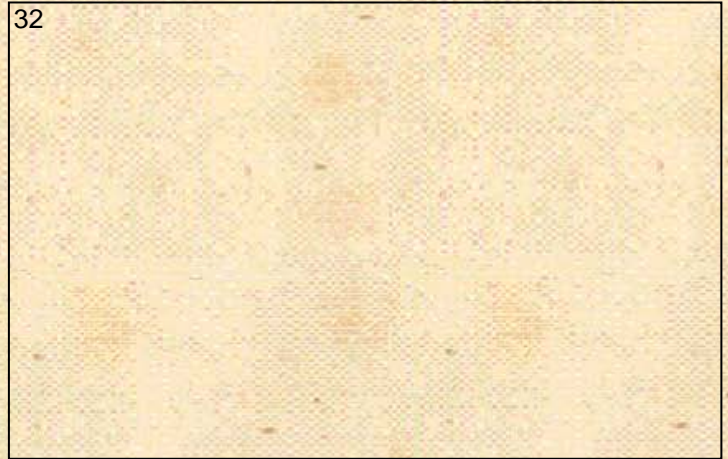
29

30



**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS**

31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS**

36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR

36

37

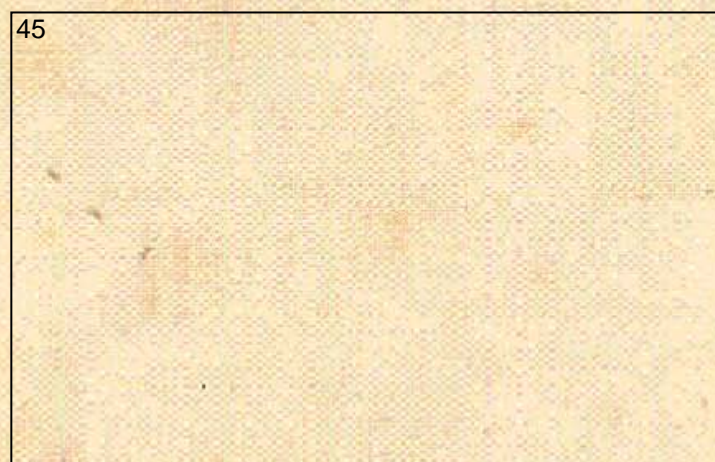
38

39

40



FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA . LICENCIADO EN MEDICINA				
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA .  
DOCTORADO EN MEDICINA**

46	A19	negro	1877-78	792,50 pts	RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts	RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts	RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts	RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts	RR

46

47

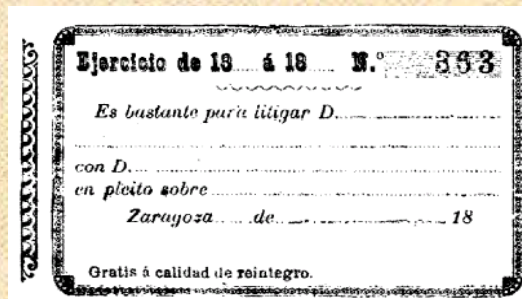
48

49

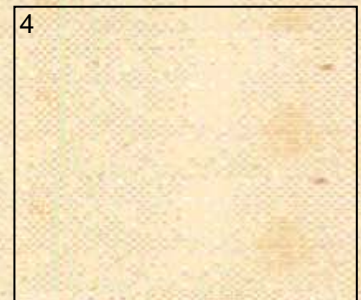
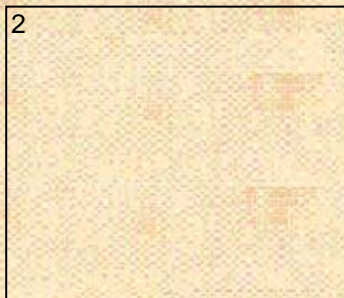
50



<b>CORPORACIONES / COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1836 COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA</b>			
1 A1	negro sobre amarillo	sin valor	R
<b>1889 formula tipografica</b>			
2 A2	negro	50 cts	R



<b>CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS</b>			
<b>1828 COLEGIO DE ESCRIBANOS REALES DE ZARAGOZA</b>			
1 A1	negro	sin valor	R
<b>1835 COLEGIO DE ESCRIBANOS REALES DE ZARAGOZA</b>			
2 A1	azul	sin valor	R
<b>1845 COLEGIO DE ESCRIBANOS REALES DE ZARAGOZA</b>			
3 A3	azul	sin valor	R
<b>1860 COLEGIO DE ESCRIBANOS REALES DE ZARAGOZA</b>			
4 A3	rojo	sin valor	R



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS</b>			
<b>1900 COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</b>			
1 A1	azul	3 pts	R



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL</b>			
<b>1863 - Colegio Notarial del territorio de la Audiencia de Zaragoza</b>			
1 A1	negro	12 R	RR
<b>1864 - Colegio Notarial del territorio de la Audiencia de Zaragoza</b>			
2 A2	negro	12 R	RR
<b>1869 - Colegio Notarial del territorio de la Audiencia de Zaragoza</b>			
3 A3	negro	12 R	RR
<b>1879 - Colegio Notarial del territorio de la Audiencia de Zaragoza</b>			
4 A4	negro	3 pts	RR
<b>1889 - Colegio Notarial del territorio de la Audiencia de Zaragoza</b>			
5 A5	negro	3 pts	RR

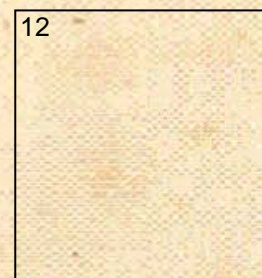
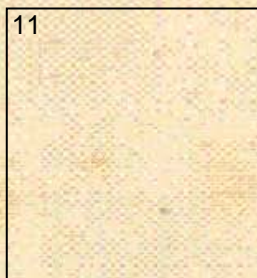




1879 - ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA - Legitimaciones			
6 A6	negro	2 pts	R
1880 - ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA - Legitimaciones			
7 A6	negro	2 pts	R
1883 - ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA - Legitimaciones			
8 A7	negro	2 pts	R
1885 - ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA - Legitimaciones			
9 A8	negro	2 pts	R



1899 - COLEGIO NOTARIAL DE ZARAGOZA - Legitimaciones			
10 A9	gris azul	50 cts	R
1901 Tipo A9 con habilitacion "una peseta"			
11 A9	violeta azul	1 pta	R
1905 Tipo A9 con habilitacion "una peseta 50 cts"			
12 A9	violeta azul	1,50 pts	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES			
1836 - COLEGIO DE PROCURADORES DE ZARAGOZA			
1 A1	azul	sin valor	R





**VIÑETAS ant. GUERRA C. / Religiosas**

**1904 - PEREGRINACIÓN NACIONAL- Al templo de Nª Sª del Pilar -dentado**

1	A1	rojo	sin valor	R
2	A1	azul	sin valor	R



**VIÑETAS ANT.. GUERRA C. / FIESTAS Y FESTIVALES**

**1927 GRANDES FIESTAS DEL PILAR**

3	A2	MULTICOLOR	sin valor	R
---	----	------------	-----------	---



**VIÑETAS ANT. GUERRA C. / BENEFICAS**

**ESPAÑA CARIDAD -Escudo de Zaragoza -Franqueo voluntario**

1	A1	verde/rojo	10 cts	R
---	----	------------	--------	---





**VIÑETAS / RELIGIOSAS**

**PRO - SEMINARIO - diversos diseños - dentado o sin dentar**

1	A1	azul oscuro / lila rosa	5 cts	C
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts	C
3	A2	violeta / azul	10 cts	C
4	A2	nº3 sin dentar	10 cts	C
5	A3	lila / verde	25 cts	C
6	A3	nº 5 sin dentar	25 cts	C
7	A4	naranja / lila	1 pta	C
8	A4	nº 7 sin dentar	1 pta	C
9	A5	verde / lila	2 pts	C
10	A5	nº 9 sin dentar	2 pts	C
11	A6	lila / verde	2 pts	C
12	A6	nº 11 sin dentar	2 pts	C
13	A7	naranja / bronce	10 pts	C
14	A7	nº 13 sin dentar	10 pts	C





VIÑETAS / RELIGIOSAS			
PRO - SEMINARIO - TEMA AEREO - diversos diseños - dentado o sin dentar			
15 A8	castaño / azul claro	5 cts	C
16 A8	nº 15 sin dentar	5 cts	C
17 A9	violeta / castaño negro	10 cts	C
18 A9	nº 17 sin dentar	10 cts	C
19 A10	lila rosa / violeta	25 cts	C
20 A10	nº 19 sin dentar	25 cts	C
21 A11	azul claro / castaño	1 pta	C
22 A11	nº 21 sin dentar	1 pta	C
23 A12	castaño / azul	5 pta	C
24 A12	nº 23 sin dentar	5 pts	C
25 A13	azul / castaño	5 pts	C
26 A13	nº 25 sin dentar	5 pts	C





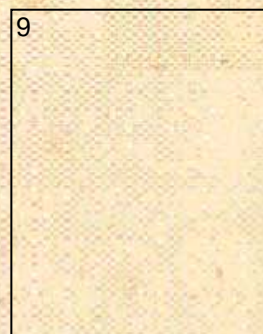
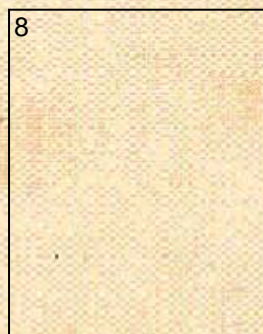
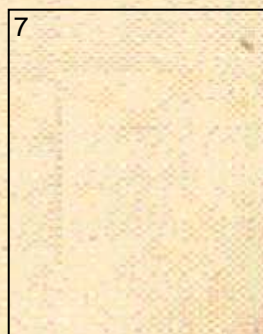
VIÑETAS / FIESTAS Y FESTIVALES			
1944 - GRANDES FIESTAS DEL PILAR - FERIA DE MUESTRAS			
1 A1	azul	sin valor	R
2 A1	verde	sin valor	R



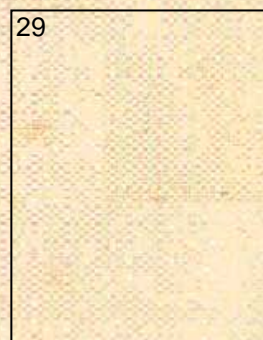
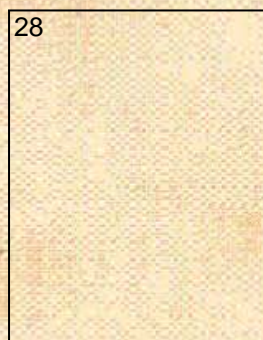
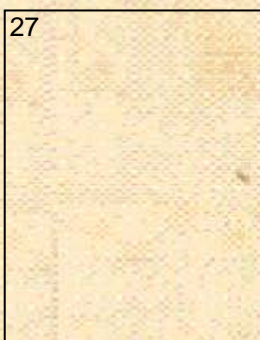
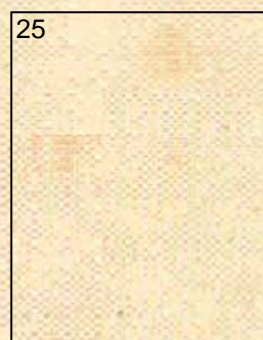
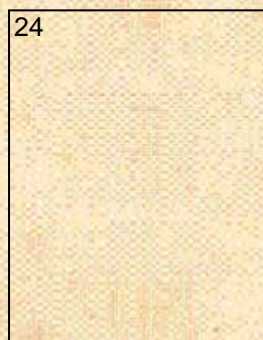
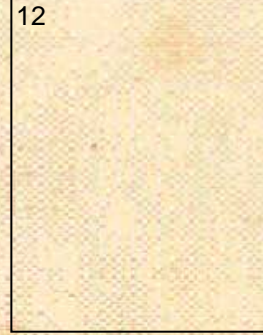
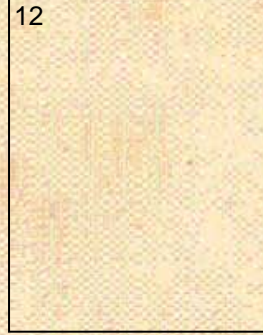
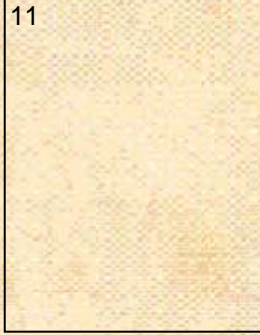
FERIAS Y FIESTAS DE N <sup>a</sup> S <sup>a</sup> DEL PILAR - dentado			
3 A2	rojo	sin valor	S
4 A2	verde	sin valor	S
5 A2	azul	sin valor	S
6 A2	castaño	sin valor	S
7 A3	rojo	sin valor	S
8 A3	verde	sin valor	S
9 A3	azul	sin valor	S
10 A3	castaño	sin valor	S
11 A4	rojo	sin valor	S
12 A4	verde	sin valor	S
13 A4	azul	sin valor	S
14 A4	castaño	sin valor	S
15 A5	rojo	sin valor	S
16 A5	verde	sin valor	S
17 A5	azul	sin valor	S
18 A5	castaño	sin valor	S
19 A6	rojo	sin valor	S
20 A6	verde	sin valor	S
21 A6	azul	sin valor	S
22 A6	castaño	sin valor	S
23 A7	rojo	sin valor	S
24 A7	verde	sin valor	S
25 A7	azul	sin valor	S
26 A7	castaño	sin valor	S
27 A8	rojo	sin valor	S
28 A8	verde	sin valor	S
29 A8	azul	sin valor	S
30 A8	castaño	sin valor	S
31 A9	rojo	sin valor	S
32 A9	verde	sin valor	S
33 A9	azul	sin valor	S
34 A9	castaño	sin valor	S
35 A10	rojo	sin valor	S
36 A10	verde	sin valor	S
37 A10	azul	sin valor	S
38 A10	castaño	sin valor	S
39 A11	rojo	sin valor	S
40 A11	verde	sin valor	S
41 A11	azul	sin valor	S
42 A11	castaño	sin valor	S
43 A12	rojo	sin valor	S
44 A12	verde	sin valor	S
45 A12	azul	sin valor	S
46 A12	castaño	sin valor	S
47 A13	rojo	sin valor	S
48 A13	verde	sin valor	S
49 A13	azul	sin valor	S



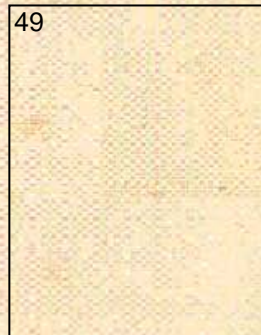
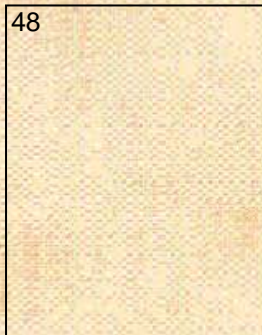
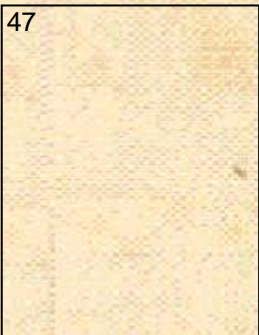
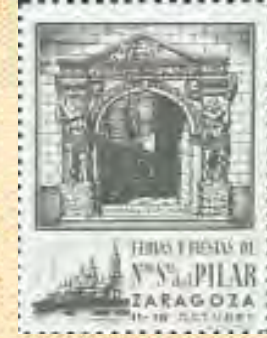
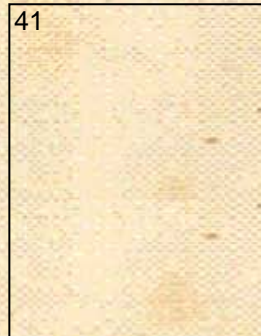
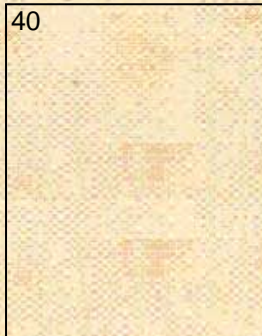
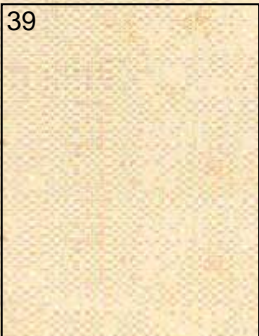
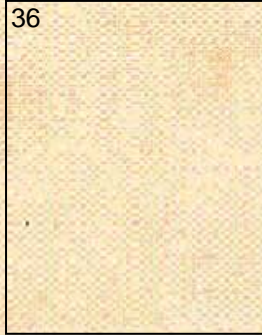
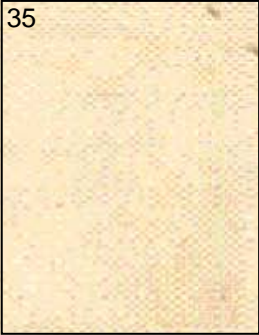
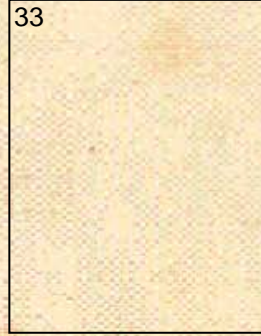
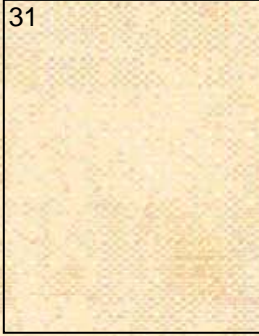
50	A13	castaño	sin valor	S
51	A14	rojo	sin valor	S
52	A14	verde	sin valor	S
53	A14	azul	sin valor	S
54	A14	castaño	sin valor	S
55	A15	rojo	sin valor	S
56	A15	verde	sin valor	S
57	A15	azul	sin valor	S
58	A15	castaño	sin valor	S
59	A16	rojo	sin valor	S
60	A16	verde	sin valor	S
61	A16	azul	sin valor	S
62	A16	castaño	sin valor	S
63	A17	rojo	sin valor	S
64	A17	verde	sin valor	S
65	A17	azul	sin valor	S
66	A17	castaño	sin valor	S
67	A18	rojo	sin valor	S
68	A18	verde	sin valor	S
69	A18	azul	sin valor	S
70	A18	castaño	sin valor	S
71	A19	rojo	sin valor	S
72	A19	verde	sin valor	S
73	A19	azul	sin valor	S
74	A19	castaño	sin valor	S
75	A20	rojo	sin valor	S
76	A20	verde	sin valor	S
77	A20	azul	sin valor	S
78	A20	castaño	sin valor	S
79	A21	rojo	sin valor	S
80	A21	verde	sin valor	S
81	A21	azul	sin valor	S
82	A21	castaño	sin valor	S
83	A2 a A21	rojo	hoja bloque con los 20 tipos	R
84	A2 a A21	verde	hoja bloque con los 20 tipos	R
85	A2 a A21	azul	hoja bloque con los 20 tipos	R
86	A2 a A21	castaño	hoja bloque con los 20 tipos	R



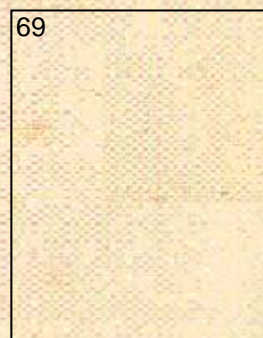
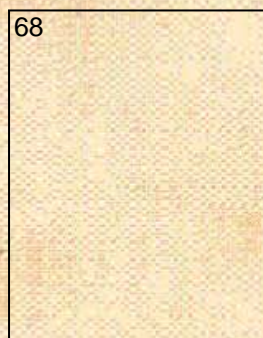
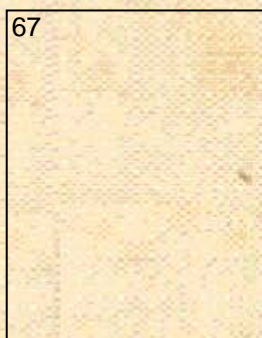
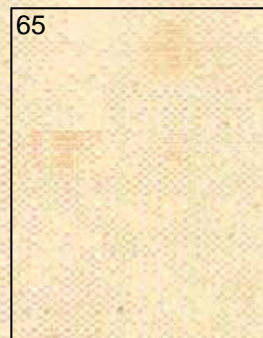
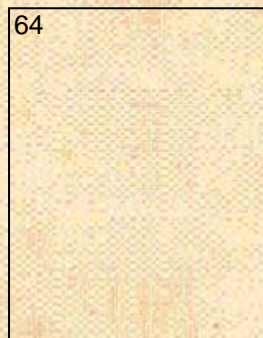
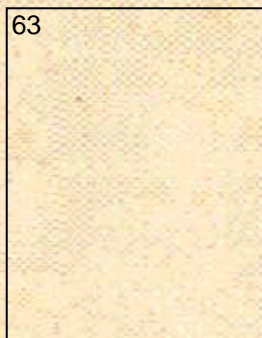
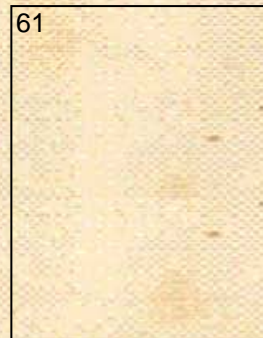
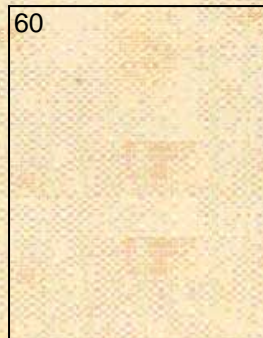
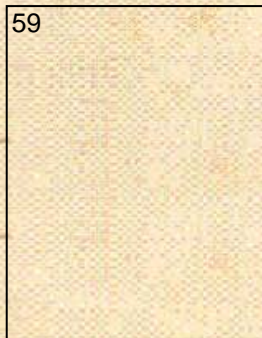
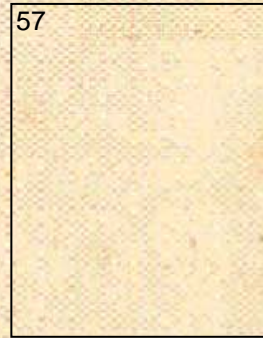
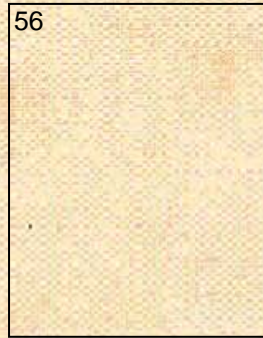
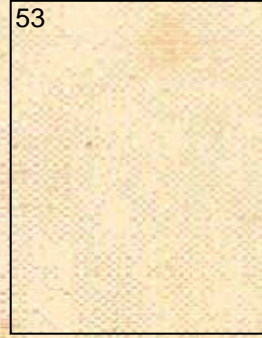
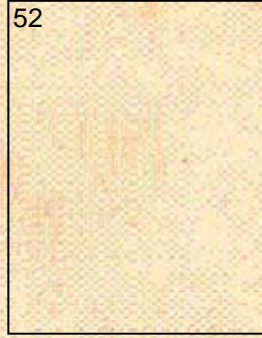
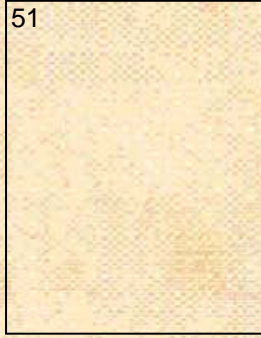




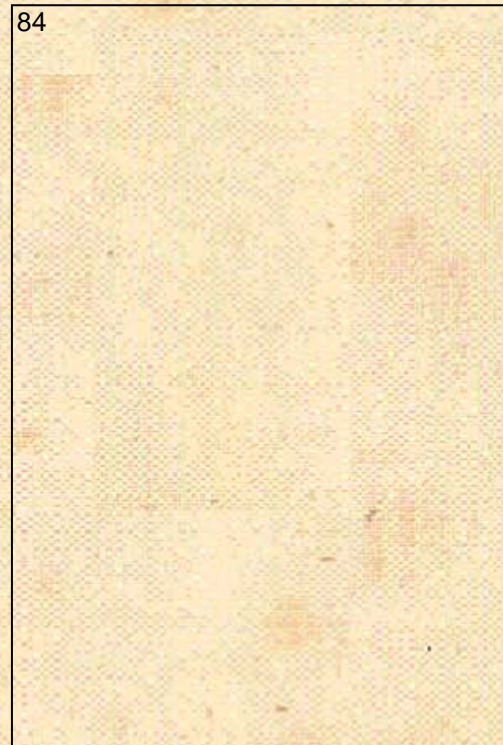
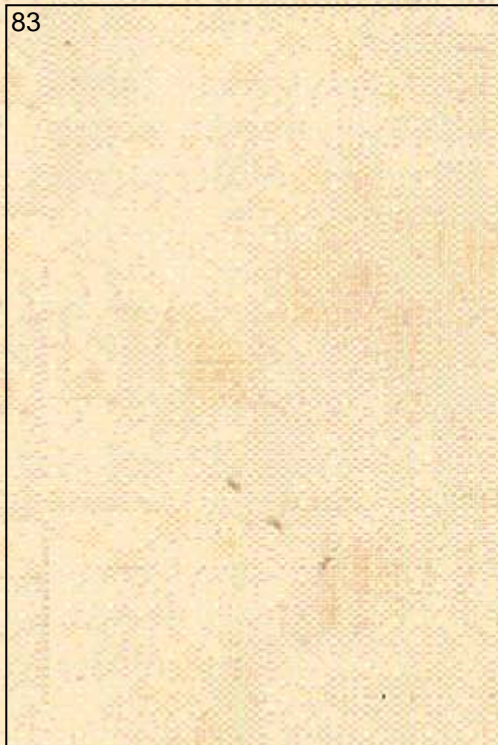
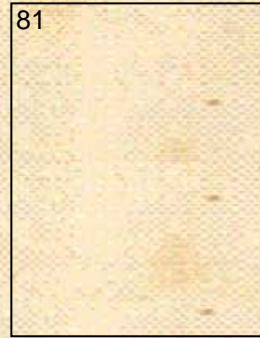
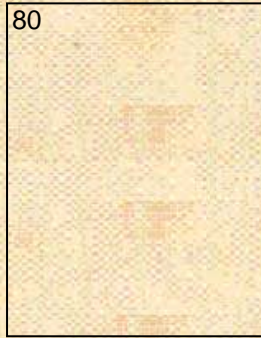
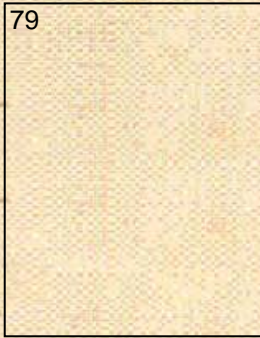
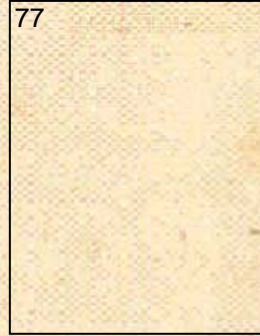
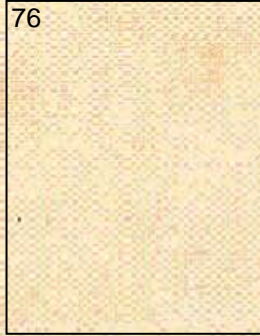
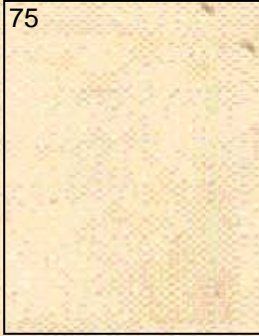
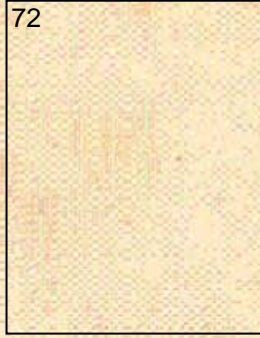
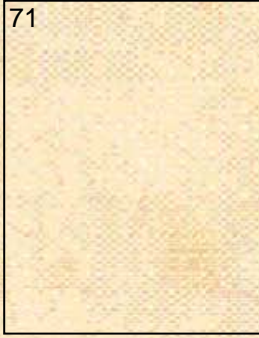






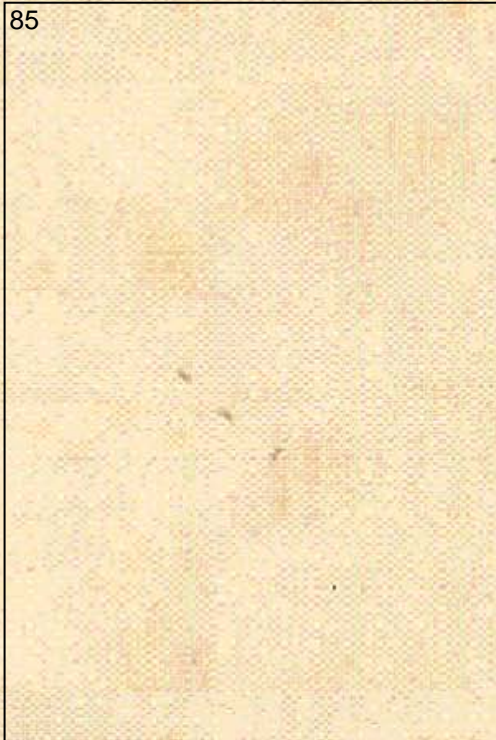








CORRESPONDE AL COLOR CASTAÑO



<b>VIÑETAS / FERIAS DE MUESTRAS</b>			
<b>1942 - II FERIA NACIONAL DE MUESTRAS - dentado</b>			
<b>8 A7</b>	<b>ocres</b>	<b>sin valor</b>	<b>R</b>



<b>1951 - XI - FERIA OFICIAL Y NACIONAL DE MUESTRAS - dentado</b>			
<b>9 A8</b>	<b>multicolor</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>14 Feria tecnica internacional de la maquinaria agricola</b>			
<b>10 A9</b>	<b>multicolor</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>XVII FERIA NACIONAL DE MUESTRAS -PABELLON DE INVENCIONES</b>			
<b>11 A10</b>	<b>rojo / negro</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>1986 - NUEVO RECINTO FERIAL</b>			
<b>12 A11</b>	<b>negro</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>25 Feria oficial y nacional de muestras</b>			
<b>13 A12</b>	<b>azul /rojo/crema</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>26 Feria oficial y nacional de muestras</b>			
<b>14 A13</b>	<b>verde/negro/rojo</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>XXVII Feria oficial y nacional de muestras</b>			
<b>15 A14</b>	<b>multicolor</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>29 Feria oficial y nacional de muestras</b>			
<b>16 A15</b>	<b>multicolor</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>I SALON MONOGRAFICO DEL AGUA</b>			
<b>17 A 16</b>	<b>azul / rojo / negro</b>	<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>4 FERIA TECNICA INTERNACIONAL de la maquinaria agricola</b>			
<b>18 A17</b>		<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>5 FERIA TECNICA INTERNACIONAL de la maquinaria agricola</b>			
<b>19 A17</b>		<b>sin valor</b>	<b>S</b>
<b>6 FERIA TECNICA INTERNACIONAL de la maquinaria agricola</b>			
<b>20 A18</b>		<b>sin valor</b>	<b>S</b>



<b>7 FERIA TECNICA INTERNACIONAL de la maquinaria agricola</b>		
21	A18	sin valor S
<b>1977 FERIA TECNICA INTERNACIONAL de la maquinaria agricola</b>		
22	A19	sin valor S



<b>VINETAS / CONGRESOS</b>		
<b>1954 - CONGRESO DE ESPERANTO</b>		
1	A1	negro sobre amarillo sin valor S
<b>1956 - CONGRESO DE ESPERANTO</b>		
2	A2	verde sin valor S





**VIÑETAS POS. GUERRA C. / ENTIDADES PRIVADAS Y PUBLICITARIAS**  
**ESPARADRAPO VERKOS**

1 A1 negro /rojo sin valor R



**VIÑETAS POS. GUERRA C. / FILATELICAS**

**1949 - I EXPOSICION NACIONAL DE AEROFILATELIA**

1 A21 azul sin valor R  
2 A21 castaño sin valor R

**TIPO A 21 CON SOBRECARGA " CORREO AEREO " MAS ESCUDO**

3 A21 azul sin valor R  
4 A21 castaño sin valor R  
5 A21 lila sin valor R  
6 A21 rojo sin valor R  
7 A21 verde sin valor R

**1970 - EXPOSICION NACIONAL DE FILATELIA**

8 A22 malva/negro sin valor C

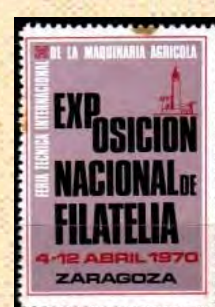


imagen del fondo

imagen del fondo

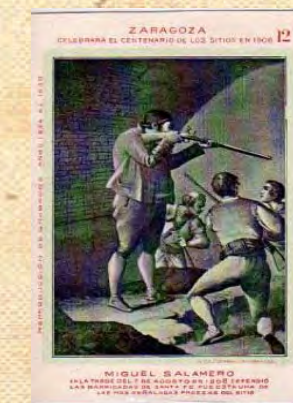
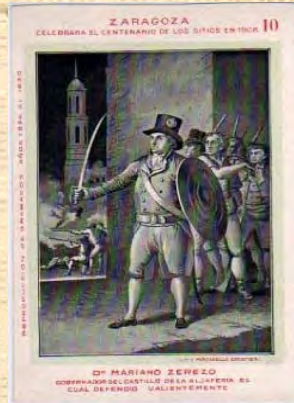
**VIÑETAS POS. GUERRA C. / CONMEMORATIVAS**

**SERIE CONMEMORATIVA DE SITIO DE Zaragoza de 1808**

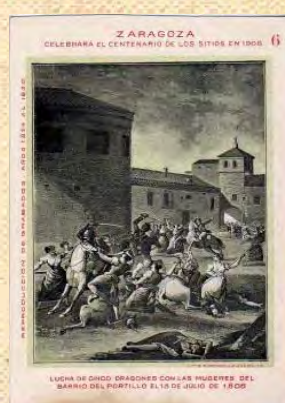
1 A22 degradado PERSONAJES sin valor S  
2 A23 degradado PERSONAJES sin valor S  
3 A24 degradado PERSONAJES sin valor S  
4 A25 degradado PERSONAJES sin valor S  
5 A26 degradado PERSONAJES sin valor S  
6 A27 degradado PERSONAJES sin valor S  
7 A28 degradado PERSONAJES sin valor S  
8 A29 degradado PERSONAJES sin valor S  
9 A30 degradado PERSONAJES sin valor S  
10 A31 degradado PERSONAJES sin valor S  
11 A32 degradado PERSONAJES sin valor S  
12 A33 degradado PERSONAJES sin valor S



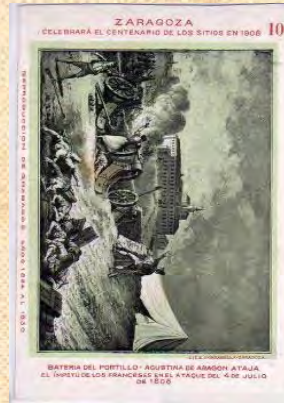
13	A34	degradado	RUINAS	sin valor	S
14	A35	degradado	RUINAS	sin valor	S
15	A36	degradado	RUINAS	sin valor	S
16	A37	degradado	RUINAS	sin valor	S
17	A38	degradado	RUINAS	sin valor	S
18	A39	degradado	RUINAS	sin valor	S
19	A40	degradado	RUINAS	sin valor	S
20	A41	degradado	RUINAS	sin valor	S
21	A42	degradado	RUINAS	sin valor	S
22	A43	degradado	RUINAS	sin valor	S
23	A44	degradado	RUINAS	sin valor	S
24	A45	degradado	RUINAS	sin valor	S
25	A46	degradado	RUINAS	sin valor	S
26	A47	degradado	RUINAS	sin valor	S
27	A48	degradado	RUINAS	sin valor	S
28	A49	degradado	RUINAS	sin valor	S
29	A50	degradado	RUINAS	sin valor	S
30	A51	degradado	RUINAS	sin valor	S
31	A52	degradado	RUINAS	sin valor	S
32	A53	degradado	RUINAS	sin valor	S
33	A54	degradado	RUINAS	sin valor	S
34	A55	degradado	RUINAS	sin valor	S
35	A56	degradado	RUINAS	sin valor	S
36	A57	degradado	RUINAS	sin valor	S











**VIÑETAS POS. GUERRA C. / DEPORTIVAS**

**1982 - CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - ZARAGOZA CIUDAD SESE**

1	A1	azul	sin valor	S
2	A2	lila	sin valor	S



**VIÑETAS POS. GUERRA C. / TURISTICAS**

**ESPAÑA ZARAGOZA**

1	A1	castaño rojo	sin valor	S
2	A1	verdoso	sin valor	S





# CONSEJO DE ARAGON



**El Consejo Regional de Defensa de Aragón, también llamado simplemente Consejo de Aragón, fue una entidad administrativa creada en septiembre de 1936 bajo la Segunda República Española de Largo Caballero y en el contexto de la Revolución Española de 1936.**

**La asamblea convocada en Bujaraloz a finales de septiembre de 1936 por el Comité Regional de la CNT Aragón, con delegaciones de los pueblos y las columnas confederales, siguiendo las directivas propuestas del 15 de septiembre de 1936 en Madrid por el Pleno Nacional de Regionales de la CNT, de proponer a todos los sectores políticos y sindicales la formación de Consejos Regionales de Defensa vinculados federativamente a un Consejo Nacional de Defensa que haría las funciones del gobierno central, acuerda la creación del Consejo Regional de Defensa de Aragón, que integra el Aragón en el que se ha proclamado el comunismo libertario al paso de las columnas de milicias libertarias que parten desde el 24 de julio de 1936 desde Valencia y Barcelona, conformando aproximadamente 450 colectividades rurales, la práctica totalidad de ellas en manos de la CNT, con un exiguo número que rondará las 20 a cargo de la UGT.**

**Territorio administrado por el CRD de Aragón**A pesar de su origen revolucionario es inicialmente reconocido el 6 de octubre por decreto del gobierno. Celebra su primera asamblea oficial el 15 de octubre del mismo año, siendo su máximo responsable Joaquín Ascaso, miembro de la CNT y primo de Francisco Ascaso, si bien no es definitivamente legalizado y regulado por el gobierno de la República hasta el 23 de diciembre de 1936, con la condición de que se encuentren representadas en la administración del Consejo los partidos integrantes del Frente Popular por lo que a partir de enero de 1937 el carácter revolucionario del Consejo se verá progresivamente mermado por la presión de los miembros del partido gubernamental cuya presencia y número se incrementa gradualmente por estas fechas. Ascaso recibió el nombramiento oficial de delegado gubernamental del Consejo el 19 de enero de 1937.

**A mediados de febrero de 1937 se celebra un congreso en Caspe con el propósito de crear una Federación de Colectividades regional al que asisten 500 delegados que representan a 80.000 colectivistas del Aragón libertario.**

**El 10 de agosto de 1937, durante el gobierno de Juan Negrín, tropas de la 11ª División del Ejército republicano bajo el mando de Enrique Líster ocupan militarmente el territorio administrado por el Consejo Regional de Defensa de Aragón, disolviendo la entidad por orden gubernamental y deteniendo a Joaquín Ascaso y el resto de responsables del Consejo, bajo varias acusaciones.**

**Tras la disolución del Consejo y la detención de Ascaso, el Gobierno nombró a Jose Ignacio Mantecón como Gobernador General para gestionar la región.**

**La Historia del Consejo de Aragón es apasionante, su final (agosto de 1937) una lección para el futuro. Quien acabó con el Consejo de Aragón no fueron los fascistas, sino los socialistas y los comunistas (especialmente la 11 División al mando del comunista Líster ejecutor militar de las órdenes del ministro de Defensa socialista Indalecio Prieto. Su división contó con la colaboración de las divisiones 27 –comunista que abandonó el frente para reprimir al Consejo-, la 43 y la 30). Son algo muy propio del carácter aragonés y de la izquierda: las luchas fratricidas. La dura represión socialista y comunista en Aragón, con detenciones en masa, asesinatos y detenciones masivas de quienes tuvieron que ver con el Consejo de Aragón supusieron una desestabilización letal del frente de Aragón que en 1938 sería conquistado por los fascistas. Errar sobre quiénes eran los auténticos enemigos supuso el final para todos y el triunfo del fascismo.**

**Que cada cual saque sus conclusiones.**





CONSEJO DE ARAGON - HOGARES INFANTILES - dentado 11 1/2			
1 A1	amarillo/negro/	10 cts	S
2 A1	nº 1 sin dentar	10 cts	R
3 A1	amarillo/verde/negro/ azul	10 cts	S
4 A1	nº 3 sin dentar	10 cts	R



CONSEJO DE ARAGON - ASISTENCIA SOCIAL -Pro Invalidos - dentado 11 1/2			
5 A2	rojo /negro	10 cts	S
6 A2	nº 5 sin dentar	10 cts	R



CONSEJERIA DE CULTURA DE ARAGON - PRO COLONIAS - dentado 11			
7 A3	Rojo	10 cts	S



CONSEJO DE ARAGON - PRO REFUGIADOS - dentado			
8 A4	negro sobre gris azulado	5 cts	R
9 A4	negro sobre azul	5 cts	R
10 A4	negro sobre azul claro	5 cts	R



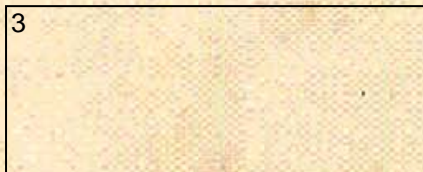


**FISCALES LOCALES /IMPUESTOS DEL CONSEJO****CONSEJO DE ARAGON - Consejería de Sanidad y Asistencia Social - dentado**

1 A1	negro sobre rojo	5 cts	R
2 A1	negro sobre naranja	5 cts	R
3 A1	negro sobre verde	25 cts	R
4 A1	negro sobre blanco	25 cts	R



3



4

**Webs****Indice general**



# LOCALES DE ASTURIAS

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines benéficos.

También vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizó en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosarán por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas más destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su índice de rareza.

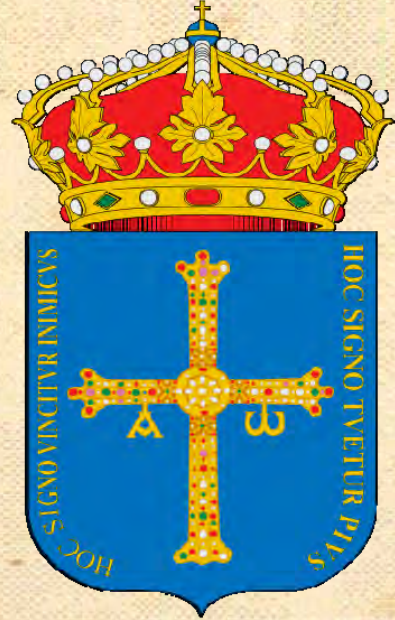
### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interesantes
R	Sellos raros y difíciles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarísimos
RRRR	Piezas únicas





# Región de Asturias



*El Principado de Asturias (en asturiano Principáu d'Asturies) es una comunidad autónoma uniprovincial de España. Recibe el nombre de Principado por razones históricas, al ostentar el heredero de la Corona de España el título de Príncipe de Asturias. Su capital es la ciudad de Oviedo, siendo Gijón su ciudad más poblada. Ocupada por grupos humanos desde el Paleolítico Inferior, durante el superior Asturias se caracterizó por las pinturas rupestres del oriente de la Comunidad. En el Mesolítico se desarrolló una cultural original, el asturiense; a continuación se introdujo la Edad de Bronce, caracterizada por los megalitos y túmulos.*

*La conquista romana entre 29 y 19 a. C. hizo entrar a Asturias en la Historia. Tras varios siglos sin presencia extranjera, los suevos y visigodos ocuparon el territorio durante el siglo VI, que terminaría a principios del siglo VIII con la invasión musulmana. El territorio, como había sucedido con Roma y Toledo, no fue fácil de someter, estableciéndose en 722 una independencia de facto como Reino de Asturias tras la victoria de Pelayo en la batalla de Covadonga. La monarquía asturiana daría paso en el siglo X al Reino de León. Durante los siglos medievales, el aislamiento propiciado por la cordillera cantábrica hace que las referencias históricas sean escasas.*

*La Guerra Civil produjo la división de Asturias en dos bandos, al sumarse Oviedo al levantamiento el 19 de julio. El 25 de agosto de 1937 se proclama en Gijón el Consejo Soberano de Asturias y León presidido por el dirigente sindical y socialista Belarmino Tomás, terminando el conflicto el 20 de octubre de 1937. Tras veinte años de estancamiento económico, se produjo la definitiva industrialización de Asturias.*



# ALLER



**Aller (en idioma asturiano Ayer) es un concejo de la comunidad autónoma del Principado de Asturias en España. Limita al norte con Mieres, al sur con la provincia de León, al este con Laviana, Caso y Sobrescobio y al oeste con Lena.**

**La primera presencia humana se puede atribuir a los tiempos neolíticos y al comienzo de la edad de los metales, atribuyéndose a este último marco dos estructuras neolíticas cerca de Boo.**

**La época de bronce, aparece representada por un brazalete del mismo metal encontrado cerca de Cabañaquinta**

**Respecto a la romanización, hay algunos datos que destacaremos: una vía romana que divide los concejos de Lena y Aller conocida como vía Carisa, la cual se dirigía de Lena a Lugo de Llanera**

**La Alta Edad Media supone contar con las primeras noticias escritas sobre diversos lugares alleranos. Una primera referencia la encontramos en un documento de la catedral ovetense, supuestamente del año 857 que hace referencia a un afluente del río Ayer. En el periodo de vigencia del reino astur encontramos documentos que nos hablan del crecimiento espacial del valle. Las fuentes arqueológicas datan el poblamiento de estos lugares en los siglos IX y X, como así nos lo demuestran las inscripciones de la iglesia de San Vicente de Serrapio, que data del año 894, y la iglesia de San Julián de Llamas que cuenta con un epígrafe que sitúa su primitiva construcción en el año 940. A partir del siglo XI, la organización espacial de la comarca aparece mucho más definida, como lo demuestra un documento en el que un tal Senior y su mujer Olimpia, ceden una serie de propiedades para la fundación de un hospital**

**Es en el periodo bajomedieval donde hay modificaciones en la estructura del poblamiento del valle, concretamente durante el reinado de Alfonso X, en el que la puebla de Aller pertenece al elenco de nuevas villas creados por este rey. A partir de entonces la corporación allerana comienza a funcionar de forma regular y se registran los primeros cargos concejiles.**





COOPERATIVA SANITARIA - Cajade socorros de Aller- Pro colonias sanitarias - troquel			
1 A1	violeta	1 pta	R





# ASTURIAS



**El 17 de julio se iniciaba en Marruecos el levantamiento militar que dio lugar a una Guerra Civil que, en lo militar, se cerró el primero de abril de 1939, con la derrota de las izquierdas, pero que, social y políticamente, se mantuvo abierta hasta el final del franquismo.**

**En Asturias, la sublevación de Aranda en Oviedo dio lugar a una situación en la que la capital del Principado, cercada por las milicias obreras, militarizadas desde octubre de 1936 por Decreto del Gobierno Largo Caballero, se convierte en el principal frente de batalla. En el resto de la región, y salvo en Gijón donde el coronel Pinilla resistió en el cuartel de Simancas hasta el 21 de agosto de 1936, la rebelión militar prácticamente no existió, dejando a Oviedo sitiado, salvo por el "pasillo" de Grado, sometido a la presión republicana.**

**En esta coyuntura, la FSA, la UGT y JSA, con Rafael Fernández como secretario general, asumen, como fuerzas hegemónicas regionales, el máximo protagonismo en la organización de la vida económico-social, política y militar.**

**Belarmino Tomás se convierte en presidente de la primera experiencia de Gobierno autonómico, a partir de la formación del Comité de Sama, transformado el 25 de diciembre de 1936 en Consejo Interprovincial de Asturias y León, con sede en Gijón, y, desde el 24 de agosto de 1937, con las tropas franquistas penetrando en Asturias desde Santander, en Consejo Soberano. Socialistas fueron la mayoría de los consejeros, así como los componentes de los consejos municipales o ayuntamientos; Paulino Rodríguez, el comisario general del Ejército del Norte; y hasta Juan Pablo García Álvarez, abogado, presidente del Tribunal Popular de Justicia de Asturias, en funcionamiento desde el 27 de diciembre de 1936.**

**Aún en las condiciones extremas generadas por la guerra, se trató de actuar ajustándose a la legalidad republicana y de buscar la colaboración, no siempre fácil, con las fuerzas políticas y sindicales que formaban el Frente Popular.**

**El entramado social y militar, trabajosamente construido por personas formadas en las Casas del Pueblo, más para la paz que para la guerra, se derrumbó definitivamente con la entrada en Gijón de Ejército sublevado, la noche del 20 al 21 de octubre de 1937. En el caos reinante, varios miles de civiles y combatientes, precedidos por el Consejo Soberano, lograron abandonar Asturias por los puertos de Gijón y de Avilés. Los que esquivaron el acoso de la armada rebelde arribaron a la costa atlántica francesa, dirigiéndose después a la zona levantina española, aún en poder de la República. Entre octubre de 1937 y comienzos de febrero de 1939, en que con la caída de Cataluña tuvieron que cruzar de nuevo la frontera entre España y Francia, los socialistas asturianos siguieron prestando sus servicios en la administración y en el Ejército republicanos.**

**A la vez, en tan corto espacio de tiempo, pusieron de manifiesto su capacidad orgánica constituyendo la Agrupación de Socialistas Asturianos (ASA) de la que dependía la Agrupación de Socialistas Refugiados de Asturias (ASRA), que intentaba cubrir los problemas específicos de los evacuados. El comité Ejecutivo de ambas agrupaciones, funcionalmente confundidas, con sede en Barcelona, quedó constituido por José Barreiro, figura emergente del socialismo asturiano, como secretario general; Inocencio Burgos como presidente; Belarmino Tomás, vicepresidente; Rogelio Lagar, secretario administrativo; Lorenzo López Mulero, secretario sindical; Angel de Avila, secretario juvenil; Purificación Tomás, secretariado femenino; Paulino Rodríguez, secretario de milicias; Manuel Suárez, secretario de actas; y Amador Fernández, vocal.**

**La ASRA, creada para cubrir objetivos de solidaridad y ayuda, contó con fondos propios con origen en cotizaciones voluntarias; y, sobre todo, con los procedentes de la Generalitat de Cataluña, gestionados por una Comisión de Ayuda a los Refugiados, de la que formaba parte la socialista de Arriondas Gloria Velasco. La ASA intervenía en la citada Comisión a través del Centro Asturiano de Cataluña, en el que estaban representadas otras organizaciones políticas y sindicales asturianas pero que, por cuestión de mayorías, tenía también como secretario general a José Barreiro. Del Centro Asturiano dependía también una Cooperativa, creada en Barcelona por iniciativa de Amador Fernández, que pudo disponer de un buen volumen de mercancías destinadas a Asturias y que, dadas las circunstancias, se pusieron a disposición de los evacuados**





ASTURIAS 1934 - 1936 de la mano de CATALUNYA - dentado			
1 A1	rojo	10	RR
2 A2	rojo	30	RR



AMIGOS DE LA URSS - dentado			
3 A3	rojo	sin valor	RR



SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado 11			
4 A4	negro	5 cts	RRR
5 A4	azul	5 cts	R
6 A4	naranja	10 cts	RR
7 A4	rosa	10 cts	RRR





POR LA PATRIA Y Cruz de Asturias - dentado 11 1/2 - Bandera grande - Sin pie de imprenta			
1 A1	azul palido / azul / naranja / bandera	10 cts	S
2 A1	azul palido / azul / castaño / bandera	25 cts	S
POR LA PATRIA Y Cruz de Asturias - dentado 11 1/2 - Bandera grande - Pie "LIT. RIO. LUARCA"			
3 A1	azul palido / azul naranja / bandera	10 cts	C
4 A1	azul palido / azul naranja / bandera (franja negra sobre amarilla)	10 cts	RR
5 A1	verde /naranja/ bandera	10 cta	RR
6 A1	nº 3 sin dentar	10 cts	R
7 A1	azul la/azul/naranja/bandera	1 pta	R



POR LA PATRIA Y Cruz de Asturias - dentado 11 1/2 - Bandera pequeña - Sin pie de imprenta			
8 A1	azul gris / carmin / bandera	10 cts	C
9 A1	azul palido / azul carmin/ bandera	25 cts	S
10 A1	nº sin dentar	25 cts	R
ANTERIOR - dentado 11 1/2 - Bandera pequeña - Pie "ARTES GRAFICAS. GIJON"			
11 A1	azul oscuro / rojo / bandera	10 cts	C
ANTERIOR - dentado 11 1/2 - Bandera pequeña - Pie "Hijos de H. Fournier. Vitoria"			
12 A1	azul / carmin / bandera	10 cts	C
13 A1	azul / carmin / bandera	25 cts	S
14 A1	azul / carmin / bandera	1 pta	R

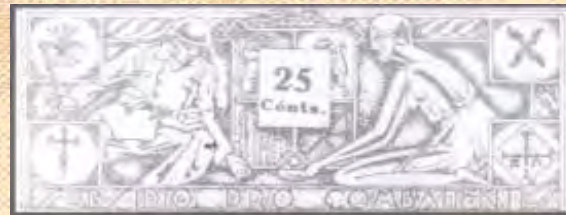
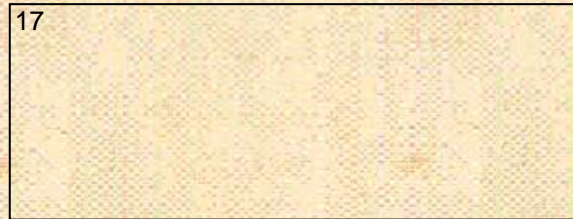


AYUDA AL COMBATIENTE - SVBSIDIO - cortados en líneas -control dorso violeta			
15 A2	naranja	10 cts	S





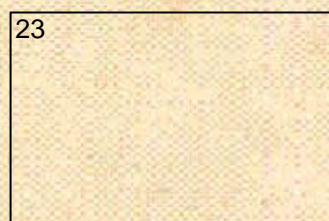
Subsidio Pro combatientes - Ticket - numeración y letra de control al dorso			
16	A3	negro sobre crema	5 cts R
17	A3	rosa sobre crema	10 cts R
18	A3	azul sobre crema	25 cts R



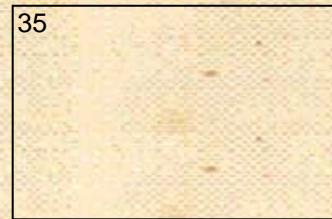
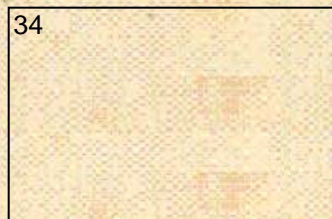
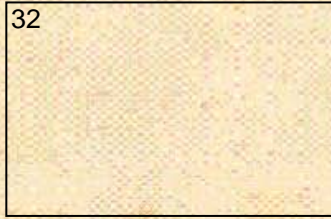
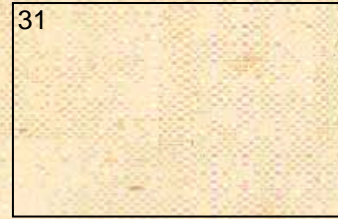
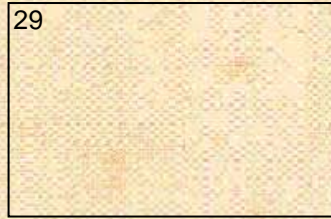
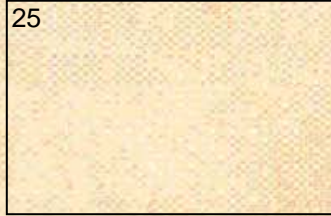
SUBSIDIO PRO COMBATIENTES			
19	A4	azul violaceo sobre blanco	10 cts S
20	A4	violeta sobre salmón	10 cts S
21	A4	negro sobre blanco "PRO" mas grande	10 cts S



SUBSIDIO AL COMBATIENTE -Con o sin marca de control al dorso en violeta- distintos papeles cortados en líneas			
22	A5	azul	10 cts S
23	A5	azul sobre azulado	10 cts S
24	A5	azul sobre salmon	10 cts S
25	A5	azul violaceo sobre rosado	10 cts S
26	A5	negro	10 cts S
27	A5	castaño sobre lila	10 cts S
28	A5	carmin	15 cts R
29	A5	carmin sobre salmon	15 cts R
30	A5	carmin sobre rosado	15 cts R
31	A5	carmin sobre lila	15 cts R
32	A5	vinodo	15 cts R
33	A5	vinoso sobre salmon	15 cts R
34	A5	vinoso sobre rosado	15 cts R
35	A5	vinoso sobre lila	15 cts R







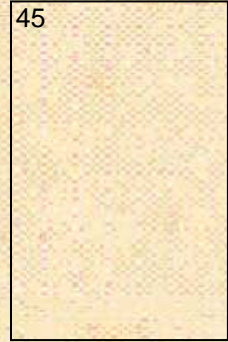
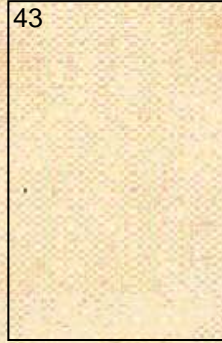
<b>SUBSIDIO PROICOMBATIENTES - dentado</b>			
36	A6	negro sobre blanco	5 cts R
<b>SUBSIDIO PRO COMBATIENTES - dentado</b>			
37	A7	azul sobre blanco	5 cts R



<b>SUBSIDIO AL COMBATIENTE -Con o sin marca de control al dorso violeta - cortados en líneas</b>			
38	A8	azul negro	5 cts C
39	A8	azul negro sobre crema	5 cts C
40	A8	azul	5 cts C
41	A8	azul claro sobre blanco	5 cts C
42	A8	azul oscuro sobre blanco	5 cts C
43	A8	azul claro sobre papel cebolla	5 cts C
44	A8	azul oscuro sobre salmon	5 cts C
45	A8	azul oscuro sobre violeta	5 cts C
46	A8	castaño sobre verdoso	5 cts C
47	A8	verde sobre blanco	25 cts R
48	A8	verde amarillo sobre blanco	25 cts R
49	A8	carmin sobre blanco	50 cts RR
50	A8	lila sobre crema	1 pta RR









# ASTURIAS Y LEÓN



El Consejo Soberano de Asturias y León reunido en el antiguo instituto "Jovellanos". De izquierda a derecha: Onofre García Tirador, Ramón Fernández Posada, Maximiliano Llamedo (de pie), Antonio Ortega, Valentín Calleja, Belarmino Tomás, Juan Ambou, Gonzalo López, Rafael Fernández (de pie), José Maldonado y Aquilino Fernández Rocés. Faltan: Segundo Blanco y Amador Fernández (realizando gestiones en Valencia); Ramón Alvarez Palomo (inspeccionando la salida de evacuados) y Luis Roca de Albornoz. (Colec. C.Suárez. Arch. Mpal. Gijón).

***El Consejo Soberano de Asturias y León fue una institución política soberana e independiente proclamada en Gijón el 25 de agosto de 1937 bajo el transfondo de la Guerra Civil Española.***

***Los avances de las tropas del general Franco en el frente norte tomando Santander, llevaron a las autoridades republicanas en Asturias a declarar soberano e independiente de la República española al Consejo Interprovincial de Asturias y León con intención de volver a integrarse en ella "a la vista de los acontecimientos favorables que se produzcan en el curso de la guerra".***

***El Consejo Soberano –que se había atribuido poderes que eran competencia única del Gobierno de la República– lo presidía Belarmino Tomás y en él estaban representadas las diferentes organizaciones políticas y sindicales del bando republicano en Asturias como la FSA-PSOE, la CNT, la FAI, las JJLL, la JSU, el PCE, la UGT e Izquierda Republicana. Una parte de estas organizaciones del Frente Popular criticará la actuación, calificando la idea de perjudicial, antiunitaria y cantonalista.***

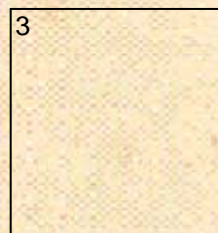
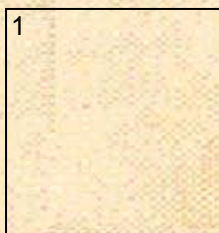
***La idea del Consejo Soberano era apoyada por Belarmino Tomás y la mayoría de dirigentes del PSOE, así como por Segundo Blanco y otros responsables de la CNT. El PCE criticó la decisión. Rafael Fernández, secretario general de las federaciones asturianas del PSOE y la JSU, condenó el decreto y la soberanía. Los dos representantes de la UGT tuvieron una opinión diferente cada uno. Los consejeros de Izquierda Republicana reprobaron la decisión.***

***Las tiranteces creadas llevaron a enfrentamientos entre algunos consejeros que en ocasiones llegaron a los insultos personales. El Gobierno de la República censuró la actitud del Consejo Soberano, sobre todo cuando éste se dirigió a la Sociedad de Naciones. El Ministro de la Gobernación transmitió a Belarmino Tomás "su sorpresa y su disgusto".***

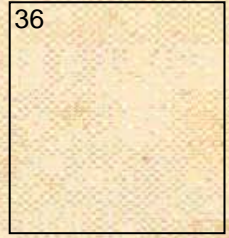
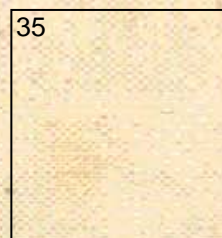
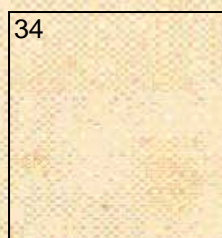
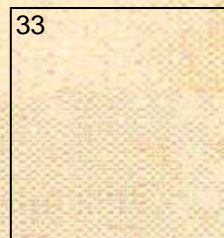
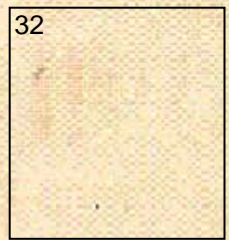
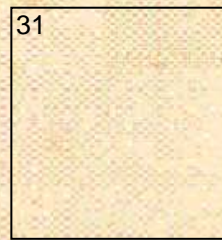
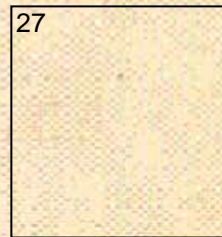
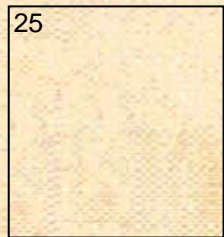
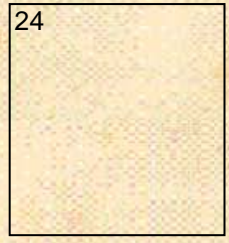
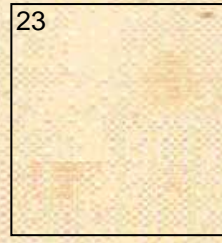
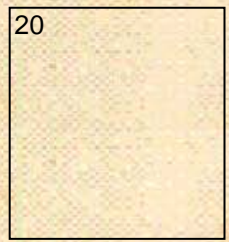
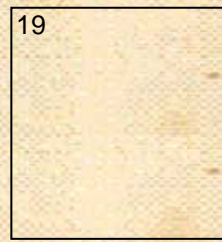
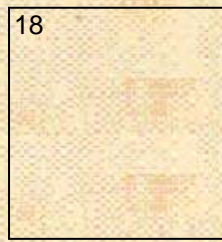
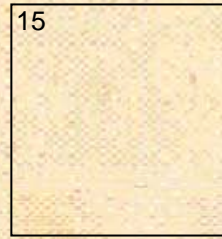
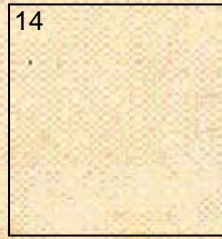
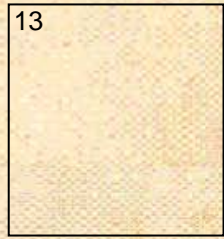
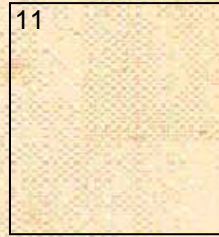
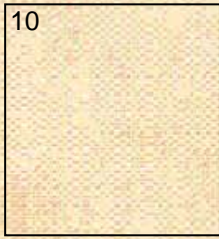
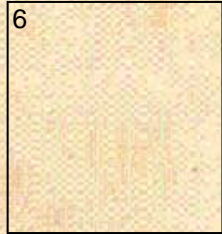




<b>GOBIERNO GENERAL DE ASTURIAS Y LEON - ¡ANTIFSCISTAS! Barramos el fascio y hadgamos que España sea el faro que ilumine al mundo - dentado 11</b>				
1	A1	castaño violaceo	numerados dorso	5 cts R
2	A1	castaño oscuro	numerados dorso	5 cts R
3	A1	nº 1 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
<b>CONSEJO DE ASTURIAS Y LEON - España prefiere morir de pie que vivir de rodillas-d 11</b>				
4	A2	violeta	numerados dorso	5 cts RR
5	A2	lila	numerados dorso	5 cts RRR
6	A2	nº 4 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
<b>COSEJO INTERPROVINCIAL DE ATEURIAS Y LEON - Goleta - dentado 11</b>				
7	A3	rojo	numerados dorso	5 cts RRR
8	A3	nº4 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
<b>CONSEJO DE ASTURIAS Y LEON - Escudos y fabricas - dentado 11</b>				
9	A4	azul claro	numerados dorso	5 cts S
10	A4	verde	numerados dorso	5 cts R
11	A4	nº 6 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
12	A4	amarillo sin dentar	papel gris sin goma	5 cts RRR
13	A4	azul oscuro	sin numerar ni dentar	5 cts RR
14	A4	verde	sin numerar ni dentar	5 cts RR
15	A4	violeta	sin numerar ni dentar	5 cts RR
16	A4	amarillo	sin numerar ni dentar	5 cts RR
<b>CONSEJO DE ASTURIAS Y LEON - Tasatlantico - dentado 11</b>				
17	A5	verde amarillo	numerados dorso	5 cts S
18	A5	nº 10 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
19	A5	castaño	papel gris sin goma	5 cts RR
20	A5	verde azulado	papel gris sin goma	5 cts RR
<b>CONSEJO DE ASTURIAS Y LEON - Carabela - dentado 11</b>				
21	A6	castaño	numerados dorso	5 cts C
22	A6	castaño claro	numerados dorso	5 cts C
23	A6	nº 14 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
24	A6	verde	papel gris sin goma	5 cts RR
25	A6	verde claro	papel gris sin goma	5 cts RR
26	A6	rojo	papel gris sin goma	5 cts RR
27	A6	rosa	papel gris sin goma	5 cts RR
28	A6	azul claro	papel gris sin goma	5 cts RR
29	A6	violeta	papel gris sin goma	5 cts RR
30	A6	amarillo	papel gris sin goma	5 cts RR
31	A6	negro	papel gris sin goma	5 cts RR
32	A6	azul claro	sin numerar ni dentar	5 cts RR
33	A6	castaño rojizo	sin numerar ni dentar	5 cts RR
34	A6	verde	sin numerar ni dentar	5 cts RR
35	A6	castaño	sin numerar ni dentar	5 cts RR
36	A6	negro sobre rosa	sin numerar ni dentar	5 cts RR
37	A6	azul celeste	sin numerar ni dentar	5 cts RR
<b>CONSEJO DE ASTURIAS Y LEON - Pesquero - dentado 11</b>				
38	A7	azul violeta	numerados dorso	5 cts RR
39	A7	nº 25 sin dentar	numerados dorso	5 cts RRR
40	A7	castaño	papel gris sin goma	5 cts RR
<b>TIRA VERTICAL CON LOS TIPOS A4 A5 A7 A6 SIN DENTAR</b>				
41	A4-A5-A7-A6			5+5+5+5 CTS RRR

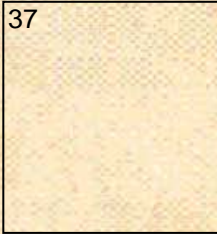




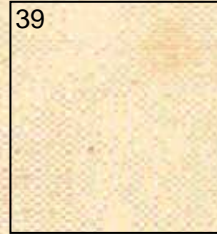




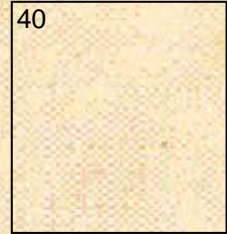
37



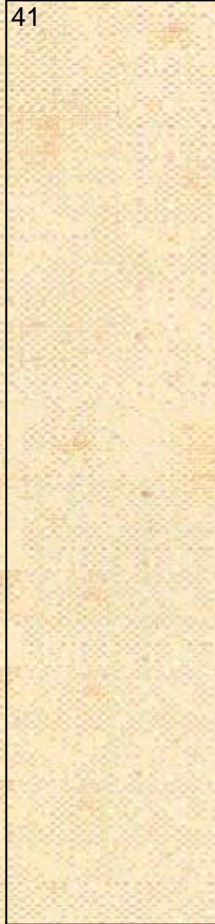
39



40



41



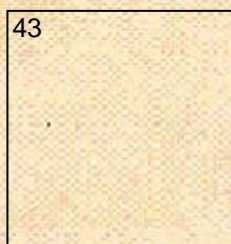
**TIPO A3 con sobrecarga "REPÚBLICA ESPAÑOLA - CORREOS - FRANQUEO EQUIVALENTE" en azul -distintos valores**

42	A3	rojo	25+5 cts	R
43	A3	nº 42 sin dentar	25+5 cts	RRR
44	A3	rojo	45+5 cts	R
45	A3	nº 44 sin dentar	45+5 cts	RRR
46	A3	rojo	60+5 cts	C
47	A3	nº 46 sin dentar	60+5 cts	RRR
48	A3	nº 46 con sobrecarga azul y negra	60+5 cts	RRRR
49	A3	rojo	1 pta+ 5 cts	C
50	A3	nº 49 sin dentar	1 pta+ 5 cts	RRR

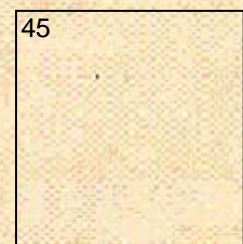
LOS SELLOS Nº43 AL Nº 50 SON FALSOS SI NO LLEVAN ACENTO EN LA "U" DE "REPÚBLICA"



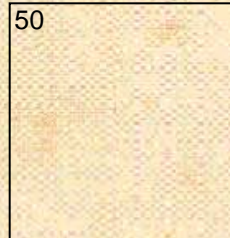
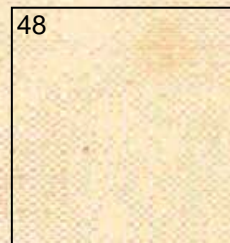
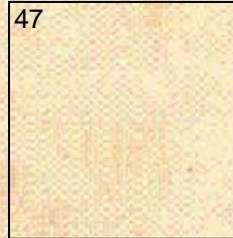
43



45







1937 sello nº 44 habilitado con nuevo valor en negro -no llego a circular			
51 A3	Rojo	25 s 45 s 5 cts	R
52 A3	Rojo	60 s 45 s 5 cts	R
53 A3	Rojo	1 pta s 45 s 5 cts	R



1937 sello A7 habilitado con nuevo valor en rojo "CORREOS FRANQUEO EQUIVALENTE"-no llego a circular			
54 A7	azul violeta	25 s 5 cts	R
55 A7	azul violeta	45 s 5 cts	R
56 A7	azul violeta	1 pta s 5 cts	R



1937 sellos A6 y A7 habilitado con nuevo valor en rojo "CORREOS AEREO"-no llegaron a circular			
57 A6	castaño sobrecarga violeta	90 s 5 cts	S
58 A7	azul sobrecarga en rojo	90 s 5 cts	S
59 A6	castaño sobrecarga violeta	1,2 pts s 5 c	S
60 A7	azul sobrecarga en rojo	1,2 pts s 5 c	S
61 A6	azul sobrecarga en roj	5,4 pts s 5 c	RRR







<b>FANTASIA FILATELICA -Hojas bloque de los sellos 3 a 7 con el dentado dibujado</b>			
62 A3-A4-A5-A6-A7	0,45 + 4,45 pts	5+5+5+5 cts	R
<b>FANTASIA FILATELICA -Hojas bloque de los sellos 3 a 7-Sello central sobrecargado "CORREOS Franqueo equivalente" - con el dentado dibujado</b>			
63 A3-A4-A5-A6-A	0,45 + 4,45 pts	5+5+5+5 cts	RR



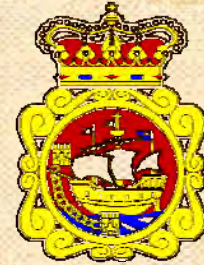


TIMBRES LOCALES / IMPUESTOS DE ASTURIAS Y LEON				
SELLO TIPO A7 habilitado "Timbre del Estado" y nuevo valor				
1	A1	azul violeta	5 s 5 cts	R
2	A1	azul violeta no circularon	10 s 5 cts	C
3	A1	azul violeta no circularon	15 s 5 cts	C
4	A1	azul violeta no circularon	25 s 5 cts	C
5	A1	azul violeta no circularon	1,5 pts s 5 c	S
6	A1	azul violeta no circularon	3 pts s 5 cts	S





# AVILÉS



*Las primeras noticias de la presencia humana en el concejo datan de la Prehistoria. Por los pocos restos que nos han llegado —un hacha del Paleolítico Inferior y tres del Neolítico, estas últimas encontradas en La Rocica—, esta presencia fue más bien escasa.*

*Se desconoce, igualmente, si en el concejo existieron castros.*

*Avilés es el primer núcleo de población del concejo del que se tienen noticias escritas. Aparece mencionado por primera vez en un discutido documento de Alfonso III, fechado en el año 905. En él, el rey y su mujer, Jimena, hacen donación a la Iglesia de Oviedo de las iglesias de San Juan Bautista y Santa María de Avilés.*

*Ya por entonces el puerto de Avilés era el principal acceso marítimo de la región. Para defenderlo de las incursiones de los piratas normandos, Alfonso III, a comienzos de su reinado, ordenó la construcción del castillo de Gauzón en la desembocadura de la ría.*

*Posteriormente, al parecer en el año 1092, Alfonso VI concedió a la villa el fuero de Sahagún, confirmado en 1155 por Alfonso VII. Avilés se convierte en señorío de realengo y a sus vecinos se les otorga, entre otros privilegios, el de no pagar impuestos de tránsito «desde la mar hasta León».*

*Estas concesiones reales reactivaron las actividades mercantiles del concejo, convirtiendo a Avilés en uno de los más importantes centros económicos de la región. La principal industria era la de la sal. Al principio se explotaron las salineras del litoral comprendido entre la desembocadura del río Nalón y la ría de Avilés, pero a medida que la demanda y los beneficios fueron creciendo se empezaron a importar de Francia (Bourgneuf y La Rochela), Portugal (Alcácer do Sal, Setúbal, Aveiro) y Andalucía (Puerto de Santa María). De Avilés la sal se distribuía por toda Asturias y León.*





PRO - CASA DE LA JUVENTUD J.S.U. Ticket			
1 A1	rojo	10 cts	RRR





# BELMONTE DE MIRANDA



*Son escasas las noticias sobre los primeros asentamientos humanos que habitaron estas tierras, pero se tiene constancia de la existencia de una necrópolis en Balbona, aunque no se encontraron restos de ajuares. El hallazgo más importante es la aparición de un ídolo en Llamos, aunque sin contexto arqueológico, y es difícil su datación, únicamente comparándolos con otros similares que se podrían datar en la Edad de Bronce.*

*Su cultura castreña tiene pocos restos, identificándose en el pico Cervera un castro que quizás sea una antigua torre romana. Sí hay muchos restos romanos, tal vez debido a toda la explotación aurífera llevada a cabo en esta zona. Hay una vía romana que unía Asturias con la Meseta (El Camín Real de la Mesa), fue anteriormente una vía natural, utilizada desde la Prehistoria Reciente. Esta vía fue él más importante cruce de culturas, por ahí pasaron: centurias romanas, huestes árabes, peregrinación jacobea, etc.*

*Resulta complicado fechar históricamente el nombre de Miranda al de Belmonte, apareció en la Edad Media como un territorio que más o menos podría estar en esta zona. La historia de este concejo está unida a la construcción de un monasterio, La Villa Lapideum, fundado por la reina Velasquita esposa del rey Bermudo II de León, que reunió en una sola propiedad varias dispersas. Bermudo III Permutó esta propiedad con los Condes Pelayo Froilaz e Idontio Ordoniz, por otra de éstos que estaba en Galicia. Dichos condes fundaron un monasterio, pero sus descendientes disgregaron el patrimonio, que más tarde sus herederos lo aumentarían y simultáneamente el rey Alfonso VII de León lo puso bajo su protección acrecentando aún más su patrimonio y consolidándolo como señorío territorial y jurisdiccional. De este monasterio de Lapedo, no queda piedra alguna. Determinó la historia del concejo y su predominio sobre el resto de monasterios de la zona.*

*En los actuales territorios, estaban las tierras de Miranda Alta y Miranda Baja y entre ambos el coto abacial de Santa María de Lapedo, luego había dos jurisdicciones, la primera con capital en Selviella y el segundo el de Lapedo, donde había un pequeño poblado que se llamaba Belmonte. Las gentes que estaban en las tierras monásticas vivían bajo una férrea jurisdicción de los abades, mientras que quienes habitaban Miranda, tenían representantes propios en la Junta General del Principado. En 1827 el coto pasa a ser por decreto agregado al concejo de Miranda, al ser la villa de Belmonte más importante y estar mejor situada, estableciéndose en ella la cabeza del partido judicial*

*La historia de este concejo permanece unida al monasterio hasta el siglo XIX, monopolizando los monjes, no sólo tierras sino también sojuzgando a sus habitantes, dándose el caso de que no podían contraer matrimonio sin el permiso de los abades*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - denado			
1 A1	rojo	1,50 pts	R





# BOAL



**Boal es un concejo, una parroquia y una capital municipal de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Limita al norte con El Franco y Coaña, al sur con Illano, al oeste con Castropol y al este con Villayón. Existen aún vestigios que testimonian el poblamiento de este municipio ya en una época anterior a la llegada de los romanos. Aunque se supone que en el Paleolítico ya había enclaves habitados en la zona, de esta época no se conserva ningún resto; por lo tanto, no se ha podido demostrar tal suposición. Sin embargo, sí han llegado hasta nuestros días restos del Neolítico, como por ejemplo los túmulos funerarios hallados en la sierra de Penouta, en el que es uno los campos de túmulos más extensos de Asturias, con 72 catalogados.**

**La posterior presencia romana, tras la conquista llevada a cabo por las legiones bajo el mando del General Publio Carisio (la X Gémina y la V Alauda), dejó huellas tales como diversas monedas y fragmentos de cerámica, además de, presumiblemente, el origen de diversos nombres de aldeas, como Vega de Ouria, ligados probablemente a la presencia de alguna explotación aurífera fluvial en aquella época**

**Después de unos cuatro siglos de dominación romana, penetraron los pueblos bárbaros en la Península Ibérica, y en la zona occidental asturiana se asentaron los suevos, cuya máxima expansión se produjo en torno al año 450 de nuestra era. Posteriormente, es sabido que llegaron los visigodos, que ocuparon todo el terreno sobre el año 584.**

**Poco se sabe de la historia de Boal a comienzos de la Edad Media, durante la monarquía asturiana. Las disputas entre los prelados de Oviedo y Lugo por los territorios comprendidos entre los ríos Navia y Eo concluyeron mediante un acuerdo promovido por el rey Alfonso VII. Así, todos esos territorios, y Boal incluido en ellos, pasaron a ser sometidos al obispo de Oviedo por donación del año 1154, bajo la denominación genérica de territorio de Castropol.**

**En 1368, el obispo D. Gutierre, nombró a Alvar Pérez Osorio como "gobernador" de la Tierra de Ribadeo y Grandas, que comprendían los actuales concejos de Boal, Castropol, Coaña, El Franco, Grandas de Salime, Illano, Pesoz, San Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Tapia, Taramundi y Vegadeo, contando con 41 feligresías. Fue ésta una época de numerosas y violentas revueltas ante los elevados impuestos que Pérez Osorio obligó a pagar a los vecinos.**

**Este sistema de concejos estuvo vigente hasta la llegada del rey Felipe II, que obtuvo permiso del Papa Gregorio XIII para desmembrar y vender cualquier villa, lugar y jurisdicción, lo que le permitió obtener financiación para sus guerras y para pagar la gran deuda que mantenía. Hubo intentos de compra por particulares (con la intención de ascender en la escala social) de jurisdicciones, pero lo más normal fue la compra por el pueblo.**

**La definitiva independencia de Boal como concejo tuvo lugar en 1584, cuando representantes de los vecinos de las feligresías se reunieron, redactando las primeras ordenanzas municipales, y acordando asimismo la forma de elegir los cargos de concejales, alcalde, alguaciles, procuradores, etc.**

**Es sabido, además, que en el curso de la guerra de la Independencia española, las tropas francesas ocuparon Boal en la creencia de que en la villa existía una fábrica de armas.**

**El final del siglo XIX y los comienzos del XX fueron años de importantes flujos migratorios, especialmente hacia América. De esta época datan diversas casonas de indianos, como por ejemplo Villa Anita. Además, el capital aportado por muchos emigrantes contribuyó de manera decisiva a la construcción de numerosas escuelas en diversos pueblos del municipio, y de la escuela de primaria de la capital, conocida como "Las Graduadas",**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL BOAL (OVIEDO) - dentado			
1 A1	verde	5cts de1 Pta	R





# CABRANES



*En su cultura castreña y de romanización, sólo se ha descubierto un emplazamiento, en la Coroña Castru y otro posible vestigio en el llamado Camino de los Moros.*

*El Periodo Medieval, sigue siendo un poco oscuro, no encontrando sus orígenes para saber como empezó su historia como concejo, para poder enmarcarlo, tal como ocurrió en otros concejos asturianos. Esta escasez de fuentes escritas, se atenúan con los restos arqueológicos de tipo eclesiásticos, como son los de la iglesia de Gamedo atribuidos sus orígenes al año 846 y la de Santa Eulalia. En lo referente a los enclaves defensivos de esta época, son los de La Cobertoria, La Coroña Castru y la torre del Cueto, aunque todos estos restos no están cronológicamente muy bien fechados.*

*En el siglo XIII, empieza a tenerse una idea más clara sobre estas tierras. La instalación del monasterio de Valdedios, debió de tener una gran influencia sobre todo el territorio. Durante este siglo el municipio de Cabranes ya empieza a aparecer consolidado, pero no todavía con sus límites actuales. Ya que su organización administrativa, no tiene en esta época la importancia que tenían otros concejos, ya que era simplemente un concejo rural y de vía de paso de Villaviciosa al Puerto de Tarna.*

*En los siglos XIV y XV había un gran influjo monástico. El monasterio de Santa María de Valdedios fundado en el siglo XIII, alcanza su máximo desarrollo con su propia organización administrativa, pero también hay una gran influencia de la aristocracia laica, así el poderoso don Rodrigo Álvarez de Asturias, figura importante de la época, tenía grandes derechos sobre parte de este concejo, dejando en su testamento heredades al monasterio de San Vicente.*

*También empieza a destacar el influjo de la pequeña nobleza local, pero están en continuos enfrentamientos familiares.*

*En el siglo XVI, se destaca la desamortización hecha por Felipe II, que estuvo a punto de poner fin al monasterio de San Vicente y a su predominio sobre el coto de Camás, donde tenían unas prerrogativas que hacía marcar este territorio como independiente dentro del área, así administraba justicia tanto civil como criminal, o de vasallaje que debían las gentes de la zona al monasterio. Pero las alegaciones interpuestas impidieron su desvinculación. Esta influencia del monasterio, comienza a desaparecer en el último tercio del siglo venidero.*

*En el siglo XX, este concejo estuvo marcado por su emigración, descrita ya en su evolución demográfica. La guerra civil no tuvo especial trascendencia en el municipio y el paso del tiempo no ha podido modificar su carácter rural.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - dentado			
1 A1	verde	1 pta	R





# CANGAS DE ONÍS



*La romanización fue bastante intensa a pesar de que Astures y Cántabros se unieron para luchar contra Roma. Los romanos aseguraron su dominio construyendo una calzada que unía "Lucus Asturum" con Cantabria. Restos de esta se han encontrado en Cangas de Onís, Corao, Llenín y Piedrahita; así como numerosas estelas funerarias pertenecientes a las tribus de vadinienses y orgenomescos. El cristianismo llegó en los últimos años de la romanización.*

*El dominio visigodo no debió de tener demasiada trascendencia a pesar de algunos hallazgos como la mina de Milagro-Onís y Covadonga.*

*El Reino de Asturias se origina después de la rebelión de los Astures y Cántabros, representados por el Rey Pelayo que vence a los musulmanes en la batalla de Covadonga (año 722) e iniciando la Reconquista. Su primera capital será Cangas de Onís.*

*A Pelayo le sucederá su hijo Favila, el cual funda el monasterio de Covadonga y en el año 737 manda construir la capilla de Santa Cruz. La leyenda cuenta que Favila fue muerto por un oso en el lugar de Llueyes.*

*El sucesor de Favila, Alfonso I, amplía las fronteras del reino repoblando con cristianos que se establecen en Margolles y Triongo.*

*Posteriormente viene Fruela, quien será asesinado tras 11 años de reinado en el Palacio de Cangas de Onís. Aurelio y Silo sucedieron a Fruela y este último trasladó a Pravia la capital del reino.*

*En 946 se cita "Kangas" como circunscripción civil y en 1115 se incluye al representante de Cangas entre los firmantes del Concilio de Oviedo.*

*A instancia del rey Felipe III comienza la transformación de Covadonga, pero tras un incendio en 1777 las pérdidas son catastróficas (joyas, imágenes, templo). Este hecho preocupa a Carlos III y este construye un nuevo templo, mejora las comunicaciones y fomenta la industria y artesanía, incidiendo de forma muy positiva en la vida del Concejo.*

*En tiempos de la Guerra de la Independencia Cangas de Onís se convirtió en capital de uno de los gobiernos militares, presidido por Francisco Cortés Posada, que se forman en la provincia. Los franceses invaden varias veces el concejo; Corao, la iglesia de Abamia y la casa rectoral de la parroquia sirvieron de cuartel y centro de acción del general Bonet. Durante las Guerras Carlistas el coronel Arroyo ocupa estas tierras*

*En la segunda mitad del siglo XIX se mejoran las comunicaciones, se crea la Audiencia, es visitada por Isabel II y Alfonso XII, se crea la explotación minera de Buferrera y se construyen un tranvía de Arriendas a Cangas de Onís y la carretera de Covadonga a Los Lagos. Sin embargo también se produce el fenómeno de la emigración a América y cientos de cangueses van a Cuba. En esta época Cangas de Onís adquiere una gran importancia como centro judicial, comercial, militar e intelectual.*

*En el siglo XX el concejo centra sus objetivos en los fines turísticos, avalados tanto por sus valores culturales como paisajísticos. Es la época de creación de hoteles y refugios de montaña. También se crea el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga, hoy Parque Nacional de los Picos de Europa. En 1908 se le concedió a la capital del concejo el título de ciudad.*





SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado 10 1/2			
1 A1	rojo	5 cts	RRR





# CARREÑO



*Los primeros restos humanos tienen una antigüedad de 100.000 años, encontrados en la cercana ensenada de Bañugues en el concejo de Gozón. Del Paleolítico Superior hay restos cerca de Perlora en la Cueva Oscura, de la que se hizo un estudio que ofreció materiales de la época solutrense y magdaleniense. De la Época de la romanización, hay pocos restos. Únicamente los localizados en Coyanca y varias decenas de monedas de las que sólo se conservan siete áureos acuñados y la torre de Yabio de dudosa arquitectura romana, son todos los restos encontrados. No se vuelve a tener información hasta los siglos posteriores.*

*Edad Media y Moderna [editar]En la Edad Media, el concejo de Carreño perteneció a las tierras de Gauzon y después se integró en el alfoz de Avilés, pero no fue hasta el siglo XIII, cuando el concejo de Carreño fue reconocido como territorio autónomo y dotado de una puebla. Esta autonomía no duraría mucho pues Fernando IV, otorga al concejo de Avilés una serie de tierras entre las que estaban las de Carreño incluidas, siendo su capacidad limitada frente a las decisiones de Avilés.*

*Sí hay que decir, que Carreño fue siempre de realengo, sin dependencia de señoríos y estuvo representado en las Juntas Generales del Principado desde los siglos XIV y XV, estando integrado en el partido llamado de Avilés, aunque esto no quiere decir que en sus tierras no existiera aristocracia regional o local.*

*En los siglos XV y XVI, la villa de Candás ya tiene un reconocido tráfico portuario y pesquero, así en el siglo XVI, se hacen las reformas del puerto en el que participa Juan Cerecedo, maestro de obras de la Catedral de Oviedo. En el XVII, ya la villa de Candás empieza a ser un núcleo de población destacado, contando con un maestro, un cirujano, etc.*

*No es hasta el siglo XVII, cuando consigue su emancipación definitiva del alfoz avilesino, comprando el concejo de Carreño a la abadía de Santa María de Arbas del Puerto, su coto de Overiz, convirtiéndose en un municipio autónomo y unificado tal como lo conocemos hoy en día.*

*En el siglo XVIII, hay una gran actividad portuaria de astilleros para la construcción y reparación de barcos. Hay que tener en cuenta que Candás era un importante puerto pesquero. En la falda del monte San Sebastián, estaba la fabrica con las calderas para derretir la grasa de las ballenas. En este siglo se fundan las cofradías de pescadores de Nuestra Señora del Carmen y las Ánimas del Purgatorio. Se hacen nuevos arreglos en el puerto y se instalan los cañones en el promontorio de San Antonio para la defensa de la villa. En este siglo es cuando todas las funciones administrativas se centralizan en las casas consistoriales de Candás.*





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>DERCHOS Y TASAS - SELLO MUNICIPAL - dentado</b>			
1 A1	rojo	1 pta	R
<b>SELLO MUNICIPAL -AYUNTAMIENTO DE CARREÑO - dentado</b>			
2 A2	rojo	3 pts	S





# CASTRILLÓN



*Existen evidencias de presencia humana en el concejo desde tiempos prehistóricos, lo cual demuestran diversos útiles encontrados en Pinos Altos y las Arribas. Así mismo, existe una cueva del Paleolítico superior en Pillarno y se ha constatado la existencia de dos castros situados en las inmediaciones de La Plata y en el Peñón de Raíces.*

*La época castreña está bien marcada en este concejo, así hay dos emplazamientos el de La Armada y el de Peña Castiello. En este se encuentran restos de monedas, brazaletes, etc. Por su envergadura acabaría dando nombre al concejo. También hay otros restos de la época castrense, nombraremos los de L'Escayu y el de La Peloña de la cueva de Hueso.*

*Del periodo de la dominación romana o romanización, no hay muchos datos, contando con el castro de Raíces, cuyas excavaciones no fueron muy fiables.*

*Edad media y moderna [editar]El municipio adquiriría especial relevancia en la Alta Edad Media cuando en el Peñón de Raíces se levantó el castillo de Gauzón a finales del siglo IX para proteger la entrada de la ría. En este lugar se levantó el taller de orfebrería más importante que hubo en Asturias, siendo fabricada la Cruz de la Victoria, elaborada en el año 908, emblema de la monarquía asturiana y aún hoy símbolo para los habitantes de esta región. La Cruz de la Victoria tiene una inscripción que le recorre los brazos por el reverso que dice: "EL OPERATUM EST IN CASTELLO GAUZON".*

*En esta época no tenemos datos que nos hablen en sí de este concejo, ya que pertenecía a tierras de Gozón que se extendió entre las demarcaciones pravianas y gijonesas. Durante esta época la comarca era rica en recursos de agricultura y ganadería. La iglesia de Oviedo tenía interés sobre estas tierras sobre todo el monasterio de San Vicente. Algo que también hay que destacar es la influencia de la nobleza, así el conde Gonzalo Peláez que estaba en el castillo de Gozón tenía gran poder sobre estas tierras. Sus rebeldías hicieron que las tropas reales tomaran el castillo como modo de solucionar el problema. Este castillo y otros más quedaron bajo el poder real y más tarde Alfonso XI, los entregaría en señal de arras a su esposa doña Berenguela.*

*Al pie del Peñón de Raíces están casi escondidos en el caserío, vestigios del antiguo crematorio franciscano de Santa María, más tarde Monasterio de la Merced. Pueden verse empotrados entre los muros, una arcada románica con columnillas, dos puertas coronadas en arco, algunos lienzos de muro, varios escudos, así como la espadaña del templo. Estos monasterios, daban fe del paso por sus proximidades del Camino de Santiago del Norte, como se le conoce, ya que atraviesa el concejo por dos rutas diferentes, una por el interior y otra por el norte.*

*Durante los primeros siglos medievales, según su base documental en el siglo X, Castrillón formaba parte del Alfoz de Gauzón. De ahí es de donde proviene el primer escudo heráldico que tuvo el concejo. Sin embargo, en 1309 Fernando IV otorga a Avilés por alfoz dichos territorios iniciándose una estrecha relación que perdurará durante siglos. Sólo la llegada de las ideas liberales en la Edad Moderna permitirá a los castrillonenses lograr su independencia administrativa.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL CASTRILLON - dentado			
1	A1	verde	50 cts S
2	A1	azul	1 pta R
sello municipal - AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON - dentado			
3	A2	verde	1 pta S
4	A3	azul	2 pts S





# CASTROPOL



Los primeros restos que tenemos en este concejo son de la cultura hachense como son las hachas bifaces de cuarcita, encontrados en Espiela (Villadún) y los cantos trabajados de Arnao-Figueras.

De su época castrense, tiene la más alta densidad de castros catalogados, así el de Punta del Corno en Barres, tiene tres recintos fortificados, otros castros a destacar son: La Corona en San Juan de Moldes, Los Castros en Tol, Os Castros en Presno, etc. La comarca estaba habitada por el pueblo egobarro, que durante la dominación romana quedó incluido en la zona lucense que penetraba en las tierras asturianas hasta la corriente del río Navia, predominio que seguiría durante mucho tiempo marcando esta zona.

En la Edad Media ya aparecen reflejados en documentación escrita, lugares del actual concejo. Uno de los asentamientos más mencionados es el monasterio de Taule (Tol). Unos años más tarde pasó en usufructo vitalicio el convento y todas sus pertenencias al conde Gundemaro y a su mujer. También sobre esta zona se dejó sentir el influjo del poderoso monasterio de San Juan de Corias. Esta zona estuvo durante largo tiempo en continuas disputas con la zona de Lugo.

En el siglo XIII, el rey Alfonso VII de Castilla, pone fin a las disputas cediendo al obispo de Lugo, las tierras gallegas que estaban bajo la jurisdicción del prelado de Oviedo y a éste, las tierras que se extienden entre el río Eo y el Navia. En una fecha que no se puede precisar pero si alrededor de 1275, Alfonso X el Sabio funda la Puebla de Rovredo (actual Reboledo), de la que no se conserva su instrumento fundacional, que sin duda es la primera surgida en Asturias. Esta Puebla debió de hacerse a instancias del propio concejo de Ribadeo, pero la reacción no tardó mucho por parte señorial y el Obispo don Fernando comunica al concejo de Ribadeo la decisión de crear una nueva puebla en Castropol, lugar defensivo y comercial. Este proceso es el único caso del establecimiento de una pola que supuso el abandono de otra.

En el siglo XIV, Castropol se implantará como cabeza económica y administrativa entre las zonas del Navia y el Eo. Será el obispo don Alfonso quien les dará la concesión de un mercado semanal. De todos modos, las disputas con la comunidad de Ribadeo perdurarán hasta el siglo XVIII, en este siglo las tropas inglesas tomaron Castropol y otros pueblos de la ría, los cuales se vieron obligados a pagar por su independencia. En el siglo XIX, con la invasión francesa y la toma por ellos de las principales ciudades de la provincia, se trasladó la Junta Superior de Asturias a Castropol, ya que era el principal concejo de la zona libre, pero en esa misma zona estaban los grupos adversarios de la Junta y en 1810 se constituyó la Junta Permanente del Partido de Castropol y se vota la disolución de la Junta Superior. Éste fue el punto culminante de la crisis, y hace que se manden tropas dirigidas por Francisco Losada para establecer el orden asambleario. Hay una gran cantidad de cambios para la Villa de Castropol en este siglo, así se quitan los elementos que daban un aire medieval a la villa, también habrá cambios administrativos, llegando a ser difícil distinguir el centro comarcal, trasladando la capital judicial a Vegadeo y luego volviéndose a trasladar a Castropol.

A partir de 1905 fue el concejo de Castropol escenario de un interesante intento político de renovación. Promovido por Vicente Lorient Acevedo, un castropolense que había hecho fortuna en Cuba, se creó el "Partido Independiente de Castropol", popularmente conocido como Partido Novo, con el objetivo declarado de luchar contra el caciquismo conservador y regenerar no sólo la vida política sino también la educativa y cultural de la Asturias occidental. El Partido Independiente obtuvo significativos éxitos en elecciones locales y provinciales, pero fracasó en su desafío máximo a los conservadores en las elecciones a Diputados nacionales de 1910, en las que Lorient no logró, por muy poco, el deseado escaño. La formación castropolense terminó integrándose en el Partido Reformista liderado por el político republicano Melquíades Álvarez, y fue éste el que en 1923 logró finalmente la elección como Diputado del distrito de Castropol, y en calidad de tal llegó a ser Presidente del Congreso de los Diputados. La Guerra Civil lleva a Castropol a la zona nacional y ahí se trasladaron algunos organismos de la capital provincial. Una vez acabada la contienda empieza un ligero declive y un descenso del 20% de población por la competencia de Vegadeo y Ribadeo





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>AYUNTAMIENTO NACIONAL CASTROPOL - dentado</b>			
1 A1	verde	1 pta	R
<b>AYUNTAMIENTO DE CASTROPOL - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado</b>			
2 A1	naranja	5 pts	R





# COAÑA



## Historia

No hay restos anteriores hasta la época castreña, ahora sí, éstos son los más bonitos ejemplos de esta arquitectura. De este modo tenemos los castros de Coaña y Mohias, que han sido durante épocas todo un símbolo del mundo castreño en Asturias.

## Edad media y moderna

En su Época Medieval, nos da información el monasterio de Cartavio y el castillo de Aguilar y su vinculación a la iglesia de Oviedo. El monasterio de Cartavio posee inscripciones que datan del 970 que nos hablan de la donación de este centro a la sede ovetense. Otro monasterio con gran influencia fue el de Corias ya desde su fundación que incluía donaciones de propiedades en esta zona.

En los siglos XII y XIII, las tierras comprendidas entre el río Eo y el Navía son cedidas al obispo de Oviedo por Alfonso VII, por los continuos problemas entre los prelados de Lugo y Oviedo, dando a cambio las tierras que tenía el obispo de Oviedo en la zona de Lugo. Su administración se centraliza en el siglo XIII con la creación de la puebla de Revedo, en tierras del actual concejo de Castropol. Esta zona es a finales de la Edad Media uno de los lugares con mayor concentración de patrimonio del cabildo ovetense.

En el siglo XVI, el municipio sigue bajo el poder del cabildo ovetense, siendo con Felipe II, y el decreto de la desvinculación de los bienes eclesiásticos lo que permitió la formación del ayuntamiento autónomo de Castropol.

**Siglo XIX en adelante [editar]**En el siglo XIX, la guerra de la independencia dio lugar al saqueo de Coaña y a diversas escaramuzas. Este siglo también traerá el progreso, así este concejo se dota de ayuntamiento y casa consistorial, se construye el puente de hierro sobre el río Navía, se inaugura la vía de comunicación entre Coaña y Navia.

En el siglo XX, hay que destacar la construcción del aeródromo de Jarrio, durante la Guerra Civil española y la construcción de su Hospital Comarcal, que da servicio a buena parte del occidente astur



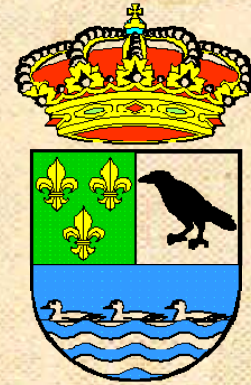


FISCALES LOCALES / IMPUEST MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE COAÑA - SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	5 pts	R





# COLUNGA



**No son muchos pero si han aparecido indicios de la presencia de hombres del paleolítico que habitaban en las cavernas. Cerca de Gobiendes se encuentran las Cuevas de Obaya, donde, junto con las de Taraxu (en Nozaleda), El Molino (en Libardón), se han encontrado restos de talla que muestran que Colunga fue habitada por aquellos cazadores entre el Paleolítico Medio y el Paleolítico Superior (hace unos 40.000 años aproximadamente).**

**Del Neolítico, ultima etapa de la Prehistoria y en la que el hombre se hace agricultor y pastor, comenzando, además, a formar pueblos se han encontrado, por vez primera, hachas de piedra pulimentada (Rasa de Luces).**

**Pasando ya a la Edad de Bronce, existen restos metálicos procedentes de Lastres. La mayoría de estos hallazgos se encuentran actualmente en el Museo Arqueológico de Oviedo.**

**Edad antigua [editar]De momento el Concejo de Colunga es el más importante cuantitativamente de todo el Oriente de Asturias en lo que a establecimientos de la cultura castreña se refiere.**

**Hay en el municipio algunos montículos que fueron habitados por agrupaciones prerromanas, destacando los de La Riera, La Isla y el de Villeda. De ellos, El Castiellu de La Riera, es el que muestra una especial singularidad, con un sistema defensivo construido a base de acusadas terrazas escalonadas que se comunican entre sí por medio de rampas. Desde su cumbre se divisa un amplio horizonte.**

**Las villae (villas) fueron desplazando paulatinamente a los castros. Así, en La Isla, la construcción de su actual iglesia y posteriormente varias excavaciones descubrieron una serie de vestigios correspondientes a un enclave romano.**

**Estos y otros hallazgos subrayan una romanización bastante intensa de la población en tierras colunguesa**

**Edad medieval En la historia medieval, no hay ningún documento durante los siglos X y XI que aglutinase una serie de lugares bajo el nombre de Colunga, sí se aplica a una villa. Es en la época del rey Bermudo III, cuando se tienen noticias de un territorio denominado Colunga, así sus representantes participan en el concilio celebrado en Oviedo en 1115 pero estaba incluida dentro del territorio de Caravia.**

**Es en el siglo XIII, cuando el alfoz de Colunga, se dota de una nueva cabecera territorial que será la puebla de Colunga que coincide con la época repobladora de la monarquía castellana en Asturias. Esta puebla no conseguirá ser un verdadero centro urbano, puede que en parte debido a la proximidad de las pueblas de Ribadesella y Maliayo, o también debido al empuje de La Isla o al enclave pesquero de Lastres, como centros importantes. Estas tierras pasaron a Enrique de Trastámara futuro Enrique II de Castilla, que se las dejaría a su hijo bastardo el conde don Alfonso que estuvo en continua rebelión contra la autoridad real. El conde fue derrotado en el siglo XIV y todas esta tierras vuelven a la corona.**

**En el siglo XVI, el puerto de Lastres experimenta un importante crecimiento teniendo tráfico mercantil, actividad pesquera que generaba otras labores a su alrededor o la captura de ballenas. Siendo este puerto el mavor núcleo urbano del concejo**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE COLUNGA - dentado			
1 A1	azul	1,50 pts	S





# CORNELLANA (SALAS)

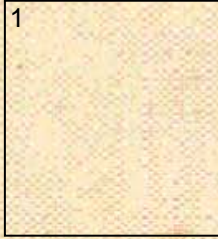


*Si hay un edificio en Asturias destinado a un permanente estado de obras, ése es el monasterio de San Salvador de Cornellana. En los últimos años, tal imperativo se está cumpliendo. Desconocemos el estado final de este último proyecto, si bien LA NUEVA ESPAÑA informó en días recientes que entre los objetivos previstos se encuentra una hospedería, objetivo que sólo merece parabienes. Se diría que ése y no otro es el desenlace esperado por su geografía. Irreversiblemente, Cornellana tiene una inequívoca vocación de parada y fonda, y, para ello, nada mejor que su vetusto monasterio. En el entorno del monasterio, dando prestancia al Nonaya, hay un roble centenario cuya edad convendría precisar, pero que, en todo caso, es más antiguo que el renombrado y extinto carbayón vetustense. También el Narcea está muy cerca. Así las cosas, invocando licencia para lo hiperbólico, habría que admitir que Cornellana puede ser la Mesopotamia de la comarca donde comienza el interior del Occidente astur. La historia del monasterio de San Salvador es tan feraz que, así como las raíces de un viejo árbol, se desparraman bajo tierra y emergen más allá de su emplazamiento, el Crucero que lo mira y que embellece su entorno, da muestras de una vocación histórica irrenunciable. Por otro lado, sin ánimo alguno de obscenidades macabras, se diría que lo acontecido en los últimos años, al ser descubiertos como consecuencia de las obras, restos centenarios de monjes que lo habitaron, es una manifestación más de que la historia tiene un imparable empeño es exhibirse aquí. Cornellana está en el Camino de Santiago, en la vieja historia continental del periplo centenario que hacían los peregrinos desde diversos lugares de Europa y de España. Más allá del carácter hospitalario de sus gentes, más allá de ser acaso uno de los lugares donde más centímetros de barra de bar corresponden por habitante, esta villa tiene en su hondón la voluntad de albergar a todo aquel que tenga a bien visitarla. Para ello, nada más apropiado que una parte del monasterio se dedique a hospedería. Cuando a últimos de los ochenta se inició la fiebre turística en Asturias, me costaba entender que no se hubiera apostado en serio por explotar las posibilidades que en tal sentido ofrece el monasterio de Cornellana, llevando a cabo la empresa con el respeto debido que se merece la historia de este lugar y con el culto obligado a su ambiciosa estética. Sobre la historia del monasterio, la bibliografía, si no muy extensa, sí es al menos precisa. En este sentido, un vistazo a los trabajos del profesor Floriano sería muy recomendable para informarse, más allá de erudiciones que nunca están de más, de lo que podía ser el día a día en la vida de este monasterio. Una hospedería respetuosa con la magnitud estética del lugar constituiría no sólo un fuerte avance en la recuperación de la comarca, sino que también sería el homenaje ineludible que tenemos con la historia más cercana. Cornellana no puede entenderse sin los tres factores que la definen, que no son otros que el río, el monasterio y la mejora en sus comunicaciones. El estado de cosas en que se encuentran dista mucho de ser óptimo. El río Narcea ya no es un vivero de truchas y salmones como vino ocurriendo hasta hace unas décadas. El estado del monasterio necesita una mejora profunda. En cuanto a las comunicaciones, la autovía a la Espina, ya iniciada, se nos sigue antojando lejana por la lentitud con que marchan las obras y por estar construyéndose sólo primeros tramos. Cuando la autovía esté finalizada en su totalidad y el monasterio debidamente restaurado, será el momento en que la localidad de Cornellana cuente con sus mejores bazas para llevar a cabo ese destino de parada y fonda del que venimos hablando. Los estropicios urbanísticos ya parecen irreversibles. Aún así, el clamor de la historia no cesa en Cornellana. La hospedería, a no dudar, sería un alivio a ese clamor, si se construye con el amor y el empeño que las circunstancias demandan. Por una vez, habrá que creer que las cosas bien hechas acabarán compareciendo ante nuestros ojos. Cornellana, insisto, parada y fonda.*





PRO AUXILIO DE INVIERNO Y ASISTENCIA SOCIAL			
1 A1	negro y rojo sobre grisáceo	5 cts	RR





# CUDILLERO



*La vida de este concejo siempre estuvo unida al de Pravia, hasta el siglo XVIII, luego es muy difícil encontrar unos datos que se refieran sólo el actual concejo de Cudillero, ya que su termino concejil no tiene vida autónoma hasta el siglo XIX.*

*No existen restos humanos prehistóricos en lo que entendemos por tierras actuales de este concejo, pero si los encontramos en los concejos limítrofes.*

*Es en la época castreña donde encontramos los primeros restos de este concejo, encontrándose dos castros que son: los castros de La Garita y La Cavona. Hace relativamente poco se descubrió otro yacimiento, el de Gurión. Todos estos emplazamientos parecen de tipo prerromano.*

*Los restos de la época romana aquí, en esta zona están muy  
Los primeros datos los encontramos en la Edad Media, en lo referente a las actuales tierras de Cudillero. En el límite de dos poderosas entidades eclesiásticas la de Oviedo y la de Pravia es donde surgiría un pequeño puerto pesquero que hoy ostenta la capitalidad.*

*Será en el siglo XIII, cuando se iniciara un periodo de transformaciones en este sector. Es en esta época cuando se funda la puebla de Pravia y a partir de entonces todas las tierras del actual Cudillero estarán integradas en Pravia. La primera noticia relativa a la ya existencia de la localidad de Cudillero es la que se refiere a una donación al monasterio tintense en 1285. Toda la población estaba volcada en la pesca y todo este desarrollo tuvo que estar mediatizado por la poderosa familia de Omaña, que ejercieron su poder en la región en esta época.*

*En el siglo XV, Cudillero ya estaba consolidado como puerto pesquero y solicitó la concesión del alfolí de la sal que la tenía monopolizada la capital praviania. La concesión no llega a efectuarse nunca.*

*Ayuntamiento de Cudillero En la Edad Moderna, Cudillero ya está consolidada, siendo el centro pesquero Asturiano y aparecen una serie de edificaciones como la iglesia de San Pedro edificada por sus habitantes. También se construye un muelle en el puerto y el castillo de San Juan para defenderse de las incursiones inglesas.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - dentado			
1 A1	azul	25 cts	S
2 A1	rojo	50 cts	S





# EL FRANCO



***El Franco no tiene restos de actividad humana anteriores a la neolitización, pero se sabe que en toda la rasa costera hubo presencia humana.***

***De la época castreña hay gran cantidad de restos. Se localizaron seis yacimientos de los que son más destacados dos: El Cabo Blanco,[1] en Valdepareas, catalogado como gran castro del sector lucense, siendo uno de los más grandes, con cuatro recintos defendidos por fosos y el de El Aranado, éste no ha sido excavado cuidadosamente, sufriendo expoliaciones.***

***La época romana, está marcada por las explotaciones auríferas, donde han sido localizados antiguos trabajos mineros en torno al castro de Arancedo, donde se han encontrado restos de utillaje.***

***La Edad Media, nos deja las primeras fuentes escritas que tenemos del proceso feudalista que había en esta área, y que estaba marcado por la poderosa institución eclesiástica que mantuvo su influencia en estas tierras. Esta zona estuvo en continuas discrepancias entre las iglesias de Lugo y Oviedo, hasta que la corona puso fin, dando a la iglesia de Oviedo las tierras entre los ríos Eo y Navia. A esta extensa demarcación de la obispalía se le dota de puebla, la de Rovoreda, aunque debido a los intentos del concejo por debilitar el poder señorial, el obispo decide trasladar la puebla a Castropol.***

***En el siglo XIV, la comarca continua bajo el régimen de la obispalía, hasta la desamortización hecha por Felipe II, debido a las dificultades económicas que tenía la corona. Liberando este municipio de cualquier tipo de dependencia de la antigua capital de Ribadeo, pero no será hasta un siglo más tarde cuando el ayuntamiento consiga su independencia.***

***En el siglo XVIII, todavía quedaban cotos señoriales en El Franco, pero no sería hasta finales del XVIII y principios del XIX, cuando se produce una serie de cambios a niveles administrativos y territoriales que harán que empiecen a desaparecer estos cotos que tenían su propia jurisdicción dentro del territorio para integrarse dentro de la jurisdicción ordinaria.***

***Es en este siglo, el XIX, cuando hay una especie de ayuntamiento itinerante, hasta que en el verano de 1852, se decide trasladar la capital a La Caridad, dejándolo ahí definitivamente.***

***En el siglo XX, la Guerra Civil, la dictadura franquista y la democracia tienen pocos sucesos que la individualicen respecto a su entorno. Es en esta centuria cuando el concejo iniciará un despegue con la incorporación y especialización en el mercado agropecuario.***





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	negro	1 pta	S
2 A1	negro	2 pts	S





# GIJÓN



**Los primeros testimonios de presencia del hombre en lo que hoy conocemos como concejo de Gijón se sitúan en el Monte Deva, donde existen una serie de túmulos (primitivos enterramientos) y en el Monte Areo, donde existe un conjunto dolménico neolítico considerado como el más importante del norte de España.**

**El primer poblado del que se tiene noticia (Noega) se encuentra en la Campa Torres, con origen en los siglos VI y V a. C., poblado por astures de la gens de los cilúrnigos y posteriormente romanizado.**

**Además la romanización debió de ser intensa en todo el concejo, como atestiguan las villas romanas de Veranes y Murias de Beloño.**

**Fue capital de los dominios musulmanes transcantábricos bajo mando de Munuza con un destacamento de tropas en Gijón y en algún punto clave (debido al bajo número de tropas que habían cruzado el estrecho) dejando el resto del territorio con más autonomía. La dominación duró del 713 (aprox.) hasta el 718-722 (inicio de la revuelta, hasta la victoria de Covadonga) con la guerra que expulsión de los musulmanes y de Munuza por el Rey Pelayo.**

**Hay una época muy oscura que va desde la caída del Imperio Romano hasta la Edad Media. Las siguientes noticias fueron en 1270 con Alfonso X, que le concede la categoría de puebla, apareciendo dicha documentación en la iglesia de San Vicente de Oviedo.**

**El siglo XIV estará marcado por una lucha dinástica con la muerte de Alfonso XI, alcanzando en esta época la cúspide del poder de la nobleza. Es la guerra entre Pedro I El Cruel descendiente legítimo y el bastardo Enrique de Trastámara. En los años siguientes serán otra vez centro de luchas entre el conde Alfonso y Enrique III, siendo la villa de Gijón cercada, incendiada y arrasada, desapareciendo como centro urbano.**

**Ya en el siglo XX, con el estallido de la Guerra Civil, el 18 de julio de 1936, la ciudad y sus habitantes se mantuvieron fieles al gobierno legítimo republicano, formándose el Comité de Guerra de Gijón de preponderancia anarquista, mientras que no el ejército, cuya rebelión no pudo ser dominada hasta el mes de agosto. Posteriormente la villa fue la capital del Consejo Interprovincial de Asturias y León**





**Cupón - CNT- AIT - dentado por cuatro lados y por el centro para partir el cupón, con un color en cada parte**

1 A1	negro / naranja	transportes terrestres	50 cts	R
2 A1	negro / naranja	construcción	25 cts	R
3 A1	negro / naranja	construcción	50 cts	R



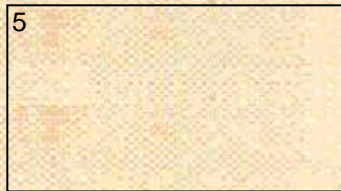
**PILOTO SIN LEYENDA**

4 A2	rojo	sin valor	RRR
------	------	-----------	-----



**JUNTA LOCAL DE PROTECCION A LA INFANCIA - dentado**

5 A3	azul		R
------	------	--	---





<b>SELLO DE FRENTES Y HOSPITALES - Pie "Viña-Gijón" - sin dentar</b>			
1 A1	rojo /amarillo /verde	sin valor	RR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - ARRIBA ESPAÑA - dentado			
1 A1	verde	0,25 pts	S
2 A1	azul	0,50 pts	S

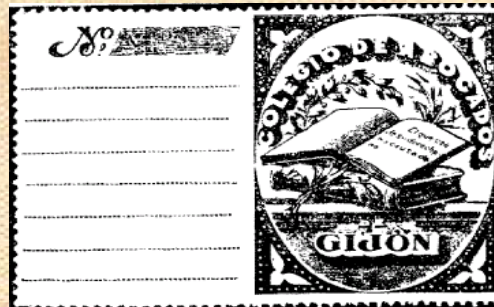


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - ARRIBA ESPAÑA - dentado			
3 A2	verde	25 cts	R
4 A2	castaño	1 pta	R
5 A2	azul	2,50 pts	R





MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS.... / COLEGIO DE ABOGADOS			
1905 COLEGIO DE ABOGADOS GIJON			
1 A1	carmin	sin valor	R



MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS.... / COLEGIO DE MEDICOS			
1900 COLEGIO DE MEDICOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE GIJON			
1 A1	gris verde	3 pts	R





VIÑETAS ANT. GUERRA C / FERIAS DE MUESTRAS			
1927 - IV FERIA DE MUESTRAS AGRO PECUARIA -dentado			
1 A1	multicolor	sin valor	S
1928 - V FERIA DE MUESTRAS AGRO PECUARIA -dentado			
2 A2	multicolor	sin valor	S
1930 - 7ª FERIA DE MUESTRAS AGRO PECUARIA -dentado			
3 A3	multicolor	sin valor	S



VIÑETAS / DEPORTES			
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - GIJON CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	lila	sin valor	S





VIÑETAS post. GUERRA C / FERIAS DE MUESTRAS			
1988 - XII FERIA DE MUESTRAS de asturias -dentado			
1 A1	negro/rojo/verde	sin valor	S



VIÑETAS post. GUERRA C / CONGRESOS			
1955 - XVI HISPANA KONGRESO DE ESPERANTO -dentado			
2 A2	rojo/ verde	sin valor	S
3 A2	azul/verde	sin valor	S
4 A3	negro sobre azulado	sin valor	S



VIÑETAS post. GUERRA C / ENTIDADES FINANCIERAS			
CAJA DE AHORROS MUNICIPAL. GIJÓN - dentado 10 1/4			
5 A4	verde	10 cts	S
6 A4	rojo	25 cts	S
7 A4	violeta	1 pta	S





# GOZÓN



**Los más antiguos restos de asentamiento humano conocidos en Asturias se localizan en Gozón, y más concretamente en la ensenada de Bañugues, y corresponden al período denominado Paleolítico.**

**Se han encontrado ladrillos romanos en La Ren, fragmentos de téglulas o tejas en Nieva y Podes, y una lápida en san Jorge de Heres, hoy desaparecida**

**Edad media.**

**En esta época, el concejo de Gozón comprendía territorios pertenecientes a los actuales concejos de Corvera, Avilés, Illas, Castrillón, Carreño, y el propio Gozón.**

**Su punto más importante era el castillo de Gauzón, situado en Raíces, en el actual concejo de Castrillón.**

**El territorio o alfoz de Gozón se fragmentará posteriormente en los concejos que conocemos hoy.**

**Durante el reinado de Alfonso X el Sabio aparecen los primeros datos sobre la Puebla de Gozón, asentada en el actual Luanco, y que se convertirá en la población más importante y capital del concejo.**

**En el año 1309 Gozón pasa a depender de Avilés, que por entonces era el segundo núcleo urbano de Asturias, después de Oviedo, y tenía el principal puerto de la costa asturiana. A pesar de tener que pagar una cuota anual de 600 maravedís, el concejo se beneficia de las ventajas y privilegios comerciales de Avilés, como el monopolio de la sal, imprescindible para la conservación del pescado**

**De esta época, y dentro del estilo llamado románico, ha llegado a nuestros días la iglesia de San Jorge, en Manzaneda**

**A principios del siglo XVII, el territorio de Gozón se deslinda de Avilés, pues ya casi no le reporta beneficios.**

**La caza de la ballena comienza a desaparecer, y es sustituida por la pesca de la sardina, el besugo o el congrio, que son la base de una floreciente industria conservera y de salazones.**

**La actividad pesquera es controlada y regulada por el Gremio de Mar, origen de la actual Cofradía de Pescadores.**

**El siglo XVIII se caracteriza por un notable desarrollo de la villa de Luanco y del Concejo en general, sostenido por las ventajas económicas de la pesca y el comercio marítimo.**

**A principios de siglo, se construye la Torre del Reloj, junto a la ensenada de la Ribera, y se comienza a edificar la Iglesia de Santa María.**

**También se construye el muelle y se pavimentan varias calles.**

**Debido a los frecuentes ataques (piratas, corsarios, ingleses, franceses...) se crea un pequeño regimiento en el pueblo y se levanta el fuerte llamado de La Atalaya.**

**Los caminos del Concejo sufren notables mejoras, dotándolos de puentes donde fuera necesario.**

**También en esta época se construyen o reforman la mayoría de iglesias y casas solariegas que han llegado hasta nuestros días**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	5 pts	S



## Webs

Indice general





# GRADO



Los restos más antiguos del concejo datan de la Edad de Bronce. De la Edad de Hierro quedan algunos pocos restos, como algunos recintos castreños que en realidad no son más que simples peñascos fortificados.

De su época romana, a pesar de la abundancia de restos en concejos próximos, apenas hay testimonio. Esto es, en parte, debido a que la distribución actual de la población es muy distinta de la de entonces.

Edad Media [editar] Sí tenemos, en cambio, restos de su poder feudal como son las torres fortificadas de Villanueva, Báscones y la torre de Coalla. Es en la Alta Edad Media cuando nos llega una gran cantidad de documentación. Lo que es evidente es que en aquella época lo que entendemos por Grado no constituía una unidad, ya que lo que hoy se conoce como Grado se repartía entre tres territorios muy diferenciados: Pramaro, Salcedo y Bayo o Grado.

## Ayuntamiento de Grado

No sería hasta el siglo XIII, cuando se constituya la puebla que engloba las tres unidades de población y además se extiende hasta Candamo. La nueva villa recibirá el nombre de uno de los territorios que la conforma. El concejo y el diócesis ovetense llegaron a un acuerdo en el reparto de rentas. La villa se instala en un lugar rico y frecuentado en las rutas del Camino de Santiago. Es, por tanto, una villa típica del camino, con una estructura de calle central y casas a los laterales. La villa tenía muralla y foso y consiguió un gran desarrollo, llegando a ser una de las más importantes de Asturias. Fue una villa de viva actividad que selló hermandad con diferentes concejos y regiones próximas.

En el siglo XIV, Grado no pudo quedar fuera de la influencia de los grandes señoríos debido a que entró a formar parte de las tierras del conde Alfonso, bastardo de Enrique II de Castilla. Un siglo después pasó a la familia Quiñones. No conseguirá su autonomía hasta finales del siglo XV, aunque el ayuntamiento siguió bajo el control, que ejerció el poder de forma unilateral hasta el siglo XVIII, pese a la fuerte oposición vecinal.

Edad Moderna [editar] En el siglo XVI, con la desamortización eclesiástica de Felipe II de España, algunas jurisdicciones señoriales cambiaron de manos. Así, el coto de Peñaflor fue redimido por sus habitantes y el coto de Priañes pasó mediante compra a la casa de Dasmariñas, como muchos más que fueron cambiando de manos. Fue en el siglo XVIII cuando las gentes de Grado ofrecieron al rey una cantidad a cambio de que pudieran elegir sus cargos concejales, ya que habían estado acaparados por unas pocas familias durante siglos. Será la Audiencia de Oviedo la que fallará en contra del monopolio de estas familias en 1774 y la Cancillería lo confirmará en 1783. Pero aun así, seguirán existiendo numerosos cotos en esta zona, que quedan fuera de la jurisdicción ordinaria y son competencia directa de un señor. En esta época subsisten aún los siguientes cotos: el coto de La Mata, el coto de Peñaflor, el coto de San Juan de Villapañada, el coto de Cabruñana, etc.

Siglo XIX en adelante [editar] En el siglo XIX sucedieron acontecimientos importantes. La guerra de la Independencia presentó en el concejo un especial protagonismo. Se creó un regimiento con mozos del lugar que llevaba el nombre del concejo y que fue enviado a luchar lejos de su territorio. La villa fue invadida por cuatro veces y esto tuvo fatales consecuencias en su patrimonio artístico. Las principales luchas del Principado tuvieron lugar en el desfiladero de Peñaflor, lugar que también tuvo importancia durante las guerras carlistas.

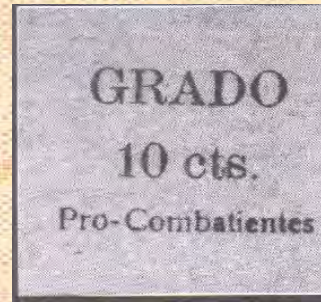
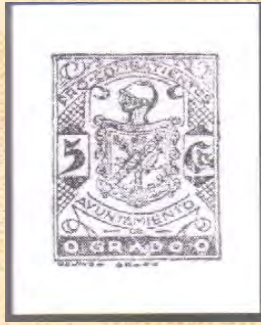
En la primera mitad del siglo XX Grado vivió una época de prosperidad impulsada por las comunicaciones férreas. Se convirtió en un centro exportador de productos agrícolas y ganaderos de primer orden.

Debido a su situación cercana a Oviedo y en la Asturias central, Grado fue afectado por los hechos de la Revolución de 1934. Más tarde, durante la Guerra Civil Española quedó al principio dentro de territorio republicano. Fue, sin embargo, prontamente tomada por las columnas gallegas de Teijeiro, que usó el concejo como cabeza de lanza para la ruptura del sitio a Oviedo.





PRO COMBATIENTES - dentado			
1 A1	negro sobre verde	5 cts	RR
2 A2	negro sobre lila	10 cts	RRR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL -ARRIBA ESPAÑA - dentado			
1 A1	rojo	1 pta	S





# ILLAS



*Este territorio ha estado vinculado al desarrollo histórico de la comarca de Avilés. Hay escasez de yacimientos arqueológicos de los tiempos prehistóricos e incluso para los primeros siglos de la historia de Asturias. En este vasto periodo de tiempo señalaremos únicamente las dos necrópolis tumulares de La Reigada y el Cerru de la Peña.*

*No tenemos noticias de este espacio territorial hasta el periodo altomedieval. La primera referencia está fechada en el 900 y se incluye en la falsa donación de Alfonso III de Asturias a la iglesia de Oviedo*

## *Edad media y moderna*

*No será hasta el siglo XI, cuando encontremos documentación, así nos encontramos a los poderosos condes Piniolo y Aldonza, haciendo una donación al Monasterio de San Vicente de Oviedo de la villa de Viesca, esto nos informa sobre la pertenencia de Viescas al extenso territorio de Gozón o lo que es lo mismo al espacio controlado por el famoso castillo. Por lo tanto, los actuales términos concejiles de Illas se hallaban entonces integrados en la demarcación altomedieval de Gozón.*

*En el siglo XII, será La Mitra de Oviedo y el monasterio de San Vicente las dos instituciones cuya presencia patrimonial está mejor documentada. Pero también la aristocracia laica se halla presente en las propiedades de Illas. En estas fechas aparecerán las familias Valdés y Alas. Avilés ya es una villa pujante y debió de generar un proceso disgregador que condujo a la aparición de demarcaciones más pequeñas: Illas, Corvera, Castrillón, Gozón.*

*No será hasta el siglo XIII, cuando Fernando IV, incluye Illas a la villa avilesina como tierras de su alfoz, pero este sometimiento no debía de estar exento de tensiones como lo demuestran los fondos del archivo de Avilés. La dependencia de Illas respecto de Avilés no sólo estuvo marcada por el afán de autogobierno de sus gentes, sino que tuvo que soportar las injerencias de la familia Quiñones. Estas interferencias seguirán durante el siglo siguiente.*

*En los siglos modernos no hay grandes transformaciones. Las tierras de Illas se mantienen bajo la jurisdicción de Avilés. Sus actividades son agrarias y sus caseríos rurales. Durante estos siglos Illas debió de tener latentes sus antiguas expectativas de independencia.*

## *Edad contemporánea*

*Será en el siglo XIX, cuando se notan sus ganas de independencia y en 1809 el alcalde de Illas nombrado en Avilés no es admitido por el pueblo de Illas, teniendo problemas constantes con Avilés. No será hasta la consolidación del régimen constitucional, cuando Illas alcance su reclamada libertad municipal, reuniéndose su Ayuntamiento en el pórtico de la iglesia de San Julián. De todos modos este concejo siempre estará unido en todas sus fases a la evolución histórica de Avilés.*

*Ayuntamiento de Illas En el siglo XX, hay un fenómeno a destacar y éste es la instalación de Ensidesa en la ría de Avilés en los años cincuenta y la industria complementaria, que trajo una evolución de la comarca y a sus alrededores. Aún nos llama la atención la evolución tan diferente de este concejo respecto al resto del entorno, especializándose en la producción agraria, y no integrándose directamente en la red industrial de la comarca, aunque sí influyó indirectamente en ella, con el suministro de mano de obra.*



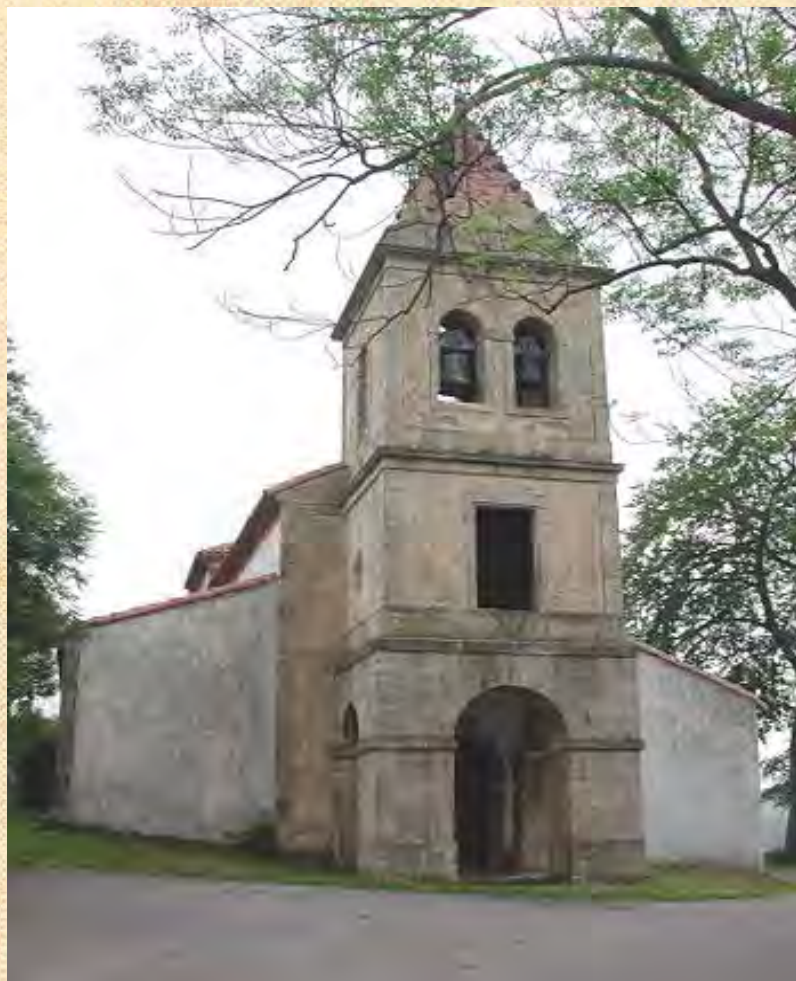


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo sobre amarillo	5 pta	S





# LLANERA



*Tiene restos arqueológicos del Paleolítico Inferior y Medio. También tiene restos de estructuras tumulares de la época Neolítica. Hay restos romanos que en su primera estructura fue un castro pero la falta de excavaciones arqueológicas hace difícil su datación, los principales castros son: La Corona, Peña Menéndez, El Canto San Pedro, El Cuetu y el Pico Cogolla, el más estudiado ha sido el Canto San Pedro que lo pone más como centro aglutinador de un territorio que con carácter defensivo.*

*La invasión romana hizo del territorio de Llanera una de los más importantes. Se tienen noticias del núcleo de Lucus Asturum que era un enclave administrativo importante y estaba relacionado con todas las vías de comunicación.*

*En la Edad Media, hay una gran cantidad de documentaciones que nos informan sobre las ventas o donaciones que hubo en este territorio. En esta época hubo varios monasterios como los de San Pelayo, Santa María de la Vega y San Vicente, pero si hubo uno que destacó fue el de la Iglesia mayor de Oviedo que va ampliando sus territorios gracias a donaciones de dos reyes, Alfonso III y Ordoño II. La culminación de su poder sobre estas tierras llegaría con las donaciones realizadas por la reina doña Urraca que dona a la iglesia de Oviedo todo el territorio de Llanera.*

*Durante los siglos XIV y XV, la administración de las tierras de Llanera estaban asociadas a las de Las Regueras que pertenecían al Obispo de Oviedo, éste encomendaba su administración a una persona que se llamaba el encomendero que era por lo general un noble destacando entre ellos: Don Rodrigo Álvarez de las Asturias o Pedro Menéndez de Valdés. Esta familia destaca por su apoyo a la corona y estuvieron en este cargo de encomenderos hasta bien entrado el siglo XIV*

*En 1936 Llanera dio el triunfo al Frente Popular y tras el levantamiento el ejército permaneció fiel a la República. Llanera fue tomada en octubre de 1937 al final de la guerra de Asturias, pero continuaron después algunas acciones guerrilleras. En 1960 hay un gran impulso industrializador, se inauguran el polígono de Silvota, pero la crisis de los años setenta también afectó a este concejo, con el cierre de varias industrias.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - TIMBRE MUNICIPAL - dentado			
1 A1	AZUL	1 pta	S





# LUARCA



***Luarca (en asturiano L.luarca) es una parroquia y villa del concejo de Valdés, en el Principado de Asturias. Tiene una población de 5406 habitantes (INE 2006) repartidos en 5,84 km<sup>2</sup> y casi íntegramente en la villa homónima, excepto 892 hab. que pueblan el resto de barrios de la parroquia. En esta parroquia se encuentra la villa de Luarca, capital del concejo de Valdés. Está situada a 90 km de Oviedo, capital del Principado. Su templo parroquial está dedicado a Santa Eulalia. Es una localidad de paso del Camino de Santiago y cuenta con albergue de peregrinos, situado en Almuña, a unos dos kilómetros de la Villa de Luarca.***





JUNTA DE PROTECCION A MENORES - Cuota benefica sobre viajeros -dentado			
1 A1	negro	25 cts	RRR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
SELLO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	castaño	0,50 pts	S
2	A1	azul	1 pta	S
3	A1	verde	1 pta	S



POLIZA MUNICIPAL - dentado				
4	A2	NEGRO	3 pts	S



TIMBRE MUNICIPAL - dentado				
5	A3	verde	1 pta	S



POLIZA MUNICIPAL - dentado				
6	A4	rojo	1 pta	S





# MIERES



**La presencia humana en Mieres data de tiempos prehistóricos. Existen varios túmulos y castros en el concejo que confirman la presencia de población autóctona anterior a la ocupación romana. No obstante, la primeras noticias históricas importantes sobre este municipio se refieren a la presencia de Roma. La importancia que tuvo esta presencia en Mieres aún no ha podido ser determinada, ya que los restos arqueológicos que se conservan son insuficientes para ello**

**Se sabe que Mieres fue para los romanos un importante lugar de paso entre Asturias y la meseta. Según estudios del profesor Juan Uría Ríu, la vía romana que unía Legio (León) con Lucus Asturum (Lugo de Llanera) atravesaba Mieres y Ujo. No se ha encontrado resto alguno de la época visigoda en el concejo.**

**Es a partir de mediados del siglo IX cuando comienza a aparecer el nombre de Mieres con relativa frecuencia en los documentos de la época. En este siglo ya se tiene constancia de la existencia de algunos pequeños núcleos de población en el territorio del concejo, en el entorno de diversas posadas e iglesias.**

**Plaza Requexu de Mieres con la Iglesia de San Juan al fondo** En el año 857, Ordoño I, rey de Asturias, hace una donación de la iglesia de San Juan, en las proximidades del río Aller, a la iglesia de San Salvador de Oviedo y, tres años más tarde, el mismo monarca hace una donación de la iglesia de Santa Eulalia de Ujo al obispo de León, Fruminio.

**En 1103, Alfonso VI dona a la iglesia de San Salvador de Oviedo la villa de Baíña, con la condición de edificar en el monte Copián una alberguería. Esta alberguería fue donada por Alfonso VII al conde de Luna, Gonzalo Bermúdez, en el año 1139. El mismo Gonzalo Bermúdez dona Aguilar (en el monte Copián) y las villas de Loredó y Baíña a la catedral de Oviedo en 1143.**

**En 1266, Alfonso X otorga fuero al concejo de Lena, quedando incluidos los territorios de Mieres dentro de los límites lenenses.**

**Mieres figuró desde la Edad Media en la Ruta Jacobea, siendo un importante lugar de paso para los peregrinos que se dirigían hacia Santiago de Compostela haciendo parada en Oviedo. De ahí el nombre de su capital: Mieres del Camino.**

**Durante la Guerra de Independencia, el mierense Fernando de Cosío organiza las primeras guerrillas, que junto a las tropas del brigadier Manglano combaten al ejército napoleónico y le hacen retroceder hacia León.**

**En 1836, durante la regencia de María Cristina, Mieres se constituye como ayuntamiento independiente del de Lena, ya que la unión de estos dos concejos nunca había llegado a efectuarse de facto.**

**En las elecciones de 1936 la voluntad de Mieres fue un 49,33% de votos para el gobierno del Frente Popular. Mieres había pasado a apoyar a las izquierdas tras su industrialización debido a la proliferación de población obrera en el concejo, si bien algunos movimientos izquierdistas y sindicales como el anarquismo que en otras regiones de España había tenido influencia en la sociedad (Aragón, Andalucía, Cataluña) en Mieres despertaba por lo general un ambiente de repudia siendo la población obrera mucho más favorable al modelo estalinista de la URSS.**

**La Guerra Civil de 1936 dejará la cuenca en la zona republicana, aunque con una notable presencia nacional en algunas zonas como Figaredo, donde se organizó un consejo falangista. Las organizaciones obreras jugaron un gran papel cayendo en 1937 y con la caída del frente republicano en Asturias cayó el concejo de Mieres.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE MIERES - dentado			
1 A1	castaño	1 pta	S
2 A2	azul	1 pta	S





# NAVIA



**Los primeros asentamientos homínidos tienen lugar en el paleolítico inferior, hace unos 300.000 años como prueban los restos encontrados de diferentes herramientas de piedra Parque histórico del Río Navia 4.000 años antes de Cristo, ya habitaba en el territorio un elemento humano familia del neandertal, que vivía conforme a sus costumbres prehistóricas. Así aparecen restos tumulares a lo largo del concejo, en pueblos como Andés, Anleo, Tox (Villapedre) o Valleinclán entre otros.**

**Fue en el año 600 a.c., cuando aparecen en suelo naviego los primeros pueblos celtas procedentes de centro Europa, llegaron mandando e imponiendo sus costumbres a las gentes del territorio haciendo la convivencia algo difícil. Aparecen en esta época las agrupaciones humanas en los castros que tienen gran valor arquitectónico y los cuales representan en nuestros días importantes monumentos.**

**Es durante la coexistencia en la zona de la tribu celta-galática de los Albiones y de la astur de los Pésicos cuando se tiene referencia del primer asentamiento humano en la margen derecha de la ría de Navia cuyo nombre viene dado por la admiración y tributo que los pueblos primitivos daban al agua, que era un elemento sagrado.**

**Época Medieval [editar]Existe una gran sombra, históricamente hablando, durante el tiempo que transcurre entre la desaparición de la forma de vida celta, hasta el nacimiento de los primeros núcleos urbanos medievales. Aparecen nuevos cambios en la sociedad y nuevos hábitos de vida que van a aportar innovadores elementos culturales. La época romana (siglo I a.c.), así como la visigótica (siglo V a.c.) son de clara muestra en este cambio anteriormente reseñado.**

**Después de la batalla de Covadonga, el nuevo reino se divide en territorios con los consiguientes condados, gobernadores, jueces..., nombrando los monarcas a gente en la que delegar sus poderes en esos territorios, lo que ayuda para que surjan las clases nobles, los cuales durante los siglos X, XI y XII acaparan grandes dosis de poder y de fortunas. Es en esta época cuando aparecen las primeras iglesias y monasterios en la zona (Santa Marina de Vega, San Salvador de Piñera, San Martín de Siloyo), las cuales desempeñan una función administrativa y religiosa.**

**Es en el siglo XII cuando se aglutinan las llamadas "Villae" en pueblos, creándose las primeras Jurisdicciones y apareciendo por primera vez a figurar los distintos concejos. El de Navia comprendía los territorios de Villayón, La montaña, y la propia Navia, situación esta que se mantuvo hasta el siglo XIX.**

**El siglo XIII, Navia no es ajena a la política de desarrollo y repoblación que se da en todo el territorio, concediéndole el Rey Alfonso X " la carta puebla " en 1270. Los siglos XIV y XV son etapas de gran recesión en todos los sentidos debido en gran medida por las catástrofes climatológicas que acaban con cosechas y ganados, y por las incesantes luchas dinásticas, haciendo cundir la delincuencia y el terror.**

**El siglo XVIII trae consigo una mejora en la situación económica del concejo debido a la expansión de los cultivos y plantaciones, el incremento de la producción de carne y la diversificación de oficios y artesanías.**

**La invasión Francesa del siglo XIX altera la vida social en toda Navia, ayudando la gente del concejo a echar del territorio a los pueblos invasores. Entramos en una gran época de prosperidad económica gracias a los burgueses adinerados y a los emigrantes de ultramar.**





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>TIMBRE MUNICIPAL - dentado</b>			
1 A1	castaño	25 cts	S
<b>IMPUESTO MUNICIPAL DENTADO</b>			S
2 A2	naranja sobre verde	1 pta	S





# OVIEDO



**La ciudad de Oviedo surgió sobre una colina que los romanos llamaban Ovetao. Su fundador fue el rey asturiano Fruela, hijo de Alfonso I de Asturias (yerno y sucesor del rey Fruela I de Asturias), que reinó desde el año 757 al 768.**

**En el año 761, a no mucha distancia de la vieja civitas romana de Lucus Asturum, el monje presbítero Máximo y su sobrino Fromestano decidieron fundar un monasterio a orillas de la calzada romana que unía León con Lugo de Llanera pasando por el puerto de Pajares. Posteriormente erigieron una ermita en honor del mártir San Vicente, al que poco tiempo después se unieron dos docenas de monjes, lo que supuso la transformación del lugar en monasterio, tal y como consta en el acta fundacional firmada el 25 de diciembre del año 781, siendo su primer abad Fromestano. Obtuvo seguidamente la protección del rey Fruela I, que eligió el lugar como residencia de Munia, su mujer, y en él nació su hijo Alfonso II, que posteriormente se conocería como «el Casto».**

**Más tarde, el hijo de Fruela, Alfonso II el Casto trasladó la capital del reino de Asturias desde Cangas de Onís a este lugar y convirtió a Oviedo en sede episcopal. Además la fortificó y dotó de palacios, iglesias y otras estructuras, como el acueducto de los Pilares (del que sólo se conservan cinco arcos). La muralla que protegía la ciudad, de la que hoy apenas quedan partes visibles en varios emplazamientos, delimitaba una figura circular adaptada a la colina, ocupando un área de 11 ha que cobijaba a unas 6.000 personas distribuidas en tres barrios relativamente diferenciados:**

**En el siglo X, el avance de la Reconquista conllevó el traslado de la capital a León, haciendo perder a la ciudad parte de su importancia. Sin embargo, gracias a su contacto con la corte de Carlomagno, comenzó a fluir desde el reino de éste un río de peregrinos que entraban por los Pirineos y por el norte iban hasta Oviedo y desde ahí hacia Santiago, con lo cual el camino norte es la ruta más antigua de los peregrinos a Santiago de Compostela; así la ciudad recuperó parte de su importancia perdida.**

**El rey Juan I, en 1388, funda el Principado de Asturias, título inaugurado por el infante don Enrique, hijo de aquél, y que desde entonces corresponderá a los sucesores a la Corona; Oviedo se convierte, entonces, en la capital del Principado.**

**A comienzos del siglo XIX los ovetenses fueron de los primeros españoles en rechazar la invasión francesa**

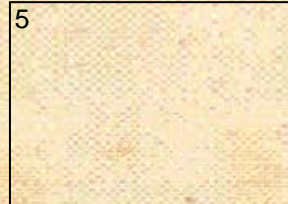
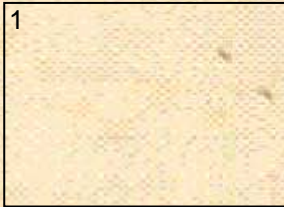
**. El coronel Aranda se sublevó, y fue la única ciudad de todo el norte de España que quedó en mano de los sublevados, rodeada completamente por tropas y milicianos leales a la República. Pronto la ciudad quedó sitiada, y así permaneció durante 90 días hasta que el ejército sublevado proveniente de Galicia rompió el cerco, creando un corredor que permaneció abierto hasta el fin de la guerra en el norte, un año después. Esto fue el fin de la guerra en Oviedo, que no volvió a estar en peligro. Durante estos tres meses el efecto de la artillería, de los bombardeos y de las luchas dentro de la ciudad fue la destrucción del 75% de su capacidad de alojamiento. Ciertos barrios, como El Campillín, quedaron arrasados y gran parte del patrimonio cultural fue dañado, incendiado o destruido.**





Para los hospitales y servicios de la Cruz Roja - Con "B" del grabador al lado izquierdo de la columna derecha - dentado 11 1/2

1 A1	azul y carmin	5 cts	C
2 A1	verde y carmin	10 cts	C
3 A1	nº 2 sin dentar	10 cts	S
4 A1	azul y carmin Sin "B" del grabador	5 cts	C
5 A1	verde y carmin Sin "B" del grabador	10 cts	C
6 A1	nº 5 sin dentar	10 cts	S





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS DE LA DIPUTACION**

**DIPUTACION DE OVIEDO - Sello Prvincial - dentado**

1 A1	naranja	1 pta	R
2 A2	verde	5 pts	R



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE OVIEDO - dentado**

3 A3	negro	25 cts	R
4 A4	voleta	4 pts	R



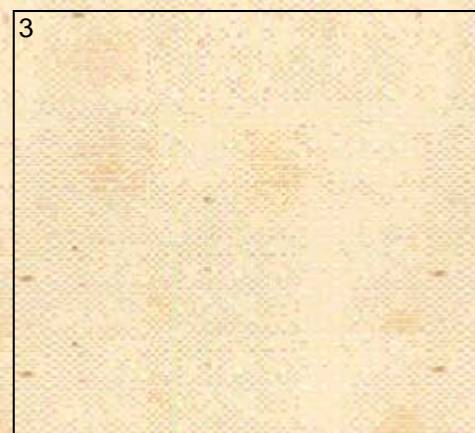
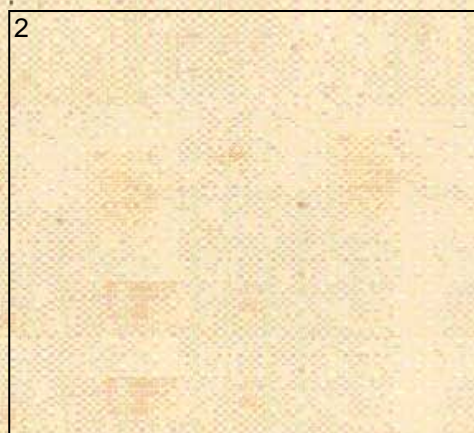
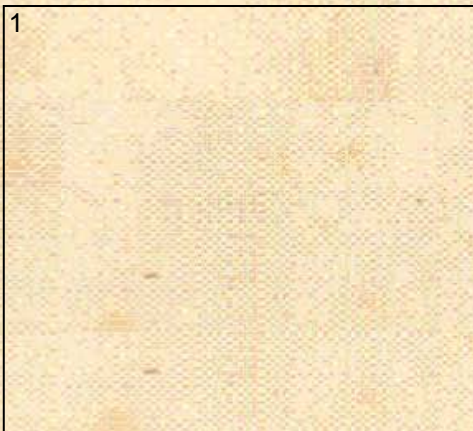


# Derechos de Matrícula

Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos por Derechos de Matrícula . Se componían de dos partes . Fueron grabados por Eugenio Juliá y Jover. (No dispongo de imágenes pero se pueden ver las imágenes similares en Madrid y Barcelona)

## FISCALES LOCALES / DERECHOS DE MATRÍCULA - UNIVERSIDAD DE OVIEDO

1	A1	castaño sobre amarillo	1877-78	15 pts	RR
2	A1	castaño	1878-79	15 pts	RR
3	A1	verde	1879-80	15 pts	RR
4	A1	lila	1880-81	15 pts	RR
5	A1	azul	1881-82	15 pts	RR



# Títulos Universitarios

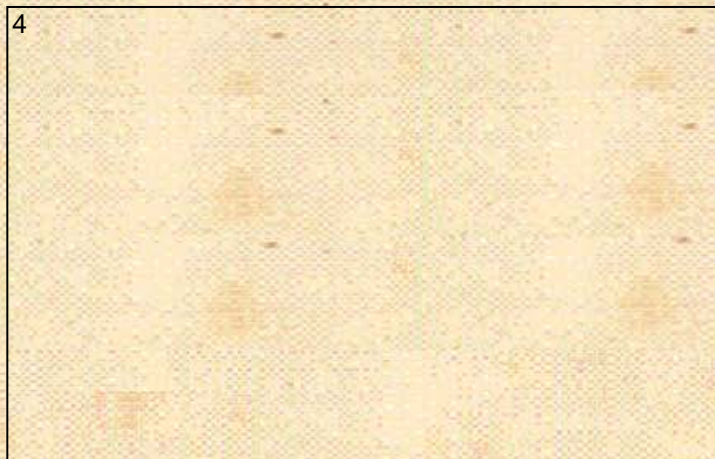
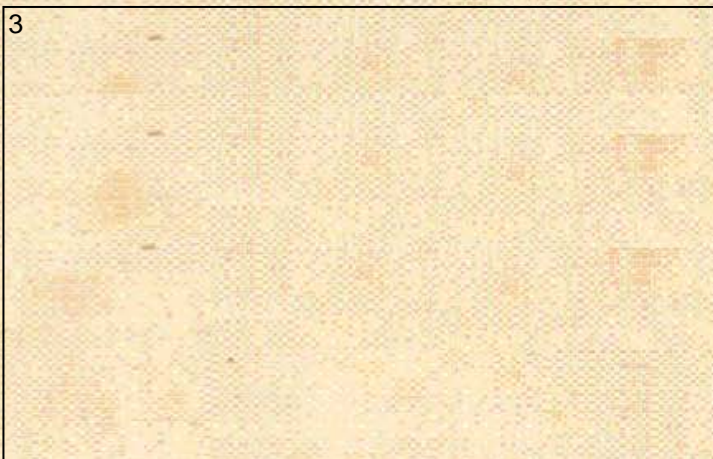
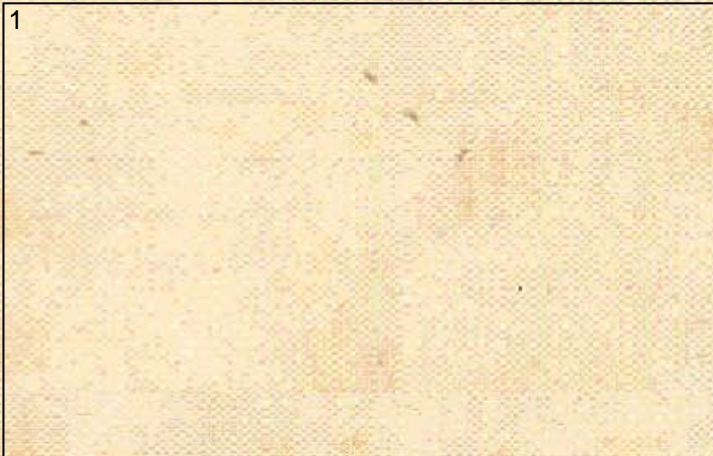
Durante los años 1877 a 1882 se emitieron sellos para Títulos Universitarios . Se componían de tres partes:

LIBRO MATRIZ  
EXPEDIENTE  
DIRECCION GENERAL

Fueron impresos sobre fondos de color de diversos dibujos . Los de 1877-78 son de distinto tipo y no tienen el escudo de España(solo hay una imagen en Sevilla)



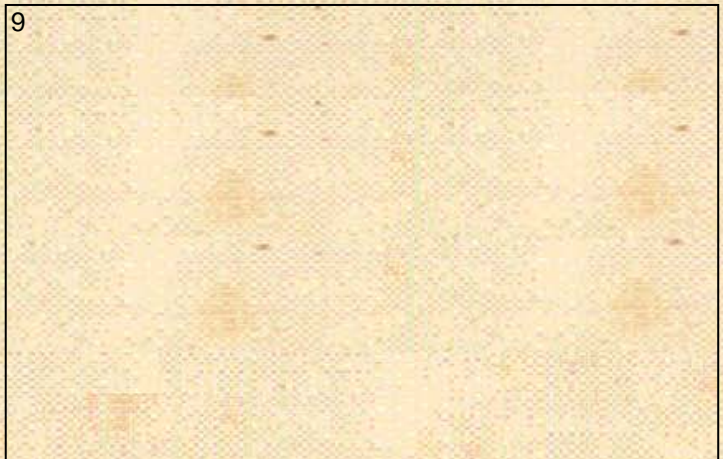
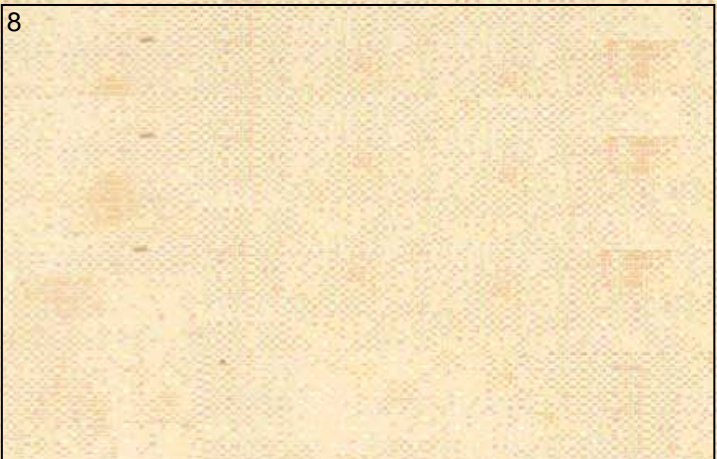
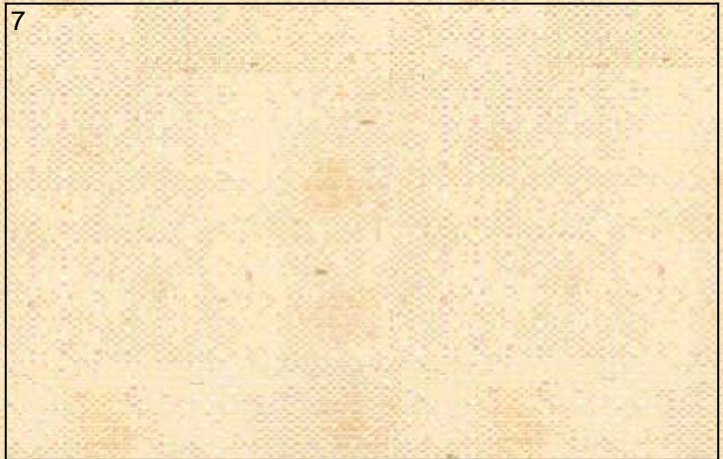
FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO . LICENCIATURA DE CIENCIAS				
1	A1	negro	1877-78	527,50 pts RR
2	A2	negro	1878-79	527,50 pts RR
3	A2	negro	1879-80	527,50 pts RR
4	A2	negro	1880-81	527,50 pts RR
5	A2	negro	1881-82	527,50 pts RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .  
DOCTORADO EN CIENCIAS**

6 A3	negro	1877-78	792,50 pts	RR
7 A4	negro	1878-79	792,50 pts	RR
8 A4	negro	1879-80	792,50 pts	RR
9 A4	negro	1880-81	792,50 pts	RR
10 A4	negro	1881-82	792,50 pts	RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .  
LICENCIATURA EN DERECHO**

11	A5	negro	1877-78	777,50 pts	RR
12	A6	negro	1878-79	777,50 pts	RR
13	A6	negro	1879-80	777,50 pts	RR
14	A6	negro	1880-81	777,50 pts	RR
15	A6	negro	1881-82	777,50 pts	RR

11

12

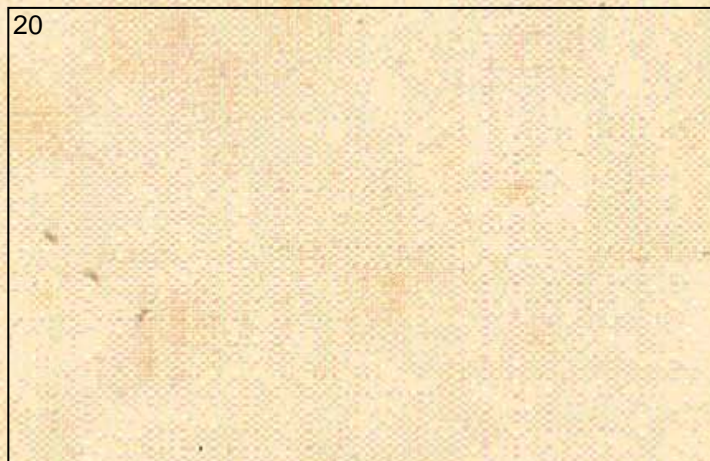
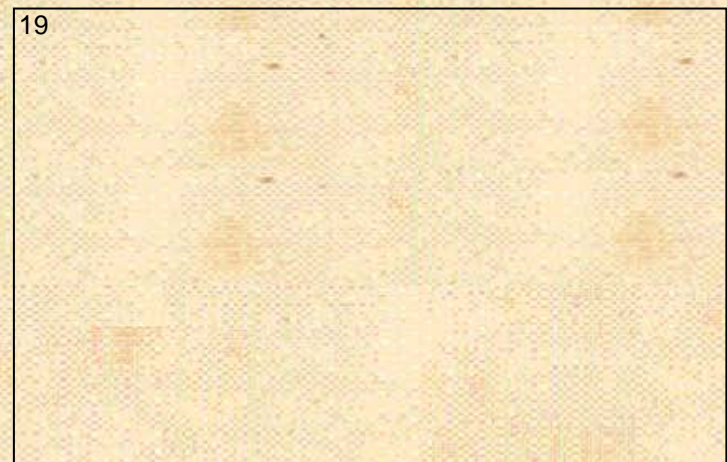
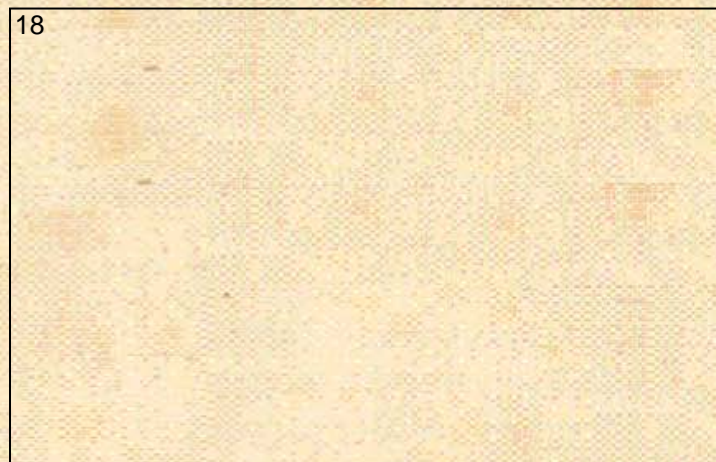
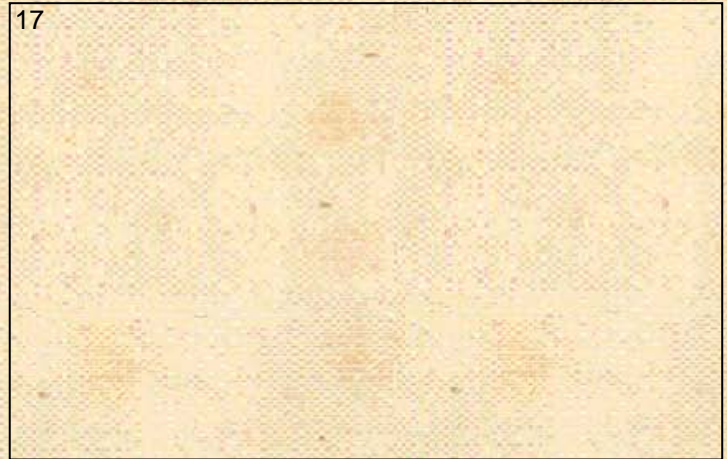
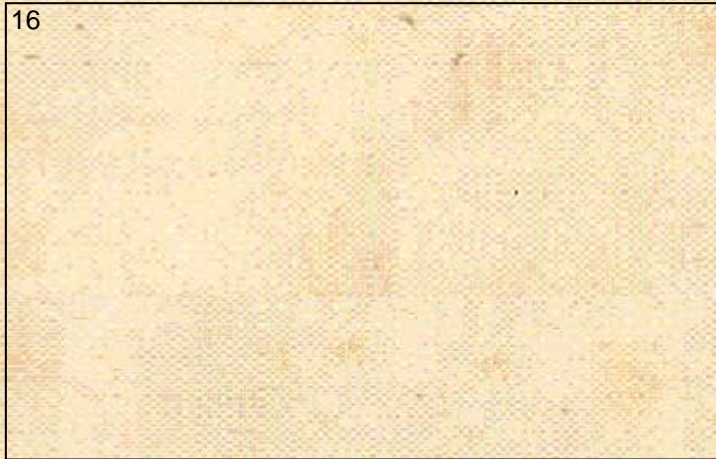
13

14

15

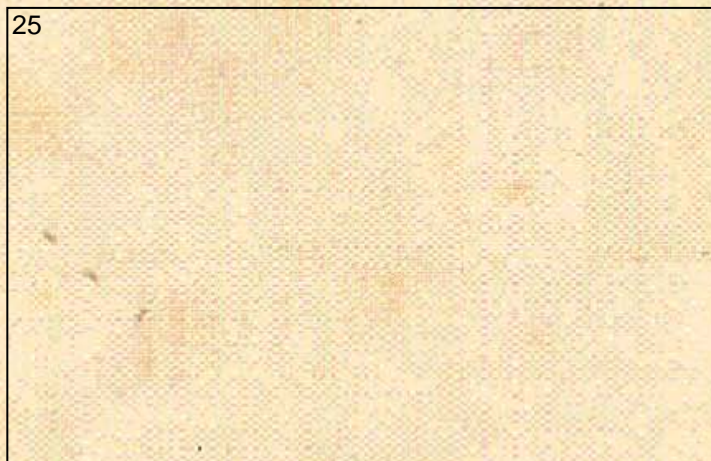
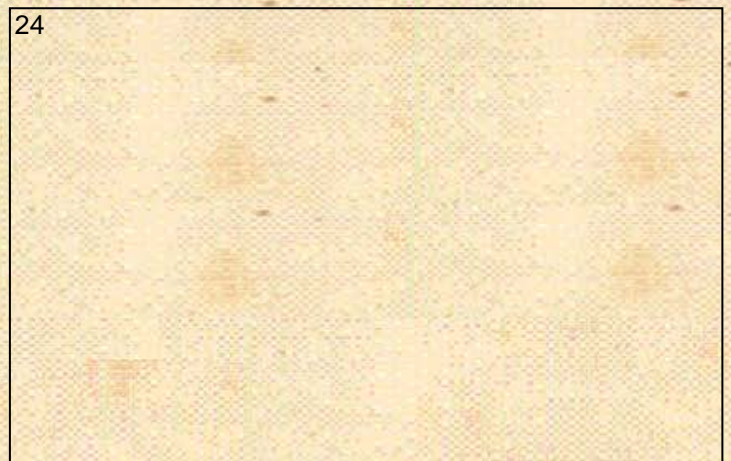
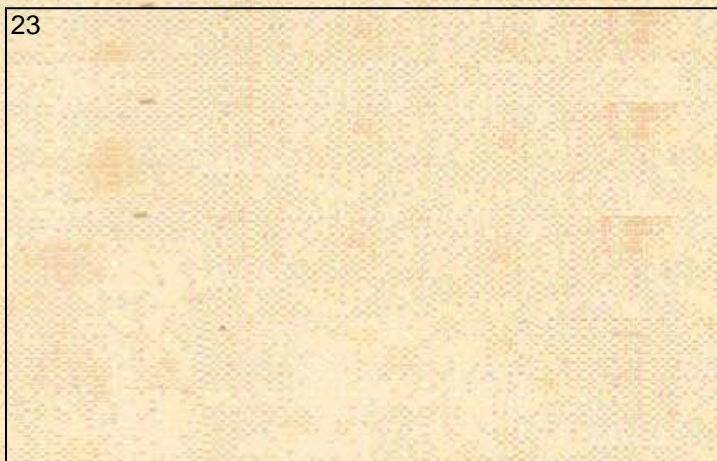
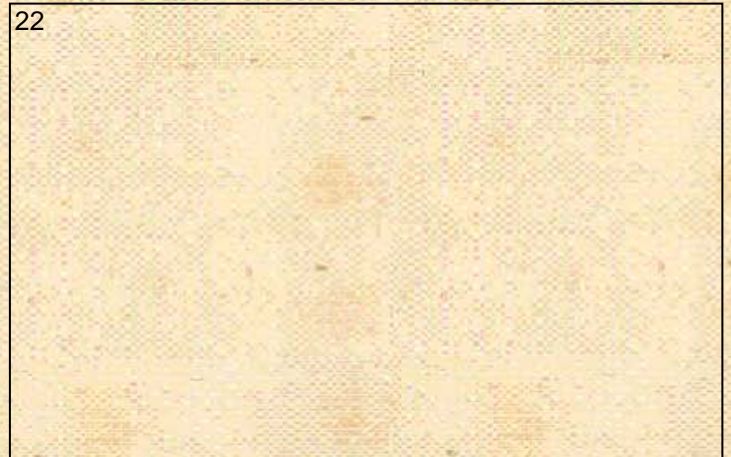
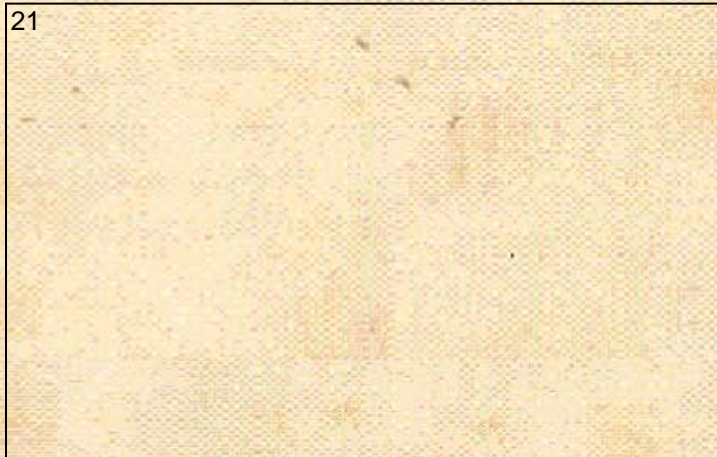


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .				
DOCTORADO EN DERECHO				
16	A7	negro	1877-78	792,50 pts RR
17	A8	negro	1878-79	792,50 pts RR
18	A8	negro	1879-80	792,50 pts RR
19	A8	negro	1880-81	792,50 pts RR
20	A8	negro	1881-82	792,50 pts RR



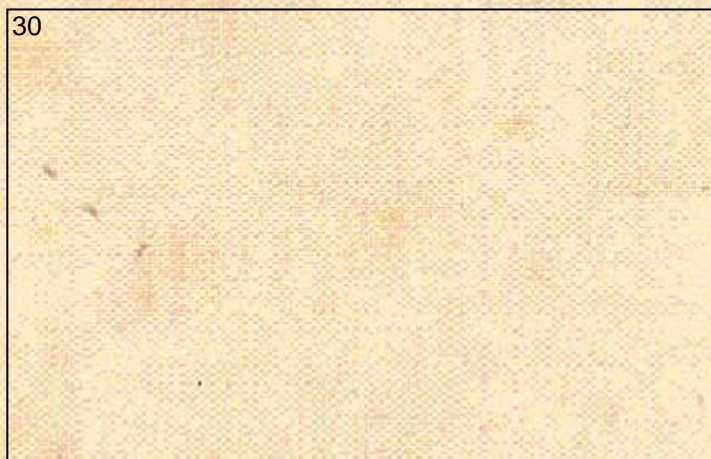
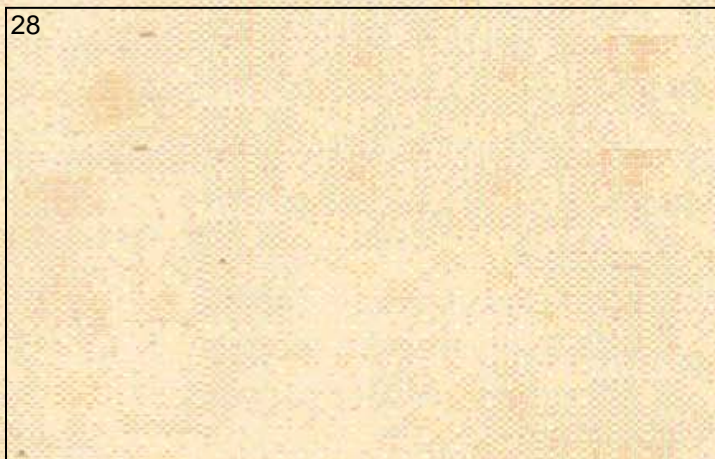
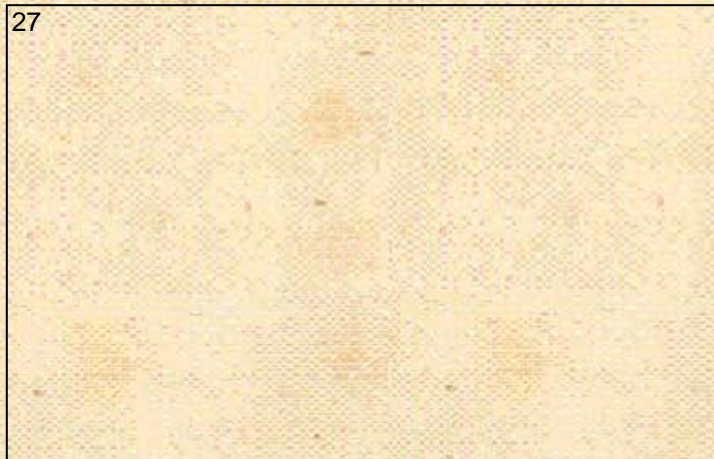
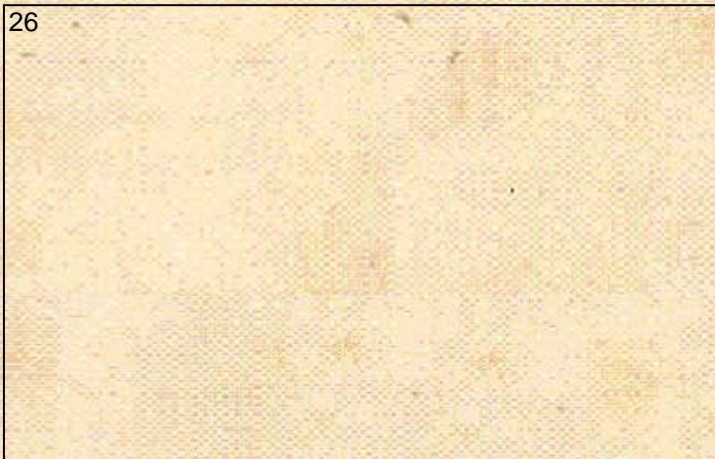


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO . LICENCIATURA EN FARMACIA					
21	A9	negro	1877-78	777,50 pts	RR
22	A10	negro	1878-79	777,50 pts	RR
23	A10	negro	1879-80	777,50 pts	RR
24	A10	negro	1880-81	777,50 pts	RR
25	A10	negro	1881-82	777,50 pts	RR





FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .				
DOCTORADO EN FARMACIA				
26	A11	negro	1877-78	792,50 pts RR
27	A12	negro	1878-79	792,50 pts RR
28	A12	negro	1879-80	792,50 pts RR
29	A12	negro	1880-81	792,50 pts RR
30	A12	negro	1881-82	792,50 pts RR





**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .  
LICENCIATURA EN FILOSOFIA Y LETRAS**

31	A13	negro	1877-78	527,50 pts	RR
32	A14	negro	1878-79	527,50 pts	RR
33	A14	negro	1879-80	527,50 pts	RR
34	A14	negro	1880-81	527,50 pts	RR
35	A14	negro	1881-82	527,50 pts	RR

31

32

33

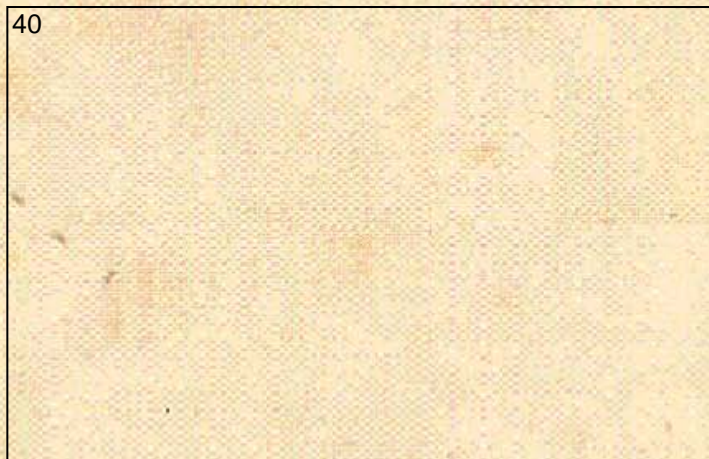
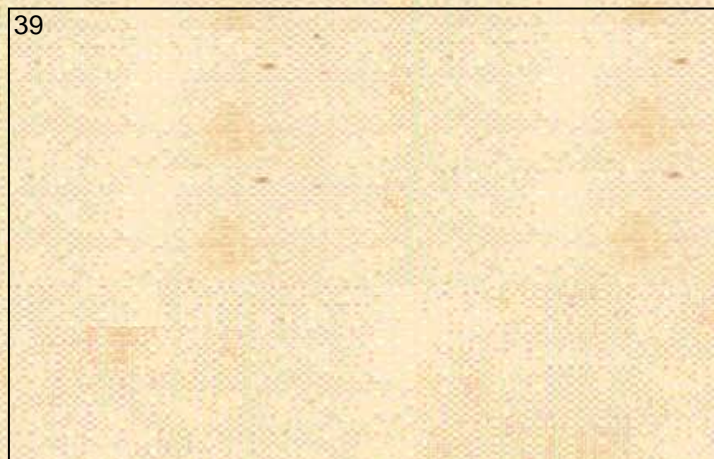
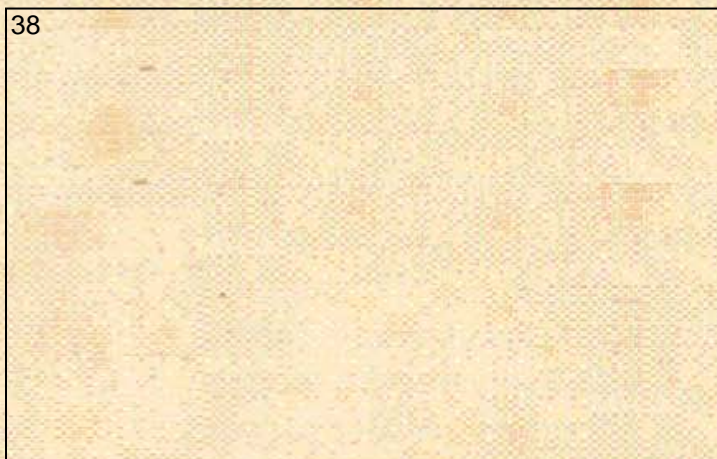
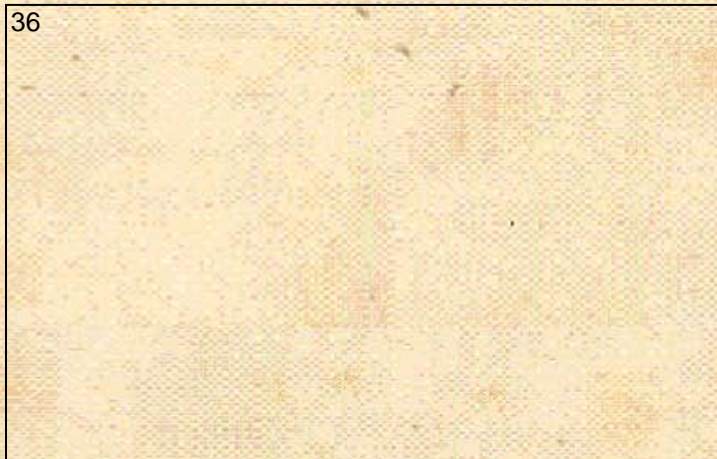
34

35



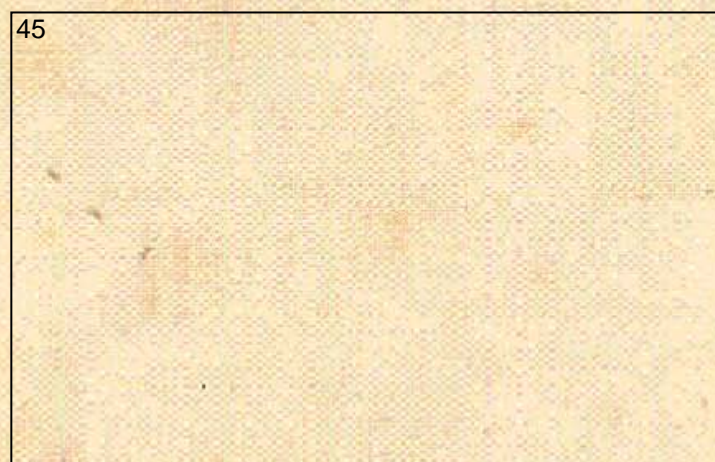
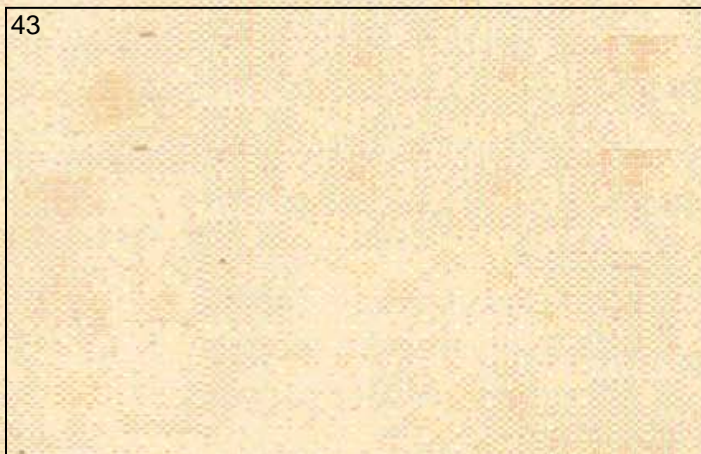
**FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .  
DOCTORADO EN FILOSOFIA Y LETRAS**

36	A15	negro	1877-78	792,50 pts	RR
37	A16	negro	1878-79	792,50 pts	RR
38	A16	negro	1879-80	792,50 pts	RR
39	A16	negro	1880-81	792,50 pts	RR
40	A16	negro	1881-82	792,50 pts	RR



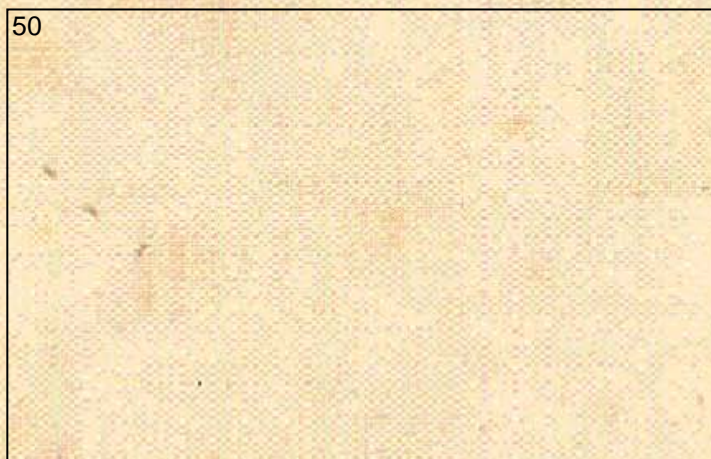
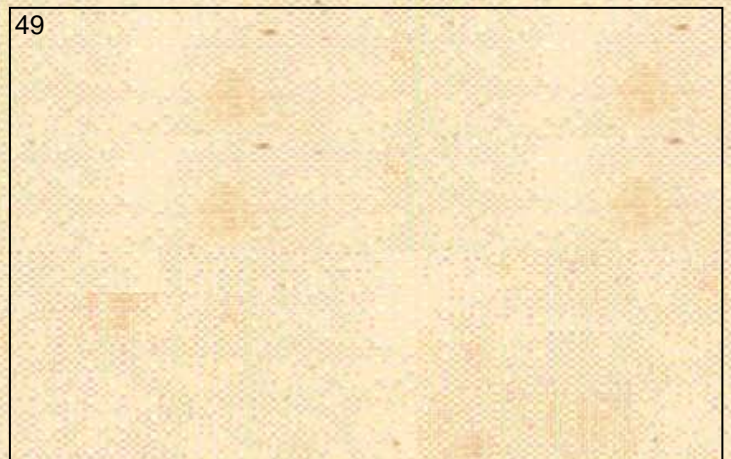
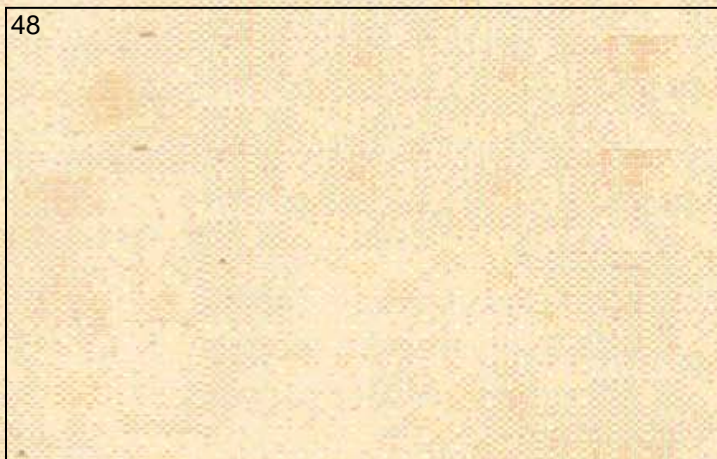


FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO . LICENCIADO EN MEDICINA				
41	A17	negro	1877-78	777,50 pts RR
42	A18	negro	1878-79	777,50 pts RR
43	A18	negro	1879-80	777,50 pts RR
44	A18	negro	1880-81	777,50 pts RR
45	A18	negro	1881-82	777,50 pts RR





FISCALES LOCALES / TITULOS UNIVERSITARIOS - UNIVERSIDAD DE OVIEDO .				
DOCTORADO EN MEDICINA				
46	A19	negro	1877-78	792,50 pts RR
47	A20	negro	1878-79	792,50 pts RR
48	A20	negro	1879-80	792,50 pts RR
49	A20	negro	1880-81	792,50 pts RR
50	A20	negro	1881-82	792,50 pts RR

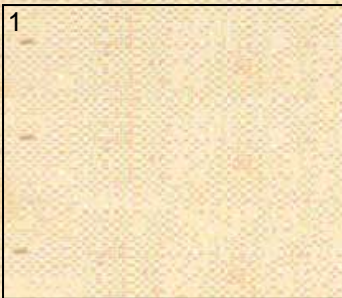




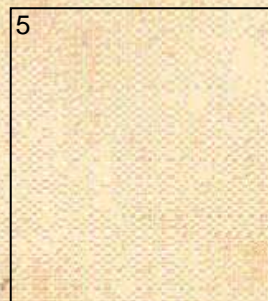
<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOSL</b>			
<b>1858 - COLEGIO DE ESCRIBANOS DE OVIEDO</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL</b>			
<b>1863 LIBRO DE PROTOCOLOS</b>			
1 A1	negro	12 reales	RR
<b>1864 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE OVIEDO - Legalizaciones</b>			
2 A2	negro	12 reales	RR
<b>1868 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE OVIEDO - Legalizaciones</b>			
3 A3	negro	12 reales	RR



<b>1869 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE OVIEDO - Legalizaciones</b>			
4 A4	negro	12 reales	RR
<b>1875 - LIBRO DE PROTOCOLO Milesima en el dorso del libro - Legalizaciones</b>			
5 A5	negro	3 pts	RR
<b>1879 - LIBRO DE PROTOCOLO Milesima en el dorso del libro - Legalizaciones</b>			
6 A5	negro	3 pts	RR
7 A5	violeta	3 pts	RR





VIÑETAS / DEPORTES			
CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL - OVIEDO CIUDAD SEDE - ESPAÑA 82 - HB			
1 A1	azul	sin valor	S
2 A1	lila	sin valor	S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Oviedo) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R





# PILONA



**El territorio que ocupa el actual concejo de Piloña fue habitado por el hombre desde los tiempos paleolíticos.**

**Los diversos restos arqueológicos encontrados en las cuevas piloñesas de Aviao, en Espinaredo y la de Sidrón en el Cantu Llanderu, demuestran que el territorio que hoy ocupa el concejo, fue habitado desde tiempos prehistóricos.**

**Los vestigios megalíticos se extienden por toda su geografía, poniendo de manifiesto una intensa ocupación como lo demuestran los diferentes estudios arqueológicos realizados.**

**Los Castros, pertenecientes a la Edad de Hierro, cuyo objeto era facilitar la defensa de su enclave, también están presentes en nuestro concejo; sirvan como ejemplo el castro de Argandenes, el de la Forca en Lodeña, el Cierrón en Castiello, el del Picu Viyao y el de la Corona de Castru, situado entre nuestro concejo y los de Nava y Cabranes.**

**De la época romana destacamos la diadema de Moñes, considerada como una de las muestras de orfebrería más importantes de Asturias, así como las estelas de Borines y Villamayor.**

**La Batalla de Covadonga abre una nueva página de nuestra historia. De esta época subsiste, reflejada en nuestro escudo, una antigua tradición: Pelayo acompañado por un único escudero y perseguido por los moros, cruzó el río por Pialla, pero su escudero al llevar el río mucha agua no se atrevió, así fue que el rey Pelayo lo animaba con estas palabras: "Adelante mi escudero, que mi caballo pie halla".**

**Aunque no se corresponden exactamente con los actuales, es en el siglo XII cuando empiezan a aparecer en documentos oficiales los límites del concejo; esto sucede así dado que muchos pueblos como Sorribas, Miyares, La Bárcena, Cardes y Lodeña, pertenecían a diversos Cotos o Señoríos independientes.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
AYUNTAMIENTO NACIONAL - dentado			
1 A1	naranja	3 pts	S





# PRAVIA



*Desde la época paleolítica ya se tienen constancia de vestigios en zonas del concejo. Es muy destacable la presencia castrense en todo el territorio y podemos hablar de cuatro asentamientos destacados: Doña Palla (Peñaullán), El Pico el Castro (Arango), El Cogollo (Selgas) y las Corrollas (Folgueras).*

*Pravia tuvo también presencia romana debido a la situación estratégica que ocupa, ejemplo de ello es la Estela Romana de los Cabos; también se la considera la Flavium Avia citada por Ptolomeo.*

*Pero no cabe duda de que lo más destacado de nuestra historia fue el traslado del Reino Astur a Pravia por el Rey Silo y su esposa la Reina Adosinda en el año 774. En Pravia reinaron también Mauregato (783-789) y Bermudo I (789-792). Fue el Rey Alfonso II quien lleva la Corte a Oviedo posteriormente. Representación de esta época es la iglesia prerrománica de Santianes, construida con la finalidad de ser Panteón Real y ejemplo del primer Prerrománico Asturiano.*

*A lo largo de los siglos, nuestro concejo fue un territorio muy disputado debido a la fertilidad de sus vegas y su buenísima posición estratégica.*

*En el siglo XVIII se producen grandes cambios en la estructura de la Villa, D. Fernando Ignacio Arango Queipo, obispo de Tuy y originario de Pravia, manda construir extramuros "un Palacio para Dios y otro para su familia", se trata del Conjunto Barroco de Moutas, formado por el Palacio de Moutas, la Colegiata de Santa María la Mayor y las Casas de los Canónigos.*

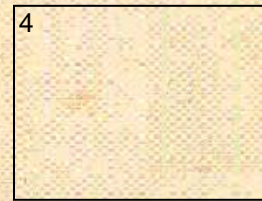
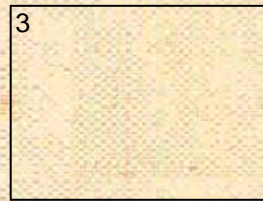
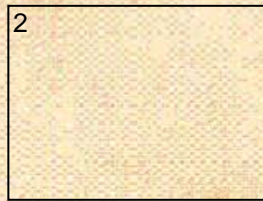
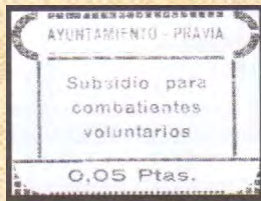
*En épocas más recientes se va introduciendo la industria y se establecen hornos de alfarería y sal, así como fábricas de teja y manteca. El mejor ejemplo de arquitectura industrial es la antigua fábrica de la Azucarera que, en estos momentos, está siendo recuperada para albergar distintos Servicios, un Centro de Interpretación, un Museo del Salmón, etc.*

*Actualmente, el sector servicios es el que marca la economía praviana, seguido por la industria, la agricultura y la ganadería.*





SUBSIDIO PARA COMBATIENTES VOLUNTARIOS - dentado			
1 A1	castaño rojizo / negro	5 cts	RRR
2 A1	negro	5 cts	RRR
3 A1	castaño claro / negro	10 cts	RRR
4 A1	verde / negro	15 cts	RRR





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE PRAVIA - DENTADO			
1 A1	rojo	1 pta	S
2 A1	azul	3 pts	S





# RIBADEDEVA



*En la edad moderna Ribadedeva forma parte del corregimiento de las cuatro villas de la Costa de la Mar, y a partir de 1749 del partido del Bastón de Laredo, teniendo representación en las juntas Cántabras de 1778 a 1815. En el siglo XVIII recibe el concejo el nombre de Real Valle de Ribadedeva siendo sus habitantes "hidalgos" no sometidos a ningún señorío. El gobierno se ejercía en cada pueblo que convocaba su propio concejo y nombraba un regidor dependiente de la Justicia ordinaria. De este modo se organizaba el valle administrativamente, además hay que destacar el privilegio que tiene el concejo con la exención del pago de alcabalas.*

*La guerra de la Independencia tuvo una gran repercusión en toda la zona, estableciendo el ejército asturiano su línea de defensa en los ríos Deva y Pesués bajo mando del General Ballesteros. Esta defensa fue atacada por el General Francés Bonet, franqueándola e invadiendo la zona rápidamente. Las guerras Carlistas también tuvieron su parte de historia en el concejo asentándose en la zona las partidas del coronel Arroyo y de Florez.*

### *Siglo XIX en adelante*

*El acontecimiento histórico más relevante de este siglo es la vuelta a terreno Astur de los territorios de Ribadedeva en 1833, merced a la nueva distribución territorial de España; un año más tarde solicitan junto al valle de Peñamellera el reingreso en la Provincia de Santander[1] petición que será denegada constituyéndose ese mismo año el primer ayuntamiento bajo dependencia asturiana. A partir de mediados de este siglo empiezan a efectuarse las emigraciones ultramarinas a América, consiguiendo grandes fortunas que reinvertirían en mejoras urbanísticas y de servicios básicos de los pueblos.*

*A comienzos del siglo XX se unen las líneas ferroviarias que unen Asturias con Cantabria y se mejoran las carreteras. Durante la república el concejo queda en manos del frente popular, hasta que se produce el alzamiento militar que origina la guerra civil española y que tiene su repercusión en el concejo con la entrada de las tropas nacionales en la zona en septiembre de 1937. En 1948 la playa de La Franca fue escenario de la emboscada y posterior asesinato de los guerrilleros Corsino y Eduardo Castiello.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	verde	5 ptas	R





# RIBADESELLA



**Ya desde los tiempos prehistóricos del paleolítico, el territorio de Ribadesella estuvo colonizado por la raza humana, como así lo demuestran los importantes descubrimientos hallados en diversas cuevas y abrigos naturales**

**Las primeras referencias que tenemos escritas datan del siglo I antes de Cristo y son del griego Estrabón, que nos habla de la ría de "Noega" que separaba "a los Astures de los Cántabros". Las gentes de Ribadesella de la época llevaban el nombre de Salaenos y dominaban Colunga, Arriendas y Llanes.**

**Tras la victoria Romana, estos deciden dividir a la población por el río Sella, incluyendo a la gente Astur en Lusitania y a la Cántabra en la Tarraconense.**

**La fundación formal de la villa se hace en el siglo XIII bajo mandato del rey Alfonso X el Sabio, con la unión de los territorios de Leces y Meluerda, uno a cada lado del río, y se forma el ente municipal que perdura hasta nuestros días. La nueva población es dotada de una carta puebla de derechos civiles y de un gobierno tutelado por la corona.**

**Durante la Edad Media la villa vivía un momento de esplendor gracias a los astilleros que se nutrían de la madera que se hacía bajar por el Sella, y al comercio marítimo, especialmente de la sal (indispensable para la salazón de los pescados). Sin embargo, la actividad más rentable era la captura de los salmones en el Sella, controlada por los "Mareantes", y las cazas de las ballenas que invernaban en esas aguas. A consecuencia de esto se deriva la Casa de las ballenas que perdura en la villa hasta el siglo XIX.**

**La invasión francesa paraliza los trabajos y Ribadesella fue utilizada como cuartel de retaguardia y avituallamiento por el general Ballesteros, cayendo derrotado por las líneas del general galo Bonet en 1810 y sufriendo de nuevo el pueblo los rigores de otra ocupación.**

**En 1865 se construye el primer puente de madera sobre el río Sella, que sería sustituido por uno de hierro en 1892, siendo éste destruido por la Guerra Civil Española en 1937, y reconstruyéndose definitivamente en 1940 en hormigón, que es como lo conocemos en la actualidad. Durante las décadas de los 60 y 70 se urbaniza el Arenal de la playa de Santa Marina quedando configurada la villa tal como hoy la conocemos, donde la construcción de viviendas, el turismo, el consumismo, las nuevas costumbres y las tecnologías hacen de la villa Riosellana una villa moderna.**





S.R.I. - dentado			
1	A1	rojo sobre crema	5 cts RRR
2	A1	naranja	5 cts RRR
3	A2	rojo sobre crema	5 cts RRR





# SALAS



**Los primeros indicios que muestran la existencia de ocupación humana en el concejo provienen de diversos hallazgos, dispersos por todo el municipio, de materiales líticos de momentos paleolíticos.**

**La ocupación romana deja varias muestras en el concejo, siendo importantes las numerosas explotaciones auríferas que se manifiestan con múltiples cortas mineras (como las de Godán-Ablaneda, Carlés, El Courío); canales hidráulicos (como los que van desde La Pereda hasta Ablaneda y Godán);**

**La primera noticia documentada de Salas, corresponde a la época medieval y en ella se hace referencia de una donación efectuada por el príncipe Gonzalo en el año 896 al obispado Ovetense, cediéndole varios bienes entre los que se encontraba la iglesia de San Martín. Fruela II cede en el 912 la Villa Azeliana en Salas y Anonaya y en el 1006 la reina Velasquita cede el monasterio de San Martín de Salas.**

**En 1277 Salas ya ejerce vida municipal firmando la carta de hermandad con los concejos de Avilés, Pravia, Grado, Somiedo, Valdés, Tineo, Cangas del Narcea y Allande, teniendo este acontecimiento lugar en La Espina**

**A finales del siglo XVI, en 1594 (los años finiseculares), el concejo de Salas aparece formando parte de la Junta General del Principado de Asturias. Únicamente se escapan del gobierno municipal los siguientes cotos: el de abadengo de Cornellana, que contaba por entonces con unos 100 vasallos (sin contar las viudas), quienes comían dos veces al año con el abad y cada uno de los cuales se estimaba que podía valer 5.000 maravedís; el coto de Soto de los Infantes; el coto de Linares, de corta duración y; el coto de Lavio, jurisdicción de la obispalía, pasa, con la desamortización de bienes eclesiásticos promovida en tiempos de Felipe II, a ser redimido por sus vecinos el 3 de marzo de 1583 (por un valor de 706.557 maravedís), y se convierte entonces en ayuntamiento autónomo.**





SELLO BENEFICO -PRO AUSILIO DE INVIERNO - dentado			
1 A1	rojo / negro	5 cts	RRR





## FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL

## SELLO MUNICIPAL -dentado

1	A1	azul	1 pta	R
2	A2	violeta	1 pta	R





# SAN MARTIN DEL REY AURELIO



*Los primeros hallazgos que nos muestran la presencia de vida en el concejo se encuentran en el cordal que separa el valle del Nalón del de L'Agüeria de Carrocera, y es un dolmen erigido en el III milenio antes de Cristo en la Campa L'Españal, entre La Casilla y La Campeta.*

*Hay que esperar a la Alta Edad Media, concretamente en la época del Reino Asturiano, para encontrar nuevos testimonios, en este caso escritos, del asentamiento de personas en S.M.R.A., en los que el Rey Aurelio, quinto monarca del reciente Reino Astur, trasladó la corte entre los años 768 y 774 al actual lugar de San Martín. Durante esta etapa existen en el concejo nobles denominados infanzones ligados a este territorio y que en aquellos tiempos formaba parte de Langreo.*

*Durante la guerra de la Independencia española de comienzos del siglo XIX, las tropas francesas quemaron y destruyeron la casa de la familia García Bernaldo, como represalia a la muerte de uno de sus soldados. Poco después tras el pronunciamiento de Riego en 1820, al amparo de las disposiciones relativas a Municipios contenidas en la Constitución de Cádiz de 1812, los pueblos de San Martín piden y obtienen del gobierno de la Nación su independencia del concejo de Langreo, pasando a constituirse en Ayuntamiento. Sin embargo, la reacción absolutista de 1823 lo reintegra de nuevo al municipio al que secularmente había estado unido hasta que, gracias al apoyo de las tropas liberales a la reina Isabel II, se establece como concejo independiente, con capital en la localidad de Sotrondío, San Martín del Rey Aurelio. Aunque la zona de Mieres y Langreo fue centro de partidas carlistas, la zona de San Martín se mantuvo relativamente limpia de las mismas.*

*El siglo XX estuvo marcado por la proclamación de la república y la guerra Civil española, que asoló el territorio y que hizo que el concejo pasara por momentos difíciles, que poco a poco se irían pasando, y gracias a la producción minera que convirtió al concejo en uno de los más poblados de Asturias. Durante la revolución de Asturias, fueron asaltadas las casas cuartel de la Guardia Civil en su demarcación, pero no hubo lucha posterior, ya que la rendición de los revolucionarios se produjo antes de la llegada de las tropas del gobierno de Madrid. Durante la guerra civil, al cesar la resistencia organizada en el puerto de Tarna, tampoco hubo ninguna acción bélica en su territorio. En febrero de 2008 se aprobó su toponimia tradicional.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL

TIMBRE MUNICIPAL - dentado

1 A1

rojo

1 pta

R





# SANTA EULALIA

## DE OSCOS



*La historia de Santa Eulalia presenta, en sus comienzos, las mismas características que las de los otros dos concejos del territorio de los Oscos, San Martín y Villanueva, hasta 1154, y en común con el de San Martín, hasta 1584, en el que ambos concejos logran la independencia de la Iglesia ovetense.*

*Los primeros restos primitivos encontrados pertenecen a la etapa neolítica, destacándose los hallazgos encontrados en varias zonas como Brañavella, El Chao La Granda en Murias y que se corresponden con campos tumulares o mamoaos. También aparecen en el concejo diversos asentamientos de naturaleza castreña en Lineras, en el cortín de Mouros en Brañavella y en Ferreira. Estos castros nos muestran un marcado carácter defensivo.*

*La presencia de diversos materiales como el hierro y el oro atrajeron a estos lares al pueblo romano, tan dado a estas aventuras, y que nos han dejado en el suelo del concejo útiles de los antiguos trabajos romanos de extracción y fundición: herramientas mineras y monedas en las proximidades del río Agüeira. La zona de Santa Eulalia quedó encuadrada durante esta etapa histórica en lo que denominaban conventus lucensis.*

*En la época medieval el concejo de Santa Eulalia conjuntamente con San Martín perteneció, al concejo episcopal de Castropol, por causa de una cesión realizada por el monarca Alfonso VII en 1154 a la iglesia de Oviedo. Los alcaldes episcopales de ambos concejos se presentaban a las juntas castropolenses en el campo de Tablado.*

*En 1583, el entonces apoderado del monarca Felipe II, Don Juan de Grijalva, se traslada hasta Castropol y comenta a los alcaldes obispales la situación que va a suceder y que consistiría en la venta de los territorios dependientes de la obispalía para obtener ingresos que palien los gastos originados por las sucesivas contiendas en las que participaba el reino de España. Es en 1584 cuando se negocia la compra de los terrenos por parte de la gente del pueblo, ejerciendo de representantes de Santa Eulalia, Bartolomé de Bayona Serna y Pedro López. Por fin el concejo pasa a ser independiente administrativamente consiguiendo jurisdicción propia y libre organización concejil. Felipe V intenta sin éxito exigir el pago a las gentes de Santa Eulalia, revisando la orden de venta, que se negaron, ya que se amparaban en el acuerdo realizado con el monarca Felipe II.*

*Ya en el siglo XIX, la guerra de la Independencia tuvo su repercusión en la zona, al proporcionar el concejo varios de sus jóvenes a las tropas de Castropol para luchar contra la invasión francesa. Del siglo XX hay que mencionar que Santa Eulalia cosecha su cota histórica de población en la década de 50 con 1903 habitantes, cifra que iría cayendo últimamente, por causa sobre todo de la*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL -dentado			
1 A1	negro	5 pts	S





# TAPIA DE CASARIEGO



*El concejo como tal nace a mitad del siglo XIX, aunque ya en tiempos prehistóricos debió estar colonizada esta tierra, como lo demuestran diversos útiles como hachas de piedra y que pueden pertenecer al Achelense antiguo. Lo que sí está mejor documentado es la existencia de varios asentamientos castreños a lo largo de todo el concejo. Estos castros tienen que ver con la existencia de explotaciones mineras en tiempos romanos, que utilizaban estas edificaciones para la defensa y organización del espacio. Las explotaciones mineras estuvieron en funcionamiento hasta principios del siglo III, en el que aparece un cambio en las relaciones de producción reemplazando los castros por nuevas organizaciones del espacio.*

*En el siglo X el monarca Ramiro II, dona al obispo de Oviedo el territorio comprendido entre los ríos Eo y Navia y en el que está incluido el actual concejo de Tapia. Esta donación es ratificada por el rey Alfonso VII en el siglo XII, el cual confirma que dicho territorio es de la obispalía ovetense, en dura pugna con el de Lugo que conservaba posesiones en Salave y Villamil. En el año 1282 el obispado de Oviedo crea la puebla de Roboredo para conducir los designios de la comarca, aunque más tarde ésta se estableció en Castropol. En el año 1300 las gentes del concejo hacen una reclamación al obispado de Oviedo a fin de que les suavice los tributos, consiguiendo que sólo el puerto de Tapia finque.*

*En el año 1579, el territorio de Tapia fue comprado por sus pobladores gracias a la venta efectuada por el rey Felipe II para poder pagar los incipientes gastos acumulados como consecuencia de las distintas guerras en las que estaba metida el estado.*

*Tapia mantuvo representación en la junta formando parte del partido de Castropol, teniendo una menor representación por ser antiguo concejo de Obispalía, lo que se tradujo en una serie de tensiones y conflictos al querer estos equipararse en participación a los concejos de realengo. En 1863, gracias a la influencia de Fernando Fernández de Casariego, el concejo consigue la independencia total de Castropol segregándose de él cuatro parroquias de Castropol y una de El Franco. Tiempo más tarde Fernández de Casariego sería nombrado marqués de Casariego.*

*De la guerra de la Independencia el concejo se libró de cualquier contingencia. A finales del XIX, nace un sindicato de signo católico y conservador que sería el Circulo Católico. Visitan el municipio diversas personalidades de renombre como el reformista Melquíades Álvarez y el dictador Primo de Rivera. De los acontecimientos revolucionarios del 34 hay que decir que Tapia se puso desde un primer momento del lado del gobierno y en contra de la insurrección. En la Guerra Civil tampoco se libran en el municipio grandes batallas, aunque como en todo el Estado se tendría que superar un largo camino hacia el desarrollo, logrando iniciarse este proceso aquí en la década de los 50-60 con la llegada del boom turístico.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	negro sobre verde	5 pts	S





# VEGADEO



*El territorio de Vegadeo ya estuvo poblado desde tiempos prehistóricos, como lo demuestra el dolmen y los dos túmulos hallados en la Bobia. Varios son los pueblos que merodearon y se establecieron por la zona, como son los Egobarros, los Pésicos, los Cibarcos y los Albiones, pueblo al que pertenece la estela funeraria dedicada al príncipe y encontrada en 1932, conservada actualmente en el museo arqueológico provincial.*

*De la cultura castreña tenemos constancia de la existencia en el concejo de al menos ocho castros en Penzol, Meredo, Molexón, Montouto, Castromourán, Viladeaelle y dos más en Abres no excavados, perteneciendo la construcción de dichos asentamientos a tiempos prerrománicos. La época colonizadora romana también deja su influencia en el municipio como lo acreditan diversas prospecciones auríferas y el hallazgo de varias diademas de oro. Durante esta etapa pertenecía todo el territorio al convento jurídico de Lugo, cuyas posesiones llegaban hasta la ría de Navia.*

*En la época de la reconquista, Vegadeo se encuadra dentro de los límites de la región asturiana como concejo de realengo, realizándose en ese periodo de tiempo varias donaciones a la iglesia Ovetense efectuadas por la Corona asturiana y por gente particular, siendo una de las más destacadas la que donaba el monasterio de San Esteban de Piantón, que era en aquellos momentos el lugar más poblado y el centro de la comarca. En el año 1154, durante la celebración de las cortes en Salamanca, el rey Alfonso VII de León cede al obispado de Lugo tierras gallegas sobre las que tenía jurisdicción Oviedo, lo que origina conflictos entre los prelados, acabándose dicho enfrentamiento con la concesión a la mitra Ovetense de los terrenos comprendidos entre el río Eo y la ría de Navia, a lo que se le dio el nombre de "Honor del Suarón". Se funda entonces en el año 1280 la Puebla de Reboledo, aunque ésta no acata nunca de muy buen grado las órdenes eclesiásticas, lo que origina que en 1298 el obispo Fernando Alonso cree la Puebla y el gran concejo de Castropol como capital de la tierra de Ribadeo concediendo a sus habitantes un fuero parecido al de Benavente.*

*Pertenece de este modo el concejo de Vegadeo y en consecuencia todo el de Castropol, a la mitra Ovetense hasta tiempos de Felipe II, en la que se produce la famosa desamortización, mediante la cual se enajenaron bienes eclesiásticos a favor de la corona, con el fin de pagar los gastos originados en contiendas exteriores, situación ésta que provocó el consiguiente enfado de los Obispos, que no logran parar de ninguna manera dicha situación, ejecutándose aquí la venta en el año 1579. A partir de este momento todo el gran concejo de Castropol vive un periodo de gran prosperidad y bonanza, siendo el siglo XVIII, el máximo exponente de esta situación, donde gracias al buen emplazamiento del puerto, se estimula la industria y el comercio.*

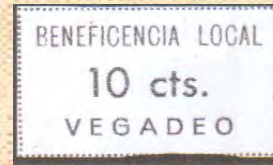
*El siglo XIX sería uno de los más importantes dentro de la vida de Vegadeo por varios acontecimientos. El primero de ellos sería la guerra de la Independencia contra Francia, organizándose varias partidas para luchar contra la invasión, convirtiéndose la Vega del Ribadeo en una improvisada fábrica de armas donde se reunían personas que trabajaban en las fábricas de Oviedo, Trubia e incluso Toledo. El otro acontecimiento del siglo, y quizás uno de los más importantes de la historia, sería la constitución en Ayuntamiento Propio de toda la comarca de la Vega de Ribadeo, independizándose de Castropol, en el año 1836, estableciéndose la capital en Plantón hasta el año 1851 en que ésta es trasladada hacia la localidad de Vegadeo, actual emplazamiento.*

*Los últimos tiempos nos dejan un despoblamiento progresivo del municipio, aunque esperamos que gracias a las características geográficas, demográficas y sociales del concejo la situación cambie próximamente de rumbo.*





BENEFICENCIA LOCAL -dentado				
1	A1	negro	5 cts	R
2	A1	negro	10 cts	RR





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>AYUNTAMIENTO NACIONAL</b>			
1 A1	negro	1 pta	S
<b>TIMBRE MUNICIPAL</b>			
2 A2	azul	5 ptas	S





# VILLAVICIOSA



***La fertilidad de la tierra y las buenas condiciones físicas, geográficas y climáticas de todo el concejo nos hacen suponer que desde la época epipaleolítica, en la etapa Asturiense, ya estuviese colonizado el territorio maliayo, teniendo el concejo una importante muestra de monumentos megalíticos.***

***Los asentamientos castreños también fueron múltiples y diversos, localizándose la mayoría de ellos en el eje de la ría, más hacia la costa-rasa occidental. La etapa dominadora romana se deja sentir en gran manera en el municipio, dado que el territorio era muy fértil y además tenía una salida al mar. Varias son las lápidas y estelas repartidas por todo el concejo que prueban dicha colonización, como las encontradas en la iglesia de Grases o la de Miravalles. De igual manera también se han encontrado restos arqueológicos de antiguas Villas Romanas en la desembocadura de la ría en el actual Rodiles y que se supone que era la famosa Noega.***

***Durante la época de la monarquía Asturiana, la población se aleja de Rodiles y se asienta en otros sitios como Amandí, Camoca, Fuentes o Bedriñana, apareciendo frecuentemente la comarca nombrada como territorio maliayo, maliaio y malayo.***

***En el siglo XIV, el territorio pasa a denominarse ya como Villaviciosa, tomando dicho nombre por la fertilidad que tenían sus tierras, que ofrecía una abundancia de productos***

***El siglo XVI, deja en Villaviciosa uno de los sucesos más relevantes dentro de la historia del concejo, que es el desembarco y hospedamiento en la villa del emperador Carlos I de España en 1517.***

***El siglo XIX nos deja en el concejo las consecuencias de la guerra de la Independencia contra Francia, sufriendo la villa numerosos ataques, logrando ocupar los franceses el territorio durante varias ocasiones, hasta que se les expulsó definitivamente***

***Ya en el siglo XX, la dictadura de Primo de Rivera trae consigo una nueva urbanización siendo de destacar la traída de aguas y la creación de las escuelas graduadas. La república tiene en el concejo uno de los bastiones más reaccionarios, al ser sus regidores mayoritariamente monárquicos. La guerra civil dura en Villaviciosa 15 meses, acabando el 19 de octubre de 1937, con la toma de la villa por las tropas nacionales.***



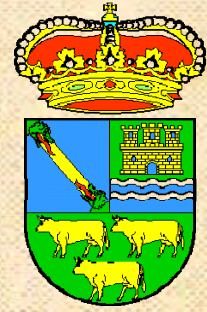


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
1	A1	verde	50 cts S
2	A1	rojo	2 pts S





# VILLAYÓN



*Villayón se cita ya como poblado en los Geógrafos Romanos, cuando escriben de los Astures Pélicos. Y en el territorio de estos se mantiene además del nombre Navia que tiene el río, el de Villaión propio de un lugar que está en su ribera.*

*La historia del concejo de Villayón viene unido al de Navia hasta el año 1868, fecha en la que se independizó de él formando ayuntamiento propio.*

*De los tiempos prehistóricos del paleolítico, al igual que ocurre en muchos otros puntos de la región occidental asturiana, sólo podemos tener indicios de su existencia, pues la ausencia de excavaciones en el territorio no nos permite aclarar verdaderamente quién y cuándo fue colonizada esta tierra en sus tiempos más remotos, pues se cree que toda la zona de la desembocadura del Eo y el Navia tuvo que ser propicia para el asentamiento humano. Sí se tiene constancia de la existencia de diversos monumentos megalíticos en la sierra del Carondio, como así lo atestiguan los campos tumulares hallados. Dentro de los asentamientos castreños, también se contabilizan algunos, siendo el más importante el de Illaso, que fue utilizado posteriormente por el pueblo romano, para las prospecciones auríferas.*

*La transición desde la etapa colonizadora romana hasta la edad media, nos deja la aparición de una lápida (Pizarra de Carrió) encontrada por dos campesinos en 1926 en la localidad de Carrió, y que algunos autores sitúan en los albores de la época de la monarquía asturiana en el siglo VIII, y otros la colocan en la etapa visigoda.*

*En la Baja Edad Media ya se nos presenta Villayón como parte integrante del concejo de Navia, siendo su territorio muy disputado entre diferentes poderes obispaes, protagonizando la mitra Ovetense y el monasterio lucense de Corias, una disputada pelea con el fin de obtener el control de la zona, llegando éste último a dar un préstamo a Murias en su etapa expansionista con el objetivo de ejercer el dominio sobre toda la zona, cosa que ninguna de las dos obispalías consiguió, pasándose el territorio de uno a otro en infinidad de ocasiones hasta que en tiempos del rey Felipe II tiene lugar la famosa desamortización eclesiástica, comprando las gentes del concejo el territorio de Villayón, situación ésta que no aceptaron ninguna de las dos mitras, y que las hizo interponer infinidad de recursos que finalmente no llegaron a buen puerto para ellas, quedando definitivamente el concejo en poder de sus habitantes.*

*Durante los siglos siguientes el devenir de Villayón estuvo estrechamente ligado con el de Navia, siendo ya en el siglo XIX, concretamente durante la revolución septembrina de 1868, cuando gracias al afán constitucionalista y la racionalidad territorial se procede a la segregación de Villayón de Navia, creándose un ayuntamiento independiente de cinco parroquias, a la que en 1991 se sumó otra más. Los últimos años de esta centuria y los primeros del XX vienen marcados por una corriente migratoria hacia ultramar, cambiando el destino en la mitad del siglo, dirigiéndose los movimientos a las zonas centrales de la región asturiana y a Navia, aunque la proximidad con este concejo vecino y la construcción del embalse de Arbón ayudan a mitigar estas pérdidas evitando estos masivos desplazamientos. Hoy en día Villayón presenta todo lo que cualquier y excursionista quiera ver, con unas panorámicas estupendas de la naturaleza, como las cascadas de Oneta, donde podemos disfrutar de un salto de unos 15 metros de desnivel realizado por el río Acebal.*





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL****SELLO MUNICIPAL - dentado**

1 A1	negro	2 ptas
2 A1	negro	25 ptas



## Indice general





# LOCALES DE BALEARES

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines beneficos.

Tambien vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizo en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosaran por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas mas destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su indice rareza.

### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interantes
R	Sellos raros y dificiles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarisimos
RRRR	Piezas unicas







**I** región

**B** de  
aleares



*Las islas han estado pobladas desde tiempos remotos. Las primeras apariciones de pobladores se remontan al III milenio a. C. Aunque hay vestigios de una presencia humana en Ibiza y Formentera durante la Edad de Bronce, posteriormente durante varios siglos estas islas se encontraron despobladas, mientras que Mallorca y Menorca estaban habitadas por un pueblo mal conocido, cuya cultura característica era la cultura talayótica.*

*Posteriormente, se produjeron colonizaciones de griegos, fenicios, cartagineses. Ibiza y Formentera no volvieron a tener una presencia humana estable hasta las colonizaciones fenicias en el siglo VII a. C., y su nueva población sería seguramente de origen semítico (de fenicios y púnicos). Los romanos conquistaron el conjunto de las islas en el año 123 a. C., unificando por primera vez todo el archipiélago bajo una misma administración y una misma cultura (pues había una dicotomía del fondo étnico entre las Pitiusas, pobladas por semitas, y las Gimnesias, con gentes pertenecientes a la cultura talayótica), aunque la colonización romana fue poco intensa. Incorporadas al principio a la Hispania Citerior, y posteriormente a la Tarraconensis, las islas formaron parte de la provincia Cartaginense durante el Bajo Imperio, y a finales del siglo IV se constituyeron en provincia independiente (Balearica).*

*En el año 406 la helada del Rin facilitó la entrada de pueblos germánicos (suevos, vándalos y alanos) que en el año 409 traspasaron los Pirineos para asentarse temporalmente en la Península, en el año 425 las Islas Baleares son saqueadas junto a Cartagena, Sevilla y el resto de Hispania según nos cuenta el cronista Hidacio.*

*Posteriormente, dependieron de la taifa de Denia (1013-1067), del imperio almorávide (1120-1203) y de los almohades (del 1203 hasta la conquista aragonesa).*

*La Corona de Aragón experimentó durante los siglos XII y XIII una fuerte expansión hacia el Mediterráneo, que la llevó hasta las Baleares. Jaime I de Aragón capitaneó una flota que desembarcó en Mallorca a finales del verano de 1229. Después de largos combates que se prolongaron durante meses, el rey entró victorioso en la ciudad el 31 de diciembre de ese mismo año.*





# ALAYOR



**Alayor (en catalán y oficialmente: Alaior) es un municipio de la comunidad autónoma de Islas Baleares, España. Situado en la isla de Menorca, con una población de 8.972 habitantes. Está situado a 12 km de la capital, Mahón.**

**Sus principales actividades son: turismo, industria del calzado, queso y materiales de construcción.**

**Es una ciudad universitaria, ya que allí se encuentra la extensión de la Universidad de las Islas Baleares (UIB).**

**El patrón del municipio es San Lorenzo y su patrona Santa Eulalia. Por ello, las fiestas patronales se celebran el fin de semana posterior al 10 de agosto, Sant Llorenç, con el tradicional jaleo.**

**Tiene como principales centros turísticos las urbanizaciones de Son Bou, Sant Jaume, Torre Solí, Cala en Porter y Cales Coves.**

**Alaior fue ordenada fundar por el rey Jaime II de Mallorca en 1304 por la compra de la finca lhalor, de donde deriva el actual topónimo.**

**No obstante, la existencia de la parroquia de Santa Eulalia (hoy patrona de la villa) es anterior, pues figura mencionada en el Pariatge de 1303.**

**La iglesia de Santa Eulalia fue edificada sobre un cerro alrededor del cual fue creciendo el pueblo de Alaior.**

**Desde el 1995 hasta el 1998 la iglesia de Santa Eulalia fue objeto de una importante restauración.**  
**Iglesia de Santa Eulàlia**

**En 1439, cuando Galceran de Requesens dictó la sentencia arbitral sobre el ordenamiento municipal de Menorca, Alaior obtuvo Universidad particular, entendida como institución de gobierno local, y, por lo tanto, el antecedente histórico del actual Ayuntamiento. Por Real Decreto de 20 de julio de 1926 a Alaior le fue concedido el título de ciudad.**





1936 - PRO MILICIAS ANTIFASCISTAS - dentado 11 o sin dentar			
1	A1	rojo-negro	R
2	A1	Nº 1 "ANTIFASCISTAS" mas pequeño	5 cts R
3	A1	nº 3 "MILICIAS" mas pequeño	5 cts R
4	A1	HOJA BLOQUE DE 20 SIN DENTAR	5X20 cts RRR



1937 Sanidad y Asistencia Social Dent. 11			
5	A2	rojo claro	5 cts C





# ANDRAITX



**La cultura Pretalayótica, con las famosas navetas, cuyos únicos restos encontrados están en Ses Basses. Alrededor de los años 1300 -1000 a.C. nos encontramos con la cultura Talayótica, caracterizada por grandes construcciones ciclópeas, murallas, casas y torres (Talayots). Podemos destacar el Talayot de Biniorella, el de Son Fortuny y el de es Castellàs en s'Arracó.**

**A partir del siglo VI a.C. comenzó la decadencia de la cultura Talayótica y la llegada de nuevos pueblos a nuestras costas, como los griegos y los púnicos, principalmente por el comercio y la formación de tropas con los honderos. De este intercambio hay restos arqueológicos de barcos, anclas y cerámica en los yacimientos**

**La Dominación Romana**  
Toda esta sociedad sufrió un cambio con la conquista de la isla por parte de los romanos, el año 123 a.C, la fundación de colonias por los soldados y la centuriación de los terrenos.

**Alta Edad Media**

**Después llegaron los vándalos y los bizantinos, siglos IV ? IX d.C., cuya presencia se puede constatar gracias a los restos cerámicos de Son Mas y Camp de Mar, entre otros. No será hasta la dominación musulmana de la isla, en el año 902 de nuestra era, cuando se vuelva a dar un cambio en nuestra fisonomía.**

**Andratx Islámico**

**En Andratx, que formó parte del ?juz de Al-Ahwaz?, probablemente, había un pequeño núcleo de casas y una mezquita en los alrededores de la calle Estrella. Pero el resto estaba estructurado en alquerías por todo el término, como Buendar, Ator, Biniorella, Tor, Salmanoir y otras. De esta época quedan muchos testimonios: acequias, molinos de agua, canales, aljibes, etc**

**La Conquista catalana: la Baronía**

**En 1229 las tropas dirigidas por Jaime I conquistaron la isla y, una vez acabada la ocupación, se produjo el reparto entre los grandes señores que habían acompañado al rey.**





FISCALES LOCALES/ IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE ANDRAITX -			
1 A1	negro / beig / rojo	25 pts	R





# BALEARES



**El 19 de julio de 1936, el comandante militar de las Baleares Manuel Goded Llopis proclamó el estado de guerra y asumió el poder absoluto en el archipiélago mediante un bando casi idéntico a los que, en el resto del Estado, publicaron los conspiradores antirrepublicanos. Goded -que horas antes había prometido al gobernador civil Antonio Espina que sería totalmente leal a la República- establecía la destitución de todas las autoridades civiles, y amenazaba con el fusilamiento a todo aquel que intentara resistirse de cualquier manera al "Movimiento Salvador de España", producir huelgas o sabotajes, o tener armas. El tono abrupto del bando de Goded refleja bastante bien la ruptura radical que, a partir del verano de 1936, se produjo entre la experiencia democrática y reformista del periodo republicano y el régimen de terror que, desde entonces, se implantaría en la mal denominada isla de la calma:**

**Artículo 1º. Se declara el estado de Guerra en todo el archipiélago balear.**

**Artículo 2º. En defensa de la Patria asumo el Mando absoluto en todo el Archipiélago quedando destituidas todas las autoridades civiles.**

**Artículo 3º. Resuelto a mantener inflexiblemente mi autoridad y el orden, será pasado por las armas todo aquel que intente en cualquier forma de obra o de palabra hacer la más mínima resistencia al Movimiento Salvador de España. Con igual ejemplaridad se castigará el más ligero intento de producir huelgas o sabotajes de cualquier clase y la tenencia de armas, que deben ser entregadas inmediatamente en los cuarteles.**

**Inicialmente, el alzamiento triunfó en Mallorca con apenas dificultades. En unas pocas horas, los principales centros neurálgicos de la isla estaban en manos de las fuerzas de Goded, que recibió el encargo de ponerse al frente de la guarnición de Barcelona, ciudad donde conoció la derrota y la muerte.**

**Goded designó el coronel Aurelio Díaz de Freijó como comandante militar provisional, mientras que el teniente coronel de ingenieros Luis García Ruiz fue nombrado gobernador civil, y el coronel de infantería Emilio Ramos Unamuno, presidente de la Diputación.**

**La llegada de varias noticias sobre el fracaso del alzamiento en Barcelona provocó, entre el 19 y el 20 de julio, una reacción de los sectores populares y de una parte de las fuerzas militares y de seguridad; sobre todo del cuerpo de carabineros, caracterizado por sus tendencias izquierdistas. Así, en Palma se declaró una huelga general, con una cierta incidencia en algunos sectores, como el de los transportes públicos. En otras localidades de la isla, como Pollença, sa Pobla, Manacor, Sòller, Binissalem, Esporles, Consell, Bunyola, el Pont d'Inca y Santanyí, algunos carabineros y militantes de izquierda armados protagonizaron pequeños focos de resistencia. No obstante, se trataba de acciones de escasa entidad que fueran resueltas fácilmente por las autoridades militares.**

**Aquel verano, el control de Mallorca por parte de los sublevados todavía se encontró amenazado por una breve expedición militar republicana: el desembarco dirigido por el capitán Alberto Bayo e iniciado en Portocristo el 16 de agosto, que a duras penas consiguió ocupar una pequeña franja de 14 x 7 kilómetros y se vio obligado a retirarse el 4 de septiembre ante la imposibilidad de adelantar, el orden de reembarque procedente de las autoridades republicanas, y el reforzamiento de las tropas nacionales gracias a la llegada de la ayuda militar italiana.**

**A partir de entonces, la isla permaneció definitivamente en la zona nacional, y los partidarios del gobierno republicano restaron a merced de la actuación de las autoridades rebeldes, sus servicios auxiliares, y sus aliados italianos. Uno de los elementos característicos del nuevo orden político implantado en la zona nacional el julio del 1936 fue la aplicación de duras medidas represivas contra las personas consideradas desafectas a la nueva situación. Se trata, ciertamente, de un fenómeno histórico que hay que contextualizar en el marco de una guerra civil en la que se cometieron atrocidades por parte de unos y de otros, aunque con unas dimensiones, unas motivaciones, y unas metodologías diferentes.**

**La represión desatada en Mallorca -y en el conjunto de la zona franquista- fue inducida y controlada por las autoridades militares y civiles, aunque en ciertas ocasiones se pudieran producir determinados excesos o que en casos muy concretos los asesinatos tuvieran motivaciones de carácter estrictamente personal. No en vano estas acciones eran parte de una estrategia diseñada desde el mes de abril por el general Emilio Mola -director del alzamiento- con el objetivo de paralizar toda posible resistencia por parte de los partidarios del gobierno del Frente Popular.**

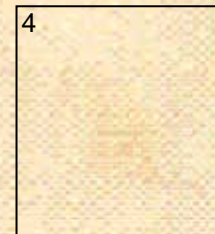




MILICIAS NACIONALES . Sin dentar			
1 A1	verde	5 cts	RR



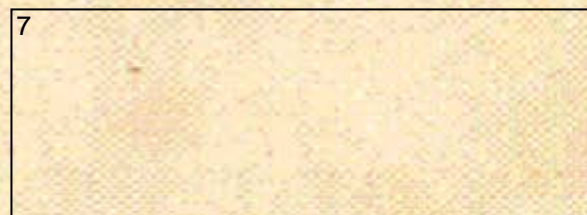
SANIDAD FLECHAS - BENEFICENCIA - dentados			
2 A2	rojo/negro	5 cts	C
3 A2	carmin / negro	5 cts	C
4 A2	carmin / negro prueba sin dentar	5 cts	C



SIN POSTRE - Ticket cortado en lineas			
5 A3	naranja	20 cts	R



SVBSIDIO PRO COMBATIENTES - JUNTA PROVINCIAL - Ticket con letra de control y numeración			
6 A4	negro	5 cts	C
7 A4	azul	25 cts	C



SVBSIDIO PRO COMBATIENTES - JUNTA PROVINCIAL Ticket tamaño muy grande			
8 A4	azul sobre azuladp	5 pts	RRR
9 A4	azul sobre azuladp	25 pts	RRR





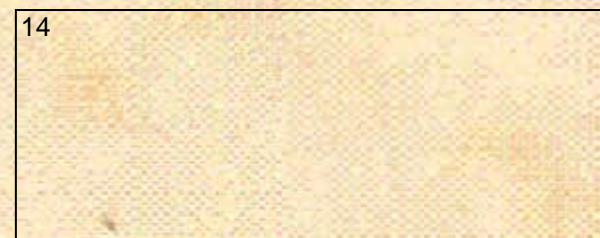
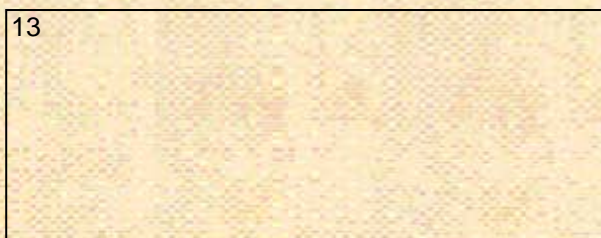
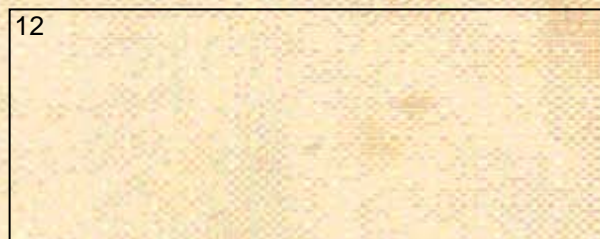


**SUBSIDIO AL COMBATIENTE- COMISIÓN PROVª DE BALEARES. Ticket con numeracion y letra de control o sin letra**

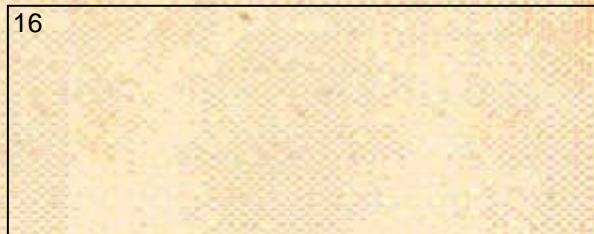
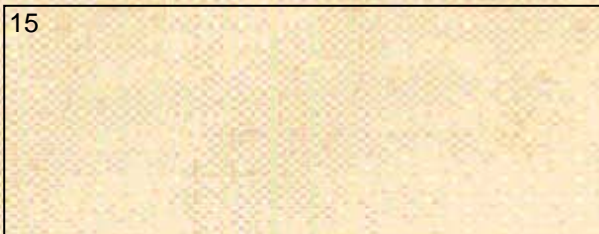
10	A5	negro	5 cts	C
11	A5	rosa	10 cts	C
12	A5	azul palido	25 cts	C
13	A5	azul violaceo sobre salmon	25 cts	C
14	A5	azul palido sobre azulado	25 cts	C
15	A5	verde sobre salmon	1 pta	C
16	A5	negro sobre amarillo	1 pta	C



Nº 11 sin letra de control







SUBSIDIO AL COMBATIENTE -ESPECIAL SALVACONDUCTOS - dentado			
17 A6	naranja	1 pta	R
18 A7	naranja	10 pts	RR



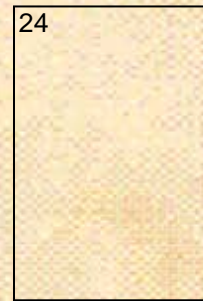
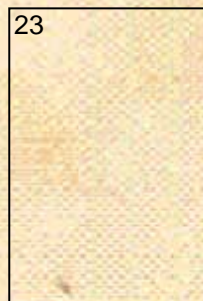
ACCIÓN POPULAR - sin dentar			
19 A8		sin valor	R



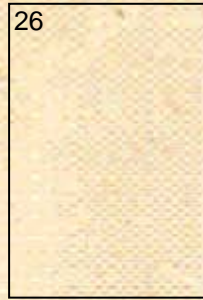
PRO FALANGE-sin dentar			
20 A9	castaño	5 pts	RR



TIPO A9 con sobrecarga "Aportación voluntaria" letras pequeñas - dentado			
21 A9	castaño claro s/ rojo	5 cts	S
22 A9	azul s/ rojo	10 cts	S
23 A9	nº 22 cortado en zigzag	10 cts	S
24 A9	naranja s/rojo	25 cts	R
25 A9	rosa s/rojo	50 cts	R
26 A9	rojo s/negro	1 pta	RRR
27 A9	castaño s/negro	5 pts	RRR

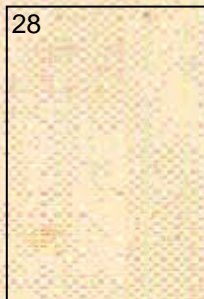






TIPO A9 con sobrecarga "Aportación voluntaria" letras pequeñas - sin dentar			
28 A9	castaño claro s/rojo	5 cts	S
29 A9	azul s/rojo	10 cts	S
30 A9	naranja s/rojo	25 cts	R
31 A9	rosa s/rojo	50 cts	R
32 A9	verde amarillo s/rojo	1 pta	RRR
33 A9	verde s/rojo	2 pts	RRR
34 A9	azul s/rojo	2 pts	RRR

Existen sin acento en "Aportacion" y formando parejas de ambos



SELLO Nº 27 CON NUEVO VALOR EN TIPOGRAFIA NEGRA en diferentes formatos			
35 A9	castaño (a)	10 cts s/5pts	R
36 A9	castaño (b)	10 cts s/5pts	R
37 A9	castaño (c)	10 cts s/5pts	R

SELLO Nº 21 CON NUEVO VALOR EN SOBRECARGA DE TAMPON			
38 A9	castaño s/ carmin	10 cts s/5cts	R

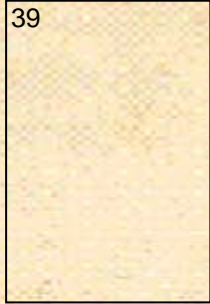


TIPO A9 con sobrecarga "Aportación voluntaria" en letras mayores y valor tipografiado en el color de la sobrecarga			
39 A9	amarillo naranja s/ azul	5 cts	R
40 A9	azul violeta s/ rojo	10 cts	R

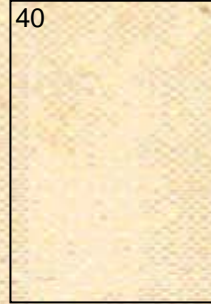




39

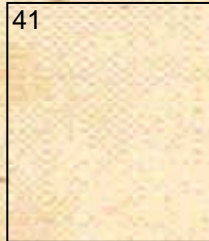


40



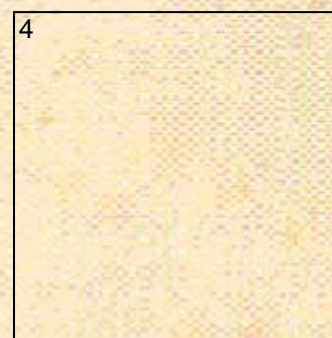
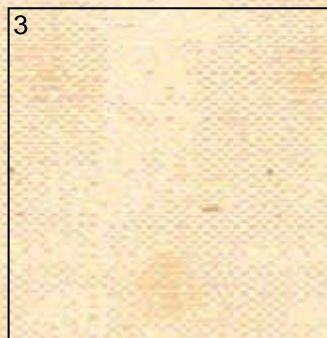
<b>PRO FRENTE DE JUVENTUDES</b>			
41 A10	castaño	5 pts	S

41

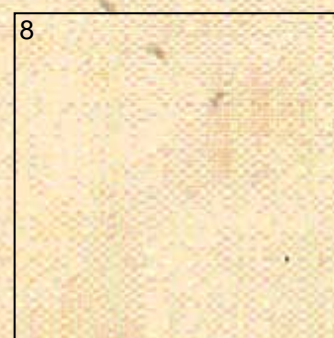
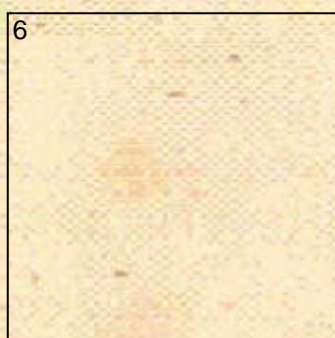
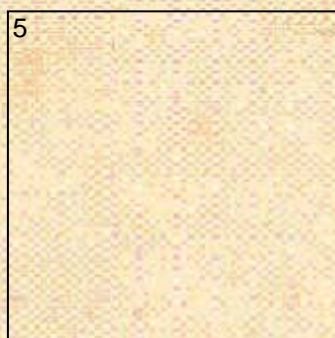




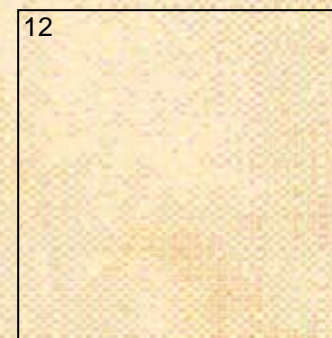
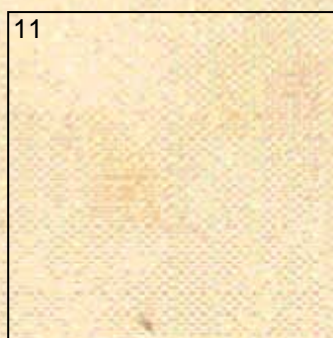
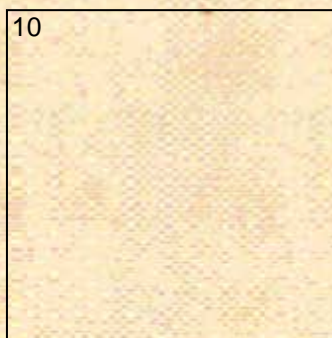
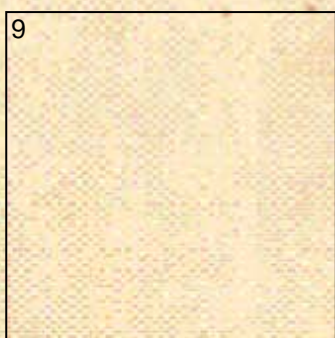
MUTUALIDADES, COLEGIOS Y CORPORACIONES / COLEGIO NOTARIAL			
1863 - COLEGIO NOTARIAL DE LAS BALEARES - LEGALIZACIONES - sin dentar			
1 A1	negro	12 reales	R
1871 - COLEGIO NOTARIAL DE LAS BALEARES - LEGALIZACIONES - sin dentar			
2 A2	negro	12 reales	R
3 A2	negro	oficio	sin valor
4 A2	negro	pobres	sin valor



1875 -Tipo A2 adherido a la matriz por un dibujo lineal con nº de orden			
5 A2	negro	12 reales	R
1877 -Tipo A2 adherido a la matriz por un dibujo diferente al anterior			
6 A2	negro	12 reales	R
1879 -Tipo A2 adherido a la matriz por un dibujo en la parte superior			
7 A3	negro	Serie B	3 pts
1890 -Inscripciones sin dibujo alguno, dentro de un ovalo "DERECHOS NOTARIALES DE LEGALIZACION. ARANCEL Nº 15" . Sin dentar			
8 A4	violeta	1 pta	R



1890 -VARIANTE - Con un pequeño signo a manera de corona que rompe y se sale del ovalo en la parte superior			
9 A5	violeta	1 pta	R
1902 -Libro protocolo: nuevo dibujo en mayor tamaño "COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE PALMA" sin dentar			
10 A6	negro	3 pta	R
1879 -LEGITIMACIONES - Inscripcion en doble circulo dentro de un cuadro de 31 mm. Por lado - dentado			
11 A7	negro	2 pts	R
1885 -LEGITIMACIONES - Semejante al anterior con estrella a cada lado del valor. - dentado			
12 A8	negro	2 pts	R



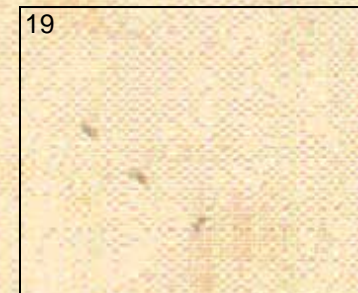
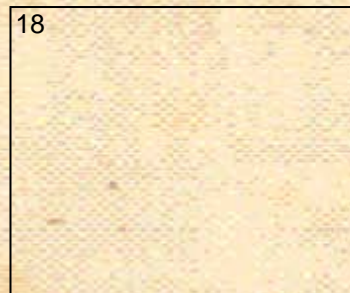
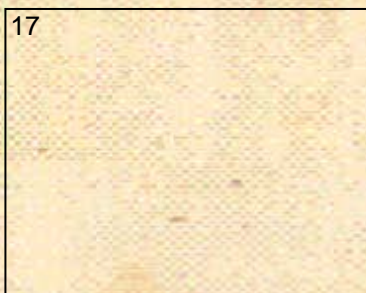
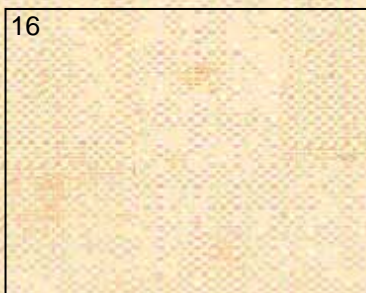


<b>1901 - COLEGIO NOTARIAL DE LAS BALEARES - LEGITIMIDAD DE FIRMAS - dentado</b>					
13	A9	negro	Serie B	2 pts	R
14	A9	negro	sin dentar Serie E	2 pts	R
<b>1936 - COLEGIO NOTARIAL DE LAS BALEARES - sin dentar</b>					
15	A10	negro		2 pts	R



**1886 -COLEGIO NOTARIAL DE BALEARES - REGISTRO DE ACTOS DE ULTIMA VOLUNTAD . Serie y numero - dentados**

16	A11	azul	serie 1ª	50 cts	R
17	A11	azul	serie 1ª	1 pta	R
18	A11	carmin	serie 1ª	50 cts	R
19	A11	azul	serie 1ª	2 pts	R



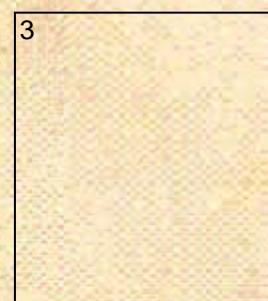
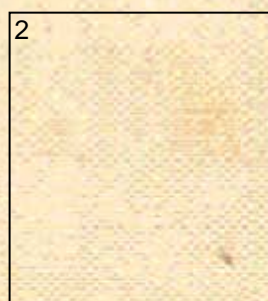
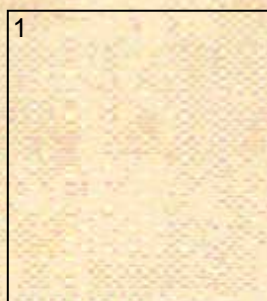
**1902 -COLEGIO NOTARIAL DE PALMA - REGISTRO DE ACTOS DE ULTIMA VOLUNTAD . Serie y numero - dentados**

20	A11	violeta		50 cts	R
----	-----	---------	--	--------	---



**MUTUALIDADES, COLEGIOS Y CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS**

<b>1900/05 - Blasón heráldico de Mallorca rodeado de inscripciones - tamaño 32x40 mm - dentado</b>					
1	A1	violeta	serie A	1900	3 pts R
2	A1	violeta	serie B	1902	3 pts R
3	A1	violeta	serie C	1905	3 pts R





VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Baleares) -dentado			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R





# CALVIÁ



*La historia de Calviá comienza como pueblo dos mil años antes de la era cristiana. En estas épocas navegantes orientales hacían escala antes de llegar a la península ibérica a donde se dirigían en busca de metales. Estos viajeros los cuales procedían de Italia, de las islas mediterráneas y de Oriente, construyeron pequeños poblados junto a las costas convirtiéndose en sus primeros habitantes. Uno de los primeros pobladores de las islas fue el Hondero balear, el cual junto con sus partidarios combatieron como mercenarios en dos de las primeras de las tres diferentes Guerras Púnicas que tuvieron lugar (abarcando el período comprendido entre el 264 a. C. y el 146 a. C.), junto a Amílcar Barca, bajo las órdenes de su yerno Asdrúbal y posteriormente en la hazaña de su hijo Aníbal en la batalla de Cannas (en agosto del 216 a. C.).[1]*

*Cuando Roma quiso apoderarse de las islas, Quinto Cecilio Metelo para recalar en éstas, tuvo que acorazar sus embarcaciones forrándolas de cuero, porque los honderos disparando a la línea de flotación de las naves las hundían.[2] Las legiones romanas tardaron dos largos años en someter a las islas. Tras el sometimiento, los honderos pasaron a formar parte de las tropas auxiliares romanas combatiendo junto a Julio César en la conquista de la Galia. Si bien la procedencia exacta de estos colonizadores es una incógnita aún sin resolver, diversos vestigios hallados en distintos yacimientos mallorquines, así como descubrimientos recientes (2005) en Menorca, hacen suponer que la llegada de los primeros pobladores se produjo alrededor del IV milenio a. C.. Basándose en la estructura social y en las tendencias religiosas y votivas de estas primitivas culturas, se puede presuponer una ascendencia originaria del extremo oriental del Mediterráneo. Esta teoría la refuerza el hecho de que las sucesivas migraciones posteriores procedieron de lugares como Fenicia (el actual Líbano) o Focea (actual Turquía) y el hecho de que los distintos topónimos originarios de lugares del Mediterráneo en que se establecieron estos primeros pobladores acaban siempre en -usa: Kromiusa (Rodas), Ijnusa (Cerdeña), Algusa (Sicilia), Melusa (Menorca), Kromiusa (Mallorca), Pitiusa (Ibiza) y Ofiusa (Formentera). Los restos encontrados más primitivos datan del 3500 a.C. en la época del neolítico, período de transición entre la edad de bronce, donde los primeros objetos de cobre hacen aparición. Se puede situar a un representante de estos primeros pobladores en l'home de Moleta (El hombre de Moleta), de quien se encontraron restos entre los del Myotragus Balearicus (bóvido endémico balear del tamaño de una cabra, hoy en día extinguido) en el L'avenc de Moleta cerca del puerto de Valldemossa.*

*Calviá nació como villa en el 1285, durante el reinado de Jaime II, el hijo del rey Jaime I. En 1248 contaba con su propia iglesia parroquia de Sant Joan. La gesta histórica que mayormente ha marcado su cultura y tradición respecto al resto de la isla, consiste en la del rey Jaime I, Este rey aragonés desembarcó en Santa Ponça el 10 de septiembre de 1229 con el objeto de conquistar la isla y hacer frente a los árabes que habían llegado en el año 903 y que la incorporaron a sus reinos de Taifas.*

*Tras la conquista, la isla fue colonizada por familias catalanas que llevaron consigo su idioma y cultura que es la que pervive hoy día. Quedó bajo la Baronía de los Obispos de Barcelona (que habían contribuido a la campaña del Rey al igual que otros nobles que recibieron otras tierras de Mallorca), circunstancia que originó no pocas tensiones hasta que se adoptó la fórmula del Pariatge, acuerdo que consolidó los derechos feudales de los obispos de Barcelona que prevalecerían hasta 1834.*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - sin dentar			
1 A1	rojo	5 pts	R





# CIUDADELA



***Ciudadela (en catalán, Ciutadella de Menorca) es un municipio de Menorca, Islas Baleares, en España.***

***Situada en el extremo oeste de la isla, es la segunda ciudad en número de habitantes de Menorca (27.468 habitantes en el 2006) y sede del obispado de la isla. Regentó la capitalidad de la isla hasta la ocupación inglesa el año 1714.***

***A lo largo de los siglos, los diferentes pobladores le han dado diversos nombres: Jamma, Nura, Minerva, Iamo, Iamona, Medina Minurka. Pero fue a partir del 1287, a raíz de la incorporación de Menorca a la cultura cristiana y europea con la conquista de Alfonso III, cuando se impuso el nombre actual, topónimo que, etimológicamente, proviene del latín civitatella, diminutivo de civitas (ciudad). A pesar de ello, este nombre ya prevalecía entre la población romanizada y los mozárabes menorquines anteriores a la colonización realizada por la Corona de Aragón.***

***En 1558 una flota turca al mando del almirante Piali atacó la ciudad. Era el 9 de julio cuando los defensores sucumbieron ante las fuerzas otomanas. Parte de la población fue deportada bajo rescate a Estambul. A partir de ese año se inicia una lenta reconstrucción de la ciudad que tendrá su contrapunto el 1646 con la llegada a la isla de la peste.***

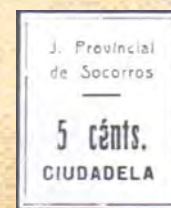
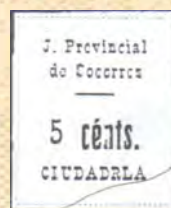
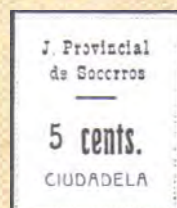
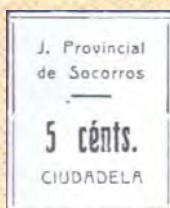
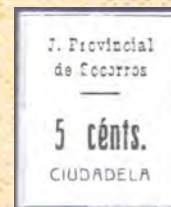
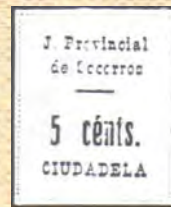
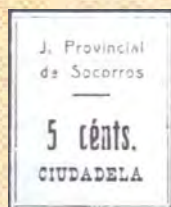
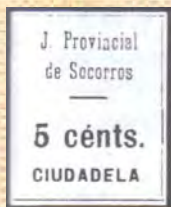
***Actualmente se la denomina Ciutadella de Menorca de manera oficial (haciendo un paralelismo con la capital de Mallorca) para no confundirla con otros topónimos.***





**JUNTA PROVINCIAL DE SOCORRO -Impreso en hojas de 42 sellos (7x6)con 8 tipos -  
dentado 11 1/2**

1 A1	negro sobre rosa	18 por hoja	5 cts	S
2 A2	negro sobre rosa	6 por hoja	5 cts	R
3 A3	negro sobre rosa	3 por hoja	5 cts	R
4 A4	negro sobre rosa	5 por hoja	5 cts	R
5 A5	negro sobre rosa	3 por hoja	5 cts	R
6 A6	negro sobre rosa	3 por hoja	5 cts	R
7 A7	negro sobre rosa	2 por hoja	5 cts	RR
8 A8	negro sobre rosa	2 por hoja	5 cts	RR



**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - Comité Local -**

9 A9	negro		sin valor	RR
10 A9	negro	"Comité Local" mas ancho	sin valor	RR



**PRO MILICIAS ANTIFASCISTAS - dentado 11 1/2**

11 A10	negro		5 cts	RR
12 A10	nº 11 con "Antifascistas" mas estrecho		5 cts	RR



**SELLO DE GUERRA - dentado 11 1/2**

13 A11	castaño		5 cts	C
14 A11	nº 13 sin el triangulo del vertice superior izquierdo		5 cts	S
15 A11	nº 13 sobrecargade "10 cts" en negro		10 cts	C
16 A11	nº 15 sin el triangulo del vertice superior izquierdo		10 cts	S





Beneficencia - dentado			
17	A5	negro sobre verde	5 cts R
18	A5	bloque de cuatro capicua del nº 17	5+5+5+5 cts RR





# IBIZA



**Aiboshim, la ciudad de Bes, fue fundada por los fenicios en el año 654 a. C. (según los textos clásicos). El núcleo urbano se componía de una acrópolis y una zona portuaria en la orilla de la bahía. También contaba con templos y zonas artesanales con importantes alfarerías. Se calcula que en el siglo V a. C. la ciudad tenía entre 4000 y 5000 habitantes. Fue ocupada por los cartagineses, que la convirtieron en un centro comercial de gran vitalidad, que exportaba productos manufacturados a diferentes lugares del Mediterráneo.**

**Después de la destrucción de Cartago, el año 146 a. C., la ciudad mantuvo su autonomía política y comercial y continuó, incluso con mayor intensidad, la actividad comercial e industrial como ciudad federada de Roma, federación de la que no se conoce el año de inicio. Esta etapa finalizó cuando Vespasiano la convirtió en municipio romano (Municipius Flavius Ebusus) el año 70.**

**Comenzó entonces un periodo de decadencia que se mantuvo, casi, toda la fase imperial romana hasta la llegada de los vándalos, el año 424, y su posterior ocupación por los bizantinos y árabes. La ciudad fue conquistada el 8 de agosto de 1235 por el arzobispo de Tarragona Guillem de Montgrí, el infante Pere de Portugal y el noble Nuno Sanç bajo el encargo de Jaime I el Conquistador (rey de Aragón). La parte antigua de la ciudad es conocida como Dalt Vila ('ciudad alta'). El área medieval de Dalt Vila fue fortificada por Felipe II para proteger la ciudad de ataques de otomanos y piratas, ya que el triple recinto defensivo, de origen árabe, no era suficiente.**

**Dicho recinto fortificado, acabado a finales del siglo XVI, es uno de los recintos abaluartados mejor conservados, junto con el de Cartagena de Indias y forma parte del Patrimonio de la Humanidad desde 1999.**

**A la Isla de Ibiza y a la de Formentera, se las llama "las Pitiusas" y a la isla de Ibiza se la llama la "isla blanca", por el predominio de sus casas, en su mayoría blancas. Se trata de una isla muy cosmopolita y turística, que lo que más atrae de ella a una parte de sus visitantes es el ambiente y la diversión, más que sus atractivos arquitectónicos o naturales pese a ser estos notables y numerosos.**

**Las lenguas oficiales son el catalán y el castellano, y debido al turismo, mucha gente habla otros idiomas. Existen muchas afinidades con la cultura, costumbres y gastronomía fenicio-arábigas (folklore, gastronomía, costumbres sociales) debido a su historia.**

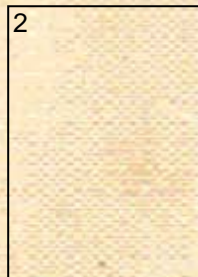
**Ibiza se hizo mundialmente conocida en los años sesenta, gracias al movimiento jipi.**

**Ibiza tiene 575 km<sup>2</sup>, y 111.107 habitantes. Existe un solo río en toda la isla, el Santa Eularia. Al norte está la zona llamada Els Amunts, está repleto de campos de almendros, olivos e higueras, con sus pequeños bosques y arboledas, sus valles fértiles. Su litoral es precioso con calas y acantilados escarpados. Sus playas de arenas finas y bien equipadas, son una delicia. Esta zona va desde Sant Antoni hasta Sant Vicent. La montaña más alta en La Talaia de 475 msnm de altitud. Aquí las únicas playas turísticas son Portinatx, Port de Sant Miquel y Sant Vicent**





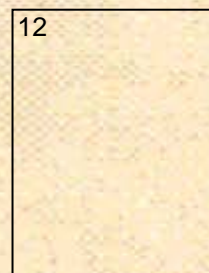
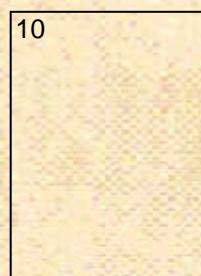
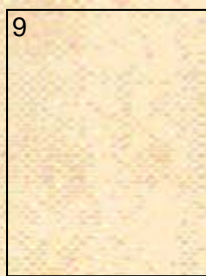
PRO PARO - Caracteres grandes -Papel blaco fuerte engomado-dentado 11 1/2			
1 A1	verde / castaño	5 cts	C
2 A1	nº 1 con leyendas en negro invertidas	5 cts	RRR
3 A1	verde claro/castaño	5 cts	C



PRO PARO - Caracteres grandes -Papel delgado sin engomar ,numero al dorso 11 1/2			
4 A1	verde/castaño	5 cts	C
5 A1	verde claro /castaño	5 cts	C
6 A1	rojo / negro sobre amarillo	25 cts	RRR
7 A1	nº 6 sin numerar	25 cts	RRR

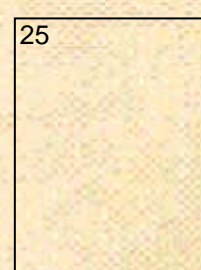
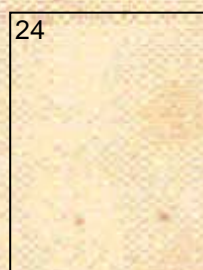
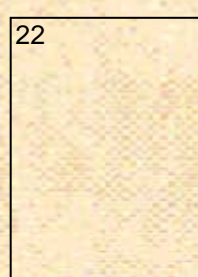
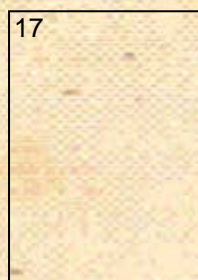


PRO PARO - Caracteres pequeños -Papel aspero delgado s/goma numero al dorso 11 1/2			
8 A1	verde/negro sobre lila rosa	5 cts	S
9 A1	nº 8 sin numeración	5 cts	R
10 A1	nº 8 leyenda invertida	5 cts	RRR
11 A1	verde claro/negro	5 cts	S
12 A1	nº 11 sin numeración	5 cts	R





PRO PARO - Caract. pequeños -Papel satinado s/goma, sin numero al dorso 11 1/2			
13 A1	verde/negro	5 cts	R
14 A1	verde claro/negro	5 cts	R
15 A1	carmin os /negro	5 cts	R
15p A1	carmin os /negro -con pendiente en oreja	5 cts	R
16 A1	rojo / negro	5 cts	R
17 A1	nº 16 calcado al dorso	5 cts	RR
18 A1	rosa rojo/negro	5 cts	R
19 A1	ocre/negro sobre verde	10 cts	R
20 A1	nº 19 con numeración	10 cts	RR
21 A1	ocre dorado / negro	10 cts	R
22 A1	nº 21 con numeración	10 cts	RR
23 A1	amarillo / negro	15 cts	R
24 A1	nº 23 calcado al dorso	15 cts	RR
25 A1	nº 23 desvaído	15 cts	RR



Los siguientes sellos del TIPO A1 llevan adormos y leyendas al dorso que en grupos de 10 forman el conjunto completo de la sobrecarga. Todos los sellos se pueden encontrar con los colores mencionados, pero desvaídos

26 A1	grupo de 10 sellos que forman la impresión del dorso	10 X	RRR
27 A1	violeta / negro	5 cts	R
28 A1	nº 27 sin dentar	5 cts	RR
29 A1	lila/ negro	5 cts	R
30 A1	nº 29 sin dentar	5 cts	RR





31	A1	carne/negro	5 cts	R
32	A1	verde / negro	5 cts	R
33	A1	negro/negro	5 cts	R
34	A1	azul oscuro /negro	5 cts	R
35	A1	azul claro /negro	5 cts	R
36	A1	negro / negro	10 cts	R
37	A1	castaño / negro	10 cts	R
38	A1	nº 37 sin dentar	10 cts	RR
39	A1	rojo/negro	10 cts	R
40	A1	amarillo / negro	15 cts	R
41	A1	rojo /negro	25 cts	R
42	A1	lila / negro	25 cts	R
43	A1	amarillo / negro	50 cts	RRR
44	A1	castaño voleta / negro	1 pta	RR







**T IPO A1 - sin impresión en el reverso con numero de tinta y marca de control, y sobreimpresión en carmin "29-V-1937 Deutschland 29-V-1938 5 cts 'Pro Paro'" en caracteres grandes**

45	A1	negro / carmin	5 cts	RRRR
46	A1	nº 45 sin numeracion al dorso	5 cts	RRRR



Imagen de un error en el nº 39 no catalogado ni en Sofima ni en Gálvez en el sello que ocupa la posición 40 de la hoja de 50 sellos

**FALTA LA "C" DE "Cts"**





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**AYUNTAMIENTO DE IBIZA**

1	A1	azul	5 cts	S	
2	A1	verde	10 cts		S
3	A1	rojo	30 cts		S
4	A1	castaño	2 pts		S





**VIÑETAS ANTERIORES GUERRA C / MILITARISTAS**

**1898-POR ESPAÑA - dentado**

1 A1

azul

5 cts

RR



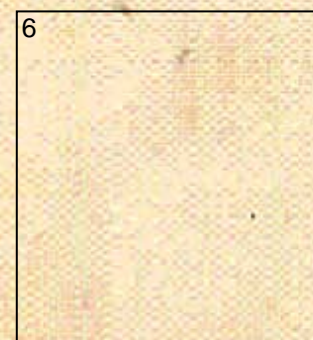
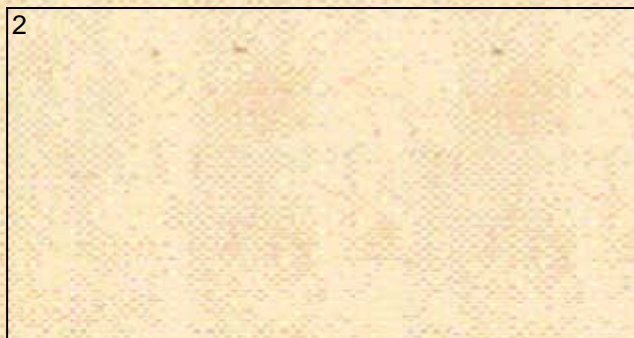
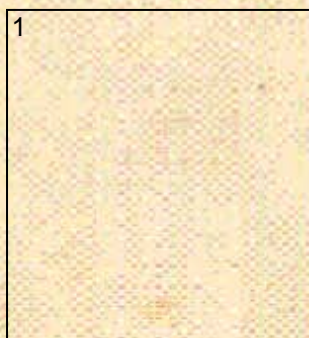
**VIÑETA DE AYUDA PARTICULAR A LA GUERRA DE CUBA**





# IBIZA Y FORMENTERA

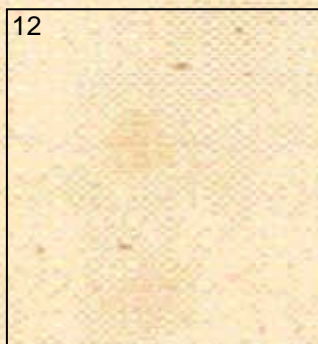
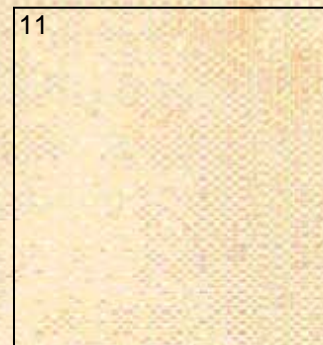
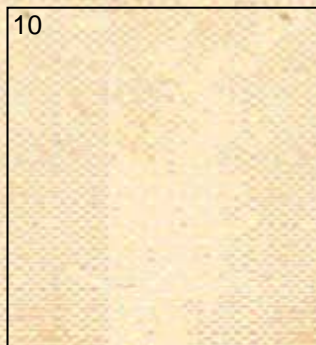
PARO OBRERO -Flechas grandes - Tamaño 31x35 mm. Numero en anverso. Sin dentar			
1 A1	verde / castaño sobre rosa	5 cts	RRR
2 A1	pareja horizontal nº 1 dentada en medio	5+5 cts	RRR
3 A1	verde / castaño sobre rosa	10 cts	RRR
4 A1	negro/castaño sobre rosa	10 cts	RRR
5 A1	verde/castaño sobre amarillo	10 cts	RRR
6 A1	castaño /verde sobre crema	25 cts	RRR
7 A1	verde /naranja /azul	1 pta	RRR



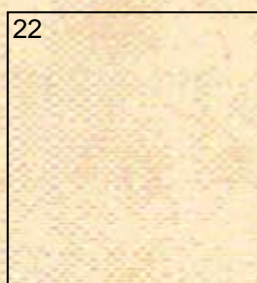
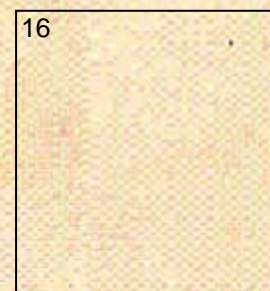
PARO OBRERO -Flechas pequeñas - Tamaño 31x35 mm. Numero en anverso. Sin dentar			
6 A2	verde y castaño sobre rosa	5 cts	R
7 A2	pareja horizontal nº 6 dentada en medio	5+5 cts	RR
8 A2	cerse y ocre claro sobre rosa	5 cts	R
9 A2	pareja horizontal nº 8 dentada en medio	5+5 cts	RR
10 A2	verde / castaño sobre amarillo	20 cts	RR
11 A2	verde /naranja/azul	50 cts	RR
12 A2	verde naranja azul	75 cts	RRR







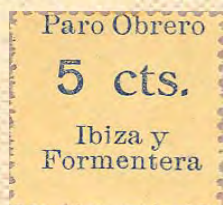
PARO OBRERO -Flechas pequeñ - Tamaño 27x31 mm. Numero en reverso. Dent 11			
13 A3	castaño amarillo/castaño	15 cts	R
14 A3	maranja/rojo	20 cts	R
15 A3	carmin/azul oscuro	20 cts	RR
16 A3	rosa/azul oscuro	20 cts	RR
17 A3	verde/azul	25 cts	RR
18 A3	sepia/verde	50 cts	RR
19 A3	Nº 18 sin dentar y numeración anverso	75 cts	RRR
20 A3	verde/azul	75 cts	RRR
21 A3	rojo/azul	75 cts	RRR
22 A3	ocre amarillo	1 pta	RRR
22 A3	amarillo/ rojo	1 pta	RRR





**PARO OBRERO - Tipografía - numeracion en el reverso - impresos en hojas de 50 sellos con 5 tipos diferentes la numeracion es de 4 o 5 mm. El fondo puede ser nitido o desvaído**

23	A4	azul sobre verdoso	5 cts	C
24	A5	azul sobre verdoso	5 cts	C
25	A6	azul sobre verdoso	5 cts	C
26	A7	azul sobre verdoso	5 cts	C
27	A8	azul sobre verdoso	5 cts	S



**PARO OBRERO - con dibujo de fondo**

28	A9	azul verdoso sobre naranja	5 cts	C
29	A10	negro sobre naranja	10 cts	C
30	A11	negro sobre naranja	10 cts	C
31	A12	negro sobre naranja	10 cts	C
32	A13	negro sobre naranja	10 cts	C
33	A14	negro sobre naranja	10 cts	C
34	A15	negro sobre naranja	10 cts	C





# INCA



***Inca es un municipio de las Islas Baleares, España. Es la capital de la comarca del Raiguer, en la isla de Mallorca. Está situada en el centro de la isla. Aunque sus dimensiones son las de un pueblo de gran tamaño, ostenta el título de ciudad desde que, en 1900, se lo concediera la Reina regente doña María Cristina:***

***"Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la Villa de Inca de la provincia de Baleares por el aumento de población, creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio y constante adhesión a la monarquía, en nombre de mi Augusto Hijo Don Alfonso XIII y como Regente del Reino, vengo a concederle el título de Ciudad. Dado en Palacio a 13 de marzo de 1900. Yo la Reina Regente."***

***Es conocida por la industria del calzado, con marcas como Yanko, Lottusse, Camper, George's, Farrutx, etc. El mercado semanal del Jueves tiene cierta fama, y una vez al año se celebra el denominado Dijous Bo (Jueves Bueno), un mercado que atrae gentes de toda la isla y en el que diversas empresas aprovechan para exponer sus productos. A éste le precede el denominado Dimecres Bo (Miércoles Bueno), durante el cual se realizan diversas actividades como conciertos u otros eventos de carácter festivo.***

***Sus patronos son San Abdón y San Senen.***

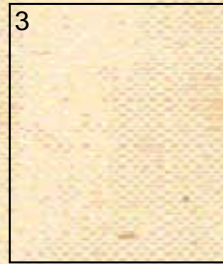
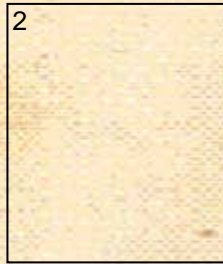
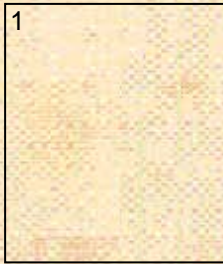
***En 1900 le fue concedido el título de «Ciudad» por la Reina regente doña María Cristina:***

***«Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la Villa de Inca de la provincia de Baleares por el aumento de población, creciente desarrollo de su agricultura, industria y comercio y constante adhesión a la monarquía, en nombre de mi Augusto Hijo Don Alfonso XIII y como Regente del Reino, vengo a concederle el título de Ciudad. Dado en Palacio a 13 de marzo de 1900. Yo la Reina Regente.»[1]***





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPA			
AYUNTAMIENTO -dentado			
1 A1	azul	1/2 ptas	S
2 A1	rojo	1 pta	S
3 A1	violeta	1 1/2 pts	S
4 A1	pardo	2 pts	S



IMPUESTO MUNICIPAL -dentado			
5 A2	violeta	1 pta	S





# MAHÓN



*Mahón fue fundado por uno de los generales cartagineses y hermano de Aníbal, Mago, por lo que los romanos, una vez que la anexionaron, la llamaron Portus Magonis. Pasó a manos de los romanos y, con la caída del Imperio Romano, la ocuparon vándalos y bizantinos. Luego sufrió frecuentes ataques de los normandos y musulmanes, hasta que finalmente, en el año 903, fue conquistada y anexionada al Califato de Córdoba. En 1287 la conquistó el rey Alfonso III de Aragón. Posteriormente, en 1535, Mahón sufrió un gran saqueo por parte de los corsarios de Barbarroja. El rey Felipe II inició la construcción del fuerte de San Felipe, en la bocana sur del puerto de Mahón. Se trató de una de las obras de ingeniería militar más imponentes de la época y reputada como inexpugnable.*

*Mahón sufrió más cambios de soberanía. Capturada por los británicos en 1708 durante la Guerra de Sucesión Española y cedida oficialmente a raíz del Tratado de Utrecht, pasó a ser durante setenta años una dependencia británica (y el puerto de Mahón una base naval británica en el Mediterráneo) en el siglo XVIII. La presencia británica impulsó la economía de la isla, por lo que Mahón, que se había convertido en la capital de la isla se convirtió en un centro comercial y de contrabando de primer orden en el Mediterráneo. La influencia británica se puede apreciar en la arquitectura local. Por el contrario, Ciutadella, la antigua capital y reducto clerical y aristocrático, languidecía. Durante las diversas conquistas y reconquistas de Menorca que se sucedieron durante el siglo XVIII el castillo de San Felipe fue mandado demoler por el rey Carlos III, quien razonó que si tal joya de la ingeniería militar dejaba de existir, los ingleses dejarían de apetecer Menorca. El resultado fue que cuando los ingleses intentaron de nuevo reconquistar Menorca desembarcando en Cala Mesquida, no había ninguna fortificación para oponérseles y pudieron tomar la isla sin bajas. Posteriormente y ya en el siglo XIX, se edificó otra imponente edificación, ésta en la parte norte de la bocana del puerto, la Fortaleza de la Mola.*

*Muy cerca de la Mola, y convertido en isla por el canal de Alfonso XIII o de San Jorge, abierto en 1058, está el Lazareto y, casi tocándolo, la Isla de la Cuarentena. Hacia la mitad del puerto está la isla del Hospital o del Rey, sobre la que se levanta el hospital militar, construido por los ingleses durante su primera dominación (1713-1756), por lo que la llamaron "Bloody Island".*





MILICIAS ANTIFASCISTAS - Impresos en hojas de 9 sellos (3x3)- dentado 11 1/2			
1	A1	negro	5 cts S
2	A1	nº 1 sin dentar	5 cts R
3	A1	nº 1 con "Maron" en vez de "Mahon"	5 cts RR
4	A1	nº 3 sin dentar	5 cts RR



MILICIAS ANTIFASCISTAS - Impresos en hojas de 42 sellos (7x6)- dentado y sin dentar			
Recuadro líneas -Leyenda grande , cifra ancha			
5	A1 s1	negro sobre blanco	5 cts C
Recuadro líneas -Leyenda pequeña, cifra pequeña			
6	A1 s2	negro sobre blanco	5 cts S
Recuadro líneas -Leyenda pequeña, cifra larga y estrecha			
7	A1 s3	negro sobre blanco	5 cts R
Recuadro puntos -Leyenda pequeña, cifra larga y estrecha			
8	A1 s4	negro sobre blanco	5 cts C
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y estrecha, cifra larga y estrecha			
9	A1 s5	negro sobre blanco	5 cts S
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y estrecha, cifra larga y estrecha			
10	A1 s6	negro sobre blanco	5 cts R



MILICIAS ANTIFASCISTAS - Impresos en hojas de 42 sellos (7x6)- dentado y sin dentar			
Recuadro líneas -Leyenda grande , cifra ancha			
11	A1 s1	negro sobre lila rosa	5 cts C
Recuadro líneas -Leyenda pequeña, cifra pequeña			
12	A1 s2	negro sobre lila rosa	5 cts S
Recuadro líneas -Leyenda pequeña, cifra larga y estrecha			
13	A1 s3	negro sobre lila rosa	5 cts R
Recuadro puntos -Leyenda pequeña, cifra larga y estrecha			
14	A1 s4	negro sobre lila rosa	5 cts C
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y estrecha, cifra larga y estrecha			
15	A1 s5	negro sobre lila rosa	5 cts S
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y estrecha, cifra larga y estrecha			
16	A1 s6	negro sobre lila rosa	5 cts R







Existen errores de composición: "M\_licias", "Miiicias", "Milician". "Autifascistas", "Ant fascistas", "cents" sin acento, "cenfs", etc.

J. PROVINCIAL DE SOCORRO - Impresos en hojas de 42 sellos (7x6)- dentado y sin dentar			
Recuadro líneas -Leyenda grande , cifra ancha			
17	A2 s1	negro sobre rosa	5 cts C
Recuadro líneas -Leyenda pequeña, cifra pequeña			
18	A2 s2	negro sobre rosa	5 cts S
Recuadro líneas -Leyenda pequeña y ancha, cifra pequeña			
19	A2 s3	negro sobre rosa	5 cts R
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y estrecha, cifra pequeña			
20	A2 s4	negro sobre rosa	5 cts C
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y ancha, cifra estrecha			
21	A2 s5	negro sobre rosa	5 cts S
Recuadro puntos -Leyenda pequeña y ancha, cifra pequeña			
22	A2 s6	negro sobre rosa	5 cts R



Existen errores de composición: "Socorros" con "s" pequeña, "cents" sin acento, "cenfs", línea debajo de "Socorros". Variedades sin dentar, parejas sindentar en medio.





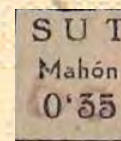
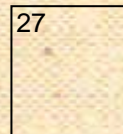
COMITÉ DE SOCORRO - dentado 11 1/2			
23 A3	castaño rojo	5 cts.	RRR



CUPON CNT-AIT - dentado			
24 A4	negro	30 cts	R



CUPON SUT - sin dentar			
25 A5	negro	35 cts	S
26 A5	negro con sobrecarga 50 cts	50 + 35 cts	S
27 A5	nº 25 "M" recta	35 cts	S
28 A5	nº 26 "M" recta	50 + 35 cts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1891 AYUNTAMIENTO DE MAHON - ARBITRIO MUNICIPAL			
1 A1	rosa	sin valor	R
2 A1	amarillo	sin valor	R





# MALLORCA



Los restos más primitivos encontrados en Mallorca datan del 3500 a. C. en la época del neolítico, período de transición entre la edad de bronce, donde los primeros objetos de cobre hacen aparición. Los primeros pobladores conocidos de las islas, (aunque de dudosa procedencia), fueron los honderos baleáricos.]

Hacia el 1300 a. C. Mallorca vive cambios cruciales que dan como resultado el surgimiento de la cultura talayótica, una cultura guerrera que perduraría más allá de que Quinto Cecilio Metelo (que recibiría más tarde el sobrenombre de Balearicus), conquistara la isla para la república romana en el año 123 a. C.. Debido a las frecuentes incursiones piratas con base en las islas, Roma decidió apoderarse del archipiélago. Cuenta la leyenda que el general romano tuvo que proteger sus embarcaciones con pieles de animales, porque los honderos disparando con sus hondas les impedían desembarcar. Las legiones romanas tardaron dos largos años en someter a las islas. Tras la conquista, los honderos pasaron a formar parte de las tropas auxiliares romanas combatiendo de manera destacada junto a Julio César en la conquista de la Galia ( las corazas defensivas no resultaban muy efectivas contra los proyectiles de los honderos).

En el año 425 de nuestra era la isla vivió la invasión y el saqueo de los vándalos, pueblo germánico que se asentó en la isla hasta el año 534, cuando el general bizantino Belisario ordenó conquistar el archipiélago balear.

En el 707 tuvo lugar el primer desembarco musulmán del que se tiene constancia. Siguieron dos siglos de zozobra permanente hasta que a partir del año 903 Mallorca quedó en poder de la dinastía musulmana de los Omeyas. El castillo de Alaró fue, según cuentan las crónicas, el último refugio de la resistencia musulmana en la conquista cristiana. Lo que vino a continuación fue una etapa floreciente, que tuvo a Madina Mayurqa, la Palma actual, como lugar de gran irradiación cultural.

En 1115 una escuadra pisano-catalana ataca la isla en una expedición de castigo en represalia por las actividades piratas que se realizaban desde la isla. Saqueada y destruida por primera vez Medina Mayurqa, y en ausencia de Ramón Berenguer III, la escuadra pisana huyó a la vista de la escuadra almorávide enviada desde África. La isla queda en manos de una familia almorávide, los Banu Ganiya, que fomentaron la piratería contra las naves cristianas.

La isla fue conquistada definitivamente para los cristianos por las tropas catalanas y aragonesas de Jaime I el Conquistador el cual arriba a la isla en 1229. Tras derrotar definitivamente a Abú Yahya en la batalla de Portopi (1229) y tomar y pasar a cuchillo Medina Mayurka (1230), la resistencia cesa en 1231. Los pobladores musulmanes huyen a África o son esclavizados, en tanto que la isla es repoblada con catalanes principalmente del Rosellón.

En su testamento, Jaime crea el reino de Mallorca, vasallo del rey de Aragón comprendiendo no sólo Mallorca, sino el resto de Islas Baleares —Menorca (todavía bajo el poder de un soberano musulmán aunque tributaria desde 1231), Ibiza y Formentera—, los condados del Rosellón y la Cerdeña y los territorios que el Conquistador conservaba en Occitania (el señorío de Montpellier, el vizcondado de Carlades y la baronía de Omelas). A su muerte (1276), su hijo Jaime toma el nombre de Jaime II de Mallorca y asume el trono tras la jura de la denominada Carta de las Franquicias. La independencia del reino no fue muy larga. En 1349 fue reincorporado a la Corona de Aragón. La muerte del rey Jaime III de Mallorca en la batalla de Llucmajor fue el final del Reino de Mallorca.

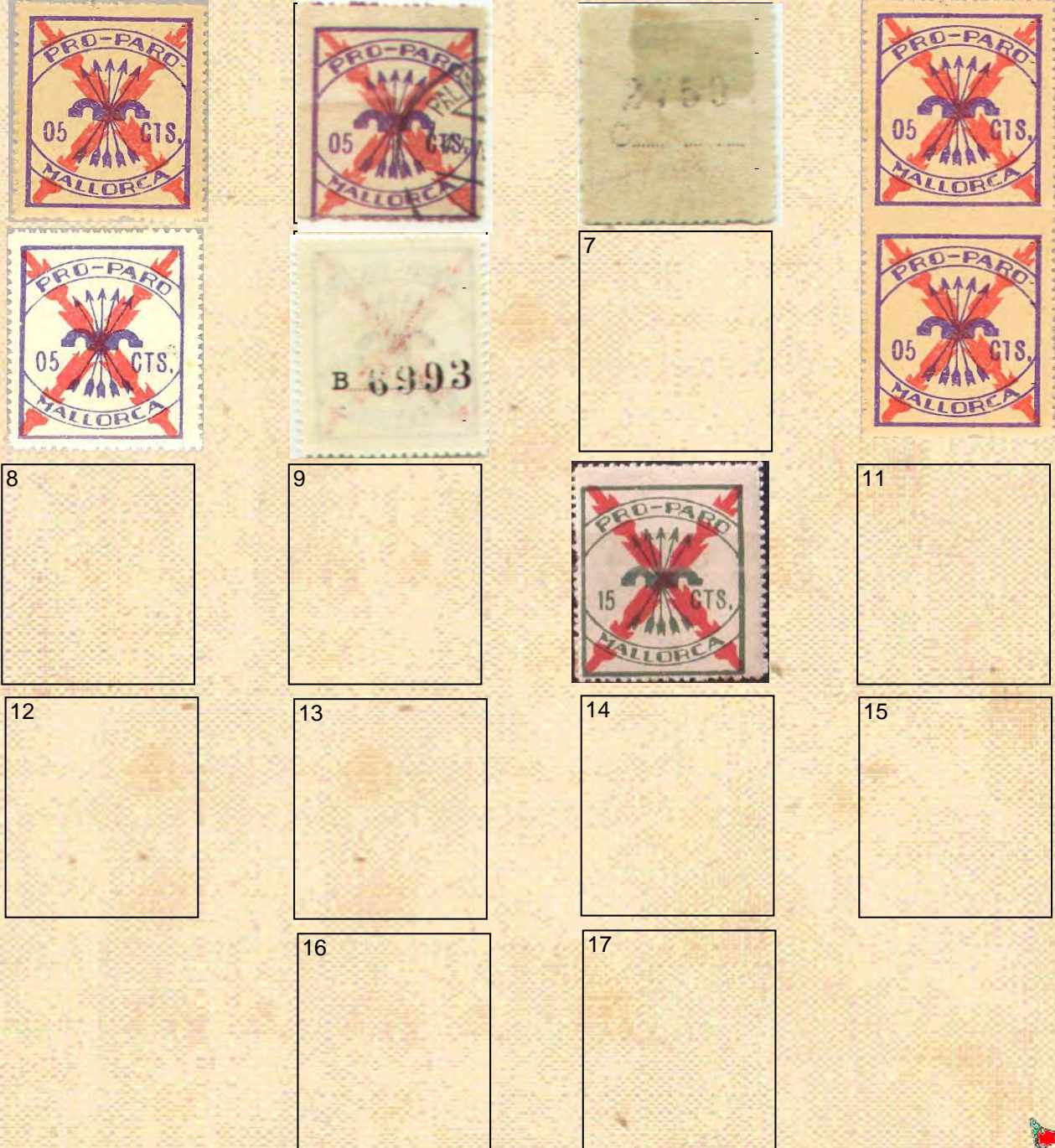
En tiempos de Carlos I, en 1521, su produjo una sublevación similar a la de las germanías del reino de Valencia (insurrección de los forans), llegando los sublevados a cercar la localidad de Alcudia, donde se había refugiado la nobleza de la isla.





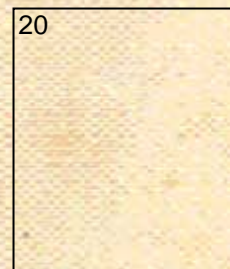
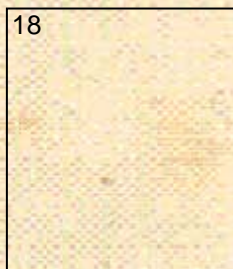
**PRO PARO - Con aspas que llegan a las esquinas en carmin, numeración al dorso en tamaño grande y pequeño sin letra al dorso o con letras A, B o C - dentado zig zag**

papel grisáceo				
1 A1	violeta	serie A	5 cts	C
2 A1	violeta	serie B	5 cts	C
3 A1	violeta	serie C	5 cts	C
4 A1	pareja vertical sin dentar en medio		5+5 cts	R
papel blanco				
5 A1	violeta	serie A	5 cts	C
6 A1	violeta	serie B	5 cts	C
7 A1	violeta	serie C	5 cts	C
8 A1	violeta	sin letra de serie	5 cts	S
9 A1	violeta	sin letra, sin numero y sin dentar	5 cts	C
10 A1	verde	sin letra de serie	15 cts	R
11 A1	verde	serie A	15 cts	R
12 A1	verde	sin letra, sin numero y sin dentar	15 cts	RR
papel crema fuerte				
13 A1	violeta	serie A		S
14 A1	violeta	serie B		S
15 A1	violeta	serie C		S
16 A1	verde	serie A		R
17 A1	verde	sin letra de serie		R



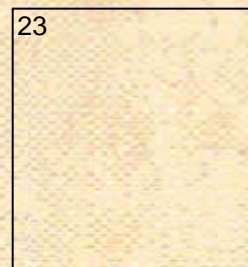
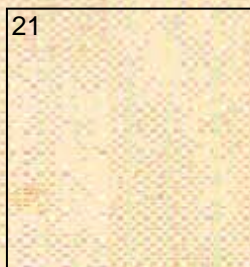


En las hojas de 5 cts, del TIPO A1 habia un cliché con 10 cts que fue corregido sobrecargando con "05" todas las hojas impresas antes de haber subsanado el error				
18 A1	violeta	papel grisáceo sobrecarga "05"	05 s 10 cts	RRR
19 A1	violeta	papel blanco sobrecarga "05"	05 s 10 cts	RRR
20 A1	violeta	papel crema fuerte sobrecarga "05"	05 s 10 cts	RRR



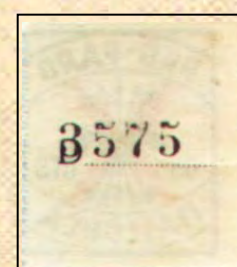
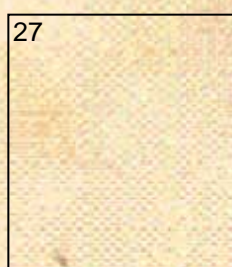
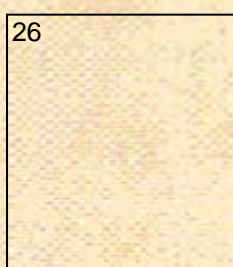
**PRUEBAS DEL TIPO A1 - sin las aspas ,papel delgado - sin dentar**

21 A2	negro		5 cts	R
22 A2	negro sobre rosa		10 cts	RR
<b>PRUEBAS DEL TIPO A1 -papel delgado - sin dentar</b>				
23 A1	azul / carmin		5 cts	RR
24 A1	negro carmin sobre rosa		10 cts	RR

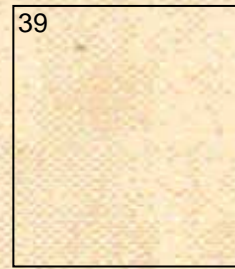
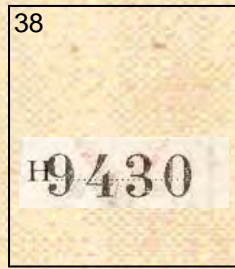
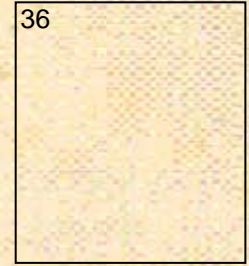
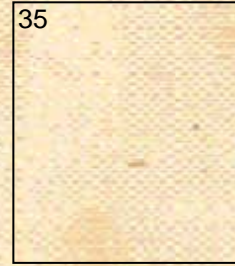
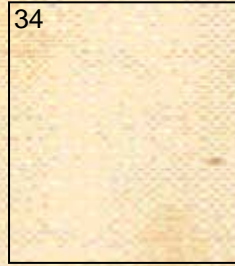
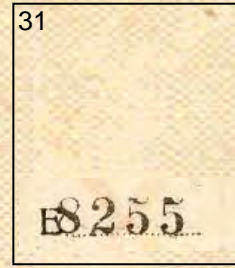
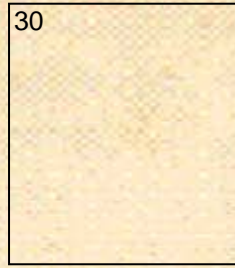


**PRO PARO - Aspas mas pequeñas en carmin - letras grandes - dentado**

<b>papel blanco fuerte</b>				
25 A3	azul	serie C	5 cts	C
26 A3	nº 25 con "C" calcada en el anverso		5 cts	S
27 A3	nº 25 sin numeración y sin dentar		5 cts	R
28 A3	azul	serie D	5 cts	C
29 A3	azul claro	serie D	5 cts	C
30 A3	nº 29 con "D" invertida y sin numeración		5 cts	S
31 A3	azul	serie E	5 cts	C
32 A3	negro	Serie F	5 cts	C
33 A3	nº 32 con aspa calcada al dorso		5 cts	S
34 A3	nº 32 con sello calcado al dorso		5 cts	S
35 A3	nº 32 sin letra, con muneración		5 cts	S
36 A3	nº 32 "Por" en lugar de "Pro"		5 cts	RRR
37 A3	negro	serie G	5 cts	C
38 A3	azul negro	serie H	5 cts	C
39 A3	nº 38 con letra calcada en el anverso		5 cts	S
40 A3	azul negro	serie I	5 cts	R
<b>papel ahuesado transparente</b>				
41 A3	negro intenso	serie H	5 cts	C
42 A3	nº 41 con "Por" en lugar de "Pro"		5 cts	RRR
43 A3	negro intenso	serie I	5 cts	S
44 A3	nº 43 con letra calcada en el anverso		5 cts	S
45 A3	pareja vertical nº 43 sin dentar en medio		5 cts	R







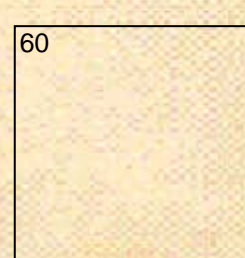
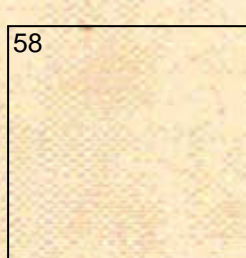
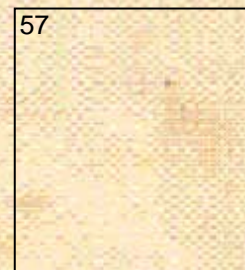
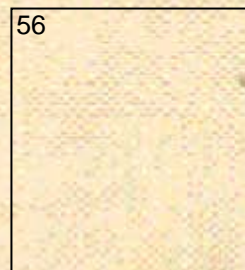
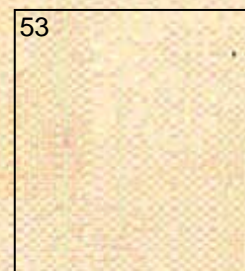
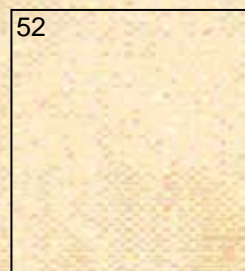
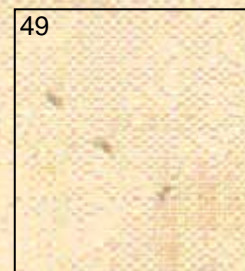
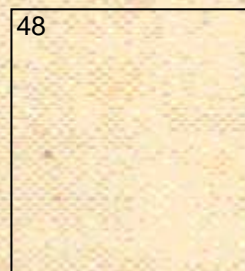
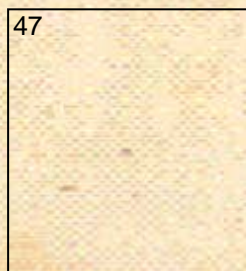
**TIPO A3 -sobre papeles de colores, letra de serie y numeracion en tres tamaños**

46	A3	negro sobre salmón	serie A	10 cts	C
47	A3	nº 46 sin dentar		10 cts	S
48	A3	nº 46	serie B	10 cts	C
49	A3	nº 46	serie C	10 cts	C
50	A3	negro sobre rosa	serie A	10 cts	C
51	A3	nº 50	serie B	10 cts	C
52	A3	nº 50	serie C	10 cts	C
53	A3	nº 52 sin numeración		10 cts	C
54	A3	pareja vertical nº 50 sin dentar en medio		10+10 cts	R

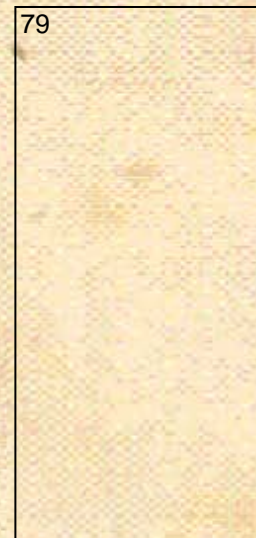
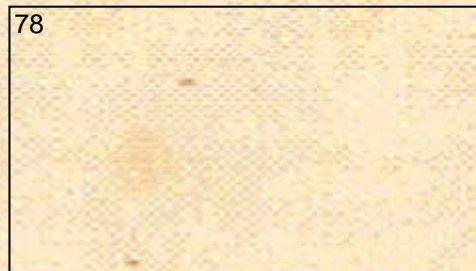
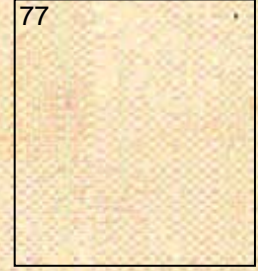
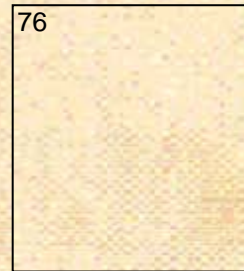
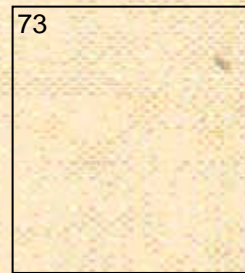
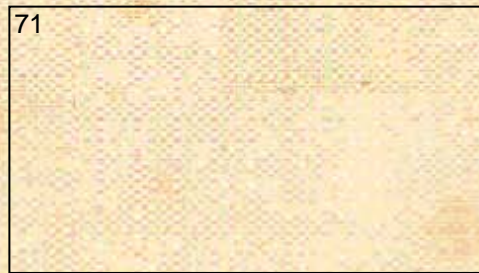
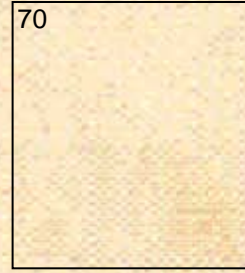
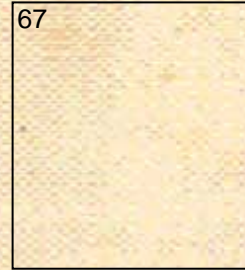
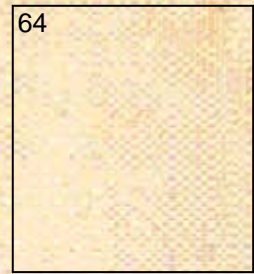
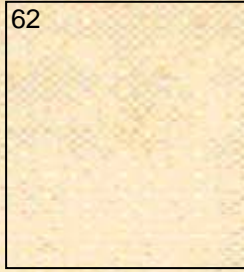




55	A3	negro sobre violeta	serie A	25 cts	S
56	A3	nº 55 sin numeración		25 cts	R
57	A3	nº 55 sin serie ni numeración		25 cts	R
58	A3	nº 55 sin dentar y sin numeración		25 cts	RR
59	A3	negro sobre amarillo	serie A	50 cts	R
60	A3	nº 59 sin numeración		50 cts	R
61	A3	negro sobre verde claro	serie A	75 cts	RR
62	A3	nº 61 sin numeración		75 cts	RR
63	A3	negro sobre azulado	serie A	1 pta	R
64	A3	nº 63 sin numeración		1 pta	R
65	A3	pareja horizontal nº 63 sin dentar en medio		1+1 pta	RR
66	A3	negro sobre naranja	serie A	1,25 pts	RR
67	A3	nº 66 sin numeración		1,25 pts	RR
68	A3	pareja horizontal nº 66 sin dentar en medio		1,25+1,25 p	RRR
69	A3	negro sobre amarillo	serie A	1,50 pts	RR
70	A3	nº 69 sin numeración		1,50 pts	RR
71	A3	pareja horizontal nº 69 sin dentar en medio		1,50+1,50 p	RRR
72	A3	negro sobre verde	serie A	1,75 pts	RR
73	A3	nº 72 sin numeración		1,75 pts	RR
74	A3	pareja vertical nº 72 sin dentar en medio		1,75+1,75 p	RRR
75	A3	negro sobre azul verdoso	serie A	2 pts	RR
76	A3	nº 75 sin numeración		2 pts	RR
77	A3	nº 75 sin numeración y sin dentar		2 pts	RR
78	A3	pareja horizontal nº 75 sin dentar en medio		2+2 pts	RRR
79	A3	pareja vertical nº 75 sin dentar en medio		2+2 pts	RRR









TIPO A3 nº 72 - con sobrecarga "25 pts" en cinco formatos					
80	A3	negro sobre verde	S1	25 ptas s 1,75 pts	RR
81	A3	negro sobre verde	S2	25 ptas s 1,75 pts	RR
82	A3	negro sobre verde	S3	25 ptas s 1,75 pts	RR
83	A3	negro sobre verde	S4	25 ptas s 1,75 pts	RR
84	A3	negro sobre verde	S5	25 ptas s 1,75 pts	RR



PRUEBAS TIPO A3 SIN LAS ASPAS			
85	A4	negro	5 cts R
PRUEBAS TIPO A3 SOLO ASPAS			
86	A5	carmin	sin valor R

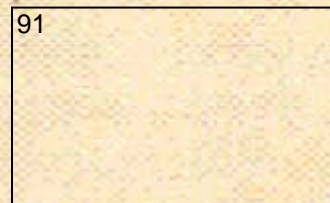


MONOLITO DE LA VICTORIA - Impresos en hojas de 20 sellos (4x5) con hilera inferior invertida - dentado			
87	A6	violeta y naranja	50 cts S
88	A6	pareja vertical nº 87 capicua	50+50 cts RR





CRUZADA CONTRA EL PARO - Catedral Palma - numerados o sin - dentado zigzag				
89	A7	azul	sin serie y sin numeración	5 cts C
90	A7	azul	sin dentar y sin numeración	5 cts C
91	A7	azul	sin dentar y con numeración	5 cts C
92	A7	azul celeste	series A a P	5 cts C
93	A7	azul celeste	series A. C sin dentar	5 cts C
94	A7	azul celeste	impresión en negativo	5 cts R
95	A7	azul gris	series Q a U	5 cts C
96	A7	azul violeta	serie V	5 cts C
97	A7	vede	series W, WW, X	5 cts C
98	A7	rojo	sin letra ni numeración	5 cts RR
99	A7	gris ceniza sobre crema		5 cts C

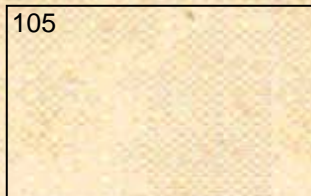
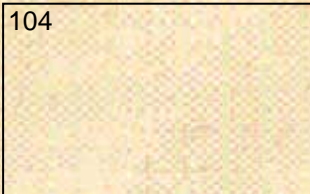


Existen calcados , sin dentar en varias tonalidades, con perforación desplazada etc.

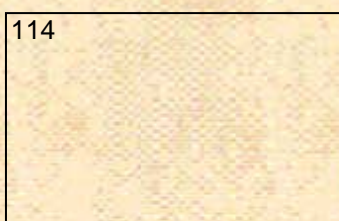
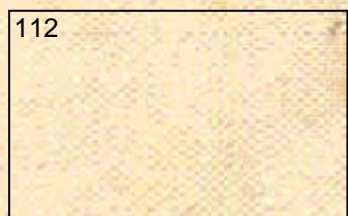
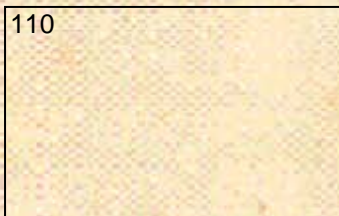
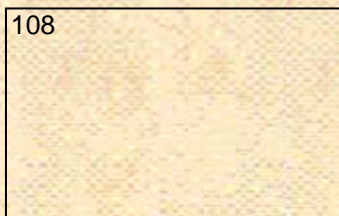
CRUZADA CONTRA EL PARO - Torreón vigia - numerados o sin - dentado zigzag				
100	A8	rojo	sin serie ni numeración	10 cts C
101	A8	nº 100	sin dentar	10 cts C
102	A8	rojo	series A, B, C, D	10 cts C
103	A8	rojo claro	series E	10 cts C
104	A8	rojo oscuro	series F y G	10 cts C
105	A8	nº 104	calcado al dorso	10 cts C
106	A8	azul oscuro	serie H	10 cts C







CRUZADA CONTRA EL PARO - Varios diseños - numerados o sin - dentado zigzag				
107	A9	verde	serie A	15 cts C
108	A9	nº 107 letra de serie invertida		15 cts C
109	A10	lila	serie A	20 cts C
110	A10	nº 109 letra de serie invertida		20 cts C
111	A10	nº 109 sin letra , con numeración		20 cts C
112	A10	nº 109 sin dentar		20 cts C
113	A11	castaño	serie A	25 cts C
114	A11	nº 113 letra de serie invertida		25 cts C
115	A12	sepia	serie A	50 cts S
116	A13	castaño viol	serie A	1 pta S
117	A13	nº 116 sin dentar, sin letra y sin numeración		1 pta R
118	A14	verde oscuro	serie A	2 pts R
119	A15	violeta		5 pts RR



Existen pruebas sin dentar en papel ordinario engomado de los 9 Tipos en colores verde claro, negro, azul, sepia, castaño y rojo naranja. Se conocen pruebas en papel cartulina sin engomar en verde, negro, azul, violeta y rojo





EJEMPLO DE PRUEBAS EN CARTULINA ,COLOR AZUL Y OTROS



PLATO UNICO - dentado maquina de coser  
120 A16      castaño      1 pta      R





<b>VIÑETAS ANT. GUERRA C /MILITARISTAS</b>			
<b>1898 - POR ESPAÑA -DENTADO</b>			
1 A1	rojo	5 cts	R



**VIÑETA DE AYUDA PARTICULAR A LA GUERRA DE CUBA**

<b>VIÑETAS ANT. GUERRA C / TURISTICA</b>			
<b>FOMENTO DEL TURISMO -MALLORCA OPTIMA MAXIMA - dentado</b>			
2 A2	violeta	sin valor	S
3 A2	castaño	sin valor	S
4 A2	verde	sin valor	S
5 A2	azul	sin valor	S

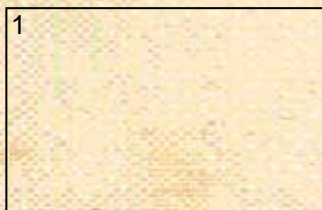


<b>VIÑETAS ANT. GUERRA C / RELIGIOSAS</b>			
<b>SELLO EPISCOPAL</b>			
6 A3	negro	sin valor	R





VIÑETAS ANT.. GUERRA C / BENEFICAS				
HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO				
7 A4	multicolor	valor con "CTS"	25 CTS	R
8 A4	multicolor	valor con "Cts"	25 Cts	R



HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO - DONATIVO - dentado				
9 A5	multicolor	margenes en rosa	0,10 ptas	R
10 A5	nº 9	simulada bandera republicana	0,10 ptas	R
11 A5	multicolor	margenes en blanco	0,25 ptas	R
12 A5	nº 11	valor sin "ptas" y mas grande	0,25	R
13 A5	multicolor	margenes en violeta	1,00 pta	R
14 A5	multicolor	margenes en azul	1 PESETA	R

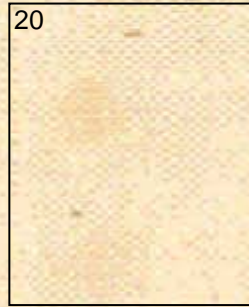
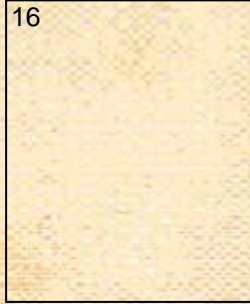


Algunos de estos sellos se usaron como Republicanos amaratando a mano la franja inferior de la bandera

TIPO A5 mas pequeño -Dos leyendas de valor - dentado				
15 A5	multicolor	margenes blancos	0,05 ptas	R
16 A5	multicolor	margenes blancos	0,10 ptas	R
17 A5	multicolor	margenes rosa	0,10 ptas	R
18 A5	multicolor	margenes blancos	0,25 ptas	R
19 A5	multicolor	margenes en violeta	1,00 ptas	R
20 A5	multicolor	margenes blancos	10 ptas	R









**VIÑETAS POST. GUERRA C / BENEFICAS**

**HOMENAJE A LA VEJEZ DEL MARINO . DONATIVO -Impreso por Fournier , dent o sin d.**

1	A1	multicolor	10 cts	S
2	A1	multicolor	25 cts	S
3	A1	multicolor	1 pta	S



**VIÑETAS POST. GUERRA C / CONGRESOS Y CERTAMENES**

**1941 - 22º HISPANO KONGRESO ESPERANTO**

4	A2	rojo /celeste / negro	sin valor	C
5	A2	azul / celeste / negro	sin valor	C



**1952 - III CERTAMEN INTERNACIONAL DE FOLKLORE - dentado**

6	A3	multicolor	sin valor	S
---	----	------------	-----------	---



**VIÑETAS POST. GUERRA C / SELLOS JOJA**

**SERIE 16 Nº 3 - CAN OLESA - dentado**

7	A4	negro	sin valor	S
---	----	-------	-----------	---





VIÑETAS POST. GUERRA C / TURISTICAS			
PRO TURISMO - dentado			
8 A5	marron	25 cts	S
9 A5	azul	1 pta	S
LUNA DE MIEL EN MALLORCA - dentado			
10 A6	MULTICOLOR	SIN VALOR	S





# MARÍA DE LA SALUD



**María de la Salud, en catalán y oficialmente Maria de la Salut, o simplemente María según costumbre, es un municipio español de la provincia y Comunidad Autónoma de las Islas Baleares situado en la isla de Mallorca y perteneciente al partido judicial de Inca.**

**Hasta el repartimiento realizado por Jaime I perteneció al distrito islámico de Juz a Muruh y pasó a manos del Conde de Empúries tras la conquista. El núcleo original del asentamiento actual estaba en el Rafal de María, al noreste, que a finales del siglo XVII contaba ya con 100 casas. La alquería Roqueta, al sur de la ciudad fue comprada por el Conde Zafortesa en 1430. En 1836 se creó el municipio al independizarse de Santa Margarita.**

**Veinte yacimientos documentan su prehistoria y la historia antigua. Se conservan cuevas de enterramiento del pretalayótico y poblados amurallados del talayótico. La presencia romana está documentada por hallazgos como tejas, cerámica y monedas. Durante la dominación islámica formó parte del juz´ de Muruh y no dió demasiada resistencia a la expedición catalana del rey Jaime I. Por el repartimiento fue concedido a Ponç Hug.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	azul	10 pts	S
2 A1	marrón	15 pts	S
AYUNTAMIENTO DE MARIA DE LA SALUD - dentado			
3 A2	rojo	25 pts	S
4 A2	marrón	50 pts	S





# MENORCA



*Desde las primeras civilizaciones presentes en la isla, numerosos pueblos se han ido turnando en la ocupación de su territorio.*

*A una primera etapa de civilización primitiva, que se le supone venida de la península, siguió otra muy brillante durante la Edad del Bronce, conocida como talayótica, caracterizada por construcciones megalíticas similares a las de Mallorca, Cerdeña o Malta, si bien con algunos elementos originales como son las taulas.*

*A las visitas de fenicios a la que llamaban Nura (Tierra de fuego) y griegos de forma pacífica para establecer vínculos comerciales siguió la de los cartagineses con distinta actitud.. Desembarcaron a las órdenes de Magón, hermano de Anibal y reclutaron a la fuerza a los míticos honderos (Foners), mercenarios cuya habilidad lanzando piedras con el uso de la honda, los convirtió en protagonistas destacados en las guerras púnicas. Los cartagineses fundaron, en el siglo VII a. C. los enclaves de Jamma, actual Ciutadella, y Magon = Magonis = Mahón, nombre catalanizado actual Maó. La cultura talayótica perduraría en Menorca más allá de que Quinto Cecilio Metelo (que recibiría más tarde el sobrenombre de Balearicus), conquistada la isla para la república romana en el año 123 a. C. (junto con el resto de las Baleares).*

*En el año 427 la isla vivió la conquista de los vándalos. Es de suponer que Menorca se convirtió en territorio bizantino a la caída del reino vándalo, conquistado por Belisario. En cualquier caso, siguen siglos de oscuridad y aislamiento, en los que la isla fue atacada por normandos y árabes.*

*Los árabes no se asentaron definitivamente en Menorca hasta el año 903, en que fue conquistada y unida al Califato de Córdoba. A pesar de la tardía conquista, la islamización de la isla fue intensa. En 1232, tres años después de la conquista de Mallorca por Jaime I el Conquistador, la Menorca musulmana se hizo tributaria de la Corona de Aragón, permaneciendo con una importante autonomía medio siglo más.*

*Cala de Turqueta (Ciudadela) La isla fue conquistada por Alfonso III de Aragón el 17 de enero de 1287 (ésta es la razón de que el 17 de enero sea el día de Menorca), el cual procedió a la deportación y venta como esclavos de la población musulmana que residía en la isla y su repoblación con colonos catalanes.[1] Su sucesor Jaime II el Justo se la cede a Jaime II de Mallorca tras el tratado de Anagni (1295), pasando a formar parte del Reino de Mallorca. En 1343, Pedro el Ceremonioso arrebató Menorca al rey de Mallorca, Jaime III (paso previo a la propia desaparición del reino, anexionado a la Corona de Aragón).*

*La Menorca de la corona de Aragón se benefició del esplendor marítimo y comercial de dicha corona, pero a partir de finales del siglo XIV, la isla experimenta un drástico proceso de despoblación y decadencia económica. Este proceso alcanzó cotas alarmantes en los siglos XV y XVI, debido a una pluralidad de motivos. Fundamentalmente las luchas sociales entre el campesinado y la aristocracia, similares y coetáneas a las Germanías del reino de Valencia y de Mallorca o a las de la revuelta catalana contra Juan II. Durante la Guerra Civil Española, Menorca permaneció fiel al gobierno de la República, en tanto que Mallorca se unía al bando sublevado. El Brigada republicano Pedro Marqués, tras conseguir que el General Bosch rindiera el mando de la isla, se erigió en la máxima autoridad militar de Menorca y fue el responsable de las matanzas realizadas durante el 2 y 3 de Agosto de 1936 en la fortaleza de la Mola de Mahón, en las que se asesinó a más de un centenar de mandos militares nacionales prisioneros.*

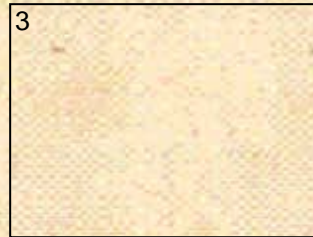




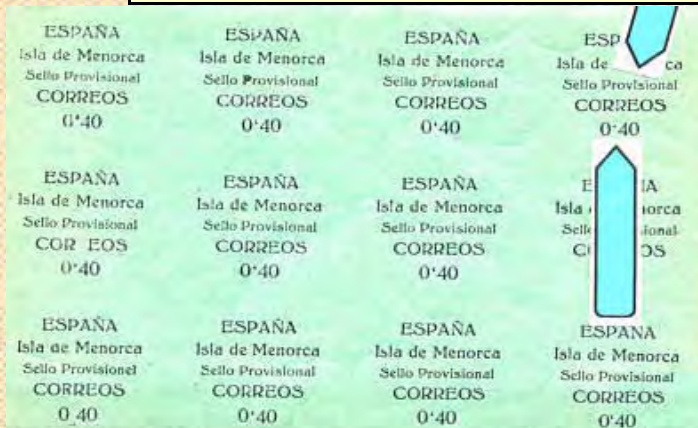
MILICIAS ANTIFASCISTAS - COMITÉ LOCAL - dentado 11				
1	A1	rojo castaño /lila negro	10 cts	RRR



SELLO PROVISIONAL - numero al dorso sin dentar					
2	A2	negro sobre verde	CORREOS	40 cts	RR
3	A2	negro sobre verde	CORREOS	1,40 pts	RRR
4	A2	negro sobre verde	CORREO AEREO	1,40 pts	RRR



Esta carta contiene el sello nº 2 pero con un error de impresión que figura en todas las hojas en la posición 4ª de la primera fila - cambiaron la primera "i" de "Provisional" por un "l"





<b>VIÑETAS ANT. GUERRA C / MILITARISTAS</b>			
<b>1898 - POR ESPAÑA - dentado</b>			
1 A1	verde	5 cts	R

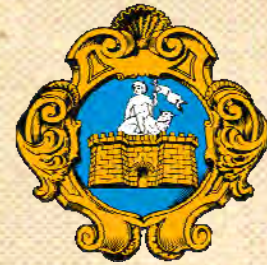


**VIÑETA DE AYUDA PARTICULAR A LA GUERRA DE CUBA**





# MURO



***Municipio del noroeste de Mallorca. Limita, por el sureste, con el término de Santa Margarita; por el sur, con el de Maria de la Salud; por el suroeste, con el de Llubí; por el oeste, con el de La Puebla; por el norte, con Alcúdia; y por el noroeste, con el mar. Con una extensión de 55.4 km<sup>2</sup> y una población de 5.872 habitantes, tiene una densidad de población de 105,9 h/km<sup>2</sup>. Consta de tres áreas:***

***El nombre de Muro, aparece escrito por primera vez en el Llibre del repartiment de Mallorca (1232). Se trata de una palabra mozárabe, derivada del latín muru "mur´ p´ murada", que conserva la "u" latina de final de palabra. La apariencia de muro vista desde la bahía de Alcúdia, refuerza esta interpretación.***

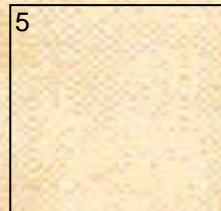
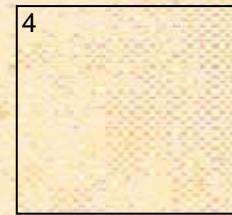
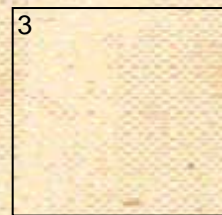
***Tiene una larga tradición de trabajadores de la piedra. Su subsuelo es de marés, por ello se hallan yacimientos por doquier. Una de las ubicaciones de extracción muy singular es el lugar donde está levantada la plaza de toros.***

***Su prehistoria y la historia antigua estan documentas por 51 yacimientos arqueológicos. Del pre-talayótico se conservan muchas cuevas utilizadas como habitáculo. Del talayótico, existen muchos talayots aislados. Del período romano hay varios hallazgos, como monedas y sepulcros. Durante la dominación islámica, pertenecía al juz´ de Muruh. Jaime I, conquistó la totalidad del término sin dificultades. En el Llibre del repartiment de Mallorca, consta la concesión de estas tierras a Ponç Hug.***





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIOS MUNICIPALES			
1	A1	negro	0,50 pts C
2	A1	negro	1 pta C
3	A1	negro	2 pts C
4	A1	negro	3 pts C
5	A1	negro	5 pts C



SELLO MUNICIPAL - dentado líneas			
6	A2	naranja	1 pta S



SELLO MUNICIPAL - dentado 11 1/2			
7	A2	marrón	5 pts S
8	A2	negro	20 pts S
9	A2	violeta	50 pts S





# PALMA DE MALLORCA



*Se cree que el actual asentamiento de la ciudad de Palma estaba ocupado embrionariamente por un poblado talayótico con fuertes vinculaciones con el mar. Posteriormente en el 123 a. C. fue invadida por los romanos en una expedición militar dirigida por el cónsul romano Quintus Caecilius Metellus que envolvió sus navíos con pieles para evitar un segundo hundimiento de su flota por parte de los honderos que más tarde pasarían a ser reclamados por toda Roma para reforzar sus ejércitos. Posteriormente, la isla de Mallorca fue ocupada por vándalos y bizantinos. Más tarde, en el 903, la conquistaría el general árabe Isam al-Jawlani, que contaba con la aprobación del emir de Córdoba Abd Allah. Llamaron a la ciudad Medina Mayurqa. De los árabes se conservan vestigios monumentales como el Palacio Real de La Almudaina, los baños árabes y la ciudad árabe enterrada bajo la ciudad actual.*

*En 1229, el 31 de diciembre fue conquistada por el rey Jaime I de Aragón, que la dotó de una municipalidad que abarcaba toda la isla (por ello se llamó la Ciutat de Mallorca) . La especial distribución de la ciudad, atravesada por una riera, dio lugar a la Vila de Dalt y la Vila d'Avall como núcleos de población urbana situados a cada una de las orillas de la riera.*

*A principios del siglo XVI, la peste, las rebeliones foráneas (de los campesinos de la isla) y los frecuentes ataques de los piratas turcos y berberiscos provocan una reducción de las actividades comerciales y la ciudad entra en una época de decadencia que se alarga hasta finales del siglo XVII.*

*En el s. XVIII el Decreto de Nueva Planta de Felipe V impone a los perdedores de la Guerra de Sucesión Española el nombre de Palma de Mallorca a la hasta entonces llamada Ciutat de Mallorca. El decreto también modifica el régimen de gobierno de toda la isla transformando Palma en capital de la nueva provincia de Baleares y es en este siglo cuando Carlos III, con la liberalización del comercio con las Indias, condujo a Mallorca a un crecimiento de la actividad comercial y portuaria de la ciudad.*

*La ocupación francesa de Argelia en el siglo XIX acabó con el peligro de los ataques magrebíes en Mallorca, que favoreció la expansión de las líneas marítimas y navieras y, por tanto, el crecimiento económico de la ciudad, que se vio demográficamente ampliada con el nacimiento de nuevos núcleos de población.*



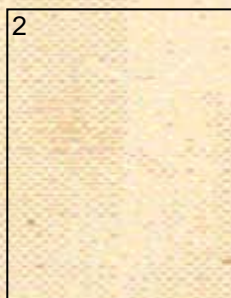
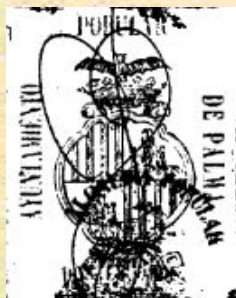


CRUZ ROJA - Dentado			
1 A1	rojo	sin valor	RRR

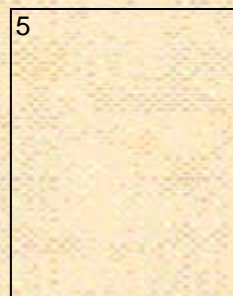
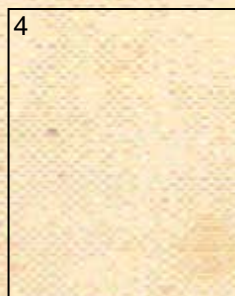
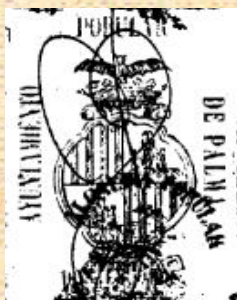




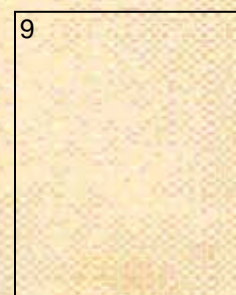
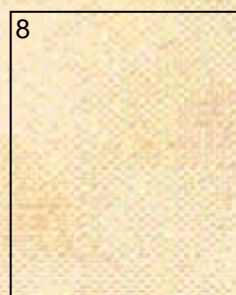
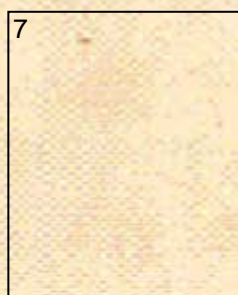
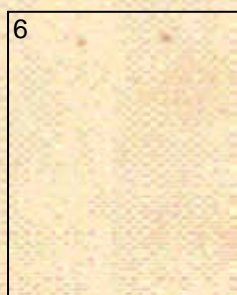
1868 - AYUNTAMIENTO POPULAR DE PALMA			
1 A1	?	2 escudos	RR
2 A1	?	4 escudos	RR



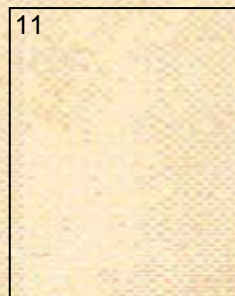
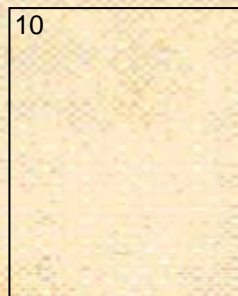
1872 - AYUNTAMIENTO POPULAR DE PALMA			
3 A2	?	4 escudos	RR
4 A2	?	10 escudos	RR
5 A2	?	20 escudos	RR



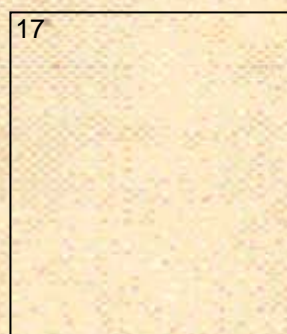
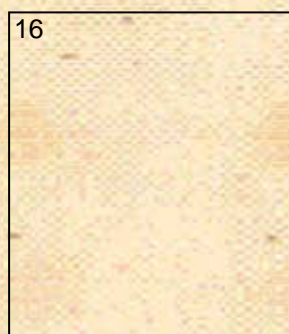
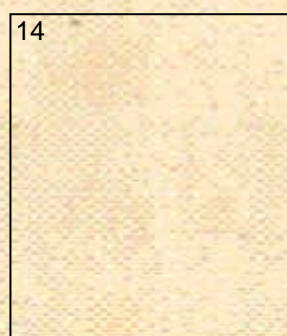
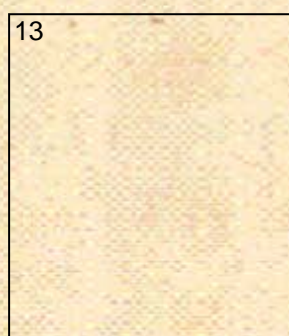
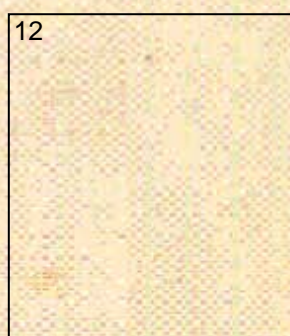
1875 - AYUNTAMIENTO POPULAR DE PALMA			
6 A2	?	1 pta	RR
7 A2	?	2,50 pts	RR
8 A2	?	5 pts	RR
9 A2	?	10 pts	RR
10 A2	?	20 pts	RR
11 A2	?	50 pts	RR



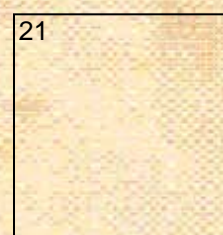
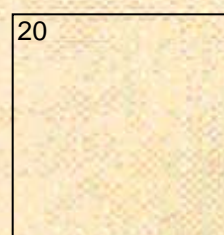
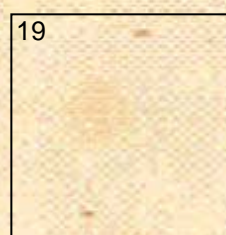




1877 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
12	A3	?	1 pta R
13	A3	?	2,50 pts R
14	A3	?	5 pts R
15	A3	?	10 pts R
16	A3	?	20 pts R
17	A3	?	25 pts R



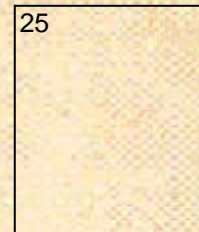
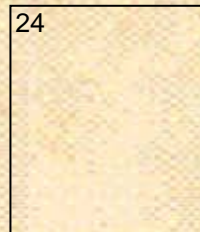
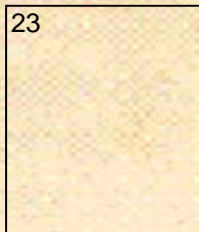
1879 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
18	A4	?	5 pts R
19	A4	?	20 pts R
20	A4	?	25 pts R
21	A4	?	50 pts R



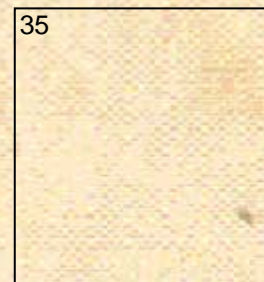
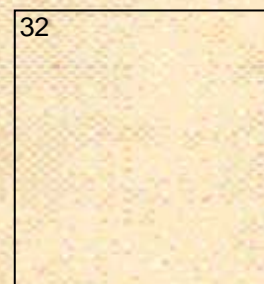
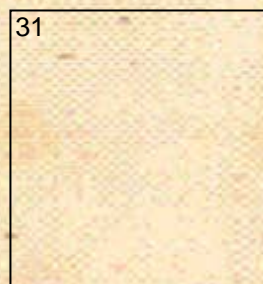
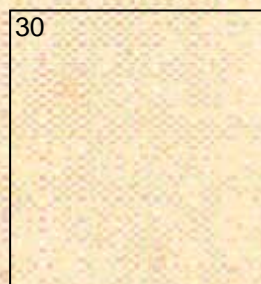
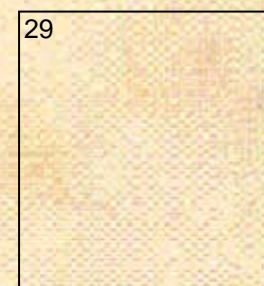
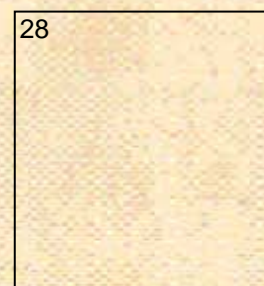
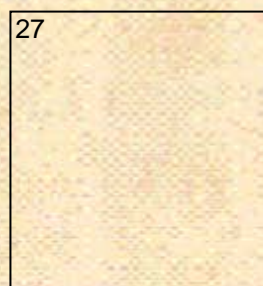
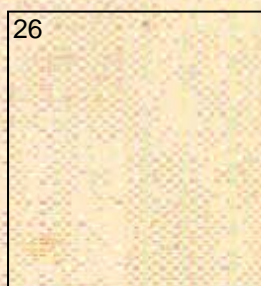
1884 - ARBITRIOS MUNICIPALES			
22	A5	?	5 pts R
23	A5	?	20 pts R
24	A5	?	25 pts R
25	A5	?	50 pts R







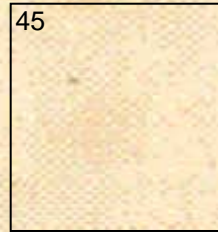
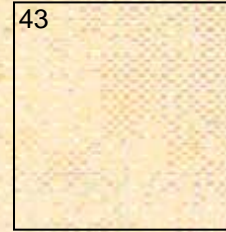
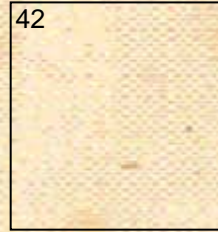
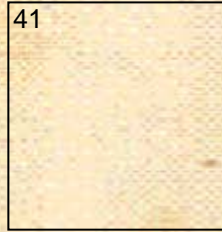
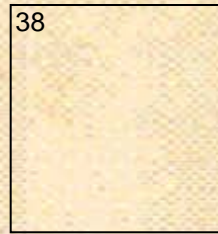
1886 - AYUNTAMIENTO DE PALMA -Con numero y serie - dentado			
26	A6	?	25 cts R
27	A6	?	50 cts R
28	A6	?	1 pta R
29	A6	?	2 pta R
30	A6	?	3 pts R
31	A6	?	4 pts R
32	A6	?	5 pts R
33	A6	azul	10 pts R
34	A6	?	25 pts R
35	A6	?	50 pts R



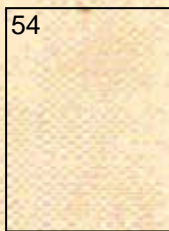
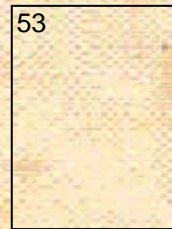
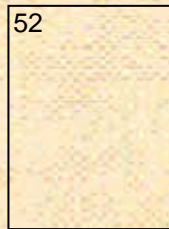
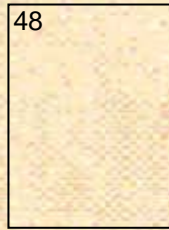
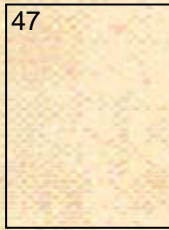
1888 - AYUNTAMIENTO DE PALMA - Baleares -con numero y serie - dentado			
36	A7	?	25 cts R
37	A7	?	50 cts R
38	A7	?	1 pta R
39	A7	?	2 pts R
40	A7	?	3 pts R
41	A7	?	4 pts R
42	A7	?	5 pts R
43	A7	?	10 pts R
44	A7	?	25 pts R
45	A7	?	50 pts R





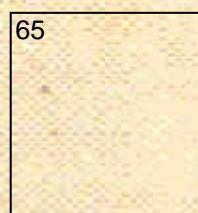
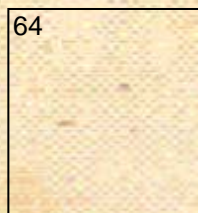
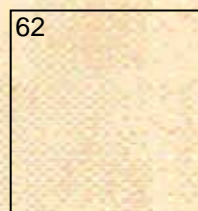
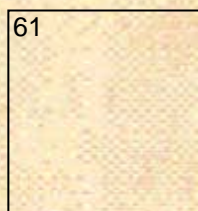
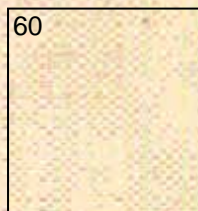
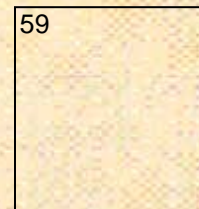
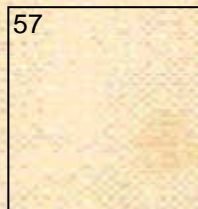
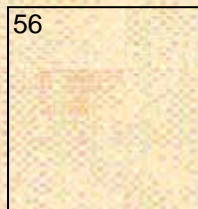


1890 - AYUNTAMIENTO DE PALMA - Baleares -con numero y serie - dentado			
46 A8	?	25 cts	R
47 A8	?	50 cts	R
48 A8	?	1 pta	R
49 A8	?	2 pts	R
50 A8	?	3 pts	R
51 A8	?	4 pts	R
52 A8	?	5 pts	R
53 A8	?	10 pts	R
54 A8	?	25 pts	R
55 A8	?	50 pts	R

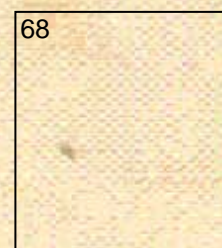




1891 a 1896 - AYUNTAMIENTO DE PALMA - Baleares -con numero y serie - dentado			
56	A9	?	25 cts R
57	A9	?	50 cts R
58	A9	?	1 pta R
59	A9	?	2 pts R
60	A9	?	3 pts R
61	A9	?	4 pts R
62	A9	?	5 pts R
63	A9	?	10 pts R
64	A9	?	25 pts R
65	A9	?	50 pts R



1904 - INGRESOS MUNICIPALES - dentado			
66	A10	azul	0,25 pts S
67	A10	verde	1 pta S
68	A10	rojo	5 pts S





CORPORACIONES / COLEGIO DE ABOGADOS			
1903 COLEGIO DE ABOGADOS DE PALMA - SELLO DE BASTANTEO			
1 A1	negro	2 1/2 pts	R



CORPORACIONES / COLEGIO NOTARIAL			
1860 LEGALIZACIONES - PALMA			
1 A1	negro	sin valor	R
1862 CUERPO DE NOTARIOS DE PALMA			
2 A2	negro	sin valor	R



CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS			
1875 ESTADISTICA MEDICA - PALMA DE MALLORCA			
1 A1	negro	10 reales	R
1878 ESTADISTICA MEDICA - PALMA DE MALLORCA			
2 A2	negro	10 reales	R



CORPORACIONES / COLEGIO DE PROCURADORES			
1889 COLEGIO DE PROCURADORES - PALMA			
1 A1	verde	sin valor	R





MUTUALIDADES. COLEGIOS Y CORPORACIONES / VETERINARIOS			
COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS - P. Mallorca . dentado			
1 A1	negro	1 pta	S





**VIÑETAS POST. GUERRA C / FERIAS DE MUESTRAAS**

**SEMANA SANTA - dentado**

1 A1	rojo	sin valor	S
2 A1	azul	sin valor	S



**VIÑETAS POST. GUERRA C / RELIGIOSAS**

**V FERIA DE ARTESANIA EN PALMA DE MALLORCA-1966 - dentado**

3 A2	rojo/negro	sin valor	C
------	------------	-----------	---



**VIÑETAS / MONUMENTALES**

**PALMA**

1 A1	verde	sin valor	S
2 A1	castaño rojizo	sin valor	S





# VILLACARLOS



***El pueblo adquiere el nombre del Castillo de San Felipe, donde cerca se asentaba el primitivo núcleo. Esta fortaleza se construyó en respuesta al peligro turco y muy concretamente de que Barbarroja asaltase Mahón el año 1535 en represalia a la conquista de Túnez (escondite de corsarios) por Carlos V unos meses antes. Pero fue ordenado por Felipe II (regente de las posesiones españolas de su padre en aquellos años) y sobre todo un proyecto del italiano Joan Baptista Calvi que se comenzó a construir años después. El año 1558 las fortificaciones del castillo ya estaban armadas y se pudo repeler el ataque otomano. Esto estimuló que muchos mahoneses buscasen vivir cerca de las murallas del castillo, y acabasen conformando un núcleo habitado permanente que con los años fue creciendo y se le conocía por el nombre de s'Arrabal de Sant Felip.***

***Durante la segunda dominación británica de la isla (1763-1782), se derribó la antigua población de s'Arrabal de Sant Felip, ya que estaba demasiado cerca de las fortificaciones del castillo. Durante el sitio francés del 19 de mayo de 1756 esto había representado un auténtico problema para la defensa de la fortaleza. Así entonces, la población se trasladó más lejos, al lugar conocido con el nombre de la Rabal Nova. entre Cales Fonts y Cala Corb. Se levantó con un trazado ortogonal y dejando en el centro una espaciosa plaza de armas rodeada de cuarteles, como años antes no habían hecho los franceses con San Luís. Los británico también ampliaron, de forma espectacular, el castillo.***

***Pero el ejército franco-español, a las órdenes del Duque de Crillon, recuperó y demolió el castillo en el año 1782, todo pensando que intercambiarían después la isla a los ingleses por Gibraltar.***

***Los británicos, durante la tercera dominación de la isla (1798-1802) volvieron a reconstruir el castillo y sus baluartes (a pesar de que se paralizaron las obras cuando se supo que Menorca volvería a los españoles). Lo rebautizaron con el nombre de Sant Jordi, como le habían puesto al pueblo años antes y le volvieron a poner: Georgetown. Fue entonces cuando comenzó a segregarse de Mahón y a disfrutar de autonomía municipal.***





<b>COMITÉ ANTIFASCISTA - dentado 11</b>			
1 A1	verde	5 cts	S



**Volver al Índice general**





# LOCALES DE CANARIAS

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines benéficos.

También vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizó en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosarán por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas más destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su índice de rareza.

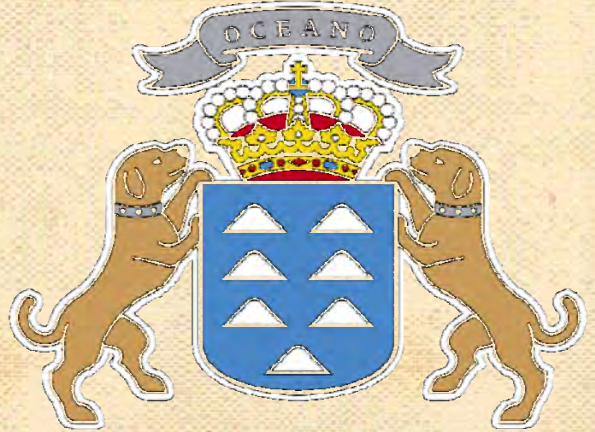
### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interesantes
R	Sellos raros y difíciles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarísimos
RRRR	Piezas únicas





# Región de anarias



*En el siglo XIV se produce el "redescubrimiento" de las islas por los europeos, sucediéndose numerosas visitas de mallorquines, portugueses y genoveses. En este contexto, el navegante genovés Lanceloto Malocello desembarcó en Lanzarote en 1312 y el vizcaíno Martín Ruiz de Avendaño en 1377. Los mallorquines establecieron una misión en las islas (Obispado de Telde), que permaneció vigente desde 1350 hasta 1400.*

*En 1402 se inicia propiamente la conquista con la expedición a Lanzarote de los normandos Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, motivados por las posibilidades de explotación de la orchilla. En esta primera fase, la conquista de Canarias se llevó a cabo por iniciativa de particulares, y no por la Corona, de ahí que se denomine conquista de señorío, aunque Bethencourt se hubiese hecho vasallo del rey de Castilla. La conquista de señorío incluyó las islas de Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro: eran éstas las menos pobladas del archipiélago, y su rendición resultó relativamente sencilla. La Gomera, sin embargo, mantuvo una organización mixta, en la que conquistadores e indígenas pactaron su coexistencia hasta la llamada "Rebelión de Los Gomereros" de 1488, que supuso la efectiva conquista de dicha isla.*

*Alonso Fernández de Lugo presentando a los Reyes Católicos los menceyes cautivos de TenerifeLa siguiente fase de la conquista, o conquista de realengo, se llevó a cabo a instancias de la Corona de Castilla, después de que los señores de las islas hubiesen cedido sus derechos sobre Gran Canaria, La Palma y Tenerife (islas que aún quedaban por conquistar) a los Reyes Católicos en 1477. Se inicia entonces la parte más dura del proceso, dado que se trataba de los territorios más poblados, mejor organizados y con más difícil orografía.*

*La conquista de Gran Canaria se inicia en 1478 con la fundación del Real de Las Palmas junto al barranco de Guiniguada, y termina con la rendición de Ansíte en 1483.*

*Alonso Fernández de Lugo, que había participado en la conquista de Gran Canaria, obtuvo el derecho de conquista de La Palma y Tenerife. La invasión de La Palma se inicia en 1492 y finaliza en 1493 con el engaño y captura del jefe indígena Tanausú. Tenerife es la última de las islas en conquistar. A la Primera batalla de Acentejo, de la que los guanches saldrían como vencedores, le sigue una "guerra de guerrillas" y las trascendentales victorias castellanas de la Batalla de Aguerre y la Segunda batalla de Acentejo.*



# CANARIAS



Atr56 Natale 2004 - www.atr56.it

**Provincia española de la Comunidad Autónoma de Canarias, formada por las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, así como por una serie de seis islas menores (Alegranza, La Graciosa, Montaña Clara, Isla de Lobos, Roque del Este y Roque del Oeste). Cuenta con 1.042.131 habitantes (2007), siendo la décimotercera provincia española en número de habitantes y la primera de Canarias.**

**La capital de la provincia es la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la isla de Gran Canaria.**

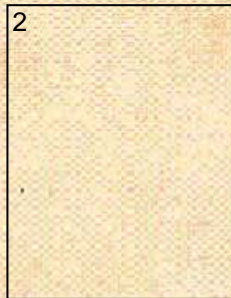
**Historia La provincia surgió en 1927 cuando se dividió la antigua provincia de Canarias, con capital en Santa Cruz de Tenerife, en dos provincias: la de Las Palmas, que agrupa las islas orientales; y la de Santa Cruz de Tenerife, que engloba a las occidentales. Esta división se debió a las demandas de ciertos sectores de la sociedad de Gran Canaria**





**ISLAS CANARIAS - Recargo de correo aereo - dentado 10 3/4 - 11**

SIN PIE DE IMPRENTA				
1	A1	azul	papel delgado	5 cts C
2	A1	azul	papel opaco	5 cts C
3	A1	azul	sin dentar	5 cts R
4	A1	azul viol		5 cts C
5	A1	nº 4 sin dentar		5 cts R
6	A2	naranja sin dentar		5 cts RR
7	A2	verde sin dentar		15 cts RR
8	A2	castaño		15 cts RR
9	A1	verde sin dentar		25 cts RRR



**CON PIE DE IMPRENTA**

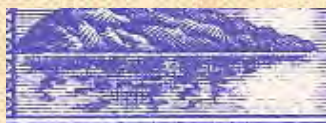
10	A2	azul violaceo	sin dentar	5 cts R
11	A2	verde oscuro	sin dentar	5 cts R
12	A2	verde manzana	sin dentar	5 cts R
13	A2	gris negro	sin dentar	5 cts R
14	A2	amarillo	sin dentar	5 cts R
15	A2	naranja amarillo	sin dentar	5 cts R
16	A2	naranja	sin dentar	5 cts R
17	A2	rojo	sin dentar	5 cts R
18	A2	violeta	sin dentar	5 cts R
19	A2	verde	sin dentar	15 cts R
20	A2	castaño	sin dentar	15 cts R
21	A2	castaño	sin dentar	15 cts R
22	A2	verde	sin dentar	25 cts R







A1

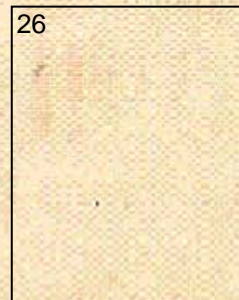
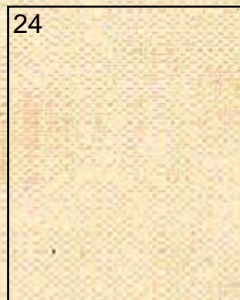
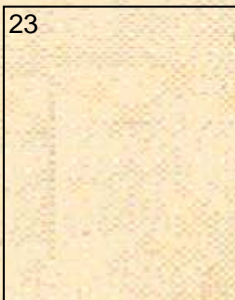


diferencias

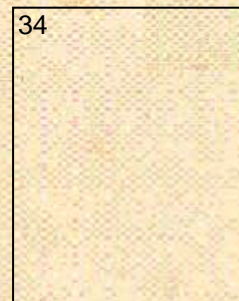
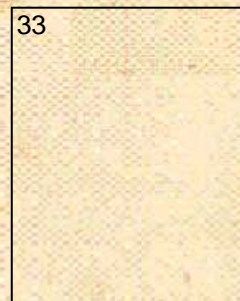
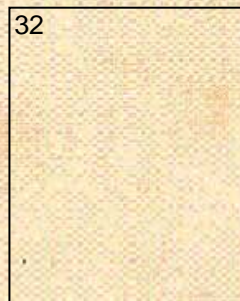
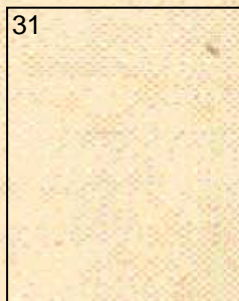
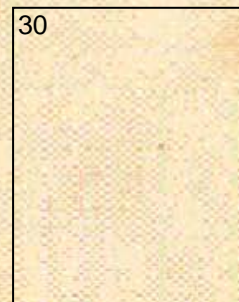
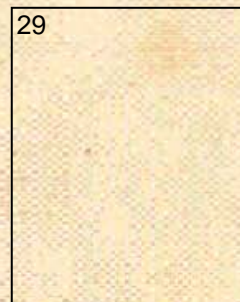
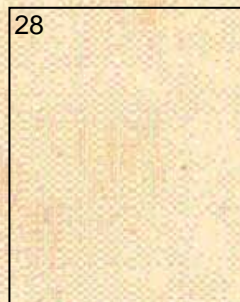
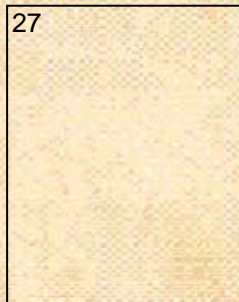
A2



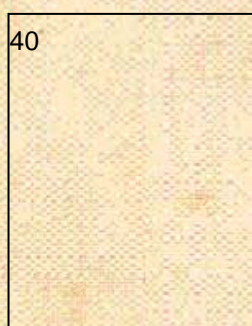
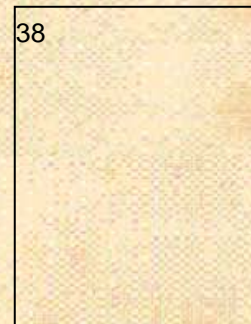
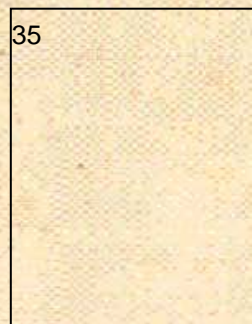
SELLO ANTERIOR - con sobrecarga "Correos Habilitado para (nuevo valor)" sin dentar				
23	A2	verde manzana s/negra	0,10 cts sobr	5 cts 12 €
24	A2	violeta s/negra	0,20 cts sobr	5 cts 12 €
25	A2	violeta s/negra dentado	0,20 cts sobr	5 cts 12 €
26	A2	naranja s/negra	0,25 cts sobr	5 cts 12 €
27	A2	rojo s/negra	0,30 cts sobr	5 cts 12 €
28	A2	rojo s/negra dentado	0,30 cts sobr	5 cts 12 €
29	A2	naranja amarillo s/negra	0,40 cts sobr	5 cts 12 €
30	A2	naranja amarillo s/negra dentado	0,40 cts sobr	5 cts 12 €
31	A2	verde oscuro s/negra	0,50 cts sobr	5 cts 12 €
32	A2	verde oscuro s/negra dentado	0,50 cts sobr	5 cts 12 €
33	A2	amarillo s/negra	0,60 cts sobr	5 cts 12 €
34	A2	gris negro s/negra	1 pta sobre	5 cts 12 €







SELLOS ANTERIORES - con sobrecarga "Habilitado para 0,10 cts" sin pie de imprenta				
35	A1	azul violaceo s/roja sin dentar	0,10 cts sobr	5 cts 25 €
36	A1	azul violaceo s/roja dentado	0,10 cts sobr	5 cts 50 €
SELLOS ANTERIORES - con sobrecarga "Habilitado para 0,10 cts" con pie de imprenta				
37	A2	azul violaceo s/roja sin dentar	0,10 cts sobr	5 cts 25 €
38	A2	azul violaceo s/roja dentado	0,10 cts sobr	5 cts 50 €
SELLOS A1 - con sobrecarga "Silueta de Franco"				
39	A1	azul s/verde		5 cts 25 €
40	A1	azul s/verde invertida		5 cts 40 €
41	A1	azul s/rojo mas "Viva Franco"		5 cts 25 €





**FISCALES LOCALES / IMPUESTOS DEL TABACO**

**1954 -TABACALERA SA - Cigarrillos producidos en las ISLAS CANARIAS - dentado**

1	A1	castaño claro	sin valor	S
2	A1	castaño oscuro	sin valor	S



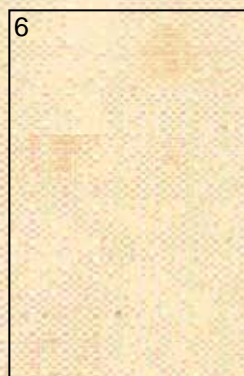
**1958/82 -Bandas - TABACALERA SA - Cigarrillos producidos en las ISLAS CANARIAS**

3	A2	negro con numeración	sin valor	S
4	A3	azul sobre azul claro sin numeración	sin valor	S



**1987 -Bandas - TABACALERA SA - Cigarrillos producidos en las ISLAS CANARIAS**

5	A4	negro sobre blanco	sin valor	S
6	A4	negro sobre azulado verdoso	sin valor	S



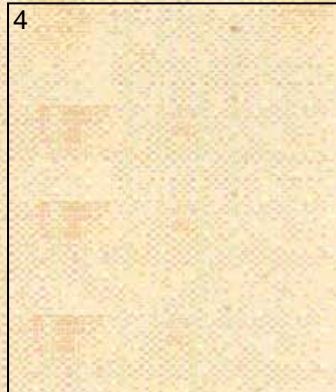
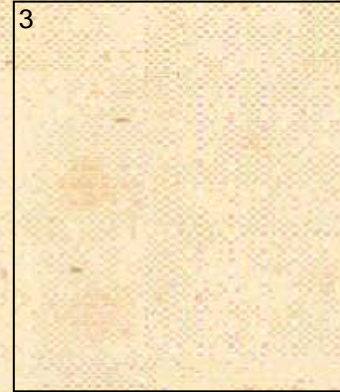
**1920 - Precinto -LABORES PRODUCIDAS EN LAS ISLAS CANARIAS PARA ESPAÑA**

7	A5	negro/castaño sobre fondo azul	sin valor	R
---	----	--------------------------------	-----------	---





NUTUAS, COLEGIOS, MONTEPIOS ETC / COLEGIO NOTARIAL				
1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CANARIAS				
1	A1	negro	letra A	12 reales RR
1863 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CANARIAS				
2	A2	negro	letras B, C y D	12 reales RR
1875 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CANARIAS				
3	A2	negro	letra E	3 pts RR
1877 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CANARIAS				
4	A2	negro	letra F	3 pts RR





**VIÑETAS ANT. GUERRA C / CONMEMORATIVAS****1925 - CENTENARIO CONQUISTADOR ALFONSO DE LUGO - dentado**

1 A1	verde/crema	25 cts	R
2 A1	violeta/crema	50 cts	R

**VIÑETAS / BENEFICAS****ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Canarias) -dentado**

1 A1	verde / rojo	10 cts	R
------	--------------	--------	---





# LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



Los orígenes fundacionales de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria se remontan al año 1478, concretamente al 24 de junio (día de San Juan), momento en el cual Juan Rejón, capitán de la Corona de Castilla, inicia la conquista de la isla de Gran Canaria. Ésta comenzó en la desembocadura del barranco de Guinguada, lugar que inicialmente se denominaría El Real de Las Palmas y que forma parte del actual barrio de Vegueta.

La lucha se prolongó por un periodo de cinco años, costando un gran número de vidas, sobre todo en el lado aborígen, que carecía de medios suficientes para defenderse frente a los ejércitos mandados por los Reyes Católicos. Aun así, la resistencia fue feroz. El final de la conquista llegaría en 1483, con la incorporación de la isla a la Corona de Castilla por parte de Pedro de Vera, quien logró el sometimiento de los aborígenes de Gáldar en la zona noroeste de la isla.

En 1485 se traslada la diócesis desde El Rubicón hasta el Real de Las Palmas. La importancia de la ciudad crecería paulatinamente, constituyéndose el Obispado de Canarias, el primer Tribunal de la Santa Inquisición, la Real Audiencia de Canarias y la residencia de Capitanes Generales de Canarias. Aunque capitalidad tal y como se entendió en el siglo XIX no existió en el Archipiélago, dada la Residencia del Capitán General se puede considerar que fue capital de Canarias durante parte de los siglos XVI y XVII; después, aunque sin significado jurídico y real, continuó siendo considerada capital honorífica del Archipiélago Canario.[2]

Prueba de la importancia que fue adquiriendo la urbe es la escala que realizó Cristóbal Colón en agosto de 1492 para efectuar unas reparaciones en el timón de la nave Pinta, además de cambiar el velamen original de La Niña (las velas triangulares por unas cuadradas, hecho que la convirtió en la carabela más rápida de la expedición), antes de partir hacia La Gomera. Ésta fue la penúltima escala antes del descubrimiento de América.

Durante estos primeros siglos de vida, la ciudad se convirtió en un punto muy activo económicamente, debido sobre todo al comercio de la caña de azúcar. En el siglo XVII se produjo una recesión a causa del freno que sufrieron las exportaciones agrarias tanto a América como a Europa. Durante la época de esplendor se asistió a numerosos ataques piráticos, que se prolongaron en el tiempo hasta el siglo XVIII.

Francisco Franco, como general de división comandante militar de las Islas Canarias, después de declarar el Estado de Guerra en todo el archipiélago partió el 18 de julio de 1936 desde Las Palmas de Gran Canaria hacia África, en lo que representó el comienzo de la sublevación que condujo a la Guerra Civil Española. En el Hotel Madrid se conserva intacta la habitación en la que hizo noche el general el día anterior al golpe de estado contra la república.

En 1937 y aún en plena Guerra Civil Española, el municipio de San Lorenzo es anexionado a Las Palmas de Gran Canaria tras el fusilamiento de su alcalde Don Juan Santana Vega y parte del consistorio electo durante la II República, quedando éste reducido a un mero distrito de la capital insular, pasándose por alto la Ley de Municipal de 1935.





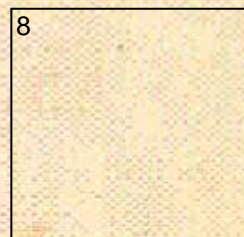
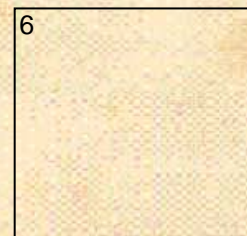
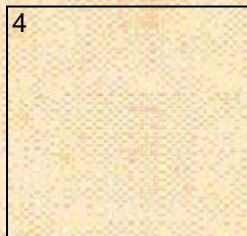
<b>PRO LAS PALMAS - dentado 14 1/4 x 13 1/2 de peine</b>			
1 A1	ultramar	5 cts	C



<b>TIPO A1 - con sobrecarga "CORREOS-BENEFICOSOCIAL" y nuevo valor</b>			
2 A1	ultramar	10 s 5 cts	C

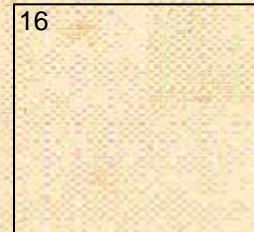
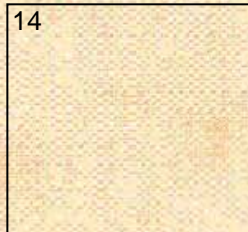
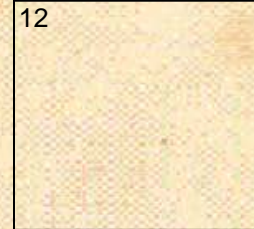


<b>TIPO A1 con nargenes de luto, s/ "Correos - General Balmes - Presente" y nuevo valor - la leyenda "CORREOS" de 3 mm de altura y cifras muy finas</b>			
3 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
4 A1	nº 3 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR
<b>"SOLDADO DESCONOCIDO"</b>			
5 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
6 A1	nº 5 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR
<b>"POR LOS CAIDOS"</b>			
7 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
8 A1	nº 7 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR



<b>TIPO A1 con nargenes de luto, s/ "Correos - CALVO SOTELO - Presente" y nuevo valor - la leyenda "CORREOS" de 5 mm de altura y letras gruesas o finas</b>			
9 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
10 A1	nº 9 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR
<b>"GENERAL SANJURJO" en una línea</b>			
11 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
12 A1	nº11 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR
<b>"GENERAL SANJURJO" en dos líneas</b>			
13 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
14 A1	nº13 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR
<b>"GENERAL MOLA"</b>			
15 A1	ultamar	10 s 5 cts	S
16 A1	nº15 con sobrecarga invertida	10 s 5 cts	RR





**TIPO A1 Bloques de 4 sellos comargenes de luto alrededor y valor de 25 cts sobre cada sello  
Cifras gruesas o finas**

17	A1	bloque de 4 sellos con cifras gruesas	25 s/5cts x4	S
18	A1	bloque de 4 sellos con cifras finas	25 s/5cts x4	R
19	A4	bloque de 6 nº 17 mas dos individuales	25 s/5cts x6	RR
20	A1	bloque de 6 nº 18 mas dos individuales	25 s/5cts x6	RR





TIPO A1 Aobre cada hoja de 50 sellos se han impreso 10 veces los bloques de 4 y la fila inferior es de "CALVO SOTELO" enmarcado individualmente, co fechas . Los bloques llevan las leyendas "General Sanjurjo". "General Mola", "General Balmes" y "Por los Caidos"

21 A1	"CALVO SOTELO" con fecha	25 s/5cts	R
22 A1	bloque de 4 sellos con fecha	25 s/5cts x4	R
23 A1	bloque de 6 sellos con fecha	25 s/5cts x6	R



TIPO A1 Con sobrecarga de Falange "1936-1937 Aniversario España Nacional -Julio Julio - Canarias CORREO AEREO" y nuevo valor

24 A1	ultramar sobrecarga en rojo	50 c 5 cts	R
24a	ultramar sobrecarga en rojo	1,25 pts/ 5 ct:	R



CORREOS -BENEFICO SOCIAL- dentado 14

25 A2	verde	5 cts	S
26 A2	naranja	10 cts	S
27 A2	negro verdoso	15 cts	R



TIPO A2 CON BARRA TACHANDO CORREOS

28 A2	verde	5 cts	S
29 A2	naranja	10 cts	S
30 A2	negro verdoso	15 cts	R

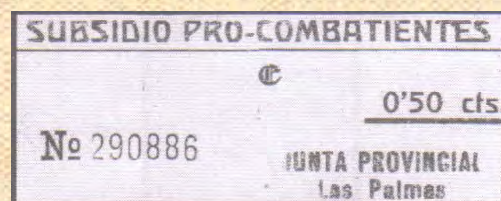




SUBSIDIO PRO COMBATIENTES -PERFUMES - dentado			
31	A3	rosa	10 cts R
32	A3	verde	15 cts R



SUBSIDIO PRO COMBATIENTES -Junta provincial -			
33	A4	rojo sobre crema	50 cts RR





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**TIMBRE MUNICIPAL - dentado**

1 A1	verde	10 cts	R
2 A1	amarillo	25 cts	R
3 A1	rosa	60 cts	R
4 A1	verde	50 cts	R
5 A1	rojo	1 pta	R





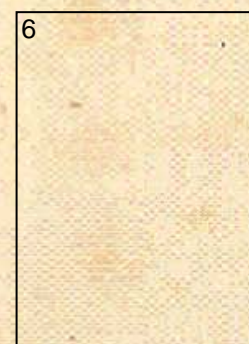
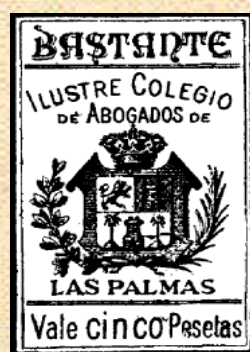
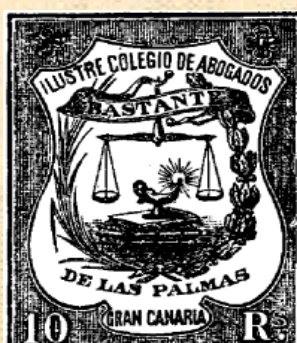
MUTUALIDADES COLEGIOS .../MONTEPIO EMPLEADOS MUNICIPALES			
MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - LAS PALMAS de Gran Canaria			
1 A1	rojo	25 cts	S



MUTUALIDADES COLEGIOS .../COLEGIO DE MEDICOS			
1900 COLEGIO DE MEDICOS LAS PALMAS . CANARIAS - PARA CERTIFICAR			
1 A1	negro	3 pts	R

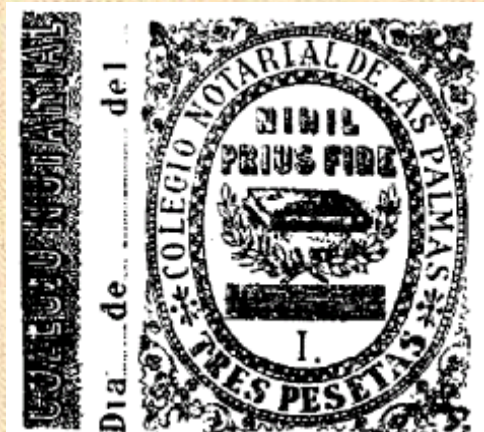
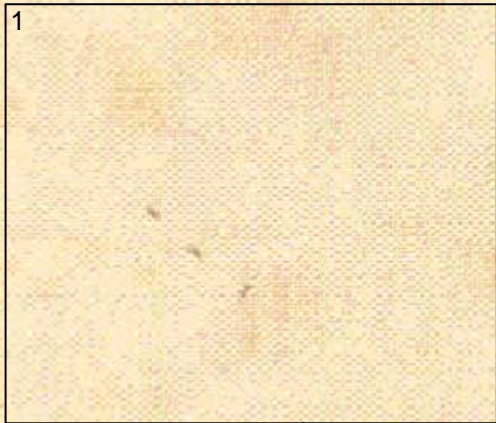


MUTUALIDADES COLEGIOS .../COLEGIO DE ABOGADOS			
1850 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA-BASTANTE			
1 A1	negro	10 REALES	R
1850 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA-BASTANTE			
2 A2	AZUL	1 escudo	R
3 A3	malva	1870	10 reales
4 A4	lila	1874	10 reales
5 A5	azul	1892	5 pts
6 A5	carmin	1892	5 pts





<b>MUTUALIDADES COLEGIOS .../COLEGIO NOTARIAL</b>					
<b>1889 COLEGIO NOTARIAL DE LAS PALMAS - LEGALIZACIONES</b>					
1	A1	negro sobre naranja	letra H	3 pts	RR
2	A1	negro sobre rosa	letra I	3 pts	RR





VIÑETAS / MUTUALIDADES Y COLEGIOS			
MONTEPIO DE EMPLEADOS MUNICIPALES . Dentado			
1 A1	verde	50 cts	R



VIÑETAS / MONUMENTALES			
CANARIAS - Las Palmas - dentado			
1 A1		sin valor	S



VIÑETAS POST- GUERRA C / FERIA DE MUESTRAS			
1971 - VI Feria española del Atlántico			
1 A1	rojo -azul y verde	sin valor	
1971 - VI Feria española del Atlántico			
2 A2	rojo -azul y verde	sin valor	



VIÑETAS POST- GUERRA C / PARTICULARES			
1977 HOTEL SANTA CATALINA			
1 A1	multicolor	sin valor	C
LIGA DE AMIGOS DEL PUERTO DE LA LUZ -URBANIZACION GRAN CANARIA			
2 A2	rojo	5 s	S
LABORES DE SANTIAGO GUTIERREZ MARTIN DEL Sindicato de Fabricantes de Tabacos de Gran Canaria			
3 A3	verde	sin valor	S





**VIÑETAS POST- GUERRA C / ENTIDADES FINANCIERAS**

**CAJA INSULAR DE AHORROS DE GRAN CANARIA - dentado 10 1/4**

1 A1	azul	10 cts	S
2 A1	rojo	25 cts	S



**VIÑETAS / FILATELICAS**

**COLECCIÓN DE VIÑETAS II EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA EN GRAN CANARIA - 1956**

1 A1	VIOLETA	Hoja bloque	sin valor	S
------	---------	-------------	-----------	---





# GUIMAR



*El territorio que hoy se conoce estuvo integrado en lo que fue el importante Menceyato de Güímar, que existió hasta la finalización de la conquista militar que integró a las Islas Canarias en la corona de Castilla, bajo el reinado de Isabel la Católica.*

*Ganado ovino, parte de los recursos de la zona. Según las crónicas, en un comienzo la isla de Tenerife constituyó una sola unidad política o reino que estaba bajo la jefatura de Tenerife. Concretamente el territorio se dividía en nueve reinos o menceyatos: Anaga, Güímar, Abona, Adeje, Daute, Icod, Taoro, Tacoronte y Tegueste. De entre ellos los dos más importantes eran el de Taoro (Valle de la Orotava) que aglutinaba los reinos del norte, y el de Güímar que hacía lo mismo con los del sur y que tenía una extensión mayor de la que hoy posee.*

*La economía se basaba en la ganadería (cabras, ovejas, cerdos) y en la agricultura y explotación de recursos marinos y forestales.*

*La importancia que alcanzó el reino Güimarero, se refleja en los numerosos vestigios encontrados: Barranco de Herques, cuevas de habitación naturales y artificiales, la cueva de Chinguaro donde estuvo la imagen de la Virgen de la Candelaria, la cueva de El Cañizo en el Barranco de Badajoz (o de Chamoco), refugios pastoriles, concheros, etc*

*El Valle de Güímar comenzará a desempeñar un papel abastecedor de productos de primera necesidad para otras zonas de la isla, entre las que irá destacándose, sobre todo en el siglo XVII, una población en expansión como el Puerto de la Cruz. Pese a los estragos de la erupción volcánica de 1705, que arrasó un importante volumen de tierras dedicadas al cultivo de cereales, los agricultores de Güímar aunaron esfuerzos para salir juntos del problema creando nuevas modalidades de cultivo y favoreciendo un crecimiento económico y poblacional importante que desmarcará a Güímar del estancamiento*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL -dentado			
1 A1	violeta	0,25 pts	R





# LA OROTAVA



*No se sabe con claridad de dónde proviene el nombre de la población, pero numerosos historiadores sostienen que podría deberse a la situación de ésta en la época de los guanches, que llamaban a la zona Arautava o Arautápala. Otros afirman[cita requerida], sin embargo, que el nombre proviene de Taoro (que era como se denominaba el antiguo menceyato guanche que ocupaba gran parte del Valle de La Orotava) pero con las letras cambiadas y que el sufijo "va" es por el propio Valle de La Orotava.*

## **Primeros Pobladores : Guanche**

*Los guanches habitaban principalmente en las zonas costeras y en la inmediaciones de los barrancos más grandes y las laderas del Valle. En estos lugares encontraban fácilmente los alimentos y medios para su subsistencia. A la llegada de los conquistadores españoles, como Alonso Fernández de Lugo, la isla de Tenerife resistió, defendiendo su modo de vida y libertad. Ésta fue la última de las Islas Canarias en ser conquistada (1496), tras numerosos intentos fallidos durante cerca de un siglo. La derrota de los guerreros del Menceyato de Taoro, último bastión de los aborígenes, supuso el fin de la contienda, aunque continuasen luchando algunos guanches (denominados "alzados") en los lugares menos accesibles. La población original sufrió una elevada mortandad, fruto de las enfermedades traídas por los europeos siendo ésta el principal factor que diezmo su población. Otros prefirieron quitarse la vida ante la desaparición de su cultura, "desriscándose" (lanzándose al fondo de los barrancos) antes que convertirse en esclavos. Algunos fueron enviados como esclavos a las cortes europeas y el resto que pudo sobrevivir se fue mezclando con los nuevos pobladores, entre los que se hallaban portugueses, andaluces, castellanos, genoveses, y franceses principalmente.*

*Época Moderna La Orotava obtuvo del rey Felipe IV el título de "Villa exenta" el 28 de noviembre de 1648 con alcalde propio, ya que hasta esta fecha dependía de La Laguna. Actualmente La Orotava ostenta el título de "Muy Noble y Leal Villa".*





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>TIMBRE MUNICIPAL -dentado</b>			
1 A1	Naranja	3 pts	R





# SANTA CRUZ DE TENERIFE



Ocupa el territorio denominado Añazo por los Guanches, los habitantes prehistóricos de las islas. Fue aquí, donde desembarcó el Adelantado Fernández de Lugo y plantó una cruz que da nombre a la ciudad. Concretamente fue en abril de 1494 cuando desembarcó para la conquista de la última isla, la única que había resistido hasta entonces, con una tropa de peninsulares y canarios (gomeros y grancanarios, sobre todo) formada por unos 2.000 hombres de a pie y 200 a caballo.

Con el paso del tiempo se fue convirtiendo en uno de los puertos más importantes del Atlántico, ya que Canarias era paso ineludible para la flota que partía hacia América.

El siglo XVIII representa el verdadero desarrollo poblacional y urbanístico de Santa Cruz. En 1705 tiene lugar la erupción volcánica del Trevejo, que sepultó de lava el floreciente puerto de Garachico, que era el principal de la isla, sin posible recuperación, por lo que el puerto de Santa Cruz, pasó a ocupar el lugar prioritario.

Horacio Nelson Santa Cruz confirma la solidez de sus defensas como Plaza Fuerte con la victoria sobre el Almirante Jennings en 1706 y en 1797

A comienzos del siglo XIX, en 1803, el Rey Carlos IV otorga al Puerto de Santa Cruz de Tenerife el título de "ya de por sí y sobre sí" de "Villa exenta", con derecho a establecer su propio Ayuntamiento, con la denominación de "muy leal, noble e invicta Villa de Santa Cruz de Santiago de Tenerife", lo que supuso su emancipación administrativa con respecto al municipio de La Laguna, mediante la Real Cédula de 28 de agosto. .

El decreto de Puertos Francos de 1852 permitió el posterior desarrollo del Puerto de Santa Cruz de Tenerife y de la propia "Villa" como enclave comercial.

En 1859 obtiene el título de "Ciudad" mediante el Real Decreto de 29 de mayo y en 1894 se le otorga el título de "muy benéfica" mediante el Real Decreto de 23 de abril, por el comportamiento de sus vecinos con ocasión de la epidemia de cólera del año anterior.

Tras la I República, y durante la dictadura de Miguel Primo de Rivera, se produce en 1927 la división provincial del Archipiélago Canario en las actuales provincias: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, mediante el Real Decreto de 21 de septiembre.

En 1936 es asesinado el que fuera el último alcalde republicano (II República) de Santa Cruz de Tenerife: Don José Carlos Schwartz Hernández de la mano de sujetos afines al militar golpista Francisco Franco Bahamonde.





1932-36 - SUBSIDIO PRO COMBATIENTE -Tabacos y perfumes - dentado			
1 A1	verde	5 cts	S
2 A1	Azul	10 cts	S
3 A1	castaño	1 pta	R



La recaudación de estos sellos estaban destinados a los ex combatientes españoles en la Guerra del Rif que se extendió desde 1921 a 1925. El escudo con corona mural indica que su emisión fué posterior a la proclamación de la República. Aproximadamente en 1932.

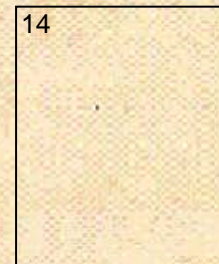
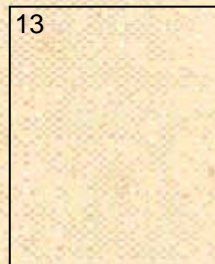
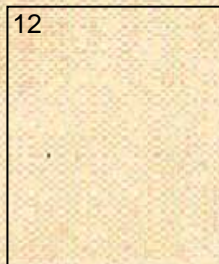
SUBSIDIO AL COMBATIENTE -Tabacos - dentado			
4 A1	verde	5 cts	R
5 A1	azul sobre gris	10 cts	R
6 A1	violeta	10 cts	R



1936 - ARBITRIO DEL SUBSIDIO -Tabacos - dentado			
7 A1	verde sobre amarillo	5 cts	R
8 A1	azul	10 cts	R
9 A1	rojo	25 cts	R
10 A1	castaño	50 cts	R



JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA y MENDICIDAD -CUOTA BENEFICA - dentado			
11 A2	violeta	1 pta	R
12 A2	rojo	1,50 pts	R
TIPO A2 con sobrecarga vertical "Republica Española"			
13 A2	rojo	1,50 pts	R
nº 13 con nueva sobrecarja "Arriba España" y franja tapando la anterior sobrecarga			
14 A2	rojo	1,50 pts	R



Este TIPO A2 es anterior a la Guerra Civil aunque continuó usándose en la misma

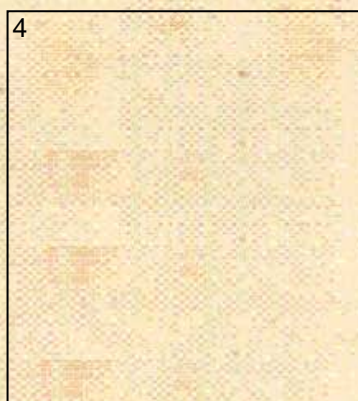
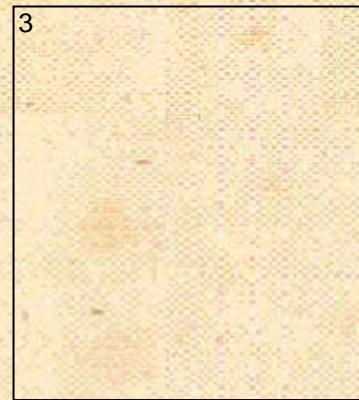
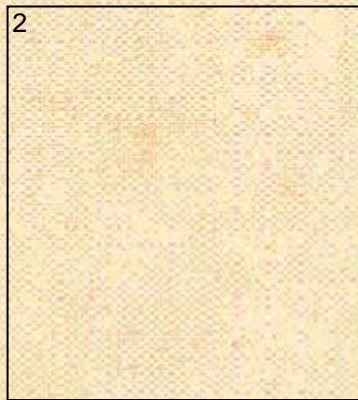


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE MUNICIPAL -dentado			
1 A1	Naranja	1 pta	R





<b>CORPORATIVOS / COLEGIO DE ABIGADOS</b>			
<b>1869 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>			
1 A1	negro	5 reales	R
<b>1873 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>			
2 A1	negro	5 reales	R
<b>1878 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - SANTA CRUZ DE TENERIFE</b>			
3 A1	negro	2,50 pts	R
4 A1	negro	5 pts	R





VIÑETAS POST. GUERRA CIVIL / FIESTAS Y FESTIVALES

1982 - CARNAVAL TENERIFE - dentado

1 A1

multicolor

sin valor

S





# TENERIFE



**Santa Cruz de Tenerife es una provincia española de la Comunidad Autónoma de Canarias, formada por las islas de La Palma, La Gomera, El Hierro y Tenerife, así como por una serie de roques adyacentes (como los de Salmor, Garachico y Anaga). En el año 2008 contaba con 1.005.936 habitantes (INE).**

**La capital de la provincia es Santa Cruz de Tenerife, en la isla de Tenerife (isla más oriental de la provincia).**

**La provincia surgió en 1927 cuando se escindió la antigua provincia de Canarias, con capital en Santa Cruz de Tenerife, en las nuevas de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife. Fuera de Canarias, es también conocida con la denominación de Tenerife, que en realidad es su isla más poblada y extensa.**

**Gentilicios A los habitantes de la isla de Tenerife se les denomina tinerfeños o chicharreros; a los de La Palma, palmeros; los de El Hierro, herreños y a los de La Gomera, gomeros.**

**Administración A diferencia de la mayoría de las provincias de España, la provincia de Santa Cruz de Tenerife carece de ningún órgano administrativo común para toda la provincia. Las competencias que normalmente ostentan las Diputaciones Provinciales se las reparten entre el Gobierno de Canarias y los Cabildos Insulares. El Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife es editado por el Gobierno de Canarias.**





PRO COMBATIENTES -SALUDO A FRANCO - ARRIBA ESPAÑA - dentado 11			
1 A1	carmin vinoso	25 cts	R
2 A1	nº 1 calcado al dorso	25 cts	RR



Auxilio Social - Patria - Pan - Justicia - dentado 11			
3 A2	azul	25 cts	R
SUBSIDIO AL COMBATIENTE -SALVACONDUCTOS - dentado			
4 A3	negro	1 pta	

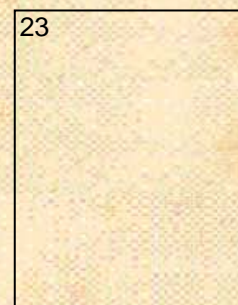
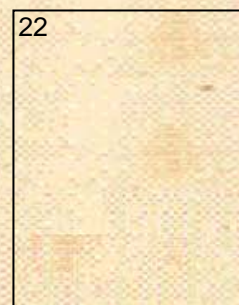
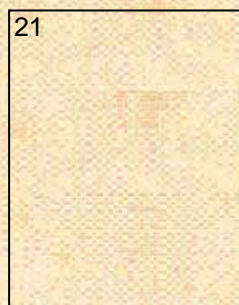
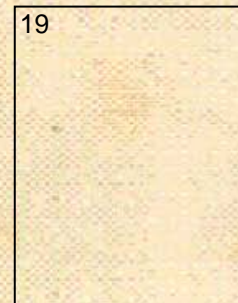
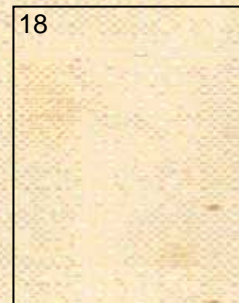
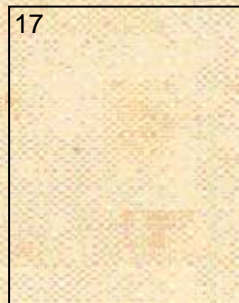
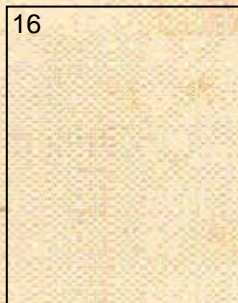
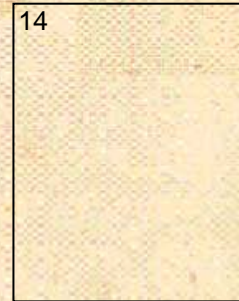
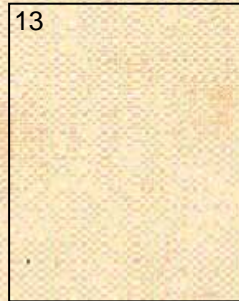
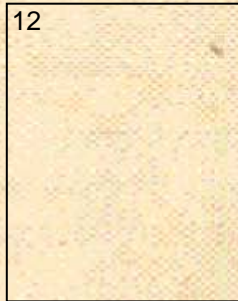
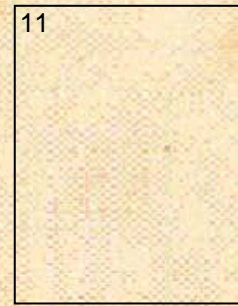
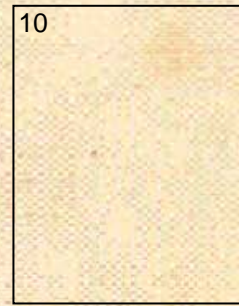
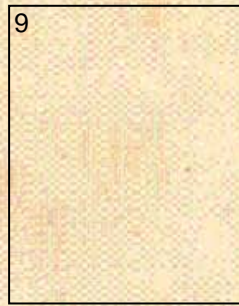
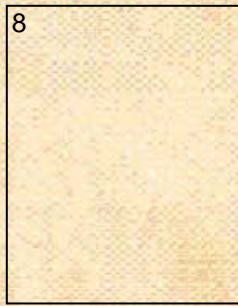


SELLOS DE RECARGO POSTAL AEREO - Dentados sin pie de imprenta - 10 3/4 - 11			
5 A4	verde claro	25 cts	R
6 A4	verde sin dentar	5 cts	R
7 A4	verde sin dentar	25 cts	R



TIPO A4 CON PIE DE IMPRENTA "Lit. Romero Tenerife" - dentado			
8 A4	verde	25 cts	RR
9 A4	amarillo	sin dentar	5 Cts
10 A4	amarillo naranja	sin dentar	5 Cts
11 A4	naranja	sin dentar	5 Cts
12 A4	rojo	sin dentar	5 Cts
13 A4	verde manzana	sin dentar	5 Cts
14 A4	violeta	sin dentar	5 Cts
15 A4	negro	sin dentar	5 Cts
16 A4	castaño	sin dentar	15 cts
17 A4	verde	sin dentar	25 cts
18 A4	castaño	sin dentar	25 cts
TIPO A4 CON PIE DE IMPRENTA sobrecarga "Via Aerea" y nuevo valor - sin dentar			
19 A4	amarillo naranja	s/azul	50 s/5 cts
20 A4	violeta	s/ verde	1 pta s/5 cts
21 A4	verde	s/ roj	2 pta s/5 cts
22 A4	negro	s/rojo	3 pta s/5 cts
23 A4	rojo	s/azul	4 pta s/5 cts

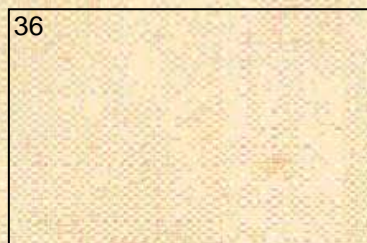
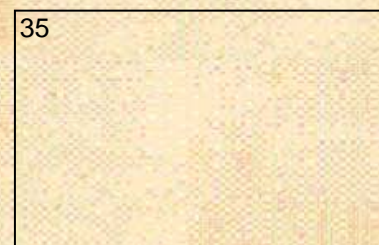
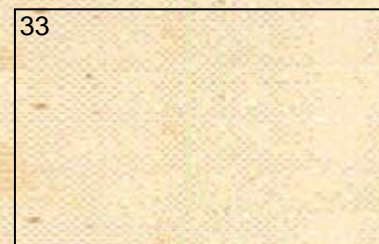
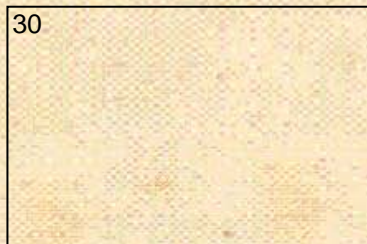
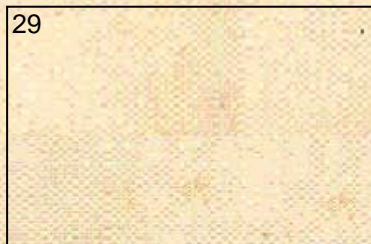
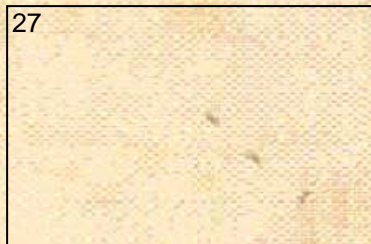
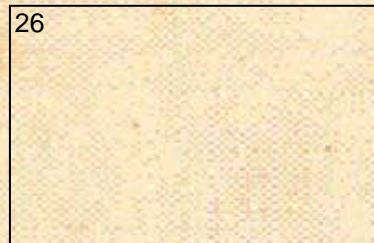




**1936 -REUNION PRECURSORA DEL ALZAMIENTO - MONTE DE LA ESPERANZA - 18 DE JUNIO - En el pie de imprenta puede faltar la palabra "LITO" o parecer tachada - dentado 1/4**

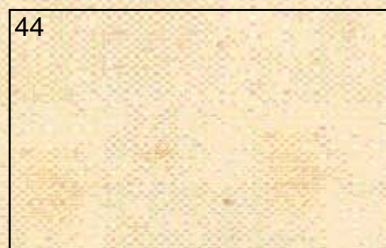
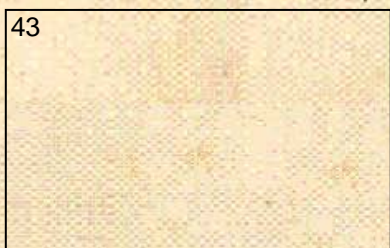
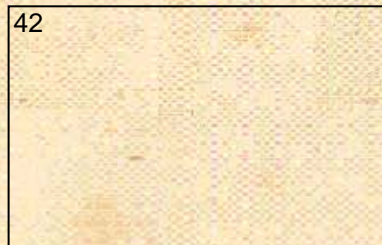
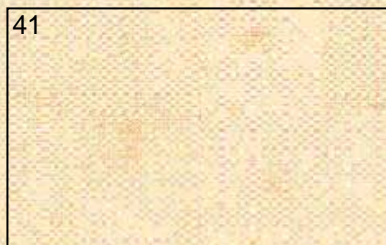
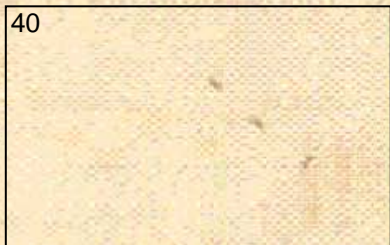
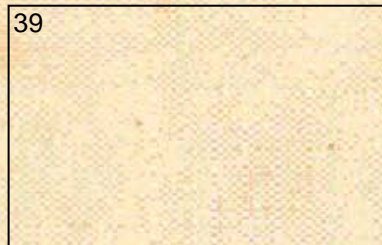
24	A5	rojo / negro	30 cts	S
25	A5	nº 24 sin dentar	30 cts	R
26	A5	nº 24 sin <sup>a</sup> LITO"	30 cts	R
27	A5	nº 26 sin dentar	30 cts	RR
28	A4	rojo / rosa	30 cts	R
29	A4	nº 28 sin dentar	30 cts	RR
30	A4	nº 28 sin <sup>a</sup> LITO"	30 cts	RR
31	A4	nº 30 sin dentar	30 cts	RRR
32	A4	azul / negro	50 cts	S
33	A4	nº 32 sin dentar	50 cts	R
34	A4	nº 32 sin <sup>a</sup> LITO"	50 cts	R
35	A4	nº 34 sin dentar	50 cts	RR
36	A4	azul/ultramar	50 cts	R
37	A4	nº 36 sin dentar	50 cts	RR
38	A4	nº 36 sin <sup>a</sup> LITO"	50 cts	RR
39	A4	nº 38 sin dentar	50 cts	RRR





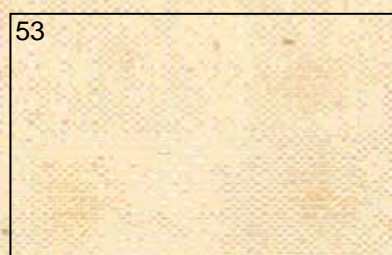
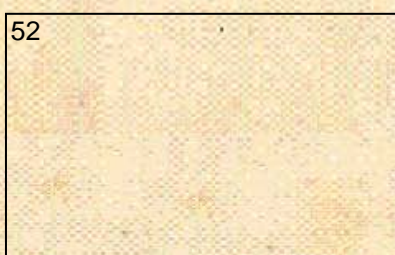
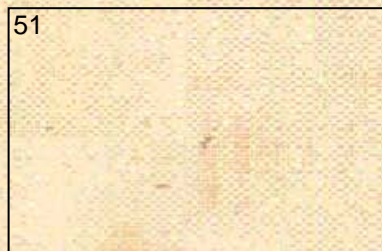
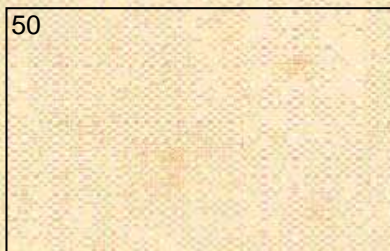
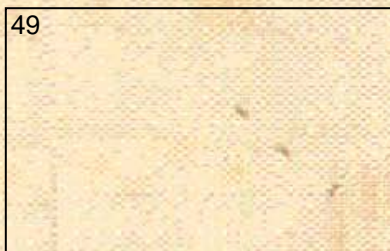
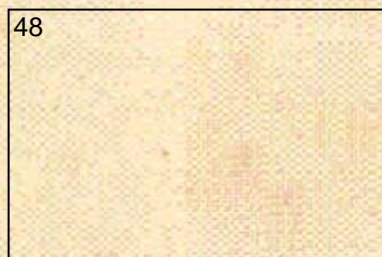
TIPO A5 con sobrecarga "HABILITADO PARA CORREO AEREO" en rojo			
37	A5	azul / ultramar	50 cts R
38	A5	nº 37 sin dentar	50 cts RRR
39	A5	nº 37 sobrecarga invertida	50 cts RR
40	A5	nº 39 sin dentar	50 cts RRR
41	A5	nº 37 sin "LITO"	50 cts RRR
42	A5	nº 41 sobrecarga invertida	50 cts RRR
43	A5	nº 41 sin dentar	50 cts RRR
44	A5	nº 43 sin "LITO"	50 cts RRR
45	A5	azul / negro	50 cts RRRR





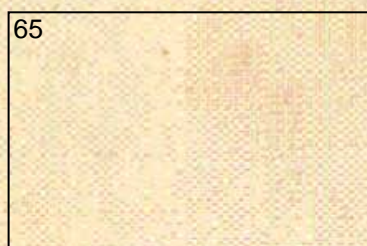
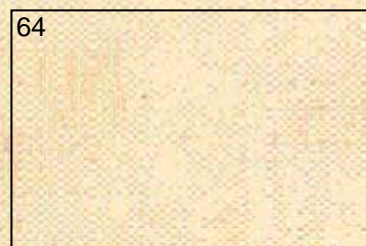
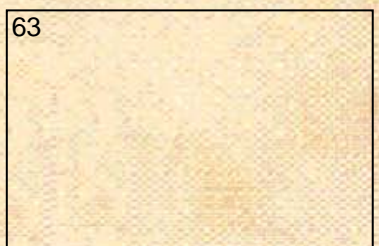
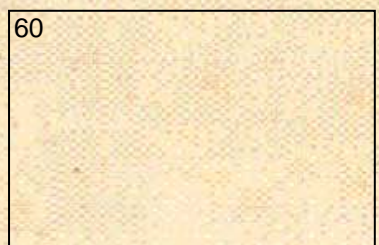
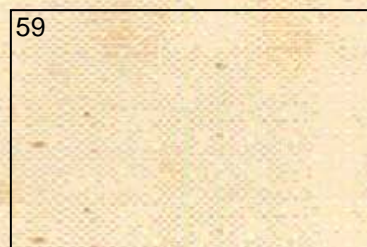
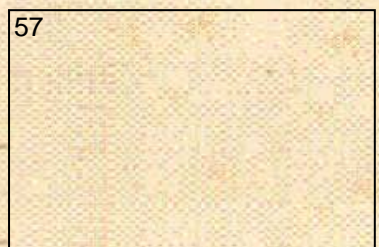
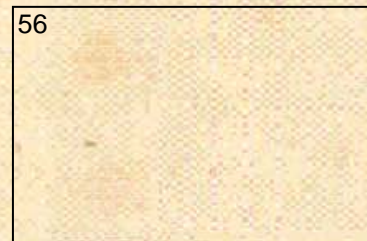
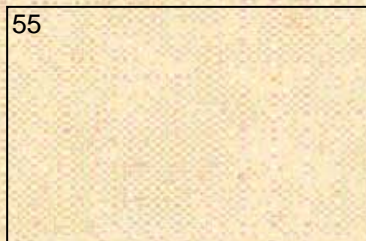
**TIPO A5 con sobrecarga "HABILITADO PARA CORREO AEREO" en negro y nuevo valor**

46	A5	rojo / rosa		30+70 cts	R
47	A5	nº 46	sin dentar	30+70 cts	RR
48	A5	nº 46	sobrecarga invertida	30+70 cts	RR
49	A5	nº 48	sin dentar	30+70 cts	RR
50	A5	nº 46	sin "LITO"	30+70 cts	RR
51	A5	nº 50	sobrecarga invertida	30+70 cts	RRR
52	A5	nº 48	sin dentar	30+70 cts	RRR
53	A5	nº 51	sin dentar	30+70 cts	RRR



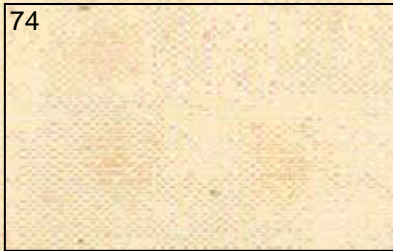
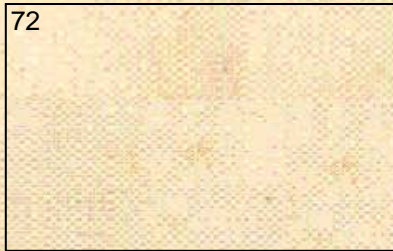
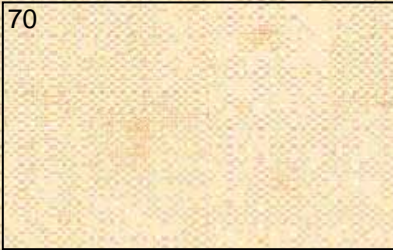
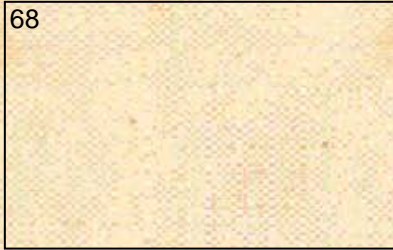


TIPO A5 con sobrecarga Dragón alado "CORREO AEREO" en rojo y nuevo valor				
54	A5	azul / negro		2 p s/50 cts R
55	A5	nº54 sin "LITO"		2 p s/50 cts RR
56	A5	nº54 sin dentar		2 p s/50 cts RR
57	A5	nº 56 sin dentar		2 p s/50 cts RRR
58	A5	azul/ultramar		6 p s/50 cts R
59	A5	nº 58 sin "LITO"		6 p s/50 cts RR
60	A5	nº 58 sin dentar		6 p s/50 cts RR
61	A5	nº 60 sin dentar		6 p s/50 cts RRR
62	A5	azul/ultramar		10 p s/50 cts R
63	A5	nº 62 sin "LITO"		10 p s/50 cts RR
64	A5	nº 62 sin dentar		10 p s/50 cts RR
65	A5	nº 64 sin dentar		10 p s/50 cts RRR



TIPO A5 con sobrecargas Dragón "Correo Aereo" " Habilitado para correos" y nuevo valor				
66	A5	azul/ultamar	s/rojo	6 p s/50 cts RR
67	A5	nº 66 sin "LITO"	s/rojo	6 p s/50 cts RR
68	A5	nº 66 sin dentar	s/rojo	6 p s/50 cts RR
69	A5	nº 67 sin dentar	s/rojo	6 p s/50 cts RRR
70	A5	nº68 sobrecarga invertida	s/rojo	6 p s/50 cts RRR
71	A5	nº 66 Dragón en negro	s/rojo	6 p s/50 cts RR
72	A5	nº 71 sin "LITO"	s/rojo	6 p s/50 cts RRR
73	A5	nº 66 Dragón en negro	s/rojo	10 p s/50 cts RR
74	A5	nº 73 sin "LITO"	s/rojo	10 p s/50 cts RRR





<b>1938 - TIRA - SUBSIDIO PRO COMBATIENTES - A - TENERIFE</b>			
<b>75 A6</b>	<b>azul sobre papel rosa</b>	<b>5 cts</b>	<b>S</b>





FISCALES LOCALES / IMPUESTO CABILDO INSULAR DE TENERIFE				
1930-ARBITRIO SOBRE TABACO -dentado				
1	A1	verde oliva	tamaño pequeño	5 cts S
2	A1	verde oliva	tamaño grande	5 cts S
3	A1	amarillo	tamaño pequeño	10 cts S
4	A1	amarillo	tamaño grande	10 cts S



1930-ARBITRIO SOBRE TABACO -EXENTOS -dentado				
5	A1	castaño		EXENTO R



TIMBRE INSULAR -dentado				
6	A2	verde oliva		10 cts R





<b>VIÑETAS ANT. GUERRA C / BENEFICAS</b>			
<b>JUNTA PROVINCIAL - MENDICIDAD</b>			
1 A1	violeta	10 cts	R
Se usaron tambien durante la Guerra Civil			

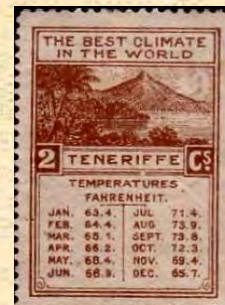


<b>VIÑETAS ANT. GUERRA C / POLITICAS</b>			
<b>1910 - JUVENTUD DE TENERIFE -POR LA CAUSA MAURISTA</b>			
2 A2	violeta	sin valor	R





<b>VIÑETAS post. GUERRA C / TURISTICAS</b>			
<b>CENTRO DE PROPAGANDA Y FOMENTO DEL TURISMO - EL MEJOR CLIMA DEL MUNDO</b>			
<b>1</b>	<b>A1</b>	<b>rojo</b>	<b>sin valor S</b>
<b>CENTRO DE PROPAGANDA Y FOMENTO DEL TURISMO - LE MEILLEUR CLIMAT DU MONDE</b>			
<b>2</b>	<b>A1</b>	<b>verde</b>	<b>sin valor S</b>
<b>THE BEST CLIMATE IN THE WORLD</b>			
<b>3</b>	<b>A2</b>	<b>castaño</b>	<b>2 cts S</b>



**Volver al Índice general**



# LOCALES DE CANTABRIA

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines benéficos.

También vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizó en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosarán por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas más destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su índice de rareza.

### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interesantes
R	Sellos raros y difíciles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarísimos
RRRR	Piezas únicas







# Región de Cantabria



*Cantabria es una región histórica y comunidad autónoma uniprovincial española. Limita al este con el País Vasco (provincia de Vizcaya), al sur con Castilla y León (provincias de León, Palencia y Burgos), al oeste con el Principado de Asturias y al norte con el mar Cantábrico. La ciudad de Santander es su capital Cantabria está situada en la cornisa cantábrica, nombre dado a la franja de tierra existente entre el mar Cantábrico y la Cordillera Cantábrica, en el norte de la Península Ibérica. Posee un clima oceánico húmedo y de temperaturas moderadas, fuertemente influenciado por los vientos del océano Atlántico que chocan contra las montañas.*


*Cantabria es la región más rica del mundo en yacimientos arqueológicos del Paleolítico Superior. Los primeros signos de ocupación humana datan del Paleolítico Inferior, aunque este periodo no está tan bien representado en la región. Destacan en este aspecto las pinturas de la cueva de Altamira, datada entre el 16.000 y 9.000 a. de C. y declarada, junto a otras nueve cuevas cántabras más, Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.*

*La primera referencia escrita del nombre de Cantabria se remonta al año 195 a. C., en el que el historiador Catón el Viejo habla en su libro Orígenes del nacimiento del río Ebro en el país de los cántabros:*

*En Hispania se sucedieron las invasiones a partir del 409, penetrando sucesivamente Suevos, Vándalos, Alanos y, especialmente, Visigodos, asentados en Galia e Hispania tras un acuerdo con Roma (416). A partir del siglo VI estos últimos se establecen definitivamente en la Península con intenciones hegemónicas.*

*Los cántabros mantuvieron su recuperada independencia frente al reino visigodo, hasta la ofensiva del rey Leovigildo (574), iniciada a causa de la recuperada costumbre de saquear las regiones cerealísticas meseteñas.*

*En el año 714 los musulmanes invaden los valles altos del Ebro y llegan a conquistar Amaya, la capital cántabra, obligando a los cántabros a ceñirse a las tradicionales fronteras bélicas, para organizar su defensa. Atendiendo a las primeras crónicas de la Reconquista sigue apareciendo Cantabria definida como unidad territorial. Así, en la Crónica Albeldense al tratar de Alfonso I dice «iste Petri Cantabriae ducis filius fuit», con lo que, junto a la figura de Pedro, se nombra el título de Duque de Cantabria, que atestigua la territorialidad de su ducado.*





# Laredo



**Laredo es un municipio de la comunidad autónoma de Cantabria (España), situado en la parte oriental, junto al Mar Cantábrico. Es la cabeza comarcal del bajo Asón, y como tal presta servicios a sus municipios adyacentes.**

**Su historia viene definida por su antiguo esplendor como localidad ligada al Mar Cantábrico. Fue una de las Cuatro Villas del Mar. Dentro de su núcleo urbano son comunes las casas solariegas blasonadas y numerosos centros religiosos, donde destaca la iglesia de Santa María de la Asunción, gótica del siglo XIV.**

**Dos son los bienes de interés cultural de este municipio:**

**Iglesia de Santa María de la Asunción, monumento.  
Puebla vieja, conjunto histórico.**

**Además, el Edificio del Mercado es Bien inventariado.**

**Batalla de Flores. Originada en 1908 y celebrada cada último viernes del mes de agosto, la Batalla de flores es la fiesta más importante y popular de Laredo. Declarada de Interés Turístico Nacional en 1965, consiste en un desfile de carrozas alegóricas adornadas íntegramente con flores naturales, al final del cual un jurado previamente designado falla una clasificación eligiendo a la carroza ganadora. Desarrollado el desfile alrededor de la Alameda Miramar, en pleno centro del casco urbano de la villa, la Batalla de flores constituye el día grande y culminación de la temporada veraniega en el municipio, desplegándose a lo largo de la jornada mercadillos callejeros, bandas y charangas musicales, gigantes y cabezudos y verbenas, culminando la fiesta a medianoche con un castillo de fuegos artificiales enmarcado en la bahía, frente a la extensa playa de la Salvé. El 29 de agosto de 2008 se conmemoró su primer centenario.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado				
1	A1	azul	25 cts	S
2	A1	azul	1 pta	S
3	A2	verde	25 pts	S

A1



A2





# Ramales



**Se atestigua a través de gran cantidad de testimonios arqueológicos, la presencia humana durante la Prehistoria en el territorio que hoy pertenece al municipio de Ramales, como las cuevas de Covalanas, la de Mirón, la de Cullalvera, la del Haza y los yacimientos del valle del río Carranza.**

**Las cuevas de Covalanas y del Haza fueron descubiertas a principios del siglo XX por Herminio Alcalde del Río y esto, unido al posterior descubrimiento de la Cullalvera y del resto de yacimientos, completa un importante conjunto de singular importancia para el estudio de la Prehistoria en la región Cantábrica y, particularmente del arte rupestre y convierten a Ramales en uno de los municipios más importantes en ese sentido a nivel regional.**

**Además el hecho de haberse encontrado restos romanos de caminos y puentes en el cercano municipio de Rasines y su situación estratégica entre la costa y el interior de la Península hace pensar que ya era un territorio poblado en la Antigüedad.**

**El poblamiento de Ramales y el origen de esta villa tiene lugar hacia el año 1000, dado que esta población y sus entidades actuales son primera vez documentadas en el Cartulario de Santa María del Puerto de Santoña; San Emeterio de Gibaja en un documento fechado en 1170 y Ramales en otro sobre la venta de una serna al monasterio del año 1210.**

**En la Edad Media se articuló la Junta de Parayas que comprendía los concejos de Gibaja , Ojébar , Ramales y Rasines. Sobre estos terrenos ejercía su jurisdicción la Corona.**

**La población tradicional de Ramales debe su desarrollo a un hecho que ocurrió a comienzos de la Edad Moderna; tras una revisión realizada en 1499 se decidió variar, de Gibaja a Bolado y Ramales, el trazado del camino que comunicaba la Meseta y la Costa, de Burgos a Laredo. Así la población de Ramales, que resultó muy beneficiada por aquella iniciativa, conoció una época de florecimiento en la primera mitad del siglo XVII que se vió reflejada en la realización de diferentes proyectos arquitectónicos y civiles, como la reforma de la iglesia parroquial y la reconstrucción de los puentes de madera erigidos a comienzos del siglo XVI, por otros de piedra.**

**La Junta de Parayas quedó dividida en dos en 1822, durante el Trienio Liberal y en el marco de la constitución de los municipios, estableciéndose los Ayuntamientos de Ramales y de Rasines. Ramales se constituyó en cabeza del partido judicial e incluía a Arredondo, Rasines y los valles de Ruesga y Soba.**

**Adentrándonos en el siglo XIX nos encontramos con las batallas debidas a las sucesivas insurrecciones carlistas de las que Ramales fue escenario, en el marco de la guerra de la Independencia.**

**La historia de Ramales está aquí centrada en la figura de Baldomero Espartero, el mítico general liberal, que en la primavera de 1839 derrotó al ejército carlista del general Maroto, en la famosa batalla que tuvo lugar en Ramales y Guardamino; la lucha iniciada a primeros de Abril, finalizó el 13 de Mayo al rendir y entregar sus armas los últimos defensores del fuerte y precipitó el final de la primera Guerra Carlista, escenificada mediante la firma de Tratado de Vergara en Agosto de 1839. En conmemoración de estos hechos el pueblo pasó a ser la Villa de Ramales de la Victoria.**





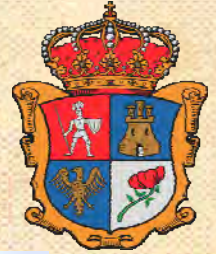
FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE RAMALES - dentado			
1 A1	marrón	25 cts	R

A1





# Reinosa



**Para Reinosa la Guerra Civil tuvo importante trascendencia, siendo un territorio de frontera que intuía cercana la presencia de las fuerzas sublevadas y en cuyo ánimo todavía estaba presente la represión de 1934. Ese ambiente de miedo, máxima tensión y recelos propició uno de los sucesos más destacados que ocurrieron en la región cántabra.**

**Todo sucedió cuando el alcalde de la localidad llamó a las fuerzas de la Guardia Civil para que se pusieran a las orden del Frente Popular. El Teniente, acompañado de sus hombres se presenta en el Ayuntamiento a cumplir con el requerimiento del primer edil. Fueron conducidos al piso alto para que se apostasen junto con milicianos en las ventanas. El historiador Jesús Gutiérrez Flores afirma en su obra que "se desconoce con exactitud el desarrollo de aquellos sucesos" y añade lo siguiente:**

**La represión de un signo y otro durante la Guerra Civil Española dejó cuantiosas muertes en este municipio. Un total de 73 personas murieron por la represión republicana (la mayoría de ellos tradicionalistas, falangistas y miembros de la CEDA), y 108 por la represión franquista (la mayoría miembros de la CNT, PCE y PSOE)[cita requerida].**

**Pasada la dictadura franquista, y con la llegada de la democracia, la industria, muy desarrollada en Reinosa en el pasado reciente, fue perdiendo importancia. Su declive conoció su peor momento en el año 1987, cuando los despidos a causa de la reconversión industrial generaron graves disturbios.**

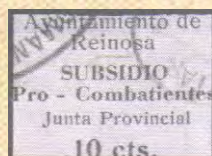
**Los disturbios se sucedieron en abril de 1987 (Incidentes de Reinosa en primavera de 1987). Estos enfrentamientos en Matamorosa (localidad cercana a Reinosa) entre sindicalistas y la Guardia Civil causaron la muerte de un miembro de Comisiones Obreras, Gonzalo Ruiz. El suceso no dejó indiferente a nadie, y fue llevado más tarde a los juzgados con la querrela criminal contra la Guardia Civil de la viuda de la víctima.[2] Los guardias que participaron, llevaron a cabo una acción contra el garaje en el que se refugió Gonzalo Ruiz, disparando un número indeterminado de botes de humo a su interior. Gonzalo Ruiz murió en el hospital Valdecilla de Santander el día 5 de mayo, tres semanas después de respirar humos tóxicos, con importantes lesiones en el cuerpo. El incidente sigue presente en el municipio de Reinosa, y en el veinte aniversario de los sucesos la peña Kant-iber y el grupo La Fuga promovieron un homenaje y colocaron una baldosa con el nombre del trabajador.[3]**





SUBSIDIO PRO COMBATIENTE - JUNTA PROVINCIAL					
1	A1	negro	papel gris amarillo	10 cts	R

A1





# Santander



*Cabe la posibilidad de que Santander fuese la antigua Portus Victoriae luliobrigensium, de la que hablan las fuentes romanas, si bien la cuestión no es del todo clara, pues según diversos historiadores, dicha ciudad correspondería con la actual Santoña. Se han hallado restos arqueológicos en la península de la Magdalena (restos de una edificación con suelos de mosaico, un Hermes de bronce y diverso material monetario y cerámico); en el promontorio de San Martín (una villae del s.I d. C. con restos de un hypocaustum de unas termas y diversas monedas de plata así como un ánfora del siglo I d.C.);*

*A partir de la desmembración del Imperio Romano las noticias de lo que pudo suceder en Santander son muy escasas. Con la conquista musulmana se produjo la llegada al norte de gentes procedentes de la meseta que venían huyendo de los árabes y es, en ese momento, cuando se empieza a producir en Cantabria la fundación de monasterios, la traída de reliquias y la influencia de la cultura y el arte visigóticos. En este contexto es en el que se sitúa tradicionalmente el origen del asentamiento urbano y portuario de Santander, cuando, hacia el siglo VIII, los hispano-romano-visigodos llegaron aquí, refugiándose de los musulmanes, y trayendo consigo los restos de los santos Emeterio y Celedonio.*

*Santander se constituyó como villa de abadengo y en el siglo XII le fue concedido fuero por Alfonso VIII, el cual, entre otros privilegios, le permitía comerciar con ciertos productos básicos y le dispensaba de ciertas tasas aduaneras. A partir de entonces y hasta el siglo XVI, la villa va adquiriendo un importante crecimiento comercial. Formaba parte de la Hermandad de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar junto a San Vicente, Laredo y Castro Urdiales y de sus astilleros salieron los barcos que abastecían la flota del Reino de Castilla.*

*En el siglo XIII, la villa de Santander se articulaba ya en torno a dos núcleos: la Puebla Vieja, en la que sobresalían el castillo y la abadía-colegiata (zona actual de la Catedral y calle Alta), y la Puebla Nueva (zona de las calles Santa Clara y San Francisco), ambas estaban unidas por un puente y entre ellas se situaría el edificio de las Atarazanas*

*En el siglo XVII el puerto santanderino entra en decadencia por el desvío del comercio castellano hacia la villa de Bilbao, y no será hasta el siglo siguiente cuando Santander experimente una profunda transformación demográfica, económica y administrativa. La apertura del "camino de Reinosa" en 1753 inicia un importante comercio de lanas y harinas castellanas, sobre todo, a partir de 1765, cuando el puerto de Santander es habilitado para comerciar con las colonias americanas*

*El siglo XIX es la época de la verdadera expansión urbana de Santander*

*Tras finalizar las penurias de la Guerra Civil, Santander tuvo que enfrentarse a otro desastre: el incendio del año 1941. Se inició el 15 de febrero coincidiendo con un huracán de viento sur y destruyó la mayor parte de la zona antigua de la capital. Ardieron 1.783 viviendas y desaparecieron 37 calles, así como 508 comercios, hoteles, pensiones y bares.*





<b>FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS - ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10</b>			
1 A1	negro	3 pts	RRR

A1



<b>FONDO DE AGITACION Y PROPAGANDA - PC de E (SE de IC)</b>			
2 A2	negro	3 pts	RRR

A2





**FRENTE Y HOSPITALES - dentado**

1	A1	verde/rojo/amarillo	sin valor	S
---	----	---------------------	-----------	---

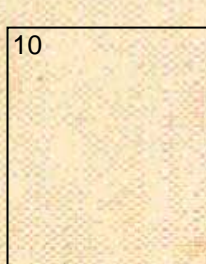
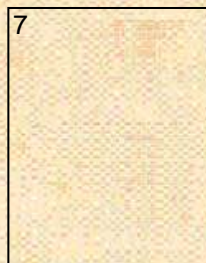
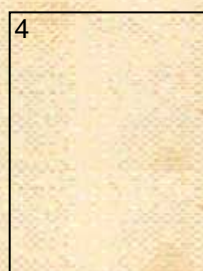


A1

**SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado 11**

2	A2	rojo	serie A	5 cts	C
3	A2	castaño vio	serie B	10 cts	S
4	A2	nº 3	calcado al dorso	10 cts	S
5	A2	verde	serie C	25 cts	S
6	A2	pareja vertical nº 5 sin dentar en medio		25+25 cts	R
7	A2	azul	serie D	50 cts	R
8	A2	nº 7	sin dentar	50 cts	RR
9	A2	violeta gris	serie E	1 pta	R
10	A2	naranja	sin dentar	10 pts	RR

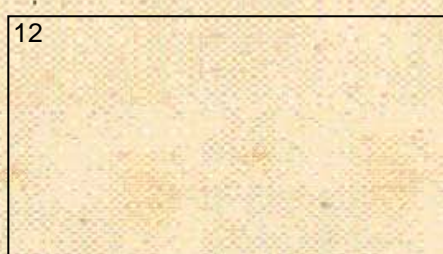
A2



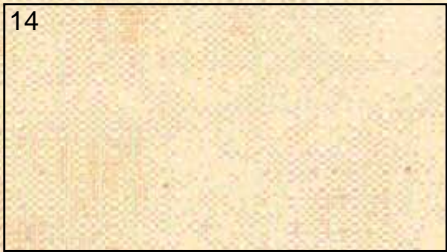
**TICKET SUBSIDIO AL COMBATIENTE -numero al dorso - dentado 11**

11	A3	negro	papel grisaceo	5 cts	R
12	A3	nº 11	papel blanco	5 cts	R
13	A3	n1 11	papel paja sin "Santander"	5 cts	R
14	A3	negro		1 pta	R

A3







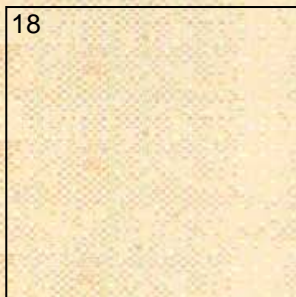
BENEFICENCIA MUNICIPAL -dentado			
15	A4	castaño sin dentar (prueba)	5 cts RR
16	A4	azul	50 cts R

A4



ASOCIACIÓN LA CARIDAD -dentado			
17	A5	violeta	25 cts R
18	A5	carmin	50 cts R
19	A5	azul	1 pta R

A5





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE SANTANDER - dentado			
1	A1	marrón	1,05 pts S
2	A1	verde	1,60 pts S
3	A1	naranja	2 pts S
4	A1	verde oscuro	4,2 pts S
5	A1	castaño claro	5 pts R
6	A1	rojo	25 pts R
7	A1	rojo	100 pts R

A1

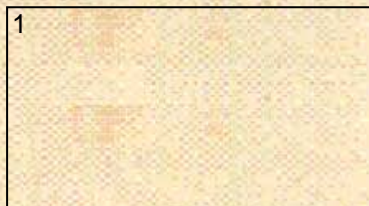




<b>CORPORATIVOS / COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1889 COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTANDER</b>			
1 A1	negro	sin valor	R
<b>1892 COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTANDER</b>			
2 A1	negro sobre azul	sin valor	R



<b>CORPORATIVOS / COLEGIO DE NOTARIAL</b>			
<b>1903 Similar al sello de LEGITIMACIONES - LEGALIZACIONES</b>			
1 A1	azul	1 pta	R



<b>1903 COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER - LEGALIZACIONES</b>			
2 A2	rojo / negro	3 pts	R

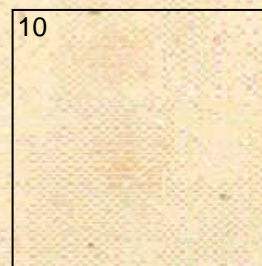
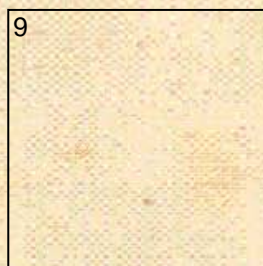
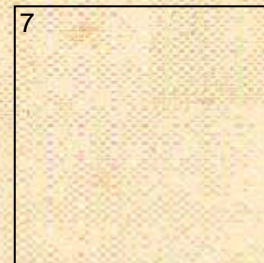
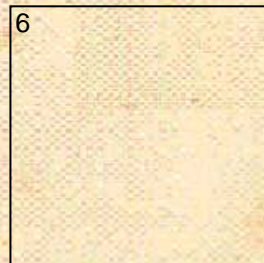
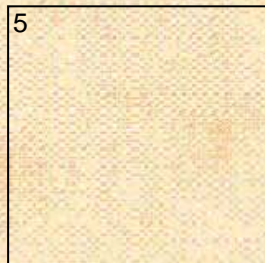
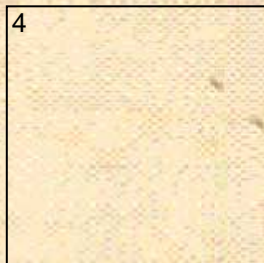


<b>1903 Legitimaciones SANTANDER</b>			
3 A3	verde	2 pts	R





1903 COLEGIO NOTARIAL - IMPUESTOS			
4 A4	negro	1 cts	R
5 A4	azul	5 cts	R
6 A4	verde	25 cts	R
7 A4	violeta	50 cts	R
8 A4	carmin	1 pta	R
9 A4	lila	3 pts	R
10 A4	verde	5 pts	R





VIÑETAS POST. GUERRA C. / TURISTICAS				
SANTANDER - CIUDAD DE VERANO - sin dentar				
1	A1	multicolor	sin valor	R

A1



VIÑETAS POST. GUERRA C. / monumentales				
PAISAJE Y MONUMENTOS DE SANTANDER				
2	A2	castaño	Santander - Campo de polo	sin valor C
3	A3	castaño	Santander - Avenida Pablo Iglesias	sin valor C

A2



A3



VIÑETAS / BENEFICAS				
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Santander) -dentado				
1	A1	verde / rojo	10 cts	R





# Santillana del Mar



*En la costa occidental de Cantabria se encuentran dos de los más preciados tesoros culturales de cuantos puedan encontrarse en esta región: Santillana del Mar y las cuevas de Altamira.*

*Santillana del Mar, a unos 30 kilómetros de Santander, es un museo vivo de una villa medieval desarrollada entorno a la colegiata de Santa Juliana, aunque la mayoría de sus caseríos corresponden a las diversas aportaciones arquitectónicas de los siglos XIV al XVIII. El conjunto histórico-artístico de Santillana no se puede visitar más que de pie.*

*La villa se abre camino hacia el norte a través de una única vía, la calle de Santo Domingo, que pronto se bifurca en forma de "Y": en la de Juan Infante, que conduce a la plaza de Ramón Pelayo; y la que tomando diversos nombres (Carrera, Cantón y del Río) se dirige hasta la Colegiata. En la plaza de, de traza triangular, se ubican algunos de los edificios más representativos: la casona de los Barreda-Bracho del siglo XVIII con escudo y pretenciosa leyenda (hoy parador de Gil Blas); las casas Del Águila y La Parra; el Ayuntamiento; la Torre de Don Borja, levantada a finales del siglo XIV y que es una de las edificaciones más nobles de Santillana, perteneciendo al poderoso linaje de los Barreda, la cual da cobijo a la Fundación Santillana; y por último, la Torre del Merino del siglo XIV, que es el edificio más antiguo, residencia fortificada de los merinos o administradores de los intereses soberanos.*

*La calle del Cantón, por su parte, presenta un maravilloso conjunto de casonas de los siglos XV al XVII entre las que destacan: la casa gótica (s. XV) de Leonor de la Vega, madre del primer marqués de Santillana, y la de los Villa (conocida por "la de los hombrones", por sostener el enorme blasón de la fachada dos caballeros con bigote. Al final de la calle del Cantón se ubica la Colegiata, el monumento religioso más importante del románico en Cantabria.*

*Levantada sobre una antigua ermita en el siglo XII, tiene planta de tres ábsides, crucero y tres naves. En la fachada principal se observa un frontón triangular con imagen de la mártir, y por encima, una galería de quince arcos enmarcada por tres torres, una de ellas cilíndrica. El claustro adosado a la nave norte, está considerado como la obra maestra del conjunto, por la excelente talla y decoración de sus capiteles. Pero el auténtico sabor de este pétreo y milenario museo, que es la villa de las tres mentiras (porque Santillana ni es santa, ni llana, ni tiene mar) es el propio trasiego de las gentes que inundan sus calles, son sus balcones siempre floridos, es el encanto de sus rincones que ofrecen el vaso de leche con bizcocho...*

*A dos kilómetros de Santillana se encuentra otro gran tesoro artístico de Cantabria: las cuevas de Altamira, universalmente reconocidas. Descubiertas en 1879 por Marcelino Sanz de Sautuola y su hija María, han sido declaradas por la UNESCO patrimonio de la humanidad. La cueva, de unos 300 metros de longitud, contiene unos 150 grabados, expresión artística del hombre del paleolítico. Las pinturas son policromas a base de pigmentos naturales que se han conservado desde la edad cuaternaria; destacan las figuras de bisontes y ciervos.*





**VIÑETAS POST. GUERRA C. / MONUMENTALES**

**PAISAJE Y MONUMENTOS DE SANTILLANA DEL MAR - dentado**

1	A1	Casas típicas	sin valor	C
2	A2	Casa solariega	sin valor	C
3	A3	Claustro Colegiata	sin valor	C
4	A4	Colegiata	sin valor	C
5	A5	Parador	sin valor	C



A1



A2



A3



A4

**Volver al Índice general**





Volumen 3.<sup>o</sup>  
Tomo 8

Locales  
Castilla  
La Mancha  
Todo  
Lo no oficial





**Todo el que quiera colaborar en la mejora de esta obra, lo puede  
hacer en el Agora de Filatelia o por Email a**

[ccasandra@hotmail.es](mailto:ccasandra@hotmail.es)

INDICE

<http://www.catalogoselloscasandra.es>

### **Agradecimientos**

En este sentido quiero agradecer la ayuda y asesoramiento de :

Peter Litzinger . Experto filatelico en sellos Beneficos Nacionales de BAD DUERKHEIN (Alemania)

Foro de Agora de Filatelia (AFINET)



# LOCALES DE CASTILLA LA MANCHA

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines benéficos.

También vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizó en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosarán por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas más destacados que vamos a tratar son :

- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su índice de rareza.

### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interesantes
R	Sellos raros y difíciles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarísimos
RRRR	Piezas únicas






# Región de Castilla La Mancha


*Castilla-La Mancha es una comunidad autónoma española. Está formada por las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo. Limita con Castilla y León, Comunidad de Madrid, Aragón, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Andalucía y Extremadura.*

*Castilla-La Mancha es heredera de la antigua región de Castilla la Nueva a su vez, fue continuación del antigua Taifa de Toledo que fue una de las taifas de Al-Ándalus cuya capital fue conquistada por Alfonso VI de Castilla en 1085. Posteriormente se reconquistaron las tierras de Cuenca, en 1177, y el resto meridional, que comprende el Campo de Calatrava, el Valle de Alcudia, y el alfoz de Alcaraz (Campo de Montiel y Sierra de Alcaraz), que serían consolidados en tiempos de Alfonso VIII de Castilla; éstas últimas, a partir de la batalla de Las Navas de Tolosa, en 1212. Desde ese momento la historia de Castilla-La Mancha se funde con la del resto del Reino de Castilla, del cual pasa a formar parte.*

*En 1605 se publica la primera edición del libro que haría famosa una de las comarcas de esta tierra, Don Quijote de la Mancha, escrito por Miguel de Cervantes y Saavedra.*

*En 1785, con el ordenamiento territorial de Floridablanca, la región quedó dividida en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Madrid, La Mancha y Toledo, mientras que las poblaciones de Albacete, Chinchilla, Almansa, Hellín y Yeste, con sus respectivas comarcas, pasaron a formar parte de la provincia y Reino de Murcia.*

*En 1833, con la división provincial de Francisco Javier de Burgos, se modificaron los límites provinciales, la mayor parte de la provincia de La Mancha fue sustituida por la de Ciudad Real aunque parte de su territorio pasó a las provincias de Cuenca, Toledo y a la recién creada provincia de Albacete, formada con parte de los territorios de las antiguas provincias de Cuenca, La Mancha y Murcia, incluyéndose administrativamente en la Región de Murcia hasta la configuración autonómica actual, a pesar de que en 1869, durante la I República, esta provincia estuviera entre las firmantes del Pacto Federal Castellano y de que en 1924 su Diputación promoviera la creación de una Comunidad Manchega.*





# Provincia de Albacete



*En época prerromana, los territorios de la actual provincia de Albacete formaban parte de la Carpetania y Celtiberia, de adscripción celtibérica, y de las Contestania, Bastetania y Oretania ibéricas; muchos de los yacimientos más renombrados y representativos de algunas de estas culturas se han descubierto en estas tierras albaceteñas. El Museo Provincial de Albacete alberga una gran colección de obras de esa época.*

*En época romana destacaron las ciudades de Libisosa (Lezuza), Saltigi (Chinchilla de Monte-Aragón) e Illinum (Hellín), además de otros enclaves como Heliké (Elche de la Sierra). Algunos autores sitúan también en territorio provincial el importante enclave de Laminio.*

*Durante la época islámica, después de pertenecer al emirato y califato de Córdoba, la mayor parte de la provincia pasó a los reinos taifas de Toledo, Denia y Murcia; sin embargo, esta etapa es la peor conocida y estudiada en la provincia pues se detecta que algunas zonas como todo el oeste provincial sufrieron una tremenda despoblación, debidas en parte a la inestable situación bélica.*

*Tras la reconquista cristiana por Fernando III de Castilla en la mayoría de sus pueblos, salvo la zona más oriental cuya reconquista recayó en las manos de Jaime I de Aragón (Caudete), la mayor parte de la provincia perteneció a los marqueses de Villena. La capitalidad judicial de la zona se encontraba en Chinchilla.*

*Castillo de Almansa, vista frontal, a quince minutos de anochecer. En 1475 Alcaraz y otros pueblos como Villarrobledo y El Bonillo se levantan en armas contra el Marqués de Villena y a favor de los Reyes Católicos. La rebelión triunfa y todas las poblaciones pertenecientes al Alfoz de Alcaraz, en la mitad occidental de la provincia, pasaron a manos de la Corona de Castilla, independizándose del Marquesado de Villena.*

*En Almansa se libró una importante batalla el 25 de abril de 1707, la Batalla de Almansa, durante el conflicto internacional de la Guerra de Sucesión Española. En este conflicto europeo dos aspirantes a reyes (extranjeros ambos) pretendían la Corona española y, en consecuencia, la hegemonía en América y Europa.*

*En 1822 se crea la efímera provincia de Chinchilla, componiéndola municipios de las provincias de La Mancha, Cuenca y del Reino de Murcia.*

*En 1833 Javier de Burgos, sobre la base de la provincia de Chinchilla, crearía la provincia de Albacete, con capital en Albacete.*



# ALBACETE



*Se sabe, por algunos hallazgos cerámicos, que el origen de Albacete es musulmán, y que era una pequeña alquería, muy próxima a Chinchilla de Monte-Aragón, plaza de la que dependió durante casi toda la Edad Media. Su nombre original era Al-Basit (la llanura).*

*Tras la batalla de Las Navas de Tolosa, en 1212, los reyes cristianos rompen las defensas almohades y se adentran en los despoblados y desprotegidos territorios de La Mancha albacetense. La pequeña Al-Basit es tomada en 1241 y entregada como aldea al poderoso concejo de Alarcón (Cuenca).*

*En la historia de esta provincia, y en general, en la historia de la Edad Media española, tiene un gran peso la figura de don Manuel, hermano del rey Alfonso X, que había logrado un importante señorío tras la conquista de los reinos musulmanes levantinos.*

*El señor de Villena inicia una ingente labor de repoblamiento, con la esperanza de triunfar allí donde el rey y la Orden de Santiago habían fracasado. Mediante el Privilegio de Villazgo, promulgado en el castillo de Garcimuñoz en 1375, se concede a Albacete el título de villa independiente de Chinchilla. No obstante, el señorío de Villena y más tarde marquesado, padeció no pocas vicisitudes en los años siguientes. Durante un lustro, las tierras albaceteñas fueron escenario de un conflicto bélico entre los partidarios de los Reyes Católicos y los de Juana la Beltraneja, apoyada por don Diego López Pacheco, segundo marqués de Villena.*

*El fin del marquesado de Villena se inicia en 1475, con la sublevación de Alcaraz.*

*Finalmente, los Reyes Católicos y sus partidarios ganaron la contienda, y la Corona se apropia de todas las villas, expropia el Marquesado y las encomiendas de la Orden de Santiago, y hace sentir el peso de la nueva política. La nobleza, aún la perdedora es compensada con creces y las ciudades ven recortados sus fueros y privilegios.*

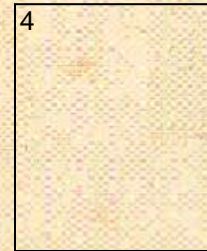
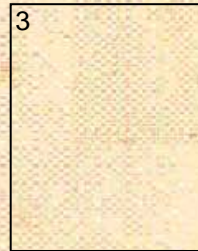
*Los sucesos históricos que convulsionan el Reino en los siglos siguientes, afectan a Albacete de diversas maneras. Durante la guerra de las comunidades y salvo un breve período, la capital, igual que las otras grandes villas, permanecen fieles a la monarquía.*





<b>1937 Beneficencia Dent. 11 3/4</b>			
1	A1	azul marino	5 cts S
2	A1	?	10 cts S
3	A1	lila rojo	25 cts S
4	A1	violeta	50 cts S
<b>1937 Guarderia de niños Dent. 11 3/4</b>			
5	A2	violeta (guarderia niños)	50 cta S

A1



A2

<b>1937 Consejo Municipal - CORREOS Dent. 11 1/4</b>			
6	A3	azul -marrón	5 cts R
7	A3	azul marino (PAR-sin dentar en medio)	5 cts R
<b>1937 Sindicato de Comercio U.G.T. - AYUDA A LA RESIDENCIA DE NINOS REFUGIADOS Dent. 11 1/4</b>			
8	A4	violeta	25 cts S
<b>1937 Consejo Municipal - Impuesto transitorio Dent. 11 1/4</b>			
9	A5	azul	25 cts S

A3



A4

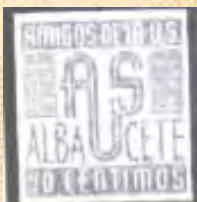


A5



<b>1937 Amigos de la Union Sovietica Sin Denta</b>			
10	A6	rosa	50 cts S
<b>Consejeria municipal de abastos Sin Denta</b>			
11	A7	violeta dentado troquel	10 cts S
12	A7	rojo	1 pta S
<b>1937 Consejeria Provincial - Pro Beneficencia Dent.</b>			
13	A8	negro en papel verde	4 Pts R
14	A8	negro en papel gris	2 Pts R

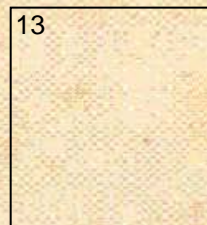
A6



A7



13







A8

nº 14 - enero

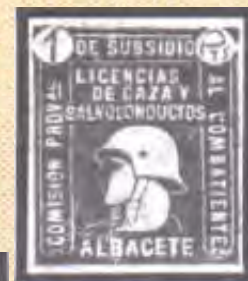


nº 14 marzo

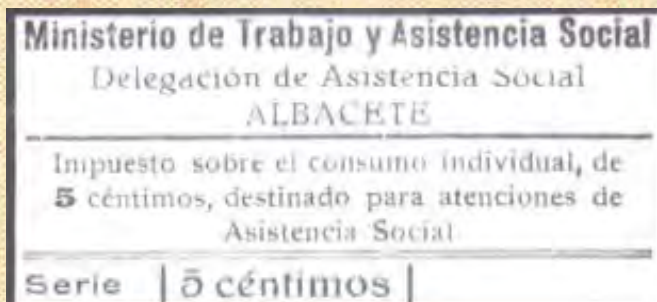
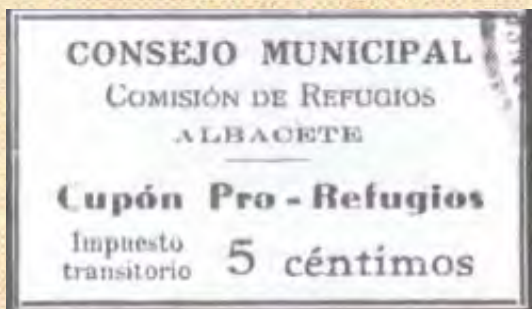
<b>Consejo Municipal Comisión de Refugios-comision pro refugios- impuesto trnsitorio .</b>			
<b>Precinto</b>			
15	A9	negro sobre rosa	5 cts S
<b>Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente- Licencias de caza y salvoconductos</b>			
16	A10	azul	1 pta R
<b>Consejo Municipal Comisión de Refugios . Ticket</b>			
17	A11	negro sobre crema	5 cts S
<b>Ministerio de Trabajo y Asistencia Social - Ticket</b>			
18	A12	negro	5 cts S



A9



A10



A12

<b>CONSEJO MUNICIPAL ALBACETE - dentado</b>			
19	A13	azul / marron	15 cts RRR
20	A13	verde gris/marrón	25 cts RRR
21	A13	naranja / marron	50 cts RRR
22	A13	rojo marrón	1 pta RRR



A13



FISCALES LOCALES / IMPUESTOS DIPUTACION PROVINCIAL					
DIPUTACION PROVINCIAL ALBACETE - dentados diversos					
1	A1	verde amarillo	d-10 x 10 1/4	25 cts	S
2	A1	carmin	d-10 1/4 x 10	50 cts	S
3	A1	verde oscuro	d-10 1/4 x 10	3 pts	R
4	A1	naranja	d-10 x 10 1/4	5 pts	R
5	A1	castaño	d-10 x 10 1/4	25 pts	R

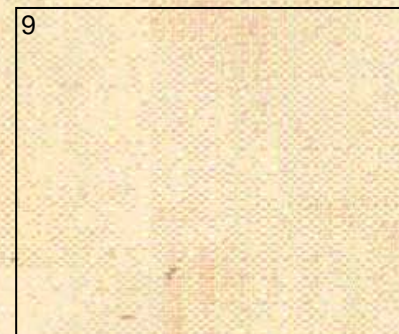
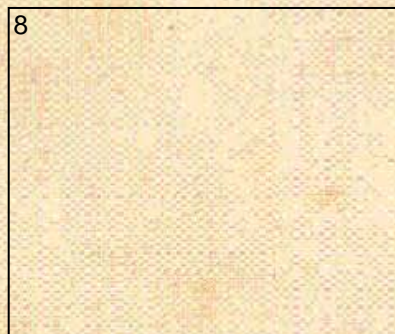
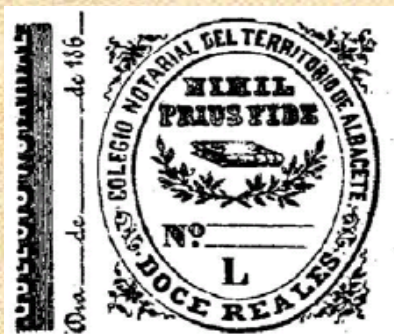


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL					
AYUNTAMIENTO DE ALBACETE - dentado					
5	A2	lila	d- 10	30 cts	S
6	A2	verde	d- 10 1/4	50 cts	S
7	A2	azul	d- 8 1/2	1,50 pts	S
8	A2	castaño	d- 10 1/4	5 pts	R
9	A2	naranja	d- 10	5 pts	R
10	A2	verde oscuro	d- 10	50 pts	R
11	A2	negro	d- 10	100 pts	R





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL - LEGALIZACIONES				
<b>1863. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
1	A1	negro	letras A a la J	12 reales RR
<b>1868. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
2	A2	negro	letras L y LL	12 reales RR
<b>1868. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
3	A2	negro	letra M	1 escudo RR
<b>1871. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
4	A3	negro	letra N,N,O	3 pts RR
5	A3	negro	letra P.Q.R.S	3 pts RR
<b>1878 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
6	A4	negro	letras T,U,V,X	12 reales RR
7	A4	negro	letras Y,Z,AA,BB,CC	12 reales RR
<b>1887. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
8	A5	negro	letras DD.EE	3 pesetas RR
<b>1889. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
9	A5	negro	FF,GG,HH,II,JJ	3 pts RR
<b>1900 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE</b>				
10	A5	negro	LL milesima 190	3 pts RR



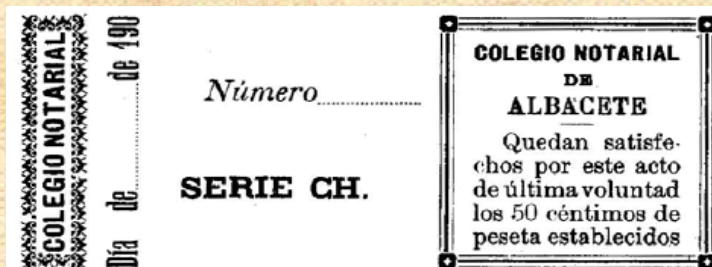
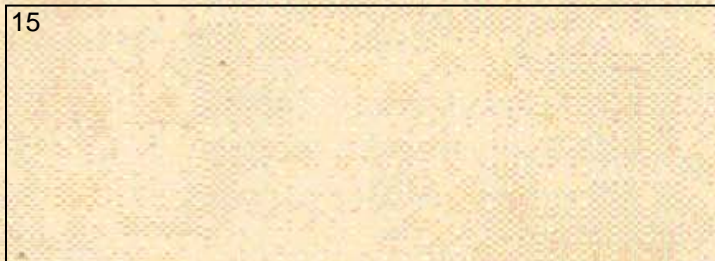


193 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE				
11	A6	verde	C2	2 pts RR
12	A7	azul	E2	6 pts RR
194 - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE				
13	A8	azul	E2	6 pts RR
14	A8	Rojo	F	2 pts RR



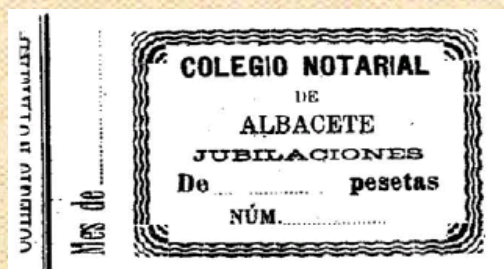
**MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL - Ultimas voluntades**

1886. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE				
15	A9	negro	Serie A	50 cts RR
16	A9	negro	Series B y C	50 cts RR
17	A9	negro	Serie CH	50 cts RR



**MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL - Jubilacioness**

1901. - COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE ALBACETE - JUBILACIONES				
18	A10	negro	sin valor	RR





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / VETERINARIOS			
COLEGIO VETERINARIO - ALBACETE			
1 A1	castaño	10 cts	S





VIÑETAS ANTERIORES GUERRA C / MILITARISTAS			
POR LA PATRIA - SUSCRIPCION VOLUNTARIA - Para la Guerra de Cuba ?			
1	A1	castaño	5 cts RR
2	A1	rojo	5 cts RR
3	A1	nº 2 sin dentar	5 cts RR

A1



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Albacete) -dentado			
1	A1	verde / rojo	10 cts R





VIÑETAS POST. GUERRA C / FERIAS DE MUESTRAS			
FERIA DE ALBACETE SEPTIEMBRE			
1 A1	castaño	sin valor	C

A1





# ALMANSA



*En la época romana hubo una villa llamada Ad-Aras, que algunos historiadores sitúan en Almansa o cerca de ella, pero no se ha podido confirmar.*

*El nombre de la ciudad es de origen árabe: Al-Manzah ('El Mirador'), quizás por ser un «mirador» hacia Levante desde la Meseta. Ya en esta época era una localidad de cierta importancia.*

*Conviene recordar que los límites entre las Coronas de Castilla y Aragón no fueron respetados por ambas partes en multitud de ocasiones. Almansa dejó de ser musulmana probablemente durante el reinado de Fernando III de Castilla, padre de Alfonso X El Sabio, hacia el año 1244.*

*Fue precisamente el 28 de marzo de 1244 cuando se rubricó el Tratado de Almizra entre el infante don Alfonso de Castilla y el rey Jaime I de Aragón, por el que se establecieron los límites entre los dos reinos cristianos, quedando Almansa, Jorquera y su entorno del Júcar, el valle de Ayora con Cofrentes y Jarafuel, Caudete, Villena y Sax de parte castellana.[2] Sin embargo, una vez ocupado definitivamente el Reino de Murcia, Almansa pasaría a formar parte del mismo según observamos en un documento del año 1257, en el que se cita: «... son de parte del Regno de Murçia, Xorquera, e Ayora, e Almansa, a Veas, e Chinchilla...».[3]*

*En 1294 don Juan Manuel heredó de su padre el Señorío de Villena (Almansa estaba dentro de él; más tarde llegó a ser Marquesado de Villena). Los Reyes Católicos anexionaron este Marquesado a la Corona de Castilla, dentro del Reino de Murcia, en 1476. Aún así, el Marquesado de Villena fue un auténtico estado medieval hasta finales del siglo XVI.*

*Don Juan Manuel concedería numerosos privilegios y mercedes a la entonces villa de Almansa, ratificados por distintos monarcas castellanos y aún continuados por los marqueses de Villena, los de Aragón y los Pacheco.*

*Es sabido que en el término municipal de Almansa se libró una importante batalla el 25 de abril de 1707, la Batalla de Almansa, durante el conflicto internacional de la Guerra de Sucesión Española. En este conflicto europeo dos aspirantes a reyes (extranjeros ambos) pretendían la Corona española y, en consecuencia, la hegemonía en América y Europa. Como resultado de esta batalla, Felipe de Borbón (después Felipe V) vio abierto el camino hacia su triunfo final, que no fue inmediato, pues la Guerra de Sucesión Española terminó en 1714.*

*Desde 1778 y por merced de Carlos III esta antigua villa pasó a titularse Ciudad.*

*En 1833 se crea la provincia de Albacete, incluyendo en ella territorios históricamente murcianos, como es Almansa. Esa provincia formó parte de la región histórica de Murcia, hasta la creación de Castilla-La Mancha, en 1982.*





HOSPITAL STALIN ALMANSA - dentado 10			
1	A1	azul	10 cts S
2	A1	negro sobre celeste	10 cts S
3	A1	carmin	25 cts RRR



SOLIDARIDAD CON LAS VOCTIMAS DEL FASCISMO - dentado 11 3/4 a color			
4	A2	rojo	5 cts R
SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado 11 1/2 a color			
5	A3	marron	10 cts RR



DEFENSA CONTRA ATAQUES DE AEREOS - dentado			
6	A4	negro sobre gris	5 cts RRR
DEFENSA CONTRA ATAQUES DE AEREOS - dentado 12 a troquel			
7	A5	carmin	25 cts RR
8	A5	azul oscuro	1 pta S
PRO REFUGIOS - tipografia - dentado			
9	A6	negro sobre paja	5 cts RRR



PRO REFUGIADOS - dentado troquel distintos			
10	A7	azul intenso sobre turques	dentado 10 1/2 5 cts S
11	A7	azul intenso sobre turques	dentado 11 1/2 5 cts S
COMISION PROPAGANDA IR -			
12	A8	azul	10 cts RR





VIÑETAS ANT, GUERRA C / FIESTAS Y FESTIVALES

MAYO 1936 - FOGATAS ALMANSA - dentado

1 A1

negro rojo

sin valor

R

A1





# EL BONILLO



*Según los historiadores de la provincia, este municipio surge por la unión de una serie de aldeas dispersas por el actual territorio del término municipal alrededor del siglo XIII. Estos núcleos de población fueron Sotuélamos, San Miguel de Susaña, Santa Catalina y Cerro Bueno. En este último se encontraba una pequeña iglesia de estilo gótico que posteriormente dio lugar a la actual Iglesia de Santa Catalina. Una vez formado el pueblo, quedó bajo la jurisdicción del municipio de Alcaraz.*

*En 1535, el rey Carlos I de España le concedió el título de Villa, dándole la potestad para ejercer la jurisdicción civil y criminal. Esto trajo consigo el fin de la dependencia de Alcaraz y el privilegio de construir una horca y una picota. Como se menciona en la sección de monumentos, actualmente aún se conserva en una plaza del pueblo el rollo picota de San Cristóbal, construido a raíz de estos hechos. En el año 1556, Felipe II de España amplió los límites del término municipal en dos leguas y ratificó el título de villa entregado por su progenitor.*

*En el siglo XVI, comenzó la construcción del Ayuntamiento, donde se guarda la carta del privilegio de villazgo concedido por el emperador. Esta construcción de estilo renacentista consta de dos arquerías de piedra desiguales. La inferior consta de 4 arcos y la superior de 8.*

*Entre sus monumentos destacan:*

*Ayuntamiento del (siglo XVI).*

*Iglesia de Santa Catalina de estilo renacentista (siglo XVI).*

*El Rollo o picota, monumento donde se ajusticiaba a los reos, del siglo XVI.*

*Museo Parroquial, que alberga varios cuadros atribuidos a Ribera y un Greco (Cristo con la cruz al hombro)*

*El municipio de El Bonillo se sitúa entre cabeceras fluviales, justo en la divisoria hidrográfica de las cuencas de los ríos Guadiana (Guadiana Alto), y del río Lezuza (afluente "libre" hacia el Júcar). En él se sitúa la segunda cumbre más alta del Campo de Montiel: Los Barreros, de 1102 msnm, que es el sector de la recarga principal del sistema acuífero 24, y donde se sitúan los nacimientos de algunos de los ríos esteparios montieleños, como el Córcoles, o el citado Lezuza; pero también como zona principal donde se originan las primeras fuentes de cabecera del Guadiana Alto, más arriba de las mismas Lagunas de Ruidera, como el arroyo Alarconcillo, el cual aporta las primeras aguas a éstas en los periodos lluviosos*





<b>J.S.U. (aportacion mensual a J.S.U.) -dentado 15 1/2</b>			
1	A1	rojo anaranjado	50 cts S

A1





# CAUDETE



*El nombre de "Caudete" parece derivar de CAPDETUM, contracción que debieron hacer los romanos de Caput Deitanorum o Cabeza de los Deitanos, tribu ibérica del sudeste peninsular. Aunque puede también tener su origen en el término "caput aquae" (cabeza del agua), y que hacía referencia a la condición del municipio de cabeza de cuenca hidrográfica del río Vinalopó.*

*Caudete fue nudo de comunicaciones e importantes asentamiento en época íbera. Dos destacada muestras de esta cultura son la "Cabeza de Toro" y la "Cierva de Caudete" (s. V a.C.). Representan a animales ensalzados a la categoría de divinidad que ejercían de espíritus protectores de enterramientos íberos. Ambas esculturas pertenecen a la necrópolis del paraje de Capuchinos y están expuestas actualmente en el Museo Arqueológico de Albacete.*

*Caudete fue, más tarde, asentamiento romano, del que todavía quedan vestigios. Restos de villas romanas han sido encontrados en los parajes de El Real y Los Santos. Por Caudete discurrían la romana Vía Augusta, que unía las ciudades de Tarraco (Tarragona) y Gades (Cádiz).*

*De origen musulmán son el primigenio emplazamiento de la villa de Caudete y el poblado o alquería de Bogarra, situado al sudeste del término y del que sólo se conserva la base de su torre defensiva, una construcción de planta hexagonal con muros de tapial y argamasa de cal.*

*Conquistada por las tropas cristianas de Jaime I de Aragón en 1240, Caudete pasa en 1244 a depender de Castilla en virtud del Tratado de Almisra, otorgándole el entonces infante Alfonso X el Sabio a Sancho Sánchez de Mazuelo la posesión del castillo y la plaza de Caudete. En 1256 Mazuelo vende dicha posesión a Gregorio García, hablándose entonces de que Caudete era un poblado habitado mayoritariamente por mudéjares.*

*En 1425 el rey Alfonso V de Aragón agregó la villa y castillo de Caudete al Patrimonio Real, con perpetua prohibición de enajenarla. Este hecho permitió a nuestro municipio gozar de los privilegios otorgados al selecto grupo de villas reales.*

*Más tarde, Juan II de Aragón, en 1470, integró a Caudete entre las 29 poblaciones del Reino de Valencia con voto en Cortes.*

*La población de Caudete ostenta los títulos de Real, Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima Villa.*

*Recobra nuestra villa su independencia en 1738, gracias a las gestiones del sacerdote Don Luis Golf. En esta fecha queda incorporada al Reino de Murcia. Desde 1833, con la nueva distribución territorial de Javier de Burgos, forma parte de la provincia de Albacete. Hoy es el quinto municipio de la provincia en peso poblacional.*





1937 - Socorro Rojo Local -Caudete - sin dentar			
1	A1	rojo	5 cts
2	A1	rojo	10 cts
			RRR
			RRR



A1





# CHINCHILLA DE MONTE ARAGÓN



*Al principio del periodo Neolítico, Chinchilla de Monte-Aragón debió ser muy pronto poblada. . Sí sabemos que los íberos la conocían como Monte Arrago (Monte de Esparto), pues era una zona de grandes espartizales, materia prima junto al barro para la fabricación de objetos. En época posterior llevó el nombre de Cincilia, voz celta que significa "ciudad de muros cortos"; también recibió el nombre de Teichea (vocablo griego de igual significado) y los de Saltigis (que proviene del latín saltus que significa salto, ya que Chinchilla es como un salto sobre la llanura manchega),*

*En época musulmana, siglo VIII, hay ya referencias históricas de Chinchilla, pero es hacia el 928, bajo el califato cordobés, cuando adquiere notoriedad. Recibió el nombre de Ghenghalet y figuró entre las poblaciones más importantes del Reino de Murcia. También bajo el mismo dominio se llamó Yinyalá o también Sintinyala.*

*Las tropas de Alfonso X, coaligadas con la Orden de Calatrava y los ejércitos de Jaime I de Aragón al frente de D. Pelayo Pérez Correa comendador de la Orden de Santiago, la conquistaron a los árabes, en 1242.*

*Castillo de Chinchilla de Monte-Aragón. En el siglo XIV formó parte del marquesado de Villena. Juan II (padre de Enrique IV e Isabel la Católica) la incorporó a la Corona de Castilla. Durante este reinado el infante Enrique de Aragón maestro de la Orden de Santiago intenta apoderarse del Señorío de Villena, apenas lo consigue durante un año, ya que Chinchilla opone una dura resistencia y por esta fidelidad a la monarquía castellana la villa recibe en 1422 el título de Ciudad, siendo la capital de la Mancha de Aragón. Ésta es entregada como dote por Juan II a su hermana doña Catalina, esposa del Infante Don Enrique.*

*De los conflictos entre la Corona y los Infantes de Aragón, aliados con el Rey de Navarra, surge un nuevo poder: el de Diego López de Pacheco, que llegará a ser favorito de Enrique IV y marqués de Villena. Él recompone la unidad territorial del Marquesado bajo su dominio, y en el siglo XV sus habitantes quedaron divididos ideológicamente: unos se mostraron partidarios de la reina Isabel y otros a favor de Juana la Beltraneja y de don Diego López de Pacheco, marqués de Villena. Su poder dura hasta la guerra entre los partidarios de ambos. Derrotados los segundos, Chinchilla se incorporó a Castilla el 1 de Marzo de 1480.*

*A raíz de estos hechos los Reyes Católicos juran los Privilegios de esta Ciudad sobre la Cruz de Roca (museo parroquial), en agosto de 1488 otorgándoles los títulos de Noble y Muy Leal, que hoy en día todavía perduran (lo podemos leer en su escudo).*

*Durante la Guerra de la Independencia se adueñaron de su castillo las tropas francesas, las cuales volaron el Torreón del Homenaje.*





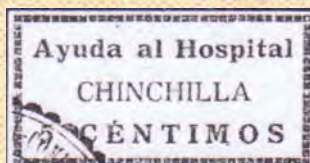
ASISTENCIA SOCIAL -			
1	A1	castaño	15 cts RRR

A1



AYUDA AL HOSPITAL			
2	A2	rojo	5 CTS RRR

A2





# ELCHE DE LA SIERRA



*Antiguamente a Elche de la Sierra dicen que se le conocía con el nombre de Elchecico, pero no se han encontrado documentos que lo corroboren. Permaneció como aldea de Alcaraz, hasta el año 1565, en que Ayna obtuvo el privilegio de villazgo, pero permaneciendo entonces Elche de la Sierra como aldea de Ayna.*

*En el siglo XVIII Elchecico era todavía una aldea con una gran población, así lo atestigua la construcción de su gran iglesia parroquial.*

*Elche de la Sierra llegó a ser sede del Tercer Ejército de La Mancha, en 1812, durante la Guerra de la Independencia contra los franceses.*

*Elche de la Sierra se estableció como municipio independiente en la época del reinado de Fernando VII, durante el Trienio Liberal.*

*Iglesia de Santa Quiteria: este gran edificio neoclásico construido en la década de los ochenta del siglo XVIII fue proyectado por el arquitecto Francisco Pérez Rodríguez sobre la anterior iglesia y dieciséis casas más que fue necesario derribar. La planta única posee 1.350 metros cuadrados de extensión. Su estructura es jesuítica con planta de cruz latina, capillas laterales (cubiertas por cupulillas) unidas entre sí y cabecera plana. El templo tiene dos torres en la fachada y en el retablo que conserva de estilo neoclásico aparece representado el martirio de Santa Quiteria.*

*Ayuntamiento: situado en la Plaza Ramón y Cajal, la Casa Consistorial fue construida a principios del siglo XIX. Está construido por dos cuerpos y vanos con arcos de medio punto.*

*Paseo y Parque de La Concordia: el Paseo es el principal lugar de esparcimiento para los vecinos de la localidad donde se puede disfrutar de frondosas sombras gracias a los centenarios plátanos sembrados.*





1937 - Socorro Rojo Internacional - dentado a color 11 1/2			
1	A1	rojo lila sobre crema	5 cts RRR
2	A1	negro sobre rojo	5 cts RRR
3	A1	negro sobre rojo	10 cts RRR

A1





# HELLÍN



*Probablemente la localidad de Hellín aparezca mencionada en el Pacto de Teodomiro que da lugar a la formación de la "Cora de Tudmir", región autónoma bajo dominio de Teodomiro, miembro de la nobleza visigótica que establece un acuerdo pacífico con los invasores musulmanes. Él y por algún tiempo sus sucesores mantendrán en calidad de tributarios una amplia región del sureste peninsular.*

*Tras la conquista castellana Hellín queda encuadrada en el Reino de Murcia aunque la autoridad del Adelantado Real sobre la localidad será imposibilitada por la acción del Infante Don Juan Manuel que retendrá la localidad bajo el extenso señorío conocido como Señorío de Villena.*

*Hasta la definitiva consolidación de la frontera, en la segunda mitad del siglo XIV, la localidad vive bajo la constante amenaza de las algaradas musulmanas y sufrirá también las incomodidades derivadas de las disputas entre el Señor de Villena y la monarquía castellana.*

*El monumento más importante que posee el término municipal de Hellín son los yacimientos con arte rupestre prehistórico de Minateda y sus alrededores. El primer hallazgo se produjo en la primavera de 1914, concretamente en el mes de mayo: el Abrigo Grande de Minateda, y otros cinco abrigos más cercanos a aquél, por Juan Jiménez Llamas, por entonces prospector del investigador francés Henri Breuil, con el patrocinio del Institut de Paléontologie Humaine de Paris, fundación del Príncipe Alberto I de Mónaco. Breuil daría a conocer estos importantes hallazgos, en 1920, en una prestigiosa revista francesa.*

*El Abrigo Grande se constituía en el segundo hallazgo de pinturas en Albacete, después del núcleo del Cerro del Bosque, en Alpera, con la importante Cueva de la Vieja (1910), y el que acogía el mayor número de imágenes de todos los yacimientos hasta entonces conocidos en el oriente peninsular.*





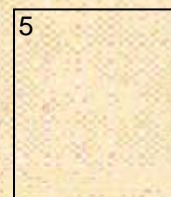
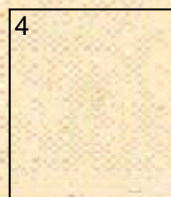
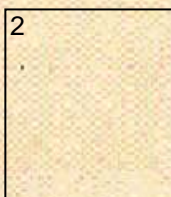
HOSPITAL DE SANGRE - dentado 10 1/4 - 11			
1 A1	negro sobre azul turquesa	10 cts	S

A1



ASISTENCIA SOCIAL - dentado 10 a color			
2 A2	violeta	10 cts	RR
3 A2	carmin	50 cts	RR
4 A2	naranja	50 cts	RR
5 A2	verde sobre amarillo	1 pta	RR

A2



SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado			
6 A3	negro sobre rojo dentado 11	10 cts	S
7 A3	negro sobre rojo dentado 8 1/2	10 cts	S

A3



ASISTENCIA AL SRI - dentado 9 1/2 a color			
8 A4	violeta	10 cts	S
HOSPITAL DE SANGRE - dentado 9 1/2			
8 A5	violeta	10 cts	S

A4



A5



HOSPITALES DE SANGRE - SIN DENTAR			
9 A6	rojoescarlata	25 cts	R
GUARDERIA INFANTIL DE DE LA JUVENTUD LIBERTARIA			
10 A7	rojo sobre negro	10 cts	RRR

A6



A7

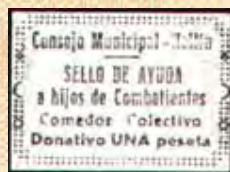




**CONSEJO MUNICIPAL - Sello ayuda a hijos de combatientes**

11	A8	azul	1 pta	RRR
12	A8	castaño	1 pta	RRR

A8





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>		
<b>TIMBRE MUNICIPAL</b>		
1 A1	25 cts	R

A1



<b>AYUNTAMIENTO DE HELLIN- dentado a troquel</b>		
2 A2	castaño rojo	1pta
		S





**VIÑETAS POST. GUERRA C / RELIGIOSAS**

**SEMANA SANA HELLIN - dentado**

1	A1	azulado	sin valor	S
2	A2	azulado	sin valor	S
3	A3	multicolor	sin valor	S

A1



A2



A3





# ISSO



*Antiguo valle rico en agua, fue habitado desde el paleolítico hasta nuestros días por diferentes culturas, íberos, fenicios, tartesos, romanos, árabes y judíos; por el pasaba una calzada romana y gracias a ello acamparon personajes como Carlo Magno y Amilcar Barca*

*La población de Isso se encuentra en el margen izquierdo de la ribera del Río Mundo, en una penillanura entre las ramblas del Pedernaloso (al oeste del pueblo), y la del Pepino (al este), formando un espacio natural propicio para la agricultura. Al norte se encuentra la Fuente de Isso y el Canal que abastece a Hellín de agua, formando su límite natural. Su altitud se encuentra entre los 500 y los 400 metros por encima del nivel del mar, siendo su punto más bajo el Río Mundo, que pasa por allí en dirección noroeste-sureste, siguiendo la dirección que le imponen los montes Collado de la Peña, Remolinar y Sierra Seca, al otro lado del Río Peñalavada. Geográficamente forma parte de las cordilleras béticas en el sector del "Prebético Externo".*

*La penillanura de Isso está atravesada del nordeste al suroeste por la carretera de Jaén, antigua ruta de los valencianos, muy importante desde el punto de vista geográfico, porque pone en contacto el Campo de Hellín con la Sierra del Segura y Alcaraz. También esta vía de comunicación fue importante en la Historia porque puso en contacto el Levante Español con las importantes minas de plata de Cástulo, que tanta importancia tuvo para los griegos y romanos.*

*Por otro lado, sus materiales también tuvieron su importancia, ya que El Pedernaloso era una zona rica en sílex, que sirvió en el paleolítico, con el que se fabricaban utensilios para la caza y otros trabajos que se han encontrado en diferentes yacimientos del sureste español. Pero sin duda es su tierra la principal riqueza, sirviendo esta de sustento para la agricultura, dándole también la posibilidad de aglutinar una dispersa población de la que ha vivido siglos y siglos.*

*Su clima es de tipo mediterráneo semiárido con cierta continentalidad media, con precipitaciones muy mal repartidas durante todo el año, ya que llueve en las estaciones del equinoccio y muy raramente en los solsticios. A veces son estrepitosas las tormentas, especialmente las relacionadas con la "gota fría", que frecuentemente viene acompañada de aparato eléctrico y granizo. La Fuente y el Río Mundo son fundamentalmente los que recogen los cauces de agua de la zona, muy beneficiosos para la agricultura, donde el Albaricoque y el Melocotón son su principal fuente de ingresos.*

*Actualmente es una pedanía de HELLIN*





<b>SOCORRO ROJO INTERNACIONAL - dentado 9</b>			
1 A1	negro sobre rojo	10 cts	RRR

A1





# LIÉTOR



*Ya en época prerromana se encuentran en el valle del Río Mundo asentamientos de escasa población e importancia económica, si bien es cierto que el núcleo urbano sobre el que se desarrolla la población durante la Edad Media no existía.*

*Liétor surge durante el dominio islámico de Ál-Ándalus; no se conoce la fecha exacta de su fundación, pero se estima que puede estar comprendida en el siglo X. Los hallazgos de la cueva de "los Infiernos" atestiguan la importancia de Liétor como población fronteriza, ya avanzada la Reconquista cristiana.*

*Tras la Reconquista, acaecida a comienzos del siglo XIII, el monarca Fernando III donó el pueblo a la Orden de Santiago, dependencia administrativa que perduraría hasta mediados del siglo XIX. La vocación fronteriza de Liétor se mantuvo durante muchos años, pues aún a finales del siglo XIII, allá por los años 1272 y 1275, Liétor era frontera con los territorios de Alcaraz. Esta situación fronteriza, tanto entre musulmanes y cristianos como entre el señorío de Alcaraz y la encomienda santiaguista de Socovos —a la que pertenecía Liétor— hacía muy difícil la vida en esta población. Esto queda reflejado en una carta que, en 1480 dirigió Alonso de Cárdenas, a la sazón maestre de la Orden, al concejo del lugar y en la que se puede leer que "por estar junto a la frontera de los moros vevis todos los de dicha villa en grandes fatigas e mengua de mantenimientos".*

*La historia se ha encargado de dejar un buen legado en esta población, haciendo saber así la relativa importancia que Liétor ostentó durante buena parte de su existencia. El ajuar encontrado en una cueva del lugar conocido como "Los Infiernos", fechado entre los siglos X y XI, nos habla de un período de ocupación musulmana en el que la población formaba parte de la frontera con los reinos cristianos. El caballero árabe al que pertenecieran los objetos que lo componen, debía pasar buenas temporadas guerreando y defendiendo los territorios de Al-Andalus o intentando anexionar otros nuevos.*

*También su población sufría las consecuencias en cuanto a número de habitantes, ya que si en 1468 había 250 vecinos, en el 1498 quedaban tan solo 160. Aparecen aquí, a partir del último tercio del siglo XV, los caballeros de cuantía, a cuyo linaje se deben las hermosas casas que aún se pueden ver en las calles del pueblo. Era de su ocupación la de guerrear y controlar las fronteras con los vecinos reinos musulmanes, y por ello quedaban exentos de buena parte de los pagos e impuestos que de otra manera deberían haber aportado a las arcas de la encomienda.*

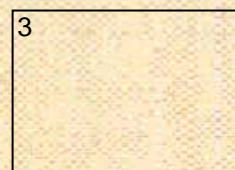




FRENTE POPULAR				
1	A1	carmin	10 cts	RRR
2	A1	lila castaño sobre gris azulado	15 cts	RR
3	A1	negro sobre rojo	25 cts	RRR

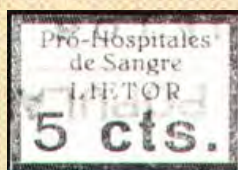


A1



PRO HOSPITALES DE SANGRE				
4	A2	rojo	5 cts	RRR

A2





# MADRIGUERAS



*Es normal oír que Madrigueras viene del hecho de que este era un lugar rico en caza y prácticamente desértico, por lo que conejos y liebres corrían a placer. Aparte del hecho de que no parece que esta comarca estuviera en la edad media tan desierta como se suponía, ya que la ocupación de algunos lugares sugiere justamente lo contrario, no deja de sorprender que otros dos lugares dentro del antiguo reino de Toledo, es decir, dentro del conjunto regional manchego en sentido lato, tengan nombres parecidos: Madrid y Madrideojos.*

*Y en ambos casos el nombre procede del árabe dialectal magrid que significa "cañería" y alude a una población que vivían en trono a una agricultura muy dependiente de un riego de manantiales. Si bien este hecho no es ahora normal en Madrigueras, sí que lo era en Madrigueras hasta fines del siglo pasado. Además, la sola mención de "cañería" nos evoca un paraje de Madrigueras llamado "La Cañería" o "El nacimiento de la Cañería". Esto se debe a un manantial que manaba de un cerro y que abastecía al pueblo por una cañería de arcaduces de barro cuyos restos se han podido ver hasta unas décadas. Y he aquí la sorpresa: en árabe "Cañería del cerro" se dice: Magrid-ar-ras, que facilísimamente se podrá haber castellanizado, como ha ocurrido en otros casos. Es una mera hipótesis, pero es más normal asociar la vida de un pueblo al agua para beber y a regar que la convivencia idílica de gentes, liebres y conejos por las mismas calles.*

*Documentalmente en los textos conservados los nombres son: Madrigueras, Las Madrigueras y Pozo de las Madrigueras.*

*A través de los textos la Historia nos dice que Madrigueras pertenecía en la Edad Media a la Tierra de Alarcón, posteriormente integrada en el señorío de Villena. En la época de los Reyes Católicos una importante parte de las Tierras de Aragón pasaron a la Corona y así Madrigueras pasó a pertenecer a Villanueva de la Jara, la cual había obtenido el privilegio de Villazgo, tal y como figura en las Relaciones topográficas de Felipe II. Madrigueras obtuvo el privilegio de villazgo en el siglo XVIII cuando su población alcanzó una cierta envergadura y pasó a pertenecer a la provincia de Albacete en 1833 tras pertenecer a la de Cuenca.*





SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL FASCISMO - dentado 11 1/2			
1 A1	carmin	5 cts	RRR

A1





# MUNERA



La historia de Munera se puede remontar hasta los primeros tiempos. Se han encontrado restos del Neolítico y del Paleolítico, como hachas de piedra tallada pulimentada, puntas de flecha de diversos materiales, candiles, etc. A 5 kilómetros del pueblo y no lejos de la antigua vía romana, la morra del Quintanar puede dar una idea de lo que fueron los poblados íberos de la Edad del Bronce.

Los yacimientos arqueológicos forman como un arco que va de este a noroeste, pasando por el sur del término, como si se fueran agarrando a las primeras estribaciones de la Sierra de Alcaraz que por esta zona apuntan.

El actual término municipal de Munera estuvo cruzado por una vía romana de sureste a noroeste, llamada en otros tiempos Camino Real, ahora Camino Viejo de Munera y Lezuza. Esta vía era de las llamadas "terrenas", es decir, que no estaba fabricada con piedras superpuestas formando una calzada, ya que el terreno que atraviesa pertenece, según el Instituto Geológico y Minero, al infracretáceo, terreno muy duro y pedregoso.

El pueblo, en calidad de aldea de Alcaraz, enclavada en su territorio y conocida vulgarmente por la Dehesa de Doña Berenguela, iba creciendo y teniendo aspiraciones de independencia. Por otro lado, a los monarcas ya no les interesaba perpetuar aquella posesión real y por ello decidieron dividir esta jurisdicción en "ocho cuartos de dehesa", que se llamaron: "Don Benito", "Los Morcillos", "Cerro Collado", "Asperilla", "La Lastra o Mingo Mínguez", "San Bartolomé", "Lechina" y "Las Zorizas". Estas porciones fueron vendidas a otros tantos propietarios en el año 1.548. El concejo se quedó con San Bartolomé en calidad de Dehesa de Propios.

Todo esto dio origen a la concesión del Privilegio de Villazgo, el día 22 de Enero de 1.548, por su majestad el Rey Don Felipe II, siendo firmado "por la mano de su muy cara hermana la Serenísima Princesa de Portugal (María de Austria), siendo gobernadora de estos reinos".

Este privilegio concedía al lugar de Munera exención de jurisdicción de la ciudad de Alcaraz, haciéndole Villa de por sí y sobre sí, con jurisdicción civil y criminal para ejercer en ella y una legua en su contorno. Más tarde y por necesidades y conveniencias particulares fue ampliada en toda la mitad norte y mantenida en el resto.

Como es natural, la vida de Munera empezó a ser pujante desde este momento, al disponer de sus riquezas naturales en beneficio exclusivo de los componentes del nuevo municipio. De todas formas siguió sujeto a las "Residencias" o tutela de los Corregidores de Alcaraz que, hasta el año 1.740, estuvieron encargados de tomar cuentas y autorizar los presupuestos a los regidores de la Villa.

Paralelamente con el título de Villa, se concedieron unos privilegios y regalías determinados. Uno de ellos consistía en que el concejo podía poseer un molino, que se llamó "molino del Concejo". Otro de los curiosos privilegios otorgados al Ayuntamiento era el de poder nombrar anualmente un predicador a su gusto para el Adviento, la Cuaresma y las fiestas de la Virgen. Generalmente, este nombramiento recaía en uno de los frailes del convento de Villarrobledo.

A lo largo de la historia de Munera, varios son los desastres naturales que la han asolado. Entre ellos, podemos destacar el 19 de agosto del año 1.574, fecha en la que se desencadenó una tormenta que duró casi veinticuatro horas, siendo tal la cantidad de agua caída que rápidamente y de forma alarmante comenzaron a subir el caudal de los ríos Quintanar y Ojuelo.

Otro de estos desastres se produjo en 1.802, cuando el desbordamiento del río Córcoles provocó el hundimiento del frágil puente existente sobre éste, dejando cortado el término en dos mitades e imposibilitando la llegada hasta los molinos, con que los vecinos llegaron pasar hambre





ASISTENCIA SOCIAL - dentado a troquel			
1 A1	azul	50 cts	RRR

A1





# ONTUR



*Estas tierras estuvieron pobladas desde épocas muy remotas. De los distintos trabajos arqueológicos se deduce que en la Edad de Piedra y en el Mesolítico estos parajes fueron ya poblados por humanos.*

*De la Edad de Bronce también se han encontrado restos. De la época de los romanos en el Paraje de las Eras, en la necrópolis se hallaron entre otros muchos objetos las famosas Muñecas Romanas, cuando se excavaba la cimentación para la construcción de un grupo de viviendas llamadas "Baratas". En los comienzos del año 1946 se hallaron gran cantidad de restos humanos, vasijas, etc. Las autoridades locales lo comunicaron a las autoridades provinciales de excavaciones arqueológicas. Se iniciaron los trabajos y en un enterramiento se hallaron restos de una muñecas de marfil y ámbar, junto con abundante ajuar y otros objetos de metal, vidrio y hueso. Lo más importante de lo hallado fueron cuatro muñecas de marfil y principalmente una de ámbar, todas ellas articuladas en las rodillas, caderas, hombros y además 3 de ellas también en los codos (2 de marfil y una de ámbar). Las de marfil tienen una altura aproximada de 18 cm y la de ámbar, la más valiosa, mide 16,5 cm. Estas auténticas joyas romanas del siglo IV se hallan expuestas en la Sección de Arqueología del Museo Provincial de Albacete.*

*De la época árabe nos queda como valuarte una torre de los siglos XII - XIII.*

*Después de la anexión del reino musulmán a la Corona de Castilla (1243), donde queda comprendida la mayor parte de la provincia de Albacete, se procedió a su repartimiento entre los caballeros que habían participado en la Reconquista.*

*Esta villa y la de Albatana pasaron a manos del Señorío Sánchez Mazuelo (primeros señores que conocemos de Ontur y Albatana).*

*Posteriormente, con la organización de este espacio en concejos autónomos por Alfonso X, estas dos villas fueron incorporadas a la Corona dentro del Concejo de Hellín, poco después cedidas a D. Manuel con esta villa cuando empezaba este señor el incipiente Señorío de Villena. Esta condición jurídico-pública probablemente la conservaron hasta del dominio de Lope de Chinchilla y posteriormente hasta su confiscación por la Santa Inquisición (1560) quien la vendió a la familia Zambrana y a sus descendientes en 1562, pero sin perder esta condición hasta finales del siglo XIX, con la última Señora Condesa de Lástago. Gracias al intercesor de A. Adolfo Abellán, el 24 de Diciembre de 1893 queda el pueblo de Ontur desvinculado del Señorío.*



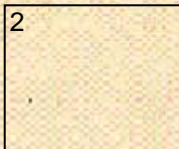


SRI - PRO REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
1 A1	negro	5 cts	RR

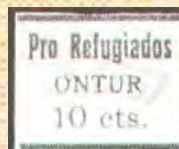
A1



PRO REFUGIADOS - dentado 11 1/2			
2 A2	negro	5 cts	RR
3 A2	castaño oscuro	10 cts	RR



A2





# SOCOIVOS



**Socovos se sitúa al sur de la provincia de Albacete, en plena Sierra del Segura. Su término municipal ocupa una extensión de 135,23 km<sup>2</sup> y dista a 120 km de Albacete. El municipio está rodeado por los términos municipales de Hellín, Férez y Letur.**

**Los orígenes de la villa de Socovos son bastante antiguos, así lo demuestran los restos de pinturas de tipo esquemático y los diversos hallazgos arqueológicos prerromanos y romanos.**

**El período del Socovos musulmán, del Squbus, terminó en tiempos del monarca castellano Fernando III el Santo, que fue**

**el que reconquistó estos territorios. La Orden de Santiago se hizo cargo de la administración del territorio y nombró a**

**Socovos cabeza de una encomienda vecina a la de Yeste, en ésta quedaban incluidos los actuales pueblos de**

**Socovos, Letur, Liétor y Férez. Fue en ese tiempo cuando, por gracia de Alfonso X el Sabio, Socovos alcanzaría el**

**privilegio de villa. La situación de los terrenos que conformaban la encomienda los hacía poco apetecibles para el**

**asentamiento de la población, ya que estaban continuamente azotados por las rafias de los musulmanes. La calma,**

**aunque nunca total, llegó con el fin de la reconquista del reino de Granada, y este hecho permitió una paulatina**

**re población. El año de 1673, Socovos pasa a depender de Cieza, pues allí se instaló la cabeza de la Gobernación del Valle**

**de Ricote. A mediados del siglo XIX, cuando desaparece la jurisdicción santiaguista, Socovos queda libre de su**

**dependencia y de su cargo como cabeza de la encomienda a la que daba nombre.**





**ASISTENCIA SOCIAL - dentado 8 troquelados a color**

1	A1	azul	25 cts	S
2	A1	azul azafata	25 cts	R
3	A1	violeta	25 cts	R

Con algunas dudas , menciono tres colores , cuando todos los catalogos solo admiten el nº 1 azul, quizá solo sea una deformación de scaneado digital . Los dejo a la espera de objeciones en contra o a favor.

A1





# TOBARRA



*El poblamiento de Tobarra es muy antiguo, en su término se han hallado útiles y lascas prehistóricas, y el enterramiento ibérico de la Hoya de Santa Ana.*

*El origen del nombre es incierto, aunque con seguridad es prerromano, Tobarra estaba habitada ya en tiempos previos a la conquista romana de la Península Ibérica, como muestra el hecho de que la vía romana que unía Complutum (Alcalá de Henares) con Carthago Nova (Cartagena) se desviara unos kilómetros para pasar por Tobarra y retomara después su camino hacia Illunum.*

*En época visigoda se construyó a poca distancia del casco urbano actual un eremitorio excavado en roca, junto a una cantera que se utilizó desde tiempos romanos hasta bien entrado el siglo XVII.*

*En época musulmana se edifica un castillo y una mezquita, ésta última hoy desaparecida, así como una extensa red de regadíos algunos de cuyos pozos originales de época andalusí todavía siguen abasteciendo de agua la que fue durante mucho tiempo huerta más importante de la provincia.*

*En 1243 es reconquistada por el Infante D. Alfonso de Castilla, (futuro rey Alfonso X el Sabio), quien la entrega a Alcaraz, aunque logra pronto su independencia. Esta conquista se inscribe dentro de la conquista del reino taifa de Murcia, heredero de la Cora de Tudmir.*

*Fernando IV le concede una carta de privilegios, que serán confirmados por los sucesivos reyes y señores de Tobarra, hasta los Reyes Católicos.*

*En 1324 una expedición de moros Nazaríes arrasa Tobarra y se lleva a parte de la población esclava a Granada, por entonces ya había caído bajo el influjo del poderoso Señorío de Villena, que pronto pasaría a ser Marquesado. En 1476 se incorpora definitivamente a la corona castellana*

*En 1812 las tropas francesas del general Soult queman la Villa en su retirada de Murcia, Tobarra vuelve a empezar de cero.*

*En el siglo XX, la destrucción que llevó aparejada la Guerra Civil Española acabó con buena parte del patrimonio histórico local con la excepción de la cabeza de la imagen del Ecce homo y de la Virgen de los Dolores, de Francisco Salzillo.*





<b>SOCORRO ROJO INTERNACIONAL -dentado 8 1/2 x 9</b>			
1 A1	negro sobre rojo	5 cts	R

A1



<b>CONSEJO MUNICIPAL - PRO REFUGIADOS - dentado</b>			
2 A2	negro		RR

A2





VIÑETAS POST. GUERRA C / REIGIOSAS			
SEMANA SANTA - TOBARRA - dentado			
1	A1	multicolor verdoso	sin valor S
2	A1	multicolor rojizo	sin valor S

A1





# VILLARROBLEDO



*El actual emplazamiento de la ciudad data de 1292, según diversas fuentes. Sin embargo, dentro del amplio término municipal, existen vestigios de casi todas las culturas históricas que han poblado la Península Ibérica, atestiguando poblamientos, más o menos estables e importantes, desde el Paleolítico Inferior, siendo más numerosos los del Paleolítico Medio. Por su tipología, estos yacimientos han sido emparentados con otros similares dentro del marco genérico del llamado Paleolítico Medio del Alto Guadiana.*

*Hacia la mitad del III milenio a. C. y en zonas del término municipal con las mejores condiciones y los mejores recursos para la fundación de comunidades más estables; ya se observan restos de la Edad del Bronce en los principales yacimientos, estableciéndose en ellos un continuo poblacional que alcanza, por regla general, hasta época romana.*

*El devenir histórico y su ubicación han determinado que Villarrobledo haya estado siempre en posición fronteriza y sujeto a diversas adscripciones administrativas. Respecto a los límites de los pueblos prerromanos en la meseta sur no existen aún conclusiones definitivos y, en ese sentido, en Villarrobledo puede darse la paradoja de que hoy convivan, dentro de su término, restos de poblamientos Celtíberos, Oretanos, Bastetanos y/o Carpetanos. Es muy factible que las fronteras en aquella época se fijaran en torno a accidentes geográficos que, en principio, actuarían como límites de expansión y control de un pueblo u otro.*

*En 1294 se amojonaron los términos de Alcaraz (Villarrobledo) y la orden de Santiago (Socuéllamos), partición vigente hasta hoy y que sirve de límites entre las provincias de Albacete y Ciudad Real. De manera análoga, en 1318 (1356 de la era Hispánica) se fijaron los límites entre el Señorío de Alarcón y el Alfoz de Alcaraz, partición que fija los límites de las provincias de Cuenca y Albacete.*

## *Villa del Robledo*

*Por su desarrollo y crecimiento y en agradecimiento a ciertos servicios prestados a la Corona, Juan II de Castilla la hizo Villa independiente de Alcaraz pasando a llamarse Villa del Robledo y a gozar de los privilegios que su nuevo estatus le suponía.*

*En 1475 los villarrobletanos se levantan en armas contra el Marqués de Villena y a favor de los Reyes Católicos, monarcas a los que apoyaron -monetariamente, en especies y con numerosos efectivos humanos para sus ejércitos- de manera leal y reiterada (contra la Beltraneja y en la Reconquista principalmente). Estos hechos le sirvieron a la entonces aldea de Villa- Robledo para ser nuevamente reconocida con el villazgo y sus privilegios inherentes, pasando a denominarse Villa de Villa- Robledo de la Vega -denominación extendida hasta bien entrado el siglo XVII y que se ha perdido hoy aunque parece que de modo no oficial- y siendo incorporada al Patrimonio Real, de manera definitiva y con la condición de no ser nunca más enajenada.*





SRI - CANTINA INFANTIL - dentado 15 1/2 troquelado a color				
1	A1	verde	25 cts	R
2	A1	violeta	50 cts	R
3	A1	azul	5 pts	R

A1



Junta pro asilo de la Caridad - dentado troquelado				
4	A2	verde	5 cts	R
5	A2	verde	10 cts	R

A2



FRENTE POPULAR . ASISTENCIA SOCIAL				
6	A3	carmin	50 cts	RR

A3





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
ARBITRIO MUNICIPAL - dentado a troquel			
1 A1	violeta	25 cts	R

A1





# YESTE



**Los orígenes de la villa de Yeste nos son desconocidos, fechándose en el año 1243 la primera referencia documental que poseemos sobre ella. Nada conocemos de su pasado islámico, debiendo de ser por entonces una pequeña población dependiente sucesivamente de Taibilla, de Socovos, y de Segura desde el siglo XI al XIII.**

**La villa de Yeste fue conquistada por las tropas castellanas en los primeros meses de 1242, siendo concedida aquel mismo año a la Orden de Santiago, como una aldea englobada en el término de Segura de la Sierra. Años más tarde, le fue concedido el privilegio de Villazgo y fue convertida en encomienda y vicaría de la Orden de Santiago, siendo centro político y religioso de una amplia comarca a la que pertenecían las poblaciones vecinas de Nerpio, Taibilla, Letur, Liétor, Férez y Socovos**

**Integrada hasta el siglo XIX en el Reino de Murcia, su principal misión en la época bajomedieval fue la de mantener la defensa de la frontera con Granada y colaborar en la conquista de nuevas tierras; en este sentido sus habitantes participaron en multitud de hechos militares, entre los que destaca la conquista de Huéscar (en la provincia de Granada) en 1434 capitaneados por el comendador de Segura de la Sierra, D. Rodrigo Manrique, cuyas gestas y heroicidades han quedado resaltadas en las crónicas de aquel período.**

**Para facilitar el aumento de la población y la consiguiente defensa de la frontera la villa fue dotada por los reyes y por los maestros de la orden con privilegios y exenciones de tributos que la convirtieron en un centro de atracción de pobladores y familias que buscaron los beneficios fiscales para establecerse en ellas. Esta situación favoreció su desarrollo demográfico y se mantuvo hasta los primeros años del siglo XVI, cuando los Reyes Católicos decidieron suprimir gran parte de estos privilegios, no sin graves enfrentamientos con sus habitantes, que llevaron en 1503 a un levantamiento general de la población contra la monarquía castellana reprimido militarmente.**

**A pesar de ello, Yeste había conseguido formar durante los siglos bajomedievales un extenso término casi despoblado que abarcaba también a las actuales tierras de Nerpio. La puesta en cultivo de amplias superficies en las aldeas de alrededor, además de la utilización de los pastos y montes para la ganadería, fueron la base del desarrollo demográfico experimentado por la villa durante el siglo XVI, que le permitió pasar de los 1.300 habitantes que aproximadamente tenía en 1468, a los 5.000 que vivían en ella en el año 1575. Este fuerte incremento demográfico fue acompañado de un gran desarrollo económico, es por ello, el período de la construcción de los principales monumentos que aún hoy existen en la villa.**

**Ya en el siglo XX, en Yeste se construyó el Pantano de la Fuensanta entre 1929 y 1933 en el Estrecho del Infierno para el aprovechamiento de las aguas del Segura y del Tus. Para la construcción del pantano se expropiaron 723 Ha de tierras fértiles.**

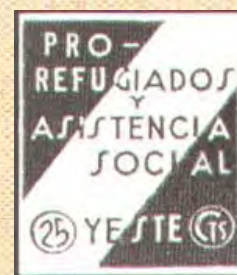
**La pérdida de las tierras y el impedimento para el transporte de la madera que supuso el pantano perjudicaron gravemente la economía local**





PRO REFUGIADOS Y ASISTENCIA SOCIAL - dentado troquel			
1	A1	violeta sobre amarillo	5 cts R
2	A1	violeta sobre amarillo	25 cts RR
3	A1	violeta / rojo sobre amarillo	5 cts RR
4	A1	violeta / rojo sobre amarillo	25 cts RR

A1



Indice general







# Provincia de Ciudad Real



Ciudad Real es una provincia de España situada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Tiene 522.343 habitantes (INE 2008) y 19.813 km<sup>2</sup> de superficie repartidos entre sus 102 municipios. Su capital provincial es Ciudad Real. Limita al norte con la provincia de Toledo, al noreste con la provincia de Cuenca, al este con la provincia de Albacete, al sur con las provincias de Córdoba y Jaén y al oeste con la provincia de Badajoz.

Su paisaje se define por la Meseta Central, en su mitad meridional; se trata de un perfil llano con pequeños cerros normalmente de poca altitud. Al Sur la provincia está delimitada por Sierra Morena, cuyo principal paso hacia la Comunidad Autónoma de Andalucía se encuentra en Despeñaperros. El Norte está delimitado por los Montes de Toledo, de escasa altitud.

La principal cuenca hidrográfica es la del Guadiana. Este río tiene como nacimiento las Lagunas de Ruidera, al Este de la provincia, que desaparece y vuelve a reaparecer en las cercanías de la localidad de Villarrubia de los Ojos. Algunos de sus afluentes en la provincia son el Cigüela, el Záncara y el Jabalón.

El clima de la provincia es mediterráneo continentalizado, con una de las mayores oscilaciones térmicas de la península. Esto provoca inviernos fríos y veranos muy calurosos y secos.

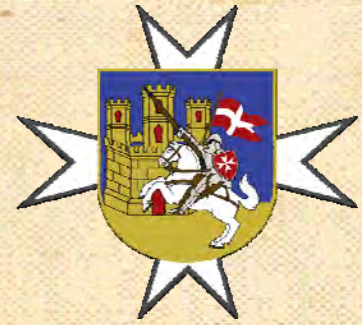
Así mismo, la provincia se puede dividir en comarcas y subcomarcas. La antigua comarca de La Mancha ciudarrealense, comprendía las subcomarcas de: Campo de Calatrava (de la Orden homónima), en el centro; al Suroeste, el Valle de Alcudia; y al Este, el Campo de Montiel. Otras comarcas eran: al Noroeste, los Montes de Toledo; en el SurEste, Sierra Morena; y al Nordeste, la comarca del Campo de San Juan, porque era de la Orden de San Juan de Jerusalen (que hoy en día es considerada erróneamente como parte de La Mancha tradicional, tal vez por su continuación geomorfológica con la vecina subcomarca manchega de La Mancha Centro, de la jurisdicción de la Orden de Santiago).

Por lo que la provincia de Ciudad Real era dominada por 3 Órdenes militares, entre las cuales era de suponer las sucesivas rencillas y reticencias en sus marcos de influencia. Esto tal vez explique la posible discriminación a la Orden de San Juan (principalmente con claros objetivos logísticos u hospitalarios de retaguardia), para pertenecer a la antigua provincia de La Mancha, por pérdida de su influencia política frente a las otras 2 órdenes más poderosas del momento.





# ALCAZAR DE SAN JUAN



**Conserva valiosos restos de su época romana, en la que se cree que fue fundada la villa con el nombre de Alces, campamento militar de Roma asentado en las cercanías del emplazamiento actual, aunque se halla en las afueras. Sus principales monumentos históricos son el Torreón del Gran Prior (o Juan de Austria, s. XIV), los Molinos de Viento, la Iglesia de Santa María la Mayor (ss. XIII-XV) y el convento de Santa Clara (s. XVI). En época árabe, la localidad recibió el nombre de Al-kasar, siendo renombrada a Alcázar de Consuegra, y posteriormente Alcázar de San Juan, tras pasar a depender de la Orden de San Juan. Como anécdota histórica podemos destacar que durante la guerra de la independencia Alcázar por contar con una fábrica de pólvora (dado que el terreno de la localidad está lleno de salitre) proporcionaba de forma clandestina pólvora y armamento al ejército español lo que supuso un castigo por parte de los franceses que bombardearon la ciudad de manera prolongada durante días. A mediados del siglo XIX llega el ferrocarril a esta localidad lo que consecuentemente provoca un crecimiento espectacular, convirtiéndose en núcleo principal de la red ferroviaria española. Del siglo XX podemos destacar que durante el periodo de la II República volvió a cambiar su nombre por el de Alcázar de Cervantes. Durante la Guerra Civil Alcázar fue un centro estratégico por su núcleo ferroviario y por ser sede de la 3ª brigada mixta, durante los años posteriores se hizo una gran represión hacia esta población lo que queda reflejado en su cementerio donde se encuentra una fosa común con más de 400 víctimas de la represión, actualmente se le ha hecho un monumento de homenaje y se le han colocado los nombres a esas víctimas. Durante la edad media, la ciudad estuvo rodeada de una muralla, de la cual hoy se conserva el Torreón de Don Juan de Austria. Este torreón aparece en el escudo de la ciudad.**





<b>1937 Ayuda JJ.LL. Dentado 15 1/2 sin esquinas</b>			
1	A1	negro /rojo	10 cts S
<b>1937 Pro Cultura JJ.LL. Dentado 15 1/2 sin esquinas</b>			
2	A2	negro/rojo	50 cts S

A1



A2





# ALMAGRO



**No se conoce con seguridad la fecha del primer asentamiento humano en Almagro. Es muy posible que existiera uno en la Edad del Bronce por los indicios hallados alrededor de las Casas Maestrales y en parajes exteriores al centro urbano. Durante la época romana parece que fue habitada, según consta por el testimonio de Galiano y Ortega, que creyó ver un acueducto durante las obras en el actual Paseo de la Estación. Se han hallado asimismo monedas de esa época y una lápida romana que se exhibe en el Ayuntamiento, proveniente del Puente Romano de Zuqueca, en Granátula**

**La tradición asegura que el maestre don Gonzalo Yáñez concedió fuero a la villa en 1213, confirmado por Fernando III en 1222. En 1273 Alfonso X el Sabio convocó Cortes en Almagro y en 1285 se efectuó la escritura de Conveniencia entre el maestre Ruy Pérez Ponce y los almagraños sobre los hornos, el zocodover, los portazgos. En el siglo XIV la villa ya tenía una muralla y una parroquia, San Bartolomé el Real, edificios públicos como las carnicerías, el aholí o pósito, la cárcel, casas del Concejo y un castillo absorbido por las Casas Maestrales.**

**El avance de la Reconquista hizo que se reunieran aquí las tropas camino de la frontera y Pedro I el Cruel mandará apresar al maestre Juan Núñez de Prado en 1355 en las Casas Maestrales.**

**El comercio arraigó en la villa con la concesión de dos ferias por Enrique II en 1374. Además, verá reunirse los Capítulos Generales de la Orden de Calatrava, tanto en la capilla de San Benito de los Palacios Maestrales, como la iglesia de Santa María de los Llanos, ambas desaparecidas. En el siglo XV la incorporación del maestrazgo a la Corona en 1487 no variará la situación. Ahora es el Gobernador quien habita los Palacios maestrales. En 1493, Cisneros dirigió la fundación del monasterio de los franciscanos de Santa María de los Llanos, que se anexionará la iglesia del mismo nombre, también desaparecida.**

**Los problemas financieros del emperador Carlos I hicieron a los banqueros alemanes Fugger beneficiarios de las rentas de las minas de Almadén y los vincularon a Almagro, trayendo consigo a sus administradores; Wessel, Xedler... cuyas casas solariegas se conservan aún.**





AYUDA . PROTEGE - dentado			
1	A1	azul sobre blanco	10 cts R

A1



AYUDA . Hospital asilo - dentado			
2	A2	vinoso sobre grisaceo	10 cts RR

A2



Republica Española - dentado			
3	A3	azul	sin valor R
Las casas de subastas lo identifican como de Almagro y del periodo de la Guerra Civil - Tengo mis dudas -Si alguien sabe algo mas que lo comente			

A3





# ARGAMASILLA DE ALBA



*Su vida como ciudad importante no empezó hasta el siglo XVI en que fue fundada por Juan de Zúñiga, alcalde de Peñarroya y Diego de Toledo que por aquel entonces era prior de la orden de San Juan. Un siglo más tarde, esta villa gozó de gran apogeo gracias entre otras cosas al establecimiento de bastantes familias moriscas, que venían emigrando después de los acontecimientos provocados por la rebelión de las Alpujarras. Estos nuevos vecinos aportaron todo su saber en técnicas de cultivo, riego y construcción.*

*En el siglo XVIII, a petición del infante don Gabriel (hijo de Carlos III), que por entonces era prior de la orden de San Juan, se construyó el Gran Canal de Priorato de San Juan. Este canal transcurre por el centro de la villa y en estos años del 2004 todavía sigue en funcionamiento y está perfectamente cuidado.*

*En el siglo XIX, el infante don Sebastián de Borbón, también prior de la Orden, compró la casa de Medrano, el caserón en cuya cueva estuvo preso Cervantes por un tiempo y donde se supone que escribió su gran obra El Quijote. A partir de ese momento se destinó a actividades culturales. (La historia de la casa se puede ver más abajo).*

*La economía de Argamasilla está muy ligada al río Guadiana que ha condicionado su hábitat, mientras que su mundo cultural lo está al Quijote y todo su entorno.*

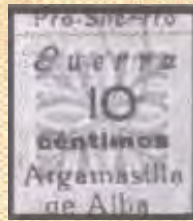




**PRO SOCORRO - GUERRA -**

1	A1	castaño	10 cts	RR
2	A1	castaño	25 cts	RR

A1





# CAMPO CRIPTANA



*En la Edad Media existía una localidad llamada El Campo que se extendía por la ladera meridional de la sierra, en torno al cerro llamado de la Paz. En este cerro había una pequeña fortaleza edificada en tapial, llamada de San Cristóbal. Muy cerca, en la fortaleza de Critana (en algunos documentos la nombran como Chitrana) que pertenecía a la Orden de Santiago (y que fue demolido en el siglo XV por mandato de los Reyes Católicos), había otro poblamiento que se llamaba de la misma manera: Critana. Se sabe por los documentos de la época que en siglo XIV se llegaron a unir los dos núcleos.*

*Entre los siglos XIII y XIV hubo una serie de epidemias y pestes que llegaron a diezmar las poblaciones de manera alarmante, tanto que algunas llegaron incluso a desaparecer y a despoblarse. Esto ocurrió con Critana, Villajos y Posadas. El Campo recogió buena parte de aquellas gentes y desde ese momento se convirtió en una nueva entidad que pasó a llamarse Campo de Criptana.*

*Su economía se basó durante siglos en los productos del campo y en la ganadería lanar. Se cultivaban cereales, olivos, vid, se fabricaba harina, y tenía una buena artesanía textil. A finales del siglo XIX tuvo un gran desarrollo con el cultivo a gran escala de la vid.*

**Heráldica:**

**Lugareños ilustres:** Sara Montiel (actriz), Luis Cobos (Músico), Manuel Manzanque (Director de Teatro), Manuel Angulo (músico), Francisco Quintanar (director de cine y televisión), Francisco Valbuena (pintor), Valentín Arteaga (Poeta y Preposito General de la Orden Teatina), Raimundo Escribano (poeta), Enrique Alarcón (decorador de cine y Goya de la Academia de cine),





<b>SRI - SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL FASCISMO - dentado</b>			
1 A1	rojo	5 cts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	naranja	10 cts	R
2 A1	azul	25 cts	R

A1



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A2	narana	1 pta	S
4 A2	verde	2 pts	S
5 A2	rojo	5 pts	S
6 A2	castaño	10 pts	S
7 A2	verde	20 pts	S
8 A2	Rosa	25 pt	S
9 A2	marron	1 pta	S
10 A3	rojo	2 pts	S
11 A3	violeta	2 pts	S
12 A4	naranja	10 pts	S
13 A4	azul	25 pts	S
14 A4	naranja	75 pts	S

A2



A3



A4





# CIUDAD REAL



*nicialmente, en la actual ubicación de la ciudad, se encontraba un pequeño pueblo denominado Pozo Seco de Don Gil. En el año 1255, el Rey Alfonso X el Sabio renombra el municipio, fundando Villa-Real.*

*En su término municipal y a pocos kilómetros se encuentra el cerro de Alarcos, antigua población ibérica y de importante valor arqueológico, también por su ermita y castillo medievales; sus inmediaciones fueron escenario de la batalla del mismo nombre, donde las tropas castellanas fueron derrotadas por los almohades (1195).*

*Una curiosidad histórica es que Villa Real, junto a Madrid (que fue Corte en el exilio) y Andújar, dejó de pertenecer a la Corona de Castilla pasando a ser señorío de León VI de Armenia, entre los años 1382 y 1391.[1] Para encontrar el momento en que Villa-Real recibe el Título de Ciudad, hay que remontarse al año 1420, en el que el Rey de Castilla, Juan II le concede a Villa el Título de Ciudad, en premio a su apoyo en la guerra civil dinástica contra las Ordenes Militares, al salvarle con su Milicia de un secuestro en un castillo, otorgándole escudo con la leyenda "Muy Noble, Muy Leal". En 1475 se confirman los privilegios de la Hermandad Vieja de Ciudad Real por parte de los Reyes Católicos.*

*En 1691 fue nombrada capital de la Provincia de La Mancha al tiempo que ésta era creada. Fue en 1833 cuando se creó la Provincia de Ciudad Real. Así, transcurridos más de tres siglos, es como se entiende la identificación de la población con el sentimiento manchego y la aceptación coloquial de "La Mancha" como lugar de nacimiento.*

*En 1843, gracias al Regente General Baldomero Espartero, Ciudad Real inaugura su primer Instituto Provincial de Educación, tras la petición del alcalde señor Maldonado y a la desamortización del Convento de los Mercedarios Descalzos; también Hospital, pues el que el Cardenal Lorenzana había planificado para Ciudad Real era cuartel desde 1809.*

*En 1863 llega a Ciudad Real el ferrocarril y se secan gracias a él las lagunas Terreras, que eran un foco de infecciones y muertes, sobre todo infantiles en el cercano barrio del Perchel. Tres años más tarde, en 1866, Isabel II visita Ciudad Real. Se reconstruyen partes de la muralla. Se inaugura el nuevo Ayuntamiento de Sebastián Rebollar. La Reina se aloja en el antiguo monasterio de la Merced.*

*En 1875 Ciudad Real pasa a tener el Obispado del Priorato de las Ordenes Militares y la iglesia de Santa María pasa a ser la Sede de la Diócesis en 1877, en 1887 Ciudad Real se dota de Casino. En 1905 en el III Centenario del Quijote visita Ciudad Real Alfonso XIII.*

*Su economía procede en gran parte de los servicios, la caza y algo de industria como las derivadas de la explotaciones ganaderas y vitivinícolas.*





**CIUDAD LIBRE - Denominación de Ciudad Real en la Republica**

<b>FIJL - PRO-AYUDA - Juventudes libertarias -dentado</b>			
1	A1	negro	10 cts RR
<b>AURORA - PRO-AYUDA - Juventudes libertarias -dentado</b>			
2	A2	rojo / amarillo / negro	25 cts RR

A1



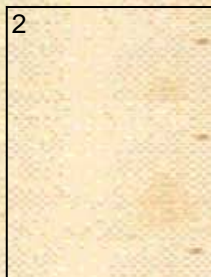
A2



**CIUDAD REAL**

<b>Victimas del fascismo -S POSTA RURAL - dentado 11</b>			
1	A3	rojo sobre rosaceo	5 cts C
2	A3	rojo naranja sobre amarillento	5 cts C

A3



<b>JUNTA PROVINCIAL DE SOCORROS - dentado lineas</b>			
3	A4	carmin claro	10 cts C

A4



**CIUDAD ROJA - Denominación de Ciudad Real por la Republica**

<b>Pro refugios y protección -</b>			
4	A5	azul	10 cts RR

A5

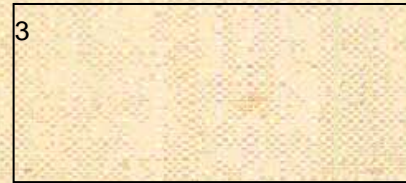




<b>Subsidio pro combatiente - dentado 11</b>			
1	A1	azul	1 pta R
<b>Subsidio al combatiente - tickets</b>			
2	A2	rojo sobre grisaceo	10 cts R
3	A2	verde sobre grisaceo	25 cts R



A2





MUTUALIDADES COLEGIOS Y MONTEPIOS/ COLEGIO NOTARIAL			
19?? COLEGIO NOTARIAL DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL			
1	A1	3 pts	RR



1860 NUMERO DE NOTARIOS DE CIUDAD REAL - DERECHOS DE LEGALIZACION			
2	A2	negro	10 Reales RR



MUTUALIDADES COLEGIOS Y MONTEPIOS/ COLEGIO de ESCRIBANOS			
1851 NUMERO DE ESCRIBANOS DE CIUDAD REAL			
1	A1	negro	sin valor RR



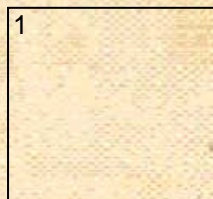
MUTUALIDADES COLEGIOS Y MONTEPIOS/ MONTEPIO DEL CLERO			
MONTEPIO DEL CLERO DIOCESANO - dentado			
1	A1	azul / castaño	25 cts R



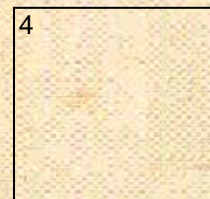
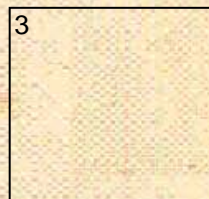


**VINETAS POST. GUERRA C / POLITICA Y SINDICALES**

FET de las JONS - dentado 11			
1	A1	rojo	1 pta S
2	A1	rojo	2 pts S
3	A1	verde	5 pts S
4	A1	rojo	10 pts S

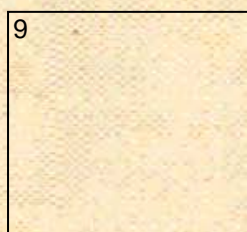
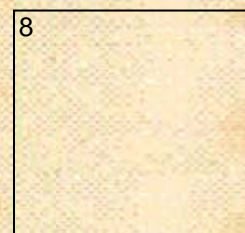
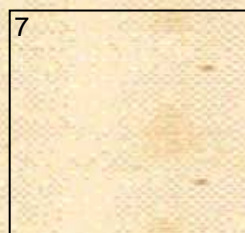
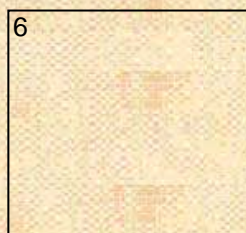
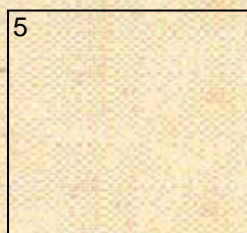


A1



**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA - sin dentar**

5	A2	negro	25 cts S
6	A2	azul marino	50 cts S
7	A2	rojo	1 pta S
8	A2	castaño	1,50 pts S
9	A2	verde	2 pts S
10	A2	rosa palido	3 pts S
11	A2	violeta	5 pts S
12	A2	azul palido	10 pts S
13	A2	naranja	15 pts S
14	A2	violeta	25 pts S



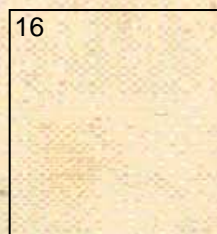
A2



**VINETAS POST. GUERRA C / BENEFICAS**

JUNTA DE PROTECCION A MENORES - dentado			
15	A3	azul	25 cts R
16	A3	verde	1 pta R

A3





**VINETAS POST. GUERRA C / MONUMENTALES**

<b>INTERIOR DE S- PEDRO - dentado</b>			
17	A4	castaño	sin valor S
<b>RETABLO DE S- PEDRO - dentado</b>			
18	A5	castaño	sin valor S

A4



A5



**VINETAS POST. GUERRA C / RELIGIOSAS**

<b>SEMANA SANTA - dentado</b>			
19	A6	verdoso	sin valor S
20	A6	verdoso	sin valor S
21	A6	verdoso	sin valor S
22	A6	verdoso	sin valor S
23	A6	verdoso	sin valor S
24	A6	verdoso	sin valor S
25	A6	verdoso	sin valor S
26	A6	verdoso	sin valor S
27	A6	verdoso	sin valor S
28	A6	verdoso	sin valor S
29	A6	verdoso	sin valor S





**NUEVO SEMINARIO**

30 A7	ROJIZO	10 cts	S
31 A7	AZULADO	1 pta	S



**VIÑETAS / BENEFICAS**

**ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Ciudad Real) -dentado**

1 A1	verde / rojo	10 cts	R
------	--------------	--------	---





# DAIMIEL



**Diversas vías romanas cruzaban el término de Daimiel, la Vía de Toledo-Andújar pasaría por la Venta de Borondo, (identificada posiblemente como la "Mansión Mariana" del Itinerario Antoniano) continuando por la Cañada del Carrerón proveniente del Puente de Villarta.**

**Sobre el río Azuer se alza el "Puente Viejo", compuesto de tres ojos y sin petriles, continuación de la Senda de los Mártires (calzada secundaria).**

**En el año 712 los musulmanes llegan a la Península Ibérica, construyendo muy pocos años después la fortaleza musulmana de Calatrava la Vieja, años más tarde se construiría el Castillo de Daimiel, para así controlar mejor la línea defensiva del Guadiana. Éste sera el originario asentamiento de Daimiel a cuyo alrededor se agruparía una escasa población hasta ese momento dispersa.**

**Los moradores musulmanes poseían una mezquita donde dirigían sus plegarias, en el sitio que posteriormente ocupará la Iglesia de S. Juan, cercana al Castillo.**

**La orientación de esta mezquita era hacia Oriente, existen restos de una posible cúpula y de dos hornacinas. De la existencia de esta mezquita dan fe las "Relaciones de Felipe II", donde se dice "...es una casa que tenían por mezquita antiguamente los moros ..."**

**En el año 1212 los cristianos salieron triunfantes de la batalla de Las Navas de Tolosa, pasando el territorio de la Mancha a manos de la Orden de Calatrava, principal-mente compartiendo el resto del territorio de lo que hoy conocemos como Ciudad Real con la Orden de San Juan y la de Santiago.**

**Durante los siglos XVI y XVII se produce un aumento de los procesos contra la hechicería y la brujería, tanto en España como en Europa.**

**El 17 de Julio de 1936 comenzó la Guerra Civil en España, quedando rápidamente la provincia de Ciudad Real fuera de los frentes de batalla. Durante los primeros días de Octubre de 1937 se asentó el cuartel general del "XX Cuerpo de Ejército". Además existe constancia de la presencia de un aeródromo y un hospital de sangre.**

**Daimiel al igual que el resto de la zona, jugó un papel importante como reserva económica de la República durante la Guerra Civil, localizándose tres importantes colectividades agrarias en su término, una de la UGT, otra de la CNT y otra del PCE. La más importante fue sin lugar a dudas la primera de ellas, contaba con 850 afiliados mientras la segunda de ellas acogía a 600 miembros. Ocupaban las fincas más importantes de Daimiel, como Zacatena, Ardales, Casablanca, Encinas, Madara, Nava, Navaseca, etc. Se producía gran cantidad de productos agrícolas y ganaderos que sirvieron para alimentar a sus integrantes y al ejército republicano.**





COMITÉ LOCAL - CRUZ ROJA ESPAÑOLA - dentado			
1	A1	negro / rojo	5 cts RR
2	A1	negro / rojo	10 cts RR
3	A1	nº 2 sin dentar	10 cts RR

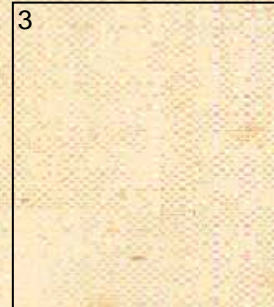
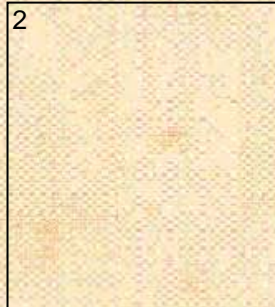
1

A1





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL ARBITRIO MUNICIPAL			
1	A1	carmin	1 pta R
2	A1		2 pts R
3	A1		5 pts R





# MALAGÓN



**Los restos arqueológicos prehistóricos confirman la existencia de grupos de pobladores de esa época en los alrededores de Malagón. Existen restos del Paleolítico en el paraje natural de la Nava Grande y yacimientos de la cultura conocida como Bronce Manchego, en el Cerro Bañuelos y en la Motilla de Malagón.**

**Pero el origen de la villa hay que buscarlo en la antiquísima ciudad de Salaria, que correspondería a los poblados fortificados que existieron en lo que hoy se conoce como la Plaza de los Moros y que algunas referencias históricas lo citan como Malagón el Viejo.**

**En época romana, la situación de la población cerca de la vía de Toledo a Córdoba y los restos encontrados tanto en el pueblo como en el término, como el Puente de Diez Ojos, dan a entender la importancia de Malagón en aquella época. Igual que en los siglos VI y VII, cuando existió en lo que hoy es la aldea de El Cristo del Espíritu Santo, una necrópolis visigoda en la que se hallaron 73 tumbas.**

**Pero es en la Edad Media cuando Malagón se convierte en un importante lugar estratégico al constituirse como cruce de caminos. Los musulmanes levantaron un castillo sobre un montículo artificial que dominaba los lugares de paso y defendía el territorio, aunque hoy no queda ninguno de sus paramentos en pie.**

**En el siglo XII los ejércitos cristianos alcanzaron el centro de la península en la Reconquista y pronto intentaron ganar la plaza de Malagón. En el año 1100 el conde Don Enrique de Borgoña, yerno de Alfonso VI, en el primer intento de conquistar el castillo de Malagón, sufrió una importante derrota en el paraje denominado desde entonces Matanzas. La frontera permaneció así durante casi cien años, unas veces en manos musulmanas y otras cristianas, sufriendo su población las consecuencias de las frecuentes batallas.**

**Don Diego López de Haro, alférez real de Alfonso VIII, lo conquistó definitivamente en 1212, cuando iba camino de las Navas de Tolosa. Poco después, el rey de Castilla entregó Malagón y todos sus términos a la Orden de Calatrava, fundando en Malagón una importante encomienda.**

**La Reconquista avanzaba hacia el Sur y Malagón era paso obligado de expediciones bélicas. Fernando III el Santo vivió en el castillo de Malagón en el año 1235, un año antes de la toma de Córdoba.**

**Más de tres siglos de autoridad de los calatravos acabaron en el año 1548, cuando la Villa de Malagón y sus Estados fueron vendidos por el rey a don Ares Pardo de Saavedra. Poco después, el linaje de Pardo Saavedra obtiene de Felipe III el título de Marqués de Malagón, que en el siglo XVII se integra como parte de la Casa de los Duques de Medinaceli.**

**En el siglo XVIII, el término de Malagón quedó reducido tras la separación de Fuente el Fresno y Porzuna. Además, con la apertura del paso de Despeñaperros, dejó de ser camino de viajeros y mercancías, lo que afectó a la economía local, la cual se recuperaría a finales del XIX, con la llegada del ferrocarril y el desarrollo de una huerta de renombre, que llegó a conocerse con el sobrenombre del "Aranjuez de La Mancha".**





**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**SELLO MUNICIPAL - dentado**

1 A1	marrón	5 cts	S
2 A1	negro	10 cts	S
3 A1	amarillo	25 cts	S
4 A1	verde	50 cts	S
5 A1	castaño	1 Pts	S
6 A1	azul	2 pts	S

A1



**FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL**

**IMPUESTO MUNICIPAL - dentado**

7 A2	verde	1 pta	S
8 A2	rojo	2 pts	S
9 A2	naranja	5 pts	S
10 A2	rojo	5 pts	S

A2





# MORAL DE CALATRAVA



**La zona en la que hoy se asienta Moral de Calatrava se cree que fue habitada en el Paleolítico Medio, como lo atestiguan diversos objetos encontrados en las proximidades de la Cueva de la Mora. Hubo posteriormente un asentamiento paleolítico en las proximidades del río Jabalón, del que también se conservan algunos valiosos objetos.**

**De la dominación romana existen varios testimonios, como el paso de la vía transversal desde Mérida hasta Levante y el probable basamento romano de la actual iglesia parroquial, cuya antigua función, por su extensión y solidez, nos hace pensar que pudo estar destinada al servicio público (horreum, casa de la curia, etc). La ermita de San Blas se cree también que fue en época romana una mansión construida al pie de la mencionada vía.**

**La existencia de Moral de Calatrava como núcleo urbano es motivo de controversia. Algunos autores afirman que en 1212 Moral era ya aldea dependiente de Almagro, alegando que D. Rodrigo Ximenez, Arzobispo de Toledo, afirma en sus Crónicas de España y de Las Navas de Tolosa:**

**Muchas gentes de Almagro, Moral e otros burgos e comunidades de Calatrava hicieron grande esfuerzo en aquella victoria". Este dato da, pues, carta de existencia, así como la bordura en azul en su escudo de ocho aspas de oro, emblema que concedió Alfonso VIII, con privilegio y título de Muy Leales, a todas las comunidades y pueblos que acudieron en su ayuda en la batalla de Las Navas.**

**Hervás y Buendía, por el contrario, cree posterior su nacimiento, ya que ni Alfonso VIII, al señalar los términos y pertenencias de la Orden de Calatrava, ni el Papa Honorio III, al conceder al Arzobispo de Toledo (D. Rodrigo) las iglesias liberadas de los musulmanes, hacen mención de Moral de Calatrava.**

**Entre los años 1535 y 1544 se creó la encomienda de Moral, una más de las encomiendas nacidas en el Campo de Calatrava para sustituir a las de Acea y Otos, cuyos bienes habían sido incorporados al Real Sitio de Aranjuez. Durante este periodo debió conseguir Moral de Calatrava su independencia de Almagro ya que en 1565 se acometió la construcción de un puente sobre el Jabalón, cerca de la ermita de Santiago, exponiendo Felipe II de España ser de utilidad pública por ser camino entre La Mancha y Andalucía, conminando a los municipios de Daimiel, Almagro, Viso y Santa Cruz de Mudela a contribuir a la construcción del mismo, demostrándose, con la mención de Almagro, que Moral gozaba de independencia.**

**Felipe IV de España, por cédula de 10 de junio de 1646, concedió a la villa jurisdicción en Primera Instancia, habiendo pagado por la consecución de este privilegio cada 15 años 30.600 maravedíes de plata y 33.405 de vellón.**





<b>DONATIVO CRUZ ROJA - dentado</b>			
1 A1	rojo	10 cts	RR

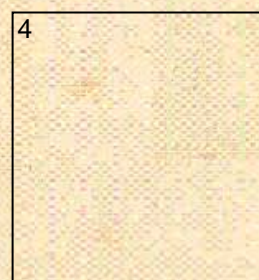
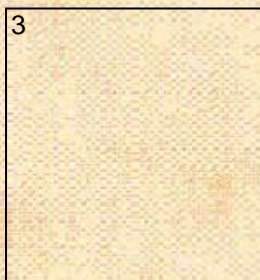
A1





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TASA ADMINISTRATIVA / SELLO MUNICIPAL - dentado			
1	A1	violeta	5 cts
2	A1	rojo	10 cts
3	A1	rojo	15 cts
4	A1	azul	25 cts

A1





# PUERTOLLANO



*En Puertollano se encuentran restos arqueológicos que reflejan la presencia humana desde el Homo heidelbergensis y el Homo antecessor. Restos de pinturas rupestres y actividad lítica continuada. Esta actividad poblacional estaba centrada en la vega del Río Ojalén, sus testimonios artísticos se encuentran materializados en las pinturas esquemáticas que se encuentran dispersas por la zona. También con restos Calcolíticos en el Cerrillo de la Azucena. Recientes descubrimientos de una colección de armas del Bronce II y construcciones neolíticas (El Castillejo de El Villar) y los cabezos poblados en la Edad del Bronce como el célebre Cerro de San Sebastián.*

**Edad Antigua:**

*De esta época se encuentran los restos oretanos y romanos localizados a orillas del Río Ojalén.*

**Edad Media:**

*De estos tiempos se encuentran las necrópolis visigodas de la Loma de las Sepulturas. También los importantes castillos rurales andalusíes en los cerros que circundan el valle del río. Durante esta época Puertollano estaba en la frontera de los reinos musulmanes y cristianos en continuas luchas, por lo que la zona estaba muy despoblada; esta relativa despoblación cambió a raíz de la victoria de las tropas cristianas sobre las musulmanas en la Batalla de Navas de Tolosa, en 1212. A partir de entonces, todo nos indica que la comarca gozaba de tranquilidad y empezó a poblarse, y es en esa época cuando tuvo lugar la fundación de Puertollano.*

*El nacimiento de Puertollano está ligado al proceso repoblador de Castilla en el siglo XIII y aparece citado por primera vez en la Concordia de 1245 con la denominación de "Puertoplano". Desde el establecimiento de las órdenes militares postemplarias hay constancia escrita de la existencia de la ciudad, con el rango de aldea.*

*En el siglo XIV la población de Puertollano se dedica a la agricultura y la ganadería. Esta etapa de bonanza se ve enturbiada en 1348 por la aparición de la peste negra, que asoló a toda Europa, y que fue especialmente nefasta para Puertollano.*

*La enfermedad diezmo la población y sólo sobrevivieron 13 vecinos. Estos pidieron la protección de la Virgen, y para ello sacrificaron trece vacas. Éste es el origen de la fiesta del Santo Voto, que se celebra en Puertollano desde entonces.:*

*Puertollano accede al rango de 'villa' (privilegio otorgado por Felipe II). En el siglo XVI se inicia la industria de fabricación de paños que, a lo largo de los siglos XVII y XVIII, alcanza un gran desarrollo. Esta floreciente industria del tejido convive con una economía dedicada mayoritariamente a la agricultura y la ganadería.*

*Puertollano contaba a finales del siglo XIX con varios alfares que surtían de piezas de cerámica a la comarca: cantarillas de agua agria, y ollas del Voto, entre las más características. Los alfares desaparecieron a principios de siglo.*

*Entre 1900 y 1960 se registra el verdadero crecimiento de Puertollano, debido sobre todo a la consolidación del desarrollo industrial y la consiguiente inmigración, con la llegada de trabajadores para emplearse en las minas, primero, y en el Complejo Petroquímico, después. En 1920 el censo ya era de 20.083 habitantes.*

*En 1925 el Rey D. Alfonso XIII concede a Puertollano el título de ciudad.*





<b>IMPUESTO PRO REFUGIOS -</b>			
1 A1	verde	5 cts	RR

A1





# TOMELLOSO



*Tomelloso se comenzó a poblar en 1530 en tierras baldías de la villa de Socuéllamos, entorno a un viejo pozo utilizado por los pastores de la zona para abrevar a sus ganados (el pozo Tomilloso), y al lado de los restos de un antiguo villar. Este pozo, además, se encontraba situado en un cruce de caminos muy ventajoso: en la confluencia de un ramal de la Cañada Conquense con la vereda que se dirigía a Alhambra, y muy próximo al Real Camino de Carreteros que conducía a Valencia y Murcia.*

*Nace así Tomelloso como unas quinterías de labor de vecinos de Socuéllamos para explotar esas tierras baldías a las que pronto se unirían nuevas quinterías de vecinos de villas cercanas. El suelo donde ve su origen Tomelloso pertenecía a la Orden Militar de Santiago y a su Encomienda de Socuéllamos. Es por tanto Tomelloso desde su nacimiento un lugar de señorío, dependiente de una de las Órdenes Militares más importantes de la península ibérica, a la que estaría adscrito hasta la supresión de estas instituciones en el siglo XIX.*

*En 1565 esos primeros pobladores, aumentados con nuevos propietarios y con jornaleros atraídos por la posibilidad de obtener trabajo, consiguen facultad para poder tener ayuntamiento, alcaldes y regidores, pero siempre bajo la autoridad de la villa matriz a cuya jurisdicción Tomelloso pertenecía desde su nacimiento, esto es, Socuéllamos.*

*Pocos años después, en 1589, y previo pago de una determinada cantidad de maravedís a la Corona, Tomelloso va a conseguir su independencia de Socuéllamos, haciéndose villa de por sí y pudiendo gozar de la jurisdicción civil y criminal en idénticas condiciones que el resto de las villas de la Orden de Santiago.*

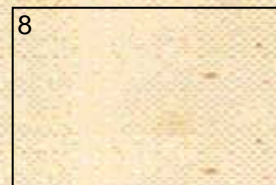
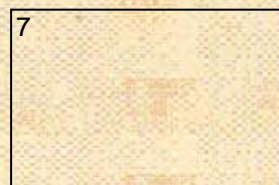
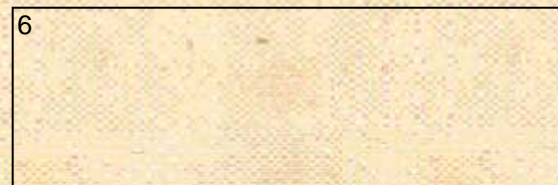
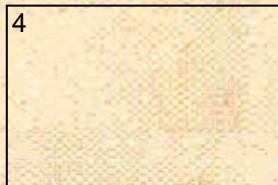
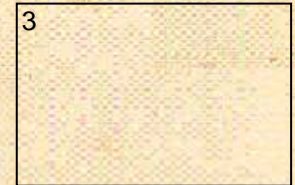
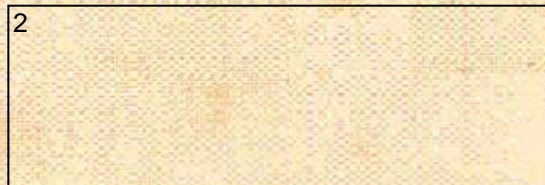
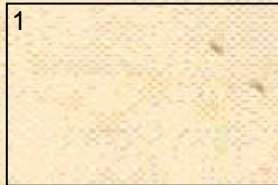
*Socuéllamos, atento a las pérdidas que tal independencia podría suponer en sus rentas, así como al hecho de que una buena parte de su término se había desgajado para ser dado a Tomelloso como término municipal, apeló esta concesión de independencia. Tras varias pujas y un engorroso proceso judicial ante el Consejo de Hacienda, Tomelloso pierde su independencia en 1592, volviendo a depender de Socuéllamos y de sus justicias, aunque conservando una jurisdicción limitada para pleitos de poca cuantía.*

*En esta situación de pedanía de Socuéllamos se mantendrá Tomelloso hasta el siglo XVIII, en que la pujanza de la población, el hecho de haber sobrepasado en habitantes a su matriz y los agravios a los que se veían sometidos sus vecinos, motivó una nueva petición de exención de villazgo, que le fue concedida finalmente en 1758*

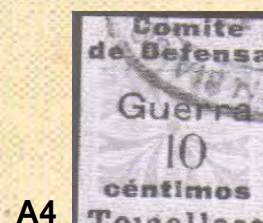
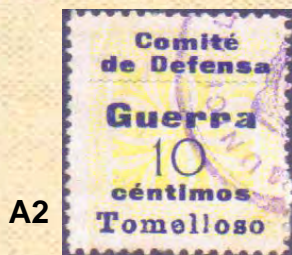




COSEJO MUNICIPAL - ASISTENCIA SOCIAL - papel amarillo - dentado 11 1/2			
1 A1	violeta / lila	10 cts	R
2 A1	pareja nº 1 capicua	10 + 10 cts	RR
3 A1	negro / lila	10 cts	R
4 A1	carmin / lila	20 cts	R
5 A1	violeta lila	40 cts	R
6 A1	pareja nº 1 y nº 5	10+40 cts	RR
7 A1	carmin / negro	40 cts	R
8 A1	carmin / lila	40 cts	R

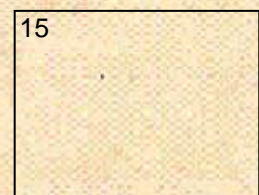
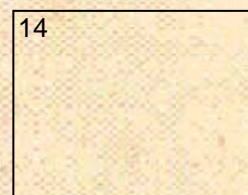
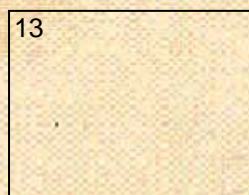


COMITÉ DE DEFENSA - GUERRA - dentado 11 1/2					
9 A2	azul / amarillo	"Guerra"	Tipo I	10 cts	R
10 A3	azul / amarillo	"Guerra"	Tipo II	10 cts	R
11 A4	azul / amarillo	"Guerra"	Tipo III	10 cts	R



CANTINA ESCOLAR - PABLO IGLESIAS - dentado 11 1/2			
12 A5	azul / amarillo	5 cts	R
13 A5	gris oscuro / oliva ocre	5 cts	R
14 A5	violeta / oliva	5 cts	R
15 A5	violeta sobre lila	5 cts	R

Existen parejas capicua de todos los colores y cuatro tipografías diferentes del "5"



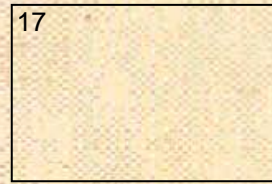


COMITÉ LOCAL -CRUZ ROJA ESPAÑOLA -dentado			
16	A6	azul	5 cts RR
17	A6	azul	5 cts RR

A6



17



PRO SOCORRO - MILICIAS DEL FRENTE -dentado			
18	A7	azul / amarillo	30 cts RR

A7



FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA -Impuesto de Guerra			
19	A8	azul	sin valor RR

A8





# TORRALBA DE CALATRAVA



*En época romana, toda la zona, fue un enclave esencialmente de paso de los diferentes caminos que cruzaban la Península de norte a sur y de este a oeste. Sobre esto no cabe ninguna duda toda vez que los restos que aun se conservan están directamente relacionados con las calzadas romanas.*

*Las características que definen los territorios de esta comarca, a partir del siglo IV son: la debilidad demográfica y el proceso de ruralización.*

*En 711 se establecen los musulmanes en todo el territorio, pronto surgen luchas internas entre árabes y beréberes y el control del territorio pasó a ejercerse desde una serie de fortalezas situadas en emplazamientos elevados, siendo la más importante de esta zona la de Calatrava. Esta plaza fuerte jugó un papel esencial de comunicación entre el sur u el centro peninsular entre los siglos IX y XIII.*

*La conquista de Toledo en 1085 por Alfonso VI, hizo que esta zona se convirtiera en escenario de la conquista cristiana entre 1085 y 1212. La conquista y posterior repoblación de La Mancha se inscribe dentro de un proceso más amplio que abarca los siglos XI al XIII y que culmina con la ocupación de los valles del Tajo y del Guadiana este proceso queda enmarcado por tres grandes acontecimientos de armas: la toma de Toledo en 1085 y la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, con el paréntesis de la derrota de Alarcos en 1195.*

*La Guerra Civil supuso la pérdida de una gran cantidad de bienes históricos y artísticos,*

*fundamentalmente religiosos: retablos, imágenes, ropas y archivos centenarios fueron pasto de las llamas, quedando muchos de los espacios templarios prácticamente vacíos. Va a ser en los últimos treinta años cuando de nuevo se le dedique un poco de atención a nuestro territorio y a su rico patrimonio, abriéndose un periodo de restauración y recuperación gracias al cual podemos contemplar las obras artísticas que hoy vemos.*





**TIMBRE DEL COMITÉ DE DEFENSA - dentado troquel**

1	A1	rojo naranja		10 cts	S
2	A1	rojo naranja	sin dentar	10 cts	R

A1





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>SELLO MUNICIPAL - dentado troquel</b>			
1 A1	rojo	2 pts	R

A1



<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO REGISTRO CIVIL</b>			
<b>REGISTRO CIVIL URGENCIAS - dentado a troquel</b>			
2 A2	violeta	1 pta	S

A2





# VALDEPEÑAS



*Los comienzos de la primitiva población de Valdepeñas son bastante confusos aunque la gran riqueza arqueológica y de vestigios encontrados en su término municipal nos permita vislumbrar un rico asentamiento de poblaciones desde época prehistórica. Pero es a partir del primer milenio antes de Cristo cuando se empieza a generalizar el poblamiento de lo que hoy conocemos como Valdepeñas. Es en esta época cuando comienza el poblamiento en el Cerro de las Cabezas, yacimiento ibérico de los Siglos VII al III a.C., y que hemos de considerar como el origen de los futuros asentamientos que darán lugar en época romana a la actual ubicación de Valdepeñas.*

*Es con Roma cuando los abundantes vestigios encontrados en el casco urbano de la ciudad nos permite vislumbrar ya un asentamiento estable. Destaca, de entro todos, el hallazgo en el Convento de San Nicasio de una lápida funeraria romana.*

*La etapa medieval es la época histórica de la que poseemos menos datos fidedignos, aunque, según algunos autores como D. Eusebio Vasco y Cecilio Muñoz Fillol, es cuando fruto de la unión de una serie de aldeas vecinas surge la actual población de Valdepeñas. Discrepa de esta idea D. Vicente Ambroz que considera que Valdepeñas fue fundada por D<sup>a</sup> Urraca, aunque esta tesis tiene escaso fundamento histórico.*

*Felipe II vende al Marqués de Santa Cruz nuestra villa, para lo cual el monarca promulga una real cédula el 21 de mayo de 1582, por la que la villa deja de pertenecer a la Orden de Calatrava y es vendida a D. Alvaro de Bazán en 104.985 reales y 8 maravedíes.*

*Pero el hecho histórico más destacado de nuestra ciudad, prólogo de la Batalla de Bailén y síntesis de la mentalidad romántica de su época se produce el 6 de junio de 1808. Fue ese día cuando la población de Valdepeñas opuso una fuerte resistencia a las tropas napoleónicas comandadas por el general Ligier Belair. Sus habitantes con los más rudimentarios útiles de defensa impidieron la llegada de las tropas francesas a Bailén y con ello favorecieron el triunfo del General Castaños. Destaca en este hecho histórico los famosos guerrilleros Juana "La Galana" y Francisco Abad Moreno "Chaleco".*

*Esta hazaña le valió a Valdepeñas el título de Muy Heroica Ciudad el 29 de enero de 1895*





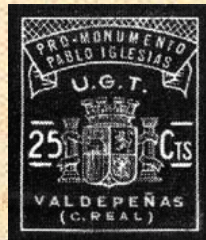
ASISTENCIA SOCIAL UGT .dentado 8 troquel a color			
1	A1	rojo naranja	25 cts C
2	A1	rojo naranja	50 cts C

A1



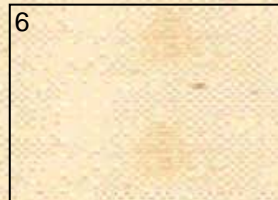
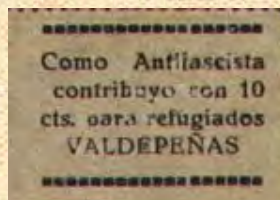
PRO MONUMENTO PABLO IGLESIAS UGT.dentado troquel COLOREADO			
3	A2	castaño lila / azul verdoso	25 cts R
4	A2	carmin	25 cts R

A2



CONTRIBUCION ANTIFASCISTA PARA REFUGIADOS - dentado			
5	A3	negro sobre beig oscuro	10 cts R
6	A3	negro sobre beig claro	25 cts R

A3





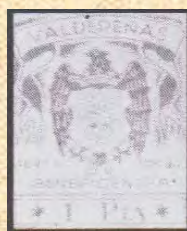
<b>JUNTA LOCAL DE PROTECCION DE MENORES - dentado troquel a color</b>			
1 A1	rojo	1 pta	RR

A1



<b>JUNTA LOCAL DEBENEFICENCIA - dentado</b>			
2 A2	verde	1 pta	R

A2





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>SELLO MUNICIPAL - dentado</b>			
1	A1	marrón	0,50 pts S

A1





# VILLANUEVA DE LOS INFANTES



*A partir de la colonia romana Anticuaria Augusta, el liberto Marco Ulpio Gresario levantó la población de Jamila (donde hoy en día se levanta el santuario de la Virgen de la Antigua). En 1350 el rey Pedro I de Castilla ordena que Jamila se traslade junto a una población llamada Peñafior a La Moraleja por razones de salubridad.*

*Es aldea dependiente de Montiel hasta que se convierte en villa independiente el 10 de Febrero de 1421 gracias al maestre de Santiago e infante de Aragón, Don Enrique. En agradecimiento a don Enrique y a sus hermanos don Alonso, don Juan y don Pedro, La Moraleja pasó a denominarse Villanueva del Infantes por mandato del Maestre don Alonso de Cárdenas en 1480.*

*En 1573, Felipe II ordena el traslado del Vicariato de Montiel a Villanueva de los Infantes, donde permaneció hasta su extinción en 1875.*

*Alrededor de Villanueva de los Infantes encontramos restos prehistóricos de poblaciones de la Edad del Cobre e inicios de la Edad de Bronce de gran valor en la Meseta Sur, como El Castellón, el Cerro de los Conejos o el Arroyo del Toril, con cronologías entre el 2500-1200 a. C. aproximadamente.*

*Destacan cerámicas campaniformes, ciempozuelos, puntilladas, etc., industria ósea y elementos de prestigio como ámbar o marfil. Todo ello y su ubicación en el valle del río Jabalón -sobre las vías naturales este-oeste y norte-sur- parece indicar la existencia de importantes relaciones con otras regiones peninsulares.*

*Igualmente, el periodo ibérico -oretano, siglos V-I a. C.- y la posterior presencia romana en el valle del río Jabalón confirman la fertilidad del hábitat, cuanto menos hasta el siglo V d.C.*

*En este sentido, uno de los edificios claves será el Edificio Columnado de Jamila del que se conocen, al menos, dos grandes fases constructivas. La más moderna corresponde a la Repoblación medieval (siglos XIII-XIV), pero materiales y estructuras pueden remontar los orígenes del lugar a época iberorromana.*

*En igual caso se halla el "puente de Triviño", una estructura pontuaria de más de 100 metros, 6 arcos y casi 5 metros de calzada cuyos orígenes son romanos. Posteriormente, en 1786 sufrió una gran reconstrucción de la que lo que hoy se ve es su mayor exponente.*

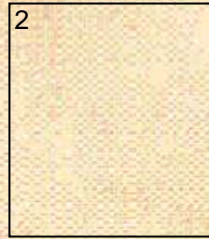
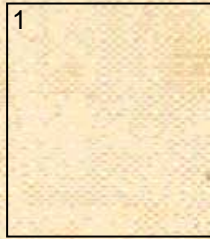
*Esta villa siguió creciendo y fue proclamada capital del Campo de Montiel por Felipe II en 1573. Figuras como Santo Tomás de Villanueva, el humanista Jiménez Patón, el artista Francisco Cano o grandes iconos culturales como Quevedo, Cervantes y Lope de Vega convirtieron la villa en un importante foco cultural y espiritual.*

*Con un relevante papel estratégico y militar en la Guerra de la Independencia, estuvo bajo dominio francés el 1 de enero de 1810 aunque este dominio duró menos de dos años. En 1895 la regente María Cristina le concedió el título de ciudad y ya en el siglo XX, en 1974, fue declarada Conjunto Histórico-Artístico.*





CONSEJO MUNICIPAL-Pro refugiados -Asistencia Social -dentado 11 1/2 troquel a color			
1	A1	negro	5 cts RR
2	A1	azul indigo	15 cts RR
3	A1	violeta	25 cts RR
4	A1	rojo	50 cts RR



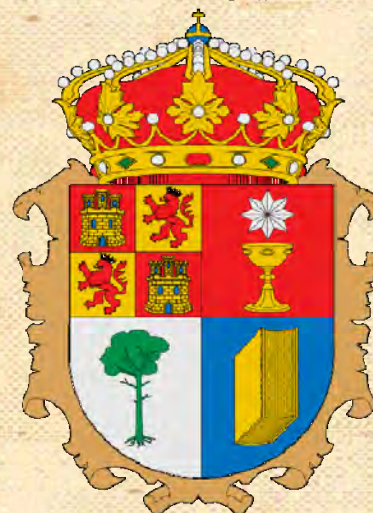
A1



[Volver al Indice general](#)







# Provincia de Cuenca

Cuenca es una provincia de la España central, en la parte este de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Su extensión ocupa 17.061 km<sup>2</sup>.

Limita con las provincias de Valencia, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Guadalajara, y Teruel.

211.375 personas (INE 2007) habitan en la provincia. Su capital es Cuenca, donde vive casi un cuarto de la población de la provincia. Hay 238 municipios en esta provincia; véase la lista de municipios de la provincia de Cuenca.

La avanan el Júcar y su afluente, el Cabriel y afluentes del Guadiana (el Cigüela, el Záncara) y del Tajo (el Guadiela, el Cuervo).

Cuenca, con una economía algo deprimida debido principalmente a la emigración continuada, parece renacer ahora con el turismo y el progresivo conocimiento de sus excelentes paisajes y recursos. La economía ha estado tradicionalmente centrada en las actividades agrarias y forestales: cereales, vid, olivo, azafrán, ajos, garbanzos, lentejas, cultivo de hongos (Villanueva de la Jara, Altarejos, Las Pedroñeras, Los Hinojosos, Mota del Cuervo, Puebla de Almenara) La industria se centra sobre todo en el sector derivado de la riqueza forestal conquense: aserraderos (Cuenca, Almodóvar del Pinar) y resinas (Cuenca, Arcos de la Sierra). Sus manantiales de aguas minerales de gran calidad, principalmente al norte de la provincia, dan lugar a una industria embotelladora de importancia creciente (por ejemplo, las aguas de Beteta y de Huerta del Marquesado). Tiene en su territorio los embalses de Buendía, La Toba, Alarcón y Contreras que hoy día están en una situación muy deficitaria .

Sus productos más característicos son los derivados cárnicos, postres como el alajú, bebidas como el resolí, el vino y el aguardiente de Ribatajada, el queso, el ajo morado de Las Pedroñeras, las setas y el champiñón de la Manchuela y la miel de la Alcarria. La variedad geográfica de Cuenca (Sierra, Alcarria, Mancha y La Manchuela), la diversidad de culturas confluyentes en la región a lo largo de su historia, el aislamiento originado por sus características geográficas y climáticas y su configuración social predominantemente agrícola y ganadera (de trasiego de campesinos y pastores), hacen suponer por sí solas la consiguiente variedad folclórica conquense, que se confirma en la realidad.



# CUENCA



**Centro geográfico de un extenso territorio, con importantes recursos agrícolas y ganaderos, la ciudad de Cuenca, por su estratégica situación entre las hoces del Júcar y el Huécar, debió ser lugar habitado y fortificado en la antigua Celtiberia.**

**Toda la actual provincia de Cuenca, además de otros territorios fronterizos que antaño le pertenecieron, experimentó una rápida romanización. De su pertenencia al imperio han quedado abundantes huellas, especialmente en Segóbriga, una de las urbes romanas más importantes, junto a Ercávica y Valeria.**

**De Cuenca se sabe que allá por el 711 fue dominada por los musulmanes, a raíz de la conquista de Toledo por Tarik ben Zeyak.**

**Hacia el 1011, Ismail beni Dilnún, señor de Uclés, toma Cuenca y la convierte en capital del distrito, que pasa a llamarse desde entonces cora de Kunka. Además de sus defensas naturales, la ciudad es amurrallada y fortificada; crece en ella la población y florece la industria textil -especialmente alfonbras, que alcanzaron gran prestigio aún después de la conquista- y un importante taller de marfiles, impulsado por artistas cordobeses refugiados allí tras la caída del califato.**

**Casi un siglo duró la conquista de la tierra conquense por los reyes cristianos, hasta que Alfonso VIII le da un nuevo impulso a la conquista, y en 1177 toma la soberbia fortaleza árabe, erguida y majestuosa sobre las vegas de sus dos ríos.**

**Durante los siglos XII y XIII, la ciudad de Cuenca, en la que también se asienta la Orden de Santiago, vive momentos de esplendor gracias a la fertilidad de las vegas, su riqueza ganadera y la floreciente industria textil.**

**Aún durante el siglo XV, superadas ya las grandes calamidades que la peste trajo en la centuria anterior, Cuenca mantuvo su buena situación política y económica. Sin embargo, a partir del XVI se inicia un declive que corre paralelo con el de otras grandes ciudades castellanas, que vieron frenado su crecimiento en beneficio de la periferia y de las veleidades imperiales de la monarquía.**

**Como en otras provincias del interior, los enfrentamientos bélicos de los siglos XVIII y XIX -guerras de Sucesión y de la Independencia, revoluciones liberales, etc.- contribuyen al declive de la ciudad, que sólo empezará a ver la luz ya en este siglo cuando, tras el paréntesis trágico de la guerra civil y la dura postguerra, se inicie un proceso de industrialización y revitalización del comercio.**





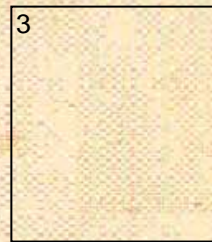
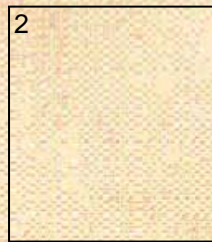
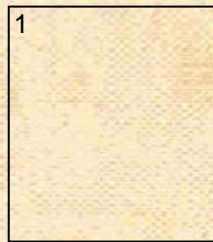
1937 - PRO REFUGIOS - dentado 8 x 11			
1	A1	azul	5 cts RR

A1





AYUDA AL CAMARADA - dentado			
1 A1	negro / rojo	50 cts	R
2 A1	negro / rojo	1 pta	R
2 A1	negro / rojo	2 pts	R
4 A1	negro / rojo	20 pts	R



A1



**JUNTA DE PROTECCION A MENORES - dentado**

5 A2	azul	25 cts	S
------	------	--------	---

**JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A MENORES - dentado**

6 A3	carmin	0,50 pts	S
------	--------	----------	---

A2



A3

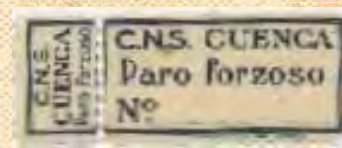


**CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA - dentado**

8 A5	azul	0,50 pts	C
9 A5	azul	1 pta	C
10 A5	azul	1,50 pts	C
11 A5	azul	2 pts	C
12 A5	azul	2,50 pts	C
13 A5	azul	3 pts	C
14 A5	azul	4 pts	C
15 A5	azul	10 pts	C
16 A5	azul	15 pts	C



ETIQUETA DE CONTROL





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
AYUNTAMIENTO DE CUENCA -dentado			
1	A1	rosa	5 cts C
2	A1	lila	25 cts C
3	A1	rojo	25 cts C
4	A1	azul	1 pta C
5	A1	violeta	1 pta C
6	A1	amarillo	2 pts C
7	A1	amarillo	5 pts C
8	A1	azul	25 pts C

A1





MUTUAS,COLEGIOS,MONTEPIOS... / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1855 NUMERO DE ESCRIBANOS DE CUENCA			
1 A1	negro	sin valor	RR





**VIÑETAS POSTERIORES GUERRA C / RELIGIOSAS**

**SEMANA SANTA - CUENCA - dentado**

1	A1	castaño	sin valor	C
2	A2	castaño	sin valor	C
3	A3	castaño	sin valor	C
4	A4	castaño	sin valor	C
5	A5	castaño	sin valor	C
6	A6	castaño	sin valor	C
7	A7	castaño	sin valor	C
8	A8	castaño	sin valor	C
9	A9	castaño	sin valor	C
10	A10	castaño	sin valor	C



**VIÑETAS POSTERIORES GUERRA C / FILATELICAS**

**EXPOSICION FILATELICA CUENCA - dentado**

11	A11	multicolor	sin valor	C
----	-----	------------	-----------	---

A11



**VIÑETAS / BENEFICAS**

**ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Cuenca) - dentado**

1	A1	verde / rojo	10 cts	R
---	----	--------------	--------	---







# MINGLANILLA



**Este pueblo celtíbero (los Olcades) se va relacionando con colonizadores como el pueblo fenicio, que enseña a estos nativos diversas técnicas industriales comerciales y sociales relacionadas con la explotación y utilización de las minas de sal.**

**Sobre las minas de sal, que tanta fama han dado a Minglanilla, Plinio el Viejo, hace más de 2000 años, en su obra "Naturalis Historia", comenta que "Egelasta tenía unas minas de sal que tienen dotes medicinales".**

**Seguramente Plinio se debe referir a las minas de Minglanilla, que en aquella época no existía como núcleo urbano sino como terreno de Egelasta (Iniesta).**

**Sobre las minas de Minglanilla, de gran fama en el mundo romano, aunque a mi parecer explotadas ya por fenicios y cartaginenses, Jose M<sup>a</sup>. Quadrado y Vicente de la Fuente en su trabajo "Guadalajara y Cuenca", en la página 393, dicen:**

**"La célebre salina de Minglanilla, es una de las mejores de su clase, aún fuera de España, por su cantidad y calidad, perteneciendo a la clase cristalina que por su brillo y transparencia se denominaba gema. Hallábase situada la boca de entrada a la mina en un barranco de dos Kms. del pueblo y se baja a ella por una escalera de 206 peldaños, llamada El Caracol. La galería principal, a 40 metros de profundidad, tiene una extensión de unos mil metros y está sostenida por pilares de la misma sal que se dejan en el centro y en los huecos laterales.**

**Al final de la galería se halla el charco, por hundimiento del terreno, en una extensión de 300 metros por 60 de ancho".**

**Tras la recesión económica provocada por la inflación a finales del Alto Imperio (época de gobierno romano), las expectativas comerciales y dinerarias se dejan sentir en el negocio de la sal y consiguientemente en la población que explotaba las minas, bajo el control del señorío de Iniesta, permaneciendo esta zona un tanto enmudecida en el Bajo Imperio, en la época de los visigodos y hasta la reconquista.**

**De la Edad Media, el lugar de Minglanilla, está muy vinculado al Señorío de Iniesta, bajo la protección militar del Marquesado de Villena.**

**Hago mención a la palabra "el lugar de..." , para hacer constar y notar que Minglanilla se independiza administrativa y judicialmente del Señorío de Iniesta aproximadamente en 1.564.**

**Durante el reinado de Felipe II, monarca de la familia de los Austrias, se mandaron unas Relaciones Topográficas", que todas las villas de la Corona tienen que hacer. Estas relaciones confeccionadas en 1.575 confirman que la población mencionada las hace; ello supone que tiene independencia administrativa: Una de las respuestas de los vecinos de Minglanilla, sobre el nombre y época de fundación del lugar, dice así:**

**"Se llama Minglanilla porque junto a una fuente que en ella había y hay aún, existía un granado o minglano.**





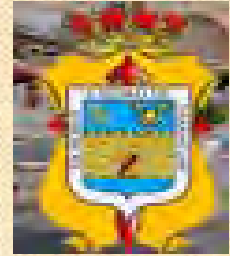
SOCORRO DE GUERRA- hojas de 12 sellos sin dentar alrededor			
1 A1	rojo	10 cts	C

A1





# TARANCÓN



**Cuenta la leyenda que ya en época visigoda, durante al reinado de Recaredo, comienza la devoción por una pequeña Virgen que éste donó, agradecido por su curación ante un oratorio, sobre el que con el paso de los siglos se construiría el "Santuario de Riánsares".**

**Junto a la imagen, el rey envió monjas para custodiarla, de las cuales se sacaron momias al abrirse los cimientos para la construcción del palacio aledaño durante el siglo XIX. En el Haza del Cura apareció una fíbula visigoda de bronce.**

**En la hilación o mojonamiento de Wamba aparece Tarancón dentro de la provincia cartaginense con capital en Toledo; dentro de este reino pasará Tarancón a manos cristianas unido a otros territorios de la "tierra de Huete", como dote en el casamiento de la princesa Zaida con Alfonso VI de Castilla.**

**Durante el Emirato independiente pertenecía a la Hora de Xantavariya o a la toledana y durante el Califato de Córdoba pertenecerá a la Marca Media. En 1893 se descubrieron 48 monedas de plata de época califal (principios s. XI). Con la dominación árabe, el bandolero Rondo Hasum se refugió en la villa al ser perseguido por Abderramán.**

**A principios del siglo XII (1108), tras la desastrosa derrota de las tropas castellano-leonesas en las inmediaciones de Uclés, Tarancón quedará junto a gran parte de la provincia en manos de los almorávides de Alí-Ben-Yusuf, produciéndose el derrumbamiento del dominio cristiano al sur del Tajo. Los almorávides dejaron sentir su afán guerrero en esta tierra, que sería arrebatada definitivamente a los musulmanes por Albar Fáñez, sobrino del Cid Campeador.**

**Entrada la Reconquista, Tarancón será un poblado perteneciente a la fortaleza de Alharilla, que tras la invasión almohade se despoblaría para pasar al castillo de Uclés (adquirido por Alfonso VII y concedido a la Orden de Santiago); por Alfonso VIII en el año del señor de 1174, junto a Tarancón pasan a formar parte de Uclés otras villas aledañas . La repoblación de toda la zona sur del Tajo se realiza lentamente por medio de Mozárabes.**

**El nombre de Tarancón figura escrito por vez primera en el fuero de Belinchón de 1171, concedido por el Arzobispo de Toledo D. Cerebruno, seis años antes de la conquista de Cuenca (entonces Kunka), por las tropas de Alfonso VIII el 21 de Septiembre de 1177.**

**Durante la Edad Media, dependerá la entonces aldea, del castillo de Alharilla (Fuentidueña de Tajo), y más tarde de Uclés, cabeza de la Orden de Santiago. Los vecinos del pueblo de Tarancón colaboraron durante bastantes siglos en la defensa y arreglo de la muralla uclesesa, junto al resto de los pueblos de la tierra circundante de pertenencia santiaguista (actualmente formando parte de la comarca de Tarancón).**

**A comienzos del siglo XV ya cuenta el pueblo con cerca de doscientos vecinos ( alrededor de 1.000 habitantes). Fermín Caballero nos habla de la repoblación de Tarancón por Mozárabes y que en el siglo XV existía una Alhama judía. Tarancón era ciudad de paso pero también de convivencia de religiones , lugar de familias hidalgas (Parada, Cárdenas, Cano, Alvarado, Velasco,..) , de gremios artesanales, comerciantes y jornaleros que aportaban escudos nobiliarios, casas palacios o aportaban obras maestras como el retablo de Pedro de Villadiego de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (S. XVI).**

**El Ayuntamiento de la aldea de Tarancón nace el 25 de mayo de 1403 cuando el Maestre de Santiago, D. Lorenzo Suárez de Figueroa concedió al concejo de Tarancón que tuviese dos alcaldes, un alguacil y un escribano público. Y del año 1494 existe un pergamino en el Archivo Histórico Nacional sobre la confirmación de los Privilegios que Tarancón tenía y que habían sido concedidos por los Maestres de la Orden de Santiago. El 26 de noviembre del año 1537, deja de ser aldea vinculada a otras y se convierte en villazgo, por privilegio firmado en Valladolid por el Emperador Carlos V; pasa a la jurisdicción de Ocaña y solamente en 1563, al dividirse la anterior en tres partidos, volverá de nuevo bajo la jurisdicción de Uclés.**



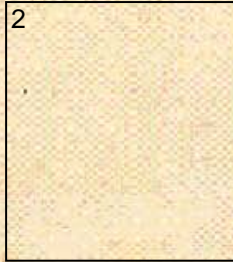


PRO KOMSOMOL - JSU - dentado troquel			
1 A1	carmin	10 cts	RR

A1



SELLO AYUDA - ALERTA - dentado troquel			
2 A2	azul sobre azul claro	15 cts	RR
3 A2	negro sobre azul	15 cts	RR



A2



CANTINA POPULAR SELLO DE AYUDA			
4 A3	rojo	25 cts	R

A3





# VALDEOLIVA



Distante apenas 140 kilómetros de Madrid, y limítrofe con la provincia de Guadalajara, en plena comarca de la Alcarria se sitúan este antiguo pueblo, habitado desde la época de los iberos.

A partir del siglo CCI, coincidiendo con el reinado de Alfonso X, el sabio, la villa comienza a tomar relevancia. En esta época entra a formar parte del territorio conocido como del infantado, nombrado así por haber pertenecido a diversos infantes de Castilla: La infanta Beatriz, esposa del rey de Portugal Alfonso III; Doña Blanca, abadesa de las Huelgas; Don Juan Manuel; Don Alvaro de Luna, o el segundo Marqués de Santillana.

Durante este periodo se construye su iglesia, que ha llegado hasta nuestros días conservando buena parte de su traza original, con su Pantocrator protogótico, y su torre de tres alturas.

Serían los Reyes Católicos quienes consolidarían la nobleza de este territorio, y de la villa de Valdeolivas. Así en los preambulos de la batalla de Toro contra el Rey de Portugal, en el año 1475, se dirigen a Don Diego Hurtado de Mendoza en los siguientes términos:

"avemos acordado e deliberado de vos fazer e fazemos Duque de vuestras villas de Alcocer, Salmeron e Valdeolivas que se llaman del infantado, e queremos e nos plasce que de aquí adelante para toda vuestra vida seades llamo e intitulado e vos llamedes e intituledes Duques del Infantado e despues de vos aquel o aquellos que vuestra Casa e mayorazgo hereden para siempre

Son testigos de esta época de esplendor sus numerosas casas blasonadas, con trabajos de sillería y forja.

Ya en el siglo XVIII se levantan sus tres molinos de viento situados a las afueras del pueblo; bellas construcciones circulares realizadas con sillares y decoradas con escudos sobre sus puertas.





**DONATIVO SALVACONDUCTOS - dentado**

1 A1

azul oscuro

50 cts

S





# Provincia de Guadalajara



La provincia de Guadalajara es una provincia española situada en el nordeste de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Su capital es la ciudad de Guadalajara. La población más importante después de la capital es Azuqueca de Henares de más de 30.000 habitantes.

Limita con las provincias de Cuenca, Madrid, Segovia, Soria, Zaragoza y Teruel.

Su población es de 237.787 hab. (INE 2008) y cuenta con 19,54 hab/km<sup>2</sup>; un 35% de ellos viven en la capital. Hay 288 municipios en la provincia, de los cuales las tres cuartas partes son pueblos de menos de 200 habitantes.

La provincia de Guadalajara ha estado poblada desde hace larguísimos tiempos. Es imposible determinar el momento exacto de este inicio poblacional, aunque sin esfuerzo podemos llegar a remontarnos a muchos miles de años, quizás cientos, como lo demuestra el metacarpiano de Homo Sapiens neanderthalensis hallado en la estratigrafía de la Cueva de los Casares, en Riba de Saelices

#### Los Celtíberos

Son éstos los que forman la gran civilización que ocupa las tierras de Guadalajara inmediatamente antes de los romanos, llenando el periodo final del Hierro.

La conquista de Hispania por el Imperio Romano fué larga y conflictiva. Las guerras celtíberas, que terminaron con la dominación por Roma de esta parte del interior ibérico, de la Celtiberia concretamente, se sucedieron entre los años 143 al 133 a. de C., aunque hasta el 94 a. de C. siguieron presentándose las batallas y las escaramuzas.

Quizás la más importante aportación de los árabes a la historia de Guadalajara fué precisamente la creación de su capital: se estima que la fundación de la ciudad, tal como hoy se encuentra situada, se debe al capitán bereber al-Faray, quien allá a mediados del siglo IX se destacó por su valor en campañas contra los cristianos, y aquí en Guadalajara fué designado como jefe de la zona ó marca fronteriza.

La llegada de la segunda República, que en Guadalajara y provincia fué saludada con gran alegría por la mayor parte de la población (no en vano los resultados electorales de abril de 1931 fueron claramente favorables a la opción republicana y liberal), supuso una cierta estabilización, rota como en el resto de España por la cruel Guerra Civil de 1936-39 en la que tantas vidas y haciendas se perdieron.



# GUADALAJARA



**Se tiene constancia de que existió una ciudad romana llamada Arriaca, fundada probablemente por pueblos prerromanos, que se localizaba probablemente en la actual Guadalajara o cerca de ella . En cualquier caso no hay constancia arqueológica de esta ciudad sino sólo referencias en textos como la Ruta Antonina**

**La ciudad de Guadalajara fue fundada por los árabes, en el siglo VIII, como una fortaleza en la frontera llamada Medinat-al-Farag, que podría significar "la ciudad de Farag, posiblemente gobernador de la ciudad por aquel tiempo, o "ciudad fuerte". Toma posteriormente el nombre que por aquel entonces denominaba al río Henares, Wad-al-Hayara, es decir, "río de las piedras".**

**La historia de Guadalajara durante la dominación islámica es poco conocida. Son vestigios de la época el puente sobre el río Henares y, en parte, las ruinas del Alcázar que fueron reaprovechadas (y "manipuladas") en época posterior: en la actualidad pueden visitarse, sobre una pasarela elevada, las distintas excavaciones, catas y sondeos que los arqueólogos realizan en su interior. La Guadalajara árabe formó parte de la taifa de Toledo.**

**En 1085, Guadalajara fue conquistada por el rey castellano Alfonso VI. Las crónicas atribuyen la hazaña a uno de los lugartenientes de El Cid, Álvar Fáñez. Desde 1085 hasta la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, la historia de la ciudad sufrió las guerras contra los almorávides y almohades. A pesar de las guerras, la nueva población cristiana logró establecerse definitivamente en el territorio mediante repoblaciones de gentes procedentes del norte —castellanos de la montaña y las merindades, vascos y navarros**

**Tras el auge del s. XVI, durante el siglo siguiente los Mendoza trasladaron su sede a Madrid, mermando el desarrollo de la ciudad. Durante la Guerra de Sucesión Española Guadalajara fue saqueada. Felipe V ordenó el establecimiento de la Real Fábrica de Paños de Guadalajara, que funcionó en el Alcázar hasta principios del siglo XIX.**

**El siglo XIX se inicia con dos reveses para la ciudad: los daños causados por la Guerra de la Independencia Española (1808-1813), y el cierre de la Real Fábrica de Paños en 1822. En 1808 Guadalajara fue tomada por el ejército francés, al mando del general Hugo y la ciudad fue destruida.**

**En 1840 fue designada capital de provincia y sede de instituciones públicas por el Plan Burgos. Se instala la Academia de Ingenieros Militares. El crecimiento, durante la segunda mitad del s. XIX hasta bien entrado el siglo XX, es lento, centrado en las actividades de sede administrativa y sin desarrollo industrial.**

**Después de la Guerra Civil Española (1936-1939), que supuso notables daños a la ciudad, en 1959 Guadalajara fue incluida en los planes de desarrollo como polígono de descongestión industrial de Madrid, siendo desde entonces la ciudad que ha logrado en los últimos años una de los mayores tasas de crecimiento relativo de España.**





<b>PRO AYUDA -HOZ Y MARTILLO . Organo del P.C - dentado</b>			
1 A1	rojo	10 cts	R



<b>PRO BANDERA 49 BRIGADA - sin dentar</b>			
2 A2	negro	10 cts	R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL					
TIMBRE PROVINCIAL - dentado					
1	A1	violeta	clase 1ª	25 cts	S
2	A1	negro	clase 6ª	50 cts	S
3	A1	azul	clase 2ª	1 pta	S
4	A1	rojo	clase 3ª	5 pts	S
5	A1	naranja	clase 4ª	10 pts	S
6	A1	verde	clase 5ª	25 pts	S





**MUTUALIDADES COLEGIOS y CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS**

**1852 - NUMERO DE ESCRIBANOS - GUADALAJARA**

1 A1	negro		sin valor	R
2 A2	negro	1860	sin valor	R



**MUTUALIDADES COLEGIOS y CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS**

**1900 . COLEGIO DE MEDICOS GUADALAJARA**

1 A1	negro		3 pts	R
------	-------	--	-------	---



**MUTUALIDADES COLEGIOS y CORPORACIONES / COLEGIO NOTARIAL**

**1903 . COLEGIO NOTARIAL DE GUADALAJARA - Derechos de Legalización**

1 A1	negro		1 pta	R
------	-------	--	-------	---

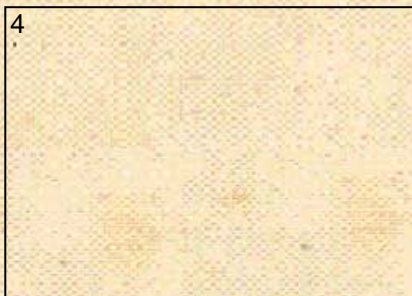
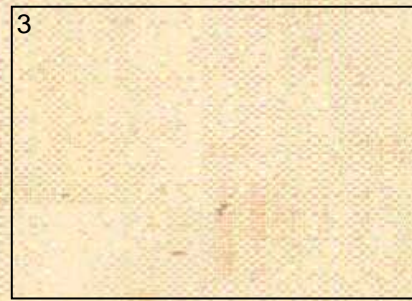
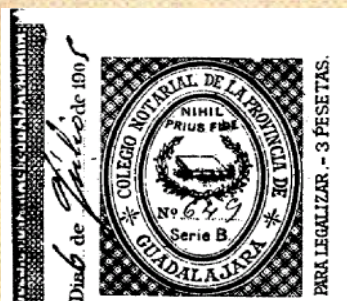
**1903 . COLEGIO NOTARIAL DE GUADALAJARA - Derechos de Legalización**

2 A2	negro	Serie A y B	3 pts	R
------	-------	-------------	-------	---

**1903 . COLEGIO NOTARIAL DE GUADALAJARA - Legitimaciones y otros derechos**

3 A1	negro		2 pts	R
------	-------	--	-------	---

4 A1	negro		3 pts	R
------	-------	--	-------	---





1903 . COLEGIO NOTARIAL DE GUADALAJARA - Ultimas voluntades - TESTANEBTOS			
5 A3	negro	50 cts	R



MUTUALIDADES COLEGIOS y CORPORACIONES / COLEGIO DE LA ADMINISTRACION LOCAL			
COLEGIO SECRETARIOS INTERVENTORES DEPOSITARIOS ADMINISTRACION LOCAL			
MUTUALIDAD - GUADALAJARA - dentado 10 1/4			
1 A1	azul	25 cts	S
2 A1	verde	50 cts	S
3 A1	rojo	1 pta	S



MUTUALIDADES COLEGIOS y CORPORACIONES / COLEGIO VETERINARIO			
COLEGIO VETERINARIO - GUADALAJARA			
1 A1	azul	10 cts	S
2 A1	lila	25 cts	S





**VIÑETAS POST. GUERRA C / FERIA DE MUESTRAS****FERIA DE MUESTRAS -FERIAS Y FIESTAS- 14 a 21 Octubre - dentado**

1 A1 negro/rojo/amarillo sin valor S

**VIÑETAS / BENEFICAS****ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Guadalajara) -dentado**

1 A1 verde / rojo 10 cts R





# PASTRANA



**Pastrana es un pueblo y municipio situado al sur de la provincia de Guadalajara, Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, España.**

**Es la capital de la comarca de La Alcarria. Fue una ciudad especialmente importante entre los siglos XVI y XVII. Está declarada Conjunto Histórico-Artístico desde 1966.**

**Destacan en ella la Colegiata, el Palacio Ducal donde residió la Princesa de Éboli, los tapices de Alfonso V, y los conventos fundados por Santa Teresa de Jesús; todo ello configura un ambiente medieval entre recuerdos y leyendas que le mereció la calificación de "instantánea del tiempo pasado" en palabras del escritor Camilo José Cela.**

**Los romanos la llamaron Paternina. El pretor romano Tiberio Sempronio Graco destruyó la ciudadela carpetana durante la conquista en el año 180 antes de Cristo. 100 años después fue reconstruida por orden del cónsul Paterno Paterniano, de quien tomó el nombre de Paternina.**

**En el año 1174, el rey Alfonso VIII de Castilla concedió la entonces aldea de Pastrana, junto con Zorita de los Canes a la Orden de Calatrava, de quienes obtendría importantes privilegios. Más adelante, el rey Enrique II de Castilla a propuesta del maestre calatravo le concedió el privilegio de villazgo en 1369. Pastrana creció a partir de entonces en detrimento de Zorita.**

**En 1541, con fuerte oposición de los pastraneros que no querían perder el status de realengo, compró la villa a la Corona doña Ana de la Cerda, abuela de la célebre doña Ana de Mendoza de la Cerda, (Princesa de Éboli), la famosa princesa tuerta, quien casaría con don Ruy Gómez de Silva, secretario real de Felipe II, quienes obtuvieron del Rey los títulos de Duques de Pastrana y Príncipes de Éboli.**

**Con el ducado comienza una época de esplendor para Pastrana. Los duques fundan la Colegiata y ayudando a Santa Teresa de Jesús, dos conventos de carmelitas descalzos en 1569. En 1573 muere el duque Ruy Gómez, y su viuda, la Princesa de Éboli, decide meterse a monja en la Concepción, causando numerosos escándalos en el convento, razón que impulsa a Santa Teresa de Jesús a llevarse a las monjas de la población.**

**En julio de 1579, al conocer el Rey Felipe II, las intrigas de la Princesa de Éboli y su secretario Antonio Pérez, ordena el encarcelamiento de Ana de Mendoza. La Princesa de Éboli permaneció encerrada sus últimos años en su propio Palacio Ducal hasta su muerte en 1592.**

**En el siglo XVIII los duques trasladan su residencia a Madrid, con lo que se inicia la decadencia de la villa**





SOCORRO DE GUERRA - dentado 11 3/4			
1 A1	rojo / verde	5 cts	C
2 A1	azul/violeta	5 cts	C
3 A1	naranja / violeta	10 cts	C





# SIGÜENZA



Sigüenza es ciudad de la provincia de Guadalajara (España) situada en el alto valle del río Henares conocido como el «valle de Sigüenza». Estratégicamente emplazada sobre el valle —etimológicamente su nombre significa 'la que domina el valle'— cumplió una gran función defensiva durante la Edad Media. Sin embargo, se cree que su primitivo emplazamiento estuvo en la otra orilla del río, sobre el cerro del Mirón, donde se han encontrado restos de asentamientos humanos de la Edad del Hierro.

En la época romana la ciudad fue un importante centro de comunicaciones, ya que se encontraba sobre la calzada del Henares. En tiempos de los visigodos su crecimiento continuó alrededor del núcleo central fundado por los romanos. Durante la dominación musulmana el castillo, antigua torre de vigilancia, se convertiría en medina y la Sigüenza baja conservó sus iglesias, donde a los cristianos se les permitía practicar su religión y sus costumbres.

Durante la Edad Media, la ciudad, debido a su privilegiada posición dominante tuvo un destacado papel defensivo además de recuperar su sede episcopal. Hacia 1123 el arzobispo de Toledo, Bernardo de Sedirac, tras haber conquistado la ciudad, inició las obras de la que sería la catedral que obispos posteriores continuaron hasta que se finalizó en el siglo XVI.

A mitad del siglo XV y antes de su ascenso al arzobispado de Toledo, fue obispo de Sigüenza, el famoso Cardenal Mendoza, canciller de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica. A este poderoso mecenas se debe la construcción de la bella plaza porticada aledaña a la catedral.

La historia de esta ciudad, que conserva su trazado medieval, ha estado influenciada durante seis siglos por su obispado, dejando la impronta religiosa tanto en su desarrollo cultural, económico como artístico.



FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL			
TIMBRE PROVINCIAL - dentado			
1 A1	rojo osc.	1 pta	S
2 A1	rojo	2 pts	S





MUTUALIDADES, COLEGIOS Y CORPORACIONES / MONTEPIO DIOCESANO  
MONTEPIO DIOCESANO DEL CLERO - SIN VALOR POSTAL - SANTUARIO DE  
NTRA. SRA. DE LA SALUD

1 A1 azul 1 pta S





<b>VIÑETAS / TURISTICAS</b>			
<b>SIGUENZA - TURISMO Y VERANEO -</b>			
1 A1	naranja / negro	sin valor	S





# Provincia de Toledo



La provincia de Toledo ocupa un lugar céntrico dentro de la Península Ibérica, formando parte de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Limita al Norte con la Comunidad Autónoma de Madrid; al Noroeste con Avila, en Castilla León; al Este con Cáceres, en Extremadura; al sur un pequeño espacio con Badajoz, y principalmente con Ciudad Real; y al Este con Cuenca.

La mayor parte de su mitad occidental es terreno abrupto y montañoso; en la zona norte destacan algunas estribaciones del Sistema Central, mientras que en el sur nos encontramos con la Cordillera de los Montes de Toledo (cuyos máximas altitudes se encuentran en la zona de Los Yébenes y La Calderina). Entre ambas encontramos una amplia franja que es el valle del Tajo

Por el contrario, en la mitad oriental destacan las grandes llanuras, como la Mesa de Ocaña y, sobre todo, La Mancha

Pese a ser conocida por ser tierra de secano, la provincia es atravesada por el río Tajo, que pasa entre otros municipios por Toledo capital y por Talavera de la Reina. Además, afluentes de éste también bañan las tierras toledanas, como son el Algodor por el sur, y el Guadarrama y Alberche por el norte, entre otros.

También cuenta con algunos embalses como: Cíjara (la mayor parte en Extremadura), Rosarito, Navalcán, Azután, Cazalegas, Castrejón, Guajaraz, Castro y Finisterre. Además en la zona de Villafranca de los Caballeros podemos encontrar varias lagunas de indudable interés ecológico como son: de la Paloma, Grande, Chica, Peña Hueca, Altillo,...

Toledo forma, junto a Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Nuestra provincia encierra innumerables lugares de interés; el viajero puede completar sus jornadas con visitas por algunos de los pueblos que consideramos más interesantes, sin por ello olvidar otros que, sin duda, tienen grandes encantos.

Su historia es rica, pues pasó por manos carpetanas, romanas, musulmanas y cristianas.

Desde mediados del XIV pertenecería al Arzobispado de Toledo.

Durante la Guerra de la Independencia se libró allí una importante batalla en la que los franceses fueron derrotados.

Siempre ha sido, y es actualmente, un importante centro comercial, industrial y artesanal. Su mercado de ganado es importante a nivel nacional, y su cerámica, en tonos azules y naranjas, es mundialmente conocida.

Como monumentos destacados están: la Colegiata, el puente viejo, Basílica de la Virgen del Prado, convento de San Bernardo, iglesia de Santo Domingo, plaza de toros,...



# MIGUEL ESTEBAN



*Se desconoce la fecha exacta del nacimiento del Municipio de Miguel Esteban, es posible que estuviera poblada en época romana, por los restos encontrados, sobre todo monedas. El torreón pudiera ser medieval, de origen árabe. Los datos más antiguos la sitúan en 1224 como "villa" de la Orden de Santiago. Otro documento "Privilegio a el Común de la Mancha", da constancia a su continuidad.*

*Lo que sabemos de nuestra historia es escaso por los pocos documentos existentes. El pasado de Miguel Esteban, según los relatos la divide en dos partes: una se identifica con la ciudad de Alces y la otra, con el libro de Relaciones de Felipe II.*

*Este pueblo, del que desconocemos el origen de su nombre, pudiera haber sido literariamente famoso si Cervantes hubiera querido nombrar ese "lugar de La Mancha de cuyo nombre no quiero acordarme". Así lo afirman bastantes estudiosos que dan como cuna de D. Quijote a este pueblo*

*Miguel Esteban, que sí era aldea en vida de Cervantes, 80 vecinos en 1575, 98 en 1591, tuvo que ser grande en épocas anteriores, como ponen de manifiesto los 23 hidalgos migueletes que, según el Archivo de Simancas, había en 1591.*

*Pero nada se sabe de su origen. Es probable que se crease con la repoblación municipal que se hizo por la conquista de tierras a los musulmanes durante los siglos XI-XIII. Sobre todo, cuando Alfonso VI anexionó La Mancha.*

*De lo que sí tenemos constancia es de la existencia de Miguel Esteban, con este nombre, en 1224, pues así figura en un documento de pleito por cuestión de lindes entre Alcázar de Consuegra, hoy de San Juan, y este pueblo, interpuesto por las Órdenes Militares de San Juan y Santiago. El nombre de migueletes quizá se deba a que Miguel Esteban fuera un caballero santiaguista que llevara a cabo la repoblación.*





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>IMPUESTO MUNICIPAL - dentado</b>			
1 A1	castaño sobre naranja	15 cts	R





# LA PUEBLA DE ALMORADIEL



***Su origen parece ser una fortaleza de la época celta, habitada posteriormente por romanos, visigodos, mozárabes y durante la dominación musulmana por la tribu de los Almorávides, se funda a 13 km de su actual emplazamiento, lugar que se abandonó por las epidemias provocadas por su proximidad al río Cigüela.***

***Situada en la Mancha, "campo espartario" llamada por los romanos y Manxa por los árabes, se fundó entre 1275 y 1300 (Aunque en un tratado de 1243 entre las órdenes de San Juan y Santiago, se cita ya Almoradiel), primero como aldea, aneja a Corral de Almaguer, hasta que en 1.341 el Maestre de Santiago D Alfonso Méndez le da carta de población , en 1353 pasa a formar parte del común de la mancha, en 1575 a la mancha de Monte Aragón, partido y gobernación de Quintanar de la Orden, antes lo había sido de Ocaña***

***Hay que destacar los numerosos restos de viviendas, pozos y fortalezas encontrados en toda la zona, en especial en Palomares Linajes importantes fueron los Ortiz-Vivanco, los Villaseñor, los Ximenez-Ortiz, los Ludeña, los Peñacarrillo y en tiempos más recientes el obispo Mercadillo y Patiño y el general Ortega, destacados personajes que dejaron su huella en el nuevo mundo.***

***Municipio muy preocupado por la cultura, como lo demuestra los trabajos de eruditos apoyados por la localidad, muestra de los cuales podemos observar en la página dedicada al trabajo de D Luis Ruiz de Vargas sobre la posible ubicación del famoso lugar de la mancha donde se sitúa la casa de D. Quijote de la Mancha (Un lugar...), su importante biblioteca y los archivos de la casa consistorial que recogen más de un siglo de información.***





ASISTENCIA SOCIAL - dentado troquel 18 1/2 x 16			
1 A1	negro sobre castaño	25 cts	C





# TALAVERA DE LA REINA



*Durante el Imperio Romano el nombre de la ciudad era Caesarobriga en el año 182 a. C. Quinto Fulvio Flaco conquistó la ciudad, enclavándola en la provincia de Lusitania como ciudad estipendiaria como capital de un extenso territorio, incluido en el convento jurídico de Emerita Augusta. En la época romana Talavera se desarrolla como ciudad de mercados e intercambios comerciales, y ya se documenta su primera industria cerámica conocida, con un alfar de terra sigillata*

*Los musulmanes llegaron a Talavera en el año 712 juntándose cerca de la ciudad los caudillos Tarik y Muza. Los musulmanes dotaron a esta ciudad con una muralla, el alcázar de Abderramán III, regadíos, fuentes y molinos de agua la ciudad que no había dejado de cultivar cereales y vid principalmente siguió con su tradición comercial y se comenzó a afianzar la tradición alfarera principalmente por la población judía, que convivía con islámicos y cristianos. Medina Al Talavayra, participó activamente en las numerosas guerras civiles entre reinos y taifas, principalmente por su enfrentamiento con Toledo aliándose indistintamente con Córdoba y Badajoz según la conveniencia*

*El rey Sancho IV otorgó a Talavera el privilegio real de la organización de dos ferias agrícolas al año, lo que por aquel entonces era un grandísimo privilegio del que pocas localidades podían presumir, es lo que hoy ha derivado en las ferias de San Isidro en Mayo y de San Mateo el Apóstol en septiembre.*

*Durante los siglos XV y XVI, Talavera alcanzó gran fama gracias a su cerámica. Felipe II supo apreciarla y prueba de ello es que en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial existe cerámica de Talavera en forma de azulejos utilizados como zócalos en las paredes del monasterio, y vajillas de esta localidad.*

*Muerto el rey Carlos II de España en noviembre de 1700 dos poderosas naciones se disputan la corona de España. Talavera abrazó desde un comienzo la causa de Felipe V entrando los regimientos franceses en la ciudad el 23 de septiembre de 1703. Felipe V visitó Talavera. No sería esta la única vez, ya que el Rey agradeció mucho a la ciudad su apoyo frente a Toledo quien apoyó la causa comunera.*

*Pero será a partir del año 1750 cuando esta localidad alcance su pleno apogeo, con la llegada a la ciudad de las Reales Fábricas de Seda en las que había empleados más de 4.000 trabajadores, lo que para la época era algo inmenso y que funcionarían durante aproximadamente un siglo.*





PRO TALAVERA - dentado 11 1/2			
1 A1	castaño	10 cts	C



1937- PRO EJERCITO - dentado 11 1/2			
2 A2	azul	10 cts	C
3 A2	nº 2 sin dentar	10 cts	S





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRE LOCAL - dentado			
1 A1	verde	50 pts	S





# TOLEDO



*El primer asentamiento fijo que se conoce en la ciudad es una serie de castros, sobre los que después se levantó la ciudad celtibérica amurallada, uno de los más importantes centros de los carpetanos. Uno de estos primeros asentamientos se sitúa en el Cerro del Bú (sobre un cerro de la orilla izquierda del río Tajo), del que se han obtenido numerosos restos en excavaciones realizadas, y que se pueden observar en el actual Museo-Hospital de Santa Cruz, en Toledo.*

*En el año 193 a. C. y tras una gran resistencia, Marco Fulvio Nobilior conquista la ciudad. Los romanos la reconstruyeron y la denominaron Toletum, en la provincia de Carpetania. La ciudad desarrolló una importante industria del hierro que la llevó a acuñar moneda. La zona donde se asentaba la ciudad sufrió un profundo proceso de romanización, como atestiguan los numerosos restos de villas romanas, especialmente en la ribera del Tajo.*

*Tras las invasiones germánicas, la ciudad se convertirá con Leovigildo en capital, y posteriormente, principal sede eclesiástica, del Reino Visigodo. En el año 711 Toledo es conquistada sin apenas oposición por los musulmanes dirigidos por Táriq ibn Ziyad. Durante el dominio musulmán, la antigua capital visigoda se caracterizó por su oposición e individualismo, concretado en la Taifa de Toledo. Alfonso VI reconquista la ciudad en 1085. Durante la edad moderna la ciudad destacó como sede de los Reyes Católicos y por su participación en la Guerra de las Comunidades de Castilla. Al trasladarse la corte a Madrid en 1563 la ciudad entró en decadencia, acentuada por la crisis económica del momento. Ya en época contemporánea, Toledo y más concretamente su Alcázar se convirtió en un símbolo de la Guerra Civil durante su largo Asedio del Alcázar. En 1983 se convirtió en capital de Castilla-La Mancha, siendo también capital de la provincia homónima.*

*Tradicionalmente, la industria metalúrgica ha sido la base económica, sobre todo por la fabricación de espadas y cuchillos. En la actualidad la gran mayoría de la población se dedica al sector servicios, que también refleja el mayor número de paros. En cuanto a infraestructuras, la ciudad cuenta con diversas carreteras, incluida una autopista de peaje. Existe una línea de ferrocarril de AVE que conecta Toledo-Madrid en menos de media hora. Cuenta además con diversas infraestructuras sanitarias, incluido un Hospital Nacional de Parapléjicos, deportivas y militares, como la Academia de Infantería.*

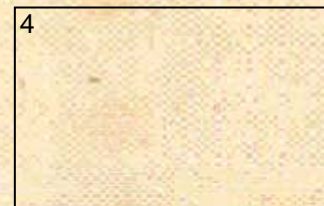
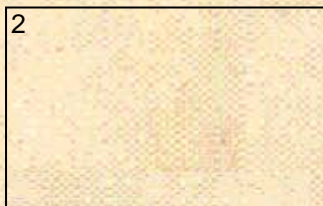




AYUDA AL PARTIDO IR - dentado 11 1/2			
1 A1	rojo	1 pta	RR



Consejo Provincial de Asistencia Social de Toledo - SELLO DE GUERRA - Pro infancia y asistencia social - dentado 11			
2 A2	azul	5 cts	S
3 A2	castaño	10 cts	R
4 A2	nº3 calcado al dorso	10 cts	RR



PRO-AYUDA S.R.I. - VICTIMAS DEL FASCISMO - dentado 11			
5 A3	castaño	10 cts	RR



CORREOS - REPUBLICA ESPAÑOLA - dentado			
6 A4	naranja	1+3,50 pts	R
7 A5	castaño	3+7 pts	R
8 A6	verde	5+10 pts	R
9 A7	azul	10+25 pts	R



Al parecer estos sellos (Nº 6 a Nº 9) fueron emitidos en Francia, para el mercado Filatelico, por lo que se consideran FANTASIAS



**ALCAZAR DE TOLEDO - SIMBLO DE LA ESPAÑA HEROICA - Impresos en hojas con dos bloques de 25 sellos separados por interpanel - dentados**

1	A1	rojo	30+50	S
2	A1	verde	30+50	S
3	A1	azul	30+60	S



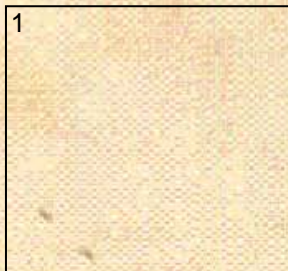
**SELLOS CON INTERPANEL**



Al parecer estos sellos (Nº 1 a Nº 3) fueron emitidos en Europa, para el mercado Filatelico, según Peter Litzinger, por lo que se consideran FANTASIAS



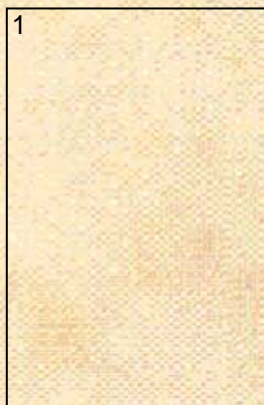
CORPORACIONES / COLEGIO DE ABOGADOS			
1892 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TOLEDO - BASTANTEO			
1 A1	negro / pardo	2 pts	R
2 A1	negro / ocre	5 pts	R



CORPORACIONES / COLEGIO DE ESCRIBANOS			
1857 COLEGIO DE ESCRIBANOS DE TOLEDO			
1 A1	negro	sin valor	R



CORPORACIONES / COLEGIO DE MEDICOS			
1902 COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO			
1 A1	azul	25 CTS	R
2 A1	naranja	3 pts	R
1905 COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO - certificaciones			
3 A2	azul	25 CTS	R



CORPORACIONES. / COLEGIO NOTARIAL			
1903 COLEGIO NOTARIAL DE TOLEDO - Legalizaciones			
1 A1	verde gris	50 cts	R
2 A2	carmin	3 pts	R





<b>1903 COLEGIO NOTARIAL DE TOLEDO - Ultimas voluntades</b>			
3 A3	violeta	50 cts	R



<b>MUTUALIDADES,COLEGIOS,MONTEPIOS, ETC. / VETERINARIOS</b>			
<b>COLEGIO PROVINCIAL DE VETERINARIOS - TOLEDO</b>			
1 A1	verde	4 pts	S





VIÑETAS POST, GUERRA C / TURISTICAS			
PRO TURISMO - TOLEDIS dentado			
1	A1	azul	10 cts S
2	A1	verde	15 cts S
3	A1	rojo	25 cts S



VIÑETAS / MONUMENTALES			
TOLEDO			
1	A1	verde	sin valor S
2	A1	castaño rojizo	sin valor S



VIÑETAS / BENEFICAS			
ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Toledo) -dentado			
1	A1	verde / rojo	10 cts R





# VILLANUEVA DE ALCARDETE



*El nombre compuesto de Villanueva de Alcardete, procede del topónimo "Alcardete" de raíz latino arábica mozarabizado que se refiere a una de las especies de monte el "encinar". Deriva del latino "quercus", encina, y la terminación "ete" mozárabe; o bien en época castellano-mozárabe procedería de la sufijación de la palabra "alcorque" de ascendencia árabe. En los documentos latinos castellanos aparece como "Alcardet". La palabra Villanueva surgió después como topónimo castellano referido a la población de la nueva villa.*

*Los orígenes de Villanueva se podrían remontar a la época hispano-romana e incluso mantenerse durante toda la dominación visigoda. Esto se puede evidenciar por las huellas encontradas de un posible asentamiento en las inmediaciones de hispano-romanos, visigodos y árabes, ya que han aparecido restos arqueológicos de "terra sigilata", cerámica vidriada árabe y medieval, en algunos lugares cercanos a su actual emplazamiento.*

*Durante la Edad Media en el periodo de dominación musulmana y de "Reconquista cristiana", el sur del Tajo pasó por largas épocas de inestabilidad que irían desde la toma de Toledo en 1085 hasta la conquista definitiva de Cuenca en 1177, producto de las campañas almorávides, almohades e incursiones de castigo cristinas, con acciones por ambos bandos de rapiña, razzias y quema de cosechas que ocasionaron hambrunas y continuas fluctuaciones de los grupos de población existentes.*

*Tras la conquista definitiva de plazas como Huete, Oreja, Ocaña y Uclés por los cristianos, se pasó del dominio musulmán a consolidar las conquistas obtenidas.*

*Para afianzar el sector de Uclés, en 1174 el rey Alfonso VIII entregó el castillo y la Villa de Uclés a la recién creada Orden Militar de Santiago, cuya expansión se fue abriendo hacia el sur y en 1178, obtuvo el castillo de Añador, junto al Cigüe*

*Y llegamos así al siglo XX en el que Villanueva sufre dos acontecimientos importantes que marcan su historia más reciente: la Guerra Civil Española que divide a los vecinos en dos bandos difícilmente reconciliables y las corrientes migratorias de los años 60, hecho que desarraiga a una buena parte de la población: lleva a sus ciudadanos a la zona de Levante español y a cinturones industriales de Madrid y Barcelona.*





<b>FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL</b>			
<b>AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE - dentado</b>			
1 A1	castaño	1 pta	S



Volver al Índice general





# LOCALES DE CASTILLA Y LEÓN

## Introducción

En este Libro se van a catalogar todos estos sellos que no son oficiales de Correos pero que tanto nos gusta coleccionar, algunos de ellos si fueron utilizados para el franqueo por falta de los ejemplares oficiales o por autorización de la Autoridad competente, otros se adjuntaban al correo como propaganda o con fines benéficos.

También vamos a mencionar todo lo que aunque nunca se utilizó en el correo tiene semejanza por su forma, dentado, tamaño, engomado, etc.

Se desglosarán por provincias y dentro de ellas por localidades

Los temas más destacados que vamos a tratar son :


- 1-Foto Local y breve Historia
- 2-Locales Republicanos
- 3-Locales Nacionales
- 4-Fiscales
- 5-Franquicias
- 6-Mutualidades y Colegios
- 7-Viñetas anteriores Guerra Civil
- 8-Viñetas posteriores Guerra Civil
- 9-Privados
- 10-Bandas o tiras para precintar objetos

En cuanto a su valor actual y debido a su dificultad, solo indicaremos su índice de rareza.

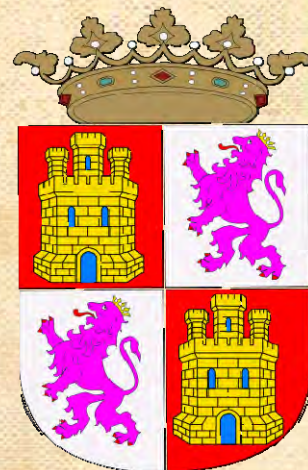
### Indices de Rareza

C	Sellos muy corrientes y de escaso valor
S	Sellos escasos e interesantes
R	Sellos raros y difíciles de conseguir
RR	Sellos muy raros
RRR	Sellos rarísimos
RRRR	Piezas únicas






# Región de Castilla y León



*Castilla y León es una comunidad autónoma española constituida en 1983 cuyo territorio se sitúa en la parte norte de la meseta de la península Ibérica y se corresponde mayoritariamente con la parte española de la cuenca del Duero. Está compuesta por las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Es la comunidad autónoma con mayor extensión de España y la tercera región más extensa de la Unión Europea.[1] Tal y como el Estatuto de Autonomía de Castilla y León declara en su preámbulo (2007):*

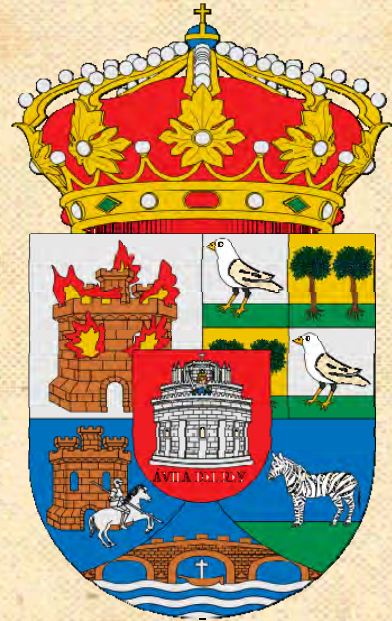
*El estatuto de autonomía no establece explícitamente una capital. Inicialmente las Cortes se instalaron de forma provisional en Burgos; también se discutió la posibilidad de fijar una capitalidad en Tordesillas, aunque la decisión final fue instalar las Cortes de manera provisional en el castillo de Fuensaldaña. Finalmente, mediante una Ley Orgánica aprobada en 1987, se decidió establecer que la Junta de Castilla y León —el gobierno de la Comunidad— y las Cortes —el órgano legislativo— tuvieran su sede definitiva en la ciudad de Valladolid. Al igual que otras comunidades autónomas españolas, como el País Vasco, se considera la capital a la ciudad en la que se establecen las instituciones básicas de la comunidad.*

*Muchas de las gentes del territorio, que se dedicaron mayoritariamente a la agricultura y la ganadería, fueron abandonando paulatinamente la zona, dirigiéndose hacia las zonas urbanas, mucho más prósperas. Esta situación se vio todavía más agravada a finales de la guerra civil, con una progresiva emigración rural. Durante las décadas de 1960 y 1980, los grandes núcleos urbanos y las capitales de provincia sufrieron un leve aumento demográfico debido a un exhaustivo proceso de urbanización, aunque, pese a ello, la zona castellanoleonesa continúa sufriendo una grave despoblación. Solo las provincias de Valladolid y Segovia están ganando población, en el caso de la provincia vallisoletana por ser la más dinámica de Castilla y León al tener la capital autonómica. En el caso de la provincia segoviana, que está creciendo en los últimos años, se debe a la influencia económica y urbanística de estar cerca de la Comunidad de Madrid*





# **D** provincia **de** **A**вила



*La provincia de Ávila es una provincia del centro de España, ubicada en la comunidad de Castilla y León. Limita al norte con la provincia de Valladolid, al sur con Toledo y Cáceres, al este con Segovia y la Comunidad de Madrid, y al oeste con Salamanca.*

*Es propio de esta provincia su gran diversidad orográfica. Así se distingue tres grandes regiones:*

*La zona norte, continuación de la Meseta Norte, caracterizada por su paisaje llano y sus materiales sedimentarios. Es una zona de clima continental con largos y fríos inviernos y veranos cortos pero calurosos.*

*Comprende las comarcas de La Moraña y la Tierra de Arévalo. Las principales localidades son Arévalo y Madrigal de las Altas Torres*

*La zona central, donde se localizan el Valle de Amblés, el del Corneja y las zonas de montaña (Sierra de Gredos, Sierra de Béjar, Sierra de Villafranca, La Serrota, Sierra de la Paramera, Sierra de Ávila, Sierra de Malagón, etc.) con sus ingentes formaciones graníticas que alcanzan su mayor altitud en la Pico del Moro Almanzor, que con 2.592 metros es la cumbre culminante de la Sierra de Gredos y la más elevada de todo el Sistema Central. Su clima de montaña se caracteriza por temperaturas muy bajas en el periodo invernal y veranos cortos y no muy calurosos. Son localidades importantes Piedrahíta, Barco de Ávila, La Horcajada y Horcajo de las Torres entre otras.*

*Por último, la zona sur que comprende el Valle del Tiétar y el Bajo Valle del Alberche, caracterizado por su baja altitud y un clima más benigno. En esta parte es fácil encontrar naranjos, olivos y palmeras en los principales pueblos. Las localidades más importantes de esta zona son Arenas de San Pedro, Sotillo de la Adrada, El Tiemblo, Cebreros, Candeleda y Pedro Bernardo*



# ARENAS DE SAN PEDRO



**Aunque en el término municipal hay restos de habitantes prehistóricos, es ya avanzada la Edad Media cuando se levantan las primeras edificaciones que serán las antecesoras del caserío actual. La leyenda cuenta que, tras la aparición de la Virgen en 1054, una plaga de termitas arrasa gran parte de las viviendas levantadas en la zona minera de Los Llanos y obliga a sus habitantes a trasladarse hacia el Ojo de la Jara, enclave del municipio actual.**

**En los primeros siglos de nuestra era, los asentamientos humanos se establecen próximos al Tiétar por ser zona de explotaciones mineras. Así, ya al avanzar la Reconquista, se la conoce con el nombre de Las Ferrerías de Ávila, por pertenecer en esos siglos todo el valle del Tiétar al alfoz abulense. Por el hallazgo de algunas monedas árabes se advierte la presencia de los musulmanes en el término municipal, aunque durante el periodo de la Reconquista pudieron seguir perviviendo en las zonas altas, actualmente los municipios de Guisando y El Arenal, los pastores que la habitaban desde tiempos muy antiguos.**

**SIGLO XIV. A finales de este siglo se inicia la construcción los edificios emblemáticos más antiguos: el castillo, la iglesia y el puente de Aquelcabo, hoy conocido como puente viejo.**

**SIGLO XV. Tras la caída del Condestable López Dávalos el señorío pasa, en 1423, al conde de Benavente y éste se lo dona a su hija doña Juana de Pimentel con motivo de su matrimonio con D. Álvaro de Luna. Tras la muerte del Condestable Luna, la Condesa se refugirá en Arenas desde donde iniciará procesos para recuperar bienes propios y del marido, muchos de los cuales les fueron incautados por el Rey**

**SIGLO XIX. Los franceses incendian la ciudad como represalia por la muerte de 24 soldados que habían sido asesinados al realizar una expedición en busca de víveres; en la represalia degüellan a más de 30 personas en distintos lugares del pueblo, saquean la iglesia y múltiples viviendas, e incendian los conventos de los Agustinos; el pueblo queda desolado pues se han destruido con fuego, además del Ayuntamiento, más de 300 casas.**

**SIGLO XX. Transformación del pueblo con la carretera y electrificación de las vías públicas. Durante la Guerra Civil el pueblo está en manos de los nacionales desde el mes de septiembre de 1936. Tras la guerra la villa de Arenas de San Pedro alcanza el título de ciudad y, al continuarse una labor ya iniciada en los años veinte, se convierte en foco de atracción turística.**





Sello Municipal - tipografía -sin dentar recuadro de puntos 19 x 13 mm. - (Se trata de un sello fiscal que se utilizo para el franqueo y como sobretasa , Tambien como Benefico y salvaconducto) -Se utilizaron papeles diversos

1	A1	negro	valor con punto	0.20 ptas	R
2	A1	negro	valor con coma	0,20 ptas	R
3	A1	negro	"m" de "municipal" minuscula	30 céntimos	R

Sello Muni-  
cipal  
0.20 ptas.

Sello Muni-  
cipal  
0,20 ptas.

Sello muni-  
cipal  
30 céntimos

A1



# AREVALO



*De etapa romana se han conservado pocos restos, como un pequeño puente del camino de la Vega, sillares funerarios de granito y restos de la calzada del siglo II que, desde Ávila, se dirigía al Duero paralela al Adaja. Tras la caída del Imperio Romano y la llegada a la Península de pueblos procedentes del norte de Europa, Arévalo fue tomada por los visigodos.*

*De su paso han quedado indicios materiales, como un sarcófago conservado actualmente en dependencias municipales. La llegada árabe en el 711 supuso la ocupación de la zona de norteafricanos bereberes que pronto se mezclaron con la población anterior.*

*La primera referencia escrita sobre Arévalo data del año 1082, cuando la ciudad fue reconquistada y repoblada por orden de Alfonso VI. Tras su reconquista, pasó a formar parte de la denominada Extremadura Castellana, franja del territorio comprendida entre el Duero y el Sistema Central. Desde muy pronto se convirtió en uno de los núcleos urbanos más prósperos de Castilla, gracias a la convivencia pacífica de las culturas cristiana, musulmana y hebrea, albergando una de las juderías más interesantes de la zona castellana.*

*Es en este periodo cuando se lleva a cabo la construcción de iglesias, puentes o la muralla. Los siglos XII - XIII marcan un importante crecimiento de Arévalo, surgiendo edificios con arquitectura mudéjar. A pesar de la construcción del castillo en el siglo XIV, el final de la Edad Media provocó un declive demográfico y económico a toda Castilla y, en consecuencia, a la localidad.*

*La llegada de los Borbones y la Ilustración trajo consigo una mejora de las condiciones, hasta el punto que, a mediados del siglo XVIII, es considerada una ciudad; el título, sin embargo, no le fue concedido hasta 1894. La invasión napoleónica de 1808 produjo la destrucción de parte de sus monumentos y el expolio de iglesias y conventos, perdiendo así Arévalo parte de su patrimonio.*

*El siglo XX representó el resurgir de la ciudad desde el punto de vista económico y comercial, además de convertirse en un lugar de gran atractivo turístico.*





POR ESPAÑA -dentado 11 1/2					
1	A1	azul		5 cts	C
2	A1	azul	sin dentar	5 cts	R
3	A1	azul	sin cifra	sin cifra	S
4	A1	azul	sin cifra y sin dentar	sin cifra	R
5	A1	pareja nº 3 y nº 1 sin dentar en medio		0+5 cts	R

A1





# AVILA



*Parece ser que Ávila es una de las ciudades de mayor antigüedad entre todas las que forman Castilla y León. La civilización más remota de la que existe huella evidente data de la época celtíbera. Pero sería durante la época romana cuando la ciudad comenzó a contar con un asentamiento estable y amurallado. En ese período fue conocida como Avela e incorporada a la Lusitania romana, comenzando la base de lo que hoy es su recinto amurallado. La cristianización de la ciudad fue muy temprana. De hecho, hacia el año 65 fue fundada la silla episcopal de Ávila que ocuparía San Segundo.*

*La ciudad romana fue destruida por sucesivos asaltos de cristianos y musulmanes. Alfonso VI la reconquistó y, durante su reinado, fue fortificada y rehabilitada. La ciudad de Ávila adquirió especial relevancia a partir del siglo XI como ciudad fortificada. La ciudad fue una importante avanzadilla fronteriza, pero con el avance de la Reconquista se ruralizó, convirtiéndose en un importante centro por su actividad agrícola y ganadera, así como por la industria textil lanera. Su ubicación en una de las principales cañadas de la Mesta contribuyó definitivamente a ello. Esta pujanza económica provocó un notable proceso de inmigración de judíos, francos y moriscos. En 1465 los nobles contrarios a Enrique IV depusieron al rey y nombraron monarca al infante don Alfonso. El episodio fue conocido como la "farsa de Ávila". Durante las Comunidades, la ciudad se adhirió, desde el principio, al movimiento comunero.*

*El 28 de marzo de 1515 nace en Ávila Teresa Sánchez de Cepeda Dávila y Ahumada, la célebre autora de Las Moradas, que, con San Juan de la Cruz, elevaría la poesía mística española a las más altas cimas. En el siglo XVII, Ávila alcanzó su máximo auge en todos los sentidos: económico, cultural y demográficamente. No obstante, con la expulsión de los moriscos y por la proximidad geográfica de la corte, comenzó una recesión importante al frenarse sus actividades productivas. Este proceso se agravó con la concentración de tierras en manos del clero y con el incremento de la amortización civil. La Universidad, fundada en 1550, fue cancelada en 1807.*

*Con el ferrocarril, Ávila recobra auge y dinamismo. Es entonces, hacia 1862, cuando se empiezan a construir alcantarillados, a empedrar las calles, se construye el nuevo ayuntamiento, el puente para cruzar el río Adaja, etc. Desde mediados de siglo XX, la ciudad ha comenzado una clara y ascendente progresión multiplicando sus actividades productivas y revalorizando la imagen de la ciudad, no sólo en España, sino en todo el mundo como una de las urbes más hermosas y artísticamente ricas de Europa.*





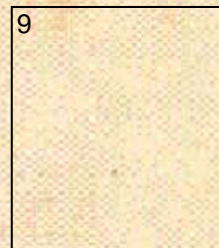
PRO AVILA - PIE " Lit. Fournier Vitoria" papel Delmeina -dentado 10 3/4			
1	A1	castaño violeta	5 cts C
2	A1	nº 1 sin dntar	5 cts S
3	A1	pareja nº 1 sin dentar en medio	5+5 cts R

A1



PRO AVILA - Impreso en hojas de 20 sellos (4x5)			
4	A2	azul verdoso	5 cts C
5	A2	nº 4 sindentar	5 cts S
6	A2	verde claro	5 cts C
7	A2	nº 6 sin dentar	5 cts S
8	A2	pruba sindentar en negro sobre gris	5 cts R
9	A2	prueba sin dentar en azul claro	5 cts R

A2

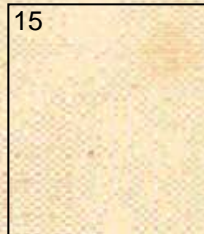
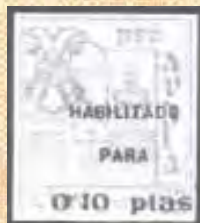


PRO AVILA - MASON - dentado 11 1/2			
10	A3	rosa	5 cts C
11	A3	nº 11 sin dentar	5 cts S
12	A3	pareja nº 10 sin dentar en medio	5+5 cts R
13	A3	prueba castaño osc	6 cts R
14	A3	rosa con sobrecarga negra "Habilitado para 0,10 pts 10cts s/ 5 cts	R
15	A3	rosa con sobrecarga negra "Habilitado para 1 pts 1 pta s/ 5 cts	R

A3



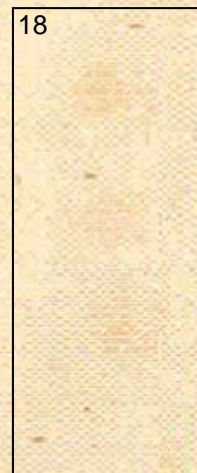
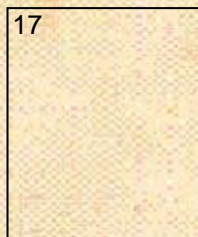




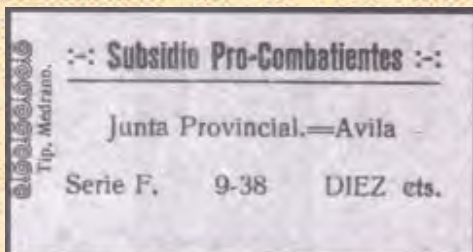
S.A. DE CARIDAD -CUOTA BENEFICA - dentado 11 1/2			
16 A4	lila	25cts	S
17 A4	violeta	25 cts	S
18 A4	pareja vertical nº16 y nº17	25+25 cts	R



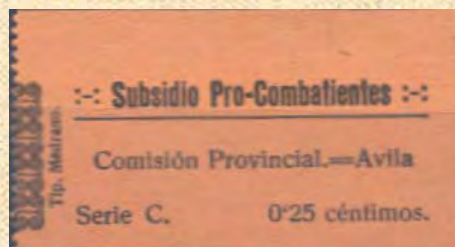
A4



SUBSIDIO PRO COMBATIENTES -JUNTA PROVINCIAL			
19 A5	negro sobre castaño	10 cts	R
20 A5	negro sobre naranja Comisión provincial	25 cts	



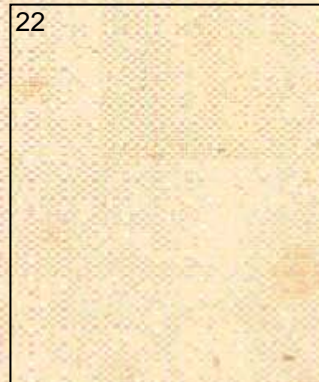
A5



JONS . SOCORRO PRO PRESOS			
21 A6	rojo	25 cts	R
22 A6	verde	1 pta	RR



A6





FISCALES LOCALES / IMPUESTOS MUNICIPALES			
IMPUESTOS SOBRE TRAMITES MUNICIPALES			
1	A1	rojo	1 R
2	A1	azul	2 R
3	A1	verde	3 R

A1



IMPUESTOS MUNICIPAL - Avila del Rey			
4	A2	verde	50 cts S
5	A2	lila	1 pta S

A2



IMPUESTOS MUNICIPAL - Avila			
6	A3	violeta	10 cts S
7	A3	rojo	10 cts S

A3



IMPUESTOS MUNICIPAL - Avila			
8	A4	castaño	10 cts S
9	A4	azul	5 pts S

A4





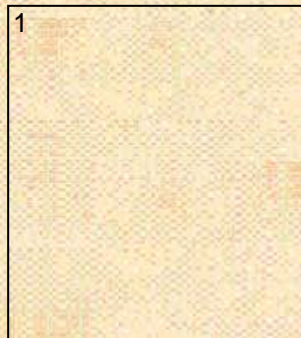
<b>MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC. / COLEGIO DE ABOGADOS</b>			
<b>1880 - COLEGIO DE ABOGADOS DE AVILA - Timbre en seco</b>			
1 A1	negro	sin valor	RR



<b>1895 - ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE AVILA - SELLO DE BASTANTEO</b>			
2 A2	negro	sin valor	RR



<b>MUTUALIDADES, COLEGIOS, MONTEPIOS, ETC. / COLEGIO DE MEDICOS</b>			
<b>1903 - Sello rectangular: blasón heráldico y atributos medicina - 45x54 mm.</b>			
1 A1	rosa	3 pts	RR





<b>VIÑETAS POST GUERRA C / RELIGIOSAS</b>			
<b>SELLO DE PROPAGANDA - LA SANTA DE LA RAZA - dentado</b>			
1 A1	multicolor	sin valor	S
<b>VIÑETAS POST GUERRA C / RELIGIOSAS</b>			
<b>1992 -SEMANA SANTA</b>			
2 A2	multicolor	sin valor	S



<b>VIÑETAS / BENEFICAS</b>			
<b>ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Avila) - dentado</b>			
1 A1	verde / rojo	10 cts	R



<b>VIÑETAS POST GUERRA C / ENTIDADES FINANCIERAS</b>			
<b>CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA - dentado 10 1/4</b>			
3 A3	azul	10 cts	S
4 A3	rojo	25 cts	S

A3



<b>VIÑETAS / MONUMENTALES</b>			
<b>AVILA</b>			
1 A1	verde	sin valor	S
2 A1	castaño rojizo	sin valor	S





# CEBREROS



El primer dato histórico recientemente comprobado, surge en 1301, cuando el Rey Fernando IV, cede ha su tío el Infante Don Juan, la Villa de Cebreros por convenio y transacción.

La Reina Isabel la Católica también estuvo en Cebreros, la primera vez cuando ésta, fue jurada por su hermano Enrique IV como reina de Castilla.

La segunda ocasión nos habla del aborto que la Reina Isabel sufrió en Cebreros debido a las dificultades de los viajes. La tercera vez que paso, por nuestra Villa, ya estaba muerta. En el siglo XVI se produce un gran desarrollo de la Villa, al ser Cebreros zona de paso del Camino Imperial Toledo-Valladolid de viajeros y ganados. Es en ésta época cuando surge la "calle los Mesones" actual calle Toledo, con casas nobles y mesones que daban cobijo a los viajeros. Destacar una con un gran escudo nobiliario de la que se dice fue el lugar donde aborto la Reina Isabel la Católica.

Pero es en el siglo XVI cuando comienza el gran desarrollo de la Villa; la situación geográfica como zona de paso del camino Imperial Toledo-Valladolid hace que por Cebreros pasen gran cantidad de ganados y viajeros. Surgen a lo largo de la arteria principal del pueblo mesones, casas nobles, y todo tipo de construcciones: es la Calle de los Mesones, que termina con la majestuosa Picota. Los puentes de Valsordo y sobre todo las inscripciones, emuestran el paso de viajeros y ganados trashumantes que deja buenas rentas al obispado de Avila y a Don Gómez Suárez de Figueroa, que merced a su apoyo a Enrique II en las guerras civiles castellanas contra Pedro I El Cruel recibe otras mercedes el derecho a cobrar el pontazgo sobre el puente de Santa Justa, sobre el Alberche.

En 1550 se inician las gestiones para construir una nueva iglesia parroquial; en esta iglesia trabajarán los mejores canteros y sus planos serán realizados por Covarrubias. La "fiebre constructora" no se detiene y el Bachiller Albornoz levanta le convento "Dulce Nombre de Jesús" en 1573.

Además quién sabe si el ilustre cebrereño Padre Villalba, consejero de Felipe II, habló en favor de los terrenos del Quejigal para levantar allí una casa-seminario para la Orden de los Jerónimos, que se encargaba del culto en el Monasterio del Escorial.

En cuanto a industrias de finales del siglo XVI, parece demostrada la existencia de fundiciones de vidrio, hallándose restos de escorias de crisolés en los alrededores de la Picota y frente al actual Cuartel de la Guardia Civil. Parece que los vidrios de las más de 3.000 ventanas del Monasterio del Escorial fueron fundidos en las fundiciones de unciones que existían en el pueblo. Una fábrica de madera surtía de este material al Monasterio, aunque en muy pequeño volumen.

Durante el siglo XVII continúa la expansión del pueblo si bien es verdad que frenada por la decadencia general de la época; de este siglo son algunas construcciones de casas nobles y portadas de edificios particulares.

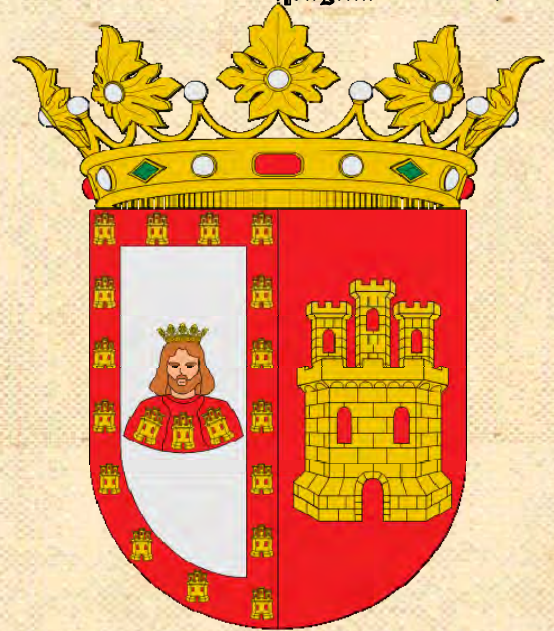


VIÑETAS / RELIGIOSAS			
CONGRESO EUCARISTICO REGIONAL - 1947 - CEBREROS (Avila) - dentado a troquel			
1 A1	violeta	10 cts	S





# **D** provincia **B** de **ur**gos



***Burgos es una provincia española perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León, está situado al norte de la Península Ibérica.***

***Su capital es la ciudad de Burgos. Limita al norte con las estribaciones orientales de la Cordillera Cantábrica, que la separan de las comunidades autónomas de Cantabria y del País Vasco; al este con el extremo superior de la Cordillera Ibérica que la separan de la comunidad autónoma de La Rioja y la provincia de Soria; al sur con la provincia de Segovia; y al oeste con las de Valladolid y Palencia.***

***Ésta provincia es la llamada Cabeza de Castilla porque fue donde se fundó el Reino de Castilla. Su capital, dispone de un importante patrimonio histórico-artístico entre el que se encuentra su catedral. Aparte de Burgos (ciudad), existen dos núcleos industriales importantes: el de Aranda de Duero y el de Miranda de Ebro, este último, el segundo más importante de la provincia después de la capital.***

***Tras el reciente descubrimiento e investigación de los Cartularios de Valpuesta, la provincia de Burgos es considerada como la Cuna del Castellano, al hallarse en ellos el primer testimonio escrito del que se tenía noticia de un dialecto romance hispánico, es decir, la lengua que ya hablaba por entonces el pueblo llano. El estatuto de autonomía de Castilla y León los menciona en su articulado como el texto más antiguo en lengua castellana.***

***Como antecedente histórico a la actual provincia tenemos el Alfoz de Burgos, considerado como ámbito territorial inferior al Condado de Castilla. Designado como suburbio tanto en el Becerro de Cardeña, versión en latín altomedieval del concepto de alfoz, que figura por vez primea el 5 de agosto de 963.***





# ARIJA



**Arija es desde la Alta Edad Media un lugar del antiguo Alfoz de Santa Gadea. En el siglo XIX se ve beneficiada por la industrialización de la comarca de Campoo, teniendo su culminación en la llegada del Ferrocarril (Bilbao - la Robla) y la instalación de la Fábrica de Cristalería Española, en 1906. Durante el primer tercio del siglo XX el pueblo crece rápidamente, llegando a tener casi 4.000 habitantes antes de la Guerra Civil. El Barrio de Vilga, en torno a la fábrica, se convierte en el núcleo más dinámico. Cristalería Española construye las casas para sus empleados, desde cómodos chalés de estilo francés para el personal directivo y técnicos cualificados, hasta sencillas casas para obreros. La bonanza económica anima a los Arijanos a segregarse de Alfoz de Santa Gadea y constituirse en Ayuntamiento en 1928. La Guerra Civil resulta especialmente cruenta en Arija, muy próxima al frente hasta 1937. Ya en los años cuarenta la concusión del Embalse del Ebro y el traslado de Cristalería Española a Avilés supusieron un traumático descenso de la población, que ha continuado hasta nuestros días.**

**El Colegio finalizado en 1871, lo mandó construir y financió Don León de Argüeso, natural de Arija. Emigró a Sanlúcar de Barrameda donde fundó unas bodegas en 1822. En su interior había aulas (con capacidad para 30-40 alumnos), dormitorios, salones y capilla. Sirvió como lugar de acuartelamiento en la guerra civil y como seminario después de 1940.**

**El Ayuntamiento fué construido por dos notables personajes naturales de Arija: el arzobispo de Burgos Don Manuel Gómez de Salazar y Lucio de Villegas, y su hermano Francisco que fue Obispo de León. Sus escudos en piedra se pueden ver en la fachada.**

**La iglesia actual, que data del siglo XVI, tiene tres naves y unas hermosas bóvedas de crucería. Presumiblemente su construcción supuso el abandono y la ruina de la antigua iglesia románica, cuyos restos se pueden ver aún en una casa del barrio de arriba.**

**En el barrio de Vilga las edificaciones más antiguas son de los primeros años de 1900. Abandonado y en ruinas todavía se puede adivinar la elegancia del "Palacio de la Dirección". Otras construcciones destacables son la "Enfermería" y el Garaje de CE (ambos en ladrillo), las naves de la fábrica y su depósito de agua, y numerosos chalés que siguen conservando un aire del norte de Francia, lugar de origen de la Compañía Saint-Gobain**

**Escultura de Arsenio Brachotte: la súbita muerte del primer director de Cristalería Española en 1921, propició la construcción de un monumento en su memoria, financiado por suscripción popular. El conjunto, con el busto de Don Arsenio y la estatua del obrero cristalero es obra del prestigioso escultor Victorio Macho realizada en 1923.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TASA MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	2 pts	S
2 A1	azul	4 pts	S



SELLO MUNICIPAL - dentado			
3 A2	verde	1 pta	S





# BRIVIESCA



*Su historia como asentamiento humano es larga y aparece documentado por los historiadores más importantes de la antigüedad en varias fuentes escritas como lugar en el que moraba la tribu de los autrigones en el siglo III a.C. y conocido con el nombre de Virovesca. Durante la romanización se convirtió en cruce de militar. Tras el periodo visigodo llega la invasión musulmana en el 714 que se prolongaría hasta la última década del siglo IX en que la zona se consolidaría como baluarte cristiano y comenzaría el periodo de repoblación que terminará en el siglo XI. Durante el resto del periodo medieval la localidad alcanzará un desarrollo aceptable, se encuentra gobernada en el marco de un sistema feudal, dentro del sistema político de alfoques o distritos dependientes del castillo y, a la vez, es un punto de paso clave en la ruta jacobea con la consiguiente importancia de los monasterios y los albergues para peregrinos. Otro factor que influye en su pujanza es la presencia hebrea y haber tenido durante la Edad Media una de las juderías más importantes de la provincia de la que hoy día apenas quedan restos. En 1387 Juan I convoca cortes en Briviesca. Ya en el siglo XVI experimentará un notable crecimiento demográfico y numerosas obras arquitectónicas que continuarán durante los siglos siguientes con una actividad económica principalmente agrícola y ganadera pero también artesanal y comercial, siendo lugar donde se desarrollan ferias y diversos mercados. Durante el siglo XIX se mejoran las infraestructuras y al final del mismo recibe el título de Ciudad concedido por la reina María Cristina. En la primera mitad del siglo XX prosigue esta labor de mejora urbana como canalizaciones de agua y alcantarillado, aunque la segunda mitad del siglo se caracteriza por la dura posguerra y por convertirse en foco emisor de población a zonas más industriales, etapa superada ya en los años 60 para empezar a dotarse de todo tipo de servicios y de un importante tejido industrial acorde con su condición de capital de la comarca de La Bureba*





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TASA MUNICIPAL - dentado			
1 A1	lila	15 pts	S





# BURGOS



*En la zona existieron asentamientos prerromanos, de los que hay muestras en el cerro del castillo del periodo neolítico, cerca de 4500 años a. C. y de la primera Edad del Hierro, cerca de 850 años a. C. En una crónica árabe se cita una población saqueada en el año 860 denominada Burchia, que parece corresponder con la actual Burgos.*

*Cerca del año 884 Alfonso III intentado detener el avance musulmán envió a Diego Porcelos levantar una fortificación en un cerro de la margen derecha del río Arlanzón. Esto contribuiría a que el lugar fuese creciendo por su importancia estratégica.*

*En el 931, Fernán González logró reunir el gobierno de los condados de Burgos, Lara, Lantarón, Cerezo y Álava,[4] dejando a Burgos como capital del condado de Castilla.*

*Cuando en 1038 Fernando I era coronado rey de León, formando el reino de Castilla, Burgos es elegida su capital.*

*En 1071 Sancho II encierra en Burgos a su hermano García para arrebatarle el reino de Galicia. En 1074 Alfonso VI, rey tras el fallecimiento de su hermano Sancho, cedió su palacio en Burgos para la construcción de la catedral de Santa María. Ese mismo año las también hermanas de éste, Elvira y Urraca, trasladan la diócesis de Oca a Gamonal.*

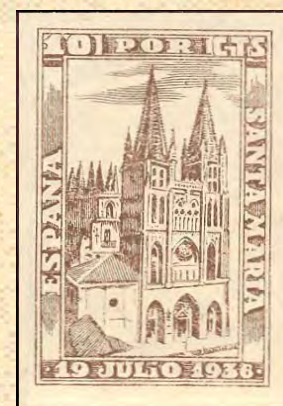
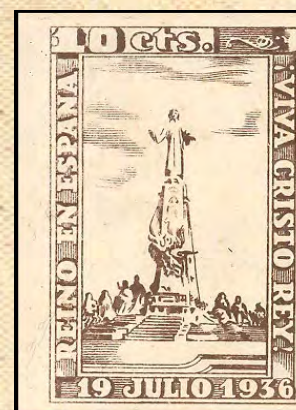
*Tras la conquista de Toledo de 1085 por Alfonso VI, Burgos perdía la capitalidad del Reino de Castilla, en favor de esta ciudad. Esto no paralizó el crecimiento de Burgos, donde se seguirían realizando algunas Cortes.*



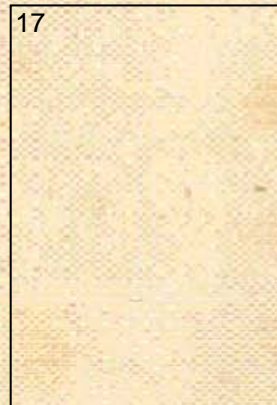
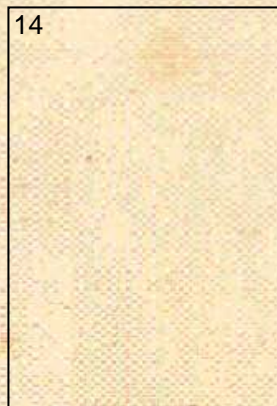


1936 - JUNTA CENTRAL CARLISTA DE GUERRA - dentado 11				
1	A1	castaño	10 cts	RR
2	A2	castaño	10 cts	S
3	A2	castaño sin dentar	10 cts	R
4	A3	castaño	10 cts	S
5	A3	castaño sin dentar	10 cts	R
6	A4	castaño	10 cts	S
7	A4	castaño sin dentar	10 cts	R
8	A5	castaño	10 cts	R
9	A4	castaño sin dentar	10 cts	R
1937 - TIPOS ANTERIORES con sobrecarga en rojo y nuevo valor - dentado 11				
10	A1	castaño	25 s/10 cts	S
11	A2	castaño	25 s/10 cts	S
12	A3	castaño	25 s/10 cts	S
13	A4	castaño	25 s/10 cts	S
14	A1	castaño Sobrecarga invertida	25 s/10 cts	R
15	A2	castaño Sobrecarga invertida	25 s/10 cts	R
16	A3	castaño Sobrecarga invertida	25 s/10 cts	R
17	A4	castaño Sobrecarga invertida	25 s/10 cts	R

No tengo muy claro si esta serie, debería estar en la Sección de Carlistas, de momento la pongo aquí porque me parece mas un sello Local, impresos en Navarra?







1937 - SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado 11

18	A6	castaño		5 cts	S
19	A6	castaño	sin dentar	5 cts	R
20	A6	azul		10 cts	S
21	A6	azul	sin dentar	10 cts	R
22	A6	verde		25 cts	S
23	A6	verde	sin dentar	25 cts	R
24	A6	carmin		1 pta	S
25	A6	carmin	sin dentar	1 pta	R
26	A6	violeta		5 pts	S
27	A6	violeta	sin dentar	5 pts	R

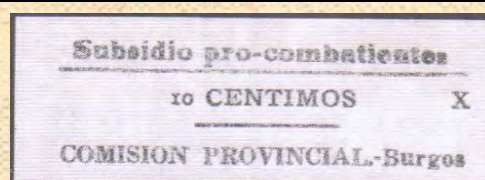




1937 - SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado 10-11				
28 A7	verde amarillo		5 cts	C
29 A7	verde amarillo	sin dentar	5 cts	R
30 A7	naranja		10 cts	C
31 A7	naranja	sin dentar	10 cts	R
32 A7	carmin		25 cts	S
33 A7	carmin	sin dentar	25 cts	R
34 A7	verde		50 cts	S
35 A7	verde	sin dentar	50 cts	R
36 A7	castaño		1 pta	S
37 A7	castaño	sin dentar	1 pta	R
38 A7	amarillo		1,50 pts	S
39 A7	azul		5 pts	R
40 A7	azul	sin dentar	5 pts	R
41 A7	castaño		10 pts	R
42 A7	castaño	sin dentar	10 pts	R
43 A7	carmin lila	sin dentar	10 pts	R
44 A7	violeta		25 pts	R
45 A7	carmin lila		100 pts	R
46 A7	carmin lila	sin dentar	100 pts	R



SUBSIDIO AL COMBATIENTE Ticket			
47 A8	negro	10 cts	R

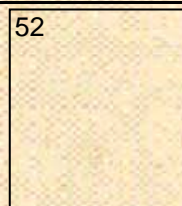




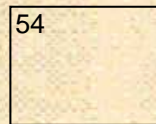
PARO OBRERO - dentado			
48 A9	violeta	10 cts	R
49 A9	castaño	15 cts	R
50 A9	azul	25 cts	R



JUNTA -AYUDA NACIONAL SINDICALISTA -dentado			
51 A10	azul	sin valor	R
52 A10	carmin	sin valor	R



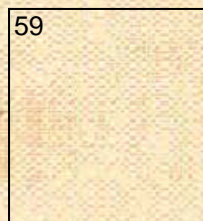
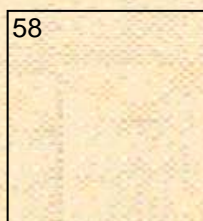
C.O.N.S. -dentado			
53 A11	carmin	50 cts	S
54 A11	verde oscuro	1 pta	S



C.N.S. -dentado			
55 A12	lila	5 cts	S
56 A12	azul	10 cts	S
57 A12	castaño	25 cts	S



BENEFICENCIA MUNICIPAL dentado			
58 A13	naranja	10 cts	R
59 A13	verde	25 cts	R
60 A13	lila	50 cts	R
61 A13	castaño	1 pta	R
62 A13	azul	2 ptas	R
63 A13	violeta	5 ptas	R

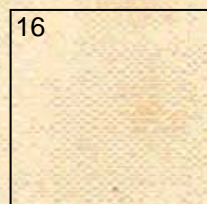
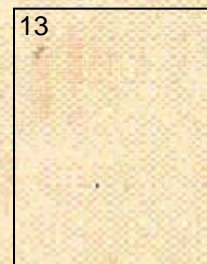
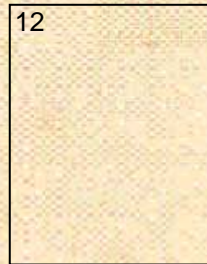




FISCALES LOCALES / IMPUESTO PROVINCIAL				
DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS - dentado				
1	A1	verde	50 cts	S
2	A1	negro	1 pta	S
3	A1	castaño	1 pta	S
4	A1	rosa	2 pts	S
5	A1	rojo	3 pts	S
6	A1	Azul	5 pts	S
7	A1	naranja	5 pts	S
8	A1	azul	10 pts	S
9	A1	marrón	15 pts	S



FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL				
ARBITRIOS MUNICIPALES				
10	A2	vemellón	1877	sin valor R
11	A2	vermellón	1877	1 pta R
12	A2	verde	1878	1 pta R
13	A2	azul	1892	10 cts R
14	A3	marrón	1899	10 cts R
15	A4	pardo	1900	10 cts R
16	A5	carmin dentado 12	1910	10 cts S



Escudos



AYUNTAMIENTO DE BURGOS			
17 A6	rosa	10 cts	S
18 A6	azul	2 pts	S
19 A6	castaño	3 pts	S
20 A6	violeta	5 pts	S
21 A6	azul	10pts	S
22 A6	verde	100pts	S

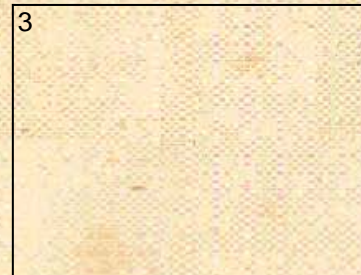
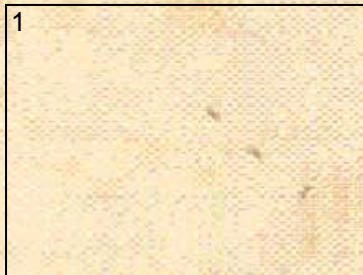


FISCALES LOCALES / IMPUESTO REGULADOR ?			
CENTRALES REGULADORAS - 5ª ZONA -dentado			
23 A7	verde	50 cts	R

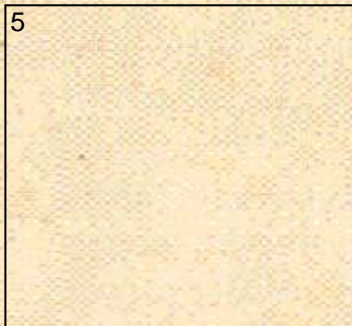




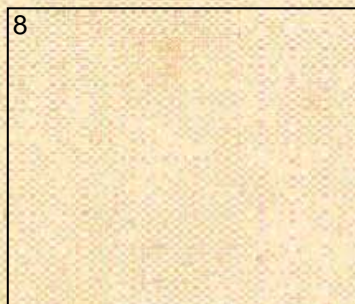
MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ABOGADOS				
1882 -GENIO ENCIMA DE PEDESTAL CON ESCUDO DE BURGOS				
1	A1	negro	Clase 3ª	2 pts S
2	A1	negro/azul	Clase 2ª	4 pts S
3	A1	nero/rojo	Clase 1ª	6 pts S
1884 -tipo A1 con habilitación "Vale por 2 pesetas" y s/ "BASTANTEO DE PODERES"				
4	A1	negro azul		2 ptas S



1898 -ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS - "BASTANTEO DE PODERES" - NUMº				
5	A2	azul	clase 2ª	2 pts S
6	A2	negro	clase 1ª	5 pts S

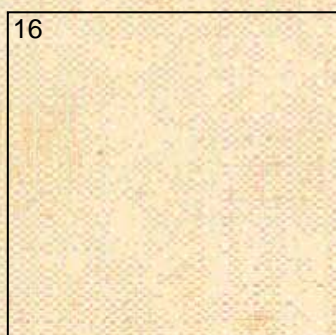
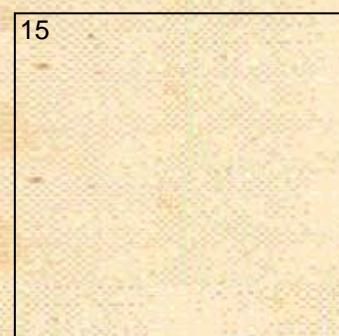
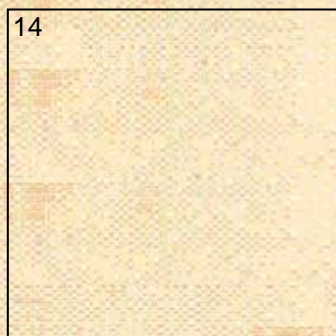
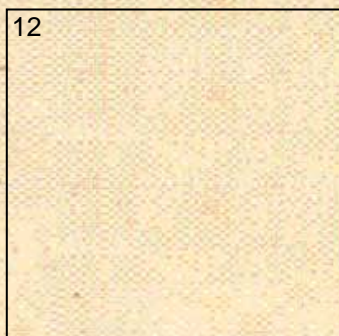


MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE ESCRIBANOS				
1847 -NUMERO DE ESCRIBANOS DE BURGOS				
7	A3	negro		sin valor = 10 reales S
8	A3	negro	Dibujo retocado	sin valor = 10 reales S
9	A3	azul	Dibujo retocado (1857)	sin valor = 10 reales S





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL				
1863 -COLEGIO NOTARIAL DE BURGOS - libro protocolo				
10	A4	negro	(letras A a la Z)	12 reales S
1863 -COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS - libro protocolos-milesima 186				
11	A5	negro	(letras A a la Z)	12 reales S
1872 -TIPO A5 SIN LETRA DE CONTRASEÑA - libro protocolos-milesima 187				
12	A5	negro		3 pts S
1873 -TIPO A5 - libro protocolos-milesima 187				
13	A5	negro	(letras A a la Z)	3 pts S
1881 -TIPO A5 - libro protocolos-milesima 18.				
14	A5	negro	(letras A a la Z)	3 pts S
1887 -TIPO A5 - libro protocolos-milesima 188				
15	A5	negro	(letras A a la Z)	3 pts S
18? -TIPO A5 - libro protocolos-milesima 189				
16	A5	negro	(letras A a la?)	3 pts S

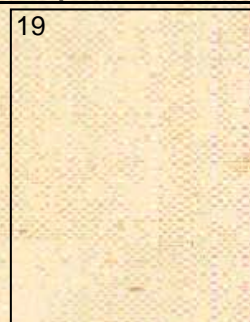
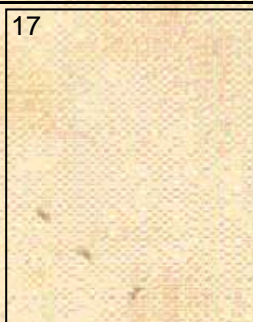


MUTUALIDAD NOTARIAL - I. COLEGIO DE BURGOS - dentados				
17	A6	castaño		50 cts S
18	A6	verde		2 pts S
19	A6	rojo		10 pts S
20	A6	granate		20 pts S

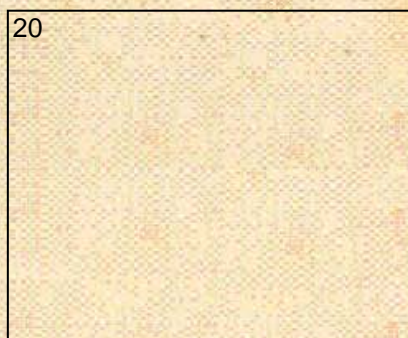




MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE MEDICOS				
1898 -TEMPLETE GRIEGO				
1	A1	lila	gratis	S
2	A1	lila	1 pta	S
3	A1	lila	2,5 pts	S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE PROCURADORES				
1889 -COLEGIO DE PROCURADORES DE BURGOS				
1	A1	negro	Clase 1ª	1 pta S
2	A1	negro	Clase 2ª	10 cts S



MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO DE REGISTRADORES				
COLEGIO OFICIAL DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD				
1	A1	marrón	1 pta	S
2	A1	marrón	2 pts	S
3	A1	violeta	3 pts	S
4	A1	azul	4 pts	S
5	A1	verde	5 pts	S
6	A1	rosa	6 ptd	S
7	A1	rojo	8 pts	S





<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / VETERINARIOS</b>			
<b>COLEGIO VETERINARIO - BURGOS</b>			
1 A2	rojo	2 pts	S



<b>MUTUALIDADES Y COLEGIOS / MONTEPIO DEL CLERO</b>			
<b>MONTEPIO DEL CLERO BURGALÉS - APORTACION VOLUNTARIA - SIN VALOR POSTAL</b>			
1 A1	negro	1 pta	S





**VIÑETAS POST. GUERRA C / RELIGIOSAS**  
**SEMANA SANTA -Santisimo cristo de Burgos - dentado**

1 A1      violeta      sin valor      R



**VIÑETAS POST. GUERRA C / MONUMENTALES**  
**CATEDRAL**

2 A2      verde      sin valor      S  
3 A3      rojo      sin valor      S



**MONUMENTOS DE BURGOS**

4 A4      verde      sin valor      S  
5 A4      azul      sin valor      S  
6 A4      castaño      sin valor      S  
7 A5      verde      sin valor      S  
8 A5      azul      sin valor      S  
9 A5      castaño      sin valor      S  
10 A6      verde      sin valor      S  
11 A6      azul      sin valor      S  
12 A6      castaño      sin valor      S



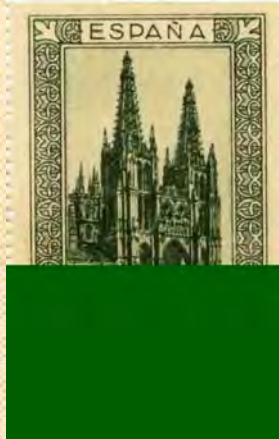




**VINETAS / MONUMENTALES**

**BURGOS - dentado 13**

13 A7	verde	sin valor	S
14 A7	castaño rojizo	sin valor	S



**VIÑETAS POST. GUERRA C / Entidades privadas y publicitarias**

**PAPELERIA - HIJA DE B.FOURNIER S.L. - sin dentar**

15 A8	castaño	sin valor	S
-------	---------	-----------	---



**VINETAS / BENEFICAS**

**ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (Burgos) -dentado**

1 A1	verde / rojo	10 cts	R
------	--------------	--------	---





# ESPINOSA DE LOS MONTEROS



*Donde actualmente se asienta Espinosa de los Monteros existieron, según las fuentes historiográficas, diversos núcleos habitados, ya desde los tiempos más remotos. Prueba de ello es la presencia del yacimiento arqueológico de Ojo Guareña, así como restos de la Edad del Bronce y de la Edad del Hierro.*

*Para la época anterior a la presencia romana, se atestigua la existencia de núcleos habitados, en la zona, cuyo nombre difiere según las fuentes: Monega, Tumorgo y Velliga o Vellica, habitados por gentes del pueblo de los cántabros.*

*Sin embargo, la prueba de la existencia como tal de un núcleo habitado en el lugar exacto que ocupa la actual Espinosa de los Monteros no existe hasta la época del Reino visigodo de Toledo. Con las invasiones árabes, la zona quedó ocupada por éstos, hasta su repoblación en los siglos IX y X por los cristianos procedentes de Cantabria, quedando posteriormente incluida en el condado de Castilla.*

*Corresponde a esta época la existencia de una guardia de los reyes de Castilla, a la que se conoce como monteros en razón de su procedencia de los montes de Espinosa, que añade a su nombre el apellido con el que hoy se la conoce, de los Monteros.*

*En la Edad Moderna, la localidad conoció un importante auge, como queda atestiguado por la arquitectura de uso civil o religioso que ha llegado hasta nosotros.*

*Jurisdicción de realengo que formaba parte del partido de Castilla la Vieja en Laredo,[3] contando con la villa de Espinosa y sus 6 barrios:*

**Bárcenas**  
**Berrueza**  
**Para**  
**Quintana de los Prados**  
**Quintanilla**  
**Santa Olalla**

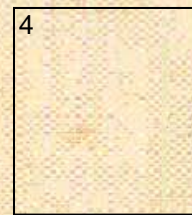
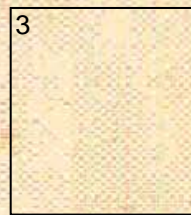
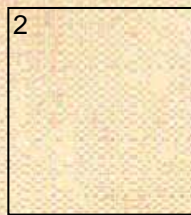
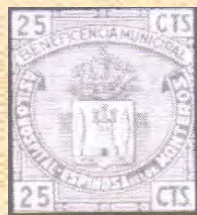
*A la caída del Antiguo Régimen, queda constituido el ayuntamiento constitucional de Espinosa de los Monteros, en el Partido de Villarcayo perteneciente a la región de Castilla la Vieja, agrupando además los mismos 6 barrios.*

*Durante la Guerra de la Independencia Española tuvo lugar en Espinosa de los Monteros la batalla de Espinosa de los Monteros, los días 10 y 11 de noviembre de 1808, con una derrota del Ejército español a manos del Ejército francés de Napoleón y que comportó saqueos e incendios en Espinosa.*





BENEFICENCIA MUNICIPAL - Asilo Hospital - dentado				
1	A1	verde	25 cts	S
2	A1	rojo	50 cts	S
3	A1	sepia	1 pta	S
4	A1	castaño amarillo	2 pts	S





# LERMA



**Lerma es una villa de fundación prerromana, de tribus celtibéricas (vacceos) (su propio nombre tiene resonancias celtibéricas). Tierra de paso, situada en lugar estratégico que domina el río Arlanza, vivió diferentes culturas: romanos, suevos, visigodos, árabes... Desde el año 900, el avance cristiano sitúa su frontera en el río Arlanza, iniciándose su repoblación, e instalando a lo largo del río una serie de posiciones fuertes y castillos, entre los que se encontraba el de Lerma. El lugar elegido para emplazar Lerma no pudo ser más adecuado, encrucijada de caminos y con unas inmejorables condiciones físicas y topográficas. Muy pronto el pequeño caserío se amuralla, disponiendo de cuatro puertas de entrada, de las que se conserva el llamado "Arco de la Cárcel", puerta principal de la antigua muralla medieval.**

**Cerca de Lerma, Almanzor vence al Conde Sancho García en las peñas de Cervera, momento en que Lerma sufre por última vez los efectos del castigo musulmán.**

**En el siglo XI empieza a vivir los tiempos de los señoríos, pasando a formar parte de los reinos leonés y aragonés. Tienen lugar las luchas entre los Castro y los Lara, nobles belicosos, que se enfrentarán en repetidas ocasiones a los reyes castellanos en sus luchas dinásticas (Fernando III "El Santo" y Alfonso XI, "El del Salado", sitiaron en varias ocasiones la villa de Lerma).**

**Extinguido el linaje de los Lara, la villa pasó a formar parte de las propiedades del Rey, continuando como realenga hasta 1414, en que Fernando de Antequera hizo donación de la villa y sus propiedades con todos sus términos a Diego Gómez de Sandoval y Rojas por su apoyo en la batalla de Antequera y las luchas contra el Conde de Urgel.**

**Poco a poco Lerma abandona el espíritu guerrero y la vida turbulenta y agitada de sus antecesores, convirtiéndose en fiel servidora de la familia real.**

**En 1574 Don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas recibió el mayorazgo de la Casa, como IV Conde de Lerma y V Marqués de Denia. El primer paso fue convertir en ducado el título de Conde, llevando a segundo término el marquesado de Denia y fijando en Lerma la cabeza de sus estados**

**El traslado de la Corte española a Valladolid en enero de 1601 fue decisivo para que el Duque de Lerma concibiera la idea de crear una corte propia en su villa, para restringir aún más el núcleo cortesano alrededor de Felipe III, que mostraba escaso interés y poca capacidad por los asuntos políticos y de gobierno.**

**Veinte años se mantuvo el Duque de Lerma como privado del rey.**

**Día de Mercado en la plaza Mayor (Aprox. 1905)**

**Lerma se convirtió en Corte de Recreo, adonde acudían personajes relevantes y artistas (Góngora, Lope de Vega ... ), y se celebraban fiestas y banquetes en honor de los Reyes de España. En Lerma nació el séptimo hijo de Felipe III, la Infanta Margarita, que fue bautizada con toda pompa y solemnidad en el Convento de las Clarisas.**

**Obtuvo el Duque exorbitantes concesiones reales, en títulos y riquezas. El ducado de Lerma comprendía 40 villas y lugares de señorío y seis de behetría, que con sus impuestos engrosaron las arcas ducales. Antes de su precipitada caída del poder, se acogió a la dignidad cardenalicia, para**



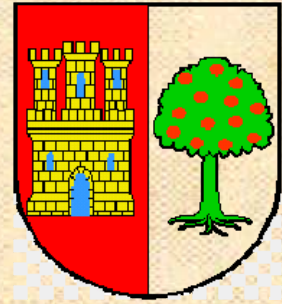


FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
TIMBRES MUNICIPALES - dentado			
1 A1	azul	25 pts	S





# MEDINA DE POMAR



*Medina de Pomar está situada en el centro de la Comarca de las Merindades, en territorio donde contrastan los paisajes ribereños de los ríos Nela, Trueba o Salón, con las escarpadas laderas de la Tesla, los pinares de Losa y las superficies más llanas, destinadas hoy al cultivo de cereal, patatas y excelentes lechugas.*

*Su fundación se atribuye a grupos mozárabes en los tiempos de la Repoblación y tal como señala el Libro Becerro de las Behetrías "este lugar es del Rey y fue siempre de los reyes", situación que se mantuvo hasta que en 1369 Enrique II de Trastámara recompensó a su camarero Mayor D. Pedro Fernández de Velasco, dándosela en señorío, documento depositado en el Museo Histórico de las Merindades ubicado en El Alcázar desde donde la familia Fernández de Velasco extendió su poderío por las tierras del Norte de Burgos. Durante años, la ciudad ostentó el título de Capital de las Merindades.*

*Las centenarias puertas de su muralla dan acceso a calles de organización y trazado medieval, donde encontramos unas sólidas edificaciones, murallas, arcos, puertas, blasones, casas armeras y magníficas iglesias de gran interés artístico y religioso: El Monasterio de Santa Clara, la Iglesia Juradera de N<sup>a</sup> Señora del Rosario, el Convento de San Pedro de la Misericordia y la Parroquia de Santa Cruz.*

*Ha sido lugar de paso y de descanso para reyes:*

*Alfonso VIII que en el siglo XII concedía a Medina de Pomar el fuero por el que se le atribuyen varias funciones de importancia, pasando con el tiempo a ser capital de Las Merindades hasta el año 1560.*

*Isabel la Católica y su hija Dña. Juana se detuvieron en esta ciudad en su viaje hacia Laredo desde donde la infanta embarcaría para casar con Felipe El Hermoso.*

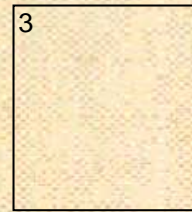
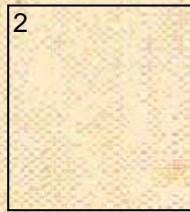
*Carlos I de España en su último viaje desde Laredo al Monasterio de Yuste donde se recluyó hasta su muerte; permaneció en este lugar varios días. No se sabe con precisión el lugar donde se hospedó; se piensa que en el Hospital de la Vera Cruz, o en la Casa de la Cadena, aunque lo más probable es que se alojara en el Alcázar, ya que los cronistas nos hablan de "palacio".*

*María Cristina, Reina Regente a propuesta del entonces ministro de la gobernación, Alberto Aguilera y Velasco, otorgó a Medina de Pomar en el año 1894 el título de Ciudad*





BENEFICENCIA MUNICIPAL - dentado				
1	A1	azul	25 cts	S
2	A1	castaño	1 pta	S
3	A1	rojo	2 pts	S





# MIRANDA DE EBRO



Los primeros datos que se tienen sobre asentamientos en la zona datan de la Edad del Hierro. A tan sólo 3 km de Miranda se sitúa el yacimiento romano de Arce-Mirapérez, donde según los últimos estudios se ubica Deóbriga.

En la Crónica Albeldense se menciona la famosa expedición que llevó a cabo Alfonso I, rey de Asturias por la ribera del Ebro en el año 757. En dicho relato se refieren las localidades destruidas: Miranda (actual Miranda de Ebro), Revendeca, Carbonaria, Abeica (Ábalos, desde donde cruzó el Ebro), Brunas (Podría ser Briones pero no es del todo seguro), Cinissaria (actual Cenicero) y Alesanco.[2] En el año 840, el obispo Juan de Valpuesta incluye a Miranda y su entorno en la diócesis de Valpuesta.

Tras el asesinato de Sancho Garcés IV de Navarra, Vizcaya, Álava, La Rioja y la familia real, reconocieron a Alfonso VI de León y Castilla como rey, pasando así Miranda de Ebro a manos del Reino de Castilla en 1076. Alfonso VI, para consolidar su poder, concedió a la villa en 1099 el fuero de Miranda de Ebro.

Tropas liberales durante las guerras carlistas en Miranda de Ebro. En 1254, Miranda verá consolidado el comercio con la concesión por parte de Alfonso X el Sabio de la feria de mayo, a la que se sumaría en 1332 la concesión por parte de Alfonso XI de Castilla de la feria del Ángel. La posesión de un puente sobre el Ebro desde por lo menos el siglo X junto con la concesión del fuero han hecho que Miranda de Ebro sea desde la antigüedad un gran centro mercantil en la comarca. Durante los siglos XIV y XV, y tras las disputas entre Pedro I de Castilla y Enrique de Trastámara, la villa de Miranda pasará de mano en mano, primero al señorío de Burgos, Hermandad de Álava y por último de nuevo al señorío de Burgos en 1493 hasta nuestros días.

Durante la Baja Edad Media, poseía una de las juderías más importantes del norte de Castilla, incluso hoy día se conserva una sinagoga de la época. El modelo de villa era el típico medieval; el núcleo primitivo de Miranda se situaba en la orilla derecha del río Ebro bajo la protección del Castillo de Miranda levantado en el siglo XIV por el conde don Tello en el cerro de La Picota.[8] La existencia de un puente hizo crecer a la villa en la orilla izquierda creándose el barrio de Allende o de San Nicolás. Además la ciudad estaba amurallada y disponía de siete puertas de entrada.

Hasta el siglo XVIII Miranda mantuvo su morfología medieval hasta que en 1775 una fuerte riada derrumbó el puente y gran parte de las murallas. En 1777, siendo rey Carlos III se construiría un nuevo puente sobre el Ebro.

El siglo XIX fue testigo de varias guerras. Durante la guerra de la independencia, se retuvo en Miranda a los ejércitos franceses durante un tiempo. La ciudad acogió a los ejércitos del norte durante las guerras carlistas. Otro de los acontecimientos clave durante el siglo XIX fue la llegada del ferrocarril en 1862 que marcó el comienzo de la revolución industrial en la ciudad; en la estación de Miranda confluían las líneas Madrid-Irún y Castejón-Bilbao, lo que la convirtieron en la estación más importante del norte.

El 7 de julio de 1907, el rey Alfonso XIII de España concede a la villa el título de ciudad. Durante la Guerra Civil, la ciudad albergó un campo de concentración franquista, que permaneció activo hasta 1947, siendo el último de España en cerrar.

La historia más reciente está marcada por la industria y por el desvío del ferrocarril. Desde el 9 de mayo de 1992, la ciudad está hermanada con la francesa Vierzon y en 1999 hubo un completo programa de actos para celebrar el IX Centenario del Fuero de Miranda que culminó con la presencia de S.A.R. la infanta Doña Cristina y su esposo don Iñaki Urdangarín. Durante el año 2007, la ciudad celebró los actos de conmemoración del primer centenario de la declaración como ciudad.





CONS - dentado			
1	A1	azul	25 cts
2	A1	carmin	50 cts



2



FISCALES LOCALES /IMPUESTO MUNICIPAL			
ORDENANZA MUNICIPAL - dentado			
1 A1	marrón	5 cts	S
2 A1	rojo	5 cts	S
3 A1	marrón	10 cts	S
4 A1	rojo	10 cts	S
5 A1	azul	25 cts	S
6 A1	negro	50 cts	S
7 A1	violeta	50 cts	S





VIÑETAS / RELIGIOSAS			
CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL - dentado			
1 A1	azul	10 cts	S





# **D** provincia **L** de **eón**



*León (Llión, en leonés; León en gallego) es una provincia española perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León. Está situada al noroeste de la península Ibérica y su capital es León. Limita con el Principado de Asturias y Cantabria por el norte; con Galicia (concretamente con las provincias de Orense y Lugo), por el oeste; con las provincias de Zamora y Valladolid por el sur; y con la provincia de Palencia por el este. Creada con la división provincial de 1833, fue adscrita a la región del Reino de León.*

*Tiene una extensión de 15.581 km<sup>2</sup>. Posee una población de 500.200 (INE 2008). Densidad: 32,13 h/km<sup>2</sup>.*

*Lugar de paso entre importantes regiones de la península Ibérica, por la provincia leonesa discurren dos grandes rutas: de sur a norte la Vía de la Plata, y de este a oeste el Camino de Santiago.*

*La contribución del turismo a la economía leonesa es significativa[cita requerida]. Sus principales valores son su rica historia y su inmenso patrimonio, que han hecho de la provincia una de las principales en lo que se refiere a turismo de interior.*

*La oferta turística pasa desde el rico patrimonio de ciudades como León, Ponferrada y Astorga a la de los establecimientos de turismo rural, completada con una oferta en invierno de deportes de nieve, con estaciones como las de San Isidro y Leitariegos. Destacan también Las Médulas en El Bierzo. Un elemento clave en el turismo de la provincia es sin duda la Semana Santa, de las cuales, la más importante es la de la propia capital, León, acompañada de otras de gran tradición en poblaciones de menor importancia.*

*Durante el año 2005, León contabilizó un total de 671.618 viajeros, con 1.090.099 pernoctaciones. De los viajeros que entraron en la provincia, 565.849 eran españoles y 105.769 eran extranjeros.*



# COYANZA

# VALENCIA DE DON JUAN



*Erased una vez una tierra legendaria bañada por un río de aguas mágicas. VALENCIA DE DON JUAN. Antes llamada Coyanza. Su origen está en un asentamiento vacceo en el lugar que hoy ocupan los restos del castillo. Por esta tierra pasaron romanos, musulmanes... En tiempos de la Reconquista fue sede del renombrado Concilio de Coyanza que convocó el rey Fernando I. Se llamó Valencia "de León" o "de Campos" desde el siglo XIII, y en honor al infante Don Juan de Portugal, hijo del rey lusitano Pedro I y D<sup>a</sup> Inés de Castro, siendo primer Duque de la villa, se denominó "Valencia de Don Juan".*

*En el lugar donde hoy se ubica el colegio de los PP. Agustinos, se alzó el "castillo viejo" del que ya no quedan restos. En el siglo XV se construyó el castillo de los Acuña que hoy conocemos y que se ha convertido en emblema de la ciudad. El castillo, esbelto, vigila el horizonte sobre una escarpada elevación en la vega del río Esla.*

*Durante toda la Edad Media Valencia de Don Juan prosperó con una azarosa vida comercial, generada por la celebración en la ciudad de ferias y mercados que reunían a toda la comarca agraria.*

*Actualmente cumple un papel similar y continúa el legado de tiempos ancestrales, siendo el centro comercial de un territorio aún más amplio. Además se erige como población más importante de la zona en el sector turístico, siendo en verano el centro de la vida social de numerosos veraneantes.*





PRO ASISTENCIA SOCIAL - dentado			
1 A1	violeta	10 cts	RR
2 A1	carmin	25 cts	RR





# LA BAÑEZA



Las primeras referencias históricas existentes para el territorio bañezano conciernen al emplazamiento, en la cercana localidad de San Martín de Torres, de la ciudad astur-romana de Bedunia, mencionada por diversas fuentes como el Itinerario de Antonino. Conquistado por Roma entre los años 29 a. C. y 19 a. C., el espacio que ocupa actualmente La Bañeza formó parte del Conventus Asturum, primero dentro de la provincia Tarraconense y, desde finales del siglo III, de la Gallaecia

Tras el ocaso del mundo romano, visigodos y suevos lucharon en los alrededores de la actual ciudad, en el despoblado de Hinojo, a mediados del siglo V, siendo la victoria para los godos. Es posible que en estos momentos, entre los siglos V y VIII existiera un pequeño asentamiento en las cercanías de la actual iglesia de San Salvador.[6]

La actual población bañezana nació a mediados del siglo IX por orden del conde Gatón, a partir de dos núcleos: San Pedro de Périz (con gentes de Pereje) y Bani Eiza (con mozárabes de Córdoba). De la fusión de ambos surge el primer mercado y dos parroquias, San Pedro (con los años trasladada a Santa María) y San Salvador, monasterio ofrecido al obispo San Genadio en el siglo X, a finales del cual es destruido por las tropas de Almanzor, siendo recuperado a principios del siglo XI.

En 1556 Pedro de Zúñiga y Bazán recibió el marquesado de La Bañeza, pasando a convertirse la ciudad en cabecera del mismo, en manos de la familia Bazán. Durante parte del siglo XVII fue sede del Adelantamiento del Reino

Al igual que el resto de la provincia, la ciudad sufrió las consecuencias de la ocupación napoleónica y los padecimientos durante las guerras carlistas. A finales del siglo XIX comenzó la transformación de la base económica y del núcleo urbano, con un desarrollo que coincidió con la concesión en 1895 del título de Ciudad de manos de la reina regente María Cristina en nombre de su hijo Alfonso XIII.[6] La inauguración del ferrocarril Plasencia-Astorga en 1896 fue el hecho más estimulante para el crecimiento de la ciudad, la cual se expandió hacia la vía, ocupando parte del espacio agrario existente, con almacenes, fábricas o talleres. En los años veinte la ciudad recibió un nuevo impulso con la instalación de la azucarera, afectando no sólo a la ciudad sino también a la comarca, que suministraría desde entonces la materia prima.

En 1936 la ciudad sufrió las consecuencias de la Guerra Civil, la cual se cobró la vida del entonces alcalde Isaac Nistal Blanco junto a nueve personas más. El 2 de septiembre de 2008, la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica exhumó sus restos enterrados en Izagre.[7]

En 1983 se cerró el ferrocarril de la Vía de la Plata, comprometiendo durante años el futuro económico de la ciudad, que no comenzó a repuntar hasta la apertura de la Autovía del Noroeste en 1998.



RELIGIOSAS			
SEMANA SANN;TA LIMOSNA - SIN VALOR POSTA- - LA BAÑEZA - dentado 8 1/2			
1 A1	rojo	10 cts	S
2 A1	violeta	10 cts	S





# LEÓN



*La ciudad de León surge por el asentamiento de la Legio VII Gemina en el año 68 en la terraza fluvial entre los ríos Bernesga y Torio. No obstante, hay indicios de la existencia de un campamento romano anterior, perteneciente a la Legio VI Victrix, que se había asentado en el siglo I a. C., en las llamadas Guerras Cántabras.*

*La ciudad fue conquistada por los musulmanes llegados del Sur en el año 712. No obstante, no fue hasta alrededor de 846 cuando un grupo de mozárabes intentó repoblar la ciudad con población cristiana, ya que hasta entonces esta había permanecido en "estado latente", en el centro de la línea de combates; sin embargo, un ataque musulmán acabó con aquella iniciativa. Poco después, en 856, fue el rey Ordoño I quien incorporó la ciudad al Reino de Asturias, repoblándola con éxito. Es con Ordoño II que ocupó el trono tras la muerte de su hermano García I cuando la ciudad se convierte en capital del reino astur, iniciando el Reino de León.*

*En León, la Guerra de las Comunidades destacó por un insólito fervor comunero en el cabildo catedralicio y en los barrios extramuros. En la órbita local, las dos familias dominantes de aquella época, los Guzmanes, por parte de los comuneros y los Quiñones, por parte del rey hicieron de la guerra la excusa perfecta para resolver sus diferencias.*

*En el siglo XIX la ciudad adquiere el rango de capital de su provincia y a finales de este y principios del siglo XX el desarrollo de la minería del carbón la convirtió en una de las ciudades más dinámicas del norte de España; en este sentido, se convirtió en nudo comercial y de comunicaciones fundamental en todo el noroeste, con el desarrollo de importantes infraestructuras, entre las que destacan la construcción de su estación de ferrocarril (luego propiedad de Renfe y hoy, de Adif) para vías de Ancho Ibérico, y el trazado de una línea de Ferrocarril de vía estrecha (luego Feve), conocido como El hullero, que, desde León, conectaba los principales núcleos de extracción carbonífera con el núcleo industrial de Bilbao. León fue la segunda ciudad de España en implantar el alumbrado público en sus calles.*

*Tras el sublevación de julio de 1936, que dio lugar al inicio de la Guerra Civil Española, la mayor parte de la provincia quedó en manos de los sublevados. En León, la sublevación de la guarnición tuvo lugar el 20 de julio, una vez que la columna minera que desde Asturias se dirigía a Madrid hubo dejado la ciudad. La resistencia fue escasa y los cargos públicos del Frente Popular, entre los que se encontraba el alcalde, Miguel Castaño, fueron arrestados por los sublevados y condenados a muerte por fusilamiento.*





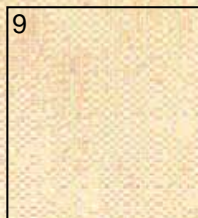
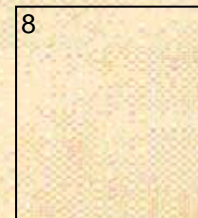
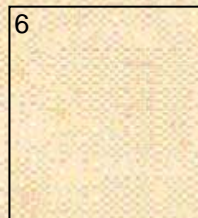
PARO OBRERO - VIVA ESPAÑA -dentado 11 1/2				
1	A1	castaño	papel Delmeina	5 cts C
2	A1	castaño	papel ordinario	5 cts C



PARO OBRERO - VIVA ESPAÑA -dentado 11 1/2				
3	A2	castaño		5 cts C
4	A2	castaño claro		5 cts C



PARO OBRERO -dentado				
5	A3	rojo naranja		10 cts S
6	A3	castaño oscuro		50 cts R
7	A3	castaño amarillo		50 cts R
8	A3	castaño verde		50 cts R
9	A3	violeta		1 pta R
10	A3	verde		2 pts RR

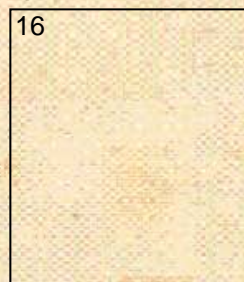
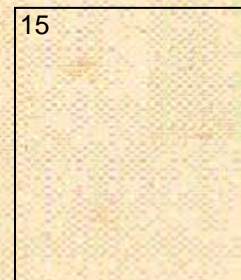
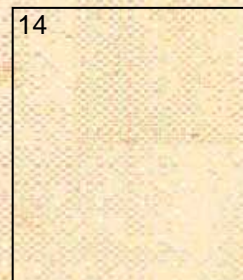
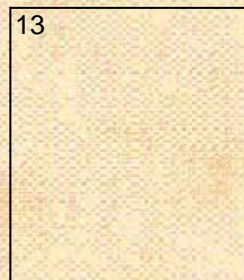
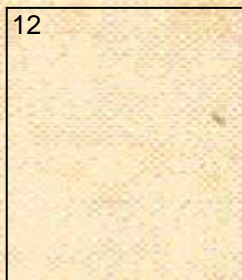


PARO OBRERO -dentado				
11	A4	rojo naranja		10 cts R
12	A4	azul		100 pts RR





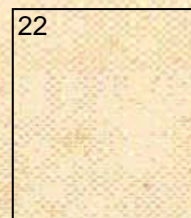
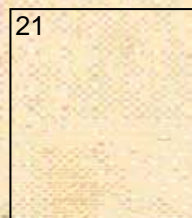
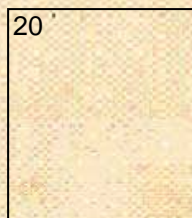
ASOCIACIÓN LA CARIDAD DE LEÓN -Cuota benefica - dentado			
12	A5		25 cts C
13	A5	nº13 sin dentar	25 cts S
14	A5	verde	50 cts S
15	A5	nº 14 sin dentar	50 cts R
16	A5	castaño violeta	1 pta R
17	A5	nº 16 sin dentar	1 pta R



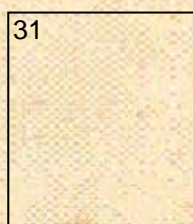
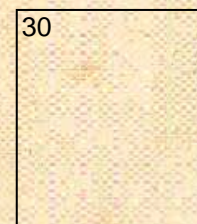
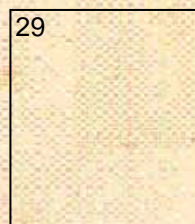
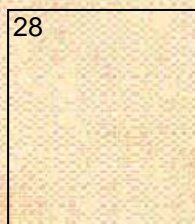
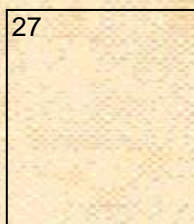
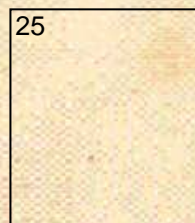
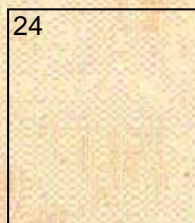
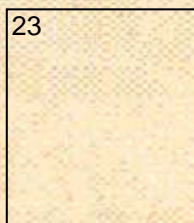
BOLETO CRUZADA - PRO ECONOMIA -Numerados en anverso - dentado			
18	A6	lila	50 cts S



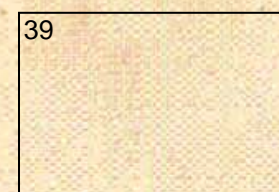
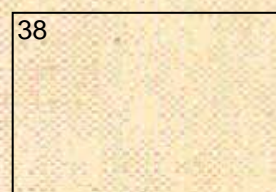
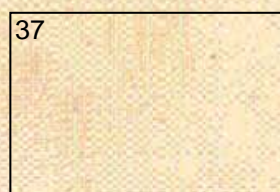
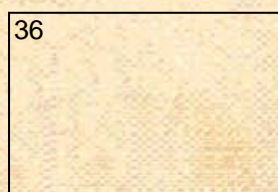
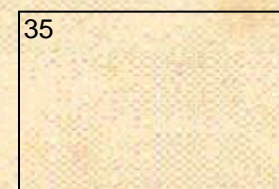
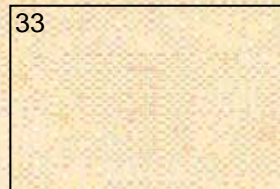
AUXILIO DE INVIERNO - dentado 11 1/2 o sin dentar			
19	A7	verde amarillo	5 cts C
20	A7	azul	5 cts C
21	A7	negro	5 cts C
22	A7	violeta	5 cts C
23	A7	rosa	5 cts c
24	A7	castaño	5 cts C
25	A7	verde amarillo	10 cts C
26	A7	azul	10 cts S
27	A7	negro	10 cts S
28	A7	violeta	10 cts S
29	A7	rosa	10 cts S
30	A7	ocre	10 cts S
31	A7	castaño	10 cts R







AUXILIO DE INVIERNO - dentado 11 1/2 o sin dentar			
32	A8	carmin	25 cts S
33	A8	verde	25 cts S
34	A8	azul	25 cts S
35	A8	negro	25 cts S
36	A8	violeta	25 cts S
37	A8	rosa	25 cts S
38	A8	ocre	25 cts S
39	A8	castaño	25 cts S



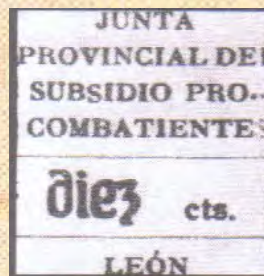
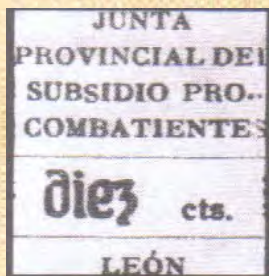
De los Tipos A7 y A8 solo se utilizaron los nº 19, 20 y 32 . Los demas se emitieron de favor para la filatelia de forma reducida

SUBSIDIO PRO COMBATIENTES- Junta Provincial			
40	A9	negro sobre gris	5 cts R

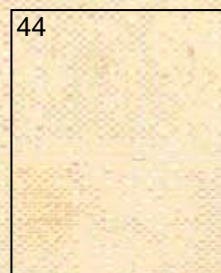
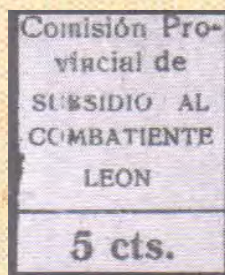




JUNTA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO PRO COMBATIENTES-			
41	A10	negro sobre gris	10 cts R
42	A10	negro sobre amarillo	10 cts R



COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTES-			
43	A11	negro sobre azul	5 cts R
44	A11	negro sobre gris	10 cts R



SUBSIDIO AL COMBATIENTES-			
45	A12	castaño	1 pta R
46	A12	ocre	1 pta R





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
1901 - IMPUESTO MUNICIPAL - dentado 11			
1 A1	rojo	25 cts	R



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LEON - dentado			
2 A2	rojo	25 cts	R

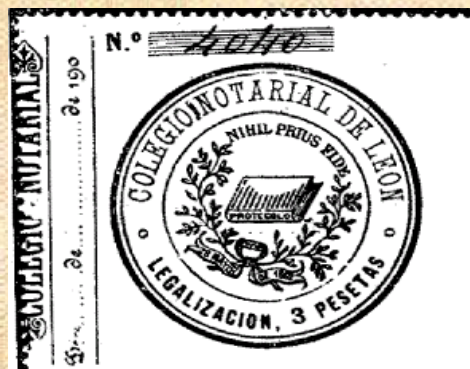


IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
3 A3	Castaño rojo	0,10 pts	S
4 A3	verde oliva sin dentar	2 pts	S





MUTUALIDADES Y COLEGIOS / COLEGIO NOTARIAL			
1903 - LIBRO DE PROTOCOLO - LEGALIZACIONES - dentado			
1 A1	negro	3 pts	S



1903 - ULTIMAS VOLUNTADES - Composición tipografica - dentado			
2 A2	gris verde	50 cts	S

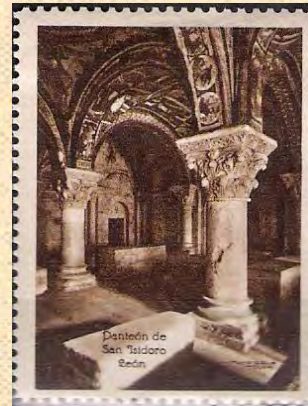
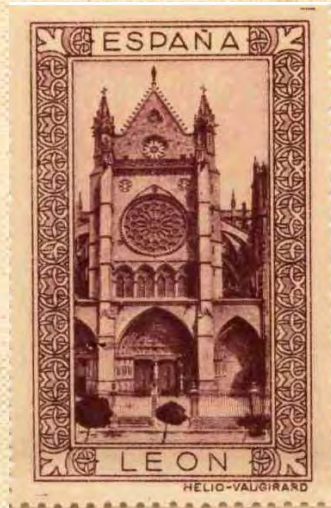




**VIÑETAS POST. GUERRA C / MONUMENTALES**

**MONUMENTOS DE LEON - dentado**

1	A1	verde	sin valor	S
2	A1	castaño rojizo	sin valor	S
3	A3	castaño	sin valor	C
4	A4	castaño	sin valor	C
5	A5	castaño	sin valor	C
6	A6	castaño	sin valor	C
7	A7	castaño	sin valor	C
8	A8	castaño	sin valor	C
9	A9	castaño	sin valor	C
10	A10	castaño	sin valor	C



**VIÑETAS / BENEFICAS**

**ESPAÑA - FRANQUEO VOLUNTARIO . CARIDAD - (León) -dentado**

1	A1	verde / rojo	10 cts	R
---	----	--------------	--------	---





# PONFERRADA



***Aunque existen indicios de poblamientos tanto en el Neolítico (en las orillas del Sil), como en la Edad del Hierro y en la época romana no es hasta el siglo XI,[1] cuando tenemos constancia documental. Es al final de ese siglo cuando el obispo Osmundo ordena la construcción de un puente, en el año 1082, para los peregrinos del Camino de Santiago, debido a las dificultades que suponía el paso del río Sil en el anterior paso, a la altura del actual barrio de Compostilla. Se reforzó con hierro, y esto dará nombre, posteriormente, a la población que crece en sus alrededores, a las orillas del río Sil.:Otra teoría sobre el nombre de Ponferrada proviene igualmente de Pons Ferrata pero con la traducción de puente fortificado. Al poco se fundó la Iglesia de San Pedro, en el año 1086 y a su alrededor surgió "La Puebla de San Pedro" que es como se llamó primeramente a Ponferrada, para pasar a denominarse poco después Ponte Ferrato.[2] Pasó por diversas manos, primero fue propiedad de los Templarios, que se encargaban precisamente de la defensa del camino. Al desaparecer la orden pasaron por las familias de Osorio, o del Conde de Lemos entre otros, hasta que los Reyes Católicos la reclamaron como propia, a raíz de una disputa entre el Conde de Lemos y su hijo, en el siglo XVI, que llevó a diversas batallas en el castillo, y la toma y recuperación sucesiva de la plaza por cada uno de ellos. Finalmente los Reyes Católicos decidieron que el castillo y la villa eran de su propiedad, acto que puso fin a las refriegas.***

***En el año 2008 se ha celebrado el centenario de la concesión del título de ciudad a Ponferrada coincidiendo con el centenario de la coronación de la Virgen de la encina como patrona de El Bierzo. La concesión del título de ciudad fue de la siguiente manera:***

***El día 4 de septiembre de 1908 el Rey Alfonso XIII concedía a Ponferrada el Título de Ciudad.***

***La entonces Villa de Ponferrada había formulado la petición por entender que su prestigio, crecimiento y pujanza merecían el título, y aprovechando la Coronación de la Virgen de la Encina (que se iba a hacer ese mismo año coincidiendo con la fiesta mayor), el joven Rey hizo un aparte en sus vacaciones en San Sebastián para acceder a la petición.***

***Dos días después llegó a nuestra ciudad el escrito y el día 7 de septiembre se publicó en La Gaceta, Boletín Oficial del Estado***





PRO INFANCIA - MENDICIDAD - PARO OBRERO -dentado				
1	A1	castaño	5 cts	C
2	A1	azul	10 cts	C
3	A2	verde	25 cts	R





VIÑETAS POST. GUERRA C / RELIGIOSAS

CINCUNETENARIO CORONACION VIRGEN DE LA ENCINA -dentado

1 A1

azul

sin valor

S







# VILLAFRANCA DEL BIERZO



**Hachas neolíticas, una punta de lanza de bronce y un supuesto ídolo de la Edad del Bronce, conservados en el museo de los PP. Paúles, son los testigos materiales de una población que tendría ya cierta importancia en época prerromana y romana, a la vista de los abundantes restos castreños y de las explotaciones auríferas.**

**La cita más antigua conocida sobre la zona es de época de Bermudo I el Diácono, por el año 791, como lugar de una batalla, librada junto al Burbia, entre los musulmanes que regresaban de Galicia y los cristianos del rey asturiano, quedando diezmadas sus huestes en la refriega y cediendo la corona a su sobrino Alfonso II el Casto.**

**El comienzo de las peregrinaciones a Compostela, tras el descubrimiento del cuerpo del Apóstol en el año 813, y las dificultades para atravesar el Camino hacen que vayan surgiendo núcleos privilegiados para asistencia de los peregrinos y Villafranca sería la antesala del angosto valle del río Valcarce, junto a los pasos o puentes sobre el río Burbia, el Valcarce y el arroyo de la Barboriña, constituyendo el término de una de las jornadas de peregrinación a Santiago en el Codex Calixtinus. (Rabanal-Villafranca-Triacastela).**

**Antes de acabar el siglo XII, Alfonso VII le otorgó el Señorío, situando al frente a su hermana doña Sancha. Se continuó con doña Urraca, esposa de Fernando II, rey que repuebla la villa y fecha en ella hasta veinte cartas, y con doña Teresa, esposa de Alfonso IX de León, rey que visitó la villa en diecinueve ocasiones y otorga el 1 de febrero de 1192 los primeros Fueros, confirmados en 1230, a doña María de la Cerda (condesa de Medinaceli) hasta llegar a Pedro Fernández de Castro, mayordomo mayor de Alfonso XI y luego Conde de Benavente, a quien se lo confiscó Enrique III, para concedérselo a don Pedro Enríquez, conde de Trastámara en 1394.**

**En 1486, los Reyes Católicos convierten el Señorío en Marquesado de Villafranca del Bierzo a favor de Luis Pimentel y Pacheco –hijo del Conde de Benavente- y Juana Osorio y Bazán. Su hija y heredera María, casó con don Pedro Álvarez de Toledo de la casa de Alba, que sería Virrey de Nápoles y a partir del cual, los marqueses comienzan a acumular títulos nobiliarios hasta llegar a ser Grandes del Reino con el décimo Marqués (Antonio María Álvarez de Toledo y Pérez de Guzmán el Bueno) título concedido por Carlos III ó Condes de Peñarramiro desde 1871.**





FISCALES LOCALES / IMPUESTO MUNICIPAL			
IMPUESTO MUNICIPAL - dentado			
1 A1	rojo	25+25 cts	R



**Volver al Índice general**





# Provincia de Palencia



*Palencia es una provincia española perteneciente a la comunidad autónoma de Castilla y León, en el noroeste de la Península Ibérica.*

*Su capital es la ciudad de Palencia, y dispone de 191 municipios; las localidades importantes de esta provincia son: Guardo, villa industrial-minera, la más poblada tras la capital. Aguilar de Campoo, villa galletera y turística del norte palentino y Venta de Baños, importante nudo ferroviario e industrial al sur de la provincia.*

*Limita al norte con Cantabria, al oeste con la provincia de León, al este con la provincia de Burgos y al sur con la provincia de Valladolid.*

*Hay vestigios desde la época prehistórica pasando por una época romana de gran esplendor reflejada en las villas romanas de La Olmeda o La Tejera. En la baja edad media los visigodos, la tribu más culta de las germánicas, sumió a Palencia en otra época de bienestar (quedan vestigios en la Cripta de San Antolín y en la Ermita de San Juan de Baños). Durante la alta edad media se desarrolló en las provincias de Burgos y parte de Palencia el idioma castellano que ha logrado ser la segunda lengua más hablada del mundo. También en la edad media se fundó la primera universidad de España y una de las primeras del mundo.*



# PALENCIA



**Los orígenes históricos de la ciudad quedan inciertos, pero de lo que sí hay constatación arqueológica es de asentamientos prerromanos en el solar de la ciudad actual, a la que los celtíberos denominaron Pallantia. El pueblo que la ocupó fue el de los vacceos: el más culto de las tribus celtíberas, agrario y con una poderosa organización militar.**

**El único rastro de romanización que queda en la ciudad es el Puente de las Cigarras, cuyo primitivo origen romano ha sido remodelado varias veces. Este puente permitía el acceso a la isla del Sotillo de los Canónigos cuyo Bolo de la Paciencia fue el cementerio de la ciudad. Fue restaurado y remodelado en la Edad Media.**

**Con los visigodos llegó una de las etapas de mayor esplendor para la ciudad, pues la constituyeron en sede de la corte, además que desde el siglo IV también era sede episcopal de relieve (se dice que su diócesis era la más importante de España tras la Toledana).**

**Se desarrolló como ciudad durante la reconquista por los reyes asturleonese. La Edad Media es el período más turbulento de la historia de la ciudad, pero también el de mayor proyección en los acontecimientos en la historia del Reino de León y del Reino de Castilla**

**Alfonso VIII de Castilla fue el más decidido impulsor de la ciudad, al concederle fueros y el primer concejo libre, y establecer en ella en 1208 y a instancias del obispo Tello Téllez de Meneses, el primer Estudio General de España, que acabó desapareciendo unas décadas más tarde.**

**Luchó noblemente en la Batalla de Las Navas de Tolosa, lo que le otorgó numerosos bienes.**

**La prosperidad económica del siglo XVI convirtió a Palencia, junto con las otras provincias castellanas, en el corazón económico y demográfico del Imperio Español. El acontecimiento más beneficioso para la vida de la ciudad durante el siglo XVIII fue la construcción del Canal de Castilla por Carlos III de España, una de las más geniales obras de ingeniería de la época en Europa.**

**Durante la Edad Moderna se construyeron las grandes iglesias que tiene hoy Palencia como la Compañía, San Pablo, las Claras, San Francisco en estilos gótico y renacentista.**

**El 19 de julio de 1936 salió una columna militar hacia Venta de Baños que tomó la estación de tren y, acto seguido, toda la ciudad sin que apenas alguien se percatara de ello. A las siete de la mañana, otra fuerza salió hacia el centro de la capital provincial para declarar el estado de guerra y ocupar los edificios más importantes. Al contrario que en Venta de Baños hubo una fuerte resistencia, se produjeron tiroteos por las calles y una gran resistencia en el Gobierno Civil republicano durante dos horas a cargo de guardias de Asalto y Carabineros concentrados por el gobernador, López Muñiz quien después murió a tiros cuando ya había sido detenido. La Diputación, el Ayuntamiento y la estación de trenes fueron ocupados con más facilidad. El general Ferrer de Miguel se hizo cargo de la Diputación Provincial y del Gobierno Civil, aunque durante unos días desde el 19 de julio los ocupó otro militar. Como alcalde quedó un capitán de artillería.**





**PARO Y BENEFICENCIA -dentado 10 3/4**

1 A1	violeta		5 cts	S
------	---------	--	-------	---



**PARO Y BENEFICENCIA -dentado 11 1/2**

2 A2	carmin rojo	papel ordinario	5 cts	C
3 A2	rosa	papel ordinario	5cts	C
4 A2	pareja nº 2 sin dentar en medio		5 + 5 cts	C
5 A2	azul	papel ordinario	5 cts	C
6 A2	azul	papel Delmeina	5 cts	C
7 A2	azul palido	papel Delmeina	5 cts	C



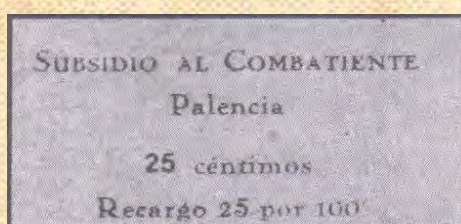
**SUBSIDIO AL COMBATIENTE -dentado**

8 A3	castaño		1 pta	R
------	---------	--	-------	---



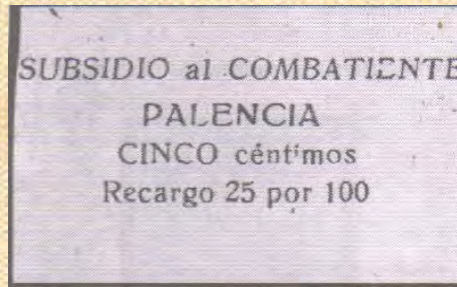
**SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado**

9 A4	negro sobre amarillo		25 cts	R
------	----------------------	--	--------	---





<b>SUBSIDIO AL COMBATIENTE - dentado</b>			
10 A5	azul sobre lila	5 cts	R



<b>ASOCIACION PALENTINA DE CARIDAD - dentado</b>			
11 A5	azul	50 cts	R



<b>JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE MENORES - dentado</b>			
12 A6	carmin	1 pta	R

